This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

3 2044 102 830 791

'76
626.7
1.25

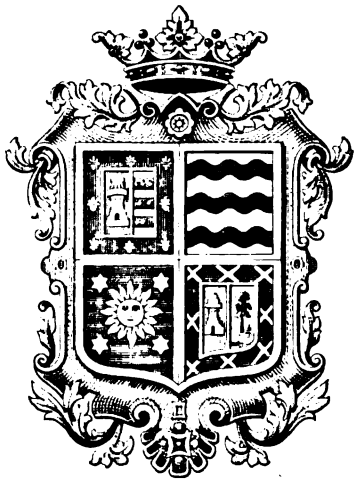

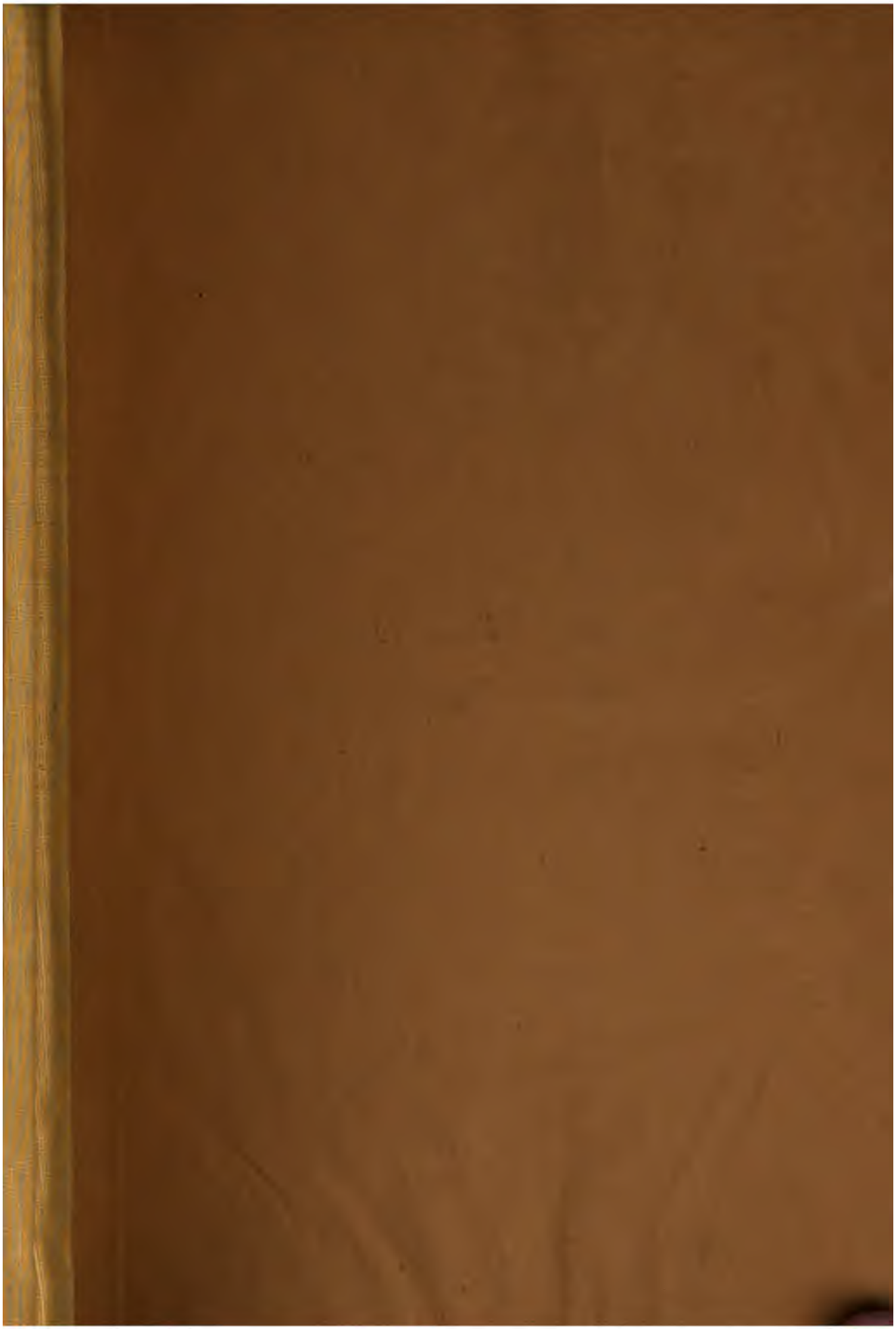

NARRACION HISTÓRICA

DE LA

GUERRA DE CHILE

CONTRA

EL PERÚ Y BOLIVIA

POR

Mariano Felipe Paz Soldan

Buenos Aires

—

Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115

1884

86
B3

GUERRA DE CHILE

CONTRA

EL PERÚ Y BOLIVIA

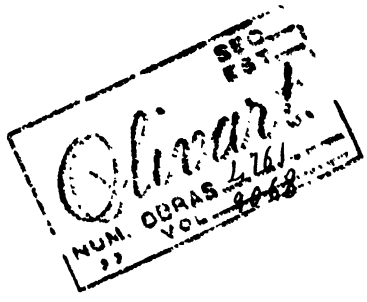

3971

NARRACION HISTÓRICA

DE LA

GUERRA DE CHILE

CONTRA

EL PERÚ Y BOLIVIA

POR

Mariano Felipe Paz Soldan

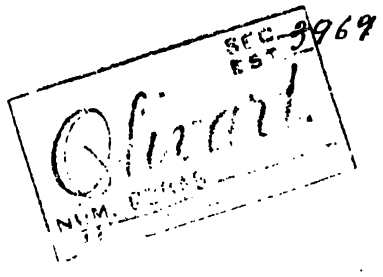

Buenos Aires

Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115

1884

PRÓLOGO

No es tiempo de escribir la historia cuando la pasiones están en su frenesí; cuando los cadáveres de los que perecieron en la lucha, algunos aun insepultos, y las ruinas escandeçentes de los pueblos, recuerdan la carnicería y el incendio; cuando al recorrer los campos, se hallan por todas partes, indelebles pruebas de la destructora mano del enemigo; cuando encontramos centenares de viudas, huérfanos, y ancianos librados por acaso de ser víctimas, pero andrajosos, macilentos y demacrados por el hambre y la miseria, que si no vivian poco ántes en la opulencia, gozaban al ménos de una honesta y mediana comodidad; es imposible pues poder escribir la historia con imparcialidad, ni juzgar los hechos con la fria indiferencia del que se constituye en juez del gran proceso, cuyo cuerpo del delito tiene á la vista. Es preciso esperar que aquellos cadáveres estén, por el simple transcurso de los años, reducidos al polvo de que fueron formados; que los pueblos y ciudades incendiadas, se hayan reconstruido; que los campos reverdezcan, que las viudas y los huérfanos, vueltos á sus antiguos goces y comodidades, recuerden las desgracias pasadas como se recuerdan los horrores de aquellas pesadillas que nos espantan hasta despues de despiertos; es preciso en fin que los actores de la gran

tragedia, y los instigadores y ejecutores de los grandes crímenes de la guerra, hayan desaparecido en su mayor parte; y que los pocos que sobrevivan, agobiados con la acusadora conciencia, y con el peso de los años, calmados sus pasados odios y pasiones, solo recuerden los hechos, como se recuerda lo que se ha leído con meditacion, para dar testimonio de lo pasado; es preciso en fin que el tiempo, ese intachable testigo, y severo juez que descubre la maldad del criminal, haya puesto de manifiesto algunos secretos desconocidos todavia; ese es el instante en que se debe principiar á escribir la historia; pero como los escritores Chilenos quieren engañar, no solo á la generacion presente, que ha presenciado los hechos, sino tambien á las futuras, para que su Nacion aparezca un modelo de virtudes cívicas en la paz, y de heroismo en la guerra, han circulado profusamente, en Europa y en América, libros, con el título de Historia, llenos de falsedades las mas groseras; escritos instantes despues de terminados los combates. No debia imitar ese ejemplo, sino esperar que vuelva la paz, la tranquilidad, la reflexion, casi el olvido; pero tampoco se debe consentir sereno en que la mentira tome asiento en el sagrado recinto de la Historia; por esto me he resuelto á publicar la presente obra, que hubiera querido titular «DATOS PARA LA HISTORIA de la GUERRA DE CHILE CONTRA EL PERÚ Y BOLIVIA en 1879 á 1882,» pero el título en los libros es como el ropaje en el hombre; si éste se presenta modestamente vestido, ante una gran sociedad, no es tan considerado como el que viste un ropaje que indica autoridad: basta lo dicho para que no se me tache de incurrir en la misma falta que vitupero.

La presente obra tiene por objeto dar á conocer las ver-

daderas causas, fundamentales, y objeto de la guerra que Chile declaró, primero á Bolivia, y despues al Perú, y el modo cómo la ha hecho; asi desaparecerán como el humo las falsedades que Chile ha circulado. Mi narracion será sencilla y lacónica, comprobada en su mayor parte, con documentos de origen chileno, para dar mas apoyo á la verdad de la narracion. Las apreciaciones y juicios sobre los mas notables sucesos de esta guerra, las apoyo tambien en el juicio formado por los hombres notables de Chile, ó en el de escritores neutrales; muy poco es lo de mi propio patriotismo, y quizá de pasiones nacionales.

Antes de escribir, he leido cuanto se ha escrito en América y en Europa, mirando con cautela la mayor parte de los juicios y apreciaciones de la prensa Europea; porque en lo general son erróneos y absurdos; juzgan sin conocer los hechos, ni la geografia; de donde resultan sus despropósitos; esto cuando la prensa no está vendida.

Si se escribiera la historia de la guerra del Pacífico segun las noticiasy apreciaciones de lo publicado en Europa, resultaria una novela de aquellas que en su fondo contienen algo de verdadero, pero envuelto en creaciones puramente imaginarias ó de mera fantasia.

En Europa juzgan á Chile favorablemente, sin mas razon y fundamento que por la paz de que goza, y porque paga con exactitud su deuda, pero ignoran que esa paz es á costa del sacrificio de la libertad política de sus ciudadanos, y que paga su deuda contrayendo otras nuevas; por esto cuando se vió en dificultades para pagar, echó manos á los tesoros de sus vecinos.

Ha contribuido tambien á esa favorable opinion en Europa, la incansable alabanza propia, sin perder momento ni ocasion, cui dándose poco de la verdad.

En nada ha sido Chile mas constante que en su propaganda contra el crédito del Perú, por mas de 30 años, con admirable constancia, presentando á esta Nacion bajo el aspecto mas desfavorable: á sus revoluciones les han dado una magnitud que jamás tuvieron; si se examinaran sin pasion algunas de esas revoluciones, sus causas y sus efectos, no las condenarian. Los movimientos políticos que han tenido lugar en el Perú despues de las victorias de Chile, no han sido anárquicos; ninguno de los caudillos que se han presentado despues de ocupada la capital del Perú por el ejército de Chile, ha tenido por objeto apoderarse del mando, sinó el de salvar á su patria; pueden haberse equivocado en los medios, ó no haber consultado bien el momento oportuno; pero todos tuvieron por objeto alejar pronto á los invasores. Algunos de esos movimientos se ejecutaron estemporáneamente; al promoverlos y realizarlos no hubo quizá inteligencia y prudencia; pero no faltó patriotismo.

La prensa Europea, instigada por Chile ha vituperado la obstinacion del Perú en no aceptar las indignas, humillantes y tiránicas bases que imponia Chile para celebrar la paz, porque ignoran que ellas llevan consigo la aniquilacion del Perú, poniéndolo á la vez bajo el inmediato yugo de su tan antiguo como encarnizado é implacable enemigo.

No hay Nacion mas jactanciosa y vana que Chile. El sistema de vanagloria y de petulancia, ha sido acariciado siempre, por la opinion, por el Gobierno y por la Prensa de ese pueblo: se ha connaturalizado en sus hombres, como la hidalguía en el caballero de la Mancha. Para humillar la soberbia de Chile, bastaria hacer un paralelo político, económico, social y moral con el Perú, aun en la vida

privada, desde la Independencia á la fecha, y no es dudoso que la balanza se inclinaria en favor del Perú; de ese Perú que ellos pintan con colores propios de su inveterado odio y envidia.

Muy generales y casi arraigadas se encuentran las falsedades, que por largo tiempo, y en particular durante la guerra, ha propalado la prensa de Chile y su Gobierno: es menester dar luz para hacer conocer la verdad; por esto el presente libro está lleno de citas, la mayor parte de orígen chileno; entre ellos ocupan notable lugar las relaciones de los Corresponsales de los diarios, que generalmente son exactas en el fondo, aunque en los detalles y apreciaciones se resienten de la parcialidad y petulancia que es general en todos ellos.

Para dar mas apoyo á esta narracion, y que se conozcan las fuentes, he formado un *Catálogo* de las mas notables publicaciones relativas á los varios puntos que se tocan en la narracion, y le he dado el título de BIBLIOTECA DE LA GUERRA; asi los historiadores futuros conocerán las fuentes, y juzgarán. Los que hemos presenciado los hechos, en puestos más ó ménos notables debemos concretar nuestro trabajo á narrarlos tales cuales pasaron; no debemos engañar á nuestros contemporáneos.

El vulgo, en todas partes, eleva hasta las nubes y califica de héroes, en los primeros momentos de su entusiasmo, á los que ejecutan cualquier accion que halague la vanidad nacional; asi como deprime, acusa é injuria al jefe que no fué feliz en algun combate ó movimiento militar, por bien combinado que haya sido: yo no me he propuesto escribir la defensa del Perú, ni la acusacion de Chile; mi objeto es mas elevado; presentaré las cosas y los hombres tales cuales los he visto ó conocido, ó segun aparecen

á la luz de los comprobantes; asi quedará todo en su lugar. . No cometeré la indignidad de adulterar los hechos; me considero hombre de bien y de verdad, y ya conocido; si caigo en error, será por la oscuridad tenebrosa de algunos de los incidentes de nuestro trágico asunto.

No creo oportuno escribir biografías de los que han figurado en esta guerra, ni entrar en detalles, ni episodios; y mucho ménos hacer apreciaciones y comentarios filosóficos; porqué aun no ha llegado el tiempo; y la lucha continua.

Buenos Aires, Junio de 1881

CAPÍTULO PRELIMINAR

Rápida ojeada sobre las relaciones entre el Perú, Bolivia y Chile

---

SECCION PRIMERA

Relaciones del Perú con Chile desde 1821 hasta 1878

I

SUMARIO: Expedicion libertadora—Causa y objeto—La division chilena presta pocos servicios—Chile se niega á dar auxilios, y pide el pago de lo que gastó—Despues envia tropas—Llegan tarde; sin embargo, el Perú paga todo; colma de honores y recompensas á O'Higgins y á otros jefes de Chile—El Perú dicta decretos que desagradan á Chile—Planes de Chile en 1832—Santa Cruz y Chile en 1835—Guerra de Chile á la Confederacion Perú Boliviana—El Perú paga los gastos de esta guerra, y premia á los chilenos.

El ilustre é inmortal San Martin aseguraba la independencia de su patria con las mismas victorias con que fundaba la de Chile; pero conociendo que sus trabajos serian estériles mientras no desapareciera el poder de España reconcentrado en el Perú, organizó, de acuerdo con O'Higgins, un ejército de 4,118 hombres, compuesto de argentinos y chilenos, y con él expedicionó al Perú (Setiembre de 1820); dando así principio

á la campaña de la independencia de esta República. «San Martin fué pues el génio y el jefe de aquellas legiones gloriosas que partieron de Cuyo en demanda de la libertad americana: Juan Gregorio de las Heras, Antonio Alvarez de Arenales, Rudecindo Alvarado, y el mitológico Necochea, formaron el primer grupo de aquella constelacion de redentores; fuera de O'Higgins y de algunos otros secundarios, Chile brilló por su ausencia en aquellos festivales de la libertad.» (Bibl. 105.)

Esta expedicion tuvo por objeto directo asegurar la libertad é independencia de las Repúblicas argentina y chilena, teniendo que venir como consecuencia necesaria de la destruccion del poder español en el Perú la libertad de éste y de los otros Estados ó secciones de América. Por esto los grandes hombres de la América del Sur, y en particular los de Chile, han dicho: «La independencia del Perú es la independencia de Chile: mientras hubo en el Perú españoles en armas, Chile no podia considerarse libre,» y conviene fijar en este punto la atencion, para que, sin desconocer el beneficio que del curso forzoso de los acontecimientos hubo de resultar al Perú, no se insista en querer dar mas alcance que el que en rigor corresponde al acto beneficioso de ese ejército para con esta República; tanto mas, cuanto que si grandes fueron sus sacrificios y sus esfuerzos, tal vez todos ellos no habrian bastado para llevar á feliz término su propósito, si no hubiera venido en su apoyo la eficaz cooperacion de los patriotas peruanos, que tambien anhelaban su independencia de la metrópoli, y con cuyo objeto trabajaban y estaban de acuerdo con San Martin desde tiempo atrás.

El ejército libertador tuvo bajas considerables por enfermedades, quedando reducido á poco mas de mil hombres; y en los diversos combates y encuentros que sostuvo contra las tropas realistas, tocó á los cuerpos chilenos siempre la mala suerte de sufrir reveces, como los de la Macacona, Moquegua, Torata, y otros: por estas y otras causas, ya conocidas, regresaron á Chile los restos de esos cuerpos; y aunque San Martin pidió á Chile mas auxilio de tropa, éste, léjos de con-

cederlo, exijió el pago de lo que habia gastado en la expedicion, por lo cual, indignado San Martin, contestó que: «el Perú abonaria aquellos gastos, cuando Chile practicase otro tanto con el de Buenos Aires, por lo que erogó en la expedicion que, en 1817, libertó á este país.» (Bibl. 99) Posteriormente convino Chile en prestar el auxilio pedido; pero llegó tan tarde que ocasionó con su demora la pérdida de la segunda division, que salió de Lima sobre el Sur, confiando en los auxilios de los chilenos, quienes se regresaron sin desembarcar; no obstante, el Perú pagó hasta el último centavo, con intereses, los gastos de esas dos expediciones que en nada contribuyeron á su independencia; y tambien colmó de honores y recompensas á los principales jefes de ese ejército, comenzando por el Presidente de la República General O'Higgins.

Derrocado el poder español en el Perú, continuó éste con Chile las buenas relaciones que los ligaban, á pesar del conocido desafecto que tenian al Perú los primeros hombres de aquel Estado, por causas que luego explicaremos.

Una vez establecido el órden interno, el gobierno del Perú pensó en fomentar el comercio exterior; pero los decretos que dictó con este sano propósito, disgustaron y alarmaron á Chile, y en particular á don Diego Portales, en cuyo corazon se reconcentraba el ódio y la envidia al Perú, en pago del dinero que adquirió, y de la hospitalidad que recibió. Aprovechó la ocasion para predicar la guerra contra éste; la época le fué propicia, porque muchos peruanos se hallaban asilados en Chile (de 1833 á 1836) perseguidos á consecuencia de la guerra civil; y deseaban derribar á Orbegoso y Santa Cruz, lo cual ofrecia á Chile un buen contingente de militares y políticos. Establecida la Confederacion Perú Boliviana, bajo la proteccion de Santa-Cruz, sublevó los ánimos en el Perú, é inclinó la opinion de una manera decisiva en contra de ese órden de cosas, presentando á aquella nacion la mejor oportunidad para dar salida á sus mal reprimidas prevenciones.

La guerra fué declarada á la Confederacion (1837); pero el tiempo, que todo lo descubre, ha dado á conocer que la verdadera causa fué esencialmente mercantil; y que uno de los

objetos que se propuso Portales fué la desmembracion del Perú para debilitarlo; plan que se extinguió con la muerte de éste; pero dejó sembrada la idea. (Bibl. 158, Mayo 25 de 1880.)

La victoria de Yungay coronó el incesante trabajo de Chile; y aunque ese triunfo se debió en gran parte á los jefes peruanos que servian en el ejército de Chile, bajo la direccion del hábil y experimentado General Gamarra, no titubeó en atribuírselo á sí solo, aquel pueblo vano y ambicioso. El Perú, como siempre, agradecido y generoso, inscribió en el escalafon de su ejército, en las clases mas elevadas, al General Búlnes y á otros jefes (muchos se quedaron viviendo en el Perú,) y les repartió algunos centenares de miles de pesos, como recompensa pecuniaria, sin perjuicio de pagar al gobierno de Chile todos los gastos. (*) Desde entónces pretendió Chile la supremacia sobre las Repúblicas de Sud América, y no ha cesado en su tarea de acumular elementos para conseguirla.

II

Tratados del Perú con Chile

SUMARIO: El de 1835 no se cumple por la guerra promovida por Chile —Los de 1861 y 1875 aprobados por el Perú, no lo son por Chile —Causas presuntas de éste procedimiento.

Chile en sus relaciones diplomáticas con el Perú, ha procurado únicamente obtener, para sí, todas las ventajas en asuntos comerciales.

(*) Liquidada esta deuda y todas las partidas de los cargos hechos por Chile, inclusive los gastos de las campañas de la Independencia, de 1820 á 1823; los de la Restauracion, y préstamos de dinero, se reconoció á favor de Chile la cantidad de cuatro millones de pesos, en 12 de Setiembre de 1848. Esta deuda quedó pagada totalmente en 1856; pero la última partida de 250,000 pesos entregados al Ministro Plenipotenciario de Chile en Lima, don Ramon Luis Irarrázabal, no llegó á las cajas de Chile, porque este Ministro abusó de esos fondos, por cuya razon se suicidó en Chorrillos.

El tratado de comercio celebrado en 1835, á satisfaccion de Chile, no llegó á cumplirse por la guerra que ésta declaró á la Confederacion. Años despues (1846) se negoció otro que no pudo ser aprobado por el Perú, y éste para manifestar á Chile sus buenas disposiciones estipuló en Lima el de 1851, que aunque aprobado por el Gobierno, y ratificado por el Congreso del Perú, Chile no lo hizo, á pesar de haberse vencido el plazo señalado para el canje de las ratificaciones. En vano se estipuló la Convencion de 2 de julio de 1852, prorogando por doce meses mas, el plazo para el canje; Chile se negó á verificarlo, sin expresar, por escrito ni de palabra, la causa de su negativa. (Bibl. 207.)

Firme el Perú en allanar toda dificultad que entorpeciera, de algun modo, las buenas relaciones que existian, celebró nuevamente un tratado de amistad, comercio y navegacion, y otro de extradicion (23 de Diciembre de 1876) que aprobados por el Congreso del Perú el 15 de Febrero de 1877, rijieron como leyes del Estado, desde el siguiente dia en que el Ejecutivo se apresuró á promulgarlos. Trascurrieron diez y siete meses sin que el Gobierno de Chile aprobara, modificara ó desechara dichos tratados; alegando, unas veces, que las Cámaras chilenas estaban ocupadas, aunque se reunian todos los años; y otras que juzgaban necesarias ciertas modificaciones en algunos artículos del tratado de comercio: el Perú convino en las modificaciones propuestas, que se consignaron en el protocolo firmado el 22 de julio de 1878, que mereció la aprobacion del Congreso y del Gobierno del Perú, el 5 de Setiembre del mismo año. Sin embargo, Chile continuó guardando profundo silencio acerca de ellos, hasta hoy dia: ¿á qué móvil obedecia, ó qué causas imponian semejante conducta á este Gobierno? ¿todos y cada uno de los artículos de los tratados, no se discutieron con calma y se aceptaron por los Representantes de las dos naciones; y las modificaciones pedidas á los diez y siete meses de firmados los tratados, no fueron igualmente aceptadas? Examinando esos tratados, solo encontramos de notable el artículo 17 en el que se estipula que: *en caso de que surjieran desavenencias entre ámbos*

paises, y no lograsen un arreglo amigable y satisfactorio, despues de agotar los medios de avenimiento, se someterian al arbitraje de una tercera potencia, á fin de evitar un rompimiento definitivo. (Bibl. 207) Este artículo nos dá la clave para explicar el profundo silencio de Chile, desde el 22 de Diciembre de 1876 hasta el presente, respecto de los tratados: tenia el firme propósito de hacer la guerra al Perú, aliándose con Bolivia; si ésta se negaba, hacerla á las dos, bajo cualquier pretexto, desde que no aceptaba el prudente y civilizador principio del arbitraje, que hoy es reconocido en el mundo político.

III

Intrigas y preparativos de Chile contra el Perú

SUMARIO: En 1832 excita á Bolivia contra el Perú—En 1865 intenta alianza contra el Perú, y propone á Bolivia apoderarse de Arica en cambio de Mejillones — Comprobacion de estos planes—Los Diplomáticos de Chile reiteran sus propuestas á Bolivia—En 1866 intenta Chile comprar un monitor, en Norte América, sin noticia de sus aliados—Celebra con España una Convencion, en 1868, igualmente privada—Chile desde entónces se prepara contra el Perú —El Ministro de Chile en Washington (1868) dificulta la salida de los monitores del Perú—Astucia y descortesia de ese Ministro— Chile manda construir blindados y otros buques—Da explicaciones á la República Argentina—Renueva en Bolivia las cuestiones de límites—Chile protege la expedicion de Quevedo contra Bolivia

Chile, acechador constante del Perú, no ha perdonado ocasion para hostilizarlo, mas ó ménos encubiertamente, aprovechando las situaciones mas aflictivas y difíciles para este. En 1829 las relaciones del Perú con Bolivia tomaron un carácter grave, y quedaron en suspenso hasta el año de 1832, debido en gran parte á las intrigas del Gobierno de Santiago. En ese intermedio se insinuó al General Santa Cruz, Presidente de Bolivia, la idea de invadir al Perú contando con la coo-

peracion de Chile. (*) Confiando en esto, Santa Cruz propuso á Chile como mediador, y aunque el Perú estaba al corriente de la intriga, lo aceptó, pues no le inspiraba temor. En el tratado que se celebró con esa mediacion, se palpa el

---

(*) Las siguientes cartas del Ministro Plenipotenciario del Perú en Bolivia, que originales poseemos, y que trascribimos, solo en lo relativo á la actualidad, comprueban esos planes.

Señor General don Agustin Gamarra.—Chuquisaca, Octubre 26 de 1832. —. . . . . Las sesiones secretas del Congreso se repitieron en dias pasados, con una frecuencia alarmante: como estoy rodeado de espias, segun habrá dicho á usted La Torre (el Coronel) no me fué posible hacer uso de los medios ordinarios para descubrir su objeto; al cabo he conseguido saber de un modo positivo que eran promovidas por el Ejecutivo, á fin de que se le franqueasen facultades extraordinarias para salvar el pais de los enemigos interiores, que de acuerdo con los exteriores, pretenden atacarlo. . . . . Puede ser que el plan sea incitar cuanto se pueda á los chilenos; excitar como se pueda alguna insurreccion en el Perú, y entónces invadir nuestros departamentos del sur con cualquier pretexto. . . . — *P. Antonio de Latorre.*

Ohuquisa, Noviembre 12 de 1832. — *Señor General don Agustin Gamarra.*—(Refiriéndose á la renuncia que éste habia hecho de la presidencia, se expresa así): . . . . . ¿ Qué ha hecho usted, y en qué circunstancias?; **amenazados de una invasion por parte de Chile**; con justos motivos de recelar que Bolivia se una á aquel Estado; mal seguro el órden interior ¿ cómo ha podido usted desoir los gritos de su patriotismo? — *P. A. de Latorre.*

Chuquisaca, Diciembre 12 de 1832.—*Señor General don Agustin Gamarra.*— . . . . . Si hubiese yo tenido que tratar sólo con Olañeta, bien podia haber legitimado las esperanzas de usted, como lo verá por la primera conferencia en que se acordó un tratado aun mejor que el de Arequipa; pero Yrrizarri, Chile, Santa Cruz, y que se yo quienes otros, lo echaron á perder, y me fué preciso ceder, ceder y mas ceder. . . . Ayer estuvo aquí Yrrizarri; me dijo que ántes de ocho dias se iria para Chile, por Cobija; su viaje, aunque él supone que solo es por ver á la familia, puede tener un plan político: usted sabe que es de distinguidos talentos, y que maneja las intrigas, segun la diplomacia Europea: bueno será que Villa no se descuide con él, como tampoco con un don Facundo Zubiria, cuya fisonomia y modales son idénticos á los de Olañeta, cuyo amigo íntimo es, como tambien del General Santa Cruz; Zubiria es argentino, dice que vá á Chile á asuntos mercantiles. — *P. A. de la Torre.*

solapado ódio del mediador al Perú, y su deseo de favorecer á Bolivia, sacando á la vez provecho para sí.

En 1864, el memorable Almirante español Pinzon, se apoderó sorpresivamente de las islas huaneras de Chincha, y las retuvo hasta que alcanzó el tratado de 27 de Enero de 1865, en el que consiguió arrebatar al Perú su honra y sus caudales, lo que causó la revolucion que derribó al Gobierno que lo suscribió. En el mismo año Chile se veia comprometido en sérias cuestiones con el Ministro español que reclamaba satisfacciones ámplias por la parte indirecta que habia tomado en las cuestiones de España con el Perú, declarando contrabando de guerra el carbon de piedra. El Ecuador tambien se encontraba profundamente resentido con el Perú; porque le atribuia, aunque sin fundamento, directa proteccion al General Urbina, en la invasion que éste llevó á su pátria. Chile olvidando el conflicto en que se encontraba por la reclamacion del Ministro español, aprovechó el momento, y encargó á su Ajente Diplomático en el Ecuador don Nicolás Hurtado, que negociara con esta nacion un tratado de alianza contra España, ó contra el Perú; y como entónces dominara en el Ecuador el célebre Garcia Moreno, insigne traidor á su patria y á la América, le fué fácil, al diplomático chileno, conseguir la promesa de su alianza, fijando desde luego las bases preliminares de tan inícua trama contra el Perú, que en nada habia ofendido á ninguna de estas Repúblicas. (Apéndice núm. 1). El Ministro del Perú en Quito, comunicó estos hechos á su Gobierno el mismo año de 1865, cuando nadie sospechaba que existieran tales intrigas, y cuando Chile y el Perú formaban ya parte de la alianza contra España.

En la misma época, esto es, cuando ya estaba pactada la alianza entre el Perú, Chile y Bolivia contra España, Chile tramaba la desmembracion del Perú en beneficio de Bolivia, á trueque de arrebatar á ésta gran parte de su litoral. El proyecto no era nuevo, desde luego, pues que ya en 1832 lo habia insinuado; dia á dia se afirmaba en su propósito, y concentraba el modo de ejecutarlo; á la vez que sus mas afamados publicistas y hombres de Estado lo sostenian y prohijaban sin

embozo. En 1854 decian: « para fijar los límites del desierto, tendremos que afilar nuestros instrumentos de mensura, *los Corvos*, y probarlos en la lanza Boliviana. » (V. Mackenna.)

El Ajente Diplomático de Chile don Aniceto Vergara Albano propuso reiteradas veces al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y al mismo Presidente Melgarejo, á mediados de 1866, despues de acordado el plan de alianza contra España, y al tratar la cuestion pendiente sobre límites; que Bolivia consintiera en desprenderse de su litoral hasta el Loa, ó cuando ménos hasta Mejillones, bajo la promesa de que Chile apoyaria á Bolivia para la ocupacion armada del litoral peruano hasta el morro de Sama. (Apéndice núm. 2.) La propuesta fué rechazada con indignacion; sin embargo esto no ruborizó ni amilanó á Chile ni á sus diplomáticos, pues cuando el mismo Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia pasó á Chile, en Agosto del mismo año de 1866, para la conclusion definitiva del tratado de límites, ya arreglado, el Plenipotenciario chileno don Albáro Covarrubias, insistió, con empeño, en la demarcacion y cambio de litorales, propuesto por Vergara Albano. Igual empeño tuvieron muchas personas notables de Chile con los Ministros de Bolivia señores Muñoz y Cabrera. Obsérvese que la insistencia en el inicuo plan contra la integridad de el Perú, fué cuando estaba palpitante el alborozo que produjo en Chile la victoria del DOS DE MAYO, alcanzada solo por el Perú, sin el menor auxilio de las repúblicas aliadas. ¡Cuan léjos estaba el Perú de pensar que la aliada á quien consideraba como su mas fiel y agradecida hermana, estuviese agotando sus esfuerzos por arrebatarle su territorio, precisamente en los momentos en que derramaba sus caudales y su sangre por vengar el ultraje que aquella sufrió en Valparaiso!

Aunque desde el *dos de mayo* quedaron en suspenso las hostilidades contra España, la guerra continuó de derecho. Segun el tratado de alianza, ninguna de las Repúblicas aliadas podia celebrar, ni aun iniciar, convenio ó tratado con el enemigo, sin prévio acuerdo ó consentimiento de las otras; sin embargo, el Gobierno de Chile, por medio de su Representante en Lóndres, celebró un convenio con el de España, en Enero de

1868, para que el Gobierno inglés permitiera sacar de sus diques dos buques blindados para España, el *Victoria* y el *Arápiles*, en cambio de igual permiso á dos corbetas de madera, la *Chacabuco* y la *O'Higgins*, para Chile. (Bibl. núm. 49.)

Esta infidencia llevada á cabo á pesar de los esfuerzos y de los avisos oficiales del Cónsul General del Perú en Lóndres, don Fernando Cabos, al Ministro Residente en Lóndres, y al de Relaciones de esta nacion, solo puede explicarse por el propósito que tenia Chile de armarse á toda costa; ¿contra quién?; no contra España que públicamente habia manifestado ya su deseo de restablecer la armonia con las Repúblicas del Pacífico; tampoco contra la República Argentina, con la cual se hallaba en perfecta paz y amistad, ni contra Bolivia ó el Ecuador, con las cuales le ligaban tratados ventajosos, y por consiguiente muy cordiales relaciones, pues ya tenia trazados planes secretos mas ó ménos perfeccionados; luego no podia dudarse de que se armaba contra el Perú, cuyas riquezas y prosperidad inspiraron siempre á Chile sentimientos innobles y manejos indignos contra aquel. Numerosos documentos y declaraciones oficiales del mismo Gobierno de Chile, publicados en el curso de la presente guerra, asi lo comprueban. Semejante negociacion causó asombro en todos los círculos que en Europa y Norte-América conocian el estado de las relaciones entre Chile y el Perú, y el de éstas con España. El Ministro del Perú en Washington, justamente alarmado, escribió á su Gobierno, en Abril de 1868, lo siguiente:

Legacion del Perú

Washington, 8 de Abril de 1868.

Señor Ministro:

La prensa de Europa y de este pais, acaba de revelar un hecho llamado á influir de un modo pernicioso en la guerra que las Repúblicas aliadas sostienen con España, y es de estrañar que nuestro Representante en Lóndres no haya creido de su deber, instruir á esta Legacion de ese grave suceso.

«La version que encontrará US. en el adjunto fragmento de

un diario, manifiesta que los Ministros de España y Chile en Lóndres, de comun acuerdo, se dirijieron á Lord Stanley, en Enero último, en solicitud de que se les permitiese extraer del Reino Unido los buques armados que sus Gobiernos tenian en esa jurisdiccion, *asegurando que el Perú asentia expresamente á ese convenio;* y que alcanzaron la autorizacion *á pesar de las protestas del Representante peruano*, bajo promesa de cada una de las dos partes, de que sus buques no atacarian á los de la otra en su viaje de Inglaterra á los puertos de las respectivas naciones.

«No es posible apreciar por las reglas del criterio comun, la conducta de Chile en ese asunto. Las reflexiones que sujiere ese hecho verdaderamente anómalo y que ha sorprendido á todos, son tan poco favorables á la sensatez como á la buena fé y á la lealtad de nuestro aliado. *Durante las operaciones activas de la guerra, Chile, el mas irritado de los contendores, no hizo, en el deseo de armarse, ningun esfuerzo extraordinario, ni fué como ahora hasta el sacrificio del amor propio.* Despues de dos años de una paz de hecho que la impotencia ó el cansancio de los beligerantes han revestido, puede decirse, de la autoridad moral del derecho que la diplomácia no le ha consagrado aún por medio de pactos expresos, Chile, aliviado por el tiempo, de la amargura que le ocasionára el bombardeo de Valparaiso, desatendiendo sus mas sérios deberes, relajando sagrados compromisos que el comun asentimiento no ha disuelto todavia, apártase extrañamente de la alianza; y ofreciendo un ejemplo desconocido en la memoria de las aberraciones políticas, se asocia al enemigo, y celebra con él, acuerdos incalificables que aseguran al adversario una preponderancia manifiesta en la guerra, facilitándole la estraccion de poderosos blindados, que el celo y la prevision del Perú habian hecho arraigar en Lóndres hasta que se firmase la paz entre España y las Repúblicas aliadas.

«Hay una alternativa indeclinable para Chile en la extraña actitud y en la reserva de su política actual: se encamina á la paz ó persiste en la guerra. Si lo primero, nada puede excusar su irreflexiva condescendencia con que ha facilitado á España

el único medio de aumentar su poder ántes de que se obligue por un tratado, alentándola á reagravar la situacion de los aliados con exigencias caprichosas, é inaceptables condiciones á que de ordinario se inclina la arrogancia de un poder invencible. En los anales de la guerra no ofrece quizá un solo caso, la historia del mundo, de que un beligerante haya coadyuvado deliberadamente á mejorar la condicion de su adversario en la esperanza de merecer su favor. La paz no se alcanza de esa manera, y si se obtiene, es seguro que no dejará ilesa la honra del que así la mendiga, deponiendo la noble altivez con que primero se defendiera. La política no tiene otros resortes que los del corazon humano. Chile pudo recordarlo siquiera para apreciar el éxito de sus propósitos. Si lo segundo, es tambien lastimosa su aberracion en el camino que ha tomado. Por honda que fuese en su dia la herida que el 31 de Marzo recibiera el sentimiento nacional de nuestro aliado, y aunque muy sobrexitado estuviese hoy mismo su ánimo, no podia considerar, sin ofensa al propio buen sentido, un medio razonable de llegar á ese resultado, alterar el poder respectivo de los beligerantes, ensanchando considerablemente las fuerzas navales de su adversario. Y no puede dudarse de que esto último ha sucedido. Los Ministros públicos, los jefes de marina, los emisarios secretos, todos, en fin, cuantos de Chile han ido á Inglaterra, saben perfectamente que los acorazados españoles *Victoria* y *Arápiles* son poderosas máquinas de guerra ante las cuales seria ridículo pretendiesen siquiera presentarse las nuevas corbetas chilenas *O'Higgins* y *Chacabuco*; y sin embargo de esto, Lord Stanley aseguró en el parlamento inglés que los buques españoles y chilenos, cuya salida habia permitido — « se compensaban »; — aseveracion contraria á la verdad, de lo que es responsable el Ministro de Chile que lo hizo consentir asi al Secretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra, con la mira de cohonestar su propia conducta, aunque en realidad comprometia mas sériamente su honra.

« Sin detenerme en otro género de consideraciones que juzgo prudente excusar, es imprescindible reconocer que el paso

dado por Chile no se encamina ni á la paz ni á la guerra con España, que es otro su alcance, otra la tendencia de su política: toda suposicion sobre cualquiera de aquellos dos extremos es inconsistente y aun absurda.

«¿Qué ha podido, pues, inducir á Chile á obrar de la manera que lo ha hecho?; yo no me anticiparé á manifestarlo, bástame, en cumplimiento de un sagrado deber que el patriotismo me impone, llamar sériamente la atencion del Gobierno sobre dos hechos principales á que ántes he aludido; el desordenado empeño de Chile en sacar sus buques de Inglaterra cuando la guerra languidece y espira, favoreciendo manifiestamente á España, á despecho de la resistencia y de las protestas de su aliado, y la seguridad que tiene el Gobierno de Chile de que sus corbetas son de todo punto impotentes para castigar el incendio de Valparaiso y, en consecuencia, que no ha podido tener en mira ese objeto para la estraccion de aquellas. Deteniendo sériamente su mirada en los antecedentes y en el carácter de las relaciones entre el Perú y Chile, cuya perturbacion seria funesta á ámbos paises y un nuevo escándalo en América, US. podrá medir exáctamente la tendencia y alcance de lo que se ha hecho, darse cuenta del destino de esos buques, que se solicitan festinatoriamente á última hora; si se les llama acaso del Pacífico, si se les necesita allí, y conjurar con prudencia y firmeza toda alteracion de la paz entre las dos Repúblicas.

«Admitido el hecho como existe, me propongo en algunos dias mas llamar sobre él la atencion del Departamento de Estado de este Gobierno, como precedente internacional que manifiesta haber cesado Inglaterra en su posicion de Estado neutral, por juzgar terminada de hecho la guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico. Si el honorable señor Seward se manifiesta dispuesto á fundar en ese precedente una declaracion análoga á la que ha hecho Lord Stanley en el parlamento Británico, esto es, que su Gobierno considere concluido el estado de guerra por no haber continuado las hostilidades activas entre los belijerantes en los últimos dos años, procuraré fundar en ese principio el derecho consiguiente que nos

resulta de armar buques en este pais, ó lo que es lo mismo, de sacar de él los que ya poseemos.—Soy de US. muy atento servidor. — (Firmado) — *J. A. Garcia y Garcia. — Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en Lima.* »

No fué esta, sin embargo, la primera vez que Chile observase tan innoble conducta. A fines de 1866 hizo esfuerzos para comprar á ocultas, y sin el mas lijero aviso á sus aliados, el vapor blindado americano *Idaho*, (despues *Dunderberg);* y como su Ministro en Washington, Astaburuaga, no ocultó estas negociaciones tanto como lo deseaba su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Covarrubias, fué relevado por otro, para que las continuara. (*)

(*) De una carta escrita á fines de 1866, son los siguientes párrafos:

El señor Covarrubias era entónces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El señor Asta Buruaga, habia sido por muchos años valeroso representante diplomático de aquella República en los Estados Unidos.

Se trataba de comprar á ocultas, para que el Peró no lo supiese, el vapor *Idaho.*

El señor Covarrubias acusaba al Gobierno americano de enemigo, al patriota Asta Buruaga de desleal! y tanto que lo relevó del destino que habia desempeñado con tanto celo como pobreza.

El señor Covarrubias no admitia la paz sinó con prévia satisfaccion por el bombardeo de Valparaiso.

La carta dice, entre otras cosas:

« Es ahora, con fecha 16 de noviembre, despues de la queja del señor Pardo, (Ministro del Perú en Santiago) despues de las discusiones en la Cámara de Chile, y de conocerse que el Perú acepta las bases de arreglo que solo una insensata presuncion ó un pueril capricho pueden rechazar, es ahora que se dan órdenes para renovar la negociacion de compra del *Dunderberg*, á la vez quo se retira de su cargo al señor Asta Buruaga, quizá porque ha procedido franca y lealmente.

« Sé que se le acusa de haber dado conocimiento de esa órden *que se ha querido tener oculta.* . . . .

« En las relaciones que entre el Perú y Chile existen, cuando corren iguales peligros y mezclan su sangre en los combates, cuando marchan á un fin comun confundiendo sus elementos, y cuando la accion debe ser unida para darle eficacia, no puede haber reserva entre los llamados á obrar léjos de sus gobiernos.

« La falta de completa franqueza, de una absoluta lealtad minaria

El Perú á su vez quiso aprovechar del ejemplo, dado por Chile, para sacar de Estados Unidos los Monitores Catawba y Oneoto, (despues Atahualpa y Manco Capac), que estaban detenidos en virtud de la neutralidad. El Plenipotenciario

---

por su base la alianza, y destruiria los frutos que sus partidarios hemos esperado de ella. . . .

« ¿ Acaso con palabras se ha conseguido nunca la destruccion de escuadras como la española, y la humillacion de una nacionalidad compacta y patriota ?

« *En este siglo de civilizacion y de principios humanitarios, la apelacion al « juicio de Dios » ha caido en desuso, y gracias á ello las nacionalidades pequeñas y endebles tienen una existencia propia en las fronteras mismas de las grandes potencias.*

« *Las conquistas, las anexiones reposan hoy en otras bases : la tendencia á la unidad de las razas, á la fusion donde los intereses materiales son idénticos, han suplantado á la clava y el rifle.*

« *El mote de Chile que en otros tiempos era el símbolo de una civilizacion transitoria que aceptaba los medios de independencia y libertad que luchaban ; ese lema, indicio entónces del pasado y del porvenir, hoy choca al buen sentido, porque aún las grandes potencias se avergüenzan de apelar á la « Fuerza » desembozadamente. La « Razon » es hoy la dominadora del mundo, y por esto es que este cambio de ideas, de principios radicales en la gerencia de la humanidad, la alianza de las cuatro repúblicas del Pacífico levanta su voz con energia, la hace retumbar en todo el mundo, é impone á las naciones fuertes.*

« *Tenemos la Razon de nuestro lado, y ella nos dá la Fuerza, que aunque moral, es bien superior á la que en épocas remotas ostentaban paises mas poderosos que nosotros.*

« Pero la conservacion de ese poder moral que hemos conquistado, depende muy principalmente de que sepamos confinarnos dentro de la esfera que nos lo brinda, huyendo de la ridícula ostentacion de confianza en una fuerza material que no poseemos, porque si damos derecho á otro para prescindir de la fuerza de la justicia y apelar á la de los cañones, si nos colocamos fuera de la órbita de ideas que imperan en las naciones civilizadas, bien pronto revelaremos que nuestro poder material ofensivo, no está en relacion con el moral que derivamos de los progresos de la humanidad.

« Justamente es Chile el que recoge los frutos de esos progresos de la civilizacion en las simpatias que le manifiesta el mundo por el bombardeo de Valparaiso. . . .

. . . . « El hecho en sí mismo, así como el principio, ha recibido una

peruano, don José A. Garcia y Garcia, solicitó del Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos (Abril 14 de 1868) que declarara la cesacion de la neutralidad, en virtud de existir de hecho la paz entre España y las Repúblicas del Pacífico, como lo comprobaba la Convencion celebrada en Lóndres, pocos meses ántes, (en Enero) entre Chile y España, para sacar buques de guerra de los astilleros de Inglaterra. El Ministro Americano contestó que no teniendo su Gobierno nota oficial de aquella convencion, nada podia resolver, sin exponerse á incurrir en error ó lijereza. El Plenipotenciario peruano creyó allanar la dificultad trascribiendo al Encargado de Negocios de Chile en Norte-América, cópia de los dos oficios, y pidiéndole cortezmente (Abril 22) que le diera constancia oficial de la Convencion celebrada en Lóndres; pero el Diplomático chileno eludió dar el informe, y promovió sobre esto una cuestion ágria y descortez, que gracias á la prudencia del señor Garcia y Garcia, quedó aplazada hasta que el mismo Ajente de Chile, meses despues (Julio 17) le avisó que recientemente habia recibido notas de su Gobierno, en las que le daba constancia oficial del Convenio celebrado en Lóndres, para sacar de los puertos ingleses buques y otros artículos de guerra. Posteriormente el Gobierno de Norte-América (Se-

---

condenacion universal, y la victoria moral en el antagonismo de la Razon y la Fuerza, ha sido dada á Chile, á quien se le ha perdonado su olvido de que luchaba con la Nacion que mantiene aún la bandera reaccionaria, y cuyos esfuerzos se encaminan á retrogradar á los tiempos de Felipe II, en recompensa de su resignacion por dar aplicacion práctica á una reforma ambicionada por todos los pueblos civilizados, pero retardada por todos los gerentes de la Fuerza. . . . .

. . . . « Nosotros, que tenemos intereses de importancia en el mar y una dilatada costa, no podemos permanecer en un estado de casi-guerra, que nos obligaria á mantener constantemente fuerzas marítimas y terrestres superiores á nuestros medios; no podriamos quedar expuestos á las excursiones de los buques de guerra españoles desde Manila, sobre nuestras islas y costas; no podriamos revelar al mundo una importancia palpable, unida, á una pretension exótica en este siglo, de apelar al « juicio de Dios » para resolver cuestiones que pueden ser resueltas honrosamente por el juicio de la razon. »

tiembre 8) permitió la salida de los monitores, sin restriccion ni condicion alguna. (*)

¿Qué significaba pues la resistencia del Diplomático chileno, en Norte-América, para que el Perú sacara sus buques de esos puertos, cuando Chile se habia anticipado á hacerlo,

---

(*) *Legacion del Perú*—Nueva York, 15 de Mayo de 1868—S. M.—En el cuerpo de mi despacho reservado número 18 referí á US. incidentalmente que el Encargado de Negocios de Chile en este país, habia rehusado dar una seguridad oficial sobre la Convencion celebrada en Lóndres entre Chile y España, para la estraccion de buques de guerra; y acompañé cópia de las comunicaciones que habíamos cambiado sobre la materia. Ese funcionario tuvo á bien dirijirme la desatenta y ofensiva nota que adjunto, bajo el número 1º, en contestacion á mi despacho fecha 27 de Abril, tan sano en su espíritu, como cortés en su forma, apesar de la extraña é inesplicable conducta del Ajente de Chile. Me ha sido imprescindible contestar ese impropio documento en los términos que verá US. en la cópia número 2, con lo cual he puesto fin, al ménos por mi parte, á la cuestion.

Solo á estas dos causas puede atribuirse la conducta del señor Sanchez Fontecilla en esta ocasion; la conciencia del mal proceder de Chile que ha roto la alianza al arreglarse con España para sacar buques de guerra de Inglaterra, ó el deseo de estorbar que el Perú extraiga de esta República los buques que en ella ha comprado y que le asegurarán la omnipotencia de los mares entre los Estados del Pacífico. De lo primero no puede vindicarlo este nuevo error; para lo segundo pesa muy poco su influencia en los Estados Unidos.—Soy de US. muy atento servidor.—*J. A. Garcia y Garcia.—Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú—Lima.*

Legacion del Perú.—Nueva York, 12 de Agosto de 1868.—Señor: El enojoso incidente que me obligara á tratar al Encargado de Negocios de Chile con firmeza y severidad proporcionadas á la inconveniencia de su actitud y de sus palabras, sobre lo cual tuve el honor de instruir á US. oportunamente, ha tenido un resultado harto satisfactorio para mí. La cópia número 1 manifestará á US. el cámbio operado en dicho Ajente Diplomático no solo en cuanto al objeto primordial de nuestra mala intelijencia, sinó respecto del lenguaje de que se sirve. Compréndese fácilmente que esta modificacion se debe á órdenes de su Gobierno, que como era de suponerse, no podia aceptar sin comprometer su delicadeza, la violenta é inexplicable conducta del señor Sanchez Fontecilla. He contestado á éste con la debida moderacion en los

furtivamente, y con violacion flagrante de un tratado actual é imperiosamente exijible? ..... la contestacion es obvia.

En 1871 tenia Chile cinco buques de guerra, con 38 cañones, y cuatro trasportes, «fuerza suficiente para atender á las necesidades del servicio ordinario, mas no para el caso de guerra con una nacion marítima» (Bibl. núm. 147—año de 1871), por cuya razon el Gobierno, autorizado por el Congreso, mandó construir dos buques blindados de gran poder, el *Cochrane* y el *Blanco Encalada*, la cañonera *Magallanes*, y el trasporte *Tolten*, destinando para esto poco ménos de tres millones de pesos fuertes, en circunstancia en que su erario estaba exhausto, y la hacienda pública sin poder reponerse de los graves quebrantos que venia sufriendo desde años anteriores, como luego lo manifestaremos: á pesar de todo, levantó un empréstito con el exclusivo objeto de pagar los dos blindados. Si á esta circunstancia se agrega la de que en esa época Chile no solo se hallaba en la mas completa paz con todas las naciones, inclusive España, (con quien ya se habia firmado el armisticio de 11 de abril de 1874, segun el cual no podian renovarse las hostilidades hasta tres años despues de declarar que seguiria la guerra, lo que equivalia á establecer una verdadera paz) sinó que ni remotamente podia presumirse

---

términos que verá US. en la cópia número 2. — Soy de US. muy atento servidor.—*J. A. Garcia y Garcia.* —*Al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.*

Washington, julio 17 de 1868.—Señor: Me es *satisfactorio* poder comunicar á US. H. que *recientemente* he *recibido* de mi *gobierno*, notas en que se *me dá constancia oficial del Convenio celebrado en Lóndres entre los Representantes* de Chile y España para sacar de los puertos ingleses buques y otros artículos de guerra.

Si ahora como ántes, tuviese US. H. algun interés en obtener seguridades oficiales, acerca de dicho convenio; me *complaceria en darlas*, esperando al efecto una indicacion de US. H.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á US. H. la expresion de mi distinguida consideracion y aprecio.—*M. Sanchez de Fontecilla.*—*Señor doctor don José Antonio Garcia y Garcia.*—*Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en los EE. UU. de América.*

que le sobrevinieran cuestiones capaces de conducirla á la guerra marítima; ¿cuál era pues el peligro que la amagaba y la obligaba á hacer tan grandes sacrificios para ponerse en guardia con tan poderosos elementos? ¿de qué Nacion temia ser invadida, ó qué grave cuestion de honor tenia pendiente que la obligara á prepararse para la guerra, con prescindencia de sus mas urjentes atenciones en el interior? los hechos posteriores dan la contestacion.

La República Argentina alarmada, al ver estos preparativos, pidió explicaciones, y Chile se las dió ámplias, asegurándole que las cuestiones de límites jamás servirian para suscitar conflictos dolorosos, que á todos dañarian (oficios de Enero 10 y 11 de 1872.—Bibl. 145, pág. 23); sin embargo tenia motivos para armarse por mar, pues habia resuelto apoderarse del litoral de Bolivia, hasta el paralelo 23, so pretexto de las dificultades que presentaba la mancomunidad de intereses en ese territorio, pactada, inconsultamente en el tratado de 1866; y creia que el Perú terciaria en esta cuestion, que afectaba sus intereses salitreros, y otros internacionales. Guiada de este propósito, Chile acreditó cerca del Gobierno de Bolivia, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario á don Santiago Linsay, dándole instrucciones para que entablara las gestiones complementarias de ese tratado (Abril 10—Bibl. 141, pág. 153). Luego veremos el jiro que tomó esta cuestion.

El político ménos perspicaz no dejará de conocer que esos dos poderosos blindados estaban destinados á sojuzgar al Perú, única República en el Pacífico que podia contener á Chile; tanto mas cuanto que la órden de construirlos coincidia con las tentativas, ó mejor dicho, con los aprestos que el General boliviano don Quintin Quevedo, hacia en Chile bajo la proteccion de este Gobierno, esperanzado en que le cederia la parte del litoral boliviano, desde Mejillones al Sur: y no es por cierto de suponerse que á no tener por segura una complicacion externa con motivo de tan atentatorio é inícuo intento, hubiera de prepararse Chile con poderosas naves, para sostener sus pretensiones sobre el litoral de Bolivia, á la que podia sujetar

con el mas insignificante barquichuelo. Mas por entónces quedó desbaratado el plan proyectado, por la negativa del General Quevedo á las exigencias de Chile, por la actitud del Gobierno del Perú que advertido de lo que se trataba, mandó al Sur, al *Huáscar* y al *Chalaco* para que observaran atentamente lo que allá pasaba: pues algunos buques de guerra de Chile se encontraban en Mejillones: á la vez advertia á su Ministro Diplomático en Chile, del peligro y alarma que causaban al Perú los preparativos de aquel Gobierno, y que asi lo manifestara á su Ministro de Relaciones Exteriores. (*)

(*) Ministerio de Relaciones Exteriores.—*Señor Ministro del Perú en Chile.* — Lima, Agosto 28 de 1872.—De poco tiempo á esta parte ha cundido cierta alarma en este pais, con motivo de los armamentos que, segun se sabe, está haciendo el Gobierno de Chile, y especialmente por la compra de dos buques blindados de gran poder, que los Ajentes chilenos han mandado construir con cierta reserva en Inglaterra. Esa alarma ha crecido últimamente con la noticia de la llegada del General don Quintin Quevedo y su cruzada al litoral boliviano, y en cuya expedicion se atribuye cierta ingerencia al Gobierno de Chile.

Despues de estos hechos, se ha sabido, con extraordinaria sorpresa, que la escuadra chilena se habia presentado en Mejillones y Tocopilla casi al mismo tiempo que don Quintin Quevedo desembarcaba en las costas de Bolivia. Las sospechas acerca de la ingerencia de Chile, han venido á robustecerse mas todavia; y no es pues extraño que tales hechos, que pueden tener una significacion gravísima, hayan llamado la atencion pública, de las Cámaras y del Gobierno.

US. sabe que la cuestion de límites entre Bolivia y Chile no ha llegado aun á arreglarse, y presenta sérias dificultades para su solucion. En tanto que aquella República, apenas salida de una terrible crísis revolucionaria, ha estado ocupada en su organizacion interna, Chile se ha contraido á preparar sus elémentos de guerra y fuerza naval, cuando no tenia motivo ninguno especial que la aconsejara precaverse de enemigos exteriores. No es, pues, arriesgado suponer que tales preparativos hayan tenido una mira hostil y agresiva, cuando no se explican por la necesidad de la defensa.

El Gobierno del Perú, en vista de estos antecedentes, y ante la gravedad de los sucesos apuntados, no puede permanecer espectador é indiferente. La situacion que se viene creando en el litoral boliviano, es harto grave; y es por consiguiente necesario que la bandera del Perú

IV

Chile y la administracion Pardo en el Perú.

Sumario: Mala voluntad de Chile al Gobierno de Pardo—El Perú recibe avisos de los preparativos bélicos de Chile en 1872—Se inician conferencias sobre el tratado de alianza—Se solicita la adhesion de la República Argentina—Causas que la impidieron—Chile fué la causa principal de que se celebrara ese tratado defensivo—Chile inició en otra época, con el Perú, tratados de alianza ofensiva y defensiva—Las naciones vecinas del Perú y Bolivia no se han dado por agraviadas, ni amenazadas por el tratado, escepto Chile—Chile conoció el tratado desde que se inició—Causas que influyeron para el tratado de 1874 entre Chile y Bolivia—El Ministro de Chile en el Perú, don Joaquin Godoy, promueve cuestiones—El Gobierno del Perú pide su relevo—Chile activa la conclusion de sus blindados—Se provee de elementos de guerra y de personal—Organiza la Compañia Sud Americana, de navegacion por vapor—Las bases de este contrato prueban las intenciones de Chile—Promueve á Bolivia nuevas cuestiones, y proteje la primera expedicion de Piérola—Efectos de esta expedicion—Piérola prepara en Chile su segunda expedicion contra el Perú—Chile ha protejido siempre

---

esté allí representada. Con este motivo se ha dispuesto que el *Huáscar* y el *Chalaco* zarpen para el sur.

US. al recibir la presente nota, solicitará una conferencia del Exmo. señor Ibañez para expresarle los vivos deseos que animan al Gobierno del Perú, de que Chile y Bolivia, ligados por tantos vínculos de comun interés, arreglen sus cuestiones pendientes de una manera honrosa y satisfactoria para ámbas partes.

Así mismo manifestará US. á ese Gobierno que el del Perú, que en todo caso verá con sumo sentimiento la interrupcion de las amistosas relaciones entre esos dos paises, no puede ser indiferente á la ocupacion del territorio boliviano por fuerzas extrañas.

S. E. el Presidente confia en que US. interpretando fielmente las miras y el espíritu de confraternidad americana, que lo anima, tratará este asunto con la sagacidad y prudencia que él requiere, y de que US. ha dado tantas pruebas; comunicando á este despacho el resultado de sus gestiones.—Dios guarde á US.—*J. de la Riva-Agüero.*

á los revolucionarios de las Repúblicas vecinas—El General Prado, como amigo de Chile, es seguridad de paz—Chile pensó promover al Perú cuestiones con el Ecuador.

La mala voluntad de Chile al Perú, se marcó de un modo mas notable, desde 1872. Parece que la persona del Presidente don Manuel Pardo, no le inspiraba confianza, olvidando que por razon de haber residido allá, en su juventud, al lado de su padre el ilustrado don Felipe Pardo, (que mereció el aprecio de las personas mas notables de Chile, por cuya causa tenia á ese pais tan distinguido y constante afecto), debia suponerse que su hijo correspondiera á tan buenos recuerdos; lo cierto es que la prensa de Chile fué hostil á su Gobierno; mas no por esto elevó quejas: no procedia del mismo modo el Ajente Diplomático de Chile en Lima, quien no perdonaba ocasion de manifestar la mala voluntad de su Gobierno y de su pais, elevándolas aun por los juicios mas individuales de la prensa peruana, sobre algun acto de la política de aquel.

El Gobierno y varios Senadores del Perú recibieron entónces avisos de Europa de los preparativos de Chile y de su intencion hostil al Perú; pues los jefes y oficiales de Chile encargados de vigilar la construccion de los blindados, pregonaban que esos buques se destinaban para contener al Perú. Al mismo tiempo el Plenipotenciario peruano en Bolivia y el de ésta Nacion en Lima manifestaban las exigencias del Plenipotenciario chileno en la Paz; todo lo cual hacia ver bien claro la peligrosa situacion de ámbas naciones. En tal emerjencia, el Congreso del Perú votó fondos para que se construyeran dos buques blindados, capaces de contener á los que armara Chile; á la vez el Gobierno peruano dió seguridades al Plenipotenciario de Bolivia, Benavente, de que el Perú le prestaria su apoyo para rechazar las exijencias de Chile que considerase injustas ó atentatorias á su independencia. (*)

(*) Sesion del 19 de noviembre de 1872.—Reunidos los señores Ministros que suscriben, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, dió cuenta el señor Ministro de Relaciones Exteriores, de dos oficios

No podia ser mas evidente el peligro en que se encontraban Bolivia y el Perú, asi como los actos en que se fundaba esta opinion. Para precaverse, y como consecuencia de lo ofrecido al Plenipotenciario de Bolivia, se celebró el tan memorable tratado de alianza defensiva, firmado en Lima el 6 de Febrero de 1873, que por sus grandes consecuencias copiamos en seguida:

---

del Encargado de Negocios del de Bolivia, en que hace presente el mal estado en que se hallan los arreglos de esa República con la de Chile, á consecuencia de negarse el Ministro chileno á la entrega de las armas que el General boliviano Quevedo depositó en los buques de guerra de la marina chilena, cuando se asiló en ellos perseguido por las tropas del Gobierno de Bolivia; y mas que todo, por la intervencion que pretende tener, el Gobierno de Chile, en las aduanas de Antofagasta y Cobija, y en el nombramiento de sus empleados; asi como en la reparticion de terrenos: agregó el señor Ministro que, en una conferencia á que lo habia invitado el señor Ministro Benavente, le ratificó éste las noticias de nuestro Enviado en Bolivia; y le dió parte de avisos oficiales y privados que habia recibido acerca de los actos que practican el General Quevedo y otros emigrados bolivianos, actualmente residentes en el Sur del Perú, con el objeto de trastornar el órden en Bolivia, por medio de una revolucion: que la presencia de éstos en el litoral del Perú es sobre manera azarosa á Bolivia; tanto mas cuanto que ellos propalan que esperan recursos de Chile para realizar, con seguridad, el plan que se proponen: que Bolivia no podrá jamás acceder á las exigencias incalificables de Chile, pretendiendo ejercer actos de soberania en territorio boliviano; y que es de temer que aprovechando el Gobierno chileno de las revueltas que algunos malos bolivianos susciten, y abusando de su fuerza marítima, trate de apoderarse de alguna parte del litoral boliviano, para ejercer presion sobre su Gobierno, protejiendo ya de un modo directo á los revolucionarios; que estos graves acontecimientos no podian dejar de afectar los intereses del Perú, que se hallan íntimamente ligados con la independencia é integridad de Bolivia; ademas de influir sobremanera en la supremacia que el Perú tiene, y está llamado á conservar en el Pacífico; que el Gobierno de Bolivia aliado siempre á la política franca y noble del Perú está ahora, mas que nunca, decidido á seguir los sanos consejos de ésta República, y cuenta con su poderosa ayuda en la contienda á que quiere conducirlo el tono imponente de Chile; y que estaba cierto que las pretensiones del Gobierno chileno cesarian desde que supiese que el Perú no dejaria solo á Bolivia en esta cuestion: que desde luego el Gobierno debia im-

« Las Repúblicas de Bolivia y del Perú, deseosas de estrechar de una manera solemne los vínculos que las unen, aumentando así su fuerza y garantizándose recíprocamente ciertos derechos, **estipulan el presente Tratado de Alianza defensiva**; con cuyo objeto, el Presidente de Bolivia ha conferido facultades bastantes para tal negociacion á Juan de la Cruz Benavente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú, y el Presidente del Perú á José de la Riva-Agüero Ministro de Relaciones Exteriores; quienes han convenido en las estipulaciones siguientes:

Artículo I.—Las altas partes contratantes se unen y ligan para garantizar mútuamente su independencia, su soberania, y la integridad de sus territorios respectivos, obligándose en los términos del presente Tratado á defenderse de toda agre-

---

pedir que los bolivianos asilados en la costa del Sur continuasen perturbando desde su asilo la tranquilidad de Bolivia, mandando que sean internados á una distancia desde donde no les sea fácil continuar sus maniobras; y que podia ejercer sus buenos oficios ofreciendo su mediacion para que se termine, de una manera pacífica, los arreglos entre Bolivia y Chile. Agregó el señor Ministro de Relaciones Exteriores que atendida la gravedad del asunto, el Ministro boliviano consignó por escrito los puntos de la conferencia, y que por lo mismo él se habia abstenido de dar una contestacion inmediata, y habia solicitado un plazo para contestar con el objeto de someter, como sometia, el asunto á la deliberacion del Consejo. Discutida la cuestion de un modo detenido, y alegadas por S. E. el Presidente y los miembros del Consejo las razones de justicia, de política y de conveniencia que asisten al Perú para no permanecer frio espectador en un asunto de vital importancia para Bolivia, y de gran trascendencia para aquel, se acordó contestar al Ministro boliviano que, el Gobierno del Perú no tendria inconveniente para ordenar la internacion de los bolivianos que se habian armado para derrocar las instituciones de su pais, y que continuaban en esa actitud, abusando del asilo que han buscado y obtenido en el Perú, siempre que el Gobierno de Bolivia lo demandara formalmente; y que el Gobierno peruano prestara su apoyo al de Bolivia para rechazar las exigencias de Chile que considere injustas y atentatorias á la independencia de Bolivia: con lo que concluyó el acto.—PARDO.—*J. Miguel Medina.—J. de la Riva-Agüero.—Francisco Rosas.—José Eusebio Sanchez.—J. María de la Jara.*

sion exterior, bien sea de otro ú otros Estados independientes, ó de fuerza sin bandera que no obedezcan á ningun poder reconocido.

Art. II.—La Alianza se hará efectiva para conservar los derechos expresados en el artículo anterior, y especialmente en los casos de ofensa que consistan:

1°—En actos dirijidos á privar á algunas de las altas partes contratantes de una porcion de su territorio, con ánimo de apropiarse su dominio ó de cederlo á otra potencia.

2°—En actos dirijidos á someter á cualquiera de las altas partes contratantes á protectorado, venta ó cesion de territorio, ó á establecer sobre ella cualquiera superioridad, derecho ó preminencia que menoscabe ú ofenda el ejercicio ámplio y completo de su soberania é independencia.

3°—En actos dirijidos á anular ó variar la forma de Gobierno, la Constitucion política ó las leyes que las altas partes contratantes se han dado ó se dieren en ejercicio de su soberania.

Art. III.—Reconociendo ámbas partes contratantes que todo acto lejítimo de alianza se basa en la justicia, se establece para cada una de ellas, respectivamente, el derecho de decidir si la ofensa recibida por la otra está comprendida entre las designadas en el artículo anterior.

Art. IV.—Declarado el *casus fœderis*, las altas partes contratantes se comprometen á cortar inmediatamente sus relaciones con el Estado ofensor; á dar pasaporte á sus Ministros Diplomáticos; á cancelar las patentes de los Agentes consulares; á prohibir la importacion de sus productos naturales é industriales, y á cerrar los puertos á sus naves.

Art. V.—Nombrarán tambien las mismas partes, Plenipotenciarios que ajusten, por protocolo, los arreglos precisos para determinar los subsidios, los contingentes de fuerzas terrestres y marítimas, ó los auxilios de cualquiera clase que deban procurarse á la República ofendida ó agredida; la manera cómo las fuerzas deben obrar y realizarse los auxilios, y todo lo demas que convenga para el mejor éxito de la defensa.

La reunion de los Plenipotenciarios se verificará en el lugar que designe la parte ofendida.

Art. VI—Las altas partes contratantes se obligan á suministrar á la que fuese ofendida ó agredida, los medios de defensa de que cada una de ellas juzgue poder disponer, aunque no hayan precedido los arreglos que se prescriben en el artículo anterior, con tal que el caso fuere, á su juicio, urgente.

Art. VII.—Declarado el *casus fœderis*, la parte ofendida no podrá celebrar convenios de paz, de trégua ó de armisticio, sin la concurrencia del aliado que haya tomado parte en la guerra.

Art. VIII.—Las altas partes contratantes se obligan tambien:

1°—A emplear con preferencia, siempre que sea posible, todos los medios conciliatorios para evitar un rompimiento ó para terminar la guerra; aunque el rompimiento haya tenido lugar; reputando entre ellos, como el mas efectivo, el arbitraje de una tercera potencia.

2°—A no conceder ni aceptar de ninguna Nacion ó Gobierno, protectorado ó superioridad que menoscabe su independencia ó soberania, y á no ceder ni enagenar en favor de ninguna Nacion ó Gobierno, parte alguna de sus territorios, excepto en los casos de mejor demarcacion de límites.

3°—A no concluir tratados de límites ó de otros arreglos territoriales, sin conocimiento prévio de la otra parte contratante.

Art. IX.—Las estipulaciones del presente tratado no se estienden á actos practicados por partidos políticos ó provenientes de conmociones interiores independientes de la intervencion de Gobiernos extraños; pues teniendo el presente Tratado de Alianza por objeto principal la garantia reciproca de los derechos soberanos de ámbas naciones, no debe interpretarse ninguna de sus cláusulas en oposicion con su fin primordial.

Art. X.—Las altas partes contratantes solicitarán separada ó colectivamente, cuando asi lo declaren oportuno por un acuerdo posterior, la adhesion de otro ú otros Estados americanos al **presente tratado de Alianza defensiva.**

Art. XI.—El presente Tratado se canjeará en Lima ó en la Paz, tan pronto como se obtenga su perfeccion constitucional, y quedará en plena vigencia á los veinte dias despues del canje. Su duracion será por tiempo indefinido, reservándose cada una de las partes el derecho de darlo por terminado cuando lo estime conveniente. En tal caso, notificarán su resolucion á la otra parte, y el Tratado quedará sin efecto á los cuatro meses despues de la fecha de la notificacion.

En fé de lo cual los Plenipotenciarios respectivos lo firmaron por duplicado, y lo sellaron con sus sellos particulares.

Hecho en Lima á los seis dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.—*Juan de la Cruz Benavente—J. de la Riva-Agüero.*

ARTÍCULO ADICIONAL.—El **presente tratado de Alianza defensiva** entre Bolivia y el Perú, se conservará secreto mientras las dos altas partes contratantes, de comun acuerdo, no estimen necesaria su publicacion.

Benavente.—Riva-Agüero.

Por tanto: y habiendo el preinserto Tratado recibido la aprobacion de la Asamblea Extraordinaria en 2 del presente mes y año; en uso de las atribuciones que la Constitucion de la República me concede, he venido en confirmarlo y ratificarlo, para que rija como ley del Estado, comprometiendo á su observancia la República y el honor nacional.

Dado en la ciudad de la Paz de Ayacucho á los 16 dias del mes de Junio de 1873, y refrendado por el Ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores.

Adolfo Ballivian—Mariano Baptista.

En la ciudad de la Paz de Ayacucho á los 16 dias del mes de Junio de 1873 años, reunidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, el señor don Mariano Baptista, Ministro del Ramo, y el señor don D. Anibal Víctor de La Torre, Enviado Extraordinario y Ministro Residente del Perú, suficientemente autorizados para efectuar el canje de las ratifica-

ciones de S. E. el Presidente de Bolivia y de S. E. el Presidente del Perú, del **Tratado de Alianza defensiva** concluido entre ámbos paises en 6 de Febrero del presente año: procedieron á la lectura de los instrumentos orijinales de dichas ratificaciones, y habiéndolos hallado exáctos y en buena y debida forma, realizaron el canje.

En fé de lo cual los infrascriptos han redactado la presente acta que firman por duplicado, poniendo en ellas sus sellos respectivos.

Mariano Baptista.—A. V de la Torre.

Lima, abril 28 de 1873.

Exmo. señor:

El Congreso ha aprobado, en 22 del presente, el tratado de alianza defensiva celebrado en esta capital el 6 de febrero último por los Plenipotenciarios del Perú y Bolivia.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demas fines.—Francisco de Paula Muñoz, Presidente del Congreso. —*Félix Manzanares — José M. Gonzalez*, Secretarios del Congreso. — *Exmo. señor Presidente de la República.* — Cúmplase. — M. PARDO. — *J. de la Riva-Agüero.*

Sin causa ni razon, y por un grave error de prevision politica, se acordó, como se vé en un articulo adicional, que este tratado se conservara en secreto, mientras las dos Naciones, de comun acuerdo, no estimaran conveniente su publicacion.

Por prevenido que sea el ánimo con que se examine este tratado, jamás podrá encontrarse en él agravio ó amenaza alguna contra determinada Nacion; puesto que en él se limitan única y exclusivamente, las Naciones aliadas, á auxiliares *para rechazar una agresion extraña, y sostener su integridad territorial contra cualquiera detentacion del exterior*, en una palabra para defenderse recíprocamente del ataque de un tercero; y aun esta obligacion es limitada, por el derecho que cada una de ellas se reservaba de decidir si la ofensa recibida por la otra se hallaba comprendida en los casos designados para hacerla efectiva, ó de declarar llegado el *casus fœderis*

(art. 3°) debiendo emplearse ántes, con preferencia, todos los medios conciliatorios; para evitar un rompimiento; siendo el mas efectivo de éstos, el de someter la cuestion al arbitraje de una tercera potencia (art. 8°). Así, pues, lo mas y lo único que podria alegar Chile es, que siendo vecina de una de las Repúblicas Aliadas, el tratado de éstas no podia ménos que tener por objeto resguardarse de ella; pero tal argumento seria extensivo á todas las demas Naciones circunvecinas, que se hallan en igual condicion; y por consiguiente mal podria apropiárselo exclusivamente Chile. Queremos suponer, como lo creemos efectivamente, que dicho tratado tuviera por objeto contener directamente á Chile en sus avances, y prescindiendo de los requisitos secundarios que en el mismo se exijen, para que pueda declararse el *casus fœderis*, el tratado es esencialmente condicional, porque depende de la existencia real y positiva de un ataque de tercero, por una parte; y por otra es defensivo, puesto que las partes contratantes solo se comprometen á auxiliarse para rechazar cualquiera agresion contra su integridad territorial; y siendo esto asi ¿qué Nacion puede, en rigor lójico, darse siquiera por aludida, no diremos agraviada, en dicho tratado, sinó poniéndose necesariamente en el caso de ser injusta y obsecadamente agresora? y llegada esa fatal eventualidad, cuya realizacion es base y fundamento de la alianza, ¿puede en estricta justicia, hallarse culpa, ni venial siquiera, en que dos pueblos se unan para contrarrestar un ataque, que dirijido contra la integridad ó independencia de uno de ellos, forzosamente tenia que refluir despues contra la autonomia de otro, por la condicion especial en que esos pueblos se encuentran? ¿no es mas lógico y verdadero, que en semejante situacion el único culpable, y por lo mismo el único responsable es el que se coloca voluntariamente, por cualquier motivo que sea, en el caso de ser repelido por la fuerza?

El tratado de alianza fué pues la consecuencia lógica y necesaria de la actitud hostil de Chile. Las Repúblicas aliadas creyeron encontrar su seguridad en la alianza, meramente defensiva; sin embargo, Chile con imperturbable sangre fria ha pretendido hacer creer que fué provocada por ese tratado,

finjiendo olvidar que ella dió sobrado motivo para alarmar á sus vecinos.

De otro lado, Chile con ménos razon que cualquiera otra de las Repúblicas Sud Americanas podia juzgar ofensivo un tratado de alianza entre el Perú y Bolivia, con el único objeto de defender su independencia é integridad territorial; pues entre Chile y el Perú existian antecedentes que comprueban que esta clase de alianza es lícita y necesaria. El 23 de Diciembre de 1822 se firmó en el mismo Santiago, por el Plenipotenciario del Perú Dr. D. José Cavero y Salazar, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile D. Joaquin de Echeverria, « un tra « tado de alianza íntima, y amistad firme y constante, para su « defensa comun; para la seguridad de su independencia y « libertad, y para su bien recíproco y general, y para su tran- « quilidad interior, obligándose á socorrerse mútuamente, y á « rechazar en comun, todo ataque ó invasion que pueda de « una manera amenazar su existencia política. (art. 2°) Ambos « Estados no solo se obligaban á defenderse contra agresiones « externas, sinó tambien contra los hombres turbulentos y « sediciosos, y enemigos de los gobiernos lejítimamente cons- « tituidos. (art. 10) Asi mismo se obligaron á interponer « sus buenos oficios con los Gobiernos de los demas Esta- « dos de América ántes Española, para entrar en este pacto « de alianza y Confederacion. (art. 12)» Este tratado se conservó en secreto hasta el año de 1832, en que el Plenipotenciario de Chile en Lima don Pedro Trujillo, lo publicó para que ese antecedente sirviera de apoyo y estímulo al Gobierno del Perú, para celebrar un nuevo tratado idéntico al de 1822. Las negociaciones se entablaron entre el dicho señor Trujillo por parte de Chile, y el doctor don Francisco J. Pizarro, como Plenipotenciario del Perú. El primero presentó en proyecto, uno que en lo aparente parecia casi la reproduccion del de 1822, desde que segun el art. 3° las Repúblicas de Chile y el Perú contraian solemnemente alianza perpétua para *sostener recíprocamente su independencia* contra el enemigo comun á entre ambas; pero el objeto fué aprovechar de la ocasion en que se encontraba el Perú con Bolivia y Colombia,

y sacar ventajas; mas el hábil Plenipotenciario peruano Luna Pizarro, conociendo el ardid, lo eludió diestramente, presentando un contra-proyecto, idéntico al de 1822, en lo fundamental, y con aquellas lijeras alteraciones que provenian de la diversidad de épocas. En ese contra-proyecto se dice en el artículo 1°: « Las Repúblicas del Perú y Chile se ligan y confederan mútuamente en paz y en guerra, y contraen para ello un pacto perpétuo de amistad firme é inviolable, para sostener en comun defensiva y ofensivamente, si fuere necesario, su mútua soberania, independencia y libertad, contra cualquier poder extranjero ..... artículo 7°. Las partes contratantes estipulan solemnemente transijir entre sí, de un modo amistoso, las diferencias que en el dia existan, ó puedan existir en adelante; y en caso de no conseguir un avenimiento, se llevará con preferencia á toda via de hecho, para procurar una conciliacion, al juicio del Exmo. señor Presidente de los Estados Unidos de América, caso que la República del Perú, no ratifique el tratado de Panamá, de 15 de julio de 1826, y tambien no accede á él la República de Chile. (*) Es ageno de esta historia el explicar las verdaderas causas que dieron lugar á ese proyecto y contra-proyecto; pero basta á nuestro objeto manifestar que el mismo Chile dió el ejemplo de tratado de alianza de mayor significacion que el de 1873, celebrado entre el Perú y Bolivia; y téngase presente que ese mismo año de 1832 Chile intentó celebrar con Bolivia otro pacto semejante, y cuando vió frustrado su plan ocurrió al Perú.

Si en la letra ó en el espíritu del tratado de 1873 hubiese algo ofensivo al honor, ó contrario á los intereses de las Repúblicas vecinas; ó si por su simple calidad de secreto, pudiera revestir ese carácter, el Brasil, Colombia, el Ecuador ó la República Argentina, como Naciones circunvecinas de las aliadas, habrian manifestado sus quejas, exijiendo explicacio-

---

(*) *El Araucano de Chile*, núm. 109, periódico oficial — *Mercurio Peruano*, suplemento al número 1552, y número 1553 de 5 y 6 de noviembre de 1832.

nes y seguridades; pero ninguna de ellas elevó la mas lijera queja ni reclamacion, porque tampoco han intentado arrebatar territorio alguno á los aliados. Chile es la única que se ha dado por aludida, porque en su conciencia encontraba ser ella quien lo habia ocasionado, y porque la avisada preparacion de las cosas, le presentaba la oportunidad, para darse por sorprendida de un pacto, cuyo espíritu y bases generales conocia casi desde su celebracion; debia por su calidad de secreto, facilitarle el gran golpe de escena que tenia preparado, exhibiéndolo como un grave cuerpo de delito, á última hora descubierto, y digno de la mas airada y severa represion.

En cuanto á la calidad de secreto, que es lo único que podia dar pretexto para exijir explicaciones ó pedir seguridades, el Gobierno mismo de Chile desvirtuó la razon que para ello pudo alegar ántes, desde que teniendo conocimiento de él, como evidentemente lo tuvo, á los pocos meses de celebrado, no entabló gestion alguna, ni dijo una sola palabra. Que Chile tuvo conocimiento del tratado desde el mismo año de su celebracion, es un hecho que aun cuando las circunstancias mismas que acompañan á estos actos no fueran por sí solas bastantes para demostrarlo, desde que forzosamente tienen que intervenir en ellos centenares de personas de diversos y aun encontrados intereses, existen abundantes pruebas de otro género que no dejan lugar á la mas pequeña duda. Ademas del aviso oficioso que el mismo año de 1873 recibió Chile del Ministro del Brasil, Nacion con la cual guardan siempre las mayores simpatias y afinidades por su identidad de carácter y de tendencias en sus relaciones internacionales, el mismo Ministro de Relaciones Exteriores de Chile en ese año, don Adolfo Ybañez ha dicho (Bibl. 196) que tuvo conocimiento de la existencia del tratado, por avisos de su Ministro en Lima, Godoy, y por el de igual clase en Buenos Aires, Blest Gana, quien tambien le participó que la Cámara de Diputados de esta República lo habia aprobado, quedando pendiente su aprobacion en el Senado; y « que no siendo posible desbaratar esos fines proditorios, el Gobierno de Chile habia encargado á Europa los buques blindados, que siendo los mas poderosos de la armada,

estaban quizá destinados á decidir la suerte del pais.» .... El Ministro Ibañez tenia tal certidumbre del hecho que, en una conferencia que tuvo con el doctor don Félix C. Zegarra, Secrétario de la Legacion del Perú en Chile, le preguntó si sabia algo de la alianza del Perú con Bolivia y la República Argentina.

Dejemos la palabra al señor Riva-Agüero, el cual como Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la época indidada 1873 decia al Plenipotenciario en Buenos Aires:

«Ayer recibí carta de Novoa (Ministro del Perú en Chile) en la que me refiere en los siguientes términos una conversacion entre el señor Ibañez y Zegarra, Secretario de nuestra Legacion. El señor Ibañez le preguntó si sabia algo de alianza con Buenos Aires—le contestó Zegarra que no sabia sino lo que habian dicho los diarios, pero que no consideraba eso sino como una diversion de los telegrafistas, ó quizás un atrevido esfuerzo para realizar ciertos asuntos mercantiles.—Entónces, añadió el Ministro, debo decirle que está usted engañado; yo tengo muy buenos datos para asegurar que en el Congreso argentino se trató de la alianza á sugestion del Ministro peruano. Lo que pasa en los cuerpos colegiados siempre se trasluce. Ahora, esa legacion al Ecuador, que pasa por ser muy chilena, tambien parece indicar que hay algo de fundado en los rumores que usted considera sin significacion política. Como el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador se ocupó tanto en su Memoria del regalo que le habiamos hecho de los cañones, aquellos de la alianza, parece que el Perú se ha alarmado y creido que tambien habiamos conquistado el Ecuador. Pardo es el gobernante que mas males ha hecho á Chile. Tiene usted el estanco que nos ha arrebatado mas de veinte millones al año, y todos los hechos posteriores.—Menos Ocatara, interpuso Zegarra.—Pero el dia en que á Chile, continuó Ibañez sin reparar en la interrupcion, se le obligue á tomar medidas sérias en propia defensa, confesará usted que tiene muchas y muy eficaces que poder tomar. *En el momento que tengamos la certeza sobre estas maquinaciones* LLEVAREMOS LA REVOLUCION AL SENO DEL PERÚ.—*Es alli y no*

aquí donde resolveremos nosotros estas cuestiones. En nuestra mano está la seguridad del réjimen legal del Perú.—Todo esto fué dicho de « tejas abajo », para usar de las palabras de aquel Ministro, pero con manifiesta intencion de que llégase á conocimiento nuestro, á fin de hacerle producir buenas consecuencias. Mala política la de amenazas. »

Don Cárlos Walker Martinez, Ministro de Chile en Bolivia el año de 1873, tuvo conocimiento del tratado de alianza Perú-Boliviana; y no es posible que dejara de comunicarlo á su Gobierno, desde que en su libro, publicado con el título de PÁGINAS DE UN VIAJE AL TRAVES DE LA AMÉRICA DEL SUR, el año de 1876, dice: « Llegó hasta mis oidos, por una curiosa casualidad, que no es del caso revelar, el rumor sordo de ciertos proyectos de alianza de nuestros tres vecinos, en contra nuestra. » El Chileno Manuel Bilbao, avecindado en Buenos Aires y diarista, escribió al Ministro don Miguel Luis Amunátegui el 5 de Octubre de 1877: « ¿Ignoran acaso en Chile el tratado que quedó pendiente en tiempo de Pardo? » (Bib. 56 y 104, tomo I, pág. 391).

Como consecuencia tambien del perfecto conocimiento que Chile tenia del tratado no limitó su prevision á solo armarse en el mar, sino que dió instrucciones á su Diplomático en la Paz, para que arreglara con Bolivia la cuestion pendiente; y debido á esto se celebró el tratado en 1874; cuidando de insertar en él cláusulas que despues sirvieran de pretexto para remover la cuestion, cuando se encontrara con todos los elementos que le dieran la supremacia del poder marítimo, sin perder la esperanza de que Bolivia se le uniera, como á juicio del Ministro Ibañez debia hacerlo; pues segun éste « solo una locura podia aconsejar á Bolivia el rompimiento con Chile, que debia ser su aliado natural, á costa del Perú. » (Bib. 196). Tanta ha sido y es la moralidad política de Chile!

Ha llegado la vez de dar á conocer las verdaderas causas que influyeron en el Senado y Gobierno argentino para no suscribir ese tratado. Este fué aceptado con gusto por aquel pueblo y Gobierno, y aprobado por la Cámara de Diputados; no obtuvo la del Senado, porque querian ántes de adherirse al

tratado de alianza, que se celebrara el de límites con Bolivia, para quedar asi libres de futuras complicaciones; asegurando que en ese tratado se respetaria la posesion en que se halla Bolivia de la Provincia de Tarija. No pudo celebrarse el tratado, sea por los contínuos disturbios en que Bolivia se hallaba envuelta, sea por otras causas que, aunque conocidas por nosotros, no es prudente revelar. Entre tanto varió tambien el modo de ver del Presidente Pardo, y dió instrucciones á su Ministro Irigoyen para que no activara el asunto. Terminada la administracion Pardo, el nuevo Gobierno del General Prado tampoco le prestó ninguna atencion; y á los repetidos oficios de su Representante en el Plata, don Manuel Irigoyen que pedia instrucciones sobre la materia, se le contestaba con simples acuses de recibo.

Chile tenia en Lima acreditado como su Ministro Plenipotenciario á don Joaquin Godoy, persona bastante entendida, pero de carácter díscolo, malqueriente del Perú, mas que lo ordinario en todo chileno; con frecuencia se encontraba demasiado exaltado y en incapacidad de proceder con la cordura de un diplomático, cuya principal mision es evitar cuestiones, ó dar á las que surjan un jiro pacífico y conciliador; de esto resultaba precisamente que cualquier asunto, por insignificante ó inofensivo que fuese, tomaba un carácter alarmante, porque el señor Godoy empleaba en sus oficios, como lo tenia por costumbre, frases: mas ó ménos hirientes, ó porque promoviera ó provocara cuestiones y conflictos hasta por las noticias de plazuela, si ellas se referian á Chile, de la manera mas remota ó accidental.

A fines de 1872, se decia que el Gobierno del Perú habia celebrado con Bolivia un pacto sobre exportacion de salitre, y sin mas fundamento, el Ministro Godoy se apersonó al Ministerio de Relaciones Exteriores (Enero 9 de 1873) á instruirse si realmente existian negociaciones para pactar con Bolivia una Convencion destinada á uniformar el sistema de impuesto sobre la produccion del salitre: el Ministro de Relaciones Exteriores don José de la Riva-Agüero le contestó que era efectivo que con el Ministro de Bolivia habia hablado sobre esa

materia; pero que no pasó de una simple insinuacion, y que por consiguiente no se habia ajustado Convencion alguna. Tan franca y satisfactoria respuesta no lo fué sin embargo para el Ministro Godoy; no contento con pedir que se le dijera por escrito, como asi se hizo, aprovechó la ocasion para solicitar, con frases hirientes, que se le diera seguridades de que el Gobierno del Perú no habia procedido á acordar con Bolivia pacto que pudiera de modo alguno, aunque fuera indirecto, afectar el ejercicio lejítimo de los derechos que Chile tenia en los productos minerales de Bolivia (Enero 12 de 1873). El oficio era una ofensa al Gobierno, desde que se ponia en duda la aseveracion del Ministro de Relaciones Exteriores. De aquí resultó un cambio de notas, en que la descortesia del Ministro Godoy llegó á tal extremo que el Gobierno del Perú se vió en la necesidad de pedir al de Chile el reemplazo de su Ministro; pues su permanencia en el Perú se consideraba peligrosa para mantener las buenas relaciones entre ámbas Repúblicas; (*)

(*) *Ministerio de Relaciones Exteriores* —Lima, Marzo 1º de 1873.— Por la correspondencia cambiada entre el señor Godoy y este Ministerio acerca de un proyectado acuerdo con el Gobierno de Bolivia sobre exportacion de salitre, que trasmito á US. en cópia, vendrá en conocimiento del estado á que han llegado mis relaciones con la Legacion chilena. Para mejor ilustracion de US. creo conveniente hacerle una relacion de los antecedentes de este asunto.

El *9 de Enero* último, el señor Godoy, en una visita que me hizo en el Ministerio, me manifestó que, habiéndosele asegurado existian negociaciones entre el Perú y Bolivia, para pactar una concesion destinada á uniformar el sistema de impuestos sobre la produccion del salitre, me suplicaba lo pusiese al corriente de lo que sobre el particular habia en realidad, á fin de poder informar á su Gobierno de asuntos en los que tenia interés. No tuve inconveniente en contestarle con la franqueza debida que, desde que el Gobierno presentó á las Cámaras su proyecto de ley sobre derecho de exportacion al salitre, habia indicado verbalmente al señor Benavente lo conveniente que seria á los intereses de Bolivia y á los del Perú, ponerse de acuerdo y uniformar el impuesto con que debia gravarse ese artículo, y que, si lo juzgaba oportuno trasmitiese esa idea á su Gobierno y pidiese instrucciones y poderes para hacer una Convencion sobre el particular: Que poco tiempo despues el señor Benavente me contestó de palabra que su Gobierno

mas como á Chile le convenia un Diplomático de las prendas de su Representante Godoy, lo conservó en su puesto; porque entre las muchas causas que condujeron al estado de guerra

---

habia acojido bien aquella insinuacion, habiéndole dado instrucciones al efecto, pues que consideraba que á mérito de un impuesto sobre el salitre podrian aumentar las entradas fiscales, y que por tanto el señor Benavente estaba á mi disposicion para cuando quisiera tratar el asunto. Le contesté que, habiéndose presentado un proyecto de estanco del salitre en la Cámara de Senadores, en contraposicion al aumento de derechos de exportacion sometido por el Gobierno, juzgaba que nada podiamos hacer hasta que no se resolviese por las Cámaras cual de los dos sistemas prevalecia. —Que posteriormente nada habiamos hecho sobre el particular y què, por tanto, podia asegurarle que no habia *acuerdo* ni *Convencion* ninguna á este respecto: manifestándome el señor Godoy, las dificultades que daria el estanco, le repuse que, no eran insuperables, y que á mi juicio todo podia salvarse comprando el Perú á Bolivia su produccion al precio actual, y pagándole al mayor precio que pudiera venderla, con deduccion únicamente de los costos de venta. Al retirarse me preguntó el señor Godoy, si tendria yo inconveniente en contestarle por escrito lo que le habia dicho, y le contesté que no tendria embarazo para ello. A los pocos dias me pasó el oficio del 12 de Enero, en el que como US. notará, á pesar de mi franca explicacion verbal y de las *seguridades que le habia dado de no haber mediado sino una insinuacion al señor Benavente*, y de haberle expuesto que *no se habia ajustado Convencion ninguna, habla de acuerdo existente, como si pretendiese poner en duda mi palabra*. Por otra parte, en su nota no se limita *á indagar* lo que en su conferencia del 9 me habia preguntado, *sino que pide en ella, que se le dén seguridades de que el Perú no ha procedido á acordar la celebracion de un pacto con Bolivia que pudiera en modo alguno, aunque sea indirecto, afectar al ejercicio lejítimo de los derechos que Chile tiene en los productos minerales de aquella República.*

Como US comprenderá, el Gobierno no podia mirar con indiferencia el citado oficio que llamó necesariamente la atencion del Gabinete, y se hizo necesario, en guarda de nuestros derechos, contestar en los términos que verá US. en mi oficio de 13 de Febrero.

Si *el Perú* tuviese *un tratado con Chile* del mismo tenor de la Convencion que esa República acaba de concluir con Bolivia, *apenas se comprenderia la nota del señor Godoy; el Perú está libre como Nacion soberana para celebrar Convenciones ó tratados con cualquier Estado, siempre que no se afecten los derechos de ninguna Nacion amiga, y que éstos estén arreglados á los juicios de justicia internacional.*

á los dos Estados, la principal se debe á ese mal americano que encendió los ódios con informes falsos ó exajerados.

El Gobierno de Chile por su parte activaba en lo posible la construccion de sus blindados y de la cañonera *Magallanes* al

---

Creo innecesario llamar la atencion de US. sobre la nota del señor Godoy.

Los términos de este oficio y *las relaciones poco amistosas que el señor Godoy ha tenido desde un principio con la actual administracion, revelan que no está animado del espíritu conciliador é imparcial* que se requiere para mantener las buenas relaciones que tanto anhelamos conservar con Chile. *Su conducta desde un principio ha llamado la atencion del Presidente y del Gabinete; porque su estudiado alejamiento probaba las pocas simpatías que tiene á la actual administracion.* En las conversaciones se revelan mas claramente estos hechos; *habiendo llegado el caso de decirme en una conferencia que se aseguraba que el Presidente de la República, como medio de sostenerse en el poder, trataba de excitar los ánimos contra Chile, y aún de hacerle la guerra, á fin de distraer* de este modo las ideas de los que pretendiesen hacer una revolucion. US. sabe cual fué mi contestacion, y cuales los sentimientos que á este respecto abriga el actual Gobierno; no creo necesario repetirlas aquí. El Perú comprende que solo puede progresar la América manteniéndose en paz, y no malgastando en guerras estériles las fuerzas que deben emplearse en el desarrollo de sus riquezas, de su agricultura y de su industria, ni empleando en hacer guerras fratricidas los caudales que deben destinarse al adelantamiento moral y material de estos paises.

Como US. comprenderá, *la permanencia del señor Godoy en el puesto que ocupa, la consideramos hoy como un peligro para el mantenimiento de las buenas relaciones que han existido y deben existir entre el Perú y Chile, y será muy conveniente que, manifieste US. al señor Ministro de Relaciones Exteriores nuestro vivo deseo de que sea reemplazado por una persona que, interpretando* los verdaderos sentimientos del Gobierno de Chile, *estreche* en cuanto sea posible los vínculos que unen á ámbos paises

El Gobierno no duda que el Gabinete de Santiago no podrá ménos que sentir que *su Ministro en esta capital no haya tenido toda la mesura y prudencia que habria sido de desear, y que bajo la impresion, quizá de equivocados conceptos, nos haya atribuido en sus conversaciones y en los informes dirijidos á su Gobierno miras que estamos muy distantes de abrigar; pudiendo US. asegurar nuevamente* á ese Gobierno que nada anhela el del Perú mas que el mantenimiento de las buenas relaciones que hasta ahora han existido entre los dos pueblos. — Dios guarde á US. — *J. de la Riva-Agüero.*

extremo que por las exijencias de su Ministro en Lóndres, el constructor puso de 500 á 600 trabajadores diarios, sin suspender los trabajos durante la noche, ni aun los Domingos. (Bibl. 147.)

No satisfecho con esos dos blindados, la cañonera *Magallanes* y el trasporte *Tolten*, compró algunas embarcaciones menores de diversas clases. Se pasó una prolija revista de inspeccion del Departamento de arsenales para el mejor servicio de la marina: se completó el personal que demandaban los nuevos buques, sacando los alumnos de la escuela naval, los de los buques de guerra ingleses, en donde algunos oficiales chilenos perfeccionaban sus estudios, y los que se encontraban en Europa en diversas comisiones. Se contrataron en Inglaterra cirujanos, sangradores, condestables é ingenieros mecánicos; se aumentó el sueldo de los marinos, y el precio del enganche; el batallon de artilleria de marina se aumentó á 600 plazas. (Bibl. 147, año de 1873.)

El año de 1872 se estableció en Chile una compañia de navegacion por vapor, titulada *Compañia Sud Americana de Vapores:* muchos de los sócios eran chilenos; pero tambien formaban parte de ella varios peruanos. El Gobierno del Perú, por protejer á dicha compañia, le concedió algunos privilejios como si fuera nacional (decreto de 23 de Octubre de de 1872). El Gobierno de Chile habia celebrado con esa compañia, cuyo directorio residia en Valparaiso, un contrato en virtud del cual todos los vapores que pertenecian á ésta pasarian, en caso necesario, al servicio del Gobierno, como trasportes de guerra. Las bases de este contrato, aprobadas por el Congreso, dos años despues, (á fines de 1874) hacian conocer los planes que meditaba Chile, complementarios de su activo armamento marítimo. Este Gobierno daba á esa compañia la fuerte subvencion de cien mil pesos cada año por conducir la correspondencia oficial y particular de Chile hasta Panamá, haciendo la rebaja de la mitad del precio de pasaje y fletes, á los empleados ó individuos del ejército, y la carga del Gobierno; aun asi la subvencion seria exesiva, si no existieran los artículos 5° y 6° que entrañaban el preconcebido pro-

pósito de ocupar á los vapores, en caso de guerra, y al parecer de guerra muy próxima: estos artículos dicen: « Art. 5° Poner á disposicion del Gobierno (de Chile) los buques y tripulaciones de la compañia para el desempeño de cualquier comision de guerra, cada vez que el Gobierno lo exija; entendiéndose que puede aquel poner los buques y tripulaciones al mando de los oficiales del Estado; Art. 6° Construir los buques, que se empleen en adelante, bajo la inspeccion y de acuerdo con los ajentes del Gobierno, á fin de que por su construccion puedan adaptarse al servicio de trasportes.» El ménos avisado comprenderá lo peligroso de estas condiciones, que ponian en manos del Gobierno de Chile una escuadra de trasportes para el caso de guerra; mas el Perú que nada recelaba de su vecino, y miraba con candorosa indiferencia sus aprestos navales, calló, no modificó el contrato de 1872; y esa pérfida compañia continuó gozando de los favores del Perú hasta que Chile le declaró la guerra. En los tres primeros meses, hasta fines de Abril, servian para trasportar á Antofagasta elementos de guerra, y al Perú espias, que llevaban y traian los avisos. Con la conciencia que tenian de sus actos pérfidos, y temiendo las consecuencias, en los últimos viajes de Marzo y Abril de 1879, esos vapores que llevaban la bandera de Chile, la cambiaban frecuentemente con la Norte-Americana, aun ántes de declarada la guerra al Perú: el *Loa* y el *Ilata*, unas veces usaban, en el Callao, la bandera Inglesa, otras la Norte-Americana; el abuso llegó al extremo de que el Ministro Americano en Lima, hizo arriar, de uno de esos vapores, el pabellon que indebidamente usaba. Cuando no hubo duda de que esta compañia pertenecia al Gobierno de Chile, el del Perú anuló el contrato con ella. (Abril 27 de 1879).

Si Chile hubiera estado amenazada de una guerra inminente de invasion, no habria desplegado mas actividad, ni dictado tantas medidas por su Departamento de Marina, como las que en esa época (1874) aparecen; y bien se comprende que si en el ramo de guerra no se procedia del mismo modo, era porque su guardia nacional, perfectamente organizada y disciplinada, podia servir de base para formar un ejército en poco tiempo,

como lo ha comprobado en la presente guerra. Baste saber que en 1869 constaba de 54,932 hombres: este número aumentaba ó disminuia, segun las exijencias del servicio. Cuando se queria hacer economias, se reducia el número; por esta causa, en 1878, solo constaba de 7,161 hombres; pero en caso necesario bastaba una simple órden para llamar al servicio á la que estaba en receso; mas en realidad existian cuerpos tan numerosos como en años anteriores. El siguiente cuadro dá cabal idea de lo que vale para el caso de guerra la guardia nacional de Chile, segun las Memorias de los Ministros de Guerra:

Estado de la fuerza de la Guardia Nacional

AÑOS	NÚMERO DE HOMBRES	AÑOS	NÚMERO DE HOMBRES
1865	40,696	1872	35,892
1866	45,895	1873	30,447
1867	53,220	1874	24,287
1868	50,518	1875	21,951
1869	54,992	1876	22,674
1870	52,721	1877	18,071
1871	54,294	1878	7,161

El armamento de la guardia nacional constaba de 23 cañones, 14,556 fusiles, 207 carabinas, 526 sables y 256 lanzas. (Bibl. 147.)

A la vez que asi se armaba, renovaba sus exijencias con Bolivia, promoviendo diversas cuestiones, emergentes del tratado de 1874. Cuando sus acorazados llegaron á Valparaiso, el tono de sus Diplomáticos en Bolivia y en el Perú se levantó hasta tomar un aire amenazante; y cuando éste último morigeró notablemente su conducta, bien se explica que esta misma evolucion, de aparente arrepentimiento, no pudo tener otro objeto que el de adormecer al Perú, y no inspirarle desconfianzas por sus aprestos navales, ni por la proteccion indirecta que prestaba al revolucionario Piérola, permitiéndole acumu-

lar, en sus puertos, los elementos de guerra que le llevaban de Europa, y que enganchara gente para invadir á su patria, como en efecto lo verificó, zarpando del puerto de Quinteros á bordo del *Talisman* (el 11 de Octubre de 1874); lo que dió lugar á la guerra civil, que terminó felizmente con la derrota del revolucinario.

Aunque Chile no se propusiese en esto mas que debilitar las fuerzas físicas y morales del Perú y reducirlo á la mayor impotencia posible; una circunstancia eventual vino á contribuir poderosamente á su propósito; porque merced á esta invasion, los fondos destinados á la construccion de dos blindados, se emplearon en sofocar esa revolucion; de suerte que puede asegurarse, que Piérola es una de las causas principales de que el Perú no tuviera buques blindados suficientes para evitar la guerra con Chile.

El mismo Piérola en 1876 se armó y preparó nuevamente en Chile, para su segunda invasion al Perú, que terminó con su derrota en Yacango; y últimamente, cuando Chile ya estaba en guerra con Bolivia, Piérola residia en Valparaiso, mimado por el Gobierno para lanzarlo por tercera vez sobre el Perú, en caso necesario; y es seguro que sin la declaratoria de guerra, el infatigable revolucionario habria vuelto á aparecer en la costa del Perú apoyado por aquel Gobierno, como claramente lo revelaba su prensa en los artículos insidiosos que publicó, discurriendo sobre la posibilidad de que el Perú terciara en la cuestion de Bolivia; decian: «El Presidente Prado sabe á qué peligros expondria no solo su Gobierno sino la paz pública en el Perú. Piérola que está en Chile no ha menester de grandes auxilios para sublevar en su favor á una buena parte de aquella Nacion.» (Bibl. 84, Febrero 10 de 1879).

Si el Perú hubiera estado prevenido contra Chile, estos repetidos actos habrian bastado para declararle la guerra, como con ménos razon y motivos la declaró esta última en 1836, cuando tomó por pretexto la descabellada y sigilosa empresa del General Freire, para sin prévia declaratoria, asaltar á media noche en la bahia del Callao la escuadra peruana: sin embargo el Gobierno de Pardo, al que tanto ódio y mala

voluntad profesaban el Gobierno de Chile y su prensa, y el de Prado callaron; porque no querian provocar cuestiones, sabiendo que Chile estaba armado, y que solo buscaba un pretexto. Y conviene recordar que los revolucinarios de las Repúblicas de Sud América han encontrado siempre, en el Gobierno de Chile, apoyo mas ó ménos directo; y ese pais les ha servido de segura guarida para concertar sus planes. Melgarejo, Ballivian, Quevedo y otros bolivianos se armaron y concertaron en Chile sus cruzadas, asi como lo hicieron Gamarra, Vivanco, Torrico, Prado y otros Peruanos; Garcia-Moreno, Flores, Borrero y otros Ecuatorianos. Si los emigrados de la República Argentina no obtuvieron igual apoyo, fué porque Chile estaba aliado con el tirano Rosas; estos son hechos notorios.

Estaban aun pendientes las negociaciones Diplomáticas con el Perú, y ya habia pensado Chile en promoverle cuestiones con el Ecuador; pero habiéndose restablecido las buenas relaciones de éste con el Perú, y que la antigua y sencilla cuestion de límites no llegaria á turbar la paz entre ámbas Naciones, aplazó su plan para mejor oportunidad. (Bibl. 196, sesion secreta de 22 de marzo de 1879).

A pesar de tantas y tan fundadas razones para que el Perú no mirara en Chile un leal amigo, ó formulara quejas muy amargas por sus secretas maniobras, se conservaba en paz y armonia con ella, hasta Abril de 1879, en que Chile le declaró la guerra. A la sazon era Presidente del Perú el General don Mariano Ignacio Prado, quien con motivo de haber residido en Chile durante los años de 1838 á 1876; de haber encontrado alli simpática acojida, y de haber recibido de ese Gobierno y de su Congreso honrosas demostraciones por las glorias del *Dos de Mayo*, personificadas en él, guardaba para con aquella Nacion el afecto mas cordial. Las relaciones politicas del Perú eran tan manifiestamente sinceras, que en todo pudó pensarse y creerse ménos en que, en tal época, surjieran cuestiones, ni aun triviales entre ellas; porque todos suponian, y con razon, que dado el caso de que sobrevinieran, el Presi-

dente Prado las allanaria pacíficamente, como hombre agradecido, y como mandatario prudente

La breve y rápida reseña de las relaciones de Chile con el Perú que acabamos de hacer, comprobada con documentos irrecusables, prueba de un modo claro é indudable, que Chile ha provocado al Perú en todo tiempo, y muy especialmente desde 1832; que ensobervecida con el triunfo de Yungay, en Enero de 1839, su Cancillería asumió desde entónces un carácter altanero y amenazador; y que desde 1872 se armó en el mar para tener la supremacia en el Pacífico y apropiarse por la fuerza del litoral de Bolivia y del de Tarapacá, el *desideratum* de su Gobierno y de su pueblo.

SECCION SEGUNDA

Relaciones entre el Perú y Bolivia hasta Enero de 1879

Sumario: Relaciones entre el Perú y Bolivia hasta Enero de 1878.—Causas de las cuestiones internacionales entre el Perú y Bolivia hasta el año de 1835.—Tratados de comercio y alianza hasta 1869.—Temores del Perú en 1878, por la actitud de Bolivia.—Tratado de comercio de 1879.

Las relaciones del Perú con Bolivia tenian un carácter casi contrario al de las que mantenia con Chile, como era consiguiente á la diversidad de los asuntos que mediaban; siendo al principio la verdadera causa de la discordia, que llegó á ensangrentar algunas veces los campos de batalla, los celos y rivalidades personales de Gamarra con Sucre, primero; y despues con Santa Cruz; tales son las cuestiones que tuvieron lugar desde 1828, hasta 1832. Las que se referian á arreglos comerciales, presentaban, ciertamente, un aspecto mas sério y complicado, por la naturaleza misma de la demarcacion geográfica de ámbos Estados; mas no por esto fué difícil llegar á un avenimiento satisfactorio, siguiendo el principio

de fraternidad y los consejos de una sana política, y asi, aunque con pasajeras cuestiones sobre aduanas, y sobre límites, continuaron en paz.

Permanecian en este estado cuando sobrevino la guerra con España promovida por el imprudente y atrevido Pinzon, la que sirvió para estrechar los vínculos, y consolidar la armonía entre ellas, por efecto del tratado de alianza que celebraron contra España, y otro de comercio que se respetó mútuamente hasta su término. Bolivia, por el deseo de aumentar su renta aduanera, ó por error, desbaució este tratado, y pretendió alcanzar, no ya como una concesion voluntaria, sino como un derecho, el tránsito libre de sus mercaderias por el territorio del Perú, desde el puerto de Arica; é imponer ademas ciertos gravámenes al comercio terrestre: la discusion del nuevo tratado ajitó algo á las dos Naciones, y hasta se temió que se interrumpiera la buena armonia que reinaba desde años atrás. A la sagacidad de los Ministros contratantes, y á el verdadero deseo, que hace tiempo abriga el Perú, de conservar y estrechar sus vínculos con las Repúblicas de Sud América, se debió el dar fin á la cuestion con el tratado de 28 de Octubre de 1878, por el cual parecia estar todo arreglado: solo se esperaba la aprobacion de Bolivia, cuando, con gran sorpresa, se vió que proponian modificaciones sustanciales en lo ya pactado; y en tales términos, que mas parecia que buscaba pretexto para un rompimiento, que médios apropiados para conciliar la paz y los intereses de ámbos paises. No tardó mucho en conocerse que Bolivia obraba impulsada por un ajente secreto y poderoso; y hay motivos fundados para creer que ese ajente era el Gobierno de Chile que queria halagar á Bolivia, para asegurar el éxito de las cuestiones que con ella ventilaba, en acaloradas y apremiantes discusiones. Esto no obstante, el Diplomático boliviano, no hubo menester de grandes esfuerzos para conseguir del Perú la aceptacion de las modificaciones propuestas, quedando asi definitivamente concluido, aprobado y ratificado el tratado el 29 de Enero de 1879.

SECCION TERCERA

Relaciones entre Chile y Bolivia hasta fines del año de 1878.

I

Sumario: Chile no tuvo ninguna cuestion con Bolivia hasta que se descubrió huano en Mejillones—Tratado de límites en 1866; Su análisis—Surjen dificultades por este tratado y se celebra otro en 1874—Tratado suplementario del de 1874—Bolivia concede terrenos salitreros á una compañia—Surjen cuestiones con esta Compañia y Chile las apoya calurosamente—Arbitraje propuesto por Bolivia que Chile no pudo aceptar de buena fé.

Chile y Bolivia vivian en perfecta paz y armonia, y ningun desacuerdo vino á turbar su tranquilidad hasta el año de 1842, en que se descubrió la riqueza que encerraba, el desierto de Atacama, entre los paralelos 23° y 25°; entónces, y por primera vez, pretendió Chile tener derecho á parte de ese territorio, y promovió, con tal motivo, una cuestion de límites. La Cancilleria boliviana probó, apoyada en la misma historia de Chile, desde su conquista hasta nuestros dias; en la opinion de geógrafos antiguos y modernos, y en las Reales Cédulas pertinentes al caso, que el límite con el Vireynato del Perú, del que despues formó parte Bolivia, se fijó en el rio Salado ó el Paposo, situado mas ó ménos á los 25° 30' latitud Sur. Chile que sostenia sus pretensiones únicamente con sofismas y palabras, porque carecia de documentos, aplazó la cuestion, y solo la renovaba cada vez que ocurria en Bolivia algun cambio de Gobierno. En estas circunstancias vino el conflicto entre el Perú y España, con motivo de la ocupacion de las islas de Chincha, á título de reivindicacion, lo que obligó á las Repúblicas del Pacífico á estrechar sus vínculos por medio de una alianza. Gobernaba entónces en Bolivia el General don Mariano Melgarejo, hombre de grandes pasiones, y entre ellas las de un americanismo exaltado. Chile aprovechó hábilmente la ocasion, y halagando la vanidad del Presidente de Bolivia, obtuvo el tratado de 10 de Agosto de 1866.

Como este es el origen de las actuales pretensiones de Chile sobre Bolivia, y la causa inmediata de la guerra, vamos á extractarlo, llamando la atencion sobre sus principales artículos.

El exordio ó la parte expositiva del tratado, explica perfectamente sus causas y su objeto, dice: « La República de Chile y la República de Bolivia, deseosas de poner un término amigable y recíprocamente satisfactorio á la antigua cuestion pendiente entre ellas, sobre la fijacion de sus antiguos límites territoriales en el desierto de Atacama, y sobre la explotacion de los depósitos del huano existentes en el litoral del mismo desierto; y decididas á consolidar por este medio la buena inteligencia, la fraternal amistad, y los vínculos de alianza íntima que las ligan mútuamente, han determinado renunciar á una parte de los derechos territoriales que cada una de ellas, fundada en buenos títulos, cree poseer; y han acordado celebrar un tratado que zanje definitiva é irrevocablemente la mencionada cuestion. »

En el artículo primero se fija como límite entre ámbas Naciones, para en adelante, el paralelo 24° latitud meridional.

En el artículo 2° se dice: « No obstante la division territorial estipulada en el artículo anterior, la República de Chile y la República de Bolivia se repartirán por mitad los productos provenientes de la explotacion de los depósitos de huano descubiertos en Mejillones, y de los demas depósitos del mismo abono que se descubrieran en el territorio comprendido entre los grados 23 y 25 de latitud meridional, como tambien los derechos de exportacion que se perciban sobre los minerales extraidos del mismo espacio de territorio que acaba de designarse. »

Por el artículo 3° se obliga Bolivia á habilitar el puerto de Mejillones, por donde únicamente se exportarian los metales explotados entre los paralelos 23 y 25. Chile tenia el derecho de intervencion en esa aduana.

El artículo 4° « declara libres de todo derecho de exportacion los productos del territorio comprendido entre los grados 24 y 25 de latitud sur, que se extraigan por el puerto de Me-

jillones, y de todo derecho de importacion los productos naturales de Chile que se introduzcan por ese puerto. »

Segun el artículo 6° « las Repúblicas contratantes se obligan á no enagenar sus derechos á la posesion ó dominio del territorio que se dividen entre si por el presente tratado, á favor de otro Estado, sociedad ó individuo particular: en el caso de desear alguna de ellas hacer tal enagenacion, el comprador no podrá ser sino la otra parte contratante. »

El artículo 7° dice: « en atencion á los perjuicios que la cuestion de límites entre Chile y Bolivia ha irogado, segun es notorio, á los individuos que asociados, fueron los primeros en explotar sériamente las huaneras de Mejillones, y cuyos trabajos de explotacion fueron suspendidos, por disposicion de las autoridades en 17 de Febrero de 1863, las altas partes contratantes se comprometen á dar, por equidad, á los expresados individuos, una indemnizacion de ochenta mil pesos, pagadera con el 10 por ciento de los productos líquidos de la aduana de Mejillones. » (Bibl. 207)

La comunidad de intereses que aun entre individuos particulares causa siempre desacuerdos mas ó ménos graves, no podia dejar de producirlos entre Naciones. « Este tratado, en lo sustancial es la última expresion de lo absurdo. No hay en la historia de la Diplomacia otro ejemplo de pacto de comunidad. » Como consecuencia ineludible surjieron dificultades desde el siguiente dia en que se aprobó y ratificó el tratado; y aunque se creyó evitarlas haciendo algunas alteraciones en un protocolo firmado el 5 de Diciembre de 1872, éste no fué aprobado, porque se convenció Chile de su ineficacia; sin embargo Bolivia cumplió fielmente tan absurdo tratado « no podia pues alegar Chile que Bolivia habia infrinjido el pacto para justificar la reversion del *uti possidetis* anterior á 1875 » con el propósito, entónces en boga, de apoderarse del litoral de Bolivia. (Bibl. 59, págs. 22, 74 á 77.)

La actitud tomada por el Perú á consecuencia del armamento que hacia Chile, aconsejó á éste derogar, ó mejor dicho, modificar el absurdo tratado de 1866, celebrando otro en 6 de Agosto de 1874. En este se fijó por límite de las dos

Repúblicas el paralelo 24, (art. 3) se declaró partibles por mitad, entre las dos Naciones, los depósitos de huano existentes ó que en adelante se descubriesen en el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24, (art. 3); se fijaron los derechos de exportacion sobre los productos minerales de la zona indicada; las contribuciones á que quedarian sujetas las personas, industrias y capitales chilenos (art. 4) y se pactó por último la libre importacion de los productos naturales de Chile y de Bolivia á la zona comprendida entre los paralelos 23 y 25. (art. 5).

A su vez este nuevo tratado, ofreció tambien tantas dificultades y dudas, que obligó á ámbos Gobiernos á celebrar otro aclaratorio y complementario, en 21 de Julio de 1875. En éste se estipuló primero que la comunidad en los depósitos de huano, de que habla el artículo 3, del tratado principal, se refiere á los del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 25 de latitud Sur; y segundo, que todas las cuestiones á que diere lugar la inteligencia y ejecucion del tratado de 6 de Agosto de 1874, deberian someterse á arbitraje; sin embargo no por eso dejó de necesitarse un nuevo protocolo especial y aclaratorio del aclaratorio.

Tanto embrollo y confusion, consecuencias precisas de la incompatibilidad sustancial de los intereses que artificiosamente querian unirse en un tratado, debian producir necesariamente desacuerdos y graves complicaciones.

La historia de las Repúblicas Hispano-Americana nos enseña cuan peligroso es que los Gobiernos celebren contratos ó hagan concesiones, gratuitas ú onerosas á ciudadanos, ó compañías de Naciones mas fuertes. Los conflictos internacionales, los ultrajes y la violenta exaccion de caudales del fisco, en beneficio de esos contratistas, son demasiado conocidos, y no los mencionamos ahora por abreviar nuestro trabajo. Para evitar tantos males los Gobiernos jamas debieran contratar con compañias ó ciudadanos extranjeros: Bolivia, como otras Repúblicas, incurrió en este error. El General Melgarejo, malhadado Presidente de Bolivia, concedió contra ley, y gratuitamente, en 5 de Febrero de 1868, á Milbourne

Clarke y Compañia (de la cual era sócio la ingrata y desleal casa de Guillermo Gibbs y Compañia) una inmensa extension de territorio en el desierto de Atacama, de 15 leguas de Sur á Norte, y 25 de Este á Oeste, á partir del paralelo 24, desde el mar; ademas le concedió otros privilejios; pero tan luego como se restableció el imperio de la ley, se declaró nulo cuanto habia hecho la administracion Melgarejo (ley de 19 de Octubre de 1871) y por consiguiente lo concedido á la Compañia Milbourne, denominada despues «Compañia de Salitres y del Ferro-Carril de Antofagasta»; de aqui surjió una cuestion entre el Gobierno y la Compañia; para terminarla se dictó una ley, (en Noviembre 1872) autorizando al Gobierno para celebrar una transaccion, con cargo de dar cuenta al Congreso; este aprobó el arreglo celebrado, con la condicion de que dicha Compañia pagará diez centavos de peso, por cada quintal de salitre que exportara (ley de 14 de Febrero de 1878). Antes de que se dictara esta ley, la Compañia Milbourne, y su sucesora titulada «Compañia de Salitres y del Ferro-Carril de Antofagasta,» no tenia derecho ni personeria legal para titularse poseedora de terrenos salitreros. (*)

El Gobierno de Bolivia en cumplimiento de esta ley, impuso al salitre que exportara la citada Compañia, la contribucion de diez centavos, como remuneracion de las concesiones de terrenos y demas privilejios. El Ministro de Chile en Bolivia reclamó de este proyecto; la simple reclamacion verbal (en Abril) bastó para que se suspendiera indefinidamente el cum-

---

(*) Como el orígen ó pretexto que alegó Chile para anular el tratado de 1874, es el impuesto de diez centavos al quintal de salitre; consideramos de vital importancia una hoja suelta titulada «**El Proceso de Chile por Marcial Martinez,**» que aunque se publicó anónima, ya se sabe que el autor es el antiguo Ministro de Bolivia Doctor Don Zoylo Flores. Es la historia verdadera de la funesta y turbulenta «Compañía de Salitres y del Ferro carril de Antofagasta,» escrita, casi en su totalidad, por don Marcial Martinez, Ministro Plenipotenciario de Chile cerca de varios Gobiernos, y uno de los publicistas chilenos mas sérios y concienzudos. Recomendamos la lectura de este documento que copiamos íntegro en el Apéndice núm. 5.

plimiento de la ley de 14 de Febrero de 1878, « mientras que el Gobierno de Chile encontrara una solucion prudente que pusiera á salvo los intereses de la Compañia Salitrera ; » pero Chile que tenia el firme y preconcebido propósito de apoderarse de ese territorio, ordenó á su Ministro que interpusiera en forma su reclamacion, y así lo hizo, en 2 de Julio de 1878, fundándose en que, segun el tratado de 1874, la exportacion de productos de la zona en que se producia el salitre, quedaba libre de todo derecho. Los inconvenientes y altaneros términos en que estaba concebida la reclamacion, no produjeron otro efecto que el que continuara en suspenso la citada ley de 14 de Febrero; hasta que en Noviembre el Ministro chileno dió lectura y cópia, al de Relaciones Exteriores de Bolivia del oficio de la Cancilleria de Chile que terminaba diciendo: « la negativa del Gobierno de Bolivia á una exijencia tan justa como demostrada, colocaria al Gobierno de Chile en el caso de declarar nulo el tratado de límites que lo ligaba á ese pais, y á las consecuencias de esa declaracion, dolorosa, pero absolutamente justificada y necesaria; » tales son los términos conminatorios y amenazantes del oficio de Relaciones Exteriores de Chile á su Ministro en Bolivia (Noviembre 8 de 1878). Su sola lectura debió irritar á este Gabinete, sin embargo, contestó que el impuesto de diez centavos, era consecuencia de un pacto especial con solo la Compañia salitrera, porque se le habia dado una inmensa extension del territorio; que el tratado se referia á los demas depósitos minerales, (Diciembre 18 de 1878) y por consiguiente el Gobierno de Bolivia ponia en ejecucion la ley dada por el Congreso, cuyo cumplimiento se habia suspendido temporalmente solo por deferencia á Chile. Esto bastó para que el Diplomático de Chile, apesar de que confiesa en el principio de un oficio del misme dia 18 de Diciembre « que la discusion léjos de estar agotada acaba de ser tranquilamente iniciada, » terminara con estas palabras:

« Agotados estos medios y en presencia del oficio de V E., fecha de hoy, que tengo á la vista, cumplo con el solemne y doloroso deber de declarar á V. E., á nombre de mi Gobierno, que la ejecucion de la ley que grava con un impuesto á la

Compañia de salitres y ferro-carril de Antofagasta, importa la ruptura del tratado de límites de 6 de Agosto de 1874, hoy vigente entre Chile y Bolivia, y que las consecuencias de esta declaracion serán de la exclusiva responsabilidad del Gobierno de Bolivia. »

Bolivia con un exceso de moderacion, que bien se pudiera calificar de debilidad, contestó en 26 de Diciembre: « expuestos dichos motivos en satisfaccion al reclamo de US. y no pudiendo quedar por mas tiempo sin ejecucion la ley citada de la Asamblea Nacional, *que solo fué suspendida transitoriamente á causa de la reclamacion de US., y por deferencia al Exmo. Gobierno de Chile*, comprenderá US. que mi Gobierno no ha hecho mas que cumplir con un deber constitucional al decretar la vigencia de la ley mencionada, sin que esto importe, como supone US. el término de toda discusion, ni ménos una ruptura del tratado de 6 de Agosto de 1874, *pues que US. olvida que aun para el caso de que se susciten cuestiones sobre su inteligencia y ejecucion, el artículo 2° del Tratado complementario abre en beneficio de ámbas naciones el recurso arbitral.* »

El Ministro de Chile aceptó el arbitraje para el caso de no ser posible un avenimiento directo, y « con la precisa condicion de que el de Bolivia diese órdenes inmediatas, para que se suspendiese la ejecucion de la ley de 14 de Febrero de 1878, sobre el impuesto de diez centavos á los salitres, y se restablecieran las cosas al estado en que se encontraban ántes del decreto de 18 de Diciembre de 1878; pues consideraba este requisito como esencial y prévio para reanudar la discusion, ó para iniciar las gestiones conducentes á la constitucion del tribunal. » (Enero 20 de 1879. Bibl. 190). Siete dias despues de esta aceptacion condicional del arbitraje, se presentó en Antofagasta el blindado *Blanco Encalada*, lo cual alarmó justamente al Gobierno de Bolivia, y lo obligó á pedir explicaciones sobre el particular, al Representante chileno (Enero 27), éste contestó el mismo dia, « asegurando que la presencia del *Blanco Encalada* en Antofagasta no tenia el significado, ni el objeto que el Gobierno de Bolivia le atribuia. » Confiando

en tan solemne declaracion, creyó Bolivia terminar el conflicto internacional y cortar todo debate sobre la enojosa cuestion de los diez centavos impuestos á la Compañia Salitrera, declarando (Febrero 1 de 1879) rescindido el contrato de 27 de Noviembre de 1873, entre el Gobierno y la citada Compañia; y por consiguiente suspendidos los efectos de la ley de Febrero de 1878. No debió esperar que tal medida condujese á buen resultado; porque si Chile estimó como un *casus belli* el solo hecho de decretar el impuesto de los diez centavos sobre los salitres de la Compañia de Antofagasta, no podia caber duda que la rescision del contrato, que privaba de todo derecho en las salitreras, léjos de apaciguarla exaltaria su rábia, y la daria mayor pretexto para ocurrir á las vias de hecho; sin embargo creyó aquel Gobierno que con el decreto de rescision se restableceria por completo la armonia y buena inteligencia entre ámbos Gobiernos, y estaba dispuesto á someterse á la decision de un árbitro, en caso de que surjieran nuevos incidentes (Febrero 6.)

Mucho candor de alma necesitaba tener el Gabinete de Bolivia para que creyera que su propuesta podia ser aceptada; puesto que si la cuestion versaba sobre *si la Compañia Salitrera debia ó nó pagar el impuesto de diez centavos*, y por el decreto de rescision desaparecia dicha Compañia, no quedaba punto alguno que someter al fallo de un árbitro. Este gravísimo error hizo imposible todo avenimiento: sin embargo el Diplomático de Chile exijió en su *ultimatum* de 8 de Febrero, «que el Gobierno de Bolivia « le contestara, dentro del término de cuarenta y ocho « horas, si aceptaba ó nó el arbitraje, suspendiendo pre- « viamente toda innovacion hecha en el litoral con res- « pecto á la cuestion en que se ocupaban.»

No recibiendo contestacion al *ultimatum* hasta el dia 12, pidió sus pasaportes; declaró roto el tratado de 6 de Agosto de 1874 y que por consiguiente *renacian* para Chile *los derechos* que legitimamente hacia valer ántes del tratado de 1866, sobre el territorio á que ese tratado se referia.

Es de notarse que el dia 11 el Gobierno de Chile ordenó

á su Ministro que se retirara inmediatamente, y en seguida mandó fuerza á ocupar el litoral Boliviano, declarando de hecho la guerra á Bolivia, sin esperar á saber el resultado de las negociaciones de su Ministro en La Paz; porque era materialmente imposible saber en Chile el dia 11 lo que ese mismo dia pasaba en la Paz, puesto que no habia telégrafo. De aquí se desprende una observacion que forzosamente tiene que conducirnos á uno de estos resultados: ó Chile tenia el ánimo resuelto de hacer la guerra á Bolivia, cualesquiera que fuesen las circunstancias que mediaran en la controversia diplómatica, puesto que, como hemos visto, invadió el territorio cuando no podia tener noticia de que llegara el caso de un rompimiento, y ántes por el contrario la última que debió llegarle, era para no abandonar el camino de la reconciliacion; ó juzgando inevitable el resultado, se anticipó á él, no solo emprendiendo hostilidades, mucho antes de considerar como terminadas las gestiones diplomáticas, sino apoderándose de hecho de una parte del territorio de su contendor, cuando éste tampoco podia saber si Chile era ya su enemigo; y sea cual fuere el supuesto verdadero, Chile no podrá nunca probar que en esto obró con buena fé, ó siquiera con dignidad. Por otra parte si el Gobierno de Bolivia hubiese aceptado la propuesta del Ministro Chileno, en su mismo *ultimatum*, qué habria hecho Chile habiendo ya roto las hostilidades, y principiado la guerra con la sorpresiva toma de Antofagasta? ¿habria cejado en su emprendida marcha, esperando que el juicio arbitral decidiera la cuestion? Mucho lo dudamos.(*)

(*) Al principio del conflicto, y ántes del retiro de la Legacion de Chile, el Ministro de Bolivia D. Julio Menendez, propuso al gabinete la idea de un arreglo, que consistia en formar una especie de Compañia entre los Gobiernos del Perú, Bolivia, y Chile para explotar las salitreras, desde el Loa al Sur. Segun este proyecto, Bolivia daria el dominio de las salitreras: el Perú los capitales para la explotacion de las salitreras del Toco, y Chile para las de Antofagasta;

II

SUMARIO: El límite de Chile fué el rio Salado, ó el Paposo y, jamás poseyó territorio al Norte de este límite—Reales, Ordenes y documentos que lo comprueban.

Hemos dicho que Chile jamas tuvo derecho alguno sobre el territorio de Atacama, ni lo poseyó un solo momento. Sus límites estaban demarcados desde ántes de 1803, y en este año se fijaron, con tal precision, por el Rey de España, que nadie dudó ni ignoró que el Vireynato del Perú, su colindante, se extendia hasta el Paposo por el sur, ó lo que es lo mismo, que el límite norte de Chile no podia, en ningun caso, pasar del Paposo; sin embargo en su Manifiesto ó Circular á las Naciones (Febrero 18) Chile asegura, con arrogante firmeza, « que al ocupar el litoral « Boliviano hasta el paralelo 23°., colocaba nuevamente su « bandera en los territorios de que era dueño »; é intenta probar con sofismas y con un aplomo y serenidad que espanta, la legalidad con que poseia ese territorio, desde ántes de 1810.

En 1878, con motivo de las cuestiones aduaneras del Perú con Bolivia, empezaron á ajitarse los ánimos, y se temia que surjiera un conflicto entre ellas; en el cual

---

los productos de cada zona, serian divisibles, por mitad, entre Bolivia y el explotador; esta idea no fue aceptada.

El mismo Ministro, propuso un plan de alianza entre Bolivia, el Perú y la República Argentina, bajo las siguientes bases: Bolivia cederia á la República Argentina la mitad del desierto, y del litoral de Atacama, comprendido entre los grados 22.° al 27.°, desde el Loa al Paposo. Este litoral, de cinco grados, se dividiria por mitad, á 62 y media leguas, ó sean dos grados y medio; del Paposo al norte, para la Confederacion Argentina y del Loa al sur para Bolivia; la línea divisoria quedaria encontrada y marcada á los 24° 30' de latitud meridional. »

necesariamente hubiera tenido cabida la discusion sobre sus límites comunes: entónces publicamos un pequeño folleto, titulado «*Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia*», y cuan léjos se estaba de sospecharse siquiera que lo que entónces se compulsaba para defender los derechos del Perú contra Bolivia, sirviera, poco despues, de argumento contra Chile! hoy queda simplificado y reducido nuestro trabajo á reproducir lo que en aquel folleto dijimos respecto al límite Sur del Perú. De este modo se verá que al fijar los verdaderos límites de Chile, no procedemos por odio ni por pasion.

«El Soberano de la América dividia y subdividia su territorio como lo juzgaba mas conveniente á sus intereses y á las necesidades que ocurrian. Dejando de referir las causas que dieron orígen á la demarcacion despues de 1803, lo cierto y positivo es que el *Rey* Soberano de este territorio, dictó las reales órdenes de 1° de Octubre de 1803, y la del 17 de Marzo de 1805. En ellas declara que en el *Paposo concurren las extremidades* de los tres *Gobiernos*, es decir, del Perú, Chile y Buenos Aires, y ordena y manda *que el expresado puerto del Paposo, sus costas y territorio, se agreguen al Vireynato de Lima.* Aun cuando el Virey del Perú, Marquez de Aviles elevó al Rey algunas observaciones sobre la Orden de 1803 en cuanto al establecimiento de fortalezas en el Paposo; por Real Orden de 17 de Marzo de 1805 se resolvió que *sin embargo de las observaciones* (del Virey) *era su voluntad* (del Rey) *se ejecutase lo mandado.*

«Despues de la Real órden de 1805, en que dijo el Soberano *ser su voluntad* que se ejecutase *lo mandado* en Octubre de 1803, no hubo órden en contrario; y el Perú se encontró el año de 1810 con derecho real y perfecto, poseyendo hasta el Paposo, como lo habia poseido ántes de 1803, fundado en justo título.

«Segun lo dicho no cabe la menor duda de que la Provincia ó Corregimiento de Arica, y despues el de Tarapacá, tenia por límites no solo la quebrada de Tucupilla y todos los

anexos del Curato de Pica ó Huatacondo, segun el mandato del Virey Amat, sino hasta tocar con Chile.

« Queda pues probado con los mismos documentos presentados, aceptados y sostenidos por Bolivia, que los límites del Perú en el año 1810 se extendian por el sur hasta el Paposo, situado en el paralelo de los 25° 32, mas ó ménos. Paso á examinar y probar, que despues de 1810 continuó el Perú como dueño y señor de ese territorio hasta que se creó la nueva República, y aún años despues.

« Los Vireyes del Perú, Buenos Aires y Chile no tuvieron cuestion sobre límites despues de 1805, así que no existe ninguna Real Cédula ni órden á este respecto: cada gobernante se limitaba á ejercer su autoridad en el límite de su jurisdiccion. Cuando terminaba el período de un Virey, por obligacion presentaba á su sucesor la *Relacion* ó Memoria de su Gobierno, y casi siempre principiaban dando una *idea general del reyno*, y de sus límites. Estos documentos merecen cumplido crédito; porque no puede ni imaginarse que un Virey diera á su sucesor datos falsos sobre hechos palpables, y que pronto podian ser desmentidos: tampoco puede suponerse que ignoraran los límites de su jurisdiccion: pues bien, el Virey Abascal en la Relacion que dió á su sucesor el año de 1816, dice que el « Vireynato del Perú despues de « las últimas desmembraciones y *nuevas agregaciones* que « se le han hecho, tiene por límites al N. la Provincia de « Guayaquil: el desierto de Atacama al Sur..... comprendiendo en todo su territorio desde los 32 minutos al Norte « de la Equinoxial hasta los 25° 10' de latitud Meridional, » es decir hasta el Paposo, segun la latitud que se calculó entónces: ¿puede existir documento mas auténtico ni que resuelva mas explícita y terminantemente la cuestion? (Bibl. 210).

El Gobierno de Chile reconocia el 28 de Setiembre de 1872 ante la Cámara de Diputados, por boca de su Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ibañez, « que correspondia á Bolivia la soberania del territorio donde está Antofagasta, y

confesaba que el Gobierno de Bolivia era *honrado patriota* y *altamente Americano.* (*)

Dos años despues, la comision del Senado de Chile, en su informe sobre el tratado de 1874, presentado el 16 de Junio de 1875, decia: « No hay razon ninguna para que la explota- « cion del huano sea solo comun entre los grados 23 y 24,

---

(*) Discurso del Señor Ibañez, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la Cámara de Diputados en Santiago, el 28 de Setiembre de 1872.

« El Señor Ibañez (Ministro de Relaciones Exteriores:) A fin de dar la exactitud posible á la contestacion que dirijo al honorable Señor Cruchaga, á propósito de la interpelacion que se sirvió dirijirme en la sesion pasada, me voy á permitir dar lectura á las preguntas contenidas en dicha interpelacion.

« 1ª—Pueden contar los chilenos establecidos en Antofagasta, con que este puerto continúe abierto, y gozando de las mismas franquicias comerciales de que han gozado hasta ahora?

« 2ª—Si el curso de los acontecimientos conduce á que vuelva á Chile la posesion del territorio, que por el tratado de límites cedió Bolivia ¿está ó nó dispuesto á respetar los contratos que Bolivia haya celebrado imponiendo gravámenes á ese territorio ó restrinjiendo los derechos anexos á su soberanía?

« 3ª—Si por el contrario Bolivia continuase en posesion de aquel territorio, ¿está ó nó el Gobierno de Chile dispuesto á consentir en que el Ferro-carril que por cuenta del Gobierno de Bolivia se ha de construir de Mejillones á Caracoles sea exclusivo y queden sus tarifas de fletes y pasajes al arbitrio esclusivo del Gobierno de Bolivia?

« 4ª — En vista de lo ocurrido con la expedicion Quevedo, que impuso una contribucion forzosa á los habitantes de Antofagasta, ¿qué medidas ha tomado ó piensa tomar el Gobierno de Chile para poner á cubierto á sus nacionales de semejantes tropelías? »

Como lo notará la Honorable Cámara, las preguntas que preceden se refieren á los hechos hipotéticos, que pueden y no pueden suceder. Por lo mismo, mi contestacion tiene que resentirse de la condicion que afecta á las cuestiones formuladas.

El Gobierno, Señor, ha deseado y desea que no solo sus actos sinó tambien sus ideas, sus propósitos, sean conocidos y apreciados de todos, porque siendo la opinion pública la mejor voz de aliento cuando se procede bien y acertadamente, el mejor correctivo cuando se marcha por un camino errado, es ella la que ántes de todo debe escucharse,

cuyo territorio pertenece á Bolivia.» En el tratado que celebró con España en 22 de Abril de 1844, se fijaron los límites de Chile, desde el desierto de Atacama al Sur: el artículo 1° dice: «Su Magestad Católica usando de la facultad

---

siempre que se trata de asuntos de tan grave y transcendental importancia, como el que motiva la interpelacion de que en este momento me ocupo.

Desgraciadamente, en el presente asunto no me es posible ser tan terminante y esplícito cual lo deseo, á fin de que esa opinion, que á la vez busco y respeto, se pronunciase sobre un procedimiento dado. Y digo que no puedo ser esplícito, porque en efecto, Señor, á ninguna de las preguntas que contiene la interpelacion, puede darse una contestacion categórica.

Todas ellas se refieren á hechos que pueden suceder y acaso á hechos que nunca sucederán; y si en los negocios particulares es, si no peligroso, al ménos aventurado, el determinar la conducta que se habrá de seguir en prevision de un caso probable ó posible, porque está léjos de realizarse, en los negocios públicos, y sobre todo en los negocios internacionales, tal conducta ademas de peligrosa, seria desacertada y punible.

La primera de las preguntas que contiene la interpelacion debe mas bien dirijirse al Gobierno de Bolivia que al de Chile, porque *correspondiendo al primero la soberanía del territorio donde está situado el puerto de Antofagasta, es á ese Gobierno á quien conviene dar las garantías de permanencia y estabilidad que se pretenden.* Y si yo pudiera constituirme ahora en lejítimo y único representante de aquel Gobierno amigo, no vacilaria en contestar al honorable interpelante que los habitantes de ese puerto deben contar con la mas plena seguridad de que nunca, salvo un caso del todo raro y escepcional, será cerrado al comercio y á la industria. Y afirmo esto, primero porque en ello está la conveniencia del Gobierno Boliviano, y segundo porque éste ha dado ya pruebas de un procedimiento análogo, cuando en época anterior y cuando el puerto no habia aun adquirido importancia ninguna, *trató de cerrarlo por motivos de conveniencia ó de economía.*

De todas las preguntas, la última es la que contiene algun hecho acerca del cual puede darse una esplicacion. ¿Qué hizo el Gobierno se pregunta para garantir los intereses chilenos en el caso de la descabellada expedicion de Quevedo? Lo que hizo, contestó, está, lo creo en conocimiento de la Cámara y del pais.

Tan pronto como se tuvo noticia de esa expedicion, el Gobierno se apresuró á enviar al litoral Boliviano alguna de sus naves de guerra, *en*

que le compete por decreto de las Cortes Generales del Reyno, de 4 de Diciembre de 1836, reconoce como Nacion libre soberana é independiente á la República de Chile, compuesta de los paises especificados en su Ley Constitucional; á saber en

---

prevision de posibles desgraciadas emerjencias. Y si el hecho se repitiera exactamente como ha sucedido, el Gobierno volveria á tomar igual medida.

Por lo demas, yo creo tener, y no es posible abrigar siquiera la menor duda sobre que el Gobierno de Bolivia deje de cumplir las obligaciones que le afectan por el tratado vijente de límites. Por mi parte y á nombre de mi Gobierno, rechazo enérgicamente toda suposicion desfavorable á este respecto. *Tenemos* las *pruebas mas elocuentes* de que *el Gobierno Boliviano, ademas de honrado* y *patriota*, es *altamente americano* y *leal* y *sincero amigo* de *Chile*. Ambos paises están interesados en conservar la comun armonía, y *ella jamás llegará á turbarse por simples cuestiones de intereses pasajeros.*

Creo tambien no exijir demasiado cuando, tanto al Honorable Diputado interpelante como á los demas miembros de esta Cámara, exijo que hagan al Gobierno la justicia de creerlo animado de los mejores propósitos y firmemente decidido á prestar á sus nacionales el apoyo que les es debido, donde quiera que sus personas y sus intereses lo reclamen con un título lejítimo y atendible. » Termina el discurso del Señor Ibañez y habla el Diputado Señor Cruchaga: manifiesta que al formular las preguntas que tuvo el honor de dirijir al Honorable Ministro de Relaciones Exteriores, le animaba el espíritu de la mas cabal armonía que debe reinar entre las dos Naciones, y se proponia solamente llamar la atencion del Gobierno sobre los peligros que podian ocurrir á propósito del tratado de límites entre Chile y Bolivia, y á la garantía que necesitan los intereses chilenos existentes en esa localidad.

Su Señoría no pretende pedir explicaciones estensas, comprende que hay cuestiones reservadas. Como conoce su derecho, conoce tambien su deber.

Algo se ha obtenido con la contestacion del Honorable Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Se sabe que Chile y Bolivia tienen igual interés en que continúe abierto el puerto de Antofagasta, y que si el Gobierno de Bolivia, por alguna causa particular *llegara á cerrarlo*, el de Chile interpondria su *influjo* para que se volviera á entregar al comercio, como ya ha sucedido.

Con todo, cree que podria el Señor Ministro dar una contestacion definitiva á una pregunta basada en un hecho, y es, si el Gobierno de

todo el territorio que se extiende desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos, y desde la Cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico, con el Archipiélago de Chiloe y las islas adyacentes de la costa de Chile. . . . . »

En vista de las legales y clarísimas pruebas que acabamos de reproducir ¿podrá dudarse que el límite Norte de Chile no pasó nunca de los 25° 30' mas ó ménos, en que está situado el Paposo? Está vigente la Real Orden de 1803, que tiene fuerza de Ley; está probado que se le dió pleno cumplimiento, puesto que el Virey Abascal en 1816 aseguraba á su sucesor que «el Perú se extendia por el Sur hasta los grados 25° 10' » por consiguiente lo que Chile ocupe ó posea al Norte de este paralelo, es una usurpacion ó una conquista, mientras no bonifique sus títulos por tratados celebrados en buena paz, y no impuestos por la fuerza de las armas, despues de una victoria.

Chile estaria dispuestro á prestar á Bolivia el auxilio de sus fuerzas para defender los intereses amagados de nuestros nacionales.

Si el Señor Ministro estima del mismo modo ese hecho, su Señoría quedaria satisfecho.

De nó, aguardará los hechos; sea para aplaudir á su Señoría, ó para formular una nueva interpelacion.

Su Señoría no busca mas de lo que puede, ni pide mas de lo que debe.

Si el Honorable Señor Ibañez contestara á esa pregunta, quedaria satisfecho por lo ménos á medias, pues no ignora las reservas que deben guardarse sobre ciertas cuestiones, y daria por terminado el incidente.

El Señor Ibañez (Ministro de Relaciones Exteriores) pide la Memoria del ramo, porque cree que entre sus documentos encontrará el Señor Diputado interpelante la contestacion á su pregunta.

Despues de rejistrar los documentos aludidos, y no encontrándolos el Señor Ministro declara que recuerda haber dirijido un oficio al Ministro Plenipoienciario de Chile en Bolivia, con motivo de los acontecimientos desarrollados en Antofagasta. En ese oficio se le autorizaba ampliamente, para que arribase á una Convencion con el Gobierno de Bolivia, para protejer los intereses de nuestros nacionales.

Con esto dióse por terminado el incidente.

A las anteriores razones agregaremos la siguiente que manifiesta lo fundado y lógico que fué la Real Orden de 1803, ratificada en 1805. Al fijar límites, el objeto principal es el evitar cuestiones futuras, determinando con toda precision el punto ó línea divisoria, por medio de los lindes mas notables y duraderos que el caso lo permita: en el desierto que média desde el Loa á Chile, ó sea el desierto de Atacama, solo existen dos rios, el Loa y el Salado. El Rey pudo y debió elegir como límite cualquiera de estos rios; porque son únicos lindes que en esa region pueden determinar con la precision, claridad, y estabilidad necesarias el dominio de los colindantes; y absurdo é inmotivado habria sido dividir el desierto por una linea imaginaria, ya sea que partiera de Mejillones ó de Antofagasta, lugares entónces de ninguna importancia, y casi desconocidos; puesto que en vez de esta línea, bajo todo punto inconveniente, existian las naturales y ventajosísimas del Loa y del Salado. Solo una circunstancia pudiera haber obligado al Monarca á dividir de esa manera el desierto, y es la de tener que conciliar intereses opuestos; pero no necesitamos decirlo. El REY, dueño absoluto y único de las secciones territoriales, cuya demarcacion verificaba, no pudo encontrarse en tal caso; nada hay que hubiese podido inducirlo á este extremo. Ahora, entre el Loa y el Salado, la eleccion no podia ser dudosa, puesto que por disposiciones vijentes entónces, se sabia y reconocia que el Vireynato del Perú se extendia mucho mas al Sur del Loa; y por consiguiente lo natural, lo lógico, y lo conveniente fué, designar la línea del Salado llamado tambien el Paposo.

NARRACION HISTÓRICA

DE LA

GUERRA DE CHILE CONTRA EL PERÚ Y BOLIVIA

CAPÍTULO PRIMERO

Esfuerzos del Perú por evitar la guerra

SUMARIO: El Perú deseaba la paz y le convenia—Interpone sus buenos oficios—El Presidente de Chile manifiesta deseos por la paz y la mediacion—El Perú ofrece sus buenos oficios, y Chile no los acepta —El Encargado de Negocios del Perú en Chile dá la voz de alarma— El Perú envia á Chile una mision mediadora—El Plenipotenciario es mal recibido en Chile por el pueblo que se opone á la mediacion—En Valparaiso se ataca el Consulado del Perú—Discurso solapado del Presidente de Chile—La prensa y el pueblo de Chile dificultan la mediacion: quieren la guerra — Conferencias privadas del Plenipotenciario con el Presidente y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile — El Presidente declara que el propósito de Chile es distinto del que ocasionó la guerra con Bolivia — Bases propuestas por el Plenipotenciario del Perú — El Presidente declara que no quiere la conquista; expresa sus opiniones, y teme que las conozca su pueblo — Entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores Fierro — Conferencias del Plenipotenciario Lavalle con el Senador Santa María — Chile cambia de plan; razones — Llega á Chile la noticia de los decretos de Bolivia contra los Chilenos y efectos que produce — Segunda conferencia con Santa María; éste conviene en ir á Lima como Ajente Confidencial — El Presidente de Chile propone otras bases de arreglos

— Conferencias del Senador Lastarria con el Plenipotenciario Lavalle — Las negociaciones diplomáticas cambian de aspecto — El Plenipotenciario Godoy en Lima da á su Gobierno falsas noticias y pérfidos consejos — El mismo pide al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú noticia sobre el tratado secreto — Ultrajes en Antofagasta al Consulado del Perú — El pueblo de Santiago amenaza las Legaciones del Perú y á sus Representantes — El pueblo de Valparaiso ultraja, por segunda vez, el Consulado del Perú y su escudo — Chile declara rotas las Relaciones con el Perú — La mision de paz del Plenipotenciario Lavalle no podia tener éxito feliz.

El Perú deseaba sinceramente la paz entre Bolivia y Chile; eso le imponian sus antiguos vínculos de amistad, y su tradicional política desde 1826, de evitar la guerra entre las Repúblicas Americanas, y de someter á arbitraje sus diferencias. El Perú fué la primera Nacion en América que estableció en 1826 el principio de resolver por medio de arbitraje las cuestiones internacionales (Apéndice núm. 3); tambien se lo aconsejaba su propio interés, pues bien conocia que una vez encendida la guerra, no podria permanecer indiferente en una lucha cuyas consecuencias, mas ó ménos tarde, habian de influir necesariamente en su marcha política, y hasta en su propia conservacion. Por eso, tan luego como llegó á Lima la noticia de lo que pasaba en la Paz entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y el Plenipotenciario de Chile, y se vió el tono altanero y amenazador que éste empleaba en sus comunicaciones oficiales, el Gobierno se apresuró á ordenar á sus Representantes en ámbas Repúblicas, que no omitieran esfuerzo alguno para conseguir su reconciliacion, interponiendo, en caso necesario, sus buenos oficios; y en último extremo que sometieran sus cuestiones al fallo de un árbitro, como estaba previsto en los mismos tratados.

El Perú creyó conseguir su sano propósito, desde que no habia ultraje alguno á Chile, y la querella se reducia á saber si Bolivia tenia derecho para imponer el gravámen de diez centavos al quintal de salitre que exportara la Compañia de Salitres y Ferro-Carril de Antofagasta, como indemnizacion de la concesion gratuita que obtuvo, contra ley, de extensos

terrenos para explotar salitre y borax, y para trabajos agrícolas; ó si á esta Compañia le comprendia la absoluta libertad de derechos de exportacion pactada en el artículo 4° del tratado de 6 de Agosto de 1874.

Al manifestar el Encargado de Negocios del Perú al Presidente de Chile, que el Perú ofreceria sus buenos oficios si las cosas llegaban al extremo de requerirlos, para lo cual estaba autorizado, contestó que los aceptaria con mucho gusto; habiendo ántes expresado su vivo deseo por la conciliacion y el arbitraje, y porque el Perú tomara parte; pues *que eso seria lo mas justo*; al efecto, y á fin de evitar que una medida extrema, por alguna emergencia grave como era de temerse, pudiera sobrevenir de un momento á otro, y desvirtuase ó hiciese ineficaces los *buenos oficios* del Perú, el Presidente S. Pinto ofreció al Encargado de Negocios del Perú don Pedro Paz Soldan y Unanue darle inmediato aviso de lo que ocurriese. Pero Bolivia ya habia declarado rescindido el contrato con la Compañia Salitrera, lo que dió por resultado el retiro de la Legacion Chilena, al mismo tiempo que fuerzas de esta Nacion se apoderaban del litoral Boliviano. No por esto desmayó el Perú en su propósito de trabajar por la reconciliacion, ofreciendo sus buenos oficios, que Chile no aceptó; porque su partido estaba tomado, « y las causas que como ola poderosa lo empujaban hasta este extremo, eran los valiosos intereses particulares, amenazados por la violenta rescicion, por parte de Bolivia, del contrato que tenia con la Compañia Salitrera; y las exijencias de la opinion pública, que á todo trance queria un ensanche de territorio despues del pacto Argentino, que consideraban humillante. » (Apéndice núm. 4).

A pesar de las buenas palabras del Presidente de Chile al Encargado de Negocios del Perú, éste palpaba que el golpe sobre Antofagasta se extenderia al Perú, y « como peruano y como Representante daba la voz de alarma á su pátria, y aconsejaba precaverse de algun golpe de mano alevoso, como el de 21 de Agosto de 1836, refiriéndose á la alevosia con que el Gobierno de Chile se apoderó de la escuadra del

Perú.» (*) Se confirmaba mas en su idea al ver que se repartian proclamas para que se enrolaran en el ejército los porteños de Valparaiso; y tanto preparativo era innecesario para la guerra con Bolivia.

(*) Preferimos siempre la narracion y juicio de escritores chilenos sobre aquellos actos que descubren el carácter de su Nacion y de su Gobierno; y como el hecho de 21 de Agosto de 1836 es de lo mas negro en la historia, preferimos copiar lo que sobre él dice el Señor Vicuña Mackenna, en su obra *Portales*, pág. 64 y siguientes:

« El mismo dia, 13 de Agosto de 1835, en que la *Monteagudo* ponia su proa al Sur en la rada de Valparaiso, para ir á capturar el bergantin *Orbegoso* y sus tripulantes en las aguas de Chiloe, el bergantin *Aquiles* y la goleta *Colocolo* (nuestra única marina entónces) se dirijian con rumbo opuesto hácia el Callao. « ¿ A que iban ?

« A consumar uno de los actos *mas odiosos* que se registran en los anales de nuestras Repúblicas, víctimas de tantos abusos internacionales, ya de los poderosos Gobiernos europeos, *ya de desleales vecinos*.

« El jefe de aquel crucero habia recibido la comision secreta de apoderarse de un golpe de mano de todos los buques pertenecientes al Perú que encontrase en las aguas de aquella República y los condujera en rehenes á los puertos de Chile.

« Victorino Garrido habia llegado al Callao el 21 de Agosto á las 9 a. m. de 1836 y mandó pliegos á su Cónsul Lavalle, quien no tardó en ir á bordo de la *Aquiles*.

« El comisionado Garrido ofreció saludar su plaza y despues de visitar al comandante de marina, pasó á cerciorarse del estado *indefenso* de la escuadra peruana, para dar un ataque nocturno, sobre seguro, que meditaba.

« La escuadra peruana se componia de la barca *Santa-Cruz*, bergantin *Arequipeño* y la goleta *Peruviana*. Los otros buques *Libertad*, *Yanacocha* y *Limeña*, estaban en el mar, de servicio.

« A las doce de la noche del 21 de Agosto de 1836, á la misma hora en que un puñado de gloriosos soldados de Chile se habian dirijido á aquellos mismos sitios, quince años ántes, para consumar la hazaña mas memorable y mas heróica que han presenciado las aguas del Pacífico, la captura de la *Esmeralda* el 5 de Diciembre de 1820, ochenta marineros, mandados por el comandante Angulo, se lanzaban sobre las solitarias cubiertas de los buques peruanos, y sin ningun género de resistencia, los sacaban fuera del tiro de los cañones de los castillos. A las dos de la mañana aquel *deshonroso atentado*, que entónces se celebró como una proeza heróica, estaba cometido, y el emisario de Chile se hallaba en el caso de volver ufano con su presa á presentarla como prenda de seguridad á las inquietudes de sus comitentes. »

Aun despues de rotas las hostilidades por Chile contra Bolivia, y á pesar de que aquella no habia aceptado los buenos oficios ofrecidos por el Perú, éste no desmayó en su propósito de llamarlos á la paz por medio de un arbitraje; Bolivia lo aceptaba y ofrecia dejar en suspenso la ley sobre derechos del salitre, y el decreto de rescision del contrato. (*)

Para reducir á Chile al camino de la paz envió en mision especial á D. José Antonio Lavalle (21 de Febrero de 1879) muy relacionado en los mejores círculos de Valparaiso y Santiago; de carácter tan sagaz como cortesano, é incapaz de prestarse á ciertas indignas intrigas de la política. La persona del Plenipotenciario del Perú no podia inspirar recelos, y garantizaba la buena fé del Gobierno del Perú; mas todo debia fracazar, porque el pueblo de Chile estaba preparado contra la mediacion; queria la guerra, tenia ódio al Perú, y lo comprobaba en el modo hostil con que la gente ó chusma de Valparaiso recibió al Plenipotenciario Lavalle. La Policia de esa ciudad, prevenida por el Cónsul del Perú, desde dias ántes, y sabiendo que se convocó al pueblo y se le excitaba

---

(*) *Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.*—En la ciudad de la Paz, reunidos en el despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores el Exmo. Señor Don José Luis Quiñones Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, y el Exmo. señor Eulojio Dória Medina Ministro del Ramo, con el objeto de acordar la manera de hacer efectiva la mediacion ofrecida por el Exmo. Gobierno del Perú en la cuestion suscitada entre Bolivia y Chile, con asistencia del señor Secretario del Perú y del Señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; acordaron las siguientes bases: — Primera, que se retrotraigan las cosas al estado en que se encontraban ántes del 8 de Noviembre del año pasado, fecha de la nota conminatoria del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile: Segunda, desocupacion del territorio Boliviano por las fuerzas de Chile: Tercera, satisfaccion por las ofensas inferidas á Bolivia y reparacion por los daños causados por parte de Chile: Cuarta suspension de los efectos de la ley de 14 de Febrero de 1875. En fé de lo cual los respectivos Ministros firmaron el presente protocolo, asistidos de sus expresados Secretarios, á los cinco dias del mes de Marzo de 1879 años.—*Eulojio D. Medina—Luis Quiñones—Dámaso Gutierrez*, Secretario—*Juan Ureta*, Secretario de la Legacion.

contra el Plenipotenciario, apostó en el muelle trescientos hombres armados. Desde que se avistó el vapor que traia al Plenipotenciario del Perú, mas de tres mil hombres de baja esfera se apiñaron en la esplanada del Resguardo, esperando su desembarco; apenas saltó á tierra, fué preciso que la policia se interpusiera entre él y la multitud; y desde el muelle hasta el hotel de su alojamiento fueron con el Cónsul General del Perú, entre dos filas de policiales, y estrechados á cada paso por una muchedumbre airada y enemiga, como reos que llevan al suplicio (Bibl. 144 p. g. 125). Asi recibia, un pueblo que pretende ser civilizado, al mensajero de paz, de una República aliada y amiga! (Marzo 4.) (*)

Burlado de pronto el furor del populacho por la intervencion de la policia, esperó la noche del mismo dia 4, y reunido en un numeroso *meeting*, despues de los mas torpes é indecentes insultos contra el Perú y su Representante en Chile, se dirijió al hotel, en busca del Plenipotenciario Lavalle; pero éste se habia marchado á Santiago, precipitadamente y casi á ocultas: convencido entónces el pueblo de que su víctima habia partido para Santiago, se encaminó á la casa del Consulado General del Perú, la atacó á pedradas, y rompió el escudo; la policia corrió en proteccion del Consulado, y fué rechazada á pedradas; hubo necesidad de duplicar la fuerza para restablecer la tranquilidad la noche siguiente, otro grupo, en menor nú-

---

(*) La siguiente hoja suelta se imprimió y repartió con profusion. Copiamos lo pertinente; dice: «*¡Al pueblo!* — Ciudadanos: — El Martes próximo debe llegar, segun noticias fidedignas, á la costa de Chile un emisario peruano, con el cargo segun unos, de interponer su mediacion oficiosa en nuestra querella con Bolivia; segun otros con el propósito de pedir severa cuenta á la Nacion por la reivindicacion de nuestros territorios del Norte.....

Chile al pisar el desierto ha dicho como Mac-Mahon en Malakoff: *aquí estoy y aquí me quedo.*

La mision del Enviado Peruano no tiene razon de ser.

Esto es lo que corresponde manifestar, al país con incontrastable decision, y por actos inequívocos, públicos y solemnes.

La diplomacia tiene sus usos, sus hipocresias, sus perífrases y reticen-

mero, intentó atacar la persona del Cónsul Peruano, ya que no existia escudo. El Intendente de Valparaiso pasó á casa del Cónsul peruano á darle las mas ámplias satisfacciones « por un ultraje que lo avergonzaba, y que no pudo evitar, á

---

cias; el pueblo no las concede ni la emplea; el pueblo solo oye y comprende el lenguaje viril y franco de la verdad.

Y el pueblo de Chile desea hacer comprender al Plenipotenciario Peruano que ya como mediador oficioso, ya como juez inquisidor, su mision es ineficaz y odiosa; asi como al Gobierno de Chile, que las puertas de la moneda, (se llama asi la Casa de Gobierno); deben hallarse cerradas para quien pretende entrar por ellas al traves del disfraz, bien poco denso por cierto, de una falaz diplomacia.

Con este objeto se convoca al pueblo de Valparaiso á un meeting para el Martes 4, á las ocho de la noche, en la plaza de la Intendencia, para hacer prácticas estas consideraciones, y adoptar, en presencia del Enviado Peruano, la actitud digna de los hijos de Caupolican y de Lautaro.

¡A la plaza de la Intendencia, noble pueblo de Valparaiso! — Marzo 4 de 1879.

Dice *El Mercurio* de Valparaiso, Marzo 5. *El Meeting de anoche.* — De seis á siete mil almas serian las que llenaban anoche la plaza de la Intendencia.

Poco despues de las ocho empezaron los discursos en el órden siguiente: Don Joaquin Larrain Zañartu, Don Federico Cruzat, Don Alberto Toro Carrera (jóven como de 18 años, que llamó mucho la atencion por su moderacion, enérjica expresion y buenas dotes oratorias), y por último Don Víctor A. Bianchi.

Todos mas ó ménos arrancaron muchos aplausos y vivas, sobre todo al hablar en contra de la estemporánea mediacion que nos ofrecia el Perú en los mismos momentos en que preparaba su escuadra, y su prensa se mostraba sumamente hostil á Chile.

El señor Bianchi empezó su discurso *censurando* la conducta de la autoridad por *haber mandado fuerza al muelle para protejer el desembarque del Enviado Peruano*, y terminó leyendo las siguientes conclusiones, que fueron aplaudidas, artículo por artículo:

« Los ciudadanos de Valparaiso aquí reunidos en meeting, teniendo presente:

1º—Que la mediacion del Perú, ofrecida despues del insulto de Bolivia y la ocupacion del desierto de Atacama por nuestras tropas, es tardia, ineficaz é inoportuna.

2º—Que esa misma mediacion ofrecida despues de la celebracion

pesar de todas las precauciones que tomó anticipadamente para prevenirlo.» Iguales satisfacciones dió el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile á los Diplomáticos Peruanos, quedando así restablecidas las cosas para entrar al desempeño de su mision.

---

de un tratado secreto con Bolivia y en medio de preparativos bélicos dirijidos evidentemente en contra nuestra, es ademas eminentemente sospechosa.

3º—Que la mediacion ofrecida por el Perú bajo el imperio de todas estas ciscunstancias, solo traerá por resultado detener el vuelo de nuestras armas en Bolivia, aumentar los rigores de la campaña y mantener por un dilatado tiempo el malestar industrial, económico y social que son una consecuencia inevitable del estado de guerra,

ACUERDAN:

1º—Expresar al Gobierno su vehemente deseo de *que no dé oido á proposicion alguna* que tienda directa ó indirectamente á demorar el rápido curso y desarrollo de nuestras operaciones bélicas en el litoral;

2º—**No aceptar, sobre todo la mediacion del Perú,** mientras su Gobierno no haya roto el pacto ofensivo que en contra nuestra firmó con el de Bolivia, y dejando de mano sus bélicos aprestos, nos manifieste por actos, su sincero deseo de mantenerse neutral en la actual contienda con Bolivia.»

En seguida se dió por terminado el meeting, recomendando á todos el órden y la moderacion. En efecto, luego empezó á despejarse la plaza, retirándose en todas direcciones aquella gran masa de pueblo, que habia asistido al meeting con un órden verdaderamente ejemplar.

«Parte de la Policia.—*Guardia de prima del Puerto.*—Como á las 9 p. m., mas ó ménos, con motivo del *meeting* habido en la plaza de la Intendencia, al retirarse se dirijieron varios grupos á la plaza Echáurren cometiendo desórdenes con los gritos que daban.

En este estado de cosas se *dirijieron á la casa del Señor Consul Peruano* lanzando vivas á Chile y *mueras al Perú*, en *donde lanzaron varias pedradas* á las *ventanas* y *puertas* de la casa que este funcionario ocupa en la plaza citada, *rompiendo* un vidrio de la puerta y *la parte superior del escudo.*

El que suscribe, acompañado de la tropa de la segunda escuadra, pudo contener algo el desórden, poniéndome con mi fuerza al frente de la puerta, mientras llegaba mas fuerza, como en efecto llegó á los pocos momentos, logrando con este auxilio tomar preso al autor del

El discurso del Presidente, en la audiencia pública en que fué recibido por el Gobierno el Plenipotenciario Peruano (Marzo 7), manifestaba en la apariencia su buen afecto al Perú; pero ningun deseo de arreglar las cuestiones con Bolivia. Examinándolo atentamente no dejaba duda acerca de la verdadera intencion del Gabinete Chileno, y de que allí estaba la mano del mas hábil y astuto de los Diplomáticos Chilenos, el consejero privado de Pinto, el muy diestro Maquiavelo Santa Maria. El Presidente no dijo al Plenipotenciario, que se oirian sus razones, sino que en el curso de sus conferencias se llegaria á persuadir de que Chile hizo oportunamente cuanto podia exijirse de su dignidad y de sus sentimientos americanos; le aseguraba que encontraria franca y cordial acojida, por ser Representante de un pueblo hermano, y por sus personales merecimientos; pero no pronunció una sola palabra que asegurara ó diera esperanza de que su mision de paz seria atendida; en realidad lo que dijo es que « ya era inoportuna la mision. »

La prensa y el pueblo, que deseaban la guerra, celebraban *meetings* tumultuosos; se repartian impresos rechazando la mediacion; relacionando con torcida y malévola interpretacion, cuanto hacia ó no hacia, y cuanto suponian pensaba hacer la legácion peruana, y aconsejando que se le contestara que el Gobierno de Chile, despues de agotados todos los medios de conciliacion, estaba en el primer propósito de *mantener la definitiva reivindicacion del litoral boliviano.* Esto se

---

desórden que se encontraba en estado de ebriedad. Se le capturó en cumplimiento de lo ordenado por el señor Intendente.

Al que suscribe le lanzaron tambien algunas pedradas.

La plaza quedó completamente despejada.

El señor Intendente acompañado de varios caballeros llegó á los pocos momentos al lugar del suceso, quien me ordenó por escrito capturar al promotor del desórden, órden que fué cumplida, á mas de la que usted tuvo á bien impartir verbalmente con el mismo objeto, y para la completa tranquilidad del local referido.

El Señor Coronel Comandante de Policia tambien acompañaba al Señor Intendente. — Valparaiso, Marzo 4 de 1879.—*Ignacio Espíndola.*

decia ántes de haber llegado el Ministro mediador y se repetia cuando aún no existia ninguna comunicacion escrita, ni tenido ninguna entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores ó con el Presidente de la República.

En la primera conferencia privada que el Plenipotenciario Peruano tuvo con el Presidente de Chile (y horas despues con el Ministro de Relaciones Exteriores) aquel se manifestó muy cordial y al parecer muy franco: le declaró que sentia el desacuerdo con Bolivia; y expresó su sincero deseo de mantener inalterables las buenas relaciones con el Perú. En el curso de la conversacion convino en reconocer que la verdadera dificultad, para entrar en un arreglo, consistia en la ocupacion del litoral Boliviano, que no podia abandonar Chile, ni Bolivia aceptar nada sin ese prévio requisito. El Presidente indicó la idea de un posible arreglo, conviniendo en pagar á Bolivia una subvencion que le indemnizara de los perjuicios que la falta de ese territorio le pudiera causar, mientras se resolvia la cuestion por arbitraje. Al ver que el Ministro Lavalle insistia en manifestar lo imposible de que Bolivia conviniera en tratar de otro modo, le replicó el Presidente « entónces tendremos que apelar al *hanseatismo* que proponia D. M. C. A las observaciones del Ministro Lavalle, le contestó que la verdadera cuestion jiraba no ya sobre el impuesto de los diez centavos, ni la rescision del contrato con la Compañia Salitrera de Antofagasta, sino sobre el dominio real del territorio en cuestion; desde ese momento variaba el aspecto de los negocios.

Esta conferencia confirmó la opinion que habia concebido el Plenipotenciario Lavalle en los pocos dias de su permanencia en Santiago; á saber: « 1° que el Gobierno de Chile habria deseado entrar en un arreglo cualquiera, que le permitiese evitar la guerra con el Perú, y le facilitara la conservacion de la posesion de los territorios entónces ocupados; este era tambien el sentimiento de la gente sensata y acomodada, que tiene que perder en caso de guerra, y á la que no se le ocultaban los graves perjuicios que Chile sufriria de una ruptura con el Perú, y cuyas consecuencias no podian preveerse;

pero que la masa popular, movida por algunos ajitadores, era enteramente hostil al Perú y á todo avenimiento pacífico, así como toda la prensa; al extremo de que consideraba, su simple enunciacion, como un ultraje á la honra de Chile; 2°. que el verdadero objetivo de los preparativos bélicos de Chile era el Perú y no Bolivia, á la que prestaban poca atencion» (Bibl. 141).

Chile desde 1874 hasta Febrero de 1879 no habia promovido ni discutido nada que pusiera en duda la propiedad de Bolivia sobre ese territorio, como lo prueba el mismo tratado de 1866, en el que claramente estan determinados sus límites con Bolivia; estraña parecia la nueva faz que se daba á la cuestion; sin embargo el Plenipotenciario Lavalle propuso, exediéndose de sus instrucciones, como base de un arreglo: 1°. Que Chile desocupase el litoral boliviano, declarándose ese territorio aislado, miéntras un árbitro determinara á quien pertenecia el dominio real; 2°. Que se constituyera en él una administracion municipal autónoma, compuesta de personas elejidas en la forma que por un pacto especial se determinaria, bajo el protectorado y la garantía de Chile, Bolivia y el Perú, los que acordarian los medios de ejercer ese protectorado de una manera eficaz; 3°. Que los productos fiscales de dicho territorio se aplicarian á las necesidades de su administracion; y el exedente, si lo hubiere, se dividiria entre Chile y Bolivia.

A estas propuestas observó el Presidente, que «Chile no queria conquistar territorios, sino mantener la posesion del que le pertenecia por derecho, y porque estaba poblado por Chilenos; que Bolivia no tenia interes en ellos, ni podia administrarlos; que si queria, podia arreglar este asunto por intermedio del Perú sin necesidad de arbitraje, mediante equitativas indemnizaciones, y finalmente que los gobiernos tenian que contar con la opinion pública, *aun en sus exajeraciones* y *extravios*; y si Chile retiraba sus fuerzas del litoral de Bolivia, surjirian nuevas y mas invencibles dificultades». Al ver en el Presidente de Chile tanta benevolencia, tanta aparente franqueza, tantas manifestaciones del deseo de restablecer la paz, el Plenipotenciario le dijo que iba á telegrafiar á Lima,

expresando que las negociaciones tenian un aspecto satisfactorio; el astuto y timido Presidente comprendió que esto lo comprometia con el Perú y con su patria, y se opuso á que se trasmitiera el telegrama en esos términos, debiendo decir simplemente «que habia encontrado la mejor voluntad en el Gobierno de Chile.» (Bibl. 144)

La conferencia, que horas despues tuvo dicho Plenipotenciario con el Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Fierro, fué idéntica á la anterior; mas al terminar y despedirse, éste le preguntó á la lijera que ¿qué habia de un tratado de alianza secreto entre el Perú y Bolivia que, segun el Ministro de Chile, Godoy, existia desde 1873? que extrañaba que éste nada hubiera dicho en seis años que hacia residia en Lima, lo mismo que su Representante en Bolivia, y se admiraba que pudiera haberse guardado tanto secreto, cuando en su aprobacion habian intervenido los Congresos del Perú y de Bolivia. El Plenipotenciario contestó que ignoraba la existencia de tal tratado; pero que oyendo hablar tanto en Chile acerca de él, habia pedido informes á Lima sobre el particular; y asi lo hizo en efecto. Mientras esto pasaba en Santiago (Marzo 11) el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú remitia á su Plenipotenciario, cópia del tratado, con su oficio de 8 de Marzo, tres dias ántes, diciéndole: «que siendo muy probable que el Gobierno de Chile le preguntase si realmente existia un tratado de alianza entre el Perú y Bolivia, y que esto se estimara como un obstáculo grave para la mediacion ofrecida, debia contestar que realmente existia dicho tratado, pero que segun sus términos, no obligaba al Perú á darle cumplimiento, sino cuando á su juicio hubiera llegado el *casus fœderis*. (Bibl. 144.)

Apenas se iniciaban en Santiago estas negociaciones para restablecer la paz entre Bolivia y Chile, y evitar que el conflicto envolviera al Perú, el Ministro Godoy encendia el fuego de las pasiones, trasmitiendo por el cable telegráfico falsas y abultadas noticias, y aconsejando á la vez actos de la mas negra perfidia, que no serian creibles si no existieran pruebas auténticas é irrefragables. Con fecha 8 de Marzo decia por

telégrama á su Ministro de Relaciones Exteriores entre otras cosas; « Debemos precipitar solucion y obrar pronto aun sobre el trasporte en marcha, (*El Limeña*, que conducia la division Velarde); y en oficio, de cuatro dias despues, aseguraba falsamente que la mision confiada al Señor Lavalle no tenia mas objeto que ganar tiempo, obedeciendo á las instrucciones de su Gobierno, siendo así que jamás se dieron tales instrucciones, ni por escrito ni de palabra, pues el objeto de la mision fué sincero y puro; tanto porque el Gobierno deseaba la paz de todo corazon y temia, con fundamento, la guerrra, cuanto porque, como ya lo hemos dicho, ella tendria que abrazar indefectiblemente al Perú, si no se llegaba á un avenimiento entre Bolivia y Chile; y en último resultado, aun dado el caso del mejor éxito para la alianza, es seguro que el Perú no habria conseguido ventaja ni conveniencia alguna. Sin embargo el avieso Ministro Chileno persistia en hacer creer la mala intencion del Perú; y en otro telegrama del siguiente dia (9 de Marzo) decia que « habia aconsejado como conveniente la captura del trasporte *Limeña* con las tropas y armamento que á su bordo iban encaminadas á Iquique; porque preveia que guarnecido ese puerto con un ejército que fácilmente podia llegar á 4,000 hombres, mas tarde su ocupacion les impondria grandes sacrificios » En su citada nota, despues de explicar las razones en que se fundaba, continúa asi . . . . « Antes de haber sido guarnecido Iquique, nuestra ocupacion habria sido fácil, y nuestros compatriotas allí residentes habrian sido otros tantos brazos armados para sostener la ocupacion » confiesa que « habria sido imposible dar forma regular á esos procedimientos, sorpresivos, pero que como el tiempo era demasiado estrecho » habia dado su inícuo consejo. El Gobierno de Chile no atendió en el todo los pérfidos consejos de su Ministro Godoy, que el lijero escritor Vicuña Mackenna califica de varoniles y oportunos, y se lamenta de que hubiesen sido desatendidos. (*) Los aplazó

(*) *El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en el Perú, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Legacion*

hasta el 3 de Abril en que ordenó al Almirante Revolledo que apresase los trasportes, dos dias ántes de que se publicase la declaracion de guerra

El mismo Ministro Godoy pedia (Marzo 26) á nombre de su

---

de Chile en el Perú. — Lima, Marzo 12 de 1879. — Señor Ministro : — Habiendo llegado á manos de V. S. mi precedente nota fecha 8 del corriente, destinada á darle á conocer la azarosa condicion actual de las relaciones entre éste y nuestro pais, é impuesto de mi telégrama del 8, marcado *Tornillo*, en que le comuniqué la salida de una fuerte guarnicion para Iquique y el envio con el mismo destino de un considerable armamento, habrá podido V. S. comprender perfectamente toda la significacion y alcance del telégrama que le dirijí el dia 9, marcado *Prensa* ó sea número 6, y que descifrado, debe haberle expresado lo siguiente: « Creo mision Lavalle trata ganar tiempo. Si no logra avenimiento, guerra inevitable. Escuadra en Callao. Gobierno cree contar con blindado italiano. Pienso debemos precipitar solucion y *obrar pronto aun sobre trasportes* en marcha, si mision Lavalle no promete solucion pacífica. Avise resolucion. No se divulgue. »

Que la mision confiada al señor Lavalle trata de ganar tiempo, y que en este propósito obedece á instrucciones de su Gobierno, es para mí una conjetura que reviste los caractéres de la evidencia. Al Perú le conviene aplazar el momento de tomar una resolucion, porque ella tendrá que ser por la intervencion armada, á ménos que Chile consienta en abandonar el litoral recuperado; y para intervenir como belijerante con probabilidades de éxito, necesita acabar de alistar su escuadra é incrementar su poder con la adquisicion de torpedos y de uno ó mas buques blindados; lo que procura á toda costa y sin omitir medio alguno. Necesita, ademas, arbitrar fondos para hacer estas adquisiciones, y para sostener el numeroso ejército que trata de formar y que se eleva ya á no ménos de 4,000 hombres. Para el caso en que el señor Lavalle no pudiera dilatar el curso de sus jestiones tanto cuanto conviene á las miras de su Gobierno, tiene éste el propósito de convocar al Congreso Nacional á sesiones extraordinarias, fijando un plazo de treinta dias para la reunion. Sabedor positivamente de que el Congreso estará por la guerra, su convocatoria no tiene otro objeto que el aplazar la decision hasta el momento que crea oportuno. A todos los demas indicios ciertos que revelan el propósito de ganar tiempo, júntase la proposicion que el Enviado Peruano ha hecho á V. S. en su primera conferencia; de la cual acabo de tomar conocimiento por su telégrama de esta fecha; proposicion inaceptable á todas luces, y como tal, calculada para prolongar la discusion, y no con otro fin, pues este Gobierno está en la firme

Gobierno al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú que le hiciera conocer el texto del tratado secreto; éste no tuvo dificultad en confesarle que realmente existia tal tratado; pero que era solamente defensivo, y que conforme á su tenor el Perú

---

persuacion de que Chile no consentirá en la desocupacion del litoral recuperado, y de ahí su decision reservada de hacer la guerra, y para ello sus activos aprestos.

Que la guerra con el Perú será por este Gobierno provocada cuando se sienta suficientemente fuerte, si no consiente Chile en la desocupacion propuesta, es tambien un hecho con que es forzoso contar, y ya he manifestado á V. S. los motivos que me asisten para afirmarme en este concepto. A ellos, ademas, tengo que agregar que, segun revelaciones, que estimo fidedignas por su procedencia, el Gobierno de Bolivia está estimulando vivamente al del Perú hácia su pronunciamiento contra Chile, no solo recordándole el pacto que liga á ámbos, sinó halagando el codicioso interés con que éste mira las salitreras de Antofagasta. Antes habia ofrecido otorgarle el usufructo gratuito por 99 años de las salitreras del Toco; ahora, segun las aludidas revelaciones, le promete en los mismos términos el usufructo de todos los salitrales existentes en el territorio de que está en posesion, y en el que trata de recuperar con el auxilio del Perú.

Partiendo de este modo de ver, en mi telégrama del 9 no pude ménos de manifestar á V. S. el concepto que tengo formado de que nos interesa sobremanera precipitar la solucion, obligando al Perú á que se pronuncie ántes que él mismo considere llegado el momento de pronunciarse, esto es, ántes de que complete la organizacion de sus elementos bélicos. Llevé mi idea en el telégrama del 9 hasta *creer por conveniente la captura del trasporte Limeña con las tropas y armamento que á su bordo iban encaminados á Iquique, porque preveo que, guarnecido aquel puerto con un ejército que fácilmente puede hacerse llegar á 4,000 hombres, mas tarde su ocupacion nos impondrá grandes sacrificios.* Si se tratase de rendir la guarnicion por la fuerza, una lucha sangrienta seria inevitable; si se tratase de rendirla por hambre, bloqueando el puerto, la numerosa poblacion chilena avencidada en Tarapacá, seria la primera víctima de la medida, pues la guarnicion no se rendiria sino despues que hubiesen perecido de estenuacion los seis mil ó mas chilenos que residen en aquel departamento.

Antes de haber sido guarnecido Iquique, nuestra ocupacion habria sido fácil y nuestros compatriotas allí residentes habrian sido otros tantos brazos armados para sostener la ocupacion; pero despues de guarnecido, nuestros compatriotas, sin poder prestar á la causa de su país

estaba en la obligacion de iniciar negociaciones con el objeto de conciliar las dificultades; mas que sentia no poder mostrárselo, porque debia conservarse en secreto hasta que, á juicio de ámbas Naciones, pudiera cesar la reserva. En la misma conferencia habló el Señor Godoy sobre la imposibilidad de que su Gobierno dejara el litoral de Bolivia, ya ocupado; pero que estaba dispuesto á un arreglo con ésta, bajo la base de

---

gran cooperacion, pueden llegar á ser un embarazo para nuestra accion. Estas consideraciones prevalecieron en mi idea sobre las que *no desconozco de que habria sido imposible dar forma regular á nuestro procedimiento sorpresivo*, y de que el tiempo para obrar era demasiado estrecho para utilizarlo con tal propósito.

Ayer dirijí á V. S. dos telégramas, marcado el uno *Clavo*, ó sea número 7 y redactado segun el Código telegráfico, para significar este concepto: « Noticias fidedignas llegadas de Bolivia anuncian que se han puesto en marcha para el interior, con direccion al litoral, cinco mil hombres; » el otro marcado *Yunque*, ó sea número 8 escrita en la clave vijente, para significarle lo siguiente: « Continuan aprestos aquí. Creo conveniente nuestra escuadra esté reunida. »

Tocante al primero, debo manifestar á V. S. que he obtenido la noticia de buena fuente; pero no estoy excento de mirarla con desconfianza, ya en cuanto al propósito mismo de emprender la marcha á traves del desierto, ya en cuanto al número del ejército. Esto no obstante la trasmití á V. S. y al jefe de nuestras fuerzas expedicionarias, porque, á ser cierta, como se me ratifica hoy, ella demandaria medidas urjentes. Tal como se me comunicó y se me ratifica, habrian salido de la Paz, primeramente *dos mil* hombres que se suponen llegados á Potosí, y poco despues *tres mil* mas, que se suponen ya en Oruro, unos y otros destinados al litoral.

Respecto del segundo de los telégramas aludidos, solo tengo que añadir á su contenido que los aprestos á que se refiere se advierten en el ejército y en la marineria, que siguen aumentándose; en las naves que siguen alistándose con actividad (si bien el alistamiento de la *Independencia* promete demora de mas de quince dias), en las baterias, servidas ya por una regular dotacion que hace con la posible frecuencia ejercicio de tiro al blanco, y en todos los departamentos á que conciernen los preparativos para una próxima campaña.

Sin tiempo para estender mas este oficio, continuaré mis informes por los correos próximos, sin perjuicio de servirme del telégrafo, como hasta ahora, para comunicaciones de carácter urjente.—Dios guarde á V. S. —*Joaquin Godoy*.

una indemnizacion pecuniaria, en lo que intervendria el Perú; y se tomarian seguridades para no comprometer los intereses salitreros de las tres Repúblicas.

El Plenipotenciario Lavalle conocia ya con bastante exactitud el pensamiento del Gobierno de Chile, cuando Don Domingo Santa Maria se le presentó (12 de Marzo). Embozado con la capa de «amigo antiguo, franco y con cordialísimo afecto le habló sobre los asuntos de actualidad, asegurándole lo completamente imposible que era la desocupacion del litoral boliviano; la necesidad de que el Perú se declarara neutral, pues cualquiera evasiva se consideraria como un propósito de guerra; y que Chile procederia á hacerla en el acto para aprovechar las condiciones favorables en que se encontraba, y disminuir sus gastos, haciéndola pronta y rápida. Que en caso de guerra no seria extraño que Bolivia volviese la espalda al Perú para aliarse con Chile, que algunas ventajas podia ofrecerle á costa del Perú; mas que para evitar un inmediato conflicto *juzgaba lo mejor dar tiempo al tiempo* á fin de que aplacadas las pasiones fuese ménos difícil arribar á un resultado satisfactorio» (Bibl. 144;) sobre esto último le observó el Señor Lavalle que el Presidente le habia manifestado su deseo de llegar á un pronto desenlace en los negocios, y que además temia él por su parte, que tanto el Gobierno de Chile como su prensa, de acuerdo con la opinion reinante, creyeran que el objeto de su mision se reducia únicamente á ganar tiempo, para que se armara el Perú, por esto no queria dar el menor pretexto á que se dijera que tanto el Perú como su Plenipotenciario habian observado una conducta pérfida. A las exijencias del Señor Santa Maria para que no se precipitaran los sucesos y se dejaran las cosas en el estado en que estaban, cedió Lavalle con la seguridad que aquel le diera, de que «aunque sin carácter oficial, se mezclaba en este asunto como amigo del Perú, de los Presidentes General Prado y Pinto, y del Señor Lavalle, pero con autorizacion expresa del Presidente de Chile.»

Las razones que, en concepto del Plenipotenciario Peruano, pudo tener el Gobierno de Chile para este cambio de política

eran: «1° Que Chile se propusiese trabajar en Bolivia para derrocar al Gobierno del General Daza, y sustituirlo con otro caudillo, con el que se arreglaria directamente; 2° que sin apelar á tal extremo, Chile se ocupase en arreglos directos con el General Daza, sin la intervencion del Perú; 3° que el Gobierno Chileno confiaria en que el Perú tuviera luego dificultades con la Gran Bretaña, pues corria en Santiago un telégrama que la Inglaterra ofrecia á los tenedores de bonos, anglos, francos y belgas, hacer efectivas sus reclamaciones, mediante la presion de cuatro buques de guerra, en cuyo caso podia rechazar, sin temor las reclamaciones amistosas; 4° que Chile estaba alarmado con el envio de la cañonera arjentina *Paraná*, que se decia que venia á Antofagasta, y no queria apresurar el desenlace con el Perú, temiendo que no fuese pacífico, hasta ver mas claro; 5° y lo ménos posible, que esperase alguna revolucion en el Perú, la que apuntaba solo por un exeso de prevision. De todas estas razones á la que mas se inclinaba era á creer que Chile trabajaba por derrocar al General Daza, y sustituirlo con un Gobierno con el que pudiera arreglarse sin la intervencion del Perú, y quizás con detrimento de éste.» (Bibl. 144)

Las conferencias con el Presidente Pinto, con su Ministro, y con su consejero Santa Maria, revelaron que el verdadero fin de la guerra á que Chile provocaba á Bolivia no era por los diez centavos de derechos sobre el salitre, sino por adueñarse del litoral desde el paralelo 23, pagándole una subvencion que le indemnizara de los perjuicios que la falta de ese territorio le pudiera causar. Si Bolivia no aceptaba ese partido, ocurriria á las intrigas para trastornar el órden interior de esa República, y colocar en la Presidencia un segundo Melgarejo que le cediera ese territorio por un pacto parecido al de 1866; y si esto no se conseguia usarian de la fuerza; en una palabra, Chile estaba resuelto á apropiarse ese territorio *por la razon ó la fuerza*, segun el lema de su escudo, sin perjuicio de maquinar contra el Perú; contando como seguro que Bolivia se le uniria en alianza.

En tal estado de cosas llegó á Santiago (Marzo 1°) la noticia

de varios decretos del Gobierno de Bolivia, tales como el de expulsion de los chilenos alli residentes; embargo de las propiedades de éstos, inclusive las minas, y amenaza de confiscacion, si las hostilidades de Chile asi lo requerian. Esto dió ocasion á otra conferencia, solicitada por Santa Maria, (Marzo 20) en la que expuso al Sr. Lavalle « lo dificil de la situacion, y lo inevitable de la guerra con el Perú, si insistia en la desocupacion del litoral de Bolivia como base para todo arreglo. Ademas el Gobierno y el pueblo que estaban alarmados al ver los aprestos militares del Perú y la actividad con que pedia armas y otros elementos bélicos de Europa, hacian de todo punto indispensable que declarara la actitud que tomaria con Bolivia, pues no podia aceptarse un mediador que al siguiente dia podia convertirse en beligerante; que Chile estaria dispuesta á entrar en cualquier arreglo con Bolivia que le permitiese conservar la posesion de un territorio ocupado exclusivamente por chilenos, en el que existian empeñados grandes caudales chilenos, que Bolivia no podia ni siquiera administrar; que le ofreceria la indemnizacion que fuese justa, y aun mucho mas de lo que Bolivia podia conseguir en esos terrritorios; finalmente que al Perú le daria todas las garantias necesarias para que se desvanecieran las alarmas infundadas sobre la politica de Chile. » La situacion no podia ser mas delicada y difícil, estando á las instrucciones del Plenipotenciario Peruano y á la negativa de Chile. Creyó sin embargo aquel conciliarlo todo proponiendo al Señor Santa Maria que él mismo pasara á Lima con el carácter de Ajente confidencial, y que allí podian modificarse las bases, y presentar otras nuevas, que discutidas, no seria difícil llegar á un arreglo recíprocamente satisfactorio, desde que ámbos Gobiernos deseaban la paz, y no existian motivos para una guerra que seria funesta para todos.

El Señor Santa María aceptó la idea de su mision confidencial, lo mismo que el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores. En otra entrevista que tuvieron con el Señor Lavalle, que versó sobre los mismos puntos, agregó éste que el Perú no podia declararse neutral en la guerra, no sien-

do *sub condicione*, para proponer nuevas bases aceptables por Bolivia; entónces el Presidente, insistiendo en la imposibilidad de devolver el litoral boliviano, dijo que « quiza despues podria neutralizarlo; mas por el momento propuso: el *statu quo*, retrotrayendo las cosas al estado en que se encontraban en 1866,» y el arbitraje; y repitió por último que, « en el caso de que Chile conservara Mejillones se comprometeria, para tranquilizar al Perú, á no fortificarlo jamas, y aún á hacer arreglos sobre salitres ». En otra conferencia con el mismo Presidente éste insistió mucho en manifestar « el ningun motivo que habia para una guerra entre el Perú y Chile; en la necesidad de que éste se declarara neutral, y en caso de que esa declaratoria produjera la guerra entre Bolivia y el Perú contara con la alianza de Chile, y con su ejército que lo pondria á órdenes del Perú: » Como el Plenipotenciario Lavalle le manifestase lo innecesario que seria el auxilio, en el remoto caso de una guerra con Bolivia, áquel le replicó que « ese caso no era tan remoto como lo parecia; que si la guerra estallaba entre Chile y el Perú no seria estraño que, entónces mismo podia hacer la paz con Bolivia con detrimento del Perú ». Aun cuando el Presidente aseguró que jamas entraria en este plan, veremos, en el curso de esta historia, lo que vale la palabra de un Presidente de Chile. Terminó la conferencia insistiendo el Presidente en que el Perú se declarara neutral, sin ninguna condicion, confiando en la seriedad de su Gobierno, en su justificacion, sus amistosos sentimientos (del Presidente) y en su ardiente deseo por la paz con el Perú. Esto era simplemente burlesco, como el Señor Lavalle lo decia al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú; porque si Chile nada ofrecia, ni nada proponia ¿en qué ejerceria su Gobierno su seriedad, su buena fé y su justificacion?

El Senador D. Victorino Lastarria, so pretexto de desear saber con fijeza el estado en que se encontraban las negociaciones, para ver si podian allanarse las dificultades que se presentaban, pasó al alojamiento del Señor Lavalle, en donde pudo enterarse, por la conversacion que con éste y con el Encargado de Negocios Sr. Paz Soldan tuvo sobre la materia,

del modo como se habian llevado las cosas en el Gobierno de Chile, y del proyecto del telegrama formulado por el Presidente para que la Legacion Peruana lo dirijiera á su Gobierno. El Señor Lastarria se manifestó sumamente pesaroso por el estado á que habian llegado las cuestiones, y asombrado de la vaguedad del telegrama, todo lo cual hacia casi cierta la guerra; dijo al Señor Lavalle que iba á pedir en el Senado que se le presentasen los protocolos de las conferencias con el Ministro de Relaciones Exteriores, como base indispensable para poder proponer algun medio; y despues de lijeras discusiones formuló el siguiente proyecto de arreglo: 1° tregua y suspension de hostilidades entre Chile y Bolivia, por el tiempo que se fijase; 2° retiro de las fuerzas chilenas á los límites del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 latitud sur, y restitucion á Bolivia de Cobija, Tocopilla y Calama; 3° suspension, por parte de Bolivia, de los decretos de expulsion de los chilenos, confiscacion de sus propiedades etc. etc., 4° suspension de los armamentos de Chile, Perú y Bolivia; 5° reunion de una conferencia de Plenipotenciarios en Lima para tranzar y arreglar definitivamente todas las cuestiones». Los dos Ministros del Perú encontraron aceptable este plan, y en su consecuencia ofreció el Señor Lastarria que trabajaria, á fin de que el Gobierno lo aprobara (Bibl. 144). ¡Vana esperanza! No habian pasado veinticuatro horas cuando el Ministro de Relaciones Exteriores pidió, con suma urjencia, al Plenipotenciario Lavalle le dijera por escrito lo que en la primera conferencia le habia dicho acerca de la existencia de un tratado secreto con Bolivia en 1873; esto es que ignoraba si existia ó no tal tratado, y que sobre esto pediria á su Gobierno los informes necesarios; esta repentina exijencia, y la variacion que el Señor Lavalle notaba en la política que se observaba con él, eran motivos suficientes para no abrigar la mas lijera esperanza de un buen éxito, lo cual vino á confirmar el aviso confidencial que el Señor Lastarria le dió (Marzo 26) de que su idea de tregua y de congreso de Plenipotenciarios, no se aceptaba por el Gobierno; esperaba no obstante ser provocado á una nueva conferencia con el Presidente ó con el Ministro;

pero léjos de esto, observó una gran exitacion en el pueblo que le hizo temer hasta un ataque á las Legaciones del Perú (Marzo 28); temor que estaba justificado no solo por un aviso comunicado por el Ministro del Brasil, sino tambien por el recuerdo de lo que pasó en Valparaiso la noche del 4, y por lo que la noche anterior acababa de suceder en Antofagasta, en donde la turba Chilena destrozó, en altas horas de la noche, el escudo y las puertas del Consulado Peruano, y persiguió al Cónsul hasta en su dormitorio. Daba pábulo al furor popular el telegrama del Ministro Godoy en que comunicaba que el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en la conferencia que con él tuvo el 26 de Marzo, le habia declarado la existencia del tratado secreto con Bolivia.

La Mision extraordinaria llegaba á su término; el Plenipotenciario Lavalle dió lectura del tratado secreto al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, quien tomó notas de él, oyendo as explicaciones que se le daban, creyendo convencerlo de que ese tratado en nada se referia á Chile, pues era únicamente *defensivo*, y la declaratoria del *casus foederis* dependia, en la actualidad, del juicio del Perú (Marzo 31). El 1°. de Abril los diarios de Valparaiso y Santiago anunciaban que el Gobierno habia pedido el acuerdo del Consejo de Estado para declarar la guerra al Perú; bastó esta noticia para que el vil populacho dirijido por gente notable pero de instintos feroces, amenazara con piedras y otras soeces provocaciones, las casas del Encargado de Negocios, y la del Plenipotenciario del Perú en Santiago, durante la noche de ese mismo dia, al extremo que fué necesario que el Encargado de Negocios Señor Paz Soldan abandonara su casa, y que la polícia la custodiara; mas no por esto dejaron de ser ultrajadas las personas de ámbas legaciones con silvidos y otras provocaciones ápenas usadas en naciones semi-salvajes. No tuvo igual fortuna el Cónsul General del Perú en Valparaiso; porque en la noche del 1° de Abril, Luis E. Castro, redactor principal del diario «La Patria,» á la cabeza de la chusma de este puerto, escaló la casa del Consulado, arrojó á la calle el escudo, lo hizo mil pedazos, y despues fué quemado frente á la Iglesia de la Mer-

ced; tan torpes insultos se cometian en un pueblo civilizado, en el nucleo de las principales casas de comercio y Consulados extranjeros, á un paso de la Intendencia, y aún á presencia de las autoridades de Polícia que contemplaban el acto con indiferencia, cuando no estaban todavia rotas, oficialmente, las buenas relaciones entre ámbas Repúblicas. Avergonzado un diario de Santiago de semejantes atentados decia: « Las indignaciones que han roto el escudo del Cónsul Peruano, ó son indignaciones de niños, ó indignaciones de bárbaros, ó un motivo de guerra entre Chile y el Perú, ó pretenden que se ponga en pleito nuestra hospitalidad y nuestra cultura. .... « Poner mano insolente sobre el escudo del Consulado Peruano de Valparaiso, no es ultrajar al Perú; es ultrajar á Chile; la libertad no es petrolera, ni el patriotismo es brutal » ... (Los Tiempos, Abril 18). Sin embargo los jefes y directores de esos actos calificados por los mismos Chilenos *de berberiscos*, fueron el redactor de uno de los principales diarios de Chile, el citado Luis E. Castro, sin duda por consejo é instruccion de su compañero, el muy conocido Isidoro Errázuris, el mismo que en turbulentos discursos de plazuela, azuzaba á la turba de Valparaiso. El Encargado de Negocios del Perú «protestaba de tan indignos é insólitos atentados, ántes que á la inmolacion de los emblemas nacionales, sucediera la de las personas encargadas de velar por su incolumidad, y que se vieran repetidas en un país cristiano las escenas de Salónica. » (Bibl. 144, pág. 103.)

Tres dias pasaron sin que el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile contestara á los varios oficios de Plenipotenciario del Perú pidiendo explicacion acerca de la actitud hostil del pueblo, y de la autorizacion solicitada para declarar la guerra al Perú; al fin, y atrasando la fecha, contestó declarando rotas las relaciones con el Perú, considerándolo como beligerante, y mandando á la vez á la Legacion los pasaportes pedidos (Abril 2). Tres dias despues el Gobierno publicó el decreto de declaratoria de guerra á Bolivia y al Perú. (*)

(*) *Declaratoria de Guerra*: — Santiago, Abril 5 de 1879: — Señor Intendente: En virtud de la facultad que me confiere el número 18

Los pasaportes no aseguraron mas la marcha de la Legacion fué preciso que, á favor de la noche y como furtivamente, saliera en tren extraordinario, acompañado del Capitan de Navio D. Patricio Lynch, y de otros amigos personales del Señor Lavalle, y aún asi no se libró, en el poco rato que estuvo en unas de las estaciones del ferrocarril (Llayllay) de ser objeto de una impertinente y hostil curiosidad. Evitó nuevos ultrajes pasando á bordo en un buque neutral, en el momento que llegó á Valparaiso.

Declarada la guerra por Chile debia justificar su conducta ante la Naciones neutrales, y á falta de buenas razones fundadas en derecho y comprobadas con hechos, ocurrió á la falsía, presentado unas cuestiones bajo un aspecto distinto de la realidad, y otras completamente falsas. Decia entre otras cosas que el Perú no gestionó en tiempo oportuno en Bolivia para conducirlo á buen camino y á proceder con ménos precipitacion y violencia en sus determinaciones (Bibl. 132); siendo asi que en el acto que surjió la cuestion, el Perú por medio de

---

del artículo 82 de la Constitucion del Estado y la ley de cuatro de presente;

He acordado y decreto:

El Gobierno de Chile declara la guerra al Gobierno del Perú. El Ministro de Relaciones Exteriores comunicará á las naciones amigas esta declaracion, esponiendo los justos motivos de la guerra; y el del Interior la hará llegar á noticia de los ciudadanos de la República mandándola publicar con la solemnidad debida.

Dado en Santiago el dia 5 de Abril de 1879: — *A. Pinto—B. Prats—Alejandro Fierro—C. Saavedra—J. Gana—Julio Zegers.*

Santiago, Abril 5 de 1879.—Señor Intendente: En virtud de la facultad que me confiere el número 18 del artículo 82 de la Constitucion del Estado y la ley de 3 del presente:

He acordado y decreto:

El Gobierno de Chile declara la guerra al Gobierno de Bolivia. El Ministro del Interior hará llegar esta declaracion á noticia de los ciudadanos de la República, mandándola publicar con la solemnidad debida.

Dado en Santiago, el 5 de Abril de 1879: *A. Pinto—B. Prats—Alejandro Fierro—C. Saavedra—J. Blets Gana—Julio Zegers.*

sus Representantes en Bolivia y Chile ofreció sus buenos oficios y su mediacion, como lo hemos dicho.

Entre las muchas causas que dificultaron el buen éxito de la mediacion del Perú, debe contarse las instrucciones dadas al Plenipotenciario Lavalle, en las cuales se consideraba como base fundamental para someter la cuestion al fallo de un árbitro, la desocupacion por Chile del litoral Boliviano, base que á Chile no convenia, no tan solo porque el curso de los sucesos y el estado de sus relaciones internacionales lo habian colocado en situacion demasiado comprometida con su propio pueblo, el cual estaba abierta y descaradamente pronunciado por la conquista de ese territorio; sino tambien porque ese habia sido el verdadero móvil que guió la política de Chile desde años atrás, y solo buscaba pretextos; « la diplomacia no tenia ya que hacer en el asunto; eran las armas las que debian decirlo. » (Bibl. 133)

El Plenipotenciario del Perú Señor Lavalle desde su arribo á Santiago conoció el verdadero estado de las cosas en relacion al conflicto con Bolivia, y pudo sacar en claro que las causas de la guerra que provocaba Chile eran « 1° La necesidad en que se hallaba el Gobierno de acallar el descontento público por el mal éxito de sus negocios con la República Argentina, y ciertas atingencias electorales; 2°. El estado deficiente de sus rentas que no alcanzaban para cubrir sus gastos naturales, á pesar de muchas economias introducidas en el servicio público, á lo que se queria suplir con el producto de las salitreras de Bolivia, en las que tambien estaban interesados muchos capitalistas y altos funcionarios Chilenos. (*)

(*) Tenemos á la vista la 10ª Memoria de la *Compañia de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta*, correspondiente al semestre del 1° de Enero al 1° de Junio de 1877.

En ella encontramos la siguiente nómina de los accionistas de dicha compañia, inserta en la pájina 25.

Los nombres subrayados son de hombres públicos de Chile actualmente con cargos oficiales.

Primera Emision A.

Sr. José Basterrica.—Sra. Mariana Brown de Ossa.—Sr. Evaristo

El profundo rencor que abrigaba en su pecho un determinado círculo de comerciantes Chilenos y Extrangeros, y el otro círculo de notables de la esfera gubernativa, al verse despojados de las riquezas que les producia la explotacion de las Salitreras de la Provincia de Tarapacá, (monopolizadas por el Gobierno del Perú; pero con buen derecho, aunque en mala hora, contra

---

del Campo—Sr. *Máximo del Campo*—Enrique Cood—*Agustin Eduards*—*Escobar y Ca.*—*Guillermo Gibbs y Ca.*— *Eliodoro Gormaz.*—Mauricio J. Garcés.—Ramon Guerrero.—*Jorje* 2° *Huneus.*—Jorje Hicks.—Ambrosio Olivos—*Francisco Puelma*—Federico Puelma.—*Luis Pereira*—Santiago Prado.—Julian Riesco.—*M. Subercasseaux*—*Cornelio Saavedra*, (Ministro de la Guerra).—Rafael Sotomayor.—Miguel José Urmeneta.—*Francisco J. Vergara.*—*José Eugenio Vergara.*—*Antonio Varas.*—*Miguel A. Varas*—Santiago J. Velasquez.—*Julio Zegers* (Ministro de Justicia).—Enrique J. Walker—

Segunda Emision B.

Antonio Domingo Bordes.—Ernesto Decombe.—*Escobar y Ca.*—*Agustin Eduards.*—L. C. Gallagher—*Guillermo Gibbs y Ca.*—*Eliodoro Gormaz*—J. D. Hunter—C. S. Miller—*Luis Pereira.*—*Uldericio Prado*—Valentin Saldias.—Miguel Saldias.—Federico Varela.—Enrique J. Walker.

Es un hecho que el señor don Alejandro Fierro, Ministro de Relaciones Exteriores fué uno de los accionistas, segun se comprueba con el siguiente documento publicado en el Diario Oficial de Santiago *:*

CITACION : — En el juicio seguido por el síndico de la Chacabuco de Caracoles con don *Alejandro Fierro, sobre hacer efectiva la responsabilidad de éste*, con motivo del traspaso que hizo de unas acciones; juicio de que conoce actualmente el señor juez letrado don Javier Arlegui Rodriguez, la Ilustrísima Corte de Apelaciones, segunda sala, ha dictado con fecha 9 del corriente la siguiente resolucion : — Vistos : hallándose ausente del país don *Alejandro Fierro,* y no habiéndose hecho parte por él don Gregorio Muñoz, nombrado su apoderado á fojas 143, cítese por edictos y avisos en los diarios al mencionado Gregorio Muñoz, y no compareciendo en el término de 10 dias, hágase saber al *defensor de ausentes* las providencias que recaigan en este juicio, *en representacion de don Alejandro Fierro.* Se confirma el auto apelado de fecha 5 del presente á fojas 149 en lo que no sea contrario á este. Reemplácese el papel y devuélvase.—*Abalos*—*Prats.*—*Gandarillas* ».

« Para los efectos legales, se da este aviso ; previniéndose que el secretario de la causa es don José Maria Guzman ».

A muy graves y muy tristes reflecciones se presta el anterior documento.

los sanos principios de la ciencia política) muchos de los cuales ocupaban ministerio, y otros altos cargos en esos dias, esperaban anciosos cualquier pretexto para recuperar lo perdido, y lo aprovecharon. En el capítulo siguiente examinaremos estos puntos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, que ha empujado á Chile á la guerra contra el Perú y Bolivia, por defender á los mineros de Antofagasta y Caracoles, resulta ahora complicado en un juicio de responsabilidad; se ausenta para desempeñar en la República Argentina una *mision diplomática*, segun se dice, mientras los alguaciles de los juzgados lo buscan con empeño ; su apoderado don Gregorio Muñoz, se oculta : y se publican edictos y avisos en los diarios Chilenos, inclusive el « Oficial » mandándose hacer saber al *defensor de ausentes* las providencias que expida la Corte, ya que ni don *Alejandro Fierro* ni su apoderado salen á hacer frente en el juicio de traspaso.

Hé aquí, pues, el hilo de un enredo pecuniario y de un escándalo diplomático que indudablemente exhibe las causas de la guerra actual en toda su desnudez.

Es indudable tambien que la mayor parte de las acciones particulares han sido ya compradas por la casa de Gibbs, quedando solo en manos Chilenas, las de Ministros, Senadores, Diputados y otros personajes de gerarquia oficial.

CAPÍTULO SEGUNDO

Causas verdaderas de la guerra declarada por Chile á Bolivia y al Perú

SUMARIO: Tendencias antiguas de Chile sobre el territorio del Norte—La prensa de Chile declara que Tarapacá es el objetivo ó causa de la guerra, lo mismo que el pueblo, en sus meetings—Los hombres sérios de Chile, y sus publicistas, confirman lo mismo—Los Senadores y Diputados lo dicen en el Congreso y en circulares diplomáticas—Sociedad Chilena de Antofagasta, titulada «La Pátria»—Su verdadero objeto—El antiguo ódio de Chile al Perú atiza la guerra—Causas de ese ódio—La crísis económica de Chile es tambien causa de la guerra—Reseña histórica de la Hacienda de Chile—Los decretos del Perú sobre los salitres de Tarapacá precipitan la crisis financiera de Chile y estimulan la guerra.

La lectura de los capítulos anteriores, comprobada con documentos y hechos irreprochables, que nadie podrá poner en duda, da á conocer claramente las tendencias de Chile á ensanchar su territorio á costa de sus vecinos del Norte. En 1832 insinuó á Bolivia su primer pensamiento; en 1839 hizo la guerra á la Confederacion Perú-Boliviana con el mismo propósito oculto; en 1842 principió á ponerlo en ejecucion, avanzando hasta el grado 24, latitud Sur; en 1858 mandó practicar un estudio y reconocimiento científico del territorio que deseaba apropiarse, comisionando al naturalista y geólogo Philippi, en vista de cuyos informes el Presidente Mont dió la campanada de prevencion á sus compatriotas, diciendo en su Mensaje de 1° de Junio de 1854: «El desierto de Atacama

ofrece productos de que la industria y el comercio de Chile podran sacar provecho ». En 1866 pretendió ir mas al Norte, creyendo conseguirlo con pactos pérfidos; en 1872 protejió á Quevedo esperanzado en que éste le cederia el territorio Boliviano hasta Mejillones, en cambio del de Arica que proyectaba arrebatar al Perú, en consorcio con Bolivia. Un Senador y publicista de los mas acreditados en Chile, desesperado al ver los innobles móviles que dirijian la política de su pais, quitó la máscara á los que gobernaban y á los que la dirijian, haciendo saber que la cuestion de límites de entónces, como la de los diez centavos despues, eran pura y simplemente pretextos; declaraba que la actual guerra, desde su principio no habia tenido otra significacion que la absorcion de territorio..... y que á Chile, vencedor, correspondia desgarrar con el filo de su espada el mapa del Perú. (*) Los tribunos del

---

(*) « Es *fuera* de toda duda que nuestro directores no han abarcado un solo instante el carácter complejo en que se presentaba la guerra, y que en ella solo *han visto una operacion* de *dudoso mercantilismo*, ajustando su desconcertada accion á este infeliz y pobrísimo criterio.

« La cuestion de honra, de dignidad, el gran pensamiento político de la actual campaña, jamás se han presentado á sus ojos: su imaginacion ni siquiera las ha vislumbrado.

« Las *alternativas del cámbio* casi siempre han *sido el poderoso agente* que ha acelerado ó paralizado en el Norte nuestras operaciones. Ellas han pesado mas en la balanza de la guerra que el empuje de nuestros soldados, y que la espada de nuestros expertos generales.

« La *cotizacion del salitre* fué por largos y contagiosos meses el único y supremo piloto de nuestras naves, *implantó bloqueos, cambió el personal de nuestra escuadra y decretó la deshonra de los que habian resistido y sospechado su direccion.*

« De aquí que las campañas marítima y terrestre no se han llevado á cabo como la viralidad y el valor que el pueblo y el ejército tenian derecho para esperar.

« El Gobierno se ha imaginado que la guerra del Pacífico es *solo una cruzada de mercaderes*; que el país es un *vasto campo de agiotistas*, de deudores y acreedores; que las sensaciones del cambio son las únicas que hacen latir el corazon de este pueblo viril, olvidando lastimosamente que las Naciones no viven de solo pan, que en la guerra no solo se arriesgan mezquinos intereses y que por sobre todas las combina-

pueblo en sus comicios, decian de voz en cuello, ántes de que se declarara la guerra al Perú, «que la guerra no debia ser contra Bolivia, Nacion pobre é insolvente, sino contra el Perú;» esta Nacion, decian, debe pagarnos los gastos de la guerra entregándonos la Provincia de Tarapacá, territorio conquistado con el trabajo y capitales Chilenos; la diplomacia no tiene ya nada que hacer en el asunto; son las armas las que lo decidiran». (Bibl. 153.)

Hoy es una verdad histórica, comprobada con documentos oficiales de Chile y por sus mismos publicistas, que la verdadera causa de la guerra declarada por esta Nacion al Perú y Bolivia en 1879, la que precedió á todo juicio, á toda deliberacion; la que daba cierto impulso á las relaciones políticas y comerciales de Chile con sus vecinos del Norte, era la ambicion de ensanchar su territorio á costa de éstos; los huanos de la costa y las salitreras de Atacama y Tarapacá embargaban pues la codicia del Gobierno y del pueblo Chileno, como lo

---

ciones de un *judaico mercantilismo* están la dignidad, la honra y el buen nombre de todo un pueblo.

. . . . . .

«El ejército y el pueblo, que ningun interes persiguen, si no es el bienestar y la gloria de su país, han visto en la presente guerra una cuestion de dignidad, de honra, que era menester solucionar en el campo de batalla.

«El Gobierno y los mercaderes que le explotan, han visto solo una *cuestion de cambio, de salitre, de huanos.*

«El Gobierno se ha preocupado mas de las *batallas de los tenedores de bonos* en el comité Roussell ó en el comité Croyle.

. . . . . .

«Y vergüenza dá confesarle, — *los salitres y el cambio ha prevalecido sobre la dignidad y la honra del país, y un puñado de especuladores y negociantes han prevalecido tambien sobre la voluntad del pueblo y del ejército.*

. . . . . .

«Subordina la marcha de nuestro ejército y los resultados de la victoria, cuando nó *á las propias ambiciones y á la propia cartera, á la alza de las acciones y á la cartera del banco, que como supremo director siempre ha regentado.*» (Bibl. 158)

comprobaremos mas y mas en el curso de esta historia. (Bibl. 104, capítulos II á IV, tomo I.)

Altos funcionarios de Chile han dicho: « cuando ocurrió el descubrimiento de los minerales de Caracoles en el territorio de Bolivia, afluyó á quellos centros la poblacion Chilena en el número, y con los elementos que podrian constituir una sociabilidad política, un pueblo, una civilizacion; y ápenas hubo ésta enclavado sus reales en las arenas del litoral y del desierto mediterraneo, estalló la inevitable rivalidad de castas, de intereses y de afecciones, que debia ir acumulando el combustible subterraneo que hoy es voraz hoguera. La guerra con Bolivia fué, por esto, simple cuestion de tiempo, desde que el cateador *Cangalla* encontró el primer rodado argentífero, en las lomas de Caracoles; como habria de ser inevitable y análoga la guerra con el Perú, desde que el trabajo de los rieles y la escavacion de salitre atrajo al territorio de aquella República, á manera de alud humano, una raza activa, y vigorosa que iba á encontrarse frente á frente de otra perezosa, muelle y desmoralizada con el clima y por el ócio ».

« Haríase, sin embargo, reo de injusticia manifiesta, esta crónica de acontecimientos de ayer, si en ella se acusara á los habitantes del litoral de Bolivia, de haber provocado á los invasores: humildes pescadores, los mas, no podian presentar en su aislamiento ni aún débil valla de resistencia á los nuevos pobladores .... Faltaba solo la oportunidad de las armas, y ésta fué la que llevó á Antofagasta, en Febrero de 1879, el Coronel Sotomayor. » (Bibl. 104. I, Cap. II.)

Los nuevos pobladores de Antofagasta y Caracoles, que cual cartagineses, entraron como jornaleros para convertirse pronto en conquistadores, fundaron una asociacion titulada « LA PATRIA, » con el aparente objeto de socorrerse mutuamente entre ellos. « En el fondo y en lo mas escondido y ardiente de sus propósitos, « LA PATRIA » tenia por mira suprema, nada ménos que la emancipacion política de todo el territorio de Bolivia ocupado por los Chilenos al Sur de la Península de Mejillones, y si era preciso entre Potosí y el Loa ». Hízose con ese fin, en profundo secreto y bajo jura-

mento, uno colecta de dinero; encargándose, sigilosamente, armas de precision á Valparaiso ». (Bibl. 104. I, Cap. III). Por esto en el mismo Chile se llamó á esta guerra *Guerra del Salitre.*

El señor Diputado Balmaceda, poco despues Ministro de Relaciones Exteriores, y ultimamente de Gobierno, interpelando entónces al Ministro de Guerra, en la sesion de 16 de Setiembre de 1880 dijo; « Razones históricas, legendarias, geográficas é industriales, hacian necesario llevar la guerra á su último término. En el litoral del Pacífico de la América del Sur, no hay sino dos centros de accion y progreso, Lima y el Callao, Santiago y Valparaiso; es preciso que uno de estos dos centros sucumba, para que el otro se levante. Por nuestra parte necesitamos á Tarapacá, como fuente de riquezas, y á Arica como punto avanzado de la costa. He aqui el porque el pueblo de Chile exije Arica y Tarapacá. » El mismo Señor Balmaceda, siendo ya Ministro de Relaciones Exteriores, (en 1881) ha dado al mundo entero la prueba mas solemne y auténtica que pudiera desearse, de que la verdadera causa de la guerra fué el deseo de apropiarse de los territorios del Perú y Bolivia, en su circular á todos sus Ajentes Diplomáticos en el Extranjero, fecha 24 de Diciembre de 1881; en ella dice clara y textualmente: « Que el territorio salitrero de Antofagasta y el territorio salitrero de Tarapacá fueron la causa real y directa de la guerra ». Esto bastaba para comprobar que el impuesto de los diez centavos fué solo un pretexto para declarar la guerra á Bolivia; así como lo fué el tratado de alianza de 1873, para declararla al Perú. Sin embargo al referir los otros hechos, es nuestro objeto dar á conocer que la constante obra de conquista de territorios salitreros nació en Chile hace mas de cuarenta años.

El Senador Vicuña Mackenna fué mas explícito, si es posible serlo mas. En Febrero de 1881 aseguró que, « de los tres fines ú objetos que tuvo la guerra declarada por Chile, fué el primero » la rectificacion de sus fronteras. (Bibl. 153, Febrero 12 de 1881.)

El General en Gefe del Ejército de Chile, embriagado con

las glorias de Pisagua y San Francisco, y ántes de la batalla de Tacna, decia á sus soldados: « Nuestro glorioso pabellon flamea hoy triunfante en las mismas posiciones que ocuparon los enemigos, la provincia de Tarapacá, quedando asi sometida *á nuestro dominio absoluto* y tranquila posesion la mas rica provincia de su territorio ».

El Gabinete Chileno, compuesto en parte de accionistas en las salitreras de Antofagasta, (Véase la nota de la pág. 87) se apresuró á declarar la guerra, sin oir al Consejo de Estado, ni al Congreso, temeroso de que allí se levantara alguna voz prudente; y cuando éste se reunió, el Senador por Santiago dijo sin embozo; que « el Congreso debia otorgar ampliamente cuanto se le pedia para emprender con vigor la guerra, absolviendo ántes al Gabinete de todos sus graves é innecesarios deslices inconstitucionales, en la iniciativa de aquella ».

Despues de la ocupacion de Antofagasta, y ántes de declarar la guerra al Perú, el Gabinete declaró en el Senado: « que creyendo desde el primer momento que la guerra con el Perú seria inevitable, habia equipado la escuadra, aumentando el ejército hasta nueve mil hombres, procurado armamento, y hecho en fin todo lo que era posible con el objeto de prepararse para aquella emerjencia. » (Sesion del Senado, Abril 2. Apéndice núm. 6).

En vista de tantas y tan patentes pruebas no puede dudarse de que la **primera causa verdadera y fundamental de la guerra declarada por Chile al Perú y á Bolivia fué el deseo de arrebatarles su rico litoral.**

Daba pábulo á esta causa fundamental de la guerra, el antiguo odio del pueblo de Chile al Perú, desde remotos tiempos, aumentado por la envidia, y encendido por la codicia de los negociantes del salitre. El orígen de este odio lo encontramos en el modo de ser político y social de Chile respecto al Perú en la época del coloniaje.

Sabido es que entónces Chile dependia del Perú, y las veces que allá surjia algun alboroto, las fuerzas peruanas eran las enviadas á reprimirlo; naturalmente el pueblo que veia tropas del Perú en sus Provincias, las consideraba como

enemigas; y esos recuerdos, y esos odios le han trasmitido sus antepasados, aún sin pensarlo. Si á esto se agrega que el Perú, en aquella misma época, veia á Chile con desden, y solo lo consideraba como lugar de presidio, como Inglaterra veia á la Nueva Holanda, y Francia á su Guayana, se comprenderá que todas estas circunstancias han debido contribuir á acentúar mas la mala voluntad que, instintivamente, guardaba Chile al Perú; ódio fomentado, mas tarde, por hombres, que como Portales y otros, lo atizaban por sus fines é intereses personales ó políticos. Esos hombres han hecho, desde los primeros años de la independencia, una incesante propaganda de menosprecio y descrédito contra el Perú, logrando sembrar en el corazon de todo Chileno, desde el bajo é ignorante pueblo hasta las clases mas ilustradas, ódio, rencor y desprecio á todo Peruano; en unos por envidia, en otros por codicia, y en todos por ambicion ó por deseo de mejorar de fortuna ó condicion social, á costa del Perú. Los epítetos de cobardes, ingratos, ociosos, y otros que se prodigan á los Peruanos, son tan familiares en el lenguaje comun que, aun los usan gentes que parecen cultas; sin embargo, en Chile todos creen que el Perú es la tierra de promision, en donde, á poca costa, y con poco trabajo, se adquiere riqueza y hasta nobleza; por esto la Colonia Chilena en el Perú ha sido la mas numerosa, aunque por desgracia la mas inmoral y corrompida.

Contribuyó no poco á dar nuevo pábulo á ese ódio y envidia, la guerra con España que en 1866 sostuvo el Perú con tanta gloria, y Chile tan vergonzosamente. El recuerdo del combate naval de Abtao, en que la escuadra Chilena se escondió, en los momentos en que la Amazonas se defendia heroicamente; la enérjica resistencia que el *dos de Mayo* hizo el puerto del Callao contra toda la escuadra española, comparada con la rendicion de Valparaiso que volteó las bocas de sus cañones, por temor de un bombardeo, tenian humillado á Chile ante la América; y desde entónces meditó con mas empeño vengarse.

A estas causa bastantes por si solas para encender la guerra por cualquier pretexto, se agregaba el estado calamitoso, en

que se encontraba Chile, por la crisis económica de su fisco, y de la social, en el alto y bajo pueblo.

Vamos á extendernos algo en esta materia con el doble objeto de comprobar dos hechos de suma importancia; á saber: 1° Que la decantada probidad del Gobierno de Chile con sus acreedores ha sido un juego artificioso ejecutado diestramente; y 2° que en 1878 se encontraba en un verdadero estado de bancarrota, desde que carecia de rentas naturales, y aun industriales, para pagar su deuda interna y externa, y cubrir los gastos ordinarios.

Si se examina con atencion el movimiento de la Hacienda Pública, de Chile en el siguiente cuadro, se verá que cuando la deuda externa bajaba en dos ó tres años, subia la deuda interna, porque con ésta se cubria el déficit interior, y el servicio de la exterior; pero cuando por el mal estado comercial del país no se podia levantar la deuda interior, entónces ocurrian á contratar un nuevo empréstito en el extranjero, para pagar los intereses y amortizacion de los anteriores empréstitos (Bibl. 198 pág. 21 ;) así subió continuamente la deuda interna y externa

Alucinado Chile como otras naciones con el provecho que darian los ferrocarriles, levantó empréstitos; parte de éstos se empleaban en cubrir el déficit de los gastos naturales de la administracion; el sobrante no alcanzaba para terminar los ferrocarriles, que no producian ni para costear los gastos de explotacion, resultando por consiguiente mayor déficit en los años siguientes, que se cubrian con nuevos empréstitos: Por esto vemos que en 1858 levantó un empréstito por 7.774,000 pesos; en 1866 otro de 15.604,000 pesos; en 1873 otro de 11.382,500; en 1875 otro de 5.665,000 y en 1877, cuando el déficit llegó á 10.082,473 levantó uno de 15.398,072 pesos.

Movimiento de la hacienda pública de Chile

AÑO	DEUDA		TOTAL DEUDA	ENTRADAS	GASTOS
	EXTERNA	INTERNA			
1812	8.452,700	3.530,118	11 982,818	3.176,814	2.607,263
1843	8.378,700	3.444,514	11.823,214	3.158,568	2.773,248
1844				3.307,169	3.351,064
1845	8 227,500			3.223,039	3.364,773
1854	6 703,500	2.960,400	9.663,900	5.946,216	6.149,908
1855	6.480,500	2 179,725	8.660,225	6 287,526	5 484,687
1856	6.253,000	2.647,025	8.900,025	6.509,867	5.589,346
1857	6.014,000	2.434,550	8.448,550	6 415,393	6.580,862
1858	5.764,000	3.172,100	8.936,100	5.961,774	7.489,175
1859	13.268,500	2 935,871	16 204,371	6.264,165	8.162,557
1860	13.246,500	2.717,966	15.964,466	7.362,155	7.507,026
1861				5.850,821	6.537,298
1862	12.134,000	4 801,857	16.935,857	6.287,155	6.428,532
1868	11.702,500	4.111,757	15.813,257	6.700,659	
1864				6.574,918	8.070,368
1865	10.768,500	8.017,673	18 786,173		
1866			29.026,820		
1867	25.058,926	9.515,708	34 574,634		
1868			31.389,492	13.783,124	13.860,362
1869	32.224,600	10.940,650	43 165,250	11.484,806	
1870	23.843,000	8.786,600	32.629,600	12.321,761	
1871	27.079,500	8.518,175	35.597,675	11.781,880	
1872	26.281,000	16.916,000	43.197,000	13.843,288	
1873	36.818,500	11.331,350	48.149,850	15 392,557	17.066,391
1874	35.689,000	10 929,600	46.618,600	15.761,724	22 508,864
1875	40 168,000	21.358,000	61.526,600	16.350,119	22.052,187
1876	38.809,000	25 745,729	46.554,729	15.372,615	23.195,414
1877	37.400,500	28.053,361	66 673,540	13.688,852	23.903,694
1878	35 894,000	30.972,539	66.866,539	14 031,867	21.375,729
1879	34.870,000	39.717,870	74.587,870		
1880	34.870,000	59.374,687	94.144,687		

Empréstitos contratados por Chile:

AÑOS	CANTIDAD EN PESOS	AÑOS	CANTIDAD EN PESOS
1858	*a* 7.774,000	1873	*b* 2.881,365
1861	*b* 2.300,000		*a* 11.382,500
1865	4.398,000	1875	*a* 5 666,000
1866	15.601,600	1876	*b* 711,000
1869	757,000	1877	*b* 5.719,200
1870	5.063,500	1878	*b* 3.960,000
			a 11 438,072

a Contratado en el extranjero. — *b* Contratado en el mismo Chile.

Este desastroso estado de la Hacienda Pública lo encubrian diestramente los Gobiernos, apoyados por los Congresos; valíanse para ello, de hábiles argucias y sofismas, que solo se pueden descubrir estudiando con atencion los Mensajes de los Presidentes, las Memorias de los Ministros de Hacienda, y las Cuentas de inversion y entradas. En estos documentos que tienen por objeto dar cuenta á la Nacion, por medio de su Congreso, de la marcha de su Hacienda Pública, se vé el estudio con que se encubren los gastos contra ley, el déficit, y el aumento continuo de la deuda interna y externa. Tanto los Presidentes como los Ministros ocupan pocas lineas para tratar del estado de la deuda interna y externa; son minuciosos en dar cuenta de las rentas; pero cuando los gastos han exedido al presupuesto, ó la deuda ha aumentado, casi siempre callan, ó lo dicen envuelto en circunloquios y explicaciones que confunden en vez de aclarar. No sucede lo mismo respecto al estado de su comercio y otros ramos, en los cuales hay verdadero progreso; en estos ocupan páginas enteras, llenas de laudatorias á sí mismo. El pueblo que lee ligeramente tales documentos, y en Europa, en donde tan solo se pública en extracto lo favorable, conciben ideas falsas ó imperfectas de la situacion financiera de ese país; y como por otra parte los acreedores reciben anualmente los intereses y la parte del capital amortizado, sin cuidarse de averiguar el modo y forma cómo se consigue el dinero, han logrado los Gobiernos de Chile aumentar su crédito con sumo artificio. Para mayor claridad y convencimiento hemos puesto el cuadro del movimiento de la Hacienda Pública de Chile, formado en vista de los documentos oficiales correspondientes á veintiocho años que, aunque no seguidos, dan cabal idea.

El Perú ha procedido de distinto modo. Los Presidentes y los Ministros han presentado siempre, en sus Mensajes y Memorias, el verdadero estado fiscal de la Nacion; no pocas veces, exajerando la realidad, y haciendo aparecer como casi en bancarrota, la Hacienda Pública, con miras de política interna, y de otro órden; y aunque el Perú pagó con religiosidad desde 1845 su deuda, no lograba el mismo crédito que

Chile; y no faltaba razon á los que, aunque recibian con exactitud lo que se les debia, leian al mismo tiempo en aquellos documentos oficiales, que la hacienda nacional se encontraba en mal estado. No observaban esos acreedores que el Perú tenia bienes reales y positivos con que pagar su deuda, y que Chile vivia de puro artificio, sin contar para cubrir su crédito con otro capital que sus diestras maniobras.

El calaminoso estado de la Hacienda Pública de Chile se hizo sentir notablemente el año de 1874; pero nadie levantaba la voz para descorrer el velo que lo cubria; sin embargo se oyó de vez en cuando la de algunos de sus Representantes en el Congreso, y la de uno que otro escritor que con razones palpables dieron el *alerta*, manifestando la verdadera situacion económica de Chile.

El año 1876 el estado financiero de Chile era verdaderamente alarmante. El Diputado Cuadra manifestó, con muchos datos numéricos, la marcha desgraciada de la Hacienda Pública de Chile en los cinco años últimos (sesion de 20 de Agosto de 1876); lo confirmó el Presidente de la República en su Mensaje al Congreso, al asegurar que «de los cincuenta millones que importaba la deuda pública, se habian empleado tan solo treinta y cinco millones en los ferrocarriles, ó sea el 69-$\frac{17}{100}$ por ciento de la deuda; porque los quince millones que faltaban, se habian destinado á pagar los intereses y parte de la amortizacion del capital de la deuda.» Para salvar de pronto tan calamitoso estado, se ocurrió al acostumbrado medio de levantar un nuevo empréstito, de diez millones, con el cual pudo continuar pagando. He aquí el artificio con que Chile ha logrado aparecer como buen pagador; artificio que ha podido sostener hasta hoy, porque repetimos, los acreedores no examinan, el modo como se sacan los fondos con que son pagados; pero tan luego como se persuadan de que Chile no tiene renta propia con que responder por su deuda, se desplomará súbitamente su crédito. Chile sabia bien el peligro en que se encontraba, y por esto en la guerra actual no ha intentado levantar nuevos empréstitos en Europa, y ha ocurrido al papel moneda. Para la compra de armas etc. se vió en la

necesidad de jirar 1.400,000 libras esterlinas con el producto de su papel moneda. No somos los primeros que descubrimos esa llaga de la Hacienda Pública de Chile; uno de sus mas cuerdos publicistas lo hizo en 1874 en su *Estudio sobre la situacion económica de Chile* (Bibl. 198); no se le oyó, ni Chile se detuvo en su sistema, resultando de ello que si en el año de 1876 el servicio de la deuda demandaba un gasto de 2.965,406 pesos al año, á fines de 1878 subió á la enorme suma de 6.346,418 pesos. En estas angustias, ocurrió Chile á forzar las cajas de sus vecinos, ubicadas en los terrenos salitreros de Antofagasta y Tarapacá.

La voz de aquellos patriotas fué sufocada hasta que el Senador Claro y su colega, D. Gerónimo Urmeneta, miembros de la Comision de Hacienda encargada del exámen de las cuentas de inversion en los años de 1876, 1877 y 1878, rasgaron el misterioso y falaz velo de la Hacienda Pública de Chile, y probaron « que los fondos fiscales se administraban caprichosamente; que habia deficiencia é irregularidad en los documentos, ilegalidad en la inversion de la renta pública, menosprecio de los Gobiernos á los mandatos del Congreso; frecuentes defraudaciones, y el peligro que habia de que fuesen incrementadas por la facilidad con que se pasaba por ellas. » .... « que los empréstitos sucesivos formaban una marea siempre ascendente, y que igual carácter tomaban las contribuciones, creadas ó agravadas, casi año por año, á consecuencia de *gastos excesivos, de mero lujo ó aparato.* Esa marcha los llevaba realmente á la bancarrota. » Este informe se guardó en secreto, desde la legislatura de 1879, porque uno de sus miembros creia que su publicacion dañaria al crédito del país; así que cuando se público en los diarios de Santiago produjo alarma; porque « por vez primera se habian examinado con gran prolijidad las cuentas fiscales de inversion, dejando á un lado compañerismos, consideraciones de círculos, deferencias personales, adulos á los miembros de la administracion, y se exponian sin reticencias ni ambajes lo que consta de las cuentas, y allá se las hayan los que aparecian responsables, de las ilegalidades y de los fraudes y derroches » (Sesiones del

Senado de Julio 8 y Agosto 2 y 3, de 1880, publicadas el 4 del mismo mes en los diarios de Santiago.) Sobrada razon tenian los Senadores Claro y Urmeneta al dar la voz de alarma contra los Gobernantes de su patria que en 20 años habian gravado á su erario con una deuda de mas de setenta y siete millones de pesos (77.654,238) cuyo servicio anual exijia un desembolso de 7.343,861, ó sea mas de la mitad de las entradas fiscales; y aun cuando esa enorme suma se habia adquirido so pretexto de emplearla en obras públicas, el valor de éstas solo representaba 47.175,706. En los gastos figuran los blindados « Blanco Encalada » y « Cochrane » y « La Magallanes » por 2.207,157 pesos, gasto provechosísimo, que ha producido la fácil conquista de riquísimos territorios usurpados á sus incautos vecinos, y cuyos productos en un solo año han saldado su déficit, aunque sea á costa de la honra Nacional y del odio de todo el continente americano; pero dia llegará en que Chile pague muy caro esta deuda (*)

La Memoria del Ministro de Hacienda presentada al Congreso Nacional el 15 de Julio de 1878, por D. Augusto Mata, descubre la gran llaga de la Hacienda Nacional de esa República. « Principia confesando que la crisis económica que se ha dejado sentir *desde algunos años atras*, ha continuado influyendo en el rendimiento de las rentas durante el año próximo pasado. » Como primer resultado hubo una disminucion de entradas, que sumó 1.671,306 pesos (pág. VI.) Allí mismo se vé que en el año de 1876 se levantó un empréstito que dió 4.884,542 pesos; es decir que se pagaba el servicio de la deuda de los años anteriores con nuevos empréstitos (pág. id.) El

---

(*) El « Informe de la Comision de Hacienda del Senado sobre las cuentas de inversion en los años de 1876, 1877 y 1878, á que nos referimos se publicó en « El Ferrocarril » de Santiago del dia 8 de Julio de 1880.

Antes de que viera la luz pública este acusador informe, la prensa de Santiago habia dicho: « Que las liquidaciones mercantiles que venian haciéndose desde 1873, llegaron á asumir en 1878, proporciones verdaderamente inquietantes. Los capitales extranjeros emigraban apresuradamente » (El Ferrocarril, Febrero 18 de 1880.)

déficit en el año anterior de 1877 subió á 2.367,247 pesos (pág. X.) para cubrir este déficit se autorizó levantar otro empréstito de tres millones (pág. XIV); siempre el camino de pedir prestado para pagar intereses atrasados, y cubrir otros gastos. Suponiendo ese Ministro de Hacienda con cálculos erroneos, que las entradas en el año 1879 aumentarian, y que los gastos disminuirian, datos ámbos falsos, resultaba siempre un déficit de 371,353 pesos, y esto suponiendo como entrada natural los tres millones del nuevo empréstito (pág. XVIII.)

El Ministro al concluir su Memoria confiesa « que los **males** que rodean á la Hacienda Pública en el presente año de 1878 **son graves, pero las espectativas de mejoramiento que se divisan no muy lejanas debe fortalecerlos.**» ¿Cuales eran *esas espectativas* de mejoramiento no lejanas? el asalto á las riquezas de su vecinos. Continúa el Ministro: « Un extraño cómputo de circunstancias habia producido el mal estar que hoy los aqueja.... se habia relajado el espíritu de economia... buscando riquezas fuera del trabajo y del ahorro; ademas de la crisis agrícola (pág. LVI.) pero que no debia desmayarse porque... « **Nuevas fuentes de produccion se abrian al espíritu emprendedor de sus compatriotas en el norte de Chile con las Salitreras del Desierto**; y que no debian desmayar ni por un momento en el propósito de *aliviar la situacion por medio de la cordura y* **del sacrificio.** » Estas espectativas y esperanzas de mejorar con el producto de las salitreras, que entónces no poseia Chile, son una tremenda acusacion de sus intentos ejecutados meses despues. (Bibl. 152, año 1878)

El manejo de la Hacienda Pública de Chile ha estado pues muy léjos de aquella pureza, desahogo y economia de que hacen tanto alarde cuando injurian al Perú y á sus Gobiernos. No hemos querido aducir otras pruebas que las suministradas por hombres sérios y que ocupan una elevada posicion en Chile, y las que suministran los documentos oficiales que hemos citado.

El Gobierno de Chile creyó salir de sus apuros financieros con la explotacion del huano de Mejillones: « Pero esta

se hizo casi imposible ó por lo ménos muy difícil, desde que se perturbaron sus relaciones con Bolivia.» (Bibl 152, año 1878).

Esta crísis económica de Chile, que nació en 1854 mas ó ménos, en 1873 tomó un carácter alarmante á consecuencia de los inconsultos decretos de la administracion Pardo sobre la expropiacion de las salitreras de Tarapacá en favor del fisco. En los trabajos de aquellas salitreras estaban colocados capitales Chilenos, que obtenian pingües y seguras ganancias; así es que al verse privados de esa industria sufrieron positivas y fuertes pérdidas ; pero esos decretos no se dictaron con ánimo de hostilizar á los capitalistas Chilenos, pues tambien los habia Peruanos que representaban algunos millones de pesos, sino como recursos fiscales, para aumentar las entradas del Perú que disminuian, porque los produtos del huano estaban destinados, casi en su totalidad, al pago de la deuda externa: pero cualesquiera que fuesen los móviles del Gobierno Peruano al dictar esta medida, el hecho es que produjo la ruina de muchos capitalistas Chilenos, quienes desde entónces clamaban, en todos los tonos, contra el Perú, y azuzaban á la guerra; llegada su vez fueron naturalmente aliados obligados de los accionistas en las salitreras de Antofagasta.

Las victorias de Chile y la última circular de su Ministro de Relaciones Exteriores de 24 de Diciembre de 1880 han corroborado que estas fueron las verdaderas y fundamentales causas de la guerra injustificable declarada por Chile en 1879 á dos Repúblicas aliadas suyas durante el peligro; guerra llevada por cinco años, con un salvajismo que apenas puede igualarse al de los tiempos mas antiguos, como se verá en el curso de esta historia.

Hemos presentado los hechos anteriores al 2 de Abril de 1879 en toda su verdad, apoyados en documentos oficiales del mismo Chile, ó en otros no contradichos; escribimos para la posteridad, y nos avergonzariamos de que se nos encontrara en alguna de la falsedades con que los escritores Chilenos se han acostumbrado ya á tejer sus fábulas, tituladas historias.

CAPITULO III

Estado Militar de Chile y el del Perú y de su Hacienda á principios de 1879.

Sumario: El Perú desatiende los avisos sobre la actitud de Chile, y el Congreso los pedidos del Gobierno para el fomento de la marina y del ejército—Deficiencia y mal estado de la marina — Estado de las fortalezas del Callao — Estado de la disciplina de la marina y del ejército — La Hacienda pública del Perú en Enero 1879 — La extension del territorio del Perú y Bolivia, es desventajosa para la guerra — El estado militar de Chile en Enero 1879 — Otros elementos le aseguran el buen éxito de la guerra — Chile se preparó haciendo explorar el territorio que seria el teatro de la guerra, y adquiriendo otros datos.

No bastaron para despertar á los gobernantes del Perú, ni sacarlos de la inaccion en que vivian respecto de su vecino del Sur los oportunos avisos de sus Ministros en el extranjero desde 1873, acerca de la actividad con que se armaba Chile y acrecentaba su poder marítimo; ni los documentos que tenian en sus propios archivos que acreditaban las pérfidas instigaciones de parte de Chile á las otras Naciones contra el Perú; ni la altaneria, cada dia mas acentúada de los Diplomáticos Chilenos en el Perú y en Bolivia; léjos de eso, olvidando la autorizacion que el Congreso de 1873 habia acordado para mandar construir dos poderosos blindados, destinó los cuatro millones de soles en otros distintos objetos.

Las siguientes Legislaturas, por su parte, olvidaron tambien las fundadas alarmas anteriores; y en vez de señalar en el presupuesto de la República fondos necesarios para comprar armas y los demas elementos bélicos de que carecia el ejército y la marina, disminuyó considerablemente las sumas que desde años atras se habia consignado siempre en los presupuestos para tales objetos. Por falta de fondos los buques quedaron entregados al cuidado de unos cuantos marineros, para quienes únicamente podia alcanzar la exigüa suma asignada en el presupuesto de 1878.

El Ministro de la Guerra decia al Congreso de este último año (Bibl. 148.) « En la necesidad de ponernos á cubierto de toda emergencia, colocando á la Nacion en condiciones de que no pueda ser sorprendida en un estado indefenso, que acusaria en el Gobierno la mas censurable imprevision, os pido que lo autorizeis para atender á la satisfaccion de aquella necesidad, votando en el Presupuesto General, la suma que sea competente para la compra de rifles y armas de nueva invencion. » Ese Congreso miró con punible indiferencia las indicaciones del Ministro de Guerra, apoyadas por el Comandante General de Artilleria, bajo cuyo cargo corria el parque del ejército. Este funcionario expuso en vano que en los almacenes militares existian 5566 rifles de once clases distintas, la mayor parte inservibles por su mala calidad y por su sistema; y que hasta el armamento del ejército, á mas de defectuoso por su calidad, no era uniforme (Bibl. 149.) El número de cañones no pasaba de 30, los mas de sistema antiguo, sin contar 13 obuses del todo inútiles.

La consecuencia de tanta incuria é imprevision fué precisamente la que debia esperarse; esto es, que para un momento dado, de esos que aun sin sospecharlo siquiera, surjen repentinamente en la vida de los pueblos, el Perú se hallara como se halló en efecto con toda una tormenta sobre su cabeza sin tener ni con que defenderse. Todos los elementos de que podia disponer en Febrero de 1879 pueden calificarse, sin riesgo de exajeracion, con la palabra inútiles, puesto que los rifles,

ademas de su escaso número, eran de todo punto inaparentes; y otro tanto podemos decir de los cañones, sables etc. (*)

La escuadra, por otra parte, única y positiva defensa de la República, se encontraba en igual ó peor estado que el ejército; nominalmente se contaba con cuatro buques blindados, una corbeta, una cañonera de madera y tres vapores de fierro para trasportes. La fragata « Independencia » estaba en el dique, desde mediados de 1878, cambiando sus calderas, renovando su cubierta, y recibiendo otras reparaciones necesarías en un buque que tenia catorce años de vida, y doce de un servicio constante. Las calderas del « Huascar » eran nuevas, pero necesitaba otras reparaciones indispensables, pues algunos de sus Comandantes habian olvidado por completo aquel solícito cuidado, único que puede conservar bien á un buque. Estos blindados construidos catorce años ha, carecian de condiciones nuevamente exijidas, como el espesor del blindaje, el sistema

---

(*) **Armamentos y útiles de guerra existentes en los parques del Perú á fines del año de 1878.**

RIFLES

Peruanos	2,480	Minié Prusianos	1,895
Comblain	28	Minié Austriacos	1,895
Chassepot reformados	299	Minié Ingleses	32
Martini	29	Springfiel	116
Chassepot de aguja	307		
Rampard	16		
Wilson	108	Total	5,566

VARIOS

Mosquetones de 7 clases	768	Sables de 3 clases	2,280
Carabinas de 4 idem	866	Lanzas	126
Revolveis de 3 idem	434		

ARTILLERIA

Rayada de á 9	14	Rayada de á 4	10
Idem de á 8	4	Total	28
Comunes de bronce de á 4	2	Ametralladoras	4
Obuses de á 12	18		

Firmado por el Jefe encargado del detall — *Domingo Barboza* — V. B. — *Bonifaz.*

de la artilleria; y los colocaba entre las naves de tercer órden en su género (Bibl. 148.) El monitor « Atahualpa » tenia sus calderas y tubos en tal deterioro que no podian resistir una presion de mas de cinco libras; y el casco, que era de fierro, se resentia con el peso de su torre. El « Manco Capac, » aunque viejo y descuidado, podia moverse de su fondeadero con un andar de tres á cuatro millas por hora; su casco no tenia averias, pero sus calderos prestaban poca seguridad; de todos modos podia servir en la bahia. La corbeta « Union » tambien podia prestar algun servicio, aunque sus calderas, por ser viejas, no permitian forzar mucho el vapor, sin que en el acto reventaran los tubos. El único buque espedito para desempeñar cualquier comision era la cañonera « Pilcomayo » aunque por la fuerza de su máquina ni por su artilleria podia sostener un combate con las corbetas Chilenas. La escuadra del Perú contaba pues en Enero de 1879 ménos buques de guerra que á fines de 1877, y casi todos incapaces de prestar servicios en tiempo de guerra. Todo esto obligó al Gobierno á emprender la reparacion de sus buques, de suerte que en los meses de Diciembre de 1878 y Enero de 1789 el Callao se convirtió en un centro de trabajos y aprestos navales mas ó ménos activos, no por temor de guerra, que nadie preveia, sino por la fuerza de las circunstancias en que se encontraban los principales buques de la escuadra, que corrian el riesgo de perderse si no se les reparaba con prontitud.

Los tres meses que se necesitaron para mover la primera division naval, ponian de manifiesto la desorganizacion que habia reinado en cuanto al material maritimo, y la poca ó ninguna atencion que habia merecido este ramo de tan vital importancia. (Bibl. 11)

Las fortalezas del Callao, levantadas á la lijera en 1866, con motivo de la guerra con España, quedaron en completo abandono desde el 2 de Mayo de aquel año; y algunas estaban casi del todo arruinadas por las bravezas del mar.

Por otra parte, si el Perú se encontraba en tan mal estado de defensa material en Enero de 1879, doloroso es confesarlo que no lo estaba ménos en lo relativo á la instruccion y disciplina

de su ejército y marina. Hacia pocos meses que el infatigable revolucionario D. Nicolas de Piérola habia perturbado la moral de la marina con la defeccion del « Huascar. » En los buques de guerra se dejaba de hacer ejercicio, por el descuido de sus Comandantes, ó por el continuo estado de reparacion en que aquellos se hallaban. Influyó mucho tambien en el estado de indisciplina en que se encontró la escuadra tan repentinamente, la necesidad en que se vió el Perú en los meses de Enero á Abril, de renovar la tripulacion de sus buques, compuesta en su mayor parte de Chilenos, que fueron despedidos del servicio.

El ejército de tierra, y en particular el cuerpo de artilleria carecia de instruccion, porque su personal se renovaba, en su mayor parte, cada dos años, en cumplimiento de la ley que, inconsultamente, fija ese tiempo de servicio obligatorio, y porque su reducido número no dejaba al soldado tiempo para hacer el servicio de plaza y dedicarse á los ejercicios doctrinales de su arma. Sabido es por una larga experiencia, que en el Perú se necesita, cuando ménos, dos años para formar medianos infantes, y casi el duplo de tiempo para los artilleros, cuya base es la infantería; y aunque desde 1873 el Ministerio de Guerra y la Comandancia General de Artilleria habian hecho estas observaciones al Congreso, para que reformara la ley, no lograron que se atendiera á sus pedidos. Otro de los defectos mas graves en el ejército consistia en la variedad de táctica y de armamento; la antigua táctica estaba modificada de hecho, tanto en las voces de mando como en la ejecucion de los movimientos, segun el capricho de cada gefe de cuerpo. El Estado Mayor, que en todo ejército es el alma que dirije y sostiene ese gran cuerpo de millares de hombres, en realidad no existia, pues que lo que tal nombre llevaba, no era otra cosa que el depósito de los gefes y oficiales del deshecho del ejército, cuyo desprestigio llegó al extremo de que los que se encontraban algo dignos, recibian como pena el ser destinados en él.

En resúmen, el Perú en Enero de 1879 tenia un ejército de 5241 hombres, inclusive gefes y oficiales, armados con fusiles

de diversos sistemas, la mayor parte Chassepot reformados; con una escuadra que á mas de su general y relativa inferioridad á la de Chile, estaba en reparacion en su mayor parte; y con un arsenal poco ménos que exhauto. (*) De tal suerte que si en Abril de 1879 se hubieran presentado en Iquique los 4850, hombres de ejército que Chile tenia espeditos en Antofagasta y Valparaiso á la vez que en el Callao los blindados «Cochrane,» y «Blanco Encalada» con los demas buques, de seguro que se habrian apoderado de Iquique, batiendo á la pequeña fuerza que alli existia; y de la escuadra Peruana, surta en el Callao; pero aunque les sobraba vanidad, les faltaba coraje. El mismo diario «La Patria» de Valparaiso, que pocas semanas ántes, hasta meses despues de encendida la guerra, ha repetido hasta el cansancio que el Perú estaba preparándose desde que celebró el tratado de alianza con Bolivia, acusando á su Gobierno por la ineptitud con que dirijia las operaciones de la guerra, decia en (Julio 19, Agosto 4) «que el Perú estaba desarmado: con escepcion del Callao, no habia

---

(*) Estado del ejército del Perú en los últimos meses del año de 1878.

INFANTERIA

Pichincha número 1 . . .	529	Cazadores número 7 . . .	400
Zepita número 2.	578	Puno número 6.	312
Ayacucho número 3 . . .	813	Cuzco número 5.	421
Callao número 4.	421	Total. . . .	3,539

CABALLERIA

Húsares de Junin. . . .	282	Guias	166
Lanceros de Torata. . .	435	Total	833

ARTILLERIA

Regimiento artilleria de campaña.	402	Idem dos de Mayo	467
			869

RESUMEN

Infanteria, 3,539 — Caballeria, 833 — Artilleria, 869 — Total 5,241.

Esta fuerza es nominal ó efectiva; la disponible no llegaba á 4,000 hombres.

un solo cañon en toda la costa; Iquique tenia una débil guarnicion incapaz de resistir á un ejército de cuatro ó cinco mil hombres; todas las circunstancias se presentaban favorables para atacar y tomar de sorpresa el rico y vecino Departamento de Tarapacá. *Nuestra escuadra, en todo tiempo superior á la enemiga*, lo era entónces mas todavia, porque la escuadrilla Peruana se encontraba reparándose; y bien sabido es que no pudo salir hasta mediados de Mayo. Un desembarco era pues una empresa sencilla, y el mantenimiento en el territorio enemigo tambien lo era. Ademas del ejército que hubiera operado, veinte mil Chilenos valientes y robustos habrian ido á engrosar sus filas. Mas ó ménos, la ocupacion de Iquique en los primeros dias de Abril, habria sido una repeticion de la de Antofagasta. Nada se hizo. »

Nada ó poco valia que el Perú y Bolivia contaran con una poblacion dupla de la de Chile, desde que se hallaba diseminada en un vasto territorio, cortado por elevadísimos montes, y por dilatados arenales, ó serranias que hacen sumamente difícil la reunion de hombres en el punto y con la brevedad necesaria para un caso de estos, al paso que la de Chile, mucho mas reconcentrada, puede facilmente congregarse en cualquier momento. Una simple comparacion del territorio y poblacion de las tres Repúblicas basta para convencerse de las grandes ventajas que llevaba Chile en la guerra, como lo reconocen los mismos Chilenos, y como se comprueba por el cuadro adjunto, segun el cual mientras en el Perú y en Bolivia corresponden dos habitantes por cada kilómetro cuadrado, en Chile cuenta con siete.

Territorio en kilómetros cd.	Poblacion	Habits. por kil. cd.
Perú 1.606,006	2.500,000	2
Bolivia 860,000	2.500,000	2
Chile. 388,000	2.508,000	7

Otra de las ventajas con que contaba Chile para el buen éxito de la guerra, consistia en que el Chileno es vano por naturaleza, se cree capaz de todo; el amor á su patria es consecuencia de esa vanidad individual. La petulancia del Chileno no tiene límites; todo lo atropella por conseguir su objeto, y si este se refiere á servir á su patria, cree que le es permitido atropellar hasta las mas triviales reglas de moral y urbanidad; y como á la vez tambien es intruso, se busca medios para ponerse en relacion con las personas que conviene á sus planes é intereses. El Peruano por el contrario, es pacato. Nunca intenta introducirse en círculos sociales, sino tiene motivos para sér presentado; consecuencias de esto es la falta de vanidad personal y nacional. La diferencia de estos caracteres se hizo palpable desde que se manifestaron los primeros síntomas de desacuerdo entre el Perú y Chile, especialmente entre los individuos que se encontraban en el extranjero. En Inglaterra, Francia, Nueva York y otras grandes ciudades, los Chilenos, sin detenerse en medios, se pusieron luego en contacto con algunos redactores de diarios, y les suministraban noticias que publicaban en uno ó dos diarios y luego las reproducian en otros, haciendo la propaganda en sentido siempre adverso al Perú; en tanto que los Peruanos avecindados en esos lugares creyendo que las noticias se desmentirian fácilmente, en vista de nuevos datos, no cuidaban de contradecirlas de pronto; á tal punto que en el Perú causó asombro la indiferencia con que los Peruanos residentes en Europa miraban las publicaciones de la prensa, mal informada por los ajentes Chilenos. (Bibl. 40, Junio 10 de 1879).

A todas estas ventajas en favor de Chile, hay que agregar una de carácter decisivo en el campo de batalla. El Perú por su fama de rico, y por ser conocido de la numerosa colonia chilena residente en él, ofrecia el mas poderoso incentivo á la ambicion del soldado. La prensa chilena, que sabia cuanto partido se podia sacar de esta coyuntura, no cesó en estimular el valor de sus soldados presentándoles las mas halagüeñas perspectivas, con la toma de Lima y la posesion de Tarapacá; mientras que al soldado Peruano solo se le podia entusiasmar

con el abstracto brillo de la gloria, que no en todas las almas ejerce la plenitud de su influencia.

Si el ejército y marina del Perú se encontraban en tan deplorable estado, no se hallaba mejor el de su hacienda pública. En este tiempo se sentia viva y dolorosamente, los efectos de los desaciertos de las anteriores administraciones; por ellos se veia el Perú en pocos meses, en guerra con Chile, sirviendo de pretexto los inconsultos decretos sobre salitre, el malhadado tratado secreto con Bolivia. Decimos pocos meses, porque mas ó ménos tarde la guerra era inevitable, como lo han dicho Balmaceda, Vicuña Mackenna y otros hombres públicos de Chile. Las arcas nacionales no tenian un centavo, los capitalistas, y los ricos comerciantes se encontraron con papeles impresos titulados billetes de banco, en vez de la plata que ántes tenian; la propiedad privada perdió su valor real, todo era ficticio. En el exterior faltaba el crédito por la suspension del pago de los intereses y de amortizacion de la deuda, y otro tanto sucedia en el interior. El huano no producia lo que debia, porque inconsultamente la pasada administracion dejó depósitos considerables en poder del anterior contratista ó ajente, y entre éste y el nuevo se hacian la competencia con perjuicio del Perú que sufria las pérdidas.

Hemos visto la superioridad del poder marítimo de Chile, y lo bien preparada que estaba su escuadra, desde 1878, para emprender cualquiera campaña. La marina la componian dos buques blindados y diez de madera; el siguiente cuadro comparativo lo hace mas palpable.

Cuadro comparativo de las escuadras de Chile y del Perú en 1878.

	VAPORES BLINDADOS	TONEL'DA	CABALLOS	ANDAR	BLINDAJE	CAÑONES	*Construidos en:*
Chilenos	Cochrane	2,032	500	13 m.	9 1|2 pul.	6 de 250—2 de 20—2 de 9. . . .	1874
	Blanco Encalada . .	2,032	500	13	9 1|2	6 de 250—4 de 20—2 de 9. . . .	1874
Perú	Huáscar.	1,130	300	11	4 1|2	2 de 250.	1864
	Independencia. . .	2,004	550	11	4 1|2	2 de 150—12 de 70—4 de 32—4 de 9	1864
Perú	Manco Capac . . .	1,034	330	4	10	2 de 500 ánima lisa	1864
	Atahualpa	1,034	350	4	10	2 de 500 idem idem	1864
	VAPORES DE MADERA						
Chile	Esmeralda	854	200			8 de 40—4 de 30—2 de 6 . . .	antigua
	O'Higgins	1,101	300			3 de 115—2 de 70—4 de 40—2 de 6	1874
	Chacabuco	1,101	300			3 de 115—2 de 70—4 de 40—2 de 6	1874
	Covadonga. . . .	412	140			2 de 70—1 de 40	antigua
	Magallanes. . . .	772	260			1 de 115—1 de 64—2 de 20 . . .	1874
	Abtao	1,051	300			1 de 150—4 de 32	¿1870?
Perú	Union	1,150	400			12 de 70—1 de 9	1864
	Pilcomayo	600	180			2 de 70—4 de 40—4 de 12 . . .	1873

No se consideran los trasportes.

Su ejército permanente, en Enero de 1879, en la apariencia constaba de 2440 hombres, de las tres armas; su guardia nacional, de veinte y cinco cuerpos; pero en realidad el número del de línea llegaba á 9000 hombres, bien armados; en su parque existian 13,000 rifles Comblain con la suficiente municion: habian pedido á Europa mas rifles, cañones, municiones y buques de guerra. Estos preparativos se hacian contra el Perú. (Apéndice núm. 6.) Hacia años que se cuidaba mucho de la organizacion y disciplina de la guardia nacional, con cuya prudente medida se conseguia poder formar, en caso necesario, un ejército tan numeroso como lo requiriese la naturaleza de la guerra. Bastaba una órden del Gobierno para elevar á veinte mil ó mas hombres la fuerza del ejército activo, y encontrarse, en pocas semanas, en estado de campaña, con sus jefes y oficiales, todos bien disciplinados. A este poderoso elemento tan fácil de emplearse, agregaba Chile la ventaja de contar con todos los trabajadores chilenos que poblaban los territorios de Atacama é Iquique, cuyo número pasaba de veinte mil (Bibl. 155 páj 28); gente que aunque de malas costumbres é inmoral, bajo todo respecto, era fuerte, acostumbrada al trabajo, al clima del desierto, y por consiguiente á sufrir con calma las privaciones peculiares á esos lugares, y muy entusiasta por su patria. Tenia pues Chile para la próxima guerra cuantos hombres necesitara; armamento del último y mas acreditado sistema, segun la experiencia adquirida en la guerra franco-prusiana. Desde el dia que declaró la guerra al Perú le llegaban continuamente buques con toda clase de artículos de guerra, y oficiales extranjeros que contrataron sus servicios y su vida por el interes del sueldo, como se contrata el servicio de un mecánico; vil mision que degrada la dignidad militar! El conocido escritor Vicuña Mackenna, Senador, y muy entregado á la política, y que estaba en todos secretos, dice: « llevamos nosotros de ventaja á los peruanos un largo mes de aprestos; incubada la guerra desde 1° de Enero; lista la escuadra desde Noviembre de 1878, cuando el «Huáscar» estaba desarmado, la «Independencia» con sus calderas en la playa; la «Union» en Iquique y

la «Pilcomayo» en el norte del Callao. Nuestro ejército agrupado, con 5696 soldados perfectamente armados y municionados: en una palabra, éramos dueños de la situacion militar, de la hora y de la acometida desde el 1 de Abril al 1 de Mayo de 1879. En Arica, no habia en su desierta playa, ni un cañon, ni un soldado, ni siquiera un dedal de pólvora.» (Bibl. 104 tom. 1.)

Chile contaba ademas con otra ventaja de suma importancia que consistia en lo siguiente. Desde que intentó usurpar el litoral boliviano, lo hizo explorar científicamente por hombres competentes que contrató en Europa; éstos levantaron los planos y mapas de esas regiones, acompañándolos con estudios muy prolijos, sobre su geología, mineralojía, poblacion, comercio y cuantos datos podian utilizarse y aprovecharse á su debido tiempo. Al Perú enviaba personas que só pretexto de reparar su salud, de negocios ó de simple estudio, ó paseo, llegaban con cartas de recomendacion de sus Ministros ó de personas notables que tenian antiguas relaciones personales ó comerciales con los hombres notables del Perú, cuya proverbial hospitalidad y franqueza les facilitaba cuantos datos necesitaban para sus planes. Provista de esos datos, la Junta Hidrográfica de Chile, en Santiago, ha publicado mapas y descripciones de todo el territorio del Perú y Bolivia que podia ser el teatro de la guerra, y que han servido de seguros itinerarios al ejército de Chile.

CAPITULO IV

Actos diplomáticos — Principian las hostilidades.

SUMARIO: El Perú no deseaba la guerra, ni le convenia—Chile pudo evitarla y conseguir de Bolivia arreglos ventajosos—El Ministro Godoy en Lima declara terminada su mision de paz—Se pasea en público y nadie lo molesta—El Perú cancela las patentes de los Cónsules de Chile, y éstos son respetados—El Perú envió tropas á Iquique; razones para ello—Bolivia envia al Perú un Plenipotenciario; objeto de su mision—Arreglos consiguientes al *casus foederis* — Chile establece el bloqueo de Iquique ántes de notificar el estado de guerra—Manifiesto de Chile sobre las causas de la guerra—El tratado de alianza con Bolivia no justifica la guerra.

Por el estado militar y financiero en que se encontraba el Perú en 1879, por sus verdaderos intereses materiales y políticos, y por falta de causas reales y verdaderas, no le convenia provocar una guerra con Chile ni con ninguna Nacion. La lectura de los capítulos anteriores basta para desmentir las aseveraciones de Chile y de sus escritores que, desde los primeros dias del año de 1879 hasta hoy, no dejan de gritar, que la guerra fué provocada por el Perú; ¿qué ventajas iba á sacar siendo vencedor? ¿Con qué elementos de guerra contaba para tener siquiera probabilidades de triunfo? ¿No veia que su marina estaba en un estado casi inservible, y que en ningun caso podria combatir, con buen éxito, con la escuadra de Chile? ¿sus parques y arsenales, no carecian de armas, de municiones y de todo? ¿sus arcas no estaban exhautas? ¿sus acreedores exteriores

no lo oprimian á toda hora? ¿ El Presidente del Perú no queria cordialmente á Chile? Es cierto que el pueblo, que no piensa en las consecuencias de una guerra y solo se guia por su corazon, deseaba contener la audacia arrogante de Chile; pero los Gobiernos que estan al corriente del verdadero estado de sus paises, deben saber tambien cuando y cómo pueden seguir los impulsos del pueblo que dirijen; y por lo que toca al Perú estamos ciertos y tenemos motivos para asegurar que si el señor Santa María ú otro representante de Chile se hubiera apersonado en Lima para tratar y arreglar las nacientes disensiones, habria conseguido cuanto hubiera deseado, con beneplácito del Perú y de Bolivia, con solo acordar cualesquiera de esas medidas de forma que conciliaran el honor de Bolivia, que interesaba á ésta mas que unas cuantas leguas de territorio. (*)

Pero á Chile le urjia proveer sus arcas vacias, salvar la crísis en qûe se encontraba su hacienda, con el rico botin de Antofagasta y Tarapacá, tan codiciado y asechado desde ántes, y halagar á su pueblo descontento por el fracaso de sus negociaciones con la República Argentina; creia ademas que la guerra duraria poco, y que el resultado le seria favorable, puesto que se hallaba perfectamente armada y preparada de antemano.

Declarada la guerra por Chile, (de hecho desde el 2 de Abril de 1879), el Perú mal de su grado, tenia que aceptarla y la aceptó con entereza. El mismo dia el Ministro de Chile en Lima declaró que su mision de paz estaba terminada, y pidió sus pasaportes. El pueblo de Lima al saber la noticia, recorria las calles y llenaba las plazas dando vivas al Perú y aceptando con alegria la guerra; fué aquel un dia de verdadero júbilo y de ardoroso entusiasmo. En medio de esa multitud exaltada

---

(*) Telegrama Oficial.—Lima, Abril 2 de 1879.—11 a. m.- Señor Lavalle : —Recibido oficio 21 — Señor Santa María será bien recibido. Acaso su mision asegure la paz. —Nuestros aprestos son solo preventivos y no agresivos—Noticias que Chile declara guerra al Perú— Si esto es cierto, vea si conviene hacer uso de este telegrama — *Irigoyen.*

se paseaban, sin embargo, tranquilos y respetados, muchos Chilenos notables avecindados en Lima. El Ministro de Chile D. Joaquin Godoy, que vivia á pocos metros de distancia de la casa de los Ministros de Bolivia, fué respetado; á pesar de que la casa de éstos se hallaba invadida por inmensos y continuos grupos de pueblo que los felicitaba. El escudo de Chile se ostentaba en la puerta de la Legacion hasta el dia 4, sin que nadie intentara siquiera ultrajarlo; el mismo Ministro Godoy, aunque odiado, se paseaba por las calles; iba y venia de Chorrillos, los mas dias en estado poco decente, con plena seguridad hasta el dia 6 de Abril en que se retiró por la noche á un buque. Las patentes de los Cónsules fueron canceladas sin que las casas que habitaban ni sus personas recibiesen el menor ultraje. El Cónsul del Callao, Rivera Jofré, que pagaba su larga residencia en ese puerto, y el cordial afecto que no cesaron de tributarle sus habitantes, (al extremo de extender actas en su favor), con la negra ingratitud de dar á su Gobierno avisos falsos para irritar los ánimos, se retiró tranquilo, sin que ningun vecino del lugar le manifestara resentimiento. (*) Este ingrato ha sido despues uno de los

---

(*) *Prefectura de la Provincia Litoral—Callao, Abril 4 de 1879.*—Señor Cónsul General de Chile:—Contestando á su muy apreciable comunicacion fecha de ayer, me es grato decir á U. S. que no es cierto que U. S. haya pedido garantias para su persona ni para el Consulado, á este despacho; ni tenia por qué pedirlas, pues U. S. sabe que ni su muy estimable persona, ni el Consulado, tienen nada que temer, estando como están bajo la salvaguardia del honor nacional, y en el seno de una sociedad civilizada.

Indicando á U. S. que puede hacer de esta nota el uso que crea necesario, tengo el honor de reiterarle la espresion de mis respectos y de suscribirme su obsecuente y S. S.—*Antonio Rodriguez Ramirez.*

El Porvenir del Callao Abril 4:— « Una fuerza de policia estacionada en la calle de la Constitucion, frente al Consulado Chileno, dice el *South Pucifit Times*, presenció la operacion de izar el pabellon á las ocho de la mañana. Parece que informado el Cónsul de que se trataba de impedir que izara su bandera, se dirijió á la Prefectura, y ésta, no solo le aseguró que tal temor carecia de fundamento, sino que para tranquilizar el

mas encarnizados enemigos del Perú. ¡ Cuán diferentemente fueron tratados los Ministros y Cónsules Peruanos en Santiago, Valparaiso y Antofagasta !

Los *meetings* ó reuniones populares continuaron varios dias con igual órden y entusiasmo; multitud de personas se presentaron á engrosar las filas del ejército; pobres y ricos concurrieron á depositar sus erogaciones en las arcas nacionales ; la suma de estos donativos ascendia á centenares de miles, desde los primeros dias ; y los ofrecidos periódicamente aseguraban al fisco una entrada de mas de doscientos mil soles mensuales, por algun tiempo. (Apendice número 10.) Forma contraste la generosidad proverbial de los Peruanos con la mezquinidad de los Chilenos. Con este motivo Vicuña Mackenna, escritor festivo casi siempre, dice: « El pueblo Peruano tomado como comunidad, dió muestras de mucho mayor desprendimiento de sus dineros para atender á las nacientes emergencias de la guerra, que el de Chile. » « Mientras en el opulento y saneado Chile no se habia logrado, ni con mucho reunir ántes ni despues de la guerra un valor equivalente á la cuarta parte; en solo el Departamento de Lima, estaban suscritas para el primer año de la guerra, y pagados en gran parte mas de seis millones de soles, que tomando en cuenta la depreciacion del cambio del papel corriente equivalian de todas suertes á tres millones de pesos en oro. »

ánimo de dicho funcionario, ordenó que la fuerza pública redoblara su vigilancia. »

Hay mas. El pueblo mismo custodiaba al Cónsul de Chile. He aquí las noticias que trasmite del Callao un corresponsal digno de fé :

« El pueblo del Callao, que siempre se distingue por sus procedimientos dignos y circunspectos, ha dado una nueva prueba de su ilustracion, disposicion generosa é ideas levantadas.

« *Mas de dos mil firmas suscriben* una *acta formulada* entre los artesanos, en la que se *ofrece* al *señor* Cónsul Chileno D. *Ramon Rivera Jofré*, que no *será* de *ninguna manera ofendido, mientras* continúe residiendo en este puerto; prometiéndole castigar á cualquier mal intencionado, que se permitiese ofenderlo, con el dañado propósito de manchar la limpia fama del Callao.

« Todo esto, por exajerado que fuera en las apariencias, no admitía comparacion con las cantidades recojidas á domicilio en Santiago, que con rarísimas escepciones (como la de los padres Agustinos que suscribieron una cuota de tres mil pesos anuales) fueron mas ó ménos nimias. Verdad es que algunos ofrecieron un centenar de bueyes, pero entregaran terneros: otros, algunos centenares de arrobas de vino pero exijieron vasija.

« En cuanto al menudeo de las oblaciones, hubo algunas completamente *ridículas* como una *alfombra* de *iglesia*» «*un canario sin jaula*» «*un lapicero encontrado en la calle*» y otras miserias que eran un verdadero insulto á la patria y á la situacion. » (Bibl. 104 I. pág. 844)

La ocupacion militar de Antofagasta por el ejército de Chile habia inspirado sérios cuidados al Gobierno del Perú, no tanto por el temor de una invasion á la Provincia de Tarapacá, temor que no carecia de razon, pues eso aconsejaban casi todos los diarios de Chile, y sus oradores de plazuela, cuanto porque era muy posible que la numerosa y turbulenta colonia Chilena en el Sur, inquietase la tranquilidad, y aun alterase el órden interior de esos pueblos. Con el objeto de precaver esta emerjencia, y tambien con el de guardar la frontera vecina al territorio, en donde á la sazon se desarrollaba la guerra, envió una division pequeña al mando del Coronel Don Manuel Velarde. (Marzo 7) (*)

El 25 de Marzo llegó al mismo Iquique la segunda division al mando del Coronel D. Belisario Suarez. (**)

(*) La division del Coronel Velarde constaba de los siguientes cuerpos: batallon Cuzco número 5 de 400 plazas; Coronel Victor Fajardo; Cazadores de la guardia número 7 de 385 plazas, Coronel Mariano Emilio Bustamante; una bateria con 4 piezas de artilleria de campaña, su Jefe el Sarjento Mayor Francisco Pastana.

(**) La division del Coronel Belisario Suarez constaba de los siguientes cuerpos — Batallon dos de Mayo, Coronel Manuel Suarez; batallon Zepita, Coronel Andres Avelino Cáceres; Escuadron guias sin caballos, Coronel Juan Gonzales; en todo como 1,500 hombres.

El jiro que tomaban las negociaciones en Santiago no dejaba duda de lo inevitable que era la guerra; convenia por consiguiente reforzar el ejército del Sur; y se envió á Iquique una tercera division (Abril primero) al mando del General La Cotera. (*)

El Gobierno de Bolivia al ver interrumpidas sus relaciones con Chile, envió á Lima, (Febrero) con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en mision confidencial, á D. Serapio Reyes Ortiz, para pedir el cumplimiento del tratado de alianza de 6 de Febrero de 1873. En su primera conferencia (Febrero 18) y en las siguientes se convenció de que el Perú estaba resuelto á evitar la guerra entre Bolivia y Chile, y de que solo en el caso de que fracazara la mediacion encomendada al Señor Lavalle declararia llegado el *casus foederis*, y se perfeccionaria la alianza defensiva, dando publicidad al tratado.

Desde este dia se activaron los preparativos para rechazar la invasion Chilena. La guerra por parte del Perú y Bolivia tenia que limitarse á la defensiva, pues ninguna de ellas pensó nunca en agredir á Chile, sino tan solo en defender la integridad de su territorio; pero Bolivia carecia de armas y de dinero, y el Perú tuvo que proporcionárselos, segun una convencion particular, en la que se acordó el modo y forma con que debian prestarse esos auxilios, y que el mando en Jefe del ejército aliado corresponderia al Presidente de la Nacion que fuese el teatro de la guera.

El mismo dia que se publicaba en Santiago la declaracion de guerra, (Abril 5) por consiguiente cuando el Perú ápenas tenia conocimiento de la ruptura de las buenas relaciones, se presentó la escuadra Chilena delante del puerto de Iquique, (Abril 5) que gracias á la prevision del Gobierno del Perú y á la falta de audacia del enemigo no cayó inmediatamente en su poder, puesto que no tenia con que defenderse de la escuadra, en

---

(*) La division al mando del General La Cotera constaba de los batallones Puno número 6 y el batallon número 8, y una bateria de 4 piezas de campaña.

caso de un bombardeo, ni ejército suficiente para resistir un desembarco, pues la guarnicion de tierra constaba de una pequeña fuerza. El Almirante Chileno se limitó á establecer el bloqueo, ofreciendo á las personas y á los intereses neutrales garantías y seguridades, que muy pronto echó en olvido, á pesar de las reclamaciones que contra sus inusitados ataques á la plaza le dirijian los Cónsules extranjeros. (*)

(*) Iquique Abril, 5 de 1879—Cuerpo Consular de Iquique.—Señor: El infrascrito ha tenido la honra de recibir la atenta nota de U. S. de esta fecha por la que queda impuesto de que, como medida estratéjica, se ha servido establecer el bloqueo del puerto de Iquique, manifestando á la vez que todos los súbditos y ciudadanos extranjeros residentes en este puerto, obtendrán de parte de U. S. el apoyo y seguridad de sus personas é intereses, siempre que no esten en oposicion con los propósitos que persigue; no poniendo con tal motivo inconveniente para que las personas que deseen abandonar el lugar puedan hacerlo, sacando préviamente un pasaporte del Consulado de la Nacion á que pertenecen, el cual será visado por U. S.

Manifiesta U. S. en conclusion que los vapores de la carrera permanecerán sobre vapor el tiempo preciso para el embarco y desembarco de la correspondencia y pasajeros que deban embarcarse con direccion al Norte ó Sur.

Cumpliendo con el encargo de U. S. he reunido en el acto el H. cuerpo consular de este puerto y puesto en su conocimiento el contenido de su ya citada nota.

De acuerdo con todos los señores Cónsules y á su nombre vengo á manifestar á U. S, como no puede ignorarlo, que una gran parte de los habitantes de este puerto, sino la mayor, son extrangeros de distintas nacionalidades y que por consiguiente sea directa ó indirectamente, sus intereses representan los de la poblacion de Iquique. Sabe U. S. tambien que la construccion de Iquique es de un material que constituye en sí mismo peligro inminente, y que en el caso desgraciado de un conflicto á mano armada los verdaderos perjudicados serán los extranjeros ó neutrales en la actual contienda.

La posicion topográfica de Iquique y la falta de medios de trasporte es un impedimento insuperable para poner los intereses á salvo; ni podrian sus dueños dejarlos abandonados, acojiéndose á la franquicia que U. S. les ofrece para poner en salvo sus personas y familia, porque este abandono equivaldria á una pérdida casi segura del todo, apesar

Los pueblos civilizados acostumbran manifestar á las Naciones neutrales los motivos que los obligaban á hacer la guerra; pero Chile tiene una política distinta; el ataque y la sorpresa preceden á la manifestacion de su derecho; de este modo procedió en 1836 contra la Confederacion Perú-Boliviana, asaltando su escuadra en altas horas de la noche (Véase la nota de la página 66); y en 1879 contra Bolivia, apoderándose de Antofagasta y demas litoral; y ejecutara lo mismo en Iquique á no encontrar fuerza en tierra.

Dias despues de declarada la guerra (Abril 12,) el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile publicó el *Manifiesto* que su Gobierno dirijia á las potencias amigas con motivo del estado de guerra con el Perú (Bibl. 87 y 132.) La Exposicion que circuló al Cuerpo Diplomático justificando la guerra declarada

---

de las seguridades que U. S. se sirve ofrecerles, siempre que no esten en oposicion con los propósitos que persigue U. S.

Los que somos neutrales en la contienda actual, no podemos, bien lo sabemos, coartar la libertad de las operaciones militares, ni de unos ni de otros, esta persuacion, permítame U. S., hacen ilusorias las garantias que nos brinda y pone á este cuerpo consular en el caso de pedir á U. S algunas esplicaciones sobre el modo de ejercer en provecho de los intereses extrangeros las garantías y apoyo de que habla su nota.

En cuanto á la prevencion que hace U. S. respecto á los vapores de la carrera y del embarco y desembarco de pasajeros y correspondencia en el sentido indicado en la misma nota, desearia hiciese U. S. extensiva la libertad del embarque á las familias todas que quisiesen abandonar este puerto, tanto extrangeras, como Peruanas y Bolivianas, yendo estas últimas resguardadas por el pasaporte de algunos de los consulados de naciones amigas del Gobierno que U. S. representa; lisonjeándonos la esperanza de que U. S. no se negará á visarlos. Y siendo quizás conveniente tener algun arreglo verbal con U. S. sobre este particular, de entre los miembros de este cuerpo consular, se ha nombrado á los señores representantes de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, para que apersonándose con U. S. se sirva estipular con ellos el modo mas expedito para llenar este requisito.

Con sentimientos de alta consideracion soy del Señor Comandante General su muy atento S. S.—El decano del Cuerpo Consular—*G. H. Sattler*.—Al Señor Comandante General de la escuadra Chilena en esta rada.

á Bolivia y la reivindicacion del litoral desde Mejillones se fundaba en que « Chile, desde ántes de 1866 habia estado en posesion del territorio comprendido desde el paralelo 23 al Sur »; falsedad que hemos demostrado (capítulo preliminar); y como respecto de la que declaraba al Perú no podia alegar ni ese, ni ningun otro fudamento razonable ó aparente, tuvo que apelar á sofismas y falsedades de otra especie. Los principales cargos, envueltos en mil frases obscuras y rebuscadas consistian 1° en que el Perú habia entrado en acuerdos y compromisos diplomáticos con Bolivia ántes y despues de 1879: 2° En los aprestos bélicos del Perú desde Febrero citado; y 3° en el tratado de alianza desde Febrero de 1873, conservado en secreto.

Los dos primeros cargos son tan fútiles que por si solos desaparecen; entre el Perú y Bolivia no existia ningun acuerdo ó compromiso de palabra ó por escrito, que directa ó indirectamente se relacionara con Chile. El Perú no se armó ántes de Febrero de 1879; en los últimos meses de 1878 se limitó á reponer las calderas de la « Independencia » pedidas desde 1877, por el estado inservible en que se encontraban las antiguas. Cuando Chile se apoderó, primero de Antofagasta y despues de otros lugares hasta Tocopilla, se envió la pequeña division Velarde á Iquique para imponer respeto á mas de diez mil Chilenos que entónces trabajaban en las salitreras, y amenazaban con un levantamiento; ese acto de precaucion no podia tomarse como acto de hostilidad, ni ménos como fuerza capaz de resistir el empuje del ejército Chileno ya organizado y en movimiento sobre el litoral de Bolivia. El motivo en que mas inculca Chile, y es el tema de sus argumentos contra el Perú, es el tratado secreto de alianza de 1873. Hemos dicho (pág. 28 á 35) ya que fué un grave error político el haber guardado en secreto un tratado cuyo literal tenor, no puede ofender á ninguna Nacion, desde que se limitaba á la simple defensa del territorio contra cualquier agresion extraña ó exterior; de suerte que si se le suprime este artículo adicional relativo al secreto, no existiria el mas leve pretexto para ninguna queja; pero con una explicacion que hubiera pedido,

como pudo pedirla Chile, el Brasil, la República Argentina ó el Ecuador, y que no se les habria rehusado, asegurándoseles, como era la verdad, que el tratado no imponia la obligacion de agredir á ningun Estado; que se limitaba á solo la defensa del territorio, despues de agotar todos los medios conciliatorios, inclusive el de arbitraje, para evitar la guerra, nada habrian tenido que objetar. La historia está llena de alianzas semejantes (*) que nunca fueron por si mismas causas de guerra. En aquel tratado no hay una sola palabra que se refiera á Chile. En Febrero de 1873, fecha en que se celebró, estaba Bolivia en posesion jurídica hasta el grado 23, y con derecho á la mitad de los productos aduaneros del paralelo 24, en virtud del tratado de 1866; ¿ acaso Chile intentaba en ese año usurpar mas territorio de Bolivía? Chile califica de pérfido y desleal ese tratado; no hay perfidia en unirse entre vecinos contra los ladrones de sus casas para repelerlos. Al asegurar Chile que aquel tratado se referia á ella no hace mas que declararse palidamente culpable del delito que la alianza se proponia precaver y reprimir; ¿ y es honroso aplicarse voluntariamente tan indigno papel? Los resultados justifican claramente que Chile ha pretendido, desde mucho tiempo atras, usurpar territorios. Así se engrandeció la antigua Roma, ¿ y cual fué el resultado? la historia contesta. Lo cierto es que el Perú y Bolivia se vieron obligados á sostener la guerra contra Chile que intentaba arrebatarles parte de su territorio; porque esta guerra era obra del pueblo y no del Gobierno.

(*) Véase el tratado entre Francia y España de 27 de Marzo de 1721: el de Francia y Alemania de 30 de Abril de 1725; el de Hungria y Cerdeña de 14 de Julio de 1752; el de España y Portugal en 24 de Marzo de 1778; el de España y Rusia de 29 de Julio de 1812; el de España y Prusia de 20 de Enero de 1814; todos estos tratados son de alianza defensiva, basados en estipulaciones idénticas, y por esto solo copiamos un artículo del de 27 de Marzo de 1721 que dice: Articulo 2º—Se obligan ámbas partes á garantirse recíprocamente la integridad de sus territorios, conforme á los tratados de Utrech y de Baden, y se obligan á emplear sus oficios para hacer dar á la parte ofendida las debidas reparaciones, y se comprometen á asistirse recíprocamente con sus fuerzas, y á declarar la guerra al agresor.

CAPITULO V

Se abre la campaña — Primeros combates y bombardeos.

SUMARIO: Tropas Chilenas avanzan sobre Calama—Encuentro en Calama heroismo de Cabrera—En Chile califican esta expedicion como negocio mercantil—Decreto de expulsion de los Chilenos residentes en el Perú; causas—Chile expulsa á los Peruanos; diferencia entre ámbos actos—Chile y el Perú se preparan para la guerra—Causas que influyen en el Perú para que el Gobierno active las operaciones de la guerra—Salen al Sur la « Union » y la « Pilcomayo »—Dan caza á la « Magallane » y se escapa—En Chile se considera como triunfo la huida de la « Magallanes »—Los buques de la escuadra de Chile incendian los puertos de Huanillos y de Pabellon de Pica—Bombardeo del puerto de Mollendo, sin prévio aviso—Se notifica el bloqueo del puerto—Protesta de los Cónsules de Arequipa—Bombardeo de Pisagua—Segundo ataque á Pisagua—Bombardeo y destruccion de Mejillones del Perú—Bombardean los trenes de pasajeros y el pueblo de Iquique—Comparacion y juicio de las hostilidades de Chile en 1879 con las ejercidas por la escuadra Española en 1865—Contradicciones notables de los principios de Chile en 1866 y sus hechos en 1879—En Chile se aplaude y festeja el bombardeo de los puertos del Perú—El « Chalaco » se burla de la escuadra enemiga en Mollendo, Arica y Pisagua—El Gobierno de Chile se apodera de armas y vestuarios depositados en Valparaiso por el Gobierno del Perú—La escuadra Chilena sale de Iquique al Callao.

Hemos visto que Chile principió la guerra contra Bolivia apoderándose de Antofagasta, sin la menor resistencia, con un pequeño ejército (Febrero 14 de 1879); hecho que la prensa de Chile consideró como su primera victoria (Bibl. 104 I. pág. 18).

Engrosaron esta fuerza con tropa mandada de Chile y con los millares de trabajadores Chilenos de las salitreras de Bolivia y el Perú. Viéndose con fuerza suficiente el Coronel Emilio Sotamayor, se puso en marcha sobre el pueblecito de Calama, situado cerca del Rio Loa. En él se habian reconcentrado la mayor parte de los Bolivianos de Antofagasta; y reunidos bajo las órdenes del D. Ladislao Cabrera, simple Abogado pero patriota y valiente, resolvieron defenderse á todo trance. El Comandante en Jefe de la division Chilena envió un parlamento para que intimara rendicion á Cabrera, por lo inútil que seria su resistencia, atendiendo al gran número de soldados con que lo atacaba, ofreciéndole la seguridad de su persona y de la poblacion de Calama; la contestacion fué digna y enérgica; « estaba resuelto á resistir la invasion y defender la integridad del territorio de Bolivia, sin fijarse en la superioridad de las fuerzas invasoras. » (Marzo 16 de 1879)

La fuerza Chilena que se presentó en Calama constaba de poco ménos de 600 hombres de las tres armas, con dos cañones de montaña. El valiente Cabrera tenia 135 hombres; de estos, 50 soldados, y el resto paisanos armados con fusiles y escopetas de distintos sistemas y calibres, y de mala calidad. El combate principió á la siete de la mañana (Marzo 23). Aprovechando Cabrera de las ventajas que le ofrecia el terreno, pudo sostenerse hasta las nueve, hora en que agotadas todas las municiones, se vió obligado á retirarse al pueblecito de Chiuchiu, distante siete leguas de Calama, dejando muertos en el campo veinte, entre Jefes y soldados, tres heridos, veinticuatro prisioneros, entre oficiales y tropa; el invasor solo tuvo, segun su parte, siete soldados muertos y un Jefe. (Bibl. 104 I. pág. 297-312) (*)

(*) *Prefectura del Departamento de Cobija* :—Ascotán, Marzo 15 de 1879 :—Al señor Prefecto del Departamento de Potosí.—Señor: Ignoro si al recibo del presente oficio haya llegado á sus manos mi nota de 22 del corriente, fechada en Calama y en la que impartia á U. los últimos acontecimientos acaecidos en aquella localidad, con ocasion de la rendicion qne mandaron proponer los Jefes invasores de nuestro territo-

La toma de Calama, que pudo ejecutarse sin la pérdida de un solo soldado, acreditaba la impericia militar de los Jefes que la emprendieron. » El resultado de aquella extraña accion, en que unos cuantos campesinos y reclutas mal armados, se sostuvieron contra una lucida division Chilena, cuatro veces mas numerosa, durante tres horas, fué la pérdida de siete valientes cazadores á caballo, y otros tantos heridos, quedando en nuestro poder diez y nueve cadáveres y veinte prisioneros..... » « Comprendióse en breve que por la adquisicion de Calama

---

rio, de la plaza de Calama, deposicion y entrega de armas, declarando en su defecto tomarla á sangre y fuego.

En efecto; el Domingo 23 al rayar la aurora se presentaron 1,500 hombres armados de rifles, con once piezas de cañon de montaña, tres ametralladoras y muchas bombas.

A las 7 a. m. nuestra avanzada se batia con la enemiga, logrando rechazarla tres veces, y desalojarla de sus posiciones.

Una hora despues todo el grueso de la tropa Chilena atacaba por cinco partes distintas, logrando nuestros valientes contenerlos y tomarles muchos rifles que sirvieron para castigar á sus propios dueños. Por último replegaron sus fuerzas en solo tres puntos, atacando por el bado de Huana Guaita, frente de Topater y alto del mismo nombre.

Aquí, Señor Prefecto, tuvo lugar una série de hechos heróicos en los que un puñado de valientes en número de 50 ciudadanos, é igual número de tropa, con 30 rifles, 50 fusiles y 20 escopetas, fueron los que escarmentaron á los piratas de América.

Desgraciadamente, despues de dos horas de combate, se agotaron nuestras municiones, y con el último cartucho quemado tuvimos que dejar el campo al enemigo. Cortados en nuestra retirada á la costa, en pleno desierto, y sin recursos de ningun género, avanzamos sobre Chiuchiu, poblacion situada á siete leguas de Calama, continuando nuestra retirada al interior.

Es indudable, Señor Prefecto, que contando con cien rifles, no nos habria sido dificil conservar aquella plaza importante, que era necesario defenderla palmo á palmo, como se verificó en la memorable jornada del 23 que marcará una época en los fastos de Bolivia, encargándose la historia de recojer los nombres de los pocos pero valientes ciudadanos.

Dígnese, Señor Prefecto, poner al corriente de éste suceso á los habitantes de esa Capital y trascribir á quienes corresponde, aceptando U. las consideraciones de aprecio con que me repito de U. atento servidor. — *Seferino Zapata.*

habíase pagado un precio subido pues pudo tomarse en el momento debido, sin quemar un grano de pólvora .... Los Gobiernos de Chile, hijos siempre de escandalosa intervencion electoral, y apadrinadores lógicos de sus exesos en el interior del país, se precipitan arrastrados de vértigo incurable, á comprometer la gloria de Chile en el extranjero, y á derramar la noble sangre de nuestros soldados para proditorios fines.» (Bibl. 104 I. pág. 320-322)

Con la toma de Calama quedaron los Chilenos dueños de todo el litoral de Bolivia, y de los pueblos del interior mas cercanos.

En las ciudades de Lima, el Callao Tacna, Iquique y otros pueblos existian mas de 20,000 Chilenos (Bibl. 156) que por su número y condicion moral eran una verdadera amenaza en el caso que se aproximara alguna division del ejército Chileno; y otros tantos espias hasta de los pensamientos y planes del Gobierno; ademas carecian de la prudencia necesaria, y provocaban cuestiones entre la gente del pueblo que podian terminar en escenas lamentables. El derecho internacional y la prudencia autorizaban alejar á tan peligrosos huéspedes.

Por otra parte, la prensa de Chile aconsejaba, que repatriara á sus conciudadanos que se encontraban en el Perú y otras Repúblicas, tanto para librarlos de cualquier exeso que se intentara contra ellos, cuanto para aumentar su ejército (Bibl. 48 Marzo 20.) Tales y tan fundadas fueron las causas que influyeron para dictar el decreto de 15 de Abril, que ordenaba que salieran del país los Chilenos residentes en el Perú, esceptuando á muchos que inspiraban ménos temores y desconfianzas; pero éstos, abusando de tan benévola escepcion, continuaron en la tarea de los otros, y fué preciso generalizar el decreto de expulsion. Sin embargo continuaron en el Perú muchos hasta el dia, sin ser molestados por nadie; pero estos pagaron mal el servicio, como lo veremos á su vez.

Chile no se encontraba en las mismas condiciones del Perú respecto á los Peruanos allá residentes; su número era limitadísimo; en toda la República no llegarian á 300; el año de 1865 durante la alianza con Chile, el total de peruanos resi-

dentes allá fué de 391 hombres y 250 mujeres; en principios 1878 su número llegó á 831, á saber, 470 hombres y 361 mugeres, en toda la extension del territorio. (Bibl. 8 pág. 371 y 199); la mayor parte de estos eran personas que tenian allá fondos rústicos de gran valor, ó negocios mercantiles de importancia; no pocos vivian por razon de su salud, con el producto de sus propiedades en el Perú; en una palabra la colonia Peruana en Chile se componia, casi en su totalidad, de gente de alta condicion social, bajo diferentes aspectos; sin embargo el Gobierno decretó su expulsion.

Los meses de Abril y Mayo se pasaron en preparativos, tanto de Chile como de los aliados; aglomerando fuerzas en Arica y Tarapacá por una parte, y en Antofagasta por otra. No sucedió lo mismo por mar, como vamos á verlo en seguida.

En el Callao la escuadra se preparaba, proveyéndose de los elementos mas necesarios; no estaba todavia terminada la colocacion de las calderas de la fragata « Independencia » ni las reparaciones de los otros buques; pero el pueblo que no sabe ni piensa en las dificultades que ofrece esta clase de trabajos; que es peligroso y á veces imposible precipitarlos, pues requieren prolijidad y pericia, condiciones que se encontraban en muy pocos operarios, culpaba al Gobierno de apatia, y exijia la pronta salida de la escuadra. Las manifestaciones continuas y estrepitosas se repetian de dia y de noche, delante de la casa de Gobierno; en vano el Presidente General Prado manifestaba al pueblo la necesidad de que confiara en el patriotismo del Gobierno, y le aconsejaba que calmara su ardor, pues no convenia proceder ántes de estar suficientemente preparados los elementos. La exaltacion del pueblo crecia por momentos; no se podia aplacar su ardor, ni ménos emplear la fuerza para contenerlo, desde que estaba movido por puro patriotismo; y en el Perú, en donde el pueblo conoce sus derechos, no se puede hacer lo que en Chile, abalearlo y azotarlo.

Contribuyó mucho á fomentar las exijencias del pueblo la falsa creencia de que el Presidente Prado no hacia la guerra por entusiasmo, sino obligado por la fuerza de las circunstancias, porque algunos malos Peruanos hicieron entender que los

afectos de corazon del General Prado en favor de Chile, y los pequeños intereses que allá tenia, lo inclinaban mas que el honor propio, y el amor á su patria; calumnias no difíciles de aceptarse en las masas inconscientes. El General Prado que palpaba estas funestas impresiones de la maledicencia no podia proceder libremente, segun las verdaderas conveniencias de las operaciones militares, y mucho ménos esperar con calma que se acumularan los elementos para iniciar la campaña con todas probalidades de buen éxito. Hubo momento en que exasperado por esta falsa opinion resolvió dejar el puesto y hacer la campaña como simple General; pero en este caso se temia que la anarquia levantara su espantosa cabeza, y atribuyeran á cobardia lo que era fruto de verdadero patriotismo. Insistimos en este punto, porque él fué causa de muchos otros actos inconvenientes, pero obligados, que ejecutó el General Prado.

Como medida apaciguadora de esa impaciencia, se acordó la salida de la «Pilcomayo» y de la corbeta «Union» al mando del Capitan de Navio D. Aurelio Garcia y Garcia. Bien se sabia que los tubos de las calderas de la «Union» estaban en tan mal estado que no podian resistir una presion de mas de 16 libras de vapor, para andar once millas por hora; que carecia de buenos proyectiles, y de otros elementos indispensables en el momento de un combate; felizmente la «Pilcomayo» estaba lista. En tal estado zarpó la flotilla del Callao en la madrugada del 8 de Abril, con rumbo al Sur; llevaba por objeto sorprender los trasportes y buques menores del enemigo. En la mañana del 12 de Abril recalaron en Huanillos para tomar datos, y continuaron con rumbo al Sur. A las 9 p. m. frente á la quebrada de Iquique, ó sea en la Punta de Chipana, avistaron un vapor que se reconoció ser la corbeta «Magallanes» que llevaba rumbo al Norte y que luego lo enmendó; en el acto la «Union» y la «Pilcomayo» emprendieron la caza, pero no avanzaron con la rapidez necesaria para comprometer un combate. Esta lentitud en los movimientos, permitió á la «Magallanes» avanzar «ventajosamente» (parte del Comandante Latorre, Chileno) y obligó á los dos

« buques á emprender la caza » forzando el poder de sus máquinas. Cuando se encontró la « Pilcomayo » como á tres mil metros de distancia de la « Magallanes » rompió sus fuegos (11-30, a. m.) que fueron secundados por la « Union » La « Magallanes » por no perder su ventajosa posicion, que consistia en la gran distancia á que se hallaba, no contestó ni izó su pabellon, y continuó forzando su andar, hasta que al recibir el segundo cañonazo de la Pilcomayo » que le averió parte de su costado, contestó con el cañon de popa, por no perder camino, como habria sucedido en caso de virar, para hacer fuego con sus baterias de babor. Convenia acortar la distancia, pero el tiempo que empleaba la « Union » en hacer fuego de costado por no tener ningun cañon cazador, lo aprovechaba la « Magallanes » en alejarse. Sin embargo continuaba el cañoneo, y cuando, merced á la máxima presion posible que se dió al vapor, la « Union » se encontraba ya á una distancia de 2500 metros, principiaron los tubos á gotear sobre los fogones, y parte de las bóvedas á reventar. En tan crítica situacion la prudencia aconsejó al Comandante en Jefe Garcia y Garcia á disminuir la presion, votar el vapor y suspender la caza de la « Magallanes, » que sin este accidente hubiera sido fácil presa. La « Pilcomayo, » cuyo máximo andar no pasaba de once millas se quedó al Sur, atras de la « Union ; » ésta la esperó, y una vez reunidas, continuaron la caza, aunque ya sin esperanza, desde que la «Magallanes» no perdia un segundo en su huida, y cada minuto se alejaba mas de sus perseguidores. A las dos de la tarde ya era infructuosa toda persecucion ; la « Magallanes » se dirijió al inmediato puerto de Iquique á buscar el apoyo de los otros buques alli fondeados ; las naves Peruanas pasaron hasta Arica en donde fondearon sin haber recibido el menor daño de los proyectiles de la veloz «Magallanes.» (*) La

(*) El combate con la « Magallanes » :—Partes Oficiales.—Señor Comandante en Jefe de Division Naval de Operaciones.—En la mar, á 12 de Abril de 1879.— S. C. G.—Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que en la mañana de hoy, principiando á reconocer la costa al Sur del Rio Loa, despues de haber reconocido un bote que

caza principió cinco millas al O. de Chipana; los fuegos se rompieron frente á la embocadura del Loa, y la persecucion continuó hasta la altura de Pica, frente á la bahia de Comacha, doce millas al Norte de Chipana. En su precipitada fuga la

---

conducia emigrantes de Huanillos á Tocopilla, se avistó á las 9 h. 30 a. m. un humo por el O. S. O. Inmediatamente, por órden de U. S. gobernamos en demanda de él para reconocerlo; ordenando á la « Pilcomayo » acortara la distancia de buque á buque; resultó ser la corbeta Chilena « Magallanes « que al apercibirnos enmendó su rumbo al O. con la marcada intencion de huir de nuestro encuentro.

Con objeto de cortar su designio se dió mayor fuerza á la máquina y principiamos á darle caza. A las 11 h. 15 a. m. habiamos logrado sacarle alguna ventaja, se mandó izar el pabellon y la insignia, afianzándolos con un tiro en blanco. En este momento. U. S. bajó del puente y arengó á la tripulacion, siendo contestadas sus palabras con entusiastas vivas al Perú y á la marina nacional.

Como el vapor no contestára, ni este buque pudiera romper los fuegos, por tener la proa enfilada á un costado y carecer de cazadores, se ordenó á la « Pilcomayo » que lo hiciera, sin que el buque perseguido izara por esto su pabellon.

Minutos despues recibi la órden de abrir los fuegos, y para ello tuve que separarme de la línea de caza y presentarle el costado de babor. De cuatro á seis tiros disparó este buque ántes que el enemigo izara su pabellon, pero cerró un poco su rumbo, gobernando mas hácia el Norte, y mas tarde rompió sus fuegos por estribor.

No pudiendo seguir la caza de proa por la carencia ya mencionada de cañones cazadores, continuamos el fuego por babor. Media hora despues de nuestros primeros disparos noté que el colisa de proa del enemigo cesó por completo, sin embargo, de tener siempre nuestro costado en su línea de punteria; esta circunstancia me hace sospechar que sufrió allí alguna averia. A esta misma hora se rompió el eje delantero del cañon número 6, quedando inutilizado por el momento.

A la 1. 40 p. m. se habia alargado tan considerablemente la distancia entre ámbos buques que nuestras bombas no alcanzaban con toda elevacion á mas de 3,500 metros, por lo cual seguramente el enemigo tambien paralizó sus fuegos: sus tiros fueron en general bien dirijidos; pero mal elejido el momento del disparo, ó no llegaban á nuestro costado, ó pasaban por alto; esta es la causa de que no hayamos sufrido la mas insignificante averia. Nuestros disparos ascendieron á 148 tiros.

Desde el principio de la caza la circunstancia de navegar al Oeste, de no izar su pabellon ni contestar nuestros fuegos, manifestaban sus deseos

«Magallanes» se vió obligada á sacrificar su lancha de vapor, «picando las tiras que la retenian en los pescantes, y abandonándola.»

En Chile celebraron este encuentro como una victoria. El

---

de no comprometer combate, empeño que consiguió por parte, aumentando su andar y obligándonos á desviar nuestro rumbo para presentarle el costado.

La caza siguió hasta las 2. p. m. y hasta la altura aproximada del Pabellon de Pica, en que virando por el Norte disparamos nuestro último tiro con la bateria de estribor.

Los Jefes, Oficiales del estado mayor y de la dotacion, lo mismo que los marineros y soldados se han conducido con solemnidad y decision, y solo han manifestado el sentimiento de no haber trabado un combate mas empeñoso en servicio del país.—Dios guarde á U. S.—*Nicolas F. Portal.*

Señor Capitan de Navio, Comandante General de la Division de operaciones en el Sur, Corbeta de guerra « Union ». S. C. G.—Dando cumplimiento á las prescripciones de ordenanza, paso á exponer á U. S. los acontecimientos que durante la mañana del 12 del que cursa, tuvieron lugar en esta cañonera al avistarse un buque de la escuadra de la República de Chile, en las inmediaciones del límite de nuestro litoral con el vecino Estado de Bolivia.

Habiendo zarpado de la caleta de Huanillos punto de nuestra recalada, y á donde habiamos permanecido próximamente media hora sobre la máquina, mientras que la Capitana comunicaba con algunas embarcaciones del puerto mencionado, seguimos con rumbo el Sur, las aguas de la corbeta « Union » navegando sobre su aleta de babor á dos cables próximamente de distancia, segun órdenes comunicadas por señales, cuando se nos ordenó reconocer la costa sin perder de vista á la Capitana; y en cumpliento recorrimos poco mas de un cable, la parte del litoral comprendido entre la punta mencionada y la de Arenas.

En esta situacion y mientras la Capitana reconocia una embarcacion menor á vela que navegaba cerca de la punta de Arena, se avistó á 10 millas próximamente de distancia, un buque á vapor que poco despues se reconoció ser de guerra y llevar calados sus masteleros mayor y de mesana.

Despues de interpretar algunas frases entusiastas que la comandancia general dirijió por señales á las dotaciones de la division, y á la órden de prepararse para el combate, nos pusimos á toda fuerza de máquina en reconocimiento de la nave mencionada, la que á su vez trataba de aligerarse, con notable velocidad. La Capitana afianzó el pabellon nacio-

vapor que se hizo escapar en la « Union, » por no resistirlo sus calderas, se atribuyó al efecto producido por una granada de la « Magallanes. » Sin embargo los mismos periodistas que cantaban á toda orquesta aquel *triunfo*, confiesan que la

---

nal con un tiro, de cañon á pólvora; y poco despues nos mandaba hacer fuego contra el enemigo con nuestras colisas de caza, atacándolo por la popa. Momentos despues enarboló la nave perseguida el pabellon de la República de Chile, sin contener la velocidad de su huida.

Aprovechando toda oportunidad y navegando once millas, máximum de andar de esta cañonera, hicimos repetidas veces certeros tiros con la artilleria, dando á las piezas toda oblicuidad posible hácia proa, y el mayor alcance de sus punterias 4,000 yardas; la Capitana hacia un vivo fuego con su artilleria. El que á su vez nos dirijió la corbeta enemiga, no tuvo resultado alguno; pues bien la distancia que nos separaba ó mas probable la falta de artilleria hácia popa de la nave mencionada la imposibilitaban, en la situacion en que se hallaba, el ofendernos.

A las 2. p. m. la corbeta enemiga se encontraba fuera de tiro, y en consecuencia suspendimos nuestros disparos. Cumpliendo órdenes comunicadas por señales, se mandó un oficial abordo de la « Union » en demanda de instrucciones.

Abordo no ha tenido lugar otra ocurrencia que la casi inutilizacion de la primera y segunda falúas á causa de los disparos de los cañones de la seccion de popa, que jiraban bajo esas embarcaciones.

No terminaré, Señor Comandante General, esta exposicion, sin hacer constar el entusiasmo que animaba á la noble tripulacion de esta cañonera, y que el único sentimiento que se notaba era el no encontrar en el enemigo una ocasion propicia para poner á prueba el patriotismo de que está poseida.—En la mar, Abril 13 de 1879.—*Antonio C. de la Guerra.*

Comandancia de la Division Naval en Comision Especial.—Abordo de la corbeta « Union ».—Altura del Loa á 12 de Abril de 1879.—Benemérito señor General Ministro de Estado en el despacho de guerra y marina.

Compliendo con las instrucciones que recibí de S. E. el Presidente para cruzar la línea de comunicacion de la escuadra Chilena, tengo el honor de poner en su conocimiento por el digno órgano de U. S. que despues de haber recalado con la division de mi mando al extremo Sur de nuestro litoral, toqué en Huanillos en la mañana de hoy, por breves momentos, á fin de recibir las últimas noticias, y zarpando inmediatamente de allí, con direccion al Sur, para conocer esa costa: trascurridas

« Magallanes » sufrió daños, que perdió su lancha de vapor y que se activaron sus fuegos para aumentar su andar ; « que creyéndose perdido el Comandante La Torre alistó su buque para echarlo á pique y rompió todos los papeles que pudieran

---

dos horas á las 9 horas, 30 minutos a m. estando frente á la quebrada de Iquique se avistó por el Oeste Sud Oeste el humo de un vapor; ordené al instante que navegáramos en su demanda, y resultó ser la corbeta Chilena «Magallanes» que viajaba al Norte, y la que al reconocernos desvió su rumbo al Oeste, enmendándolo mas tarde hácia al Norte.

Emprendida su caza, en son de combate, afiancé á las 11. h. a. m. la bandera con tiro blanco, sin recibir contestacion del buque perseguido. Media hora despues hallándonos á tiro, ordené á la « Pilcomayo » romper sus fuegos con sus miras de proa y á la « Union » caer un poco sobre estribor rompiendo tambien los suyos con la bateria de babor. Corridos algunos minutos, nuestros fuegos fueron contestados vivamente por la « Magallanes » cuyos proyectiles pasaban sobre nuestra arboladura, ó reventaban casi al costado sin tocarlos, siendo en general bien dirijidos.

La rapidéz de nuestra marcha no pudo ser sostenida por la « Pilcomayo » que sucesivamente fué atrasándose hasta quedar como 5 millas al Sur, pero el combate continúo con la « Union » hasta cerca de las 2 h. p. m , momento en que el enemigo recibiendo los últimos disparos, cuyo efecto no hemos podido apreciar, y con un andar superior que gradualmente habia aumentado, logró ponerse fuera del alcance de nuestras piezas, huyendo hacia el Norte, rumbo que le siguió la division hasta encontrarnos á cinco horas del puerto de Iquique, adonde el enemigo se dirijia indudablemente en solicitud de la escuadra Chilena alli fondeada.

Al dar cuenta de este hecho de armas me complazco en comunicar, que todas mis órdenes fueron cumplidas con la mayor precision y prontitud por los Comandantes Capitanes de Navio don Nicolas Portal de la « Union, » y Capitan de fragata Don Antonio Guerra de la « Pilcomayo » y que en él, los Jefes, empleados del Estado Mayor, oficiales voluntarios de la columna Constitucion del Callao y tripulantes de ámbos buques, han observado todos una actitud tan entusiasta y decidida que no me permite hacer distinciones especiales; por lo mismo, me limito, á adjuntar á U. S. las respectivas listas de presentes en este combate, en que nos ha cabido la honra de iniciar la lucha á que tan injusta y sorpresivamente ha sido provocada la República.—Dios guarde á U. S.—*Aurelio Garcia y Garcia.*

Comandancia de la corbeta « Magallanes » — Iquique Abril 12 de 1879.

dar noticias á los Peruanos » (cartas de J. M. Villarreal á Daniel, publicadas en El Mercurio; de V. Zeger á Zeger de Luis B. Contreras á David Honorato); que los « mas de los tiros los recibió la « Magallanes » por la popa, sin alcanzarle, pues la

---

Cumpliendo con las instrucciones del Jefe del convoy de que formaba parte hasta el momento de mi partida de Antofagasta, dejé este puerto anoche á las 9. 30. p. m.

Mi viaje no tuvo novedad hasta la mañana de hoy que, recalando sobre tierra para ir en demanda de la rada de Huanillos, fuí avisado á las 10 30 a. m. de la presencia de dos vapores que cruzaban al Sur de la desembocadura del Rio Loa. Momentos despues se reconocia que los citados buques eran la corbetas Peruanas « Union » y « Pilcomayo, » que se dirijian sobre nosotros, haciéndonos fuegos perpendiculares desde léjos. Esta lentitud en sus movimientos no les permitió avanzar ventajosamente, obligándolos ademas á emprender en seguida el de caza. A las 11 50. a. m. habiéndosenos entrado hasta una distancia de 3,500 metros, se puso de traves la « Pilcomayo » rompiendo sus fuegos de enfilada sobre la « Magallanes. » A pesar de la larga distancia, los disparos de aquel buque fueron muy buenos, llegando el segundo que hizo, á tocar el agua á seis metros de la hélice de babor, para rebotar en seguida sobre el mismo costado, levantando astillazos en una extension de 80 centímetros. Prosiguió despues su movimiento de caza, disparándonos siempre de enfilada con sus cañones de proa.

La « Union » entre tanto, que se nos habia acercado hasta una distancia de 2,300 metros, rompió los fuegos de sus baterias de babor, y si bien al comenzar el cañoneo sus disparos fueron buenos, inundándose los alrededores del buque con los cascos de sus granadas, poco á poco sus tiros dejaron mucho que desear por lo cortos que caian, aunque siempre las direcciones fueran muy buenas.

Por mi parte, á fin de no perder lo ventajoso de nuestra posicion, no contesté absolutamente los fuegos de la « Pilcomayo, » pero sí con el cañon de popa á las 2 h. p. m. á los de la « Union » y en seguida variando de un modo conveniente la direccion de la proa con los cañones colisas del centro. Apercibida la corbeta de nuestros disparos, se atravesó un poco con direccion á tierra, suspendiendo á la vez por un momento sus fuegos para volver á romperlos de nuevo aunque ya mas lentamente. Nuestras punterias, que al comienzo no brillaron por su exactitud, debido á lo especial de nuestra posicion, se fueron haciendo mas certeras á medida que la variacion de nuestra proa nos permitia aprovechar el mayor blanco que entónces nos presentaba el casco de la « Union. » Debido á esto, las últimas fueron muy buenas, al extremo

« Union » habia quedado fuera de tiro por su *menor andar.* » El diario oficial de Santiago asegura que la «Magallanes» logró mayor andar que sus enemigos, para el efecto de colocarse en posicion y rumbos ventajosos. El modesto Comandante La

---

que á las 12 55 p. m. dos granadas de nuestras colisas, alcanzaron el blanco; es muy posible que hayan reventado dentro del buque, causándole sérias averias, por coincidir con este hecho el de apercibirnos de un gran escape de vapor por su chimenea, á las vez que separarse rápidamente del combate, obtando, para reunirse á la « Pilcomayo » por el camino mas largo, á fin de interponer de esta manera entre él y la « Magallanes » un poco de mayor distancia.

Reunidos de nuevo los enemigos, prosiguieron su movimiento de avance, desistiendo, sin embargo, momentos despues, que pusieron proa á tierra, dirijiéndose á Huanillos. Por nuestra parte se prosiguió con rumbo á este puerto.

Durante la hora larga que duró el cañoneo á que hago referencia, se gastaron por este buque los proyectiles siguientes:

2 Granadas dobles de 115 — 2 Iden comunes de 115 — Espoletas de percusion. — 19 Granadas comunes de 64. — Espoletas de percusion. — 11 Granadas comunes de 20 — 8 Iden de segmento de 20. — Espoletas de concresion.

El enemigo, á juzgar por el número de sus cañones, no ha podido gastar ménos del triple de la cantidad empleada por nosotros.

La máxima distancia á que se disparó fué de 4,300 metros, y la mínima de 2,300.

Debo todavia hacer presente á V. E. que *las necesidades del momento, me obligaron en estas circunstancias á sacrificar nuestra lancha de vapor.* Suspendida como se hallaba sobre la boca del cañon de 118, era natural que los disparos de la pieza la afectasen grandemente, como en efecto así sucedió tan pronto como se rompió el fuego. Al primer cañonazo saltó su tablazon de proa, al segundo la roda y demas ligazones delanteras, y previendo que al tercero se cayera del todo al agua, ordené que se anticipara el momento de su pérdida, picando al efecto las tiras que la retenian en los pescantes.

Despues de la exposicion que dejo hecha, excusado casi me parece agregar á V. S que no hemos tenido que lamentar la menor desgracia personal, ni esperimentado otra averia en casco y arboladura aparte de la muy insignificante que cito en otra parte.

Al concluir, Señor Almirante, réstame cumplir con un sagrado deber recomendando á la consideracion de V. S. al cuerpo de oficiales del buque de mi mando, que en el dia de hoy han cumplido dignamente con su

Torre, quizá el único Chileno verídico en sus partes oficiales, confiesa que le dieron caza y que su defensa consistió en el buen andar de su buque, que dejó atras á sus enemigos. Tan convencido estaba el Almirante Chileno del ningun triunfo obtenido por la «Magallanes» que al pie del oficio del Comandante La Torre, en que da cuenta de su campaña, no lo felicita, como era natural en caso de haber sido victorioso, y tan solo se limitó á poner el siguiente decreto: Iquique, Abril 13 de 1879 — Se aprueba la conducta observada por el Comandante de la « Magallanes » de que da cuenta el parte que antecede »; es decir que aprobaba el no haber aceptado un combate en condicion positivamente desventajosa, por la superioridad de la fuerza enemiga; el haber huido aprovechando de su mayor andar; el haber abandonado la lancha de vapor que estorbaba sus operaciones. El corresponsal de «El Comercio de Lima,» testigo presencial del combate hace notar las siguientes coincidencias y dice: « los primeros cañones que hemos disparado contra Chile el 12, fueron tambien los primeros que en 1866 rompieron sus fuegos en su defensa; en Sábado de gloria hemos dado caza y presentando combate á una de sus naves que huyó, asi como Valparaiso sufrió impasible, igual dia, la atroz ofensa que España le infirió en su principal puerto. »

Descontento el Almirante Chileno con el mal encuentro de la « Magallanes » resolvió vengar el agravio empleando su escuadra contra pueblos indefensos y esencialmente comerciales. Huanillos es un puerto destinado exclusivamente para el embarque del huano que existe en una especie de Islote del

---

deber. Igual recomendacion me permito hacer á V. S. de la tripulacion y guarnicion de la « Magallanes » cuyo entusiasmo y decision en estas circunstancias me han dejado así mismo plenamente satisfecho.

Dios guarde á V. S.—*J. J. Latorre.*

Comandancia en Jefe de la Escuadra —Iquique, Abril 13 de 1879.— Se aprueba la conducta observada por el Comandante de la corbeta « Magallanes » de que da cuenta en el parte que antecede, y pase este original al Señor Comandante General de Marina para su conocimiento y demas fines.— *Williams Rebolledo.*

mismo nombre. Con tal propósito se habian construido muelles, pescantes, ferrocarriles, con numerosos carros para facilitar el embarque. Su poblacion constaba únicamente de trabajadores, entre estos mas de 300 chinos. Pabellon de Pica, es como Huanillos, otro puerto destinado para el embarque de huano, provisto de muelles y demas elementos apropiados al objeto. En estos dos puertos no habia un solo soldado, ni mas gente que los trabajadores y los que los dirijian; sin embargo el Almirante Chileno Williams Rebolledo, que se propuso el necio plan de desafiar á la marina Peruana, que estaba en el Callao terminando sus reparaciones, creyó ó aparentó creer conseguir su objeto llevando á cabo muchos actos hostiles, entre los cuales entraba el de bombardear pueblos y puertos indefensos. Al efecto «ordenó que el «Cochrane» y la «Magallanes» pasáran al puerto de Mollendo, á hostilizar las costas Peruanas sin omitir medio alguno de los que prescribe el derecho marítimo (¿será el de Chile?) mientras él se dirijia con los demas buques á las caletas del Sur á ejecutar iguales operaciones.» (Bibl. 133). El bravo Almirante Robolledo pudo ejecutar sus proezas en Pabellon de Pica (Abril 15) y en Huanillos (16) sin la menor resistencia ni dificultad;» no habia alli fuerzas y por lo tanto pudieron apoderarse sin molestia, de una lanchita á vapor; de otro pequeño vapor el «Lopez Gamaz» y de veinte y cinco ó treinta lanchas grandes que se empleaban en el carguio del huano. Despues ordenó el Almirante que algunos botes de la «Chacabuco» y de la «O'Higgins» destruyeran el muelle, las plataformas, los puentes y las mangueras. Al efecto, despues de dispararles unos cuantos tiros, con los cañones de los botes, y «viendo la ineficacia de este procedimiento, á causa de la sólida estructura, de madera y hierro de aquellas hermosas obras, *bajó la gente á tierra y empapando con parafina los maderos, abriendo algunas minas al pie de los postes, echó en un momento á tierra aquellas obras, y las dejó entregadas á las llamas.* Era de ver en estos momentos la alegria de los infelices esclavos chinos al ver ardiendo aquellos aparatos de su martirio. Todos ellos palmoteaban alegres, y gritaban entu-

siamados en su lengua de trapo; *viva Chile, bueno Chileno, ya no má tabaco:* idénticas operaciones de destruccion practicaron en Huanillos. »—(Corresponsal de El Mercurio Abril. 16)

El « Cochrane » y la « Magallanes » desempeñaron su comision en Mollendo con mas bárbarie, aunque á mas costa y menores pérdidas para el Perú. A su llegada al puerto (Abril 17) enviaron tres botes, bien tripulados, para destruir las lanchas de propiedad particular. En el puerto no habia ninguna fuerza del ejército; el pueblo indignado de ver la destruccion de las lanchas y que una de las del enemigo se acercaba demasiado á tierra, se armó como pudo, é hizo fuego sobre el bote, éste y los otros botes al ver que cayeron algunos heridos y otros muertos, abandonaron velozmente su tarea y se refujiaron en sus buques. En el acto el « Cochrane » principió á bombardear la poblacion, sin el menor aviso prévio. Las bombas causaron algunos daños en casas de los vecinos. (*) Termi-

---

(*) Mollendo Abril 20 de 1879.—*Sr. C. A. Comandante General de Marina.*—En contestacion al estimable oficio circular de U. S fechado en 16 del presente, tengo el honor de decir á U. S que desde el dia de la declaratoria de guerra contra nuestra República, poco ó casi nada ha sucedido en este puerto, con excepcion de la salida de tropas y de los súbditos Chilenos hácia el Sur, hasta el dia 17 del corriente, en el que á las cinco de la mañana se pusieron á la vista de este puerto y arribaron media hora despues los buques de la armada Chilena « Cochrane » y « Magallanes, » procediendo inmediatamente á desprender botes con gente, los cuales cuando creiamos que vendrian á tierra con algun parlamento, pasaron inmediatamente á recorrer los buques en este fondeadero, llevándose al costado del « Cochrane » una lancha con mercaderias del buque francés « Marie » y otra con carbon del buque inglés « Clyde Vale » las cuales fueron descargadas en el mencionado « Cochrane. »

En este estado se desembarcaron dos capitanes y comunicaron el habérseles intimado salieran de la bahia en el término de cuarenta y ocho horas, ordenando á los capitanes de los buques cargados de huano que se fueran á las costas de Chile, con la advertencia de que podian disponer del huano, puesto que el Comodoro Simpson se los regalaba.

Asi estábamos cuando principiaron á cortar las boyas y barrenar todas las embarcaciones menores hasta las mas pequeñas que se halla-

nada esta tarea, el Comandante del « Cochrane » E. Simpson, notificó á la autoridad política de Mollendo y á los Cónsules extranjeros que el puerto quedaba bloqueado, « con el objeto de templar de alguna manera á que las fuerzas marítimas del

---

ban en las boyas del fondeadero. El pueblo entónces que ya se habia armado por si pretendieran un desembarco, puesto que no hay en este puerto ningun individuo de tropa, estando ya casi concluida su obra de destruccion y viendo muchos de ellos destruir sus propiedades, movidos por el entusiasmo é indignacion, mucho tiempo reprimidos, hizo fuego sobre las embarcaciones enemigas, haciéndolas refugiar en su buque, siendo contestados primero de los botes con balas de revolver y de rifle y despues con ocho cañonazos disparados por el blindado sobre la poblacion, sobre el muelle y los almacenes fiscales, sin haber recibido felizmente ninguna averia personal en nuestra parte; y resultando en la parte contraria, segun declaracion del comandante Simpson al cónsul inglés, un muerto y dos heridos en los botes; mas segun los capitanes de los buques que han tenido mejor ocasion de saber, por haber estado mas inmediatos, son como seis ó siete entre muertos y heridos.

Calmaron los fuegos y entónces pudo el Cónsul inglés señor Robilliard ir abordo de los buques chilenos con el objeto de indagar hasta donde se estenderian sus hostilidades sobre este puerto, y contestaron que todas sus hostilidades se reducirian á las ya efectuadas, y á impedir el embarque de tropas bolivianas, de las que tenian conocimiento iban á salir de este puerto al sur; remitiendo ademas una nota con el mismo señor Cónsul, cuyo contenido y contestacion se encuentran en el periódico que tengo el honor de remitir á U. S. con el presente oficio.

En todo el tiempo trascurrido desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde, habia sucedido lo que llevo relacionado; á cuya última hora llegó el vapor del sur, al que no pudo salir á recibir el que suscribe por motivo de que los botes de los buques chilenos, se constituyeron abordo en cuanto fondeó el vapor, dando órden de no permitir el embarco de militares, ni desembarcar la correspondencia oficial; habiendo por este motivo desembarcado y embarcádose los pasajeros en botes del mismo vapor.

Llegada la noche del mismo dia, se hicieron los buques enemigos á la mar hácia el N. O. á continuar sus observaciones.

Al dia siguiente volvió el blindado á la bahia y pasando por si mismo por cada buque, hizo cambiar de fondeadero á los buques nicaragüenses « Juana Luisa, » « Salvador Vidal, » « Monroy » y « La Plata, » los dos primeros cargados de huano, otro de harina y el último de carbon, saliendo

Perú se presentasen ante los buques de la República de Chile», dando de plazo para la salida de los buques de carga hasta el dia 19, á la vez que procuraba disculpar el bombardeo del indefenso puerto sin prévio aviso. Pero ántes de terminar el plazo para hacer efectivo el bloqueo, la escuadrilla Chilena se apoderó de 250 bultos de mercaderias de un buque frances. El cuerpo consular en Mollendo y Arequipa protestó de todos esos actos contrarios al derecho internacional; pero las protestas quedaron escritas, pues hasta hoy se ignora los efectos que produjeran. (Apéndice 8) así como la peticion que algunos comerciantes hicieron en el mismo Lóndres á su Gobierno, en favor de sus intereses y para la respectiva indemnizacion de daños. En otro tiempo, y sin ningun fundamento procedieron de distinto modo; porque los Gobiernos Europeos en sus relaciones con las Repúblicas de América no tienen otra regla que la de sus conveniencias, y sus antipatias ó simpatias.

La rábia Chilena no quedó satisfecha con los incendios de Pabellon de Pica, Huanillos y Mollendo. En la mañana del siguiente dia (Abril 18) se presentaron en la bahia de Pisagua el blindado «Blanco» y la «O'Higgins,» desprendieron siete botes bien tripulados, y acercándose á la playa, comenzaron á destruir las lanchas, haciendo fuego sobre los dueños de ellas que intentaron salvarlas; el fuego fué contestado por la pequeña guarnicion de tierra; (tres compañias del batallon «Ayacu-

---

á continuar nuevamente su crucero el mencionado buque durante el dia.

En la tarde volvieron á entrar los dos, y tomando de remolque á los buques «La Plata» y «Monroy» salieron hácia el norte. Sabiéndose por el vapor «Itata» que pasó ayer al sur, que habian echado á pique al buque «La Plata» con su cargamento de carbon, á cañonazos, cuyo estruendo se dejó oir en la mañana de ayer en este puerto.

En todo el mismo dia de ayer se han divisado con anteojos y á gran distancia á los dos buques, haciendo sus observaciones en el horizonte.

Esta es toda la relacion que puedo mandar á U. S. por hoy, de lo ocurrido en el puerto de mi mando, cuyos hechos, como verá U. S., ha sido imposible evitar, habiendo hecho todo lo que ha estado á mí alcance en el cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á U. S.—*Pantaleon Fernandini.*

cho » al mando del Teniente Coronel Fernandez), con tan buen éxito que las lanchas enemigas se retiraron, perdiendo alguna gente entre muertos y heridos. En el acto los cañones de los buques hicieron fuego sobre la poblacion, que en pocos momentos quedó destruida en parte, por las bombas y por el incendio que estas produjeron. Suspendieron los fuegos de los buques para preparar una segunda flotilla de ocho botes, colocando un cañon en cada uno de ellos; media hora despues se dirijieron á la playa, y protejidos por la artillería de sus buques comprometieron un segundo combate, del cual no salieron mejor que del primero. Las bajas de su tripulacion debieron ser considerables, pues se vieron obligados á buscar amparo al costado de sus buques; pero la obra de la destruccion de Pisagua estaba consumada; lo que no habia caido al choque de las bombas, ardia y se derrumbaba, con escepcion de unas diez ó doce casuchas que se salvaron por estar situadas muy al Sur del centro de los fuegos. Aquel espectáculo era aterrador; los ancianos, los niños y las mujeres que pudieron huir á tiempo, se refujiaron en los cerros vecinos. Los extranjeros residentes en Pisagua elevaron tambien á sus Cónsules protestas cuyo resultado ignoramos. (*) (Apéndice 14).

(*) Pisagua, Abril 18 de 1879 —*Señor Contra Almirante, Comandante General de Marina*:—S. C. G.—Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que hoy á las 9. h. a m. entraron en este puerto la corbeta Clien de guerra « O'Higgins » y el blindado « Blanco Escalada » con insignia de contra Almirante el último.

Por telégrafo puse en conocimiento del Prefecto de este departamento la presencia de estos buques; y como me habia indicado con anticipacion la destruccion de lanchas en Mollendo, pedí á esta autoridad me indicase si debia defender la sustraccion de las referidas de este puerto, á lo que no tuve contestacion.

Como se precipitasen en seis embarcaciones menores de la «O'Higgins» á llevarse las lanchas, el pueblo armado, y con la fuerza del batallon « Ayacucho » existente en esta plaza, repelieron heroicamente tan re probado intento, poniéndolos en fuga. Este motivo sin duda dió lugar á un bombardeo incendiario á la poblacion, que se verificó desde la hora antedicha, en dos intervalos, hasta las 2 h. m. P. M.

En el primer intervalo, incendiada que fué parte de la poblacion, creí

Chile dabá las primeras muestras del respeto que le merecen las sagradas y humanitarias leyes del derecho internacional, que reprueba hostilizar poblaciones indefensas y esencialmente comerciales.

El Almirante Revolledo profesa, como los Ministros de Estado de su Nacion, el absurdo y brutal principio de que «una guerra es tanto mas humanitaria cuanto mas cruenta es; y que hacia la guerra en la forma que él pretendia se le hiciera» es decir, á sangre y fuego. Este era el plan que se habia tra-

---

no continuasen su temeridad, pero no fué así; lo verificaron con mas fervor destacando embarcaciones menores, nuevamente, con fusileria y artilleria, parapetándose en los buques surtos en la bahia, todos de bandera extrangera neutral.

El fuego ha destruido la mayor parte de la poblacion, desde el muelle hácia el Norte, asi como todos los salitres en bodegas y la estacion del ferro carril.

Como era consiguiente, hice enarbolar nuestro pabellon en la oficina de mi dependencia; procuraron los incediarios derribarlo, lo que no consiguieron, sin embargo de haber arrancado la driza, habiendo penetrado tres balas de cañon en mi oficina.

Hasta este momento solo tengo conocimiento haber salido heridos un oficial y cinco individuos de tropa de la fuerza «Ayacucho» y varios del pueblo; muertos dos rabonas, un niño y un asiástico. Tambien dos lanchas incendiadas y cinco á pique.

No terminaré este parte, Señor Comandante General, sin recomendar á la consideracion de U. S. para que á su vez se digne hacerlo al Supremo Gobierno, el valeroso comportamiento de los jefes, oficiales y tropa de la columna «Ayacucho,» Gendarmes que guarnecen esta plaza, así como el arrojo con que rechazaron á los enemigos los nacionales á cuya cabeza se encontraban los valientes señores don Nicanor Gonzalez, don Gaspar Ureta y don Manuel Zavala —Dios guarde á U. S. S. C. G.— *José Becerra.*

Bombardeo de Pisagua.—«El Cónsul General Austro-Húngaro, residente esta ciudad, ha pasado al Gobierno una solicitud que le han hecho á él sus compatriotas, y en la que hace presente la suma de las pérdidas por ellos sufridas en el inícuo bombardeo é incendio de Pisagua, ejecutados por la escuadra Chilena.

«Esta será una de tantas partidas que haya de pagar Chile algun dia La solicitud dice así:

zado y estaba dispuesto á seguirlo» (Bibl. 133 pág. XII: Sesion del Senado de Chile de 13 de Diciembre de 1880.)

Este inutil bombardeo en nada es comparable con las hostilidades que la escuadra Española ejerció en 1866 contra Chile. Las naves españolas se presentaron en el puerto fortificado de Valparaiso, y su Almirante D. Casto Mendez Nuñez, con la nobleza característica española, notificó al Comandante de la plaza que iba á bombardearla, concediendo un largo plazo, para que las personas y propiedades neutrales, así como la

---

«Los abajos suscritos súbditos Austriacos, comerciantes y residentes en este puerto de Pisagua, incendiado por las naves de guerra de Chile, de la manera mas violenta, sin previó aviso, sin anunciarnos siquiera un plazo de una hora para salvar aunque fuese, una pequeña parte de nuestros intereses, á U. S. con el debido respeto exponemos: que habiendo perdido totalmente el único capital que poseíamos, nos vemos, por esta causa, en la indispensable necesidad de ponerlo en conocimiento de U. S., para que mediante su alta influencia, se nos indemnice por quien corresponda.

Con tal fin tenemos el honor de acompañar la lista en que determinamos las cantidades que hemos perdido; advirtiendo á U. S. que esta representacion no va visada por nuestro Cónsul á causa del bloqueo que sufre este puerto.

Por tanto, á U. S. suplicamos se digne atender á nuestra solicitud, ofreciendo nosotros comprobar debidamente la pérdida de esas cantidades.

Pisagua, Abril 25 de 1879.—Firmados.—*Vicente Carcovich* — A ruego de José Gollar, *B. A. Heros.*—A ruego de Juan Francolich, *V. P. Zalmad.*

Cantidades perdidas por los que suscriben por efecto del bombardeo de Pisagua por las naves de guerra chilenas:

Vicente Carcovich, diez y seis mil soles	S. 16,000
José Gollar, cinco mil idem	5,000
Juan Francolich, mil quinientos	1,500
Total.	S. 22,500

Pisagua, Abril 25 de 1879.—Firmados.—*Vicente Carcovich.*—A ruego de José Gollar, *B. A. Heros.*—A ruego de Juan Francolich, *V. P. Zalmad.*

Es conforme al original.—Lima, Mayo 1º de 1879.—*Cristian Krujer.*

parte pacífica de la poblacion se pusieran á salvo; y el mismo dia en que se cumplia el plazo, anunció, dos horas ántes, con cañonazos sin bala, que dentro de poco deberia principiar el bombardeo; durante él dirijió sus punterias tan solo á los edificios fiscales. Chile creyó, neciamente, que volteando la culata de sus cañones se libraria del peligro; pero este acto de cobardia no la salvó, y le mereció el general desprecio. Aunque ese bombardeo era conforme con los principios del derecho internacional, el Gobierno de Chile lo calificó de « un acto de bárbarie tan feroz como estéril que conculcaba las prescripciones mas sagradas del derecho internacional, que afrentaba á la civilizacion, que violaba todos los fueros de la humanidad. » La escuadra enemiga, decia, « ha tenido sobradas ocasiones para hacer á Chile y á sus generosos aliados, una guerra activa, eficaz, y en que combatiendo contra adversarios armados, aunque inferiores en fuerzas, habria podido salvar, siquiera el pundonor militar » .... « En ese bombardeo (de Valparaiso) no puede encontrar la satisfaccion de ninguno de los fines legítimos de la guerra, y su rosolucion de emprenderlo es fruto exclusivo de una zaña sin freno que despertará la execracion del mundo civilizado. Los ejemplos de humanidad y de invariable respeto á las leyes internacionales que Chile y sus aliados han dado á España, no han sido parte á detener al Gabinete de Madrid en su punible propósito de imprimir á la presente guerra un carácter salvaje y atroz. (Apéndice 9) .»

El mismo Chile ha pronunciado su sentencia anticipada sobre sus actos en la guerra en cuya narracion nos ocupamos.

Hay adęmas admirables coincidencias entre los actos de Chile en 1879 con los de 1864.

El 14 de Febrero de 1866 entraban en el puerto de Valparaiso las fragatas Españolas « Villa de Madrid » y « Blanca » que pocos dias despues debian bombardearla. El 14 de Febrero de 1879 los blindados de Chile « Cochrane » y « Blanco » entraron en Antofagasta á título de reivindicacion, contra lo que de voz en cuello protestaron los mismos en 1865.

El 14 de Abril de 1864, Pinzon se apoderó de las islas de Chincha á título de reivindicacion. El 1° de Abril de 1866 el

puerto de Valparaiso fué bombardeado por la escuadrilla Española. El 1° de Abril de 1879 ese mismo pueblo apedreaba, ultrajaba y quemaba el escudo de la Nacion Peruana que, el 2 de Mayo de 1866, vengaba á costa de su sangre generosa, la afrenta recibida por Chile el 1° de Abril. Muy léjos podriamos ir en el camino de estas coincidencias, que si bien pueden significar poco en si, parece que la Providencia hubiera querido marcar con ellas, de una manera mas saltante é indeleble, las inconsecuencias y deslealtad de una Nacion tan pretenciosa.

Los diarios de Chile festejaban á porfia el acto salvaje del bombardeo é incendio de Pisagua; se regocijaban de que «se iniciara ya por mar una guerra activa, enérgica, sin vacilaciones y sin términos medios, tal como la pedia y deseaba el pueblo de Chile.» (Bibl. 54 «El Mercurio», Cartas de la escuadra) A propósito de lo que escribian los diarios de Lima sobre esos incendios y destrucciones, decia uno de los corresponsales de la prensa de Chile; *mientras tanto nosotros nos divertimos en destruirles sus puertos, en arruinar su comercio, en hacerlos morir de hambre.*

El 17 de Abril, dia mismo en que el «Cochrane» bombardeaba el indefenso puerto de Mollendo, el Almirante Revolledo notificaba al Prefecto de Iquique que «á las cuatro de la tarde de ese dia iba á dar principio á la destruccion de las máquinas destiladoras de agua de ese puerto, á no ser que cesaran de funcionar.» El Almirante buscaba cualquier pretexto para bombardear la poblacion, y sabiendo esto se suspendió la destilacion de agua, no para el ejército, que se proveia de otro modo, sino para el pueblo inofensivo. Burlado el deseo de bombardearlo ese dia, la mañana del siguiente, (18) al salir del puerto un tren de pasajeros, casi en su totalidad niños y mujeres que se retiraban al interior para salvar sus vidas, la «Esmeralda» disparó once tiros á bomba sobre él; felizmente no tocó á ningun carro, gracias al tranquilo valor del maquinista, que al sentir el ruido de la primera granada, apuró la máquina y desvió las punterias (Abril 24); terminada su tarea contra el tren, continuó, como por pasatiempo los dias siguientes disparando sobre la poblacion, en altas horas de la

noche. El corresponsal del «El Mercurio» de Valparaiso refiriéndose á estos hechos salvajes, decia con satánico contento «El incidente mas importante fueron los disparos hechos por la « Esmeralda » á una locomotora que, como á las ocho de la mañana, salió de la estacion con direccion al interior... Se le alcanzaron á disparar ocho ó diez tiros'... En los dos únicos carros que arrastraba la locomotora iban unas cuantas señoras que querian abandonar la poblacion por temor á un próximo bombardeo.... En noches pasadas, viendo salir humo de una chimenea y moverse algunas luces sospechosas, la «Magallanes» disparó tres cañonazos á bala»... Los tiros que á veces hacia alguno de los buques bloqueadores para reconocer los buques que pasaban, los dirijian sobre la poblacion; y así continuaron con intervalos de dias, hasta el 15 de Mayo en que se retiraron todos, ménos la «Esmeralda» y la « Covadonga » que siguieron sosteniendo el bloqueo. » Apenas seria creible tamaña ferocidad si no la narraran los mismos Chilenos testigos presenciales y ejecutores de los hechos.

Aun no satisfechos con la destruccion de Pabellon de Pica, Huanillos y Pisagua y con el bombardeo de Mollendo, pasaron el « Cochrane » y la « O'Higgins » al puerto de Mejillones del Perú, tan indefenso como los otros. Se desprendieron de la « O'Higgins » seis lanchas, se dirijieron cerca de la playa y principiaron á destruir las lanchas que encontraron á mano; en estos momentos, un piquete de ocho ó diez soldados y otros tantos paisanos, temerosos de que el enemigo se animara á desembarcar por no encontrar resistencia, rompieron sobre los destructores de las lanchas un nutrido fuego de fusileria, que apenas contestaron en retirada, buscando refugio en sus naves, á la vez estas rompieron sus fuegos de gruesa artilleria; en pocos momentos se comunicó el fuego en el pequeño pueblo; mas no por esto se amedrentaron los pocos defensores del puerto y continuaron en sus puestos, hasta las siete de la noche en que se retiraron los dos vapores, satisfechos de ver reducida en cenizas una indefensa poblacion. (Bibl. 54 Corresponsal del «Mercurio» publicado el 1° de Marzo.)

La rabia con que procedia Revolledo contra puertos inde-

fensos, provenia de las intrépidas correrias del trasporte Peruano Chalaco, que á las barbas del Almirante, y casi al alcance de sus cañones, burlaba su vigilancia, desembarcando repetidas veces, y con intermedios de pocos dias, en los puertos de Mollendo, Arica y Pisagua, tropas, cañones y todas clase de elementos de guerra. El 5 de Abril llegó á Arica, desembarcó un gran cargamento de armas y petrechos; el 8 desembarcó en Pisagua parte de la division del General La Cotera, regresó á Arica y desembarcó varios cañones de gran calibre; pasó á Mollendo, recibió á bordo un batallon y lo desembarcó en Pisagua el 15. Regresó á Arica el 16, y de allí continuó su viaje al Callao; esto desprestigiaba al Almirante Chileno, y le valió el desprecio con que poco despues fué depuesto del mando de la escuadra. El trasporte Talisman ejecutaba á su vez operaciones semejantes á las del Chalaco.

Antes de entrar de lleno en la narracion de la campaña no debemos omitir un hecho que pone de manifiesto una vez mas, lo que vale la fé de Chile. Existian en la Aduana de Valparaiso armas y vestuario para el ejército, remitidos de Europa por el revolucionario Don Nicolas de Piérola, cosa que el Gobierno de Chile no ignoraba. A mediados de Enero de 1879 el Gobierno Peruano, que tuvo conocimiento de esto, logró comprar esos artículos y quitarlos de las manos de Piérola. Cuando Chile se apoderó de Antofagasta, el Cónsul del Perú en Valparaiso, pidió por órden del Gobierno, el despacho del armamento, pero el Intendente de la aduana se negó á entregarlo sin especial órden suprema; despues puso toda clase de dificultades hasta que se complicaron las cuestiones con el Perú, y Chile decomisó todas las armas y vestuarios que, segun las leyes del honor, debieron, cuando mas, continuar en depósito. (*)

Cansado ó quizá ruborizado el Almirante Chileno, Williams

(*) El armamento y vestuario constaba de 940 fusiles Chassepot, con 100,000 tiros á bala; 500 Minie, 1,500 uniformes; 500 chaquetas para caballeria; 500 sacos modelo Hulanos; una ametralladora con sus útiles y 60,000 tiros.

Revolledo, de emplear su escuadra en incendiar puertos indefensos, salió de Iquique (Mayo 16), en convoy, con direccion al Callao, resuelto, segun dijo, á batirse con la escuadra Peruana que suponia aun reparándose en los astilleros del Callao, pero grande seria su preocupacion y su inquietud cuando al arribar á este puerto, se encontró con que los buques convalecientes habian dejado su fondeadero, y supo que, probablemente, animados del mismo deseo que á él lo habia llevado al Callao, éstos habian emprendido tambien su marcha al Sur, donde creian encontrarlo. En presencia de tal decepcion y previendo el peligro que corrian los buques que habia dejado guardando á Iquique, el Almirante puso proa al Sur, sin haber ni intentado la menor hostilidad contra los fuertes de tierra, ó contra los pocos y débiles buques de la bahia; pero ya era tarde para evitar el golpe que la escuadra Peruana descargó sobre los bloqueadores de Iquique.

CAPITULO VI

Arreglos y preparativos — Primeros combates marítimos

Sumario : El Perú acumula tropas en Iquique — El general Buendia es nombrado General en Gefe del ejército del sur — Su carácter y antecedentes infunden desconfianza en el ejército del sur — El General Prado no remedia el mal — Nombra al general Castillo en reemplazo de Buendia y el nombramiento queda sin efecto — Consultas en Palacio sobre la conveniencia de la salida de la escuadra y la del Presidente General Prado— Se resuelve la salida de la escuadra del Callao y la del Presidente — Inconvenientes de esta resolucion — Estado de Bolivia en Febrero de 1879 — Se manda formar un ejército — Se pone en marcha desde la Paz hasta la ciudad de Tacna — La quinta division de Campero — Mala impresion de Daza al no ver la escuadra en Arica, ni haber recibido elementos de guerra del Perú — Sale la escuadra peruana —Combate de Iquique — La fragata « Independencia » se estrella contra una roca — La « Covandoga » hace fuego á los náufragos de la « Independencia » — Chile empaña la heróica resistencia de sus marinos con falsedades y exajeraciones — Juicio por la pérdida de la « Independencia » — Error acerca de la superioridad del « Huáscar » y de la « Independencia » sobre la « Covandoga » y « Esmeralda » — El « Huáscar » sigue su viage al sur; hace varias presas — Combate en Antofagasta con los fuertes y buques — El pueblo de Antofagasta se entrega al pillaje — El « Huáscar » corta el cable telegráfico en Antofagasta, y las baterías de tierra enmudecen — Regresa al norte apresando buques y llega á Arica — Burla la caza del blindado « Cochrane » y la « Magallanes. »

A proporcion que crecia el peligro de entrar en guerra con Chile, el Presidente General Prado, acumulaba, como hemos

dicho en la Provincia de Iquique, todas las fuerzas que paulatinamente se iban organizando en los distintos departamentos de la República; nombró por último de General en Jefe de ese ejército al General de Division Don Juan Buendia (Abril 4.) Esta eleccion causó un general descontento, porque aún cuando en el nombrado se reconocian conocimientos militares, y se abrigaba la seguridad de que en el campo de batalla cumpliria con su deber como soldado, no eran estas ni con mucho, las únicas cualidades quee se puesto y las circunstancias requerian; mas que nunca, se necesitaba de todo punto que el Jefe á quien se confiara ese ejército, estubiera dotado de una enerjia incontrastable, para dar cohesion y unidad á esas fracciones diversas, en que poco mas ó ménos se reflejaban los elementos de discordia que desde tantos años han venido socabando las instituciones, y llevando al Perú al borde del precipicio en que hoy le contemplamos, y formar un todo compacto, ordenado y obediente, que es lo que propiamente constituye un ejército capaz de asegurar la victoria; pero cabalmente, el General Buendia que poseia buenas prendas, aún como militar, carecia de la principal é indispensable cualidad en aquellas circunstancias. Familiar por carácter, blando y suave en su trato por educacion, hubo de llegar al término que se preveia; esto es, que no hubiese el órden y la disciplina tan necesarias en cualquier cuerpo de ejército; y que hasta sus mismas órdenes fuesen desobedecidas. En efecto á las pocas semanas de estar al frente del ejército, se notaba el desórden. Pronto llegaron á los oidos del Presidente de la República avisos ciertos y repetidos de lo que pasaba en el ejército del Sur; mas desgraciadamente el que podia y debia correjir el mal, cuyo remedio consistia solo en cambiar al General en Jefe, adolecia tambien del mismo defecto que éste: sin ánimo para adoptar una de esas medidas que cortan de raiz las enfermedades, apelaba, como es natural y consiguiente en este género de caractéres, al medio de las contemporizaciones; entre tanto la indisciplina continuaba destruyendo y aniquilando cuanto elemento sano pudiera haberse aprovechado en aquel ejército; lo que al fin obligó al Presidente á nombrar al viejo y experto militar, Ge-

neral de Division Don Fermin del Castillo, en reemplazo del General Buendia. Dicho General tenia en contra á todos los que pertenecieron á la pasada administracion, y al Ministro de la guerra, quienes intrigaron y batallaron con tal empeño contra el nuevo General en Jefe, que consiguieron que su nombramiento, firmado ya por el Presidente de la República, quedara rezagado en el archivo, y que el General Buendia continuara mandando un ejército sobre el cual no tenia el imperio suficiente, ni el firme apoyo del Gobierno, que es lo que vigoriza la accion; de aqui provino que las disenciones de los Jefes, sin respeto ni autoridad que las contuviera, fueran asentuándose mas cada dia, hasta tomar proporciones muy alarmantes; lo que á su vez fué tambien una de las causas que resolvieron al General Prado á marchar al Sur con la escuadra, para dirijir por si mismo las operaciones de la campaña que iba á comenzar.

Graves eran los inconvenientes y dificultades que se presentaban para llevar á cabo, desde luego, esta expedicion. El Comandante Grau, en varias juntas que tuvieron lugar en la casa de Gobierno (unas algo privadas y otras con la concurrencia del Presidente de la República, de los Ministros, de varios Generales, de los Comandantes Carrillo, Garcia y Garcia, More y otros) manifiestó la necesidad de demorar la salida de la expedicion para que se hicieran cuando ménos, lijeros ejercicios de cañon y de maniobra; que la fragata « Independencia » con motivo de los trabajos que se hacian en ella, no habia hecho ningun ejercicio de cañon, y que la marineria apenas conocia sus principales obligaciones, por ser de reciente formacion; que el « Huáscar » aunque el buque mas expedito de la escuadra, estaba muy léjos de poseer la disciplina y práctica indispensables para el caso de un combate, y que era peligroso ensayarse con el enemigo en tales circunstancias. Como alguno de los concurrentes hablaran del gran poder del « Huáscar » él Comandante Grau les replicó « Señores es preciso que no nos formemos ilusiones; el « Huáscar » es sin duda un buque muy fuerte; pero nunca podrá contrarestar el poder de uno solo de los blindados Chilenos, pues mientras que aquel

tiene una coraza de cuatro pulgadas y media en su mayor espesor, y dos cañones de calibre de 250 libras, éstos tienen una coraza uniforme de nueve pulgadas; y seis cañones de igual calibre que los del « Huáscar » á lo cual debia agregarse que por el momento, no tenia el Monitor balas aceradas, únicas capaces de perforar un blindaje, ni marineria siquiera medianamente expedita, en cambio de lo bien provistos que se hallaban los buques enemigos, asi de los pertrechos como de la gente apropiada para el caso; no siendo de poca importancia la ventaja en estos de tener una doble hélice que les permite ejecutar sus movimientos sin perder su posision y con suma rapidez; á pesar de todo, decia, si llegase el caso, el « Huáscar » cumplirá con su deber aun cuando tenga la seguridad de su sacrificio. » Algunos Jefes de la marina apoyaron en parte las opiniones del Comandante Grau; el Comandante More opinó lo mismo en lo relativo al estado de indisciplina de su buque; y agregó que cumpliria en todo caso las órdenes que se le dieran. Varias otras conferencias y consultas se promovieron por el General Prado, y aun cuando el resultado de ellas era siempre que se debia preparar todavia mejor la expedicion, el torrente de la opinion pública pudo mas que la prudencia del Jefe responsable; y se resolvió su salida, como en efecto se verificó, corriendo en cierto modo los albures de la suerte. (*)

(*) *Juntas en Palacio acerca de la salida de la escuadra y del Presidente* — En la ciudad de Lima á las once de la noche del dia catorce del presente mes de Mayo, estando reunidos los cinco señores Ministros de Estado que suscriben, en el salon del despacho de S. E. el Presidente de la República dijo ésto; que, conociendo la gravedad de la situacion de la República, con motivo de las operaciones militares del sur en la guerra declarada por Chile, habia reunido la noche del 11 del presente una Junta compuesta del Vice-presidente de la República, los Ministros de Estado, lo mas notable de la capital en lo civil, político y militar, asi como á todos los que representan la Prensa, eco ú órgano de la opinion pública, y en ella expuso con toda franqueza, y sin reserva el estado en que se encontraba nuestra armada en el Callao, y nuestro ejército en Iquique, y el de la República de Bolivia en Tacna,

Con esta obligada resolucion se originaban al país dos males de gravisima entidad en las críticas circunstancias por las que atravesaba; el primero de dejar la presidencia en manos del General La Puerta, persona muy honorable y digna, como

---

á fin de conocer cual era la opinion reinante respecto á la salida de nuestra escuadra del Callao al puerto de Arica. En esa Junta fué unánime la opinion respecto á la pronta salida de S. E. el Presidente, mas en cuanto á la de la escuadra se habian presentado varios proyectos; siendo el primero de ellos el que de pronto salieran los dos vapores blindados «Huáscar» é «Independencia» á hostilizar los puertos de Antofagasta y otros de Chile, á la vez que S. E. se dirijiera á Arica para ponerse á la cabeza del ejército del sur Perú-Boliviano: el segundo se reducia á que saliera del Callao toda la escuadra reunida con direccion á Arica, y ántes de llegar á este puerto se desprendieran los dos blindados sobre el sur de Iquique con el objeto de llamar la atencion hacia esos puntos, mientras los Monitores continuaban su viaje; y el tercero que toda la escuadra siguiera junta hasta su destino. Contra el primer proyecto expresó S. E. que esa operacion cuando menos demandaba veinte y seis ó treinta dias, que era una eternidad, atendiendo á la situacion delicada de nuestro ejército en el sur, á la probabilidad mas que segura, de que la escuadra chilena bloqueara el puerto de Arica con uno de sus blindados y otros de sus vapores, privándonos del único puerto por donde hoy se puede auxiliar á nuestró ejército, y que es y tiene que ser la base y centro de todas las operaciones de la campaña: que las operaciones de los blindados sobre el sur de Iquique podian ser infructuosas si no encontraban presas, y aunque bombardearian algunos puertos, tambien lo seria Iquique, y en este caso podian ser incendiados los almacenes de provisiones del ejército, aunque ya se habian dictado las precauciones necesarias para evitarlo. Todos convinieron en las ventajas del tercer proyecto, pero presentaban el peligro de que ántes de llegar á su destino la escuadra, le saliera al encuentro el enemigo, y en este caso, el éxito del combate seria muy dudoso; atendiendo á que la tripulacion de nuestros buques, exepto la del «Huáscar» tienen poca disciplina, porque hace una semana que se han concluido las grandes reparaciones. Sin embargo, los comandantes de esos buques aseguran que en cuanto al ejercicio del cañon, se consideraban capaces de aceptar un combate, y si éste se efectuaba en aguas mansas las probabilidades nos favorecian — Como algunos señores creian prudente no exponer un combate de mar sin grandes seguridades y buen éxito, S. E. dió por terminada esa sesion semi-pública, á fin de meditar lo mas conveniente. Continuó S. E.

individuo particular, pero que como hombre público no podia ya prestar los servicios que el caso requeria. Su avanzada edad, su enfermedad crónica de la gota y otros defectos de la ancianidad, lo hacian á pesar de sus mejores deseos y de su

---

diciendo que, la llegada de la correspondencia del sur y el progreso de las reparaciones de la escuadra, inclinaban mas su ánimo (de S. E.) á ejecutar el tercer proyecto de la salida de toda la escuadra; porque consideraba remoto el único peligro de encontrarse con toda la escuadra enemiga, mientras que la situacion del ejército del sur, y de esos pueblos cada dia se hacia mas crítica; pudiendo llegar el momento de que viéndose la poblacion reducida al hambre, las provisiones del ejército se concluirian mas pronto, y entónces el mismo ejército se veria en la dura necesidad de retirarse á vista del enemigo, abandonando la defensa de Iquique, y exponiéndose á los desastres de una retirada por los desiertos desprovistos hasta de agua; aun cuando ya tiene dadas las órdenes mas prolijas para salvar en lo posible esta situacion. Sin embargo de tener (S. E. el Presidente) fundada su opinion, reunió la noche del 13 del presente otra Junta mas corta en número, pero mas escojida que la anterior, y á la que asistieron el Vice presidente de la República los Presidentes de las Cámaras, varias personas notables, y los jefes de los blindados y monitores. En esta Junta se discutieron con mas franqueza los anteriores proyectos, y como se emitieron las mismas ideas que en la anterior, sin presentar otra objecion contra la salida de la escuadra, que el peligro de encontrarse con el enemigo ántes de llegar al puerto de Arica ó en esta rada; se precisó la cuestion siguiente: « Una vez posesionada nuestra escuadra del puerto de Arica ¿sería mas seguro el éxito del combate? la gran mayoria de los señores de la Junta opinaron que en Arica nuestra escuadra contaba con muchas probabilidades del triunfo: — el señor Comandante Aurelio Garcia y Garcia fué de opinion que la estrechez de la rada de Arica obligaria á nuestros blindados á salir de ella, y entónces no contarian con el apoyo de las baterias de tierra, y que los cañones de éstas no eran bastante poderosos para dañar á los blindados enemigos; y por consiguiente no debia ir la escuadra ántes de que se colocaran dos ó mas cañones de á 300 ó mas fuertes; algunos señores apoyaron al señor Garcia; pero el Comandante Grau y otros opinaron que sin alejarse del alcance de las baterías de tierra, podian aceptar el combate con grandes ventajas y probabilidades del triunfo. Que la colocacion de los cañones de á 300 demandaba cinco ó mas dias, y no podia efectuarse mientras el puerto no estuviera asegurado. Con lo que así terminó esta segunda reunion.— Continuó S. E diciendo que como en ámbas reuniones se conoció que

mas decidida voluntad, inaparente para llenar cumplidamente sus deberes como mandatario, y mucho ménos para satisfacer las exijencias del patriotismo, desplegando la actividad que los asuntos exijian; por otra parte su exesiva predileccion por

---

los Comandantes de los buques se encontraban en situacion tan difícil como delicada para expresar con entera franqueza y libertad su opinion, aunque todos aseguraron que marcharian sin trepidar á donde se les ordenara, y que saldrian, aunque no volvieran; quiso S. E. oirlos privadamente, y al efecto hoy fué al Callao, y á bordo de la corbeta «Union» reunió á los comandantes de los blindados, y de los monitores; les pidió que con toda libertad le manifestaran su opinion precisando los siguientes puntos: primero, si el enemigo los encontraba en el viaje á Arica cómo se procederia y con qué éxito; segundo, si en Arica podrian permanecer seguros los dos monitores, mientras los dos blindados hicieran sus escursiones sobre el sur; tercero, si estando la escuadra en Arica podia ser bloqueado el puerto. Les manifestó S. E. que para la salida y marcha de la escuadra confiaba en que creia en que el enemigo no tendria noticia del movimiento, y lo probable seria encontrarse con un blindado y una ó dos corbetas de madera, puesto que el enemigo siempre hacia de este modo todos sus movimientos, aun para expedicionar sobre puertos indefensos, lo mismo que habia dicho en las dos Juntas del 11 y 13 del presente — Que en cuanto al primer punto, convinieron todos los gefes de los buques en que aun en el caso de encontrarse con un blindado, ó con toda la escuadra enemiga, podria continuar su marcha hasta Arica combatiendo, y en caso de que el enemigo los estrechara, los monitores se batirian con ventaja, salvo que el estado de la mar no permitiera abrir las portas de sus baterias, lo que no era probable atendiendo al estado tranquilo de la costa del sur, y á la estacion: en cuanto al segundo punto, todos opinaron unánimes, que los dos monitores se encontrarian en Arica en seguridad; respecto al tercer punto, continuó diciendo S. E. que despues de esta larga conferencia con los gefes de los buques (desde las dos hasta las seis de la tarde) queria oir el voto de sus Ministros, tanto porque deseaba el acierto, cuanto porque comprendia su gran responsabilidad. Recapituló todo lo que habia dicho y pasado en las dos Juntas; y agregó que segun las noticias que habia recibido del teatro de la guerra, cuyas cartas leyó, cada momento se complicaba la mala situacion del ejército del sur; y que consideraba de gran peligro la inaccion de nuestra escuadra; cuando los peligros que corria al ir sobre Arica, aunque no imposibles, eran remotos, mientras que si de este puerto se apoderaba el enemigo nuestra escuadra ya no podria

ciertos amigos, y sus condescendencias ó consideraciones personales, le hacian sacrificar muchas veces los bien entendidos intereses del país; inconvenientes que no habrian tenido lugar si el General Prado hubiera continuado ejerciendo la presidencia de la República; pues á su ya adquirida práctica en la administracion, unia una infatigable actividad, y el perfecto conocimiento de los asuntos que se rosaban inmediatamente con la guerra. La imperiosa necesidad lo obligó á ocupar un puesto que exijia un carácter y cualidades distintas á las suyas Tales fueron los principales ejes sobre que debia operarse aquel gran movimiento de la Nacion en defensa de su honor, de sus intereses y de su integridad territorial. A su debido tiempo veremos si correspondieron á lo que el país debia esperar de ellos.

La República de Bolívia, llamada, cuando llegue la hora de su organizacion definitiva, á ser la reguladora de la política internacional de Sud América, por su posicion central, la extension de su territorio, que la hace limítrofe con casi todos los

---

combatirlo con ventaja, Además el estado de vejez en que se encontraban los calderos de los monitores no mejoraria en un mes mas, pero que hoy como despues, los monitores tendrian que batirse con las mismas desventajas, Entró S. E. en otras apreciaciones que se desprenden de cuanto se lleva dicho, y de las distintas opiniones expresadas en las dos Juntas de 11 y 13 del corriente. Oida atentamente la exposicion tranquila y detallada, del Presidente y la de varios de los señores, Ministros, el señor Irigoyen dijo, que hoy, como en dias anteriores, su opinion es que entre dos ó mas peligros debe escojerse el ménos probable, y que siendo éste la pronta salida de la escuadra, opinaba porque saliera mañana mismo: — en igual sentido opinaron cada uno de los otros señores Ministros. En seguida preguntó el señor Ministro Irigoyen á S. E el Presidente si habia hablado sobre este proyecto con el señor General La Puerta Vice-presidente de la República, porque creia conveniente ponerse de acuerdo con él, por razones que fácilmente se comprenden; contestó S. E. que ya habia hablado sobre estos puntos con el señor General La Puerta, y éste opinaba por la pronta salida de la escuadra; con lo cual se concluyó esta sesion — y firmaron Prado — Manuel Irigoyen — Juan Corrales Melgar — M. Felipe Paz Soldan — Rafael Yzué - Felipe Santiago del Solar.

otros Estados, por su gran riqueza en los tres reinos de la naturaleza, está aun desgraciadamente léjos de serlo por los continuados disturvios en que ha vivido, que no le han permitido vigorizar con la paz y la estabilidad esos poderosos elementos naturales. Desde que nació hasta el dia en que Chile le declaró la guerra, se han apoderado de la magistratura suprema, algunos hombres de bajo orígen, salidos del cuartel, y sin mas mérito que un gran crímen para escalar la silla presidencial. Colocados en ella se entregaron á sus desenfrenos, que no pudieron contener los muchos hombres distinguidos que tiene esa República por sus luces y talentos. Sin un Melgarejo que abrió las puertas á la codiciosa y astuta Chile, y un Daza que no supo preparar la defensa de su patria, ni combatir con honra y valor, hoy Bolivia y su aliado el Perú no sufririan los acervos males que los aflijen. El General Daza no se alarmó al ver el insolente tono del Plenipotenciario Chileno Videla ; y cuando recibió la noticia de la insultante ocupacion de Antofagasta, la guardó oculta, para no ahogar los placeres de que gozaba en las fiestas de carnaval. Por todo esto se comprende cúal seria el estado político, económico y militar de esa desdichada República. « Los partidos la dividian, la pobreza la debilitaba y como consecuencia inevitable, el ejército apenas contaba 2,127 hombres, inclusive las gendarmerias. Los parques estaban exhaustos, las poblaciones diezmadas por la peste, y empobrecidas por cuatro años de escasez y malas cosechas, y sobre todo, por qué no decirlo francamente? demoralizadas por cincuenta años de revoluciones constantes ..... « Mientras preparaba al país para una accion de seguros resultados, yo (habla Daza) deseaba dar á la guerra un carácter puramente defensivo, protestando contra todo acto de fuerza mayor, pero el patriotismo exaltado de los Bolivianos, que por calles y plazas aclamaban la guerra..... y sobre todo las reiteradas exigencias del Perú para que el ejército Boliviano fuera á guarnecer las costas del Sur, precipitaron los acontecimientos, y les dieron una direccion distinta de la que al principio me habia propuesto. » (Bibl. número 135). No podia pues confiarse mucho en la moralidad militar de ese ejército.

El primer grito de alarma lo dió el Presidente Daza el 26 de Febrero (1879) (*) Entónces principiaron los preparativos de guerra, y la formacion del ejército. Este debia constar de cuatro divisiones, y una de reserva; carecia de rifles y cañones,

---

(*) PROCLAMA DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA Á LA NACION — *Bolivianos* — La República de Chile nacida á la independencia por los esfuerzos argentinos, y defendida de la reaccion española de 1866 por las otras tres Repúblicas del Pacífico meridional, persiste en desplegar las fuerzas con que la ha dotado esta mitad de América para perturbar y agredir su equilibrio internacional, representado por el principio constitucional de su derecho de gentes recíproco — *el uti possidetis de* 1810.

La ocupacion progresiva de los dos desiertos de Atacama y Patagonia, demarcadores de la capitanía General de Chile, mantienen á este en permanente ataque contra la integridad de Bolivia y la Confederacion Arjentina; llevando sobre los extremos de los Oceanos Pacífico y Atlántico, una pretension de predominio inconciliable con el desarrollo marítimo de las Naciones que avecindan, y la concurrencia de todas las demas marinas del globo, al encuentro de dos oceanos y la comunicacion de dos mundos.

Ya veis que las imprudentes concesiones territoriales de la dictadura Melgarejo, otorgando á Chile tres grados geográficos en pleno dominio, y apartando uno solo en media soberanía, desde el 23° al 24°, no han bastado á colmar la ambicion de un Estado, que á las absorciones territoriales y á la hegemonía hispano americana, no ostenta mas títulos que los de una diplomacia llena de falsía y duplicidad, y la influencia arrancada á las intervenciones mas ó ménos manifiestas en la guerra civil que naturalmente aqueja la infancia de nuestras Repúblicas. A las dictaduras de Rosas en el Plata y de Melgarejo en los Andes, debe los avanzados puntos de Punta-Arénas en el estrecho de Magallanes y el puerto Blanco Encalada en Atacama; y no bastando estos avances á su ambicion, ha roto el dia 14 del presente los mismos pactos concesionarios de Bolivia, estendiendo su ocupacion hasta el grado 23, conforme á la intimacion del jefe de las fuerzas que han izado en Antofagasta el pabellon de la conquista.

Compatriotas. — Es la primera vez que la guerra de conquista se ostenta entre pueblos hispanos-americanos, pocos dias despues de que un laudo arbitral zanja las cuestiones territoriales de la guerra del Plata, entre la Confederacion Argentina y la República del Paraguay. Recordareis que, realizada allí la victoria mas absoluta y la conquista estipulada en los pactos solemnes de la triple alianza, la Confederacion retrocedió delante de estos derechos de otro continente y de otra civiliza-

que se pidieron del extranjero, dando la comision al Coronel Aramayo.

El ejército de Bolivia en Enero de 1879 contaba con 2127 hombres de las tres armas; y tres meses despues ya tenia

---

cion, declarando espléndida y americanamente, que la victoria no les daba títulos territoriales, y pactando en consecuencia, bajo los principios de la paz mas completa, el tratado de 3 de Febrero de 1875, que un laudo arbitral, ha venido á complementar. Hoy Chile viene á romper el hermoso concierto, el derecho de gentes americano, con un escándalo contra el cual han de protestar por su sola significacion, todos los Estados setentrionales y meridionales de este continente.

El derecho de conquista emerge del fondo de una cuestion administrativa y que recien empezaba á discutirse ántes de haberse definido la jurisdiccion interna ó externa que le era referente, y por consiguiente de la exclusion ó el estricto caso de arbitraje. La guerra nos ha sido impuesta sin que haya sobrevenido el rigor de un *casus belli;* y al contrario anticipando la amenaza al reclamo y la ruptura de tratados mixtos de límites y derechos secundarios, á la gestion del cumplimiento de éstos. Nos ha sido impuesta sin suficiente declaracion, como á la Confederacion Perú-Boliviana en 28 de Agosto de 1836, arrebatándole ántes su escuadra el 21 de Agosto del mismo año; como en 1837, usufructuando la paz de Paucarpata, y devolviendo la guerra; como en 1866 á España, abordando la « Convadonga » con bandera neutral, como siempre, y sorprendiendo la paz y la confianza pública.

Chile que ha hallado tolerancia á este sistema de subversion contra el derecho internacional hispano americano, acudiendo al espediente sofístico de hacer litigioso el *utis possidetis*, principio acatado no solo por su eminente justicia, sino tambien y muy principalmente por su doble evidencia, histórica y geográfica; no lo dudeis, hallará por fin término con su impudencia á sus ambiciones perturbadoras del bien estar de medio continente.

Para lograr tan seguro bien, no necesitais mas que rodear la enseña de nuestro glorioso estandarte, burlando el único plan de contener por medio de la guerra instestina, de que son capaces lo atentadores del dia 14 en las indefensas costas de Antofagasta, donde no reside el poder soberano, á quien se dirige esa guerra, cobardemente reducida á una ocupacion sin victoria, sin honor y sin derecho.

Limitándose Chile á ocupar el litoral, busca forzarnos á la ofensiva. Bolivia acepta la guerra sin provocarla. La ofensiva pertenece al desgarrador de tratados y al detentador de territorios. Nuestra fuerza es eminentemente defensiva é inexpugnable; no renunciaremos á ella.

5451. Carecian de instruccion, de vestuario y aun de armas, pero el Presidente General Prado, que ignoraba el estado deficiente de Bolivia, no cesaba de exijir, por cartas y por telégrafo, que cuanto ántes saliera ese ejército para Tacna, á fin de aumentar la fuerza del que guarnecia los departamentos de Tarapacá y Tacna, tan amenazados de ser presa fácil de Chile. El último telegrama de Lima, (trasmitido por el cable á Mollendo y por la línea terrestre hasta Puno y de aquí á la Paz por un expreso) recibido el 15 de Abril que decia — « vuele ejército Boliviano á Tacna» dió á entender á Daza, y con razon, que el peligro era grave, ó que el enemigo estaba en momentos de apoderarse de ese litoral. Los dos Presidentes se encontraban oprimidos y amenazados por el avalanche de la ciega exaltacion del pueblo; procedian segun las indicaciones de éste, y no por la prudencia necesaria en esos supremos momentos. El del Perú creia que en Bolivia existia un ejército disciplinado y listo para marchar al teatro de la guerra, á la

---

Tócales salvar el desierto, vencer el espacio y retarnos en el asiento de nuestro poderío. La mera ocupacion de una provincia alejada por la mar y el extrangero por un rumbo, y perdido en el desierto por otro, no es guerra, porque no concluye en la victoria, ni puede resolverse por tratados de paz consiguientes. Es una detentacion vandálica, la guerra presente, una violacion contra el derecho mismo de la guerra que las Naciones no pueden consentir; porque si bien es lícito apelar á las armas y al derecho de la fuerza, es tambien consiguiente limitar la duracion de la guerra al hecho final del triunfo dirimidor.

Conciudadanos—Ved ahí trazada nuestra tarea con el agresor. Falta ahora que vuestro ascendrado patriotismo le oponga esa maravillosa unificacion de sentimiento nacional con que nuestros padres supieron superar y aun vencer guerras de intervencion, radicadas en el servicio de partidos políticos internos. ¿ Con cuanta mas razon vuestro civismo no resaltará delante de la guerra de conquista á que os provoca una Nacion ingrata al favor de nuestros tesoros en minas y ricas sustancias inorgánicas, al socorro gratuito de nuestra alianza y á la cesion de nuestro territorio? Chile vale lo que Bolivia le ha dado. Antes no fué mas que pais de cárceles; y lo que allí llaman hoy capitales é industria chilena, no son mas que las riquezas explotadas ingrata y pérfidamente á Bolivia. Vais á combatir contra las ventajas creadas por vuestros propios favores —La Paz, Febrero 26 de 1879.—*Hilarion Daza.*

primera órden que se le diera; el de Bolivia por su parte, no fijándose en que casi la totalidad de sus batallones ápenas podian llamarse reclutas, distribuidos en compañias, desnudos y desarmados, unos absolutamente y otros con malos rifles, confiaba en la marina del Perú que suponia en todo superior á la de Chile, y en que á su llegada á territorio Peruano encontraria armas y vestuario. Con estas vanas é infundadas esperanzas, dió la órden de marcha. Dos dias despues (Abril 17) principió á desfilar ese ejército en direccion á Tacna, al mando del mismo Presidente General Daza; « porque era necesario marchar y marchar sin cálculo ni tino, porque así lo exijian el aliado y la misma opinion pública. »

La fuerza de este ejército constaba de cuatro divisiones; la primera al mando del General Cárlos Villegas; la segunda al del General Casto Arguedas; la tercera al del General Pedro Villamil y la cuarta al del General Luciano Alcoreza. La calidad de la gente, satisfacia, no así su armamento y equipo; batallones enteros, casi desnudos y descalzos, carecian de armas. En cuanto á su disciplina, excepto algunos cuerpos, los demas podian considerarse como reclutas. Este ejército traia en su corazon la anarquia de su patria, y el odio, ó cuando ménos el desafecto á su primer Jefe el Capitan General; pero todos venian llenos de entusiasmo por defender su territorio en union de su aliado. (Apéndice 11) (*)

El sufrimiento del soldado Boliviano se probó en esa marcha de ochenta y cuatro leguas, verificada en trece dias, (del 17 al 30 de Abril) al traves de las cordilleras, mal abrigados, mal alimentados, durmiendo en plena cordillera al razo, y sin mas vehiculo que sus casi descalzos pies y con todos los sufrimientos y privaciones como en una derrota.

Tambien se formaba en los departamentos del Sur de Bolivia una quinta division, llamada de *reserva*, al mando del muy

---

(*) Deseando dar una razon exacta del número de los diversos ejércitos durante la guerra, omitimos en lo general indicarlo por notas, y lo acompañamos en el Apéndice número 11.

acreditado General Campero; division que durante el largo período de las dos principales campañas del Sur, solo figuró como un mito ó fantasma para atemorizar á los enemigos que no quisieran ver la realidad. A su tiempo daremos á conocer la fuerza de este ejército y sus operaciones.

El General Daza creyó como lo hemos dicho, que al llegar á Tacna encontraria armas y vestuario para su ejército, y toda la escuadra del Perú en Arica, pronta para ejecutar las órdenes que le diera; grande fué pues su disgusto al no ver satisfechas sus infundadas esperanzas; y desde ese momento pasó, sin duda, por su imajinacion lo aceptable y conveniente que seria para su patria la propuesta ó indicacion que habia recibido de Justiano Sotomayor, diez ocho dias ántes de su entrada en Tacna, de cuyo asunto trataremos despues.

La escuadra Peruana compuesta de la fragata « Independencia » el blindado « Huascar » y los monitores « Atahualpa » y « Manco Capac » con varios trasportes, zarpó del Callao la noche del 15 de Mayo, pero al llegar al cabezo de la isla de San Lorenzo, principiaron á gotear los calderos de los monitores, aun sin mas presion que la que les daba un andar de ménos de cuatro millas por hora, de suerte que fue preciso regresar á la bahia y postergar la marcha hasta el siguiente dia, dejando los monitores. Efectivamente á las once de la noche del dia 16 de Mayo zarparon de nuevo la « Independencia » el « Huascar » y los trasportes « Oroya » « Chalaco » y « Limeña, » el mismo dia en que la Chilena lo verificaba de Iquique; el 19 tocaron en Mollendo para tomar noticias del Sur y reponer el carbon consumido; allí recibieron la falsa noticia de que los blindados enemigos se encontraban, uno en Antofagasta, componiendo sus calderos, y otro en Iquique; con tal aviso continuaron su rumbo á Arica, de donde, despues de llenar el « Huascar » sus carboneras, prosiguieron con la « Independencia » al Sur en direccion á Iquique; á su paso tocaron en Pisagua con el objeto de adquirir nuevos datos, y habiendo sabido alli que en Iquique solo estaba la « Esmeralda » la « Covadonga » y el trasporte « La Mar, » sin perder momento, activaron su marcha, seguros de dar el golpe sobre estos bu-

ques. A las ocho de la mañana del 21 de Mayo se presentaron á la vista de Iquique; el trasporte enemigo se puso en el acto en marcha al Sur, izando bandera Norte-Americana. La « Independencia » tomó rumbo al Norte del puerto, el « Huascar » rompió sus fuegos sobre la « Covadonga, » y la « Independencia » sobre la « Esmeralda, » ésta se pegó á tierra lo mas que le fué posible, interponiéndose entre la poblacion y sus agresores, para de este modo ponerlos en el riesgo de dañar á la poblacion con los mismos proyectiles que arrojáran sobre los buques que la atacaban. En este momento se acercó en bote el Capitan del puerto de Iquique Don Salomé Porras, hombre visionario que creyó en peligro al monitor, suponiendo, infundadamente, que la bahia estaba sembrada de torpedos; mientras éste subia al buque, que paró su máquina, la « Covadonga » aprovechando de esa coyuntura favorable, se puso en fuga rumbo al S. E.; el « Huascar » encomendó la presa á la « Independencia » y él avanzó sobre la « Esmeralda, » con mucha precaucion, por temor á los torpedos haciendo fuego poco certero por no dañar á la poblacion, y por la impericia de sus novicios artilleros. Viendo el Comandante Grau que sus disparos no producian el efecto necesario, resolvió entrarle por la parte Sur, pegándose á la isla para atacarla, pero como la « Esmeralda » salia entónces por la parte Norte, siempre muy pegada á tierra, gobernó sobre ella, resuelto á envestirla con el espolon. «A medio cumplido de distancia (dice el Comandante Grau) detuvo la máquina, y la « Esmeralda » cuidando para evadir el golpe al costado, lo recibió por la aleta de babor en direccion muy oblicua; el espolon resbaló; su efecto fué de poca consideracion, y quedaron abordados ámbos buques, hasta que el « Huascar » empezó su movimiento para atras; embistió nuevamente con igual velocidad, y la « Esmeralda » presentó su proa, evadiendo de esta manera, nuevamente, los efectos del choque; sin embargo estos dos golpes la dejaron bastante maltratada. En ámbas ocasiones, á la aproximacion de los buques, y durante el tiempo que permanecieron muy cerca, recibió el nutrido fuego de las ametralladoras que tenian establecidas en sus cofas, el de fusileria, y muchas bombas de

mano, á la vez que descargas completas de artilleria de sus costados..... Finalmente emprendió la tercera envestida con una velocidad de diez millas, y logró tomarla por el centro. A este golpe se encabezó y desapareció completamente la « Esmeralda » sumerjiéndose, y dejando á flote pequeños pedazos de su casco, y algunos de sus tripulates. » (*) « La Esmeralda » recibió el castigo de sus actos de salvajismo; ella fué la que bombardeó el pueblo de Iquique, y disparó sobre el tren de pasajeros.

(*) PARTE DEL COMANDANTE GRAU — *Comandancia de la primera division naval* — Al ancla — Iquique, Mayo 23 de 1879 — Benemérito señor general Director de la guerra — En cumplimiento de las instrucciones verbales recibidas de V. E. zarpé del puerto de Arica en la primera noche del 20 del presente, con el monitor « Huáscar » y la fragata « Independencia »; ámbos buques pertenecen á la division naval de mi mando, y me es honroso dar cuenta á V. E. de los acontecimientos que han tenido lugar en ella hasta, la fecha. En la travesía del puerto de Arica al de Iquique, creí conveniente recalar á Pisagua, lo que verifiqué á las 4 h. 20 m. a. m. del 21, con el objeto de inquirir algunas noticias relativas á la comision que debia realizar en Iquique. En efecto, supe por el capitan de dicho puerto, quien me mostró un telegrama del Prefecto del departamento de Tarapacá de fecha 19, en el que se le comunicaba que la « Esmeralda, » la cañonera « Covadonga » y el trasporte « La Mar, » buques de la escuadra chilena, hacian efectivo el bloqueo de Iquique.

Al aproximarse nuestros buques al puerto de Iquique; noté que efectivamente tres buques caldeaban; pronto pude reconocer entre ellos á la « Esmeralda » y á la « Covadonga, » que se ponian en movimiento, tomando posiciones defensivas, á la par que salia del puerto un vapor con bandera norte americana, probablemente el « La Mar, » y se dirigía al sur. La anticipacion con que hizo esta maniobra y la distancia de cinco millas á que se hallaba del puerto, teniendo en cuenta las diligencias consiguientes á su reconocimiento, me decidieron á dirijir mis operaciones de preferencia sobre los dos buques que ántes he indicado. Llegado el « Huáscar » á los mil metros próximamente al Norte, del fondeadero de los buques enemigos, mandé afianzar el pabellon, y ordené á la « Independencia » que venia por el norte próxima á la costa y á cinco millas de distancia, se dispusiese para el combate,

Ocupaban entónces los mencionados buques posiciones á un cable ó cable y medio de la playa, frente al lado N. de la poblacion, en órden

La « Covadonga » fué mas feliz; perseguida por la « Independencia » aprovechó de su poco calado para pegarse á tierra hasta donde llegaban las rompientes de la playa, guiada por el práctico ingles Stanley, antiguo vecino de Iquique; no tenia

---

de combate; la « Covadonga » por la popa del otro, y ámbos con proa al N., de manera que estaban interpuestos entre nosotros y la poblacion: eran las 8 h. 20 m. a. m. del 21.

Trabóse el combate desde este momento entre el « Huáscar » y los dos buques enemigos, y 30 minutos despues se unió y rompió sus fuegos la « Independencia; » pero nuestros tiros no podian ser bien dirigidos, por encontrarnos en la boca del puerto bajo la accion de la mar, á la par que las punterías de los buques enemigos tenian por lo general buena direccion y elevacion.

La « Covadonga » despues de la primera hora salió del puerto muy pegada á la isla que cierra la parte occidental, y emprendió su retirada por la parte del Sur, barajándola muy próxima á la playa; en vista de lo cual ordené á la « Independencia » á perseguirla, quedándome por consiguiente batiendo con el « Huáscar » á la « Esmeralda. »

Mientras la « Independencia » seguia su camino, y notando la inseguridad de nuestros tiros, por la causa que he dicho ántes, me decidí á atacar á la « Esmeralda » con el espolon; pero informado por el capitan de corbeta y del puerto don Salomé Porras, y por el práctico del mismo don Guillermo Checle, quienes se encontraban á bordo desde el principio del combate, de que dicho buque estaba defendido por una línea de torpedos en su delante, intenté dirijirme sobre el lado del Sur, para desalojarlo de la zona en que maniobraba defendido. Mas observando á la vez, que se dirigia hácia el norte, saliendo de esa zona, cambié de propósito, y goberné directamente. A medio cumplido de distancia detuve la máquina, y la « Esmeralda » guiñando para evadir el golpe al costado, lo recibió por la aleta de babor en direccion muy oblícua; el espolon resbaló; su efecto fué de poca consideracion, y quedaron abordados ámbos buques, hasta que el « Huáscar » empezó su movimiento para atrás.

Embestí nuevamente con igual velocidad y la « Esmeralda » presentó su proa evadiendo de esta manera, nuevamente, los efectos del choque; sin embargo, estos dos golpes la dejaron bastante maltratada.

En ámbas ocasiones, á la aproximacion de los buques, y durante el tiempo que permanecieron muy cerca, recibiamos el nutrido fuego de las ametralladoras que tenian establecidas en sus cofas, el de fusilería y muchas bombas de mano, á la vez que descargas completas de artillería de sus costados. El blindaje protegió muy bien nuestra gente de

otra alternativa que rendirse ó perecer, arrojándose sobre la playa. La « Independencia » la perseguia haciéndole fuego, pero la impericia de sus artilleros, que en tres horas de combate, y estando casi á tiro de rifle no lograron echarla á pique,

---

los efectos de tan certeros fuegos, muchos de los cuales chocaron en nuestra torre, y otros rompian algunas partes de madera ó de fierro muy delgado, y permitia sostener igualmente nuestro fuego de cañon y de fusilería.

Finalmente, emprendí la tercera embestida con una velocidad de 10 millas, y logré tomarla por el centro; á este golpe se encabezó y desapareció completamente la « Esmeralda, » sumerjiéndose, y dejando á flote pequeños pedazos de cascos y algunos de sus tripulantes. Eran las 12 10 p. m. El comandante de ese buque nos abordó á la vez que uno de sus oficiales y algunos de sus tripulantes, por el castillo, y en la defensa de este abordaje, perecieron víctimas de su temerario arrojo Inmediatamente mandé todas las embarcaciones del buque á salvar á los náufragos, y logré que fuesen recogidos sesenta y tres, los únicos que habian vivido á tan obstinada resistencia.

No puedo prescindir de llamar la atencion á V. E. hácia la sensible pérdida del teniente 2° graduado, don Jorge Velarde, para significar el noble comportamiento y arrojo con que este oficial conservó su puesto en la cubierta, al pié del pabellon, hasta ser víctima de su valor y serenidad.

Terminado en el puerto de Iquique el salvamento de los náufragos y con ellos á bordo, me dirigí en demanda de la « Independencia » que estaba á la vista en la punta denominada « Gruesa « al sur de Iquique, con el intento de ayudarle al apresamiento de la « Covadonga. » Noté que ésta desde que se apercibió del movimiento del « Huáscar » se alejó á toda fuerza con rumbo al Sur, á la vez que la « Independencia » algo recostada á una banda, permanecia en el mismo sitio.

A medida que iba avanzando, pude claramente comprender que este último buque estaba varado, y preferí continuar la persecucion de la « Covadonga » durante tres horas, hasta que convencido que la distancia de 10 millas, que próximamente me separaba de ella, no podia estrecharla ántes de la puesta del Sol, creí muy conveniente desistir del empeño y volver en auxilio de la « Independencia. »

Pude entónces apreciar que la pérdida de la fragata era total, y mandé mis embarcaciones por la gente que habia á su bordo, dando la órden de incendiar el buque.

Los detalles relativos á la pérdida de la fragata, los encontrará V. E. en el parte adjunto del Comandante de dicho buque; este gefe con

resolvió á su Comandante More á emplear el espolon, y la acometió por dos veces, sin fruto. El imprudente Comandante no reparó que su buque se encontraba muy inmediato á las rocas que rodean la Punta Gorda, y en peligro de perderse;

---

todos sus subordinados marchan en el « Chalaco » á ponerse á órdenes de V. E.

Regresé al puerto de Iquique, y remití á tierra los prisioneros á órdenes del señor general en gefe del ejército; á los heridos para su curacion, y los cadáveres para su sepultura.

Por considerarlo prudente me volví á la mar con el fin de pasar la noche sobre la máquina, reconociendo las cercanías del puerto, y avisté en la madrugada al « Chalaco » que estaba en Pisagua. Me dirijí en demanda de él, é impuesto de su comision, le ordené venir á cumplirla al puerto de Iquique, por creerlo así mas conveniente.

Actualmente me ocupo en hacer carbon, tomándolo del « Chalaco, » de tierra y de una lancha del enemigo, con el fin de continuar dando cumplimiento á las instrucciones de V. E. Al terminar cábeme la satisfaccion de asegurar á V. E. que todos los individuos de la dotacion del « Huáscar » que me están subordinados han cumplido con su deber.

Todo lo cual tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. para los fines á que haya lugar — Dios guarde á V. E.—*Miguel Grau.*

PARTE DEL COMANDANTE MORE.—Iquique, Mayo 22 de 1879.—*Sr. Capitan de Navío, Comandante General de la Primera Division Naval.*— S. C. G.—En cumplimiento de las órdenes recibidas de U. S. zarpé del puerto de Arica el dia 20 del presente mes á 8 p. m. me aguanté sobre la punta de Pisagua para esperarlo, por haber entrado á dicho puerto.

A las 4 h. a. m. me puse en movimiento, siempre en convoy, á poca distancia de la costa, haciendo dar toda fuerza á la máquina hasta las 5. h. 30 a. m que estuvimos á la vista del puerto de Iquique, demorando en ese momento el « Huáscar » como á dos millas por la proa.

A las 7. h. 30. a. m. se avistaron dentro del puerto, y muy pegados á la costa, tres buques á vapor, que reconocidos, resultaron ser los buques Chilenos corbeta de guerra « Esmeralda, » cañonera « Covadonga » y un trasporte.

Como el buque del mando de U. S. se dirijiera hacía á la parte Sur del puerto, seguí recorriendo la costa del Norte para encerrar á los enemigos en la bahia

En esta disposicion hicieron rumbo al Sur; pero encontrando que les

desesperado de ver lo infructuoso de los fuégos de su artillería, y que el buquecito enemigo le llenaba de muertos su cubierta, se precipitó á darle, por tercera vez, el golpe de espolon; pero la embestida fué fatal, porque la fragata chocó contra un

---

cerraba la salida el « Huáscar » regresaron, gobernando la « Esmeralda » hácia al Norte. En este momento el buque de U. S. inició el ataque haciendo su primer disparo sobre la « Covadonga » y mandé romper los fuegos de la « Independencia » sobre la corbeta « Esmeralda ; » y aprovechándose de esta circunstancias, el trasporte hizo rumbo al Sur navegando con toda la fuerza de su máquina.

Empeñado asi el combate y viendo que el « Huáscar » cambiaba su proa, dirijiendo sus tiros á la « Esmeralda, » y que la « Covadonga » trataba de fugar pegándose á la isla, goberné en la misma direccion, á fin de impedírselo, no pudiendo conseguir mi objeto porque al llegar á la altura de la isla, la « Covadonga » la habia rebasado, pegándose mucho á las rompientes, y obligándome á seguirla.

Comprendiendo que ese buque ponia en práctica el único medio que podia emplear por su poco calado, traté de ganarle el barlovento para obligarlo á salir afuera, ó retroceder. Esto último lo consegui en la primera caleta de la bahia de Cheurañate, por lo cual puse proa al Norte, haciendo fuego con el costado de estribor ; pero la « Covadonga » volvió á dirijirse al Sur, metiéndose de caleta, en caleta, y tuve que continuar el combate siguiendo al buque enemigo, que barajaba la costa metiéndose entre las rompientes y en un fondo insuficiente para la « Independencia, » maniobrando en distintas direcciones.

Habian trascurrido hasta entónces mas de tres horas de combate; y viendo lo incierto de los tiros de nuestros cañones, por la falta de ejercicio, pues toda la tripulacion era nueva, y el efecto que producian las ametralladoras y nutrido fuego de fusilería, que el enemigo hacia sobre la dotacion de la fragata, que se encontraba sobre cubierta, en una gran parte por haberse estrechado tanto la distancia, acometí con el espolon por dos veces, cuando la circunstancia me lo permitia ; pero encontrando poco fondo tuve que retroceder, lo que dió tiempo al enemigo para ganar el Sur.

Resolví por tercera vez embestirle con el ariete, pegándome á la Punta Gruesa, para impedirle la salida de la bahia, entrechándola en la última caleta, cuando los sondajes repetidos marcaban de ocho á nueve brazas de agua, y siendo limpia la bahia segun las cartas. En este momento, notando que se pegaba mas á las rompientes de la punta, ordené poner la caña á babor para poder rebasarla y atacar asi con ventaja por el otro lado, lo que no pudo realizarse con la rapidez

peñasco sub marino que le destrozó los fondos, y en pocos momentos se llenó de agua el buque. Semejante pérdida no importaba entónces solo la de una nave poderosa, sino que impidió que en pocos dias mas cayeran en poder del Perú mi-

---

necesaria por haber sido en ese momento heridos tres timoneles, por el fuego nutrido de ametralladoras y fusileria, que el enemigo nos hacia desde las cofas; mandé dar atras con toda la fuerza de la máquina contando durante todo este tiempo los timoneles el mismo sondaje anterior; es decir de nueve brazas de agua.

En este instante y cuando tocaba con el ariete á la « Covadonga » se sintió un gran choque y quedó detenida la fragata. El golpe habia sido sobre una roca que no está marcada en la carta, pues se encuentra al Norte del último bajo que aparece en ella

Por consecuencia de este choque se llenó completamente de agua el buque, se apagaron los fuegos y suspendiéronse las calderas, hasta la caja de humo; y en un segundo y tercer choque se inundaron completamente las otras secciones. El buque cayó sobre su costado de estribor, entrando el agua por las portas de la bateria. No obstante esta desgracia, al pasar la « Covadonga » por el costado de estribor haciéndonos fuego con su artilleria, nuestros cañones contestaron cuando el agua casi los cubrian; continue el fuego con las ametralladoras de las cofas y con la tripulacion que mandé subir á cubierta armada de rifles y revolvers, hasta que se agotaron las municiones que no podian ser repuestas, pues el buque estaba inundado casi por completo, como lo digo anteriormente.

La « Covadonga seguia haciendo fuego de cañon ya á mansalva y una de cuyas bombas rompió el pico de mesana donde estaba izado el pabellon. Inmediatamente mandé poner otro en otra driza.

Despues del choque hice sondar todo el contorno del buque marcando la sonda por todos lados de cinco y media á seis brazas; lo que prueba que la roca en que chocó la fragata es aislada y á distancia de los arrecifes de la Punta.

Cuando me convencí de que todo esfuerzo por salvar al buque era infructuoso, ordené que se prendiera fuego á Santa Bárbara, órden que bajó á cumplir el oficial encargado de ella, pero ya era tarde, pues el agua que á torrentes entraba á bordo, lo impidió.

Siendo casi toda la tripulacion de hombres que no están acostumbrados al servicio de los buques de guerra, embarcados pocos dias ántes de nuestra salida del Callao, fué imposible evitar que se arrojasen al agua, corriendo el riesgo de perecer ahogados: mandé arriar todas las embarcaciones para mandar la jente á tierra, haciendo colocar en la primera

llares de soldados, y los trasportes que los conducian de Valparaiso á Antofagasta. La «Covadonga» huia velozmente, mas al observar que la «Independencia» estaba inmóvil y completamente recostada, regresó, vió que la tripulacion se

---

á todos los heridos, yendo cada bote á cargo de dos oficiales para que regresaran por el resto de la jente. En el último mandé al 2º Jefe Comandante Raigada para que organizara la jente en tierra, é hiciera regresar algunas embarcaciones que hubieran llegado á tierra, lo que no pudo verificar, pues las rompientes las destruyeron todas al llegar á las costa. Sin embargo casi toda la tripulacion estaba ya salvada, quedando solo conmigo á bordo cerca de 20 personas, entre ellas los Tenientes primeros graduados Don Pedro Gárezon y Don Melchor Ulloa, el id 2º Don Alfredo de la Haza, el alferez de Fragata Don Ricardo Herrera, el guardia marina Don Cárlos Eléspuru, el corresponsal de «El Comercio» Don José Rodolfo del Campo, el Doctor Don Enrique Basadre y el primer maquinista Don Tomás Wilkins con su segundo. Mas tarde se aproximó á nosotros el buque del mando de U. S. y mandó tres embarcaciones para trasbordarnos á los que aun quedábamos en la fragata, lo que no hice hasta no prender fuego al buque, inutilizar los cañones y arrojar al agua las armas que no podian servir.

Ajunto á U. S. una relacion de los muertos y heridos habidos en la fragata de mi mando, durante el combate.

Réstame tan solo poner en conocimiento de U. S. que todos los jefes, oficiales y tripulacion del buque se han comportado dignamente, mostrando valor y serenidad en todo el combate, y sin separarse un solo instante de los puestos que tenian señalados.

Al 2º jefe le habia encargado de recorrer todo el buque durante el combate; al tercer jefe del cuidado de la bateria; y como quedara fuera de combate á los primeros disparos del enemigo, ordené que lo reemplazara el Capitan de fragata Don José Sanchez Lagomarcino que se encontraba en el fuerte, como jefe de la columna Constitucion, que hasta ese momento permaneció á mi lado, junto con el Teniente primero Don Narciso Garcia y Garcia, el oficial de señales Don Fortunato Salaverry, y mi ayudante el Teniente 2º Don Enrique Palacios.

No concluiré sin manifestar á U. S. que uno de los últimos tiros de rifle del enemigo mató súbitamente al alferez de fragata Don Guillermo Garcia y Garcia, uno de nuestros mas inteligentes oficiales de marina.—Dios guarde á U. S.—*Juan G. More.*

Advertencia al lector.—Otros partes oficiales Chilenos, y varias relaciones de este combate, y la lista de muertos y heridos veánse en el Apéndice núm. 12.

salvaba en botes y se dirijia á la playa vecina, en donde la fuerza de tierra la esperaba para socorrerla; en esas circunstancias, Cárlos Condell Comandante de la « Covadonga » mandó hacer fuego de cañon y de fusileria sobre los náufragos, victimándolos á mansalva, y sobre seguro: contraste singular con lo que el noble Comandante del « Huascar » hacia en esos mismos momentos con los náufragos de la « Esmeralda, » á quienes, salvaba en sus propios botes, descuidando la proteccion á sus compañeros.

Esta victoria no produjo al Perú gloria ni provecho; la gloria fué de los que al verse acometidos por un enemigo á quien juzgaban inmensamente superior, se resistieron hasta el fin; y provecho, de Chile, desde que desaparecia una poderosa nave de su enemigo que unida al « Huascar » habrian, en pocos dias mas, terminado la campaña; pero esa misma gloria fué eclipsada por el indigno y sanguinario comportamiento del Comandante de la « Covadonga » con los náufragos de la « Independencia, » por el mentiroso parte oficial del mismo, y por la necia y bombástica algazara de la prensa de Chile, que por enaltecer y deificar á Prat y los suyos, supuso hechos falsos y físicamente imposibles. (Apéndice 12) (*)

(*) Han dicho algunos *escritores Chilenos* que Prat dió la voz de al abordaje, porque despues del primer espolonazo del « Huáscar » resultó sobre la cubierta Prat, el Teniente Ignacio Serrano, y dos ó tres hombres mas. Si fuera cierto que dió la tal órden de abordaje, resultaria que ninguno la obedeció por falta de valor. El segundo Comandante de la « Esmeralda » Luis Uribe dice en su parte oficial de 29 de Mayo: « El Comandante Prat que se encontraba en la Toldilla desde el principio del combate saltó á la proa del « Huáscar » dando al mismo tiempo la voz de *al abordaje*; desgraciadamente *el estruendo producido por toda la bateria al hacer fuego sobre el « Huáscar » impidió oir la voz de nuestro valiente Comandante;* ¿luego quien oyó entónces la voz de *al abordaje*? la narracion misma desmiente el hecho, desde que el *ruido producido por la artilleria impidió oir la voz* del *Comandante*; es decir que se oyó la voz de al abordaje y no se oyó la voz de al abordaje. He aquí palpable la contradiccion; por esto sin duda el mismo Comandante Uribe, ya mas tranquilo, cuando escribió á su tio Don Juan Manuel Uribe, 17 dias despues de su primer parte (Junio 15) dice simple y

El General Prado calificaba de *fatalidad* la pérdida de la « Independencia; » nosotros la calificamos de precipitacion, de imprudencia y hasta de ignorancia del Comandante More, que debió conocer y saber que hay peligro en perseguir entre las rompientes y cerca de la costa, á un barquichuelo de poco calado.

La gruesa artilleria de la « Independencia » de nada sirvió; como consecuencia precisa de las condiciones de un buque que emprende una campaña sin haber hecho ántes un solo ejercicio

---

sencillamente que, cuando se recibió el espolonazo, el Comandante Prat saltó á la cubierta del enemigo y murió alli; « lo cual no quiere decir por cierto que su propósito hubiera sido lanzarse al abordaje, y que « él presenció todo esto de la cubierta de su buque, llena ya de sangre y de cadáveres destrozados: que aquello era un espectáculo horrible de cráneos, brazos y piernas, sembrados por todas partes: » y ¿es imajinable qué en tales momentos de angustia se pensara en abordar á un buque cuya sola construccion imposibilitaba semejante empresa? El Comandante Prat tenia juicio, y sabia lo que mandaba; lo comprueba sus diestras operaciones; se portó y murió como un valiente; su gloria no há menester de necias falsedades para brillar como brillaría tan solo á la luz de la verdad.

Forma contraste el parte oficial del Comandante Uribe con el de Condell; éste, dice entre otras cosas, que despues de varada la « Independencia » se puso al habla con el Comandante More, rendido, quien de viva voz le repitió lo que ya le habia indicado, el arreo de su pabellon, pidiéndole al mismo tiempo un bote á su bordo; ¡infame y soez calumnia: ¿es creible ó siquiera presumible que á la distancia en que se encontraban los dos buques, en medio del ruido de la artilleria, de un mar ajitado, y de la algaravia y confusion consiguientes en esos momentos de conflicto, de rábia y desesperacion, se pusieran á conversar los dos Comandantes, y que sus palabras pudieran ser oidas? En el momento en que chocó la « Independencia » contra la roca, el Comandante More bajó á las baterias á reconocer el estado de la máquina, segun la narracion de los Oficiales de este buque, ántes que se conocieran las mentiras de Condell. La bandera nacional no se arreó por órden de ningun Gefe ni Oficial; y dado caso de que despues del naufrajio algun subalterno ó marinero hubiera hecho señales con bandera ó trapo blanco, eso cuando mas significaria que el buque estaba perdido, y su tripulacion naúfraga; y si á pesar de eso el Comandante Condell continuó fusilando á los naúfragos, prueba que cometió una accion indigna de un militar.

de fuego ni de maniobras. Por esta razon tambien se prolongó el combate que debió quedar terminado en treinta minutos, con la destruccion de las naves Chilenas, ó con su rendicion. Se desoyeron en su oportunidad las prudentes observaciones de los Comandante Grau y More, y el Perú sufrió la primera leccion de la falta de cordura con que se habia obrado en un asunto de tan grave trascendencia como éste.

El « Huascar » despues de perseguir por poco rato á la « Covadonga », regresó á socorrer á la « Independencia », y de allí pasó á Iquique á llenar sus carboneras: en estas indispensables operaciones perdió un tiempo precioso, que importó la salvacion del enemigo, de una ruina inevitable. En la mañana del 24 zarpó con rumbo al Sur; en su camino encontró al pailebot « El Recuperado » que se dirijia á Antofagasta, como presa de la « Esmeralda »; la premura del tiempo y la falta de marineros para tripularlo, obligó al Comandante Grau á incendiarlo, pasando á su buque á los tres hombres que lo conducian (Marzo 25) en Mejillones de Bolivia envió á tierra un parlamentario, haciendo saber que iba á destruir las lanchas, sin ofender á la poblacion; el Jefe de la plaza no opuso ninguna dificultad, y se procedió á destruir las siete que existian, ademas de la goleta «Clorinda» apresada dias ántes por el crucero Chileno. Concluida la operacion, continuó su viaje hasta Antofagasta (26 á las 13 h. 30,) alli encontró reparando sus averias á la «Covadonga» que á la vista del « Huascar » se movió á espia, para protejerse con los buques mercantes, y pasar en seguida á la barra, que la ponia á salvo, y le permitia hacer uso de su artilleria.

El puerto estaba defendido por tres baterias, al Norte, al centro y al Sur, todas rasantes, y montadas á barbeta. El « Huascar » penetró, sin temor, en la bahia; la recorrió lentamente para reconocer bien la posicion de las baterias; y media hora despues (5 h. 15. p. m.) rompió sus fuegos sobre las máquinas condensadoras de agua, que convenia destruir de preferencia; porque Antofagasta estaba convertido en cuartel general del ejército Chileno, y se proveia de agua de esas máquinas. Las baterias de tierra, algunas piezas de campaña y la

« Covadonga » contestaron los fuegos y se sostuvo el combate hasta las 7. h. 15. p. m., en que viendo el « Huascar » que no contestaron su último disparo, se retiró á pasar la noche fuera del puerto, sin haber recibido el menor daño en su casco ni en su tripulacion. En esas dos horas pudo destruir la poblacion; pero solo dirijió sus punterias á las fortificaciones y á la « Covadonga » sin querer ofender los intereses neutrales, ni causar daño al pueblo; error grave, pues si como individuo podia el Comandante Grau ser generoso y llevar su magnanimidad hasta donde se lo permitiera su carácter, y sus ideas, abordo del « Huascar » debió recordar el salvaje incendio de Pisagua, el bombardeo de otros puertos indefensos y meramente comerciales; y sobre todo; que se encontraba frente á una plaza fortificada, defendida por gruesa artilleria, y convertida en cuartel general del enemigo.

En la noche el pueblo de Antofagasta, compuesto en su mayor parte de la hez del pueblo de Chile, se entregó al robo y al saqueo; fué preciso que el ejército acudiera á contener y aprehender á los criminales. (Carta de Vitalicio A. Lopez publicada en « El Mercurio. »)

A la mañana siguiente (27) volvió el « Huascar » al puerto; se puso á rastrear el cable telegráfico, á distancia de 600 metros de tierra, para cortarlo en seguida; las baterias de tierra permanecieron mudas, hasta las nueve de la noche, hora en que el monitor se retiró tranquilo con rumbo al Norte. (*)

(*) COMANDANCIA GENERAL DE LA 1ª DIVISION — Abordo del vapor « Huáscar » — Al Ancla.—Ilo, Mayo 31 de 1879. — *Señor Director de Marina en el Ministerio del ramo.*—Con fecha 23 del presente, tuve el honor de dar cuenta á US. de las operaciones ejecutadas con la division de mi mando, desde mi salida del puerto de Arica el 20, hasta esa fecha.

Hoy cábeme nuevamente la honra de participar á US. las que desde entónces hasta hoy he llevado á cabo con el monitor « Huáscar », conforme á las instrucciones que se dignó impartirme, en el puerto de Mollendo, el señor General Director general de la Guerra.

El 24 en la madrugada, despues de despachar el trasporte «Chalaco» con destino al puerto de Arica, zarpé del de Iquique con direccion al

Tres horas ántes se habia presentado un vapor que resultó ser el « Ayacucho » de la compañia inglesa; y por los periódicos y noticias que llevaba se supo que la escuadra Chilena, que salió de Iquique el 16 de Mayo, se habia presentado en la

---

Sur, observando la costa á la menor distancia posible, y reconocí en Pabellon de Pica al vapor «Valdivia» de la Compañia Inglesa de Vapores, que venia del Sur.

Continué mi derrota durante la noche, algo separado de la costa, y al amanecer del 25 avisté por el Sur, y goberné en su demanda, un vapor que al parecer era el «Itata» de la Compañia Sud-americana, cuyas primeras evoluciones fueron bastante sospechosas, y que terminó por huir á toda fuerza.

Lo perseguí durante cuatro horas sin poderle dar caza, debido á que su andar era mayor que el del «Huáscar,» y convencido de ello desistí del empeño para reconocer á un pailebot que encontré en el trayecto y que se dirigia igualmente al Sur. Era el pailebot «Recuperado» que fué apresado por el enemigo y que se dirigia á Antofagasta con el fin de ser juzgado en ese puerto.

Comprendiendo que la comision que iba á desempeñar no me permitia distraer hombre alguno de mi buque para poner á salvo la represa, preferí incendiarla, y tomar á mi bordo á los tres individuos que componian la tripulacion.

Me dirigí en seguida al puerto de Mejillones de Bolivia, y mandé á tierra un oficial para notificar al gefe militar de ese puerto que el «Huáscar» no llevaba á él intencion alguna hostil contra sus moradores, y si solo el objeto de destruir las lanchas que pudieran servir para uso del enemigo: no encontré la menor resistencia de parte de dicha autoridad para realizar este propósito, y procedí en consecuencia á destruir todas las que habia en el agua, y ademas otra represa. la goleta « Clorinda » por existir respecto al salvamento de esta los mismos inpedimentos que ántes he manifestado.

Salí del puerto de Mejillones, con destino al de Antofagasta en la noche de este mismo dia; y en la mañana del siguiente avisté un vapor mercante, al parecer el « Rimac » que salia á toda fuerza por el lado del Sur. Lo perseguí durante 4 horas, y convencido de que su andar á vela y máquina como iba, era mayor que el del « Huáscar, » me dirijí nuevamente á Antofagasta.

A mi llegada á este puerto se destacó de él otro vapor hácia el Norte: era probablemente el « Itata » de la víspera; llevaba el pabellon Chileno y huia á toda fuerza. Me dirijí sobre él forzando la

bahia del Callao, y se encontraba de regreso en Pisagua, desde el dia anterior (el 26.) El Comandante Grau tomó sus precauciones para evitar un encuentro, que no podia serle favorable; sin embargo tocó en Cobija (28,) destruyó algunas lanchas;

---

máquina y lo perseguí durante dos horas, haciéndole algunos disparos de artilleria; pero tampoco pude tomarlo.

Al emprender la persecucion de este último vapor se hicieron algunos disparos de las baterias de tierra contra el « Huáscar » los que no contesté inmediatamente por el empeño en que me hallaba; pero convencido de que no era posible dar caza al vapor mencionado, regresé al puerto y me mantuve con el buque sobre la máquina en el fondeadero, muy próximo á tierra. Así permanecí media hora, reconociendo y estudiando las defensas del puerto.

La cañonera « Covadonga », que desde el principio se movió á espia para cubrirse con los buques mercantes, terminó por introducirse en la barra del puerto para ponerse á salvo. En esta disposicion podia hacer uso de su artilleria en defensa del puerto. Tres baterias en tierra, situadas respectivamente en el Norte, centro y Sur de la poblacion, las tres rasantes, con cañones, al parecer algunos de grueso calibre y montados á barbeta, completaban dicha defensa.

Visto que á pesar de la proximidad en que me encontraba de ellas no se repetian los disparos, ordené romper los fuegos sobre las maquinarias condensadoras situadas en el Norte de la poblacion, y entónces fuí contestado con las baterias de tierra y por la «Covadonga,» trabándose desde este momento el combate con ellas, hasta las 7 h. 15 p. m. en que despues de sostener el fuego durante dos horas y de que el último disparo del « Huáscar » no fué contestado, me retiré para pasar la noche fuera del puerto.

Hubiese podido continuar con el bombardeo de la poblacion, desde que á él habia sido provocado, pero la consideracion de lastimar intereres neutrales y de que este ataque se dirigia sobre los pobladores indefensos, aunque no me correspondia la responsabilidad de los resultados, me decidieron á no emprenderlo.

Habia hecho 16 tiros con los cañones de á 300 y 8 con los de á 40 dirigidos á las baterias; juzgo que el enemigo hizo mas de 80 tiros.

En la mañana del 27 me dirijí nuevamente al fondeadero, con el intento de rastrear y cortar el cable sub-marino. Me aproximé con tal fin hasta 600 metros de la poblacion para largar las rastras, y no obstante de que en tierra se notaba mucho movimiento de tropas y preparativos de defensa, arrié mis embarcaciones y con ellas por un lado, y el buque por otro, pude tomar el cable y cortarlo sin ser absoluta-

represo á la goleta « Coqueta, » apresada por la « Esmeralda, » pasó su tripulacion al « Huáscar » y con marineria de éste la mandó á Arica; apresó á la barca « Emilia » y la envió tripulada al Callao; reconoció los puertos ó bahias de Tocopilla

---

mente molestado durante la operacion. Terminada ésta y habiendo avistado un vapor por el Norte, me moví en su demanda, y reconocí que era el vapor inglés «Ayacucho» de la carrera, que se dirigia al puerto; regresé y permanecí hasta las 9 p. m., como ántes, frente á las baterias y á muy corta distancia; pero no habiendo ocurrido novedad me retiré, despues de la salida del « Ayacucho » é hice rumbo al Norte.

A las 4 a. m. del 28, frente á la roca Abtao en la Punta de Mejillones, avisté tres luces como de igual número de buques que navegaban en convoy dirigiéndose al Sur; me aproximé prudentemente á ellos, sin ser visto y creo que fueron buques de la Escuadra Chilena, la que segun los informes que habia recibido, estuvo la antevíspera frente á Pisagua que se dirigian al Sur.

Seguí mi derrota con destino al puerto de Cobija, y en éste, prévia la notificacion respectiva, mandé destruir seis lanchas que habia en el fondeadero, y me dirijí en demanda de un buque de vela que se avistaba por el Oeste.

En el trayecto encontré á la goleta « Coqueta, » nueva represa, que he remitido al puerto de Arica, á cargo de un patron y dos tripulantes de mi dotacion, para que se sigà con ella los trámites de ley.

La vela avistada era la barca « Emilia » procedente de la caleta de Huanillos de Bolivia, con su cargamento de metales y con destino á Lota. Este buque que arbolaba el pabellon nicaragüense sin tener patente legal para usarlo, habia conducido carbon al puerto de Antofagasta, por cuyos motivos lo he remitido al del Callao, á cargo del Teniente 1º graduado don Meliton Rodriguez, con dos aspirantes y nueve individuos de tripulacion, para que allí sea juzgado ante el tribunal respectivo. El piloto, mayordomo y siete individuos de la tripulacion de la « Emilia » fueron trasbordados, y existen á bordo de este buque por precaucion, por ser todos de nacionalidad Chilenos.

Terminado esto me dirijí á Tocopilla, donde reconocí á los buques que allí se encontraban y continué mi derrota al Norte, tocando en la mañana del 2 ' en Patillos, y entrando despues en Iquiqne. Aquí recibí á bordo al Exmo. Señor General, Director general de la Guerra, le dí cuenta del resultado de mi comision, y recibí las instrucciones conve nientes para tomar carbon en Ilo y dirijirme al Callao, en el caso de que no fuera posible encontrarme al dia siguiente en Iquique.

En efecto, despues de dejar en este puerto, por órden superior, 25

y Huanillos, y llegó á Iquique (Marzo 29,) en donde se encontraba el Director de la Guerra, General Prado, quien le ordenó que pasara á Ilo á tomar carbon, y que en seguida volviera á Arica. En este trayecto encontró tres buques de la escuadra enemiga que lo persiguieron inutilmente por siete horas (Mayo 30) y llegó á Pacocha (Mayo 31) tomó carbon, regresó á Arica (Junio 1,) y continuó hasta Pisagua, de donde salió (Junio 2) con rumbo Sur, en cumplimiento de sus instrucciones.

En la madrugada del dia 3 (5-50, a. m.) á la altura entre Huanillos y Punta de Lobos avistó, como á diez millas de distancias, dos vapores enemigos, y creyendo que eran las corbetas « O'Higgins » y « Chacabuco, » navegó en demanda de ellos; por lo brumoso del tiempo fué preciso que se les acercara como á cinco millas, á cuya distancia pudo reconocer que los buques avistados eran el blindado « Cochrane » y la

---

rollos de alambre telegráfico de 38 que tomé en una de las lanchas de Mejillones de Bolivia, salí para pasar la noche sobre la máquina, fuera de él; y en la mañana siguiente, cuando me dirigia ya al fondeadero, avisté por el Norte, á cinco millas de distancia, tres de los buques enemigos. Como mis instrucciones me indicaban en este caso rehuir el encuentro, hice proa al Oeste y sucesivamente hácia el Norte, mientras era seguido, lo que duró siete horas, despues de las cuales me dirijí con rumbo á Ilo. He podido con esta ocasion apreciar, que el máximo andar de ellos es de 9 y 1|2 millas.

En el trayecto, á las 5 h. p m., avisté un vapor que navegaba al Sur; me dirijí entónces á él para reconocerlo, lo que conseguí á las 6 h. pues igual operacion practicaba él respecto al « Huáscar : » pero estando próximo, y luego que nos reconoció al disparo de estilo, largó una embarcacian que llevaba á remolque, dió toda la fuerza á su máquina y huyó hácia el Sur.

Era un trasporte: le perseguí durante dos horas, sin poderle dar caza, por su mucho andar, y la oscuridad de la noche, y continué mi derrota.

Hoy á las 11 h 15 m. a. m., he fondeado en este puerto con el fin de tomar carbon, y saldré con destino á Arica tan luego como haya terminado esta operacion.

Todo lo que me es honroso participar á US , para que por su órgano llegue al conocimiento del Supremo Gobierno. Dios guarde á US — *Miguel Grau.*

corbeta « Magallanes » que dirjian sus proas sobre el « Huascar ». Las condiciones de éste no podian ser peores; su carbon era de tan pésima calidad, que á penas daba una presion de 17 á 19 libras; y lo llevaba en tanta cantidad que iba cargado hasta los invornales, lo que disminuia considerablemente su andar, pues no llegaba á nueve millas; felizmente en la caza de dias ántes se habia observado que el máximo andar de los blindados no pasaba de nueve y media millas por hora. El dia habia aclarado completamente, con un horizonte limpio, y el mar tranquilo. « El Comandante Grau estaba profundamente convencido de que con su monitor no podia aceptar un combate franco, contra los acorazados Chilenos; en consecuencia toda su accion estaba reducida á una guerra de sorpresa sobre los buques menores, y á evitar, á todo trance, un encuentro con alguna de las fragatas enemigas » (Bibl. 55.) En tan favorables condiciones para el enemigo principió la caza al « Huascar »; éste para alijarse y aumentar su marcha abandonó dos botes que llevaba izados á sus costados; pero á la vez algunos de los jóvenes marinos, por burla ó diversion arrojaban gran cantidad de plumas, como en la caza anterior, para significar á sus perseguidores que volaran para poder alcanzarlos. Así pasaron seis horas, pero á las 12-h. 50, la distancia se estrechó al máximo alcance de la artilleria, y el « Cochrane » hizo dos tiros, que cayeron distantes de la popa del « Huascar »; éste conocia sus desventajas; pero su Comandante resuelto á aceptar el combate á todo riesgo; convoca á su tripulacion, la arenga y dice — « Valientes del « Huascar »: La suerte nos coloca por tercera vez al frente de los enemigos, y dentro de breves minutos nos empeñaremos en la lucha. No excito vuestro arrojo y serenidad, porque ya habeis probado elocuentemente que os sobran para combatir y confundir á los enemigos. No importa que sus fuerzas sean superiores, porque teneis un corazon aun mucho mas fuerte, pues se halla blindado por el ardiente fuego del patriotismo; y vencereis, porque nuestra causa es santa, y porque defendemos, no solo la honra de nuestra querida patria, sino tambien la de una República hermana y aliada, injusta y

alevosamente ofendida por los mismos enemigos. ¡ Tripulantes del « Huascar ! » Viva el Perú, ! » y continúa su marcha preparándose para el combate. Echa su borda abajo, y cuando ya se encontraba á 3,500 metros, hace el primer disparo de á 300, pero queda muy corto, aunque en buena direccion; el « Cochrane » contestó con varios disparos; desde este momento principió el combate, sin perjuicio de continuar la caza, y como lo permitia la distancia, que aumentaba ó disminuia alternativamente; la « Magallanes » venia muy atras, y no entró en combate. Llegó la noche, la luna alumbraba como el dia, y continuó la caza; á las 11, 50. p. m. la distancia permite al « Cochrane » hacer dos tiros, pero el « Huascar » aprovecha el tiempo que emplea su enemigo en hacerle fuego, y logra alargar la distancia suficientemente, para convencerlo de la inutilidad de su empeño; en efecto á las 12, 30. a. m. el « Cochrane » á la altura de Sama toma rumbo contrario, y deja libre al « Huascar » que, en expresion del corresponsal Chileno, « se les fué de entre la uñas, » sano é ileso despues de diez y ocho horas de caza; burla que aumentó el desprestigio del desgraciado Almirante Revolledo. (*) En esta lucha se probó la gran pericia marinera del Comandante Grau, su serenidad y su valor, (véase Apéndice núm. 10). En la mañana siguiente (Junio 4) entró el « Huáscar » en Mollendo y fué recibido por el pueblo con gran entusiasmo, y su Comandante Grau con felicitaciones públicas y particulares. Horas despues continuó su viaje al Norte, tocando en diversas bahias, reconociéndolas, y fondeó en el Callao (el Sábado 7 de Junio,) á los 28 dias de su salida en convoy con la fragata « Independencia » (el 16 de Mayo.)

(*) No hubo mas desgracia que la pérdida del jóven Antonio Cucalon, que estando sobre la resbaladiza cubierta del « Huáscar », y cuando todos ocupaban su puesto de combate, cayó en la mar, en la noche, sin que se notara su falta hasta despues del combate. Cucalon no tenia ningun puesto militar ni oficial; iba como simple testigo, llevado por su entusiasmo Los Chilenos han aplicado, por este hecho, el nombre de *Cucalones* á los que voluntariamente y sin colocacion oficial, acompañan al ejército.

En este corto tiempo hizo una campaña gloriosa, pero sin el provecho que la Nacion pudo y debió reportar, si el marino Peruano no hubiera tenido un corazon noble, generoso y humano, incompatible con lo que exigia la guerra salvaje que Chile hacia al Perú; lo cual amortiguó no poco el entusiasmo en favor del digno Comandante Grau.

(*) A primera vista se cree que el « Huáscar » y la « Independencia » eran inmensamente superiores á la « Esmeralda » y « Covadonga »; pero si se examina y compara con atencion é imparcialidad las condiciones de unos y otros, se verá que la única y verdadera ventaja de los primeros consistia, no en su blindaje, sinó exclusivamente en su ariete ó espolon; porque el blindaje podia ser perforado fácilmente por los cañones de los segundos, tanto por su calidad, cuanto por la naturaleza de sus proyectiles y la distancia que los separaba en el combate; ademas estos buques tenian muy ejercitada su marineria, y en especial sus artilleros; mientras que los buques peruanos, y en particular la « Independencia » carecian de artilleros; ó lo que es lo mismo los que tenian eran tan novicios ó ignorantos que equivalia á no tenerlos; por cuyo motivo, á pesar de la corta distancia en que combatian, pocos fueron los tiros que acertaron.

CAPITULO VII

Campaña marítima

Sumario: La escuadra Chilena se presenta en el Callao, y regresa sin intentar la menor hostilidad—Absurdo plan del Almirante Revolledo—Falsas apreciaciones en Chile sobre la expedicion de la escuadra Peruana—El General Prado llega á Arica—Sale de Tacna una division boliviana á Iquique—El General Prado pasa á Iquique, su objeto—No mejora el estado material y moral del ejército del Sur—Se ocupa el « Huáscar » en excursiones inútiles y estériles —El « Huáscar » regresa al Callao y de allí á Arica—Sigue á Iquique y sorprende á la escuadra enemiga—Es perseguido por el « Cochrane »—El « Cochrane » bombardea y destruye á Pisagua Excursiones de la « Pilcomayo »—Burla la caza del « Blanco » y la « Chacabuco »—El « Blanco » bombardea la poblacion de Iquique en la noche, sin prévio aviso—Protesta del cuerpo consular—El « Huáscar » y la « Union » salen de Arica al Sur, hacen varias presas; y visitan puertos enemigos—En Caldera enmudecen las baterias festejadas dos dias ántes por estar concluidas—La «Union» recorre varios puertos enemigos y apresa buques—Caza y apresamiento del « Rimac »—Indiscreta conducta del Comandante de la cañonera francesa « Hugon »—Pánico en las costas de Chile por la presencia del « Huáscar »—Excitacion popular en Santiago—La « Union » vá al Estrecho en busca de una presa y regresa sin fruto.

La escuadra Chilena compuesta de los blindados «Cochrane» y « Blanco Encalada, » la cañonera « Magallanes, » las corbetas « Chacabuco » y « O'Higgins » y los trasportes « Abtao » y « Cousiño », salió de Iquique, como lo hemos

dicho, con rumbo Sur para ocultar su movimiento, y horas despues se dirijió al Callao, navegando muy léjos de la costa, circunstancia que impidió su encuentro con el « Huascar » y la « Independencia » que á la sazon navegaban al Sur. En la mañana del 22 de Mayo se presentó á la vista del Callao, como á seis millas; pero encontrándose burlada por la ausencia del « Huáscar » y la « Independencia, » emprendió su regreso al Sur, tres horas despues, sin atreverse á atacar á los demas buques que habian quedado en la bahia.

A pesar de que la escursion del « Huáscar » y de la « Independencia » al Sur debió revelarles el inmenso peligro que corrian los buques que quedaron bloqueando á Iquique, los que permanecian en Antofagasta, y los trasportes que á ese mismo tiempo conducian gran número de fuerzas de Valparaiso á este último puerto, su vuelta fué exesivamente lenta por falta de carbon, falta que los obligó á navegar á medio vapor y á vela, y que les impidió perseguir al trasporte Peruano « Oroya » que encontraron ya de regreso al Callao. A su paso tocaron en la bahia de San Nicolás para reparar algunas averias y trasbordar carbon. A la salida de este puerto recibieron la noticia del combate del 21 en Iquique (Mayo 26;) pero léjos de apurar su marcha para procurar siquiera salvar sus trasportes del Sur, continuaron con la misma lentitud, y perdieron todavia siete horas en Mollendo intentando cortar el cable telegráfico, y asi continuaron hasta Iquique, en cuyo trayecto tuvo lugar la caza que el « Blanco » emprendió sobre el « Huáscar », de la que ya hemos hablado.

El plan que llevó la escuadra Chilena al Callao se reducia á lanzar el « Abtao », á todo andar, sobre la bahia del Callao, hasta penetrar cerca de los buques Peruanos, colocarse entre éstos y las baterias de tierra; entónces se debia prender las mechas, ya preparadas, para que estallara la Santa Bárbara al mismo tiempo que se efectuara la explosion de los calderos del buque. En estos momentos debia ponerse fuego al « Abtao, » para convertirlo en brulote. Pero al cruzar la línea enemiga se debia disparar toda su artilleria, á fin de utilizarla por última vez. Mientras el « Abtao » á órdenes

del Comandante Thompson, ejecutaba esos prodijios que debian producir el desorden y atolondramiento en las naves Peruanas, para aumentarla y aprovechar la confusion, los dos blindados « Blanco » y « Cochrane » atacarian al « Huáscar » á los monitores y otros buques; y la « Magallanes » « Chacabuco » « O'Higgins » se ocuparian en bombardear la poblacion. (Bibl. 133 XVIII.) La febril y alcoholizada cabeza del Almirante Revolledo creia todo esto muy hacedero, sin advertir que todo el plan dependia de la simultaneidad instantánea de circunstancias tan diversas como heterogeneas, de tal suerte que faltando una sola de ellas, todos sus efectos debian ser contra los asaltantes. Felizmente para Chile los grandes planes de su Almirante quedaron solo escritos, porque la escuadra que buscaba en la bahia del Callao, se encontraba en Iquique.

Los Chilenos atribuyeron el fracaso de su expedicion al aviso que suponian se habia trasmitido por el cable al Gobierno del Perú, anunciando la salida de su escuadra al Callao, hecho notoriamente falso, pues el cable que creian reanudado, continuaba roto entre Iquique y Mollendo; mas no por eso dejaron de poner el grito en el cielo, de exijir al Gobierno de Chile la destruccion completa de Iquique y la suspension de los bloqueos; de acusarlo y proponer contra él, en las Cámaras, un voto de censura; pero ese Gobierno supo arrostrar con serenidad los impacientes desbordes de la muchedumbre, y las acusaciones ante el Congreso, y continuar impasible en su tarea de disciplinar, armar y equipar, de la mejor manera su ejército de tierra.

En el Perú no se seguia ese cuerdo ejemplo; el ejército distribuido entre Pisagua é Iquique, carecia de armas de precision, y aun las que tenia eran de diversos sistemas y calibres; no se conocian los cañones Crupp, ni las ametralladoras de moderna invencion, sino de nombre; y como si esto no hubiera sido ya bastante por sí solo para colocarse en la mas desventajosa posicion respecto del enemigo, los gefes del ejército parece que hubieran guardado para esta ocasion

todas sus rencillas y susceptibilidades, introduciendo así el desconcierto y la desmoralizacion en todo.

A su llegada á Arica el General Prado encontró al General Daza recientemente venido de Bolivia con su ejército, del cual casi la mitad, estaba desarmado. Conociendo el General Prado la necesidad que habia de reforzar el ejército de Tarapacá, manifestó al General Daza la urjencia de mandar una parte de su ejército con este objeto; y solo á muchas instancias lo hizo convenir en que fuera por tierra una division, al mando del General Don Cárlos Villegas, y otra por mar al mando del General Don Pedro Villamil, la cual fué trasportada á Pisagua en el «Oroya,» burlando la vijilancia de las naves chilenas. (*)

Con el objeto de activar los trabajos de defensa que se emprendian, de restablecer la armonia entre los jefes, y la disciplina en el ejército de Tarapacá, el General Prado hizo varios viajes de Arica á Pisagua é Iquique, embarcándose una vez en bote; pero no quiso remediar el mal ni poner la mano en la verdadera causa del desarreglo; conservó en su puesto de General en Gefe al General Buendia cuyo desprestigio crecía á cada instante; ni se atrevió tampoco á separar del mando á jefes díscolos, como el Coronel Don Justo Pastor Dávila, que por su carácter altanero, y su falta de modales, provocaba cuestiones enojosas con los demas jefes de divi-

---

(*) *Cuerpos Bolivianos que marcharon de Tacna á Pisagua é Iquique.*

Batallon Illimani	al mando del	Coronel	Ramon Gonzalez 500
Id. Olañeta	id.,	id.,	Eloy Martinez . . 500
Id. Dalence	id.,	id ,	Donato Vazquez . 500
Id. Paucarpata	id.,	id ,	Pablo Idiaquez. . 500
Id. I de Aroma.	id.,	id.,	Belisario Antesana 500
Id. Vengadores	id.,	id.,	Federico Murga . 500
Id. Victoria	id.,	id.,	Juan Granier . . 500
Id. Independencia	id.,	id.,	Pedro P. Vargas . 400
Regimiento Bolivar I de Húsares.	id.,	id.,	Julian M. Lopez . 250
Escuadron Franco Tiradores . .	id.,	id.,	Napoleon Tejada . 150
			Total. 4,300

sion; en una palabra no atacó el mal sino en accidentes insignificantes. Tampoco dió al General Buendia todo el apoyo necesario para que despidiera del servicio ó castigara con severidad á los que no obedecieran ciegamente sus órdenes.

Despues fijó su residencia en Arica, y desde allí queria dirijir, por telégrafo, la marcha y los movimientos de un ejército mal organizado; y á distancia de mas de cincuenta leguas por tierra. Contribuyó mucho á esta permanencia la desconfianza que le inspiraba el ejército boliviano; porque aunque el General Daza se manifestó siempre, en público y en privado, decido á mantener fielmente la alianza con el Perú, su ejército no le tenia verdadero afecto, y aun el mismo Daza no parecia estar muy satisfecho.

La punible pérdida de la «Independencia» no se castigó como debiera, para retemplar la disciplina militar, limitándose á someter al Comandante More á un juicio de pura forma, que seguia los trámites lentos de un juicio cualquiera, y que nunca llegó á concluirse.

No contando ya el Perú con mas buque capaz de imponer algun respeto al enemigo que el «Huáscar», natural é indispensable habria sido no aventurarlo sino cuando se tratara de alguna operacion de vital importancia, para el éxito de la guerra; pero en vez de esto se le empleó en excursiones de puro lujo, exponiéndolo temerariamente, sin la menor perspectiva de utilidad; disposiciones tanto mas censurables cuanto que, aparte de que debia suponerse que el enemigo dirigiria sus esfuerzos sobre la única nave que impedia su absoluto dominio en el mar, se sabia positivamente que todos sus planes marítimos, por de pronto, tendian á destruir ó á apresar al «Huáscar», con cuyo objeto los blindados chilenos, apesar de su indudable superioridad, navegaban siempre acompañados de otro buque que, aunque de madera, podian prestar eficaces servicios en caso de un combate.

Con tal sistema de operaciones el resultado final no podia ser dudoso; y si es cierto, que la diestra mano que manejaba el timon del «Huáscar» inspiraba sobrada confianza, y tenia

probada gloriosamente su superioridad marinera respecto de sus poderosos adversarios, no lo era ménos, tampoco que, persistiendo en buscar el peligro, habia al fin de perecer en él. Mas ántes de trazar este último cuadro, iluminado por el sublime sacrificio de esa nave legendaria, continuaremos narrando, en el órden en que se sucedieron, los diversos acontecimientos que precedieron á tan fatal desenlace.

Vuelto al Callao, el «Huáscar» se ocupaba, desde su llegada, en limpiar su máquina y sus fondos, y en hacer las reparaciones que no pudo verificar ántes por su precipitada salida; pero aun no habia terminado su tarea, cuando el Director de la Guerra lo pidió por repetidos telegramas para emprender un ataque sobre los buques menores del enemigo, pues sabia que los blindados se encontraban en Valparaiso limpiando sus fondos. Salió pues el «Huáscar» (Julio 6,) y llegó á Arica (el 8,) creyendo poder concluir allí las reparaciones comenzadas; pero noticiado el General Prado de que la escuadra chilena, que bloqueaba el puerto de Iquique, se retiraba de la bahia todas las noches, dejando uno solo de sus buques, ordenó al «Huáscar» que le diera una sorpresa. Con tal objeto, zarpó de Arica á la una de la tarde del 9 de Julio, tocó en Pisagua, y no encontrando allí ningun buque siguió su rumbo á Iquique, donde tampoco encontró ninguno; y habiendo entónces mandado á tierra á tomar noticias (á las doce y media de la noche del dia 9) se le dijo que en la tarde del dia anterior habia zarpado el «Matias Cousino» y «el Abtao», horas despues el «Cochrane» y la «Magallanes». En el acto partió el «Huáscar» en busca de la escuadra (1-45, a. m.;) la mañana estaba tan brumosa que apenas se podian distinguir los objetos á muy cortas distancias; se navegaba en el mas profundo silencio, con todas las precauciones del caso; y cada hombre ocupaba su puesto de combate, cuando á las 3. a. m. el centinela anuncia; *buque por la proa*; el buque avistado trata de huir, pero el Comandante Grau dice en alta voz, «*Capitan, rindase y siga mis aguas*»: y como siguiera huyendo, el «Huáscar» rompió el fuego sobre él y repitió la órden de rendicion; entónces el Comandante del

buque contestó: Comandante Grau; « *estamos rendidos, no mate mas gente* »; en el acto se suspendió el fuego, se arriaron botes para salvar á los que en el momento del fuego se habian echado al agua: y se ocupaban en pasar los Oficiales y tripulacion necesarias á bordo del buque rendido, que era el « Matias Cousiño, » cuándo el centinela del tope anunció otro buque por la proa; se suspendió la operacion, y el Comandante Grau dijo en alta voz « *Capitan del « Cousiño » salve su gente en los botes, porque voy á hacer fuego sobre su buque para echarlo á pique* » y luego rompió el fuego. El « Cousiño » estaba casi á pique, cuando el « Huáscar » trabó combate con el otro buque; el combate tenia lugar á toca penoles, ya por babor como por estribor; tres veces lo embistió el « Huáscar » con el espolon, pero solo en la última le tocó muy lijeramente por la popa al buque enemigo; algunos segundos mas de esta lucha habrian bastado, para dar buena cuenta de ese buque que despues se supo era la « Magallanes » en estas circunstancias aparecieron otros dos buques, uno de ellos el « Cochrane », como á 2000 metros de distancia; pero que no pudo hacer fuego por encontrarse los otros buques Chilenos muy cerca del « Huáscar ». Como aclaraba el dia, éste emprendió su retirada, seguido por el « Cochrane » y la « Magallanes », hasta las once de la mañana: cinco horas despues fondeaba en Arica (Junio 11.) El combate tuvo lugar á diez millas al Oeste de Iquique; el « Huáscar » sufrió muy lijeras averias en su obra muerta, y ninguna en su tripulacion, si se esceptúa un herido levemente. (Apéndice núm. 15.)

La escuadra Chilena que no se atrevia á buscar á las naves Peruanas en Arica, en donde se le ofrecia un campo digno de su decantada brabura; descargaba sus iras y cebaba su venganza bombardeando y destruyendo puertos indefensos. Con tal propósito el « Cochrane » y la « Magallanes » se presentaron por tecera vez en Pisagua (Julio 23,) notificaron que iban á destruir las lanchas, y que si se les hacia alguna resistencia bombardearian la poblacion; se les contestó que no impedirian la destruccion de las lanchas, y sí el desembarque de cualquiera tropa; no necesitaron mas los mencio-

nados buques para que sin otra prevencion de su parte ni hostilidad de tierra, rompieran el fuego sobre la ya destruida poblacion, arrojándole 32 bombas. A su turno el « Blanco » y la « Chacabuco » se presentaron en Pabellon de Pica (el 3 de Julio,) « Mandaron varios botes para destruir las máquinas condensadoras de agua, pero temiendo que de tierra les hicieran resistencia, si intentaban desembarcar, regresaron, y desde ese momento principiaron los cañones de los buques su obra de destruccion; en pocos momentos quedó destruido lo poco que habia en la isla. » En tierra se encontraban unos cuantos hombres armados que no pudieron hacer fuego por la distancia en que estaban los buques y el precipitado regreso de los botes. « Terminada su obra y satisfechos de su resultado, continuaron ámbos buques para el Norte » (Bibl. 54-Carta de Julio 9, al « Mercurio ») encontrando en su camino á la « Pilcomayo » cuya escursion y caza vamos á narrar en seguida.

Esta cañonera habia salido de Arica en direccion á Pisagua, convoyando al « Oroya », (que conducia tropas que desembarcó en este puerto) y siguió á Tocopilla, en donde destruyó trece lanchas, é incendió á la fragata « Matilde »; regresaba de esta operacion (Julio 6,) que ejecutó á vista de la tropa enemiga que tenia dos cañones de campaña y que no hizo la menor resistencia, cuando avistó dos buques, el « Blanco » y la « Chacabuco », que dirijian sus proas sobre ella, y emprendieron su caza desde ese momento hasta las siete de la mañana del siguiente dia, en que la abandonaron, dejando tranquila á la cañonera que fué á fondear otra vez en Arica.

Tan seguros « estaban los Chilenos de hacer su presa, al ver que el « Blanco » se hallaba á tiro de cañon de la « Pilcomayo » desde los primeros momentos, que durante largas horas hubo en el muelle gran concurso de Jefes de alta graduacion, soldados y pueblo, esperando saludar á los afortunados captores », y en los diarios lo anunciaron como un hecho consumado; así que la noticia del fracaso de la captura pro-

dujo muy mal efecto en todos, tanto militares como marinos y paisanos. (*)

« Esta excursion significaba una diestra combinacion y un oprobio para Chile.... Al empezar la « Pilcomayo » su

---

(*) *Comandancia de la cañonera «Pilcomayo».*—Arica, Julio 8 de 1883. —Exmo. Señor General Supremo Director de la Guerra.—En cumplimiento de las órdenes recibidas de V. E. sali de este puerto el 4 á las 3 h. 15 a. m. convoyado con el trasporte « Oroya » que seguia nuestras aguas á 6 millas mas ó ménos.

A las 8 h. a. m. del 5 avisté el puerto de Pisagua y goberné afuera hasta reconocer la Ensenada del Sur; no habiendo nada que presumiese la proximidad de buques enemigos, volví al puerto é hice señal de *sin novedad* al « Oroya »; gobernamos sobre el fondeadero y á las 11 h. nos amarramos á las boyas. Inmediatamente mandé cuatro embarcaciones para ayudar el desembarque y comisioné un oficial para que activase y cuidara de él en tierra: este quedó terminado sin novedad alguna á la 1 h. 30 m. p. m., debido á la actividad y número de las embarcaciones del puerto, ayudadas por las del « Oroya » y de esta cañonera. A las 6 h. 30 m. p. m. dejé Pisagua y goberné hácia el Sur afuera hasta las 3 h. a. m. del 5, que recalé; de Iquique hice rumbo á la caleta de Patillos. A las 9 h. 30 m. del 5, frente al puerto, mandé un bote á tierra con un oficial, el cual no pudo desembarcar, porque algunos hombres de á caballo que estaban en los cerros, rompieron sus fuegos sobre la embarcacion, y como creí fundadamente que eran nuestros, les hice un tiro de cañon por alto para que no hostilizasen nuestro bote durante su regreso: no habiendo habido otra novedad, y siendo inconducente mí permanencia allí, seguí al sur recorriendo la costa, sin encontrar nada notable hasta Tocopilla, en donde entré el 6 á las 8 h. 15 a. m. y afiancé el pabellon con un tiro en blanco; inmediatamente destaqué un bote de parlamento á tierra con un oficial, y se notificó al Comandante militar del objeto de nuestro arribo, y de que hariamos fuego sobre el puerto si hostilizaban nuestras embarcaciones: al regreso del parlamento mandé dos botes que prendieran fuego y echaran á pique, largándolas al garete, trece lanchas que habia fondeadas.

Las fuerzas enemigas, con dos cañones de campaña, se parapetaron frente al muelle, al sur de la poblacion, y permanecieron allí sin oponer resistencia alguna, todo el tiempo que estuve frente al puerto, protejiendo mis embarcaciones en comision; despues de esto procedí al reconocimiento de dos buques mercantes, uno inglés en el fondeadero, y otro nicaraguense en franquia; resultando que este último llamado «Matilde», enarbolaba indebidamente su bandera, pues era de nacionalidad y pro-

operacion de guerra, ocurrió una circunstancia digna de ser, recordada, por característica. Cuando el blindado « Blanco » se acercaba á Tocopilla, divisó á su costado una enorme tortuga de mar, y paró su máquina para pescarla..... Y en

---

piedad Chilena, tomé su falsa patente y demas documentos, é hice que lo desalojaran su capitan y tripulantes, entre los cuales habia dos chilenos (el cocinero y un marinero;) despues que todos sacaron de á bordo sus equipajes, les permití irse á tierra en una de las embarcaciones del mismo buque; en seguida ordené descargar la artilleria sobre él, y la quinta bomba produjo un incendio á popa que, media hora despues, abrasaba toda la extension y arboladura del buque.

Llamo la atencion de V, E. sobre la conducta del Cónsul general de Nicaragua en Valparaiso, por haber expedido con fecha 29 de Marzo, patente de nacionalidad nicaraguense á la barca Chilena « Matilde » que en la fecha citada, se encontraba en la mar en viage de Eten á Valparaiso, segun consta del diario de navegacion del referido buque, cuyo arribo á ese puerto solo verificó el 9 de Abril. A las 11 h. 45 m. a. m. me franquié del puerto y seguí al Sur durante solo 35 m. por haberse avistado un vapor hácia el N. O. en cuya demanda goberné hasta la 1 h. 15 m. Reconocido ser buque de guerra y avistados dos vapores mas que convoyaban con él, volví á mi rumbo al Sur, sobre Cobija, el que tuve pronto que abandonar, porque el blindado «Blanco Encalada» emprendió una tenaz caza sobre nosotros hasta las 7 h. 45 m. a. m. del dia siguiente 7, que desistió de su propósito, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. Durante el viage la máquina de esta cañonera ha funcionado con toda regularidad, y hemos fondeado sin otra novedad en este puerto á las 2 h. del dia de hoy.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á V. E.—Exmo. Señor.—*Cárlos Ferreyros.*

« El Constituyente ».—Copiapó, Julio 9. — *Qué decepcion!* — Cuando se supo que el « Blanco Encalada » perseguia á la « Pilcomayo » todos ó casi todos profetizaron que este buque dejaria de figurar en la marina peruana, pues el blindado la echaria á pique ó la obligaria á rendirse.

Mientras llegaba el cumplimiento de esa profesía, la ansiedad se apoderó de los ánimos, y cada cual esperaba el desenlace de este nuevo drama marítimo, forjándose de antemano mil bellísimas ilusiones. Cuando viviamos en ese mundo ilusorio, el telégrafo por su rudo laconismo nos dió ayer tan récio sacudon, que nos trajo al mundo real

este trámite de guerra hallábase la nave almirante de Chile, *pescando una tortuga*, mientras que una frágil cañonera enemiga quemaba, á mansalva, buques Chilenos, y hacia ostentacion de clemencia con sus soldados ». (Bibl. 104 II, pág. 94.)

Enfurecido el siempre chasqueado Almirante Williams Revolledo con la frustrada captura de la « Pilcomayo », poco tardó en ejercer su venganza de la manera acostumbrada, aunque con mas refinada alevosia.

La noche del 16 de Julio reposaba tranquilo el vecindario de Iquique, confiado en la promesa solemne, hecha desde el 6 de Abril, á los Cónsules de ese puerto, por el Almirante Chileno, de que llegado que fuera el caso, no procederia á bombardear la poblacion sin prévio aviso ; y por lo mismo la llegada del « Blanco » el dia anterior no inspiró temor ni sobresalto ; mucho mas no habiendo mediado ningun acto, ni indicio de hostilidad contra la escuadra, no obstante de estar fondeada muy cerca de tierra ; cuando á la hora indicada se oyó de repente tiros de fusileria de abordo, que no se supo á que atribuir, y momentos despues un disparo de cañon de grueso calibre, al que siguió un continuado fuego sobre la poblacion, por dos horas consecutivas, durante las cuales se arrojaron

---

y apénas volvimos en sí nos dijo : La « Pilcomayo » no ha sido alcanzada y el « Blanco » ha regresado á Antofagasta.

Como se comprenderá, esta noticia produjo los efectos del estallido de una bomba, y junto con lo que se tuvo conocimiento de ella, empezó un verdadero diluvio de comentarios que ha aumentado notoriamente hasta hoy.

Háganse cuantas apreciaciones se quieran ; pero lo real y verdadero es esto ; el « Blanco » ha andado muy desgraciadamente en sus excursiones de la actual campaña : el « Chalaco » que contaba como suyo primero, se rió de él en sus propias barbas escapándose ; el «Huáscar» despues se le iba por entre los dedos, y hoy la « Pilcomayo » se le escapa de la concavidad de las manos.

El motivo de tanta escapada no lo sabemos, y con nosotros casi todos en el pais ; por lo tanto, esperemos que el tiempo lo dirá.

sobre ella 42 bombas de á 250, en todas direcciones. Apenas puede concebirse el espanto y la confusion que causó semejante hostilidad, tan salvaje como inusitada, en los confiados habitantes de ese puerto, y cuyo resultado fué la victimacion de muchas mujeres, niños y ancianos, muertos ó heridos.

Indignado el cuerpo consular por la perfidia del Almirante Revolledo, formuló una enérgica protesta, « por la manifiesta contradiccion entre sus solemnes promesas y garantias, y el bombardeo llevado á cabo sin prévio aviso, sin motivo alguno justificable, y contra todo principio y práctica del derecho internacional. » El Almirante alegó, para justificar su procedimiento, supuestos preparativos ó tentativas de un ataque de torpedos á sus buques, torpedos que jamás se aplicaron ni aparecieron en la bahia. (*)

(*) Iquique, Julio 18 de 1879.—*Gefe de Estado Mayor General.*—Al Benemérito Señor General de Division, General en Gefe del Ejército. —Un acontecimiento sin nombre en la historia, un hecho sin ejemplo, contrario á las leyes de la guerra, y aun á las leyes de la humanidad, digno únicamente de los vándalos de la edad media, tuvo lugar en la noche de ayer, de las 7 y 30 hasta las 6 y 20 p. m. Cuando el pacífico vecindario se entregaba al descanso de sus tareas, y cuando las fuerzas del ejército que guarnecen la plaza, ocupaban sus puestos de servicio; se advirtió á bordo de las naves bloqueadoras, que se encontraban al frente de la bahia, un fuego nutrido de fusileria que la oscuridad de la noche hizo imposible conocer su objeto, interrumpido á intervalos por disparos de cañon. Concluido éste, principió con mas actividad el fuego de su gruesa artilleria ya con direccion al puerto, haciéndose fuera á la mar, media hora despues.

El número de disparos de cañon, de diversos calibres, ascendió al de 42, causando en el ejército y en el vecindario, los estragos que se determinan en la relacion que me hago el honor de acompañar á U. S.

El exámen de las causas que haya dado orijen á este hecho tan inaudito y salvaje y los sucesos que se desarrollen, difícilmente podrian demostrarse; mientras tanto la forma con que se ha procedido, autoriza á creer que continuan en su invariable conducta de destruccion, á mansalva y sobre seguro, emprendida ya en nuestros indefensos puertos de Pisagua, Mejillones y Pabellon de Pica, y que no siéndole posible penetrar en el continente por la valerosa resistencia, que les oponen nuestros

La causa verdadera fué el miedo cerval de que estaban poseidos de Almirante á paje, los varoniles tripulantes de las naves bloqueadoras, y que los hacia ver en cada madero boyante un torpedo, así como en cada humo un « Huáscar; »

---

compatriotas, sácian por lo ménos sus pasiones de este indigno modo.

Las fuerzas del ejército se retiraron á sus cuarteles á las 6 a. m. de la fecha; y dos horas despues ha vuelto á entrar en el puerto la escuadra Chilena que le abandonó despues de su original hazaña de la noche, faltando el blindado « Blanco Encalada » y el trasporte « Matias Cousinio. »

Nada mas tengo que agregar á U. S. que ha sido testigo presencial de estos acontecimientos.

Los señores Jefes, Oficiales y tropa permanecieron dignamente en sus puestos, resueltos como buenos á sacrificar su existencia en aras de la patria.—Dios guarde á U. S.—B. S. G. en J.—*Santiago Contreras.*

Relacion de los daños causados por el bombardeo de anoche en individuos y edificios de esta poblacion:—Muertos.—De la « Columna de Tarapacá,» soldado Francisco Vasquez, destrozado por una bomba.

—Id del pueblo, tres niños de doña Maria Vilches, id, id.

—Id. id, id, Don Quinteros, las dos piernas destrozadas por otra bomba, murió en la mañana de hoy.

Heridos.—Del E. M. G. Teniente Coronel Don José Luis Torres, en la cara, un astillazo.

—Id. id, Teniente Don Enrique Osma, en la cabeza, fragmentos de bomba.

—Ciudadano (quiteño) Don Manuel Flores, un brazo ménos.

—Id, Don Manuel Matias Verdejo, en la cabeza, fragmentos de bomba.

Id.—(Aleman) don Enriqne Vam Buren, en el pecho, astillazo.

—La anciana, doña Petronilla Núñez, en la cabeza, grave, fragmento de bomba.

Y otros muchos contusos con astillas de madera.

Gran número de casas maltratadas y otras inutilizadas, cuyas pérdidas no se pueden apreciar de pronto.

El estanque del agua de Arica, roto por una bomba.

Iquique, Julio 17 de 1879.—*Francisco Lugo.*

Notas cambiadas entre el Cuerpo Cónsular y el Almirante de la Escu

y por desgracia sucedió esa noche, como muchas otras probablemente, que grandes trozos de madera, de los que las corrientes iban arrancando al cadáver de la « Esmeraldad », fueron á flotar al rededor de los buques; al ver esto los

---

dra Chilena.—Iquique, Julio 17 de 1879.– Señor:—Tenemos presentes las explícitas declaraciones que U. S. se dignó hacer en fecha 6 de Abril á los delegados del Cuerpo Consular: y ánte la fé que éllas debian merecernos, no habriamos podido nunca suponer que se produjesen acontecimientos en manifiesta contradiccion con las garantias espontáneamente ofrecidas por U. S.

Contra todas nuestras previsiones, anoche por espacio de dos horas, por motivos que no alcanzamos á comprender, y sin el aviso prévio que el Derecho internacional requiere, los buques al mando de U. S. han dirijido sobre esta ciudad un considerable números de tiros de cañon, cuyos efectos han sido desastrosos; varias personas indefensas, ancianos, mujeres y niños, y algunos neutrales han perdido la vida; han sido destruidas algunas propiedades particulares, pertenecientes á extrangeros, de los cuales, como U. S. no ignora, está compuesta la mayoria de esta poblacion.

Encargados de la proteccion de vidas é intereses de nuestros respectivos nacionales, y para cumplir con los deberes de nuestro cargo, en reunion especial, hemos resuelto unánimemente protestar, como en efecto lo hacemos en toda forma, del bombardeo de anoche, bombardeo injustificable y contrario á las prácticas mas conocidas y sagradas del Derecho internacional, haciendo responsable á U. S. de las consecuencias á que él pudiera dar lugar.

Somos de U. S. atentos y obsecuentes servidores —*J. W. Merriam*, Cónsul de los Estados Unidos de América y Décano del Cuerpo Consular.—*Márcos F. Aguirre*, Cónsul del Ecuador.—*Indalecio Gamez*, Cónsul de la República Arjentina.—*Herman J. Schmidt*, Cónsul de la monarquía Austro-Húngara y encargado del consulado del Imperio Aleman.—*M. Jowell*, Vice-Cónsul accidental de S. M. B.—*Doctor Hugo Rossi*, agente consular de Italia.—Al Señor Comandante en Jefe de la Escuadra Chilena en esta rada.

Abordo del blindado « Banco Encalada » — Iquique, Julio 17 de 1879. — Señor Cónsul : — Hé tenido el honor de recibir la nota protesta del cuerpo consular, residente en este puerto, la cual enviaré á mi gobierno en primera oportunidad para su conocimiento.

Miéntras tanto, juzgo oportuno manifertar á U S., que no niego el hecho de haber ofrecido al Cuerpo Consular, que siempre que, por los

preocupados marinos, talvez ciertamente sobrexitados á esas horas de tinieblas, como dia de la patrona de las armas Chilenas, por la influencia de algun otro espíritu perturbador, no necesitaron mas para trabar recio combate con aquellos

---

acontecimientos de la guerra, me viera precisado á bombardear esta plaza, lo haria saber al Cuerpo Consular con la conveniente anticipacion, para la seguridad personal é intereses de sus nacionales.

Y tengo la satisfaccion, Señor Cónsul, de haber obrado extrictamente en armonía con mi promesa, apesar de los actos de hostilidad empleados por las fuerzas militares de tierra contra la corbeta « Esmeralda », durante un combate naval primero, é intentando despues la destruccion de uno de los buque de la Escuadra de mi mando por medio de un torpedo en la noche del 8 del actual.

Pero la nueva repeticion de este último acto anoche, contra el buque de mi insignia, me autorizaba, de hecho, para consumar la destruccion del pueblo; pero, aún así, y obedeciendo solo á un sentimiento humanitario, ordené que las punterías se hicieran por alto, como U S. habrá tenido ocasion de cerciorarse.

Deploro la pérdida de vidas de individuos indefensos que U S. me asegura ha ocurrido; pero no se ocultará á U S. que la feliz aplicacion del torpedo hubiera hecho perecer á un sin número de individuos tambien indefensos contra esta traidora arma de guerra.

Hasta este momento, la guerra, en que nos hallamos empeñados, ha sido sostenida por nuestra parte, con toda lealtad; puede U S. asegurarlo así á sus nacionales, y agregarles que se continuará del mismo modo, mientras el enemigo no emplee armas de esta especie.

Finalmente, me permito recordar á U S., que este pueblo, hoy cuartel general del Ejército, con sus fortificaciones y defensas, lo constituyen en una plaza militar, y por consiguinte, sus moradores están sujetos á todas las contingencias de la guerra; por lo cual lamento sinceramente la permanencia aun en ella de ciudadanos neutrales, y muy particularmente la de U S. y demás miembros del Cuerpo Consular, que U S. tan dignamente preside.

Con sentimientos de mi mas alta consideracion, tengo el honor de ser, Señor, atento y obsecuente servidor. — *J. Williams Rebolledo.* — Señor Cónsul de los E E. U U. de Norte-América, Decano del Cuerpo Consular extranjero en Iquique.

Iquique, Julio 19 de 1879. —Señor: —Hemos leido con detenida atencion el oficio que U S. se ha dignado dirijir al Decano del Cuerpo Consular de este puerto, y despues de meditar todas las razones aducidas

audaces, aunque inanimados tiburones, primero, parodiando magníficamente aquel famoso combate del no ménos famoso héroe de la Mancha, con los molinos de viento, y despues con la inerme poblacion de Iquique, sorprendida como verdadero rebaño en altas horas de la noche por hambriento y traidor carnicero.

Ese dia (16 de Julio,) aniversario del grito de independencia dado en la ciudad de la paz, ha mas de medio siglo, por el patriota Murillo, los Presidentes del Perú y Bolivia celebraban en Tacna aquel memorable acontecimiento, y en medio del público regocijo se recibió el primer telegrama de Iquique, anunciando lo que acababa de pasar en ese puerto; la alegria se convirtió en furia contra los bárbaros enemigos, y sin pérdida de tiempo, el Director de la guerra regresó á Arica y ordenó que la « Union », que habia llegado ese dia del Callao, y el « Huáscar » salieran con direccion á los puertos del Sur á hostilizar al enemigo. Cinco horas despues, en efecto, zarparon del puerto los dos buques, al mando del Comandante

---

en justificacion del bombardeo de la noche del 16 del actual, y en apoyo del derecho de repetirlo en adelante, toda vez que se renueven las hostilidades, que asevera U S. se han ejercido contra la escuadra de su mando; nos permitimos manifestarle, que á este respecto opinamos de otra manera.

No creemos que el derecho internacional autorize y lejitime la destruccion de la propiedad particular y neutral, como una simple medida de represalias, sino, tan solo en el caso preciso y extremo, de que la necesidad de activar la terminacion de la guerra, ó de ejecutar una operacion muy importante, haga inevitable su destruccion.

Tampoco creemos que la calificacion de la plaza fuerte corresponda á esta ciudad abierta; pero, sea de esto lo que fuere, y dejando á quien en ella incurra la responsabilidad de hechos futuros, nos permitimos expresarle, que al usar US. del poder de que dispone en la medida y forma que lo crea conveniente, se digne no echar en olvido que si las naciones civilizadas que clasifican el bombardeo, cuando es lejítimo, de una medida de rigor estremo, lo estigmatizan como un atentado, si se consuma sin prévio aviso, sea cual fuere por otra parte, su grado de lejitimidad.

Confiados en la promesa que U S. nos hizo el 6 de Abril, confirmada

Grau; tocaron en Antofagasta y sus cercanias, apresaron la fragata « Adelaida », cargada de carbon de Chile, y la enviaron al Callao; continuaron al Sur, acercándose á los puertos Chilenos del Cobre, Blanco Encalada, Taltal, y Ballenita, sin ninguna ocurrencia particular. Al dia siguiente (Julio 10) de haber tocado en este último puerto, la «Union» capturó, frente á Chañaral, al bergantin « F Saucy-Jack, » cargado de cobre. De este punto la « Union » se dirijió á Caldera, mientras el « Huáscar » entraba en Chañaral; al ver á este la gente del puerto huia despavorida. El Comandante Grau envió un parlamentario, haciendo saber que no seria atacado el pueblo, y que las hostilidades se limitarian á recojer las lanchas y destruirlas; esto tranquilizó á los pobladores. Destruidas las lanchas volvió el « Huáscar » á reunirse con la « Union » que lo esperaba en la boca del puerto. Todos los de á bordo creian que en Caldera los recibirian á balazos, porque dos dias ántes habia tenido lugar alli el estreno de los fuertes y baterias, con ejercicio de fuego de los cañones mon-

---

indirectamente en la nota que tenemos el agrado de contestar, exigimos de US. se digne decirnos, si podemos asegurar á nuestros respectivos nacionales, que, en el caso desgraciado, de que sus vidas y propiedades corran el riesgo de un bombardeo, éste no se producirá de improviso, sino con un aviso anticipado, segun la práctica de las naciones cristianas.

Por lo demás, y muy agradecidos al interés que muestra U S. por nuestra seguridad personal, nos apresuramos á destruir la estrañeza que causa á U S. nuestra actual permanencia en este puerto, insinuándole que ella se explica por las garantias que U S. nos dió; y que los deberes de nuestro cargo nos obligan á permanecer donde se hallan amenazados los interese de nuestros connacionales.

Somos de U S. con expresion de alta consideracion, atentos y obsecuentes servidores. — *J. W. Merriam*, — Cónsul de los Estados-Unidos de América y Decano del Cuerpo Consular. — *Márcos F. Aguirre*, — Cónsul del Ecuador. — *Hermann I. Schmidt*, — Cónsul de la Monarquia Austro-Húngara y Encargado del del Imperio Aleman. — *Indalecio Gomez*, —Cónsul de la República Argentina. — *J. Jewell*, — Vice-Cónsul Aocidental de S. M. B. — *Dr. Hugo Rossi*, — Agente Consular de Italia. — Al Señor Comandante en Jefe de la Escuadra Chilena en esta Rada.

tados, de á 70 y de á 150, que fué celebrado con fiestas, banquetes y brindis, en que, cuando ménos, auguraban que el « Huáscar » encontraria alli su tumba, si se atrevia á ponerse á tiro de las baterias. » ¡Oh desgracia! el « Huascar » penetró en el puerto, y recorrió toda la bahia rosando fuertes y baterias, sin que sus estrujados cañones hicieran oir ni el menor bajido de su segura dolencia ». (Bibl. 104) (*)

« Es evidente sin embargo, que no se proponia el « Huáscar » devolver á la casi indefensa poblacion de Caldera, los cañonazos nocturnos, que en hora infausta, disparara la escuadra chilena cuatro dias ántes ». (Bibl. 104 II. pág. 102). De alli continuó el monitor su marcha al inmediato puerto del Huasco, en donde, despues de la notificacion de costumbre, destruyó, sin encontrar resistencia, las lanchas que encontró (Julio 21).

La « Union » ejecutaba á la vez iguales operaciones en los puertos de Carrizal Bajo, y Pan de Azúcar. De regreso al Norte apresó en Chañaral (Julio 22) la barca «Adriana Lucía» cargada de cobre. « De esta suerte, durante tres dias de regalada excursion, los peruanos visitaron cinco puertos de Chile, destruyeron por completo su movilidad é hicieron tres presas que valian mas de cien mil pesos! . . . . El pánico que causaba el « Huáscar » llegó ¡oh mengua! hasta apagar las luces del faro en la plaza fuerte de Valparaiso». (Bibl. 104 pájinas 197-295)

El dia siguiente, á las seis de la mañana, el « Huáscar » se

(*) *Prueba*—Mañana quizá se hará un ensayo con los fuertes de Caldera, habiéndose estraido para tal efecto, la bala que guardaba en su terrible seno el cañon de á 150.

El escritor chileno Vicuña Mabkena, al referirse á este suceso, confirma, aunque de un modo incidental bastante expreso, el desfavorable juicio que aun en algunos chilenos, habia producido el inícuo bombardeo nocturno de Iquique, sí bien por otro lado asienta una falsedad, diciendo que Caldera estaba indefenso, pues es de pública notoriedad que pocos dias ántes del arribo de los buques peruanos á esas costas, se habia montado en dicho puerto, como acabamos de decirlo, cañones hasta de á 150

presentó frente á Antofagasta, para reunirse con la « Union » segun lo acordaron dos dias ántes; apenas habia llegado á este punto cuando el tope anunció dos humos en el horizonte; el « Huáscar » se dirigió á reconocerlos, y una hora despues pudo observar que un vapor perseguia á otro; la ansiedad fue grande; ¿seria el « Blanco » persiguiendo á la « Union »? era necesario saberlo; el « Huascar » aumentó su andar, tomando el rumbo conveniente para salir al encuentro del buque perseguido; para protejerlo si era la « Union » la perseguida, ó asegurar su apresamiento si era enemigo; una hora despues pudo reconocerse que la « Union » perseguia al trasporte enemigo « Rimac »; el andar aumentaba en proporcion á la alegria de la seguridad de la presa; ésta huia á todo vapor; el mar estaba tranquilo como un estanque. La « Union » con rumbo al Sur Oeste iba tras la popa del « Rimac » haciéndole algunos tiros para que se rindiera, y el « Huáscar » dirijia su proa al Oeste dejando así cortada la retirada del enemigo; á las diez de la mañana se encontró al alcance de sus poderosos cañones, y á pocos minutos del primer disparo de intimacion, que pasó por la proa del « Rimac » se vió en el palo trinquete de éste la bandera blanca de rendicion (10-10 a. m.) con lo cual cesó el fuego, y los Oficiales del « Huáscar » pasaron á bordo del « Rimac » á tomar posesion de él. Traia á su bordo el escuadron de caballeria, Carabineros de Yungay al mando del Coronel Don Manuel Bulnes, con sus respectivos caballos, armas vestuarios y muchos otros elementos de guerra que conducia á Antofagasta. Los Jefes y Oficiales del escuadron se repartieron entre el « Huáscar » y la « Union » y fueron tratados con esquisita caballerosidad, y como merecian los que se rindieron. (*) (Apéndice núm. 16.)

(*) PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DEL « HUÁSCAR » — *Comandancia General de la Primera Division Naval.* — A bordo del « Huáscar » al ancla, Arica, Julio 25 de 1879.—Exmo. Señor General Director de la Guerra.—Exmo. Señor: — En armonia con las instrucciones y órdenes que recibiera de V. E. para buscar y hostilizar al enemigo en las costas del Sur, junto con la corbeta « Union » y al mando de ámbos

La caza duró como cuatro horas; y aunque es indudable que el momento de la rendicion lo abrevió el « Huáscar, » que con su primer tiro infundió el terror en el enemigo, no por esto puede quitarse á la « Union » el honor de la presa, pues

---

buques, tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el presente parte, sobre el resultado de mi comision.

El 17 del corriente á las 3 h. a. m. zarpamos del puerto, despues de haber convenido con el Jefe de la segunda Division Naval, Capitan de navío Don Aurelio Garcia y Garcia, los mejores medios para llenar nuestro cometido. Navegamos bien retirados de la costa á una distancia tal, para que no pudiéramos ser vistos por los enemigos.

A las 12 h. m. pasamos por frente de Pisagua, y á las 5 h. p. m. por Iquique.

A las 9 h. a. m. del dia 18 reconocimos al Norte de Mejillones de Bolivia un buque de vela que resultó ser la barca inglesa « Ladi Vore de Vore » que cuatro dias ántes habia zarpado de dicho puerto con un cargamento de huano con destino á Liverpol. De este buque obtuve algunos datos acerca de los trasportes enemigos. Continuamos en demanda del puerto de Antofagasta, y al encontrarnos á ocho ó diez millas de la punta de Tetas, se avistó un vapor hácia á la cuadra de babor, que llevaba un rumbo opuesto al convoy Inmediatamente ordené que la « Union » fuese á reconocerlo, mientras yo hacia lo mismo pegándome á la costa. Como el vapor se asemejara al buque enemigo « Abtao » activé la persecucion, y á las 5 h p. m. entré en puerto de Mejillones, siguiendo sus aguas, y resultó ser la cañonera « Hugon » de la marina de guerra francesa, que venia en viaje de Coquimbo. — Nuestro inevitable arribo al puerto ya indicado, frustró el primitivo plan, por que supuse, y con fundamento, que de alli se comunicara por tierra á Antofagasta nuestra llegada, como pasó en otra ocasion. Por tal motivo desistí de mi propósito, y resolvi continuar mi viaje á las costas de Chile.

En las primeras horas del dia 19, y á veintitantas millas de tierra, encontramos varios buques mercantes de vela. — Miéntras yo reconocia á algunos de ellos, ordené que hiciera lo mismo la « Union » con el que tenia mas próximo. Del exámen efetuado por la corbeta, resultó que el buque era la fragata « Adelaida Rojas » cargada con carbon Chileno, y que enarbolaba indebidamente la bandera nicaragüense, y se le despachó al Callao, para que fuese juzgada por el tribunal respectivo, con dotacion de la misma corbeta.

En la mañana del 20 y frente á Chañaral, se capturó por la « Union » el bergantin « E. Sancy Jack » cargado de cobre, y en las mismas con-

no hay duda de que minutos mas ó ménos tarde, ésta sola habria hecho rendirse al trasporte.

Los primeros tiros de la « Union » al trasporte « Rimac, » aunque hechos con las piezas de á 40, infundieron en la tropa

---

diciones del anterior buque, por lo que se le despachó al Callao con igual objeto. Como en estos momentos salia del Chañaral con destino á Caldera el vapor inglés « Santa Rosa » mientras yo reconocia el puerto ordené á la « Union » que continuara inmediatamente su marcha al referido puerto para llegar ántes que el vapor y ver si se podia capturar algun trasporte enemigo. Una vez en el puerto, notifiqué al Jefe militar de la plaza, que iba á proceder á la destruccion de las lanchas haciéndole responsable de las represalias que pudiera tomar, en caso de que se me hostilizara, asi se hizo con todas ellas, sin que se opusiera la menor resistencia.

A las 2 h. p. m. zarpé con rumbo á Caldera y á las 5 h. p. m. encontré en la boca del puerto la « Union. » Media hora despues penetré en la bahia, siguiendo poco despues mis aguas la corbeta, sin que ninguno de los fuertes ó baterias nos hiciera fuego, sin embargo, de habernos colocado á su alcance. Despues de tres horas, esto es, á las 8 h. 30 p. m. zarpé de Caldera con rumbo al Sur, sin que hubiéramos encontrado en este puerto ningun buque enemigo.

En la mañana del 21 entré en Huasco y como en Chañaral, destruí todas las lanchas, mientras igual operacion practicaba en Carrizal Bajo la « Union ». — A las cinco de la tarde entré tambien en este último puerto para salir media hora despues de haberlo reconocido. Al siguiente dia, volvi por segunda vez á Chañaral, y saqué á remolque la barca nicaragüense « Adriana Lucia », cargada de cobre, y que por encontrarse en condiciones análogas á las anteriores, fué remitida al Callao al mando y cuidado de un oficial, dos guardia-marinas y ocho marineros de este buque. — La corbeta entró en la misma tarde al puerto Pan de Azucar, y rompió todas las lanchas que alli existian — El resto del dia pasó sin que ocurriera ninguna novedad importante, hasta las 8 h. p m que encontramos un vapor que reconocido, resultó ser el « Chala » de la compañia Inglesa de Vapores, que habia salido de Antofagasta con destino á Caldera el dia anterior. Nos comunicó que se encontraba en dicho puerto el trasporte Chileno « Itata » en el que habia llegado últimamente de Valparaiso una comision compuesta de varios gefes del ejército y presidida por el Ministro de Estado don Domingo Santa Maria. En la tarde se le dió el «rendez-vouz» al comandante García y García para que se amaneciera con la «Union», de 20 á 25 millas de Antofagasta para operar ámbos sobre este puerto.—A las 6

tal terror que se desmoralizó, al extremo de que los Jefes y Oficiales temieron mas de sus soldados que del enemigo que los perseguia tan de cerca; se echaron al saqueo de algunos efectos y de los vinos; destrozaron los muebles y adornos de la cámara; y debido al valor de su Coronel y á la aparicion del « Huáscar » las escenas habrian tomado espantosas proporciones. (Apéndice núm. 16.)

La excursion del « Huáscar » y de la « Union » hubiera tenido un éxito mas brillante á no ser la indiscreta conducta del Comandante de la cañonera francesa la « Hugon » que al ser avistada por el « Huáscar » y la « Union » frente á la punta de Tetas, aumentó su andar, con lo que hizo presumir que fuera algun trasporte enemigo, y obligó á variar de rumbo á los buques Peruanos para reconocerlo, hasta Mejillones de Bolivia en donde la encontraron. Este accidente dió á conocer la presencia de los buques Peruanos en esas aguas, cuya noticia, trasmitida por telégrafo á todos los puertos del Sur, desconcertó por completo el plan de ir en derechura hasta cerca del Valparaiso y sorprender á los trasportes que recorrian esos puertos.

Las dos naves Peruanas regresaron con su rica presa al puerto de Arica (Julio 25,) en donde se les recibió con estrepitosos aplausos.

---

h. a. m. del 23, pocas millas al sur del puerto ya nombrado, descubrí en el horizonte, hácia el norte, dos humos é inmediatamente ordené se diera todo el andar al buque, pues suponia que alguna nave perseguia á la corbeta, ó que esta daba caza á un trasporte.—Una hora despues pude ver que se efectuaba lo último, y goberné á cortarle la retirada al trasporte. La corbeta, merced á su rápido andar y hábil manejo, acortaba la distancia visiblemente. El buque enemigo que al principio huia al N. O., encontrábase acosado en su fuga por los nuestros, que estrechaban la distancia instante por instante —«La Union», le hacia al mismo tiempo algunos cañonazos con las piezas de menor calibre. —A las 10 h. 15 m. a. m. encontrábase el «Huáscar» á tiro de cañon, y disparó por vía de intimacion, una de las piezas de 300, cuyo proyectil pasó por sobre la proa del trasporte. Preparábame á hacerle un segundo tiro, cuando el «Rimac» enarboló en su palo trinquete la ban-

En los puertos de Chile pasaba todo lo contrario. Desde que el telégrafo de Mejillones anunció la presencia del «Huáscar» y de la «Union» en las costas cercanas, el pánico cundió en todos los ánimos, y la indignacion contra el Almirante Revolledo y contra el mismo Gobierno no tuvo ya límites; pobladas mas ó ménos alarmantes, acusaciones de la prensa y del Congreso, pusieron en peligro la paz interior de Chile, y solo pudo calmarse la excitacion que dominaba, con la dimision del Ministerio, la separacion del Almirante Revolledo del mando de la escuadra, la actividad que se puso en los trabajos en el arsenal de Valparaiso, y la compra de trasportes; uno de los cuales fué el «Amazonas» de la compañia inglesa de navegacion en el Pacífico, que por un vil lucro faltaba así á la neutralidad y á la gratitud que debia al Perú por la señalada proteccion que le habia prestado en todo tiempo.

Por la correspondencia encontrada en el «Rimac» se supo la próxima llegada á Valparaiso de un buque cargado de armas y otros elementos de guerra. Sin pérdida de tiempo ordenó el General Prado la salida de la «Union» al Estrecho Magallanes. En cumplimiento de esta órden zarpó de Arica el 31 de Julio (á las 3. a. m.) Durante su travesia no ocurrió nada de particular; el 13 de Agosto entraba en el Estrecho, y tres dias despues (el 16) ancló en puerto Chileno de Punta

---

dera blanca: estaba rendido. Inmediatamnnte llegué á su costado y mandé botes, con oficiales, soldados y tripulanres, para recibir el buque, nombrando al mismo tiempo como Comandante provisorio de dicho trasporte al capitan de fragata graduado don Manuel Meliton Carvajal.—A su bordo venia de trasporte el escuadron «Carabineros de Yungay», fuerte de 258 plazas, inclusive 15 individuos entre gefes y oficiales. Este cuerpo viene al mando del teniente coronel Bulne.—En el «Rimac» han venido tambien 215 caballos, una gran cantidad de carbon, armamento, proyectiles y otros articulos importantes de guerra; cuyo inventario se está actualmente haciendo, y que remitiré oportunamente á V. E. El rol de los prisioneros tomados en el «Rimac», es el que tengo la honra de adjuntar á V. E.—La caza duró cerca de 4 horas, y á consecuencia de los disparos de la «Union», murió un soldado y salieron cuatro heridos, todos ellos del escuadron «Carabineros de Yungay». Se ordenó

Arenas. Los habitantes y la pequeña guarnicion de este puerto, sorprendidos y asustados por la presencia de la « Union » en sus aguas, huian despavoridos al Norte, creyendo que el pueblo iba á ser bombardeado á usanza de Chile; el

---

tambien que de abordo de la «Union» pasasen al trasporte otros oficiales y tripulantes. Asi mismo varios de los prisioneros fueron trasbordados á este buque y á la «Union». Entre los prisioneros se encuentran el teniente coronel don Manuel Bulnes, el sargento mayor don Wenceslao Bulnes, el capitan del buque don Pedro Lantrup y otros varios. El capitan de fragata don Ignacio Luis Gana, con varios otros pasó á la «Union». En el resto del viaje hasta este puerto, en el que he fondeado hoy á las 9 h. 30 m. a. m. no ha ocurrido nada importante. Al concluir permítome el honor de felicitar á V. E. y al país por el triunfo moral obtenido sobre el enemigo, arrebatándole, en noble lid, uno de sus mas importantes trasportes, como asi mismo, uno de los mejores cuerpos que componen su ejército.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. á fin de que se digne conceder su aprobacion á los procedimientos de que doy cuenta. Tan luego como remita su parte el comandante Garcia y Garcia, tendré el honor de remitirlo á V. E.—Dios guarde á V. E — Exmo. Señor.—*Miguel Grau.*

MONITOR « HUÁSCAR » — Relacion de los señores gefes, oficiales y tripulacion del vapor trasporte chileno « Rimac » que vienen á bordo del espresado.

Teniente coronel, Manuel Búlnes—Sargento Mayor, Wenceslao Búlnes —Alferez, Ramon L. Ortúzar—Pasagero, José T. Garcia—Capitan, Pedro Lauptrop—2º Piloto, Richard Hampke—3º id, Francisco Williams— Mayordomo, Tiburcio Escobar—Marineros primeros, Pablo Benites— id., Ricardo Pino—id., José del C. Rodriguez—id. Leocadio Reynoso— Marineros segundos, José Toro—id., Rafael Gonzalez—id., Narciso Bastides—id, Nicanor Fuensalida—id., Antonio Alvarado—id., Valentin Moscoso—id., Juan Taila—id., Eduardo Lira—id., Francisco Jara—id., Pedro Cruz—Winchero, Agustin Arellano—id., Manuel Escobar—id., Juan B. Castro—Muchacho, Vitalicio Gonzalez—Cabo 1º, Nicanor Maria —Soldado, Nicolás Muñoz.—Al ancla, Arica, 25 de 1879—Por el oficial del Detall—Firmado—*José M. Rodriguez*—V.º B.º—Firmado—*Miguel Grau.*

Relacion de los prisioneros que se encuentran á bordo del «Rimac». Primer Mayordomo, Alejandro Halpin—id Cocinero, Charles Braun—2º

Vice-cónsul inglés y algunos extranjeros suplicaron al Comandante en Jefe Aurelio Garcia y Garcia, que no atacara á la poblacion indefensa, á lo que se les contestó que « las armas del Perú jamas se empleaban contra pueblos desarmados, y que solo exijia, por su justo precio, algunos víveres frescos ». Esos mismos extranjeros dieron la noticia de que doce dias ántes habia salido de ese puerto el vapor británico « Gleneleg, » cargado de armas y pertrechos de guerra, con direccion á Valparaiso, convoyado por el « Loa ». Con esta noticia, y despues de proveerse de víveres y otros artículos, que fueron pagados á precios justos y corrientes, y de haber tomado ciento y tantas toneladas de carbon, de un ponton Chileno, levantó anclas la « Union » el 18, tomando las precauciones consiguientes para evitar cualquier ataque de las naves enemigas que, fundadamente, suponia encontrar en el viaje. Desde la salida del Estrecho navegó á la vela, temiendo que le faltara carbon, y alejándose de la costa mas de doscientas millas; gracias á esta precaucion las naves enemigas, que cruzaban por esos puntos, no la encontraron, y dió fondo en Arica el 14 de Setiembre. (*) (Apéndice 17.)

---

id., Jonh Rymer—3º id., Ventura Earcanas—Donque, Palleto Diaz—Panadero, Charles Price—Carnicero, Enrique Megs—Equipaje, James Campbell—id., Robert Wete—id, William Criffiths—id., Francisco Otero—id., George Smith—id., Luis Laiser—id., Eduardo King—1er. Contra maestre, José Diaz—2º id, James Cooper—Lamparero, William Brarren—Al ancla, Arica, Julio 25 de 1879.—Por el oficial del Detall.—Firmado—*José M. Rodrijuez*—V.º B.º—*Miguel Grau*.

---

cópia—Relacion de los gefes y oficiales prisioneros en el « Rimac ».—Capitan, Belisario Campos—id., Roberto Bell—Teniente, Alejandro Guzman - id., Federico Yabar—Alferez, Daniel J. Hermosilla—id, José C. Jimenez—id, Manuel Forné—id., Cárlos Larrain—id., Tristan Stephem—Porta-estandarte, Aníbal Godoy—Teniente graduado de capitan Ricardo Canales—Sub-teniente del 2º de línea, Guillermo Chaparro—Id., del batallon «Bulnes», Ildefonso Alamos.

(*) comandancia general de la 2ª division naval.—A bordo de la corbeta Union —Al ancla, Arica, Setiembre 14 de 1879.—Exmo. Señor General Director de la Guerra :—B. S. G. :—Impuesto de las instruc-

Esta campaña, aunque de estériles resultados, probó la pericia del Jefe que la dirijió, á la vez que, como la anterior hecha con el «Huáscar» y todas las demas de las naves Peruanas en los puertos enemigos, el profundo respeto que la

---

ciones que recibí de V. E. en este puerto el 30 de Julio último, ordené al comandante de la «Union» el zarpar inmediatamente, como lo hicimos á las 3 a. m del 31.

El viaje que ibamos á emprender á lo largo de la dilatada costa enemiga y en la peor estacion del año, hacia indispensable tomar precauciones extraordinarias para la mayor economia del combustible, y así se efectuó desde el primer momento.

Aparte de los accidentes naturales á una navegacion de invierno, que fué siempre tormentosa en la costa Patagónica, nada extraordinario ocurrió en la travesía hasta el 13 de Agosto, dia en que, bajo un duro temporal del N. avistamos los nevados de la boca Occidental del Estrecho de Magallanes, entrando en él á las 3 h. 30 p. m. que demoraba el Cabo Pilar, al Sur, distancia tres millas.

Lo corto del dia y lo cubierto del tiempo, nos obligó á pasar la noche á la capa entre Westminster Hill, el cabo Packer y la costa Sur de la Tierra del Fuego.

Al amanecer del siguiente dia 15, seguimos derrota hácia adentro del Estrecho fondeando en la tarde en bahía Borja.

El 15 lo pasamos en la bahia de San Nicolas, dominando tanto aquí como en el primer puerto, los canales de pasaje en el Estrecho.

Habiendo dejado el último fondeadero, temprano el 16, continuamos en demanda de la colonia chilena de Punta Arenas, donde dimos fondo ese mismo dia á las 2 h. p. m. Poco ántes de tomar el puerto avistamos un vapor que se dirijia al Pacífico; acostado y reconocido resultó ser el vapor aleman «Sakkarah» de la línea Kosmos y cuyos papeles se hallaban en regla.

Grande fué la alarma que nuestra presencia produjo en la poblacion de Punta Arenas, cuyos habitantes impresionados por las imposturas de algunos periódicos chilenos, huian despavoridos á los montes próximos, figurándose que íbamos á incendiar y echar á saco la poblacion. Tuve la satisfaccion de tranquilizarlos, haciéndoles saber que las armas del Perú jamás se emplean contra poblaciones indefensas. Existiendo en el puerto un ponton del gobierno chileno que tenia una poca cantidad de carbon, aunque no de buena calidad, hice trasbordar ciento dos toneladas que permitió el tiempo. Nuestras provisiones frescas fueron renovadas, abonando su importe en efectivo.

Por informes fidedignos supe aquí, que doce dias ántes de nuestra

Nacion Peruana profesa por los principios tutelares del derecho internacional, y la magnanimidad característica de sus hijos; conducta y cualidades que sus mismos enemigos se han visto obligados á confesar paladinamente. He aquí como, refiriéndose á la actitud de la « Union » en el Estrecho, se expresaba un corresponsal de « El Ferro-Carril » de Santiago, en Punta Arenas. « El Jefe Peruano llevó su generosidad con el enemigo, hasta mas allá de donde le permitia llegar su carácter de beligerante; respetó el ponton del Gobierno que pudo incendiarlo; dejó libre una goleta Chilena. « La Luisita » ya apresada; y los víveres que se le proporcionaron los tomó por su justo valor ».

---

llegada habia zarpado, con destino á Valparaiso, convoyado por el trasporte « Loa » el vapor británico « Gleneleg » cargado de armas y pertrechos para el gobierno de Chile.

El 18, con barómetro bajo y viento N. dejamos Punta Arenas, recibiendo ántes la visita del vice-cónsul de S. M. B. señor Reynaldo, quien á nombre de la poblacion neutral venia á manifestarme el agradecimiento de que estaban poseidos por no haber sufrido nada en sus personas é intereses.

El 28, con tiempo despejado y hermoso, salimos nuevamente al Pacífico marcando los Evangelistas en la tarde.

Obligados á hacer la mayor parte del viaje de regreso á la vela, sin el aparejo completo, aquel ha sido sumamente penoso y dilatado, contrariados siempre por los vientos del Norte ó Nor-Oeste, y calmas de muchos dias consecutivos, que nos mantenian sobre la costa enemiga. Pero vencidos todos esos inconvenientes inclusive la absoluta falta de carbon, acabamos de fondear sin la menor novedad, siéndome grato participar á V. E. que una vez mas ha probado la dotacion toda de esta Corbeta la disciplina que tanto la distingue y su entusiasmo y sufrimiento en bien del servicio.—Dios guarde á V. E.—Exmo. Señor —*Aurelio García y García.*

CAPITULO VIII

Concluye la primera campaña marítima

Sumario: El « Huáscar » sale de Arica en persecucion del «Cochrane»; á vez que facilita el viaje del monitor « Manco Capac » — Un fuerte temporal frustra esta expedicion — De regreso busca al trasporte « La Mar » — Se presenta el « Blanco » y el « Itata » burla la caza— El monitor « Blanco Capac » llega á Arica — El « Huáscar » con el « Oroya » salen de Arica al sur, tocan en varios puertos — En Antofagasta rastrea el cable y se rompen los fuegos — Regresa tranquilo, recorre puertos y llega á Arica — Desesperacion en Chile por las excursiones del « Huáscar » — Nueva organizacion de la escuadra chilena — « La Pilcomayo » sale de Arica en descubierta, encuentra la escuadra enemiga y se retira haciendo fuego — Excursiones del « Rimac » y del « Chalaco » — Última campaña del « Huáscar » — El General Prado órdena el regreso del « Huáscar » al Callao — Grau pide se le permita ejecutar ántes una correria á los puertos enemigos — Móviles de Grau para intentar esa excursion — La escuadra chilena se resuelve á buscar al « Huáscar » y atacarlo — Se presenta en Arica y se retira en busca del « Huáscar », sin intentar atacar el puerto — La « Pilcomayo » provoca el combate y la « O'Higgins » se retira haciendo fuego — El « Huáscar » y la « Union » recorren la costa enemiga — La escuadra enemiga se dirije al sur en busca del « Huáscar », y plan que sigue — Encuentra en Antofagasta al « Huáscar » y á la « Union » — En punta Angamos se compromete el combate — Relacion de este combate — Resignacion del Perú — Honores y recompensas al Contra-Almirante Grau — Donativos para la construccion de otro blindado que reemplace al « Huáscar » — El « Huáscar » no se rindió.

Al siguiente dia de la salida de la « Union », zarpó del

mismo Arica el « Huáscar » (Agosto 1°) y el trasporte « Rimac » rumbo Sur, con el objeto de sorprender al blindado « Cochrane » que segun noticias. iba á Valparaiso á componer su máquina; á la vez que distraer por ese lado la atencion de los dos blindados, para facilitar y asegurar el viaje del pesado monitor « Manco Capac » del Callao á Arica.

Por esos meses reinan en aquellas latitudes vientos fuertes del Sur, y temporales que son mas peligrosos navegando en ese rumbo; al tercer dia de navegacion el « Rimac », á consecuencia de la fuerte marejada que le imprimia récias cabezadas, perdió una de las principales piezas de la máquina, quedando asi inutilizado para seguir la excursion; fué preciso mandarlo al Callao, debiendo continuar el « Huáscar » solo la comision que recibieron ámbos. Este se dirijió á Coquimbo en donde, segun aviso de un pasajero del vapor « Ibis » de la carrera, se encontraba el « Cochrane ». Al llegar al puerto de Caldera (9. p. m.) se detuvo en la boca del puerto y envió al Teniente 2° Fermin Diez Canseco á que con toda precaucion examinara la bahia y los buques que hubiesen en ella; el Oficial cumplió debidamente su comision, y dió cuenta de que no habia mas buque surto en el puerto que el trasporte « La Mar ». Como el objeto del « Huáscar » era batir al blindado, dejó la segura presa del « La Mar » y se dirijió á Coquimbo en su busca; pero la braveza del mar y el fuerte viento que se experimentó desde el siguiente dia de la salida de Arica, arreció de tal manera en esta travesia, que se convirtió en un verdadero temporal (Agosto 5). Las olas invadian por todas partes la cubierta del buque é inundaban las cámaras; su rudo y encontrado choque contra la torre amenazaba la firmeza de ésta, y causaba un completo desórden en todos los muebles y objetos interiores; el esfuerzo de la máquina era impotente contra el viento y la corriente que lo azotaban de frente, de suerte que en vez de avanzar retrocedia el buque mas y mas; en tan críticos momentos era urjente virar para correr el temporal; mas esta maniobra en tales circunstancias, ofrecia inminentes peligros, que solo la audacia y práctica

marineras podian superar; felizmente la esperta y acostumbrada mano que dirijia esa máquina, no perdió por un instante su vigor ni su destreza; y asi el frájil barquichuelo no tardó en conjurar la tormenta, y en verse libre del furioso elemento que amenazaba engullírselo. Este accidente privó al «Huáscar» de otras glorias; porque «en Valparaiso se le esperaba en pavorosa noche, con asustados ánimos y ¡oh dolor! con las luces de un faro encendido durante medio siglo sin una sola intermitencia, por la primera vez apagado; pero la inclemencia del cielo no se lo permitió entónces. La actividad marítima de los Peruanos, durante los seis primeros meses de la guerra, habria sido para Chile una leccion útil, sinó hubiera sido una imponderable vergüenza». (Bibl. 104-II, págs. 295-309.)

Este inesperado contratiempo frustró por completo el objeto de la expedicion, y obligó al Comandante Grau á tomar rumbo Norte. Pensando entónces en el trasporte «La Mar» tocó en Caldera; pero del reconocimiento practicado en la bahia resultó que éste se hallaba muy pegado á tierra, y colocado de modo que no podia ser ofendido; en vista de esto el «Huáscar» dejó este puerto y siguió al inmediato de «Taltal» (Agosto 7). Aquí el oficial Enrique Palacios, enviado á tierra como parlamentario para intimar que las lanchas iban á ser destruidas, sin ofender al pueblo, fué intencionalmente demorado por el Gobernador de la plaza, hora y media, para dar tiempo á que el «Blanco» llegara de Antofagasta, á donde se le avisó por telégrafo la presencia del «Huáscar» en Taltal. Viendo el Comandante Grau que el parlamento no regresaba principió á recojer las lanchas; y estando en esta operacion observó, como á cinco millas de distancia, el humo de dos vapores, el «Blanco» y el «Itata», por lo cual zarpó del puerto; apenas pudo recibir á su bordo al teniente Palacios, que regresaba de su comision; los buques enemigos lo persiguieron por algunas horas, pero entónces como ántes, pronto quedaron burlados, y el débil y audaz enemigo siguió su camino, tocando en Cobija, Tocopilla é Iquique (Agosto 9), en donde recibió órden de pasar á Arica, como lo verificó,

dando fondo en ese puerto al siguiente dia 10 de Agosto á la 1. 3. p. m. (*)

El monitor « Manco Capac » que convoyado y remolcado por los trasportes « Oroya » y « Talisman », habia salido del Callao

---

(*) PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE GRAU.--Comandancia de la 1ª Division Naval.—A bordo del « Huáscar », Arica, 10 de Agosto de 1879. —Señor Contra-almirante comandante general de las baterías y fuerzas existentes en esta plaza.—S C. G —El 1º del presente á la 1 h. 40 m. a. m zarpé de este puerto al mando de la flotilla compuesta del monitor « Huáscar » y del trasporte « Rimac », en virtud de las instrucciones que por el conducto del señor Secretario general se sirvió impartirme S. E. el Supremo Director de la guerra.

En cumplimiento de ellas, hice derrota al Sur, de manera de pasar libre de la vista de los enemigos estacionados en el puerto de Iquique. Poco despues de nuestra salida empezó á experimentarse mar gruesa del Sur que fué aumentado hasta obligarnos á disminuir el andar á causa de las fuertes cabezadas que originaba en los buques.

A las 4 h. a. m. del 3 hizo el trasporte señal de alarma, permaneciendo parado, lo que me obligó á regresar en su demanda para investigar la causa de ella. Supe entónces que por efecto de las fuertes cabezadas se le habia roto una de las excéntricas de la máquina, y mandé á los maquinistas de este buque para que en junta con los del « Rimac » examinasen el estado de la averia y la manera de repararla. A juicio de éstos podia hacerse una reparacion provisional, por la cual pudiese el buque moverse, aunque despacio, y solo hácia adelante; y comprendiendo que en tal estado no era posible continuar con el trasporte al Sur, sin exponerlo, decidí que se emprendiera inmediatamente la reparacion, que se dirijiese el buque al Callao, y que se trasportase al « Huáscar » durante este tiempo el carbon que fuese posible. Todo se verificó, aunque con las dificultades que presentaba la mar para esta última operacion; y á las 4 h. 30 m. p. m. despues de concluida la reparacion y trasbordos, continué con el « Huáscar » al Sur, dejando al « Rimac » en movimiento con direccion á su nuevo destino.

El 4 á las 9 h. a. m. encontré, detuve y reconocí al vapor aleman « Ibis » de la compañia Kosmos que habia salido el 2 de Valparaiso, y se dirijia á este puerto en direccion. Por pasajeros de este buque tuve noticia, aunque vaga, de que el blindado « Cochrane » se encontraba en Coquimbo, por lo cual á las 10 h. 30 m. del mismo dia me detuve en la boca del puerto de Caldera, y mandé una embarcacion al mando del oficial teniente 2º don Fermin Diez Canseco, con un práctico, para

al mismo tiempo que el « Huascar » y el « Rimac », de Arica como lo hemos dicho, llegó tambien á este último puerto el 7 de Agosto, obrando un verdadero prodijio, sin la menor novedad. Con esta fortaleza flotante quedó asegurado el puerto

---

que con las precauciones del caso, investigasen si realmente se encontraba en el fondearo el mencionado buque.

Como resultado supe que el trasporte « La Mar » era el único buque enemigo que habia en el puerto; y con el intento de dirijirme á Coquimbo en alcance del blindado, ántes que fuese conocida la presencia del buque en estas aguas, continué inmediatamente mi derrota, sin preocuparme del trasporte, despues de haber tomado á bordo una embarcacion con dos tripulantes pescadores, que fué apresada por la nuestra, y que confirmó las noticias dadas por el oficial.

La mar y el viento que hasta entónces se habian manifestado fuertes, principiaron á arreciar de una manera notable para esta latitud: el buque luchaba fuertemente sin avanzar casi al Sur; pronto arrancó éste dos de las falcas de proa y averió la lancha de vapor; sobre todo, producia movimientos tan violentos en el buque que le causaban un trabajo excsivo.

Esto por una parte, y el consumo de carbon, de cuyo combustible no tenia mas de la cantidad necesaria para el regreso, observando que el tiempo no presentaba indicio de calmar, me decidieron á dejar de continuar; á las 6 p. m. del 5 hice rumbo al norte, con el objeto de dirigirme á Caldera en busca del « La Mar ».

A las 8 p. m. del 6 llegué á la embocadura del puerto, y permanecí aguantando en ella, mientras el teniente segundo Gervacio Santillana, á quien mandé á cargo de una embarcacion, reconoció la situacion del fondeadero. A su regreso me informó este oficial, de que en él habia un vapor y algunos buques de vela; pero en razon á la oscuridad de la noche en ese momento, no tenia seguridad de que aquel fuese el « La Mar ».

Me dirijí entónces al fondeadero, hasta llegar muy cerca del expresado vapor, y mandé á su bordo al capitan de fragata graduado don Manuel Melitón Carbajal, para que hiciese el reconocimiento de estilo. Al pasar frente á una de las baterias hizo esta un tiro sin bala.

El vapor reconocido resultó ser el « Valdivia » de la Compañia Inglesa que habia fondeado en la mañana, y esperaba al del Estrecho para trasbordar su carga. A la vez este gefe tomó informes de los pasajeros y supo que el « La Mar » habia sido enmendado muy á tierra y pegado al muelle en poco fondo. Busqué entónces un pasaje, ya por entre los buques, ya aproximándome á la playa, á fin de llegar hasta él y atacarlo;

contra los ataques á mansalva del enemigo, y completó su fortificacion.

El Director de la guerra se complacia en combinar continuas excursiones con los pocos buques de que disponia el Perú; no le agradaba que permanecieran en el puerto de Arica esperando allí al enemigo, que al fin habria de haberse animado á buscarlos y batirlos donde quiera que los encontrara; y constante en su sistema, el 22 de Agosto ordenó que el « Huáscar » con el trasporte « Oroya » salieran á buscar aventuras en el litoral ocupado por el enemigo; estos buques, despues de tocar de paso en Pisagua é Iquique, con el objeto de tomar noticias, siguieron hasta Antofagasta; al llegar á este puerto el « Huáscar » ordenó al « Oroya » que se mantuviera afuera, á la espectativa, mientras él penetraba en la bahia, como lo verificó en efecto á las 2. a. m. del dia 25; en ella vió que la « Magallanes », los trasportes « Abtao » y « Limari » y un vaporcito estaban fondeados en la Poza, muy cerca de tier-

---

pero aunque habia salido ya la luna y producia suficiente claridad, no me fué posible avistarlo siquiera; por lo muy próximo que se encontraba de la playa y porque se proyectaba sobre tierra

A las 11 h. 5 m. p. m convencido de no poder obrar contra el « La Mar » salí del puerto con rumbo hacia el Norte.

El 7 á las 2 h. p. m, entré al puerto de Taltal, y notifiqué á la autoridad de él, mi intento de destruir las lanchas, haciéndole responsable de cualquier hostilidad que se ejerciese contra la tripulacion de este buque; comisionando para el efecto al teniente segundo don Enrique Palacios, mas como el regreso de éste demorase, procedí de hecho á trasbordarlas al costado de este buque, para emprender su destruccion.

Probablemente la demora del oficial parlamentario, originada por la apartada distancia y el lugar en que encontró á la autoridad, obedecia á un fin combinado, pues hora y media, despues, se presentaron en la parte Norte de la entrada del puerto, casi inesperadamente, dos buques á vapor.

Esta sorpresa me obligó á suspender la operacion en que me hallaba ocupado y á salir del puerto á toda fuerza de máquina, á fin de reconocerlos y volver despues, si era posible, á continuarla.

Pronto reconocí que eran buques enemigos, y uno de ellos el « Blanco Encalada », por lo que rehuyendo el encuentro, hice rumbo al S.O y

ra, detrás de catorce buques mercantes; y aun cuando se aproximó á 400 metros de aquellos no podia hacer fuego sin riesgo de ofender á los neutrales, ni atacarlos con el ariete por falta de fondo, y por los muchos arrecifes que rodean el fondeadero que habian elejido.

Aun cuando el « Huáscar » fué visto de tierra, los fuertes y las baterias permanecieron mudos, hasta que se retiró á las seis de la mañana, y se dirijió á Taltal con el « Oroya » ; aquí apresó diez lanchas, una de ellas á vapor, y un trasporte, todo lo cual fué echado á pique, con excepcion de las que contenian mercaderías, y, como para evitar el daño, izaron en la casa de la Gobernacion una bandera blanca, que luego que vieron que no se les hacia fuego, la arriaron. En seguida recorrieron los puertos de Blanco Encalada y El Cobre, sin ninguna novedad. En la mañana del 28 volvieron á Antofagasta; el « Huáscar » recorrió la bahia, y principió á rastrear el cable telegráfico para cortarlo. Se notó gran agitacion en tierra; el grueso

---

continué seguido por ellos, hasta que entrada la oscuridad de la noche y habiéndoles por esta causa perdido de vista, me dirijí al Sur y despues al Este, con el ánimo de burlarlos y continuar mi derrota hácia el Norte; sin embargo, á las 2 h. a. m. del siguiente dia, avisté por la cuadra de babor dos buques, que á pesar de la oscuridad de la noche, pude conocer en ellos á compañeros del blindado; cambiaron luces de destello y habiendo enmendado mi rumbo un poco á tierra, desaparecieron completamente.

Así continué mi viaje al Norte tocando é inspeccionando los puertos de Cobija y Tocopilla, fondeando en el de Iquique, sin otra novedad, ayer á las 2 h. p. m.

Durante esta expedicion he navegado siempre que me ha sido posible, muy próximo á la costa, á fin de conocerla y hostilizar los buques del enemigo que trafican por ella.

En el puerto de Iquique recibí por telegrama, órden del señor General Supremo Director de la Guerra, para convoyar al trasporte « Oroya », y en su cumplimiento lo he verificado, y he fondeado á la vez que él, en este puerto á la 1 h. 3 m. p. m.

Todo lo que tengo el honor de participar á US. para su conocimiento y á fin de que por su órgano llegue al del Exmo. señor General Supremo Director de la Guerra.—Dios guarde á US.—S. C. G.—*Miguel Grau.*

del ejército se retiró fuera del alcance de los cañones del «Huáscar», formando en linea, una parte, en la zanja y parapetos naturales.

Antofagasta que desde el 14 de Febrero se habia convertido en el centro de todas las operaciones de la guerra, perfeccionaba diariamente sus obras de defensa, sobre todo despues de la primera visita del « Huáscar » ; con cuyo motivo se montaron cañones de á 150 y uno de á 300, que agregados á los de á 70 que existian desde ántes, la constituian en una formidable plaza fuerte, en relacion con las fuerzas de que podia disponer el « Huáscar » para atacarla, y que en suma estaban reducidas á dos cañones de á 250 en el torreon de un pequeño y frágil barco. En ese dia se encontraban ademas en la bahia la cañonera « Magallanes » y los trasportes « Abtao » y « Limari,» todos ellos armados de poderosa artilleria y protejidos por su posicion y por el antemural que les formaban catorce buques mercantes, que habian tenido el juicio de colocar entre sí y cualquier enemigo que pudiera atacarlos; tenian pues sobrado motivo los hombres de Chile para estar persuadidos de que el « Huáscar » no atacaria esta plaza, y de que en caso de hacerlo seria necesariamente víctima de su temeridad.

Con todo, en tierra no se enarboló ningun pabellon chileno, ni se notaba el menor indicio de querer por su parte iniciar un combate; y firme en este concepto el Comandante Grau, ó como dice un historiador chileno, « convencido de que en Chile era ya una mengüa establecida y casi acatada que donde se presentara el « Huáscar», todo en derredor suyo habia de enmudecer », se ocupaba tranquilamente en rastrear el cable, cuando estando á 3,000 yardas de los buques enemigos, se sorprendió al ver que la « Magallanes » y el «Abtao» salian de su escondite y rompian sus fuegos sobre él, volviendo inmediatamente á colocarse detrás de los buques neutrales; á la vez que las baterias de tierra secundaban aquella inesperada agresion; entónces el « Huáscar » se retiró tranquilo, midió su distancia y disparó su primer cañonazo (á las 2 p. m.); desde este momenzo quedó empeñado el combate, y se sostuvo por una hora, al cabo de la cual cesaron los fuegos del enemigo, á conse-

cuencia de haberse desmontado el cañon de á 300, segun unos por estar mal colocado, segun otros por efecto de una bomba del «Huáscar»; quince minutos despues el monitor se acercaba mas al fondeadero, con el objeto de buscar en él un claro para hacer fuego sobre la «Magallanes» y el «Abtao», sin ofender á los mercantes, tras los cuales habian vuelto á guarecerse. Siguiendo en su propósito, á las 4.15 p. m. habia acortado la distancia á 2,300 yardas, y solo entónces volvieron á romper sus fuegos las baterias, trabándose nuevamente el combate, hasta las 5.30 p. m., en que cesaron completamente los fuegos de tierra, á pesar de haber hecho el monitor los tres últimos disparos.

El resultado de este combate fué, por parte del enemigo, la pérdida de 19 hombres, entre muertos y heridos, de la dotacion del «Abtao» y las sérias averias que recibió este buque de las bombas del «Huáscar»; y por parte de éste la del inteligente y cumplido Teniente 2°. Cárlos Heros, arrebatado por la bomba de á 300 dirijida de tierra, que vino á estrellarse en la cubierta del monitor, y la herida leve del grumete Alcides Gutierrez, sin ningun otro daño de consideracion.

El octavo tiro del «Huáscar» hecho por elevacion, con una granada de á 300, cayó en el «Abtao», perforó el palo mayor, abrió sobre la cubierta una brecha como de tres pies cuadrados, y al estallar causó la muerte á algunos, entre ellos al maquinista; momentos despues cayó, casi en el mismo sitio, la segunda granada, que destrozó la escala, perforó la chiminea, matando á unos, hiriendo á otros, y llenó la cubierta del buque de sangre y trozos de cuerpos humanos. En la «Magallanes» no hubo mas ocurrencia que la de haberse desmontado la colisa de á 150. Por esto los dos buques cesaron de hacer fuego.

El «Huáscar» permaneció en la bahia hasta las diez de la noche, en que salió á reconocer un vapor que supuso seria el «Blanco», y que luego se perdió en la oscuridad; se mantuvo en observacion hasta la una y media a. m.; hora en que emprendió su marcha al norte, tocando en Mejillones de Bolivia; allí apresó una lancha á vapor, en Cobija y en Tocopilla tomó

cuatro lanchas, con las cuales siguió hasta Iquique y despues á Arica. (Agosto 31.) (*)

Al saber en Chile el golpe dado por el « Huáscar » en Antofagasta y los daños y muertes causados en el « Abtao », se

---

(*) PARTE DEL COMANDANTE GRAU.—Comandancia General de la 1ª Division naval —A bordo del monitor « Huáscar ».—Al ancla, Arica, Agosto 31 de 1879 —Señor Contra-Almirante Comandante General de las baterias y fuerzas de la plaza.—S. C. G.—El 22 del presente á las 3 h. 30 m. a. m. zarpé de este puerto con este monitor y el trasporte « Oroya » en cumplimiento de las instrucciones que se dignó impartirme el Exmo señor General supremo Director de la Guerra.

Conservando convoy me dirijí al sur, y llegué al puerto de Pisagua á la 1 h. p. m. del 23, de donde comuniqué por telégrafo con el Capitan del puerto de Iquique á fin de continuar el viaje con la oportunidad determinada por las mencionadas instrucciones. Conseguido esto, á las 4 h. 30 m. p. m. me dirijí á Iquique y fondeé en él á las 8 h. 30 m. p. m. Aquí, despues de comunicar con tierra, recibí las últimas instrucciones de S. E. y zarpé á la 1 h. 45 m. a. m. con rumbo al sur.

Sin novedad alguna llegué á la punta Jara á las 4 h p. m. del 24.

Estando en esta altura avisté un vapor que salia de Antofagasta, y que pronto reconocí ser el « Ilo ». Mandé un oficial á su bordo, para que practicase la visita de guerra.

A las 10 h. p. m llamé al Comandante del « Oroya » y le ordené que se conservara con su buque á la altura de Antofagasta, ejerciendo la vigilancia debida, miéntras el « Huáscar » permaneciese dentro el fondeadero. Todo prevenido á la 1 h. a. m. me dirijí á él.

Los buques del enemigo « Magallanes » y « Abtao », el trasporte « Limari » y otro vapor pequeño se encontraban anclados detrás de los mercantes y muy próximos á tierra. En el momento que atravesaba la primera línea de ésta, se dió señal de alarma por medio de un cohete de luces que partió de una embarcacion menor, probablemente la de ronda. Continué sin embargo internándome por entre los buques, con alguna dificultad, en busca de los enemigos, que proyectados sobre tierra, era difícil ver en la oscuridad, hasta llegar á 300 ó 400 metros de ellos.

En tal situacion no era prudente atacarlos con el ariete, porque fondeados inmediatos á los arrecifes del Norte, y del Sur que forman la poza, en la oscuridad de la noche, y entre catorce buques mercantes, que llenaban el fondeadero, se hacia inseguro gobernar con acierto para llegar hasta ellos, aparte del peligro que se corria de chocar en una roca.

No podia tampoco hacer uso de la artillería, porque ya estaba acla-

« acusó al Gobierno de impremeditacion y de haber entregado al degolladero á uno de sus buques ». Pero el diario oficial, para contrarrestar estos cargos dijo que el plan era entretener al «Huáscar» y dar tiempo á que el « Blanco », que se ha-

---

rando el dia, y era comprometido trabar combate en medio de buques neutrales, á los que podia ocasionarse algun daño de consideracion.

Tuve pues que retirarme á las 6 h. a. m. por no ser ya conveniente la permanencia del buque en ese lugar; y media hora despues, que estuve fuera de tiro de los buques, salí del puerto gobernando en demanda del « Oroya » al cual me uní á las 7 h. 15 m. a. m. y segui en convoy con él en direccion al puerto de Taltal.

El 26 á las 8 h. a. m. llegamos á este puerto, y se tomaron en él nueve lanchas de las que estaban á flote, dejando dos que se encontraron cargadas con mercaderías; seis de ellas, las que se encontraban en buen estado, fueron amarradas á remolque del « Oroya », y las tres restantes destruidas. Tambien se tomó una lancha á vapor que estaba varada, y á la cual intencionalmente se le habia destapado por los enemigos las cajas de estopa de la chumacera de la mariposa; se trajo al costado del buque, haciendo mucha agua, y apesar de los esfuerzos que se hicieron fué imposible evitar que se fuera á pique. En este puerto se encontraban fondeados dos buques mercantes alemanes, cargando salitre, el vapor inglés « Chala » y un ponton abandonado y sin pabellon alguno. Por los primeros supe, que el « Blanco Encalada » habia estado en el puerto la víspera, y habia salido el mismo dia, segun se decia, con direccion al sur.

A las 12 h. a. m. despaché al « Oroya » con destino á este puerto con las seis lanchas, que ántes he indicado, dando á su Comandante órdenes de destruirlas en alta mar, ó echarlas al garete, en seguida me dirigí nuevamente al fondeadero, y saqué de él, á remolque, al ponton.

Fuera del puerto, y tomando como blanco á este último, se hizo ejercicio de fuego de artillería, durante dos horas, despues de cuyo tiempo se le acabó de destruir.

En la noche de este dia he mantenido al buque cruzando, como á veinticinco millas frente á Taltal, en cuyo crucero encontré y reconocí á la barca norte-americana « Isaac Hall », que procedente de Tocopilla se dirigia á ese puerto.

Al amanecer del 27 hice rumbo al norte, recorriendo la costa muy próximo á ella, para reconocerla, entrando en el trayecto, en los puertos Blanco Encalada y Cobre; y desde la puesta del sol mandé disminuir el andar de la máquina á fin de pasar la noche á barlovento de la entrada de Antofagasta.

llaba en el inmediato puerto le cayera encima durante el combate; y debió ser así, porque efectivamente el blindado llegó una hora despues que aquel abandonó la bahia. Los defensores del Gobierno consolaban al pueblo recordándole que

---

A las 11 h. a. m. del 28 avisté dentro de la ensenada de este último puerto, un buque que navegaba á la vela; me dirigí á él y mandé reconocerlo. Este buque que habia salido del puerto en la mañana, era la barca inglesa « Birkly », que cargada de salitre se dirigia á Falmouth Plymouth Cork por órdenes.

Terminada la visita de guerra á este buque, me aproximé al fondeadero, para observar á los del enemigo, y con la intencion de rastrear el cable telegráfico si era posible; pero, á 1 h. 36 m. p. m. cerca de 21, fuí sorprendido por los disparos de artillería de los buques enemigos. Inmediatamente se tocó zafarrancho y rompí mis fuegos á las 2 h. p. m. Desde este momento se trabó un sostenido combate entre este buque por una parte, y las baterias y buques del enemigo por la otra.

Componíanse las primeras, al parecer, de cinco cañones, uno de ellos de calibre de á 300 en el lado norte de la poblacion, y cuatro de á 150 en dos baterías situadas en el centro de una de ellas. El « Abtao » con su máquina apagada presentaba su costado con tres cañones de á 190, y se movia á espia para hacer fuego, y ocultarse en seguida tras de los buques mercantes situados en el fondeadero, y finalmente la « Magallanes » hacia igual maniobra mediante su máquina, para disparar su cañon de á 115, el de á 64 y los de menor calibre con que estaba artillada.

La distancia que en el principio me separaba de los enemigos era de 8,000 yardas, segun las indicaciones del micrómetro, y las punterias de éstos, todas bien dirigidas, pasaban sobre el « Huáscar » á corta distancia. A las 3 h. 15 m. p. m me acerqué mas al fondeadero, buscando una direccion clara, á fin de dirigir mis fuegos sobre los buques enemigos, ocultos entónces detrás de los mercantes; pero estos habian suspendido ya sus fuegos, y á las 4 h 15 m. p. m. estando á 2,300 yardas de distancia volvieron á disparar, solo las baterías, y se trabó nuevamente el combate con ellas, por no poder dirigir nuestras punterías sobre aquellos, sin herir á los mercantes. A las 5 h. 30 m. p. m. cesaron los fuegos de tierra completamente, apesar de haber hecho el buque de mi mando los tres últimos disparos.

El número de tiros hechos por las baterias y buques ha sido el de 110 en el mismo tiempo que éste solo ha hecho 26 con los cañones de á 300, y 2 con los de á 40, en razon á que hallándose la mar picada, se

« la guerra es una série de alternativas, ya angustiosas, ya « alegres; que cada desgracia debia redoblar sus esfuerzos ». Los adversarios á su vez decian: « Hasta hoy el « Huáscar » « visita nuestros puertos, destruye lanchas, entra en nuestro « mar como en su casa; vá á Antofagasta, plaza fortificada, la « bombardea, se entretiene en disparar sobre el « Abtao », le « mata diez de sus tripulantes; entra y sale, juega con noso- « tros, como los gatos con los ratones » (Bibl. 91). Estos y otros cargos hechos al Gobierno, le enseñaron que su escuadra debia cambiar de plan, no dejar solas á sus naves de madera, ni en sus propios puertos, y que debian andar en convoy ó con alguno de los blindados. El historiador Vicuña Mackenna dice á este respecto: «Las frecuentes, atrevidas, y sobre

---

experimentaban fuertes balances que dificultaban las punterías y era necesario esperar los sagíos y las oportunidades convenientes para dirigirlas. De aquellos solo una bomba ha tocado á este buque, provenientes del cañon de tierra de á 300. Este proyectil atravesó la chimenea á cuatro piés de altura sobre la cubierta, rompiendo la cadena que sirve para izarla y la brazola de babor del escotillon de las calderas, tocó despues en la cubierta y estalló causando ligera averia en ellas, y arrojando al agua una percha colocada allí. A consecuencia de la explosion desapareció completamente el Teniente 2º don Cárlos de los Heros, que se encontraba en ese lugar, y fué herido por las astillas el marinero alumno de la Escuela de Condestables, Alcides Gutierrez.

Al dar á US. cuenta de la pérdida de aquel intelijente oficial, siéntome vivamente impresionado, recordando los méritos personales, que le adornaban y la celosa puntualidad, que en todas las ocaciones del servicio ha manifestado para cumplir con su deber; así como el valor y la serenidad que ha desplegado en las acciones de armas, que ha tenido este buque en la presente campaña.

Adjunta encontrará US. la relacion de los jefes y oficiales y tripulacion, que se han encontrado presentes á bordo en el momento de este combate, y me es satisfactorio asegurar á US. que todos se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

A las 10 h. p. m. estando aun dentro de la ensenada se avistó un vapor por el lado Sur. Suponiendo que fuese el « Blanco Encalada » salí á reconocerlo; pero debido á la oscuridad de la noche se perdió de vista, y probablemente entró al puerto, á juzgar por un cohete de luces que vimos salir de ese lugar. Permanecí sin embargo cruzando

todo esto, impunes excursiones del « Huáscar » en las costas de Chile comenzaban á producir en el ánimo del país un sentimiento de rubor parecido al de la estupefaccion, y en el cerebro de sus mandatarios una emocion semejante al vértigo. Era imposible someterse por mas largo tiempo á aquella perenne vergüenza, y soportar que un buque mal marinero y tres veces ménos guerrero que cualquiera de nuestros blindados, viniese, á, manera de capricho ó de mofa, á retarnos en nuestros propios puertos del Limarí al Norte. Ademas era operacion peligrosisima en guerra moderna, emprender una operacion de convoy y desembarco de tropas mientras tuviese la mar un buque de tan buen andar y de forma tan imperceptible como el « Huáscar »: (Bibl. II, pág. 339.)

Con efecto se adoptó el plan de dividir la escuadra en dos

---

en la boca de la ensenada hasta la 1 h. 30 m, a. m. del 29 que me dirijí al Norte.

A las 9 h. 45 m. a m del mismo dia entré en fondeadero de la huanera de Mejillones de Bolivia, tomé una lancha á vapor, y con ella á remolque continué mi viaje, próximo siempre á la costa. A las 2 h. 40 m. p. m. entré en Cobija; en donde se encontraba anclada la cañonera de guerra Francesa « Decres » y á las 5 h. 55 p. m. m. en Tocopilla.

En este último puerto tomé cuatro lanchas que estaban á flote, y se pasó la visita de guerra á los tres buques mercantes que se encontraban en su fondeadero. Por ellos me he informado de que en la mañana de este dia se habian internado con direccion á Calama mas de doscientos hombres de la fuerza enemiga, conduciendo algunos artículos de guerra, carretas y herramientas, y he podido ver desde el buque, que existe en la poblacion una partida de 400 á 500 mulas.

Continué mi viaje al norte y llegué al puerto de Iquique ayer á las 5 h. 15 m p m.; allí se encontraba fondeada la fragata de guerra Norte-Americana « Pensacola ».

Despues de comunicar por el telégrafo para tomar órdenes del Excmo. señor General Director de la Guerra, y de recibir á bordo por disposicion del señor General en Jefe del Ejercito del Sur á los señores pasajeros que constan en la relacion adjunta, zarpé con direccion á este puerto en el que he fondeado hoy á las 5 h. p. m.

Todo lo cual tengo el honor de participar á US. para que por su conducto llegue á conocimiento del Exmo. señor General Presidente Director de la Guerra —Dios guarde á US.—S. C. G.—*Miguel Grau.*

divisiones; la primera compuesta del « Blanco », el « Cochrane », la « Magallanes » y la « Covadonga », y la segunda de la « O'Higgins », « Chacabuco », « Amazonas » y « Loa », las dos bajo las órdenes del Capitan de Navio, D. Galvarino Riveros como Jefe Superior. Algo tarde se oyó el consejo del entónces ya desacreditado Contra-Almirante W. Revolledo que decia que todos los esfuerzos de la escuadra chilena debian concretarse á hacer desaparecer al « Huáscar », dividiendo para esto en dos divisiones la escuadra chilena.

Este plan, dirijido exclusiva y advertidamente á destruir al « Huáscar », aparte de ser una forzosa consecuencia de los hechos, que por sí mismo se imponian, nadie lo ignoraba en el Perú, como ya tuvimos ocasion de decirlo, y no era por consiguiente improbable tampoco que sabiendo que su codiciada presa estaba en Arica, se aventurase el enemigo á ir allá en su busca; pero al ver el General Prado que no parecia, y presumiendo fundadamente que se estuviera al asecho en las afueras, mandó á la « Pilcomayo » (12 de Setiembre) como en descubierta, tanto para cerciorarse de si realmente voltejeaba por esas inmediaciones algun buque enemigo cuanto para que, en caso de ser asi, pudiese comunicarse con la « Union », que á la fecha debia encontrarse cerca, de regreso de su comision al Estrecho, y la avisara del peligro; ó lo que era mas factible, distrajese la atencion del enemigo, para facilitar el acceso de aquella al puerto. El plan dió por resultado que á las veinte millas del puerto, la cañonera encontró al « Blanco » y al trasporte « Itata », sobre el cual dirijió su proa y rompió sus fuegos, pero como el blindado acudiese en su auxilio, tuvo que retirarse, haciendo fuego, hasta doce millas del puerto, de donde tuvieron á bien virar al S. O. sus perseguidores.

Durante este corto período de quince ó veinte dias (de mediados de Setiembre á principio des Octubre) el «Rimac» y el « Chalaco », convoyados por la « Union » y el « Huáscar », separada ó conjuntamente, desempeñaban comisiones verdaderamente sorprendentes, escurriéndose, puede decirse, por debajo de la quilla de las naves chilenas, contraidas únicamente

por entónces al asecho y persecucion de las peruanas. El primero, convoyado por la « Union », salió del Callao el 26 de Setiembre, conduciendo la division Bustamante, fuerte de dos mil hombres, y un cargamento considerable de elementos de guerra con direccion á Arica, á donde, despues de una travesia feliz, arribó (el 30 á la 1. a. m.); de aquí volvió á zarpar á las pocas horas, por órden del Director de la guerra, con rumbo á Iquique, en cuyo puerto dió fondo el mismo dia; desembarcó la division y el cargamento que llevaba y regresó al norte; y el segundo, despues de haber conducido, en convoy con el « Huáscar » de Pacocha á Arica, la division Luna pasó tambien al sur llevando 400 voluntarios destinados á llenar las bajas del ejército; luego regresó al norte, tomó á su bordo en Arica mil hombres de la division Luna, los trasportó á Mollendo y continuó tranquilamente su viaje al Callao. Tales fueron en síntesis las prodigiosas operaciones marítimas que la muy inferior y diminuta escuadra peruana practicó, en fuerza solo de su audacia y de su destreza, ántes de la postrera excursion de aquella nave intrépida que parecia llevar atado á su timon el carro de la fortuna; pero que cediendo á la indefectible lógica de los hechos, no habia de tardar mucho en caer herida de muerte ante el formidable poder de sus implacables enemigos.

Vamos pues á narrar el último episodio grandioso de esa nave inmortal, siguiendo la luminosa estela de la quilla que lo dejara escrito en el Oceano, con la sangre generosa de tres de sus Comandantes, el heroico sacrificio de su tripulacion, los inutilizados restos de su despedazado casco.

Se recordará que desde la primera vez que salió el «Huascar» á campaña distaba mucho de hallarse debidamente alistado y provisto del material de guerra necesario, siquiera fuese por ser el único apoyo del poder marítimo del Perú; y aun cuando á su regreso de esta expedicion, principió á reparar sus faltas y á hacer las refacciones mas indispensables en su equipaje, hemos visto que el Director de la guerra lo pidió de Arica con tal urjencia, que tampoco pudo concluir nada de lo que habia comenzado, y que, desde esta segunda salida (Julio 6) todo

el tiempo que le cupo todavia la gloria de pasear triunfante el bicolor peruano, fué de una contínua y no interrumpida ajitacion, que no le permitia el menor descanso para estas operaciones. Así, apenas llegado á Arica, le vemos deslizarse sobre Iquique (Julio 10) sorprender, rendir y salvar generosamente al enemigo débil, batir al altanero, y salir airoso de en medio de esa especie de jauria enfurecida y congregada á su derredor, al estampido de cañon; á poco (Julio 16) dirijirse al territorio enemigo, recorrer todos sus puertos, desde el Cobre hasta el Huasco, ya apresando sus barcos mercantes, ya destruyendo sus elementos marítimos, ya desafiando sus enmudecidas fortalezas, é inspirando confianza á los pacíficos habitantes, y á los pueblos indefensos, ya capturando sus trasportes armados; luego, sin mas tiempo tal vez que el estrictamente necesario para rellenar sus carboneras, volver á la mar chilena (Agosto 1) en persecucion de uno de sus cetaceos de fierro, librado desgraciadamente de su ariete por uno de esos acasos de la fortuna; batallar diestramente con el ensoberbecido elemento, que atajara su paso; repetir sus visitas domiciliarias en los puertos de ese litoral, burlar por otra vez una celada de sus acuadrillados enemigos; en seguida, emprender nueva excursion (Agosto 22); buscar en su mejor defendida guarida á sus soterrados adversarios; continuar sus hostilidades en los puertos enemigos, con la hidalguia acostumbrada, volver, recorrer, provocar impávido é imponer severa leccion y humilde silencio á las baterias y naves de una plaza formidable; dominar en fin á su voluntad pero en el contínuo movimiento que ello requeria, una costa de mas de doscientas leguas de largo. Qué mucho pues que un buque deficiente, desde ántes, de muchas de las condiciones necesarias para una campaña naval, con tal trabajo y en el tiempo trascurrido, no se encontrase ahora en un estado de imprenscindible y total reparacion.

Así era en efecto, y así lo reconocia todo el mundo, y por lo mismo era unánime el parecer de que se dirijiera al Callao á limpiar sus fondos, y á hacer las demas reparaciones que su deterioro natural, y su larga campaña exijian; pero estaban

sin duda contados los dias de la desventurada nave, y todos los esfuerzos del buen juicio habian de estrellarse contra la inexorable voluntad del destino.

Durante el mes de Setiembre aprovechó los pocos dias de descanso que le dejaban las contínuas comisiones en el litoral peruano, para disciplinar su gente y arreglar, lo que puede decirse, su servicio doméstico, que era lo único que le permitia su estadia en un puerto en que no habia proporcion ni elementos para trabajos mas sérios. En estas circunstancias fué cuando el Director de la guerra ordenó (Setiembre 30) que despues de convoyar al trasporte «Rimac», que llevaba la division Bustamante á Iquique, pasara de allí directamente al Callao; mas el Comandante Grau le manifestó su deseo de ir en seguida de Iquique á hacer un lijero reconocimiento, como de costumbre, en la costa enemiga, despues del cual regresaria en derechura al Callao. El General Prado, así como su Secretario General D. Mariano Alvarez y el General Daza, se opusieron á esta expedicion, en que no veian sino un gravísimo peligro, sin objeto alguno determinado que obligase á arrostrarlo, y solo al ver el empeño que el Comandante Grau tenia por emprenderla, permitió que se llevara á cabo, en convoy con la «Union».

Aquí es del caso entrar en algunas consideraciones acerca de las causas ó móviles que pudieron influir para realizar esta nueva expedicion en el ánimo del Comandante Grau; quien, en honor de la verdad, y con la íntima conviccion que nos da el perfecto conocimiento de los hechos, debemos decirlo, fué su único autor y ejecutor.

Bien sabida y notoria era la modestia característica del muy digno marino; pero á nuestro modo de ver, aun no habia logrado desprenderse de la tierra, ni despojarse del pobre manto de la humanidad, y mas que difícil habria sido que no rindiese su tributo á la débil naturaleza en las fascinadoras circunstancias en que lo habian colocado sus memorables hazañas, y el unísono coro que del uno al otro continente se levantó para cantarlas y encomiarlas.

Principiando por el Congreso, que se apresuró, en justicia,

á premiar sus heroícos esfuerzos; elevándolo á la alta clase de Contra-Almirante; las fastuosas ovaciones que se le rendian donde quiera que tocaba, y el frenético entusiasmo que en todos los ámbitos de la República despertaron sus atrevidas excursiones. Los pueblos de Bolivia y de la República Argentina se disputaban el placer de obsequiarlo con coronas, medallas y regalos de gran significacion, á la vez que la prensa de América y Europa ponian su nombre en el rol de los mas famosos marinos que de antiguo habian conquistado la inmortalidad. De otro lado, amigos incautos, sin duda, con la mejor intencion, pero tal vez con un espíritu político mas prevenido que el que la situacion permitia, lo estimulaban á no regresar al Callao sin agregar á sus anteriores, un nuevo acto de su valor y pericia; y si ademas de esta, ya por si solo poderosísima tentacion, aun para el espíritu mas desprendido, se tiene en cuenta, lo que aun es mas verosímil y está mas en consonancia con el carácter é ideas del Comandante Grau, el deseo que tales manifestaciones debieron inspirarle, de hacer algo que en su concepto justificara tanto homenaje y admiracion, se convendrá en que nada de estraño, y ántes bien, muy natural, apremiante, podemos decir, debió ser su anhelo por ilustrar la causa de su nacion y la gloria del barquichuelo cuya fama se habia estendido con rapidez eléctrica á las mas apartadas regiones de la civilizacion.

Todo esto pues, decimos, pesando sin duda en el ánimo del esforzado y pundonoroso marino, con exijencia incontrastable, le impuso como un deber sagrado, como un compromiso solemne con su patria, con la República aliada, con los pueblos que desde allende los mares le felicitaban á porfia, con el mundo todo que le admiraba, la inmediata determinacion de buscar un nuevo triunfo con que enriquecerse, y acaso sellar la brillante epopeya de su nave.

Dejemos al « Huáscar » en convoy con la « Union » y el « Rimac » marchando en direccion á Iquique; veamos la actividad de la escuadra enemiga al propio tiempo.

Ésta, formada del « Blanco », que hacia de buque Almirante, á cuyo bordo iba el nuevo Jefe de la escuadra, Galvarino

Riveros, el « Cochrane », la « O'Higgins », la « Covadonga » y los trasportes « Loa » y « Matias Cousiño », despues de cuidadosamente reparadas y preparadas; salió en convoy de Mejillones el 1° de Octubre á media noche, y se dirijió á Arica con el plan de atacar al «Huáscar», intentando primero hacerlo de sorpresa, y en caso de no surtir esta su efecto, comprometer resueltamente un combate general hasta conseguir su propósito, aunque fuera perdiendo alguno de sus blindados; tanta era la exasperacion y el temor que inspiraba esa sola nave. En conformidad con su objeto el convoy navegó como á 60 millas de la costa, hasta la latitud de Arica; allí supo por el « Loa », que envió en descubierta, que el « Huáscar » y la « Union » habian salido de Arica con rumbo al sur, de suerte que el proyecto de ataque sorpresivo quedó burlado con idénticas circunstancias que el intentado en Mayo en el Callao. A pesar del aviso del « Loa », la escuadra se acercó al puerto (Octubre 5) con apariencias de emprender un ataque, que los de tierra creyeron desde luego infalible, cuando no fuera mas que en homenaje al honor militar. Trascurrieron tres horas sin que la amenazadora flota acortase ni una línea la prudente distancia que la separaba de las baterias de tierra; entónces la « Pilcomayo », para provocarla, salió de su fondeadero (á las 9.30. a. m.), se puso al alcance de la « O'Higgins », la mas próxima; rompió sus fuegos, y se trabó el combate entre ámbas, por poco rato, hasta que se retiró la « O'Higgins » y fué á reunirse con los otros buques, que luego hicieron rumbo al sur, convencidos de que el « Huáscar » y la « Union », habian dejado la bahía.

El « Huáscar » y la « Union », despues de haber custodiado al « Rimac » hasta que dejó en Iquique la division de Bustamante y su cargamento, continuaron su viaje al sur en busca de aventuras: recorrieron los puertos de Sarco y Coquimbo, apresaron un buque cargado de metales, que lo dirijieron al Callao, avanzaron hasta Tongoy, se encontraron con los vapores de la compañía inglesa « El Chala », el « Cotopaxi » y el «Ilo» que fueron visitados, y no dieron la menor noticia acerca del paradero de la escuadra enemiga, apesar de que éste último,

la habia la visto horas ántes en el norte, negándose este aun á proporcionar víveres frescos y hasta los últimos periódicos, como es de uso y cortesia universal en los hombres de mar. (*) Careciendo pues de noticias, y no teniendo objeto su permanencia en aquellas aguas, siguió el convoy rumbo al norte, en direccion á Antofagasta.

Por su parte la escuadra enemiga, siguiendo el rumbo sur en que se le vió alejarse de Arica el dia 5, tocó en Tocopilla, la tarde del 6; allí ya se decia que el « Huáscar » y la « Union » estaban en las costas del sur; y con este aviso continuó á Mejillones de Bolivia, en donde su Jefe Riveros re-

---

(*) Vicuña Mackenna dice (Bibl. 104) que el « Ilo » y el « Cotopaxi » dieron al «Huascar» noticia cierta de que la escuadra chilena campeaba en el litoral de Tarapacá, lo que es completamente falso. Los capitanes de esos vapores, y en particular el del « Ilo » se negaron á contestar simples preguntas, guardando un absoluto silencio y aun hasta vender víveres frescos. En esto están de acuerdo los corresponsales del « Huascar », de la « Union », y todos los que, como testigos presenciales, han dado cuenta de esa campaña; aunque cada uno escribió en distinto lugar, sin tener tiempo ni oportunidad para ponerse de acuerdo. Si el Comandante Grau hubiera tenido conocimiento de que la escuadra enemiga estaba por el norte, es indudable que se habria dirigido al N. E. para evitar su encuentro, en vez de haber ido á Antofagasta sin objeto, perdiendo un tiempo precioso y exponiéndose, como se expuso, á ser cortado en su retirada. El historiador Vicuña Mackenna se funda en que los pasageros del « Cotopaxi » dieron el aviso, y no advierte que este vapor venia del Sur, y que sus pasageros no podian saber el lugar en que estaba la escuadra. En cuanto á este mismo vapor hay sobre todo otra razon incontestable para probar la falsedad de los acertos de Vicuña Mackenna, y es la siguiente: el « Cotopaxi » no pasaba de Caldera; allí esperaba á los vapores del norte, para trasbordar su carga y seguir su viage á Europa por el Estrecho. El « Chala » solo recorria la costa de Valparaiso á Antofagasta. El « Ilo » venia de Valparaiso al Callao y por consiguiente ninguno de esos Capitanes ni los pasageros podian saber si la escuadra chilena estaba en la costa de Tarapacá, puesto que esta salió de Mejillones el 1° de Octubre, dia mismo en que el « Ilo » zarpò de Valparaiso, y era físicamente imposible que ninguno de los tres vapores mencionados, que navegaban al sur de Mejillones del 1° al 5 de Octubre, conocieron el movimiento de la escuadra.

cibió un telegrama del Ministro de la Guerra, indicándole el plan que que habia concebido al saber, tambien por telégrama de Chañaral, que el « Huáscar » habia sido visto por allí. El plan consistia en que el « Blanco », la « Covadonga » y el « Cousiño » saliesen inmediatamente y se estacionaran frente á Antofagasta, cruzando hasta una altura conveniente, á fin de cortar el paso á los buques enemigos. El « Cochrane », la « O'Higgins » y el « Loa » debian hacer otro tanto á la altura de Mejillones. Si pasados uno ó dos dias no se avistaban los buques enemigos, ni se tenia noticias de su paradero, lo cual indicaria que se habian alejado de esas costas, debian dirijirse á Paquica, al norte de Tocopilla, á donde, segun se aseguraba, pasaba siempre el « Huáscar » ántes y despues de sus excursiones, á proveerse de carbon y de noticias. Allí deberia permanecer la escuadra hasta la pasada del vapor del norte, dirijiéndose en seguida á Arica, Iquique ó cualquier punto donde se encontrasen los buques peruanos para destruirlos, y especialmente al « Huáscar ».

Dejemos la palabra al Corresponsal de « El Mercurio » de Valparaiso, testigo presencial del combate del « Huáscar » contra toda la escuadra chilena; el mas heróico que cuenta la historia de la marina: perdonamos á ese corresponsal ciertas frases henchidas de la petulante vanidad chilena. (*)

« A las 10 de la noche del 7 salian pues con rumbo al sur el « Blanco », la « Covadonga » y el « Matias Cousiño », en cumplimiento de la órden anterior, y á las 5 de la mañana del dia

---

* Esta carta de « El Corresponsal » fechada en Antofagasta, el 12 de Octubre de 1873, se publicó, como Suplemento al « Mercurio », el 18 del mismo mes. La copiamos casi integra, suprimiendo aquellas frases agenas de la seriedad de una historia, ó inconducentes y notoriamente falsas, segun los partes oficiales. Si se reformaran esas inexactitudes en que incurre « El Corresponsal », seria su narracion la mas viva y palpitante del combate del « Huáscar », de cuantas se han hecho por los que la presenciaron.

Muchos pormenores, conocidos solo de los defensores del « Huáscar » y otros datos que complementan esa memorable jornada, se encuentran en el Apéndice núm. 18.

8 se ponian en movimiento « El Loa », el « Cochrane » y la « O'Higgins » para cruzar hasta veinte millas al O. de Mejillones.

« A las 6.10 de la mañana de ese mismo dia, el « Loa », que se habia destacado un poco al sur del « Cochrane » y de la « O'Higgins », avistaba dos humos al Sur. Aunque podia suponerse que eran los de nuestros buques, el Comandante Molinas hizo señales al « Cochrane » anunciando la noticia, y avanzó á reconocerlos.

« Poco despues avistó otros tres humos mas al sur de los dos primeros, y calculando que estos últimos fueran buques peruanos perseguidos por los nuestros, corrió inmediatamente á reunirse con su division, anunciando con dos cañonazos la noticia.

« El « Cochrane », la « O'Higgins » y el « Loa », se pusieron entónces en marcha hácia el oeste, y á las siete de la mañana se reconocia á los buques peruanos « Union » y « Huáscar » perseguidos por el « Blanco Encalada », la « Covadonga » y el « Matias Cousiño ».

« Inmediatamente se tocó zafarrancho de combate en el « Cochrane », la « O'Higgins » y el « Loa » y se colocaron en actitud de cortar el paso á los buques enemigos, navegando el « Loa » hácia el suroeste, algo destacado de los otros dos, y el « Cochrane » y la « O'Higgins » al oeste. Este buque iba á retaguardia del primero.

« El « Blanco Encalada », mientras tanto, maniobraba hábilmente á fin de obligar á los buques peruanos á ceñirse á la costa para que allí fuesen estrechados por el « Cochrane ». El « Huáscar » habia sido avistado por la nave capitana á las 3.55 de la mañana á la altura de Antofagasta. En esos momentos pasaba por Punta Tetas y era esperado por la « Union » como á diez ó quince millas de la costa.

« Los dos buques enemigos principiaron á navegar juntos para el norte, mientras el « Blanco », haciéndose al oeste, los impulsaban hácia el punto en que calculaba debian encontrarse los buques chilenos. El « Matias Cousiño », que al principio de la caza habia recibido órden de regresar á Anto-

fagasta, quiso tambien, sin embargo, tomar parte en la funcion, y haciéndose el desentendido continuó navegando hácia el norte á estribor del « Blanco ». La « Covadonga » cerraba el ala por el lado opuesto y echaba al viento su velámen para aprovechar la brisita de la mañana y poder de ese modo sostener la marcha.

« El « Huáscar », al ser avistado por el « Blanco », venia de regreso de una infructuosa entrada á Antofagasta, á donde habia llegado á las diez de la noche del 7.

« Entró sin ser notado por los botes de ronda ni por los buques anclados en la bahía, salió de nuevo á las tres de la mañana con toda tranquilidad para reunirse con su compañera de espedicion.

« Cuando el « Blanco Encalada » avistó al « Huáscar », en vez de ponerse inmediatamente en su persecucion hácia el oeste, que era el rumbo que llevaban entónces los buques peruanos, continuó navegando sin desviarse de su rumbo, hasta que poco á poco logró arrojarlos ó arrearlos directamente al norte. Solo entónces se principió á forzar la máquina y á tomar las primeras disposiciones haciendo que la tripulacion se pusiese en son de combate.

« El « Huáscar », por su parte, navegaba tambien con mucho descuido; al avistarse el « Blanco », no se preocupó mucho con la noticia; ni siquiera mandó apurar la máquina. Temian que el estado de suciedad de los fondos impidiera dar al « Huáscar » una marcha tan veloz como en otras ocasiones, el monitor con sus fondos limpios habria podido dar una milla más de andar.

« Tampoco hizo Grau tocar zafarrancho de combate hasta no avistar al « Cochrane » y reconocerlo. Al principio creyó que aquellos humos que se divisaban por el norte serian de algunos trasportes chilenos.

« La « Union » por su parte, mas segura aun que el « Huáscar » de no ser alcanzada por los buques chilenos, se entretuvo durante las primeras horas de la caza en describir grandes círculos, pareciendo querer distraer la atencion del « Blanco » en perseguirla, mientras el « Huáscar » se echaba sobre la

desamparada y débil « Covadonga » ó á lo ménos apresaba al « Matias Cousiño », que tantas veces se le ha ido de las manos.

« Pero al reconocer al « Cochrane » y ver que le cortaba el camino en compañia de la « O'Higgins » y del « Loa », el Comandante Grau conoció que se hallaba perdido. Garcia y Garcia debe haber estado de muerte y pasion, porque ya no siguió haciendo diversiones con su buque, sino que puso proa al sur, queriendo escapar por entre el « Blanco » y el « Loa ».

« La « Covadonga », que á pesar de haber largado todas sus velas se iba quedando mas y mas atras, gobernó entónces para colocarse á babor del « Blanco ». El « Loa » por su parte viró hácia el blindado, estrechando la distancia que lo separaba de éste, y la « Union » no se atrevió entónces á poner en práctica su tentativa, sino que se dirijió aceleradamente hácia el norte.

« Eran las 3.45 de la mañana.

« Los buques peruanos habian caido, pues, en una hábil ratonera, y á donde quiera que se dirijiesen se encontraban cortados por los nuestros, que iban estrechando cada vez mas sus distancias.

« Al noroeste les cortaban el paso el « Cochrane » y la « O'Higgins », que hacian rumbo directo hácia la costa, mientras el « Loa » los cerraba por el oeste. La « Covadonga », el « Blanco » y el « Matias », desplegados por el sur, impedian toda esperanza de salvacion por esa parte, y á los enemigos solo les quedaban abierto el lado norte apegándose á la costa.

« Pero no habia momento que perder, porque el «Cochrane» estrechaba cada vez mas su distancia por ese lado.

« Así debió comprenderlo el Comandante Grau, porque sin duda con la intencion de que el « Cochrane » despejara ese camino por seguirlo, puso su proa al sur como si intentara forzar la línea por el mismo punto que lo habia hecho la « Union », mientras este buque continuaba navegando al norte.

« El « Blanco », el « Loa » y la « Covadonga » efectuaron la misma maniobra que anteriormente, y el « Cochrane » tambien, dejando que solo la « O'Higgins » se ocupara de la « Union », torció su rumbo mas al sur, siguiendo paso á paso los movimientos del monitor enemigo.

« Este conoció que toda tentativa por ese lado era inútil, y á las 9.15 de la mañana se volvió aceleradamente al norte y se puso al habla con la « Union ».

« Poco despues este buque continuaba su viaje al norte á revienta-caldera, mientras el « Huáscar », virando por estribor, se dirijia al sur al encuentro del « Cochrane ». Fué aquel un hermoso movimiento, que manifestaba la decision y el arrojo del Comandante Grau.

« A las 9.20 de la mañana disparó el « Huáscar », con dos ó tres segundos de intérvalo y á unos 2,800 á 3,000 metros de distancia, sus dos cañones de á 300 contra el « Cochrane ». En seguida viró hácia el norte y emprendió como ántes una desesperada fuga. Los injenieros del monitor peruano aseguran que en ese momento elevaron tanto la presion, que pusieron los calderos en eminente peligro. La máquina dió mas revoluciones que en la prueba; pero á pesar de eso el « Cochrane » ganaba siempre terreno, haciendo prodijios de celeridad.

« El blindado chileno, colocado entónces al sur del « Huáscar » y directamente por su popa, avanzaba mas y mas sin hacer ningun disparo, aunque estaba ya á unos mil metros de distancia del enemigo. El « Huáscar », cinco minutos mas tarde, viró un poco al oeste para dar campo de tiro á sus cañones, y lanzó otras dos bala de á 300 á su perseguidor.

« Los proyectiles peruanos habian pasado por alto, lo mismo que los anteriores.

« El «Cochrane» avanzaba siempre sin disparar, estrechando cada vez mas la distancia que lo separaba del enemigo. Aquella majestuosa mole, que avanzaba inflexible en medio de aterrador silencio; infundia pavor aun á los simples espectadores de aquella inolvidable escena.

Al fin á las 9.27 de la mañana, encontrándose á unos 500

metros del enemigo, disparó el « Cochrane » sus dos cañones de proa. Una de las balas pasó por alto, yendo á rebotar á gran distancia del monitor peruano, y la otra le dió en el castillo de proa.

« Por el alcance de los cañones pudo verse que ya el « Huáscar » era buque perdido y que no podria escapar en ninguna direccion ántes de ser destrozado por los cañones del « Cochrane ».

« A las 9.30 habiéndose estrechado aun mas la distancia, disparó el « Cochrane » un nuevo cañonazo. El proyectil dió de lleno en la proa del enemigo, entrando por el lado de la cubierta, y al estallar levantó una humareda de color gris ó ferrujinoso como el del moho, que abarcó toda esa parte del « Huáscar ».

« A las 9.32 disparó de nuevo el «Huáscar» sus dos cañones de á 300, y se notó que una de las balas habia levantado un enorme penacho de agua junto al costado de estribor de nuestro blindado.

« Efectivamente, dió en el centro de la parte superior del reductor, removiendo toda esa plancha de blindaje y dejando en ella estampada su forma y sus cascos al estallar. Por fortuna no perforó la plancha ni causó ninguna desgracia personal.

« Esta averia fué inmediatamente vengada.

« No bien habian trascurrido dos ó tres segundos, lanzó el « Cochrane » dos afortunados tiros á su enemigo, y sus terribles efectos fueron visibles para todos los que absortos y anhelantes contemplaban aquel imponente espectáculo. Uno de ellos, dando de lleno en el torreon, lo perforó de parte á parte, destrozó la guardera y rompió el muñon del cañon de la derecha, é hizo esplosion alli, matando diez artilleros.

« De los doce hombres que habia en el torreon solo quedó uno sin recibir heridas graves. El otro, que era uno de los cabos de cañon, salió gravemente herido y no pudo continuar prestando sus servicios.

« El cañon de la derecha quedó desde entónces inutilizado para seguir funcionando.

« Los efectos del otro proyectil fueron todavía mas terribles.

« Dando de lleno al lado de estribor de la torre de combate del Comaudante, hizo en ella un grande agujero y fué á azotar contra la pared del lado opuesto. Allí hizo esplosion, derribándola por completo sobre la cubierta y barriendo con cuanto encontró dentro de la torre.

« Al Comandante Grau, que en esos momentos estaba dentro, lo destrozó instantáneamente. Todo lo que quedó de él fué el pié derecho y una parte de la pierna, algunos dientes incrustados en el maderámen interior, y menudos trozos confundidos con los hacinados restos de la torre.

« Los cascos de la granada hirieron tambien á uno de los ayudantes del Comandante encargado de trasmitir la órdenes al timon.

« Despues de este tiro, á las 9.35 el « Huáscar » disparó con su cañon de popa, y habiendo acudido nueva jente á la torre, hizo otro disparo con el cañon de á 300 que habia quedado servible.

« Las punterias, sin embargo, pasaban por alto, á pesar de la proximidad de los combatientes.

« A las 9.36 hizo el «Cochrane» dos nuevo disparos al « Huáscar », que le penetraron por la popa, causando grandes destrozos en el interior del buque. Uno de ellos, despues de atravesar las cámaras de oficiales, sembrándolas de escombros y de cadáveres al hacer esplosion en ellas, cortó los guardines del timon, dejando al buque sin gobierno. La otra, penetrando por la misma parte á poca distancia de la anterior, voló la cabeza al segundo Comandante del buque, capitan de corbeta don Elias Aguirre, que habia tomado el mando al morir el Comandante Grau, y que acababa de ser trasladado á la cámara gravemente herido en el brazo y la pierna derecha por los proyectiles de las ametralladores del « Cochrane ».

« El blindado chileno al mismo tiempo, estrechaba á cada momento la distancia que lo separaba del enemigo, y ya á los trescientos metros habia roto un nutrido fuego con su ametralladora de proa, últimamente colocada.

« Al mismo tiempo los tiradores de las cofas no cesaban un momento sus disparos, y la cubierta del buque peruano era cruzada en todas direcciones por balas de rifle que causaron numerosas bajas en la guarnicion del « Huáscar ».

« Al rededor del buque peruano se veia el mar salpicado de penachos levantados por las balas de las ametralladoras, y fueron tan certeros los disparos de esta terrible arma, que la cubierta del « Huáscar », poco despues de principiado el combate, quedó despejada de enemigos. Los que no cayeron muertos ó gravemente heridos, corrieron á refujiarse dentro del torreon.

« A las diez de la mañana eran cada vez mas lentos é inseguros los disparos del « Huáscar », como si reinara á bordo el desórden y la confusion. Habia tomado el mando del buque el tercer Jefe, oficial del detal don Diego Ferré, que pocos minutos mas tarde caia muerto por los cascos de una granada chilena.

« Otra bala del «Cochrane» cortó de nuevo los aparejos que se habia colocado á toda prisa para manejar el timon, y otra vez quedó el « Huáscar » sin Jefe y sin gobierno.

« En estos momentos estaba el « Cochrane » á unas 50 yardas por la popa del « Huáscar », y cansado ya de aquella resistencia, se fué sobre su enemigo resuelto á atacarlo con el espolon.

« Entónces se creyeron irremisiblemente perdidos; porque el « Huáscar », falto de gobierno, no habia podido aun reponer los destrozados aparejos de su timon. Pero esta misma circunstancia los salvó providencialmente; porque teniendo el buque la tendencia á caer sobre su costado de estribor, viró en ese sentido y escapó asi de la embestida del adversario, que le pasó á solo cuatro metros de distancia por la popa.

« Pero por otro lado se encontró el « Huáscar » colocado en la mas crítica situacion.

« El « Blanco », que á toda fuerza de máquina habia ido avanzando hácia el norte con un andar que llegó en ocasiones hasta diez millas y media, apesar del mal estado de sus calderas, se encontraba á unos 3,000 metros del « Huáscar »

durante los últimos momentos del combate, sin que todavía huviese tenido oportunidad de disparar sus cañones.

« Pero entónces, al verlo cerca por la proa, avanzó aun durante algunos segundos y le lanzó su primer disparo con uno de los cañones de proa. El proyectil pasó por alto, yendo á rebotar á gran distancia, y en ese intante el « Huáscar », puso proa al norte para escapar de aquel nuevo y poderoso enemigo. El « Cochrane », mientras tanto que le habia seguido los movimientos, se encontraba con la proa al oeste y un poco á estribor del « Blanco Encalada ».

« Dos nuevos disparos hizo casi instantáneamente la nave capitana, y el último con tan feliz éxito que dió de lleno en el costado del « Huascar », levantando al estallar, la misma polvareda ferrujinosa que notamos despues del tercer disparo del « Cochrane ».

« El proyectil habia penetrado en la seccion de la máquina, destruyó los camarotes de los injenieros situados á babor, é hizo esplosion al chocar interiormente con el costado opuesto.

« La máquina quedó sembrada de toda clase de despojos, pero felizmente sin recibir lesion alguna.

« Eran las 10 15 de la mañana.

« El « Cochrane » habia recuperado su anterior posicion por la popa del « Huáscar », y dos minutos mas tarde, á las 10 17 de la mañana, avanzaba nuevamente sobre el enemigo, quizá con la intencion de embestirle con el espolon.

« Esta situacion era de las mas comprometidas, y entónces vimos distintamente desde el « Loa » que el « Huáscar » arriaba su bandera.

« Semejante maniobra fué, efecto de los proyectiles chilenos al cortar la driza.

« Sin embargo, el « Huáscar » continuaba su desesperada fuga hácia el norte, y poco despues izaba de nuevo en él mismo sitio que la anterior una nueva bandera.

« En ese momento habia una confusion espantosa á bordo del monitor enemigo.

« Apenas tuvo al tope por segunda vez su pabellon, le lanzó el « Cochrane » una granizada de balazos. Uno de los pro-

yectiles, penetrando por la popa, cortó de nuevo los aparejos del timon, dejando otra vez al buque sin gobierno y matando á los timoneles. El « Huáscar » viró á estribor, como lo habia hecho anteriormente, y fué recibido al instante por el cañoneo del « Blanco », que parecia estar asechando la ocasion de dar otros golpes á su enemigo.

« El «Huáscar», rehuyendo el encuentro con este formidable adversario, puso inmediatamente proa al sur, en direccion á la bahía de Mejillones, lanzándose á toda fuerza sobre el indefenso « Matias », que en esos momentos pasaba frente al centro de la bahia con direccion al norte, siguiendo á poca distancia las huellas del « Blanco Encalada ».

« Al ver el « Blanco » el peligro del « Matias », viró rápidamente al sur para interponerse entre el monitor peruano y el trasporte chileno, al mismo tiempo que éste torcia presuroso su rumbo al este, con direccion á la bahia, y emprendia la fuga á toda fuerza de máquina.

« La maniobra del « Blanco », aunque embarazó los movimientos del « Cochrane », que se vió obligado á virar por redondo, quedando á 1,200 metros del « Huáscar », evitó que el « Matias » fuera víctima del enemigo.

« El « Huáscar », al notar la proximidad del « Blanco Encalada », varió su rumbo mas al oeste, alejándose del « Matias »; y el « Blanco », al mismo tiempo que le dirijia nutridos y certeros disparos, le dió una arremetida con el espolon.

« Con su buen gobierno evitó el buque enemigo el choque del « Blanco », que pasó casi rozándole la popa.

« Eran en estos momentos las 10 3) de la mañana. El combate duraba ya una hora larga.

« Al virar el « Huáscar » hácia el norte se encontró de frente con el « Cochrane »: intentando los defensores del « Huáscar » un último y extremo recurso, enderezaron la proa en direccion á él, y embistieron á toda fuerza de máquina.

« Los dos buques estaban á una distancia como de 300 metros, y al notar el Comandante Latorre la maniobra del enemigo, le puso tambien la proa y avanzó á su encuentro.

« Durante algunos segundos pudimos contemplar embarga-

dos aquella grandiosa escena en que las naves luchadoras, semejando en ese momento dos toros bravios y furiosos, se acercaban por momentos mas y mas, dispuestas á darse la última arremetida, que habria sido muerte segura para ámbas.

« Pero á pocos metros del punto de reunion flaqueó el arrebato del « Huáscar », y torciendo á estribor, pasó rozando con el « Cochrane » costado con costado.

« En esos momentos el enemigo disparó á este buque dos cañonazos, casi á boca de jarro, aunque con tan mal tino, que pasaron por alto, á pesar del enorme blanco de nuestro blindado, y fueron á rebotar á gran distancia.

« Desde este momento, las 10 35 de la mañana, el combate no fué ya mas que una especie de lenta agonia del maltratado « Huáscar », que solo por instinto parecia huir de nuestros buques, sin ni siquiera tratar de oponer resistencia.

« A esta hora tenia su proa al sur, y huia en esa direccion; pero acosado de cerca por los blindados, que lo cañoneaban sin cesar, y haciendo fuego muy de tarde en tarde y sin fijeza, pronto se vió acorralado por ellos y obligado á detenerse.

« Entónces, en medio del torbellino de humo de los cañonazos, vimos por un instante que el « Huáscar » se dirijia hácia el oeste, y poco despues, á las 10 40 de la mañana, huia á toda prisa hácia el norte. Parecia estar sin gobierno y describia un gran círculo sobre su costado de estribor. A las 10 53 de la mañana se ponia al alcance de los cañones de la « Covadonga », que no desperdició la ocasion de largarle un tiro, y dos minutos mas tarde, á las 10 55, *cayó prisionero.*

« Inmediatamente, habiendo detenido su marcha, se arriaron botes del « Cochrane » y del « Blanco » para ir á tomar posesion del buque.

« Los oficiales del « Cochrane » fueron recibidos por el teniente 1° señor Gárezon, que tenia en esos momentos el mando del « Huáscar », é inmediatamente acudieron á custodiar la máquina y la santa-bárbara, haciéndose notar el señor War-

ner por la actividad y oportunidad de las medidas que adoptó.

« Pocos minutos despues abordaba tambien al « Huáscar » un bote del « Blanco Encalada ». (*)

(*) Comandancia accidental del Monitor « Huáscar » — Abordo del vapor « Copiapó. » — Antofagasta, Octubre 10 de 187·. — Señor Capitan de Fragata don Manuel M. Carbajal: — S. C. — Tengo el honor de poner en conocimiento de U. los hechos ocurridos abordo del Monitor « Huáscar » durante el combate que sostuvo con los blindados chilenos « Blanco Encalada » y « Cochrane » y goleta « Covadonga » el 8 del actual, frente á la punta Angamos, y despues de la lamentable pérdida del Contra-Almirante don Miguel Grau, de haber U. caido herido y muerto el 2º Comandante Capitan de corbeta don Elias Aguirre, el oficial de Detall don Diego Ferré, teniente 1º, y el de igual clase Don José Meliton Rodriguez. En este momento el « Huáscar » se encontraba sin gobierno por tercera vez, pues las bombas enemigas penetrando por la bovedilla, habian roto los aparejos y cáncamos de la caña, lo mismo que los guardines de combate y varones de cadena del timon. Estas bombas al estallar ocasionaron, por tres veces, incendio en las cámaras del Comandante y oficiales, destruyéndolas completamente. Otra bomba habia penetrado en la seccion de la máquina, por los camarotes de los maquinistas, produciendo un nuevo incendio y arrojando los mamparos sobre los caballos, que pudieron continuar en movimiento por haberse aclarado, con la debida actividad, los destrozos que cayeron obre ellos. Tambien tubimos otros dos incendios, uno bajo la torre del Comandante y el otro en el sollado de proa.

En este estado se me dió parte de que *una bomba habia roto la driza de nuestro pabellon;* pasé entónces á popa, y ayudado por el artillero de preferencia Julio Pablo, la izé personalmente, entre los vivas entusiastas de la gente.

Los blindados hacian entónces fuego nutrido de artilleria y ametralladora, el uno á veinte metros de distancia por la aleta de estribor, el otro por la cuadra de babor, y la « Covadonga » por la popa, mas ó ménos á igual distancia.

La torre se encontraba ya completamente inutilizada por las bombas Pallisier, que atravesaron su blindage; sacaron fuera de combate el cañon de la derecha, destruyendo uno de los muñones, é inutilizando el compresor. Un casco de bomba penetró en las ruedas y planchas de la torre, destrozando dos cigüeñas, y dejándola completamente sin movimiento.

Otras dos bombas penetraron por las portas, y dieron muerte á todos

« Llevaban quince marineros y quince soldados de la guarnicion del « Blanco », y una bomba para apagar los incendios que pudiera haber en el buque, la que prestó excelentes servicios.

« Al abordar al « Huáscar » el primer bote chileno, estaban *todos oficiales peruanos* sobre la cubierta, pero ninguno de ellos entregó su espada, porque momentos ántes las habian arrojado al agua. Algunos de ellos, entre los cuales se cuenta el oficial de la guarnicion, gritaban: « ¡Los peruanos no se rinden! »

« El Capitan Peña, iba animado de la intencion de dejarlos en posesion de sus espadas, pues bien lo merecia aquella porfiada resistencia, les dijo en tono seco:

« —Tienen ustedes cinco minutos para embarcarse en el bote.

« Todos, se apresuraron á cumplir aquella órden, aunque un oficialito llegó al « Blanco » echándola de loco y gritando:

« —¡El Perú no se rinde!

---

los sirvientes de los cañones, quedando solo el marinero Manuel Proaño que acababa de reemplazar á los sirvientes puestos fuera de combate, por los proyectiles recibidos anteriormente.

En este estado, y siendo de todo punto imposible ofender al enemigo, resolví, de acuerdo con los tres oficiales de guerra que quedaban en combate, sumerjir el buque ántes de que fuera presa del enemigo; y con tal intento mandé al alférez de fragata don Ricardo Herrera para que en persona comunicara al primer maquinista la órden de abrir las válvulas, lo cual fué ejecutado en el acto, habiendo sido para ello indispensable parar la máquina, segun el informe que acompaño de dicho maquinista.

Eran las 11 h. diez minutos a. m. cuando se suspendieron los fuegos del enemigo. El buque principiaba ya á hundirse por la popa, y habriamos conseguido su completa sumersion, si la circunstancia de haber detenido el movimiento de la máquina no hubiera dado lugar á que llegaran al costado las embarcaciones arriadas por los buques enemigos, á cuya tripulacion no nos fué posible rechazar por haber sido inutilizadas todas las armas que teniamos disponibles. Una vez abordo, los oficiales que la conducian obligaron á los maquinistas, revólver en mano, á cerrar las válvulas, cuando ya teníamos cuatro piés de agua en la sentina, y esperábamos hundirnos de un momento

« Los injenieros habian recibido órden de echar á pique el buque dejando las válvulas abiertas, cuando el Teniente Simpson llegó allí, ya se estaba anegando la máquina.

« Era verdaderamente aterrador el espectáculo que presentaba el buque. La cubierta, sobre todo á popa y proa, no era mas que un monton de informes despojos: trozos de madera, cascos de granadas, pedazos de hierro de las falcas ú obra muerta del buque, gorras y vestidos de marineros, cabos rotos, astillas de mil formas y tamaños, y todo surcado por regueros de sangre, que en algunas partes formaban verdaderos charcos.

« En el interior eran aun mas terribles los destrozos.

« La cámara de los oficiales, situada á popa del buque y donde se habia instalado el hospital de sangre, no era mas que un hacinamiento de cadáveres, de menudas astillas, de medicamentos, de vasijas, de miembros humanos y de toda clase de restos, como que aquella fué la parte mas espuesta á los tiros de los blindados chilenos.

á otro, procedieron activamente á apagar los varios incendios que aun continuaban, y nos obligaron á pasar á bordo de los blindados junto con los heridos.

El número de proyectiles que ha recibido el buque no se puede precisar; pero apenas ha habido seccion que no haya sido destruida, haciendo imposible un exámen detenido la conglomeracion de destrozos, y el poco tiempo de que hemos podido disponer para ello.

Antes de concluir, creo de mi deber manifestar que todos los oficiales y tripulantes del buque se han distinguido por su entusiasmo, valor y serenidad en el cumplimiento de sus deberes.

Debo manifestar igualmente que cuando los oficiales y tripulacion de los botes subieron á la cubierta del buque, encontraron el pico caido por haberse roto la driza de cadena que lo sostenia, de manera que el *pabellon* que pendia de él y que *habia sido izada por segunda vez, se encontraba en la cubierta, cuya circunstancia hice notar al Teniente* 1° *Señor Toro del « Cochrane » y á otros oficiales cuyos nombres no recuerdo.*

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de US. para los fines que haya lugar. — Dios guarde á US. señor Comandante.—*Pedro Gárezon.* — (Este parte escrito abordo del vapor « Copiapó », fué remitido de San Bernardo, Octubre 16 de 1879.

« En el departamento de la máquina no eran ménos desoladores los desastres; los estrechos pasajes que comunican ese departamento con los otros de proa estaban de todo punto impracticables, porque desde el piso al techo se hallaban repletos de escombros.

« Por todo el interior del «Huáscar» no se podia dar un paso sin tropezar con algun resto humano, y materialmente se chapoteaba en la sangre.

« La estrechez del buque, unido á las buenas punterias de nuestros artilleros y al escesivo número de tripulantes que tenia á su bordo (204) explica el gran número de muertos que tuvo en el combate.

« El número de éstos no ha sido aun averiguado con fijeza.

Esta enorme mortandad y aquellos terribles destrozos fueron sin duda causa de las escenas de desórden que tuvieron lugar á bordo del « Huáscar » durante el combate.

« Aunque los oficiales del buque se han concertado para afirmar lo relativo á la cortadura de la driza la primera vez que el « Huáscar » arrió su bandera, la verdad es que algunos tripulantes aseguran que partió de un oficial la órden de arriarla, en circunstancias en que, muertos los tres Jefes, se encontraba el « Huáscar » sin Comandante.

« Agregan que al ver esto, el teniente 1° señor Gárezon—que es uno de los prisioneros y el que tenia el mando al tiempo de rendirse—reunió á sus compañeros, y recordándoles el ejemplo del Comandante Grau y sus últimas palabras, que fueron para recomendarles que no se rindieran, logró hacer cambiar de opinion á los que no querian continuar resistiendo y mandó inmediatamente izar de nuevo la bandera.

« Las principales averias sufridas por el « Huáscar » son las siguientes :

« *En el castillo.*—Dos balazos que destruyeron los pescantes de las anclas, las bitas del bauprés y destrozaron toda la parte superior.

« *En la torre.*—Uno que despues de romper las planchas de blindaje dió en el muñon de la derecha del cañon del mismo lado, destrozó lo guardera y mató diez hombres. Otro que

tambien perforó la torre, rompiéndole los baos y desquiciando tres planchas de blindaje. Esta granada barrió por completo con los nuevos sirvientes de los cañones. Otra que penetró 1 3|4 pulgadas y desquició una plancha, y un gran número de rasmilladuras causadas por los cascos.

« *Costado de babor.*—Frente á la torre, una en el canto del blindaje, que hizo esplosion allí, matando varios hombre en la cubierta.

« *Torre de combate del Comandante.*—Dos balazos que la destrozaron por completo.

« *Chimenea.*—Dos agujeros de balas de cañon, é innumerables de ametralladora y rifle.

« *Cabrestante.*—El que sirve para levar anclas desapareció por completo.

« *Falcas.*—Destruidas y retorcidas en gran parte.

« *Pañoles de timoneles á popa.*—Desaparecieron por completo.

« *Botes.*—No quedó ninguno. Los pescantes de un bote cortados.

« *A popa.*—Cuatro balazos que destruyeron otras tantas veces los guardines del timon. Estos mismos destrozaron completamente las cámaras del Comandante y Oficiales. Seis baos de la cámara del comandante, rotos.

« *Costado de estribor.*—Uno que penetró en el departamento de la máquina, sin causar daño en ella, pero destrozando los camarotes de injenieros.

« *En la cubierta.*—Uno frente á la chimenea, á estribor, no penetró. Otro á babor, á proa de la torre, que hizo grandes estragos en el interior del buque. Otro á proa del palo mayor, no penetró.

« Como se vé, fueron terribles los efectos causados por los proyectiles de nuestros blindados, y algunos prisioneros confiesan que estaban muy lejos de figurarse tamaños destrozos. La granada Palliser, que fué la que esclusivamente emplearon nuestros buques, ha confirmado con esto su ya terrible reputacion.

« Los tiros mas notables por el efecto producido fueron:

uno que cortó como á cincel en la caña un cañon de á 12 Armstrong del lado de babor; el primero que dió en el reducto del comandante y que perforándolo por babor en todo su espesor de tres pulgadas de blindaje, cinco de madera y un forro interior en forma de almohada para amortiguar el ruido de los disparos, tuvo todavía fuerza suficiente para arrancar por completo el lienzo de pared del lado opuesto, y echarla sobre la cubierta á algunos metros de distancia; y por fin, uno de los dos que perforaron la torre de los cañones, el que tuvo aun poder para romper la guardera del cañon y para haber ido á estallar en el lado opuesto de la torre.

« El « Blanco Encalada » disparó durante el combate 28 tiros, todos con sus cañones de grueso calibre, y empleando granadas Palliser de acero enfriado.

« El « Huáscar » alcanzó á hacer de 40 á 45 disparos con sus cañones de á 300, y unos cinco ó seis con los de cubierta; fuera de los tiros de ametralladora y de rifle, cuyo número no se ha podido calcular.

« El «Cochrane» tiró 45 cañonazos con sus piezas de grueso calibre, 12 con los de á 20; 16 con el de 7, y unos mil disparos de rifle.

« Uno de los primeros cuidados de los oficiales que abordaron el « Huáscar » fué el recojer y reunir los restos mutilados del valiente y caballeresco Comandante Grau.

« Todo lo que pudo encontrarse despues de mucha pesquisas fué el pié derecho con una parte de la pierna, algunos dientes, y una parte del cráneo, todo lo cual fué cuidadosamente embalsamado por el doctor del « Blanco », y despues encerrado en una lona para ser enviado á su desventurada viuda.

« Cuando se tomó posesion del « Huáscar » uno de los primeros cuidados de sus captores fué apagar los incendios que los proyectiles de los blindados habian causado en distintas partes, en cuya operacion prestó inapreciables servicios la bomba llevada en el bote del « Blanco Encalada ».

« La torre de combate del Comandante era una enorme hoguera que amenazaba comunicar el incendio al interior de la nave. La paja del colchon interior se habia incendiado

con la esplosion de los proyectiles y comunicado el fuego al maderámen del blindaje y á los trozos de madera esparcidos por la cubierta. Fué necesario, pues, atacar con vigor aquel nuevo enemigo, y tanto en esta faena como en las que demandaron otros cuatro incendios en distintas partes del casco y que amenazaban tomar cuerpo, el Comandante Peña y su jente hicieron prodijios de actividad y acierto.

« Al fin, despues de dos horas de rudo trabajo quedó el « Huascar » libre de toda amenaza, y se pudo dedicar la atencion á otras faenas.

« Las averias sufridas por el « Cochrane », que fué el que sostuvo lo mas recio y la mayor parte del combate, estuvieron muy léjos de estar ni relativamente á la altura de las que sufrió el « Huascar ».

« Una de las balas dió á popa de la bateria, en el blindaje, y rebotó sin hacer daño.

« Otra se llevó el pescante de la gata de babor.

« Una tercera penetró por la aleta de estribor despues de rebotar en el blindaje del reducto á babor; en su trayecto destruyó el cubichete de la cámara de oficiales, la botica, la camiseta del cubichete de la máquina, las mámparas y parte de la cantina del Comandante, y la puerta de la cámara de guardias marinas; sin embargo, no hizo esplosion, y como una curiosidad se guarda *vivita* en el « Cochrane ».

« Otra, que produjo en el buque un daño mas sério que las anteriores, fué la que dió en el costado de estribor, en el centro de la plancha superior del reducto. Dejó su forma estampada en ella y removió toda la plancha.

« Otra bala dió mas arriba del blindaje, á proa á estribor, se llevó la cocina, rompió un estallador y cayó despues sobre la cubierta, donde hirió á algunos bombres.

« Un sexto proyectil dió en la jarcia mayor, cortando un obenque y un cabo de maniobras; un séptimo dió en la jarcia de mesana á babor, cortando parte de la maniobra.

« Los tiros de rifle y de ametralladora perforaron algunos botes y el tubo de escape. La chimenea tiene 22 agujeros de rifle.

« El « Blanco Encalada » no recibió el mas leve rasguño durante todo el combate. (*)

« Volvamos ahora á la « Union », que dejamos abandonada por el « Cochrane » al principio del combate y perseguida únicamente por la « O'Higgins ».

(*) PARTES OFICIALES—San Bernardo, Octubre 16 de 1879.—Señor Contra-Almirante Comandante General de las baterías y fuerzas de la plaza de Arica.—S. C. G.—El 30 del mes pasado á las 4 h. 50 m. a. m. zarpamos de ese puerto en el monitor « Huáscar », convoyando hasta el de Iquique al trasporte « Rimac » que conducia la division del mando del señor General Bustamante.

Encontramos durante el trayecto al vapor de la carrera frente al puerto de Mejillones, y fondeamos en Iquique á las 4 h. 20 m. p. m. Inmediatamente se procedió al desembarque de la Division, y terminado éste, zarpamos á las 4 h. a. m. del 1° del corriente en compañia del « Rimac » y de la « Union » que habia entrado al puerto en la tarde del dia anterior. Una hora despues de acompañar al « Rimac » en su viaje al Norte, el « Huáscar » y la « Union » hicieron rumbo al O. y despues de separarnos algunas millas de la costa, se dirigieron al Sur.

El 4 del presente á las 9 h. a. m. avistamos un vapor que navegaba por el N. próximo á la costa; fuimos á su reconocimiento y resultó ser el « Chala » de la compañia inglesa.

Terminado el reconocimiento, hicimos rumbo á Sarco, y llegamos á éste á las 10 h. 30 a. m. En dicha caleta se encontraba fondeado el bergantin-goleta « Coquimbo » con pabellon inglés, pero registrados sus papeles se vino en conocimiento de que anteriormente al estado actual de guerra, este buque enarbolaba la bandera chilena y habia obtenido del Cónsul Británico en Coquimbo, con fecha posterior á la declaratoria de guerra, el certificado provisional de registro para enarbolar el pabellon inglés.

Por estos motivos, y continuando el buque en el ejercicio del mismo tráfico que habia tenido ántes del cambio de pabellon, fué remitido al Callao á cargo del Teniente 1° graduado don Arnaldo Larrea, con dos aspirantes y siete individuos de tripulacion, á fin de que en ese puerto se le someta al juicio de presa respectivo.

El Capitan del buque y cuatro individuos de tripulacion fueron trasbordados al « Huáscar » por via de precaucion.

A las 3 h. 30 m. p. m, dejando al bergantin á la vela con rumbo á su destino, continuamos para el Sur.

El 5 del presente á la 1 h. 50 m. a. m. estuvimos en el fondeadero del puerto de Coquimbo y permanecimos en él una hora, sin que nuestra

« A las 9-50 de la mañana, en circunstancias que el « Cochrane » estaba empeñado en lo mas récio del combate con el « Huáscar », y cuando el « Blanco » no se hallaba ni aun en posicion de tomar parte en esta refriega, la « Union »

---

presencia fuese descubierta. Se hallaban allí fondeados, la fragata de guerra Norte-americana «Pensacola» y la corbeta de S. M. B. « Thetis ». Despues de este reconocimiento, salimos del puerto y nos dirijimos al Sur, haciendo rumbo á Tongoy, donde encontramos y reconocimos al vapor « Cotopaxi » de la Compañia Inglesa, que pocos momentos despues se dirijió al Sur.

A las 12 h. 30 m. p. m., avistamos un vapor que atravesaba por la boca del puerto indicado y salimos á su demanda.

A la 1 h. 30 m. p. m. nos comunicamos con él, y resultó ser el vapor « Ilo » de la carrera que se dirijia al N.

Despues de este reconocimiento, permanecimos aguantados frente á la punta de Coquimbo con el objeto de hacer algunas reparaciones en la máquina del «Huáscar» y terminada dicha operacion á las 3. h. p. m. navegamos algunas millas hácia el N. O. para separarnos de la costa, y en seguida hicimos rumbo al N.

A las 9. h. a. m. del 7 del corriente detuvimos otra vez nuestra marcha para hacer nuevas reparaciones en la máquina del «Huascar» y tomamos 300 sacos de carbon de la « Union » pues nos hallábamos ya escasos de combustible. Concluido el trasbordo á la 1 h 5 p. m. continuamos nuestra derrota al Norte.

A las 10 p. m. del mismo dia se avistó una luz por la proa, nos aproximamos á ella, y teniéndola al costado, media hora despues, pudimos reconocer que era un vapor de la carrera que se dirigia al Sur.

A las 12 h. del 8 del que rige divisamos las luces del puerto de Antofagasta é hicimos rumbo sobre ellas.

A la 1 h. a. m. arribamos al fondeadero y despues de reconocerlo durante una hora, salimos de la bahia á reunirnos con la «Union» que habia quedado en la boca del puerto lo que conseguimos á las 3. 15 m. y nos poniamos á rumbo para el Norte cuando avistamos por la proa tres humos; nos acercamos lentamente á ellos para reconocerlos y comprendiendo que eran buques enemigos entre los cuales se cambiaban señales hicimos rumbo al S. O. para separarnos de la costa y de la direccion de ellos.

Al amanecer pudimos reconocer perfectamente al « Blanco Encalada », la « Covadonga » y el « Matias Cousiño » del primero de los cuales nos separaba una distancia como de seis millas. El « Blanco » y la « Covadonga » nos siguieron en caza habiéndose dirigido el « Matias Cousi-

se encontraba ya á unas diez millas de los blindados y á unos 6,000 metros de la « O'Higgins ».

« En ese momento la corbeta chilena, al mismo tiempo que continuaba en su persecucion hácia el Norte, disparaba un

---

fio » para Antofagasta. Puestas las máquinas á toda fuerza, el « Huascar » con un andar de 10 y 3|4 millas logró pronto hacer proa sucesivamente al O y al N. quedando con su derrota libre hácia este lado, pero siempre perseguido por los dos buques mencionados.

Asi continuábamos, cuando á las 7 h. 15 m. a. m. avistamos por el N. O. tres humos que pocos minutos despues pudimos reconocer en ellos al « Cochrane », la « O'Higgins » y el « Loa » que hacian rumbo á cortar nuestra proa. Se mandó entónces forzar la máquina para evitarlo, ganando camino hácia el N. ántes de ser cortados. La « Union » que venia por nuestra cuadra de babor pasó á la de estribor y merced á su andar avanzó al Norte.

No sucedió así con el « Huáscar » á pesar de los esfuerzos que se hicieron con tal objeto; de suerte que á las 9 h. 40 m. siendo inevitable el encuentro, afianzamos nuestro pabellon, disparando los cañones de la torre sobre el « Cochrane » á 1,000 metros de distancia. El « Blanco » y la « Covadonga » venian á seis millas por nuestra popa, la « O'Higgins » y el « Loa » se dirigieron á cortar el paso á la « Union ». El « Cochrane » no contestó inmediatamente á nuestros disparos sinó que estrechó la distancia merced á que traia mayor andar que nosotros, de manera que solo cuando estuvo á 200 metros por babor hizo sus primeros disparos. Uno de ellos perforó el blindaje del casco de la seccion de la torre á un pié sobre la línea de agua y el proyectil estalló dentro de esta seccion; sacando doce hombres de combate; otro de ellos cortó el guardin de babor de la rueda de combate y nos obligó á gobernar con aparejos.

Como diez minutos despues de haber recibido estas averias, sufrimos otra de mayor consideracion: un proyectil chocó en la torre del comandante, la perforó y estallando dentro hizo volar al Contra-Almirante señor Grau, que tenia el mando del buque, y dejó moribundo al teniente 1º don Diego Ferré que le servia de ayudante.

Tomó entónces el mando del buque el 2º Comandante capitan de corbeta don Elias Aguirre, y bajo sus órdenes se continuó el combate, cada vez mas tenaz y sostenido.

Las dificultades del gobierno no permitian al « Huáscar » mantener una direccion constante; de manera que solo aprovechaba parte del andar que le producia la máquina: esto fué causa de que el « Blanco » y la « Covadonga » llegasen á estrechar su distancia hasta ponerse á

cañonazo de desafio á su enemiga; pero ésta siguió al Norte.

« El « Loa », que se encontraba entónces á unas diez millas de la « O'Higgins » hácia el Sur, calculando que ya era inútil su presencia en el lugar del combate, puso tambien proa al

---

200 metros por la aleta de estribor. En esta situacion, no contando ya el « Huáscar » con la ventaja de su andar y encerrado entre los blindados, á la par que dirigió sus fuegos sobre el « Blanco », viró para embestirle con el espolon, ataque que fué prontamente evadido y que dejaba al buque á merced de las buenas punterias de los blindados y aun de la « Covadonga ».

En estas circunstancias el que suscribe, que se encontraba al costado del cañon derecho de la torre, fué herido por los destellos de una bomba que penetró en la torre, y estalló dentro de ella, é imposibilitado para continuar apreciando por sí mismo las demas circunstancias del combate, fué conducido á la seccion de la máquina donde se le prodigaron las atenciones que su estado exigia.

El parte adjunto del teniente 1º don Pedro Gárezon en quien recayó, por ordenanza, el mando del buque, á consecuencia de la muerte del 2º Comandante Aguirre y del estado en que se encontraba el que suscribe, dará á U. S. los detalles de la manera como llegó á su fin este reñido y desigual combate.

El « Huáscar » cayó en poder del enemigo, cuando no le fué posible ya continuar su resistencia, inutilizados sus cañones, roto el timon y diezmada su tripulacion.

Pero como último recurso se abrieron completamente las válvulas para sumergir el buque, y se hubiera conseguido este resultado si al llegar al costado del « Huáscar » las embarcaciones del enemigo, hubiera sido posible resistirlas de algun modo.

No siendo esto así, sus tripulantes tomaron posesion del buque, detuvieron su sumersion cuando ya tenia cuatro piés de agua en sus fondos; extinguieron algunos incendios que aun se conservaban á proa y popa del buque; y finalmente lo condujeron á Mejillones, no sin algunas dificultades, favorecidos por la tranquilidad en que se encontraba la mar. Todos los tripulantes que, heridos en su mayor parte, sobrevivian, fueron tomados prisioneros y trasbordados á los blindados, donde se les prodigó la mas esquisita consideracion y asistencia.

Antes de terminar, séame permitido espresar á US. el profundo sentimiento que ha causado á los oficiales y demás tripulantes del monitor « Huáscar » la irreparable muerte del valiente Contra-Almirante don Miguel Grau y de sus dignos subordinados el Capitan de corbeta don Elias Aguirre, y los tenientes 1º don Diego Ferré y don Meliton Ro-

Norte siguiendo la estela de la « O'Higgins » y comenzó á forzar su máquina con la intencion de alcanzar á la « Union » y obligarla á aceptar combate con la corbeta chilena.

« Garcia y Garcia corria y corria á mas y mejor fingiendo

---

driguez, á quienes han tenido ocasion de ver desaparecer cumpliendo hasta el último con su deber; y recomendar asi mismo á la consideracion de US. el valor, entusiasmo y serenidad que durante este desigual combate ha distinguido á los oficiales y demás tripulantes del « Huáscar »— Adjunta encontrará US. la lista de presentes abordo durante el combate, igualmente que la de los muertos y heridos.

En el puerto de Mejillones quedaban el Teniente 2º don Enrique Palacios, el Cirujano mayor doctor don Santiago Távara y varios de los tripulantes que, por el estado de sus heridas, no ha sido posible trasladarlos á este lugar. — Los demás heridos se encuentran en Valparaiso, en Santiago y en esta poblacion, conforme el estado de su gravedad.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de US. á fin de que por su digno órgano llegue al del Exmo. Señor General Supremo Director de la Guerra.—Dios guarde á US.—S. C. G. —*Manuel Melitón Carbajal.*

A bordo del vapor « Copiapó, » al ancla — Antofagasta, Octubre 10 de 1879. — Señor Comandante accidental del Monitor « Huáscar »—S. C. En cumplimiento de mi deber tengo el honor de comunicar á US. todo lo ocurrido en el departamento de la máquina durante el combate con los blindados chilenos y la goleta « Covadonga » el 8 del presente.

A las 4 h. a. m. recibí órden de ir á toda fuerza con la máquina, porque algunos humos estaban á la vista, aumenté el andar á sesenta revoluciones, teniendo de veinte y cinco á veinte y seis libras de vapor. A las 5 h. 40 m. a. m. recibí órden del Contra-almirante Grau, para disminuir el andar, desde esta hora hasta cerca de las 8 h. a. m. la máquina iba de cincuenta y dos á cincuenta revoluciones por minuto. El blindado « Cochrane » y dos buques mas se avistaron por el Norte, cerca de las 7 h. 30 minutos, pero á distancia que solo se veian los humos y no muy claros, por eso el señor Contra-almirante Grau creyendo sin duda pasar claro sin aumentar el andar no me dió órden para ello.

A las 8 h. 30 m. a. m., me llamó el señor Contra-almirante y me ordenó que hiciera tres ó cuatro revoluciones mas; despues de dar las órdenes necesarias subí á la cubierta para ver la posicion de los buques enemigos, y ví en efecto que el blindado « Cochrane » nos ganaba nota-

no haber oido el cañonazo, apesar de que los blindados ya se habian perdido de vista y que, aun cuando se hubiesen destacado inmediatamente en su busca, no podian llegar hasta ella sinó despues de tres ó cuatro horas de caza, tiempo demasiado para definir la contienda con la « O'Higgins ».

---

blemente, volví á la máquina y dí órdenes para hacer todo el vapor posible teniendo ya bien seguras todas las válvulas de seguridad para dar la mayor presion, y entónces tuvimos de veinte y cinco á treinta libras de vapor, lo que con 26 á 27 pulgadas de vacio daba á la máquina de sesenta á sesenta y tres revoluciones : en estas circunstancias, si el buque no hubiera estado con sus fondos súcios hubiera andado doce ó mas millas en lugar de once que, en mi concepto, es lo mas que ha andado el buque.

La primera bomba que tuvo efecto en el departamento de la máquina, fué por el costado de babor en mi camarote, rompiendo la lumbrera y echándola encima de los caballos; asi como tambien una porcion de tornillos y pernos del blindaje, produciendo un incendio en dicho lugar.

La segunda se llevó el cubichete de la máquina, arrojando encima de los caballos una lluvia de trozos de madera.

La tercera vino de popa por la cámara de oficiales trayendo una gran cantidad de astillas y mamparos rotos de la máquina.

La cuarta vino por el costado de estribor al centro del departamento, reventando dentro, rompiendo los camarotes de dicho lado y destruyendo todo el departamento; esta bomba dejó algunos muertos, é hirió á otros, entre los que se encontraban el doctor Távara y el señor Jhon Griffiths Capitan de la presa « Coquimbo » : en este momento la máquina estaba completamente cubierta con trozos de madera, fierro y camas, gracias á la Providencia no hubo ninguna averia en la máquina; durante este tiempo todo el departamento estaba lleno de humo, procedente del incendio ocasionado por las bombas.

En la sala de fuegos no hubo material averia ; pero por el número de bombas que habian reventado en el interior de la chimenea estaba llena de humo y de ollin ; haciendo imposible ver los indicadores de vapor y de agua de las calderas.

Como las cámaras estaban demolidas. fué necesario mandar abajo á los heridos; la mayor parte de ellos fueron puestos en la carbonera de proa, el Capitan de fragata señor Carbajal, fué conducido con dos ó tres mas al pañol de la máquina.

En este estado, y viendo los oficiales que era imposible la salvacion del buque, recibí órden personal y privada del alférez de fragata don Ricardo Herrera para abrir las válvulas y echar el buque á pique, cuya

« A las 2.22 de la tarde estaba el « Loa » á unos 4,000 metros de distancia por la popa de la « Union» la «O'Higgins», se habia quedado á unas diez ó doce millas atras.

« Entónces el « Loa », para obligar á la « Union » á que le presentara combate, le hizo un disparo con el cañon de proa, cuyo proyectil cayó á poca distancia del costado de estribor de la corbeta enemiga.

« Al ver este desafio, el buque peruano pareció sacar fuerza de flaqueza y continuó con mas desesperacion su fuga.

« En ese momento el « Loa » viraba hácia babor para hacer fuego con su cañon de á 150; pero notando el Comandante Molinas que para disparar con este cañon se veia obligado á perder mucho camino, continuó haciendo fuego con el de proa.

órden ejecuté en el acto con toda la actividad y deseo posibles, sacando los heridos de abajo; despues de esto tuve que parar la máquina para sacar las puertas de las condensadoras; pero no tuve tiempo suficiente para concluir de sacarlas, pues fuimos abordados, y tomados prisioneros: en este momento el buque tenia tres ó cuatro piés de agua en la sentina inferior, y en pocos momentos mas iba á comenzar á entrar el agua por los agujeros de las bombas enemigas, y el buque se hubiera ido violentamente á pique.

Yo y el segundo ingeniero fuimos amenazados con rewolvers al pecho, diciéndonos que moviésemos la máquina y sacásemos el agua; nosotros rehusamos el hacerlo por ser prisioneros de guerra; pero nos dijeron que los ingenieros del « Rimac » habian sido forzados de entregar la máquina bien, y nosotros teniamos que hacerlo so pena de morir.

No concluiré sin manifestarle que he tenido gran placer al ver el entusiasmo, valor y disciplina de mi gente; todos han cumplido con su deber, hasta el último momento, particularmente el segundo ingeniero señor Tomás Hughs á quien habia encargado de todo el cuidado de las máquinas y de la gente de la parte de abajo, y no subió hasta que el agua estaba cerca de las hornillas.

Es cuanto en verdad y justicia puedo decir para los fines consiguientes. — Dios guarde á US. — *Samuel Mc. Mahon*, primer ingeniero.

PARTE OFICIAL DEL ALMIRANTE G. RIVEROS SOBRE EL COMBATE DE HOY — A las 9 a m. se trabó un combate entre el « Cochrane » y el « Huás-

« A las 2.30 y á las 2.40 disparó el « Loa » dos nuevos tiros.

« A esa hora el Comandante Montt; de la « O'Higgins », temeroso por la suerte del « Loa » al ver el arrojo del Comandante Molinas, hacia á este buque señales con banderas, y espejos, á causa de la gran distancia, para que no comprometiera mas su buque y detuviese su marcha.

« En efecto, el buque peruano habria podido torcer rápidamente hácia el Sur, hacer frente al « Loa » con sus catorce cañones, y echarlo á pique ó inutilizarlo en media hora de combate, quedándole aun tiempo suficiente para escapar de la « O'Higgins ».

« Pero el « Loa » continuó avanzando siempre, y á las 3.17 disparaba contra la « Union » un nuevo cañonazo.

---

car ». A las 10 entró al combate el « Blanco » A las 10 h. 50 m. el « Huáscar » hecho pedazos se rindió. El Comandante Grau muerto; igualmente el 2° y el 3° Comandante.

La tripulacion del blindado peruano *resistió tenaz* y *heróicamente*.

Por el estado en que ha quedado el buque creo que no podrá servir.

En el « Blanco » y en el « Cochrane » ninguna desgacia.

La « O'Higgins » desde el principio del combate persiguió á la « Union » á toda máquina. El « Loa » siguió á la « O'Higgins » en esa caza.

Ordené despues del combate que el « Cochrane » marchara en la misma persecucion.

El combate tuvo lugar un poco al Norte de la bahía de Mejillones.

El « Huáscar » y « Union » estaban á las 3 a. m. en la boca del puérto de Antofagasta.

El « Blanco » los sorprendió y huyeron al Norte.

El « Cochrane, ». la « O'Higgins » y el « Loa » cruzaban frente á Mejillones.

En la huida de los buques enemigos se encontraron cortados.

La « Union » pudo escapar, merced á su rápido andar.

El « Huáscar » tuvo que presentar combate.

Espero que la « O'Higgins » y el « Loa » hayan dado alcance á la « Union » y no dudo que la habrán vencido.

Oficiales y tripulacion de estos buques se han mostrado valientes y serenos.

Voy á Mejillones para enterrar muertos del « Huáscar » y dejar allí los prisioneros. — Felicito á V. E por esta victoria. — *G. Rivero.*

« La « O'Higgins » se habia quedado tan atrás, que temeroso el « Loa » de perderla de vista, al caer de la tarde, se decidió á esperarla, convencido de que la « Union » no haria frente.

« Los buques chilenos habian llegado á la altura de Huanillos, y á las siete de la noche torcian su rumbo para el Sur, mientras la « Union » casi se perdia de vista por el Norte.

« Cuentan los prisioneros algunos rasgos del Comandante Grau que hacen aun mas lamentable su muerte y mas simpática para nosotros su memoria.

« Durante el combate de Antofagasta, á cada instante recomendaba á sus artilleros que no hicieran daño á la poblacion y que se limitasen únicamente á disparar contra los buques y los fuertes.

« Fueron terrible los efectos de las ametralladoras chilenas. Con los 450 disparos que con esta arma hizo el « Cochrane », barrió por completo la cubierta del « Huascar » siendo tan terribles sus efectos, que todos los tiradores de la cofa de este buque y los hombres que estaban á cargo de la ametralladora peruana fueron muertos por nuestros proyectiles.

« Ha terminado, pues, de una manera gloriosa para Chile el primer combate entre blindados y artilleria moderna que registran los anales de la historia contemporánea.

« No hay duda que esta prueba es decisiva respecto del empleo de los proyectiles de cabeza acerada para romper planchas de blindaje, y una nueva recomendacion en favor del cañon Armstrong, que fué exclusivamente el empleado por los combatientes.

« Esta clase de artilleria ha confirmado todas las cualidades que se le atribuian como precision, largo alcance y fuerza de penetracion del proyectil, y sus terribles efectos podrán pronto apreciarse en Valparaiso por los especialistas, al ver los flancos del « Huáscar » y sobre todo su torreon perforados como á barreno.

« Esta prueba ha dado tambien muy felices resultados para los buques de bateria circular, como la de nuestros blindados, pues el « Cochrane » no se vió obligado un momento á

desviarse del camino del « Huascar », para perseguirlo, al mismo tiempo que le hacia continuado fuego con sus cañones de proa, mientras este buque se veia en la precision de presentar su costado para hacer fuego, y perdia por lo tanto mucho camino.

« Ademas, examinando la colocacion de los cañones de la torre del « Huáscar » se ve que sus artilleros necesitan ser solo una especie de máquina para apuntarlos, porque difícilmente pueden mirar el objetivo, y se ven obligados á hacer uso del « director », colocado sobre la torre, de manera que se apunta como por carambola.

« Pero debemos agregar que el aparato que mueve la torre, ha demostrado increible estabilidad, pues apesar de los terribles estragos que sufrió y de haberse desquiciado varias planchas, ésta gira aun con entera facilidad y se halla en situaciou de sostener un combate.

« Sin embargo, las ventajas quedan siempre por nuestros blindados, cuyos cañones pueden apuntar mejor (y mejor apuntaron en efecto), y disparar sin pérdida de tiempo en cuanto están cargadas las piezas, cosa que en el « Huascar » no es posible hacer, porque hay que estar moviendo á cada instante la torre ».

Así perdió el Perú al mismo tiempo la única nave que podia aun detener la marcha del enemigo sobre el territorio de la patria, y al hombre de mar que con tanta gloria como hidalguia habia sostenido la causa de su Nacion, y los fueros de la humanidad. No obstante, este pueblo recojiéndose dentro de sí mismo, y comprimiendo su hondo dolor, en vez de entregarse á los furores de la desesperacion, y de ofrecer el triste espectáculo de su desbordamiento, como tan frecuentemente sucedia en Chile, sobrellevó su desgracia con aquella estóica resignacion propia solo de los espíritus superiores, y con aquella imponente magestad que revela la firmeza de las resoluciones en los propios, á la vez que infunde el respeto en los estraños.

El pueblo en todas sus clases, el Congreso y el Gobierno se disputaron á porfia el deber de manifestar su gratitud a

héroe que entregó su vida en holocausto por salvar el honor del pabellon nacional. A la viuda del ilustre marino se le señaló una renta fija, sin perjuicio de obsequiarle una espléndida casa que le produjera lo bastante para la educacion de sus hijos, que algun dia imitarán el ejemplo que les legara su padre.

En cuanto á la reposicion del «Huáscar», la Municipalidad de Lima encabezó una suscricion popular: no quedó rico, pobre ni de mediana fortuna, hombre ni mujer, anciano, niño, empleado ni industrial, individuo ni corporacion, que no entregara su óvolo para contribuir á la reposicion de un nuevo «Huáscar» que llevara el nombre de su inmortal gefe el Contra-Almirante Grau; en breves dias se reunió la enorme suma de doscientas mil libras esterlinas, y salió un comisionado á Europa para realizar el deseo de todo el pueblo del Perú.

En vano pretendieron los diaristas y otra gente de Chile hacer creer que el «Huáscar» se rindió; ¡nó y mil veces nó! El «Huáscar» no arrió su bandera, aun cuando ya no tenia gefes, y estaba sin timon, yéndose á pique. El fué abordado y tomado á viva fuerza; el valiente Pedro Gárezon con revolver en mano se entregó prisionero haciendo notar que hasta en ese momento el pabellon peruano se ostentaba soberbio, aunque vencido, en su puesto de honor. (Apéndice número 18.)

La pérdida del «Huáscar» cambió por completo las operaciones de guerra, dejando al enemigo en toda libertad de trasladar su ejército al punto de la costa del Perú que mas le conviniera.

CAPITULO IX

Asuntos interiores del Perú

Sumario: Se reune el congreso peruano; dá al Ejecutivo autorizaciones limitadas para las exijencias de la situacion — El Cónsul de Chile en Panamá promueve cuestiones para impedir el tránsito de armas — Piérola ofrece desde Chile sus servicios al Presidente del Perú — Llega al Callao, inspira recelos, pero se le permite desembarcar — Pide permiso para organizar un batallon, á su costa, y se le niega — Desmiente su Manifiesto publicado en Valparaiso el 31 de Marzo, y finje haber variado de propósito — El Vice-Presidente, General La Puerta organiza su Ministerio — El General Mendiburu Presidente del Consejo y Ministro de Guerra — El Ministro de Hacienda Izcue — El Vice Presidente se opone á la nueva emision de billetes ó papel-moneda — Crísis financiera y del Ministerio de Hacienda — Izcue renuncia el Ministerio y lo reemplaza el Doctor Solar — A los ocho dias deja Solar el Ministerio y lo reemplaza Don José Maria Quimper — El Ministro Quimper se pone en pugna con la opinion y con el congreso — Es censurado por el congreso, deja el Ministerio y lo reemplaza el Doctor Don Juan Francisco Pazos — El Congreso concede al Ejecutivo ámplias fecultades en los asuntos de Hacienda — El Gobierno nombra comisionados fiscales á Don Juan M. Goyeneche y al Doctor Don Francisco Rosas, con los plenos poderes que dió el congreso — El Ministro de Guerra, General Mendiburu, hace inevitable el cambio radical de todo el Ministerio.

El deseo y la necesidad de dar á conocer de seguida, hasta su término, las operaciones de la guerra esencialmente marítima, nos obligó á suspender la narracion de los asuntos internos del Perú, desde que el Presidente Prado, resolvió su

marcha al Sur á ponerse al frente del ejército aliado. Es llegada la vez de hablar á cerca de esto.

Antes de qué el Presidente General Prado partiera al Sur, se habia reunido el Congreso extraordinario (Abril 24) que convocó el 24 de Marzo. Este cuerpo se limitó á autorizar al Ejecutivo para elevar el ejército y la marina al pie de fuerza suficiente para la defensa de la nacion (Mayo 10), y para contratar un empréstito nacional por valor de ocho millones (Mayo 20); pero esta autorizacion contenia tales limitaciones que hacian imposible conseguir ninguna cantidad, en época en que se necesitaba de las mas ámplias para obtener millares de libras esterlinas en Europa, con que comprar rifles, cañones, municiones, y sobre todo buques capaces de luchar con ventaja contra los blindados chilenos.

Los ocho mil rifles encargados á Norte América y Europa en Febrero, y los cañones pedidos por Bolivia, vinieron por la via de Panamá, lo que dió lugar á que el Cónsul chileno en este puerto elevara quejas al Gobierno de Colombia, suponiendo falta de neutralidad; olvidaba ó ignoraba ese ajente que el istmo se declaró de tránsito libre, desde que se construyó el ferro-carril de Colon á Panamá, como lo es el Estrecho de Magallanes.

El estado de la política interior no ofrecia el menor peligro.

Encontrábase en Valparaiso, de regreso de Europa (Marzo 4) Don Nicolas de Piérola, resuelto á encender por tercera vez, la guerra civil en su patria. Tenia depositados anticipadamente, en la aduana de Valparaiso, armas, vestuario y otros elementos de guerra; mas al saber el estado alarmante de las relaciones del Perú y Bolivia con Chile, permaneció en la espectativa, hasta que se declaró la guerra; entónces se entendió con el Plenipotenciario Lavalle, ofreciendo sus servicios, á la vez que publicaba un insolente y nécio Manifiesto dirigido **á los pueblos del Perú** (Marzo 21.) En él empleaba el NOS cual un Napoleon al regresar de su victoriosa campaña de Ejipto, «se lamentaba por las abominables escenas que habian pasado en el Perú durante su ausencia en Europa; estaba lleno de dolores é indignacion; pero en vista

del conflicto internacional, toda queja, decia, debia ser ahogada, y aplazado el ejercicio de sus derechos domésticos conculcados, para quitar al Gobierno todo cuidado, toda preocupacion interior; y aun cuando el silencio y el aplazamiento fueran costoso sacrificio, todo lo vencia por la salvacion de la patria; por esto se habia apresurado á hacer saber al Gobierno del Perú, por medio de su plenipotenciario en Santiago, cual era, á su juicio, la línea de conducta que convenia al Perú». Asi preparados los ánimos emprendió su viaje al Callao en compañia del Plenipotenciario Lavalle que regresaba despues de terminada su mision, sirviéndole de padrino y protector. La llegada del vapor (Abril 16) con un huésped tan peligroso, produjo gran sensacion en Lima; muchos opinaban porque se alejara al desenfrenado conspirador desde 1872, que audazmente decia que sus proyectos de trastornar el órden interior tan solo los aplazaba para mejor época; otros porque se le admitiera manifestando así que en el Perú ya no existian partidos ni divisiones internas, y que todos abrigaban un solo propósito, el de hacer la guerra á Chile. El General Prado, cuyo corazon se inclinaba siempre á no perseguir á nadie, convino en admitir al hombre que meses despues lo vilipendiara y asaltara su puesto. El astuto pretendiente, momentos despues de llegar á Lima, pasó á casa del General Prado á manifestarle su agradecimiento y respeto á su autoridad como á gobernante lejítimo.

La prensa que subvencionaba Piérola *(La Patria)* conocia el mal efecto del inconsulto Manifiesto, é intentó, primero, negar su autenticidad, y despues disfrazar el espíritu de su contenido, asegurando que con la guerra exterior quedaban reconciliados todos los peruanos, y relegadas al olvido las pasadas discordias.

El primer cuidado de Piérola fué reunir en un cuerpo á todos sus compañeros de antiguos trabajos. Aprovechando del entusiasmo de esos dias en que muchos ciudadanos formaban batallones de guardia nacional, Piérola solicitó igual permiso, ofreciendo armarlo y vestirlo á su costa. El intento era manifiesto, pero negarle un permiso concedido á otros

daba motivo á la censura de todo un partido; el General Prado, creyó prudente aplazar la licencia. En este estado se ausentó de Lima, y dejó el mando al General Don Luis La Puerta, como Vice-Presidente llamado por la Constitucion.

Este organizó su ministerio, ratificando el nombramiento de las mismas personas que habian estado desempeñando las carteras de Hacienda, Relaciones Exteriores y Justicia, nombrando para la de Guerra al General Don Manuel Mendiburu, y para la de Gobierno al Doctor Don Rafael Velarde, dando la Presidencia del consejo al General Mendiburu.

Este General, muy competente sin duda, tanto por su erudicion cuanto por su práctica segun el antiguo sistema militar, pues habia servido en el ejército desde 1821, desempeñando siempre con inteligencia y actividad cuantos cargos ó puestos se le confiaran, no era ya sin embargo el mas aparente en las difíciles circunstancias en que se encontraba el pais, que requerian, sobre todo, suma actividad, y aun nuevos conocimientos militares, para desempeñar el Ministerio de la Guerra, en el que estaban casi reconcentradas todas las atenciones del Gobierno. Su avanzada edad (72 años) los caprichos y nimiedades propias de ella, el apego característico de los ancianos á lo que están acostumbrados, y su consiguiente desconfianza ó repugnancia á toda innovacion, contrapesaban sobradamente sus otras prendas; á todo lo cual hay que agregar que tenia perdida, casi por completo la memoria, al extremo de olvidar á poco rato, lo que acababa de acordarse en consejo de Ministros.

El señor Rafael Izcue, hombre tranquilo y prudente, conocia su ramo como antiguo oficial Mayor del Ministerio de Hacienda, y probó su habilidad proporcionando fondos para la compra de elementos con que se armó y equipó el ejército del Sur, aun cuando las arcas nacionales se encontraban exhautas, sin necesidad de levantar empréstitos, ni de celebrar contratos leoninos, y apelando solo á los recursos que prestaba la hacienda. « *Háganse los pedidos que yo buscaré los fondos* » era su contestacion cuando se trataba de adquirir armas y pertrechos; pero agotados los recursos con

que pudo subvenir á las primeras necesidades, desde Febrero hasta Abril, debia recurrirse al arbitrio de la emision de papel moneda ó billetes fiscales, para lo cual el Gobierno tenia autorizacion del Congreso hasta completar la suma de sesenta millones de soles.

Habia llegado pues el momento de solucionar esta cuestion en los consejos de Gobierno, porque aunque ante la ley estaba terminada definitivamente con la autorizacion legislativa, el Vice-Presidente, por una de esas aberraciones, por desgracia tan frecuentes en nuestra vida política, llevado de sus ideas propias, ó de las que le eran sujeridas por otros, creia que, aparte de poder buenamente dejar á un lado la ley sobre emision de papel, podia proporcionarse fondos suficientes y oportunos por otros medios; y una vez que, agotados ya los recursos y sus combinaciones financieras, como lo hemos dicho, el Ministro de Hacienda le manifestó la ineludible necesidad de apelar á nuevos arbitrios, y que en su concepto no habia otro, fuera de la emision que satisfaciera las exijencias de la actualidad, le contestó por medío de una carta oficial, diciéndole « *que estaba resuelto* á no « ocurrir á la emision de papel, por muy graves y urjentes « que fueran las necesidades de la guerra » (Junio 8.)

Esta carta publicada en los diarios de la capital produjo profunda sensacion en todos los círculos políticos y comerciales. Depreciado oficialmente el último medio circulante, subieron, por consiguiente, los precios de todas las mercaderias, y se cerraron las arcas de los particulares que ya sabian el insignificante valor de los billetes fiscales. El Ministro de Hacienda recibió como un reto la carta y su publicacion; y si hasta entónces en fuerza del patriotismo, habia espuesto su salud, notoriamente quebrantada, al servicio de la nacion, con tal incidente resolvió retirarse y dejar la cartera al hombre que en tales circunstancias pudiera hacer el milagro de conseguir fondos para satisfacer las apremiantes necesidades del ejército, que no permitian esperar, ni el tiempo indispensable para solicitar un empréstito en el extranjero. En vanò se intentó convencer al Vice-Presidente La Puerta

de la necesidad de ocurrir al único medio expedido para pagar al ejército y hacer otros gastos urjentísimos; á falta de razones un **no** era su respuesta. Entre tanto se buscaba un sucesor al Ministro Izcue, éste se limitó únicamente á dictar las medidas necesarias para evitar males de graves y funestas consecuencias. En los pocos dias que mediaron (desde el 17 de Mayo hasta el 25 de Junio), en que formuló su renuncia, se pidieron al extranjero los elementos de mas urjente necesidad; algunos de ellos, á pesar de la mala voluntad del Ministro de Guerra. Reemplazó al Señor Izcue, en el Ministerio de Hacienda, el Doctor Don Emilio del Solar (Julio 5), hábil abogado, pero poco instruido en las finanzas de su patria; participaba de las opiniones del Vice-Presidente en la cuestion de emision de papel-moneda; pero en las pocas horas que examinó el estado de los negocios, se convenció de lo utópico de ciertas teorias en momentos determinados, y dejó el Ministerio á los ocho dias; siendo reemplazado por Don José Maria Quimper, hombre audáz y vanidoso, amigo íntimo del Vice-Presidente, á quien sabia manejar á voluntad, y que tenia su misma opinion respecto de la inconveniencia de emitir mas papel-moneda; sin embargo á los pocos dias ocurrió á este medio y por él consiguió fondos en billetes de los bancos, como ántes lo habia indicado el ex-Ministro Izcue; y ¡cosa admirable! el Vice-Presidente y su Ministro de Hacienda creian que no emitian billetes fiscales, puesto que mantenian en circulacion los que debian desaparecer de ella por la incineracion, lo cual dió lugar á una general censura de la prensa.

Entre tanto se habia reunido el Congreso ordinario cuya mayoria no tardó en aprobar un voto de censura que derribó de su puesto al Ministro Quimper, y fué llamado en su lugar el Doctor Don Juan Francisco Pazos, abogado hábil, de carácter fogoso y activo, y que contaba con las simpatias del Congreso. Este propuso varios planes de Hacienda que aunque ilusorios, provocaron una discusion séria, que dió por resultado una ámplia autorizacion al Ejecutivo para proporcionarse los fondos suficientes para la compra de buques

blindados y demás elementos. El ejército del Sur fué socorrido, se pidió al extranjero armas y otros artículos, y finalmente se nombró al Doctor Don Francisco Rosas y á Don Juan M. Goyeneche, de ajentes financieros, con las facultades ámplias concedidas por el Congreso, para verificar las negociaciones financieras que debian dar por resultado la adquisicion de fondos bastantes para salvar el honor y los intereses de la nacion. (*)

El Ministro de la Guerra, General Mendiburu, organizaba las tropas que se remitian á Lima de los demás departamentos; pero su armamento ni su equipo correspondian á las exijencias del nuevo sistema de guerra, ni el Ministro se preocupaba en lo menor de mejorarlos, á pesar de las disposiciones acordadas en el Consejo con tal fin, y aun de las reiteradas increpaciones de sus cólegas que observaban la punible desentendencia ú olvido en que incurria de las mas urjentes de estas providencias. El ejército de Arica apenas merecia su atencion con insignificantes remesas de artículos de guerra; no se queria aumentar su número, aun cuando en la capital existian fuerzas bastantes para enviar un refuerzo de tres ó cuatro mil hombres, sin mayor riesgo, desde que los veloces trasportes «Chalaco», «Limeña» y otros estaban ya acostumbrados á burlar y capear al enemigo; parecia que el golpe de Chile se dirigiera sobre Lima y no sobre Arica ó Tarapacá al ver que todos los esfuerzos y los pocos elementos de que se podia disponer se reconcentraban en ella. Este modo de ver las cosas, comun solo entre el Vice-Presidente y su Ministro de Guerra, decidió á los otros Ministros á renunciar sus carteras; y aunque ántes se abstuvieron de hacerlo en vista del desconcierto que sobrevendria, y sobre todo por no dejar en completo abandono, en que quedaria, el ejército del Sur una vez que se separaran del

(*) La naturaleza y objeto de esta Historia no permite ocuparse muy extensamente en estas cuestiones de hacienda y otras de la política interna del Perú.

Gobierno los únicos Ministros empeñados en socorrerlo pues conocian la invencible indolencia é improvision del Ministro de la Guerra, pero siendo ya imposible la enmienda dió al fin por resultado que sus cólegas le manifestaran, su firme resolucion de dimitir sus carteras. Al saber tal acuerdo se adhiriô á él, y así la dimision fué de todo el Gabinete

CAPITULO X

Intrigas de Chile

SUMARIO: Sotomayor y Santa Maria formulan bases para alucinar á Bolivia — Pormenores de esos proyectos — Conferencias del Ministro Fierro con René Moreno y de este con Salinas Vega — Conferencias de Salinas Vega con Daza — Acuerdo é instrucciones de Daza á Salinas Vega — René Moreno acepta la comision que ántes rechazaba como infame é inícua — Propuestas del Ministro Santa Maria — Propósitos y vacilaciones de Daza — Descubre al General Prado las intrigas y propuestas de Chile — Chile escandaliza con sus intrigas — Daza continua inspirando recelos — Promesas de Emilio Sotomayor al General B. Canseco sobre el mismo objeto.

Hasta los primeros dias de Octubre en que el «Huascar» imponia respeto y embarazaba cualquier movimiento por mar, el Gobierno de Chile nada hizo para activar las operaciones de la guerra por tierra, aun cuando contaba con un ejército superior al de Perú en número y armamento; pero si en este sentido permaneció estacionario, no lo estuvo igualmente en el campo de las intrigas con Bolivia, en el cual trabajaba con empeño, creyendo seguro su triunfo, pues tenia como director de esa empresa al gran maquiavelo de Sud-América, al muy acreditado en esta escuela Don Domingo Santa Maria.

Desde que Chile vió que nada conseguia de Bolivia por medio de las negociaciones diplomáticas, para arrebatarle su litoral, y que las proposiciones del Ministro de Hacienda de Bolivia Don Eulogio Sória Medina, quedaron sin efecto por el acto atentatorio del 14 de Febrero, desencadenó sus iras

contra esta República. El Gobierno y la prensa se disputaron la primacia en los dicterios que contra ella dirigian, tratándola como « al país mas degradado de la tierra, constituido en una bacanal perpétua; que sus mandatarios, inclusive Daza, gobernaban en medio de la orgia; que ese pueblo vegetaba en la mas vergonzosa abyeccion ». Pero cuando se publicó el tratado secreto de alianza con el Perú (Abril de 1879), varió súbitamente el lenguage soez de la prensa; entónces Bolivia era la víctima del Perú que ahogaba su comercio y se oponia á su progreso material é intelectual; que solo Chile podria librarla de la esclavitud á que estaria sujeta mientras no pertenecieran á Bolivia los puertos de Arica é Iquique, y los departamentos de Tacna y Tarapacá; que mas ventajas reportaria aliándose con Chile. Elogiaban el valor y el mérito del soldado Boliviano deprimiendo al Peruano.

A la vez se ponia en juego las intrigas de Santa Maria y otros políticos de Chile. Para abrir esta campaña se valió de Don Justiniano Sotomayor, amigo personal del General Daza y antiguo vecino de Bolivia en el litoral, en donde trabajaba como minero. Este, apelando á esos recuerdos, escribió al General Daza, con fecha 8 de Abril, manifestándole su gran pesar por la ruptura de las hostilidades entre Bolivia y Chile, cuando esos paises debieran ser las dos naciones mas unidas de la América del Sur, por sus relaciones de comercio, de vecindad, y demas vínculos que las ligaban. « El Perú, le « dice, es el peor enemigo de Bolivia; es el que lo agovia « bajo el peso de sus trabas aduaneras; es el cancervero de « libertad comercial, industrial y hasta cierto punto de la « política de Bolivia » .... y en una segunda carta (fecha 11 del mismo Abril), insistiendo en su propósito, le dice, « que « aun es tiempo de aceptar sus indicaciones, porque si se « dejara correr los acontecimientos hasta que Chile se hiciese « dueño del mar, que era lo mas seguro, ésta obligaria al « Perú á hacer la paz bajo las condiciones que quisiera imponerle, y entónces Bolivia quedaria imposibilitada para recu- « perar su antiguo litoral, y aun para pensar en conquistar « jamás Tacna, Arica, Ilo y Monquegua, que es y debe ser

« su sueño dorado de Nacion »; en prueba de la sinceridad de sus indicaciones le hace ver que Bolivia es su segunda patria hacia ocho años; y termina recordándole los ultrajes, la opresion comercial y la especie de tutela á que Bolivia estaria, como ha estado, condenada á vivir respecto del Perú, si no aprovechaba la favorable ocasion que se le presentaba, y unia sus esfuerzos á los de Chile para asegurar su mas venturoso porvenir.

Como el pensamiento de todo Chile, al principiar la guerra con el Perú fué arreglarse con Bolivia, proponiendo darle el litoral Peruano, de Ilo al Sur, en cambio del que queria apoderarse de Bolivia, el Gabinete de Santiago acordó el mas pérfido de los planes de que se tenga noticia en la diplomacia. Con tal objeto el Ministro de Relaciones Exteriores, Don Alejandro Fierro, llamó á don Gabriel René, Moreno, Boliviano de nacimiento, educado y residente en Santiago, hacia mas de 24 años, y por consiguiente chileno de corazon; sin embozo le propuso (Abril 11) que pasara á Bolivia y le ofreciera al General Daza la alianza de Chile contra el Perú, sobre las bases ya indicadas, de recíproca cesion de territorios. Como en el corazon de René Moreno existian todavia sentimientos de probidad, se negó rotundamente á aceptar tal mision « *calificando las proposiciones como inicuamente inmorales, y su forma alevosa contra el Perú.* » A la sazon residia tambien en Santiago Don Luis Salinas Vega que, como René Moreno, se habia educado en Chile; pero que carecia en lo absoluto de moralidad política, y no conocia mas principio que el utilitario. Parece evidente que ántes que Fierro y Santa Maria hablaran á René Moreno, Altamirano habia ya hablado con Salinas Vega sobre el mismo asunto, pues éste tenia ya preparado su viage para Bolivia, y en la visita de despedida que hizo á René Moreno hablando sobre la guerra, éste le declaró su conferencia con el Ministro Fierro. El inmoral Salinas Vega le ocultó sus conferencias y acuerdos con Altamirano, Fierro y Santa Maria; desaprobó á su amigo el no haber aceptado la comision de servir á su país, aparentando ignorancia; porque, en su concepto « los principios de

« moral y justicia que reglan la conducta de los hombres, no « son los mismos que deben guiar á las pueblos en su desar- « rollo; y las mas grandes Naciones han obrado segun su « conveniencia y no segun los principios de la moral » (Bibl. 66). Suponia el mismo Salinas Vega que « René Moreno, « tenia atormentada su conciencia; porque si por una parte « creia haber obrado bien, conforme á la moral y rectamente, « por otra creia haber perjudicado á su patria y privádola de « las ventajas que hubiera podido obtener; pero le encargó « que pusiera en conocimiento del General Daza el contenido « de la conferencia, asegurándole que todo Chile tenia la « misma opinion. » (Bibl. 69)

Salinas Vega se puso en marcha, á fines de Abril, encontró en Tacna al General Daza con su ejército; éste lo mandó llamar, y se le presentó en la misma noche, acompañado del Coronel Granier. En el curso de la conversacion, con Daza, conoció que ignoraba el poder y recursos de Chile; que estaba muy disgustado con los aliados, por la frialdad con que se le habia recibido, porque la escuadra Peruana no estaba ya en Arica, como lo suponia, pues pensaba ir con ella á Antofagasta; y sobre todo por los términos del tratado de subsidios, recientemente ajustado en Lima por su Plenipotenciario Don Serapio Reyes Ortiz. Las contestaciones de Salinas Vega se redujeron á manifestarle el gran poder de Chile, el ningun desafecto de ésta á Bolivia, y ántes bien sus muchas simpatias, asi como la profunda animadversion á los Peruanos, y la idea dominante, que se tenia allá, de que la guerra era contra el Perú y no contra Bolivia. Daza en corroboracion de esos asertos le mostró la carta del chileno Sotomayor; repitió sus quejas contra el Perú, por las dificultades que habia habido para que esta Nacion cumpliera el tratado de alianza; y por el tratado complementario, en que Bolivia se comprometia á pagar al Perú todos los gastos extraordinarios de guerra, hipotecando todas sus entradas, lo que, decia, causaria la ruina y miseria de Bolivia; y concluyó diciendo « *mas nos « convendria arreglarnos con Chile.* » Salinas Vega aprovechó de esta ocasion para hacerle saber la conferencia de

René Moreno con el Ministro Fierro, y las razones que le expuso Moreno para no habérselo escrito; Daza reprobó tal conducta, diciendo que él como Presidente de Bolivia era el único que tenia derecho de juzgar si las propuestas eran ó no convenientes. Con esto terminó la primera entre vista.

En una segunda conferencia que tuvieron, Daza preguntó á Salinas Vega si se animaria á volver á Chile, y como le contestara éste afirmativamente, le dijo que volviera á Chile á hablar con René Moreno, y le ordenase, á su nombre, que procurara, sin comprometer á Bolivia, que se le confiaran las proposiciones, y que una vez obtenidas se las llevara á Tacna. Daza se negó á dar por escrito la comision, « *porque el encargo debia cumplirse verbalmente* »; y tanto Salinas Vega como Moreno, debian proceder de tal modo que no apareciera Bolivia solicitando, sino aceptando cualquiera propuesta; no debiendo quedar rastro alguno de lo que iban á ejecutar. Le explicó largamente, cómo debian proceder.

Salinas Vega cree que Daza aceptó este plan, en vista de la carta de Sotomayor, y del tratado de subsidios celebrado en Lima; pero que despues, por las dudas que manifestaba, por la inconstancia de sus opiniones y por la poca importancia que daba á la posesion de Tacna y Arica, le hacia suponer que no tenia un plan fijo, y que solo trataba de conocer las proposiciones de Chile para determinar en seguida lo que debiera hacer.

En los siete dias que Salinas Vega permaneció en Tacna, esperando el vapor para regresar á Chile, procuró convencer á Daza de las ventajas de un arreglo con esta Nacion, desvaneciendo las objeciones que le hacia; pues que segun sus propias palabras, « siendo Boliviano, ante todo, no tenia « por qué tomar en cuenta los intereses del Perú ».

Salinas Vega regresó á Chile provisto de las instrucciones verbales de Daza, resuelto á ejecutarlas cumplidamente. Para ganar tiempo, al tocar en Caldera, envió un despacho telegráfico á René Moreno (Mayo 13) avisándole la aceptacion de Daza de las proposiciones del Ministro Fierro, y en-

cargándole que no perdiera tiempo. Al llegar á Santiago, la primera persona á quien vió y habló, fué á René Moreno; para darle cuenta detallada de sus conferencias, y de las instrucciones verbales que habia recibido; siendo las principales que se procediera de modo que Bolivia apareciera solicitada por Chile; que René Moreno debia ser precisamente el conductor de las proposiciones escritas que hiciera Chile; que ésta cediera á Bolivia dos de los buques Peruanos, y ademas cierta cantidad de dinero; y sobre todo debia guardase la mas profunda reserva, y que en nada sonara el nombre de Daza. René Moreno al conocer las instrucciones por boca de Salinas, se negó al principio; vaciló despues, y al fin cedió, logrando vencer su negativa. « Al ver René Moreno que el proyecto que poco ántes calificó de inmoral, redundaba en beneficio de su Patria nativa, y de su adoptiva, desaparecieron sus escrúpulos » y lo que con recto criterio estimó como injusto y pérfido, de parte de Bolivia respecto del Perú, le pareció ya bueno. Fácil le fué ponerse al habla con los hombres del Gobierno de Chile, con los cuales conservaba, desde largo tiempo, relaciones de amistad. Fierro habia renunciado el Ministerio, ocupando su lugar Don Domingo Santa María director principal de todas estas intrigas. Los dos ajentes de Daza desempeñaron su comision tan satisfactoriamente que, « consiguieron de Chile mas de lo que Daza y « Salinas Vega se prometieron en Tacna; y no por amor á « Bolivia sino á impulsos del odio terrible de Chile contra el « Perú, cual no se espera ver otro mas profundo en pueblo « alguno. » El Ministro Santa María entregó á René Moreno las bases escritas, y éste, sin pérdida de tiempo, se embarcó para entregarlas á Daza en mano propia, « por ser el único « portador á quien el Presidente de Bolivia recibiria con fé y « entera confianza. » René Moreno se presentó en Tacna (Julio 10) á Daza, ostensiblemente como intermediario espontaneo, oficioso y privado, á fin de que Bolivia apareciera solicitada por Chile, y le entregó un pliego cerrado. Despues del saludo, aparentó sorpresa de verlo llegar; abrió (Daza) el pliego, lo leyó en silencio, y no dijo mas palabra á René Mo-

reno, *que estaba bien* ; éste, petrificado con la indiferencia de Daza, sin poder comprender lo que pasaba, se retiró mohino, creyendo, sin duda, que habia sido engañado indignamente por Salinas Vega. Su admiracion y sus dudas crecieron al ver que continuaba el silencio de Daza ; aun se hallaba en esta perplejidad cuando, al tercer dia, recibió un oficio del Secretario General en que le comunicaba que S. E el Capitan General Daza lo nombraba de Secretario de la Legacion de Bolivia en Francia, colocacion que no apetecia, ni le convenia por su posicion y otras circunstancias. Comprendió entónces el verdadero papel que representaba ; á los pocos dias regresó á Chile, y puso en conocimiento de Salinas Vega cuanto le habia pasado ; éste, mas sorprendido que su compañero, se puso inmediatamente en camino á Tacna, para descubrir el misterio ; pronto conoció que consistia en que habia cambiado por completo el estado de las relaciones entre el Perú y Bolivia con la llegada del General Prado á Arica ; con el triunfo obtenido en Iquique, el 21 de Mayo, y con la seguridad de que la convencion sobre subsidios seria reformada, como lo deseaba Daza, porque éste habia recibido las armas remitidas de Lima. Salinas Vega, á su llegada á Tacna pasó en el acto á ver al General Daza, quien lo recibió con la misma frialdad que á René Moreno, y no se dió por entendido, en lo menor, sobre la comision que le habia encargado, ni sobre lo que habia pasado con René Moreno ; se retiró tan mohino como su cómplice. Dias despues volvió á casa del Presidente Daza ; encontró allí á su Secretario General Reyes Ortiz ; despues de los saludos y conversacion sobre asuntos indiferentes, le preguntó Daza si alguna vez habia llevado notas ó correspondencia para René Moreno : de pronto no supo qué contestar, pero creyendo que el espíritu de la pregunta tendia á sincerar á Daza de cualquiera sospecha relativa á las negociaciones con Chile, que deseaba fueran profundamente secretas, contestó negativamente. Dias despues, y encontrándose solo con Daza, éste entró en explicaciones ; felicitandose de la venida de Moreno, y de las proposiciones que habia traido, las cuales habian servido para contener al Perú

en sus exijencias, reformar el tratado de subsidios é infundirle respeto por Bolivia. » (Bibl. 69 pág. 42)

El pliego entregado por René Moreno contenia lo siguiente:

República de Chile.—Ministerio de Relaciones Exteriores—Santiago, Mayo 29 de 1879 —Interesado el Gobierno de Chile en poner término á la guerra que sostiene contra Bolivia, mira con placer la buena disposicion de U. (Gabriel René Moreno,) para coadyuvar á la consecucion de ese deseo.

En consecuencia, el Gobierno de Chile veria con satisfaccion que U. se acercase al Exmo. Presidente de Bolivia y le signifique nuestros sentimientos á ese respecto.

Mi Gobierno espera que el de Bolivia escuchará con benevolencia cuanto U. le exponga en este sentido, y en conformidad á lo que U. ha representado en nuestras conferencias verbales. La palabra de U. contará en su abono sus antecedentes personales y la presente nota.

Dando á U. desde luego mis agradecimientos por el noble espíritu que lo anima, me ofrezco de U. atento y servidor.—(Firmado), ***Domingo Santa Maria.***

República de Chile.—Ministerio de Relaciones Exteriores —Bases.—

1ª Se reanudan las amistosas relaciones que siempre han existido entre Chile y Bolivia y que solo se han interrumpido desde Febrero del presente año. En consecuencia, cesa la guerra entre las dos Repúblicas, y los ejércitos de ámbos se considerarán en adelante, como aliados en la guerra contra el Perú.

2ª En testimonio de que desaparecen desde luego, todos los motivos de desavenencia entre Chile y Bolivia, se declara por esta última, que reconoce como de la exclusiva propiedad de Chile, todo el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 que ha sido el que mútuamente se han disputado.

3ª Como la República de Bolivia ha menester de una parte del territorio peruano para regularizar el suyo y proporcionarse una comunicacion fácil con el Pacífico, de que carece al presente, sin quedar sometida á las trabas que le ha impuesto siempre el Gobierno peruano; Chile no embarazará la adquisicion de esa parte de territorio, ni se opondrá á su ocupacion definitiva por parte de Bolivia, sinó que, por el contrario, le *prestará al presente* la mas eficaz ayuda.

4ª La ayuda de Chile á Bolivia consistirá *mientras dure la guerra actual* con el Perú, en proporcionarle armas, dinero y demás elementos necesarios para la mejor organizacion y servicio de su ejército.

5ª Vencido el Perú y llegado el momento de estipular la paz, no podrá ella efectuarse por parte de Chile mientras el Perú no la celebre

igualmente con Bolivia, en cuyo caso Chile respetará todas las concesiones territoriales que el Perú haga á Bolivia ó que esta imponga á aquel. Tampoco podrá Bolivia celebrar la paz sin la anuencia é intervencion de Chile.

6ª Celebrada la paz, Chile dejará á Bolivia todo el armamento que estime necesario para el servicio de su ejército y para mantener en seguridad el territorio que se le haya cedido por el Perú ó que haya obtenido de éste por la ocupacion, sin que le haga cargo alguno por las cantidades de dinero que haya podido facilitarle durante la guerra, las que jamás excederán de seiscientos mil pesos.

7ª Queda desde ahora establecido que la indemnizacion de guerra que el Perú haya de pagar á Chile habrá de garantirse precisamenre, atendida la situacion financiera del Perú y su informalidad en los compromisos, con la explotacion de salitres del Departamento de Tarapacá y los guanos y demas sustancias que en el mismo puedan encontrarse.

Una convencion especial arreglará este asunto.

Iguales convenciones se celebrarán sobre los demas puntos que sea necesario precisar, esclarecer y completar —Es cópia.—*J. E. de Guerra.* —Gefe de Seccion.

Difícil es calcular las impresiones interiores que sentiria Daza en los momentos en que meditó sobre el camino que seguiria. Si cuando formuló verbalmente las propuestas, que ahora tenia entre sus manos, aceptadas ya por Chile, fué su verdadera intencion desenmascarar á esta y presentarla al mundo como indigna y vil intrigante, estaba conseguido su objeto con documentos intachables por su autenticidad; pero ¿cómo renunciar la facilidad que se le presentaba para dar á su patria los puertos y el territorio que han sido siempre el sueño de sus aspiraciones, en cambio de un litoral casi perdido desde 1866? Es probable que no pensaba, ni por un instante, en que la conquista del territorio Peruano que Chile le garantizaba, tendria que convertirse en eterna guerra con el Perú, el cual podria sostenerla á poca costa, para esterilizar el tráfico de Arica á Bolivia; en tanto que ésta se veria obligada á mantener en pie de guerra, constantemente, un ejército numeroso; ni tampoco se fijaria en que Chile no se comprometia á defender perpetuamente á Bolivia, como se vé en la base 4ª, lo que mucho ménos debia esperarse desde que quedaba en tranquila posesion de un territorio que aparecia cedido voluntariamente. Para el Capitan General

Daza cualquier camino que tomara lo conducia á la verguenza; felizmente siguió el de la honra para su patria. Haciendo ostentacion de lealtad, que ántes no tuvo, puso en manos del Presidente del Perú General Prado, todos los documentos originales que comprobaban la perfidia de Chile, y que se puede sintetizar en la siguiente frase — «*dejad que os robe vuestro territorio, que yo os ayudaré á robar el de vuestro aliado y amigo, á cuya casa habeis ya entrado con éste fementido ropaje;*» envió copias autorizadas á los Gobiernos de Lima y de la República Argentina para que se conociera la política del enemigo de las dos Repúblicas aliadas.

Escándalo é indignacion causó en toda la América la infame propuesta de Chile. La prensa se levantó unánime para condenar con la energia que era menester la inmoral y rastrera política del Gabinete de Santiago, y para protestar, en nombre de la América, del nefando principio de conquista que con ella se trataba de implantar en el nuevo mundo. He aquí como un diario Venezolano, semi-oficial, se expresaba, al tener conocimiento de la incidiosa perfidia de Chile. «La neutralidad, dice, tiene sus límites racionales. Cuando con armas leales y atribuyéndose cada cual la justicia, se combaten dos pueblos en los campos de batalla, cumple á los que quieran y deban conservarse neutrales, respetar las razones que cada uno de ellos aduzca en favor de su propia causa. Pero cuando uno de los combatientes, arrojando la máscara con que ocultaba sus verdaderos fines, se presenta ante el mundo declarando descaradamente, que solo aspira al despojo y á la ruina del enemigo para convertirlo en su provecho, el equilibrio moral, que prescribe la neutralidad, queda roto, y el deber y el honor imponen á los hombres, y á los pueblos, la necesidad de protestar en nombre de la civilizacion y hasta del género humano, contra el que de esa manera conculca los sanos principios de justicia y equidad, que sirven de base en sus relaciones á los todos pueblos civilizados. Guardar silencio, observar delicada neutralidad, es entónces hacerse cómplice del atentado; solidario con el despojador, copartícipe de tanta inmoralidad. Y nosotros no

podemos hacernos solidarios con los depojadores, ni aceptar su complicidad, ni participar de su deshonra. Hé aquí porque rompemos hoy el silencio, para protestar, como lo hacemos, del modo mas enérgico, contra la República de Chile, que al arrancar la máscara que cubria su rostro, olvidando todo principio moral, se ha presentado ante el mundo empuñando la bandera de la conquista, y entronizando en la América la política corrompida á que solo apelan los pueblos, cuando destituidos de justicia, invocan en su favor, la fuerza como única arma; el cohecho y la traicion como únicos títulos. »

La prueba de lealtad que daba el Presidente Daza, si bien manifestaba el propósito oficial de mantener firme la alianza, no podia alcanzar á disipar los recelos que inspiraba como iniciador del plan, y algunas personas de su mismo círculo, cuya opinion favorable á las propuestas de Chile, era conocida. El Perú por consiguiente no podia contar, desde entónces con el firme auxilio de todo el ejército Boliviano, lo que dificultó la ejecucion de ciertos planes de campaña, entre ellos el de reforzar el ejército de Iquique con mas batallones de Bolivia, pues nadie dudaba que la expedicion que se preparaba en Antofagasta y que se activó desde la pérdida del « Huascár, » viniera á desembarcar entre los puertos de Iquique á Pisagua, como sucedió en efecto. Hemos dicho que el General Daza se prestó con dificultad á ordenar la marcha de parte de su ejército, como se lo pidió mas de una vez el Director de la guerra y que el General Prado, toleró en silencio que áquel no obedeciera sus órdenes como estaba obligado á hacerlo en lo relativo á la guerra. Todo esto creaba una situacion muy desventajosa á la alianza, pues es bien sabido, y la historia se ha encargado de comprobarlo con el elocuente testimonio de los hechos, que en vano puede esperar la victoria un ejército en que no se obedece ciegamente la voz del primer Jefe, circustancias que entónces, como despues, han sido las principales causas de todos los desastres que ha sufrido el Perú en la actual guerra.

CAPITULO IX

Campaña por tierra

SUMARIO: — La division del General Campero — Excursiones de los Chilenos por Huanchaca, Rio Grande y otros lugares vecinos. — Actividad en el ejército de Iquique — Descripcion del territorio en que se hacia la guerra — La naturaleza del territorio presenta al invasor muchas ventajas — Dificultad de defender toda la costa del teatro de la guerra — El General Prado acumula víveres y otros elementos para el ejército del sur — Los aliados no varian de plan de campaña — El Jefe de Estado Mayor General, Coronel Belisario Suarez explora el territorio del teatro de la guerra — Las avanzadas enemigas en Quillagua lo persiguen; encuentros — Distribucion y número del ejército defensor de ese territorio en Iquique en Pisagua — Total de fuerzas en el Sur, — Facilidad de atacar á Arica — Ataque y toma de Pisagua — Número del ejército Chileno que atacó la plaza — El General Buendia se retira — Gran mortandad — Ferocidad del ejército Chileno — Errores y desaciertos en el ataque.

Desde los primeros dias de ocupado el litoral de Bolivia, y el pueblo de Calama por las fuerzas Chilenas, el Gobierno de aquella República, como hemos dicho, mandó organizar, en los departamentos del Sur, una quinta division, llamada de reserva, bajo las órdenes del General Don Narciso Campero. Este cuerpo de ejército estaba destinado á hostilizar al enemigo é impedirle su marcha á los pueblos de Calama y otros situados en esa zona; y en caso de que este avanzara sobre Iquique, acometerlo por retaguardia. Habian pasado mas de tres meses, y aunque se hablaba mucho, y se esperaba mas

de la division de Campero, nadie sabia con exactitud en donde estaba, ni los elementos de que disponia, lo cual hacia que en el campamento de Iquique no se tuviese fé ni esperanza en el auxilio que pudiera prestar la tal 5ª division; en el resto del Perú ni aun se creia que existiera; sin embargo en ese tiempo (Mayo) ya estaba organizada, y constaba de cuatro batallones, un escuadron, una pequeña columna de operaciones, en todo como dos mil hombres, casi todos sin armas. (*) Estas llegaron por la via de la República Argentina, á principios de Julio, á Cotagatia, cuartel general de la division, pero las municiones resultaron ser de calibre distinto al de los rifles, y de pésima calidad, en gran parte. Con estos elementos principió la marcha de esta division, cediendo á las exijencias del director de la guerra, que desde Arica decia al General Daza (Julio 31) entónces en Iquique, que hiciera un propio para que la division Campero viniera á marchas rápidas sobre Huatacondo, maniobrando de modo que el enemigo creyera que iba sobre Calama (Bibl. 188-pág. 210). Con grandes dificultades avanzó la division hasta San Cristóval, perdiendo alguna gente por el frio, y las enfermedades. En San Cristóval vió que no podia continuar adelante por faltas de víveres y forrajes, y temiendo algun ataque del enemigo se retiró á Tomave, único punto favorable en aquella situacion.

Los Jefes Chilenos, por su parte, se ocuparon en reconocer y facilitar el acceso á los puntos minerales de Huanchaca y otros, (Julio), como que el objetivo de la guerra se limitaba, por entónces, á apoderarse de aquellos territorios, por las riquezas que contenian. Uno de esos exploradores, el Sargento Mayor José María Soto, acompañado del Teniente Ramon Varas, con unos cuantos soldados recorrió varios pueblecitos, desde Calama hasta Canchas Blancas, punto de

---

(*) Batallon « Bustillo » 1º de Potosí . . . . . .
Idem « Ayacucho » 2º . . . . . .
Idem « Tarija » Iº Granaderos de la Guardia . . .
Idem « Chorolque » 2º de Potosí . . . . . .
Escuadron « Franco Tiradores » . . . . . .

suma valia para los Chilenos, porque desde el «dominaban los mas ricos ingénios metalíferos de Bolivia, y los caminos á Oruro y á Potosí, lo cual los ponia en posicion de privar á los aliados, tanto de los recursos pecuniarios que esos veneros suministraban á Bolivia, cuanto de las provisiones que de la República Argentina podia venirle al ejército de Iquique, como ya se habia establecido. Interceptó y se apoderó de una partida de 53 toros salteños destinados al Perú; de una récua de 189 mulas tomadas en Chiuchiu; asoló todas las postas, batió varios grupos de indios; destrosó carretas; quemó mil quintales de leña, se apoderó de algunos centenares de llamas y carneros, y dejó así *bien arreglados* esos lugares, en cuyos indefensos moradores sembraron *la admiracion, el terror y el espanto* semejantes hostilidades; ó mejor dicho *latrocinios* á mano armada, y en el desierto; y todo á costa de la vida de uno de los de la cuadrilla, y de cinco de los infelices labriegos del lugar» (Bibl. 104-II. pág. 570). Estas obras de destruccion se ejecutaban casi al alcance de las tropas que formaban parte de la invisible division de Campero.

Dias despues (Setiembre 10) tuvo lugar otro incidente en Rio Grande, (quebrada inmediata á San Pedro de Atacama). Unos 30 Bolivianos al mando de Toribio Gomez y Jaime Ayo, al verse acometidos por una compañia Chilena de Cazadores de á caballo, subieron á la cumbre de los cerros que dominan la quebrada; se defendieron desprendiendo grandes peñascos que de pronto asustaron á los que intentaban subir á la cumbre; pero despues de una inútil resistencia fueron desalojados de sus posiciones, quedando muertos en el campo 13 Bolivianos, entre ellos el valiente Ayo, y por parte de los Chilenos 5 heridos.

Igualmente se verificaron otras excursiones por algunos puntos que se suponian defendidos por la division Campero; que por su poca significacion omitimos describirlas.

Por su parte el Estado Mayor Peruano, calculando que el enemigo intentara algun ataque por Quillagua, practicó un reconocimiento del terreno, con unos 32 hombres mandados

por el Jefe de Estado Mayor General Coronel Suarez, hasta el mismo Quillagua, de donde regresó (el 10 de Octubre) perseguido por el enemigo, que contaba con mayor número de tropa descanzada. La tranquilidad con que efectuó la retirada, y la niebla, le dieron tiempo para avanzar nueve leguas, hasta llegar á la pampa del Tambillo en donde lo alcanzaron dos mitades de caballería Chilena. Para defenderse ordenó que sus 32 hombres se desplegaran en guerrilla, dejando sus caballos, demasiado cansados, y despues de un ligero tiroteo se retiró el enemigo, y los Peruanos continuaron su interrumpida marcha, creyéndose ya completamente libres; pero viendo que llegaba un refuerzo á la caballería enemiga, volvieron á desplegarse en guerrilla, y á imponer respeto á aquella; siguiendo su camino: Al penetrar en un monte, fueron sorprendidos los fatigados 32 hombres por un nutrido fuego de fusileria de una partida del escuadron Chileno, «Exploradores del Desierto», formado de los trabajadores antiguos de las salitreras. El Coronel Suarez mandó desplegar nuevamente á sus pocos soldados; penetraron en el monte, y despues de un combate corto, logró dispersar al enemigo, tomándole nueve prisioneros, armas y caballos; en la espesura del monte solo pudo encontrarse dos muertos. (*)

(*) La Noria, Octubre 16 de 1879. — Benemérito Señor General de Division y en Jefe del Ejército. — B. S. G. — Tengo el honor de dar á U. S. cuenta de los estudios realizados, de acuerdo con las instituciones de S. E. el Supremo Director de la Guerra y de las de U S. en el reconocimiento del Monte y Pozos de la Soledad que he logrado extender hasta Quillagua, á la vez que de los sucesos á que han dado lugar esos trabajos, por la existencia de fuerzas enemigas en los lugares objeto de ellos y sus inmediaciones.

Destinada como está la primera parte de esta exposicion á servir de guia á las posteriores disposiciones de la campaña, es y debe ser por ahora el secreto de los directores de ella, lo cual me obliga á consignarla en parte separada, seguido de anexos importantes, como las declaraciones obtenidas de los prisioneros; y otros datos igualmente útiles, como el itinerario exacto de las distancias y las facilidades de que son suceptibles los caminos del desierto Me lisonjea la esperanza

Este pequeño encuentro, aunque de poca importancia, sirvió de leccion para saber el modo como debia hacerse la campaña por aquellos desiertos, en donde apenas se encuentra escasos manantiales de agua, y á grandes distancias unos de otros.

---

de que encontrará U. S. en ellos, si no completa la resolucion del gran problema de la campaña, gran camino avanzado, al ménos, para llegar á encontrarla.

En este oficio me limito, pues, á narrar el viaje realizado y los incidentes de él que aún cuando no ofrecen sino el aspecto ménos interesante de la comision que he cumplido, servirán sin embargo para evidenciar mas, si cabe, la superioridad indisputable de nuestras tropas, y la posibilidad de batir en sus posiciones avanzadas á los que han emprendido su obra de usurpacion bajo la garantia del desierto, que va faltándoles á medida que vamos emprendiendo como lo permiten nuestras ventajosas condiciones militares.

Desde que S. E. y U. S. con los exactos datos que deben á su patriótica actividad é intelijente vijilancia, conocieron el plan del enemigo sobre el sur de esta provincia, quedaron acertadamente resueltas la exploracion, primero, y la ocupacion, despues, del Monte de Soledad, y se me hizo el honor de confiarme ámbas operaciones, que por su importancia debian considerarse como esencialmente propias de las obligaciones de mi cargo; pero fué necesario esperar la llegada de la division de exploracion destinada al segundo de estos objetos, y la espedicion se postergó hasta la mañana del 4, en la cual marché á este canton para situar provisionalmente las fuerzas recien llegadas.

El mismo dia me diriji á Pozo de Almonte donde se me unieron los 50 Húzares nombrados de antemano para acompañarme en la comision que se me tenia encomendada.

Trascurrió el dia preparando los elementos indispensables para un viaje del todo aventurado, por los condiciones de la localidad y la vecindad del enemigo.

El 5 emprendí marcha, pasando por este canton hasta San Pablo, que está hasta tres leguas de él, y á 7 del punto de partida.

Levanté el campo á la una de la mañana y dirijiéndome á las 5 á la Aguada de la Alianza donde principia verdaderamente el desierto.

En las mismas condiciones, y á las 4 y 10 minutos de la tarde llegamos á los Pozos de la Soledad, donde nos detuvimos un dia estudiándolos y haciendo las observaciones que hallará V. S. en el informe reservado que acompaño á éste. Mi comision estaba terminada, pero comprendiendo la necesidad de examinar de cerca el campamento ene-

Antes de narrar los grandes sucesos de que eran precursores los incidentes que acabamos de anotar, conviene dar una lijera idea del territorio en que tuvieron lugar, y de la colocacion de las tropas del ejército Perú-Boliviano, y su verdadero número.

---

migo de Quillagua, dí órden para marchar sobre este punto con el objeto de reconocer sus alturas y el interior de la quebrada en mas de dos y media leguas.

Penetramos en ellas por el camino de las « Remesas » que toma su nombre del tráfico del ganado argentino de que se provee esta provincia, y continuamos sin interrupcion por la via de las «personas,» á orillas del rio, durante dos leguas. Como en este punto era posible dar agua á nuestra caballada, lo hicimos, y terminada esta operacion y llenadas las cantinas de los soldados, proseguimos hasta el mismo pueblo, encontrando á la media legua el campamento Chileno.

Un centinela nos dió el alto, y habria sido tomado con gran utilidad para nuestras operaciones sin la imprudencia de uno de los nuestros que contestó el *quién vive* con un tiro, que alarmando á las fuerzas, nos colocó entre dos quebradas inaccesibles al salir por la loma que está al frente del pueblo.

Dominamos la primera, pero hubimos de conocer lo imposibilidad de hacer lo mismo con la segunda, y contramarchamos á la vista y bajo la persecucion del enemigo, hasta tomar la ruta anterior. Protejidos por la niebla que lo envolvió todo, tomamos el camino real y lo seguimos 9 leguas hasta la pampa de « Tambillo », en la cual nos dió alcance á una media legua mas ó ménos, una fuerza compuesta de dos mitades de caballería, una tras otra y que habian venido en persecucion nuestra.

Como solo tenia 32 de los 50 húzares que tomé en Pozo Almonte, por haber dejado algunos resguardando los víveres de la Soledad, otros á cargo de la brigada y otros enfermos, ordené al Teniente Don José M. Peña, que con cuatro tiradores cubriera la retaguardia para impedir que se introdujera el desórden en nuestra tropa.

El expresado oficial cumplió con particular acierto su comision; y como desconociese, á causa de la misma niebla y del polvo que levantan los caballos, el número de las fuerzas contraria, adopté el partido de ocupar una loma, encadenar los caballos que por lo cansados no estaban en condiciones de combate y que abrigué en lo mas resguardado de la loma á cargo de dos hombres, desplegando en guerrilla los 30 restantes. A su vez, las dos mitades que nos perseguian se dividieron tomando una la derecha y otra á la izquierda.

El teatro de la guerra, por las tendencias con que la hacia Chile, por las posiciones en que estaba distribuido el ejército aliado, entre Arica é Iquique, y por otras razones debia limitarse de pronto, á lo mas, al territorio comprendido entre el puerto de Islay y el Rio Loa, en la zona inmediata al mar, en

---

Cuando estuvimos á tiro mandé hacer fuego, y se retiraron á los pocos disparos llevando al parecer algunos heridos. El Comandante de la mitad de la derecha mandó un oficial á la izquierda y ámbos se replegaron tomando definitivamente la retirada.

Ordené entónces montar, por encontrarse algo repuestos los caballos, y bajamos á la pampa, y al ponernos á distancia de clarin les hice oir el toque de generarla como provocacion, y se detuvieron en efecto, pero para continuar de nuevo la retirada.

Cuando lo hacia se presentó un refuerzo enemigo en la altura, y volví á avanzar en la pampa y á desplegar en guerrilla, porque el entusiasmo en la tropa y el estado de los caballos lo hacian posible. Previendo esta actitud se retiraron nuevamente dejando á nuestra fuerza en sus posiciones hasta perderlos de vista, momento en que seguimos la marcha á la « Soledad », punto al cual llegamos entre dos y tres de la tarde.

Al penetrar en el monte fuimos sorprendidos por un nutrido fuego de fusileria de las partidas pertenecientes al escuadron « Exploradores del Desierto » emboscado allí.

Mandé desplegar la fuerza y penetrar al bosque, y despues de combatir algun tiempo conseguimos, á favor del denuedo de nuestros soldados y de la velocidad de nuestros caballos, dispersar al enemigo y tomarles nueve prisioneros, cuyos nombres constan de la relacion adjunta y uno de los cuales, el cabo Eugenio Cárdenas, tenia en su poder el nombramiento de su clase expedido por la Comandancia General de Armas del Loa, que tambien acompaño : 10 carabinas Remington, igual número de sables corvos y 11 bestias.

He distribuido las armas y equipos al escuadron Castilla.

No puedo apreciar, por lo difícil de hacerlo en el bosque, las pérdidas del enemigo, y solo hemos encontrado dos muertos, uno de ellos el célebre merodeador Rojas, y un herido que actualmente medicinamos de la mejor manera posible.

Por nuestra parte solo tenemos que lamentar la fractura de un brazo que sufrió el Alferez Moyano. Este valiente oficial cayó con su caballo en la impetuosidad de la carga.

Faltos de forraje y agotados en general nuestros recursos, volvimos á Lagunas, donde pasamos la noche; de allí he ordenado que los húsares pasen a Canchones á reparar sus caballos y he venido á este

donde Chile tenia la base de sus operaciones, y el centro de sus recursos. Esta zona mide 360 millas de largo, en su mayor parte despoblada y desierta; pudiendo dividirse, para la explicacion de su naturaleza, en tres porciones; la 1ª desde el Loa hasta el morro de Arica, ó sean 216 millas; la 2ª desde éste punto hasta el puerto de Ilo, ó sean 81 millas; y la 3ª hasta el puerto de Islay, ó sean 63 millas. La primera de estas secciones es tan rica en productos minerales, como desprovista de vejetacion y de agua, desde la costa hasta muchas leguas al interior; de tal suerte que para proveerse de este

---

canton para aguardar órdenes de U. S. á la vez que tomar las medidas del caso.

Tal es el resultado del primer reconocimiento sobre las posiciones enemigas, que la acertada combinacion de S. E. y la direccion inteligente de U. S. prepararon, y que me tocó llevar á efecto como Jefe de Estado General.

El verdadero y bastante útil resultado estratégico de esta exploracion lo hallará U. S en el informe reservado que completa éste, acerca del cual, como de sus anexos, me permito reclamar la atencion de U. S.

Si se tiene cuenta para apreciar la retirada al frente del enemigo, que en el pueblo de Quillagua existe, aparte de otras fuerzas, el regimiento Santiago, fuerte de 1,350 plazas, creo cumplir un deber de justicia, al consignar aquí los nombres del Sargento Mayor Don José Antonieta, Teniente Don Teodomiro Puente Arnao y Alferez Don Domingo Gomez Sanchez y Don N. Moyano del regimiento Húzares de Junin, Teniente Don José Mercedes Peña de este E. M. G., delegado de la Comisaria General Don Samuel Márques, pagador del batallon Guardias de Arequipa Don Pedro Antonio Rodriguez y ciudadano Don Domingo Barreda, que han estado á la altura del patriotismo y del deber.

Sírvase U. S. poner este oficio y lo de su referencia en conocimiento de S E. el supremo director de la guerra. — Dios guarde á U. S. — B. S. G. — *Belisario Suarez.*

He aquí la relacion de los prisioneros: — Sargento 1º Norberto Munilla. — Cabo 1º Eusebio Cordero (con nombramiento) — Cabo 1º José S. Aliaga id. Hilario Arrieta. — Cabo 2º José del D. Avendaño.

Soldados — Vicente Nuñez. — Miguel Campo. — Gregorio Miranda. — Próspero Alvarez. — Eusebio Roja. — firmado — El Primer Ayudante. — *Manuel María Seguin.*

indispensable elemento es necesario destilar la del mar, ó llevarla de las caletas vecinas en embarcaciones menores; y para los víveres llevarlos de Chile ó de otros puntos lejanos. A doce ó quince millas de la costa suele encontrarse manantiales de agua salobre, y en muy poca cantidad. En esta zona existen las oficinas que se han establecido para la elaboracion del salitre; separadas unas de otras por distancias mas ó ménos largas; pero en cada oficina se encuentra las provisiones necesarias para su sostenimiento, llevadas de Iquique ó Pisagua. Estas dos poblaciones tomaron gran incremento, y han ido creciendo á medida que la industria salitrera se desarrollaba; de suerte que su vida es como la de los grandes asientos minerales, que depende exclusivamente del movimiento que nace de la elaboracion y exportacion del salitre. En Iquique se establecieron grandes máquinas para destilar agua, sin perjuicio de los pequeños vapores acuarios que vivian de ese comercio.

Los puertos de Huanillos y Pabellon de Pica, destinados exclusivamente al carguío del guano, tambien carecen de agua y de los demas elementos necesarios para la vida.

La costa es accesible, y de fácil desembarco, excepto en Pisagua en donde los cerros que la dominan estrechan demasiado el espacio de la playa.

Para facilitar la exportacion del salitre, se construyeron los ferrocarriles de Iquique á Pozo Almonte, de 44 millas; el de Pisagua á Agua Santa, de 50 millas, quedando un espacio medio, de 21 millas, entre los extremos de ámbas lineas, que fácilmente pudieron unirse; y el de Patillos á Lagunas de 93 millas.

La segunda porcion del territorio, desde Arica hasta Ilo, no tiene salitreras, pero en cambio se encuentra agua y vejetacion, en la mayor parte de las bahias ó puertos. A poca distancia de la costa hay haciendas y pueblos ó aldeas que prestan algun socorro al viajero. Del puerto de Pacocha, que es contiguo al de Ilo, parte un ferrocarril, que va hasta la ciudad de Moquegua, La costa de Ilo á Islay es semejante á la de Iquique; no falta agua en algunos lugares inmediatos

á la costa. Es fácil desembarcar en ciertas caletas y bahias. Del puerto de Mollendo, que solo dista del de Islay 10 millas, parte el célebre ferrocarril que pasa por Arequipa, llega hasta Puno, con una bifurcacion que se dirije al Cuzco; esta bifurcacion está inconclusa, solo llega hasta Santa Rosa distante 37 leguas del Cuzco.

El territorio que debia ser el teatro de la guerra, presentaba á los Peruanos mayores dificultades que á sus enemigos; éstos dominaban en el mar, y tenian seguro y fácil camino para proveerse de víveres y de cuantos elementos necesitara su ejército; estaba á su arbitrio escojer el lugar mas conveniente para su desembarco; y en caso de peligro ó de algun contraste podian reembarcarse con facilidad, contando con el seguro y poderoso apoyo de su escuadra.

El Perú necesitaba comprometer sus trasportes para introducir hombres, víveres, armas y demas elementos de guerra para su ejército; los auxilios que pudieran venir de los pueblos del interior tardaban mucho, por las grandes distancias que se necesita atravesar por caminos desiertos, escabrosos y escasos de todo recurso.

La extensa costa que el Perú tenia que defender de pronto, exijia ánte todo una marina capaz de combatir con la del enemigo, y ademas un numeroso ejército distribuido en ciertos lugares inmediatos á la costa, y con elementos para su fácil reconcentracion en el punto amenazado; pero no tenia escuadra, ni ese grande ejército; ni podia acumular todos aquellos elementos por las dificultades de la naturaleza y de las cosas. Lo mas grave para la defensa provenia de la imposibilidad de saber el punto que el enemigo elejiria para atacar. Desde luego no podia presumirse que viniera por el Sur, desembarcando en la caleta de Patillos, ó en cualquiera otra, mas ó ménos próxima á Iquique, ó desde el Loa, cuya línea tenia ocupada hasta Quillagua con una fuerza de mas de 2000 hombres; porque en todo caso habria tenido que atravesar penosísimos desiertos, y fatigar sus tropas ántes de encontrar al enemigo que lo esperaria descansado en el punto que le pareciera mas ventajoso para un combate. Sin embargo, para prevenir cualquier

sorpresa por ese lado, se distribuyeron 2774 hombres de ejército aliado y guardias nacionales, en diferentes lugares, de modo que pudieran reconcentrarse oportunamente en caso necesario, aunque los distintos lugares que ocupaba esta pequeña division abrazaba una línea de sesenta leguas, mas ó menos. (*)

La actividad desplegada por el General Prado en Lima ántes de marchar al Sur á ponerse al frente del ejército, fué prodijiosa; aglomeró grandes cantidades de víveres en Iquique, Pisagua y Arica; contrató la provision de carne con empresarios que traian el ganado desde la República Argentina. Aprovechando de la cañeria de fierro establecida por una compañia salitrera, para conducir el algua salitrosa hasta Iquique y condensarla allí, la puso en contacto con el manantial de agua inmediata; de este modo Iquique no podia perecer de sed. Los Chilenos que de pronto ignoraban el gran abastecimiento de Iquique, y la facilidad con que el ejército Perú-Boliviano se proveia de agua, creyeron muy fácil rendir la poblacion por hambre y sed; por esto se empeñó su escuadra en destruir las máquinas condensadoras, y en impedir la entrada de víveres por los puertos inmediatos; tarde cono-

---

(*) Los lugares ocupados por los 2774 hombres, y la fuerza que los defendia, es la siguiente:

En las inmediciones del rio Loa	42
En Huatacondo — (bolivianos)	160
En Pica, guardia nacional.	165
En Matilla id. id.	110
En Canchones id. id.	62
En Huanillos (bolivianos)	85
En Pabellon de Pica id id	307
En id. columna Tarapacá	184
En Patillos — (bolivianos)	330
En Chucumata (id.)	75
En San Lorenzo (id)	512
En id. id. batallon Ayacucho Nº 3	842
Total . . .	2,774

cieron su error, y que mas provecho habrian reportado empleando sus naves en otro género de hostilidades.

Desde que el poder marítimo del Perú quedo casi anonadado con el naufrajio de la « Independencia » y la pérdida del « Huáscar », debió combinarse un plan distinto de operaciones, que tuviera por fin aumentar la fuerza de su ejército de tierra, poniéndolo en estado de hacer casi imposible la ocupacion del territorio, verdadero objeto de Chile en la guerra.

El ejército aliado que ocupaba el Departamento de Tarapacá por su número, calidad de armamento, falta de artillería y caballería, y otros artículos de guerra, estaba muy léjos de asegurar tal fin: las operaciones militares debieron reducirse, despues del 8 de Octubre, á hostilizar al enemigo de tal suerte que se le dificultara la tranquila posesion de las salitreras de Antofagasta y Tarapacá, destinando para tal empresa cuerpos escojidos, perfectamente armados y provistos de elementos de movilidad para retirarse en caso necesario, evitando todo choque decisivo, mientras que el grueso del ejército de Bolivia se disciplinaba y aumentaba su número en Oruro, y el del Perú entre Arica y Moquegua, mejorara tambien su equipo y armamento. Con este plan se prolongaba la guerra, que á Chile le causaba mayores gastos y le traia mas peligros que á las Repúblicas aliadas; sin embargo no se hizo la menor variacion en el plan de campaña, porque faltaba un general entendido.

Arica pudo y debió ser atacado de preferencia; porque si caia en poder del enemigo, el ejército de Iquique tenia que rendirse ó dispersarse, desde que quedaba aislado en lo absoluto para recibir víveres y demas elementos de guerra; por mar lo impedia la escuadra; solo le quedaba como punto de retirada Bolivia; y para llegar á pueblos que pudieran prestarle algun auxilio, necesitaba atravesar los desiertos de la costa, los páramos de la cordillera y caminos fragosos, lo que equivalia á la pérdida del ejército.

Es cierto que en caso de un desembarco cerca de Arica, y mientras se pusieran en tierra los pesados elementos de guerra, y la caballería, necesitaban algunos dias para organizarse y

poder marchar al ataque de la plaza, lo cual daba tiempo para que el ejército aliado entre Pisagua é Iquique se moviera en socorro de Arica; pero esta operacion presentaba dos graves dificultades y peligros; la travesia del desierto diezmaria la tropa, y el enemigo podia reembarcarse y apoderarse sin resistencia de Pisagua y los demas puertos del Sur, sin mas sacrificio que abandonar parte de los caballos y otros elementos pesados, como gruesa artillería etc., que importaba poco en comparacion del territorio de que se apoderáran.

El puerto de Arica estaba defendido por algunos fuertes que tenian cañones de calibre desde 40 hasta trescientos, todos colocados ventajosamente para rechazar el ataque por mar; las baterias del Morro podian ofender á los buques que intentáran penetrar en la bahia, y en caso de que lograsen ponerse bajo sus fuegos, las baterias razantes, que estaban en la orilla, darian pronto y seguro fin con ellos. Ademas el « Manco Capac » poderosa fortaleza flotante, con sus dos cañones de á 500, imponia respeto á los mas poderosos buques enemigos. Pero en caso de querer atacar al ejército aliado podian hacerlo sin dificultad, desembarcando por Ite ú otra caleta inmediata á Arica, como la de Sama, situándose entre Tacna y Arica; el triunfo de los invasores habria sido entónces casi seguro, pues el ejército aliado entre Arica y Tacna apenas contaba con 4000 soldados entre Peruanos y Bolivianos, en su mayor parte reclutas, mal armados, y escasos de municiones; los mejores cuerpos se encontraban en Iquique, y no podian llegar á auxiliar á los de Arica ántes de quince dias á marchas forzadas.

El puerto de Iquique estaba defendido por 1610 hombres de guardias nacionales ó cívicos, y jendarmes, y por tres batallones de línea, con un efectivo de 935 individuos, formando, en todo un total de 2545 hombres, que podian contener el desembarco del enemigo, y dar tiempo á que acudieran 5000 hombres de refuerzo de los puntos inmediatos, como el Alto de Molle, San Juan, y la Noria, en la línea del ferrocarril. Con esto quedaba protejida la parte Sur, desde el Loa hasta Iquique.

Las fuerzas destinadas á guardar la costa de Pisagua al

Sur, se componian de los batallones Bolivianos Victoria de 498 plazas, Independencia 397, Guardia Nacional de Pisagua, compuesta de 7 Jefes, 10 Oficiales y 240 de tropa, al mando del Coronel Isaac Recabarren: sobre la líneas del ferrocarril, en Jermania el batallon Boviliano Vengadores con 489 plazas y en Mejillones el batallon Aroma, tambien Boliviano, con cerca de 500 plazas. Esta division podia acudir al punto atacado; el Aroma en cinco horas, á lo mas, y el Vengadores en hora y media, por ferro carril (Bibl. núm. 31); de suerte que en seis horas podia presentarse una division de mas de dos mil hombres para impedir, ó cuando ménos dificultar y hacer costoso cualquier desembarco, á pesar de que no contaban con artilleria de campaña; y mientras se verificaba el desembarco de todo el ejército enemigo, y de su pesado tren de campaña, podia venir el resto del ejército aliado, bastante para obligar al enemigo á reembarcarse.

El puerto de Pisagua estaba defendido por dos cañones de á 100, protejidos por débiles parapetos de sacos de arena; el del Sur bien montado, pero en un punto elevado sobre el mar (como 138 pies) y expuesto á ser batido de á bordo; el otro cañon no se pudo colocar solídamente, se necesitaba terminar los trabajos para que sirviera de verdadera defensa del puerto.

En el centro de la bahia hay dos pequeñas abras ó ensenaditas de desembarco, pero dominadas por cerros de peñas cortadas á pico. El pueblo está situado en la misma playa y dominado por cerros elevados y llenos de peñoleria en anfiteatro, que permiten parapetarse detras de ellas, como en fortificaciones defendidas por las mas altas; el ferrocarril que parte del muelle va formando una continuacion de zig-zag, mas ó ménos prolongados para subir á la cumbre, con un cinco por ciento de gradiente continua, hasta llegar á un punto llamado el Hospicio, situado á 1,125 pies sobre el nivel del mar en la cima de los cerros que dominan la bahia de Pisagua.

Ocho millas al Sur está la caleta de Junin que tiene buen fondeadero y fácil desembarco; por este lado se puede dominar una parte de las alturas que defienden á Pisagua.

Los Chilenos que ignoraban lo que pasaba en Arica, temieron atacar este puerto y por esto su escuadra se presentó al frente de Pisagua en la madrugada del 2 de Noviembre (1879) compuesta de siete buques de guerra y 12 trasportes (*) todos armados con buena artilleria.

Tomaron su puesto de combate segun la órden que recibieron la noche anterior, colocándose muy cerca de tierra. Rompieron sus fuegos, dirijiéndolos á las baterias del Norte y Sur, á la vez que todos los buques arriaban sus botes y se embarcaba la tropa de desembarco en 44 lanchas, al mando del Capitan de Navio Enrique Simpson.

El ejército de desembarco estaba dividido en cuatro divisiones; la primera debia atacar y desembarcar por la caleta de Junin con 2175 hombres y una bateria de montaña, al mando del Coronel Urriola; la segunda por el mismo puerto de Pisagua con 1940 hombres, y dos baterias de montaña, al mando del Comandante Ortiz; y la tercera y cuarta iban una tras de otra, como reservas de la segunda, con 2900 hombres, al mando del Coronel Amunategui, la tercera, y del Comandante Herrera la cuarta; ademas una division especial de 400 hombres, con tres baterias, no tenian puesto fijo, y se destinaba como reserva. El ejército de desembarco constaba pues de 10,000 hombres apoyados por una escuadra para combatir con una plaza no fortificada y defendida por solo 1135 hombres.

Los dos fuertes contestaron en el acto, pero el cañon del Norte, apenas mal montado, se desmontó al primer tiro, á la vez que los certeros tiros de la «Covadonga» hicieron destrozos en los pocos hombres que defendian el fuerte; los que salvaron se retiraron á la bateria del Sur, que por su mala posicion y la reconcentracion de todos los fuegos de la escuadra sobre esa única pieza, dió por resultado la pérdida

---

(*) « Cochrane », « Abtao », « Magallanes », « Covadonga », « Angamos », « Amazonas », « Loa », « O'Higgins », « Matias Cousiño », « Itata », « Copiapó », « Elvira », « Alvarez », « Limari », « La Mar », « Santa Lucia », « Tolten », « Huanay », « Paquete de Maule », y « Toro ».

de casi todos los artilleros. Sin embargo, despreciando el peligro, volvian á cargar; pero al séptimo tiro ya no fué posible permanecer en ese sitio sin la seguridad de perecer, porque los buques que principiaron sus disparos á una distancia de 1300 metros, la fueron acortando, al extremo que se pusieron á 400 de la playa, y algunos casi á tiro de pistola, cuando vieron apagados los fuegos del cañon de tierra. Entónces suspendieron sus fuegos para dar tiempo á que las embarcaciones se acercaran á la playa; pero á la vez los pocos artilleros de tierra se colocaron en las alturas mas inmediatas, reforzados por algunas compañias de infantería Boliviana que bajaban del Hospicio y se desplegaron en guerrillas. Los botes estaban muy inmediatos á tierra, cuando los buques volvieron á romper sus fuegos de cañon, de ametralladoras y fusilería, sobre la tropa parapetada en las alturas, y sobre la que bajaba, sin contestar un solo tiro, segun se le habia ordenado; pero cuando la tropa de desembarco estuvo á ménos de 800 metros, se rompió el fuego sobre ella con tan buenas punterias, que echaron á pique dos botes, dejaron sin un solo hombre á algunos, y á otros tan atestados de heridos, que los pocos que quedaron buenos apenas pudieron retirarse. En el acto vino en su auxilio la segunda division de botes, que tuvo el mismo mal éxito de la anterior; fué preciso que los Jefes de los botes de la tercera division, con sable y revolver en mano, obligaran á los acobardados sóldados de los botes, y á los mismos que remaban á que marcharan adelante; algunos que se replegaron al costado de los buques, fueron rechazados á balazos desde á bordo. De esta tercera division de botes se dirijió (á las 12 a. m.) una parte á la playa del Norte de la bateria desmontada, en donde pudieron desembarcar; porque no era fácil ofenderlos desde los puntos que ocupaba la tropa Peruana; ésta aunque habia sufrido considerable número de bajas, se batia con toda brabura, sin abandonar su puesto cerca de la playa, durante 7 horas y media, aún cuando desde que se inició el combate soportaban una lluvia incesante de bombas, que ademas de sus mortíferos efectos, produjo el incendio de grandes cantidades de carbon y de salitre, cuyas

densas nubes de humo sufocaban y amenazaban la vida de los defensores, mas que los mismos proyectiles, y les impedia ver al enemigo; llegó un momento en que fué imposible resistir mas, y los defensores se vieron obligados á abandonar el puesto y ocupar otros mas elevados junto con las guerrillas Bolivianas.

Los enemigos aprevecharon de estos instantes para aumentar la fuerza de desembarco, á la vez que otra division que lo verificó sin resistencia en la vecina caleta de Junin, se acercaba por tierra y subia la cresta que corta la retirada á la cumbre. El General en Jefe del ejército Peruano, Don Juan Buendia, que se encontraba en Pisagua desde la tarde del dia anterior, por motivos que luego diremos, ordenó que la tropa se replegara á San Roberto, distante 16 millas de Pisagua; en este punto debió resistirse hasta esperar que llegaran por ferrocarril los batallones de refuerzos que habia pedido, aunque á última hora, y que estaban en Jermania y en Mejillones, y la division del Coronel Dávila cerca de la Noria, que si hubieran llegado á tiempo, como pudieron, habria « costado rios de sangre dominar la plaza ». Entre tanto ya el pueblo de Pisagua y las alturas inmediatas estaban ocupados por mas de 4000 invasores. Estos no se atrevieron á avanzar, creyendo como debian creer, que en San Roberto ó Jaspampa escontrarian tropas de refresco, que los batiera con ventaja.

Nada de esto pudo hacerse, porque los batallones Bolivianos Victoria é Independencia, que pelearon con heroísmo, una vez desalojados de su puesto, abandonaron el campo y se retiraron en masa hasta Bolivia, casi todos, inclusive algunos Jefes y Oficiales, sin ser posible contenerlos. (Bibl. 195, página 77).

Con esta inesperada dispersion, el General Buendia desconfió de la lealtad de los otros batallones Bolivianos; entónces comprendió que las noticias que motivaron su viaje á Pisagua tenian fundamento; y desde ese instante solo pensó en retirarse á Agua Santa á buscar apoyo en el resto del ejército Peruano, dejando órdenes de destruir en lo posible el

ferrocarril y demas elementos que existian en la línea; pero nadie cumplió las órdenes, ni se cuidó de que las cumplieran. (*)

(*) PARTE OFICIAL. — Agua Santa, Noviembre 4 de 1879 — Al señor secretario general del Exmo. señor General Director supremo de la guerra. — Acompaño á US. para conocimiento del Exmo. señor General Director supremo de la guerra, la nota que ha sido dirigida por el señor General de la segunda division del ejército de Bolivia, acompañándome el parte de su S. E. M. y el que me ha sido pasado por el Comandante Militar de la plaza, sobre el combate que ha tenido lugar en el puerto de Pisagua el dia 2 del corriente.

Habia llegado á aquel puerto la víspera de los sucesos que motivan esta nota, á efecto de *inspeccionar personalmente* las fuerzas á quienes estaba confiada su defensa; pero al amanecer del dia siguiente, cuando no habia dado principio á mi tarea, fuí avisado de la presencia de la escuadra enemiga en aquel puerto, compuesta de veinte buques.

Ordené inmediatamente las operaciones y medidas que se detallan en los partes adjuntos, y comenzó el enemigo sus hostilidades á las 6 35 a. m., siendo contestadas por los dos únicos cañones de á 100, que se encontraban uno al Norte y el otro al Sur de la bahia.

Nuestros soldados soportaron los fuegos de la escuadra sin hacer un disparo, como se les habia ordenado, hasta el momento que comenzó el desembarco, el que fué rechazado con el fuego de nuestra infantería. Esta constaba de los batallones « Victoria » é « Independencia », cuyas plazas ascendian á 790, y algunos guardias nacionales del Perú. 990 hombres componian toda la resistencia, y asi mismo vimos retirarse al enemigo bajo el fuego de nuestra escasa fuerza. Reorganizáronse bajo la proteccion de la escuadra que aumentaba por momentos nuestras pérdidas y reparaba las propias ocurridas en las 44 lanchas de desembarco que habian intentado llegar á la costa. Este segundo, como el primer ataque, fué tambien rechazado con pérdidas ménos considerables.

Pero el tercer ataque fué ya decisivo; el terreno que ocupaban nuestras fuerzas era desventajoso: no mide mas de 200 metros entre el mar y el escarpado barranco que cierra aquel punto por el costado E. y cuyo camino, solo permite el tránsito de las fuerzas en desfile. Fué sobre aquel pedazo que la escuadra Chilena hizo funcionar, con prodijiosa rapidez, toda su artilleria, sus ametralladoras y su fusilería; porque los buques se hallaban á tiro de revólver de la costa. Una nube densa producida por el fuego del enemigo, por el propio y por el incendio que devoraba ya la poblacion y millares de sacos de salitre, envolvia el teatro

El viaje del General Buendia á Pisagua tuvo por objeto instruirse personalmente del estado en que se encontraba el

---

del combate en una atmósfera que nos ocultaba á los invasores, en tanto que continuaban los tiros dirijidos del mar.

Fué en esta situacion, despues de las bajas extraordinarias que revelan los partes; despues de 7 horas de resistencia y de combate heróico, sostenido por las fuerzas del ejército Boliviano y por los nacionales del Perú, que acordamos con el Señor General Villamil, retirarnos con nuestras fuerzas, convencidos de que era inútil continuar la resistencia con ménos de 900 hombres contra 4,000 que habian ya desembarcado, sin contar con las poderosas reservas que mantenian los buques dispuestos siempre á reparar las pérdidas, y sin tener artilleria ni elemento alguno de los que nos oponia aquella numerosa escuadra.

Hízose la retirada con toda la disciplina y el órden que se habian mantenido en el combate La conducta bizarra del Señor General Villamil, de su Jefe de Estado Mayor General y los Jefes, Oficiales y soldados del ejército Boliviano, de los nacionales del Perú, del Jefe Militar del puerto y demas Oficiales y soldados de nuestro ejército, ha sido altamente abnegada, y es la misma abnegacion y el general entusiasmo manifestado en el combate por las fuerzas aliadas, lo que me impide entrar en recomendaciones especiales, que tendrian que ser injustas, ó comprender á todos los que se han batido en mi presencia.

La ocupacion de Pisagua por fuerzas enemigas, han infundido en el corazon del soldado el deseo de la reparacion y la venganza. Las fuerzas aliadas solo aspiran á nuevos combates donde puedan brillar una vez mas su decidido entusiasmo y su abnegado heroismo.

Grande es sin duda la diferencia de temple moral de nuestro ejército con el ejército Chileno: ha necesitado hacinar su poder marítimo y terrestre para batirse con 900 hombres que mantuvieron el fuego durante 7 horas, y les hicieron retroceder dos veces; es nuestra fuerza moral robustecida por la justicia de la causa que defiende la alianza: es el brio y la serenidad de nuestros soldados, acreditados ya en numerosos combates, lo que hace indispensable nuestra victoria y seguro el triunfo que en el primer encuentro sabremos arrancarle al enemigo. — Dios guarde á US. — *Juan Buendia.*

República Peruana. — Jefetura Militar y Política de la Plaza de Pisagua — Agua Santa, Noviembre 4 de 1879. — Al Benemérito Señor General en Jefe del Ejército del Sur. — S. G. — En cumplimiento de mi deber, paso á narrar en los términos mas precisos y acordes con la

ejército Boliviano, en sus ideas y planes políticos, pues habia recibido avisos de que trataba de abandonar el territorio y

---

verdad histórica los sucesos en conjunto, conforme á la jornada que tuvo lugar el dia 2 del presente, en el puerto de Pisagua.

A las 5 a. m. de dicho dia, el Señor Capitan de navio y de dicho puerto, me hizo notar la presencia de dos vapores que navegaban hácia él y venian al Norte.

Suponiendo que fueran buques enemigos y sin pérdida de tiempo puse esa circunstancia en conocimiento de U. S. quien desde la víspera se encontraba en la playa.

Trascurridos algunos minutos y con horizonte mas despejado, quedó confirmada mi sospecha de ser buques de la escuadra Chilena; alcanzando entónces el número de los que se divisaban hasta 18, todo lo cual hice notar á U. S. al mismo tiempo que solicité sus órdenes para proceder conforme á ellas en todas las emergencias que resultasen de la presencia de la escuadra enemiga, al frente de la playa.

Entónces honrado con la absoluta confianza de U. S. y siendo las 6, h. a. m. procedí á distribuir entre las piezas de artilleria, colocadas una al Norte y otra al Sur de la bahia, las fuerzas recien organizadas bajo mi mando, compuestas en su totalidad de 245 hombres, inclusos los 45 de la division Boliviana, en todos los puntos de la playa por donde pudiera efectuarse fácilmente un desembarco, que era claramente el objeto que se proponia el enemigo.

En esta actitud esperé que el enemigo tomara la iniciativa para contestar sus fuegos, los que rompió á las 6 h. 55 m. a. m. el blindado « Cochrane » inmediatamente secundado por cuatro corbetas de guerra, cuyos nombres no puedo precisar, sobre el cañon del Sur, los cuales fueron inmediatamente contestados por él, continuando este desigual combate, en que muy poca parte le cupo tomar al cañon del Norte, por razon de la distancia en que se encontraba hasta las 9 a m. en que cesaron los fuegos por espacio de 50 minutos próximamente.

En este interregno el enemigo se ocupó en trasportar fuerzas de desembarco, en cuarenta embarcaciones menores que al efecto tenia preparadas. Concluida esta operacion, comenzaron de nuevo á hacer disparos de artilleria á la parte incendiada de la poblacion, con el fin evidente de completar su destruccion. Con la tropa que ya se acercaba á las caletas y playas situadas entre la maestranza del ferrocarril y los baños, (puesto que se encontraba guarnecido por fuerzas de policia y de nacionales, respectivamente mandados por el Sargento Mayor Graduado Don Manuel Zeballos, el Capitan Don Ignacio Suarez y el de igual clase de la Guardia Nacional Don José Vicente Rodriguez

retirarse á Bolivia, confirmando así una conversacion que tuvo dias ántes con Villegas. Tan grave noticia la puso en conoci-

---

opusimos á los proyectos del enemigo, tan tenaz y vigorosa resistencia, que logramos rechazarlos, colocándolos en condicion de no poder renovar el combate en tierra, hasta que no se encontraron apoyados por considerable número de tropas que habian sido desembarcadas en la playa de Huata, una milla mas al Norte, trabándose entónces un récio combate que sostuvimos con buen continente, y sin perder nuestras posiciones, por espacio de mas de cuatro horas, á pesar de estar sufriendo un nutridísimo fuego que nos hacian las ametralladoras de los buques y de las lanchas, así como la artillería de los primeros, que no cesó de disparar por un solo instante. Desde poco despues de principiado este segundo período, comenzaron á bajar sucesivamente varias compañías de la fuerza Boliviana situada en el Hospicio, tomando parte en el combate con caluroso entusiasmo y con notable arrojo.

Como el enemigo pudiera disponer de numerosas fuerzas, tuvo ocasion de renovar constantemente sus desembarcos, y logró la reunion de una masa próximamente de 4,000 hombres, con la cual alcanzó á dominar algunas posiciones ventajosas que duplicando su accion nos obligaron á cejar constantemente, aunque costándoles muy caro cada paso que avanzaban. Ocurria esto á la 1 h. p. m. en que tambien noté que se retiraban las fuerzas Bolivianas situadas en los cortes de la línea férrea, circunstancia que me obligó á disponer la retirada de los que se batian en la playa, efectuándola el que suscribe media hora despues, y por la via de Junin, única que aún se encontraba expedita y que continué hasta dominar la pampa del Hospicio, de donde me dirijí á la estacion de San Roberto para reunirme con U. S.

Todas las fuerzas Peruanas y Bolivianas que bajo mi mando han tomado parte en este ruidosísimo combate, se han mostrado dignas de la santa causa que defiende, y por consiguiente, dignas de la superior consideracion de U. S. ante quien cumplo el deber de hacer la recomendacion que unas y otras merecen; siendo digna de especial mencion la conducta observada por los Señores Coroneles de la Guardia Nacional Don Nicanor Gonzalez y Don Manuel Francisco Zavala, á quien en los momentos mas comprometidos del combate, le ordené acudir á la estacion con un grupo de 10 hombres con quienes estaba en el cañon del Sur. Así mismo al Capitan de navio y del puerto que se mantuvo en su puesto al frente de una compañía de nacionales, el Capitan de fragata Don Manuel Benavides y muy particularmente la del Alferez Don Ignacio del Mar y del Capitan de zapadores Don Pedro Pomi.

La circunstancia de haber quedado la playa en poder del enemigo,

miento del General Prado, á la vez que, sin pérdida de tiempo, marchó á Pisagua pretextando que iba á presenciar el estreno

---

no me permite apreciar el número de bajas, tanto del enemigo como de nuestra fuerza, concretándome á participar á U. S. la sensible pérdida del Teniente de artilleria Don Luis Tamayo de la dotacion del Sur, y de la ignorada suerte ó condicion que les haya cabido al Teniente Coronel de artilleria Don Manuel Saavedra, al Capitan de la misma arma Don N. Espinosa que quedaron en la ambulancia; del Coronel Don Manuel F. Zavala y del Capitan de la misma Don José Vicente Rodriguez, ignorándose el paradero de todos.

Encuentro conveniente dejar consignado en este parte, para el superior conocimiento de U. S., que en la estacion del ferrocarril quedó lista para partir á las 5 h. 30 m. a. m. de ese dia la máquina que debia salir, por haber abandonado su puesto el maquinista que la manejaba, y por no haber tenido absolutamente con quien reemplazarlo.

Las consecuencias del bombardeo han sido completar el incendio de la poblacion, comprendiendo una existencia de 50,000 quintales de salitre poco mas ó ménos, y exceptuando la estacion del ferrocarril, los almacenes de la aduana y casi toda la casa de Outram y compañia.

Es cuanto tengo que participar á U. S. — Diós guarde á U. S. — *Isaac Recavarren*.

Estado Mayor de la segunda Division Boliviana, Agua Santa, Noviembre 4 de 1879. — Al Señor General Don Pedro Villamil, Comandante General de la 2º Division Boliviana. — S. G. — Poco ántes de las 5 a. m. del dia 2 del corriente, tuvo conocimiento el E. M. de la presencia en la bahia de Pisagua, de algunos buques enemigos cuyo número esos momentos se hacia llegar á 14, contándose despues hasta 20, 3 de los cuales se decian neutrales.

El enemigo se presentaba á aquel puerto en momentos en que estaba defendido solo por una compañia del batallon « Independencia » y algunas fuerzas de Guardias Nacionales que se hallaban situadas sobre la línea del ferrocarril.

Inmediatamente, en cumplimiento de las órdenes impartidas por usted, hice tocar generala en el campamento, y procedí á colocar dos compañias del mismo batallon « Independencia » y una del « Victoria » en proteccion de la primera.

Una hora despues de la indicada (6 h. 35 a. m.) los buques Chilenos rompieron sus fuegos sobre los únicos cañones de á cien que habian colocados, uno al Norte y otro al Sur de la bahia; los que contestaron con

de las baterias; y aunque los informes que adquirió en el tránsito, y la espansiva franqueza que encontró en los Jefes

---

algunos disparos, especialmente el segundo, que fué el que los hizo en mayor número hasta las 8 en que cesó el fuego de ámbas partes.

Como durante el cañoneo hubiese notado que el enemigo hacia apresuradamente sus preparativos de desembarco, reforcé las posiciones con el resto del batallon « Independencia » que constaba de tres compañias, las que marcharon con el Jefe del cuerpo á la cabeza, Coronel Don Pedro Vargas.

Las ocho y cuarto serian cuando la escuadra enemiga, colocando alguno de sus buques á tiro de rewolver de la costa, por permitirlo así la profundidad especial de esta bahia, rompió sus fuegos no solo de cañon, sino tambien de ametralladoras y fusilería; todos ellos sobre la poblacion, y en particular sobre los puntos donde se encontraban nuestras tropas.

Cumpliendo la consigna que se les habia dado, los valientes soldados del « Victoria » y del « Independencia », se portaron heróica y tranquilamente, sin contestar ese terrible y mortífero fuego, hasta que á las 10 y media el enemigo inició su movimiento de desembarco con 44 lanchas repletas de tropas, once de las cuales fueron las primeras en arribar á la costa, dirijiéndose, gran número de las restantes á Huata.

Fué en esos momentos que nuestros soldados, despues de haber soportado impasibles las hostilidades de la escuadra y manteniéndose aún bajo sus fuegos, dieron principio á una tenaz y denodada resistencia.

En su primera y segunda tentativa de desembarco, el enemigo fué rechazado con numerosas pérdidas, viéndose obligado á retroceder hasta la escuadra, donde fué protejido por la corriente de proyectiles que ésta arrojaba sin cesar sobre nuestras fuerzas.

Allí se reorganizó el enemigo y repuso sus pérdidas, emprendiendo en seguida su tercer ataque.

Fué en esta situacion que la artilleria enemiga centuplicó sus disparos de cañon, y de ametralladoras y de fusilería; nuestras tropas se hallaron entónces sufocadas por el incendio de la poblacion y el de grandes depósitos de salitre que aumentaban el humo y el fuego del combate.

En tales circuntancias mandé allí el resto del batallon « Victoria », á las órdenes de su Coronel Juan Granier, en proteccion de sus valerosos compañeros, quedando así comprometida toda la fuerza de que disponíamos, y que constaba de 790 hombres.

Si bien el enemigo habia conseguido desembarcar un considerable número de tropas, no se atrevia á abandonar las peñas de la playa que le servian de parapeto contra el nutrido é incesantes fuego que la

Bolivianos, amortiguaron sus sospechas, la precipitada fuga de los batallones « Independencia » y « Victoria » se las hicieron renacer con mas vehemencia. (*)

El pueblo de Pisagua estaba reducido á cenizas y las faldas de los cerros que lo dominan, hasta cerca del Hospicio, sembrada de cadáveres y de los pocos heridos, salvados por casua-

---

cian nuestros soldados, concentrandose en tres puntos sucesivos sobre la línea del ferrocarril; en cambio por los de Junin y de Huata habia conseguido avanzar un gran trecho.

Despues de siete horas y media de haber luchado con una energia y decision que aumentaba en la misma proporcion que disminuian nuestras fuerzas, cuando el enemigo renovaba sus elementos de ataque con la reserva poderosa que conducian sus buques, recibí la órden de retirada, practicándose ésta con la misma serenidad y disciplina que nuestros soldados supieron mantener en el momento del combate.

Consta de las relaciones adjuntas, las perdidas sufridas en los batallones « Victoria » é « Independencia », sin que sea posible determinar con precision la relacion que existe entre muertos y heridos ó prisioneros, por las circunstancias que han caracterizado este combate.

Inútil me parece Señor General, recomendar especialmente la conducta de los Jefes, Oficiales y soldados que han tomado parte en esta denodada resistencia, por cuanto ha sido testigo del esfuerzo y heroismo con que han defendido la noble y generosa tierra Peruana, que regada hoy con la sangre de nuestros compatriotas y hermanos, enciende en nuestros corazones mas, si es posible, el deseo de la reparacion y la venganza.

Con sentimientos de alto respecto y consideracion, me cabe la honra de repetirme de usted muy atento y seguro servido. — S. G. — *Exequiel de la Peña.*

(*) Carta del General Buendia al General Prado.—Octubre 29 Iquique. — *Resúmen.* — Contesta las de 23, 25 y 28 — cumplirá en silencio lo que le indica, — le dá cuenta dé una larga conversacion que tuvo con el General Boliviano Villegas; éste le habló muy mal del General Daza calificándolo de ladron cobarde etc. etc., pero protestando de que seria fiel á la Alianza del Perú — « en vista de los avisos del Coronel Masias acerca de las intenciones del ejército Boliviano, me he decidido ir al dia siguiente á Pisagua á ver oir y estudiar al General Villamil, á sus Jefes y Oficiales, conocer sus tropas y poder formar juicio de todo » temo que durante mi ausencia aparezca el enemigo en Iquique pero juzgo *conveniente, necesario, urgentísimo visitar á esos caballeros.* »

lidad de la ferocidad del soldado Chileno, que se complacia en ultimarlos, « Esos soldados parecian leones hambrientos; necesitaban dejar *bien muertos* á los enemigos que habian ocupado la ribera; porque *podian hacerse los muertos* » (Apéndice núm. 19). Los invasores tuvieron centenares de muertos, cuyo número fijo no pudo saberse, porque los cadáveres fueron arrojados al mar, y no habiendo quedado en Pisagua ningun Peruano, es difícil calcularlo; sin embargo uno de los Chilenos, actores en este combate, dice que pasaron de 500, lo mismo que aseguró un neutral, otros lo reducen á 330.

La resistencia fué heróica por el corto número de los defensores de la plaza, que apenas llegaban á 1135 hombres; que no contaba con ninguna pieza de artillería de campaña, ni mas que una de á 100 para la defensa del puerto. El fuerte del Sur presentaba el mas triste espectáculo; su interior estaba obstruido con los cadáveres de sus artilleros; allí yacia el del Teniente Coronel Rivadeneira, el del Mayor La Torre Bueno y otros; lo cual acredita que esos valientes no abandonaron su puesto.

Apesar de lo bien calculado del ataque, de las instrucciones dadas, y de los poderosos y superabundantes elementos de que disponian los invasores; en la ejecucion todo fué desórden y desconcierto. Sin necesidad de sacrificar esterilmente tanta gente, desembarcando bajo el fuego de los defensores de la plaza, debieron hacer desde el principio, lo que seis horas despues, esto es desembarcar una fuerte division por la caleta de Junin y otra por la de Pisagua viejo, sin perjuicio de dirijir unas cuantas lanchas por el centro, desde que contaban « con 49 lanchas disponibles y aparentes para desembarcar tropas, sin contar con las canoas de los Comandantes, los chinchorros y otras embarcaciones pequeñas; con las lanchas planas construidas exprofeso para desembarco, ni con las comunes de carguío llevadas á remolque, con este objeto, por el « Huanay », el « La Mar » y el « Santa Lucia ». Los botes carecian de instrucciones para saber á qué buques, y por qué escala debian recibir la tropa». (Bibl. 104 11. pág.

717). El triunfo se debió no á la inteligencia ó pericia, sino al número de los que atacaron, pues aunque caian por centenares, eran fácil y prontamente reemplazados por avalanchas de soldados que iban á socorrer á sus defallecidos compañeros». «Los Chilenos elijieron entre los diversos planes de ataque, y como es casi genial al Chileno el procedimiento mas heróico y *carnicero*». (Bibl. 104 pág. id.) «Si el humo producido por el incendio del salitre y del carbon acumulados en la poblacion, no sufocara á sus defensores, de nada habria servido que las tropas de desembarco se multiplicáran, ó reemplazáran las pérdidas de los que alcazaran la playa; esa medida (la de incendiar) evitó á Chile un dia de luto, porque sin la escuadra, ningun heroismo, ni el de los titanes habria valido contra el plomo, que no siempre ataja, pero siempre derriba, y al fin matando vence.» (Bibl. id. pág. 725). Presenciaron este combate los buques de guerra de S. M. B. «Pelican», «Thetis», «Shannon» y «Turquoise» y de Francia la «Hugon».

Aunque en el combate se portaron con valor todos los Jefes y Oficiales de la plaza, sobresalieron por su brabura, serenidad y destreza, en elejir los puestos de defensa, despues de perdidos los dos cañones, el Coronel Don Isaac Recabaren y el Coronel de los nacionales Don Nicanor Gonzalez.

CAPITULO XII

Campaña en el Desierto

Sumario: Retirada del General Buendia — Las avanzadas Chilenas llegan á Dolores; su encuentro con la del Teniente Coronel Sepúlveda; matanza inhumana — El ejército aliado se reconcentra en Pozo Almonte — El General Daza sale de Arica con una division sobre el Sur; — Estado moral y político de esa division — Llega á Camarones y regresa la division — Funestas consecuencias de esta contramarcha — El ejército Chileno ignora la retirada de la division de Daza y otros movimientos hasta que recibe avisos de un Chileno avecindado en esos lugares — Falsas y ridículas en alarmas el ejército Chileno; causas que la motivaron — El ejército Aliado emprende la marcha sobre el campo enemigo; cuerpos que componen ese ejército — Dificultades en la marcha y razones del General Buendia para escojer ese camino — Daza con su retirada frustra la combinacion del ataque — Mala impresion que produce — El General Villamil, Boliviano, manifiesta intencion de retirarse hasta Bolivia con todo su ejército — El General en Jefe Buendia ordena avanzar las primeras divisiones; — El ejército Chileno; posiciones que ocupa — Se rompe el fuego y se compromete un combate parcial — El ejército Boliviano abandona en masa el campo de batalla, se dispersa y sigue hasta Bolivia — El ejército Peruano acuerda retirarse; lo verifica en órden, con penalidades y contratiempos — El General Chileno y sus Jefes no tuvieron conciencia de su triunfo hasta el tercer dia del contraste de San Francisco — El suceso de San Francisco fué lógica consecuencia de los antecedentes.

La desconfianza que inspiraba la division Boliviana de Pisagua y sus cercanias, reanimada con la dispersion casi total

de los batallones « Independencia » y « Victoria », aconsejaron al General Buendia no permanecer en Jaspampa, y acordó retirarse á Agua Santa; sin embargo consultó al Director de la guerra lo que deberia hacer; la contestacion fué que « si no tenia seguridad de sostener sus posiciones con buen éxito, era mejor que se reconcentrase al ejército, y diera la batalla con todas las fuerzas »; cuya órden la repitió al dia siguiente 3 ».

Verificada la retirada, y situado en Agua Santa, con las fuerzas salvadas de Pisagua, volvió á consultar si permaceria en ese lugar ó á donde iria; se le reiteró la órden del 3, de « reconcentrar todo el ejército en la línea de Iquique, entre « Pozo Almonte y la Noria ». Se hallaba en Agua Santa reuniendo los dispersos, cuando el Coronel Manuel Masias llegó fatigado, con la noticia de que el enemigo avanzaba; el General Buendia, sin esperar la ratificacion del aviso, dió la órden de continuar la retirada á Pozo Almonte (distante 8 leguas de Agua Santa) ordenando ántes prender fuego á los almacenes de víveres, y destruir los estanques de agua y cuanto existia en Agua Santa, como si no pensara en volver jamas á tal punto. Sin embargo el ejército enemigo no pudo pasar del Hospicio, hasta el dia 5, habiéndose ocupado los anteriores en desembarcar su parque, artilleria y demas elementos de movilidad.

La retirada sobre Agua Santa fué indispensable y salvadora. El General en Jefe Buendia vió comprobados sus recelos respecto á la division Boliviana, al pasar lista despues del combate de Pisagua, pues encontró, que solo quedaban, formando filas 230 soldados y 45 entre Jefes y Oficiales, cuando el número de los primeros fué, ántes, de 895, y de los segundos 69; las bajas del combate, entre muertos, heridos y prisioneros llegarian á lo mas á 200; en resúmen, despues del combate abandonó sus filas mas de la mitad de esa division, entre otros el Coronel Granier. Por esto el General en Jefe temió, muy fundadamente, que los batallones « Aroma » y « Vengadores » imitáran tan funesto ejemplo. La moral política de una parte del ejército Boliviano sirvió siempre de

rémora, y produjo el desconcierto en toda la campaña de Tarapacá. (*)

El 6, un escuadron Chileno de avanzada al mando del Coronel J. Francisco Vergara, llegó á Agua Santa y horas despues le siguió á Dolores una pequeña division de infanteria. El escuadron se encontró con una avanzada de 50 Bolivianos, y 14 Peruanos, al mando del Teniente Coronel José Ventura Sepúlveda, la cual fué sorprendida y destrozada, por no haber atendido los avisos del C. Manuel Masias, quedando muertos en el campo Sepulvera, y 60 de su tropa, y 4 prisioneros. «Excepto el Teniente Boliviano Emilio Gomez, á quien se le libró como trofeo de este pequeño triunfo, los demas Oficiales sucumbieron todos bajo los sables afilados á molejon de los terribles Cazadores. Todo lo demas fué una matanza, desdichadamente no evitada por el encarnecimiento natural de los soldados, y porque es *dificil en una dispersion reunir uno á uno á los que se rinden.* Por otra parte la caballeria Chilena está avezada á la cruel guerra de Arauco, donde no se dá ni se recibe

---

(*) Sub-Prefectura de la Provincia Tarapacá.—La Angostura Noviembre 5 de 1879. — Al Benémerito Señor General de Division y en Jefe del Ejército. — B. S. G. — Con la mira de contener las tropelias y atentados de toda clase que las crecidas partidas de dispersos de Pisagua, pertenecientes al ejército Boliviano cometen en los pueblos y caserios del tránsito de esta Provincia á la República Boliviana, he venido hasta este punto; pero encontrando esa gente en la mayor desmoralizacion, sin subordinacion ni respeto á persona alguna, y careciendo en lo absoluto de fuerzas con que contenerlas y remitirlas á ese cuartel general, y economizar á este vecindario mayores males, pues en su desenfreno no guardan miramiento á la propiedad, sin haber dejado ni una bestia. por donde han pasado, llevándose cuanto han encontrado, y cometiendo atentados hasta con ultraje al pudor, tengo el honor de dirijirme á V. S. suplicándole se digne mandarme á la brevedad posible, treinta ó cuarenta hombres de caballeria al mando de buenos Oficiales, para perseguir, y si es posible, aprehender y remitir á los que han pasado, ó por lo ménos á los que vengan atrás, y evitar iroguen mayores quebrantos á estos pobres é indefensos habitantes. — Dios guarde á U. S. — B. S G. — *Luis Felipe Rosas.*

cuartel » (Bibl. 104. II. pág. 793.) Espantosa confesion de un Chileno que explica el por qué de la cruel matanza que se hace de los prisioneros. Es *difícil reunir uno á uno á los que se rinden* ». El número de muertos Chilenos no pasó de tres, y de 6 el de los heridos, contra sesenta y tantos muertos de los Peruanos, entre estos los Oficiales Puente Arnao, Mazo, y Loza; es cierto que el Jefe principal fué el inhumano J. Francisco Vergara, que despues lo veremos repitir actos igualmente crueles.

Lo anterior prueba que si el General Buendia no hubiera sido contrariado por el desbande de los batallones Bolivianos, y esperara en Jaspampa, habria tenido tiempo suficiente para reunir alli todo su ejército, y dar la batalla con probalidades de triunfo; mucho mas cuando desde que en Iquique se tuvo noticia de la toma de Pisagua, el Coronel Belisario Suarez, Jefe de Estado mayor del ejército, ordenó reconcentrar en Pozo Almonte el ejército situado en esa zona; pero faltaba la unidad de accion y de mando; las medidas que se acordaban en Iquique, si al principio las aprobaba en Arica el Director de la guerra, horas despues las revocaba ó reformaba; todo era vacilaciones; no habia una sola idea fija. Las juntas de guerra se sucedian sin el menor resultado. Los batallones estaban listos ó en marcha sobre Pozo Almonte, y momentos despues se ordenaba que regresaran á sus cuarteles; el telégrafo funcionabo á toda hora, aumentando la confusion por lo contradictorio de las órdenes que trasmitia; no es posible dirijir campañas por telégrafo. Por fin el Coronel Suarez logró reconcentrar el ejército del Sur de Agua Santa, en Pozo Almonte, el dia 7 de Noviembre, dejando de guarnicion en Iquique la Guardia Nacional, al mando del Coronel Don José M. Rios.

Al saberse en Arica la toma de Pisagua, se acordó por el General Prado, en una Junta de guerra, que el General Daza saliera al Sur con el ejército Boliviano acantonado en Tacna. La division de Daza debia avanzar hasta Jaspampa ó Tiliviche, para cortar en su base de operaciones al enemigo que se encontraba en Agua Santa, y obligarlo á desprender una fuerte

division para contenerlo ó batirlo. En este caso Daza podia aceptar el combate si le convenia, ó dirijirse por las alturas á reunirse al grueso del ejército del Sur. Este movimiento tenia forzosamente que desconcertar los planes del enemigo; pero causas, dudosas hoy, que el tiempo revelador de los secretos, comprobora quiza mas tarde, vinieron á contrariarlo, como luego lo diremos.

El General Daza que conocia el desafecto de parte de su ejército á su persona, no queria moverse de Tacna ni encomendar á otro Jefe el mando de las tropas: tambien es de presumirse que deseara conservarlas para el caso de un revez en el ejército de Iquique, y contar con ese apoyo para regresar á Bolivia. Pero las exigencias del General Prado y la terminante opinion del Consejo de guerra, lo obligaron á ceder, y ponerse en marcha.

Las 16 leguas de camino de Arica á Camarones, estaban anticipadamente bien provistas de agua, víveres y otros elementos necesarios en las varias pascanas. Las jornadas podian hacerse fácilmente en dos dias, caminando desde la cuatro de la tarde hasta las dos de la mañana, descansando el resto del dia, sin la menor dificultad. Pero como algunos Jefes Bolivianos no deseaban moverse de Tacna, por intrigas, de partido y por celos entre ellos, fomentados en parte por el General Jofre, Jefe de Estado Mayor y por el mismo Daza, ponderaban las dificultades del camino, y lograron infundir en la tropa miedo no al enemigo, sinó al desierto. Sin embargo, á las 9 de la mañana del 10 de Noviembre, con sol abrazador, salió de Arica el ejército Boliviano fuerte de 3000 plazas, con el General Daza. Fué el primer desacierto de esta infausta campaña; mas de 200 soldados fatigados por el calor quedaron desparramados en el desierto, perecieron algunos, otros desertaron; sin embargo, al tercer dia llegaron á Camarones. (Noviembre 14). Probando así que el desierto es transitable.

En el ejército Boliviano existia, como lo hemos dicho, una verdadera anarquia, desde que salió de Bolivia; y si cuando llegó á Tacna se acallaron sus manifestaciones externas, no por esto se dejaba de maquinar sordamente contra el

Presidente Daza (Bibl. 128). En un círculo de los principales Jefes dominaba la idea de romper la alianza con el Perú, la mayoria solo deseaba la separacion de Daza, sin perjuicio de seguir aliados la guerra. Tal era el estado en que se encontraba ese ejército cuando llegó á Camarones. Aquí pricipiaron á hacerse ostensibles sus efectos. En la mañana del 15, en que descansaba el ejército para continuar su marcha al siguiente, segun el plan acordado, se dijo á Daza que la tropa no queria seguir adelante, y que los Jefes y Oficiales pensaban lo mismo. Daza mandó en el acto reunir á los principales Jefes para conocer su opinion; la mayoria fué de parecer que se debia regresar inmediatamente, á fin de salvar el ejército: el Coronel Ignacio Ceballos propuso el regresar hasta la Paz; otros, entre ellos el Coronel Eleodoro Camacho opinó por que ántes se practicara un reconocimiento hasta Agua Santa por el General Daza, dos edecanes y el mismo Camacho, y de allí se diria si se debia contramarchar ó seguir de frente. (Bibl. 128 § IX). Daza se dirijió á la oficina del telégrafo y sin decirlo á nadie comunicó al General Prado que el ejército no podia seguir adelante; pero que él (Daza) continuaba á ponerse al frente del ejército aliado acompañado de su escolta, del escuadron de vanguardia, de cien rifleros, y de la columna de guerrilleros de Albarracin, en todo como 450 hombres. Al saber esta resolucion dice el mismo Daza que todos se llenaron de alegria; Jefes y Oficiales, y soldados; las bandas tocaron « diana; arrojaban sus Kepis al aire « victoreando al Capitan General que acababa de salvar la « *dignidad* y representacion de Bolivia. »

Al saber el General Prado tan, indigna como inesperada contrariedad, y la resolucion del General Daza de ir á ponerse al frente del ejército del Sur, temió quizá que pudiera llevar tambien la desmoralizacion á los cuerpos Bolivianos allí enrolados, y por toda contestacion le dijo con la sequedad del telegrafo que « Viendo que no puede usted pasar adelante con « su ejército, el Consejo de guerra, que anoche convoqué, ha « resuelto que el General Buendia ataque mañana (16) al « enemigo; siendo por tanto no solo *peligrosa*, sino innecesaria

« la marcha de usted al Sur. » Sin embargo Daza continuó adelante con su comitiva; el 18 descanzó dos horas en Chiza, y avanzó por la noche hácia Tana, pero su tropa no tenia municiones, En este trayecto encontró al Comandante Fidel Guerra 2º Jefe de la fuerza de Albarracin, á quien habia mandado con antelacion á ocupar Tana, éste dió por noticia que Albarracin y su fuerza se habian dispersado. Con tal nueva, Daza paralizó por de pronto su camino hasta que horas despues, convencido de la falsedad del relato, prosiguió adelante hasta la mañana 20, en que, á las alturas de Tana, supo el desastre de San Francisco, y regresó inmediatamente á Arica (*) dejando en angustiosa incertidumbre al General Buendia que lo esperaba hora tras hora. (Bibl. números 15, 128 y 138).

Desastrosos resultados debia traer, como en efecto trajo, tan inesperada como infundada contramarcha, que desbarataba por completo una acertada combinacion militar y estratéjica. (Bibl. 195, pág. 80 á 83).

Como se vé, los auspicios bajo los cuales se iniciaba el próximo encuentro de los ejércitos contendientes, no podian ser mas desfavorables para la causa de la alianza, y desde entónces no habria sido difícil para un observador atento é imparcial, preveer el resultado. De un lado teniamos Jefes atolondrados ó profundamente desprestigiados; de otro una direccion absurda é historicamente débil, y por último un ejército que, aparte de las poca condiciones satisfactorias en que debia encontrarse respecto de su armamento, equipo y

---

(*) A pesar de los Manifiestos que el General Daza y el Coronel Camacho han publicado, y de las varias apreciaciones que sobre esta retirada se han hecho por la prensa, aventurado seria, aun, pronunciar un veredicto acertivo acerca de ella. Lo único que queda én claro es que tal determinacion, aparte de lo mal parado qne dejaba á Bolivia y á su ejército ante su aliado, y ante el mundo, causó un trastorno completo en las operaciones militares, en los momentos mas apremiantes de la contienda; é influyó decisivamente, en el desastroso éxito de la jornada de San Francisco. Sin embargo es de creer que Daza temió perder su ejército y con el la Presidencia de la República que le interesaba conservar ante todo.

organizacion, por consecuencia de los mismos defectos anotados, llevaba en su seno el gérmen de la infidencia y de la deslealtad. Pero no nos anticipemos á los sucesos, y volvamos á seguir las evoluciones militares que se operaban en uno y otro campamento.

No era mucho mas ventajosa la situacion del ejército Chilenos en esos instantes, bien que en todo caso la abonaba la circunstancia capital de operar en territorio enemigo. « Solo el 17 de Noviembre supo el Jefe Chileno, Sotomayor, acampado en Dolores, por un compatriota suyo, avencindado en la rancheria de Corza (*) que en Camarones existia una fuerza del ejército aliado, lo que causó gran sobresalto, y puso en movimiento los campamentos de Dolores y del Hospicio, á donde aquel comunicó la noticia, y se destacaron partidas de exploradores en direccion á Tana, por distintos caminos, con el objeto de encerrar entre dos fuegos á las fuerzas Peruanas que se suponian ya entre Tana, y Jaspampa.

Las fuerzas destacadas del Hospicio llegaron la misma tarde del 17 á Jaspampa, de donde el Jefe Vergara telegrafió al Hospicio y á Dolores anunciando no haber, hasta este punto, ninguna novedad, y que al siguiente dia continuaria su exploracion sobre Tana, dirijiéndose por Quiñua, que es el paso mas occidental de la quebrada de Tiliviche. En efecto el 18 siguió su derrota, y al subir el otro lado de la quebrada, divisó un grupo de objetos que se movian apresuradamente; era la caballeria de Albarracin que se adelantaba de Tana hácia adelante, y desde ese instante empezaron las evoluciones militares para atacar al enemigo, hasta las 11 del dia, en que los mismos Jefes Chilenos divisaron una polvadera que avanzaba por la pampa hácia el Oriente. Juzgando que podia ser aquella tropa la avanzada del ejército de Bolivia, anunciada desde la vispera, ó el ejército mismo (pues habia anteojos que divisa-

(*) En el curso de esta historia se verá que esos huéspedes, ingratos y peligrosos, fueron el mejor auxilio de sus compatriotas; se justificará mas, si fuese necesario, el decreto de expulsion dictado por el Gobierno Peruano.

ban hasta los cañones y los carros de la artilleria), retrocedió Vergara á Tiliviche y en seguida dirijiose á Jaspampa y San Antonio, no sin haber anticipado el telegrama, que aunque aparece sin firma ni fecha, su contenido hace presumir el autor y la procedencia; «El ejército enemigo á la vista;» se ven carros, que creo sean de artilleria. Estamos á distancia de ocho leguas de Jaspampa, en direccion á Tana. Las avanzadas enemigas se pasean á cuatro cuadras de nosotros; las hemos perseguido como dos leguas habiéndose reunido al *grueso del ejército*; no era posible combatirlas por la mucha fuerza que se vió y además carros y carretas que tal vez, montarian artilleria. Y toda aquella multitud de visiones fantásticas reflejábanse en el Estado Mayor y en el Cuartel general chileno, mediante la série de telegramas que al estilo del que acabamos de copiar, dirijia desde Dolores el Coronel Sotomayor anunciando *cargas de los cazadores*, *fuego intenso*, *combate* etc.; de tal suerte que la tarde del 18 de Noviembre, los campamentos del ejército chileno estaban llenos de ajitacion, de vacilaciones y de alarmas los jefes; repartidos los batallones, los rejimientos, los cañones; y hasta los caballos en Pisagua y en Dolores; fijos todos los ojos en Jaspampa y en la proximidad imaginaria del ejercito de Daza». (Bibl. 104 II. pájs. 838 á 841.)

Mientras tanto, ¿cual habia sido la verdadera causa de la precipitada fuga del Coronel Vergara, y lo que en su sobresalto, ó miedo habia tomado por el ejército de Daza? — Era la otra partida de caballeria que el Coronel Sotomayor destacó de Dolores, que habiéndose avanzado hasta cerca de Tana regresaba tambien sin haber hecho nada, y que cuando divisó la fuerza de Vergara, creyéndola igualmente enemiga, emprendió á su vez la fuga. De este modo las dos partidas de exploracion habian pasado por todas las peripecias de un verdadero encuentro con el enemigo; habian fatigado su caballeria en todas las escaramusas consiguientes á estos casos; habian introducido la confusion y la alarma en los campamentos; y se habian disputado la palma de la fuga.

Todo esto hace ver que si el ejército de Daza se hubiera presentado realmente por aquel lado, el desconcierto solo en que habria puesto al ejército chileno, hubiera tal vez bastado para determinar su derrota.

Volvamos ahora á seguir al General Buendia, á quien dejamos por último, en Pozo Almonte, en donde se paró despues de su retirada de Pisagua. Aqui reconcentró la parte del ejército, que se hallaba distribuida en esa zona, á la vez que enviaba comisionados á los generales Daza y Campero, para fijar la combinacion del ataque con el primero, y hacer que el segundo se apresurase á reunirse al grueso del ejército. (*) Mas viendo que pasaban dias tras dias sin recibir contestacion ni noticia alguna de los referidos Generales, á pesar de los repetidos comisionados que se les habia enviado, resolvió emprender su marcha sobre el enemigo con solo la fuerza de que disponia en su campamento, confiando, acaso, por otra parte, como no era extraño y mas bien natural, que durante su travesía podria recibir la contestacion y el refuerzo que esperaba.

En tales circunstancias (el 12 de Noviembre) se puso en marcha con el ejército aliado cuyo número ascendia á 7,925 hombres divididos en dos líneas de batalla, y una de reserva. La derecha compuesta de las divisiones Exploradoras y Vanguardia Peruanas y de la 1ª division Boliviana á órdenes directas del General en Jefe General Buendia. La 2ª compuesta de la 2ª division Boliviana y 1ª Peruana, á órdenes del Jefe de E. M. G. Coronel Suarez. La reserva la formaban

---

(*) Tomavé, 13 de Noviembre de 1879.—Al señor General en Jefe del ejército del Sur Juan Buendia — Agua Santa ó Iquique — Obligado por la necesidad vine á este punto, donde he recibido su estimable oficio 4 del corriente — Voy á hacer los últimos esfuerzos para acudir á la cita que U. me hace, en cumplimiento á la órden que he recibido del Señor Capitan General del Ejército Boliviano y del Exmo. General Supremo Director de la guerra. Despues de breves dias de parada aquí, necesarios para reponer la tropa, me pondré en marcha, acelerando cuanto sea posible. — Saluda al señor General su atento y S. S. — *N. Campero.*

la 2ª y 3ª division de nacionales. Tambien se formaron dos columnas ligeras; la 1ª con una compañia del «Illimani», Boliviana, y otra del Zepita; la 2ª columna de una compañia del «Dos de Mayo» y otra del «Olañeta», ámbas columnas á las órdenes del Coronel Boliviano Lavadenz. En Negreiros se acordó en junta de guerra, no atacar al enemigo, y que el ejército saliera esa misma noche á ocupar el canton de Sal de Obispo, con el objeto de interponerse entre Pisagua y el ejército enemigo, que se le suponia en Santa Catalina, con lo que quedaba cortada su base de operaciones y su retirada, á la vez que se facilitaba la reunion de la division del General Daza, que se suponia llegaria ese dia, á mas tardar, pues segun lo acordado, y la carta recibida en dias anteriores debia verificarlo el dia 16 ó 17.

La marcha en la tarde del 18, en direccion á los Canchones, se ejecutó por lo mas escabroso del camino que, como el de todas la salitreras ya muy explotadas, está lleno de hoyos mas ó ménos profundos, á cuyos bordes se amontonan los escombros de las mismas excavaciones. La parte no excavada está cubierta de una corteza durísima, compuesta de la combinacion de salitre con la tierra, y de guijarros que forman verdaderos conglomeratos erizados de puntas y filos agudos que destrozan el calzado y los cascos de las bestias. El ejército que debia atravesar este camino estaba casi descalzo y desnudo; no habia renovado su vestuario durante toda la campaña. Los que servian de guias á las divisiones eran en su mayor parte inexpertos; no se adelantaron avanzadas ni gran guardia, como lo aconseja el arte de la guerra, y la misma ordenanza. Tantas faltas produjeron sus efectos; las divisiones marchaban con mil dificultades y trabajos; los soldados de infanteria y las bestias que conducian el parque y otros elementos, caian en los hoyos, y con gran dificultad podian salir; el camino estaba perdido y algunos cuerpos confundidos; de las diez á las once de esa misma noche se notaba en el ejército la mas espantosa confusion; todas las divisiones equivocaron su itinerario; las que marcharon á vanguardia resultaron á retaguardia, y vice-versa.

Siendo imposible seguir adelante se hizo alto hasta la madrugada, sin que por esto el soldado pudiera recostarse en el suelo para descansar, porque los *calichales* no se lo permitian. La tropa se encontraba casi exámine, tanto por su fatigosa marcha de diez horas, cuanto porque desde veinte y cuatro horas ántes no habia recibido mas racion que cuatro onzas de charqui y una muy escasa cantidad de agua por cabeza; sin embargo, los sufridos soldados no perdieron su valor ni su firmeza. Rehechas las divisiones, se continuó la marcha con los primeros albores de la mañana, y con órden debido, pero sin avanzadas ni otras precauciones; á este notable y punible descuido se debió el que no fuese destrozada una division enemiga, compuesta de un regimiento, un batallon y una bateria de seis cañones de bronce y dos Krupp, que á las órdenes del Coronel Amunátegui se encontraba cerca de Santa Catalina, ignorando tener tan inmediato el grueso del ejército aliado; hasta cerca de las doce de la noche en que oyó las voces del ¡alerta! de los centinelas, y hasta el ruido de las armas. Esta pequeña division á penas estaba separada de su enemigo como cien metros, y por las sinuosidades del terreno y la oscuridad no se veian. Advertido el jefe chileno del peligro, « ordenó la retirada, en direccion paralela á la que seguia el ejército aliado, y en tan profundo silencio, que solo se oia el paso de los soldados hasta que á las tres de la mañana llegaron á Dolores y tomaron las posiciones debidas. » Mientras tanto el ejército Perú-Boliviano continuó tranquilamente su marcha sin saber ni haber sentido que andaban casi juntos con sus enemigos. Apenas empezó á despuntar la aurora se presentó en columnas cerradas cerca de la oficina de « El Porvenir », como á dos mil metros del punto en que estaba colocada la artilleria de la division chilena. El ejército aliado se desplegó en batalla, con tal órden, pericia y prontitud que parecia que ejecutaba un movimiento como si no tuvie ra al frente al enemigo; éste se sorprendió de maniobras tan diestras que acreditaban la instruccion de esas tropas.

Para que se conozca con toda exactitud el número del ejército Aliado que existia entre Iquique y Pisagua, desde el 29 de Octubre hasta el 18 de Noviembre de 1879, hemos formado el siguiente cuadro, en vista de los partes diarios remitidos al Estado Mayor General Peruano:

EJÉRCITO PERUANO	FUERZA		
	EFECTIVA		*Dispo'ble con Gefes y Ofic.*
INFANTERIA	Soldados	Gefes y Oficiales	
Batallon Ayacucho núm. 3	857	52	623
— Provisional Lima núm. 3	324	31	325
— Voluntarios de Pasco	166	19	173
— Puno núm. 6.	423	29	432
— Lima núm. 8.	422	31	454
— Cazadores del Cuzco núm. 5	431	51	441
— Idem la Guardia núm. 7.	442	30	418
— Regimiento Dos de Mayo	437	40	444
— Zepita núm. 2	606	35	614
— Ayacucho núm. 2	429	31	321
— Guardia de Arequipa.	472	34	475
— Iquique núm. 1.	366	44	399
— Loa Columna	280	23	302
— Tarapacá, Cazadores.	151	20	175
— Tarapacá, Columna	170	26	182
	5,976	499	5,778
CABALLERIA			
Regimiento Guias núm. 3	156	20	150
Escuadron Castilla.	71	10	71
Regimiento Húzares de Lima núm. 1	302	40	205
	529	70	355
ARTILLERIA			
Columna Artilleria de la Costa	54	11	61
Brigada.	182	18	188
	236	29	249
EJÉRCITO BOLIVIANO			
Batallon Illimani	500	39	
— Olañeta	450	33	
— Paucarpata	420	36	
— Dalence	495	50	
— Aroma.	500	78	
— Independencia	400	33	
— Vengadores	489	39	
— Victoria	498	38	
	3,752	346	

Regimiento Bolivar 1º de Húsares .	250	30
Escuadron Franco Tiradores . . .	127	18
	377	48

En los 20 dias que mediaron hasta el 19 de Noviembre el ejército aliado que se presentó en San Francisco, tuvo las siguientes bajas:

EL EJÉRCITO PERUANO

Muertos en Pisagua — Desertores, ausentes en comision y bajas naturales	1,174
Escuadron Castilla, en Comision en otro lugar	71
Batallones Iquique — Tarapacá — Loa y artilleros que formaban la 5ª division que quedó guarneciendo Iquique	1,034
Bajas hasta el 18 de Noviembre. .	2,279

EL EJÉRCITO BOLIVIANO (*)

Bajas en Pisagua por muerte y desercion	665
Total bajas	2,944

Deduciendo estas bajas del total efectivo que existia en 29 de Octubre, resulta que el 19 de Noviembre tuvo el Ejército Peruano en San Francisco.	4,196
Ejército Boliviano	3,859
Total en San Francisco	7,925

Adviértase que del Ejército de Bolivia no se descuentan mas bajas que las conocidas en Pisagua.

El ejército chileno, que se tenia al frente, á tiro de cañon, como hemos dicho, estaba situado en una pequeña cadena de cerritos, el mas elevado de los cuales, llamado San Francisco, de mas de 300 metros de altura, domina todas las llanuras que le rodean y tiene á su pié las salitreras de Dolores

(*) Se ignora la fuerza disponible del ejército de Bolivia, porque no daban razon de las bajas al E. M. G. del Perú.

y otras. Este cerro, casi aislado, es muy empinado y de dificilísimo ascenso por la parte Sur, que es la que daba frente al ejercito aliado; mas por la parte opuesta el acceso es fácil, aunque está dividido por una quebradita llamada Encañada, que corre de Este á Oeste. En la meseta de su cúspide el enemigo colocó algunas piezas de artilleria, defendidas por parapetos y zanjas. A poca distancia y por el lado Norte, se encuentra el pozo ó aguada de Dolores, inmediato á la línea férrea de Pisagua. Entre este pozo y el cerro de San Francisco hay una colina como de 200 metros de altura en donde se situaron algunos batallones del enemigo, para apoyar á los del cerro de San Francisco y defender la aguada de Dolores.

Para que guiara el ejército de Daza que se suponia en las inmediaciones de Tiliviche, segun el plan acordado se habia enviado de expreso y como práctico el patriota jóven Prada (hijo del respetable Señor Prada, vecino de esa provincia) quien regresó el 19 en momentos (9. a. m.) en que el ejército aliado estaba ya colocado y descansando para tomar rancho y esperar la mañana del siguiente dia para atacar, y dió cuenta del regreso de la division de Daza desde Camarones á Arica, y que éste se negaba á enviar auxilio.

Esta noticia produjo en el ejército boliviano el mismo efecto que si se le hubiera comunicado la destruccion completa del ejército de Arica. El General Villamil pasó donde el General en Jefe Buendia, y á presencia de varios jefes le dijo que el comprometer un combate en esas circunstancias era peligroso por el mal estado del ejército, y su corto número; pues la posicion que ocupaba el enemigo exigia un tercio mas de gente; que además, aun en el caso de triunfo á nada conduciria, pues los chilenos regresarian á Pisagua á ocupar el puerto, y que el ejército aliado se veria en la necesidad de continuar en el desierto como los israelitas; y que como estaba convencido de que la victoria debia buscarse en el mar y no en tierra, habia resuelto retirarse á Bolivia con el ejército que le obedecia.

De las ideas emitidas por el General Villamil participaba gran parte del ejército y del pueblo boliviano desde meses ántes de la pérdida del «Huáscar»; despues de este funesto suceso se acentuaron mas todavia, y lo que hemos visto de inexplicable ó encubierto en las filas bolivianas, asi en Tacna y Camarones como en Pisagua, y lo que en los momentos en que nos encontramos se iniciaba para consumarse en San Francisco tenia, á no dudarlo, su inmediata causa en este modo de pensar nada plausible.

Sorprendido el General en Jefe con tan extraordinaria declaracion, le manifestó los peligros y las desastrosas consecuencias que sobrevendrian al ejército peruano, si se le dejaba en esos instantes, al frente del ejército enemigo que lo tenian á tiro de cañon, y que aunque podria contener la retirada, no queria emplear sus armas contra su aliado.

Terminada la conferencia el General en Jefe ordenó en persona al General Bustamante, Jefe de la division exploradora, y por medio de sus ayudantes al Comandante General de Artilleria, Coronel Castañon, y á la division Vanguardia que avanzaran á ocupar ciertos puntos, á fin de no perder los pozos ó aguadas inmediatas. El General Bustamante y el Coronel Castañon, le manifestaron que se corria el peligro en esta operacion, de comprometer el combate, y lo desventajoso que les seria éste; porque la tropa estaba estenuada de cansancio y de sed, siendo la hora tan inaparente (12. m.) El General en Jefe pareció convencido de la inconveniencia de su medida, y se retiró; en esta creencia la division del General Bustamante formó pabellones, como las demas, y fué por grupos á beber agua á los pozos inmediatos; pero no bien habia empezado esta diligencia, cuando ámbos jefes recibieron nueva órden de avanzar, sin perder momentos, y aun sin esperar la tropa que estaba bebiendo, la que podria reunírseles despues. No comprendian el motivo que obligara á este movimiento tan precipitado, y en hora tan avanzada; sin embargo se pusieron en marcha, junto con la primera division del ejército boliviano, cuyo movimiento debian seguir.

El resto del ejército aliado permaneció descansando en los puestos que ocupó en la mañana.

Conocida la naturaleza del terreno y la posicion ocupada por el ejército Chileno, el plan de hostilidades debió reducirse, como se acordó, á cercarlo, apoderarse de las aguadas, y colocarse entre la fuerza que ocupaba los cerros y la que debia venir, sin duda, en su auxilio desde Pisagua por el ferrocarril; pero todo el plan se desbarató por el movimiento ejecutado por la primera division boliviana al mando del General Villegas, y la peruana Exploradora que por órden del General en Jefe avanzaron á vista del enemigo y desplegaron en guerrilla cuatro compañias, una del Illimani, otra del Olañeta, bolivianas, la tercera del Zepita y la cuarta del Ayacucho, peruanas; como se encontraban tan cerca del enemigo, éste rompió el fuego con un cañonaso, á las 2 de la tarde Los jefes de esas divisiones que tuvieron órden de avanzar, mas no de comprometer el combate, aceptaron el reto; mandaron romper el fuego, sin esperar órden expresa del General en Jefe, y comprometieron la batalla, cuando el grueso del ejército descanzaba á retaguardia, confiado en que no se verificaria hasta la mañana siguiente. Enardecidos tal vez de un entusiasmo imprudente, emprendieron el ataque con un arrojo temerario, pero tan sin órden ni concierto que los fuegos de las compañias que quedaban á retaguardia iban á herir ó á matar por la espalda á los que escalaban el cerro ocupado por el enemigo. Estas, sin embargo, lograron apoderarse de una bateria enemiga, que no pudieron conservar mucho tiempo, porque no recibieron refuerzo oportuno, mientras que las del enemigo lo fueron por batallones que llegaron sucesivamente. En tales circunstancias las compañias peruanas y bolivianas se vieron obligadas á retroceder, y rehechas con otras compañias del Ayacucho, intentaron por dos veces mas forzar las posiciones enemigas, pero sus esfuerzos fueron inútiles, nadie los auxiliaba, porque el combate se comprometia sin órden del General en Jefe; y como éste comprendió lo imprudente de ir adelante, ordenó que cesara

el fuego, y que las compañias de vanguardia regresaran á ocupar sus puestos. (*)

El ejército boliviano, á excepcion de las dos compañias que junto con las dos peruanas emprendieron el asalto de las posiciones enemigas, solo empleó sus armas, en los primeros momentos contra los que ascendian al cerro, para luego tomar la fuga, sin que nadie pudiera contenerlo; « no querian sacrificarse en favor del Perú; ya habian hecho demasiado; » tales eran las contestaciones que daban los mismos jefes y oficiales bolivianos y á los peruanos que procuraban contenerlos en su huida. » Sordos á la corneta, indóciles al ruego, á la amenaza, á la exhortacion, y á todo, los soldados bolivianos, sin jefes, continuaban su obra con la precipitacion y frenesí propios de quien no tiene otro objeto que hacer incontenible el desórden. (**)

(*) El General Buendia escribió un Memorandum sobre la campaña del ejército aliado, y lo remitió á los Generales Bolivianos Peña y Villamil, con el objeto de que lo examinaran, y si lo encontraban conforme así lo testificaran: el General Exequiel Peña se lo devolvió fechado en Tacna, 1° de Enero de 1880 con la siguiente carta: «Le remito el espléndido Manifiesto de V., notable por la verdad con que lo ha redactado..... Mi amigo Julio Quevedo ha recibido como una alta honra el haberlo puesto en limpio» .... El General Villamil rectificó detalles sobre el movimiento de la tropa en Pisagua. Por consiguiente, este documento, inédito hasta hoy, merece crédito, y lo copiamos íntegro en el Apéndice núm. 20.

(**) PARTE DE LA BATALLA DE SAN FRANCISCO—Sr. Coronel Secretario General de S. E. el Supremo Director de la Guerra—Taparacá, 21 de Noviembre de 1879—S. C. S. G.—Con profundo sentimiento participo á US. para que lo haga saber á S. E. el Supremo Director de la Guerra, que en la tarde del 19 del presente ha sufrido el ejército de mi mando un duro golpe de adversidad en las Pampas de Santa Catalina, frente al cerro de San Francisco, en cuya cima guarnecida de artilleria, se encontraba el enemigo.

Con la tremenda noticia esparcida en el ejército por el jóven Prada, uno de los ocho propios que dirijí de Pozo Almonte á S. E. el General Daza, desde que por nota de su Secretario General tuve aviso de encontrarse en Camarones, suplicándole precipitara su marcha, y por el referido propio se supo la contramarcha efectua-

La 2ª y 3ª division peruanas que durante el combate permanecieron firmes y tranquilas en sus puestos, probaron hasta donde llega el valor y sufrimiento del soldado peruano, cuando los jefes saben cumplir con su deber. Solo la caballeria al mando del Coronel Rafael Ramirez estuvo muy léjos del camino del honor y del patriotismo; ántes de que cesaran los fuegos, tomó el camino para Arica, desobedeciendo las repetidas órdenes del General Bustamante para regresar á reunir los dispersos. (Bibl. 130). Igual ejemplo siguieron varios Gefes de division.

Eran las ocho de la noche, hora en que se acordó en junta de oficiales (á la cual no concurrió el General en Jefe, que habia avanzado á Taparacá, á preparar recursos para el ejército) retirarse á Tiliviche, distante como ocho leguas, en donde podian librar un verdadero combate ó continuar la retirada hasta Arica; porque entre los muchos errores é imprevisiones de esta campaña, no se omitió ni el de no haber acordado el punto de reunion para un caso necesario.

---

da á Arica por el Capitan General con las fuerzas de su mando, la desmoralizacion y violencia del ejército boliviano llegó á su colmo; y en el momento de exploracion que yo ejecutaba en esa tarde, para reconocer las fuerzas y posiciones del enemigo, como los accidentes del terreno, y tener en la noche una junta de guerra con los comandantes generales y jefes de los cuerpos para acordar lo conveniente respecto á nuestros procedimientos; un sargento de guerrilla de los aliados (boliviano) que se encontraba á doce metros de mí, disparó su rifle, sin habérsele dado órden para ello, y sin que hubieran bastado los esfuerzos de todos, ni los toques de corneta para la cesacion del fuego, que sin mandato, objeto, ni direccion se generalizó en los cuerpos del aliado, desbandándose éstos, y retirándose del campo, dejando solas nuestras fuerzas. Deducidas las bajas sufridas en tan deplorable como criminal acontecimiento, el resto continua la marcha sobre esa, en donde daré cuenta de todo lo ocurrido, en el juicio á que espero ser sometido, y que desde luego pido, para probar en él que la desgracia sufrida el 19 ha sido consecuencia de la inesperada contramarcha de Camarones á Arica del Capitan General con las fuerzas que con tanta anciedad habian sido esperadas — Dios guarde á US. — *Juan Buendia.*

En tales circunstancias y sin que la tropa restableciera sus fuerzas agotadas por el hambre, la sed, el cansancio y el insomnio, durante cuarenta y ocho horas consecutivas, se emprendió la marcha, confiados en guias inexpertos que

---

Parte del Gefe E. M.—Estado Mayor General del ejército del Sur.—Tarapacá, Noviembre 23 de 1879.—Benemérito Señor General de division y en jefe del ejército. —B. S. G.—Mas que el parte de accion de armas que tuvo lugar en el canton de Santa Catalina el dia 19 del presente, tengo que dar á U. S. cuenta de la situacion de las fuerzas y de las diversas causas que la han creado, no obstante los esfuerzos de este E. M. G. para evitarla.

Como lo que hoy acontece tiene en los primeros dias de la campaña y en la manera como se la ha dispuesto, una generacion que debe buscarse para encontrar sentido á los sucesos últimos; como este parte tiene que servir de base al juicio del ejército del Sur ante el pais y ante la historia, he creido de mi deber, y se ha de servir U. S. permitirme, abandonar hasta cierto punto la fórmula de esta clase de documentos, y dar á éste un carácter tan excepcional, como lo son los hechos que deben prestarle materia.

La funcion de armas del 19 presentada aisladamente, seria algo de imposible esplicacion, que envolveria en una atmósfera de dudas y sospechas el crédito de la Nacion y su ejército; pero ese mismo suceso colocado en su propio lugar, iluminado con el auxílio del cuadro entero de la situacion á que ha servido de desgraciado pero natural é inevitable término, deja en su sitio, que venturosamente para el Perú, no es de los ménos honrosos, el patriotismo, el valor y la honra de nuestros soldados, cruzados en su marcha de triunfo y extraviados en uno de los movimientos extratéjicos mas valientes y justos que puede ofrecer la memoria de las combinaciones militares.

La toma de Pisagua, el 2 de Noviembre, cambió fundamental y violentamente la manera de ser del ejército que defendia Iquique; le trazó aritmética é improrogablemente los dias, para perecer de hambre, para deber la subsistencia á la victoria ó para abrirse, al ménos, paso en busca de una comunicacion indispensable y por todas partes cerrada, con S. E. el Director de la guerra y el resto del pais, de que muy pronto iba á quedar aislado. Sin embargo de ser indudablemente esa única la línea de conducta, ni U. S. ni el que suscribe, ni el ejército pensaron adoptarla en nombre de la necesidad; muy al contrario, si se deliberó fué solo para buscar el camino á las filas contrarias ó el lugar mas conveniente para el sacrificio, que todos aceptaban con alegre resolucion. Recuperar Pisagua en cuyo suelo

perdieron fácilmente el camino por la densa niebla que los envolvia, haciendo jirar al ejército seis veces en un mismo círculo, y atravesando otras tantas la línea férrea que va á Pisagua, muy inmediatos al enemigo. Asi pasaron seis horas,

---

se profanaba el de la patria, ó conservar Iquique ya por solo su título de cuartel general, era lo que debia decidirse: tanto US. como el que suscribe hicieron diferentes consultas á S. E. el Capitan General de Bolivia y á su jefe de vanguardia, sin obtener contestacion, sin ver llegar de esas filas, ni el aviso, ni la combinacion, ni el plan que se esperaba. La marcha estaba mandada, y se emprendió sin recurso alguno, porque aun cuando el Gobierno tiene celebrado con los señores Puch Gomez y Cª. un contrato de provision de carne, en el cual se ha pasado sobre lo excesivo del precio en cambio de la seguridad del suministro, se ha visto del todo burlada esa prevision en el momento en que debió lograrse el fruto de ese sacrificio aceptado solo á tal precio; y la provision que fué regular mientras la residencia en los pueblos, la hizo innecesaria, se suspendió en los dias mismos en que debimos contar en esa seguridad que creiamos deber á la no pequeña retribucion del fisco. Salió el ejército como á US. le consta, casi desnudo, muy próximo á quedar descalzo, desabrigado y hambriento, á luchar, ántes que con el enemigo, con la intemperie y el cansancio durante la noche, para evitar en las Pampas el sol abrasador, y en una palabra con el equipo que al principio de la campaña era ya inaparente para emprenderla; porque ninguno de los pedidos que US. y este despacho han reiterado, fué satisfecho en los siete largos meses de estacion en Iquique.

Por fin, el 18, sin brigadas, sin elemento alguno de movilidad proporcionada al ejército, porque el Coronel Inspector de campo Don Manuel Masias se retiró, dejando como única huella de su actividad las cenizas de los almacenes de Agua Santa, emprendimos sobre el enemigo, despues de probar en un lijero choque con la primera avanzada chilena que se nos presentó, la entusiasta decision de los soldados. Al amanecer del dia 19 avistamos los parapetos de San Francisco, artillados y defendidos por lo mejor, sin duda, de las tropas contrarias, que habian hecho de ellos el centro de sus operaciones sobre las oficinas y la línea férrea. Consultando con US. las condiciones de nuestra fuerza, convinimos en estudiar la intencion y posicion de los enemigos, avanzando algunas divisiones y estableciendo la linea hasta dejar dentro de ella el agua, lo que conseguimos á poca costa, posicionándonos convenientemente y en situacion de tomar con seguridad y calma

al fin tuvieron que hacer alto hasta la madrugada, en la cual, encontrándose en el camino que conduce á Taparacá, se decidieron á seguirlo, abandonando el de Tiliviche. En la oscuridad de la noche y consiguiente confusion se perdieron las

---

las medidas mas apropiadas, á medida que se desarrollaran los acontecimientos. — Este movimiento, ejecutado con una precision y un órden admirables, puso de nuestra parte todas las ventajas, porque habiamos logrado elejir nuestro campamento, y la libertad de accion que permite adoptar y seguir un plan.

En ese estado ordenó US. que se le enviara una division de infanteria, un regimiento de caballeria y seis piezas de artilleria para unirlas á la division de Exploracion y á la primera brigada de la primera división del ejército aliado, y que el que suscribe, con el cuerpo de ejército que quedaba á sus órdenes, atacara la posicion por el flanco izquierdo, mientras lo verificaba US. por la derecha. Posteriormente, y á instancias mias se resolvió emplear lo que quedaba de la tarde en dar á la tropa el alimento debido y descanso necesario para emprender un ataque con todas las probabilidades de éxito, y el que suscribe comunicó esta determinacion á los jefes superiores, y habló á la tropa que estaba bajo sus inmediatas órdenes, que lo recibió alborozada y entusiasta.

La jornada habia concluido por ese dia y me retiraba á dirijir y presenciar el reparto de las raciones, cuando los primeros tiros del cañon enemigo, y un vivísimo fuego de fusileria, me obligaron á regresar á las posiciones avanzadas, en las cuales sin órden alguna, se habia comprometido un verdadero combate. Las columnas lijeras de vanguardia, organizadas en dias anteriores, escalaron el cerro fortificado, y no tardaron en seguirlas los cuerpos de la division Vanguardia, el batallon Ayacucho de la Exploracion, y algunas otras fuerzas de la division primera. Ese ataque, visto solo como un esfuerzo del valor, como un fruto de la resolucion mas decidida y heróica, honra el valor é ilustra las armas nacionales. Tres veces ganaron nuestros valientes la altura y desalojaron á los artilleros apoderándose de las piezas bajo el fuego do los Krupps, de las ametralladoras y de una infanteria muy superior, defendida por zanjas y parapetos; pero las fuerzas del ejército aliado en completa dispersion, sin órden, sin que nadie autorizara ese procedimiento, rompieron un fuego mortífero para nuestros soldados é inútil contra el enemigo. El campo se cubrió de esos soldados fuera de filas que disparaban desde largas distancias, avanzaban á capricho, ó escojian un lugar para continuar quemando sus municiones, sin direccion

cargas del parque, los cañones y casi todos los demas elementos que necesitaban acémilas ; pero la tropa continuó el camino. (Apéndice 21.)

La accion de armas de San Francisco (*) si fué desastrosa

---

ni objeto; en cada sinuosidad del terreno, tras de cada monton de caliche y aun entre cada agujero abierto por el trabajo, habia un grupo que dirigia sus fuegos sin concierto, sin fruto, y produciendo un ruido que aturdia, y una confusion que no tardó en envolverlo todo. US. como yo, como todo el personal de nuestras inmediatas dependencias, tuvo que contraerse á contener ese desborde, y aun cuando yo intenté dirijir á la altura, el ataque en que estábamos empeñados, ya sin plan con ejemplar denuedo, enseñaba al enemigo á respetar nuestra bandera, que se enseñoreaba de sus parapetos ; pero tuve que abandonar tambien ese empeño á ruego de los soldados heridos por la espalda mientras combatian denodadamente.

Mientras tanto sordos á la corneta, indóciles al ruego, á la amenaza, á la exhortacion y á todo, los soldados bolivianos, sin jefes, continuaban su obra con la precipitacion y frenesí propios de quien no tiene otro objeto que hacer incontenible el desórden.

La conducta de las divisiones bolivianas, que hicieron irreparable la primera imprudencia, que nos improvisaron un campo de batalla inesperado y mas digno de atencion que el del enemigo, plan inícuo preparado desde la introduccion en nuestras tropas de ciertos hombres que han necesitado infamar á su pais para hacer surjir sus aspiraciones personales, en medio de la ofuscacion que debe producir en los espíritus, un desastre lejano, y cuyo colorido dependerá de la intencion con que se lo presenten sus mismos autores. Ambiciones que han llegado al paroxismo y que nada respetan, se dieron cita en el mismo campo de batalla, para exhibir ante su patria, como obra de la mala direccion del ilustre Presidente de la República aliada, lo que no ha sido sinó su propia obra: el valor, el patriotismo mismo de esos soldados les han servido de elementos de seduccion y, contando con ellos es que se ha preparado y consumado el descrédito de la propia patria y una infidencia sin nombre á la alianza que, con tan noble y abnegado celo representa y consolida con sus virtudes cívicas el Capitan General de ese ejército, que hemos visto tan fuera de su centro é impulsado á la fuga en nombre de los intereses del pais que tan alevosamente se han falsificado.

(*) Algunos escritores chilenos la llaman de Dolores ó de la Encañada.

para el Perú por sus efectos, no dió gloria alguna á Chile aunque si provecho. Una pequeñísima parte del ejército peruano se estrelló impávida contra un escarpado cerro, defendido por poderosa artilleria, y por batallones descanza-

---

Es triste consignar tan deplorable estravio; pero debe constar que no hemos emprendido una retirada ante las fuerzas chilenas, incapaces de abandonar sus parapetos y reducidas á la actitud mas estrictamente defensiva, sino que vimos surjir la desmoralizacion en nuestras filas, y hemos sido víctimas del golpe acertado por la perfidia contra dos naciones y contra un principio de trascendencia continental, á favor de la confianza de nuestros campamentos.

Nuestra artilleria, que desde el principio se distinguió por su acierto, contuvo la tentativa de ataque de los chilenos en los últimos momentos. Cerró al fin la noche y el ejército Peruano, moral, unido y dispuesto con igual ardor á los combates, se encontró con el incalificable abandono de la division de la caballeria que se retiró en masa del campo de batalla, sin tener parte en la accion; sin que hasta ahora se conozca el lugar donde se ha dirigido, ni los motivos de esa fuga que mutiló un Ejército y favoreció la dispersion del otro, dando un funesto ejemplo á todas, y manchando el lustre de nuestras armas, que habian brillado imponentes sobre las fortificaciones enemigas.

La postracion propia de tan penosa jornada despues de tres dias de sed, de vijilia, hambre, y mas que ella la perpectiva de la falta absoluta de recursos, porque hasta el agua exijiria encarnizados y estériles combates, nos obligaron á coordinar un cambio de posicion, donde sin esos inconvenientes se preparara el verdadero combate, conforme al plan que cruzaron la desleal ad y la impaciencia. Se acordó pues dirijir la marcha, á Tiliviche, satisfacer allí las necesidades de la tropa que todo aseguraba; pero el guia general del ejercito José Cabero perdió su bestia, muerta en el combate, y aquellos á quienes tuvimos que confiarnos y la densa niebla, nos extraviaron haciéndonos jirar en un círculo vicioso que nos condujo seis veces al frente del campamento enemigo, sin ninguna hostilidad de parte de él; teniendó por último que llegar á esta capital, despues de dos penosísimas marchas. Fué en la primera jornada donde tuvo lugar la pérdida de la artilleria y el Comandante General de esta arma la explica en estos términos: «Creyéndose abandonados los artilleros y expuestos á caer de un momento á otro en manos del enemigo, que podria llegar por la línea ferrea, muy inmediatos de la cual estábamos, resolvieron inutilizar el material clavando las piezas, destrozan-

dos y reforzados oportunamente por otros de refresco; el resto conservó sus puestos en tan buen órden que el General chileno Escala, no tuvo ni sospechas de su triunfo, y por esto no se movió de su campo. Al dia siguiente (el 20,) como él

---

do las ruedas y cajas de municion y retirando en fin las mulas que pudieron quedar en pié despues de dejar su carga: de todo esto solo tuve conocimiento horas despues, en que reuniéndose á mi el Comandante de la brigada, Mayor Puente, me informó de lo ocurrido ».

En ácapites anteriores decia el mismo Comandante General preveyendo lo que sucedia mas tarde. « En este estado de indecisiones resolví volver á mi campo donde dispuse lo necesario para domir allí, y preveyendo algun asalto nocturno ordené al Mayor Comandante de la Brigada, hiciera alistar punzones y harponados para que en caso inevitable clavarán las piezas y continuara la defensa con los mosquetones, parapetados en el carrizal mas inmediato á retaguardia ».

La desaparacion total del Ejército Boliviano y la existencia del nuestro, sin mas que las perdidas del combate, honroroso testimonio de nuestro valor, y las muy pocas producidas por la fatiga, garantizan la moralidad y abnegacion probada de nuestras tropas en el peligro.

Los partes divisionarios que completan este, dará á U. S. mas detallado conocimiento de las operaciones de cada cuerpo, y las relaciones que les sirven de anexos perpetúan la conducta de los que faltaron á su deber, abandonando las filas y reclaman el castigo que merece esta traicion, primero á la patria, despues al Ejército de que forman parte.

Sirvase U. S. dar á este oficio el jiro correspondiente: por mi parte solo debo agregar que con excepcion de los anotados en la listas de faltos, los Señores Jefes y Oficiales de este E. M. G. del ejército, y la tropa del Perú han cumplido patrioticamente su deber, mereciendo especial mencion el Jefe de la Seccion de Estadistica Don Eulojio Seguin, que sin pertenecer al ejército me ha servido de Ayudante, recorriendo la línea con notable valor, contribuyendo á los esfuerzos comunes para reorganizar la fuerza aliada que se desbordaba. U. S. ha podido apreciar por si mismo la conducta de las divisiones pero no puedo ménos de hacer especial mencion de la 2ª y 3ª del ejército, que nombradas de reserva mantuvieron ese puesto con ejemplar serenidad y disciplina verdaderamente militar en medio del fuego enemigo, sin ceder ni á la exaltacion natural que produce el peligro y la efervencia del combate.

Las relaciones de muertos y heridos son desde luego incompletas por el desórden de la ocasion y por las muchas causas á que puede

mismo lo dice, « se preparaba á combatir la fuerza acampa-« da en el Porvenir, cuando recibió aviso de que el enemigo « se habia dispersado durante la noche; » y tres dias despues, en su parte oficial mas extenso dice — « que su ejército

---

atribuirse la desaparacion de algunos de los que aún no se incorporan.

Dios guarde á U. S. — *Belisario Suarez.*

RELACION DE MUERTOS Y HERIDOS. — *Batallon* « *Lima* » *núm.* 8 — Muertos — Sub-Teniente Don Mariano Araujo Palma y 46 individuos de tropa. — Heridos. — Sargento Mayor Graduado Don José V. Villarán. Teniente, Don Pedro J. Degaldo. — Soldados, Guillermo Reynoso, Rodolfo Gomez. — En la ambulancia, Teniente Don Eugenio Galindo. — Sargento 1°, Valentin Carteló. — Id. 2°, Ramon Morales Bermudez. — Soldados, Rafael de la Vega, Juan Ayulo y José M. Paredes.

Batallon núm. 6. — Muertos — Capitan Graduado, Don José Alfaro. — Id. id. Don Manuel Prieto. — Sub-Teniente, Don Bernardo Godoy. —Heridos, Coronel Graduado, Don Rafael R. de Arellano. — Teniente Coronel Don Mariano Torre. — Sargento Mayor Graduada, Don José Flores. — Capitan Don Simon Medina. — Id. Graduado, Don Domingo Rivero.

EL COMBATE DE SAN FRANCISCO. — Parte Oficial Chileno. — Santiago Noviembre, 22 de 1879. — Señor Intendente: — El « Huanay » acaba de entrar. Salió de Pisagua poco despues del « Angamos », trae el parte siguiente:

Del General Escala al Señor Ministro Sotomayor. — Señor Ministro: Cuando *nos preparábamos para combatir* la que creíamos resto de la fuerza derrotada acampada en las casas del Porvenir recibí aviso del Señor Vergara diciéndome que el enemigo se habia dispersado durante la noche, y que solo se encontraba allí herido el General Villegas, Jefe de una division; el Teniente Coronel Ramirez, los Sargentos Mayores Flores, y Cordovez, el Capitan Medina, el Teniente Galindo y el Sub-Teniente Rivera.

En una ambulancia Peruana fueron encontrados el Teniente Coronel Torres, el Capitan Riveros, el Teniente Mendieta y 31 soldados.

A todos se les ha capturado en carácter de prisioneros. Pienso remitir á su disposicion á todos los prisioneros á Pisagua, y á los

« conservaba las mismas posisiones del dia anterior para « rechazar un ataque que creia intentaba el enemigo. » Si temió ser atacado, es evidente que el General chileno no pensó que era vencedor; el vencedor no teme ataque, ni conserva sus posiciones para defenderse; el vencedor persigue al vencido, desde el instante que se cree tal vencedor. Sabiendo esto los periodistas de Chile dijeron: — « la batalla de la Encañada ó Dolores, no fué propiamente una batalla, pero sí la mas esplendida y barata de nuestras victorias; . . . fué una felicidad inesperada. » (Apéndice 21.) Asi cuatro dias despues, la victoria se reveló por sí sola, por el hallazco de los jefes heridos, la artilleria y el armamento. El Ministro de Guerra en campaña, y el Cuartel General Chileno ignoraban hasta el rumbo que habian tomado las huestes derrotadas en San Francisco ». ¿Esto es honra para Chile? — « No fué pues lo de San Francisco propiamente una batalla, pero tuvo la significacion militar y el alcance político de un desenlace racional. Como hecho de armas fué, en la altura un cañoneo, y en la planicie una dispersion. » (Bibl. 104 II. páj. 943.) « Ese dia la caballeria chilena no dió un tajo, ni disparó un tiro, ni tomó un solo prisionero, quedándose *gloriosamente* agrupada y como escondida tras el cerro. » En cuanto á trofeos y presa casi no los hubo, como en

---

heridos tan prento como su estado lo permita. Dígame si esto le parece conveniente.

La derrota del enemigo ha sido completa y así lo reconoco el General Villegas.

Se han encontrado en el campo treces piezas de artilleria, muchas municiones y armamento.

En Santa Catalina se han tomado 32 carretones, 20 mulas y acopio de víveres secos.

He dicho á Lira que mande á recibirse de ellos.

El Estado Mayor se ocupa aún en su parte, y como le faltan datos, ni aun en globo puede darlo. Lo hará mañana, y despues irá mi parte. — *E. Escala.* — Dios guarde á U. S. — *R. Sotomayor.* — *M. L. Amunátegui.*

todos los hechos de armas de estas campañas, *sin prisioneros* . . . . . Los vencedores no se dieron por de pronto razon cabal ni aproximada de la magnitud de su triunfo. Era universal en el campo chileno, la conviccion de que la batalla verdadera se libraria al amanecer del dia 20 ». (Bibl. 104 pájs. 940-944.)

El número de muertos y heridos del ejército aliado, fué insignificante: las bajas que sufrió el ejército peruano, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos no pasó de 488; por parte de los chilenos, 6 oficiales y 55 soldados muertos, y heridos 12, entre jefes y oficiales, y 163 de tropa.

El funesto desenlace de esta campaña no sorprendió á los que conocian el estado del ejército boliviano, pues no hubo error ni falta que no se cometiera por su Capitan General Daza, y por algunos de los jefes de su predileccion, desde la mas grave hasta los detalles. No hubo castigo en el ejército aliado para los que desde abierta la campaña, no cumplieron con su deber por ignorancia, cobardia ó descuido; no se retempló la disciplina, separando del ejército los malos elementos que corrompian la ciega obediencia debida al superior; el Director de la Guerra no se constituyó en el centro del ejército para que los jefes y soldados oyeran su voz, y no la del telégrafo; y si el estado de su salud ó cualquiera otra causa personal le impedia tomar este partido necesario, debió dejar el puesto á otro que reuniera las condiciones físicas y morales que las circunstancias requerian.

En el corto tiempo que medió desde el nefasto 8 de Octubre hasta el 2 de Noviembre, el Perú sufrió rudísimos golpes en el mar y tierra, debidos casi exclisivamente á la mala direccion de la guerra, pues los jefes de los buques, los de los cuerpos del ejército y los soldados acreditaron en toda ocasion valor hasta el heroismo; sufrimiento y resignacion asombrosa para resistir alegres y estoicamente, y aun pudiera decirse con satisfaccion la sed, el calor, el frio y la desnudéz. Si Chile sufriera uno solo de estos reveces, de seguro que su pueblo se entregaria á los extravios del furor como lo experimentó con la insignificante pérdida del «Rimac»

y las excursiones del «Huáscar;» pero el pueblo peruano se resignó con patriótico silencio y se contrajo á remediar sus pérdidas; el entusiasmo no desmayó un solo instante, aunque ya perdió la confianza en el Presidente, General Prado y en el Vice-Presidente La Puerta.

CAPITULO XIII

La retirada de Tarapacá

SUMARIO: « La Pilcomayo » es apresada por el blindado « Blanco » — Iquique es abandonado, y los Chilenos lo ocupan — El ejército salvado de San Francisco llega á Tarapacá; se le reune la tropa de Iquique y principia su retirada sobre Arica — La division Chilena ataca á la Peruana en Tarapacá — Descripcion del terreno que rodea á Tarapacá — Plan de ataque; combate y derrota de la division Chilena — Furor en Chile al saber el descalabro de Tarapacá — El ejército Peruano continua su retirada de Tarapacá á Arica — Detalles de esta gloriosa y penosa retirada — Su llegada á Arica.

Las desgracias siempre vienen acompañadas de otras, por la mismas causas que cuando cae un cuerpo sólido la falta de equilibrio que su caida produce en los cuerpos inmediatos, hace que éstos se vean arrastrados en pos del primero; el mundo moral sigue las mismas reglas que el mundo físico. El Director de la Guerra, avecindado en Arica, ordenó, el 17 de Noviembre, que la corbeta « Union », la cañonera « Pilcomayo » y el trasporte « Chalaco », anclados entónces en Arica, se dirijiesen al Callao, uno en pos de otro, sin objeto determinado; navegaban los tres buques en convoy hasta la altura de la punta de Coles, en donde avistaron un buque enemigo que luego se reconoció ser el blindado « Blanco Encalada » que sin perder tiempo concretó su caza á la « Pilcomayo », desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde, en

que la tuvo al alcance de sus cañones: siendo imposible la huida ni la resistencia de la cañonera, su Comandante Cárlos Ferreiros, sin perjuicio de hacer fuego, aunque inutilmente, ordenó abrir las válvulas á la vez que prender fuego á la cámara y otras partes de la corbeta; arrojó al mar los libros y demas papeles de la comunicacion oficial; abocó sobre las escotillas de la cámara de oficiales los cañones de la seccion de popa, disparándolos oblicuamente sobre los fondos. Cuando las llamaradas salian por la escotilla de la segunda cámara y las hornillas, arrió los botes para salvar su tripulacion, lo que se hizo desde luego, manteniéndose á bordo el Comandante y su Oficialidad, y conservando en su puesto el pabellon Peruano, á pesar del inminente riesgo de que el incendio, que crecia rápidamente, se comunicase de un momento á otro á la Santa Bárbara, ó al departamento de las bombas. A las 4 de la tarde, un bote del blindado abordó á la cañonera; tomó prisioneros á los tripulantes de los botes, y á la Oficialidad que aún permanecia á bordo; el Jefe Chileno arrió la bandera Peruana y colocó la Chilena. (Bibl. 104 pág. 965.) (*) Los

---

(*) LA TOMA DE LA « PILCOMAYO ». — Parte Oficial del Comandante Ferreyros. — A bordo del vapor « Loa », al ancla en Pisagua, Noviembre 22 de 1879. — Señor General Ministro en el Despacho de Guerra y Marina. — Habiendo zarpado del puerto de Arica la corbeta « Union » á las 10 p. m. del 17 del que cursa, me puse en movimiento con esta cañonera siguiendo sus aguas, perdiendo muy pronto de vista á la corbeta por la oscuridad de la noche, y navegar nosotros á media fuerza para dar tiempo á que el « Chalaco », que tambien debia zarpar, se reuniese al convoy, siguiendo así con rumbo al N. 70, O. hasta el amanecer, en que avistamos á este trasporte por nuestra aleta de estribor.

A las 8 a. m. nos hallábamos á 25 millas al Noreste de Punta de Coles con rumbo á Mollendo, cuando el vijia anunció un humo por el Norte, el que una hora despues reconocimos ser el de la « Union », avistándose en este mismo momento, por nuestra amura de escribor, y hácia el lado de tierra, otro humo.

A las 9. 50 a. m. la « Union », que habia puesto la proa hácia el Sureste, gobernando en nuestra demanda, hizo un tiro de cañon, izando señales que no fué posible distinguir por la distancia que nos

poderosos elementos del « Blanco Encalada ». y su numerosa tripulacion se pusieron en gran actividad para salvar del incendio y de la inmersion á la cañonera, que defendió el honor de su pabellon hasta el último trance.

---

separaba. Comprendiendo que el vapor avistado hácia el Sur Sur-Oeste, era enemigo, hizo un disparo de alarma al «Chalaco», el que inmediatamente se dirijió hácia nosotros.

A medida que se acercaba la « Union» pudimos distinguir sus señales que decian: « buque enemigo á la vista», y en seguida nuevas señales anunciándonos que el buque enemigo era un blindado. Pocos momentos despues lo vimos por nuestra popa en demanda del «Chalaco».

A las 10. 15 a. m. la «Union» gobernaba hácia fuera, cruzando nuevamente por nuestra popa á distancia de 500 yardas. El « Chalaco» lo hacia al Sur, y nosotros teniamos la proa al Sur este un cuarto Sur, distando la costa veinte millas. El blindado que nos daba caza estaria de seis á siete millas de distancia. Navegamos así á toda fuerza de máquina, con una velocidad máxima de diez millas, que era cuanto podiamos hacer, hasta las 12 M. en que perdimos á la « Union» por nuestra cuadra de estribor, quedando el «Chalaco». entónces, por haber variado su rumbo, muy pegado á la costa en direccion á Pacocha. Desde este momento noté que la persecucion del blindado era dedicada única y exclusivamente á la « Pilcomayo» á pesar de que el «Chalaco», cuya primera maniobra lo habia acercado al enemigo, habia llegado á estar mas inmediato á éste que á nosotros; notando ademas, por medio de repetidas observaciones con el micrómetro, que el blindado nos ganaba en el andar á razon de mas de una milla por hora, siendo la distancia que nos separaba en ese momento de cuatro ó cinco millas.

En esta situacion, entre los dos recursos que me quedaban, ó bien dirijirme á tierra, de la que distaba mas de 20 millas próximamente, con el objeto de embarrancar el buque, ó tomar la vuelta de afuera y aprovechando así la brisa, que aunque floja, se dejaba sentir, tratar, si posible era, de ganar en velocidad al enemigo, opté por el segundo, pues á mas de ser grande la distancia que me separaba de la costa, abrigaba el fundado temor de que llevando al enemigo en la direccion en que el «Chalaco» ganaba la tierra, fueran dos los buques que perdiera la Nacion. Practicada esta maniobra en consecuencia, y orientadas las cuchillas, varió su rumbo el blindado, acercándose rápidamente á nosotros, pero alejándose del «Chalaco».

A las 2 p. m. calmó la brisa y teniendo la marejada de proa,

La guarnicion que defendia la poblacion de Iquique recibió órden de replegarse á la fuerza salvada de San Francisco, que se reconcentraba en Tarapacá, encargando la seguridad de los

---

nuestro andar apenas se mantenia en las 10 millas á pesar de hacer todo esfuerzo en la máquina para aumentar su velocidad, no distando ya mucho el momento en que iba á encontrarse la cañonera á tiro de la poderosa bateria de su enemigo. Convencido pues, que la huida era imposible, reuní á la oficialidad en consejo y unánimemente manifestó ésta que el único recurso adoptable, atendido á lo crítico de nuestra posicion, era el de inutilizar la nave sumerjiéndola é inutilizándola, batiéndose en retirada hasta conseguir practicar estas operaciones.

A las 3 p. m. variando la distancia entre 3,500 y 4,000 yardas, rompimos los fuegos con el colisa de 10 de la toldilla, y ordené que un Oficial se instalara en la seccion de máquina y procediera á hacer abrir y destrozar las válvulas y grifos, miéntras que otro lo hacia con los de la Santa Bárbara. Asimismo se hizo derramar en las cámaras y sollados todas las sustancias inflamables que poseiamos, y se les dió fuego. Los cañones de la seccion de popa se abocaron sobre las escotillas de la cámara de oficiales, disparándolos oblícuamente sobre los fondos, los que produjeron una perforacion bajo la línea de agua y otra en la línea de flotacion. Procedí en seguida á hacer botar libros de señales, correspondencia oficial y particular y demas documentos del buque. Se destruyeron las bombas y rompieron las lumbreras del costado. Mientras se verificaba todo esto, continuábamos haciendo fuego con el colisa de popa, logrando disparar en todo hasta 19 tiros con granadas, muchas de las que, tocando el costado del enemigo, hacian esplosion sin producir ningun efecto. Estos tiros fueron contestados con tres de á 250 y algunos de menor calibre, ocasionando los de 250 la rotura de la maniobra y pera del pico trinquete, y el corte de los amantillos de la botavara á una altura de diez piés sobre la toldilla. Los otros tiros cayeron á nuestro costado, sin tocarnos.

Conforme observé que el fuego de las cámaras se hallaba próximo á los pañoles en que estaban depositadas las bombas cargadas, saliendo las llamas por la escotilla de la segunda cámara, parada la máquina á causa de que el agua que entraba en gran cantidad habia inundado las hornillas, y habiéndome manifestado los injenieros la imposibilidad de que pudieran los enemigos salvar el buque, ordené arriar las embarcaciones menores, y que se embarcara la dotacion, quedándome á bordo con la oficialidad que no quiso abandonarlo.

vecinos al cuerpo consular. Este puso en noticia del Jefe de la escuadra que la poblacion estaba evacuada, y tomó posesion del pueblo, sin la menor resistencia (Noviembre 23). A pesar

---

El « Blanco Encalada, » que reconocimos ser el blindado enemigo, por la insignia del Contra Almirante que enarbolaba en el palo de mesana, se hallaba á tiro de rifle por nuestro costado de babor, y observando que los pabellones no se arriaban, rompió el fuego con las ametralladoras y rifleros de sus cofas por espacio de diez minutos.

La circunstancia de haber dejado á mi salida de Arica la ametralladora y armas menores que hacian gran falta y que debian ser repuestas en el Callao, me imposibilitó para adoptar una resistencia que hubiera sido siempre estéril.

A las 4.30 p. m. las embarcaciones del «Blanco» nos *abordaban conservando nosotros nuestros pabellones al pico y topes*, que fueron arriados por los enemigos, los que inmediatamente se dirijieron á combatir el incendio é inundacion obligando á nuestros 1° y 2° injenieros á que les enseñaran el lugar de las válvulas y las cerrasen provisionalmente. A esta hora las dos cámaras eran presa de las llamas y el agua alcanzaba á 10 piés en la sentina, estando la Santa Bárbara totalmente inundada. El fuego de proa, que no habia tomado tanto incremento, continuaba sin embargo.

El Señor Teniente Goñi, que comandaba la gente que nos abordó, se acercó al puente donde me encontraba con toda la oficialidad, y me notificó que iba á hacer regresar á toda nuestra gente á bordo, y que si no tratábamos de hacer apagar el incendio, nos iríamos á pique ó volaríamos todos, á lo que contesté que habíamos cumplido con nuestro deber y aceptábamos las consecuencias.

A las 5 p. m. próximamente fuí trasladado al «Blanco» junto con la oficialidad, habiendo sido ya trasbordada anteriormente, de las embarcaciones menores, toda nuestra tripulacion.

En el encuentro con el « Blanco» no hemos tenido felizmente ningun muerto, habiendo resultado heridos lijeramente el marinero Pedro Alvarez y el cabo 1° de la guarnicion Rufino Chuquihuanca con un balazo en la cara y otro en la muñeca derecha.

Los esfuerzos hechos por la tripulacion del «Blanco» para salvar á la «Pilcomayo» han sido grandes, trabajándose constantemente dia y noche, atracándola al costado del blindado para aplicarle las poderosas bombas á vapor de éste, habiendo estado á punto de ser abandonada varias veces por la enorme cantidad de agua que hacia. Desgraciadamente el buen estado del tiempo y del mar favoreció

de esto, la soldadezca Chilena cometió desórdenes muy censurables de robo, y otros actos bestiales en plena calle. (*)

Tan funestas noticias llegaron á Lima casi á la vez. El pueblo que presenció la apatia del Vice-Presidente de la República en los pocos meses de su administracion, manifestaba su descontento, y deseaba que volviera á su puesto el General Prado, considerándolo mas apto para dirijir los asuntos de pura administracion de la República, que sus ejércitos; le envió comisionados manifestándole la violenta situacion de la Capital, y la necesidad de que al diminuto y olvidado ejército del Sur se le auxiliara con todos los elementos, que no

---

estos esfuerzos, lográndose remolcarla navegando tan solo á razon de 1 á 2 millas por hora, y aguantándose el blindado constantemente sobre su máquina, para evitar que se hundiera ésta en los pequeños balances que daba.

El jueves 20 á las 10 a. m. fondeamos en este puerto de Pisagua y fuimos trasbordados inmediatamente, oficialidad y tripulacion, á bordo de este trasporte de guerra, donde permanecemos hasta hoy.

Antes de terminar, creo de mi deber hacer presente á V. S. que tanto los Gefes como Oficiales y maquinistas, han perdido completamente sus equipajes á consecuencia del incendio de las cámaras.

Cábeme la satisfaccion de mencionar á V. S. que la dotacion de la cañonera, durante todo el conflicto, cumplió con su deber, conservándose hasta el último momento inalterables el órden y la disciplina.

Dios guarde á V. S.— *Cárlos Ferreyros.*

(*) De el Corresponsal de la «Patria» de Valparaiso, Diciembre 17 de 1879.—«En Iquique se encuentra el General Villagran, cuya espada virjen no ha tenido todavia ocasion de cortar ni un cabello á los Peruanos. El Jefe de la reserva, cuyas miras de suplantar al General Escala no se escapan á las personas suspicaces, sin haber prestado servicio alguno al país, hasta la fecha, se ha hecho en cambio acreedor á censuras amargas que, dicho sea de paso, hallamos bastante justificadas».

«El dia de la ocupacion de Iquique se cometieron desórdenes muy censurables, que fueron mirados con la mayor indiferencia por el General. Su complacencia para con la tropa espera tener en pago la popularidad, que hablando en plata no se consigue por ese medio, sinó por dobles ejemplos de valor, disciplina é inteligente actividad».

«Se dice que hasta una señora recibió un ultraje en plena calle y el hecho que ló impune».

escaseaban en Lima, y con tropas, que tampoco faltaban; pues diariamente aumentaban las altas con gente de los departamentos del Norte y del centro de la República.

Abrumado el General Prado con tantos y tan repetidos desastres, debió conocer que en gran parte eran obra suya, por no haber puesto remedio, en oportuno tiempo, como se lo aconsejaban sus amigos y la prensa diaria; se persuadió al fin de que su permanencia en Arica no tenia objeto, mientras que en Lima podia ser mas útil para formar nuevos ejércitos, equiparlos y prepararlos; y aun cuando deseaba continuar en Arica, cedió á las exijencias de sus amigos políticos, á pesar de haber resistido ya varias veces á otros comisionados enviados con tal objeto desde Lima. Antes de emprender su marcha confió el mando en Jefe del ejército Peruano al Contra-Almirante Montero, nombrándolo ademas Jefe Superior Político y Militar de los departamentos del Sur; convocó á los Comandantes Generales del ejército, les hizo saber las razones que lo obligaban á ir á Lima, aunque no lo hacia con su voluntad, sino por fuerza de la circunstancias; les recomendó la recíproca armonia, confiando á la vez en que todos y cada uno de ellos sabria cumplir con su deber. Momentos despues se embarcó (Noviembre 25), aunque recelando que en Lima se le recibiera mal, como sucede por lo regular á todo General que regresa sin la victoria.

Sin embargo, el prudente pueblo de Lima lo recibió (Noviembre 28) con respeto y consideracion, y aunque las calles por donde pasó á pié desde la estacion del ferro-carril hasta la casa de su familia, estaban llena de gente, y lo acompañaba gran número de personas notables, reinó profundo silencio; porque aun cuando se conocian sus errores en la direccion de la guerra, nadie dudaba de su ardiente patriotismo.

Entre tanto, el resto del ejército salvado del desastre de San Francisco, que segun lo acordado entre sus Jefes debia dirijirse á Tiliviche, se vió en la necesidad de ir á Tarapacá, como ya lo indicamos, por haberse extraviado en el camino la noche del 19, y aunque abrumado por el hambre y la sed, pudo llegar, en pequeños grupos, á Tarapará el 22 á las 4 p. m.

Allí se dió órden para que la 5ª division de cívicos, al mando del Coronel Rios, que estaba en Iquique, abandonara la poblacion, y se replegara á Tarapacá, á donde llegó el 26 á las 4. p. m. Esta division que el 5 de Noviembre constaba de 1.182 hombres, inclusive Jefes y Oficiales, cuando llegó á Tarapacá solo tuvo 813 plazas, por bajas sufridas en ese intermedio.

Los cuatro primeros dias se pasaron en reorganizar los batallones, y en darles descanso para emprender su retirada por las faldas de la Cordillera. Bien se comprenderá el desfavorable estado de aquella tropa desnuda, malamente armada, escasa de municiones, sin un escuadron de caballeria, ni cañones; sin víveres ni bestias para la movilidad del pequeño parque y demas elementos de guerra que pudieron salvarse. El 26 rompió la marcha, en retirada, la division Vanguardia y la 1ª division, con direccion al pueblecito de Pachiza, distante 3 leguas de Tarapacá. Estas operaciones se hacian tranquilamente, porque el ejército Chileno que no tenia conciencia de su triunfo del 19, casi no se movió de su campamento. Su inaccion inexplicable, acreditaba temor, neglijencia, ó cobardia.

« Despues de la batalla de Dolores, (San Francisco) que fué una verdadera sorpresa del enemigo á nuestras fuerzas, el ejército Chileno se durmió sobre sus laureles, y permaneció en sus posiciones, sin emprender ningun movimiento, á fin de picar la retaguardia del enemigo, ó cortar su retirada hácia el Norte. Todos suponian que el grueso de los dispersos habria emprendido la marcha en direccion á Tarapacá, que era el punto mas cercano, y el que por su posicion estratégica se prestaba mejor á una defensa, ó á la reorganizacion de los batallones Perú-Bolivianos. Aun hubo algunos que propusieron al General en Jefe la medida de mandar allí una fuerte division; pero una ciega confianza en la impotencia del enemigo, hacia mirar estos avisos como una alarma infundada, y en las altas regiones se respiraba una atmósfera de tranquilidad y de calma que demostraba la conviccion de estar ya del todo terminada la campaña en la provincia de Tarapacá».

«La rendicion de Iquique, que debia demostrar la falta de enemigos en la Noria y Pozo Almonte, estaciones del ferrocarril de ese puerto, habria podido tambien decidir á los directores de la guerra á activar la marcha de una fuerte division á Tarapacá, único punto que quedaba libre, entónces, á la guarnicion de Iquique para retirarse al Norte. Pero esta misma circunstancia fué la que decidió al General á no efectuar el envio de la division á Tarapacá, como habia habido veleidades de hacerlo, y la rendicion de Iquique acabó de completar la confianza y la inactividad de nuestro ejército. (El Chileno). El Ministro de la guerra, el General en Jefe, y el General Baquedano se vinieron por mar á Iquique, al mismo tiempo que el Jefe de Estado Mayor salia por tierra para el puerto á la cabeza de 300 soldados del regimiento Cazadores á Caballo, ocupando sin resistencia á Iquique y como era natural suponerlo, las estaciones de Pozo Almonte y la Noria». (Bibl. núm. 54 del Mercurio).

Lo tropa Chilena que salió del campamento de Santa Catalina el 24, y descansó en Dibujo ese mismo dia, al siguiente continuó su marcha sobre Tarapacá, sufriendo las penalidades consiguientes á la naturaleza de esos caminos, á las que se agregaban el hambre y la sed, por la ignorancia y descuido de los Jefes que nada preveyeron, confiados en que llegarian al punto de su destino á solazarse; pero la mañana del 26 en las cercanias de Tarapacá (tres leguas ántes) tuvieron la noticia de que su deseado Eden estaba ocupado por tropas Peruanas, cuyo número suponian no pasaba de mil hombres. El ilúso Vergara conoció el peligro, hizo alto, y pidió refuerzos; en el acto el General en Jefe del ejército Chileno envió una division de 2.500 hombres de las tres armas, que se puso en marcha á las 3 de la tarde, henchida de alegria, creyendo, como los que pidieron el refuerzo, que iban á gozar en Tarapacá del agua fresca, y de la vista de la campiña desconocidas entre Pisagua é Iquique. A las 2 de la mañana estaban reunidas las fuerzas que creian entrar en Tarapacá, encorralar al que suponian desorganizado ejército Peruano, y ocuparse tan solo en tomar prisioneros ó asesinarlos á mansalva, como en Pisa-

gua; una hora despues se pusieron en movimiento sobre Tarapacá.

Este pueblo está situado en el fondo de una quebrada de 300 á 400 metros de ancho, dominada por elevados cerros, cortados casi á pico, que dificultan su entrada, no siendo por el lecho de la misma quebrada, que corre de N. E. á S. O.; pero sus descensos siempre son difíciles, y pueden ser defendidos ventajosamente por los que dominen las alturas; de tal suerte que con pequeñas fuerza se puede impedir fácilmente la salida del pueblo. Al N. E., al principio de la quebrada, está la aldea de Quillahuasa, á dos millas de Tarapacá, y por el lado opuesto y á la misma distancia, otra aldea llamada Huarasiña.

El ataque debia verificarse por tres puntos á la vez, con cuyo objeto Arteaga dividió su ejército en tres divisiones; la 1ª compuesta del regimiento 2 de línea, dos piezas de artilleria de montaña, de la artilleria de marina y 25 hombres de caballeria al mando del Coronel E. Ramirez, debia atacar por Huarasiña; la 2ª division, bajo el mando inmediato del Coronel Arteaga, compuesta de la brigada de artilleria, con dos piezas krupp, batallon Guardias Nacionales movilizado, y batallon « Chacabuco », debia atacar por la altura que domina á la ciudad; la 3ª division, comandada por el Comandante Ricardo Santa Cruz, compuesta del batallon Zapadores, dos compañias del 2º de línea, cuatro cañones krupp, en dos secciones de á dos, y un escuadron de Granaderos á caballo, se colocó en Quillaguasa, á fin de cortar la retirada hácia Arica. (*) En este órden marcharon las tres divisiones Chilenas, con la íntima conviccion de que su tarea quedaria reducida á recojer prisioneros, rendidos á discrecion, pues ni aun tenian cómo fugar, porque los caminos estaban cerrados. A las 8 y media de la mañana ocupaban sus respectivos puestos las divisiones

(*) Es indudable que la fuerza que atacó era mucho mayor que la mencionada en el parte oficial, pues de las mismas diverjencias de la prensa Chilena, así como de los resultados del combate, se deduce que pasó de 3.000 hómbres.

Chilenas, en momentos en que el ejército Peruano se preparaba en sus cuarteles para continuar su retirada á Pachica; y fué tal el descuido y confianza con que los directores de ese desgraciado ejército lo conducian, que el primer anuncio que tenian del enemigo era su misma presencia en las alturas que dominaban en derredor el estrecho cajon en que se hallaban encerrados, y minutos despues, un aviso oficioso y casual, dado por tres arrieros que habiendo salido por la mañana á sus quehaceres por los cerros del oriente, corrieron á dar la noticia de que el enemigo ocupaba no solo las alturas, sino que tambien acometia por otros lados de la quebrada.

La defensa se improvisó con toda rapidez; la 2ª division al mando del Coronel Andres A. Cáceres, se atrevió á escalar los casi inaccesibles cerros, y aunque en su ascenso perdió una parte de su tropa y de sus Jefes y Oficiales, logró, mediante el heróico valor de todos, llegar á la cumbre; allí se trabó una lucha casi cuerpo á cuerpo, cuyo resultado fué la huida del enemigo, dejando en poder de esta division Peruana 4 cañones y mucho armamento de sus mismos muertos y heridos. Los soldados vencedores arrojaban sus malos rifles (Chassepot) y se armaban y municionaban con los de sus enemigos, y continuaron la pelea ayudados con esas armas. Desalojados de su primera posicion, los pocos enemigos que pudieron escapar con vida, se reunieron con otra fuerza, apoyada por su caballeria. La ya diezmada division de Cáceres fué reforzada con otros tres batallones, y con ellos continuó atacando al enemigo que se habia retirado mas de una legua de sus primeros puestos y poco despues emprendió la fuga dejando dos cañones mas, y multitud de muertos en el campo; los disparos hechos con los últimos cañones tomados, acabaron de dispersar esa division Chilena; eran las 4, 30. de la tarde y en esos momentos se presentó la division Peruana Vanguardia, que acababa de llegar de Pachica, y desplegada en batalla hizo una descarga de puro lujo sobre los últimos restos del enemigo que huia, á fin de aumentar su desconcierto, á falta de caballeria para perseguirlos. A la vez que esto pasaba en las alturas, la divisoin Chilena que atacó por la izquierda (Huarasiña) fué

acometida por la 3ª division que mandaba el valiente Coronel Bolognesi y la columna de artilleria, que por falta de cañones hacia las veces de infanteria, y despues de un largo y reñido combate fué igualmente desalojada de las alturas, y obligada á guarecerse en el monte y en las casuchas que en él existen, de donde aun hizo una porfiada resistencia. Careciendo de artilleria y caballeria el ejército Peruano, le fué preciso prender fuego al monte y por consiguiente, á las casas en donde perecieron muchos de los refugiados, asficiados ó quemados; y otros mas felices que sus compañeros, lograron salvarse con la fuga, arrojándo sus armas, de las que tambien se apoderaron los Peruanos, así como de la bandera de su batallon 2 de línea; entónces los Peruanos, mejor armados, continuaron la persecucion, hasta lograr no tener al alcance de sus nuevos rifles á los fugitivos. (*)

(*) Vicuña Mackenna muchas veces se deja arrastrar, en su *Historia de la Campaña de Tacna y de Arica*, de un espíritu esencialmente Chileno para adulterar la verdad ó fomentar las falsedades de otros compatriotas suyos. Pretende dar crédito á la acusacion vulgar de que en la batalla de Tarapacá los prisioneros y heridos Chilenos fueron quemados, siendo un hecho evidente y confesado en los partes oficiales y por los corresponsales de «El Mercurio» y otros diarios de Chile, que no teniendo en esa batalla los Peruanos caballeria ni artilleria, para desalojar á sus enemigos, que se defendian en el monte y en las casuchas, fueron incendiadas, y que á consecuencia de esto, los que se obstinaron en permanecer allí refugiados y haciendo fuego, perecieron entre las llamas ó asficiados, habiendo fugado los mas. Segun el autor citado, el Oficial Pedro Urriola murió de un balazo en el pecho, un bayonetazo en el ojo izquierdo y dos en la cabeza (Bibl. 101, § II, pág. 1074) por consiguiente este Oficial no murió quemado, sino en buena lid; pero su furibundo padre, el Comandante Martiniano Urriola, que queria vengar la muerte de su hijo, marchó al dia siguiente sobre Tarapacá al mando de una division, en persecucion del ejército Peruano, y habiendo encontrado solo 165 heridos, entre estos 40 oficiales, cegado por una venganza brutal, penetró en el local de la ambulancia y allí satisfizo su salvaje instinto, ultrajando de palabra y obra á estos hombres enfermos ó agonizante. (id. id. pág. 1.074). El valiente Coronel Peruano José Miguel Rios que falleció dias despues, el 12 de Diciembre, al presenciar tan indigna

Despues de dos horas y media de combate, en el cual se peleó con encarnizamiento y desesperacion, el resto del ejército Chileno se retiró en dispersion hasta dos leguas, dejando en el campo de batalla mas de mil hombres entre muertos y heridos, y solo se le tomaron 56 prisioneros, para llevarlos como trofeos, tanto porque, como ya lo hemos dicho, el ejército vencedor carecia de caballeria, cuanto porque en la retirada que debia emprender forzosamente sobre Arica, no habria sido prudente conducir gran número de ellos, ya fuese por las eventualidades militares que podrian sobrevenir, ya tambien por la segura escasez, cuando no falta completa, de víveres. (*). (Véase Apéndice núm. 22).

---

accion, aunque herido mortalmente, afeó la cobarde conducta de Urriola.

El mentis mas solemne á las falsas imputaciones de crueldad que atribuyen á los Peruanos en la accion de Tarapacá, lo dá el mismo Vicuña Makenna copiando la carta de uno de los prisioneros Chilenos, el cabo Plata Barros, que presenciaba el hambre y la sed que sufrian desde el soldado hasta el General, y que aun en estas circustancias se revelaba el corazon siempre noble y compasivo, hasta la abnegacion, del pecho Puruano; he aquí como se expresaba el aludido prisionero. «Llegamos á Mocha, á las seis de la tarde, se nos llevó á una casa estrecha. A las ocho se presentó el General Buendia, quien nos prometió darnos algun alivio, diciéndonos que él estaba en la misma situacion que nosotros, y que en el mismo estado se encontraban sus tropas; agregó que tuviésemos paciencia, que luego comeríamos algo. No habia trascurrido en efecto un cuarto de hora, cuando volvió el Señor Ceneral Buendia trayéndonos un cuarto de cordero y una cabeza de chancho, y ordenó á la guardia que nos llevase leña y un fondo para que condimentásémos nuestro alimento, órden á la que se dió cumplimiento en el acto. A las diez p. m. tuvimos el placer de comer carne, alimento que no probábamos desde el dia que salimos de Santa Catalina» (Bibl. 101, III, pág. 40); y refiriéndose á otro prisionero consigna su relato del que igualmente puede tomarse el siguiente trozo; dice así: — «Permanecimos en Codpa hasta el 14, y allí el General Buendia nos dió por su propia mano un pan por cabeza, pan que recibimos con el mayor placer como que no lo probábamos desde nuestra salidad de Pisagua» . . . Tambien se nos dio carne en mucha mayor cantidad que las otras ocasiones (como una libra).

(*) EL COMBATE DEL 27 DE NOVIEMBRE. — Parte del General en Jefe.

La noticia del contraste sufrido por la division chilena el 27, produjo en Chile estupor é indignacion universal contra los Generales que empeñaron el combate sin haber tomado, como pudieron, todas las medidas para asegurar la victoria.

—Al Señor Secretario General de S. E. el Señor General Supremo Director de la Guerra. —Tengo el honor de incluir á V. S. para conocimiento de S. E. el Señor General Supremo Director de la Guerra, el parte que me ha sido dirijido por el Señor Coronel Jefe de E. M. G., acompañándome los que le han elevado los Señores Comandantes Generales de division, con motivo del combate que ha tenido lugar el dia de ayer en las alturas de Tarapacá.

Los partes mencionados informarán á S. E. de todos los detalles y condiciones del combate, sostenido de nuestra parte solo con infantería, contra un enemigo superior en número y elementos, puesto que nos combatian con fuerzas de las tres armas.

En diez horas de rudo y encarnizado combate, todos aquellos poderosos elementos fueron destrozados por la intrepidéz y denuedo de nuestros soldados; la infanteria y la caballeria huyó en dispersion; la artilleria quedó en nuestro poder, como tambien un estandarte, algunas banderas y numerosos prisioneros entre los que se encuentran Jefes, Oficiales, tropa y vivanderas.

Fué la primera en ocupar las alturas así que se apercibió el enemigo, la 2ª division al mando del intrépido Coronel Comandante General Don Andrés A. Cáceres: fué recibido con un fuego nutrido de artilleria, pero el arrojo de nuestros Jefes y Oficiales llevó á nuestros soldados hasta el pié de los enemigos que fueron tomados por una carga vigorosa á la bayoneta; como consecuencia de tan ardoroso heroismo deploramos en ésta division entre otras pérdidas la del Señor Coronel Don Manuel Suarez, primer Jefe del batallon Dos de Mayo, y Teniente Coronel Don Juan B. Zubiaga segundo Jefe del batallon Zepita.

La division exploradora mandada por el Señor Coronel Bedoya, Jefe de E. M. y G. General accidental de ella, tuvo tambien una parte eficacísima en el éxito alcanzado; el batallon provisional Lima núm. 3, al mando del Teniente Coronel Don Ramon Zavala y una fraccion del batallon 1º de Ayacucho, dirijido por el Teniente Coronel Somocarcio, acompañaron noblemente á la 2ª division en sus denodados esfuerzos.

Sentimos en esta division la pérdida del Sargento mayor Escobar perteneciente al 1º de Ayacucho, que pereció en el combate; resul-

Decian: «El ejército vencedor en Pisagua y en la Encañada (San Francisco) acaba de sufrir un golpe que trae tristes nuestros corazones. La decidia, la impericia, la ambicion, la falta de inteligencia, nos han arrancado muchas vidas, y

---

tando tambien herido el Teniente Coronel Flucker, 2° Jefe del Provicional de Lima núm. 3.

La tercera division al mando del Señor Coronel Comandante General Don Francisco Bolognesi, tiene tambien gran parte en la victoria; su Jefe que hasta el momento del Combate se encontraba enfermo y postrado en cama, olvidó sus padecimientos y marchó á la cabeza de su division acompañado del Jefe de E. M. Teniente Coronel Don Bruno Abril; el comportamiento de esta division fué notable y el batallon Arequipa llegó hasta las filas de los enemigos para arrancar como trofeo el estandarte del batallon 2 de línea.

La division compuesta de la Guardia Nacional habia llegado la víspera del combate de Iquique á Tarapacá, mandada por el Señor Coronel Comandante General Don Miguel Rios y su Jefe de E. M. Coronel Don Baltazar Velarde; la componen el batallon Iquique núm. 1, mandado por el Coronel Ugarte, la columna de Navales por el Teniente Coronel Melendez, la columna Loa por el Coronel Gonzalez Flor, la columna Tarapacá por el Coronel Aduvire y la gendarmeria de Iquique mandada por sus respectivos Jefes. Esta division sin reparar las fatigas de su penosa marcha, subió á batirse con el mismo arrojo y decision que el ejército de línea, como lo demuestran las numerosas bajas de Jefes, Oficiales y tropa.

Resultó herido su Comandante General el Señor Coronel Rios, que se mantuvo sin embargo en su puesto hasta recibir la 5ª herida; el Señor Coronel Ugarte, con una herida en la cabeza se negó á retirarse del campo y continuó alentando á sus soldados; el Teniente Coronel Melendez que recibió en el costado derecho una herida de suma gravedad; y el Sargento Mayor Perla de la columna Tarapacá, que pereció en el combate.

Las divisiones Vanguardia y 1ª se encontraban á distancia de 4 leguas en el punto denominado Pachica; pero al comienzo del combate les mandé órden de marchar al teatro de la accion y llegaron muy oportunamente; la 1ª al mando accidental del Coronel Don Alejandro Herrera y la Vanguardia dirijida por su Comandante General el Señor Coronel Dávila; aquella compuesta del Batallon 5° de línea, al mando de su Jefe el Coronel Fajardo y el batallon núm. 7 al de su 2° Jefe Coronel Bustamante, tomó la izquierda de la línea de batalla para destruir al enemigo que se encontraba en la quebrada;

nuestras queridas y legitimas esperanzas.» (*Patria de Valparaiso.*) «La victoria mas barata y mas honrosa que se propusieron alcanzar se perdió, porque esos Jefes ignoraban por completo las nociones de la táctica militar y hasta las

---

la Vanguardia compuesta del Batallon núm. 6, mandado por el Teniente Coronel Chamorro y el núm. 8 por el Teniente Coronel Morales Bermudez, tomó la derecha cayendo sobre el enemigo con tanta precision y con movimientos tan acertados, que consumó la victoria.

La artilleria á las órdenes de su comandante General Coronel Don Emilio Castañon desprovista de su arma, se batió heróicamente como infanteria, hasta el momento en que las propias piezas enemigas le sirvieron para hacer sus disparos sobre la caballeria.

La decision de los artilleros puede medirse por el número de bajas que acreditan los partes, de los que resultan que entre diez y seis Jefes y Oficiales, resultaron nueve heridos.

El batallon 5 de línea mandado por el Coronel Fajardo, en su movimiento sobre la izquierda, tomó la quebrada, destruyendo cuatro atrincheramientos, llegando hasta Huarasiña, y trayendo 20 prisioneros y 18 heridos enemigos.

Difícil me seria describir los rasgos de abnegacion y de heroismo á cuyo favor se ha obtenido la victoria mas completa y gloriosa sobre el enemigo: pero debo sí recordar el valor, celo y prevision del Señor Coronel Jefe de E. M. G. Don Belisario Suarez, como asimismo la conducta de los Señores Jefes y Oficiales del E. M. y muy especialmente la del Teniente Coronel Don Manuel M. Seguin, que alternativamente acompañaba al Señor Coronel Suarez y al que suscribe.

El Teniente Coronel Recabarren, Jefe de E. M. G. de la segunda division, fué herido en mi presencia, resistiéndose á abandonar el campo, y multiplicando sus esfuerzos para continuar en él los eminentes servicios que ha prestado durante la campaña.

El Coronel Don Juan Gonzalez que habia quedado en «Pozo Almonte» á causa de la misma enfermedad que le impidió dirijir su rejimiento el dia 19, llegó convaleciente á Tarapacá, la víspera del combate; iniciado éste, hizo el esfuerzo de montar á caballo y se dirijió sobre el enemigo, donde recibió una herida doblemente grave por el estado desfalleciente de su salud.

Durante la accion comisioné á mi ayudante, Sargento Mayor Don Emilio Coronado para trasladarse á «Pachica» y hacer regresar las divisiones Vanguardia y 1ª que habian marchado á dicho punto el dia anterior: posteriormente el Señor Coronel Jefe de E. M. G. ignorando esta disposicion envió á mí otro Ayudante Capitan Don

del sentido comun; juzgaron que cazar peruanos era cazar Zorzales ó Diucas. El General Buendia nos ha obligado con sus batallones á retirarnos casi en desórden, dejando abandonados é inútiles siete cañones. (fueron ocho.) (Correspon-

---

Lorenzo Malarin con el mismo objeto, llenando ámbos cumplidamente su comision.

En el momento de la batalla, encontrando sin Jefe la mitad de un batallon de Guardia Nacionales, coloqué á su frente á mi primer Ayudante Teniente Coronel Don Roque Saenz Peña quien lo condujo á la pelea con la mas valerosa decision.

Me quedaron, pues, como Ayudantes, los Tenientes Don Lorenzo Velasquez y Don Luis Darcoutt, quienes impatieron cumplidamente las órdenes que les trasmití; acompañándome tambien el valiente escritor Don Benito Neto, quien me prestó muy útiles servicios.

Tales son los movimientos y las maniobras militares ejecutadas por el ejército de mi mando sobre el terreno que se describe en el parte del E. M. G. como tambien los rasgos culminantes de muchos Jefes, Oficiales y tropa que he querido hacer constar, siquiera sea concisamente, porque seria inacabable el detalle de todos los rasgos de heroismo.

Al principio del combate éramos escasamente 3,000 hombres de infanteria batiéndonos contra una fuerza de 5,000 dotada de las tres armas y provista de todos los elementos de guerra, porque no solamente éramos inferiores en el número y nos faltaba caballeria y artilleria, sinó que nuestros mismos infantes se encontraron sin municiones en un momento dado, teniendo que recojer los rifles y cápsulas de los muertos, heridos y dispersos enemigos.

En estas condiciones hemos alcanzado la victoria, poniendo al enemigo en vergonzosa fuga; pudiendo asegurarse que si hubiéramos contado con fuerzas de caballeria, no hubiera escapado ese ejército disperso, y fatigado por un dia entero de pelea.

Sírvase U. S. hacer presente á S. E. los sentimientos de satisfaccion y regocijo con que este ejército ha saludado la victoria. Nuestras armas vencedoras han comenzado la reparacion que nos debe Chile por sus injustas agresiones; el triunfo acompaña á la justicia y el honor militar á nuestro ejército.—Dios guarde á U. S.—*Juan Buendia.*

PARTE OFICIAL.—Estado Mayor General del Ejército del Sur—Tarapacá, Noviembre 27 de 1879.—Benemérito Señor General de Division y en Jefe del Ejército:—Séame permitido antes de describir

sal de «*La Patria.*») «Hemos sufrido un revéz, como califica el Comandante Velasquez el combate del 27, y este revéz pone de manifiesto nuestra falta absoluta de prevision y la mala organizacion de casi todos los ramos del servicio

---

la batalla que con tanta honra nuestra ha cambiado la situacion, hacer notar á U. S. que la sola ascension hasta el nivel de los baluartes contrarios es por sí misma un triunfo, porque la ciudad que nos servia de cuartel general está por todas partes dominada y solo á fuerza de un espíritu superior á nuestra fatiga y á merced del aturdimiento del enemigo que nos supone desconcertados y nos encontró poseidos del mas ferviente entusiasmo, ha podido realizarse esa subida á la luz del dia, y al través de dificultades que daban toda la ventaja á los enemigos que contaban por suyo el campamento.

Teníamos que escalar un escarpado cerro; para conseguirlo necesitábamos entregarnos indefensos á tiro de los contrarios, y esto se hizo con la serenidad de los valientes.

Llegados á la altura, la 2ª division emprendió uno de esos ataques que todo lo arrollan y que tienen en su impetuosidad y arrojo la mejor garantia del éxito.

«Zepita» tomó cuatro de los cañones enemigos, con sus municiones, mientras, digno émulo de su decision y de su gloria, llevaba en trofeo el regimiento «Dos de Mayo» los dos que se encontraban á su frente. Estaba cumplida en los primeros momentos del combate una de las mas notables proezas de la infanteria, y fué entónces cuando brilló el valor y cuando se revelaron en todo su mérito la perseverancia y talentos militares del Comandante General de la 2ª division Señor Coronel Don Andrés Avelino Cáceres, que tuvo el acierto, tan raro en el arte, de saber utilizar la victoria sin dejarse arrastrar ciegamente por ella; sin preocuparse solo del triunfo de nuestras armas, el Coronel Cáceres moderó el ardor de sus soldados, organizó el mismo entusiasmo, y no pedia sino fuerzas que recordaran su plan admirablemente combinado y que redujo á la impotencia á los contrarios.

En esta jornada admirable sucumbió heróicamente el Señor Coronel primer Jefe del regimiento «Dos de Mayo» Don Manuel Suarez y se diezmó la Oficialidad de los cuerpos que llevaron á cabo ese esfuerzo, que aseguró la victoria á simples columnas de infantes, contra un verdadero ejército cuidadosamente dispuesto y pertrechado con todos los recursos de las tres armas. Este cuadro de la accion es el mas sublime de ella, ese triunfo que hizo fáciles los posteriores, que casi obligó al heroismo al resto de nuestras tropas: merece tenerse

del ejército. Este fracaso confesado con franqueza debe servir de campanada de alarma á nuestros directores, y asi es inútil ocultar al pais que el enemigo se lleva como trofeo de victoria la bandera del heróico Regimiento 2 de línea,

---

en cuenta, porque llevados por mí concurrieron al lugar donde se decidia así la suerte de dos Naciones, el batallon «Iquique núm. 1,» cuyo valiente Jefe el Señor Coronel Ugarte fué herido á bala en la cabeza y continuó no obstante alentando á su tropa con el ejemplo confirmado por su sangre, y la [illegible]ma Naval que debia poner pocos momentos mas tarde el sello de heroismo sobre la sangre de su primer Jefe el Comandante Melendez y el sacrificio de gran parte de su distinguida Oficialidad.

La 3ª division del ejército sino se hizo como la anterior, centro de las operaciones, porque no se lo permitió su puesto en la línea, escribió su nombre en la historia de esta jornada, de tal suerte, que están en su poder un estandarte enemigo, el del «2 de línea» tomado por el guardia de Arequipa Mariano Santos. Muchos de los prisioneros probaron el denuedo de la lucha y la generosidad despues de la victoria. El Señor Comandante General Coronel Don Francisco Bolognesi estuvo á la altura de esos soldados que caracterizan á aquellos cuya presencia en la filas enemigas hacian rendir banderas, y el batallon «Guardias de Arequipa» por sus certeras punterias, por su órden y serenidad.

La 5ª division constaba de cuerpos de la guardia nacional del departamento de la columna «Loa» compuesta de ciudadanos bolivianos; habia llegado la víspera al campamento despues de una penosísima jornada, y su valiente Comandante General el Sr. Coronel D. José M. Rios que abandonó Iquique solo por obediencia, sonrió al peligro y se precipitó en él con un júbilo, del que participaron sus fuerzas materiales despues de la quinta herida, pero dejando su espíritu en todos sus subordinados. Es admirable el modo Iquique privado de su jefe y sus oficiales como Loa que parece haber encarnado la lealtad y el valor tradicional de Bolivia como la fatal herida en su gefe y sus oficiales superiores dispersaron la caballeria enemiga trocando en fuga su insultante confianza y arrancando de las manos los sables prontos á caer sobre nuestras columnas sin proteccion.

Los cuadros que esos cuerpos forman recuerdan la época de la lucha antigua; y el enemigo privado de su artilleria por «Zepita» y «Dos de Mayo» lo fué de su caballeria por los nacionales de Iquique y los representantes del honor Boliviano.

varios cañones y 54 prisioneros. Es *inútil bautizar con el nombre de victoria* un hecho de armas en que despues de ser rechazados de nuestras primeras posiciones, emprendimos la retirada á Dibujo sin sospechar que el enemigo abandonaria

---

La artilleria sin cañones, peleó con sus armas menores hasta hacer excepcional en sus filas y en su Oficialidad la fortuna de salir ileso, y se dió tiempo para ofender al enemigo con sus propios cañones, dirijidos por el Sargento Mayor Graduado Carrera.

La division de Exploracion acudió á todos los lugares del peligro, desalojó á los enemigos parapetados en lugares casi inaccesibles y confirmó la brillante reputacion de su Comandante General interino el Señor Coronel Bedoya.

Cuando en toda la línea se rechazaba á la fuerza Chilena á pesar de sus posiciones y de su tenacidad, en 9 horas de combate, se presentaron en el alto por el camino de «Pachica» donde se encontraban de estacion, las divisiones «Vanguardia» y 1ª del ejército. Su sola presencia completó la dispersion de los contrarios no sin que antes tuviera la segunda ocasion de tomar á vivo fuego en la lucha indescriptibles otras de las posiciones elevosas de la fuerza Chilena y de distinguirse la primera por la activada y ejemplar serenidad con que su Comandante General el Señor Coronel Dávila la condujo armas á discrecion sufriendo inpasible el fuego del enemigo hasta dominarlo, con solo su resuelta y táctica actitud. El Coronel Don Juan Gonzalez primer Jefe del regimiento «Guias» que desde dia anteriores se encontraba gravemente enfermo, se presentó en Tarapacá la víspera del combate y haciendo en él honor á su justa reputacion, cayó en la fila enemiga tan gravemente herido que es casi imposible conservar su existencia.

El Teniente Coronel Don Isaac Recabarren; el defensor de Pisagua que habia vuelto á ocupar su puesto de Jefe de Estado Mayor de la 2ª division, despues de multiplicarse en todas partes, de llevar personalmente los cuerpos de esa division á los puestos preferentes de la lucha, fué herido en la mano sin que nada pudiera obligarle á dejar el campo de batalla, en el cual, al lado de U. S. al mio y en todos los que le señalaban el honor y el riesgo, fué hasta el fin modelo de soldados y patriotas.

Interminable seria este oficio si mencionara uno á uno los nombres de todos los que se han distinguido en esta batalla, que ofreció á nuestro deseo la errada presuncion de los invasores; las listas de muertos y heridos tienen mayor elocuencia que cuanto pudiera darle el parte mas minucioso; ellas revelan que el puesto del peligro fué

el pueblo, continuando tranquilamente su ya iniciado movimiento de retirada al Norte; é inútil, por último, cerrar los ojos á la evidencia para negar la terrible desorganizacion y mala direccion de nuestras tropas, al considerar que hasta la fecha, disponiendo de un ejército brillante y numeroso, no se ha cortado al enemigo la retirada por el Norte.» — (Corresponsal del «*Mercurio.*»—Vicuña Mackenna dice (Bibl. 104, II, páj. 1080). «Eran las doce del dia y la batalla de Tapacará, iluminada por un sol de fuego, estaba perdida. Zapadores, Chacabuco, y Artilleria de Marina, habian sido rechazados en toda la línea, y ocho cañones quedaban en poder del enemigo. Con uno de éstos y con nuestros propios proyectiles se hizo fuego á nuestras tropas . . . . La derrota de las dos primeras divisiones era por tanto completa en la altura

---

el único disputado por los Jefes. Orgullo y dolor inspira ese cuadro de heroismo que U. S. y el Perú apreciarán debidamente.

El enemigo ocupaba al principiar la accion un campamento de casi una legua entre el Alto de la cuesta de Arica y el de Visagras y al concluir habia retrocedido hasta el cerro de Minta, dos leguas mas allá de sus atrincheramientos.

Los Chilenos han combatido siempre á favor de sus parapetos construidos espresamente, é improvisados entre las casas y tras de los matorrales que presenta el bosque.

Cuatro cañones Krupp, cuatro Obuses, un estandarte y varias banderas, 56 prisioneros fuera del sin número que hemos abandonado á los auxilios de las ambulancias, entre ellos una de las cantineras, dan testimonio de esta victoria superior á las esperanzas que racionalmente podia ofrecer una sola arma puesta á prueba por las tres perfectamente organizadas.

Nuestras tropas han hecho en este dia uso de la municion y de las armas tomadas al enemigo sobre su propio campo, y ha habido momento en que trabada la lucha cuerpo á cuerpo señaló la victoria la superioridad personal de nuestros soldados.

Remito á U. S. las relaciones de nuestros heridos y prisioneros; le felicito por la ejemplar conducta de que ha sido testigo y admirador el ejército, y le ruego ponga este oficio y sus anexos en conocimiento de S. E. el Señor General Director Supremo de la Guerra para satisfaccion del país y honra de sus armas.

Dios guarde á U. S.—B. S. G.—*Belisario Suarez.*

llamada la Cuesta de Visagra.» Y en la pájina 1134 agrega: «A las doce del dia la derrota era completa en la altura y en el bajo para los chilenos. Los pocos sobrevivientes de las compañias de Ramirez, Vivar y otros . . . . retrocedian . . . . Apenas los pocos dispersos se reconcentraban en la salida de la quebrada, para continuar de allí su retirada, cuando fueron alcanzados por las divisiones peruanas que llegaban de Pachica, y entónces, el pánico se apoderó de todos y la ladera de Huarasiña cubrióse de fugitivos.» (páj. 1870.) «La derrota, la verdadera derrota, comenzaba asi para las armas de Chile, desde el fondo de la quebrada.» (páj. 1172.) «Cabe á los peruanos la honra de una valerosa iniciativa, de la constancia para mantenerse, y de mucho ingenio para tejer de improviso la red de su defensa, que el que los gefes chilenos gastaron en agredirlos y en romperlos; hicieron aquellos, con oportunidad, todo lo que necesitaron para vencer, desde la primera arremetida de la division Cáceres, hasta el llamamiento y manera de entrar al fuego de sus reservas que los chilenos nunca tuvieron.» (páj. 1181.)

El pueblo de Chile encontró no solo el consuelo sinó la alegria del vencedor, al saber que Tarapacá fué abandonado por el vencedor que les habia arrebatado por las ventajas momentáneas el pais que habian ... *do á quitar al Perú por la razon ó la fuerza.*» (páj. 1185.) «Al ejército y armada de Chile se habia confiado la *conquista* y la ocupacion completa de Tarapacá, y llenó por extenso su mision.» (1180.) ¡Cuánto cinismo en tan pocas palabras!

Sin embargo de ser un hecho no solo tanjible sinó comprobado por los partes oficiales del General Escala y los jefes que asistieron al combate del 27 y por la misma prensa y Corresponsales de Chile, en los primeros dias de recibida la noticia de su derrota; al saber que el ejército peruano continuó su retirada á Tacna, cantaron su contraste como una espléndida victoria, debida al heróico valor del soldado chileno, como si el hecho de haber abandonado una plaza ocupada de tránsito por un ejército que se retira, fuese parte á juzgar del éxito de una accion empeñada con el enemigo que trata

de destruirlo; y como si en el caso actual no hubiesen mediado, segun lo acabamos de ver, las circunstancias notorias, no solo de no haberse apoderado de Tarapacá á viva fuerza el ejército chileno, sinó de no haber sido batido y rechazado hasta su inmediato punto de partida, de donde continuó en seguida su contramarcha hasta Dibujo, base de sus operaciones.

En cuanto al ejército peruano, sabido es el estado y condiciones en que habia quedado despues del desbarajuste de San Francisco, y con los 852 hombres perdidos en Tarapacá entre muertos, heridos y dispersos, necesidad tuvo de retirarse á Tacna. En su marcha, se interpuso una division chilena, la destrozó y continuó su camino, sin ocuparse en perseguir á los derrotados, que á pocas millas contaban con el apoyo de diez mil soldados descansados. Esperar en Tarapacá habria equivalido á perderse por completo, sin la mas lejana esperanza de triunfo. Convencido de esta necesidad el General Buendia y los principales gefes de la division, acordaron dejar la ciudad de Tarapacá, y continuar la retirada interrumpida momentáneamente por el combate del 27. Por falta de acémilas quedaron enterrados los ocho cañones tomados al enemigo; algunos soldados pudieron hacerse del calzado y vestido de sus enemigos muertos, como lo habian hecho con su armamento. En la mañana del 28 continuó su retirada el ejército vencedor, sin mas recursos que los que proporcionara la providencia, una vez que se agotaran los pocos sacos de harina y otros comestibles que aun les quedaba.

El soldado llevaba la misma ropa que recibió ocho meses ántes. La distancia entre Tarapacá y Tacna, por el camino mas corto, que es el de la costa, es de 62 leguas; pero este no podia seguirse por estar ocupado por el enemigo; habia necesidad absoluta de alejarse de la costa todo lo posible, para evitar un encuentro que con toda seguridad habria sido fatal para el ejército peruano, pues no contaba con mas municiones que diez tiros por plaza, sin tomar en consideracion el cansancio y el hambre, enemigo mas terrible que las balas.

Se elijió pues el camino, ó mejor dicho, los senderos que lo condujeran á Tacna por las faldas de la Cordillera. La primera jornada á Pachica fué fácil y cómoda; pero las siguientes presentaron mas dificultades y sufrimientos; las pequeñas aldeas y pascanas del tránsito se encontraban desiertas, y sin el menor auxilio; sus habitantes las habian abandonado desde que supieron el contraste de San Francisco; los bolivianos que en su fuga de San Francisco tocaron en esos lugares, aniquilaron cuanto existia; no agotaron el agua que se encuentra en algunos de esos parajes, porque no estuvo en su poder el hacerlo. Las distancias que por necesidad tenian que vencer para llegar á un lugar de descanso, eran á veces de ocho ó mas leguas, sin agua ni sombra; en el dia los ahogaba un calor abrasador, y en la noche los helaba el intenso frio de la Cordillera, y sin embargo habia que vencer la jornada, pues pasar la noche en la intemperie habria sido para perecer helados. La carne de los fatigados caballos ó borricos se consideraba un manjar esquisito. En Jaiña, á 25 leguas de Tarapacá, recibieron los primeros y únicos auxilios que el General Prado envió de Arica ántes de retirarse á Lima. El charqui, galleta y arroz fueron para jefes, oficiales y tropa como esquisitas viandas en un dia de gran convite. A pesar de tantos y tan largos sufrimientos, se conservó la disciplina del ejército, las marchas se verificaron con órden, sin mostrar desesperacion, ni pensar mas que en llegar á reunirse con sus compañeros de armas en Tacna y Arica. (Apéndice núm. 1.)

Despues de veinte dias de fatigas sin número, llegó por fin á Arica (Diciembre 18) el ejército vencedor en Tarapacá y vencedor de un desierto de 95 leguas que acababa de atravesar, probando mas valor y resignacion que los que se necesitan en los combates; de los 3,488 soldados que salieron de Tarapacá, tan solo se perdieron en la retirada 72, elocuente prueba de la disciplina de ese ejército. El Contra-Almirante Montero hizo alarde de desprecio y altanería al recibir esos gloriosos restos salvados del ejército del Sur. Los prófugos y los extraviados del combate de San Francisco, que

descansaban tranquilos desde el 26 de Noviembre, aunque sin honra, en Arica, pervirtieron la opinion, respecto al triunfo de Tarapacá; lo demás fué obra de la envidia ó de la emulacion; pero los 3,416 soldados que se presentaron en Arica despues del combate de Taparacá y de la larga y penosa travesía que acababan de recorrer, acreditaban de un modo elocuente que á pesar de los andrajos con que cubrian sus carnes y de las dolorosas privaciones que habian pasado, habian tambien sabido cumplir su deber como soldados y como buenos hijos de su patria; y que el desierto aun sin agua y sin recursos, es transitable para ejércitos dispuestos á sacrificarse por su pais. Esta célebre retirada que aun no ha sido bien apreciada ni bastante elogiada, lastimó el amor propio de Chile, porque esas tropas que mañana volverian á pelear en defensa del Perú, debian únicamente su salvacion á la indolencia de los chilenos para perseguirlas desde el desastre de Dolores, del cual salieron casi intactas.

El General en Jefe del ejército chileno comprobó su ineptitud permitiendo que el exhausto ejército peruano se retirara por su flanco, cuando en el largo trayecto de 95 leguas, pudo cortarlo y destrozarlo en más de una vez, y en particular, en su tránsito por Camiña. (Bibl. 104. III. páj. 54.)

CAPITULO X

Efectos de los desastres d[illegible] la política interior del Perú

SUMARIO: El General Prado sale de Arica para Lima, dejando el mando del ejército á Montero—Su recepcion en Lima—Heróica resignacion del Perú en sus contrastes—Se recela de la lealtad de Bolivia—Piérola no admite el Ministerio; propone la dictadura—Prado conserva el Ministerio del Vice-Presidente La Puerta—El General Prado se embarca en el Callao y se dirije á Europa—Sorpresa é indignacion del pueblo—El descrédito del Gobierno del General La Puerta; precipita los sucesos—El Coronel Arguedas desobedece Proclama á Piérola como Jefe Supremo—Este segun rebelion y se apodera del mando—Estado del Perú—Pi[illegible] destruye la organizacion civil y militar del Perú, y siembra el desórden y la confusion—El ejército de Bolivia en Tacna desconoce la autoridad del General Daza—En Bolivia, se le destituye de la Presidencia de la República y se le reemplaza con el General Campero—El Coronel Boliviano Silva se subleva con su division—La guarnicion Chilena de Atacama es batida—Paralizacion de los movimientos del ejército Chileno—En Moqueguá y Arequipa se dan los primeros gritos de rebelion en favor de Piérola—Los Chilenos envian fuerza sobre Moqueguá, y lo ocupan.

Los contrastes de Pisagua y San Francisco, ni la consiguiente ocupacion del Departamento de Tarapacá por [illegible]

enemigo, abatieron el ánimo del Perú; léjos de eso; á la firme resolucion que habia tomado desde el principio de la guerra de sostener su causa con las armas hasta que materialmente fuera imposible manejarlas, vino á agregarse la mas firme conviccion de su poder material sobre el enemigo; porque si en la batalla ó simulacro de San Francisco el resultado habia favorecido al enemigo, no por eso podia éste propiamente titularse vencedor; aquello no habia sido mas que un descomunal desbarajuste, ocasionado por la precipitacion ó atolondramiento de algunos, y á no dudarlo por la falta del ejército boliviano; y además, la circunstancia de que el ejército, que habia disminuido muy poco podia en breve reorganizarse y [illegible]nirse mejor para luc[illegible]por sí solo.

En cuanto a la cooperacion de Bolivia, léjos de ser útil, inspiraba en esos momentos desconfianzas; porque en el seno mismo de su ejército se pensaba mas en sus discordias intestinas que en prestar un eficáz apoyo al aliado, para expulsar al invasor. Algunos hombres de Estado de aquella República manifestaban desembozadamente su opinion en favor de una alianza con Chile, bajo la base de cederle la costa boliviana á trueque de la que aquella les ayudara á arrebatarle al Perú. El corifeo de esta inmoral doctrina, el Doctor Aniceto Arce, contaba con el apoyo de su cínico protejido, Luis Salinas Vega y con otros pocos adeptos. La incalificable contramarcha de Daza desde Camarones se consideraba como efecto de esas opiniones; y afirmaba mas esta presuncion el hecho de no enviar Bolivia ningun nuevo auxilio, ni hacer el menor esfuerzo por mejorar las condiciones de su ejército acantonado en Tacna. La misteriosa division de Campero era otro motivo para no confiar mas en Bolivia; pero si los hombres que regian los destinos del Perú abrigaban recelos, cuidaron de no manifestarlos de modo qne pudieran lastimar el honor de Bolivia, ni de debilitar los vínculos de la alianza, mucho mas cuando una parte, no pequeña y muy distinguida de esa República, se manifestaba sinceramente fiel al pacto de la alianza.

Robustecer pues el ejército de Arica; crear otros de reserva en Lima y en Arequipa ó Puno, dándoles todos los elementos y organizacion necesarios para asegurar el triunfo, prescindiendo de las responsabilidades á que dieran lugar los desastres sufridos, era lo que habia que hacer urjentemente en el Perú. La opinion á este respecto estaba uniforme, y la gran masa de la poblacion sensata y sinceramente patriota, no pensó mas que en rodear y prestar su decidido apoyo al jefe de la nacion, General Prado, para dar cima á este salvador propósito. Pero dos circunstancias fatales concurrian á impedir la rapidéz y eficacia que habrian sido precisas á la accion del Gobierno, para llegar á este fin; tales eran la falta de entereza en el General Prado, y la antipatriótica ambicion de Piérola.

El General Prado, ya lo hemos dicho, muy capáz sin duda de arrostrar con serenidad el mayor sacrificio personal en aras de la patria, no estaba dotado, sin embargo, de aquella lucidéz de inteligencia ni de aquella intrepidéz y firmeza tan necesarias en el hombre de Estado para dominar cualquier situacion difícil en un momento dado; y aferrado á su espíritu de conciliacion, esperaba mas bien que los acontecimientos se desarrollaran y resolviesen por sí mismos ántes que asumir una actitud decisiva para imprimirles un rumbo determinado, siempre que con ello hubiera de chocar con algunas ideas ó intereses políticos; ó lo que era peor, seguia su perniciosímo sistema de los términos médios, mas inaparente que nunca, cuando se atraviesan situaciones comprometidas como la en que se encontraba el Perú. A esta natural blandura venia á juntarse el profundo abatimiento en que habia caido su ánimo por consecuencia de los desastres sufridos en el Sur, y la desconfianza de sí mismo que se habia apoderado de su espíritu, ante el fantasma revolucionario encarnado en Don Nicolás de Piérola, quien, si bien se habia prestado á hacer el papel de sumiso ciudadano para recibir al Supremo Director de la Guerra á su llegada á Lima, era evidente que sus íntimos propósitos, aguzados con la coyuntura que le prestaban los últimos acontecimientos, distaban mucho de

corresponder al homenaje que aparentaba rendir al legítimo mandatario.

Persuadido el General Prado de esta verdad, y creyendo conjurar la tormenta que amenazaba, llamando á este caudillo á tomar parte en el Gobierno, le ofreció una de las carteras, y la Presidencia del Consejo de Ministros, despues de mil vacilaciones para organizar su ministerio; pero, ¿ cuál fué la contestacion de Piérola;? increible pareceria por su monstruosidad, en cualquier pais en que las revueltas políticas, y las mas nécias pretensiones de caudillejos, sin otro mérito que su impavidéz, no se hubiesen erijido en sistema, y aun en doctrina política como en el Perú; é increible además, si no hubieran mediado como interlocutores, en esta tristemente memorable conferencia, Prado y Piérola, ó en otros términos, la humildad y paciencia de un lado, y la arrogancia y audacia de otro. Contando pues, sin duda, mas que con cualquier otro apoyo, con el carácter y manera de ver del General Prado, Piérola no tuvo reparo en manifestarle abiertamente su opinion en pró de una dictadura, como único recurso de salvacion; y no contento con haber expresado su pensamiento de una manera privada, lo hizo saber al pueblo en una carta que publicó en su periódico « La Patria » y que ésta se encargó de analizar y sostener frente á frente de un Gobierno constitucional. (*La Patria*, Diciembre 4 y 5.) A pesar de tan audáz franqueza, y de que ya en otra ocasion habia desechado, por escrito, en términos altaneros el Ministro de Hacienda (en Octubre 20) porque no se accedia á la condicion que exijió entónces, de organizar á su antojo todo el personal del Ministerio, encargándose él de la Presidencia del Consejo y de la cartera de Guerra y Marina; y de que se conocian perfectamente sus trabajos y sus planes revolucionarios, á pesar de todo esto decimos, no solo no se tomó providencia alguna para reprimir tales avances, como era del caso, sinó que se le dejó, tranquila y libremente, á la cabeza del batallon de Guardias Nacionales organizado por él y perfectamente armado, como si de propósito se hubiera querido alentarlo y facilitarle los médios que necesitaba para llegar á su fin.

En tales circustancias el General Prado no encontró otro recurso, para salir del apuro, que dejar las cosas como estaban, conservando el personal del antipático Ministerio del Vice-Presidente La Puerta, con lo cual no hacia mas que renovar el descontento y las desconfianzas que habian hecho necesario su regreso á Lima. Sin embargo, contribuyeron mucho á contrabalancear esta mala impresion, la organizacion de una Junta patriótica (Diciembre 9) encargada de indicar al Gobierno los sentimientos y la oponion sensata del pueblo de Lima en los negocios de la guerra, y el envio de auxilios (Diciembre 17) para el ejército de Arica en la corbeta « Union », que burlando la vigilancia de los buques enemigos, desembarcó en Mollendo (Diciembre 20) para que de alli fueran llevados por tierra á Arica 1,500 rifles, un millon y medio de tiros, lona para vestuario, zapatos, herrajes y otros elementos de guerra. Pero un nuevo é inesperado acontecimiento debia cambiar por completo la faz de la política interna, y con ella la suerte del abandonado ejército de Arica, un [illegible] que habria [illegible] el Perú cayera [illegible] sangrientas garras [illegible] oriento y rapaz enemigo.

Así las cosas, y cuando esta solicitud por el ejército del Sur, y cierta actividad en el Gobierno, comenzaban á hacer renacer la confianza, y avivar el entusiasmo, vino á sorprender á todos la noticia de la ida del General Prado á Europa (Diciembre 18). Tan absurdo é inverosimil parecia el hecho, que por de pronto nadie quiso dar crédito á lo que racionalmente solo podia tomarse por un embuste de muy mal tono en quien lo habia inventado; pero como á medida que trascurrian las horas, léjos de desmentirse los primeros rumores, iban generalizándose y tomando consistencia con los comentarios y detalles que se agregaban, la inquietud fué creciendo, y de la inquietud se pasó á la alarma y á la indignacion cuando los periódicos publicaron la noticia dándola como cierta é increpando en términos muy duros semejante conducta. El pueblo se reunió en la plaza de armas, y dió gritos de abajo el traidor; viva Piérola; y gracias á la sagacidad y tranquilo valor con

que procedió el Ministro de la Guerra La Cotera, pudo calmarse la excitacion del pueblo sin derramarse una sola gota de sangre.

En la proclama que el General Prado dejó al pueblo y al ejército, y en el decreto por el cual trasmitia el poder al Vice-Presidente General La Puerta, decia el General Prado que « Asuntos muy importantes y urjentes demandaban su pre- a en el extranjero, y que era su deber y su deseo hacer o pudiera en favor del pais ». En carta circular á sus amigos, dirijida de Guayaquil (Diciembre 22) explicaba las razones que lo habian obligado á salir del país, exponiéndose á comentarios desfavorables; decia que « por competencias y rivalidades de los varios comisionados del Gobierno en Europa, no se habia podido conseguir buques de guerra, y que como este elemento era el mas urjente en la actualidad, creía necesaria su presencia allá para allanar las dificultades que hasta el presente habian impedido su adquisicion; que habia salido ocultamente para evitar, tanto que el enemigo, que zurcaba las aguas biera, cuanto las discuciones que habrian podido a su marcha ». No puede dudarse del patriótico fi puso el General Prado; pero el modo y tiempo en q erificó han echado sobre su nombre un denso velo que c mente se lo quitará; así se pierden, por errores, muchos ides hombres, y arrastran en su desgracia á los pueblos que gobiernan.

La inesperada ausencia del Presidente de la República; la ninguna confianza que el pueblo tenia en la capacidad física y moral del Vice-Presidente, y el desafecto al personal del Gabinete, sirvieron de poderosos elementos á Don Nicolas de Piérola para dar el golpe que tenia preparado desde tantos años atras.

El Gobierno del Vice-Presidente La Puerta habia llegado á su completo desprestigio. En los últimos meses, desde Octubre, el ejército del Sur no habia sido atendido sino con pequeños auxilios, que en nada aumentaban su fuerza, ni mejoraban su armamento. Los numerosos pedidos de rifles y municiones, y la aglomeracion de fondos de Europa para la compra de blin-

dados, se hicieron tan en secreto, que el pueblo, ignorándolo en lo absoluto, no tomaba esto en cuenta para sus juicios sobre la administracion. Es cierto que durante esta administracion logró formarse un respetable ejército de mas de 17,000 hombres, la mayor parte de los cuales estaban armados con rifles traidos de Europa en los cuatro primeros meses de declarada la guerra; pero en Lima no se necesitaba tanto ejército, mientras que en el Sur, teatro de la guerra, era urjentemente necesario un refuerzo, cuando ménos, de ocho mil hombres, para asegurar la victoria, y no se hizo así, porque parece que solo se pensaba en defender Lima, como si de la suerte del ejército del Sur no dependiera rigorosamente la de Lima y la del Perú todo.

Ademas, á la vez que de esta manera labraba su desprestigio ese Gobierno, incurria en otros graves errores que precipitaban su no inesperada caida. Entre estos no fué el menor el de haber dado colocacion en el ejército que se organizaba en Lima á muchos Jefes de antecedentes poco honrosos y muy adictos á la persona de Piérola.

Uno de éstos, el Coronel Don Pablo Arguedas, que desde veinte años estaba separado del ejército por haber disuelto la Convencion, mandaba uno de los batallones, y de acuerdo con Piérola desobedeció las órdenes del Ministro de Guerra (Diciembre 21;) y cuando se le quiso contener, se levantó con su batallon, proclamando como Jefe Supremo á Don Nicolas de Piérola; éste secundó, naturalmenle, el movimiento con el suyo, y de este modo el Perú ofrecia el triste espectáculo de la mas escandalosa de sus revueltas, estando al frente de un enemigo extranjero que ya dominaba una parte de su territorio.

Habria bastado la presencia de las fuerzas fieles al Gobierno para someter á los dos batallones sublevados, á no mediar las gravísimas circunstancias por que atravesaba el pais; así es que cuando despues de un ataque desacertado al batallon de Arguedas, parapetado en su cuartel, y de otro igualmente ímprobo, que el de Piérola emprendió contra la fuerza que guarnecia el palacio, se quiso perseguir á éstos,

que se habian retirado al Callao, los jefes de los demás batallones se negaron á batirlo, alegando que no era dable derramar entre peruanos la sangre que debia emplearse contra el enemigo exterior. Igual consideracion pesaba en el ánimo de los que guarnecian la plaza del Callao; el pueblo sensato aconsejaba tambien evitar una lucha en la cual, triunfante ó nó la Constitucion, habria de ser á costa de centenares de víctimas, que en todo caso importaban sacrificios dolorosos, y una ventaja positiva para el enemigo; y no hay duda que en este modo de ver influia mucho la poca ó ninguna confianza que inspiraba el personal que representaba la legalidad; todo se sacrificó ante la defensa de la patria. En ménos de 24 horas, Don Nicolas de Piérola fué reconocido como Jefe Supremo de la República. (Diciembre 24.) Unos cuantos individuos, en su mayor parte gente desconocida, formularon una acta de adhesion á los votos del ejército. Asi subió al poder Supremo Don Nicolás de Piérola, revistiéndose la túnica de la dictadura empapada en sangre peruana, en presencia de una guerra nacional, y cuando ya el enemigo ocupaba el departamento de Tarapacá.

El Perú dió una prueba de patriotismo resignándose á aceptar el imperio de un dictador que no traia en favor de su causa ni de su persona, sinó recuerdos poco gratos; pero ante la necesidad de reconcentrar todo el poder en una sola mano todo calló, y el ejército de Arica reconoció igualmente al nuevo Jefe Supremo.

El dia en que Piérola asaltó lo silla presidencial contaba el Perú con elementos militares suficientes para rechazar la invasion. En Lima existia un ejército de catorce á quince mil hombres, de los cuales algunos batallones eran veteranos, y los demás reclutas que se instruian á la sazon. (Bibl. 137. pág. 62.)

El ejército Perú-boliviano de Tacna de mas de 6,000 soldados veteranos mandados por los mejores jefes, solo necesitaba que no se le relegara al olvido, que se le auxiliara con los elementos necesarios para su sostenimien-

to y accion, y que se le reforzara con algunos batallones mas, que fácilmente podian sacarse de los que formaban la division organizada ya en Arequipa y que pasaba de 3,000 hombres, ó de Lima.

En los arsenales del Callao y en el parque de Santa Catalina en Lima abundaban municiones; de un dia á otro debia llegar una partida de rifles y ametralladoras, pedidas dos meses antes, pagadas en su mayor parte.

En Europa se habian depositado fondos que aunque insuficientes para el pago total de la compra ó construccion de buques capaces de combatir con los blindados chilenos, podian sí servir de bastante garantia para celebrar contratos sobre el particular, estipulando un corto plazo para cancelar el saldo. (Bibl. 137.). Las arcas nacionales estaban exhaustas, pero intactos los recursos del huano ó salitre, que con las negociaciones que en esos dias se hacian en Francia por los ajentes fiscales Rosas y Goyeneche, pronto facilitarian dinero suficiente para las necesidades de la guerra segun la ámplia autorizacion legislativa.

Sin admitir las exajeraciones del vanidoso ex-Ministro de Hacienda Quimper, se vé, pues, que el Perú en el dia aciago del 21 de Diciembre de 1879, contaba con elementos suficientes para rechazar la invasion chilena, con bastantes probabilidades de triunfo; y que en el desgraciado caso de un revéz en el ejército de Tacna, estaba otro formándose en Arequipa, y un tercero mas fuerte en Lima, sin perjuicio de los cuerpos aislados que se formaban en los demás departamentos de la República. (*)

Todos esperaban que el nuevo Jefe Supremo contrajera su atencion al principal y único objeto que entónces preocupaba al Perú: la guerra; y que dejando á un lado arreglos interiores, y olvidando ódios y afectos, principiara á satisfacer las necesidades del ejército del Sur, aumentando su número,

(*) En el diario «*La Situacion*» número 31, se publicaron varios documentos que acreditan que entónces (Diciembre) existian fondos para armas y algo para comprar buques.

llamando al servicio á generales y jefes veteranos para perfeccionar la instruccion del soldado y á poner en todo su vigor y severidad las ordenanzas y táctica militar tan relajada en la época, como cuerdamente lo hacia el ejército chileno, sin entrar en peligrosas innovaciones en los momentos en que el enemigo estaba al frente. Desgraciadamente para el Perú, no lo hizo asi, sinó que por el contrario derribó, desde sus cimientos, cuanto existia. Constitucion, leyes, reglamentos, ordenanzas, tácticas, todo vino por los suelos, para dar lugar al flamante espíritu regenerador que habia precedido á todos los movimientos revolucionarios anteriores de Don Nicolas de Piérola, y que aun dadas las condiciones especiales en que al presente se encontraba el pais, no podia abdicar su principio generador sin correr el inminente peligro de perecer ahogado en el mismo instante de su advenimiento al poder, bajo el inmenso peso de sus propias responsabilidades y compromisos; pero como no tuvo inteligencia ni tiempo para dejar establecido el sistema de gobierno que, segun habia imaginado, haria la ventura del pais, al acercarse el ejército chileno á Lima no habia sinó escombros del edificio gubernativo, puniblemente destruido por el vanidoso dictador. En el ejército no habia unidad de mando ni de táctica; la hacienda pública y privada se habia convertido en papel de valor imaginario; nada existia en su sitio. Las obras de defensa se hallaban inconclusas hasta los dias de las grandes batallas de Chorrillos y Miraflores: en una palabra, la administracion, tanto política como militar, representaba el caos.

El régimen político cambió por completo. El Estatuto provisorio dictado por el Jefe Supremo reducia la República á la voluntad de un Dictador sin el lustre de antecedentes que le dieran el crédito que necesitara un hombre que sustituyese á la ley y no reconociera mas freno que su propio juicio. En los primeros meses de la dictadura todos los decretos y arreglos se dirigian á variar, desde su base, el sistema de hacienda, de gobierno y de guerra, como si reinara la mas completa paz. El ejército del Sur quedó relegado al

olvido, pues con motivo de este cambio político, ni aun pudo aprovechar sinó muy poco, del pequeño auxilio que, á costa de tanto riesgo, pudo mandarle el General Prado en vísperas de su partida; y cuantas órdenes se dictaban por el mismo Jefe Supremo, en lo relativo á guerra, tenian por principal objeto asegurar la lealtad del ejército al nuevo régimen, á pesar de la buena fé, aunque sin voluntad, con que éste fué aceptado por los jefes del ejército de Lima y por el Contra-Almirante Montero en Arica.

La nueva organizacion del ejército, sin entrar en el exámen de si era ó nó acertada, introdujo tal desórden y confusion en todo el servicio de guerra, que ninguno de los antiguos jefes la entendia ni podia ejecutarla, lo que dió por resultado que en nada hubiese órden alguno.

El Dictador, educado en un Seminario, salió de él para ocuparse en el comercio por menor en pobrísima escala; despues compró una imprenta y se convirtió en redactor de un periódico esencialmente ultramontano. Esto le sirvió para alcanzar el puesto de Ministro de Hacienda en 1868, en el cual se hizo notable, y adquirió relaciones comerciales que le habian de servir de mucho para sus propósitos, con motivo del gran contrato Dreyffuz, funestamente célebre en la historia de las finanzas del Perú. Su Secretario de Guerra Don Miguel Iglesias, que llevaba el título de Coronel de cívicos, merced á las revueltas que encabezaba en la provincia de su nacimiento, sin haber sido jamas ni siquiera cadete de ejército, carecia en lo absoluto, como el Jefe Supremo, de los conocimientos mas indispensables para emprender las reformas que acometieron. Ambos se entregaron en manos de un imberbe oficial que con la vanidad propia de los jóvenes se creia capaz de hacerlo todo y bien.

Empezando por la táctica, que desde luego se adoptaron dos, una para el ejército de línea y otra para el de reserva ó de Guardias Nacionales, y concluyendo por las mas insignificantes reglamentaciones, todo quedó tan variado y desconocido, que ningun individuo del ejército entendia lo que mandaba, ni sabia lo que obedecia. Tamaños desaciertos marcaban indu-

dablemente la *época de la regeneracion*, á cuyo fin tendian aquellas disposiciones. El mando de los mejores cuerpos del ejército se entregó á ciudadanos que jamas conocieron ni la posicion del recluta, relegando al olvido á Jefes veteranos y valientes. El arreglo que el General Montero hizo en el ejército de su mando fué modificado en lo sustancial. Las atribuciones del General en Jefe de todo ejército, que se basan en la unidad de mando, se dividieron y sub-dividieron de tal modo, que el General en Jefe nada sabia ni dirijia. Los Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos se cambiaban todos los dias; aquello era un contínuo flujo y reflujo imposible de sujetar á una regla fija, y por consiguiente, de hacerle dar un solo paso adelate. (*)

Veámos lo que pasaba en el Sur. El General Daza al saber la marcha del General Prado á Europa y el nuevo cambio político operado en Lima, pensó retirarse á Bolivia con su ejército, y romper el pacto de la alianza. Despues desistió de su pensamiento, y aparentaba combinar en Arica con el General Montero el nuevo plan de la campaña, aunque en el fondo insistia en su primer propósito, (Bibl. 89); entónces recibió aviso de que el ejército Boliviano acantonado en Tacna, habia desconocido su autoridad (Diciembre 27) encabezando el movimiento el Coronel Eliodoro Camacho, Comandante en Jefe de ese ejército, de acuerdo con los Jefes de los cuerpos, y sin la menor resistencia, á lo que contribuyó mucho, sin duda, la retirada de Camarones que acabó de desconceptuar al General Daza entre sus mismos amigos. Este ejército constaba entónces de tres mil hombres.

El Coronel Camacho y sus compañeros de armas manifestaron su firme voluntad de mantener la alianza con el Perú y de continuar la guerra; (Bibl. 128). En Bolivia fué aplaudida y segundada la revolucion operada en Tacna, el mismo dia 27, segun acuerdos anteriores; al siguiente se creó una Junta

---

(*) Véase el oficio del veterano é inteligente General Don Fermin Castillo, publicado en «El Orden», núm. 15 Marzo 3 de 1881.

Gubernativa, se nombró General en Jefe del ejército de Bolivia en el Perú al General Campero, quien, dias despues, fué proclamado, por los pueblos, Jefe Supremo Provisorio de la República (Enero 4).

Tan luego como el General Campero tomó posesion del mando, concretó sus esfuerzos á aumentar y organizar el ejército para reemplazar al perdido en San Francisco; sirvióle de base la 5ª division, hasta entónces poco conocida. Con tal objeto la retiró de la provincia de Lipes, hácia los departamentos del Norte, dejando una pequeña fuerza.

Una de las nuevas divisiones, compuesta de cuatro batallones, « Victoria » « Nuevo Oruro », « Bustillo » y « Murillo Nuevo », al mando del General Boliviano Silva se defeccionó en momentos de emprender su marcha de Viacha sobre Tacna (Marzo 12); y mientras se sofocaba tan infame motin, alistó otra division al mando del General Acosta que dias despues salió, é hizo su entrada en Tacna (Abril 17) llenando de alegria al ejército aliado, tanto por el aumento de su número, cuanto porque ello probaba la solidez de la alianza.

Los directores de Chile ignoraban lo que pasaba en la 5ª division Boliviana, llamada no sin razon la *invisible*, y como quien dirije de léjos operaciones de guerra está siempre expuesto á cometer graves errores, éstos incurrieron en el de ordenar que el Comandante Ambrosio Letelier, bajo la superior autoridad del Coronel Marco Aurelio Arriagada, Gobernador militar del territorio de Antofagasta y con una pequeña division Boliviana, emprendiera su marcha sobre Huanchaca, á fin de distraer la atencion de la division Campero que la suponian en esas inmediaciones, é impedir que se uniera al ejército que se hallaba en las cercanias de Tacna. La expedicion se puso en marcha á principios de Mayo, saliendo de Calama; llegó á Santa Bárbara con bastantes dificultades, á causa del terreno y del clima; pero al avanzar de este último punto « aquello fué mas bien una marcha en derrota que un movimiento estratégico, porque el frio y el viento llegaron á tal extremo que el Comandante Letelier se vió obligado á contra-

marchar, perdiendo hombres y animales por el hielo, el cansancio y el hambre ». (Bibl. 104, III. pág. 657).

El General Daza que se habia retirado á Arequipa (4 de Enero) despues de su destitucion, pensaba ir á Bolivia esperanzado en que allí no se secundaria el movimiento revolucionario de su ejército; mas, al recibir la noticia de que en vez de sostener su autoridad se le habia declarado « indigno de merecer la confianza de la Nacion », se dirijió al puerto de Mollendo y tomó el vapor que lo condujo á Panamá para pasar en seguida á Europa, á gozar tranquilo de lo que en la época de su tumultuosa administracion habia lucrado.

Mientras en Lima, en Tacna y en La Paz ocurrian los trastornos que hemos referido, una pequeña tropa de nacionales de Bolivia, al mando del Coronel Rufino Carrasco, que mandaba el escuadron de Franco Tiradores de la vanguardia de la 5ª division del ejército de Campero, atacó á la guarnicion Chilena de San Pedro de Atacama, en Tambillo, como cinco legua al Sur de Atacama, y la dispersó completamente (Diciembre 6) matándole doce hombres, hiriéndole cuatro, y tomándole 11 prisioneros. En su precipitada fuga dejaron los Chilenos 13 rifles Winchester, 11 espadas y 16 caballos. Solo pudieron escapar un Oficial y algunos soldados. (Bibl. 129 pág. 5). (*)

(*) PARTE OFICIAL DETALLADO DEL COMBATE DE ATACAMA—Escuadron Franco-tiradores, Vanguardia de la 5ª Division.—Toconao, Diciembre de 1879.—Al Señor Jefe Superior Militar de las fuerzas residentes en la provincia de Lipez.—Señor:—Consecuente con el tenor de mi último oficio dirijido á U. S. del punto del Tropichal, continué mi marcha el 27 del próximo pasado, habiendo llegado al pueblo de Chiuchiu el 3 del presente á las 5 de la mañana sin ser sentido por el enemigo, para sorprender las fuerzas que creí se encontraban en ese pueblo, como era de suponer. Mas, una vez posesionado de la plaza, tomé presos á todos los Chilenos ajentes de las fuerzas de Calama, dictando las medidas mas convenientes al caso para no ser sentidos por los invasores que se encontraban fortificados en aquel pueblo, y con la resolucion firme de darles un asalto. Su número pasaba de 600 hombres, con las ametralladoras y piezas de artilleria, aparte del rotaje, á quien se le hizo un llamamiento general para que

Tan luego como llegó la noticia de la completa destruccion de la tropa que guarnecia San Pedro de Atacama al cuartel general Chileno, se envió fuerza suficiente para recuperarla, lo que consiguieron sin la menor dificultad, aunque tambien sin gloria. (Diciembre).

---

tomara las armas. Entre los varios Chilenos que venian de Calama, tres debian caer en nuestro poder, lo mismo que los demas, éstos inmediatamente de ver á los nuestros, se pusieron en fuga. Perseguidos, fué tomado uno, otro muerto y el último escapó. Aquel fué quien dió aviso que habian fuerzas Bolivianas en Chiuchiu. En el momento se dispusieron los enemigos de Calama, para atacarnos apoyados en el número triple de fuerzas con que contaban; este acontecimiento hizo variar mi plan de campaña.

El 4, á 2 p. m. salí con el cuerpo de mi mando, con direccion á la capital de Atacama, para atacar la fuerza enemiga que se encontraba guarneciendo esa plaza. Marché, pues, trasnochando hasta llegar al establecimiento de San Bartolo, donde llegué á las 11 a. m. del dia 5, despues de una marcha forzada; pero de Calama habian dado aviso de ese movimiento y nos esperaban listos para presentar combate. Resolví entónces que descansara la tropa y hacer algunos arreglos.

A las 12 p. m. emprendí mi marcha en son de combate, para no ser sorprendido en el trayecto, por alguna emboscada enemiga. Eran las 5 a. m. y me encontraba en el punto de Tambillo, legua y media del pueblo; dia ántes el enemigo habia tomado posesiones muy ventajosas, y tan luego como descubrieron la vanguardia nuestra que iba delante, hicieron una descarga sobre ésta. Inmediatamente dispuse el plan de ataque y qué entraran en combate las fuerzas que comandaban los Tenientes Coroneles Moscoso y Patiño. El primero tomó la izquierda y el segundo cargó de frente rompiendo sus fuegos á paso de vencedores hasta desalojar de sus parapetos á los «Cazadores del Desierto» que este es el nombre á que pertenecian. Un cuarto de hora fué suficiente para nuestros bizarros Jefes y Rifleros, que atacaron arrollándolos y poniéndolos en completa derrota; quedando en nuestro poder 11 prisioneros y varios heridos. Los demas escaparon por estar bien montados. En el acto ordené se reunieran todos los pertrechos de guerra tomados al enemigo que consisten en 18 rifles Winchester con alguna dotacion, 14 espadas, 16 caballos, monturas y correajes. Terminado este arreglo, que se hizo con la rapidez de las circunstancias, seguí mi marcha al pueblo. Inmediatamente me ocupé de establecer las autoridades y disponer

El ejército Chileno permanecia desparramado é inactivo en toda la provincia de Tarapacá; reinaba en él la discordia y la desorganizacion; no habia acuerdo entre el General en Jefe y su Asesor el Ministro de la Guerra en campaña (Bibl. 104, III. pág. 281). La escuadra se ocupaba en recorrer el litoral,

---

mi fuerza para resistir á cualquier ataque de las fuerzas que se decia venian de Calama y Caracoles.

De nuestra parte tengo que deplorar la muerte de los valientes Teniente primero Don Deciderio Alfaro, del sargento primero Juan de la Cruz Calera, quienes fueron muertos por una descarga al haber avanzado sobre un grupo de los enemigos. El primero tenia cuatro balazos y el segundo tres: un herido, el Sub-Teniente Ernesto Carranza.

Empleando el cálculo militar y la estrategia para burlar al enemigo, salí á la una p. m. con direccion á este punto, para atraer al enemigo que debia llegar á Atacama, de los puntos anteriormente indicados, y atacarlo tomando posiciones ventajosas.

Hasta este momento que escribo, que son las 4 p. m., no tengo aviso alguno del movimiento enemigo; pero me encuentro siempre dispuesto para cualquiera momento y librar combate, siempre que las fuerzas enemigas no sean en número muy superior.

Tengo que recomendar en general á los Jefes y Oficiales de franco tiradores, su abnegacion, patriotismo y perseverancia en la cruda y rigurosa campaña en que nos encontramos.

Seria largo referir á usted minuciosamente las privaciones y penalidades, y estar á cada momento con rifle en mano. Me es sumamente estraño que el Señor General Campero y usted, despues de haberme encomendado una expedicion tan difícil, lanzándome solo con 70 hombres hasta ponerme hasta las ocho leguas, donde se encuentran fuerzas enemigas considerables, no hayan remitido refuerzo para apoyarnos. Nosotros resueltos á sacrificarnos por la patria, no omitimos medio alguno de hacerlo; pero de cualquiera fracazo que hubiera en lo sucesivo, ustedes, y solo ustedes serán responsables ante el pueblo Boliviano. Algo mas, no he recibido ni herrajes ni recursos de ninguna clase hasta hoy, ni un oficio en que se me haga conocer los movimientos de la quinta division. Usted debe comunicarme sus órdenes y mandarme recusos por la via de Quetena, porque en último caso por ahí será mi retirada. Con 200 hombres mas que usted mande, pero que vengan á marchas redobladas, puedo contestar á usted de la toma de Caracoles y últimamente de Calama, y de este modo estar siempre en posesion de la importante provincia

y en establecer el bloqueo en algunos puertos; en una palabra, la accion progresiva del enemigo quedó como paralizada por entónces, lo que correspondia á su prudente táctica de dejar en ocasiones, á los acontecimientos el cuidado de resolver por sí mismos los problemas, ó por lo ménos el de despejar el horizonte, para proceder convenientemente. Creía pues, y no sin razon, que la marcha del General Prado de Arica á Lima y en seguida á Europa, así como la destitucion del General Daza por su ejército y por el pueblo de Bolivia, harian variar las faz de los negocios de la guerra.

En tal situacion, y como para justificar exprofeso los cálculos del enemigo, sobrevino el punible motin de Moqueguá, encabezado por el Coronel Julio César Chocano, y la destitucion del Prefecto de Arequipa, Coronel Vidal Garcia y Garcia, ejecutada por el pueblo. Estos fueron los actos precursores, y los primeros síntomas externos de los trabajos revolucionarios del empecinado caudillo Piérola.

Al saber la marcha del General Prado de Arica á Lima, el ya acreditado montonero José Manuel Jimenes (alias Huacullani) que á la cabeza de la columna de cívicos «Huáscar», guarnecia el puerto de Pacocha, abandonó su puesto, el 20 de Noviembre, se fué por tren á Moqueguá, con su columna, y de acuerdo con Don Samuel Barrios, formularon una acta, á nombre del pueblo, desconociendo la autoridad del Director de la Guerra; apresaron al Prefecto Don Abel Mendez y pusieron en

---

de Atacama, y haber hecho que respiren nuestros hermanos que estaban bajo la presion brutal y estúpida de los invasores. Seria pues muy sensible y doloroso hacer una retirada para que volvieran á ocuparla nuestros enemigos y entónces ejercer las venganzas mas salvajes; y tal vez reducirán á cenizas estos pueblos indefensos. Usted debe comprender, que estando nosotros en posesion de ellos, hemos cortado toda clase de recurso al enemigo.

Con respecto á forraje, entre Chiuchiu y Macama, pueden mantener 500 béstias perfectamente.

Con este motivo, tengo el agrado de ofrecer á usted mis consideraciones de respeto.—Dios guarde á usted.—*Rufino Carrasco.*

su lugar á Barrios (Noviembre 27); mas como éste no tuviese la inteligencia ni el valor necesario para sostenerse, el Coronel Chocano, antiguo y decidido partidario de Piérola, y el Presidente del Concejo departamental, Don J. Benigno Pomadera, enemigos ámbos del nuevo Prefecto, movieron al pueblo, apoyados en un batallon de Guardia Nacional, se negaron á obedecerle, nombrando á su vez de Prefecto á Chocano. El Contra-Almirante Montero, al tener conocimiento de lo que pasaba en Moquegua, por los telegramas de Chocano, acordó que Pomareda, como Presidente del Concejo departamental, se hiciera cargo de la Prefectura, mientras el Gobierno resolviera lo conveniente. Jimenes quedó y Barrios huyó á Tacna.

El movimiento ejecutado por Jimenes y Barrios se atribuyó por algunos á un plan combinado en Tacna con el objeto de proclamar Dictador á Don Cárlos Zapata, Prefecto de aquel departamento, y segun otros el plan de Chocano fué combinado en Lima á favor de Piérola, presuncion que se afirmaba con el hecho de que Pomareda y los suyos proclamaban á Piérola como á Jefe Supremo; pero sea de ello lo que fuere, y aunque la revolucion de Piérola viniese á poco á descorrer el velo de estos misterios, y á precisar las responsabilidades, lo positivo es que, á consecuencia de estos desórdenes, el Departamento quedó en un estado de verdadera acefalia, que permitió una vez mas al enemigo ejercer sus hostilidades acostumbradas con la mayor tranquilidad y aun comodidad, merced á la accion coadyuvante, podemos decirlo así, de las mismas autoridades Peruanas como vamos á verlo en seguida.

En efecto, el 8 de Diciembre se presentaron en Pacocha las corbetas enemigas « Chacabuco » y « Magallanes », y echaron á pique, sin la menor resistencia, las lanchas que encontraron. El bloqueo de Ilo y Pacocha quedó establecido, y sostenido por las corbetas « Chacabuco » y « O'Higgins » desde ese dia. El 26 tuvo conocimiento el Jefe de esa escuadrilla, Viel, de que el puerto estaba completamente abandonado, como así era en realidad, porque hasta los únicos 50 hombres con que habia quedado el Capitan de puerto (despues que fueron disueltas las dos columnas de Guardia Nacional que lo guarnecian, con

motivo de las cuestiones entre Barrios y Chocano) estaban ocupados en la reparacion de la línea telegráfica de Ilo al Norte, destrozada dias ántes por el enemigo; y de que en Moquegua reinaba la mayor anarquia, á consecuencia de los repetidos motines encabezados por el Coronel Chocano, sublevado ya en favor de Piérola. (Corresponsal de «El Mercurio»). El momento no podia ser mas oportuno para un golpe de mano; en el acto zarpó la «Chacabuco» á poner en conocimiento del Ministro de Guerra en campaña, que se encontraba en Pisagua á bordo del «Abtao», lo que pasaba en Moquegua, y sin pérdida de tiempo, horas despues, salia el 29 de Diciembre, á bordo del «Copiapó» convoyado por la «Chacabuco», el regimiento Lautaro de 150 plazas, al mando del Teniente Coronel Arístides Martinez, y llegaba á Ilo al siguiente dia, en cuya noche todo fué movimiento y actividad para desembarcar en la madrugada del 31. Mientras tanto el Capitan de puerto, Rómulo Tizon, á quien nada le inquietaba, ni habia comunicado tampoco á Moquegua la sospechosa ausencia de la «Chacabuco» y su regreso con un trasporte, dormia muy tranquilo y sosegado en Pacocha, y así no fué extraño que él y los vecinos del puerto solo despertáran al ruido imprudente de sus nuevos custodios. (Corresponsal de «El Mercurio»).

El enemigo desembarcó en las primeras horas del 31 simultáneamente, en dos fracciones, por el Norte y por el Sur de Ilo, y avanzando en silencio profundo, toda la fuerza entraba á la poblacion sin ser sentida ni por los centinelas, y tomaba pacífica posesion de Ilo y Pacocha, en donde encontró las locomotoras y carros expeditos, como si se les esperara con todo preparado para que emprendiera su viaje á Moquegua, evitándole toda molestia. Lo primero que hizo la expedicion fué cortar las líneas telegráficas, y en seguida emprendió por tren, pacíficamente, su marcha á Moquegua, sin mas retardo que el necesario en la estacion del Hospicio, para cortar el telégrafo entre Moquegua y Tacna. A las cinco horas del mas tranquilo y cómodo viaje llegaba (7. p. m.) á la estacion del Alto de la Villa, la mas próxima á la ciudad de Moquegua.

El Prefecto Coronel Chocano, ménos preocupado todavia de estos asuntos que lo habia estado el Capitan de puerto Tizon, (puesto que en esos momentos no se ocupaba mas que de Piérola y de sí mismo) no habia parado mientes en la interrupcion del telégrafo durante todo ese dia, y solo tuvo conocimiento de tal agresion cuando recibió la nota de intimacion del Jefe Chileno, estacionado ya, como lo acabamos de decir, en el Alto de la Villa, y no supo dar otra contestacion que la de su ignominiosa y precipitada fuga con una fuerza de 450 hombres (que, aunque reclutas, pudieron muy bien salvar la honra de la Nacion) hasta las inmediatas alturas de los Anjeles, de donde presenció tranquilo la entrada del enemigo en la ciudad y su permanencia en ella hasta las cuatro de la tarde del siguiente dia (1° de Enero) sin ser hostilizado en lo menor por este ni por ese pueblo tantas veces valeroso en guerra civil. Si damos crédito á la narracion de un vecino de Moquegua, la culpa del Coronel Chocano reviste un carácter mucho mas grave, porque, segun se dice; se le avisó á tiempo el desembarque del enemigo en Pacocha, y se le dijo que fuera á batirlo; pero dudó hacerlo, manifestando que eran fuerzas del Prefecto de Tacna que iban á sofocar el movimiento que acababa de hacer. El pueblo creyendo tambien al principio, al ver la llegada del tren con tropa, que ésta seria un refuerzo Peruano que se esperaba, y amilanado despues con el ejemplo del Coronel Prefecto, se vió constreñido á sufrir pacíficamente la humillacion y los ultrajes de sus huéspedes.

Los expedicionarios permanecieron en la ciudad solo algunas horas, y despues de hacerse proveer un buen rancho, y de perpetrar algunas de sus acostumbradadas tropelias, volvieron á tomar el tren para el puerto. En su trayecto no sufrieron mas contrariedad que la de una interrupcion de la via, cerca de San José, por algunos rieles que se habian quitado, hecho que les sirvió de pretexto para fusilar á catorce hombres que encontraron en las inmediaciones. Antes de reembarcarse, saquearon las casas que encontraron en el camino, y las pequeñas é indefensas poblaciones de Pacocha é Ilo; destruyeron ó inutilizaron las locomotoras y cuanto tu-

vieron á su alcance. (Corresponsal de « El Mercurio » y « Patria de Valparaiso ».)

El Prefecto Chocano que no tuvo la precaucion de hacer retirar las locomotoras y carros de Pacocha é Ilo; que fué el causante de la falta de guarnicion en estos puertos; que á la vista del enemigo se retiró, teniendo fuerza casi igual en número, que auxiliada por el pueblo habria bastado para batirlo, y que desde las 7 de la noche del 31 hasta las 5 de la tarde del siguiente dia no se movió de sus posiciones, no tuvo pudor para ordenar, 6 dias despues, que se levantara una sumaria informacion judicial para descubrir y esclarecer, en juicio, « quienes eran los cómplices, quienes los culpables, para castigar á esos culpables por traicion á la patria, por espionaje en favor del enemigo, ó por omisiones que protejieron la invasion del enemigo ». Desgraciadamente ese juicio, como otros varios de la época, quedó solo decretado, que á seguirse, se habria probado que el principal autor de todas esas faltas, el que dió al enemigo los elementos y facilidades para la invasion era el que por asaltar la silla prefectoral, no pensó mas que en asegurar su puesto.

Este golpe verdaderamente audaz, tal vez el único que bien merece este calicativo, de los muchos decantados por los Chilenos durante toda la campaña, les dió aliento y confianza para sus futuras excursiones.

CAPITULO XV

La Campaña en el Departamento de Moquegua

SUMARIO: Vacilaciones en el Gobierno de Chile sobre el punto que deberia ser atacado por su ejército—Facilidad para atacar á Lima—La escuadra Chilena emprende expediciones de devastacion de puertos indefensos—En Ite rechazan desembarco,—El ejército Chileno sale de Pisagua y se embarca en Pacocha con destino á Moquegua—Combate en el puerto de Arica—Expedicion Chilena á Mollendo y desembarco—Saqueo, incendio y destruccion de Mollendo é Islay—Encuentro de avanzadas en Tambo—Continúa la devastacion de Mollendo—Las atrocidades cometidas en Mollendo las confiesan los mismos Chilenos —La corbeta «Union» rompe el bloqueo de Arica, desembarca un cargamento y sale á la vista de la escuadra Chilena—Desconsuelo é indignacion de Chile por la muerte de Thompson y la burla de la «Union»—El ejército Chileno en el Hospicio practica varios reconocimientos sobre Moquegua—Perniciosa política del Jefe Supremo Piérola—La division del Coronel A. Gamarra en Moquegua—El Coronel Gamarra es nombrado Comandante General de la 1ª division del 2º ejército del Sur —Desacuerdo entre Gamarra y el Coronel Velarde; sus causas—Calidad y número de la division del Coronel Gamarra —La division Gamarra ocupa las alturas de los Anjeles—Error sobre lo inespugnable de estas posiciones—Combate de los Anjeles—Robo y saqueo en Moquegua—Encuentro en Locumba entre el guerrillero Albarracin y la tropa de Dublé Almeida—Encuentro de la caballeria Chilena y los guerrilleros de Albarracin—El Coronel Vergara fusila prisioneros y comete otros actos de barbárie.

Despues que el ejército Peruano dejó la provincia de Tarapacá, y mientras el Chileno se rehacia del contraste sufrido en

la batalla de éste nombre, el Gobierno de Chile y los Directores de la guerra estaban en completo desacuerdo sobre el plan de campaña que debian seguir. Algunos eran de parecer que el ejército que ocupaba aquella provincia, reforzado con las nuevas tropas reunidas y disciplinadas en Antofagasta, emprendiera un sério ataque á Lima, en donde suponian reinaba la desorganizacion consiguiente á la revolucion hecha por Piérola y la falta de un General inteligente que pudiera oponérseles; otros creian imprudente todo movimiento sobre Lima sin destruir ántes el ejército de Arica, tanto porque emprendiendo sobre Lima temian ser rechazados en su desembarco, cuanto porque dejando á retaguardia el ejército de Arica, podian muy bien recuperar la provincia de Tarapacá; ademas se apoyaban en la creencia de que una vez derrotado el ejército de Tacna habria en Lima un cambio de Gobierno y se pediria la paz.

Gracias á estas divergencias y á la firme oposicion que el círculo de los Salitreros Chilenos hizo al plan de expedicionar de preferencia sobre Lima, porque mas que nada lo que á estos interesaba era principiar á recojer el fruto de sus intrigas, asegurando la ocupacion de ese territorio para exportar el salitre ya elaborado, que pudo por algun tiempo todavia verse la capital del Perú libre de sus enemigos, pues es evidente que el golpe sobre ella, en esa fecha, habria sido de la mas fácil y segura ejecucion; porque entónces (en los meses de Enero y Febrero de 1880), el ejército de Lima, por consecuencia de la revolucion de Piérola, se componia á lo mas de 12000 hombres, en su mayor parte reclutas y sin armas, y lo que es peor, pervertidos ya, y relajados con la reciente revolucion, que aparte del pernicioso ejemplo que envolvia, trajo consigo el no ménos funesto mal de introducir en las filas, en calidad de Jefes y Oficiales, una falanje de hombres completamente extraños á la carrerra militar, y que el que ménos no sabia cumplir con sus deberes, como ya lo hemos dicho. El ejército de reserva, que tan inmortales servicios habia de prestar mas tarde, aun no estaba organizado, y cuanto habia hecho en este órden la Dictadura no respondia á otro fin que al de asegurar su autoridad; así pues, no creemos equivocarnos al afirmar

que un ataque del enemigo entónces pudo obtener el mas completo buen éxito para él.

Mas al cabo el Gobierno de Chile hubo de salir de sus vacilaciones, adoptando el partido de dirijir sus legiones sobre Tacna y Arica, en cuyo plan entraba, como base principal, la de interponerse entre estas poblaciones y la de Arequipa, fuente inmediata de sus recursos. Con tal objeto se emprendió la tarea de alistar las provisiones, parque, agua y los elementos de mobilidad, que la experiencia de la campaña de Tarapacá les hizo conocer como fundamentales

Mientras en Pisagua y otros puertos del Sur se hacian estos aprestos, algunos buques enemigos debian recorrer las costa del Perú, alejándose de los puertos en los cuales temian ser rechazados, y llevar solo á los indefensos sus bárbaras hostilidades.

Conforme á esta consigna el «Blanco Encalada» y «El Amazonas» se presentaron el 28 de Enero de 1880 en Bahia de la Independencia, desembarcaron una fuerza armada con hachas y materias inflamables; incendiaron muelles, pescantes y cuantos elementos existian para el carguío de guano, y las pocas barracas de madera en que se guarecian los trabajadores; y despues de siete horas de esta salvaje y estéril destruccion, que en nada perjudicaba al Perú, puesto que esos objetos nó eran de propiedad fiscal, sino de la compañia extranjera encargada del carguío, se retiraron los dos buques á continuar por otra parte su tarea de devastacion.

La «Magallanes» se presentó el 3 de Enero en la caleta de Ite, en donde estaba de guarnicion el batallon Arequipa; rompió sus fuegos sobre la tropa (4. p. m.) y pocos minutos despues desprendió dos lanchas cargadas de gente de desembarco, que fueron rechazadas con solo fuegos de fusileria, pues no habia en tierra ninguna pieza de artilleria; frustrado su intento, se retiraron las lanchas, y la nave continuó haciendo fuego de cañon hasta las 6 y 30 de la tarde, hora en que abandonó la bahia, sin haber causado sino insignificantes daños materiales, y ninguno personal, con los 73 proyectiles que arrojó durante las dos horas y media que duró su salvaje

diversion. Este buque tuvo por principal objeto, al parecer, inspeccionar esa costa, y saber si por allí existian tropas y elementos con que pudiera ser rechazado un desembarco. (*)

(*) BOMBARDEOS DE CUMBA Y SAMA.— El Comandante general de de Marina ha pasado al Ministerio del ramo la siguiente nota, trascribiéndole otra del Comandante de la «Chacabuco» señor Viel:

« Valparaiso, Enero 26 de 1880.—El Sr. Comandante en Gefe de la Escuadra, en oficio fechado en Pisagua el 14 del actual, me dice lo que copio:

«El Gefe de la division bloqueadora de Ilo, con fecha 7 del presente, me pasa el parte siguiente:

«Con motivo de órdenes del Sr. Ministro de Guerra en campaña, me fué necesario convoyar al trasporte «Copiapó» hasta Arica, de cuyo punto regresé recorriendo la costa comprendida entre ese punto y el puerto de Ilo, que bloqueo en union de la «O'Higgins».

«Al montar la caleta de Sama divisé una embarcacion entre las rompientes del punto denominado Cumba: acerquéme á ella y pude entónces notar que un cuerpo del ejército enemigo, compuesto de caballeria é infanteria, se estacionaba ahí, el cual ví en movimiento ocasionado, sin duda, al avistar el buque en esa direccion.

«Apenas pude aprovechar poco tiempo para cañonearlo, pues se alejaban de la playa con rapidez, y la tarde caia; pero sí pude notar que el campamento no parecia pasagero, y por el contrario debia ser ocupado desde algun tiempo atrás, de lo que pude convencerme posteriormente.

«Ese reconocimiento tenia lugar el dia 3, y deseoso de sorprender al enemigo, en la noche del 4 zarpé de Ilo, calculando el andar para llegar el amanecer del dia 5; y efectivamente, así sucedió. Apenas la bruma de la mañana se disipaba, me encontraba frente á él, y rompiendo el cañoneo, las tropas ahí acantonadas comenzaron á disiparse, procurando ponerse fuera del alcance de los cañones, lo que lograron en parte, pues otras estuvieron obligadas á quedarse en él, como pude notarlo mas tarde.

«Habiendo mandado dos botes para reconocer mas de cerca el lugar, fueron recibidos por fuego de artilleria, lo que, en cumplimiento de mis órdenes, les obligó á retirarse. Con ese motivo pude convencerme que todo ese lugar estaba foseado y que en ellos se ocultaba la tropa que no se habia retirado. Durante el dia me ocupé en disparar sobre los grupos que se veian de vez en cuando, como tambien sobre el campamento, el cual no logré incendiar, merced á lo frágil del material de su construccion. No es posible fijar las

Entre tanto, la expedicion preparada en Pisagua estuvo lista (se embarcó en los dias 17 al 24 de Febrero) y zarpó el convoy en la misma tarde del 24, compuesta de 18 buques

---

bajas que haya causado en los enemigos; pero no deben haber escaseado, atendido el número de proyectiles lanzados y los destructores efectos de ellos.

«A las cuatro de la tarde me dirigí á la caleta de Sama que parecia desierta, y habiendo enviado á tierra á un oficial con bandera de parlamento, al acercarse á la playa fué recibido por una descarga de fusileria, fuego que continuó graneado hasta que el bote pudo ponerse fuera del alcance de los tiros. Ese procedimiento desconocido en la guerra de naciones civilizadas, no costó afortunadamente mas que un hombre herido leve; pero el hecho que omito comentar podrá V. S. apreciarlo en su justo valor, contentándose con ponerlo en conocimiento de V. S. para los efectos á que haya lugar, el cual encontrará V. S. detallado en el parte del oficial cuyo original remito á V. S.

«Como V. S. puede suponer, al alevoso procedimiento contesté con certeros disparos de artilleria, pero las pocas como destruidas casas que ahí existen, no pudieron ser incendiadas por el mismo motivo que he expuesto acerca de las del campamento de rio Cumba.

«El reconocimiento practicado me ha proporcionado conocer que existe en la playa del rio Cumba un cuerpo de ejército que no creo exagerado haeer llegar á 2,000 hombres, pues pude ver tres escuadrones de caballeria y un gran número de infanteria, tropas destinadas sin duda á impedir un desembarco, pues tienen foseado todo el espacio de playa accesible, y la casa que sirve de cuartel parece espaciosa.

«Ademas pude notar cantidad de animales vacunos destinados á darles alimento.

«La caleta de Sama está igualmente foseada en la parte accesible del desembarcadero, pero no me es posible ni aun aproximativamente determinar la tropa que ahí existia, la que tal vez es reducida, si se debe dar crédito á la noticia que he tenido y comunicado al cuartel general de encontrarse minada esa localidad.

«A las inmediaciones del rio Cumba existe un establecimiento llamado Soledad, el cual parece bien cultivado, y tiene agua en abundancia, por un canal que, sacado del rio ya nombrado, viene á vaciarse en la playa, y tan en grande cantidad que desde á bordo se vé precipitarse en una pintoresca cascada.

«Como esta noticia viene á completar las que tengo dadas al señor

sin contar una balsa y varias lanchas-torpedos con direccion al inmediato puerto de Pacocha. A pesar de las órdenes que recibió cada Comandante de buque, en la corta distancia que media entre ámbos puertos, se desconcertó el convoy á tal extremo que en la mañana siguiente (25) no se reunieron en el punto designado sinó cinco buques de vapor, habiendo abandonado los demás el convoy; mas como de antemano sabian que el puerto estaba indefenso, los cinco buques que llegaron primero echaron anclas y esperaron todo el dia que se les reunieran los extraviados, que fueron llegando sucesivamente. El desembarco se efectuó tranquilamente y sin resistencia, pues no existia en tierra ni un solo hombre armado. Parte de los vapores regresaron á traer el resto del ejército, que en su totalidad se componia de 14,800 hombres de las tres armas, con 16 piezas de artilleria y ametralladoras. (Bibl. 104. páj. 311.)

Convenia al enemigo distraer la atencion del ejército de Arica: con tal fin el «Huáscar» y la «Magallanes,» que bloqueaban el puerto, emprendieron, el 27 de Febrero, un ataque sobre la plaza; pero lo ejecutaron como siempre, á tal distancia, que se hallaban fuera del alcance de la artilleria del «Manco Capac,» y aun de las baterias de tierra. Al cabo de una hora de este simulacro, se retiraron los buques (11. a. m.) á dar de comer á su gente. En este intervalo llegaba el tren de Tacna con pasajeros; en el acto la «Magallanes» y el «Huáscar» hicieron sobre él diez disparos, que felizmente no causaron ningun daño, á pesar de estallar muy cerca de los

---

Coronel en Jefe del E. M. del ejército, ruego á U. S. se sirva comunicarla al cuartel general.

«Me propongo inter tanto no recibir órdenes contrarias, seguir hostilizando, bien sea con este buque ó con otro de la division, las tropas acantonadas en el puerto á que dejo hecho referencia, y espero conseguir que desalojen la posicion que hoy ocupan, pues tendrán de otra manera que aceptar numerosas bajas.

«Lo que transcribo á U. S. para su conocimiento.»

«Y yo á U. S. para los mismos efectos. — Dios guarde á U. S. — *José A. Gorbis.*

carros. Al ver semejante alevosia, el « Manco Capac », que ya habia caldeado, salió de su fondeadero, avanzó sobre los buques enemigos, á la vez que los fuertes de tierra rompian tambien sus fuegos, y se renovó el combate. El « Manco Capac » logró acertar al « Huáscar » varios tiros ; uno de ellos, penetrando por la cantina de los Oficiales y el camarote del primer ingeniero, mató á 7 é hirió á 9 individuos ; á otro le inutilizó el palo trinquete, ademas de varios daños que lo obligaron á retirarse, y á suspender el combate; entónces volvió sobre los dos buques enemigos; el « Huáscar », seguido á competente distancia de la « Magallanes », le salió al frente, y cuando estuvo casi á tiro de pistola descargó sus cañones sobre él; la casuliadad de haberse atracado dentro de uno de los cañones del « Manco Capac » la lanada, impidió que éste contestara en el mas propicio momento el ataque de su adversario ; pero salvado el tropiezo disparó sobre él y le acertó un proyectil de á 500, que le destrozó el palo mesana, volando á la vez al Comandante Thomson que, alcoholizado en esos momentos, emprendia locamente un ataque al espolon sobre el «Manco Capac», disparando á la vez sus dos cañones de 300. (*)

(*) Comandancia del Monitor «Manco Capac».—Al ancla Arica, Febrero 27 de 1880.—Benemérito Señor Contra-Almirante en Jefe del primer ejército del Sur.—B. S. C. A.—Me es honroso poner en conocimiento de U. S. los acontecimientos realizados el dia de hoy á bordo de este Monitor,. con ocasion del combate empeñado entre las baterias de la plaza y el «Huáscar» y la «Magallanes» que bloquean el puerto.

A 7 h. horas a. m. se me dió parte por el Oficial de guardia, de que el «Huáscar» en son de combate avanzaba lentamente por el O., en demanda, al parecer, de fondeadero; y dispuse que en el acto, se alistase el Monitor para prevenir cualquier eventualidad, porque personalmente observé que eran sospechosos los movimientos del enemigo.

En efecto, á las 8 horas 15 minutos encontrándose el «Huáscar» al alcance de los cañones del «Morro» rompió sus fuegos esta bateria, cuando aquel se hallaba situado á una distancia de cuatro mil metros de este Monitor, muy superior al alcance máximum de nuestra artilleria, razon por la cual me ví obligado á esperar que el ene-

La «Magallanes» al ver que el «Huáscar» retrocedia sin hacer señales, pues el libro de estas habia sido destrozado, comprendió que habia algo de muy gráve; se preparaba en consecuencia á acercarse al blindado, cuando recibió tres

---

migo en sus evoluciones, se aproximase para ofenderlo, desde el fondeadero en que yo estaba obligado á permanecer por el mal estado de una de sus calderas, en cuya compostura se trabajaba activamente.

A 8 h. 40 m. despues de apreciar la distancia que nos separaba, rompió sus fuegos este Monitor sobre el «Huáscar» continuándolos hasta las 9 h. 50 m. que este se alejó gobernando al N. E.

Mientras tanto, la corbeta «Magallanes», que desde muy temprano estaba fondeada por el N. del puerto, á seis millas, próximamente, á los primeros disparos se puso en movimiento y léjos del alcance de los cañones de las baterias hizo algunos tiros sobre la poblacion, uno de los cuales cayó bastante cerca de la popa de éste Monitor; pero se retiró con el «Huáscar» cuando suspendió éste sus fuegos.

A 11 h. a. m. los dos buques situados al N. del puerto, descargaron varios tiros de su artilleria sobre el tren de pasajeros que venia de Tacna, é inmediatamente preparé el Monitor para salir á batir el enemigo dando órden de activar la reparacion de la caldera de estribor, que como U. S. tiene conocimiento, se encontraba en mal estado desde dias anteriores; y cumplo con el deber de recomendar á U. S. la actividad y el interés desplegado por el primer maquinista Don Tomás Colguhoun para dejar expédita, en el menor tiempo, la compostura de esa caldera, obra que á no ser por esta circunstancia habria demorado un tiempo mas dilatado para su terminacion.

A 1 h. 15 m. (P. M.) dejé el fondedearo gobernando sobre el enemigo que se conservaba á una distancia de cinco millas, mas ó ménos, emprendiendo la marcha hasta tres millas fuera del puerto; y una hora despues, estando á tres mil quinientas yardas el «Huáscar», descargó su artilleria de la torre y sucesivamente hizo varios disparos hasta que encontrándome á dos mil yardas hice romper los fuegos de este Monitor, á las 2 hs. 10 ms. Se trabó entónces el combate que, por parte del enemigo era sostenido por el «Huáscar», que acortaba la distancia, y por la corbeta «Magallanes» que se conservó al mayor alcance de sus cañones; continué pues avanzando hasta estrechar la distancia haciendo siempre fuego sobre el blindado enemigo.

Hubo un momento desgraciado en que se entorpeció uno de los cañones de la torre, por haberse quedado dentro de él la primera

balazos de las baterias de tierra, que le mataron un marinero, hirieron algunos y dañaron su casco al extremo de principiar á hacer agua, lo que la obligó á retroceder, con toda la prontitud posible, hasta ponerse fuera de tiro; eran las 3 y ½ dela tarde.

---

seccion de la lanada; y fué entónces cuando el «Huáscar» nos ponia su proa, aproximándose rápidamente. En tal situacion, goberné sobre dicho buque, que llegó á pasar por nuestro costado de babor á la distancia de cicuentas yardas, empeñándose un pequeño tiroteo de ametralladoras y fusileria del enemigo, el que era sostenido desde abordo por la gente que me acompañaba sobre la torre.

Subsanado con actividad, el inconveniente de que acabo de hacer mencion, descargué sobre el «Huáscar» que estaba ya por la aleta de babor, una de las piezas de la torre, cuyo proyectil fué á herir la popa de ese buque, echándole abajo la asta en que sostenia su pabellon.

A 3 h. 30 m. hice suspender los fuegos, porque el «Huáscar» aprovechando de su andar se puso fuera de los tiros de este Monitor gobernando hácia afuera, lo mismo que la «Magallanes».

Once tiros se hicieron con las piezas de la torre, de los cuales dos han ocasionado averias al enemigo; de los disparos de éste y la corbeta, que pasan de cincuenta, entre los que cayeron sobre nosotros, solo causaron lijeras averias, llevándose parte del pasamanos alto y uno de los candeleros de la torre; hemos tenido tambien despedazada una de nuestras falúas.

A las 4 h. 30 m. volví á ocupar con el buque de mi mando su antiguo fondearo.

Antes de terminar, permítame U. S. hacerle presente que el digno Capitan de Navio Don Juan G. More, se me presentó voluntario á bordo en el momento de la salida del Monitor, solicitando cualquier puesto; y que tanto él como Leoncio Prado, cuya salud se encuentra notablemente quebrantada, el Alférez de Fragata Don Francisco Forcelledo, Ayudante de U. S. y el Sub-Teniente de artilleria Don Eduardo Lecca, han permanecido, durante este corto combate, sobre la torre al lado del que suscribe. Lo que participo á U. S. conforme á ordenanza.—Dios guarde á U. S. —B. S. C. A.—*José Sanchez Lagomarsino.*

(*) PARTE OFICIAL SOBRE EL COMBATE DE ARICA.—Ilo, Febrero 28 de 1880. —Señor Ministro; — Habiendo llegado á Pisagua el Monitor «Huáscar» el 24 del presente, de regreso de su comision al Sur, de acuerdo con el Señor Ministro de Guerra en campaña, se le comi-

Asi terminó el primero y único ataque sério que durante los onces meses de guerra que iban corridos, y á pesar de la inmensa superioridad de su marina, se atrevió á emprender el enemigo sobre la plaza de Arica.

---

sionó para relevar al «Cochrane» en el bloqueo de Arica, á fin de que este buque pudiera convoyar al resto del ejército que habia quedado en Pisagua, y que debia marchar á Ilo próximamente.

El 24 se encontraba el citado monitor bloqueando la plaza de Arica, y el 27, por las causas que especifica el parte que á continuacion trascribo á V. S., se vió obligado á trabar combate acompañado de la «Magallanes» con los fuertes de la plaza y monitor «Manco Capac».

El combate se continuó durante casi todo el dia, teniendo por nuestra parte que lamentar la muerte del valeroso Comandante del «Huáscar», Capitan de fragata Don Manuel T. Thompson y del aspirante Don Eulogio Goicoléa y demas de tripulacion que se determinan en la relacion de muertos y heridos.

El parte del Comandante de la «Magallanes», Capitan de fragata Don Cárlos Condell, dice lo siguiente:

«Hoy 27 de Febrero, á las 7, 30 a. m., habiéndose acercado el monitor «Huáscar» con el objeto de reconocer los fuertes que existen en el morro de Arica, fué provocado por estas fortalezas de la poblacion y monitor «Manco Capac», por lo cual el monitor «Huáscar» se vió en la imprescindible necesidad de contestar debidamente, acompañándolo en seguida la cañonera «Magallanes».

Este ataque duró próximamente cincuenta minutos y solo el «Huáscar» recibió un balazo en su blindaje que removió una de sus planchas, retirándose en seguida á conveniente distancia.

A las 11 a. m., habiéndose acercado el «Huáscar» y «Magallanes» á detener el tren del ferrocarril que venia de Tacna á Arica conduciendo tropas, y al hacerlo ámbos buques algunos disparos, se trabó nuevamente el combate, atacando los fuertes de la plaza y monitor «Manco Capac», resultando en este encuentro siete muertos y nueve heridos del monitor «Huáscar».

Entre los muertos se encuentra el aspirante Señor Don Eulogio Goicoléa, y entre los heridos el segundo Comandante Teniente 1° Señor Don Emilio Valverde y Teniente 2° Señor Don Tomas Perez, habiéndose retirado ámbos buques á tomar su fondeadero.

Estando fondeados y la gente en las faenas del buque, se vió al «Manco Capac» dirijirse afuera de la bahia.

El Comandante Thompson ordenó levar y atacar al Monitor.

Los daños causados en tierra fueron insignificantes; cuatro ó seis casas ligeramente averiadas; tres soldados, y cinco paisanos muertos y trece heridos, entre ellos cuatro soldados; en cambio los del enemigo consistian en igual número de bajas,

---

Dirijiéndose el «Huáscar» sobre él hasta aproximarse á una distancia de 200 metros, descargó toda su artilleria, cuando una de las granadas del monitor, llevándose el palo de mesana, hizo morir instantáneamente al distinguido y valiente Comandante Thompson.

Esto sucedió á las 2. 30 p. m. En el acto el segundo Comandante Teniente 1º Señor Don Emilio Valverde, tomó el mando del buque y continuó atacando fuertes, poblacion, y monitor hasta las 3. 30 p. m. hora en que logró juntarse con la «Magallanes» que á la par que el «Huáscar» hacia un vivísimo fuego por la parte Sur de la poblacion. Esta cañonera recibió tres balazos en su casco y tuvo un herido de gravedad.

Detalles y pormenores del combate, como así mismo las averias sufridas por el «Huáscar» los dará personalmente, por la premura del tiempo, el Teniente primero Señor Don Juan Tomas Rogers.

El parte detallado del combate lo pasaré tan pronto como pueda hacerlo el Teniente primero Don Emilio Valverde, que sucedió en el mando al Comandante Thompson.

Por lo que hace á la cañonera «Magallanes» tan pronto como pueda el que suscribe pasará el parte detallado.

De acuerdo con el Señor Ministro de la Guerra en campaña he dispuesto trasladar á Iquique el cadáver del Comandante Thompson.

Tambien de acuerdo con el Ministro he nombrado Comandante del «Huáscar» al Capitan de fragata Señor Don Cárlos Condell, y de la «Magallanes» al de corbeta graduado Don Miguel Gaona.

Oportunamente remitiré á V. S. los partes á que hace referencia el Capitan Condell.

Hoy me dirijo á Arica con el buque de la insignia, el crucero «Angamos» y la lancha torpedo, por si es posible llevar á acabo alguna operacion contra esa plaza.—Dios guarde á V. S.—*Galvarino Riveros.*—Al Señor Ministro de Marina.

PARTE OFICIAL.—Pormenores.—Arica, Febrero 27 de 1880.—S. P. —Señor Prefecto del Departamento de Tacna.—Aunque U. S. conoce por los diversos telegramas que he tenido el honor de dirijirle, los principales incidentes del combate que ha tenido lugar entre las fortificaciones de este puerto y el «Huáscar» y la «Magallanes»,

entre las cuales se contaba el Comandante y un Oficial del «Huáscar», y las sérias averias que sacaron sus dos naves. (Apéndice núm. 24.)

El Almirante Riveros que se hallaba en Pacocha, al saber el

---

creo necesario pasas á U. S., como lo hago, el correspondiente parte detallado de tal hecho.

A las 8 y tres cuartos a. m. mas ó ménos, estando el «Huáscar» muy próximo á la Isla del «Alacran», rompió contra él sus fuegos la bateria del Morro, que fueron contestados poco despues por el monitor atacado, trabándose en seguida el combate entre este buque y la «Magallanes» y las fortificaciones de tierra y el monitor «Manco Capac».

Dejando al benemérito Señor General en Jefé la tarea de apreciar el combate de hoy bajo el punto de vista militar, me limitaré en este parte, á dar á conocer á U. S. las averias que han causado en la poblacion los proyectiles enemigos.

La primera bomba lanzada por el «Huáscar» estalló en el depósito de carbon produciendo un lijero incendio, que fué apagado inmediatamente, penetrando uno de los fragmentos en la fonda del asiático Manuel Chipoco, situada cuarenta metros de dicho depósito, que causó lijeros destrozos en el edificio y la muerte de este individuo.

Otra bomba de á 300 estalló en la casa del Señor Don Eduardo R. Pineto, destrozando las habitaciones interiores y maltratando lijeramente la casa inmediata del Señor J. W. Davelsber.

La agencia de los Señores Cárlos Mackehense y C.ª ha sido destrozada en parte, como así mismo, la del Señor Comandante Don Gabriel Vigueras, caballero que ha salvado de la muerte de una manera verdaderamente providencial, lo mismo que el Señor P. Orona que lo acompañaba. Están lijeramente averiadas las casas de los Señores Abraham Cornejo, Don Manuel Lozano, Don Lauro Grimaldos, Don Juan M. Oviedo y el Club de la Union.

La «Magallanes», primero y poco despues el «Huáscar» *dispararon 8 ó 10 bombas sobre el tren que llegó de Tacna* sin causar, por fortuna, ninguna desgracia personal. El tren tuvo por este motivo que regresar á Tacna desde el punto denominado «Las Carpas». acompaño á U. S. la relacion nominal de los muertos y heridos que son en número reducido, si se considera la multitud de bombas arrojadas.

El entusiasmo en el pueblo y en las fuerzas ha sido indescriptible: el Benemérito Señor General Montero, acompañado de sus ayudantes

fracaso del combate de Arica, se dirijió en el acto con el «Blanco», el «Angamos» y «Cochrane» y una lancha torpedo á Arica, y desde que llegó al puerto (29) principió á bombardear la plaza á distancia de 5,000 á 6,000 metros, mucho mayor que el alcance de los cañones de tierra, y dispuso «que «todos los dias se hiciera fuego sobre la poblacion, tres veces «por dia, hasta concluir con pueblo, fuertes y buques; pudiéndo emplear en esta operacion los dias que se creyeran mas «necesarios». Continuó el bombordeo hasta el 4 de Marzo inclusive, en esta inútil hostilidad, que solo acreditaba el instinto feroz y cobarde de los enemigos, pues el vecindario vien-

---

y de su Secretario, el Señor Manzanares, recorrió á caballo las baterias y el campamento del Ejército.

El combate con las fortificaciones se suspendió á las once, para continuar á la una y media con el monitor «Manco Capac» que se situó como á dos mil yardas de su ac ual fondeadero, terminando á las tres, próximamente, con la huida de los enemigos que á esa hora abandonaron el campo, signo seguro de nuestro triunfo.

Recomendando de un modo especial á la consideracion de U. S. al Gobernador Don Domingo Manzanares y á mis ayud ntes el Teniente Don Mariano Valdivia y al Alferez Don Juan R. Vargas que han cumplido fielmente cuantas disposiciones les imparti para la conservacion dél órden público, para proveer de agua á las baterias y para la traslacion de las personas indefensas á lugares seguros proveyéndolas de agua.

Grato me es decir á U. S. que el órden público ha permanecido inalterable.—Dios guarde á U. S.—*Fidel Federico Sosa.*

RELACION DE LOS MUERTOS Y HERIDOS Á CONSECUENCIA DEL COMBATE DE AYER.—*Paisanos Muertos.*—Ambrosio Oré—Julian Osques—Melchor A. Briseño—Andrian Roseto (de 8 años),—Manuel Chifu (asiático).

Heridos:—Fermin Pacheco—Julian Aragen—Pedro Rojas—José M. Zajis—Luis Calle—Mauricio Céspedes—Manuel Contreras—Ursula Cas ro—Señora Contreras y dos hijos.

Militares:—Muertos del batallon «Cazadores Prados» dos y un herido, soldados; y un Capitan herido.—Un muerto: Arequipa guardia; dos heridos.—Arica, Febrero 28 de 1880.—*Sosa.*

do que los proyectiles enemigos no causaban casi daños, se acostumbró á mirar con indiferencia el bombardeo.

Despues de acaloradas disputas entre el General en Jefe del ejército y el Ministro de Guerra en campaña, Sotomayor, éste acordó en Pacocha, enviar sobre Mollendo una division de 2,125 hombres, compuesta del batallon Navales, el Regimiento 3 de línea, 450 Zapadores y 25 hombres de caballeria, al mando en Jefe del Coronel Orozimbo Barboza, y del Coronel Baldomero Dublé Almeida como Jefe de Estado Mayor. La expedicion tenia por objeto distraer la atencion de las fuerzas de Arequipa, evitando que engrosaran las de Moquegua y Arica. El proyecto era descabellado, desde que para conseguir su propósito necesitaban internarse hasta cerca de Arequipa para interceptar la comunicacion, operacion peligrosa por el corto número de tropa y las dificultades de la marcha. Venciendo dificultades y la resistencia del General en Gefe que se oponia á esta empresa, (Bibl. 34, pág. 51) y embarcada la tropa en Pacocha salió el 8 de Marzo á la mañana. Esta expedicion que debia despues servir de eterno baldon y rubor á Chile, arribó á la costa de Islay en la madrugada del 9; y aunque con las dificultades consiguientes á la hora, y perdiendo una de sus embarcaciones con quince tripulantes, efectuó su desembarco pacíficamente y sin ser sentida, por dos puntos á la vez, Mollendito é Islay, de tal suerte, que á las diez de la mañana toda la division estaba en tierra, sin haber disparado un solo tiro.

Sin pérdida de tiempo se puso en marcha para Mollendo, á la vez que la flota conductora hacia rumbo en la misma direccion, para protejerla desde el mar en caso necesario; y despues de algunas horas de una marcha tranquila, aunque un tanto fatigosa por la naturaleza del camino, llegó y entró en Mollendo sin encontrar resistencia alguna, pues los mal armados Guardias Nacionales, que en número de 200 guarnecian el puerto, se habian retirado al inmediato pueblo de Tambo, y los cañones de grueso calibre que se llevaron meses ántes, habian sido trasportados hacia tiempo á Arequipa. (Bibl. 104, III. pág. 421).

Era de esperarse que no habiendo encontrado los invasores

resistencia alguna en el pueblo ocupado, limitasen sus hostilidades á lo que las leyes de la guerra permiten en semejantes casos, y durante las primeras horas de su permanecia se pudo aun abrigar esta presuncion, al ver que se ocupaban tan solo en alojarse lo mas cómodamente que podian, y en posesionarse de lo que era de propiedad fiscal; pero esta ilusion duró poco.

Una vez que cada cuerpo tomó su cuartel y arregló su servicio respectivo, á eso de las 6 de la tarde « se dió puerta « franca á los soldados para que fuesen á conocer la ciudad y « tener un rato de espansion y descanso », (Corresponsal de « El Mercurio ») y con esto, naturalmente, cambió por completo la escena; porque ese permiso, á tales horas, y á tropa Chilena, no importaba otra cosa que entregar la poblacion á merced de sus acusados instintos y de sus premeditados fines; así pues, no tardó en sentirse por distintas partes del pueblo el efecto de *las espansiones del soldado Chileno.*

Con la mayor naturalidad del mundo empezaron á penetrar en las casas, por las paredes posteriores ó de frente, y á apropiarse de cuanto encontraban á mano, principalmente de los licores; y como quiera que algunos de los neutrales resistiesen estas tropelias ó tomasen sus precauciones para evitarlas, quejándose á los Jefes, resultó de aquí que varios de éstos se vieron en inminente peligro de perder la vida al defenderse de los ataques á mano armada del soldado, ó tuvieron que abandonar sus intereses á su cínica rapacidad.

Del robo se pasó á la impudicicia brutal contra las mugeres; y las patrullas que en fuerza de las múltiples quejas de los neutrales, mandaban los Jefes para contener estos bárbaros abusos, ó no hacian nada, ó, lo que era peor, aparentaban reprimirlos, llevándose á algunos de sus autores para soltarlos en seguida, con lo cual no hacian mas que alentarlos á la prosecucion de su pillaje y desenfreno. En esta infame tarea se ocuparon, casi sin interrupcion, y con manifiesta y pérfida complicidad de Jefes y Oficiales, durante la noche del 9 y el siguiente dia; y como para dar un asidero á sus disculpas posteriores, ordenaron que el Regimiento 3, de linea, que era el que mas se habia distinguido en tales faenas, regresara á

Islay ese mismo dia, es decir el 10. En efecto á las 6 de la tarde se ponia en marcha dicho cuerpo; pero la hora en que la emprendia, la naturaleza del camino que debia recorrer, la distancia que mediaba al punto de parada, el profundo disgusto por esta contrariedad que se notaba de soldado á Jefe, el completo desórden en que iba la última compañía, y la permanecia en el pueblo de mas de 50 individuos pertenecientes al mismo cuerpo, que á esas horas vagaban por las calles entregados á la embriaguez, en vez de inspirar alguna confianza á los amedrentados moradores, les hicieron presentir los nuevos horrores de que en breve habian de ser víctimas.

No bien habian hecho el aparato de salir en direccion á Islay cuando empezaron á regresar libremente por pelotones. A la entrada del pueblo encendieron dos fogatas junto á las casuchas del otro lado de la quebrada, y á la luz de las llamas principiaron nuevamente su interrumpida tarea, en esos miserables hogares. Al extinguirse esas fogatas era ya del todo entrada la noche entónces prendieron fuego á una casa grande (la de Don Tomas Pino); de esta no tardó en comunicarse á las inmediatas, y así sucesivamente, hasta enlazarse con los demas puntos que simultáneamente incendiaban á distancias, y producir el ignominioso espectáculo que en su salvaje envidia anhelaban estos bandoleros militares; una aunque enemiga, indefensa poblacion convertida en inmensa pira, en que á la vez que se consumia el abundante fruto de un trabajo honrado, y las mejores obras de la industria, se estampaba un eterno baldon para los invasores. ¡Qué escenas tuvieron lugar entónces en medio de este campo de horror y esterminio! A favor de los resplandores de las llamas, solo se veia de léjos la sombra de los asaltantes al traves de las puertas y ventanas destrozadas, entregados á la faena mas digna que podian buscar los civilizados de la Araucania, siendo de advertir que con tino digno de ellos ponian fuego á la parte de sotavento para tener tiempo de ejercer el pillaje con toda comodidad. En pocas horas Mollendo ya no existia en su mayor parte, y lo que no habia caido en las garras de sus invasores, era presa de las llamas, sin que de tan siniestro destino fuese dado librarse

ni la casa de Dios, que fué igualmente saqueada é incendiada como cualquier otra, y sin que la sacrílega mano que la despojaba se detuviese ni ante el sacratísimo misterio de la Eucaristia.

Sigamos lo que acerca de estos sucesos escribia uno de los capellanes del ejército Chileno, y otros; dice el primero; (el capellan J. Eduardo Fabres, publicado en «El Estandarte Católico» Santiago Marzo 1879) «Serian como las doce de la noche del dia 10 de Marzo, cuando desembarqué en el muelle, y me dirijí inmediatamente á mi alojamiento, en donde encontré á la gente muy tranquila, pues no habia habido nada de lo que se habia dicho del enemigo. El incendio estaba en su mayor fuerza, la iglesia ardia completamente. Yo no me atreví á ir á ver el fuego de cerca, pues se sentian tiros á cada momento, y los Oficiales me dijeron que les habian hecho á ellos algunos disparos, y que era peligroso el ir. Esa noche me acosté vestido, y como á las tres de la mañana. Al dia siguiente me levanté temprano, y ensillé mi caballo. Apenas salí de la casa, lo primero que me llamó la atencion fueron los santos que habian hecho colocar en la plaza y al lado de nuestra casa. Sobre una mesa ví una cosa medio tapada con un paño, voy á ver qué era, y me encuentro con el sol de un custodia y aun con el Santísimo en ella. Inmediatamente la envolví en el mismo paño, y la llevé á mi pieza en donde la guardé para evitar profanaciones. Volví en seguida á la calle para hacer guardar todos los santos y demas objetos de la Iglesia que habian sacado y estaban en el medio de la calle. El incendio aun no se habia extinguido del todo, pues varias casas aun ardian. Varias familias todas ellas de pobres, se habian refugiado en la plaza, en donde lloraban y pedian misericordia, pues creian que todo el pueblo iba á ser quemado, y que á ellas las iban á matar. Trabajo inmenso me costaba sosegarlas, asegurándoles que nada les iba á suceder. En lo mejor de mi perorata, un tremendo estallido que rompió los vidrios de la casa delante de la cual estábamos, haciéndola conmoverse como en un terremoto, aumentó espantosamente la griteria. Todas me pedian que les echara la absolucion,

que ya no les quedaba otro consuelo, pedian de rodillas que no las matáran, que las dejáran irse á refugiarse á los cerros. Al fin, despues de mucho batallar conseguimos sosegarlas. El estallido habia sido causado por unos 60 barriles de pólvora, que se incendiaron sin saber como, y que no causaron gran daño, gracias á que estaban al aire libre, que si no quién sabe á donde habriamos ido á parar todos. Ese dia anduve por el pueblo á caballo. La mayor parte de las casas habian sido saqueadas por los soldados del 3° de línea y varios paisanos italianos y soldados de los otros cuerpos. Es de advertir que al 3° de línea se le dió órden de volver á Islay al dia siguiente de nuestra llegada, para ser ahí reembarcado. Estos salieron de Mollendo el Martes en la tarde (es sin duda una equivocacion la del Presbítero haber dicho Martes en vez de Miércoles, que fué el dia siguiente al de la llegada de la expedicion) y como era natural, iban furiosos, porque los hacian volverse por tierra, haciendo una marcha bastante penosa. De éstos, muchos se volvieron al pueblo, se emborracharon y principiáron el incendio y el saqueo. Mucho temimos al principio que se hubieran quemado algunos que yacian completamente borrachos en las casas que se quemaron, pero despues hemos visto que no ha faltado ninguno á la lista que se hizo mas tarde. El Jueves y Viernes (11 y 12 de Marzo) el incendio continuó y tambien la destruccion de la estacion. En ésta el Gobierno Peruano ha perdido de cinco á seis millones de pesos, pues era una mágnifica estacion, muy superior á la de Santiago y Valparaiso. El Viernes se permitió saquear la parte de la Aduana que estaba sobre el muelle, y que debia ser quemada, y que contenia muchísimas mercaderias y licores ». (Apéndice 25.)

El historiador Vicuña Makenna despues de narrar los mismos acontecimientos dice « Tal era el horrendo espectáculo que ofrecia la poblacion, convertida en devoradora pira, á los que á esas horas se hallaban en tierra » ..... « mas ó ménos, todos los cuerpos de la expedicion, se mancharon en aquella orgia, iluminada por las llamas de una universal destruccion, porque la dinamita habia hecho saltar la magnífica estacion de Mollendo, y todos los edificios públicos, al paso que su material

de explotacion, saturado de petroleo, ardian en inextinguibles piras, atizado el fuego por soldados de Chile **conforme á órdenes superiores y á instrucciones exáctas** . . . . « por fin .... logró reembarcarse la expedicion á la vista del amedrentado enemigo, y sin mas fruto que aquella vergonzosa y tan horrible y mal aconsejada devastacion. Tres ó cuatro millones destruidos, funestas escenas de inmoralidad para el soldado, y la carga de un camello de reclamaciones diplomáticas, he allí en conjunto el fruto de la fatal expedicion á Mollendo, que no habia tenido sino una compensacion; la de alumbrar con la riqueza acumulada de un pueblo los densos horizontes de una noche de horror. *Lindísimo espectáculo* dicen que representaba en la noche del 10 al 11, una área de terreno como de 18 leguas cuadradas, iluminando los cerros y las ondas del oceano el incendio que á la vez consumia á Mollendo, Mejia é Islay ».....

« Los extranjeros (al decir de una correspondencia publicada en « Los Tiempos » del 29 de Enero de 1880) agrega el historiador, avaluan las pérdidas sufridas por los Peruanos en la destruccion de Mollendo, Islay y Mejia, muelles, estaciones etc. en ocho millones de pesos ».... Y concluye así; « Nó: La historia para ser tal, para merecer su nombre y servir de enseñanza á los pueblos, tiene que ser inexorable en su exposicion, como en sus fallos. Y concebida así la expedicion de Mollendo no fué solo un grave error militar sino una vergüenza para nuestras armas. Fué un Tarapacá moral, la noche triste de tantas y tan gloriosas campañas antiguas y venideras. (Bibl. 104, III. pág. 421 á 435.)

El Coronel Dublé Almeida, quizá sinceramente impresionado por tan horrorosas escenas, se disculpó ante varios vecinos extranjeros, que fueron á pedirle proteccion para sus personas y bienes, entre ellos algunos cónsules, diciéndoles que « con- « fesaba que se habian cometido muchos escándalos en la « poblacion, y que se avergonzaba de ellos; pero que habia « sido imposible contener á la tropa embriagada con los lico- « res que encontró en la Aduana. »

Mientras Mollendo era presa del desenfreno y del incendio,

el coronel Barboza, que desde las 3 de la mañana del 10 habia salido á proseguir su reconocimiento al interior con el piquete de caballeria y la columna de zapadores, avanzó hasta la Ensenada (estacion del ferrocarril entre Mejia y Tambo) sin hallar ninguna fuerza enemiga; mas en esas inmediaciones le salió al encuentro la pequeña guarnicion que se habia retirado de Mollendo, y trabó un ligero combate con la caballeria chilena que iba en descubierta, obligándola á replegarse al grueso de la columna de los 400 zapadores que formaban su base. El entusiasmo imprudente de algunos de la guarnicion peruana, que avanzaron aisladamente al principio del combate, los hizo caer en manos del enemigo, quien los condujo como un taofeo de victoria en su mismo retroceso.

Pasado este incidente, las fuerzas contendientes permanecieron á la vista sin atreverse ninguna á embestir, hasta entrada la noche, á cuyo favor la chilena emprendió precipitadamente su retirada á Mollendo, á donde llegó la mañana del 11, despues de haber caminado toda la noche, y de dejar tras sí su consiguiente huella de incendio y devastacion en las estaciones que se encontraban á su paso.

En Arequipa existia una division de 2,500 hombres, mas ó menos, de gente allegadiza y mal armada. El Prefecto don Cárlos Gonzalez Orbegoso, jóven recien salido á la política, y mas afecto á los pasatiempos de pompas aristocráticas, y á las tertulias de salon, que á las rudas tareas y peligros de la guerra, no se movió con esa fuerza sinó en la mañana del 10, no obstante haber sabido por telegrama, desde la una de la tarde del 9, el desembarco del enemigo en Islay; y aun cuando dió el primer paso en el camino del deber, hizo el resto de su marcha con tales nimiedades y desaciertos, so color de precauciones, como el de dejar los 10 mejores batallones á retaguardia, que es seguro que nadie podria tomarlas por prudencia, sinó por miedo. De esta manera no solo dió tiempo al invasor de ejercer con toda tranquilidad sus horrorosas depredaciones en los puertos de Islay y Mollendo, sinó de que las extendiese hasta el último punto de su avance al interior, y se retirase á su vista impunemente; siendo casi

seguro que el solo anuncio de su marcha oportuna habria bastado para que se embarcara inmediatamente y se evitaran, sinó todos, gran parte de los crímenes y de la devastacion que perpetró en esa costa, como vino á probarlo el hecho de que tan luego como supo que esa fuerza se aproximaba, abandonó el campo y se replegó precipitadamente al puerto. Tan luego como el Coronel Barbosa sospechó que iba á ser agredido con fuerzas superiores, esa misma noche (del 10) se replegó sobre Mollendo, como hemos dicho, incendiando á su paso las estancias y material rodante de la línea, á la vez que el Prefecto de Arequipa seguíale receloso los pasos contemplando en todas partes la cruel, inútil y contraproducente destruccion de todos los medios de vida y de progreso de que han hecho conquista los pueblos modernos. Caminando toda la noche en carros que la misma tropa empujaba en fantástica procesion, llegó á Mollendo en la mañana del 11. (Bibl. núm. 104. III pág. 427.)

« Al llegar el Coronel Barbosa á Mollendo se le presentó un espectáculo de horror; la orgia de un ejército desbandado entre las llamas de un incendio. » (Id. id.) (*)

Concluido lo que por lo ostensible pudiera considerarse como obra solo de la soldadezca, ó en otros términos, el robo y el incendio por accion popular, los dias 11 y 12 se emplearon en llevar á cabo el robo, la destruccion y el incendio de carácter oficial. Cuanto pertenecia al Gobierno, á la Empresa del ferrocarril y á Mr. Speedy empresario de la navegacion del Titicaca, y condómino de la factoria del Gobierno; esto es, muelle, pescantes, estaciones del ferro-carril, rieles,

(*) Al leer esto y observar que el historiador citado no vuelve á tomar el hilo de su narracion sinó para contar el regreso de la expedicion á Ilo, sin decir nada de los horrorosos hechos que acaecieron desde esa mañana del 11 hasta la tarde del 12, en que se reembarcó, el lector creeria que ese último periodo de su permanencia en Mollendo, bajo la autoridad inmediata de su primer Jefe, seria de órden y circunspeccion; que lo hecho habia bastado para contener la mano del soldado y la del Jefe; pero desgraciadamente y para mayor mengua de Chile no fué así, como lo llevamos narrado.

almacenes de la Aduana, maquinaria de la factoria, en fin todo lo que no pudo ser embarcado en la flota expedicionaria, fué destruido por el hacha ó la dinamita, ó consumido por las llamas, en un incendio preparado de ante mano con cohetes y camisas incendiarias, dinamita y agua ras, llevados de abordo.

« A las dos y media de la tarde (del 11) comenzó el resto de la expedicion, pues ya el 2° de linea habia marchado á Islay, á desalojar sus cuarteles para incendiarlos, lo mismo que los demás edificios públicos del pueblo. Fuera de los edificios destrozados é incendiados se quemaron tambien unos cien carros del ferro carril y se destrozó la via férrea, y parte del sólido muelle de fierro del puerto que á causa de la premura del tiempo, y de la perfeccion del trabajo solo pudo ser destruido en muy pequeña parte. *Durante toda la tarde y la noche del dia 11 se ocuparon las tropas en la obra de destruccion.* »

Terminada su obra de barbárie en Mollendo y los puntos adyacentes, la hueste expedicionaria se reembarcó el 12 y zarpó, á ls 6 de la tarde, con rumbo á Pacocha á donde llegó á las 12 del siguiente dia, y fué recibida en triunfo al toque de las bandas de los cuerpos que estaban alli acampados. »

Increibles ó cuando ménos exajeradas parecerian las iniquidades cometidas en Mollendo, si ellas no fueran referidas por los mismos chilenos que presenciaron esos actos de salvajismo. (Apéndice 23.)

Cuatro dias despues del regreso á Pacocha de aquella tristemente memorable expedicion, la Marina peruana llevaba á cabo una de sus mas atrevidas empresas. La corbeta « Union » al mando del Comandante Villavicencio, despachada del Callao el 12 de Marzo con un cargamento para el Ejército del Sur, que desgraciadamente no correspondia en nada ni á la magnitud del peligro, ni á las necesidades que hubiera debido satisfacer, despues de una travesía feliz, se presentaba el 17 á las 4 a. m. y tomaba fondo á las 5, en la Bahía de Arica, burlando la vigilancia del « Huáscar » y el « Matias Coursiño, » que á la sazon bloqueaban el puerto. Al volver éstos por la mañana, (6. a. m.) al montar la guardia,

que durante la noche habian abandonado, como de costumbre, fueron sorprendidos al ver que el « Manco Capac » abrigaba á su costado un compañero, salido como por encanto á la superficie de las aguas, y que éste era ni mas ni ménos que la intrépida « Union. » Inmediatamente el « Matias Cousiño » siguió su rumbo al Norte, á participar á Ilo tan misteriosa aparicion, quedando el « Huáscar » de guardia. A las 7-30. a. m. se avistaron por el Sur dos buques mas, el « Cochrane » y el « Amazonas, » y á las 8 50. el « Huáscar » rompió sus fuegos sobre la « Union » que se ocupaba en descargar lo que habia llevado del Callao, y sobre el « Manco Capac, » á distancias variables, entre 6,000 y 4,000 metros; los fuertes del Morro y la « Union » contestaron con solo cuatro tiros á causa de la gran distancia en que éste se mantenia; no obstante el buque enemigo continuó en su inútil tarea hasta las 9. 20. en cuyo tiempo hizo ocho disparos. A las 10. 20. repitió tres tiros, que no fueron contestados por la misma razon. A esta hora fué llamado por el « Cochrane, » y despues de acordar entre sus respectivos jefes un nuevo ataque, los dos buques se colocaron el uno al Sur, y el otro al Norte, rompieron sus fuegos (á las 12. 20. p. m.) sobre la corbeta y el monitor « Manco Capac » que estaba aguantado sobre su máquina; éstos y las baterias de tierra contestaron inmediatamente, y desde ese instante el combate se hizo general, y se sostuvo hasta las 2. 30. p. m. en que los buques enemigos se pusieron fuera de tiro.

Terminado el combate se situaron los enemigos en disposicion de hacer casi imposible la salida á la mar de la corbeta peruana; pero á las 5. 15. p. m. habiéndose reconcentrado aquellos hácia el Oeste y á una distancia de seis millas del fondeadero, con el objeto de acordar un nuevo ataque en la noche, la corbeta largó sus amarras, y zarpó á toda fuerza, con rumbo al Sur, barajando muy de cerca las isla del Alacran, en medio de los *¡ hurras!* atronadores que se escapaban de mil pechos henchidos de entusiasmo y satisfechos del feliz resultado de sus esfuerzos. Cojidos por esta nueva sorpresa los Comandantes chilenos, que en esos momentos se hallaban

á bordo del « Cochrane, » volaron á sus buques, y emprendieron la caza de la atrevida corbeta, que una vez mas burlaba su inmensa superioridad, al alcance de sus cañones y á la luz del dia, como para que desde tierra y en el mar, amigos y enemigos, presenciaran y testiguaran su grandiosa hazaña.

Comandancia General de las Baterias de esta Plaza.—Arica, Marzo 17 de 1880.—Señor Coronel Jefe de E. M. G. del primer Ejército del Sur.—S. C.—Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S. que hoy á las 4 h. 40. m. de la mañana se avistó un vapor hácia el Sur de la caleta de «Lirera» bastante próximo á tierra para hacer comprender que intentaba practicar algun movimiento sobre la costa. Poco despues dicho buque mostraba hácia las baterias un farol rojo y el distintivo de la corbeta «Union», la cual entró al fondeadero á las 5 h. 30 m. cuando no habia ningun buque enemigo á la vista. A las 6 h. a. m. se avistaron dos de estos, que eran el «Huáscar» y trasporte «Cousiño» el cual despues de haber reconocido sin duda en el fondeadero á la corbeta «Union» salió con rumbo al Norte.

A las 7 h. 30 m. se avistaron por el Sur uno de los buques blindados y un trasporte enemigo; á las 8 h. 50 m. el monitor «Huáscar», que se habia colocado á 6,000 metros de distancia del morro, rompió sus fuegos sobre la corbeta «Union» y monitor «Manco Capac» y continuó así hasta las 9 h. 20 m. habiendo hecho ocho disparos á distancias variables entre 4,000 y 6,000 metros, que fueron contestados por dos tiros del Morro y dos de la corbeta «Union».

A las 10 h. 20 m. el «Huáscar» hizo tres tiros que por la mucha distancia á que fueron disparados no se contestaron sino con un tiro de la corbeta «Union».

Desde las 12 del dia se notaron movimientos en los buques enemigos que manifestaban la intencion de un ataque decisivo. En efecto á las 12 h. 20 m. colocándose el «Huáscar» á barlovento del puerto y el blindado «Blanco Encalada» hácia el Oeste junto con el trasporte «Amazonas», rompió sus fuegos el primero sobre la corbeta «Union» y el monitor «Manco Capac» que estaba aguantado sobre su máquina. Poco despues el blindado haciendo rumbo sobre tierra principió á aproximarse hácia el fondeadero por la parte de sotavento y cuando se encontró á 4,200 metros de distancia hice romper los fuegos del Morro sobre él, empleando los cañones Parrott de á 100, haciéndose general el combate desde este instante, que fué sostenido por nuestra parte por las baterias del Morro y del Norte, la corbeta «Union» y monitor «Manco Capac» y de parte del enemigo por el

Era la 5ª vez que el valiente y entendido Comandante Don Manuel Villavicencio se burlaba de sus enemigos, haciéndolos caer en ridículo ante propios y extraños.

Pocos é insignificantes fueron los daños causados á la «Union,» á pesar de haberle caido dos balas; solo tuvo un

---

monitor «Huáscar» y el blindado «Blanco Encalada» hasta 2 h. 20 m. p. m. en que los buques enemigos se colocaron fuera de tiro.

La bateria del Morro ha disparado 92 tiros, la del Norte 21, el monitor «Manco Capac» 4 y la corbeta «Union» 18 á 20 mas ó ménos, mientras que los enemigos han disparado 84 tiros dirijidos en su mayor parte á la corbeta «Union».

Me es satisfactorio anunciar á U. S. que las baterias del Morro y del Norte han rivalizado en la precision de sus punterias, pues he notado que varios proyectiles han caido en uno y otro de los buques enemigos, sin que me haya sido posible apreciar sus efectos, y que por nuestra parte no ha habido mas desgracia que la rotura de un cañon «Veruz» de á 70 en la bateria del Morro, y que la «Union» ha recibido dos proyectiles en la caja de humo y en la parte de proa, en la cubierta, que ha ocasionado la muerte de un individuo y nueve heridos.

Terminado el combate se situaron los buques enemigos en disposicion de hacer casi imposible la salida á la mar de la corbeta «Union» pero á las 5 h. 15 m. p. m. habiéndose reconcentrado aquellos hácia el Oeste y á una distancia de 6 millas del fondeadero, la corbeta largó sus amarras y zarpó á toda fuerza con rumbo al Sur en medio de los hurras de nuestros artilleros, que veian con entusiasmo coronados sus esfuerzos durante el dia. Los tres buques enemigos emprendieron entónces la persecucion de la corbeta á distancia de ocho millas hasta las 6 h. 40 m. p. m. en que la oscuridad de la noche no me ha permitido apreciar resultado alguno. A las 7 h. p. m. se notó un cohete de señales y un cañonazo en el fondeadero de los buques enemigos, lo que me ha hecho suponer que seria señal de reunion.

Los Jefes, Oficiales é individuos de tropa de las baterias han llenado sus deberes de una manera tan satisfactoria que me complazco en reconocer y recomendar á la consideracion de U. S. despues de haberlo publicado en la órden del dia.

Los Señores General de Division Don Juan Buendia, Capitan de Navio Don Juan Guillermo More, los Coroneles Don Manuel Velarde y Don Arnaldo Panizo, el Teniente Coronel Don Eduardo Cornejo, el de las baterias del Este y el Teniente de artilleria Don Eduardo del

muerto, el Sargento 2° Luis Hidalgo, y ocho heridos, entre los cuales se contaba uno de los lancheros que se hallaba á bordo durante el combate.

El mal éxito del combate del 27 de Febrero, que ocasionó la muerte del Comandante Thompson y de algunos oficiales é

Castillo, me han ayudado con sus esfuerzos en el desempeño de mis deberes.

Sírvase U. S. dar cuenta de este parte al Señor Contra-Almirante General en Jefe del primer ejército del Sur, junto con la lista de presentes de las baterias que encontrará U. S. adjunta.—Dios guarde á U. S.—(Firmado).—*Camilo N. Cárrillo.*

PARTE OFICIAL DEL COMANDANTE DE LA «UNION».—Al Ancla, Callao Marzo 20 de 1880.—Benemérito Señor Capitan de Navio Comandante General de Marina.—S. C. G.—Tengo el honor de elevar al despacho de U. S. el presente parte referente á la comision que he desempeñado en el buque de mi mando, y que U. S. el Jefe Supremo tuvo á bien confiarme.

El 12 del presente zarpé de este puerto á las 11 h. 30 m. a. m. no habiéndolo hecho mas temprano por la circunstancia que U. S. conoce perfectamente. El 15 por la tarde llegué al puerto de Quilca por convenir asi al objeto de mis instrucciones y, alli tuve conocimiento de la ocupacion de Islay y Mollendo por las fuerzas Chilenas. En la noche del 15 zarpé del referido puerto haciendo rumbo Sur y despues de dos horas de navegacion se avistó un vapor al parecer enemigo, y aunque desvié el rumbo, permaneció á la vista hasta las 3 de la mañana, á cuya hora volví á tomar la direccion conveniente, aumentando el andar para recuperar el tiempo perdido en la noche, y llegar á Arica en hora oportuna, para forzar el puerto con buen éxito.

Con todas las precauciones convenientes, y habiendo hecho una perfecta recalada, me coloqué cerca del puerto á las 4 de la mañana del 17; de allí destaqué un bote ligero á cargo del Alferez de fragata Don Cárlos L. Rodriguez para que advirtiese á las autoridades de tierra la presencia de la «Union», media hora despues me dirijí á toda fuerza al fondeadero donde llegué y fondeé sin novedad. Poco tiempo ántes de llegar á la bahía avisté luces al Norte y Sur; las primeras eran de buques de guerra neutrales, y la segunda probablemente del monitor «Huáscar» y de un trasporte, pues media hora despues de fondeado se colocaron al frente del puerto.

Inmediatamente que quedó el buque amarrado convenientemente,

individuos de la tripulacion del «Huáscar;» aparte de las averias de los buques, habia ya contristado mucho, como de costumbre, al pueblo chileno; y así predispuestos los ánimos, la escapada de la «Union» produjo el estallido de la vanidad contrariada, y del descontento contra el Gobierno; encar-

---

desembarqué la carga que conduje, y entregué la lancha á los Oficiales encargados de ella; al mismo tiempo comenzé á embarcar carbon y nos hallábamos en dichas operaciones cuando aparecieron tambien por el Sur, el blindado «Blanco» y otros trasportes, asi es que dos horas despues de haber fondeado nos hallábamos con el puerto cerrado por los referidos buques, excepto uno de los trasportes que se dirijió al Norte, seguramente en busca de mas refuerzos para atacar y destruir á la «Uuion».

A las 8 h. cuando aún nos hallábamos ocupados en la carga y descarga que he indicado, los blindados se pusieron en movimiento, el «Huáscar» primeramente y el «Blanco» despues, rompieron sus fuegos exclusivamente sobre la corbeta; inmediatamente y sin parar el trabajo se contestaron de á bordo, y desde entónces se trabó un sério combate durante 7 horas con algunos intérvalos de cuyos detalles daré cuenta á U. S. por separado.

A pesar de los esfuerzos hechos por la escuadra enemiga con su poderosa artilleria, habiéndonos lanzado ciento cincuenta proyectiles mas ó ménos entre bombas y balas de diferentes calibres y sistema, y con perfeta direccion para echar á pique la corbeta, ella resistió valerosamente tan formidable ataque y sufriendo tan solo lijeras averias y en su personal la muerte del sargento 2º Luis Hidalgo y ocho heridos, de los cuales siete son de tripulacion y el otro un lanchero que se hallaba abordo durante el combate. De los proyectiles lanzados por el enemigo, dos bombas reventaron abordo, cinco en el aire, cayendo abordo sus fragmentos, y varias en las inmediaciones, causando con ellas los daños que he mencionado que ciertamente son pocos relativamente al número de proyectiles lanzados y á su ventajosa artilleria. Tambien por nuestra parte creemos haber hecho algunos daños al «Huáscar» con varios proyectiles de Arsmstrong y Whitivorth que cayeron en dicho buque segun pudo juzgarse desde abordo.

Las baterias del «Morro» y «San José» perfectamente servidas, como tambien el «Manco Capac», protejian con acierto á esta corbeta cada vez que el enemigo intentaba acercarse, y mediante tan eficaz y oportuno auxilio, la corbeta no sufrió los daños que eran consiguiente en tan desigual combate, y puedo asegurar que ámbos blindados á pesar de estar en constante movimiento, han recibido algunos pro-

gándose de manifestarlo la prensa de dentro y fuera de Chile. — «Las noticias que el telégrafo ha trasmitido, decia «Las Novedades,» son desconsoladoras. La «Union» ha burlado la vigilancia de nuestros buques de bloqueo, y ha logrado salir de Arica á la luz del dia, á la vista de tres de nuestras

---

yectiles lanzados por nuestros recomendados artilleros de las baterias.

A pesar de los inconvenientes que teniamos para zarpar, tanto por las pequeñas averias que sufrimos en la chimenea y tubos de vapor, cuanto por las posiciones de los buques enemigos, pero contando con la intrepidez de todos mis valerosos y decididos subordinados para hacer en la mar la defensa del buque á costa de todo sacrificio, despues de hechas las necesarias reparaciones, largué el ancla á las cinco de la tarde, dejé el fondeadero precipitadamente, y barajando muy de cerca la isla del «Alacran» hice rumbo al Sur, aún sin contar con toda la espansion del vapor. Pocos instantes despues todos los buques enemigos se pusieron en movimiento y emprendieron á toda fuerza y en distintas direcciones su caza sobre la corbeta, que burlaba á sus poderosas naves, en medio de los vivas y aclamaciones entusiastas de la multitud de gente que coronaba el morro y demas lugares cercanos, á cuyas inmediaciones necesité pasar, al dejar el puerto.

Poco tiempo despues y en los momentos mas críticos de la persecucion se declaró incendio sobre una de las calderas, ocasionado por las llamas de la chimenea que amagaban tambien el palo mayor; pero atendido y cortado oportunamente, fué extinguido un momento despues sin manifestar la tripulacion por este accidente el menor desconcierto.

Cumple á mi deber, haciendo merecida justicia, recomendar á S. E. el Jefe Supremo el decido empeño y el noble patriotismo de los Señores Jefes, Oficiales de Guerra y Mayores é Ingenieros que se hallaban bajo mis órdenes, para llevar á buen término la difícil comision con que se nos ha honrado, asi como su valeroso comportamiento durante el combate y en las difíciles circustancias en que ha estado el buque. No es ménos recomendable el comportamiento de todos los demas individuos de la brava dotacion que, llena de entusiasmo y estimulados con el ejemplo de superiores, cumplian abnegadamente con sus deberes.

Debo tambien hacer presente á U. S. que los Señores Jefes de las baterias del E. M. G. del ejército y demas autoridades ofrecieron constantemente los auxilios que el buque necesitaba, como tambien

naves. La opinion pública ha recibido la noticia con profunda sorpresa. Es menester confesar que el chasco es mortificante para nuestro amor propio.» . . . El «Mercurio» tambien esclamaba: — «Con la escapada de la «Union,» es fuerza confesar que hemos andado con desgracia, y que ésta es mas sensible por ser La Torre y Condell, los dos mimados de la fortuna, los que han errado el golpe.» «El Pueblo Chileno» de Antofagasta, se resistia á dar crédito á las primeras noticias que le llegaron, pero ya en posesion de datos que no dejaban lugar á duda, continuaba su clamoreo: «doloroso es decirlo, mejor nos habria estado no convencernos. Seamos francos, aunque la franqueza nos lastime nuestro amor propio. La aventura realizada por la «Union,» es un hecho que debe avergonzarnos; no vemos como puedan justificar su conducta los marinos que tomaron parte en él. Que estando cojida en la boca del leon, es decir, dentro de Arica, cuya salida guardaban tres de nuestros buques, haya podido salir libre, á la luz del dia, y burlando á sus bloqueadores, esto es inaudito; esto no necesita comentarios; para nosotros la aventura de la «Union» es peor que un desastre real y efectivo.» — El «Ferrocarril de Santiago» y otros participaban de la misma opinion general.

En el Perú, naturalmente, las impresiones fueron por de pronto diametralmente contrarias; para la generalidad se presentaban dos hechos, á cual mas satisfactorios y halaga-

---

la ambulancia de la cruz «Roja» que se hizo cargo inmediatamente de los heridos, para medicinarlos en tierra, despues de habérseles hecho las primeras curaciones por los cirujanos del buque.

En la navegacion de regreso no ha ocurrido ninguna novedad, habiendo funcionado la máquina con regularidad, y he fondeado en este puerto á las 12 h. p. m.

Sírvase U. S. pasar lo expuesto al despacho del Benemérito Capitan de Navío, Secretario de Marina, para que llegue á conocimiento del Jefe Supremo de la República; y séame permitido manifestar mi sentimiento por no haberme sido posible llenar mi cometido á la altura de mi patriotismo.—Dios guarde á U. S.—S. C. G.—*Manuel A. Villavicencio.*

dores; la brillante hazaña marinera de la corbeta, y la provision de artículos indispensables al Ejército del Sur, en los momentos mas premiosos; porque aunque la aspiracion de la gente sensata, era por que de preferencia se reforzara aquel ejército con algunos batallones de los de Lima, y éstos no marchaban, se habia encontrado medio de calmarla con la anunciada salida de la division Leiva de Arequipa al cuartel de Tacna, la cual debia satisfacer esta ansiedad; por consiguiente los trasportes de entusiasmo y de contento embargaron todos los corazones. Pero ¡cuán poco debia durar esta agradable ilusion! no tardó mucho en saberse que el tan cacareado cargamento que habia lanzado á la «Union» á una suerte tan peligrosa, se reducia á unas cuantas gruesas de zapatos, algunos fardos de género para vestido, una pequeña cantidad de municiones de rifle, un cajon de medicamentos, una lanchita torpedo y dos ametralladoras, mientras que lo mas necesario y urjente, como rifles, millares de tiros y vestidos hechos, se reservaba para el ejército que el Dictador organizaba en Lima con el objeto de asegurar su autoridad; de suerte que el viaje de la «Union» no tuvo mas objeto que engañar á la Nacion haciéndola creer que habia llevado grandes auxilios al desnudo y necesitado ejército de Tacna.

Mientras en los puertos de Arica y Mollendo tenian lugar los sucesos que acabamos de referir, el Jefe del ejército invasor, acampado en el Hospicio, á 18 millas de Pacocha, mandaba practicar por la costa y al interior varios reconocimientos, operacion preliminar indispensable para emprender la campaña directa sobre Tacna. El resultado de esas excursiones fué que todos esos parajes estaban completamente libres, pudiendo en consecuencia avanzar el ejército sin mas obstáculos que los que la naturaleza habia puesto en su camino.

Mediaba sin embargo una circunstancia que debia llamar mas sériamente la atencion de los invasores. En esos momentos existia en Moquegua una division peruana de 1,200 hombres al mando del antiguo Coronel Andres Gamarra, que aunque formada de gente allegadiza (Véase en el Apéndice núm. 11 el total de esta fuerza) podia caer en ocasion oportuna

sobre el flanco ó retaguardia del enemigo, y era de imperiosa prudencia para éste, no dejar tal amenaza á sus espaldas; se acordó en el campamento chileno atacarla préviamente. Con tal objeto, se destacó, el 12 de Marzo, una division fuerte de 4,000 hombres con 18 cañones, cuatro ametralladoras y dos escuadrones de Granaderos y Cazadores á Caballo, al mando del General Baquedano. Esta division, aunque con graves dificultades, provenientes de la imprevision ó mala disposicion de sus conductores, ocupó á Moquegua el 20, sin mas resistencia en su marcha que la de un lijero tiroteo de avanzadas, el 17, y acampó el mismo dia 20, en el Alto de la Villa, frente á los Anjeles, posiciones en que las tropas peruanas se habian situado.

Hemos visto al narrar la primera expedicion chilena sobre Moquegua (pág. 379) que la principal causa de su fácil desembarco en el puerto, y de su cómodo acceso hasta esa internada ciudad, se debió á la eterna gangrena de las disensiones de partido, que desde tanto tiempo ha venido corroyendo las entrañas del Perú; y ¡cosa inverosímil! ningun contraste, ningun golpe, por rudo que fuera, bastó para hacer abandonar tan funesto camino á los hombres que tenian en sus manos la suerte de la patria. Asi vamos á ver nuevamente reproducidos en Marzo, en el mismo terreno y bajo idénticas condiciones, las mismas escenas que tuvieron lugar desde el 31 de Diciembre al 2 de Enero próximo pasado.

Uno de los asuntos que mas inmediatamente tomó en consideracion el Dictador Piérola, como lo hemos dicho, fué el arreglo del ejército, combinándolo de manera que correspondiese á sus intentos. Al tomar el mando Supremo encontró de Jefe superior, Político y Militar de los Departamentos del Sur al Contra-Almirante Montero, cuyo color político, á pesar de su adhesion al Gobierno Dictatorial, le inspiraba recelos; y ya que un conjunto de circunstancias le impedian zanjar de una plumada, como sin duda lo deseaba, las dificultades que la autoridad de Montero pudiera presentarle, optó por uno de esos términos medios que no hacen mas que empeorar las

situaciones; tal fué la suspicaz medida de organizar de nuevo todas las fuerzas de la República en cuatro ejércitos; dos denominados 1° y 2° del Sur, uno del Centro y otro del Norte. La sub-division del ejército del Sur en dos, no tenia mas objeto que servir de pretexto para cercenar la autoridad de Montero en primer término, y en segundo, el de precaverse contra su posible preponderancia en caso de que la suerte favoreciera sus armas en la próxima jornada contra el ejército invasor. (*)

En consonancia con este plan, el Dictador dejó á Montero con solo el título de General en Jefe, al mando del ejército de Tacna, denominado primer Ejército del Sur; y de las demás tropas esparcidas en esos departamentos. De Moquegua al Norte formó el 2° ejército del Sur, cuyo mando encomendó sucesivamente al General Beingolea y despues al Coronel Leiva, ámbos adictos á su persona.

El Contra-Almirante Montero que desde el principio de la guerra habia dado relevantes pruebas de patriotismo, resignándose á aceptar colocaciones ajenas á su elevada clase, y despues dejándose despojar paulatinamente por el nuevo Jefe Supremo de toda la autoridad que ejercia cuando éste asaltó el mando, no pudo sufrir en silencio, ni ser ciego instrumento de la destruccion del único verdadero ejército que tenia el Perú para defender su honor y su territorio; la nueva organizacion que el Dictador queria dar á ese ejército no significaba otra cosa, y Montero con firme pulso escribió el siguiente oficio de 24 de Febrero en el que se vé el dolor, el patriotismo y la prevision.

«General en Jefe del primer ejército del Sur. — Arica, Febrero 24 de 1880. — Señor Secretario del Estado en el Despacho de Guerra. — Solo el dia de ayer ha llegado á mis manos el apreciable oficio de U. S. fecha 31 del próximo pasado mes; por el cual se sirve transcribirme la suprema resolucion de la misma fecha, organizando el primer Ejército del Sur,

---

(*) Las instrucciones dadas al Coronel Gamarra pueden verse en el tomo 3° pág. 499 de la historia de Vicuña Mackenna citada en Bibl. 101.

cuyo mando se me ha confiado. Sin que sea mi ánimo negarme á cumplir las supremas disposiciones, á las que debo atribuir el mas detenido y concienzudo estudio; voy, sin embargo, á manifestar á U. S. mi opinion sobre la naturaleza de la reforma que se intenta llevar á efecto, comprometiendo gravemente la estabilidad del primer Ejército del Sur, y el porvenir de una situacion tanto mas excepcional, cuanto mayores han sido las vicisitudes porque viene pasando la República y los obstáculos casi iasuperables que hemos tenido que vencer para construir este principal b luarte de la defensa nacional . . . .

«El decreto de organizacion que U. S. me trascribe es tan funestamente peligroso llevarlo hoy á cumplido efecto, que á la verdad agradeceria á S. E. el Jefe Supremo que en atencion á mi desprendimiento militar, al interés patriótico que me domina, y á los servicios que vengo prestando con escasa resignacion desde que se declaró la guerra, se me librase de una responsabilidad tan inmensa ante el pais y la posteridad, que no serian bastantes las posteriores glorias y la vida inmaculada del hombre que las adquiriese, para reparar los males que sobrevendrian á la República y á la alianza si se reorganizase el ejército de vanguardia alterando su personal, en momentos en que ya se encuentra al frente del enemigo.

«Hay aun otra alta consideracion que en conclusion haré valer ante el Supremo Gobierno para que reconsidere el decreto de fecha 31 de Enero.

«Muchos de los Jefes que comandan cuerpos y divisiones, ó que se hallan en otras colocaciones de mas ó ménos importancia, han adquirido lejítima y denodadamente esos puestos, unos en los campos de batalla, y otros en médio de los sinsabores y privaciones del servicio de campaña. ¿Seria justo premio para esos dignos servidores de la nacion y noble ejemplo para el ejército, que ahora se les relevase de los mandos? . . . .

«¿Puede ser lejítimamente admisible que batallones que han conquistado su nombre en gloriosas acciones de armas,

y ya como premio ó ya como estímulo se ha perpetuado el recuerdo de la victoria, dándoles el nombre del lugar donde la obtuvieron, para ser refundidos en cuerpos nuevamente creados y sin tradicion? Pues bien, Señor Secretario, esto sucederá con el nuevo plan de reorganizacion, porque muchos de los cuerpos existentes perderán su nombre en la refundicion que se intenta efectuar.

«Y si á este cúmulo de circunstancias á cual mas atendible y séria se agrega la confusion que vá á producir la variedad de armamentos que resultará en los nuevos cuerpos, al formar uno, de dos ó tres que tienen distinto sistema de rifle y su peculiar enseñanza, Si á todo ésto, por último, se agrega las consiguientes dificultades con que se tropezará indudablemente para que el soldado conozca á sus nuevos Jefes y éstos á sus nuevos subordinados, ó lo que es lo mismo, para armonizar las costumbres, los caractéres y los lazos de union y respetuosa confianza que debe reinar entre unos y otros. Entonces, Señor Secretario, el desquiciamiento general del ejército no podrá evitarlo poder ni influencia alguna, por mas que las ventajas de la reorganizacion hayan alhagado las esperanzas del Supremo Gobierno . . .

«En guardia, pues, del porvenir, de la situacion del ejército de vanguardia, y de mi responsabilidad ante el pais y el Supremo Gobierno, reitero á U. S. el convencimiento de cuanto dejo expuesto, esperando que en mis observaciones no se vea otra cosa que el justo pedido de la reconsideracion de un decreto que entraña la mas tremenda responsabilidad, así para quien lo dicta como para quien por desgracia llegara á ejecutarlo.» — *L. Montero.*

Como las diminutas y novicias tropas de Arequipa, Puno y Cuzco, que sirvieron de base para el 2° ejército del Sur, no merecian propiamente tal nombre, el Jefe Supremo retardó el nombramiento del Gefe que debia mandarlo y se limitó á nombrar Comandante General al Coronel Don Andres Gamarra, encargándole el mando de algunos cuerpos de ese naciente ejército, y dándole la comision de expedicionar al Sur, con instrucciones adecuadas á su doble plan.

Segun sus instrucciones, el Coronel Gamarra debia organizar la division de su mando con los cuerpos que formaban la division Cuzco, organizada en el departamento de su nombre, por influjo y esfuerzos del Coronel Don Francisco Luna, quien se hallaba mandándolo en Arequipa, y del batallon Grau, situado en Moquegua, á las órdenes del Coronel Chocano. La division debia acantonarse en Moquegua, con el fin de sostener, á todo trance, la línea de comunicacion del primer ejército del Sur con los departamentos de Moquegua y Arequipa, vigilar en el puerto de Pacocha las operaciones del enemigo, y permanecer en Moquegua á las órdenes directas del Supremo Gobierno.

En conformidad son su nombramiento y con sus instrucciones, el Coronel Gamarra partió de Lima, en los últimos dias de Enero, y llegó á Arequipa el 6 de Febrero; se hizo cargo de los batallones allí existentes, asignados á su division, y continuó su marcha á Moquegua á donde llegó el 12. En esta ciudad estaban de guarnicion los batallones Grau y Granaderos del Cuzco, de los cuales el Contra-Almirante Montero habia formado por su parte la 10ª division de su ejército, colocando á su cabeza al Coronel Don Manuel Velarde. Estos batallones debian tambien formar parte de la division del Coronel Gamarra; pero ni el Coronel Velarde ni el Contra-Almirante Montero, bajo cuya autoridad operaba esa division, habian recibido órden alguna del Gobierno para poner esa fuerza y ese territorio á las órdenes de Gamarra; á esto se agrega el profundo antagonismo político que dividia á los dos Comandantes Generales, con lo que sobraba para que se envolvieran en las consabidas cuestiones de competencia sobre el mando de esa fuerza, y dejaran mientras tanto el paso libre al ejército invasor que en esos momentos precisamente efectuaba su desembarco en Pacocha y se aseguraba el dominio de la línea férrea que conduce á Moquegua hasta seis leguas ántes de esta ciudad. Esto explica porqué el ejército chileno acampaba el 20 de Marzo en el Alto de la Villa, donde lo acabamos de dejar, sin haber encontrado en su marcha, desde el puerto, mas dificultades que las que la natu-

raleza le oponia, las cuales, debidamente aprovechadas por las fuerzas de Moquegua, le habrian causado gravísimos y y trascendentales quebrantos.

Al cabo terminaron las disputas de los Comandantes Generales, el 27 de Febrero, poniendo el Coronel Velarde la fuerza de su mando á las órdenes del Coronel Gamarra; pero ni los elementos constitutivos, ni el armamento y equipo, ni el Jefe de esta division eran á propósito para llenar la importante mision á que estaba destinada.

La division Cuzco, el núcleo de la nueva de Gamarra, habia sido formada, como ya lo dijimos, por el Coronel Don Francisco Luna, natural de Cuzco y militar prestigioso; influia poderosamente en sus soldados, y en cierto modo servia como de complemento necesario para el vigor de esa fuerza; pero éste fué separado de su puesto exabrupto, y sin mas motivo que no ser de la comunion política del Dictador, enjendrando así el desaliento, la desconfianza y los recelos en todos los ánimos.

Desde ántes que surjiera la dictadura, todas esas fuerzas habian estado mal atendidas, ya por las dificultades de las distancias, ya por la escaséz de los recursos; pero desde que se erijió el nuevo réjimen, la desentendencia fué completa; porque el Dictador solo se preocupaba de organizar y equipar un poderoso ejército en Lima, haciendo total abstraccion de lo del Sur; así no era de estrañar que esas tropas estuviesen vestidas de andrajos que no bastaban ni á cubrir sus carnes, y careciesen hasta de rancho muchos dias, habiéndose ya como acostumbrado á tomarlo una sola vez cada 24 horas.

El armamento era de tal modo variado que no habia un solo batallon que lo tuviese uniforme; aquello parecia mas bien una coleccion de muestras de los diversos sistemas que se habian inventado desde el Minié hasta el Remington; y cosa semejante ocurria en cuanto á las demas prendas del soldado, si es que una gran parte no careciese de ellas.

Por último el Coronel Gamarra, aunque Jefe de valor acreditado, no podia ser aparente para la comision que se le habia dado por su avanzada edad, (70 años, poco mas ó ménos) sus

hábitos antimilitares, adquiridos en mas de 20 años que se hallaba retirado á la vida privada, y sobre todo, su falta de práctica para dirijir una campaña, pues nunca habia mandado en Jefe ninguna division.

Tales eran las condiciones de las tropas peruanas que ocupaban Moquegua, al desembarcar el ejército invasor en el vecino puerto de Pacocha el 25 de Febrero, y las que posicionadas en los Anjeles desde el 19 de Marzo, á consecuencia de la aproximacion de la division Baquedano, debian librar combate con ésta, tres dias despues.

En tan desventajosas condiciones no se podia resistir á una fuerza cuádrupla, perfectamente armada y equipada, y apoyada por 18 piezas de artilleria. La prudencia aconsejaba retirarse sin comprometer un combate, limitándose á escaramuzas para debilitar al enemigo en lo material y relajar su disciplina con sorpresas ú otras hostilidades semejantes, á lo cual se prestaba el terreno. Pero el Coronel Gamarra vió de distinto modo, y confiando en la importancia de los elevados cerros, que existen al Norte de Moquegua y forman un conjunto de cumbres que sucesivamente van dominándose, á partir de Moquegua, se retiró á la mas inmediata, llamada los Anjeles, en donde resolvió esperar al enemigo.

Generalmente se ha creido que esta altura constituia una posicion militar inexpugnable, en toda la extension de la palabra; y de esta falsa nombradia se han aprovechado los chilenos para quemar mas incienso del necesario al valor de sus soldados, por la toma de aquella posicion. Pero aparte de que eso de inexpugnable carece en el dia de significacion, desde que los cañones tienen largo alcance y seguras punterias, pues todo depende de la relacion de los elementos de los contendientes, la dicha renombrada altura puede ser flanqueada, por derecha é izquierda, á costa de un pequeño rodeo por caminos, aunque un tanto difíciles, practicables, y dominada ventajosamente por las cimas laterales de Estuquiña y Quilinquile. Es verdad que debidamente guardados los pasos que dan acceso á éstas, la posicion se hace formidable por un extenso semi-círculo, pero si no hay suficiente número

de tropas para defenderlo, ó descuidado cualquiera de ellos, como sucedió precisamente en el combate de los Anjeles, la situacion de los ejércitos combatientes queda completamente invertida.

El General chileno tenia perfecto conocimiento del terreño que ocupaba la division peruana; porque en Chile se cuidó desde años atras de reunir planos y datos topográficos del territorio del Perú, y ademas el mismo General Baquedano acompañado de sus ingenieros, practicó prolijos reconocimientos (el 21) de los alrededores que ocupaba, y envió á dos soldados del Atacama, la noche del 20, para que exploraran el camino de la cuchilla denominada Estuquiña; éstos lo verificaron, adquiriendo la personal conviccion de la facilidad de atacar por ese punto la cumbre de los Anjeles. Con estos seguros datos, el General chileno resolvió ejecutar el ataque en la noche del 21 al 22; al efecto, dividió su ejército en tres cuerpos que debian atacar simultáneamente, por los flancos, por el centro y por el frente.

El Coronel Gamarra dividió su tropa, colocando el Batallon Grau en la cumbre de los Anjeles, puesto que su Jefe el Coronel Chocano, solicitó con afán, «por ser hijo de Moquegua y haber peleado otra vez defendiendo esa posicion,» Granaderos del Cuzco á la izquierda, en Quilinquile, y los otros batallones Canas y Canchis, á retaguardia, en la pampa del Arrastrado.

En la noche del 21 el batallon chileno Atacama, guiado por los soldados que ya conocian el camino, emprendió su marcha por la quebrada de Estuquiña que corre al pié de los Anjeles, y principió á subir el cerro del mismo nombre que, como hemos dicho, domina por la derecha al de los Anjeles. Esta subida fué completamente descuidada por el Coronel Chocano, encargado de custodiar toda esa parte de la posicion segun lo habia solicitado con instancia, *como muy conocedor de las entradas y salidas de esos cerros*, y solo cuando al amanecer el 22, estando ya el enemigo posicionado de la cumbre, rompió sus fuegos sobre el flanco derecho del batallon Grau, conoció el siempre incauto Coronel Chocano que estaba flanqueado por ese lado, y pidió auxilio al Coronel

Gamarra que se encontraba en la Pampa del Arrastrado. Al mismo tiempo se presentaba por la izquierda la otra division chilena que la misma noche anterior se habia puesto en marcha por Samegua, y posicionada en una altura rompia sus fuegos sobre dos compañias de Granaderos del Cuzco y Canchis que defendian ese paso; pero aunque éstas rechazaron por el momento, con notable arrojo, el ataque de fuerzas inmensamente superiores, se vieron obligadas á dejar el campo por la circunstancia ya mencianada de haber quedado en descubierto su flanco derecho. A la vez, las piezas de artilleria chilena, colocadas en una altura cerca del Alto de la Villa, rompieron sus fuegos sobre los Anjeles, lo que contribuyó á completar el desórden del batallon Grau. Este, y los demás cuerpos de Quilinquile y el Arrastrado, se retiraron al pueblo de Yacango, y de allí, tocando en Torata, continuaron la retirada, en bastante órden, hasta Ilubaya, en donde se reunieron los dispersos, y esperó el Coronel Gamarra al enemigo creyendo que tendria lugar un segundo ataque ; pero éste se detuvo en Torata. (*)

(*) COMANDANCIA GENERAL DE LA PRIMERA DIVISION DEL SEGUNDO EJÉRCITO DEL SUR.—Omate, Abril 4 de 1880.—Señor General en Jefe del segundo ejercito del Sur.—S. G.—Cumpliendo con lo que ofrecí á U. S. en oficio fecha 23 del mes pasado, tengo el honor de manifestarle: que el 17 del indicado mes me retiré con la division de mi mando sobre el punto denominado «Tambolombo» á consecuencia de que las avanzadas Chilenas ocupaban Moquegua. En la madrugada del 29 tome posesion de Alto de los Angeles é inmediatamente procedí á reconocer esta posesion de mi flanco derecho y frente, como tambien mi izquierda, desde Quilinquile á Houeros; habiendo acampado con aquella en el sitio del «Arrastrado».

«En la tarde del mismo dia, por órden general de esta fecha, se dispuso que dos batallones entrasen de servicio, ocupando los Angeles uno y el otro Quilinquile, los mismos que debian ser relevados cada 24 horas, y que los Jefes que estuviesen de servicio se denominasen Jefes de la linea y que á ellos estaba encomendada la seguridad y defensa del puesto que se les confiaban. Así mismo dispuse que la mitad de la infanteria con sus respectivos Oficiales y al mando del Sargento Mayor Don Julio Ascana, ocupase el cerro

Este encuentro, que no puede calificarse de otro modo, fué insignificante por sí mismo. Las pérdidas de la division Gamarra entre muertos, heridos, dispersos y prisioneros no llegaron á cien hombres; las de los chilenos, si se dá crédito

---

grande de Quilinquile que dominaba Sancara, Yunguyo y la Calera. El 21, dia que debian ser relevados «Grau» de los Angeles y «Granaderos» en Quilinquile, me manifestó el Coronel Chocano primero de palabra y por escrito despues, que siendo su cuerpo formado en la provincia y él conocedor personal del lugar, le permitiese no ser relevado y que quedaba encargado de la defensa de esta posicion.

En la misma tarde fueron tomados 4 soldados y un Oficial Chilenos, los que remití á Torata: y en la noche el Coronel de «Grau» hizo descender de los Angeles con mi conocimiento, 20 cazadores de su cuerpo, á sorprender la avanzada Chilena de caballeria que se hallaba en la cuesta de Tambolombo, cuyo resultado fué tomarles 4 caballos, 4 carabinas de Winchester, y ocasionarles varios muertos y heridos. A la una de la mañana del 22 fuí avisado de que el enemigo se movia con direccion á Samegua. Inmediatamente ordené bajase la 6° compañia de «Granaderos» al mando de su Comandante Teniente Don Nicolas Roncal y del Sargento Mayor 2° Jefe del cuerpo Don Francisco Garcia, con órden de contener cualquier tentativa que el enemigo se propusiese efectuar por Quilinquile; habiendo hecho reemplazar en este sitio á dicha compañia con la 1ª de «Canchis» como tambien que la otra mitad de la referida columna fuese á reforzar el sitío que ocupaba aquella.

A las 4 y media de la mañana por prevision mandé poner sobre las armas á todos los cuerpos, y permanecí en este estado hasta las 5 que se oyeron los primeros tiros en Holleros: entónces comprendí que los enemigos me atacaban por mi derecha é izquierda y acto contínuo hice descender á la 1ª de «Canchis» que estaba en Quilinquile al mando de su Capitan y á cargo del Teniente Coronel Graduado Don José M. Vizcarra, á reforzar á la de «Granaderos», y ordené al Jefe del E. M. Teniente Coronel Don Simon Barrionuevo, situase de la manera mas conveniente á estas dos compañias, y descendí hasta colocarme á tiro de los enemigos, para reconocer el terreno que ocupaban á la vez que las fuerzas que emprendian el ataque. Bien aclarado el dia, noté que en el sitio llamado la Calera se encontraban ya rompiendo los fuegos 6 piezas de artilleria, 3 ametralladoras, un regimiento de infanteria de 800 á 1000 plazas, vestido de chaqueta azul y pantalon gransa, y á la izquierda de esta linea

á sus partes oficiales, fueron de 9 muertos y 41 heridos. (Bib. 104. III. páj. 539.)

Por mas que en Chile se hiciera gran aparato, y se encomiara extraordinariamente el valor de sus soldados con motivo

---

el resto de su infanteria y una gran masa como de 600 á 800 de caballeria.

Por consiguiente, perfectamente situadas como quedaban nuestras dos compañias en los Púlpitos, rompiendo los fuegos con bastante precision, y á la gendarmes colocada en Quilinquile que hacia lo mismo, interrumpiendo la marcha del enemigo que no pudo avanzar un palmo mas del terreno que ocupaba, á pesar de la superioridad de sus fuerzas, conociendo que las municiones debian bien pronto escasear, ordené al oficial primero adjunto al E. M. Eduardo Luna, remitiesen un cajon ademas de dos cargas que llevaban los arrieros. Ya para entónces atacaba el enemigo la posision de los Angeles con artilleria é infanteria. Comprendiendo que debia reforzar las compañias que estaban en la quebrada situadas en el cerro los Púlpitos, me dirijí rápidamente al Arrastrado para tomar el batallon «Granaderos» con el objeto ya indicado.

Al descender me encontré con que los batallones que habia dejado formados en columna cerrada, estaban desplegados en batalla y rompian sus fuegos sobre el enemigo, cuando hasta ese momento creia que los cazadores que estaban á mi vista y descendian sobre los Angeles haciendo fuego por el cerro de Estupiña, eran los del ba allon «Grau»: mas este error fué cosa de un momento, pues ví que los soldados del referido cuerpo venian en completa derrota y que aquellos que suponia de «Grau» eran del batallon «Atacama» perteneciente al ejército de Chile, que en la noche, por la quebrada de Huaneros, habian tomado el de Estupiña, flaqueando esta posicion y dominando los Angeles, y que á pesar de los esfuerzos que hacia el Coronel á quien estaba confiada la defensa de esta, no pudo recobrarla, no consiguiendo otro objeto en el corto recinto de los Angeles, que el que fuese diezmada su tropa y puesta en completa dispersion. Esto sucedia cuando yo venía de Quilinquile, como he dicho antes, á tomar un cuerpo y reforzar las compañias que habian en los Púlpitos.

Flanqueado, pues, por los Angeles y recibiendo un fuego mortífero que hacian los enemigos del cerro de Estuquiña sobre la division, ya no me quedaba otra cosa que salvar ésta de ser cortada completamente, batida y destruida; por cuya razon ordené al Jefe de «Cauchis» desfilara á tomar Yacango, y poco despues les siguió

del casual desenlace de los Angeles, estimándolo como un resultado maravilloso del empuje del soldado chileno, el hecho no pasó de una sorpresa, injustificable sin duda por parte del Coronel Chocano, quien debió ser sometido á juicio y escar-

---

«Canas» y «Granaderos.» Cuando éstos cuerpos desocupaban el Arrastrado, tomé personalmente el mando de la primera de éste último y me situé en la lomañita en cual concluye el Arrastrado, á protejer la retirada de la fuerza; permaneciendo todo el tiempo que fué necesario, y despues de haber perdido cinco hombres y cuando noté que las fuerzas del enemigo aumentaban en número, continué mi marcha hasta colocarme á la altura del cerro Baul, de donde ordené al Sargento Mayor graduado Don Andrés A. Pugazon, que descendiese á Tumilaca á protejer la retirada de las compañias que aun se batian; habiendo solo conseguido que se reunieran algunos Cazadores de su cuerpo, los mismos que se incorporaron en Torata á la division. La compañia del «Canchis» que quiso tomar el camino de Quilinquilen al Arrastrado, fué cortada por la caballeria y tomó diferentes caminos habiéndose solo presentado el Sargento 1º.

La columna de Gendarmes, despues de haber consumido sus municiones, pues no tenia de repuesta, tomó diferentes caminos y la mayor parte se encuentra reunida. Una vez llegado con la division á Yacango, continué mi marcha sobre Torata, habiéndome parecido mas conveniente tomar la posicion de Ilubaya que el camino que va á Otora. Los cuerpos chilenos que me seguian solo llegaron á Yacango, por lo que me mantuve en la posicion de Ilabaya esperando un segundo ataque, del cual habria sacado mayores ventajas; pero á las 4 de la tarde, viendo que este punto estaba invadido por todas las familias que emigraban de Torata, Yacango y las haciendas vecinas, habria sido una imprudencia cualquier choque, me puse en marcha sobre Chuculay, donde acampé y tomó rancho la tropa, habiéndose reunido, á las 11 de la noche, el Jefe de E. M., que cubria la retaguardia con la primera de «Granaderos;» al siguiente dia continué mi marcha hasta Chiligua, y de aqui á Caramas, en donde permanecí cinco dias, y de donde participé á U. S. mi retirada despues del combate del 22.

No se puede llamar mas á U. S. la atencion, sobre el combate de unos pocos soldados de la division, contra la mayor parte del ejército de Chile, ó la retirada que emprendió ésta del centro del enemigo sobre sus fuegos, conservando su moral y disciplina hasta mas allá de lo posible.

Las compañias 6ª de «Granaderos,» y 1ª de «Canchis» y columna

mentado como autor principal de las dos invasiones á Moquegua ; pero este imperioso castigo se redujo á un simple decreto en que se mandaba abrir un juicio sobre el asunto, que como de costumbre, solo quedó escrito para aumentar la

---

Gendarmes, se han batido haciendo ostentacion de su valor y del poco número de que se componian. Sin la desgracia de los Angeles, y habiéndolas reforzado, como tuve el honor de hacerlo, los chilenos no habrian pasado de la Calera, y se les habria ocasionado una gran pérdida en su infanteria y caballeria, que anti-militarmente la tenian acumulada en la quebrada. Sin embargo, segun datos que he adquirido, pasan de 200 muertos, fuera de los heridos los que ha tenido el ejército enemigo.

Por mi parte, aun no puedo apreciar debidamente las bajas que he tenido en las dos compañias, porque se vienen presentando algunos Oficiales é individuos de tropa, y á pesar del contraste sufrido en el batalllon «Grau,» se acercan á 200 hombres los que tiene el dia de hoy.

Tambien incluyo por separado, la relacion de los Jefes y Oficiales que hayan muerto, ó estén heridos ó prisioneros.

Concluiré U. S., recomendando á la consideracion del Supremo Gobierno á los Jefes, Oficiales é individuos de tropa de las compañias que se han batido, y que mas de una vez hicieron retroceder al enemigo. Asi mismo al resto de la division, por la retirada que han hecho, conservando su moral n disciplina.

Continúa mi marcha á Paucarpata, á donde estaré el 8 del presente y donde espero recibir sus órdenes,

Dios guarde á U. S. muchos años. —*A. Gamarra.* —Es cópia.

Marzo 21 de 1880.—Mi querido Coronel—Deseo preparar para esta noche un asalto sobre la fuerza enemiga que se ha destacado á Tambolombo, y necesito la autorizacion de U.

Si U. lo tiene á bien, mi cuerpo puede quedar permanentemente encargado de la defensa de esta posicion. Así podrá efectuar siempre que convenga asaltos sobre las avanzadas enemigas, que solo pueden ejecutarse con gente que conozca el terreno.

Contésteme con el Ayudante por escrito—Su amigo : *J. C. Chocano.*

Repùblica Peruana. —Estado Mayor de la 1ª Division del 2º ejército del Sur. —Omate, Abril 4 de 1880. —Señor Coronel Comandante General de Division. —Tengo el honor de elevar á manos de U. S. los partes de los Jefes de cuerpos, relativos á los sucesos del 22 del próximo pasado, con excepcion del Señor Coronel Don Julio

impunidad de los que no cumplen con su deber, por ignorancia ó cobardia; ejemplo funesto y causa principal de las desgracias que sufrió el Perú en esta guerra.

La division chilena regresó á Moquegua; allí la soldadezca

César Chocano, Comandante del batallon «Grau,» quien ha remitido el que le corresponde, directamente á esa Comandancia General.

Al verificar esa elevacion, cumplo con el deber de poner en conocimiento de U. S. la parte que me cupo en aquella memorable jornada.

El dia 19 dejamos el campamento del Alto de la Villa, en el órden siguiente: á la derecha, batallon «Canas,» fuerte de 326 plazas y armado á Renington, Minié y Chasspot francés. A continuacion: «Canchis,» fuerte de 350 plazas y con armas de Remington, Chasspot francés y peruano; y á la izquierda «Granaderos del Cuzco» de cerca de 300 plazas, armado de Remington.

En la madrugada del dia 20 desfiló la division al punto del Arrastrado, que está á la retaguardia de los Angeles.

Estacionada la division en este punto, entraron de servicio por 48 horas, el batallon «Granaderos del Cuzco» á la izquierda de la línea Quilinquilen; y á la derecha los Angeles. El batallon «Grau» habiéndole comunicado U. S. al Gefe de este cuerpo, personal y directamente, las instrucciones que creyó conveniente y dispuesto que cada uno de los Comandantes de estos cuerpos, fuese Gefe de la línea en su respectivo costado, y que la vigilancia del Gefe de Dia se circunscribiera solo al punto de la reserva, que era el Arrastrado, donde quedaron los batallones «Canchis» y «Canas,» sobre lo que se dictó la órden general de esa fecha.

El 21, exploramos con U. S. los puntos adyacentes á Quilinquilen, acordando por ese costado los sitios de avanzada.

Constituidos una vez en el campamento, y al acordar el servicio del dia siguiente, U. S. me prohibió relevar el batallon «Grau» de de los Angeles, significándome que la defensa de ese lugar la habia concedido y encomendado al Jefe de aquel cuerpo, Señor Coronel Chocano, por haberlo pedido él de palabra y por escrito, y porque como hijo de ese lugar y haberse batido otra vez en esas posiciones, conocia sus entradas y salidas para defenderlo con ventaja. En virtud de estas textuales palabras, se nombró en el servicio, solo el relevo de «Granaderos» con «Canchis,» pero no el «Grau.»

A mas de las dos, de la mañana del 22, tuve aviso de que la caballeria enemiga desfilaba al frente de nuestra línea, por lo que ordené al Gefe de Dia, Sargento Mayor Don Francisco Salazar, tercero de

se entregó, como de costumbre, al robo y al saqueo, estimulada por la embriaguez. Las bodegas de la ciudad y de las haciendas vecinas, en las cuales existian grandes vasijas llenas de vino, fueron vaciadas, y el vino corria como agua.

«Canchis» que la division se pusiera sobre las armas, lo que se verificó; y US. me ordenó que la sesta de «Granaderos,» avanzada de Quilinquilin, descendiera al rio de Tumilaca al mando del Sargento Mayor Don Francisco Garcia, y que aquel sitio lo llenara la primera de «Canchis,» al mando del Teniente Coronel Don José Maria Vizcarra, á lo que personalmente le dí cumplimiento.

Durante este intérvalo nada supe de los sucesos de la derecha, porque el Jefe de esta línea, Señor Coronel Chocano, se entendia directamente con U. S.

Al rayar la aurora del 22, el enemigo rompió sus fuegos de artilleria y fusileria sobre toda nuestra línea y especialmente sobre la izquierda, donde estaba la sesta de Granaderos, y luego se sintió un fuego nutrido, lo que nos hizo comprender que los nuestros contestaban los fuegos enemigos; entonces me ordenó U. S. que aquella compañia fuera á reforzarla con la primera de «Canchis,» concretándome á poner ámbas compañias en buenas posiciones, lo que lo verifiqué, habiendo encontrado gravemente herido al Sargento Mayor Garcia, y desalojado al enemigo de todo ese costado.

Al pié del cerro del Púlpito, frente á frente de Quilinquilin, estacioné las indicadas compañias, y las entregué conforme á la ordenado por U. S. al Teniente Coronel Vizcarra, con órden de que dominando la cumbre atacara al enemigo, lo que se verificaba en los momentos de mi vuelta al Arrastrado.

El modo y forma como esas compañias correspondieron á su cometido, está en la conciencia de todos los que tuvieron la oportunidad de presenciar ese combate. Arrollaron al enemigo y lo desalojaron de una parte de sus posiciones. Entre tanto, toqué al Arrastrado, y en lugar de la division, me encontré con fuerzas chilenas, las que habian tomado los Angeles. Una vez que comprendí la situacion, pude regresar por el mismo camino que llevé, hasta la trinchera de Quilinquilin, y despues, por caminos extraviados me incorporé á la division, que en un órdén admirable se retiraba á Torata. El batallon «Canchis» marchaba á la cabeza, á continuacion «Canas,» y el último «Granaderos del Cuzco», á cuya izquierda iba U. S. y todos los Gefes y Oficiales, sin excepcion de uno solo en sus respectivos puestos.

U. S. me dió órden para recibir la división en Yacango y Torata

(Bibl. 104. III. páj. 539.) Los jefes dijeron que habian tomado esa medida para evitar la embriaguez de sus soldados á quienes no podian contener; ridícula disculpa, porque el dia 20, dos dias antes del combate de los Anjeles, hubo un Consejo de Guerra formado por el Ministro Sotomayor, el General Escala, el General Baquedano, el Coronel Martinez y el Comandante Stuvens, para discutir lo que convendria hacer con la poblacion; el último cuyo instinto es de destruccion, fué de opinion de hacerla volar, idea que algunos rechazaron con indignacion, y prevaleció la de alojar la tropa

---

en su tránsito á Ilubaya, á la que tambien le dí cumplimiento, habiéndome dado U. S. alcance en el segundo punto de los indicados, con el batallon «Granaderos» con cuya primera compañia, que quedó á retaguardia, Don Andres Avelino Pujason, protejió U. S. la retirada de la division.

En la plaza de Torata tuvimos aviso de que la caballería enemiga, á una milla de distancia, avanzaba sobre nosotros, por lo que salí á detenerla con la cuarta de «Granaderos», mandada por su Capitan Don Mariano Lino Cárdenas; mas como no pareciese y la division salvó el mal paso de la compañia de Torata, me uní á U. S. en Ilubaya, donde formamos la línea y nos aprestamos para un nuevo combate; pero como el enemigo no se dejó ver, y el punto fuese cada momento mas invadido por infinidad de emigrados, U. S. á las cuatro de la tarde emprendió la marcha á Chuculay con la division, y yo por su órden me quedé á protejer la retirada de ésta, con la primera de «Granaderos,» que en ese momento se nos unió. A las 11 de la noche me reincorporé á la division, sin novedad ninguna.

Tal es, Señor Coronel Comandante General, la parte que he tenido en aquella jornada, deplorable por haberse perdido las posesiones de los Angeles; pero de grato recuerdo por el denuedo con que se batieron nuestros soldados de las indicadas compañías, y mas que todo, por la retirada que hizo la division en un órden y disciplina dignas de encomio; no obstante de haber estado un rato considerable bajo los fuegos de los enemigos, quienes si fueron felices penetrando nuestras trincheras, por un costado no cuidado, ni defendido, fueron harto desgraciados en no haber podido tomar con nueve mil nombres, con una fuerte caballeria y con todos los elementos de guerra, una division que en esos últimos momentos no constaba sinó de novecientos infantes escasos y desprovistos de toda clase de recursos.

Dios guarde á U. S. S. C. C. G.—*Simon Barrionuevo.*

sus viñedos y depósitos de vinos, dejando á los soldados en las haciendas; y como la riqueza de esa ciudad estaba en libertad, ellos se encargarian de la ruina y destruccion. (Corresponsal de «El Mercurio.» Apéndice núm. 29.)

A la vez que la division chilena, despues de su triunfo en los Anjeles situada en el Hospicio, como Cuartel, general se preparaba para otras operaciones, se envió, el 28, al inmediato valle de Locumba un piquete de 30 hombres de caballeria á reconocer esas localidades, al mando del Teniente Coronel Diego Dublé Almeida, Gefe de Estado Mayor de la tercera division. Una vez en el pueblo de Locumba (1° de Abril) fué sorprendido, en la plaza, por la partida de guerrilleros que existia en esos lugares á las órdenes del Coronel Don Gregorio Albarracin. De la fuerza chilena solo escaparon Dublé Almeida y ocho Granaderos; cayeron prisioneros 17 soldados, un Capitan, dos Tenientes, y 3 soldados muertos. (*)

Para reparar esta pérdida y limpiar el camino de fuerza peruana salió el Coronel José Francisco Vergara (Abril 7) con un regimiento de 500 ginetes; recorrió el valle de Locumba, y pasó al de Sama, sin encontrar ninguna resistencia. Aquí tuvo noticia de que el guerrillero Albarracin se encontraba en observacion con una pequeña fuerza cívica en el pueblo de Buenavista; marchó sobre él habiéndolo encontrado en el mencionado lugar, lo atacó y obligó á replegarse sobre Tacna (Abril 18) perdiendo unos cuantos hombres. (Doc. núm. 65.) que á juzgar por el parte de Vergara fueron sableados impunemente. El mismo Vergara mandó fusilar á uno de los prisioneros para regularizar la guerra.

Mas que salvaje fué inhumano lo que la columna de Vergara ejecutó en ese reconocimiento; no queremos referir esos atentados, preferimos oir á uno de los mas prolijos narra-

---

(*) No fué éste el único acto de barbárie ejecutado por Vergara en esa exploracion. En los pueblos de Mirave é Ilubaya dejó mas de un recuerdo de su inhumanidad. La hacienda de Pachana (llamada en el Perú Estancia) fué destruida en castigo del patriotismo de Daniel Higinio Chirí. (Bibl. 101 III p. 601.)

dores de Chile en vista de los documentos que posée: — « Dispersada la caballeria peruana, quedaban únicamente los desventurados infantes abandonados en Buenavista, y aunque habria sido fácil rodearlos y rodearlos, se prefirió el ataque conforme á la *índole chilena.* Encerrados por el Sur, y con su retirada cortada por el Comandante Yavar que coronaba la ladera que conducia á Tacna, avanzó de frente la retaguardia del Comandante Echeverria, y así el cerco fué completo. Hecho ésto comenzó el destrozo á sable, de los infortunados peruanos, hijos del valle. Defendiéronse éstos tan mal, que exceptuando al Cabo de Cazadores Domingo Zúñiga, á quien mató un paisano traidoramente desde adentro de una casa, y un carabinero que cayó en la loma, no sacó la columna chilena un solo rasguño. En cambio fueron acuchillados en los pajonales donde se metieron á la desesperada no menos de 40 ó 50 cívicos ó cultivadores de algodon . . . . Distinguióse en este tiroteo de encrucijada el Alférez Baldevino que con diez granaderos se metió entre las totoras, *sin dar cuartel, y aun contóse en aquel tiempo que para obligar á salir de los matorrales del pantano á los infantes, un soldado chileno arrojó sus calzoncillos encendidos, en los matorrales ya maduros, y cuando por la sofocacion del fuego y del humo salian- sin conmiseracion los mataban.*

« De la columna de Sama recojiérose de esa cruel manera solo 35 prisioneros; de éstos 7 heridos, agregándose un paisano, que *fué fusilado inmediatamente* por encontrársele el cinto lleno de cápsulas de rifle, y otro que fué despachado á Tacna como *aviso irregular* y desautorizado de aquel fulminante escarmiento. » (Bibl. 104. III. páj. 607.) (*)

(*) Ministerio de Guerra y Marina en Campaña. — Pisagua, Enero 28 de 1880. — Con esta fecha digo al General en Jefe lo siguiente:

« Documentos oficiales emanados de autoridades peruanas y noticias que reputo dignas de fé, me hacen creer que el enemigo se propone hacernos en el departamento de Tarapacá la guerra de montoneras.

Hasta hoy nuestras hostilidades se han distinguido por su leni-

El fusilar á un prisionero sin mas delito que el de haber defendido su patria y su hogar, será una eterna mancha de crueldad salvaje del Coronel Don José Francisco Vergara; y si todo un Coronel, que á poco fué elevado á la alta clase de

---

dad tal vez excesiva. Hemos tratado al enemigo como lo exijen las leyes de la civilizacion y la humauidad, procurando de este modo atenuar en lo posible los males de la guerra. Hemos sido humanos con los prisioneros y generosos con los vencidos.

No creo que el pais tenga que arrepentirse nunca de esta noble conducta de su ejército. Sin embargo, la lenidad tiene sus límites, y se encarga de trazarlos la conducta misma del enemigo. Si éste sale de las vias autorizadas por el derecho de la guerra para hostizarnos, resucitando los odiosos procedimientos de tiempos mas atrasados, debemos por nuestra parte, y como lejítima represalia, hacerle sentir la dureza de crueldad de la guerra en su mayor amplitud.

Asi, pues, si es cierto que va á hacernos la guerra de montoneros y encrucijadas, donde nuestros soldados pueden perecer indefensos, será necesario notificarle que estamos dispuestos á reprimir esos excesos con la mayor severidad posible; que el paisano, á quien se sorprenda con las armas en la mano, será inmediatamente pasado por las armas; y que igual suerte correrán los individuos enrolados en cuerpos no sometidos en todo á la disciplina militar.

U. S. si piensa á este respecto como yo, podrá hacer á los Jefes onemigos esa notificacion del modo que juzgue mas conveniente, sin purjuicio de proceder, desde luego, con la severidad áutorizada por el derecho de represalia en los casos que ocurran de hostilidades no permitidas por el derecho de gentes.

Proceder de este modo no es envenenar la guerra. Por el contrario, la severidad oportuna contribuye á menguar sus horrores, circunscribiendo los males que causa á los estrictamente necesarios, para reducir al enemigo á la impotencia y conducirlo por ese camino á la paz.

Lo comunico á US. para su conocimiento.

Dios guarde á US.—*Rafael Sotomayor*—Al Señor Ministro de Guerra.»

Ministerio de Guerra y Marina en campaña.—Pisagua, Febrero 3 de 1880.—Con esta fecha, digo al Comandante en Jefe de la Escuadra lo siguiente:

Con motivo de haber sabido por documentos oficiales, de auto-

Ministro de la Guerra, acaso con el ánimo de afianzar ese sistema de guerra, fusilaba en el campo de batalla á un prisionero, ¿qué de estraño tiene que los soldados ultimaran á los heridos? No hacian mas que cumplir la bárbara

---

ridades peruanas, que el enemigo se propone hostilizarnos en tierra por medios vedados por el derecho de gentes, he creido necesario llamar sobre el particular la atencion de U. S. y del General en Gefe del Ejército expedicionario. A éste le recomendado la represion severa é inmediata de las irregularidades que cometan los enemigos, y voy á manifestar á V. E. cual es, á mi juicio, la manera como debemos continuar haciendo la guerra para acercar su desenlace y evitar su prolongacion indefinida.

Lo que ha caracterizado hasta ahora nuestras hostilidades es su gran lenidad; hemos respetado las propiedades de los enemigos lo bastante para dejar bien establecido que no deseamos salir de los límites que los sentimientos de humanidad y los preceptos de la civilizacion trazan á la guerra, pero ese respeto no puede ir tan léjos que llegue á redundar en perjuicio del pais. Y eso sucederá indudablemente, si no procuramos precipitar el desenlace de esta guerra, usando de todos los medios permitidos por el derecho, por mas rigurosos que ellos parezcan.

Asi, pues, creo que nuestras hostilidades deben hacerse mas severas, ya que está de manifiesto que el enemigo no aprecia debidamente la humanidad de nuestra conducta. En esta virtud, conviene bombardear, hasta destruirlas, todas aquellas poblaciones de la costa que estén protejidas por cañones, hacer fuego sobre todos los ferrocarriles que estén sirviendo al enemigo para trasporte de tropas y elementos bélicos; destruir todos los muelles y embarcaciones que se emplean en el carguio, etc. etc.

En una palabra, nuestra norma de conducta debe ser, en adelante, hacer al enemigo todos los daños posibles, sin ahorrarle ninguno de los que autorizan las leyes internacionales, hasta hacerle sentir la necesidad de obtener la paz. De otro modo la guerra se prolongará por un tiempo ilimitado, y los sacrificios que hace el pais para sostenerla serán cada vez mayores.

Si antes pudo creerse que la recrudescencia de las hostilidades era hasta cierto punto innecesaria, ahora tenemos datos suficientes para pensar que no obligaremos al Perú á deponer las armas sinó reduciéndolo á una absoluta impotencia, y haciéndole sentir en las propiedades é intereses de sus habitantes todo el peso de la guerra.

Sírvase U. S. tomar nota de estas indicaciones para proceder con arreglo á ellas.»—Dios guarde á U. S.—*Rafael Sotomayor*.

órden dada por el Ministro de la Guerra en Campaña Don Rafael Sotomayor de « que se usara de todo el rigor de la guerra para acabar con cuantos peruanos defendieran su patria; » « proceder de otro modo era envenenar la guerra. » Consecuente con estas ideas, el Ministro ordenó, seis dias despues, (Febrero 3) al Jefe de su Escuadra que bombardeara hasta destruir todas las poblaciones de la costa.

CAPITULO XVI

Objetivo de la Guerra—Intrigas de Chile

SUMARIO: Chile despues de sus triunfos en Pisagua y San Francisco descubre su propósito de conquista—La prensa declara que el objetivo de la guerra es la conquista de Tarapacá—En el Congreso se pide que Tarapacá sea anexado á Chile—El pueblo apoya el proyecto—El Senador Claro opina en contra de la anexion: es injuriado y amenazado—Chile hace la propaganda del terrorismo é intenta seducir á Bolivia—Los Gobiernos de América callan; pero la prensa y los pueblos claman contra las tendencias de Chile—Un Senador de Chile declara que la guerra de Chile es guerra de mercaderes—El Gobierno de Chile organiza el territorio de Tarapacá como territorio Chileno—Los mercaderes ingleses estimulan al Gobierno de Chile á que se adueñe de los depósitos salitreros y de huano—Los extranjeros del continente de Europa confian en la probidad y solvencia del Perú—El Plenipotenciario de Chile en Inglaterra y Francia propone á estos Gobiernos que se apropien del huano y del salitre en beneficio de los tenedores de bonos, y es desairado—Los tenedores ingleses de bonos Peruanos adictos á Chile forman un comité y comisionan á Procter—Procter presenta al Gobierno de Chile las bases del contrato—Un grupo de tenedores de bonos Peruanos en el continente, apoya al Perú y le hace propuestas—Se entorpecen en Europa los planes de Chile sobre negociacion de huano—El Perú nombra comisionados para el arreglo de las cuestiones sobre deuda y huano—Contrato que celebran—Pérfida conducta dé las casas consignatarias y otras con el Perú—Entorpecen el contrato Rosas Goyenechc—El Dictador Piérola desaprueba el contrato Rosas Goyeneche en beneficio de Dreyffus.

Al principiar la guerra con el apoderamiento sorpresivo de Antofagasta, el Gobierno de Chile declaró á todos los Gobier-

nos del mundo civilizado « que la guerra no era de conquista, que su objeto se reducia únicamente á hacer que se respetaran las propiedades y el derecho al trabajo que tenian sus nacionales en Antofagasta; » lo mismo decia su prensa cuando Chile trataba de adormecer al Perú al principiar la contienda con Bolivia. El Ministro Fierro decia á su Plenipotenciario en Lima, Godoy, con fecha 11 de Marzo, para que lo insinuara al Gobierno Peruano que: « Ocupando Chile sus antiguas posesiones, que solo abandonó á virtud de un pacto que la otra parte (Bolivia) no ha cumplido, no pone en peligro ningun interés continental, ni desarrolla pretensiones de avanzar sus fronteras mas allá de donde las tenia el año de 1866. » Esta declaracion oficial y pública ratificaba la que hizo el mismo Presidente Pinto al Encargado de Negocios del Perú Paz Soldan y Unánue. (Apéndice núm. 4.) Pero tan luego como las ventajas obtenidas por sus armas hasta principio de Enero de 1880, pusieron en sus manos el rico y codiciado territorio de Tarapacá, y se consideró al Perú en guerra civil por la revolucion de Piérola, cambió por completo el aparente móvil ó causa de la guerra, y descubrió sin embozo el verdadero y exclusivo fin que habia guiado sus pasos; la adquisicion perfecta de todo el litoral desde Arica al Sur.

Los hombres públicos, la prensa y Chile todo pensaban á este respecto uniformemente; decian: — « Hay quienes se alarman con la palabra conquista lanzada por Chile en la presente guerra. ¿Qué vá á decir la América? ¿Qué vá á hacer en contra de Chile? — Nada mas destituido de fundamento, nada mas visionario ni mas ilusorio que esos temores, que carecen absolutamente ante la filosofía y la historia de toda razon de ser. No podemos temer á la murmuracion ni á los juicios de la América haciendo y realizando lo que todas las naciones que la componen han hecho siempre bajo el influjo de las circunstancias en que hoy se encuentra Chile. No podemos temer tampoco á la malevolencia de las fracciones de América que se nos muestren hostiles, porque ya esa se ha mostrado hasta su último grado. La creencia muy racional y muy sensata de que en el caso de éxito en la lucha, á que

se vió arrastrado Chile, rectificará sus fronteras de la manera que mejor convenga á sus necesidades del presente y á sus seguridades del porvenir, no fué jamás un misterio ni para el pais ni para el enemigo, ni para los neutrales. Este pueblo en los comicios y reuniones populares que precedieron á la guerra, no dejó jamás de saludar con sus aplausos los rasgos de franqueza de sus tribunos, que en el lenguaje mas claro y en el castellano mas castizo, le decia con todas sus letras: **Vamos á Tarapacá; Tarapacá será nuestro . . . . . .**

« No pretendemos invocar, en apoyo de nuestro derecho de conquista, la definicion de Bismark, *la fuerza es el derecho.* Lo que invocamos sí, y pobre del Gobierno que no los oiga, *son los deseos de la Nacion* . . . . esto para los prácticos, que en cuanto á los idealistas y filósofos, les diremos con Montesquieu, que la nacion que hace la guerra tiene el derecho de la conquista, puesto que ésta no es sinó la consecuencia lógica y precisa de la guerra. » (« La Patria de Valparaiso, Diciembre 13 de 1877.)

El Senador Señor Lorenzo Claro que tuvo la firmeza suficiente para manifestar los peligros é inconvenientes de querer apropiarse, á título de conquista, de Tarapacá, fué injuriado por la prensa y amenazado por el pueblo. En una réplica á sus juiciosos consejos, se consignaba lo siguiente: — « ¿Ha pensado el Señor Claro en esa balanza de tanta precision, que aplicó alguna vez á la discusion de los presupuestos, los inconvenientes y las ventajas que nos traeria la cesion del territorio conquistado por nuestras armas? (*) . . *Antofagasta y Tarapacá en poder de nuestros enemigos, implican nuestro empobrecimiento, la repeticion de la guerra, la resurreccion de la marina Peruana, la perpetuidad de nuestra crísis comercial*; la risa unísona de todos nuestros enemigos, el desengaño del pais; y sobre todo nuestra impotencia. »

(*) Este mismo Senador fué el que en 1873 descubrió el estado calamitoso en que se encontraba la hacienda pública de Chile, y los abusos que se cometian en el manejo de los caudales del fisco.— Véase pág. 101 de esta historia.

Estas ideas se acentuaban mas en el mismo Congreso. En la Cámara de Diputados se presentó el proyecto de ley para incorporar definitivamente en el territorio de la República « las *regiones conquistadas* y ocupadas por las armas de Chile en la presente guerra. » Algunos Diputados aunque aceptaban la idea en todo lo que se referia al derecho de conquista que asistia á Chile, « no creian conveniente ni oportuna la hora; pues mas tarde la incorporacion del territorio conquistado vendria como derecho de indemnizacion, mas sagrado que el de conquista. » Oigamos al mismo Congreso en las Sesiones de la Cámara de Diputados, de los dias 5 y 8 de Enero de 1880.

« El Señor Arteaga A. (Don D.) pide la palabra con el objeto de proponer á la Cámara un proyecto de ley, á su juicio muy fundado y que cuenta con la aprobacion de todo el pais.

« Nuestro territorio se ha estendido hasta el grado 17, gracias al valor y al esfuerzo de nuestro valiente ejército.

« Nuestros pobres *rotos* han ido á posesionarse de ese territorio que le han dado vida con sus brazos y con sus esfuerzos, al paso que nuestros capitalistas han fomentado ahí la industria.

« En vista de ésta y otras consideraciones propone el siguiente:

« *Proyecto de Acuerdo* — La Cámara de Diputados veria con placer que S. E. el Presidente de la República sometiese al Congreso un proyecto de ley para incorporar definitivamente en territorio de la República las regiones conquistadas y ocupadas por las armas de Chile en la presente guerra, quedando sujetas dichas regiones á la Lejislacion Civil, política y administrativa de Chile.

« El Señor Walker M. (Don C.) Cree muy aceptable y muy valiente la idea propuesta por el Señor Arteaga y la cual viene á honrar al pais.

« Las medidas administrativas y de jurisdiccion quedarian arregladas con la indicacion del honorable Señor Diputado.

« El señor Balmaceda (Don J. M.) Confiesa que está de acuerdo con el honorable Señor Arteaga en todo lo que se refiere al derecho de conquista que le asiste á Chile; pero le

parece que no es ésta la hora oportuna para proceder á la declaracion que pide su Señoria. Por este motivo le negará su voto.

« El Señor Mac-Iver votará en contra del proyecto de acuerdo, todavia no se sabe el órden de cosas que el Gobierno piensa establecer allí, y por ésto cree que no es oportuna la indicacion.

« Por otra parte, la indicacion en debate se funda solamente en el derecho de conquista, mientras que mas tarde la incorporacion del territorio conquistado al de nuestra República vendria como derecho de indemnizacion que es mas sagrado que el de conquista.

« El Señor Reyes (Don V.) Cree que las cosas vendrán por sí mismas y que la indicacion del Señor Arteaga tiende á anticipar los sucesos que con mas ó menos demora habrán de verificarse.

« El Señor Arteaga (A. Don V.) Cree que dejando correr el tiempo puede suceder que mas tarde, cuando llegue el momento de afirmar la paz, las Naciones amigas, á título de intervencion amistosa, pueden influir en contra de los verdaderos y lejítimos intereses de nuestra República.

« No debemos perder la oportunidad que se nos presenta, ahora que tenemos en nuestras manos todos los derechos del vencedor, para proceder en el sentido indicado.

« No quiere prolongar el debate y deja la palabra.

« El Señor Reyes pide que la indicacion quede para segunda discusion. »

En la Sesion del dia 8, el Ministro del Interior Don Domingo Santa Maria, hoy Presidente de Chile, con la astucia que le es tan natural, no tuvo empacho en decir: — « Hago uso de la palabra, no para considerar el proyecto de acuerdo en la importancia ó significacion que pueda tener, sinó simplemente para rogar á la Cámara que se excuse de tomarlo en cuenta.

« El proyecto de acuerdo es, sin duda, la inspiracion de un acendrado patriotismo; pero á pesar de ello creemos que es inoportuno, y su discusion es inconveniente: tiende nada ménos que á resolver, desde luego, un hecho que hoy no po-

demos calificar ni discutir. Cualquiera explicacion que diésemos, nos arrastraria probablemente á dificultades que ningun interes público nos aconseja aceptar; por esta razon guardemos silencio. Afortunadamente el Ministerio obedece á un mismo sentimiento, á una misma conviccion, y á un mismo sentimiento comun.

« Dejemos que la guerra llegue á su término. Hagamos esfuerzos y votos porque ese término sea como hasta ahora, feliz y glorioso para la República, y confiemos en que el patriotismo y la justicia inspirarán siempre al Gobierno, como han inspirado al Congreso y al pueblo chileno. »

La proposicion no fué aprobada por el Congreso, sin que por ésto se entendiera que al rechazarla se pronunciaba en contra de la idea de que Tarapacá fuera declarado como departamento de Chile, que tanta sangre y tantos sacrificios le costaba; su oposicion no tenia mas objeto que retardar hasta tiempo mas oportuno esa declaracion legislativa. El pueblo indignado, con este modo de pensar del Gobierno, le decia: — « Vale mas una declaracion enérgica que esas evasivas; ¿ por qué temer á las palabras si se aceptan los hechos? *Ni en Europa ni en América puede haber pais alguno que crea que el Departamento de Tarapacá vuelva á poder del Perú mientras Chile sea capaz de retenerlo. No es posible que nadie se figure que nosotros hacemos la guerra por puro amor propio, ni ménos que, colocados en situacion de imponer nuestra voluntad á los que nos han provocado á una guerra tan costosa, fuéramos tan tontos que dejásemos al enemigo en posibilidad de obligarnos mañana á arrostrar iguales sacrificios* . . . Y de qué otra manera que arrebatando á un vecino rencilloso las armas con que puede ofendernos se conseguirá vivir sin cuidados ni zozobras? Pues bien, ese Departamento de Tarapacá es el arsenal de donde en todo tiempo podria sacar el Perú elementos con que dañarnos, si por degracia nos viéramos en situacion de devolverlo. Ahora bien; si todo legitima la posesion indefinida y completa de ese territorio, *si todo hace pensar que jamás podriamos, sin hacernos reos de una locura sin nombre, abandonar esa*

presa por tantos títulos necesaria á nuestra tranquilidad, y para el resarcimiento de los perjuicios que nos ha inferido el Perú, ¿porqué, preguntamos, no se hace decir bien alto lo que queremos y estamos dispuestos ejecutar? Si la América se alarma, dueña es de alarmarse cuanto quiera; pero no por ésto debemos nosotros hacer en obsequio de su tranquilidad, lo que no nos conviene y es contrario á nuestro decoro y á nuestros derechos.»

Reveladas asi á última hora y á favor de las ventajas adquiridas ante la América y la Europa, las verdaderas, aunque hasta entónces astutamente reservadas tendencias á la conquista, objeto único de la guerra declarada por Chile, emprendió la propaganda del terrorismo para seducir, por este medio á Bolivia y amenazar al Perú. La «Patria» de Valparaiso decia á este respecto: — «Lo que á Chile interesa, lo que este pais industrioso exije y aguarda es que, junto con aprovechar la superioridad incontestable de nuestros elementos de mar y tierra, para asestar golpes mortales al Perú, se *adopten medidas, y emprendan operaciones dirijidas á destruir ó debilitar eficazmente los recursos de que esta nacion pueda echar mano en cualquier época futura*, para hostilizar á Chile por tierra ó por mar, ó á suscitarle enemigos en el Continente. El Estado Peruano posee en la costa ferrocarriles, almacenes, maquinarias; pues bien todo eso **debe ser reducido á polvo** por los cañones de nuestra Escuadra. El Estado Peruano es dueño de valiosos depósitos de huano; pues bien, es indispensable tomar cuanto ántes posesion de estas riquezas y explotarlas por cuenta exclusiva de Chile. El *dia en que las propiedades fiscales peruanas comiencen á ser convertidas en escombros*, y el huano á salir por centenares de miles de toneladas, *ese dia* será el primero de buen sentido del Perú, y alumbrará la terminacion de la guerra; *pongámonos en movimiento contra los centros de riqueza del Perú*. **La que fué opulenta ciudad de los Reyes, y no es hoy mas que cueva de bandoleros, verá dentro de sus muros á los soldados chilenos que semejantes á una avalancha devastadora destruirán en minutos ese**

carcomido edificio de la ciudad.» («Patria» de Valparaiso, Enero 31 de 1880.)

Respecto á Bolivia, le presentaba Chile el dilema del bandolero: la bolsa ó la vida, pues no otra cosa significa la siguiente manera de espresarse de su prensa: — «El tratado de paz que Chile dictará ántes de mucho tiempo, va á resolver un antiguo é importante problema de la division territorial de Sud América. Hé aquí el dilema: consolidacion y engrandecimiento de Bolivia, adquiriendo puertos y territorio del Perú, ó su desmembramiento. Y en todo caso Chile escojerá, consultando sus propios intereses. Usando del derecho de la guerra y de la defensa internacional, podria Chile arreglar sus cuestiones con el Perú y la República Argentina á costa de Bolivia; pero son tan evidentes las ventajas que resultarian para Chile de la regulacion de las fronteras occidentales de Bolivia, que no vacilamos en condensar nuestra opinion en las siguientes frases: «Si Bolivia no existiera, Chile tendria interés en hacerla surjir del seno de los Andes; es un vecino que le conviene tener entre las fronteras de Chile y el Perú y seria aliado natural en las complicaciones que despues pudieran surjir entre éstas. El engrandecimiento de Bolivia interesa á Chile, y Chile se ha manifestado dispuesto á promoverlo y colocarlo sobre la base de sérias garantias.» (El «Mercurio» de Valparaiso, Febrero 1880.) — ¡Cuanta iniquidad! ¡cuanto cinismo! Sin embargo, y á pesar de que la opinion pública y la prensa toda de las demas Repúblicas estallaron indignadas contra tan disolventes doctrinas, los Gobiernos de América enmudecieron; no tuvieron una palabra siquiera para protestar de semejantes tendencias, dando así aliento á sus miserables promotores y poniendo en inminente peligro su funesta implantacion. No está léjos el dia en que las Repúblicas vecinas de Chile se arrepientan de la indeferencia ó temor que manifestaron entónces. «Hemos rejistrado, dice la prensa de Panamá, (Bibl. 105) una parte de las provocaciones irritantes, y de la propaganda conquistadora de la prensa de Chile. Ella proclama en alta voz que no hay mas razon ni

mas derecho que la fuerza entre las naciones. Defiende á grito herido la conquista, desafiando con arrogante demencia á todos los pueblos Sud Americanos, los que quieren erijir en regla de conducta y en principio de política superior para su país, la usurpacion á fuego y sangre, están empeñados en arrancar á la América una protesta que debe traducirse en coalicion contra el conquistador. Causa verdadero asombro el contemplar la mudéz y la indiferencia de los Gabinetes Hispano-Americanos en presencia de semejantes declaraciones que atacan por su base el sistema republicano, y la seguridad de los Estados.» Otro diario se expresa así: «Las noticias de que es portador el vapor del Sur, son del mayor interes, pues dan una cabal idea de las tendencias de Chile á llevar á cabo el programa de conquista y reivindicacion que se han atrevido á lanzar los ingleses de Sud América á la faz de todo un Continente. Si la victoria les sonrie á los alrededores de Arica, la América tendrá que vestir de luto, porque talvez podrian llegar á la realizacion de sus inmorales designios: ¡la conquista! ¿Y quedará la América de espectadora del robo llevado á cabo por una Nacion que se le presentaba como modelo? . . . ¿Si llegara á cumplir su inmoral designio se le permitiria por los pueblos del Continente de Colon, tal atropello?» (Bibl. 155.)

«Tenian fundado motivo los escritores del Perú al decir: «Chile no obedece, en la presente, guerra á ningun estímulo noble; salva los obstáculos, olvidando toda consideracion y miramiento. No hace la guerra en nombre de su derecho desconocido; la hace descaradamente sin ocultar su sórdida codicia. Gobierno, pueblo, tribunos y prensa, capitalistas y rotos, todos parecen haber formado una sociedad para explotar la guerra. Atropella y asalta los derechos de Bolivia; lanza al Perú á la guerra para apropiarse de su territorio; provoca á la República Argentina con sus pretensiones usurpadoras sobre el Estrecho; ultraja al Ecuador atropellando su dignidad y su soberania territorial; promueve á Colombia cuestion por créditos indebidos; insulta á Panamá con protestas injuriosas.» (Bibl. 170 Febrero 12 de 1880.

El Senador Vicuña Mackenna confirmaba el juicio que el Perú y las otras Repúblicas se habian formado sobre el objetivo de la guerra provocada por Chile, declarando que « ella habia sido provocada por los mercaderes, en homenaje al lucro de los mercaderes, y que tales mercaderes no estaban solo en Antofagasta y en Tarapacá, sinó que el mayor número estaba en la Moneda (*) eran Pinto, sus Ministros y los políticos mas notables. »

Los actos oficiales, por otra parte, confirmaban la opinion de la prensa de Chile. En efecto, considerando desde luego á Iquique como territorio chileno, el Gobierno estableció Juzgados que debian proceder y fallar conforme á las leyes de Chile; y en el mismo sentido organizó la administracion política, fiscal y municipal. Confiscó el salitre existente en Iquique, aun cuando pertenecia á particulares, cuya mayor parte eran extranjeros, lo vendió en subasta pública en un precio ínfimo, é impuso derechos á la exportacion, reglamentando á la vez el modo de explotarlo. (Decreto publicado en el « Diario Oficial » de Santiago.)

Todas estas medidas de hostilidad habrian quedado no obstante sin efecto, si el Perú no hubiese tenido la desgracia de abrigar en su seno multitud de extranjeros ingratos, casi en su totalidad ingleses, que olvidando los beneficios que habian reportado, solo pensaban en locupletarse, en adquirir grandes fortunas y regresar al pais que los vió salir desnudos y hambrientos, trasformados en grandes señores, y si á mano viene, convertidos en furibundos difamadores y acérrimos enemigos del Perú, como no son pocos los ejemplos que podriamos citar de tan mezquinas recompensas. Esos malos huéspedes instigaban á Chile á que se apoderara de las salitreras, y se las entregara para explotarlas. (Apéndice núm. 26.)

Chile habia cuidado desde años atrás de desacreditar al Perú en Europa, no solo como á deudor moroso, sinó como á

(*) Asi se llamaba la casa de Gobierno.

un pais ingobernable y corrompido. Esta pérfida propaganda mirada con desprecio por el Perú, produjo desconfianzas en parte de los tenedores de bonos de la deuda externa; en algunos porque veian que en los dos últimos años no se les habia pagado los intereses, ni amortizado la deuda en la proporcion convenida; en otros porque les interesaba jugar á la alza y á la baja, y estas desconfianzas fueron tomando mas consistencia á mérito de los primeros reveces sufridos en la guerra. A pesar de esto, habia gran número de tenedores de bonos que no solo confiaban en la probidad del Perú, que siempre ha pagado sus deudas con prodigalidad, aunque á veces con demora, sinó que sabian que los depósitos de huano y salitre sobraban para pagar mas del doble de la deuda, con tal que el manejo de ese negocio entrara en manos de gente honrada, y no de indignos ajentes, como los que ha tenido el Perú, que robaban y engañaban á sus acreedores y á su mismo comitente.

Desde los primeros meses de la guerra, cuando todas las ventajas estaban de parte del Perú, el Gobierno de Chile, por medio de sus Diplomáticos en Europa, procuró atraerse un circulo de los tenedores de bonos de la deuda del Perú, como base de sus futuros proyectos, lo que no fué dificil conseguir. Con este apoyo, el Ministro Chileno Blest Gana, se presentó al Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, (en Junio de 1879,) y le propuso la idea de que reuniera á los tenedores de bonos, para anunciarles que Chile pagaria su deuda con los productos de huano, que ellos mismos podian exportar; que Chile se apoderaria de los depósitos de huano en beneficio de los tenedores de bonos, y que la accion del Gobierno inglés debia aparecer como solicitada por sus súbditos. Igual insinuacion hizo al Gabinete de las Tullerias, pero en ámbos fué desoida la propopuesta, con marcado disgusto. A las vez ese grupo de tenedores formó en Lóndres un centro titulado: « *Comité Central*, » bajo la presidencia de M. Croyle, y nombró su ajente cerca del Gobierno de Chile á un mozo llamado Procter, calificado de *caballero de industria* por los diarios de Lóndres. En Chile se le halagó

hasta la humillacion, y él para corresponder tantas atenciones y benevolencias, no escaseó sus alabanzas á Chile, ni sus correspondientes injurias al Perú, motivando estas últimas en que el Perú no pagaba los intereses de la deuda, desde el año de 1876, siendo así que Chile solo habia pagado los intereses y nada de la amortizacion del capital; con la diferencia, ademas, de que Chile no tenia bienes propios con que responder, mientras que el Perú contaba con elsalitre y el huano cuyos productos garantizaban el pago. Para negocios indignos, los mejores ajentes son los hombres del carácter y antecedentes de Procter; y como el Gobierno de Chile deseaba impedir, por cualquier medio, por ilícito que fuera, que el Perú obtuviese recursos, aceptó gustoso al Ajente del Comité Croylé, quien presentó sus bases en los siguientes términos: 1ª Que teniendo en consideracion que la nacion chilena ocupando los depósitos de huano del Perú, y permitiendo á los buques exclusivamente fletados y enviados por los tenedores de bonos, embarcar y tomar allí todos los huanos que sea posible, y que habia de emplearse los produntos de esos huanos exclusivamente en el pago de los intereses y amortizacion de las diversas deudas externas del Perú, se comprometian á pagar al Gobierno de Chile ó á sus Ajentes, la suma de una libra esterlina sobre cada tonelada de huano asi embarcada, de los mencionados depósitos, y esta suma seria debida y fielmente pagada, durante el entero período que la nacion Chilena ocupase los depósitos de huano, y permitiera exclusivamente á los buques de los tenedores cargar y exportar huano de dichos depósitos. 2ª En el caso de que se efectuase cualquier tratado de paz entre Chile y el Perú, el Gobierno de Chile trataria de ejercer sus buenos oficios para obtener un reconocimiento por medio de un Tratado Internacional, de los derechos de los tenedores de bonos peruanos, quienes quedarian autorizados para cargar y exportar huanos de los depósitos, en suficiente cantidad, para satisfacer los intereses y principal de los varios empréstitos peruanos, y que se declarara dicho huano propiedad absoluta de los tenedores de los bonos peruanos. 3ª En caso de que estas proposiciones

fueran aceptadas por el Gobierno de Chile, se obligaban á obtener el consentimiento y sancion de la mayoria de los tenedores ingleses de bonos peruanos, así como la sancion de los demas tenedores europeos; y ademas que los tenedores elijieran entre si un Comité autorizado de llevar adelante en todos sus detalles este arreglo. »

Como se vé, la propuesta es la del receptador al ladron; y se reducia á decir: « Si Chile, que hoy, por el derecho de la fuerza, es poseedor de los depósitos de huano del Perú, me permite sacar, sin consentimiento del dueño, cuanto huano pueda, le daré una libra por cada tonelada, y del resto confiad en mi palabra, yo pagaré á los pocos tenedores que coadyuben al robo que perpetre Chile de las riquezas del Perú. » La propuesta era una infamia, una indignidad; pero en Inglaterra como en otros pueblos, nunca faltan hombres capaces de cualquier acto, por indigno que sea, con tal que reporten alguna utilidad pecuniaria.

Para estimular mas la codicia del grupo de tenedores presidido por Croyle, aseguraba á éste el Gobierno de Chile, que en cualquier tratado de paz que celebrara con el Perú se exijiria que los depósitos de huano serian adjudicados en propiedad, y que los entregaria á los tenedores de bonos para que se pagaran, dando éstos á Chile una y media libra por cada tonelada como derecho de su dominio. (Apéndice núm. 27) (*)

Otro grupo de tenedores de bonos, compuesto de personas honorables, en gran parte del continente Europeo, y que representaba mayor cantidad, de la deuda Peruana, formó un centro titulado « *Comité internacional de bonos Peruanos* », presidido por Mr. A. Guillaume; propuso al Gobierno del Perú (Julio 21 de 1879), las bases de un contrato, basado en la entrega de los depósitos de huano á los tenedores de bonos, á razon de dos y media libras por cada tonelada, hasta la

(*) Estas propuestas y todo lo relativo á esas indignas negociaciones se publicaron en el «Times» de Lóndres y en otros diarios de Europa y América.

completa cancelacion de la deuda, inclusive veinte millones de francos que adelantarian al Perú. Los trabajos de este grupo y los del Perú en Lóndres entorpecieron los trabajos é intrigas del Ministro de Chile y del Comité Croyle.

La prensa séria de Lóndres (European Mail y otros) juzgaba ilegal cualquier negociacion con Chile sobre el huano del Perú, y acerca de esto llamaba la atencion de los capitalistas honrados, aconsejándoles no entrar en estas empresas ó especulaciones inmorales.

En tales circunstancias el Gobierno del Perú, conforme á una ley del Congreso, confirió plenos poderes á Don Juan Goyeneche y Gamio, Ministro del Perú en Francia, y al Doctor Don Francisco Rosas, Presidente del Senado, para celebrar á firme un contrato sobre el huano y el salitre, bajo las bases siguientes: 1° Asegurar el pago de la deuda externa con el producto de la venta de esos artículos: 2° Procurarse una cantidad suficiente para comprar ó construir dos buques blindados capaces de contrarrestar el poder marítimo de Chile: 3° Arreglar todas las cuestiones pendientes entre el Gobierno del Perú y los consignatarios ó contratistas. No fué difícil á los comisionados Peruanos celebrar un arreglo ventajoso, con el beneplácito de gran número de tenedores de bonos de la deuda del Perú, burlando así las pretensiones de Chile y del pequeño grupo de bribones que lo apoyaron en Lóndres. A estos se juntó la antigua casa consignataria de Dreyffus, que veía en el contrato celebrado por los comisionados Rosas y Goyeneche el término de sus sórdidas negociaciones con el Perú; que se hallaba en íntimas relaciones con el nuevo Dictador Piérola, á quien Dreyffus, desde 1869, debia la posesion del contrato de consignacion, y de quien esperaba el pago de una deuda, en su mayor parte imaginaria, deducida contra el Perú. Piérola por su parte tenia, segun fundadas creencias, contraidas ciertas deudas secretas con Dreyffus por los gastos hechos en sus expediciones revolucionarias desde 1872 hasta 1879 en que consiguió sentarse en la silla dictatorial. Dreyffus, que representaba considerable cantidad en bonos, consiguió que se reuniera un grupo de tenedores, y protestara contra el

reciente contrato celebrado por los comisionados Rosas y Goyeneche, en 7 de Enero. A estos sórdidos manejos contribuyó tambien la casa de Thompson Bonar que, disfrazada con el nombre de « Peruvian huano Company » consiguió ser la casa consignataria del Gobierno Peruano. Viendo que su contrato con el Perú debia terminar pronto, y sabiendo que no conseguiria continuar como consignatario, por la mala fé y los fraudes con que desempeñó su comision, acordó un plan pérfido. Se puso de acuerdo con el Ministro de Chile en Lóndres, y le propuso (Marzo de 1880) que daria á Chile una libra por cada tonelada de huano que exportara; que con el resto del producto pagaria á los tenedores de bonos del Perú los intereses y el capital, despues de deducir exhorbitantes gastos y comisiones. El comercio honrado de Lóndres vió con asco y rubor á esos ajentes y apoderados del Perú, á esos indignos depositarios de su confianza, que así lo traicionaban, haciendo causa comun con su enemigo, poniendo en manos de éste la riqueza de su poderdante, y pactando su propia deshonra; se entendian el judio con el ladron.

Contra tamaña indignidad, contra las intrigas y perfidias del diplomático Chileno, apoyado por grupos insignificantes de tenedores de bonos por su calidad y cantidad, estaba la aprobacion solemne del contrato Rosas-Goyeneche por los tenedores del continente Europeo. La reprobacion de la prensa, no asalariada, de Lóndres «Paille» «Maille» «Times» «Daylly» «New» etc., que calificaban de farsa los acuerdos del Comité Croyle, á donde concurrieron personas sin acreditar que poseian ni un solo documento como ten dores de bonos Peruanos y creian que solo Dreyffus y la Peruvian serian capaces de entrar en arreglos con los Chilenos; y por último la solemne protesta de los comisionados Peruanos en la que probaban que los *meeting* presididos por Rousell y otros fueron compuestos de personas que no acreditaron, *ni con una tira de papel*, su calidad de tenedores de bonos Peruanos, y que aun en el caso de haberlo acreditado no tenian derecho para entenderse con Chile, sino con el Perú, como verdadero dueño del huano, ni para oponerse á contratos cuyo principal objeto era pagar

la deuda representada en los bonos, dieron por resultado que todas las negociaciones quedaran en suspenso en Europa.

El Perú, aunque acostumbrado á ver que, con raras y muy honrosas excepciones, los extranjeros enriquecidos en él, colmados de consideraciones, y aceptados en la alta sociedad, ya locupletados regresaban á su patria, unos á maldecir de la Nacion de donde salieron de la miseria, otros á contemplar indiferentes sus desgracias, no habia experimentado aun, la guerra con Chile, la dolorosa decepcion de que esos ingratos huéspedes se convirtieran en enemigos declarados suyos. Cupo inscribirse en este nuevo rol de infamia, en primer lugar á la casa de Antonio Gibbs é hijos, que con capitales adquiridos en el Perú desde 1825, ayudó á Chile á promover la guerra á Bolivia, á pagar espias, comprar armas y preveerle de fondos, por que se le diera la ajencia del huano y del salitre usurpados al Perú. El segundo nombre inscrito en ese negro libro es el de la compañia «Peruvian huano Company» ó sea la casa de Thompson Bonard. Pero lo que acabó de destruir las esperanzas de la salvacion del honor del Perú, de la adquisicion de elementos de guerra, capaces de contrarrestar el poder de Chile, cada dia mayor, fué la desaprobacion del contrato Rosas Goyeneche, por el funesto Dictador Don Nicolas de Piérola. Este tenia sus acuerdos con la casa Dreyffus, que tanto como él deseaba su elevacion á la presidencia del Perú, segura de retener en sus manos las riquezas nacionales. El primer acto del Dictador, cuando todavia estaba incierta la actitud de Lima respecto de su Gobierno, fué ordenar por medio del telégrafo Sub-marino á los comisionados Rosas y Goyeneche que suspendieran toda negociacion, pero el cablegrama llegó á Paris cuando todo estaba concluido; ademas el mandato de los comisionados emanaba de un Gobierno legal y debidamente autorizado por una ley del Congreso. El contrato estaba firmado y con toda la fuerza de un acto legal; mas el Dictador que no atendia á otro interes que al de protejer á todo trance á la odiada casa Dreyffus, luego que se recibió en Lima la minuta del contrato, lo desaprobó en términos injuriosos á

los comisionados, á quienes mandó someter á juicio y embargarles sus bienes. (Febrero 23 de 1880).

Esta escandalosa resolucion fué consecuencia lógica de los fines políticos que, con infatigable tenacidad, venia persiguiendo Piérola desde el año 1872, y de los decretos que en consonancia con éstos se apresuró á dictar pocos dias despues de consumada la revolucion que lo llevó al poder (el 7 de Enero). por los cuales se conocia á la casa Dreyffus como acreedora del Perú por la enorme suma de mas de cuatro millones de libras esterlinas, á la vez que se le vendia el huano que existia en Lóndres en los depósitos de la « Compañia de huano Peruana », y se le entregaba la consignacion; decretos igualmente escandalosos que daban la prueba mas concluyente de las criminales connivencias entre el conspirador de oficio y los que habian abusado de su comision como consignatarios. El Gobierno de Chile no habria procedido de mejor modo para echar por tierra el crédito del Perú, y para arrancarle toda esperanza de salvacion. Los hombres pensadores y patriotas así lo creyeron y pronosticaron, y los resultados han comprobado desgraciadamente, lo que no podia ocultarse desde entónces. Este solo acto bastaria para que caiga sobre Don Nicolas de Piérola todo el peso de la responsabilidad por las desgracias que hoy abruman al Perú. La historia y la posteridad recordarán con creciente indignacion, y reprobarán cada dia con mas y mas severidad los actos del Ex-Dictador.

Lo dicho basta para que el lector conozca las causas de los desastres sufridos por el Perú en la guerra con Chile, así como para demostrar que el verdadero móvil, la única causa y objetivo de la guerra por parte de Chile, fué el apoderarse de la provincia de Tarapacá y del huano.

CAPITULO XVII

La campaña sobre Tacna

SUMARIO: Encuentros parciales—La fuerza del Alferez Letelier es destrozada en Moquegua—El mayor Orrego incendia el pueblo de Locumba—El ejército Chileno avanza sobre Locumba—El General Beingolea sale para Arequipa, regresa de Quilca y desembarca en Pisco—El «Oroya» sale del Callao desembarca su carga y sigue su viaje á Tocopilla—El 2º Ejército del Sur; su estado y fuerza—El Coronel Leiva es nombrado en reemplazo del General Beingolea—Cuestiones del Coronel Lopez, con el Coronel Recabarren—Llega Leiva á Arequipa; sus primeras disposiciones; instrucciones que tiene—Sale al Sur el ejército de Arequipa—Leiva se pone á órdenes del General Campero; instrucciones que éste dá—Montero cuida de la disciplina de su ejército—Pide el auxilio de la division de Leiva —El Doctor Solar es nombrado Prefecto de Tacna; sus omnímodas facultades—El ejército de Tacna se encuentra en idénticas condiciones que el de San Francisco—Dificultades respecto al mando en Jefe del ejército aliado—Desacuerdo entre el General Montero y el Coronel Camacho—Llega á Tacna una division Boliviana,—El General Campero revista el ejército aliado — Estado y número de éste—Se intenta un movimiento sobre Buenavista—Falsas ideas en el Perú respecto de la fuerza y organizacion del ejército de Chile—Organizacion de este ejército—Encuentros de avanzadas y reconocimientos—El campamento de La Alianza y plan de batalla—El General Campero rehusa el mando del ejército aliado y no se le acepta —Sorpresa frustrada sobre el ejército invasor—El ejército Chileno avanza sobre los aliados—Gran batalla en el campo de la Alianza—Causas del desatre de la batalla—Furor y crueldad de los Chilenos vencedores—El Cuerpo Consular de Tacna pide amparo—Se retiran los restos del ejército aliado—Campero es recibido con honores en Bolivia—Los Jefes Peruanos son ultrajados por Piérola.

A la vez que los Gobiernos del Perú y Chile luchaban en el campo de las finanzas y de las intrigas diplomáticas, sus

ejércitos se preparaban para continuar la campaña. El de Chile, situado en la zona de Moquegua, establecia su cuartel general en el Hospicio, reorganizándose y esperando los refuerzos que se alistaban en Chile, y en el litoral de Iquique y Antofagasta.

Entre tanto, el General Baquedano, que quedó como General en Gefe en reemplazo del anciano General Escala, hacia reconocimientos militares de los diversos puntos por donde podia marchar el ejército sobre Tacna, como lo llevamos dicho. Las pequeñas partidas de caballeria que salieron á recorrer las inmediaciones del Hospicio, fueron destrozadas; igual suerte tuvo la mandada por Dublé Almeida en Locumba.

La division Muñoz fué la última que desocupó la ciudad de Moquegua, (Abril 27) para tomar el camino de Locumba, en donde se encontraba el grueso del ejército chileno, pero no cuidó de prevenir el movimiento al alférez Liborio Letelier, que con dos destacamentos de caballeria, de 25 soldados cada uno, recorria las alturas de Candarave, robando el ganado. Estos llegaron á Moquegua (Mayo 2) con el fruto de su merodeo, cerca de 300 cabezas de ganado, lo dejaron en un potrero al cuidado de unos pocos soldados, y los demás penetraron en la ciudad, como en casa propia. El pueblo, dirijido por el Coronel de milicias Don Pedro Flores, rodeó á unos y otros, y en el choque, los que no perecieron cayeron prisioneros, entre éstos el alférez Letelier, víctimas de su ciega confianza, y del merecido ódio del pueblo por los muchos crímenes que sus compañeros habian cometido. (Bibl. 104. III. páj. 626.) Si en todos los pueblos del Perú se hubiera imitado tan patriótico ejemplo, hoy no serian despotizados. El mismo dia en que Letelier y los suyos caian en manos del pueblo de Moquegua, y como para justificar mas este castigo, el Mayor Lisandro Orrego, tercer Jefe del batallon Santiago, incendiaba, de órden superior, el pueblo de Locumba, al retirarse á Buenavista. (Bibl. 104. III. páj. 637.) Otras partidas de merodeadores chilenos hacian conocer su pavorosa presencia en Putre, (á 31 leguas de Arica en las alturas del valle de Azapa) imponiendo contri-

buciones de vacas, ovejas y de *vírgenes*. (Bib. 104 página 746.)

Libre el camino, la infanteria se puso en marcha sobre Locumba por tres direcciones, para facilitar la provision de agua y víveres en esa travesía de 12 leguas: la artilleria fué embarcada en Pacocha para desembarcarla en Ite, y allí conducirla á Buenavista, punto señalado como Cuartel General.

La reconcentracion de fuerzas en Locumba, indicaba claramente que el enemigo se resolvia á ir de frente sobre Tacna, para despues atacar Arica por tierra, viendo la dificultad de hacerlo por mar. De Locumba á Tacna median diez y seis leguas, encontrándose en el centro, en la misma línea recta el pueblecito de Sama, en el valle de este nombre, pero el camino mas cómodo es por el pueblo de Buenavista, ocho leguas al S. E. de Locumba, á la orilla derecha del rio de Sama. El terreno entre estos puntos es quebrado en partes, arenoso en otras, de modo que dificulta el transporte de carga pesada en carros; el ejército chileno salvó la primera distancia desembarcando en Ite su artilleria, y desde este puerto hasta Buenavista, allanó en parte los trayectos mas dificultosos.

El Gobierno de Chile aglomeraba su ejército en Buenavista y lo aumentaba con todo su poder y actividad, de modo que se encontrara perfectamente provisto de armas, municiones, víveres, carros con vacijas para agua y cuanto podia necesitar, sin tener que ocurrir á los que pudiera proporcionar el territorio que ocupaba. El Dictador Piérola procedia de otro modo; toda su actividad, y los recursos de que disponia el Perú, los reconcentraba en Lima, como si no existiera otro ejército en el Sur, que debia ser atacado en breve.

Ya hemos visto (capítulo XV), que el Dictador organizó las fuerzas de la República en cuatro cuerpos de ejército; y que al comisionar al Coronel Gamarra, para que al mando de la primera division del 2° ejército del Sur marchara á Moquegua á sostener la comunicacion del ejército de Tacna con los departamentos del Norte, aun no se habia nombrado al General en Jefe del 2° ejército del Sur. Para llenar este vacio nombró, con tal carácter, al General Don Manuel Beingolea,

dándole por segundo al Coronèl Don Isaac Recabarren.

Estos partieron del Callao el 12 de Marzo, á bordo del trasporte nacional «Talisman,» llevando dos mil rifles, seis ametralladoras, cinco cañones de campaña, municiones y 60 artilleros. El «Talisman» tenia la órden de dejar sus pasajeros y su carga en la caleta de Quilca, debiendo protejerlo en su viaje la corbeta «Union.» Esta, desde su salida del Callao tomó la delantera, y aunque durante el dia 12 se mantuvo á la vista, una vez entrada la noche se perdieron; la «Union,» como mucho mas veloz, llegó á Quilca antes que el trasporte, (el 14 á las dos de la tarde,) y esperó á éste hasta el siguiente dia; pero el «Talisman» al aproximarse al indicado puerto, en la noche del 14, vió un buque fondeado allí, lo tomó por enemigo, y el General Beingolea, que segun parece tenia tambien cierta autoridad sobre el Comandante del buque, ordenó inmediatamente que regresaran al Norte con direccion á Pisco, en donde desembarcó con todo el cargamento. En vano el activo y valiente Coronel Recabarren estimuló al General Beingolea para que se pusiera en marcha por tierra á la mayor brevedad posible, haciéndole ver la urjencia que habia de llevar, aunque fuera esa pequeña provision, al ejército de Arequipa. Las autoridades de Ica le ofrecian tambien toda su cooperacion, pero nada bastó para vencer la inercia del General Beingolea. El Coronel Recabarren llegó á Lima á dar cuenta de lo que pasaba; el Gobiernó ordenó que se trasportara por tierra á Arequipa todos los elementos desembarcados en Pisco, y que Recabarren se embarcara dias despues á cumplir su comision; y al mismo tiempo se ordenó por telégrafo, al General Beingolea, que se constituyese en Lima (Marzo 27) á dar cuenta de su conducta, quedando de hecho desde entonces destituido de su cargo, é ignorándose hasta el dia las razones que adujera para defenderse de la grave responsabilidad que sobre él pesaba.

Disgustó mucho al Jefe Supremo la conducta observada por el General Beingolea, y convenia sobre manera á sus miras personales, proveer de armas á la division de Arequipa; en esta virtud dispuso que, sin perjuicio de que se conduje-

ran por tierra las desembarcadas en Pisco, saliera el « Oroya » conduciendo mas armas y otras elementos de guerra, y que los desembarcara en la caleta de Camaná. Encargó esta importantísima comision al activo Coronel Recabarren. En el Callao se trabajó dia y noche, llenando las bodegas del « Oroya. » El dia 30 en la madrugada dejó las aguas del Callao y á los cuatro dias estuvo sin novedad en la caleta citada (el 4 de Abril.)

Dejando ya en tierra toda la carga, el Coronel Recabarren sin perder momentos se puso en marcha sobre Arequipa.

Mientras navegaba en el « Oroya » el Coronel Recabarren, habia sido nombrado, en reemplazo del perezoso General Beingolea, el Coronel Segundo Leiva; (Abril 1°), éste gozaba de crédito por su valor, aunque los años, las enfermedades y el olvido de la vida militar lo habian casi inutilizado; sin embargo, el Coronel Leiva aceptó el puesto honroso que se le confiaba, y se puso en marcha sobre Arequipa, tomando el vapor de la carrera, desembarcó en Pisco; de allí pasó á Ica en donde puso en movimiento todos los elementos que el lugar prestaba; preparó acémilas, y cuando vió que partieron para el Sur las armas, encomendó el cuidado de continuar conduciéndolas, sin perder momentos, al Coronel Rodriguez, y acompañado con sus ayudantes siguió su viaje con toda lijereza.

Componíase el Segundo Ejército del Sur de los restos de la division Gamarra, salvada de los Angeles y refundidos en los batallones Apurimac y Legion Peruana, el primero de 569 plazas, y el segundo de 539; del batallon Huancané de 500; columna Grau, con 133; Cazadores de la Union, con 156; Piérola, con 229; una brigada de artilleria, con seis piezas, dos de á 9, dos de á 4, y dos de retrocarga y cuatro ametralladoras, con 184 artilleros; Escuadron Volante, con 145; Columna Mollendo, con 164 y Regimiento Dos de Mayo con 564, formando un total de 3,183 hombres, dividido en dos cuerpos ó divisiones que servian de vanguardia, y la tercera de reserva. Este ejército recluta, y casi en su totalidad, de Guardias Nacionales, se encontraba desnudo, pésimamente

armado con rifles de sistema antiguo y de diversas clases, y aun algunos cuerpos sin rifles. Tan luego como el Coronel Recabarren llegó á Arequipa, dedicó toda su atencion á vestir algunos cuerpos y alistarlos de la mejor manera posible, para emprender en seguida su marcha sobre Moquegua, segun sus instrucciones.

Hallábase de Gefe de Estado Mayor General del ejército de Arequipa el anciano Coronel Don Mariano Martin Lopez, quien veia con marcado celo la influencia y crédito, tan justamente adquiridos por el jóven Coronel Recabarren. Este habia pedido con exijencia que el ejército se pusiera á sus órdenes, lo cual se le concedió por el Jefe de Estado Mayor General, de un modo transitorio, hasta que llegara el General en Jefe, Coronel Don Segundo Leiva, nombrado últimamente, como lo hemos visto, y se hallaba en camino para aquel Cuartel General desde el 5 de Abril. El Coronel Recabarren no consultando mas que su entusiasmo, queria emprender la marcha sobre Moquegua sin esperar á que llegara el nuevo Jefe de ese ejército, las armas, de que carecia, ni á siquiera que estuviera vestido. El Jefe de Estado Mayor se opuso á las órdenes dadas por el Coronel Recabarren, y como éste habia resuelto salir el 26 de Abril, el Coronel Lopez, atropellándolo todo, y guiado mas por envidia ó emulacion que por el deseo del acierto en las operaciones de la guerra, en la noche del dia anterior hizo prender estrepitosamente al Coronel Recabarren y lo puso en prision, paralizando así la marcha de una division que, aunque escasa de disciplina, no bien armada y peor vestida, hubiera sin duda distraido la atencion del enemigo, que ignorando estas cincunstancias, se habria visto obligado á dividir su ejército, que en esos dias se reconcentraba en el valle de Sama, para emprender el ataque sobre Tacna. (Apéndice 28.)

Cuando el nuevo Jefe del Segundo Ejército llegó á Arequipa, continuaba aun preso el Coronel Recabarren, y sin cuidarse de examinar las causas de los escándalos de la noche del 25, ni de reprimir los abusos del Jefe de Estado Mayor, se limitó á poner en libertad al citado Coronel Recabarren, y mandarlo

á Lima á disposicion del Gobierno. En seguida contrajo toda su atencion á terminar el vestido, equipo y organizacion del ejército, mientras llegaban las armas que se trasportaban con notable demora por la escaséz de acémilas.

El nuevo Comandante en Jefe tenia instrucciones de ocupar los valles de Torata y Moquegua, dejar libre esta provincia de las pequeñas guarniciones enemigas que allí habian, é impedir una nueva invasion á Moquegua, procurando no comprometer un sério combate. Armados algunos batallones con los primeros rifles que llegaron, salió el primer cuerpo de ejército de Arequipa sobre Torata el 14 de Mayo, siete dias despues que las columnas Grau y Mollendo y el batallon Piérola habian emprendido el mismo movimiento desde Tambo. Esperaba el Coronel Leiva que llegara el resto de las armas para ponerse en marcha con lo demas del ejército, y dar asi cumplimiento á las nuevas instrucciones del Jefe Supremo, recibidas el 12 (ó 13) de Mayo, segun las cuales debia ponerse á las órdenes del General Campero, Presidente de Bolivia y General en Jefe del ejército aliado. Algunos cuerpos de la cuarta division carecian de armas, como lo hemos dicho, y por eso no habian hecho ejercicio de fuego ni una sola vez; llevarlos asi frente al enemigo era sacrificar cruelmente á hombres, sin la menor utilidad ni necesidad. Al fin llegó la última remesa de rifles, el 16 de Mayo, y ese mismo dia y el siguiente se ocupó la tropa en hacer ejercicio de fuego y tirar al blanco, y el 18 se puso en marcha sobre Torata. Tan pronto como llegó á este pueblo el Coronel Leiva (21 de Mayo) sin esperar la tercera division, lo avisó al General Campero, poniendo á sus órdenes la fuerza que mandaba, cuyo número ascendia á 2,300 hombres, y pidiéndole en consecuencia sus instrucciones. El General Campero le ordenó por medio del Jefe de Estado Mayor General Perez, en 24 de Mayo, que la division marchase á ocupar la quebrada de Locumba; que de allí hostilizara al enemigo, que se encontraba en Sama, y que en caso de ser atacado por fuerza superior se retirara á Candarave. Luego veremos lo que pasaba á Leiva, situado entónces en Torata.

Firme Piérola en su propósito de amenguar la influencia de Montero, nombró de Prefecto de Tacna á Don Pedro A. del Solar, su íntimo amigo, confidente y compañero antiguo de colegio y de conspiraciones. Este, desde el primer dia en que tomó posesion de su destino, (Febrero 2[illegible]) ostentó todo su poder dictando decretos sobre hacienda y administracion, con el mismo imperio que el Dictador en Lima; esto alarmó al comercio nacional y extranjero, enajenó el afecto, neutralizó en mucho el entusiasmo nacional. A la vez sembraba con su Jefe Piérola la funesta idea del ódio contra los ricos y los extranjeros, haciendo publicar hojas anónimas que descubrian las dañadas intenciones de los dos Dictadores. (Bibl. 104. III. pág. 775.—Actualidad, Marzo 7.)

Llamaba la atencion de los hombres verdaderamente patriotas, el ver que los pocos auxílios que el Dictador envió al Sur no se destinaran á robustecer las filas del ejército de Tacna que tanto lo necesitaba, estando como estaba en vísperas de un combate, y que solo se emplearan en el de Arequipa, al cual se le habia constituido independiente y desligado por completo. En todo esto se veian las mas claras manifestaciones del mezquino recelo que al Dictador inspiraba su antiguo rival el Contra-Almirante Montero.

Este por su parte agotaba todos sus esfuerzos y su actividad por compensar la deficiencia de su desamparada tropa, organizándola de la mejor manera, y dictando cuantas medidas oportunas le ofrecian las circunstancias, ya sea para hostilizar y dividir la atencion del enemigo, ya tambien para evitar cualquiera sorpresa. Con tal propósito ordenaba al Prefecto de Tarapacá hostilizar incesamente las fuerzas contrarias que se hallaban en ese departamento; le prescribia la severidad con los empleados y militares de su dependencia, cualquiera que fuese su jerarquía, que faltaran en lo menor al cumplimiento extricto de sus deberes. Sobre estas dos bases debia jirar su autoridad, seguro de que sus órdenes serian aprobadas (Bibl. 104. III. pág. 278). Si estas órdenes hubieran servido de regla en todos los departamentos, ejecutándolas con

severidad, de seguro hoy el Perú cantaria glorias y no lloraria desventuras.

Persuadido tambien de que cualesquiera que fuesen las precauciones suspicaces que el Gobierno adoptara respecto de la cooperacion del ejército de Arequipa en la inminente jornada de Tacna, éstas no podrian llegar nunca al extremo de comprometer la suerte de la Nacion en esos supremos momentos, manifestaba al Coronel Leiva la urjente necesidad de que avanzara, sin pérdida de tiempo, pues de un momento á otro podia comprometerse el combate, y que el refuerzo de algunos miles de soldados decidiria el triunfo; pero la division Leiva no se hallaba en aptitud de acudir con la celeridad que habria sido necesaria, para prestar con eficacia sus servicios, porque carecia sobre todo, de medios de movilidad; y aun cuando los hubiera tenido, no habria podido satisfacer los justos vehementes deseos del Contra-Almirante Montero, porque sus instrucciones lo ataban invenciblemente á un fin diverso.

Hallábase el General Don Narciso Campero ocupando la Presidencia de Bolivia en reemplazo de Daza; entre ámbos no cabia comparacion, ni como particulares ni como militares; mientras el uno no pasaba de ser uno de esos toscos soldados, elevado á una alta clase por las caprichosas evoluciones de la política en nuestras Repúblicas, el otro era un caballero distinguido, literato erudito, y un militar profesional. Bolivia y el Perú ganaron pues mucho con el cambio.

En el pacto celebrado en Lima (Mayo 5 de 1879) se acordó que el mando en Jefe del ejército aliado corresponderia al Presidente de la República en cuyo territorio se ejecutaran las operaciones militares, si éste se encontraba en el teatro de las operaciones; ó al Presidente de la República aliada, si se hallaba presente; pero nada se acordó para el caso en que ninguno de los Presidentes se encontrara presente.

El Coronel Camacho mandaba en Jefe el ejército Boliviano, y el Almirante Montero el Peruano, con entera independencia el uno del otro, aunque destinados ámbos á una accion uniforme, y á un mismo fin; por esto siempre que se trataba de alguna medida general, aunque estos Jefes procedieron del

único modo que su situacion respectiva les permitia, esto es, poniéndose de acuerdo, no siendo posible, muchas veces, llegar á armonizar sus opiniones, el resultado era, ó que no se adoptaba ninguna, ó que la opinion de uno de ellos quedaba sacrificada á la del otro, con lo cual se enjendraba inevitablemente el recelo del amor propio.

Todo esto produjo desacuerdos entre Montero y Camacho en varios asuntos, siendo el mas grave de todos el que versaba sobre el plan de campaña que debia adoptarse. El Coronel Camacho creia, y con sobrada razon, que el valle de Sama presentaba posiciones mas ventajosas que Tacna para acampar allí ó aceptar una batalla; Montero opinaba de distinto modo, bien porque su ninguna experiencia en la guerra en tierra se lo hiciera creer así, bien porque segun las instrucciones y las órdenes terminantes que recibiera del Jefe Supremo Piérola, ménos inteligente que aquel y mas vanidoso «la defensa de Tacna debia ser el objetivo principal de la campaña». Bibl. 195 pág. 165). Para rosolver cuestion tan grave se convocó un consejo de guerra, en el cual se acordó nombrar una comision para estudiar el valle de Sama y sus cercanias. La comision fué compuesta del General Perez, Jefe de E. M. G. del ejército Boliviano, del Coronel José de La Torre, Jefe de E. M. G. del ejército Peruano, de los Coroneles Inclan y Panizo y del Ingeniero Elmore; tres opiniones distintas se emitieron; el viejo é inteligente General Perez opinaba, como el Coronel Camacho que el ejército tomara las posiciones de Sama, que ofrecian las ventajas de tener agua en abundancia, leña, montículos para defenderse contra la caballeria, y para situar en ellos la artilleria; trincheras naturales, tapias, cerros etc., que eran otros tantos elementos para resistir al enemigo y contrarrestar su superioridad numérica, á lo cual se agregaba la facilidad de una retirada, y estar mas cerca de la division de Arequipa, que debia ponerse en marcha. El Coronel Inclan fué de la misma opinion; los otros opinaron de distintos modos; aun no se habia resuelto cual seria el plan que debia seguirse cuando las avanzadas del Coronel Albarracin fueron rechazadas por las Chilenas, y éstas ocuparon Sama (Bibl. 39). Sin duda el

plan del General Perez era el mas militar bajo todo respecto; porque si los Chilenos eludian el combate y se dirijian á Tacna, operacion peligrosísima, pero suponiendo que esta ciudad hubiera caido en su poder, mientras tanto el ejército aliado habria aumentado su fuerza con la division Leiva y podia emprender bajo mejores auspicios el ataque sobre Tacna, en combinacion con la division de Arica; ademas, al dirijirse el enemigo á Tacna, desde Buenavista, los aliados situados en Sama, podian hostilizarlo por su flanco, ó por la retaguardia y en todo caso en esa marcha hubiera sufrido éste pérdidas considerables en su material y en el mismo personal. Entre la opinion de un experimentado General y la de un novicio no cabia duda; se perdió la ocasion, que la aprovechó el enemigo. Todo estaba destinado por la providencia para precipitar al Perú en el abismo.

Por otra parte Piérola, á fin de evitar que en la situacion incierta en que la destitucion de Daza habia dejado el mando del ejército aliado, fuera á parar éste, por algun evento muy posible en las circunstancias que se atravesaba, á manos de Montero, en cuya ulterior obediencia no podia confiar, instruyó á su Plenipotenciaro en Bolivia, para que insinuara vivamente al General Campero la urjente necesidad que habia de que marchara al cuartel general á tomar el mando del ejército; á la vez Camacho le escribia sobre sus desacuerdos con Montero. El General Campero comprendió la gravedad del caso, y sin pérdida de tiempo se puso en camino, el 14 de Abril, en compañia del mismo Ministro Peruano Bustamante, y con gran sorpresa de los ejércitos se presentó en Tacna el 19, á las once de la noche, dos dias despues de la llegada de la division Boliviana al mando del General Acosta.

La presencia de Campero causó verdadera alegria y confianza de soldado á Jefe, en todo el ejército aliado. El Contra-Almirante Montero comunicó en el acto, en la órden general, que al General Campero se le reconociera como General en Jefe del ejército aliado. Dias despues, (el 26 de Abril) formado el ejército, en línea, pasó una revista general para conocer su estado de disciplina. «El espectáculo que presentaba el ejército era

magnífico, y su estado y condiciones le hicieron muy buena impresion; pero ese ejército aunque compuesto de veteranos acostumbrados á la desnudez y al hambre, carecia de elementos de movilidad que pudiera ponerlo en actitud de emprender cualquiera marcha, que lo alejara siquiera cuatro leguas de Tacna. Conociendo esto el General Campero, se concretó á dar unidad á los movimientos del ejército, haciéndolo maniobrar en línea, ejercicio algo descuidado ántes: al efecto, dividió el ejército en divisiones; la peruana constaba de seis divisiones, sin incluir la que guarnecia Arica, y la boliviana de tres, formando ámbas un total de 9,030 hombres de fuerza efectiva, aunque la disponible no pasaba de 8,500, deduciendo los enfermos y los ocupados en tareas distintas. El armamento de la infanteria se componia de rifles Remington, Peabody y Chassepot. El número de cañones no pasaba de diez y seis; ocho Blakley de á 4, dos rayados de á 12, seis Krupps de á 4 y siete ametralladoras. (Apéndice 11.)

No sabiéndose con seguridad el verdadero número del ejército chileno, reconcentrado ya en Buenavista, á ocho leguas de Tacna, el General Campero intentó buscarlo en sus posiciones, y como por ensayo ordenó que el ejército aliado se pusiera en marcha; pero á las dos leguas de Tacna se convenció de la imposibilidad de efectuar ningun movimiento ofensivo, y desde ese dia, (Abril 27) resolvió esperar en un terreno que presentara las condiciones mas favorables para resistir á un enemigo indudablemente muy superior en número, en la calidad y cantidad de su armamento, sobre todo, en su artilleria.

Desde el principio de la guerra, la prensa peruana puso un particular empeño en desprestigiar el ejército chileno, dando á entender que era un conjunto de hombres sin disciplina ni Jefes, aunque se encontraban bien armados; este error se generalizó hasta el extremo de creer que poco ó nada significaria la superioridad del armamento, y aun de su número, ante la disciplina militar del ejército peruano. Igual afán se mostró en no dar crédito al verdadero número de ese ejército. — « Chile, decian unos, no tiene poblacion bastante para

levantar un ejército mayor de diez mil hombres;» y sin embargo, desembarcaron en Pisagua mas de doce mil. Despues de los combates de San Francisco y Tarapacá, se repetia por todo el Perú: —« Chile, haciendo supremos esfuerzos, á penas podria reponer las bajas que ha sufrido su ejército hasta la batalla de los Angeles;» y sin embargo, reunió en Buenavista un brillante ejército de mas de diez y seis mil hombres, perfectamente armados, y organizados en cuatro divisiones. Ségun el sistema que habia adoptado, cada division se componia de 4,000 hombres; cada regimiento de infanteria de 1,200, cada batallon de 600, un regimiento de caballeria de 600 ginetes, un escuadron de 300 y cada bateria de artilleria de 12 piezas, servidas por 200 artilleros, y una ametralladora por batallon. Su tren de campaña no podia estar mejor servido y organizado; cada division tenia el número suficiente de acémilas y de carros, mas ó ménos grandes, para el trasporte de víveres, agua, municiones y equipaje; para cada carreton habia cuatro mulas y otras tantas de repuesto; cada cañon, de poco calibre, iba tirado por cuatro fuertes caballos, y los de mayor peso hasta por doce, con los suficientes de tiro.

Los dos ejércitos estaban muy inmediatos para que no se encontraran sus avanzadas, comprometiendo lijeros choques, sin resultado ni consecuencias, pero necesarios para reconocer las posiciones, el alcance de los cañones y demás datos indispensables ántes de comprometer la accion decisiva. Con tal objeto, se destacó el 22 de Mayo, del ejército chileno una division compuesta de las tres armas; ésta avanzó hasta las inmediaciones del campamento de los aliados, rompió el fuego de cañon, que fué contestado con algunos tiros tambien de cañon de á 12; y como la caballeria chilena protejida por su artilleria é infanteria desplegadas en guerrilla avanzaba, el piquete peruano se replegó al grueso del ejército, y el enemigo se retiró; en este pequeño encuentro solo murieron dos soldabos, mas por su imprudencia que por efecto preciso del combate.

El campo escojido por el General Campero, de acuerdo con

Montero, dista de Tacna como seis millas, y forma una meseta de pocos metros de elevacion sobre la llanura que domina, y se prolonga hácia la costa; las ondulaciones del terreno, forman una especie de trincheras ó terraplenes, tras de los cuales puede situarse la infanteria, protejiéndose mucho de los fuegos de la infanteria, y aun de los directos de la artilleria; pero del flanco izquierdo, que es el mas imediato á Tacna, puede dominarse la meseta, ó por lo ménos hace desaparecer esa ventaja.

El flanco derecho está protejido por una hondonada que en tiempo inmemorial debió ser mas profunda. En este sitio, bautizado con el nombre de « *El Campo de la Alianza* » por una órden general, se colocó el ejército en línea de batalla, segun el plan acordado, dividiéndolo en tres cuerpos: el primero al mando del Contra-Almirante Montero ocupaba la derecha, con seis piezas de artilleria Krupp, el Regimiento Murillo, que peleó como infanteria, (ámbos bolivianos) y los batallones peruanos: Lima, Cuzco, Rimac y Provisional Lima, dos ametralladoras y un cañon rayado á retaguardia; de reserva, los batallones bolivianos Alianza y Aroma, Gendarmes y Nacionales de Tacna y los escuadrones Húzares de Junin, Guias y el de Albarracin. El centro de la línea, á las órdenes del mismo General Campero, lo formaban los batallones de Bolivia Loa, Grau, Chorolque y Padilla, cerrando su izquierda dos ametralladoras y un cañon rayado, y de reserva los batallones Ayacucho y Arequipa. — El ála izquierda, á las órdenes del Coronel Camacho, y como la mas expuesta á ser flanqueada, estaba defendida por los batallones peruanos mas veteranos, Pisagua, Arica, Misti, Zepita y siete piezas de artilleria rayada y dos ametralladoras, y de reserva los batallones bolivianos: Viedma, Tarija y 2° Sucre, con dos piezas avanzadas de artilleria peruana.

Despues del reconocimiento del 22, continuó el ejército aliado en sus posiciones, haciendo todos los dias ejercicio en línea de batalla siguiendo el plan acordado. Con este motivo el Comandante General de Artilleria, Coronel Arnaldo Panizo, manifestó al General en Gefe del ejército, los inconvenientes que tenia la posicion señalada á la brigada de artilleria al

extremo del ála izquierda de la linea, que en caso de ser flanqueada por el enemigo no tenia defensa ni podia ofender con ventaja; las observaciones de este entendido Jefe fueron desoidas, y continuó en la posicion que se le habia señalado.

Pasaron los dias 23 y 24 sin ocurrencias notables, aunque no dejaron de haber algunos tiroteos de avanzadas. El 25 por la mañana el General Campero comunicó á los Comandantes de division que en conformidad con las actas populares de Bolivia, que lo habian elevado á la suprema magistratura, y á su palabra empeñada ante la Nacion, sus funciones de Presidente de Bolivia, y por consiguiente de General en Jefe del Ejército Aliado, cesaban este dia, en que debia reunirse la Convencion Nacional, resignando en consecuencia el mando del ejercito en manos del Contra-Almirante Montero y Coronel Camacho; éstos se negaron á aceptarlo, obligando al General Campero, con razones muy fundadas, á que continuara con el mando del Ejército Aliado.

Entre tanto, tenia lugar, á poca distancia del campamento un encuentro, entre el Escuadron peruano Húzares de Junin, y una avanzada enemiga, que dió por resultado que se tomaran al enemigo 60 mulas cargadas de barriles de agua, y á tres capataces ó arrieros de los que las manejaban. La noticia que estos dieron de que todo el ejército enemigo estaba en marcha sobre Tacna, comprobada con el gran acopio de agua, dió la conviccion de que el movimiento era cierto. Tal noticia hizo concebir al General Campero, en mala hora, el plan de atacar al enemigo en la madrugada del 26, con el objeto de contrarrestar con una sorpresa la superioridad material del enemigo, no dándole lugar á desplegar todas sus masas; el plan fué aprobado por Montero y Camacho; acreditaban con ello, que mas consultaron lo valiente de la empresa que la prudencia y cordura; en consecuencia se comunicaron las órdenes respectivas á los Comandantes Generales de division; y á las doce de la noche principió á marchar el ejército aliado con admirable precision y silencio, conservando el órden de batalla, y guardando las distancias para formar la línea con la rapidez posible, al acercarse al enemigo, que se suponia en

Quebrada Honda; pero desgraciadamente no se pensó en tomar las precauciones necesarias para no perder el camino: dos horas despues de emprendida la marcha se notó que por la densa niebla de la madrugada se habian extraviado del camino, y como consecuencia necesaria se introdujo el desórden en los cuerpos, que perdiendo sus posiciones, aparecieron en la izquierda los de la derecha y vice-versa; fué preciso dar la órden general de alto, y poco despues contramarchar á ocupar el primitivo campamento, en donde, al amanacer, la mayor parte del ejército habia tomado ya las mismas posiciones que ántes, á escepcion de la 5ª division, que habiendo seguido en su avance el camino verdadero se encontró, en la madrugada, tan inmediata á la vanguardia del enemigo que éste rompió sobre ella sus fuegos de fusileria y artilleria, y la obligó á replegarse, sosteniendo un combate, en retirada, durante las dos horas que demoró en reunirse al grueso del ejército, entre el cual tomó su puesto de batalla á las 8 de la mañana. Así quedó frustrado un plan de ataque, bueno si se hubiera procedido debidamente, pero peligroso, y aumentadas las desventajas del ejército aliado; porque la tropa con esa marcha de mas de cuatro leguas, sin dormir ni tomar rancho, hubo de encontrarse relativamente mucho mas quebrantada que el enemigo, que llegaba descansado, bien alimentado y mejor armado.

El ejército Chileno acampó en Buenavista, Yaras y sus cercanias, se puso en marcha sobre Tacna en la mañana del 25 de Abril en número de 13,520 soldados de las tres armas (Bibl. 104, III. pág. 1050) entre estos 550 artilleros, con 40 cañones Krupps, y 1,200 jinetes; acampó en Quebrada Honda, tres leguas distante del campamento de los aliados; en la madrugada del 26 continuó su marcha, ya formado en órden de batalla, y á las siete de la mañana se presentó á la vista del campamento del ejército aliado; ámbos principiaron á extender sus líneas, rompiéndose los fuegos de artilleria á las 7 y media, continuándolo hasta cerca de las 9, sin que la Chilena produjese un efecto proporcinado á su gran superioridad, en las filas Perú-Bolivianas, porque ó caian los proyectiles á retaguardia de la ceja sobre que estaba formada la línea de

éstas, por la parábola que tenian que describir los dirijidos por elevacion, ó se enterraban en la arena los directos; los pocos que estallaban, solo producian polvo. Como los aliados permanecian firmes en sus posiciones, avanzó el enemigo, conduciendo su artilleria de menor calibre, y volvió á romper el fuego junto con el de ametralladoras. Las líneas Chilenas de ataque eran varias y apoyadas á retaguardia por la caballeria y artilleria. La que avanzó formaba una línea de circunvalacion: la division mas fuerte se dirijió á atacar la izquierda de los aliados; ésta tenia varios cuerpos de reserva, pero el Coronel Camacho, Comandante en Jefe de ese cuerpo, contrariando la órden del General en Jefe, de que no se abandonaran las posiciones, mandó que algunos de estos cuerpos pasaran á la línea de batalla, rompiendo el fuego de fusileria ántes de que el enemigo se acercara lo bastante; poco tardó en hacerse general el combate (de 10 á 11 a. m.) Los esfuerzos del enemigo se reconcentraban de preferencia sobre la izquierda del ejército aliado; dos veces fué rechazada con notable pérdida, pero aquello parecia inagotable depósito de cuerpos de reserva; los muertos, los heridos y los dispersos de cada línea de ataque del ejército enemigo eran reemplazados con nuevos cuerpos, mientras que la division aliada de la izquierda, aunque reforzada con las pequeñas reservas del centro y de la derecha, no bastaba para contener las inmensas masas del enemigo que se reproducian y multiplicaban sin cesar. Diezmados por el plomo y exánimes por la fatiga, los dos batallones que formaban la izquierda de los aliados flaquearon al fin; se introdujo el desórden en sus filas y se pronunció la dispersion, que envolviendo á otros cuerpos se hizo incontenible; eran las 3 y media de la tarde y el enemigo dominaba las alturas ocupadas por el ejército aliado; los restos de éste se retiraron á Pachía dejando sembrado el campo de batalla de millares de muertos y heridos de ámbas partes. (*)

PARTE OFICIAL DEL GENERAL MONTERO: — R. P. — General en Jefe del primer ejército del Sur. — Tarata, Mayo 29 de 1880. — Señor Secretario de Guerra. — S. S. — En cumplimiento de un austero é in-

Tal es á grandes rasgos el cuadro de la primera batalla campal, en que se efectuaron movimientos militares despues de desplegada la línea. El desastre de Tacna fué consecuencia no solo lógica sino matemática; dos es mayor que uno.

---

prescindible deber, paso á comunicar á U. S. el resultado del combate librado el 26 del corriente con el ejército de Chile, á pesar de no haber recibido hasta este momento parte alguno de los Comandantes Generales de las distintas divisiones de nuestro primer ejército del Sur.

Por disposicion del Exmo. Señor Director de la guerra me cupo comandar la derecha del ejército aliado; la izquierda correspondió al Señor Coronel Don Eleodoro Camacho.

Despues de un combate de artilleria, iniciado á las siete y media de la mañana, principió el de infanteria á las 11 a. m. Los fuegos del enemigo se desarrollaron por el ala izquierda, por cuya razon el Señor Director de la guerra me pidió refuerzos que inmediatamente envié haciendo avanzar los batallones «Alianza» y «Aroma» del ejército Boliviano que tenia á mis órdenes. Poco tiempo despues de enviado este refuerzo, se comprometió el combate en toda la línea de batalla. El Director pidió nuevos refuerzos para la ala izquierda, y sin vacilar mandé que marchara inmediatamente el batallon número 2 Provisional de Lima. El Exmo. Señor Director de la guerra calificará como en justicia se merece, el comportamiento de este distinguido cuerpo.

Los refuerzos enviados á la izquierda me privaron por completo de fuerzas de reserva. Sin mas tropas que las que formaban en primera línea, hemos resistido el doble ataque de las fuerzas enemigas por el flanco y por la retaguardia, hasta que la inmensidad del número, obligó á nuestros bravos soldados á emprender la retirada sobre Tacna, con el propósito de renovar alli el combate. Persuadido al fin de la inutilidad de mis propósitos, abandoné la ciudad despues de las cinco de la tarde, avanzando siempre con la lentitud que era indispensable para infundir nuevo aliento á nuestras tropas, y encontrarme en aptitud de combatir nuevamente, si las fuerzas enemigas intentaban una persecucion.

Como el ejército aliado tenia tropas de las dos Repúblicas; las que pertenecian á Bolivia se encaminaron por la via de San Francisco, mientras las nuestras siguieron la del punto donde ahora me encuentro ocupado en la reorganizacion.

El desgraciado resultado del combate del 26, no se debe á la mala calidad de nuestras tropas sino al excesivo número de las enemigas.

El triunfo no se debió á la pericia militar, ni al valor; se peleó por ámbas partes, no solo con entusiasmo, sino con desesperacion, como lo comprueba el gran número de distinguidos Jefes del ejército aliado, que rindieron su vida por

---

Tan cierto es que el ejército Peruano ha luchado con bizarria, que de los doce batallones que tenia bajo mis órdenes, han muerto seis primeros Jefes, y un Comandante General, cuyos nombres guardará con orgullo la Historia-Patria. El Señor Coronel Don Jacinto Mendoza que comandaba la cuarta division: los Coroneles Barriga, Fajardo, Luna; los Tenientes Coroneles Mac-klean, Llosa y el Comandate Don Samuel Alcazar que mandaban respectivamente los batallones «Huáscar» «Cazadores del Rimac» «Cazadores del Misti», «Arica», «Zepita» y la columna de «Tacna», han luchado con un heroismo superior á todo encomio.

Aparte de tan sensible pérdida, hemos tenido tambien la de muchos segundos y terceros Jefes, sin contar con el gran número de heridos, cuya relacion la tendrá U. S., así como la de los numerosos Oficiales que han desaparecido en la cruenta lucha, tan pronto como los Comandantes Generales pasen sus partes al Señor Coronel Velarde Jefe de E. M. G.

La necesidad de atender á la defensa de Arica, solo permitió presentar ocho mil combatientes de nuestra parte: los enemigos eran veinte mil, y ante tan inmensa superioridad numérica, todo el denuedo de nuestras tropas, se hizo tan poco eficaz para el triunfo, como el viril entusiasmo desarrollado en tan supremos instantes por todos los ciudadanos de la heróica Tacna.

Si el resultado del combate no ha correspondido á nuestras esperanzas, ha venido á probar una vez mas, que nuestro ejército no carece de competencia, tratándose de entusiasmo y de valor. Por mi parte, dominado por la dolorosa impresion del inesperado desastre, siento que mis fuerzas se reaniman al contemplar lo comun que son entre nosotros los rasgos de heroísmo y de grandeza.

La guerra, continuando como lo espero, no podrá dejar de ofrecernos el triunfo definitivo, si aprovechamos como debemos, tanto el mérito de nuestras tropas, como las lecciones de una amarga experiencia. Repúblicas como la del Perú, ni se anonadan, ni sucumben por una derrota parcial que puede y debe servir de orígen á la última victoria que se obtenga sobre el enemigo.

Dígnese U. S. poner en conocimiento de S. E. el Jefe Supremo, el contenido de este lijero parte, haciéndole presente lo sensible que ha sido para el ejército Peruano, la heróica muerte del General Don Juan

defender su patria: lo confiesan los mismo partes oficiales y demas documentos del enemigo. (Apéndice núm. 30)

Mucho se ha dicho acerca de las causas de la derrota; el General Campero las condensa en las siguientes frases; «nu-

---

José Perez, Jefe del Estado Mayor General del ejército Aliado, y la mortal herida del ilustre Coronel Don Eleodoro Camacho, Comandante en Jefe del ejérc to de Bolivia.—Dios guarde á U. S. muchos años.—*L. Montero.*

El Oficial Mayor del Ministro de la Guerra, encargado del Estado Mayor General del Ejército Boliviano en retirada.—La Paz, Junio 12 de 1880.—Al Señor Capitan General de Bolivia Don Narciso Campero, General en Jefe del Ejército Unido en el Sur del Perú.—Señor.—La circunstancia muy lamentable, pero gloriosa de haber muerto el Benémerito Señor General Juan José Perez, Jefe de Estado Mayor General del Ejército Perú-Boliviano, sellando con su sangre el pacto de las Nacioues Aliadas, me impone el deber de dirigirme á U. para darle cuenta del hecho de armas de 26 de Mayo último, y de las operaciones militares que precedieron.

Obligado U., á ponerse á la cabeza del Ejército Unido, no solo por las inspiraciones de su conciencia patriótica, sino tambien por satisfacer los deseos del Exmo. Jefe Supremo de la República Peruana, Doctor Don Nicolas de Piérola, arribó U. á la ciudad de Tacna el 19 de Abril del presente año, en altas horas de la noche, despues de un viaje precipitado; porque comprendia U. que el ejército aliado debia prepararse ya á presentar una gran batalla al ejército Chileno, que resueltamente se dirigia de los puertos del Norte, á ocupar el valle de Tacna y el puerto fortificado de Arica, que eran los objetivos de sus constantes aspiraciones.

Los Jefes que comandaban los ejércitos Peruano y Boliviano, Contra-Almirante Don Lizardo Montero y Coronel Don Eleodoro Camacho, si bien se encontraban acordes en la mira de defender á todo trance los puntos indicados, diferían sin embargo, en la eleccion del terreno en que se debia atajar la marcha del usurpador. Una madura deliberacion, apoyada en la opinion de los principales Jefes del ejército, y en la situacion marítima y terrestre de nuestras fuerzas, decidió á U. á elegir posiciones cerca de la ciudad de Tacna, con el fin de atender inmediatamente al puerto fortificado de Arica, y de protejer las poblaciones inmediatas, al mismo tiempo que el de presentar el frente al enemigo.

El 2 de Mayo se puso el ejército en rigurosa campaña, que la ha

« estro desastre no podia ni puede atribuirse á faltas cometi-
« das en la direccion de las operaciones, ni á imprevision de
« especie alguna, sino únicamente á superioridad del enemigo
« en número, en elementos y recursos de todo género. La

---

soportado con laudable y patriótica conducta, hasta el memorable dia 26, careciendo de los elementos mas indispensables, para soportar el clima, la aridez del suelo que pisaba, y lo estrechado que se veía el país por el bloqueo general.

Hecho el estudio de las localidades convenientes, eligió U. una posicion ofensiva-defensiva, á cinco millas de la ciudad de Tacna en direccion al valle de Sama, á la que, para la memoria eterna de la confraternidad Perú-Boliviana, se denominó por una órden general «*Campamento del Alto de la Alianza*».

El ejército no perdió un solo momento, en la vida del vivac, sin hacer los ejercicios tácticos aplicables al terreno, y practicando las reglas de la mas perfecta castrametacion, que U. las dirijió tan acertadamente. Lleno de ardiente entusiasmo, todo el Ejército Unido, en menor número que el del enemigo, estaba inspirado de una segunda esperanza de gloria, vislumbrando el triunfo, sin embargo de la diferencia de fuerzas, que creía nivelar con el valor.

El ejército contrario no bajaba de veinte mil hombres, segun los avisos que se recibian: su artilleria era poderosa, compuesta de sesenta piezas mas ó ménos, del mejor sistema, y su caballeria ascendia á mucho mas de mil jinetes, perfectamente montados y equipados con armamento de superior calidad. El nuestro apenas contaba en sus filas ménos de nueve mil soldados con diminuta artilleria, compuesta de 21 pieza de calibre menor, y solo de 2 de á 12, y ninguna caballeria apropiada para el combate.

El Estado Mayor del ejército ya dió cuenta á U. del reconocimiento militar que el enemigo practicó sobre nuestro campamento el dia 22, en cuya accion cupo mucha gloria á los batallones «Viedma» y «Coraceros de Bolivia». En la mañana del 25 el bravo escuadron Peruano, «Húzares de Junin» arrebató al frente de la numerosa caballeria enemiga un cargamento de barriles de agua conducidos en 60 mulas.

No omitiré en este lugar, en honor á su desprendimiento y moderacion, hacer referencia de que, en el mismo dia 25, U. se creyó en el deber de dimitir el mando supremo del ejército, porque á su juicio los poderes que los pueblos de Bolivia le confiaran para ejercer la Presidencia de la República habian caducado con la reunion de la Convencion Nacional. En efecto, U. hizo saber al ejército, por la órden general del dia, que como militar quedaba sometido á las

« frustrada sorpresa de la noche del 25, si es cierto que fatigó « inutilmente al soldado, no por esto se dejó de pelear con « ardor; y en el caso de que se hubiera esperado en sus posi- « ciones, el resultado habria sido idéntico, aunque con mas

---

órdenes del Contra-Almirante Montero, y en su caso á las del Coronel Camacho; pero ámbos Jefes decidieron á U. á continuar con el carácter de General en Jefe del Fjército Unido, mientras fueran conocidos los mandatos de la Representacion Nacional de Bolivia.

En la noche, acordó U. el plan de contrarestar al número y á la superioridad de armas del enemigo, con un movimiento de sorpresa al rayar del dia siguiente, que diese por resultado comprometer la batalla ántes de que todas las numerosas masas contrarias pudiesen tomar parte en la accion, y procurar así el triunfo por medio de la estratégia, único recurso que podia conducirnos á él.

Tal pensamiento fué acogido con entusiasmo por los Comandantes en Jefe de los ejércitos, y por el Estado Mayor General. A las doce de la misma noche se emprendió la marcha con admirable precision y silencio; pero despues de dos horas de viaje, manifestaron nuestros guias que se habia perdido el rumbo, y que no se hallaban capaces de orientarse, á causa de la densa niebla; entónces fué necesaria la contramarcha, que ordenó U. al campamento.

En medio de la oscuridad de la noche y por las sinuosidades del terreno, los cuerpos que componian la vanguardia, pernoctaron en aquel paraje, volviendo á sus puestos al amanecer del 26 á las órdenes de los Jefes principales Coroneles Belisario Suarez, César Canevaro, Severino Zapata y Ramon Gonzalez, soportando los fuegos del enemigo.

Reconcentradas todas nuestras fuerzas en el campamento, y frente ya al enemigo que avanzaba, dirijió U. la palabra á cada cuerpo, con elocuencia militar, y analojia á sus antecedentes y situacion, consiguiendo enardecer el entusiasmo bélico que les habia animado al tomar las armas, para la defensa de la causa mas santa, despues de la guerra de la emancipacion. El órden de batalla quedó establecido de la manera siguiente: en primera linea, comenzando de derecha á izquierda, la bateria Boliviana de seis Krupps, el Regimiento Murillo; los batallones Peruanos Lima, Cuzco, Rimac, y Provisional de Lima; dos ametralladoras y un cañon rayado de Bolivia: Los batallones Bolivianos Loa, Grau, Chorolque y Padilla; dos ametralladoras y un cañon rayado de Bolivia: Los batallones Peruanos Pisagua, Arica, Misti y Zepita; nueve piezas de artilleria Peruana entre rayados y ametralladoras. Como reserva á nuestra izquierda

« daño al enemigo; cuestion de mas sangre, que sobraba al « invasor ». (Bibl. 109. Apéndice 30)

La causa fundamental; el verdadero y único responsable del desastre fué el Gobierno de Lima, porque desde que se

---

los batallones Bolivianos Viedma, Tarija y 2° Sucre, con dos piezas avanzadas de artilleria Peruana, de grueso calibre; Los batallones Peruanos Huáscar y Victoria; Los escuadrones Bolivianos, Coraceros, Vanguardia de Cochabamba, Libres del Sur y Escolta. En el centro: los batallones Bolivianos 1° Alianza, 4° Aroma y Columna de Zapadores; Nacionales y Gendarmes de Tacna; Los escuadrones Peruanos Húzares de Junin, Guias y el del Coronel Albarracin. El ala derecha estaba á órdenes de S. S. el Contra-Almirante Don Lizardo Montero y el ala izquierda, á las del Señor Coronel Don Eleodoro Camacho, quedando el centro bajo la comandancia general del Coronel Don Miguel Castro Pinto, y á la inmediata direccion de U.

A las diez menos cuarto del dia 26 el enemigo formaba su línea diagonal sobre nuestra izquierda, rompiendo sus fuegos de artilleria y amenazándola con dos grupos de caballeria, por lo que, sin duda, el Señor Coronel Camacho se apresuró á hacer pasar á la línea de batalla á los batallones de reserva 2° Sucre, Viedma y Tarija.

Nuestra artilleria de la izquierda contestaba incesantemente á los disparos del enemigo, y solo á las once y media comenzó el fuego de rifles en la misma ala. Media hora despues, el combate era general en toda la línea y U. ordenó que las reservas del centro acudiesen á protejer la izquierda: pero no siendo bastantes ni esas fuerzas para contrarrestar á las líneas enemigas que se multiplicaban en el ataque, tomó U. la determinacion de conducir personalmente las reservas de la derecha con mas dos cañones Krupp, á la izquierda, donde el enemigo dirijió su principal ataque.

Continuaba récio y sangriento el combate á mas de la una del dia, y ya el ala derecha no contaba con mas reservas que las pequeñas columnas de Zapadores, Gendarmeria y Nacionales de Tacna, que tambien entraron en la línea de batalla, para protejer los cañones Krupp. De manera que, apesar de que todo el ejército aliado combatia con encarnizamiento y denuedo en una sola línea, ella no era bastante para cubrir el frente de la batalla. Creció el ímpetu del ataque y nuestras fuerzas alcanzaron á tomar algunas piezas de artilleria enemiga y soldados, momentáneamente prisioneros. En el instante mismo en que esto sucedia, se vió con sorpresa dar media vuelta al cuerpo mas crecido de los que guarnecian el ala izquier-

reconcentraba el ejército Chileno en Moquegua no envió al Sur, por mar ó por tierra, un refuerzo de seis ú ocho mil hombres, bien armados y municionados, como muy bien pudo hacerlo en los tres meses que trascurrieron desde el desembaco del ejército

---

da, arrastrando en su desborde una parte considerable de los cuerpos vecinos, y habriendo, por consiguiente, un inmenso claro en la línea del combate. Entónces U. tomó el estandarte que llevaba uno de los que fugaban, y exhortó á los dispersos á que lo siguiesen para volver á ocupar sus puestos, ora con amenazas, ora invocando el patriotismo, y asegurándoles que el enemigo estaba ya en derrota. Este esfuerzo solo consiguió reunir de veinte á veintecinco hombres: y como el gran número proseguia en pricipitada fuga, entregó U. el estandarte á su Edecan el Coronel Ezequiel de la Peña, para seguir en el empeño de contener el desborde, ordenando al propio tiempo que su escolta hiciese otro tanto con los que mas habian avanzado; todo fué inútil; no hubo poder que detuviera aquella gente.

A las 2 y cuarto todo nuestro ejército estaba encerrado por la izquierda en un semi-círculo de fuego que obligó á nuestros destrozados cuerpos á combatir en retirada.

A las 3 y media de aquel dia, las bombas enemigas alcazaban á la ya indefensa ciudad de Tacna, y U. se dirijía con los restos del ejército Boliviano al punto de Palca, así como el Señor Coronel Velarde, Jefe de Estado Mayor General del ejército Peruano y el Señor Solar, Prefecto de Tacna, se encaminaban al lugar llamado Calientes, donde segun avisos, se encontraba el Señor General Montero con un considerable número de dispersos Peruanos. Al separarse U. de dichos Señores, les espresó su anhelo de que el desastre que se acababa de sufrir no fuera parte á debilitar los vínculos de la Alianza, á lo qué correspondieron ellos con la manifestacio i de iguales sentimientos, sellados con la sangre derramada por ámbos pueblos en el campo de batalla, ofreciendo que se complacerían en trasmitir al Señor Piérola los nobles conceptos que acababa U. de espresarles.

En el tambo de Tacora, hizo dictar U. la correspondiente órden general para la reorganizacion del resto glorioso del ejército Boliviano.

Es digno de notarse el esfuerzo varonil con que nuestros artilleros pudieron salvar del campo de batalla algunas piezas que, trasmontando los Andes en medio de las dificultades del terreno, las tiene el pueblo en la plaza de esta ciudad de la Paz. Los nombres de aquellos serán consignados en el parte especial respectivo, que se ha pedido á los Jefes de cuerpo.

invasor en Pacocha (Febrero 25) hasta la batalla del campo de la Alianza (Mayo 26), contando, como contaba, con todos los elementos que el caso requeria; pero es evidente que el Dictador, haciendo abstraccion de los grandes intereses compro-

---

Por resultado de la jornada del 26 de Mayo, tenemos que deplorar hasta ahora, mas de dos mil quinientos entre muertos y heridos Perú-Bolivianos, en cuyo número se encuentran, el Jefe de Estado Mayor General del ejército Aliado, el Comandante en Jefe del ejército Boliviano, dos Comandantes Generales de las divisiones Peruanas, veinte Jefes principales, muchos otros Jefes subalternos y un gran número de Oficiales, lo que dá la medida del comportamiento de los defensores de la causa Perú-Boliviana, y de la magnitud del sacrificio realizado por su patriotismo.

Creo de mi deber recomendar á la consideracion de las Naciones Aliadas, la bizarría y serenidad de S. S. el Contra-Almirante Don Lizardo Montero, obrero infatigable de la confraternidad Perú-Boliviana, así como la de su distinguido y arrojado Jefe de Estado Mayor General, Coronel Don Manuel Velarde: el valeroso comportamiento del Coronel Camacho, que ha correspondido con mucho á la confianza que en él depositó el ejercito Boliviano el 27 de Diciembre último; la memoria del veterano General Juan José Perez, cuyo último aliento fué destinado á encomendar la continuacion de la alianza Perú-Boliviana; y la del esforzado Comandante de la 4ª Division del Perú, Coronel Barriga; siéndome imposible clasificar particularmente la conducta de los demas Jefes y Oficiales y cuerpos del Ejército Unido, porque, con pocas excepciones, merecen los prestijios del valor, del sacrificio y de la gloria que corresponde á los vencidos del 26 de Mayo.

En cuanto á U. Señor el ejército todo y el pueblo de Tacna son testigos de la asiduidad y celo con que ha dirijido la campaña, así como del entusiasmo con que se ha distinguido en los momentos de conflicto, poniendo en relieve su carácter verdaderamente militar, para ejemplo de nuestros jóvenes guerreros. En consecuencia, nuestra patria, de una manera uniforme y espontánea, ha acordado un justo galardon al ilustre vencido, considerándolo muy digno de continuar rijiendo sus destinos, y de llevar adelante la guerra en que están comprometidas las Naciones Aliadas.

Acompaño á este oficio el parte que se ha recibido de S. S. el Contra-Almirante Don Lizardo Montero, y el de la direccion general de Ambulancias del ejército Boliviano, reservándome formar el

metidos en aquella próxima batalla, y no mirando en el ejército de Tacna mas que el gérmen de la reaccion constitucional, especie de fantasma que venia á perturbar sus sueños de oro, léjos de reforzarlo ó de comunicarle algun nuevo aliento, deseaba ó por lo ménos hacia cuanto estaba de su parte por que la hora fatal lo encontrara en la mayor postracion posible, y desapareciese de una vez « *aquel último resto del edificio levantado por el último Gobierno* » como con tan insólito descaro y audacia lo hizo decir á su prensa por boca de una muger nécia y antipatriótica.

Este es uno de los muchos tremendos y justificados cargos que la historia tiene que formular contra la dictadura de Piérola; él no implica como de ordinario acontece, y como es de supenerse en el mandatario de una Nacion cuyos destinos le estan confiados, una falta de prevision, un error ó un caso inevitable por la deficiencia de elementos para salvarlo, que todo esto tiene su explicacion, su descargo, talvez su irresponsabilidad; nó, el importa un hecho voluntario, una comision calculada, hija del mas punible egoismo, y algo mas podria decirse, que reclama imperiosamente la mas severa condenacion de la historia para estímulo de los hombres públicos, y la sancion de las leyes, como único recurso social para reparar, en cuanto es posible, los inmensos daños que la conducta de ese Gobierno ocasionó á dos Naciones, en los momentos mas premiosos de su existencia.

Terminado el combate, los soldados Chilenos se entregaron furiosos á sus feroces instintos, ultimando á los heridos en el campo de batalla, y aun en las mismas ambulancias. (Bibl. 110). Muy distinta conducta hubieran seguido los Peruanos y Bolivianos, á quienes por órden general del 18 de Mayo se les tenia prevenido « que nada era mas noble que la generosi-

---

detalle cuando se me dirijian los demas ducumentos referentes á estos sucesos.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar á U. la espresion de los sentimientos de alta consideracion y respeto con que me suscribo de U. atento seguro servidor.—Señor General.—*Pedro José Aramayo.*

« dad con los vencidos; ni nada mas detestable que la crueldad en tales circunstancias; que el que se distinguiera en « el primer caso se haria acreedor á un premio proporcionado « á su compartamento, así como no faltaria el condigno « castigo para el que incurriese en el segundo », (artículo 6° de la órden general).

A la vez que los soldados Chilenos hacian el repaso (*) en el campo de batalla, la artilleria principió á bombardear la inmediata ciudad de Tacna, temiendo que allí se reconcentraran los restos del ejército aliado. Muchos soldados Chilenos abandonaron sus filas, y se dirijieron á la ciudad á saquear, matar y satisfacer su lubricidad, sin respetar la ancianidad ni la infancia. Aterrorizados los extranjeros, se reunieron los Cónsules Ingles, Frances, Aleman, y manifestaron al General Baquedano, que aun permanecia en el campo de batalla, que la ciudad estaba rendida, y pedian garantias. La noche con su negro manto vino á favorecer escenas aterradoras. Las ambulancias Peruanas 1, 2, 3 y 4, establecidas en la ciudad estaban llenas de centenares de heridos, tendidos en el suelo; los Cirujanos se ocupaban en curar á los que encontraban en mayor peligro, cuando se presentó á caballo un soldado Chileno; preguntó—¿qué ambulancias son estas? y al contestarle—Peruanas, sacó el sable, arrebató su caballo, y dió tajos á diestra y siniestra diciendo: *hoy no queda ni un solo cholo*; desde el patio hasta la puerta falsa de la casa, recorria destrozando cráneos, dividiendo cuerpos, tanto con su sable como con las patas del caballo, y como los heridos estaban en el suelo, los destrozos fueron espantosos. (Bibl. núm. 197). Esto pasaba á las doce

---

(*) Los soldados Chilenos son por instinto feroces y carniceros; no se satisfacen con ver muertos á sus enemigos; creen que se hacen los muertos, y *para dejar bien muertos á los muertos;* terminada la batalla recorren el campo, y ultiman á los heridos; á este acto de barbárie casi increible, le dán el nombre de **repaso**; y de ello se jactan. (Corresponsal de «El Mercurio de Valparaiso» —Vicuña Mackenna, Hist. de la Guerra, tomo II, pág. 717). Véase lo dicho en la pág. 306 de esta historia.

de la noche. Elevada la queja al Cónsul Francés M. Lariu y al Jefe de la plaza Coronel Martinez, éste envió á su Ayudante Larrain, quien al ver lo que habia pasado exclamó « estoy « viendo este lago de sangre en donde hay un tendal de cadá- « veres y no lo creo ». El Cónsul Frances, y el Ayudante S. Larrain se comportaron dignamente, y tomaron medidas para que no se repitieran actos tan inhumanos.

Los restos del Ejército Aliado se retiraron á Pachiá; de allí el General Campero continuó con los suyos hasta La Paz. Montero con los pocos que lo acompañaban se dirijió á Torata, en donde se acordó en Junta de Guerra, por mayoria de votos, continuar la retirada por el camino de Puno hasta Arequipa á reorganizar el ejército. La tropa que pudo reunirse de los dispersos no llegaba á mil hombres, que quedaron en ese departamento. (*)

Ese glorioso resto sirvió de base al nuevo ejército que se reorganizaba en Arequipa, junto con los batallones recien formados en los departamentos de Cuzco y Puno.

El Contra-Almirante Montero y el Doctor Pedro A. del Solar continuaron su viaje hasta Lima. Montero fué recibido por el Gefe Supremo con menosprecio, mientras que al Doctor Solar, su fiel cómplice, lo nombraba Prefecto de Arequipa y Gefe Superior, Político y Militar de los Departamentos del Sur, con omnímodas facultades.

El General Campero entró en la Paz el 10 de Junio, y fué recibido como si llevara el triunfo, porque esto merecen los que combaten con valor, aunque la fortuna no los recompense en la victoria. Muy de diverso modo fueron tratados los Jefes peruanos por el Dictador Piérola que decretó juicios, á la vez que su prensa (La Patria) pedia castigos, que meses despues merecia sobradamente ese mismo Dictador.

(*) Llegaron á Puno los restos de los batallones Lima, Granaderos del Cuzco, de la primera Division: Cazadores del Misti — Zepita, de la segunda Division: Victoria — Huáscar, de la cuarta Division: Provision Lima — Número 5° de la quinta Division: una seccion de artilleria, una ametralladora, de caballeria, Húsares y Guias.

Esta victoria, como otras de Chile, no fué el efecto de las sábias previsiones del Gobierno, ni de las prendas extraordinarias de los Jenerales, sinó obra exclusiva de sus hijos y del mayor número. « Baquedano, General en Jefe de ese ejército, ó el último soldado, ó un palo vestido de General, hubiera dado el mismo resultado. » (Bibl. 34, páj. 37.)

CAPITULO XVIII

La toma de Arica

SUMARIO: El ejército Chileno se prepara para el ataque de Arica —Las fortificaciones de Arica y fuerzas que la defienden— Facilidad con que pudo ser tomada esta plaza en los primeros meses de la guerra—Primeras avanzadas Chilenas en Chacalluta—El Ingeniero Elmore cae prisionero—El ejército Chileno avanza sobre Arica; intima rendicion;—Enérjica contestacion del Jefe de la Plaza—El Coronel Lagos propone capitulaciones honrosas;—Contestacion de los Jefes de la plaza—Sin esperar la contestacion el Coronel Lagos avanza—Ataque y toma de Arica—Crueldad de los vencedores—Se fusila á los prisioneros —La division del Coronel Leiva.

El ejército Chileno despues de su triunfo en el Campo de la Alianza, se desorganizó con las enormes bajas que tuvo entre muertos y heridos; muchos batallones quedaron en cuadro, y mientras se reorganizaban y perseguian los restos del ejército aliado, pasaron nueve dias. En Arica no se tuvo noticia de la pérdida hasta el 1° de Junio, por dos ó tres dispersos. El Comandante general de la plaza, Coronel Don Mariano Bolognesi, presintiendo lo que pasaba, pedia con exijencia que se le enviara algun auxilio de tropa, y repetia sus partes telegráficos para que la division Leiva avanzara con toda rapidez; pero esa division que con mil dificultades habia llegado á las cercanias de Locumba, no podia prestar el auxilio pedido, por razones que mas adelante veremos.

El ferrocarril que une á Arica y Tacna fué destruido en parte por órden del Coronel Bolognesi, y con esto el ejército

Chileno encontró un momentáneo estorbo mientras se componia y quedaba expedito para trasportar tropa y su pesada artilleria. Conseguido esto, hasta el puente de Chacalluta, distante de Arica dos leguas, se puso en movimiento el ejército Chileno el 1° de Junio, con ánimo de formar en este punto su campamento general, para de allí emprender el ataque sobre la plaza de Arica.

Conviene dar á conocer cuales eran las fortificaciones de esta plaza, la fuerza que la defendia y los elementos con que contaba para rechazar un ataque ó resistir un sitio contra enemigo tan poderoso.

La antigua ciudad de Arica está defendida por un elevado Morro de 268 metros de elevacion sobre el nivel del mar, de roca viva y casi vertical desde su base; por éste lado es inaccesible, es un Gibraltar, aun sin baterias razantes. Por tierra, por el N. y N. E., en que está situada la poblacion, es muy elevado, y puede considerarse casi inaccesible para un ataque de infanteria; no asi por el S. E., que presenta un plano inclinado de bastante extension. Como á 500 metros principia una pequeña cadena ó ceja de cerros que corre en direccion S. E. de donde puede dominarse el Morro; entre esta ceja y el Morro hay un cerrito aislado que forma dos caminos que conducen al Sur del Morro. En este mismo lado Sur y entre el barranco que da al mar y la ceja del S. E. se encuentran varios cerrillos. Segun esto para defender el Morro por tierra, es indispensable fortificar perfectamente las alturas dominantes de los diferentes cerros del Sur y del S. E.; pero una vez tomados éstos, basta situar en ellos algunas baterias para rendir la poblacion ó para sitiar ventajosamente á los que defiendan el Morro que carece de agua, ó para emprender el asalto.

El Perú, que nunca pensó en guerras con el extranjero, descuidó fortificar este puerto; solo en 1865, con motivo de la guerra con España, preparó algunas esplanadas que quedaron inconclusas. Declarada la guerra por Chile, la primera y mas urgente necesidad era fortificar este puerto y la inmediata isla

del Alacran, defendida por los fuegos del Morro. Desde que el objetivo verdadero de Chile se reducia á conquistar el Departamento de Tarapacá, Arica debió ser el campamento del ejército defensor de ese territorio, y como tal, y en todo tiempo, debia mantenerse como una plaza fuerte preparada para sostener un sitio por tres ó cuatro meses, mientras el ejército de tierra viniera en su auxilio; en el supuesto de que el mar se halle dominado por el enemigo. Desgraciadamente no se pensó así. El 9 de Mayo salió de Lima el Contra-Almirante Lizardo Montero, nombrado Comandante General de las mal llamadas fortalezas de Arica, no porque este Jefe tuviera conocimientos especiales de fortificacion, enteramente agenos á su profesion de marino, sino por alejarlo del mando de la escuadra. Montero podia suplir en parte esta falta con su actividad y entusiasmo; pero se le dieron escasísimos elementos, y con ellos principió el trabajo de las fortificaciones, sin haberse hecho ningun estudio del terreno y sus alrededores, ni formado proyecto ó plano alguno, bueno ó malo; se emprendió la obra porque allí debian haber cañones; y se fueron calocando estos, uno aquí, otro allá, á ojo de buen cubero; pues poco tambien podian hacer en la materia los Jefes de artilleria que acompañaban á Montero. Sin embargo el 19 de Mayo, cuando se presentó el General Prado en Arica, ya estaban colocados así, así, en el Morro tres cañones de á 70, dos Parrot de 100 y uno de á 150. En una improvisada bateria razante, situada en la playa al N. de la poblacion, y que se denominó San José, se colocó un cañon de á 150.

Aunque el General Prado se estableció en Arica, el trabajo de las fortificaciones continuó intermitente, y sin sujecion á un plan estratégico y científico. En Noviembre de 1879, despues de los desastres de Pisagua y San Francisco, existian en el Morro un cañon Vavasseur de á 250 bien montado, dos Parrot de á 100, cuatro Voruz de á 70; en la bateria baja; y dos del mismo sistema y calibre en la alta. Las plataformas eran parapetos imperfectos y sin defensa por el lado de tierra; unas cuantas tablas servian de cuartel y habitacion para la tropa y los Jefes; los demas elementos en igual estado defici-

ente, es decir, que los nueve cañones del Morro solo servian para atacar por mar.

En la playa se establecieron dos baterias mas, una llamada Dos de Mayo, al Sur de la de San José, y otra entre estas dos llamada Santa Rosa. En la de San José habian dos cañones Parrot de á 150, á barbeta cubierta; en la del Dos de Mayo un Vavasseur de á 250, regularmente montado tiro á barbeta sobre el mar; en la bateria de Santa Rosa, otro Vavasseur de á 250 á barbeta tiro circular, regularmente montado: por el lado de tierra se hizo un camino cubierto en parte, pero sin defensa. Todos estos trabajos tenian el aspecto de provisionales, y tan solo para la defensa del lado del mar. No se pudo hacer mas, por el mal entendido sistema de economias que tanto dominaba en el ánimo del Director de la guerra; así que los Ingenieros y Jefes de artilleria encargados de la obra de fortificacion se encontraban contrariados: Dias ántes de que el General Prado se retirase á Lima (Diciembre 26) nombró una comision compuesta del Coronel de artilleria Arnaldo Panizo, del Ingeniero Teobaldo Eléspuru y del Mayor Ugarteche para llevar á cabo la defensa de la plaza por su retaguardia ó sea por tierra. La comision acordó; 1° construir dos baterias sucesivas en las lomas que siguen á Cerro Gordo por el E.; 2° trasformar en reductos los dos panteones; y 3° unir éstos con las primeras y con San José por una línea flanqueada y continua. Se escojió para lo primero el cerro de Chuño, que domina la poblacion, y gran parte del Este y del Norte de la pampa, y el cerro de Aniani, ó Cuani, 82 metros mas alto que el primero, al S. O. de él y 1300 metros mas próximo á la cresta del Morro. En cada una de ellas se habia de colocar tres cañones, estableciendo su resinto con sacos de arena.

El trabajo de los panteones debia hacerse practicando una excavacion en su contorno, cuyo desmonte habia de cubrir sus muros, á los que se daria acceso por una banqueta interior; por último la linea flanqueada obedeceria á un trazo geométrico *sui generis* y á un perfil conocido ofensivo y defensivo.

Despues se invirtió el órden de los trabajos, y se siguió otro plan, presentado por el Ingeniero Teodoro Elmore, que por lo

apurado del tiempo y la falta de elementos, no podia ejecutarse con perfeccion ni prontitud. El combate del 27 de Febrero entre las baterias de tierra y el monitor « Manco Capac » con la escuadra Chilena paralizó los trabajos. Estos sufrieron mayores perturbaciones con la salida del ejército de Arica cuando el enemigo se encontraba en Locumba con intencion de avanzar sobre Tacna. Entónces quedó de Comandante General de la plaza el Coronel Bolognesi, quien con toda la actividad de su espíritu que se sobreponia á su edad (65 años) activó los trabajos de las fortificaciones, profesion que conocia como antiguo Jefe de artilleria y muy erudito, y de acuerdo con las indicaciones del Ingeniero Elmore. Lo que se hiciera no podia ser sino rudimentario, desde que el tiempo era estrecho, y los elementos muy limitados; sin embargo en la parte Norte del Morro se construyeron parapetos que defendieran las tres baterias por el lado de la pampa ó el Este. Se minaron aquellos puntos por donde se suponia que el enemigo atacaria, así como las eminencias de ciertos cerritos elevadòs. El lado Sur del Morro, ó sea el flanco derecho sobre tierra debió ser fortificado de preferancia, de un modo sólido y capaz de resistir el empuje de un ejército, desde que solo por ese lado podia tomarse el Morro con facilidad; sin embargo fué al que prestó ménos atencion el Coronel Bolognesi, aunque lo encomendó al Capitan de Navio Don Guillermo More, valiente marino que habia jurado purgar su falta en el siniestro de la fragata « Independencia », vendiendo cara su vida en defensa de la patria; á sus esfuerzos se debió, en gran parte, las pocas é improvisadas fortificaciones de ese lado, que consistian en una série de cinco parapetos, con un saco de arena de espesor, y algunas minas.

En Arica, como en otras partes, se dió mucha importancia al sistema de minas por medio de baterias eléctricas, olvidando que el acto de hacer volar esta clase de minas requiere toda la serenidad de un cálculo matemático, poco comun, y que los hilos que comunican la electricidad están expuestos á los mismos inconvenientes que interrumpen la corriente eléctrictica. La experiencia enseña que de mil minas, las pocas que estallan

producen ménos efectos que la descarga de un batallon, aunque es cierto que inspiran mas terror. Sólidos parapetos ó trincheras convenientemente colocadas, dan mejor resultado, y contienen mas al asaltante que las minas; porque éstas cuando estallan dejan libre el camino, y no pocas veces dañan mas al que las emplea que al enemigo. Los cerros del E. y del S. que circundan el Morro, quedaron casi indefensos, confiando en este elemento; aunque es cierto tambien que tampoco habia tropa suficiente para guarnecerlos. En suma, el número de cañones que defendian á Arica, en Junio de 1880, no pasaba de 19, colocados en esta forma: en el Morro un Vavasseur de á 250, dos Parrot de á 100, dos Voruz de á 70 en la bateria alta, y cuatro tambien Voruz en la bateria baja. En la bateria de San José, dos Parrot de á 150; en la bateria Dos de Mayo un Vavasseur de á 250; en la de Santa Rosa un Vavasseur de 250, en el denominado Fuerte Ciudadela un Voruz de 70 y dos Parrot de 300; en el otro fuerte del Este, tres Voruz de 100. (Bibl. 16 y 104, III. pág. 1107)

Con estas improvisadas baterias se podia resistir algo á cualquier ataque por mar. Si la escuadra Chilena hubiera querido posesionarse de Arica hasta mediados de Mayo no le habria costado ningun trabajo; con 800, ó cuando mas, con 1,000 hombres de desembarco, protejidos por su escuadra, pudo tomar ese puerto y la ciudad de Tacna, estableciendo alli su cuartel general, con la seguridad de que entónces el ejército Peruano de Tarapacá se habria encontrado verdaderamente sitiado, y el Chileno expedito en todo tiempo para aceptar un combate, con la seguridad del triunfo; y en el peor caso con la de una retirada fácil á sus buques; pero faltó valor, y sobre todo, no hubo entónces, como tampoco despues, una inteligente direccion militar. Ese ejército y esa marina solo han triunfado porque desde el principio hasta el fin de la guerra han contado con mayor fuerza bruta de hombres, armas y elementos; con un tercio de estos bien dirijidos ha podido conseguir el mismo resultado, desde que el Perú y Bolivia carecian tambien de buenos directores.

Cuando el Contra-Almirante Montero marchó á Tacna con el

ejército, dejó en Arica las divisiones 7ª y 8ª, cuyo total ascendia á 1,245 plazas de fuerzas disponibles aunque la efectiva llegaba á 1,653 soldados, (*) toda esta tropa de nacionales y el batallon Piérola de reciente formacion y recluta; solo algunos artilleros eran de línea, el batallon Granaderos estaba armado con rifles Peabody y el de Artesanos con Remingtons; los demas con Chassepot.

Aunque el siniestro silencio de Tacna pesaba con abrumador presentimiento en los corazones de Arica, la noticia del desastre no llegó, como hemos dicho, sino el 1° de Junio por medio de algunos soldados dispersos, pues ninguno de los Jefes del ejército derrotado, ni ninguna autoridad ó persona de Tacna se tomó el cuidado de participar tan transcendental acontecimiento, y en el acto se preparó la resistencia.

El 30 de Mayo una pequeña avanzada de caballeria Chilena llegó hasta Chacalluta (dos leguas al Norte de Arica); esto sujirió la idea de colocar por ese punto algunas minas, suponiendo que por allí seria el ataque, lo cual estaba de acuerdo con la firme creencia del Coronel Bolognesi; con cuyo motivo fijó su atencion y empeño en las fortificaciones del Norte. En la tarde del 1° de Junio se presentó en Chacalluta el Regimiento Cazadores á caballo, y el Escuadron Carabineros de Yungay, y cuando la caballada estaba bebiendo en el rio, los

FUERZAS	*Jefes*	*Tropas*
(*) Batallon Granaderos—Coronel Justo Arias Aragüez	35	218
— Artesanos de Tacna—Coronel Marcelino Varela	30	391
— Piérola—Coronel M. Velaunde (este Jefe fué despedido ántes del combate)	25	198
— Iquique—Comandante R. Saenz Peña.	35	302
— Tarapacá—Coronel Ramon Zavala.	31	216
BATERIAS		
Norte —San José—Coronel Martinez.	20	76
Este — —Mayor Cornejo	25	92
Morro— —Capitan de Navio More	28	160
	228	1,653

encargados de prender las minas, que tenian su observatorio en un matorral, á distancia de 500 metros, dieron fuego á una sola de las minas, por distraccion, pues debieron hacerse prender todas á la vez; sin embargo el estruendo de la mina, la gran polvareda que levantó y las piedras que volaron en distintas direcciones, sembraron el desórden y el espanto en los caballos y ginetes, durante algun tiempo; restablecidos del susto persiguieron á los que habian prendido las minas, y cayeron prisioneros el Ingeniero Teodoro Elmore, y su segundo el Teniente Pedro Ureta; la serenidad del primero al contestar á las preguntas que se le hicieron para que descubriese el plano de las minas de Arica, y su negativa á declarar lo que en verdad ignoraba, pues en la mayor parte de esas obras no intervino, movieron al Jefe Chileno Coronel Pedro Lagos á no fusilar en el acto á los dos prisioneros, reservándolo para despues. (*) Lo que pasó en Chacalluta sirvió de aviso al ene-

---

(*) Publicada en «El Eco» de Tacna, Julio 11 de 1880.—Reproducida en Santiago y en Lima.—«No es ésta la primera vez que el que suscribe ha tenido que defender del amor propio herido y de la vanidad nacional, á individuos que figuran en el ejército enemigo en mayor ó menor escala

Primero, me pasó esto con More: siempre he sostenido que este Señor debió haber rendido la bandera, lo que no era deshonroso para él, como han asegurado sus mismos compatriotas, puesto que su situacion escepcional lo obligaba á ello.

Despues, tuve ocasion de hacer justicia al valor de Ladislao Espinar, que fué el primero por su arrojo en la batalla de Dolores.

La inconsecuencia de los diaristas Peruanos se coloca en este caso de relieve: mientras se disciernen laureles á la vulgarisima muerte de Grau, que no fué otra cosa que un corsario afortunado, se pasa en silencio, la brillante caida de Espinar, que muere, espada en mano, á veinte metros de nuestros cañones, en la cumbre del formidable cerro de San Francisco. Cuando me tocó ocupar la prensa con la descripcion de esta batalla, creí vengar la memoria de este valiente, del olvido inmerecido de sus Jefes y compatriotas, colocando su nombre á la altura que merece.

En seguida, le toca el turno á Montero. La derrota de Tacna necesitaba una víctima, y los Peruanos la elijen en este Jefe valeroso, que todo podrá ser, ménos cobarde. No se quiere comprender aquí,

migo para tomar sus precauciones en el ataque que debian emprender dias despues. Bastaba adelantar descubiertas, á una distancia competente del grueso del ejército, para inutilizar los alambres conductores, dificultando así que produjeran

---

que el secreto de nuestros triunfos está en la superioridad física y moral de nuestros soldados, sobre el indio tímido abyecto; y por mas que los Oficiales Peruanos se batan en primera línea, no podrán jamás compensar la ventaja á que me refiero.

Despues de Tacna vino Arica, y, naturalmente, era necesario otra víctima; se eligió, como la mas adecuada, al Injeniero d' Estado Mayor Don Teodoro Elmore.

Acompañando el Coronel Lagos, tuve ocasion de ver á dicho Señor muy poco despues de haber sido tomado prisionero. Fuí yo mismo el encargado de conducirlo á la prevencion, y yo tambien el que apoyé la idea de presentarse al Coronel con el objeto de que se le permitiera ir á Arica, para ver si podia evitar los males del dia siguiente.

Me consta todo lo que Elmore ha dicho, ya sea solicitando para que hablara, ya en sus conversaciones con algunos de nosotros.

Preguntado por el Coronel si él habia estado presente cuando se disparó la mina contra la caballaria en Chacalluta, contestó, que él solo habia tenido una parte en los trabajos de defensa en el puerto; pero que le constaba que se habian acumulado allí todos los elementos de destruccion de que podia echarse mano en las guerras modernas «Uds. entrarán, me dijo; pero con una pérdida mínima de dos mil hombres».

La serenidad y dignidad del Señor Elmore agradó al Señor Lagos y le permitió, bajo su palabra, dirijirse á Arica en la noche del 6. Allí, fué recibido con cierta frialdad, y aun vijilado, y volvió á nuestro campamento á las once de la noche á decirnos que se habia despedido con tristeza de sus amigos, con la idea de no volverlos á ver mas.

Es cierto que Elmore debió ser fusilado; y si no lo fué se debió, nó á que nos hubiera hecho revelaciones, sino á que se convenció el General, como yo mismo se lo espuse, y tambien el Coronel Lagos, que este Señor no era un simple ciudadano, sino que formaba parte del escalafon del ejército enemigo, y que, por consiguiente, era militar.

Ahora, respecto á que Elmore nos indicó los medios de evitar las minas, esto es absurdo, mas que otra cosa; pues todo el mundo sabe que el fuerte San José, el Dos de Mayo y el Santa Rosa, en la costa,

efecto á mas de 700 metros, por el mal aislamiento de los alambres. Entre tanto, ya restablecido el puentecito del ferro-carril en Chacalluta, se reconcentró allí el ejército que debia emprender el ataque, compuesto del Regimiento Buin 1° de linea, Regimiento 4°, Regimiento 3°, Batallon Bulnes, 28 piezas de artilleria de diferentes calibres, ametralladoras: en todo mas de 6,000, hombres veteranos y enorgullecidos con sus victorias, sin contar la gran reserva. Iban á luchar con 1245 cívicos, que aunque dotados de un gran corazon, y resueltos á

---

y el del Cerro Colorado y el del Este, arriba, volaron; y que lo único que no se inflamó fué el Morro, donde se habian refujiado casi todos los Jefes Peruanos, y mas de trecientos soldados; que, si no quisieron darse el placer de volar, no fué por cierto por culpa de Elmore ni nuestra, puesto que tenian en su poder las minas, los alambres y máquinas eléctricas.

El Coronel Lagos, estoy seguro, ratificará todo lo que aquí espongo.

Miéntras tanto, quede sentado que somos los enemigos los que nos tomamos la tarea de hacer justicia á nuestros propios adversarios; lo que, confieso, me será siempre grato, cuando se trate de defender, junto con la verdad, el honor de caballeros y de hombres buenos. —Tacna, Julio 10 de 1880.—*Augusto Orrego*,—Oficial de Estado Mayor.

Pocollai, Julio 11 de 1880.—Señor Don Augusto Orrego.—Estimado amigo:—He leido su artículo publicado en el «Eco de Tacna» y me apresuro á ratificar en él todo lo que Ud. dice relativamente al Injeniero Peruano Señor Elmore. Me es verdaderamente doloroso que se imputen á dicho Señor, actos de infidencia á su patria y de cobardia. Me hago un deber declarar aquí, que el Injeniero mencionado fué parco y categórico en sus respuestas, *prohibiéndome mi propia delicadeza y el respeto á la dignidad ajena, arrastrar al Señor Elmore á revelaciones, que cualesquiera que hubieran sido, en nada habrian cambiado mi modo de proceder en todo lo que se relaciona con el asalto de Arica.*

Mas aun, y se lo repito aquí, me interesó la sangre fria y la serenidad de ese jóven. cualidades que un militar sabe siempre apreciar en lo que valen, cualesquiera que sean las personas que las posean. —Me es grato suscribirme como siempre,—Su atento amigo.—*Pedro Lagos.*

sacrificar su vida ántes que rendirse, solo podian oponerles la débil resistencia de sus pocos brazos y unos cuantos cañones inamovibles.

El 4 principió el enemigo á moverse, habiendo ántes reconocido bien el terreno; en la noche ocupó con su artilleria los cerros del Este del Morro, y otras alturas que dominan la poblacion. Colocada ya la artillería, y distribuida la infantería en los puntos convenientes, el General en Jefe Manuel Baquedano, envió de parlamentario el 5, á las 6 de la mañana, cerca del Jefe de la plaza, al Sargento Mayor José de la Cruz Salvo, para «que se rindiera por capitulacion, evitando un infructuoso derramamiento de sangre, ya que toda resistencia era inútil, porque el ejército de Tacna, hecho pedazos, no podia prestarle auxilio alguno, y ademas, contaba con un ejército numeroso que sitiaria la plaza, ó la tomaria por asalto»; y esta era la verdad; en el mar dominaba con su escuadra, y por tierra habia cercado completamente la plaza. No habia pues ni remota esperanza de socorro; solo una desesperada resistencia podia dar alguna muy lejana de un triunfo momentáneo, pero imposible de ser aprovechado, desde que no tenia como reemplazar las bajas que sufriera, mientras que el enemigo en pocas horas podia enviar un segundo y tercer ejército capaz de aniquilar á todos los defensores. Sin embargo, el viliente y sereno Bolognesi, despues de escuchar al parlamentario, y oir á sus Jefes que todos opinaron uniformes contestó: **«Resistiremos hasta quemar el último cartucho».**

Momentos despues (8 a. m.) las baterias del este y las de la plaza, rompieron el fuego sobre el morro que fueron contestadas, empeñándose asi un lijero combate, con el cual manifestaron los defensores sus firme resolucion de cumplir su palabra. Desde ese momento se renovaron los preparativos en la noche del 5.

En la mañana del 6, á una señal que del campamento se hizo y la escuadra, ésta se puso en moviento, y á las 12 h. 50 m. principió sus fuegos la artilleria enemiga de tierra, en combinacion con su escuadra, sobre las baterias del puerto y el monitor «Manco Capac». La bateria San José (á las 2-10)

apagó los fuegos de una bateria enemiga situada en el cerro.

Este combate duró hasta las cuatro y media de la tarde. El Coronel Logos, como Jefe del ataque, y en virtud de las facultades discrecionales que habia recibido del General en Jefe, envió parlamentario al Jefe de la plaza, elijiendo para tal objeto al Ingeniero prisionero Elmore, pidiendo por última vez la capitulacion de la plaza, por creer ineficaces los esfuerzos que pudiera hacer para rechazar el ataque á lo que agregó, que con la capitulacion se concederia la salida á los defensores con todo su equipo militar y á tambor batiente. El Ingeniero Elmore, en cumplimiento de la comision que le habia dado su palabra de honor, se presentó á sus compañeros á las seis de la tarde, y despues de darles cuenta de su cometido, les manifestó lo inútil de su resistencia y lo seguro del triunfo del enemigo. Los sitiados se mostraron unánimemente firmes y resueltos á resistir hasta el último extremo, y aunque penetrados de la esterilidad de su sacrificio por las razones incontestables que el comisionado les expuso con leal franqueza y de que la invitacion á capitular se les hacia ofreciéndoles todos los honores de la guerra, la manera informal como era propuesta, tanto por ser el comisionado un prinsionero Peruano y que no llevaba nada escrito, cuanto porque el que la dirijia, (el Coronel Lagos), no tenia para ello un carácter suficientemente autorizado, se limitaron á dar la contestacion siguiente; « Se- « ñor Elmore: Apreciamos debidamente los sentimientos « manifestados por U. á nombre del Jefe que lo envia. Puede « U. regresar y decir que « no obstante la respuesta dada al « parlamentario oficial Señor Salvo, no estamos distantes de « escuchar las proposiciones dignas que puedan hacerse « oficialmente, llenando las prescripciones de la guerra y del « honor ». Elmore estuvo de vuelta en el campo enemigo, á las doce de la noche, y con gran asombro no encontró en él al Coronel Lagos, ni á su division; supo, momentos despues, que á las siete de la noche se habia movido avanzando á escondidas sobre las fortificaciones del morro. Esta operacion militar, ejecutada cuando aún ignoraba el resultado de la comision

encargada al Ingeniero Elmore, probaba la perfidia de la propuesta. Elmore siguió á dar cuenta de su mision y por toda respuesta presentó al Coronel Lagos el papel en que estaba consignado el pensamiento de los defensores de la plaza. El Coronel Lagos, estimó esto como negativa rotunda á entrar en cualquier arreglo, y en consecuencia resolvió emprender el ataque en la madrugada del siguiente dia que debia ser tremendo, pues habian dado la consigna de «*no dar cuartel á nadie*».

Reconocida como habia sido la línea de defensa, facilmente pudo ver el enemigo que el principal lado vulnerable del morro era el del Sur, por donde todo el esfuerzo para batirlo estaba reducido á opoderarse de las débiles y desguarnecidas fortalezas del Este y Ciudadela, que por aquel flanco eran como la llave de su mismo resinto, y con el objeto de aprovechar tal coyuntura, el Coronel Lagos, dejó en las primeras horas de la noche su primitivo campamento, que se extendia del N. al E. en rededor de la plaza, se corrió hácia el Sur, y á favor de la oscuridad vino á colocarse, sin ser sentido, á un kilómetro á retaguardia de dichos fuertes.

Los fuertes del Norte, aunque tenian parapetos, no podian tampoco resistir largo tiempo el empuje de fuerzas superiores, pues si la primera division no conseguia el triunfo, la segunda ó tercera ya encontraria á la tropa defensora diezmada é incapaz de resistir.

Aun no habia aclarado el dia (5 y media de la mañana), cuando la division Lagos, que estaba agazapada al pié del morro por la parte Este, que es llana é inaccesible, emprendió en silencio el ataque sobre la primera bateria situada en la falda del morro, que la tenian casi á tiro de rifle; tan pronto como fueron sentidos, dispararon los cañones al bulto, pues no se distinguian los objetos; desde ese instante se comprometió el combate; los batallones Chilenos que emprendieron el ataque del morro, por tres puntos distintos, aceleraron la marcha, y en pocos momentos combatian casi cuerpo á cuerpo, porque los cañones á tan corta distancia, eran inútiles. A la vez otras divisiones Chilenas atacaban los fuertes del Norte; en estos

lucharon las tropas Peruanas hasta perecer en su mayor parte; los batallones Iquique y Tarapacá corrieron á paso de trote á reforzar á los casi aniquilados defensores del Morro, pero como la subida por el lado Norte es difícil, la vencieron con gran fatiga, y bajo los fuegos del enemigo, cuyo número aumentaba á cada momento con sus cuerpos de reserva; pero todo esfuerzo era inútil; el valor sirvió tan solo para probar que preferian la muerte al dolor de presenciar su derrota, por gloriosa que fuera. Los cuerpos que defendian las baterias de San José y Santa Rosa, prendieron fuego á las minas, á ciencia cierta de que iban á perecer junto con sus enemigos. Los del Morro que casi no tuvieron tiempo para nada, tan súbito y pricipitado fué el ataque, apenas pudieron reventar ó inutilizar dos cañones: las minas no estallaron ó por haber muerto, en los primeros momentos, los encargados de esta operacion, ó lo que es mas probable, porque los hilos conductores estaban averiados. (*) (Apéndice núm. 31.)

(*) Jefatura del Detall de la plaza y baterias de Arica.—A bordo del «Limarí».—Arica Julio 9 de 1880.—Señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra,—S. S.—Despues del resultado desgraciado de nuestras armas en el combate librado el 26 del mes pasado en los «Altos de Tacna», la plaza de Arica cuya custodia habia sido encomendada á la diminuta y mal armada fuerza de nacionales, que aparece del estado adjunto, quedó sometida á un estrecho asedio de mar y de tierza por fuerzss infinitamente superiores á las nuestras.

El valiente Coronel Bolognesi, Jefe de la plaza, no recibió ni al siguiente dia del 26, ni nunca, propio ni comunicacion oficial alguna que, dando á conocer el estado en que habia quedado nuestro ejército y el punto á que se retiraba, le indicara la norma de conducta que debia seguir la plaza de Arica y las determinaciones ó planes que se proponia adoptar el Director de la guerra ó nuestro General en Jefe.

Solo se supo que Tacna habia sido tomada; y desde luego, se mandó imposibilitar el uso de la via férrea, y se emprendió los trabajos de defensa, de lícito empleo en la guerra, que acrecentáran en algo el poder de las fuerzas defensoras.

Resuelta en junta de guerra la defensa de la plaza en obedecimiento de una órden del General Montero dada con fecha 24, para el caso de un fracaso de nuestro ejército en Tacna, y determinando el

La consigna del ejército Chileno en este combate fué; HOY *no hay prisioneros.* (Bibl. 104, III. pág. 1,135 y núm. 39 § 9) y se cumplió con un salvajismo no repetido en América despues de la conquista. Concluido el combate y consumado

---

plan de defensa, cada uno de los Jefes y secciones de las fuerzas terréstres y marítimas, ocuparon su puesto, resultos todos á un sacrificio seguro, pero de proficuos resultados, en la conviccion de que se seguia un plan bien meditado y de segura salvacion para el honor y los intereses de la Patria.

Muchos propios se hizo al General Montero, sin obtener contestacion alguna. Está amos á oscuras, pero todos resueltos á la defensa hasta el último trance, para dar tiempo de operar á nuestras fuerzas del Norte.

En esta situacion, aparece en la mañana del dia 29 un escuadron de caballeria enemiga, que practicó el reconocimiento de la quebrada Chacalluta y se retiró una hora despues.

El dia 2 á las 6 a. m. aparecieron de nuevo tres escuadrones, y poco despues dos trenes, que conducian crecido número de fuerzas. Continuó desde ese dia el tráfico activo de trenes y una série de esploraciones de caballeria sobre las colinas y cerros de Chacalluta y Azapa, que dominan la plaza, hasta que el 5 apareció en la madrugada, poderosa artilleria, estacionada en los puntos mas vecinos y dominantes.

A las 6 a. m. de ese dia recibió el Jefe de la plaza un parlamentario del General en Jefe del ejército Chileno, por el cual, manifestando una deferencia especial á la enérgica actitud de la plaza, espresaba su deseo de evitar la efusion de sangre, que creía estéril y de ningun resultado práctico para sus defensores, atendida la exesiva superioridad de las fuerzas marítimas y terréstres con que se hacia el asedio.

El General de la plaza, prévio acuerdo de una junta de los Jefes de las fuerzas defensoras, cuya unánime opinion fué consecuente á la determinacion adoptada en dias anteriores, de hacer la defensa hasta el último trance, despidió al parlamentario Señor Don Juan de la Cruz Salvo, dándole por contestacion para su General: que, agradeciendo el acto de deferencia, la determinacion de las fuerzas defensoras de Arica, era quemar el último cartucho.

Un momento despues de retirado el Señor parlamentario, á las 9 a. m. la artilleria Krupp, situada en la colina de Chacalluta y Azapa principió un nutrido fuego á bomba sobre nuestras baterias del Norte y del Este, el cual era contestado á los puntos á que podian alcanzar nuestros cañones. Duró este bombardeo, con un pequeño

el degüello de los prisioneros, los vencedores descendieron del Morro, y unidos con el resto del ejército, que ya sé encontraba en la poblacion, emprendieron la obra de devastacion ; empezaron por las bodegas y tiendas de licores y víveres y embria-

---

intérvalo, hasta las 4 y media p. m., sin que los pocos tiros caidos en la poblacion, ni los recibidos en nuestras baterias hubieran ocasionado daños de consideracion.

El dia 6 á las 12 y 50 m. p. m. principió de nuevo el bombardeo de las baterias enemigas de tierra, al que se adunó poco tiempo despues el de mar por el «Loa» «Magallanes» «Covadonga» y el «Lord-Cochrane».

Un tiro de la bateria «San José» acalló los fuegos de una bateria de cuatro cañones, la mas baja de las que habia colocado el enemigo.

Las baterias «Santa Rosa», «Dos de Mayo» el «Morro» y el «Manco Capac», que abandonó su fondeadero y salió al encuentro del «Cochrane», contestaron los fuegos del mar.

Terminó el combate á las 4 y media hora en que la bateria de «San José» obligó á la retirada al Regimiento Lantaro, que se aproximó por la parte Norte hasta el baradero del Watteri.

El resultado de esta jornada nos fué favorable; pues el «Cochrane» recibió una bomba de á 70 del Morro que le produjo incendio y algunas bajas (27 hombres) y la «Covadonga» recibió dos balazos, sin que por nuestra parte hubieran averias de consideracion.

En este dia todas las baterias y fuerzas así como el «Manco Capac» cumplieron dignamente su deber, manifestando ánimo, entusiasmo y ardimiento merecedores de un grande aplauso.

A las 6 p. m. el Ingeniero Señor T. Elmore, que, en dias anteriores habia sido hecho prisionero en Chacalluta, se presentó al Jefe de la plaza con el carácter de parlamentario, para jnquirir de él, si se hallaba dispuesto á entrar en arreglos, cubierto como se hallaba ya el honor Nacional y el de las fuerzas defensoras con los dos dias de combate habidos.

El Jefe de la plaza, de acuerdo con la junta, se negó á reconocer al Señor Elmore con el carácter de parlamentario y le despidió, indicándole contestar: que solo estaba dispuesto á recibir parlamentarios en forma y con arreglo á las prescripciones militares del caso.

Ocupados estaban los puestos de defensa en la noche del 6 al 7 en la forma siguiente: 8ª division á la defensiva de las baterias del Norte y la 7ª á la de las baterias del Este, distantes casi tres millas una de otra division.

gados con el alcohol mezclado con la sangre, continuaron el saqueo de casas, en donde no se respetó el pudor ni de las ancianas . . . . . cuanto hombre encontraban, fuera ó no soldado, caia bajo el filo del alevoso corvo. No se respetó ni

---

La noche fué completamente oscura; y á las 5 y media de la mañana, cuando aún no habia luz para distinguir los objetos á un kilómetro de distancia, un cañonazo de las baterias del Este, al que siguieron otros, anunció la proximidad del enemigo por ese flanco. Pocos momentos despues rompióse el fuego de fusileria y se trabó reñido combate.

Media hora despues de trabado el combate, el Jefe de la plaza, que veía aumentarse excesivamente las fuerzas que atacaban por el Este, mientras que nuestras filas disminuian rápidamente por las bajas que ocasionaba el nutrido fuego enemigo, y que veía distantes todavia las fuerzas que emprendian ataque por el Norte, dispuso viniese en auxilio la 8ª division.

Llegaban á paso de trote á las faldas del Morro los batallones Iquique y Tarapacá que formaban la expresada division, cuando, arrolladas nuestras fuerzas del Este por el excesivo número de los que atacaban por ese lado, se replegaban ya sobre los parapetos de Cerro Gordo. A gran esfuerzo, jadeantes llegaron á la altura del Morro el Teniente Coronel Don Ramon Zavala á la cabeza de medio batallon del Tarapacá y el Teniente Coronel Don Roque Saenz Peña á la cabeza de medio batallon del Iquique, rompiendo con bravura sus fuegos sobre el enemigo, que ya coronaba la altura del Cerro Gordo, y lo flanqueaba al mismo tiempo por los lados del Este y Oeste con otras fuerzas.

En esta situacion, se replegaron sobre los parapetos del Morro los medios batallones del Iquique y Tarapacá con los restos de la 7ª division para hacer allí el postrer esfuerzo; mientras los medios batallones, que aún no habian tenido tiempo para llegar, fueron dispersados bajo el mortífero fuego de Cerro Gordo.

Palmo á palmo y con empeñoso afan fueron defendidas nuestras posiciones hasta el Morro, donde nos encerró y redujo á unos cuantos el dominante y nutrido fuego del enemigo de mas de una hora.

Era las 8 y 39 minntos de la mañana cuando todo estaba perdído; muertos casi todos los Jefes, prisioneros los únicos que quedaban, y arriada por la mano del vencedor nuestra bandera. En tan supremos momentos, volaron casi todos los polvorines y pudo inutilizarse algunos cañones del Morro, mientras que las baterias del Norte atacadas ya por el Rejimiento Lautaro y algunos Escuadrones, á quienes

los Consulados de Inglaterra y Estados Unidos; los refugiados en estas casas fueron sacados en número de 70, y conducidos á la plaza, en donde se les fusiló impunemente ¡Qué episodios los que tuvieron lugar! Algunas de las víctimas trataban de

---

habian tenido alejados, volaron tambien sus polvorines é inutilizaron todos sus cañones.

Perdida toda esperanza, el «Manco Capac» que, con las baterias del Norte habia protejido nuestra izquierda, hizo proa al «Cochrane», y desengañado de no poder hacer su postrer tiro al enemigo, su Comadante, con serenidad y acierto, le echó á pique para no dar ese nuevo elemento de poder á las fuerzas marítimas de Chile.

Han sucumbido en la lucha los Coroneles Don Francisco Bolognesi, Don Juan Guillermo Moore, Don Alfonso Ugarte, Don José L. Inclan, Don Justo Arias y Aragües, Don Mariano E. Bustamante; los Tenientes Coroneles Don Ricardo O'Donovan, Don Ramon Zavala, Don Francisco Cornejo y Don Benigno Cornejo; los Sargentos Mayores Don Armando Blondel, Don Felipe A. Zela y Don Fermin Nacarino y muchos Señores Oficiales. Quedan heridos algunos, y prisioneros los demás, de todo lo cual encontrará U. S. adjunta una relacion detallada.

Atacaron por la parte del Este los Rejimientos de línea 3° y 4°, fuertes de mil doscientas plazas cada uno, y el batallon Bulnes, sirviendo de reserva el Buin; y por el Norte el Rejimiento Lautaro, toda la artilleria y caballeria, mas de siete mil hombres.

Numerosa es la mortandad por nuestra parte que se calcula en las dos terceras partes de las fuerzas defensoras. No es mucho ménos la del enemigo.

Adjuntos encontrará tambien U. S. los partes que han pasado á algunos Jefes de cuerpo y baterias, que elevo originales.

Es ésta, Señor Secretario, la relacion fiel y á grandes rasgos de los hechos ocurridos desde el 26 del pasado hasta el 7 del presente, en lo que se relaciona con la plaza de Arica; y de los cuales, he creído de mi deber, por muerte del Jefe de la plaza dar á U. S. este parte, para que llegue á conocimientos de S. E. el Jefe Supremo de la República.

Al hacerlo, omito apreciaciones y recomendaciones, dejando al país y al Supremo Gobierno la calificacion de los hechos, cuyos detalles daré en circunstancias mas propicias.

Quieran Dios y la Patria aceptar el sacrificio de tantas víctimas, de tantos patriotas de corazon, como un holocausto ofrecido en aras del honor Nacional para la salvacion del país; y pluguiera á la Divi-

huir y daban vueltas por la plaza, encontrando siempre segura muerte; otras subian las gradas de la iglesia, que ofrecian un aspecto conmovedor; multitud de cadáveres yacian en la graderia, la sangre corria á torrentes: muchos paisanos

---

na Providencia, por tanta sangre generosa vertida, que nuestro Gobierno sea siempre bien inspirado y retemplado el valor, la é y el entusiasmo en nuestro pueblo, que, una vez por todas, debe mostrarse unido y viril hasta ver realizados sus nobles propósito.—*Manuel C. de la Torre.*

PPIMER EJÉRCITO DEL SUR.—PLAZA DE ARICA

Estado que demuestra la fuerza disponible de la expresada el dia 5 de Junio de 1880.

	Jefe'	*Oficiales*	*Tropa*	*Armamento*
Jefatura de la Plaza.	1	4		
Id. del Detall	1	9		
Comandancia General de la 7ª Division	3	1		
Batallon «Artesanos de Tacna» número 29	3	32	391	Peabody
Id. «Granaderos de Tacna» número 31	2	28	218	Remington
Id. «Cazadores de Piérola» . .	2	23	198	Chassespeaus.
Comandancia General de la 8ª Division	2	2		
Batallon «Tarapacá» núm. 23.	3	28	216	Chassespeaus.
Id. «Iquique» núm. 33. . . .	4	31	302	Id.
Bateria del Morro	2	25	160	Id.
Id. del Este	3	22	92	Id.
Id. del Norte	2	18	76	Id.
Total.	29	223	615	

NOTA—No se incluyen las dependencias, es decir Sub-Prefactura, Capitania, Parque, Proveduría, Maestranza, Telegrafos, Hospitales y Ambulancia.—Arica, Junio 5 de 1880.—*Manuel C. de la Torre.*

R. P.—Comandancia General de la 8ª Division—Arica, Junio 9 de 1880.—Señor Teniente Coronel, Jefe del Detall de la plaza y baterias de Arica.—S. T. C.—Cumplo con el deber de dar parte á U. S. del hecho de armas que ha tenido lugar en el dia de la fecha y de la

lograban llegar a la puerta de la Iglesia, en donde caian muertos por la traidora bala de los Araucanos. Dos individuos pudieron introducirse en el pozo que hay en medio de la plaza, y vistos por los Chilenos fueron muertos á pedradas. Conclui-

---

actitud asumida por el batallon de mi mando y la Division á que pertenece. La noche del 6 del corriente me encontraba con mi cuerpo, sirviendo de avanzada y de defensa á las baterias del Norte, distribuidas las compañias en los distintos parapetos que llegan hasta la punta denominada del «Chinchorro». La noche pasó sin otra novedad que una descarga hecha por la avanzada que tenia á unos 300 metros del parapeto, en que habia situado las compañias 1ª y 2ª, siendo dirijida dicha descarga sobre una pequeña partida de caballeria enemiga que se habia ya retirado, cuando me trasladé á la avanzada. Este incidente me hizo redoblar la vijilancia hasta el momento en que vino personalmente el Señor Comandante General de la Division Coronel Don Alfonso Ugarte y me dió órden de moverme inmediatamente, y situar mi fuerza en los parapetos que ocupan la prolongacion Este del Morro. Retiradas todas mis avanzadas é incorporadas las compañias que se hallaban situadas en los parapetos, apenas formado el batallon sentí un disparo de cañon de las baterias del Este que fué seguido de un nutrido fuego de fusileria, el combate habia comenzado siendo las 5 y media a. m., pudiendo todavia á favor de la oscuridad distinguirse en el horizontes el fogonazo de las descargas de fusileria. Avancé con mi batallon á paso del trote desde el «Chinchorro», y despues de cruzar esta larga distancia, emprendí con gran esfuerzo de mi tropa ya fatigada, el ascenso del Cerro que en ese momento se encontraba bajo los fuegos enemigos; contraje mi accion al medio batallon de la derecha para impedir que contestase los fuegos; encargando de la izquierda á mas de dos Jefes subalternos, porque era imposible recorrer todo el flanco del batallon, que marchaba en hileras por el estrecho desfiladero del Morro. El medio batallon de la derecha subió en efecto sin contestar un tiro y soportando el nutrido fuego enemigo; á la cabeza de él coroné el Cerro en el momento mismo en que el Señor Comandante Zavala hacía otro tanto por mi izquierda con medio batallon Tarapacá. El enemigo no me dió tiempo de ocupar los parapetos, pues se hallaba tan próximo y su fuegos eran tan vivos, que tuve que contestarlos desde el primer momento en que mi medio batallon escaló el Cerro. Allí se combatió con toda decision; los fuegos fueron sostenidos por el medio batallon «Tarapacá», por la derecha del «Iquique» y por restos de «Granaderos» «Artesanos de Tacna». Ya

da esta escena se pegó fuego á la casa de la Señora Macklean. Despues de incendiada ésta se continuó con otra de la esquina opuesta, propiedad de los comerciantes Españoles Goyeneche.

---

nuestras bajas hacian difícil la resistencia; la izquierda del «Iquique» que mandé buscar se habia ocupado de contestar los fuegos enemigos y habia sido cortada por éste en la falda misma del Cerro, la mitad del «Tarapacá» estaba á veinte pasos. La oficialidad y tropa del medio batallon que logró subir estaba ya diezmada; los tres Jefes subalternos no pudieron seguirme, y yo me hallaba herido desde el principio del combate de un balazo en el brazo derecho, que me permitió, sin embargo, mantenerme á caballo hasta los últimos momentos en que tuve que abandonarlo, por serme ya imposible darle direccion; fué entónces que nos reunimos con U. S. los Señores Coroneles Don Francisco Bolognesi y Don Guillermo Moore, cayendo á nuestro lado estos dignos Jefes atravesados por el plomo de una fuerte descarga. Habian ya caido los Señores Coroneles Ugarte y Bustamante como tambien el Teniente Coronel Don Ramon Zavala, quedando el que firma como Comandante General de la 8ª division.

Es en este carácter que me lo dá la fatalidad, y un encadenamiento de desgracias terribles, que elevo á U. S. el presente parte, como el del batallon «Tarapacá» ofreciendo elevar oportunamente la relacion de las bajas habidas en la division. — Dios guarde á U. S. — S. T. C.—*Roque Saenz Peña.*

Comandancia de la bateria del «Morro»—Aduana de Arica, Junio 7 de 1880.—Señor Teniente Coronel, Jefe del Detall de la plaza.—S. T. C.—Por muerte de los Señores Jefes de la plaza, Coronel Don Francisco Bolognesi y Comandante de esta bateria, Capitan de Navio don Juan G. Moore, tengo el honor de participar á U. los acontecimientos ocurridos en ella, en la batalla de esta mañana.

A las 5 h. 30 m. a. se sintieron, hácia la bataria del Este, tiros de fusil y poco despues un fuego graneado acompañado de disparos de artilleria; inmediatamente se tocó zafarrancho de combate y, como la retaguardia de Morro no estaba defendida, se mandó la primera compañia, á órdenes de su Capitan Don Cleto Martinez, á los parapetos de «Cerro Gordo», y el resto de la gente se distribuyó en dotar las tres piezas de artilleria y cubrir las trincheras de retaguardia, pues, los buques enemigos estaban á muy larga distancia y, por consiguiente, no era de suponerse que hubiese de usarse de la artilleria

Raros fueron los prisioneros tomados el dia 7 en Arica; los que aparecieron como tales cayeron los dos dias siguientes en los alrededores de la poblacion. El Coronel Pedro Lagos que mandó en Jefe el ataque, se distinguió despues del combate,

---

de la Cortina. Como la claridad, dudosa aún, no permitia distinguir claramente los objetos á las distancia de las baterias del Este, no fué posible romper los fuegos de artilleria sobre ese punto hasta que se observó que desde su recinto é inmediaciones se hacia los fuegos, empleando primero bomba y despues metralla, sobre la gente que descendia y circumdaba esa ciudadela, al mismo tiempo que se hacia tambien un nutrido fuego de fusileria. En estas circunstancias y mientras Usted replegaba, para hacer fuego sobre «Cerro Gordo», á toda la gente que venia en retirada de las baterias del Este, se vieron subir por las faldas del Morro dos batallones nuestros que venian desde las baterias del Norte, los cuales, fatigados por la larga marcha que hacian al trote, y por la pendiente de la subida, y flanqueados por los fuegos enemigos, no pudieron llegar oportunamente á la cima del Cerro á pesar del empeño que ponian, instados por sus valientes Jefes que hacian esfuerzos inauditos para conseguirlo, logrando solo hacer subir, cada uno de ellos, medio batallon de la derecha mandado: el de «Iquique», por su Comandante el Teniente Coronel Don Roque Saenz Peña; y el de «Tarapacá» por su Comandante el Teniente Coronel Don Ramon Zavala. Los medios batallones de la izquierda no hicieron su ascencion probablemente porque fueron flanqueados y cortados por el enemigo que avanzaba por el Este y dominaba el «Cerro Gordo», y los medios batallones de la derecha, unidos á la tropa que se replegaba compuesta de algunos grupos de soldados, mandados, respectivamente, por el Teniente Coronel Don Ricardo O'Donovan, Sargentos Mayores Don Armando Blondel y Don Jerónimo Salamanca, Capitan Don Cleto Martinez y otros que no recuerdo, sostenian los fuegos, protegidos por la gente del Morro que cubria los parapetos, y los cañones de ese sitio, hasta que, arrollados por el número, se replegaron á las trincheras, en donde se hizo una tenaz resistencia, de la que resultó muerto el valeroso Comandante Zavala.

Como la resistencia se hacia imposible porque nuestra tropa, así como la de los demas cuerpos que tenian «Chassepot», estaban desarmada porque los rifles se habian inutilizado á consecuencia de la debilidad del percutor producida por el uso del espiral, y por otra parte, como la artilleria era ineficaz por la corta distancia é inclinacion del terreno que ocupaba el enemigo, ordenó el Señor Capitan

por su ferocidad; ordenó ó presenció la mayor parte de los asesinatos, logrando así que su nombre merezca eterno recuerdo. Desde ese infausto dia, el nombre de Pedro Lagos infunde espanto en todo el Perú. Dejemos que descanse el

---

de Navio Don Juan G. Moore que se reventaran los cañones y que la tropa hiciera fuego en retirada replegándose hácia el recinto de la bateria; en consecuencia, se reventó el cañon «Voruz» que estaba situado en la parte superior del polvorin, no pudiendo hacerse lo mismo con los otros porque sus dotaciones, que cubrian las trincheras, estaban diezmadas, hallándose el condestable y los cabos de cañon, heridos unos y muertos otros.

Miéntras tanto, la tropa que tenia su rifle en estado de servicio seguia haciendo fuego en retirada hasta que los enemigos invadieron el recinto haciendo descargas sobre los pocos que quedaban allí; en esta situacion llegaron á la bateria; el Señor Coronel Don Francisco Bolognesi Jefe de la plaza, Coronel Don Alfonso Ugarte, Usted, el Teniente Coronel Don Roque Saenz Peña, que venia herido, Sargento Mayor Don Armando Blondel, y otros que no recuerdo; y como era ya inútil toda resistencia, ordenó el Señor Comadante General que se suspendiesen los fuegos, lo que no pudiendo conseguirse de viva voz, fué el Señor Coronel Ugarte personalmente á ordenarlo á los que disparaban sus armas al otro lado del cuartel, en donde dicho Jefe fué muerto. Al mismo tiempo, el que suscribe, por órden del Señor Capitan de Navio Comandante de esta bateria, ordenó al Capitan Don Daniel Nieto que se reventara todos los cañones de la bateria, y como no se encontraba á los cabos de cañon, dicho Capitan personalmente logró atorar al «Vavasseur» por no poderse reventar á consecuencia de habersele introducido la bomba explosiva sin mecha, y cargó convenientemente uno de los «Parrott» y como estábamos dominados por el enemigo, no pudo continuar esta faena y replegó hácia el asta de bandera con la poca gente que tenia y el Sargento Mayor Blondel, en donde murió este Jefe.

A la vez que tenian lugar estos acontecimientos, las tropas enemiga disparaban sus armas sobre nosotros, y encontrándonos reunidos los Señores: Coronel Bolognesi, Capitan de Navio Moore, Teniente Coronel Saenz Peña, Usted, el que suscribe, y algunos Oficiales de esta bateria, vinieron á caer sobre nosotros y, á pesar de haberse suspendido los fuegos por nuestra parte, nos hicieron descargas, de las que resultaron muertos el Señor Comandante General, Coronel Don Francisco Bolognesi y Comandante de esta bateria Señor Capitan de Navio Don Juan Moore, habiendo salvado los

corazon conmovido, y que otros se ocupen en detallar tantos y tan cruentos actos de barbarie.

Vamos á dar razon de lo que pasaba en la division del Coronel Leiva. La órden dada á éste por el General Campero el dia 24, para que se dirijiera á Locumba, no la recibió hasta

---

demás por la presencia de Oficiales que nos hicieron prisioneros. En esta situacion se oyó una explosion producida por el cañon «Parrott» que reventaba en ese momento, cuando ya los enemigos habian arriado nuestro pabellon é izado en lugar una banderola Chilena; esta operacion se practicó mucho despues de ser el enemigo dueño de la bateria, pues, por algun tiempo, permaneció nuestra enseña Nacional flameando en su asta á la vez que la banderola Chilena se hallaba colocada sobre el parapeto de la bateria.

Al relacionar los hechos que anteceden, me es satisfactorio hacer presente que cumpliendo con los deberes de Peruanos y de militares, hemos defendido, palmo á palmo, y hasta su límite con el mar, el terreno cuya guarda y defensa nos estaba encomendadas, y que hemos sido vencidos por el número de tropa y por la superioridad de los elementos,

A pesar de que á usted le consta, creo no deber omitir el decirle que, de toda la fuerza que entró en combate defendiendo las baterias solo cayeron prisioneros sobre el Morro: ocho Jefes, veintiseis Oficiales y ciento sesenta y dos individuos de tropa de todos los cuerpos combatientes.

De la dotacion de esta bateria murieron, además del Comandante Moore, el Capitan Don Cleto Martinez, Teniente Don Tomás Otoya y Sub-Teniente Don Francisco Alan; tambien supongo muerto al Capitan Don Aldofo King, que estaba herido, y cuyo paradero no he podido saber á pesar de las muchas diligencias que al efecto se han hecho. Hay heridos; el Teniente 1° graduado Don Miguel Espinosa Teniente Don Emilio de los Rios, Teniente Don Toribio Trelles, Teniente Don Abelardo Calderoni, Teniente Don Francisco de P. Ramirez (levemente) y el paisano voluntario Don Gustavo Monteni; de la gente, no obstante que hemos tenido muchos muertos y heridos, no puedo precisar el nombre y número de todos por la imposibilidad de averiguarlo en mi condicion de prisionero, y me reservo hacerlo cuando pueda reunir los datos necesarios, así como la lista de los individuos de tropa prisioneros.

Adjunto á usted la relacion de los Jefes y Oficiales de esta bateria, que han asistido á esta jornada, con especificacion de su condicion actual.—Dios guarde á usted—S. T. C.—*Manuel I. Espinosa.*

el 27 de Mayo, un dia despues que llegó la última division que habia salido de Arequipa, el 18, y que constaba de los batallones Legion Peruana-Huancané, Brigada de artilleria, dos ametralladoras y el escuadron volante. Esta fuerza unida á la primera division, y á las columnas de vanguardia, daba un total de 2,300 hombres, mal contados, (porque el resto del denominado 2° ejército del Sur quedó en Arequipa).

En cumplimiento de las instrucciones del General en Jefe Campero, el Coronel Leiva se puso en marcha sobre Moquegua (Mayo 28) en donde se le unió el Escuadron de Gendarmes que mandaba el Coronel Jimenes (Cuacullani) y continuó su marcha á la Rinconada (29). En la mañana del dia siguiente (30) estando en camino para Locumba, en la cuesta del Bronce, recibió el telegrama del desamparado Coronel Bolognesi al Prefecto de Arequipa, en que con el aterrador laconismo del telégrafo le decia « Esfuerzo inútil. Tacna ocupada por ene-« migo. Nada oficial recibido. Arica se sostendrá muchos dias « y se salvará, perdiendo enemigo si Leiva jaquea, aproxi-« mándose Sama y se une con nosotros ».

En vista de esta desconsoladora noticia, confirmada horas despues por varios dispersos, que aseguraban que la derrota habia sido completa, el Coronel Leiva juzgó cuerdamente que era inútil y estéril todo sacrificio, pues su pequeña y recluta division no habria podido atravesar la línea enemiga, ni resistir á unos cuantos batallones que se le pusieran de frente: Contramarchó pues sobre Torata como punto de retirada indicado, con ánimo de reunir alli los dispersos, y formar, si era posible, un núcleo de fuerzas que le permitieran obrar segun las circunstancias; mas en su tránsito, al llegar al pueblecito de Sinto, se le confirmaron las noticias de la derrota, agregándosele que la dispersion era total é incontenible. En tan crítica situacion pidió ordenes ó instrucciones al General en Jefe (Mayo 31), quien le contestó (Junio 2) que sus funciones de General en Jefe habian cesado, y se hallaba en marcha á Bolivia; mas y como consejo mas que de órden le decia que se sujetara á las instrucciones que tuviera del Jefe Supremo; pero suponiendo que el ejército vencedor marcharia sobre

Arequipa debia tomar las medidas conducentes á defender esa ciudad ». (Bibl. 104. IV. pág. 40). En esta virtud el Coronel Leiva se dirijió con su division sobre Arequipa, por las alturas de Candarave y Mirave, hasta Torata, á donde llegó el 8 de Junio. Allí recibió un telegrama del Jefe Supremo, Piérola, ordenándole que fuera en auxilio de Arica ; pero ya todo estaba concluido, los defensores de aquella plaza habian sacrificado su vida, defendiendo el honor y la integridad de su patria, como debieron hacerlo los que buscaron su salvacion en la retirada.

La division Leiva debió permanecer en Torata ó sus cercanias para recojer dispersos y armas, y esperar hasta que, calmadas las impresiones y la confusion del primer momento, pudiera continuar su camino con mas órden y tranquilidad, á fin de salvar esa division, llamada á servir de base á un nuevo ejército. No habia por qué temer que el enemigo enviara parte de su ejército para batirla, pues debia presumirse que despues de una batalla como la que se acababa de librar y teniendo aun á su retaguardia la division de Arica, el tiempo le haria falta para reorganizarse y emprender de preferencia, el ataque de aquella plaza ; y en todo caso, tenia Leiva sobrado tiempo para retirarse ; mas nada de esto se hizo. Se limitó á ordenar al Coronel Gutierrez que permaneciera en los pueblos inmediatos á Candavare, recojiendo dispersos y armas, y que en seguida se replegara sobre Arequipa ; mientras tanto Leiva con el resto de su estenuada division siguió hasta esta ciudad. Las bajas que sufrió en su marcha y contramarcha la division Leiva, fueron reemplazadas con los dispersos que logró reunir el Coronel Gutierrez, quien se incorporó dias despues á su division.

El Coronel Leiva se ocupaba en reorganizar su division y aumentarla, con cuyo objeto ordenó que se le remitieran los cuerpos que se estaban formando en los departamentos del Cuzco y Puno, cuando llegó de Lima el Doctor Solar y una de sus primeras medidas fué destituir al Coronel Leiva (Noviembre 22) ordenándole que se presentara en Lima á dar cuenta de su conducta, y nombró en su lugar al Coronel La Torre de Comandante en Jefe del ejercito del Sur.

Tremendo fué sin duda el golpe que sufrió el Perú con la destruccion del ejército de Tacna y Arica, pero no bastante para postrarlos. En Lima existia un ejército poderoso; en todos los departamentos se formaban cuerpos; no faltaban armas, aun cuando llegaban venciendo dificultades. Las entradas naturales del fisco se satisfacian con contínuas erogaciones del pueblo: la Iglesia entregaba sus rentas y las alhajas de los templos: no se rechazaban los billetes fiscales, aunque su valor estaba muy depreciado; el entusiasmo crecia mientras mayores eran los reveces? pero de qué sirven los elementos materiales si faltaba un hombre que con su génio los aprovechara? El Dictador tendria todos los talentos que quisieran suponerle sus adeptos, pero carecia en lo absoluto de los necesarios é indispensables, en tan graves momentos. Con las escenas de Tacna y Arica termina la primera parte del cruento drama que Chile representaba en el Perú y que las Naciones de Sud América, sus hermanas, sus compañeras en mejores dias, veian con ojos tranquilos, sin derramar una lágrima, sin exhalar un suspiro. El Perú se encontraba solo y desamparado, sin esperanza del apoyo de sus hermanas, completamente solo!

CAPITULO XIX

Excursiones Marítimas

SUMARIO: El «Amazonas» en Panamá—Ciudadanos Chilenos asaltan una embarcacion ecuatoriana en Panamá—El «Amazonas» apresa una lancha en aguas del Ecuador—Reclamaciones del Ecuador desatendidas por Chile—La escuadra Chilena en el Callao emplea torpedos—Declara el bloqueo del Callao—Protesta de ciudadanos de Norte América contra Chile por sus actos de barbárie—Las fortalezas y baterias del Callao—Bombardeo del Callao el 22 de Abril y su continuacion—Varios combates de lanchas—Heroismo del Teniente Gálvez.

Por no interrumpir la narracion de magnos acontecimientos, hemos pospuesto, contrariando el órden cronológico, la narracion de varios hechos en lugares lejanos del teatro de la guerra, y que ahora conviene consignar.

El trasporte Chileno « Amazonas » se presentó en la bahia de Panamá (Octubre 7) con el objeto de apresar al trasporte Peruano « Oroya », que habia ido á traer un cargamento de armas, y como todos los buques de Chile en este género de empresas, *llegó tarde*; su apetecida presa ya estaba navegando rumbo al Sur. Su tripulacion saltó á tierra, en Panamá, se embriagó y causó en la ciudad tanto escándalo que la policia tuvo que intervenir y emplear sus armas para contener á la desbordada marineria Chilena. (Bibl. 105)

Otro suceso mas grave y escandaloso tuvo lugar tambien en el puerto de Panamá, meses despues (Mayo de 1880). La Goleta Ecuatoriana « Enriqueta », tenia por Capitan á Don N. Cabello, y conducia á su bordo un cargamento de armas que

debia desembarcar en Guayaquil, segun su registro; los Chilenos residentes en Panamá comprendieron que esas armas iban destinadas al Perú y que se trasbordarian en alta mar, ó que la Goleta pasaria en derechura á desembarcarlas en algun puerto Peruano. El Cónsul de Chile en Panamá, el ingrato Rivera Jofré, acordó con sus paisanos Joaquin Hermida y Guillermo F. Whiting que estos dos últimos asaltaran la Goleta, tan luego como saliera de la bahia; con tal propósito fletaron el pailebot « San Ramon », y lo tripularon con nueve Chilenos de los mas desalmados que se encontraban en esa ciudad; los armaron perfectamente, y en altas horas de la noche pasaron á bordo del Pailebot (Mayo 5) anclado en la inmediata isla de Taboga, esperando la salida de la « Enriqueta ». A las ocho de la mañana siguiente (Mayo 6) ésta se encontraba ya navegando, y como á diez millas; en el acto los del Pailebot se pusieron en movimiento á perseguirla. La Goleta « Enriqueta » no dudando de que el Pailebot intentaba darle caza y apresarla, largó todas sus velas para aprovechar el viento; pero como el Pailebot era mas lijero, cada hora acortaba mas la distancia. En tal situacion y no teniendo el 2° Capitan de la « Enriqueta », Liborio Mora encargado de la maniobra, cómo defenderse, ni confianza en la tripulacion, puso proa al puerto, como á la una de la tarde. Los temores del 2° Capitan se realizaron, porque los mismos de su tripulacion, al ver que el buque regrasaba al puerto, se echaron sobre el Capitan, y lo amarraron. Las autoridades de Panamá tuvieron noticia de la pirática empresa de los Chilenos, y sin perder momentos se embarcó el Mayor Carranza en el primer buque que estuvo expedito, alcanzó primero á la « Enriqueta », y encontró que su Capitan primero Cabello, que aparecia como sobrecargo, habia sido amarrado por la tripulacion, cohechada para entregar la carga á los Chilenos del «San Ramon»; estos fueron tambien tomados y llevados presos á tierra. La accion de los Chilenos pudo ser patriótica en su objeto, pero el fin nunca justifica los medios, y el caso presente no tiene otro calificativo que el de pirateria. Esos hombres procedian sin autorizacion competente; el « San Ramon » no era

embarcacion de guerra de Chile; todo significaba simplemente una tentativa de pirateria de nueva faz, ensayada por Chilenos en aguas Colombianas. (Bibl. 104. IV. pág. 397 y 440).

Como episodio de la conducta de Chile en la guerra con el Perú y Bolivia, conviene tambien consignar otro atentado á la soberania de una Nacion neutral. Salió de Panamá la lancha á vapor « Alay », que en realidad pertenecia al Perú, pero que segun los documentos, aparecia como de propiedad particular de un neutral; inútiles fueron los esfuerzos del Cónsul Chileno en Panamá para impedir la salida de esa lancha; el que aparecia como su dueño dió fianza para asegurar que esta iba con direccion á Guayaquil; y en efecto, salió de Panamá y llegó al puerto Ecuatoriano de Ballenitas, en donde se presentó el « Amazonas » (Diciembre 23 de 1879) y violando el territorio marítimo de esa Nacion amiga, la apresó. Así procedia Chile con una Nacion cuyas relaciones, segun lo aseguraba el Plenipotenciario Chileno dos meses ántes (Octubre 6) « no habian dejado ver ni la mas leve sombra que las turbara », y veinte y cuatro horas ántes del atentado del « Amazonas » (Diciembre 22), ratificaba el Cónsul General Chileno; « que el Ecuador habia asuminado y sostenido una actitud neutral y muy digna. » El Gabinete de Quito « consideró como un grave y positivo agravio el acto de la inaudita violacion del territorio de su República, perpetrado en uno de los puertos de ésta por el Comandante del « Amazonas » vapor de la marina Chilena. El hecho evidente, auténtico, era que la presa se habia hecho en aguas neutrales, dentro de la jurisdiccion del Ecuador. En consecuencia su Gobierno reclamaba del de Chile las reparaciones y satisfacciones debidas, con tanta mayor razon cuanto que al pedirlas no se apoyaba en el derecho de la fuerza, sino en la fuerza del derecho ». Tan justa como moderada queja y reclamacion, fué contestada á los 68 dias (Marzo 11) con aquella mala fé inveterada de la Cancilleria Chilena. Tuvo sobrado tiempo para conocer los detalles de la captura de la lancha « Alay », y sinembargo decia el Ministro de Relaciones Exteriores, «que todavia carecia de datos « para juzgar el asunto con la debida calma, y caracterizar en

« su verdadera índole ese desagradable incidente, y que des-
« pues de conocer y apreciar circunstanciadamente los hechos
« relacionados con este lamentable suceso, no vacilará en ofre-
« cer al Ecuador las reparaciones y satisfacciones que crea
« debidas ». La burla, el desprecio, la supercheria campean en este documento de la Cancilleria Chilena. El « Amazonas » llegó á Valparaiso el 24 de Marzo á las 8. a. m., es decir trece dias despues de la fecha del oficio al Ministro de Relaciones Exteriores de Quito. Han trascurrido tres años, y Chile aun no ha tenido tiempo para adquirir los datos indispensables para caracterizar con calma y en su verdadera índole ese incidente, á pesar de que era un hecho evidente que la presa se habia verificado en aguas neutrales, dentro de la jurisdiccion del Ecuador. Parece que el Ecuador ha olvidado por completo la ofensa inferida por Chile, si se juzga por los extraordinarios halagos que han recibido los Plenipotenciarios Chilenos despues del grave y positivo agravio por la inaudita violacion de su territorio. Nos abstenemos de todo comentario sobre este asunto. (*)

La escuadra Chilena rechazada en Arica, y burlada por la « Union », como en otras partes, se presentó á 6 millas del Callao al amanecer del 10 de Abril de 1880; hizo sentir su presencia por la explosion de un bote-torpedo que lanzó á las 5. a. m. sobre la « Union »; gracias á las precauciones tomadas por los Peruanos, se desvió el golpe, y estalló, poniendo en peligro á los buques neutrales, en especial á la « Garibaldi », buque de guerra Italiano. El Almirante Riveros en su parte oficial sobre este suceso dice. « La tarde del 9 se
« empleó en preparar dos lanchas-torpedos que debian ope-
« rar una sorpresa en el puerto enemigo y . . . debian operar
« favorecidas por las sombras de la noche ». Conviene tomar nota de este hecho y tenerlo presente para su vez.

Tres horas despues se reconoció al Blindado « Blanco Enca-

(*) La correspondencia diplomática sobre este asunto se publicó en todos los diarios de entónces.

lada» « Huáscar », « Pilcomayo », « Loa », « Angamos », « O'Higgins », « Matias Causiño » y dos lanchas-torpedos: « Janequeo » y « Guacolda ». El Comandante en Jefe de la Escuadra Calvarino Riveros, notificó el bloqueo del puerto del Callao y de las caletas próximas que de él dependian, « dando el plazo de ocho dias á los buques neutrales para que completaran su carga ó descarga, y se alejaran de la bahia; sin perjuicio de hacer fuego sobre las fortalezas, los edificios de estas poblaciones y sobre cualquier punto del Callao » Así indicaba claramente el Almirante Chileno su resolucion de bombardear los indefensos puertos ó poblaciones ribereñas de Chorrillos, Ancon y Chancay, sin respetar las casas de particulares. Singular notificacion del bloqueo de Caletas próximas al Callao, sin designarlas, ni sostener el bloqueo en ellas, con fuerzas efectivas, lo que dió ocasion al cuerpo Consular de pedir explicaciones.

Desde este dia el Callao se preparó á rechazar al enemigo que por primera vez se presentaba en sus aguas con amenazas de combatir. La gente pacífica y los neutrales abandonaron la poblacion, y se retiraron á Lima. Entónces se publicó la protesta que los ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América habian dirijido á su Ministro (Marzo 30) « pidiendo proteccion de sus personas y propiedades y protestando pública y solemnemente contra la manera con que Chile hacia la guerra, y se proponia seguir haciéndola, por ser inhumana, bárbara é indigna de una nacion civilizada; porque tenian ya el terrible ejemplo del saqueo é incendio de Pisagua, Mollendo, isla de Lobos y otros, en donde habian cometido los chilenos crímenes y maldades sin igual, en toda propiedad, sin respetar la de neutrales, que habian sido saqueadas ó destruidas; por esto temian que los vecinos puertos de Chorrillos, Barranco, Miraflores y Ancon, en donde los neutrales tenian muchas casas, siguieran igual suerte, y porque los Chilenos trataban de infundir terror y espanto á su enemigo»; á esta protesta se adhirieron los ciudadanos de la Suiza. Si tal fué entónces la manera como estos ciudadanos apreciaban las hostilidades de Chile, ¿qué habrian dicho si elevaron su pro

testa despues de los crímenes cometidos en la toma de Tacna y Arica, y en las expediciones de merodeo capitaneadas por Salvo y Lynch?; pero no anticipemos los sucesos; su fiel narracion, sin comentarios, será la mejor protesta.

El Puerto del Callao completamente abierto por el Sur y Norte, y accesible por cualquier punto, estaba defendido por las antiguas fortalezas del castillo. Despues (1879) se colocaron en la Punta dos cañones Delgren de á mil, ánima lisa, y dos baterias mas con 9 cañones inaparentes para resistir el ataque de la artilleria nueva. Existian tambien, aunque casi destruidas, las baterias que se construyeron en 1866; á saber: al Sur la Torre de la Merced, blindada, con 2 cañones de á 300, sistema Armstrong: la bateria de Abtao con 6 piezas de á 32, ánima lisa: el Fuerte de Santa Rosa con 2 cañones de á 500, sistema Blakely: la bateria Maipú, con 10 piezas de á 32, y una culebrina: la Bateria provisional, con 10 piezas de á 32 y una culebrina: al centro: el Castillo de la Independencia y su torreon Manco Capac con 4 cañones de á 300, sistema Vavasseur, y dos de á 110: el torreon Independencia con 2 cañones de 32, ánima lisa: el fuerte de Junin con 2 cañones de á 330, sistema Armstrong; el Castillo del Sol, con 3 piezas de diversos calibres.

El plazo de ocho dias señalado para principiar á hacer efectivo el bloqueo, y prorogado despues por dos mas, terminaba el 20 de Abril, y se esperó con ansiedad, creyendo que este dia principiaria el bombardeo de la Plaza del Callao; cada uno estuvo en su puesto; los ciudadanos que no lo tenian esperaban ser ocupados; la poblacion, que ostentaba el pabellon Nacional en todos los fuertes y en las casas de particulares, parecia estar engalanada como para una gran fiesta.

En esta espectativa se aguardó hasta el 22, observando los menores movimientos de los buques enemigos. A las dos de la tarde de este dia se oyó el primer tiro del «Huáscar», seguido por otro del «Angamos», y despues por los de la «Pilcomayo», desde una distancia de 5,000 metros, sin embargo contestaron los fuertes y baterias de tierra, la «Union» y el Monitor «Atahualpa», el tiroteo, que otro nombre no merece, duró hasta las 5. 45, de la tarde, en que se

retiraron los tres buques enemigos. Aunque los tiros de los buques Chilenos tenian excelentes punterias, no causaron daños de importancia; los cascos de las bombas rompieron la driza del pabellon y una cadena de la « Union ». Un marinero del trasporte « Oroya » fué muerto por un casco de bomba. En la poblacion se iniciaron dos ó tres incendios en ranchitos miserables, que fueron extinguidos momentos despues, por las compañias de bomberos que estaban alerta. El valor de todos los daños no llegaba al costo de un proyectil.

El bombardeo continuó como pasatiempo, los dias siguientes con mas ó ménos actividad, sin causar en la poblacion ni en los buques Peruanos, abrigados en la dársena, averias ni daños de importancia. Los habitantes se acostumbraron tanto al estallido de las bombas enemigas, que muchas familias, que abandonaron sus hogares, temiendo el incendio ó la destruccion, regrasaron á poco, y vivian tranquilas.

Desde el 24 (Abril) se suspendió casi por completo la tarea del bombardeo, salvo algunos disparos sin consecuencias; porque el Almirante Riveros « consideraba insuficiente el número de buques de su escuadra para el bloqueo del Callao » (*sic*), y solo cuando llegó el « Amazonas » se resolvió á emprender un nuevo bombardeo (Mayo 10); en el que segun la órden del Almirante tomaron parte las naves de su escuadra, distribuidas en el órden siguiente; la « O'Higgins » al Sur de la isla de San Lorenzo, á 4,500 metros de las baterias de á 1,000; el Blindado « Blanco Encalada », al frente de las mismas, á 4,000 metros; el « Huáscar » al Norte de las baterias; y entre los dos Blindados, á 5,500 metros ocuparian su lugar la « Pilcomayo » el « Amazonas » y el « Angamos ». Las punterias de estos debian reconcentrarse en el muelle Dársena, en donde estaban los buques Peruanos, y fuera del alcance de las baterias de á mil; de este modo podian á mansalva bombardear la poblacion, sin temor ni peligro de ser ofendidos por esos cañones. A las dos de la tarde rompieron el fuego sobre las baterias de la Punta, el muelle Dársena y otras baterias del Norte; los cañones de tierra tardaron en contestar, esperando que los enemigos se acercaran. El

combate se sostuvo hasta las 5 y media de la tarde en que se retiró ». Puede decirse que el de este dia fué un costoso simulacro para la escuadra Chilena, atendiendo á los insignificantes daños que causaron en los fuertes, buques y poblacion los 418 proyectiles lanzados. A pesar de la distancia en que se colocaron las naves enemigas (4,000 metros cuando mas cerca) el « Huáscar » salió averido bajo la linea de flotacion y en varias otras partes de su casco; se ignora los demas daños y las bajas que sin duda tuvieron, porque no conocemos, hasta hoy, los partes de los comandantes de los buques.

El bombardeo, si así puede llamarse los disparos que á veces hacian los buques enemigos, con intermitencia de dias, seguian sin alterar en nada el estado de las cosas en tierra; pero los combates parciales entre las lanchas de ronda, tomaban un aspecto cada vez mas glorioso para la marina Peruana, que hasta hoy ha conservado muy alto el honor de su bandera.

La noche del 16 (á las 9. p. m.) se acercaron á la playa de Marquez, como dos millas al Norte del Callao, tres embarcaciones Chilenas cargadas de gente, al parecer con ánimo de desembarcar; la tropa de tierra les hizo fuego tan pronto como estuvieron á tiro de rifle; se trabó un reñido tiroteo que duró hasta las doce de la noche, en que se retiraron las embarcaciones, sufriendo sin duda algunas bajas, pues llegaban hasta tierra los quejidos de los heridos. (Apéndice 32). (*)

En la madrugada del 23 de Abril las lanchas-torpedos « Guacolda » y « Janequeo » intentaron aproximarse al Monitor « Atahualpa », (á las 4. 20, a. m.) y fueron rechazadas por la « Union »; en su huida se encontraron con la lancha Peruana « Urcos » y se trabó un reñido combate; una bomba de mano y un torpedo lanzados de la « Janequeo » hirieron levemente á los Oficiales, Teniente de ejército del batallon de Marina José María Delgado, Alferez de fragata Domingo Valle Riestra, y cuatro individuos de la tripulacion de la « Urcos ». La « Janequeo » recibió un balazo, del pequeño

(*) Omitimos copiar los partes oficiales de los bombardeos por que están en el Apéndice.

cañon de la «Urcos» que le atravesó el coronamiento de popa, las astillas hirieron á varios de sus tripulantes, y las dos lanchas enemigas se pusieron en fuga. (Apéndice 32)

La timidez con que las naves Chilenas emprendian sus ataques al Callao, la disculpaban diciendo que «su mision en «esos momentos no era exponer sus buques en un com- «bate que necesariamente debia serles funesto» (Bibl. 101, pág. 60); si así pensaban no debieron iniciar combates para retirarse siempre con poca honra.

En la noche del 24 de Mayo salió de ronda la lancha «Independencia» al mando del Teniente José Gálvez, digno hijo del héroe del mismo nombre, que el 2 de Mayo de 1866 rindió su vida por vengar á los que, catorce años despues, se habian de presentar en el mismo lugar como sus feroces enemigos. Acompañaban al jóven marino, el guardia marina Emilio San Martin, el practicante de medicina Manuel Ugarte, los tres jóvenes de 18 á 22 años, y 13 hombres, entre maquinistas, timonel y gente de mar. Recorrió la bahia desde las once de la noche hasta las dos de la mañana, sin encontrar lanchas enemigas ni nada de notable. Oigamos la narracion del mismo jóven héroe.

«Lima, Mayo 29 de 1880.—Señor Capitan de Navio, Mayor de Ordenes del Departamento. — Cumplo con el deber de poner conocimiento de U. S. lo ocurrido en la noche del 24 del presente mes, mientras desempeñaba la comision que se me confió por la Mayoria, poniendo á mis órdenes la lancha á vapor «Independencia».

«A las 11 de la noche tomé el mando de la lancha, teniendo bajo mis órdenes al Guardia marina Señor San Martin, y trece hombres mas, entre maquinistas, timonel, y gente de mar, habiendo embarcado tambien al practicante de medicina, Don Manuel Ugarte, que habia obtenido permiso para acompañarme en esa expedicion.

«Desde las once de la noche, hasta las dos de la mañana, nada ocurrió de extraordinario, y estando á esa hora cumpliendo el encargo que habia recibido, me disponia á regresar, cuando noté que una lancha Chilena se dirijia del cabezo de la

isla al lugar donde se hallan los buques neutrales. Como era de mi obligacion, avancé sobre esa lancha y disparé sobre ella, por cuatro veces, el cañon que llevaba. Desgraciadamente los cáncamos saltaron y el cañon quedó inutilizado para nuevos disparos.

«La lancha Chilena, de mucho mayor andar que la nuestra, se puso fuera de nuestro alcance, y ordené entónces la retirada. Algunos momentos despues divisé que la lancha que habia perseguido, acompañada de otra de mayor porte y de dos chimeneas, se dirijian contra la mia, cortándole la retirada. El mayor andar de esas lanchas les permitió realizar su propósito, y en pocos momentos los tuve al alcance de tiro de fusil. En el acto ordené hacer fuego con la ametralladora de mi embarcacion, y con los fusiles que llevaba: mas por una nueva fatalidad la ametralladora se descompuso, y me encontré sin medios de ataques contra un enemigo mas fuerte; y que se aproximaba con grande rapidez. Como la lancha llebava un torpedo del peso de cien libras pólvora comun, sin pérdida de tiempo, y ayudado por el Señor Ugarte, prendí la mecha, aplicándole la luz de la lámpara, y mantuve en peso el torpedo hasta que la proa de las mas grande de las lanchas Chilenas tocó con la popa de la nuestra. El Señor Ugarte y yo, lanzamos el torpedo sobre la cubierta de la lancha enemiga, y como se me ocurriese que la mecha de cinco minutos podia dar tiempo para que la cortasen ó para que arrojasen al agua el torpedo y quedase sin resultado mi proyecto de hacer volar esa embarcacion, hice fuego sobre el torpedo con el revolver que tenia consiguiendo que estallase al segundo disparo. El Señor Ugarte y yo, fuimos lanzados con la explosion al fondo de nuestra lancha y aunque yo quedé aturdido con el golpe, sentí que los enemigos nos hacian fuego con sus ametralladoras. A los pocos minutos, el agua inundaba los fondos de la «Independencia» y comprendiendo yo que zozobrába, intenté desembarazarme del capoté y ropa de abrigo que llevaba; el marinero Pablo Villanueva, que solo habia sufrido una lijera contusion, me ayudó á desembarazarme de esas prendas, pues solo me habria sido imposible hacerlo. La

« Independencia » se sumergió arrastrándonos consigo: mas por fortuna mia, luego que tocó fondo pude con grandes esfuerzos llegar á la superficie, de donde fuí tomado pocos momentos despues por un bote Chileno. Con la cara y las manos quemadas por la explosion del torpedo; ciego y sordo en los primeros momentos y muy estropeado con la caida, apenas podia darme cuenta de lo que pasaba. Llevado al « Blanco Encalada » fuí trasladado esa misma mañana al « Kielder Castle » habiendo recibido en ámbos buques los auxilios que mi estado requeria.

« Entre los mismos Chilenos, que me dirijieron la palabra, se encontraba el Teniente señor Señoret, quien me dió la noticia de que la lancha que él mandaba se habia ido á pique junto con la mia; pero que mas afurtunado que yo, solo tenia una lijera herida en el brazo.

« No puedo dar razon segura de los daños causado al enemigo, pero por nuestra parte tengo la triste certidumbre de que hemos perdido al intrépido señor Ugarte, al guardia-marina señor San Martin y algun otro mas; pues en el fondo de la « Independencia » habia tres cuerpos, que senti junto á mi, al zozobrar la embarcacion, y que no habrán podido salir.

« Deber mio es, señor Mayor de órdenes, recomendar al Supremo Gobierno, por el digno órgano de U. S., el buen comportamiento de los tripulantes de la « Independencia », pues todos ellos cumplieron con valor su obligacion, distinguiéndose el practicante señor Ugarte que no vaciló en sacrificarse, ayudándome á arrojar el torpedo que destruyó la lancha Chilena y la nuestra, ántes que esta fuera presa ó destruida por los enemigos. Tambien debo recomendar al marinero Pablo Villanueva, pues en momentos de zozobrar la « Independencia » y arrostrando los fuego enemigos que se hacian sobre nuestras cabezas, porque las lanchas Chilenas mucho mas altas que la nuestra nos daminaban por completo, ofreció sacrificarse y contribuyó á salvarme la vida.

« U. S. se dignará elevar este parte al conocimiento del Supremo Gobierno, quedándome la satisfaccion de haber hecho

por mi parte cuanto he podido para cumplir mis deberes de marino y de ciudadano.

« Dios guarde á U. S.

« No pudiendo firmar por tener heridas las manos, lo hace á mi ruego mi hermano Don Justiano A. Gálvez.

Por José Gálvez, Teniente 2° de la dotacion del « Atahualpa ».—*Justiniano A. Gálvez.*

CAPITULO XX

SUMARIO: El entusiasmo del Perú no desmaya—Desaciertos del Jefe Supremo Piérola—Su vanidad y presuncion militar—Estado y organizacion del ejército—Los fondos existentes en Europa para armas y buques, se emplean en distintos objetos—El Secretario de Relaciones Exteriores, se enagena el afecto de ajentes diplomáticos—Proyectos de Confederacion entre el Perú y Bolivia—Impaciencia y furor del pueblo de Chile para la expedicion sobre Lima—Bombardeo del Callao, bloqueo del puerto de Ancon—El «Loa» es echado á pique—Furor del pueblo de Chile—El Gobierno de Chile envia expediciones de merodeo—Expedicion al Norte del Perú, al mando de Lynch; desembarca en Chimbote impone exajeradas contribuciones, saquea, incendia y devasta pueblos y fundos—Los Ministros Diplomáticos de Inglaterra, Estados Unidos y otros, solicitan de Linch que no devaste propiedades; y son despreciados—Los merodeadores van á Supe; destruyen, saquean é incendian. Abordan el vapor Ingles, sacan de abordo bultos en tránsito—Salen de Supe, tocan en la Isla de Lobos, y destruyen lo que allí encuentran. Desembarcan en Payta; imponen contribuciones, embarcan cuanto encuentran, destruyen é incendian edificios. Desembarcan en Eten, imponen contribuciones, incendian casas, saquean haciendas, destruyen máquinas, el Puente de Chicama y varias estaciones del ferro carril. Lynch con su division se reembarca para el Sur. Desembarca en Quilca; avanza sobre Camaná, impone contribuciones, saquea é incendia—Se reembarca y regresa á Arica—Juicio sobre la expedicion Lynch. Doctrinas bárbaras del Senador Ibañes y de otros hombres públicos de Chile—Causas de la falta de resistencia en los pueblos extorsionados. —Indignacion de Lima contra los Prefectos Salmon y Aguirre.

El Perú perdió en Tacna y Arica su único y verdadero ejército veterano, y gran número de Jefes y Oficiales valientes

y experimentados. Las tropas reunidas en Arequipa apenas conocian los rudimentos de la milicia para que pudieran ser consideradas como militares. En Lima se habia acumulado algunos miles de hombres que gustosos ofrecian su vida en defensa de la patria, y estaban organizados en batallones, formando dos cuerpos que llamaban ejércitos, y que ciertamente pudieron convertirse en tales, si se les hubiera puesto bajo la direccion de Generales que conocerian el arte de la guerra ; pero fatalmente para el Perú, sus destinos estaban en manos de un hombre tan inexperto como vanidoso.

No por esto los pueblos perdieron la esperanza de alcanzar una victoria sobre el invasor ; el entusiasmo crecia á proporcion de los reveces que se experimentaban ; vida y fortuna se puso en manos del Dictador con el mismo ardor patriótico que en los primeros meses de la guerra, y sin mas bandera política que la de la salvacion de la República. Veamos lo que el Dictador habia hecho hasta esa fecha y lo que en adelante hizo con todos estos elementos.

Piérola, á la manera de esos pequeños soberanos hechos por la revuelta para un corto tiempo, viendo su dominio tan limitado, se apresuró á hacer abortar el fruto de su combinaciones. y á recojer ámplia cosecha en el campo público, sin escasear los mas desatinados planes políticos con la República Aliada, ni aun el conveniente trato con los Diplomáticos Extranjeros.

El ramo de hacienda, primer elemento de la guerra y su base fundamental, en vez de un impulso favorable, recibió tremendos y definitivos golpes, que no solo produjeron la súbita disminucion y casi aniquilamiento de las rentas fiscales y particulares, sino que impidieron la adquisicion de positivos y competentes recursos, que muy prabablemente habrian conducido á distinto resultado del obtenido en la desastrosa guerra que narramos.

Despues de los escandalosos arreglos con la casa Dreyfíus, á la cual reconoció un crédito de millones de libras, y le entregó en pago el huano que quedaba, por cargos sujetos á litis, (Enero 7 de 1880), dió el golpe de gracia al billete fiscal, única moneda circulante, declarando que su valor no excedia de 12

peniques (Enero 12) y creando despues otra de papel que tituló *inca* y que pretendió que se considerara como la plata efectiva.

En cuanto á la parte militar, como ya lo hemos dicho, introdujo tal trastorno y laberinto, desde las mas fundamentales reglas de la ordenanza hasta los últimos detalles, que nadie conocia sus verdaderas atribuciones. El ejército, en su mayor parte recluta, sufria continuas modificaciones con los diversos arreglos de sus divisiones, las cuales se multiplicaron de tal modo que de solo Comandantes Generales y primeros Jefes de cuerpos se habria tenido cuadros completos para un ejército de cincuenta mil hombres. Estas divisiones no hacian ejercicio de línea, y mucho ménos recibian la instruccion académica que hace al hombre verdadero soldado; solo, como de fantasmagoria, salieron al campamento, á dos millas de la ciudad cuatro ó seis divisiones y maniobraron en línea de batalla unas cuantas veces, y siempre imperfectamente, desde que la mayor parte de los Jefes eran tan reclutas como sus soldados. Aquello podia ser todo ménos ejército, y ejército para combatir con un enemigo disciplinado, práctico en los campos de batalla y orgulloso con sus triunfos.

Pero el mas grave y transcendental de los males consistia en que ese gran ejército no tenia un General en Jefe. El Dictador que, como hemos dicho, salió de un Seminario á un mostrador modesto, de donde saltó al Ministerio de Hacienda, y despues se convirtió en empecinado y audaz revoltoso, aunque siempre derrotado, tuvo la desgraciada idea de creerse tambien un consumado militar, y se reservó por consiguiente la suprema direccion, y el mando del ejército, circunstancia que puede estimarse como una de las causas principales de las derrotas; porque es óbvio que sin la pretension omniciente de Piérola, ni ese ejército hubiera presentado el triste espectáculo de rebaño destinado al sacrificio, ni se habria visto obligado á desparramarse en una extension de tres leguas para impedir el paso á una masa de veinte y tantos mil hombres, que solo necesitaban de unos doscientos metros para franqueárselo con toda comodidad. Se dice á este respecto que los tres últimos

años de su detierro voluntario, el caudillo revolucionario se entregó á la lectura de libros militares; pero es probable que no hubiera tocado ni con la elemental obra del Mariscal Marmont. («Espíritu de las Instituciones Militares»), pues que, á ser así, se habria persuadido de que « para que pueda llamarse ejército una masa de hombres reunidos, son necesarias tres operaciones. 1° Organizar 2° Disciplinar 3° Instruir; el complemento de la organizacion, de la disciplina y de la instruccion está en la *confianza*; elemento esencial, cuya ausencia priva á un ejército de la mayor parte de su valor. Esta confianza debe extenderse á todos y á cada uno; confianza de los soldados entre si, en sus relaciones recíprocas; confianza de cada soldado y el Oficial, en los Jefes superiores; y sobre todo plena confianza en el Jefe Supremo » mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es que ni libros, ni observaciones autorizadas, ni las lecciones de la esperiencia pudieron contrarestar la suma de vanidad que dominaba á este hombre.

Por otra parte, su antigua monomania de los vestidos militares, de los *kepis*, y de las botas granaderas, que por primera vez lo acometió en su revolucion de 1874, se convirtió, en 1880, en verdadero delirio; queria imitar al loco Rey de Suecia Cárlos XII, que no se quitaba las botas semanas enteras; cada ocho dias se presentaba en los cuarteles atravesando por las calles de Lima mas concurridas, con un nuevo *kepi*. En su escritorio se le encontraba contemplando el plano topográfico de Lima y sus alrededores, cual un Molke que en su tablero combinaba el movimiento de su numeroso ejército. Todo esto lo consideraban los hombres pensadores como soberanamente ridículo; y cuando algunos viejos Generales y experimentados Jefes se le acercaban á darles algunos consejos, ó á manifestarle ciertos defectos en la organizacion del ejército, una especie de risa desdeñosa, ó un silencio absoluto, ó un **"Yo sé lo que hago y tengo mi plan"** era la única contestacion que recibian. Entre tanto veamos lo que se hacia para defender la Capital, á donde con toda seguridad, dirijiria su último ataque el enemigo.

Las fuerzas que existian en la República fueron clasificadas,

como ya lo hemos dicho en el capítulo XV, en cuatro ejércitos, denominándolos 1° y 2° ejército del Sur. Ejército del Centro y Ejército del Norte. Ademas, la Reserva compuesta de los Guardias Nacionales, se dividió en Reserva movilizable, y Reserva sedentaria. Los exceptuados del servicio del ejército activo debian enrolarse en la reserva, sin distincion de clases, á excepcion de los mayores de sesenta años.

Consolador y tierno era el entusiasmo desplegado en Lima para prepararse á combatir contra el enemigo; antiguos magistrados y hombres públicos que habian sido Ministros de Estado, Jueces y Abogados; ricos propietarios, comerciantes acaudalados, artesanos laboriosos, profesores de colegios y Universidades, estudiantes, todos sin distincion se enrolaron gustosos en los diversos cuerpos que componian la Reserva; pero sea por refinada maldad, para ultrajar á tanto ciudadano, que despues de dar su dinero como donativo de guerra, ofrecian su vida en holocausto por su patria, ó por vituperable error, no se permitió que los ciudadanos de esos cuerpos elijieran sus Jefes y Oficiales; el Dictador se los impuso colocando de primeros Jefes, con raras excepciones, á personas de ínfima categoria, y algunas de antecedentes pocos honrosos; y así se vieron de Coroneles, Capitanes etc. á los amanuenses ó subalternos, y de simples soldados á los patrones y superiores, en condicion social á sus Jefes. Mas fué tan sincero el patriotismo que todos se resignaron á su condicion, y con toda voluntad asistian á hacer el ejercicio y aprender el manejo de las armas. Es ajeno de esta historia entrar en detalles de los vejámenes que sufrió el ejército de Reserva, que meses despues regó con su sangre los campos de San Juan y Miraflores. En el corazon de todos los ciudadanos existia ódio y desprecio al titulado Jefe Supremo; pero todos callaban y obedecian, ahogando sus quejas ante el sagrado deber de defender la patria y el hogar.

La disciplina del ejército de Reserva se descuidó al extremo de que los batallones solicitaron á Jefes de los menospreciados por el Dictador, tan solo porque eran veteranos; estos buenos ciudadanos prestaban con entusiasmo sus gratuitos servicios,

y debido á ellos, los nuevos batallones de la Reserva en poco tiempo sabian lo suficiente para ejecutar los mas necesarios movimientos, y continuando así, en meses mas, podian considerarse casi como cuerpos del ejército.

En estas circunstancias se le ocurrió al flamante Director de la Guerra, implantar una táctica nueva en el Perú (la del Marqués del Duero) que nadie la sabía, lo que originó tal confusion que cuerpos que ya ejecutaban maniobras por compañias y aun por batallones, se encontraron como reclutas; algunos contraviniendo á lo mandado continuaron observando la táctica antigua, resultando un desórden fácil de concebir. Parecia que de intento se preparaba así al ejército con ánimo de hacer imposible la victoria.

Existian en Europa fondos suficientes para adquirir armas, y cañones de largo alcance y buques; pero todo lo dejó á un lado el Dictador; en vez de cañones de largo alcance pidió máquinas para lanzar torpedos, cuando no habia buques apropiados para el objeto. Desentendió por completo la adquisicion del buque, para lo cual el pueblo habia hecho cuantiosas erogaciones, y el comisionado, Don Julio Pflucker y Rico, se ocupaba en cumplir su encargo. Los otros fondos destinados para comprar armas y buques fueron empleados en artículos de muy secundaria importancia, y que en último caso pudieron suplirse de cualquier modo en el país, como vestuarios y alamares. La historia hará siempre responsable á Don Nicolás de Piérola de todas las desgracias y calamidades que han pesado sobre el Perú, que no habria sido dado á éste esperar ni de sus mas encarnizados enemigos.

De otro lado la falta de tino y de buenos modales del Secretario de Relaciones Exteriores Don Pedro José Calderon, convirtió en enemigos del Perú á algunos extranjeros y á sus Ministros Diplomáticos, alejando así el influjo que estos pudieran ejercer en favor de la Nacion, que bien lo necesitaba.

Como medida de alta política y de trasendentales consecuencias para la guerra, celebró con Bolivia un pacto de Confederacion bajo la denominacion de Estados Unidos Perú-Bolivianos, para afianzar la independencia y la inviolabilidad,

la paz interior y la seguridad exterior de los Estados Unidos ó Confederados (Junio 11 de 1880). Sin entrar en el análisis de tan extraordinario arreglo, por ser ageno de la presente historia, baste decir que por la forma como debian constituirse los diversos Estados, su organizacion interior, y sobre todo, por el tiempo y las circunstancias en que se estipulaban las bases, esta Confederacion no podia pasar de un aparato de mero entretenimiento. Por lo demas á nadie se le ocultaba que en la naturaleza de las cosas estaba el mas invencible impedimento para esta soñada amalgamacion. El carácter de los habitantes, sus intereses y la misma constitucion geográfica de los paises que se pretendia unir, oponian otros tantos obstáculos para el objeto; y en cuanto á las ventajas de actualidad que de tal medida pudiera esperarse, se evidenciaba que en vez de ellas solo se tocaria con mayores dificultades é inconvenientes, desde que existiendo en ámbas Repúblicas círculos considerables adversos á esta idea, por lo ménos se llevaba un nuevo elemento de desunion aun entre los ciudadanos de una misma, y por lo tanto se debilitaba la accion comun contra el enemigo exterior. Sin embargo el Dictador, decidido partidario de las fastuosas formas, convocó á su Consejo de Estado para darle cuenta de las negociaciones y pedirle su opinion, aunque ya la tenia manifestada. Así puede decirse en resúmen que los actos de la dictadura ó fueron grandemente desastrosos ó grandemente ridículos.

El impaciente y envanecido pueblo de Chile al ver que su ejército permanecia en Arica y Tacna despues de su victoria, se conmovió, y reuniendose en meetings y alborotado, pidió tumultuariamente á los directores de la guerra, «la pronta expedicion sobre Lima, y que se invitara á los demas pueblos de la República á aunar sus esfuerzos con enérjica é inquebrantable resolucion en el mismo sentido de la expedicion á Lima y terminacion de la campaña, *aniquilando para siempre el poder de los inveterados y pérfidos enemigos.*» Esta grita de la chusma de Valparaiso, encabezada por algunos de los mas acérrimos enemigos del Perú, encontró igual apoyo en el Congreso y en la prensa, en otros furiosos semejantes como

Walker Martinez, quien en medio, no tanto de un digno ardor patriótico, cuanto de la bastarda codicia y de la negra envidia que el Perú inspiraba con su opulencia, exclamaba haciendo coro á las turbas, á **Lima, á Lima! para dar el golpe de muerte á esa serpiente... para firmar en el palacio de los Vireyes el tratado de paz que nos dé, como reparacion é indemnizacion de guerra, la costa del Pacífico hasta el grado 19; á Lima en fin para satisfacer el anhelo vehemente de nuestros soldados;** (*)

Espantadas las Naciones de América de tanto ódio y furor de parte de Chile, su prensa exclamaba .... « Sobre los consejos de la sentatez pesa, en Chile, con fuerza mayor, con fatalidad incontrastable la voluntad de un pueblo engreido, que ya se crée Señor de la fortuna, por los halagos que hasta hoy le ha dispensado. A la conturbacion general concurre sin cesar la prensa como elemento incendiario. Ella no es en Chile la gran voz de la conciencia humana, el reflector de la civilizacion que tiende á la fraternidad universal. Es la trompa de la muerte, que suena pidiendo el asesinato de dos pueblos, en holocausto al orgullo del que no se bastaria para salvar su independencia de mas récios embates; del que parece ciegamente empeñado en caer envuelto en su propia sangre. Lima es el miraje que persiguen con ojos anhelantes esos beduinos de la democrácia americana. Allá quieren tener el banquete de su gloria por la destruccion. Allá quieren iluminar con teas sus últimos pasos de conquistadores. Allá está el corazon del Perú y hay que traspasarle para sofocar su existencia. A Lima, por el hierro y por el fuego! grita con frenética soberbia la plebe Chilena y de igual modo gritan sus hordas armadas y su prensa desde « La Patria » y « El Mercurio » hasta « El Estandarte Católico » que aparece hoy redactado por verdugos ». (Bibl. 105)

.... « Y hoy en 1880 ¡ haya vergüenza! vemos el funesto, el horroroso espectáculo! ¡ desmentida esa cumbre de felicidad! rota la unidad del Continente Americano; desmentidas todas

(*) «El Independiente» publicado en Santiago.

las esperanzas, sustituido al cuadro esplendoroso del encantador futuro, una hidra carnicera, sobre un fondo de tinieblas.

« El Perú y Bolivia que vivian tranquilos y desarmados, anegados súbitamente en sangre; su territorio invadido y conquistado, sin prévia declaracion de guerra, sin justicia ni razon explicables, ni aun al sentido comun. Sus hijos prisioneros, sin cuartel, sus poblaciones saqueadas, sus templos profanados, arrebatados sus tesoros como por mano de bandidos, violadas sus mugeres, ultrajada su dignidad, y negada aquella soberania tan heróicamente conquistada. Y ¡ todo por unas huaneras ! ¡ Haya vergüenza !

« Se proclama, se pregona en el centro de la América del Sur, el derecho tiránico, el derecho *salvaje* y *horrendo* de *la astucia y de la fuerza*. Aparece en medio de los Americanos el monstruo vetusto-sanguinario, ladron, carnicero y destetable del derecho de conquista. . . . . ¡ Como ! ¿ Es la avaricia, ó es la saña de algun pueblo del Asia ó de la Europa, los que despliegan tan inaudita ferocidad sobre el Perú ? ¿ O es acaso que la Polinecia haya arrojado todos sus salvajes sobre la tierra de los Incas ? ¿ O es que han expedicionado en vandálicas montoneras, los Cafres ó los Hotentotes, para apoderarse de los tesoros del Perú ? . . . . Hambrientos del huano y del salitre del Perú, los *Pelucones*, precipitan hordas de ciegos vasallos sobre sus hermanos imprevisivos, pisoteando el derecho público, despreciando la opinion unánime del mundo civilizado, desmintiendo todas las profecias del patriotismo continental; provocando la intervencion de la Europa en los destinos de la América, apostatando de la fé de un mundo y desafiando el honor y la justicia de la América y á la voluntad del Señor Supremo ». (Bibl. 163)

Entre tanto en el Callao se realizaban otros sucesos. La escuadra Chilena que bloqueaba el puerto desde el 10 de Abril, como ya lo hemos dicho, bombardeó por primera vez la plaza el 22 y repitió la misma operacion el 10 de Mayo, desde cuyo dia aumentaron las hostilidades. La corbeta « O'Higgins » pasó al vecino puerto de Chancay el 1° de Mayo á notificar el bloqueo y á impedir el tráfico de la linea ferrea, con cuyo objeto

hacia fuego sobre los inofensivos pasajeros que iban á pié ó á caballo. Dias despues (Mayo 21) una lancha enemiga principió, á las diez de la noche, á cañonear al indefenso puerto de Ancon, arrojando balas sobre la estacion del ferrocarril. Pasaban los dias y se divertian á su manera, pues no otro nombre puede darse á los disparos que el « Huáscar » y el « Angamos » hacian sobre el muelle Dársena y sobre la poblacion de tierra (Mayo 27); el ataque del 29 fué de mayor importancia, tomaron parte tres buques enemigos « La Pilcomayo », el « Angamos » y el « Huáscar », que salieron á defender una de sus lanchas, que atacada por otra Peruana fué puesta en fuga.

Parece que la noticia del triunfo de Arica adormeció á la escuadra bloqueadora del Callao, porque desde entónces (Junio 12) cesaron del todo los simulacros de bombardeo, y los buques de guardia se ocupaban en asaltar las lanchas y embarcaciones pequeñas que venian de los puertos vecinos de Huacho y Chancay con fruta, verduras y otras pequeñas provisiones. Conociendo esto un ciudadano Peruano, Don Manuel Cuadros concibió el proyecto de urdir una trampa al goloso buque de guardia; preparó en un pequeño bote, un torpedo, de tal suerte que al desbalijarlo estallara; cargó el bote con esquisitas naranjas, plátanos, aves de corral etc. de modo que su vista provocaba el apetito. Era el dia 3 de Julio; le tocó la guardia al vapor « Loa » que llegó al Callao once dias ántes (el 22 de Junio) conduciendo los heridos Peruanos del combate de Arica, remitidos por el General enemigo, no ciertamente por hidalguia, sino por evitar las molestias y gastos que habrian demandado; el Perú agradeció sin embargo el acto; los heridos fueron desembarcados el mismo dia de su arribo y el « Loa » se entregó otra vez á sus faenas de buque enemigo, y como tal habia vuelto á ocupar su puesto entre los buques bloqueadores.

El mencionado dia 3 de Julio, once dias despues del arribo del « Loa » con los heridos, en cuya circustancia insistimos por lo que luego se verá, « y *estando de guardia* este buque »; avistó á las 4. p. m. por la costa Norte de la bahia una lan-

cha en cuya demanda gobernó. Media hora despues paraba su máquina cerca de la embarcacion, y arriaba un bote para reconocerla. El Teniente Martinez, comisionado con este objeto, al abordarla, notó que se encontraba al ancla con velas izadas, sin un solo tripulante, y cargada de comestibles. Cumpliendo la órden del Capitan Peña de llevarla al costado, cortó la cadena, temiendo que el ancla ocultara alguna celada, y tomandola á remolque la dejó al costado del « Loa », donde expresó al Comandante Peña sus recelos, por las sospechosas circunstancias en que habia sido encontrada. El Comandante Peña dió sin embargo órden de arriarla, nombrando al guardia marina Señor Huidobro para inventariar su cargamento, operacion que se comenzó en el acto. A las 5. 20. p. m. encontrándose los Oficiales comiendo, y cuando se levantaba el último bulto, tuvo lugar la explosion de un torpedo en la lancha, y cinco minutos despues, se hundia el crucero en el mar, á seis millas del fondeadero de la escuadra. (*)

Lo mas singular de este desastre es que tuvo lugar, no solo en presencia de las especiales circunstancias que ofrecia la presa, sino, como lo observa Lynch en su telegrama de 9 de Julio al Presidente, « en la forma exacta anunciada por él (el Presidente) y de cuyo anuncio habia recibido un duplicado el Almirante, y puéstolo en conocimiento del Capitan Peña, como del de los demas Comandantes de buque de la escuadra. La desgracia no fué pues casual, sino á ciencia cierta. Pudo mas sin duda en el Comandante del « Loa » y su tripulacion el deseo de saborear la apetecible presa, y el instinto de saltear, que el temor del peligro que corrian.

El « Loa » recibió el merecido castigo de sus iniquidades; esa fué la nave que redujo á escombros los elementos del carguío de huano en las indefensas bahias de Huanillos, Pabellon de Pica y Lomas. Tenia á su bordo dos grandes cañones de máximo alcance para el Blanco, y cinco de los suyos, de los cuales uno era del calibre de á 150, y gran cantidad de municiones y víveres.

(*) Parte Oficial Chileno.

El pueblo de Chile, incapaz de sufrir con serenidad el menor contraste, al saber la suerte del « Loa » y la pérdida de sus tripulantes, se enfureció como de costumbre; y en su frenesí, pidió venganza, la ruina del Perú y su total anonadamiento. Para hacer mas odioso el hecho, se refirió como si hubiera tenido lugar inmediatamente despues de haber desembarcado á los heridos que trajo de Arica, y no, como sucedió realmente, á los *once dias* de esto. « El Mercurio de Valparaiso » decia « Venganza, venganza clama hoy el infante y el « viejo, el guerrero y el sacerdote; venganza pronta, rápida, « enérjica, eficaz, sagrienta, es lo que nos grita en cada uno « de sus rayos el sol que nos alumbra, el mar que nos baña, el « aire que nos vivifica. A estas horas no hay en Chile otro sen- « timiento, otra expresion, otro deseo que este « Venganza ». Se repitió con mas furor el grito de « á Lima, á Lima! »

El Presidente Pinto, que no queria emprender la campaña sobre Lima, esperanzado en conseguir la paz por medio de la mediacion de los Estados Unidos de Norte-América, con cuyo fin ya estaba acordada y aceptada en secreto con M. Osborn y Mr. Crisyiancy, Plenipotenciarios de aquella República y que con este objeto habian ido á Chile. Creyó acallar la grita del pueblo y del Congreso, que pedian con amenazadora voz activar la guerra, enviando al Norte del Perú una expedicion de merodeo, á cargo del entónces Capitan de Navio Patricio Lynch, otra á Moquegua, y una tercera á Hanchaca, sin tener el menor pudor para bautilizarlas por sí mismos con el muy expresivo nombre de **Expediciones de merodeo.** En vano un Senador protestó contra tan infames expediciones de asalto y robo, que serian la vergüenza de Chile y levantarian el grito de reprobacion de todo el mundo (Sesiones de 9 y 11 de Agosto).

Para la del Norte se escojió como Jefe, segun lo acabamos de decir, á uno de aquellos muy conocidos por sus antecedentes, y capaz de ejecutar ciegamente las instrucciones que se le dieran: Don Patricio Lynch que ocupaba una colocacion muy subulterna. Equipó una division de las tres armas, compuesta de 550 hombres del batallon « Talca » su Comandate Silvestre Urizar Garfias; 550 del batallon « Colchagua », Coman-

dante Manuel J. Soffia; 100 Granaderos y 100 Cazadores á caballo, Comandante Francisco Muñoz Besada; 3 cañones Krupp, Capitan Contreras, y 800 hombres del Regimiento Buin, Comandante Juan Leon Garcia; en todo 2,300 hombres. Acompañaban la expedicion el Teneniente Coronel de Ingenieros, Federico Stuven, hombre de instinto incendiario y destructor, capaz de toda crueldad, con algunos de sus subalternos y cierto número de trabajadores, y como capellan el Reverendo padre Labra, todos muy dignos para formar la pandilla de merodeo.

Esta expedicion zarpó de Arica el 4 de Setiembre en los vapores «Itata» y «Copiapó», que convoyados por la «Chacabuco» desde Mollendo llegaron á Chimbote en las primeras horas del 10, y á las 8. a. m., hicieron su desembarco sin la menor resistencia, porque en ese lugar como en los pueblos vecinos, no existia ni se necesitaba ninguna guarnicion, desde que en toda la extension de esa costa, desde Supe hasta Trujillo, solo se encuentran haciendas de caña, trabajadas por ciudadanos pacíficos que vivian confiados en las leyes de la humanidad y del derecho internacional, que condena en la guerra todo ataque á la propiedad privada. Desgraciadamente esta errónea creencia, en que Gobiernos y ciudadanos de todas las Naciones civilizadas han abundado cada vez mas, fué desvanecida duramente por los actos piráticos y bárbaros de Chile, cuyas instrucciones á esta expedicion debieron ser conformes á lo que uno de sus Ministros de Estado dijo en el Senado, cuando se trató de esta clase de operaciones, esto es; «que estaban autorizadas por el derecho internacional, y que «la guerra bien entendida consistia en hacer al enemigo el «mayor mal posible». (Sesion del 11 del Agosto). El Jefe acertadamente elejido, Lynch, procedió en todo con fiel sujecion á estos principios. Los actos de crueldad y barbárie ejecutados por éste desde el dia que desembarcó en Chimbote hasta el 2 de Abril en que creyó concluida su mision, apenas serian creidos si nuestra narracion fuera apoyada en solo el testimonio de los Peruanos que los sufrieron, y de los neutrales que los presenciaron; pero ellos estan acreditados por los

partes del mismo que los ordenó, y por la narracion de los corresponsales Chilenos; por esto preferimos copiar casi textualmente lo que refiere el corresponsal del « El Mercurio » de Valparaiso á este respecto.

Lynch, como todos los Jefes de estas expediciones de merodeo llevaba una razon prolija y detallada de las haciendas y de sus dueños; la cantidad de azúcar y demas artículos que producian, y hasta de ciertos objetos especiales que por gusto conservaban los hacendados, como caballos, perros etc. Estos datos los suministraron Chilenos ó extranjeros que habian servido por muchos años, como administradores ó mayordomos de fundos en el Perú y que así pagaban los beneficios que recibieron, y el pan con que satisfacieron el hambre que los llevó á esas haciendas. Entre estos se contaba el titulado Ingeniero Aurelio Lastarria, Chileno.

Momentos despues de estar en tierra, la primera órden del Jefe de los merodeadores fué imponiendo al dueño de la hacienda de Palo Seco Don Dionisio Denteano, la fabulosa contribucion de cien mil pesos fuertes, que debia entregar en el término de cuarenta y ocho horas. El propietario se encontraba en Lima, y su hijo pidió un plazo para poner en conocimiento de su padre, por medio del telégrafo, lo que se le exijia. Sin esperar la contestacion, tomaron posesion del fundo, que dista siete millas de la playa por ferrocarril, Lynch con su Estado Mayor y el batallon « Colchagua, » sirviendo de conductor de la locomotora el Comandante de Ingenieros Stuven, de eterno recuerdo.

« La casa, dice el corresponsal del «Mercurio», era una verdadera ciudad, ó mas bien dicho, un castillo feudal; los edificios eran obras de todo lujo; sus formas artísticas tenian semejanza con el palacio de la Exposicion de Santiago. Era la casa un verdadero palacio, ó mas bien, una série de palacios ducales. Las maquinarias del establecimiento azucarero y de destilacion de ron era una maravilla por su buen gusto, por su aseo y por su calidad; esta sola maquinaria costó en Inglaterra 160,000 libras esterlinas. El campo estaba cultivado en relacion con la esplendidez y grandeza de la casa y de la

maquinaria. Hasta perderse la vista, todo estaba sembrado de caña dulce. Se calcula su producto diario en 400 quintales de azúcar. Lynch regresó al pueblo dejando en la hacienda al batallon « Colchagua » y á su Comandante Soffia preparado para llevar á cabo la destruccion ». Entre tanto el jóven Denteano buscaba en vano en Chimbote quien le prestara el dinero ó garantizase el pago, para salvar la fortuna de su padre, amenazada por verdaderos merodeadores.

Sin esperar la contestacion de Lima, principió el saqueo de los almacenes, que estaban repletos de azucar, y el embarque de cuanto existia de algun valor. A la vez se envió partidas de soldados á las haciendas inmediatas, al mando de extranjeros, tales como el Capitan Krug, el Alférez Pohlhammer y de Stuven, para imponerles contribuciones en plata. En la hacienda de Vinzos, como el dueño era pobre, se le exijió todo el azúcar, arroz, y *pisco* (aguardiente de uva) que tenia, y se cargó en los mismos carros del tren.

Entre tanto se cumplió el segundo plazo de 24 horas, que se habia concedido al atribulado hijo de Denteano, á la vez que llegaba por telégrafo el decreto del Jefe Supremo Piérola, declarando traidor á la patria al que pagara las contribuciones impuestas por el enemigo, so pena de ser confiscados sus bienes: bastó la noticia para que el Jefe de los merodeadores diera rienda suelta á sus instintos, sin saber si Derteano pagaria á pesar del decreto del Dictador. Los artículos robados de la hacienda de Palo Seco y trasladados á los buques, excedian en mucho de los cien mil pesos impuestos como contribucion de guerra; pero como la expedicion, segun las instrucciones del Gobierno de Chile, « tenia por objeto distribuir en el territorio del enemigo del Norte una parte de las *consecuencias materiales de sus victorias*» (Parte de Lynch), y ademas estaba bautizada como expedicion de merodeo y devastacion, Lynch ordenó al Comandante Soffia que procediera á tomar las medidas oportunas, á fin de destruir las maquinarias. Se dió al instante suelta á los 300 ó 400 chinos que los tenian encerrados en un corral. (Sigue la narracion del « El Corresponsal del Mercurio » era de ver el gozo y entusiasmo con que corrian

en todas direcciones en busca de combustibles para quemar los suntuosos edificios en medio de los mas alegres gritos de Viva Chile ».

« Un poco mas tarde, preparados ya los elementos de destruccion, recibia el Comandante Stuven la órden de destrozar la maquinaria; y he aquí como este mismo nos describe esta bárbara operacion.

« El dia 13 á las dos y media de la tarde, recibí órden de destruir la preciosa maquinaria de la hacienda. Daba lástima emprender esta destruccion. Conocedor de la maquinaria, dí órden de aplicar dinamita á las piezas nobles; los *valanciers* de las máquinas á vapor saltaron en pedazos; los cilindros de las mismas se inutilizaron, las pilastras de fierro del establecimiento se rompieron con dinamita; el tiempo era corto para una destruccion completa. El fuego invadia los pisos superiores; las escalas de fierro fundido se derretian al calor del fuego intenso; los tachos vacios de cobre se inutilizaban con dinamita; la maestranza perdió sus máquinas importantes; los tornos, taladros y herramientas se inutilizaron; los calderos que dan vapor á las muchas máquinas á vapor, pudieron destruirse completamente. El humo, el fuego y otras circunstancias dificultaron la operacion de destrozar algunas otras piezas. El inmenso trapiche para exprimir el jugo de la caña, quedó por esto casi intacto, y no me estrañaria que se pueda hacer chancaca, usando los dos calderos poco deteriorados. El alambique, lo mas completo que he visto, hermoso edificio, preciosos cubos, estanques etc., quedó completamente roto é inutilizado; el injenio de arroz se destruyó del todo; las casas de habitacion del injenio y de la azucar quemadas completamente; allí se encontraban cuadros, pianos, espejos y toda clase de muebles; no quedó nada; todo fué ruina completa excepto los trapiches de la caña y calderos ».

« Al mismo tiempo que la dinamita del Comandante Stuven causaba en la maquinaria tan terribles estragos, el fuego devoraba los edificios, los muebles y los cañaverales, atizados sin cesar por los chinos de la hacienda, que minuciosos y concienzudos en su tarea, se metian en medio de las llamas,

para remover los tizones y hacer que no quedaran ni vestijios de los muebles, útiles y herramientas que no habian sido aun del todo consumidas.

« Los soldados por otro lado, trituraban y despedazaban las piezas pequeñas de la maquinaria, contribuian á dar mas pábulo al incendio, derramando el ron que contenian las pipas, y atracando á las paredes el bagazo ó residuo de la caña elavorada.

« Esta misma precipitacion de los nuestros (habla el Corresponsal Chileno) y de los chinos para hacer que ardiera pronto el edificio, perjudicó la tarea de *destruir concienzudamente* la enorme maquinaria. Pero á pesar de eso, la ruina puede decirse que fué completa; y ya á las 5 de la tarde estaba el enorme establecimiento convertido en una inmensa é inextinguible hoguera. Solo se habian salvado los animales de lujo y las principales obras de la escojida biblioteca (que los Jefes y Oficiales se repartieron entre sí), todo lo demas hasta los alfombrados y pipas de ron y de pisco fué devorado por las llamas.

« A las ocho de la noche reunia el Comandante Stuven todas la locomotoras y carros de la hacienda, se embarcaba en ellos el Colchagua y abandonaban todos el lugar en donde habia existido las haciendas del Puente, Palo Seco y Rinconada. Los chinos continuaban ahora la obra de devastacion, despues de haberse apoderado de todas las mercaderias y comestibles que existian en la tienda, y desde *lejós se contemplaba con emocion aquella enorme masa de llamas, coronada de espesa cabellera de humo*, que **anunciaba á los pueblos de las cercanias el castigo y la venganza de Chile** ».

El mismo dia 13, tan fatal para las haciendas de Denteano, se incendiaba tambien en Chimbote el edificio de la Aduana. La caballeria que salió al Norte, recorrió como catorce leguas, y destruyó la línea telegráfica, arrancando postes, cortando el alambre, y rompiendo los aisladores . . . . « Fué una verdadera lástima que el convoy no llevara algunos buques de vela para cargarlos de ganado que tanto abundaba en la hacienda de Palo Seco, que habrian venido á la maravilla . . . *por lo*

demas no pudo ser mas divertida y pintoresca la correria de nuestros jinetes ». ¡Cuánta satánica alegria!

En este dia de vergüenza eterna para Chile, Lynch y Stuven, llegó á Chimbote la «O'Higgins» con notas del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. Christiancy, al Jefe de la expedicion, aconsejándole que suspendiera sus correrias por estarse tratando de arreglos de paz que podian llegar á feliz término; esta atenta nota como otras de los Ministros de Inglaterra, Francia é Italia merecieron el desprecio de Lynch; contestó negativamente, y léjos de suspender su obra de devastacion, esa misma noche zarpaban hácia el Sur la « Chacabuco » y la « O'Higgins » con direccion á Supe, llevando al batallon Buin con su Jefe Juan Leon Garcia, á Lynch, Stuven y sus operarios . . . apenas pusieron los pies en tierra (14 de Setiembre) se inició desde luego la obra de destruccion por parte del Comandante de incendiarios, Stuven, rompiendo los postes y los alambres del telégrafo.

« Este mismo dia se internaron las tropas hácia el pueblo de Supe, y el Comandante Stuven, con algunos hombres del Buin, se dirijió á la hacienda de San Nicolás. La maquinaria era muy buena, no tan vasta como la de Palo Seco, pero de construccion mejorada. Los edificios todos de fierro; bonitos techos, buen alambique. Un aleman empleado en la hacienda contento con encontrarse con Stuven, que lo consideraba como su paisano, dió todos los datos sobre la hacienda, y entre ellos el de un entierro de 400,000 tiros Peabody, que se destruyeron en gran parte ». En seguida principiaron Stuven y su compañero el Capitan Latham á aplicar dinamita. Aquí la destruccion fué mas completa. . . . El fuego concluyó con las casas, bodegas y almacenes. Despues de esta destruccion regresaron al pueblo en donde se embarcó todo el algodon que se encontró en fardos. Apuraron el reembarco de la tropa al recibir avisos por los extranjeros avecindados en Supe, de la aproximacion de tropas Peruanas que salieron de Huacho; esto obligó á los expedicionarios á llevar á paso de carga las operaciones, dejando á medio hacer, entre otras cosas, el embarque de ganado, por falta de buques. « Los *Buines* sin

embargo suplieron esta falta, matando á palos como 500 ovejas; así ya que no podian aprovecharlas los nuestros (téngase presente que sigue narrando el Corresponsal Chileno) se impedia á lo ménos que fueran á alimentar á los famélicos estomagos limeños ».

« Durante los dos dias que permanecieron en Supe y sus haciendas *los soldados de Buin se solazaron á sus anchas*, y el 15 se reembarcaron y regresaron á Chimbote al siguiente dia. Una hora despues (5 y media de la tarde) fueron puestos en línea los carros y máquinas del ferrocarril, y el Comandante Stuven y su cooperador el Capitan Latham se dedicaban á la tarea de incendiar los unos y destrozar las otras con tiros de dinamita . . . . Al mismo tiempo que la tropa se embarcaba por el muelle, se prendia fuego á una gran rama de durmientes. Tambien se empapó con petróleo y se acumuló el combustible necesario para dejar reducido á cenizas el muelle; pero aunque se esperó hasta la una de la mañana la órden de aplicar la tea, el Jefe de la expedicion resolvió, al fin, suspenderla, tanto por ver si el pueblo pagaba por salvarlo, cuanto por prevision de un regreso al mismo lugar. El Ingeniero José Quelart, segundo de Stuven, en sus distintas operaciones, demostró tambien inteligencia y prevision ».

Varios extranjeros vecinos de Chimbote ingratos ó miserables, que con facilidad se prestan á cualquier bajeza por adulacion ó por temor, extendieron una acta en que se testificaba la *moderacion* y *compostura observada por la tropa expedicionaria*, pero el Cónsul Americano se negó á firmarla. El convoy salió del puerto y encontró al vapor de la Mala Inglesa « Islay »; lo abordó la « Chacabuco » y le extrajo de su bodega 28 cajones que contenian billetes de banco, que representaban 7.290,000 soles, y estampillas de franqueo de correo por valor de 375,000 soles.

El convoy continuó su marcha, tocó en la isla de Lobos de afuera (Setiembre 18) destruyó los elementos de carguio que quedaban, y que no pudo embarcar; de aquí se dirijió á Payta, hasta donde (en expresion del citado Corresponsal), « iban á llevar la consternacion y el espanto ». Tan luego como

desembarcaron (Setiembre 19) se envió la caballeria hasta la Huaca, á 7 leguas de Payta, en donde los expedicionarios no encontraron mas que una cantidad de algodon, y seis carros del ferrocarril, todo lo cual fué incendiado. Al pequeño puerto de Payta se le impuso, como contribucion de guerra, la cantidad de diez mil pesos en plata, suma imposible de reunirse entre los vecinos de ese pueblecito que apenas cuenta con una poblacion escasisima, la mayor parte extranjeros; á la imposibilidad del pago siguió la órden de incendiar y arrasar las propiedades fiscales, lo que se ejecutó en el acto en medio de la alegria y de la algazara y al grito de « Viva Chile », quedando reducidas á cenizas la Aduana, la casa de la Prefectura, la estacion y maestranza del ferrocarril, « no yendo mas allá » (Lynch, segun lo dice en su parte) « en el « rigor de la guerra como pudo tratar á esa poblacion, *por humanidad* ».

Antes de incendiar los almacenes de la Aduana, se entregaron al Cónsul Inglés algunos bultos de mercaderias; los licores se repartieron entre la tropa, y los bultos de mercaderias no reclamadas por el dicho Cónsul se entregaron al saqueo, despues de embarcar algunos fardos de paños. (Parte de Lynch)

No encontrando en Payta y los desiertos arenales que lo rodean mas qué saquear é incendiar, se reembarcó la expedicion de merodeo con direccion al puerto de Eten, en donde desembarcó el 24 de Setiembre sin la menor resistencia, debido á la cobardia del Prefecto de Lambayeque Don J. Manuel Aguirre, que en vez de aprovechar la ventajosa estrechez y la continua braveza del mar de este puerto, para impedir el desembarco del enemigo á poca costa, tan luego como supo su arribo, se puso en vergonzosa retirada hasta el interior. (Bibl. 163. Noviembre 19)

Cuando principió el desembarco, las locomotoras del ferrocarril se pusieron en movimiento llevando á los atribulados habitantes pacíficos que huian del furor de los enemigos; estos hicieron varios tiros de cañon, desde sus buques sobre los trenes de pasajeros.

Dos dias tardaron los expedicionarios para terminar el

desembarco de su pequeña tropa, y ninguno de los vecinos se atrevió á encabezar la resistencia, acobardados por el indigno ejemplo del Prefecto Aguirre.

El primer acto de Lynch, como de costumbre, fué imponer al departamento la contribucion de 150,000 pesos en plata ú oro. El Prefecto muy valiente de pluma, ofreció resistirse empleando la fuerza; pero huyó dejando á discrecion de los merodeadores, Eten, Chiclayo, Lambayeque y demas poblaciones circunvecinas. El 28 principió la obra de devastacion; incendiaron algunas casas de Chiclayo, reservando otras con la esperanza de que sus dueños las libraran entregando dinero, que era lo que apetecia Lynch. Siendo infructuosa su esperanza, pues el dinero que algunos dieron no llenaba el pedido, el 29 continuó el incendio de otras casas y del teatro, por órden especial de Lynch, cuyo incendio fué suspendido en parte. (Bibl. 169, 11 de Diciembre).

Mientras tanto el devastador Stuven, con su compañia de incendiarios, recorria los pueblos de Ferriñafe y otros, y las haciendas, imponiendo contribuciones; recojiendo plata, ó en su defecto azúcar, y cuanto podia cargar; é incendiando lo demas. El ferrocarril de Eten y su material quedó salvo por 2,256 libras esterlinas que dieron por su rescate; las haciendas de Llape por 2,000 pesos, mas 100 quintales de chancaca y cien sacos de azúcar, Cayalti por 2,000 libras esterlinas y algunos miles de quintales de azúcar; en otras destrozaron parte de sus máquinas y casas. Una gran cantidad de Chinos, de 300 á 400, eran los ejecutores de los merodeadores y sus mejores guias; gran parte de ellos fueron embarcados de grado ó por fuerza. «Despues de recorrer y castigar el departamento de Lambayaque,» (Parte de Lynch) se puso en marcha Lynch con su tropa hácia el departamento de la Libertad; en el tránsito sacó dinero de todas las haciendas y pueblos. En el pueblo de San Pedro, á donde llegó el 11 de Octubre, recibió un parlamentario del Coronel Adolfo Salmon (Octubre 15), Prefecto del departamento, solicitando una conferencia con el objeto de que suspendiera las hostilidades, pues Trujillo estaba resuelto á resistir. Lynch aceptó la

conferencia, sin perjuicio de haber impuesto ya al departamento, como contribucion de guerra, la cantidad de 150,000 pesos (Setiembre 24) y continuando su marcha hasta el punto de Monte Seco, en donde creyó ser atacado por la fuerza que mandaba el Prefecto Salmon, pero éste, tan cobarde como Aguirre, huyó; Lynch continuó tranquilo hasta Chócope (Octubre 18). De aquí dió la órden de destruir el puente de fierro del rio de Chicama, obra de gran importancia, destinada exclusivamente para el trasporte de los productos de los valles de Chicama, y otros circunvecinos. Tambien incendiaron la estacion del ferro carril de Ascope y Chocope, destruyendo á la vez cuanto estaba al alcance de los Chinos y de los operarios que los acompañaban.

Cuando ya no hubo que destruir, ni plata que sacar, se reembarcó la expedicion de merodeo (Octubre 26) y se dirijió al Sur. Desembarcó en Quilca, sin la menor resistencia, por falta absoluta de guarnicion (Noviembre 1°); luego se envió fuerza al pueblo vecino de Camaná, ámbos lugares pobres; en ellos Lynch *desempeñó cumplidamente su comision*; lo que no pudo llevarse á bordo de los buques fué incendiado y devastado como de costumbre. Terminado el saqueo y el incendio, se reembarcó y llegó á Arica del 6 al 9 de Noviembre, satisfecha de su obra, llevándose 400 Chinos de la haciendas de Chicama.

Muchos extranjeros, entre ellos el Cónsul Norte Americano Montjoy, acompañaron á Lynch desde su desembarco en Eten; fueron sus consejeros, y los que infundian en las poblaciones el terror, haciendo entender que la menor hostilidad bastaria para que las poblaciones y haciendas fueran arrasadas.

Al saberse en Lima la cobarde é injustificable conducta de los Prefectos Aguirre y Salmon, se levantó un grito de indignacion contra ellos: decian, «La opinion pública ha devorado con el rubor de la vergüenza y el gemido de la cólera los detalles de la expedicion Chilena al Norte del Perú; vergüenza y cólera que hasta hoy habia ocultado con discreta misericordia, pero que ya manifiesta en toda su fuerza, para coadyuvar á la accion represora del Gobierno».

Los 46 dias que permaneció la expedicion de merodeo en los pueblos y haciendas del Norte del Perú, fueron una série no interrumpida de robos, salteos, incendios y de cuanta profanacion es imaginable; no lo decimos nosotros, lo han narrado con todos sus detalles y pormenores el Jefe de la cuadrilla, los Comandantes de los batallones, el gran incendiario Stuven, el médico de la expedicion Clotario Salamanca, el Corresponsal de «El Mercurio» Caviedes y otros, y sin embargo «El Ferro Carril» de Santiago dice que ninguna guerra del presente siglo ha sido conducida con mas *generosidad ni hidalguia!* (*)

No queremos que valga nuestro juicio; oigamos á los mismos hombres públicos de Chile, y á los que desde lejanas tierra escribian, al saber lo que habia pasado en la memorable *expedicion de merodeo* encomendada á Lynch. El Senador por Coquimbo exclamaba (Sesion del 9 y 11 de Agosto, Setiembre 6, 7, y 29). «Los actos de la expedicion Lynch, son actos de «nuestro Gobierno, y como tales afectan al Senador como al «último de los Chilenos. Somos solidarios de esa obra, por «mas que otros, como el Señor Vicuña Mackenna, no hayan «aprobado sus operaciones ..... El país entero es respon- «ponsable por los actos del Señor Lynch ..... No amedrentó al Senador por Coquimbo la crítica de sus compatriotas para volver á levantar su voz en el Senado (Sesion del 13 de Diciembre de 1880). La contestacion de uno de los mas sérios Senadores, Ibañes, dá á conocer perfectamente el ódio de los Chilenos al Perú y sus extravagantes doctrinas sobre la guerra; sostuvo en la tribuna lo justo y conveniente que habia sido la expedicion de merodeo encomendada á Lynch; «que la guerra humanitaria es la mas crüel de las guerras, y protestaba de la que se queria poner en práctica, de esa guerra especial y novísima de guante y corbata blanca. «*para que la guerra sea humana*, decia, *es necesario que sea*

(*) En los Capítulos XV y XVI, tomo IV de la «Historia de la Campaña de Lima» por Vicuña Mackenna se encuentra con mas detalles esta expedicion de merodeo.

« *tremenda y terrible; la guerra humanitaria no hace mas* « *que embarazar las operaciones y hacer perder el tiem-* « *po.....* » « *La expedicion de Lynch ha sido pues una* « *operacion bien llevada, que nos ha enseñado cómo debe-* « *mos hacer la guerra...* » Increpa al Gobierno por no haber fusilado al Coronel Saenz Peña, prisionero en Arica. (Sesion del Senado.) Esto no necesita comentarios. En la Cámara de Diputados uno de esos furiosos Chilenos, para inspirar confianza al Ministerio, al cual se le acusaba de inaccion, alegaba como prueba de la energia con que procedia el Gobierno, lo siguiente: « *A estas horas la expedicion de* « *Lynch pasea la tea del incendio en las poblaciones Perua-* « *nas. Dudamos, preguntamos y pedimos declaraciones al* « *Ministerio, como si el soplo de la dinamita no hubiera* « *paseado ya sobre esos pueblos y los hubiera devorado* ».

El Jefe del merodeo, Lynch, á quien se le acusaba por los suyos en voz baja entónces, pues hoy las acusaciones son públicas, de que habia aprovechado en beneficio propio de la mayor parte de los robos y del botin de su ignominiosa expedicion, creyó cubrir su responsabilidad ordenando formar un inventario valorado de todas las especies tomadas al enemigo, para dar cuenta á su Gobierno. (*) Este inventario, en el cual aparece la mitad de lo realmente robado, se publicó para que el mundo entero se convenciera del crimen cometido contra la

---

(*) EXPEDICION LYNCH—(Documentos enviados por nuestro corresponsal de «El Mercurio». — Productos materiales de la expediciou. — Comandancia en Jefe de la division del Norte—Payta, Setiembre 29 de 1880.—Con esta fecha he decretado lo siguiente:

«Debiéndose darse oportuna cuenta al Supremo Gobierno de la cantidad y valor de las especies tomadas al enemigo, decreto:

«Comisiónese al Injeniero del trasporte «Itata» Señor Juan Walker para que en union con una comision de Injenieros que se servirá nombrar el Comandante de la corbeta «Chacabuco» proceda á formar un prolijio inventario de los bronces, planchas de cobre, tubos y todas aquellas especies que se hayan embarcado en la mencionada Corbeta en el puerto de Chimbote.—Anótese y comuníquese».

«Lo que trascribo á U. S. á fin de que se sirva nombrar la comision

humanidad y la ley internacional, y de la rateria ingénita de los expedicionarios. Muy prolijos fueron al pesar y contar los bultos que contenian clavos, los mangos para martillos, combas y cosas por el estilo; pero no se manifestó escrupulo-

---

indicada y dar las órdenes del caso para el cumplimiento trascrito. —Dios guarde á U. S.—*P. Lynch.*

COMANDANCIA DE LA CORBETA «CHACABUCO»—En la mar, Setiembre 17 de 1880.—Tengo el honor de adjuntar á U. S. el acta elevada para verificar el reconocimiento y colocacion del sello á los 24 cajones de billetes de banco y 4 con estampillas de correo Union-postal universal, que pertenecientes al Gobierno del Perú, fueron tomados por el buque de mi mando á bordo del vapor inglés «Islay» de lo cual dí á U. S. verbalmente cuenta.

Al contador de dicho vapor dí un recibo por el cual especifico que he sacado los referidos cajones, despues de haberme cerciorado de su contenido y haber abierto por sospecha, otros cuatro bultos, cuyo contenido eran mercaderías surtidas. Los cajones tomados figuraban en el conocimiento como mercaderias generales; espero se servirá U. S. designar el buque en que deben ser depositados para recabar el recibo correspondiente.

Adjunto se servirá U. S. encontrar;

1º Un recibo de los bultos embarcados en Chimbote en el vapor «Copiapó».

2º Un idem de los embarcados en el «Itata».

3º Una relacion de los diversos artículos tomados para la Corbeta «Chacabuco» con permiso de U. S.

El dia de la llegada á Chimbote, se encontraron ocho lanchas con carbon, y como á U. S. consta, fueron denunciadas como pertenecientes á Peruanos, por lo cual fué embarcado á bordo, alcanzando la cantidad á 40 toneladas.—Dios guarde á U. S. *O. Viel.* — Señor Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias en el Norte del Perú.

CORBETA «CHACABUCO»—Artículos embarcados en este puerto á bordo de esta corbeta, con autorizacion del Señor Comandante en Jefe de la expedicion.— 2 saquetes clavos de cobre, cincuenta libras— 9 tarros aceite colza—1 quintal clavos de alambre—1 saquito con estoperoles de cobre—25 libras empaquetadura de patente—24 palas

sidad igual respecto de los cajones que contenian plata amonedada ó chafalonia, oro y otras especies de valor, de los cuales hasta el número se omitió.

Ese inventario demuestra tambien la ruindad de los invaso-

---

de carbon—1 rollo filástica blanca—1 juego de tarrajas en dos cajas —1 cajon de vidrios de 24 X. 18—14 piezas cabo blanco de 1 1|2 pulgada—2 ídem piola—60 mangos de madera para martillos y combas—1 rollo de goma en plancha—6 faroles de color—13 paquetes de limas surtidas. Diversas piezas de carpintero—6 barriles de azarcon—2 barras de acero—10 remos—4 atados de fierro surtido—3 barras de bronce—1 cajon fósforos—1 farol reverbero—2 cajones tubos—1 fardo deshecho de algodon—1 rollo molduras—1 barra acero de recorte—8 cañones de fierro de dos pulgadas—1 pieza molejon—2 planchas de fierro de 6 X 3 piés y 3 1|2 16 de grueso—30 tablas madera de pino—13 sacos azúcar—A bordo etc.—Chimbote, Setiembre 13 de 1880.—*J. Chaparro.*—Vº Bº—*O. Viel.*—Intervine. —*Francisco Sanchez.*

CORBETA «CHACABUCO».—Guia de los artículos que se expresan, remitidos al trasporte «Itata» á disposicion del Señor Comandante en Jefe de expedicion.—2 rollos elástico blanco—12 faroles de dos ojos para ferro carril—1 saco con varias herramientas—Chimbote, Setiembre 14 de 1880.—*F. Chaparro.*—Intervine—*Francisco Sauchez.*

Ademas lo siguiente:—21 tarros pintura colorada—1 rollo mangnera de goma—Fecha *ut supra*—*F. Chaparro.*—Intervine—*F. Sanchez.*—Recibí conforme—*J. R. Lira*

COMANDANCIA EN JEFE DE LA DIVISION DE OPERACIONES DEL NORTE —Vapor «Itata» en Mollendo, Octubre 27 de 1880.—Con esta fecha he decretado lo siguiente:

Debiendo darse prolija cuenta al Supremo Gobierno de los resultados alcanzados por la expedicion que me ha cabido el honor de mandar, decreto:

Nómbrase una comision compuesta del Comandante del Rejimiento Talca, don Silvestre Urizar Garfias, del Comandante 2º Jefe del Rejimiento de Granaderos á caballo Don Francisco Muñoz Bezanilla, del Comandante del Rejimiento Colchagua, Don Manuel J. Soffia, del Comandante de Ingenieros Don Federico Stuven, del Capitan de fragata Graduado Don Luis M. Pomar, del Secretario General de la

Ese inventario demuestra tambien la ruindad de los invasores: en él aparecen relojes de oro, de plata, anillos de oro, alhajas de muy mezquino valor, tres diamantes para cortar vidrio, un huevo de madera, etc. Rubor causará hoy al

---

Division Don Daniel Carrasco Albano y del corresponsal del «El Mercurio» Don Eloi T. Caviedes, para que la comision forme un inventario circunstanciado de las especies y dineros que se han embarcado en los trasporte «Itata» y «Copiapó», como producto de los requerimientos y contribuciones que se han impuesto á las poblaciones y haciendas recorridas por las fuerzas de la division.

La mencionada comision cumplido su cometido, dará cuenta de sus trabajos á esta Comandancia en Jefe.

Lo que trascribo á U. para su conocimiento y fines consiguientes. —Dios guarde á U.— *Patricio Lynch.*

VAPOR «ITATA»—Nota delos artículos embarcados á bordo de este vapor.—571 sacos azúcar—538 marquetas chancaca—3 cajones lacrados—1 saquito conteniendo plata sellada—5 bultos plata—80 sacos azúcar—1,197 bultos—A bordo, etc.—Octubre 26 de 1880—*J. R. Lira*,—Contador.

Recibí á bordo del trasporte «Itata», del Señor Coronel Don Patricio Lynch, lo siguiente:—1 cajon sellado conteniendo oro chafalonia etc.—1 idem idem idem plata idem—1 idem idem idem sellada—1 idem idem idem idem—1 idem idem idem chafalonia—1 idem idem idem sellada—1 idem idem idem chafalonia—1 idem idem idem y sellada—17 bultos—Son 17 bultos en todo—A bordo etc.—Octubre 30 de 1880—*J. R. Lira*—Contador.

VAPOR «COPIAPÓ»—1,469 sacos azúcar, embarcada en Chimbote —28 barriles miel, idem—9 pipas ron, idem—380 sacos arroz, idem —9 fardos sacos, idem—8 rollos jarcia, idem—31 cajones aceite, idem —2 bultos bronce, idem—45 sacos de azúcar de 1 quintal—2 sacos alfalfa, idem—144 sacos arroz embarcados en Supe—159 pacas algodon, idem—134 marquetas concreto, idem—337 pacas de algodon Paita—58 zurrones cascarilla, idem—4 fardos idem—223 marquetas concreto, Eten—261 sacos arroz, idem—214 cascos azúcar idem—36 fardos tabaco, idem—11 ruedas de goma, idem—800 sacos vacios, idem—261 sacos azúcar, embarcados en Malabrigo—*F. Cáceres*,— Contador.

Gobierno de Chile que ordenó tan indigna hostilidad; ese inventario es el inventario de lo que ha sido Chile en su guerra contra el Perú. (Apéndice 34).

Si el Gobierno de Chile, para satisfacer la vindicta pública y purificar la conducta de Linch en su expedicion de merodeo, procediera con la misma severidad que éste procedió, meses despues, (Julio 19 de 1881) contra el Teniente Coronel Ambrosio Letelier, por idénticos delitos, es seguro que el Contra-Almirante Lynch estaria haciendo compañia á aquel.

Otro de los corresponsales escribia: « Segun partes que no han visto la luz, pero que hemos podido conocer, se ha destruido por valor de 4.200,000 pesos de propiedad particular, mas el puente de Chicama que importaba mas de medio millon de pesos.... El público juzgará de los resultados de esta expedicion. En nuestra opinion juzgamos ópima la expedicion confiada al mando del señor don Patricio Lynch y que en ella no tiene poca parte el señor ingeniero Don Federico Stuven .»

Juzgando otro diario la conducta de Lynch dice: « Lynch impuso diversos tributos de guerra; pero la manera como esos tributos se impusieron y cómo se llevaron á cabo, fué verdaderamente digna de un fuerte y merecido vituperio. » — (« La Patria de Valparaiso » Diciembre 17, 1880).

Lo notable es que este escritor no increpa la accion criminal, sino que del merodeo hubiera aprovechado Lynch una gran parte. De la misma opinion participaban otros en aquel tiempo.

La cínica frialdad con que los ejecutores de la devastacion y del pillaje, y los corresponsales, testigos presenciales, narran los hechos, acredita que la moral y los sentimientos de humanidad están muertos en esa gente.

Mucha admiracion causó en Chile y al mismo Lynch el no haber sido hostilizado desde su llegada á Chimbote hasta su regreso, á pesar de haber recorrido tantos pueblos y haciendas desde Payta hasta Supe; pero esto se explica fácilmente. Los hombres mas vigorosos de esos departamentos, formaban parte del ejército que se reunia en Lima, y tan

solo quedaron, jóvenes ó ancianos, para atender á la labor de los fundos; y aun estos se hallaban esparcidos en una inmensa extension de territorio; absolutamente desarmados, porque hasta las pocas armas que los *chacareros* acostumbran tener para guardar sus intereses y sus personas, habian sido recojidas por las autoridades, con el propósito de formar en las poblaciones ó ciudades de alguna importancia por su comercio, una especie de guardia civil encargada de mantener el órden. Sin embargo, es preciso confesar que en Lambayeque y La Libertad los invasores debieron y pudieron ser hostilizados vigorosamente, y no lo fueron por la cobardia de los Prefectos Aguirre y Salmon, quienes tuvieron la triste suerte de aumentar con vanas arrogancias ó con ridículas manifestaciones al Jefe Chileno, la gravedad de su punible conducta; esas autoridades tuvieron la simple energia del papel y del telégrafo, pero no la verdadera energia del peligro y del combate.

El Dictador que se manifestó tan severo con el Contra-Almirante Montero y otros Jefes, por la pérdida de la batalla de Tacna, en la que cumplieron con su deber, se limitó á dar un decreto sometiendo á juicio á los Prefectos Salmon y Aguirre, solo para llenar el expediente, como lo hizo con el Coronel Chocano, despues de Moquegua, y con cuantas autoridades ó Jefes incursos en responsabilidades semejantes, se habian hecho acreedores á un ejemplar castigo sin otra razon ostensible que la de ser de su devocion. Así marchaba el Perú á su segura ruina, y ¡ay del que entónces se hubiera avanzado á increpar los actos de la Dictadura!

CAPITULO XXI

Negociaciones de paz

SUMARIO: Mediacion ó buenos oficios ofrecidos por algunas Naciones ántes que Norte-América—El Gobierno de Chile inicia en secreto las bases de una mediacion de los Estados Unidos de Norte-América—El pueblo de Chile se alarma al saber que se entablan negociaciones sobre paz—Interpelaciones en el Congreso—Furor de Chile contra el Perú y contra las negociaciones de paz—Bases de paz segun la prensa de Chile—El Congreso se opone á la mediacion para la paz—El Gobierno de Chile primero y despues el Perú, aceptan la mediacion de Norte-América—Los beligerantes nombran sus Plenipotenciarios—Conferencias en Arica á bordo de la «Lackawanna»—Bases propuestas por los Plenipotenciarios de Chile—Terminan las conferencias, comprobando las tendencias conquistadoras de Chile—Los Ministros del Brasil y la República Argentina desmienten las aseveracionas Chilenas sobre conquistas intentadas por aquellas.

Al principio de la guerra, el Gobierno inglés ofreció al Perú y Chile sus buenos oficios (Abril 24), que no fueron aceptados por extemporáneos y otras razones de dignidad y honra nacional (Abril 26). Tambien ofrecieron su mediacion los Gobiernos del Ecuador (Junio 27) y de Colombia (Julio 19, Setiembre 14, Octubre 27) sin mejor resultado, desde que se conocian las tendencias de conquista por parte de Chile. Esto no impidió que el Plenipotenciario de los Estados Unidos en Bolivia, Mr. Newton Pettis, tomara oficiosamente á su cargo, bajo su responsabilidad y sin instrucciones de su Gobierno,

el procurar la conciliacion entre los beligerantes; obra imposible, desde que el Perú agredido ó injuriado con el bombardeo de puertos indefensos, no podia aceptar primero ninguna mediacion, si ántes no lo hacia Chile. Sin embargo, el diplomático Norte-Americano, despues de saber la opinion extra-oficial del Gobierno del Perú, pasó á Chile en donde fracasaron sus proyectos (Bibl. 195, pág. 76). Pero fuera deseo de los Estados Unidos, ocupados en alguna demanda secreta de Chile, por mediacion, ó acto voluntario, ó porque vió que las principales potencias de Europa (La Gran Bretaña, Francia, Alemania é Italia) alarmadas con los estragos de la guerra del Pacífico por el modo bárbaro con que la hacia Chile, intentaron unirse para mediar, y aun solicitaron la concurrencia de esta gran República, lo cierto es que todo contribuyó para que esta esperara el momento oportuno para intervenir por sí sola, alejando toda intervencion europea. En tales circunstancias, su Plenipotenciario en Chile Mr. Tomas Osborn hizo conocer á su Gobierno que el Presidente de Chile deseaba terminar la guerra por medio de la intervencion de esa República; fué entónces cuando se le autorizó para que ofreciera la mediacion amistosa, con tal que los Gobiernos beligerantes la solicitaran y la aceptaran. El Presidente de Chile, fué el primero en aceptar la mediacion de los Estados Unidos, en la conferencia que tuvo con M. Osborn el 6 de Agosto, ratificada cuatro dias despues por el Ministro de Relaciones Exteriores; lo que hizo saber á sus colegas de Bolivia, y del Perú á fin de que obtuvieran el asentimiento de esos gobiernos. Esperaba la contestacion, cuando se presentó inesperadamente en Santiago (el 26 de Agosto) el Plenipotenciario Norte-Americano del Perú Mr. I. P. Christiancy, que salió súbitamente de Lima, buscando alivio á sus penas domésticas, consiguientes á todo anciano que pierde el juicio por pasiones propias de la juventud.

Una vez que Mr. Osborn le dió á conocer el estado de las negociaciones sobre la mediacion ya aceptada por Chile; pasaron á ver al Presidente de la República y al Ministro de Relaciones Exteriores, y en las conferencias que ámbos diplo-

máticos tuvieron, en los dias 28 y 29 de Agosto, con aquellos, obtuvieron la ratificacion de lo convenido en Agosto 6. Sin perder momentos, regresó Mr. Christiancy á Lima: hizo saber al Dictador Piérola los deseos del Gobierno de Washignton, y que Chile aceptaba la mediacion; Piérola, mal de su grado, tambien la aceptó *tan solo* por deferencia al mediador; pues habia calificado al pueblo de Chile como pais de vándalos y de salteadores.

Bolivia conoció, desde el 27 de Agosto, por el oficio del Plenipotenciario Americano Mr. Cárlos Adams, la aceptacion de Chile á la mediacion; y como el Plenipotenciario Adams creia que « su Gobierno no ofrecia sus buenos oficios para la mediacion, simplemente por cumplimiento, sinó con el deseo fijo, de terminar la guerra; por lo que, en cualquier caso, la decision debia ser final y absoluta »; Bolivia la aceptó por su parte. (Bibl. 139). (*)

(*) Legacion de los Estados Unidos.—La Paz, Agosto 27 de 1880. —Señor: Tengo el honor de anunciar á Vuestra Excelencia que he recibido un despacho del Ministro de Estados Unidos cerca del Gobierno de Chile, por el cual he sido informado de que, habiendo mi Gobierno manifestado exijentemente sus deseos, ánte el Gobierno de Chile, de cooperar al restablecimiento de la paz en términos honorables, entre naciones con las cuales mantiene la mas sincera é igual amistad; la ***mediacion de los Estados Unidos ha sido aceptada por el Presidente Pinto***, en la forma que tendrá mucho placer de comunicar á Vuestra Excelencia, si los esfuerzos de esta naturaleza son considerados favorablemente por el Gobierno de Bolivia, y si se acepta mi invitacion á una conferencia.

He sido tambien informado de que igual invitacion, y con igual propósito se ha comunicado á nuestro Ministro en Lima.

Aprovecho la oportunidad de renovar á Vuestra Excelencia los sentimientos de la mas alta consideracion con que tengo el honor de ser su muy obediente servidor.—*Cárlos Adams.*—A Su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bolivia.—Presente.

A este oficio, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, con toda prudencia y prevision, contestó en 31 del mismo mes de Agos-

Mucho cuidó el Gobierno de Chile de que estas negociaciones no se conocieran por su pueblo; pero la presencia del Plenipotenciario Christiancy en Santiago, y sus conferencias con el Presidente y Ministros, dieron á sospechar que se nego-

---

to, entre otras cosas lo siguiente: — « Persuadido mi Gobierno de que la mediacion ofrecida por una Nacion de tan alto mérito, por su política eminentemente justa y encaminada á conservar, en respeto de la América, la honrosa independencia de los Estados Unidos del Nuevo Continente, no puede ser desatendida sinó por graves razones, me ha autorizado para escuchar á V. E. las propociciones de la insinuada mediacion, en la forma en que ha sido aceptada por el Presidente de Chile. Sin perjuicio de oir tambien la palabra de la República aliada del Purú; y respondiendo á la jenerosa invitacion de V. E. me es honroso espresarle que me hallo dispuesto á concurrir á la conferencia propuesta, el dia que tuviese á bien indicármelo, pudiendo celebrarse ella en el Despacho de este Ministerio, si fuere de la aceptacion de V. E.»

Dias despues se celebraron dos conferencias, ántes de aceptar la mediacion ofrecida, y en vírtud de lo acordado en ellas, el Gobierno de Bolivia dijo, con fecha 3 de Setiembre que : « Hallándose animado el Gobierno de los Estados Unidos, al dar este paso (de mediacion), de tan alta significacion, del propósito de alcanzar una solucion honrosa, é igualmente digna para las Repúblicas belijerantes, el Gobierno de Bolivia comprende que el arbitraje viene á ser la base esencial de la mediacion ofrecida, en razon de que no es probable puedan zanjarse por los Plenipotenciarios nombrados. las graves diferencias que existen entre los Estados á quienes representan directamente.

« Con esta prevision y siendo el objeto definido del Gobierno de los Estados Unidos el de contribuir sériamente de un modo honorable á restablecer la paz, como V. E. tuvo á bien declararlo en la conferencia recordada, mi Gobierno presta á la mediacion su entera confianza, tanto porque en ella se revela la palabra de una Nacion poderosa, por la justicia de sus actos, cuanto *porque lleva en sí el arbitraje como condicion especial* que manteniendo las partes contendientes en un terreno igualmente digno, resguarda sus sentimientos de honor nacional, y ofrece la única solucion segura, y conforme con los principios de justicia.

« Mi Gobierno interpretando fielmente el sentimiento nacional puede asegurar á V. E. que, así como Bolivia está dispuesta á todo sacrificio, para sostener en la presente guerra sus derechos de

ciaba la paz. El Congreso se alarmó; en la Cámara de Diputados, el Diputado Balmaceda interpeló al Ministro de Relaciones Exteriores Don Melquiades Valderrama, el 11 de Setiembre, para que dijera: «1° Si habia negociaciones iniciadas sobre paz—2ª Si habia negociaciones iniciadas, ¿quienes eran los negociadores, y cuál el desenvolvimiento que habian tenido?—3ª ¿Cuál era el estado presente de esas negociaciones? «El Ministro Valderrama, contestó faltando indignamente á la verdad; en la Sesion del dia 14 del mismo mes de Setiembre: aseguró que «no habia gestion alguna oficial sobre estos puntos, pues solo se habian dado algunos pasos extra-oficiales, dirijidos á saber en qué disposicion se encontraba el Gobierno para conferenciar sobre la paz»: ¿Cómo pudo un Ministro de Relaciones Exteriores considerar extra-oficiales las conferencias que tuvo con el Plenipotenciario de Norte-América Mr. Osborn, y con Mr. Christiancy Plenipotenciario cerca del Gobierno del Perú, celebradas en los dias 28 y 29 del mismo Agosto?; es decir, cuatro conferencias entre agentes Diplomáticos extranjeros y el Ministro de Relaciones Exteriores, en que se aceptó la mediacion, las consideraba extra oficiales, siendo así que fueron actos consumados con toda la seriedad diplomática.

Al saberse que se iniciaban negociaciones de paz, el pueblo de Chile se alarmó; la prensa elevó el grito contra toda tentativa de paz; «esta la querian solo despues que el Perú hubiera sido completamente vencido y aniquilado, y cuando no pudiera hacer mas que firmar lo que se le impusiera.»

---

soberania é independencia contra las imposiciones de la fuerza, adversas á la política Sud-Americana, lo está igualmente á aceptar, sin reserva, todo medio que, salvando su honra, tienda al restablecimiento de la paz. Y siendo este el medio que se propone la insinuada mediacion, *mi Gobierno aceptará tambien con agrado* que el Excelentísimo Gobierno de los Estados Unidos sea el Juez árbitro que dirima las cuestiones debatidas en la actual lucha del Pacífico, que no pudiesen ser arregladas y resueltas por los Plenipotenciarios de las potencias beligerantes».

La cesion de Tarapacá á Chile, decian, « punto sobre el cual nadie discute y parece ser condicion *sine qua non*, impuesta á los aliados, debe exijirse incondicionalmente, sin hipotecas ni obligaciones sobre el huano y el salitre. Esos depósitos deben quedar libres para beneficio de Chile; esto no implica el abandono á la indemnizacion pecuniaria de guerra.... ocupacion militar del Callao, explotacion de todos los depósitos de huano del Perú, entrega de todos los buques de guerra.» (Bibl. 171). Otros formularon idénticas ó mas absurdas y extraordinarias pretensiones.

Léjos de aceptar la mediacion para la paz, aconsejaban al Gobierno, y excitaban al pueblo á continuar la guerra de exterminio; no podian concebir ni la mas remota posibilidad de paz ó de armisticio. « La lucha era por la necesidad de un castigo, por satisfacer la voluntad del pueblo, por venganza. Para la paz del porvenir se necesitaba el aniquilamiento del Perú ó de Chile.... *seguir mudos la guerra hasta que uno de los dos quede desolado y muerto. Era necesario llevar al Perú la única guerra posible, la guerra del exterminio vengador y de la muerte.* No hay nada posible, nada verosímil fuera de la muerte de uno y el triunfo del otro.... *Debemos recojer et fruto sin excusar el exterminio, la muerte de cuanto pueda ser un obstáculo. La situacion requiere que llevemos sin vacilacion la guerra haciéndola á muerte y sin cuartel*». (« La Pátria de Valparaiso » Octubre 8 y 28). « Los pueblos aliados dirán preferimos la guerra á la desmembracion. Chile dirá prefiero la guerra á abandonar el territorio empapado con la sangre de mis soldados. No vendo mis tumbas. Pero admitiendo que gobernantes y pueblos aliados se resignen con el ensanche de territorio que quiere Chile, esta paz reclama tambien el desarme ó el aniquilamiento militar de los pueblos aliados (« Los Tiempos ») .... Repetimos, Chile quiere y exige la cesion de Tarapacá, como indemnizacion; el desarme terrestre y marítimo del Perú como garantia.... son los dos polos en que debe descansar el eje de cualquier negociacion diplomática.... es lo ménos que puede exijir Chile.

Exijiéndolo no haria mas que exijir lo que posee, y apenas la mitad de lo que posee.... ni el Perú, ni Bolivia creerán perder mucho, abandonando á Chile una parte de lo que tienen ya perdido sin remedio.... Hasta ahora no ha tenido mas que una sola voz para declarar que no aceptará paz alguna que no tenga por base la cesion de una parte del territorio que los Chilenos han conquistado tres veces con su trabajo y con su sangre y es bastante fuerte para no dejarse arrebatar ni escamotear el fruto de sus victorias» (sic) («La Patria», Noviembre 13.) Jamás se habia visto mas ódio ni mas furor ni mas negros deseos de venganza.

«El Mercurio», formulaba las bases para celebrar la paz en estos términos: «1° Conservar para siempre Tarapacá; 2° mantener en Arica una Aduana que nos haga dueños del comercio de Bolivia; 3° desarme del Callao; 4° entrega de la «Union» en desagravio de la «Covadonga» echada á pique por la mas indigna celada; 5° devolucion del «Rimac»; 6° compromiso formal para no comprar el Perú buque ninguno de guerra durante veinte años por lo ménos; 7° pago de siete millones de pesos para repartirlos proporcionalmente entre nuestros bravos de mar y tierra; y 8° devolucion de las propiedades de Chilenos confiscadas en el Perú y Bolivia»....

«El tiempo devorador de las cosas es tambien esclarecedor de todos los embrollos. Gracias á él sabemos ya que cuando los Ministros de Chile decian al Congreso y al pais que nada de oficial habia sobre buenos oficios y todo se habia limitado á conversaciones privadas, la mediacion de los Estados Unidos no solo estaba aceptada, sinó tambien en pleno desarrollo» «Independiente», el «Mercurio», 21 de Octubre «La Pátria» Octubre 11, 21, 23. (*) Cuando el Gabinete de Lima publicó

(*) Legacion de los Estados Unidos—Santiago de Chile, Octubre 6 de 1880—Señor: V. E. sabe que el **6 de Agosto** último me acerqué al honorable Presidente de la República de Chile, con el propósito de saber si el Gobierno de Chile estaria dispuesto á entrar en conferencias con los Ministros de las otras Repúblicas beligerantes en la presente guerra, para arribar á una paz honrosa,

la correspondencia diplomática habida entre el Ministro de los Estados Unidos Mr. Christiancy y el Secretario de Relaciones Exteriores, se descubrió que el Ministerio de Chile solicitó y aceptó la mediacion para arreglar la paz desde el 6 de Agosto, 35 dias, ántes que el Perú. En la Cámara de Diputados de Chile cayó la noticia «como un bote de dinamita para que estallara» el «Loa»; y los señores Diputados lo recogieron para aplicarlo como torpedo al Ministerio Chileno» (Mac-Yver, Sesion de 5 de Octubre.) Se le acusó de traidor; aquella sesion fué una verdadera imitacion de lo que pasó con la noticia del hundimiento del «Loa». («Patria», Octubre 9, 11, 23, 24.) El «Mercurio» decia que solo la espada podia cortar el nudo y no negociaciones de paz; que seria un gran mal.... «para qué querriamos, exclamaba, una paz sin las condiciones exijidas por nuestros triunfos, la calidad de nuestros antecedentes y la elevada posicion que ocupamos? *Para tener paz con el Perú, es indispensable reducirlo á completa impotencia, por espacio de cincuenta años por lo ménos* »... El deseo del pais por la continuacion de la guerra se acentúa cada dia mas». En cuanto al escándalo que producirá en el mundo las bases propuestas en las conferencias, *Chile no*

---

bajo la mediacion, en forma de buenos oficios, de los Estados Unidos V. E. se dignó informarme, en nuestra entrevista de **10 de Agosto** que el Gobierno de Chile aceptaria los buenos oficios de los Estados Unidos, en la forma sujerida, si el Perú y Bolivia significaran por su parte su aceptacion á esta idea.

Estando cumplidas las condiciones indicadas por V. E. en la entrevista mencionada, tengo ahora la honra de ofrecer formalmente, al Gobierno de V. E., la mediacion del Gobierno de los Estados Unidos; para que sea ejercida en la forma propuesta.

La forma que sujerí en la entrevista aludida, tenia en mira la celebracion de una conferencia de los Ministros debidamente autorizados, de las tres Republicas beligerantes.

Con sentimiento de alta consideracion, tengo el honor de ser, señor, de V. E. muy respetuoso y obsecuente servidor.—*Tomas A. Osborn.*—Al Honorable Melquiades Valderrama, Ministro de Relaciones Exteriores.

divisa tal escándalo y está resuelto á quedarse con Tarapacá en virtud del derecho de reivindicacion.... Declaró la guerra por varias razones y para conquistar su seguridad por el Norte, á toda costa (« El Independiente », « Mercurio » Diciembre 1° .... Otros diarios aconsejaban que por lo mismo que se trataba de mediacion, convenia *activar las operaciones de la guerra, y continuar imperturbables adelante; llevar á sangre y fuego la desolacion y el espanto á los hogares del Perú* ».—(« El Ferrocarril », Agosto 30).

El Congreso se manifestó abiertamente hostil á toda negociacion de paz mientras que Lima no estuviera en poder de Chile, « pues atendidas las causas que han dado motivo á la guerra y las justas exigencias de la opinion pública..... y las otras razones, *Chile debia conservar la posesion de Tarapacá en su totalidad como medio de prosperidad y de vida para Chile.* El límite de Chile debia ser al Norte de Arica para que cuente con una plaza fuerte que defienda toda esa zona de territorio; y para conseguirlo necesita el desarme del Perú y su aniquilamiento, que lo imposibilite para reponerse por mucho tiempo » (Balmaceda, Sesion del 21 de Setiembre,—«Patria», Octubre 9). Llena de gozo publicaba la prensa (Octubre 1°) el siguiente aviso: « *Guerra de esterminio.*—El Señor Vergara, Ministro de la Guerra vá (al Norte) animado del espíritu de llevar á Lima la guerra sin cuartel hasta obligar al felon enemigo á solicitar la paz. Hacemos votos porque estas *buenas ideas* se conviertan en realidad ».—(« Patria », Octubre 18.)

La abierta oposicion del Congreso y del pueblo de Chile á todo arreglo de paz, obligaron á su Gobierno á variar sus verdaderos propósitos; y aunque ya no podia echar pié atrás para proceder á las negociaciones ó conferencias, le fué fácil hacer imposible todo arreglo: le bastaba exigir como base de todo y *sine qua non* la cesion del territorio verdadero y único objeto de la guerra; y como complemento, el desarme futuro del Perú y Bolivia. En este sentido dió las instrucciones á sus Plenipotenciarios.

Entre tanto los actos de barbárie que ejecutaba Lynch en el

Norte, derion lugar á que se manifestara al Plenipotenciario del Gobierno mediador cuan lejos estaba Chile de desear la paz; pero todo se toleró á fin de dar al mundo entero las pruebas inequívocas de las tendencias de ese Gobierno.

El dia 22 de Octubre se reunieron en la bahia de Arica á bordo del vapor de guerra de los Estados Unidos de Norte-América la «Lackawanna» los Plenipotenciarios del Perú Doctor Don Antonio Arenas y el Capitan de Navio Don Aurelio Garcia y Garcia: de Bolivia Doctor Don Mariano Baptista y Don Juan Crisóstomo Carrillo; de Chile Don José Francisco Vergara, Don Eulogio Altamirano y Don Eusebio Lillo, así como los Plenipotenciarios del Gobierno mediador Mr. Osborn; Mr. Cárlos Adams y Mr. I. P. Christiancy. Despues de las diligencias y ceremonial de estilo, y de dar las gracias al Gobierno mediador, el Plenipotenciario Altamirano en breves palabras «dió á entender que el deseo de su Gobierno era abreviar las conferencias; y que las circunstancias le imponian como deber ineludible el de procurar un desenlace inmediato; con cuyo objeto, y segun sus instrucciones», presentó una minuta en la que solo se indicaban las principales exigencias de su Gobierno; y que mas tarde, si llegara su oportunidad, se les daria la forma conveniente, para que pudieran figurar como artículos de un tratado; y que oportunamente traeria al debate otras proposiciones que si bien importantes no se habian incluido en la minuta, porque creian no habian de ofrecer dificultades insuperables». El Plenipotenciario del Perú, Doctor Arenas, recibió el pliego de la minuta, y sin leerlo, pidió que, debiendo ser asunto digno de estudio, indicaria el dia que se reunirian otra vez los Plenipotenciarios, y así se acordó.

El tenor de la minuta era el siguiente: «*Minuta de condiciones esenciales que Chile exige para llegar á la paz*, presentada por los Plenipotenciarios Chilenos á los Plenipotenciarios Peruanos y Bolivianos, en la conferencia celebrada á bordo del buque americano «Lackawanna» á 22 de Octubre de 1880.»

«Primera—Cesion á Chile de los territorios del Perú y de

« Bolivia que se extienden al Sur de la quebrada de Camaro-
« nes, y al Oeste de la línea que en la Cordillera de los Andes
« separa al Perú y Bolivia, hasta la quebrada de la Chacarilla,
« y al Oeste tambien de una línea que, desde este punto, se
« prolongaria hasta tocar con la frontera argentina, pasando
« por el centro del lago de Ascotan ».

« Segunda—Pago á Chile por el Perú y Bolivia, solidaria-
« mente, de la suma de veinte millones de pesos, de los cuales
« cuatro millones serán cubiertos al contado ».

« Tercera—Devolucion de las propiedades de que han sido
« despojados las empresas y ciudadanos Chilenos en el Perú
« y Bolivia ».

« Cuarta—Devolucion del trasporte « Rimac ».

« Quinta—Abrogacion del tratado secreto celebrado entre
« el Perú y Bolivia el año 1873, dejando al mismo tiempo sin
« efecto ni valor alguno las gestiones practicadas para pro-
« curar una confederacion entre ámbas naciones ».

« Sexta—Retencion, por parte de Chile, de los territorios de
« Tacna, Moquegua y Arica, que ocupan las armas Chilenas,
« hasta tanto se haya dado cumplimiento á las obligaciones á
« que se refieren las condiciones anteriores ».

« Séptima—Obligacion de parte del Perú de no artillar el
« puerto de Arica cuando le sea entregado, ni en ningun
« tiempo; y compromiso de que en lo sucesivo será puerto
« exclusivamente comercial ».

Bastaba leer las seis primeras palabras del encabezamiento para devolver en el acto la minuta, cuyo texto debia contener, indudablemente, condiciones tales que, aun despues de vencidos y aniquilados los aliados, no seria posible aceptar; sin embargo, sea por pusilanimidad ó por descubrir hasta el fondo las pretensiones de Chile, los Plenipotenciarios de las Repúblicas aliadas estudiaron el contenido de la minuta, ó aparentáron estudiarlo, desde que la tuvieron en su poder tres dias; ¿podia suponerse que Chile variara su propósito? ¿podia creerse que los aliados aceptaran las condiciones esenciales que Chile exigia para llegar á la paz? El 25 se reunieron nuevamente los Plenipotenciarios; el Doctor Arenas olvidó sin duda su verdadero

papel, y creyó que se presentaba ante un tribunal de justicia á defender la causa que le encomendara un cliente, y no como Representante de una Nacion que ante todo debia salvar su honor; no de otro modo puede explicarse « que confesara « que los Representantes del Perú habian estudiado detenida- « mente el documento presentado por el Excelentísimo Señor « Altamirano.... y que prescindid de las palabras que « servian de título á ese documento, para manifestar que las « bases presentadas, le habian causado una penosa impresion ». Entra en seguida como un abogado, á examinar las bases. ¿Qué estudio se necesitaba para declarar inadmisibles las bases, desde que en el título se decia que Chile *exigia* esas condiciones como *ultimatum?* Lo indigno, lo injurioso, no se estudia ni se discute: se rechaza, se arroja al rostro del que lo propone; el resultado habia de ser el mismo en cuanto á la guerra, y en lo demas la honra y el orgullo del Perú se habrian salvado. Pero los Plenipotenciarios del Perú y Bolivia procedieron de otro modo; entraron á discutir la primera base pronunciando discursos, buenos en la tribuna de una Universidad, pero inútiles, por su forma y su objeto, ante Plenipotenciarios que se reunian por pura fórmula diplomática, y con el firme propósito de obtener el fin que su Gobierno se habia propuesto, desde ántes de declarar la guerra, ó continuarla á sangre y fuego hasta aniquilar á sus enemigos. ¿Imaginaban siquiera los Plenipotenciarios de las Repúblicas aliadas lograr convencer á sus contrarios de lo atentatorio y escandaloso de su propuesta? ciertamente que nó; su ilustracion y práctica en los negocios de la política no lo hacen ni presumir. ¿A qué fin pues esas largas y fatigosas argumentaciones? causa rubor, pero es preciso decirlo, que llegó el despropósito de los Plenipotenciarios Doctor Carrillo, de Bolivia y de García y García del Perú, hasta extralimitarse de sus instrucciones, proponiendo someter á arbitrage las cuestiones que envolvian las condiciones exijidas por Chile para celebrar la paz. El papel de semi-mudos testigos que representaron los Ministros Diplomáticos de los Estados Unidos de Norte-América, fué vergonzoso é indigno de una Nacion poderosa.

Por supuesto las conferencias terminaron en la tercera, sesion, consiguiendo, es verdad, arrancar la máscara con que hasta ese dia se cubria Chile, dando á conocer que la adquisicion de los territorios salitreros de Antofagasta y Tarapacá eran la causa real y directa de la guerra, como despues lo ha confesado el Ministro de Relaciones Exteriores Don José Maria Balmaceda en su célebre circular de 24 de Diciembre de 1881.

Hasta entónces Chile encubria todavia su deseo, ó mejor dicho, su propósito de conquista, asegurando « que no consen- « tiria jamás en establecer el derecho de conquista » ; lo que pedia era la justa *compensacion* de sus esfuerzos en la fatal contienda. Si las argumentaciones de los Plenipotenciarios Chilenos fueron nécias y ridículas, pretendiendo engañar y encubrir con un cambio de palabras el verdadero objeto de su pretension.... su prensa ántes de saber el resultado de las conferencias, y temiendo que se lograra un arreglo de paz, decia «cuidado que Chile *no aceptará una paz que no consagre « la cesion á Chile de Tarapacá, que para nosotros es muy « poco, pues creemos que la línea divisoria debe ser trazada « incluyendo á Tacna y Arica* ». «El Independiente» decia : « No divisamos escándalo en que Chile esté resuelto á que- « darse con Tarapacá, sinó en que el Perú no fuese capaz de « defenderlo con las armas, despues de habernos obligado á « la guerra » .... Pretendia, como hasta hoy, engañar al pueblo ignorante que la consecuencia de la guerra es la pérdida del territorio, y llegó la audacia de algunos diarios al extremo de asegurar que el Brasil y la República Argentina hicieron lo mismo en la última guerra con el Paraguay. El mentis oficial del Ministro del Brasil en Santiago no tardó, lo mismo que el de la República Argentina. Con la historia en la mano se le recordó que esta Nacion, despues de victoriosa, proclamó el principio santo de que « *la victoria no dá derechos* » ; que tampoco exigió indemnizaciones ni gastos de guerra; y que despues celebró tratados cuyas bases se discutieron y no se impusieron. (*)

(*) Estas contestaciones se publicaron en «El Ferrocarril» de Santiago, de 18 de Noviembre de 1880.

La abierta oposicion del pueblo de Chile contra toda tentativa de paz que no tuviera por base la entrega de los territorios salitreros del Perú y Bolivia, ó sea la anexion y conquista de los departamentos de Tarapacá y de todo el litoral boliviano hasta la Cordillera de los Andes, y los antecedentes sobre mediacion, debieron retraer al Gobierno de los Estados Unidos de todo paso, si ántes no estaba resuelto á intervenir empleando la fuerza en caso necesario; proceder de otro modo era sufrir de seguro un rechazo, mas ó ménos desairadamente, y exponerse al ludibrio de las otras Naciones.

En la mediacion ofrecida por los Estados Unidos y aceptada por los beligerantes, aconteció lo que en la mision diplomática de Lavalle para evitar la guerra, que ántes de las conferencias ya se sabia que no tendrian ningun resultado.

CAPITULO XXII

Continuan las expediciones de merodeo

Sumario—Hostilidades por mar—El «Covadonga» echado á pique por un torpedo—Furor y afliccion de Chile—La prensa de Chile aconseja el incendio y la devastacion de todos los pueblos de la costa del Perú—Notificacion ridícula del bombardeo de Chorrillos—Se improvisa la defensa de Chorrillos—El bombardeo de Chorrillos es una pífia—Bombardeo de Ancon y Chancay—Desmoralizacion del ejército de Chile—Expedicion de merodeo sobre Moquegua al mando del Comandante Salvo—Este impone contribuciones, amenaza saquear é incendiar la ciudad—Angustiosa situacion de Moquegua—Fria crueldad de Salvo—Despues de cobrada la contribucion de Moquegua, se retira Salvo robando é incendiando lo que encuentra en su tránsito—Continua el bombardeo del Callao—Combates entre lanchas Peruanas y lanchas y buques enemigos—Lanchas Peruanas desembarcan en San Lorenzo, atacan la guarnicion Chilena y se baten en retirada.

A la vez que en Arica se celebraban negociaciones de paz, y Lynch se ocupaba en devastar y saquear los pueblos del norte del Perú, los buques que bloqueaban el Callao y los inmediatos puertos de Ancon y Chancay, se ejercitaban tambien en arrojar bombas sobre estas dos últimas poblaciones, sobre el tren de pasajeros y las embarcaciones de pescadores. Un ciudadano Peruano, Constantino Negreiros, ingenió emplear un torpedo de un modo semejante al que echó á pique al «Loa»; pero la embarcacion engañosa ya no iba ahora, como en el caso aludido, provista de comestibles y apetitosas frutas; era solo un bonito bote de paseo, muy bien pintado.

La « Covadonga » aquel dia acababa (13 de Setiembre) de ejercitar sus acostumbradas hostilidades contra la poblacion inerme de Chancay, y de echar á pique los pequeños botes de pescadores ó fleteros que quedaban, empleando sus pequeñas embarcaciones; una de estas que ejecutaba su tarea, se encontró con el fatal dije, y á pesar de las órdenes terminantes que tenian sus tripulantes de solo destruir cuanto tuviesen á mano, y sobre todo de no recojer embarcacion alguna, para evitar que se repitiera el caso dèl « Loa », no pudieron resistir al deseo de conservar y apropiarse este botecito tan lindo; fué pues recojido íntegro, y remolcado hasta el costado de la « Covadonga »; donde, despues de tomar cuantas precauciones y seguridades que es de imaginarse, se rosolvió izarlo á su bordo, al ejecutarlo, estalló el torpedo que ocultaba en su fondo, y hundió al buque, el mismo dia en que Lynch incendiaba y destruia con dinamita las máquinas, almacenes, oficinas, sembrios y cuanto existia en las entónces llamadas haciendas de Palo Seco, Puente y Rinconada.

Perecieron sumerjidos en el mar 161 individuos; se salvaron en nn bote 29, que horas despues alcanzaron á la « Pilcomayo » en Ancon, y 47 mas que merced á los esfuerzos del Capitan y del Gobernador del puerto de Chancay fueron recojidos de las olas y trasladados á Lima como prisioneros. (*)

La noticia del hundimiento de la « Covadonga » que se

(*) Partes oficiales del Capitan de Puerto de Chancay, Don Antonio Benavides al Comandante General de Marina:

1º—Chancay, Setiembre 13 de 1880 á las 7 h. 30 m. a. m.—El buque echado á pique no es la «Pilcomayo», sinó la «Covadonga». Los náufragos que he salvado hasta este momento, son 13 —Se continua salvándolos....

2º—A las 7 h. 40 m.—La «Covadonga» está hundida en 10 brazas de agua, poco mas ó menos. Tengo salvados hasta este momento 17 hombres.

En una falua han salvado 20 mas ó menos, y han tomado rumbo Sur.

3º—A las 11 h. 5 m. p. m.—Los náufragos salvados son 32, entre

recibió en Chile el 17 de Setiembre al mismo tiempo que la del incendio y devastacion de las haciendas de Chimbote y cuando se preparaba con frenética algazara la celebridad del aniversario de su independencia, produjo mayor impresion que la de otros reveces, porque en ese buque creian recordar un acto glorioso de su marina, equiparándolo con la toma de la «Esmeralda»; bien que en verdad solo recordaba el hecho pérfido de que se valió el Comandante Chileno para sorprenderla. En su profundo dolor exclamaban: — «Hasta cuando? — Ayer era el «Loa», hoy es la «Covadonga».....? Hasta cuando persistimos en los bloqueos?... ¿Hasta cuando procuramos al enemigo oportunidad para que destruya nuestras naves y mate á nuestros heróicos marinos»? («Los Tiempos»).

Por muchos dias discutia la prensa de Chile el modo cómo debia vengarse la pérdida de su idolatrada prenda legendaria. «La Pátria» decia «que no valia la pena de incendiar los quince ó veinte ranchos que constituian el pueblo de Chancay, que en Ancon no debia gastarse en tiros de cañon para destruir las casas de madera que estaban abandonadas por sus habitantes; que nada era mas fácil que enviar veinte ó treinta hombres con parafina y pavilo, y que en cinco minutos podia prendérsele fuego. Pero que lo que debia incendiarse, en

---

estos hay un guardia marina llamado Meliton Gallardo, y lo tengo alojado en mi casa, herido mortalmente.

La tripulacion segun informe del guardia marina se componia de 136 hombres, de Comandante á paje.

1º—Chancay, Setiembre 11 á las 8 h. 40 m. a. m.—Señor Prefecto del Departamento.—Antes de las 6 de la mañana hice reconocer la playa por el pueblo y el Teniente Monterroso; solo se encontró un náufrago de 11 años, que con dos mas trataba salvarse, pero estos se ahogaron y salvó el mas jóven, el cual está asistido como los demas.

5º—A las 10 h. 55 a. m.—Los náufragos salvados son 47.—El Señor Comandante Militar Don Gerónimo Sanchez, marchará esta noche con ellos.

represalias por la pérdida del « Loa » y de la « Covadonga » era el Callao y Chorrillos, poblaciones que arderian á los primeros disparos ».

« Toda la costa del Perú, decia « El Mercurio », (Setiembre 20) « debe sufrir una tremenda retaliacion, mientras llega el momento de que sobre los escombros humeantes de la misma ciudad de Lima se imponga á nuestros cobardes y aleves enemigos el castigo de sus inveteradas perfidias ... Venganza y castigo es el grito unísono que exhala de todos los lábios y de todos los corazones, y esa venganza y ese castigo deben ser inmediatos y tremendos ». « El Ferrocarril » de Santiago (Setiembre 18) aconsejaba que todo lo que estaba en la costa del Perú al alcance de los cañones de la escuadra Chilena debia desaparecer; que la destruccion de una de sus naves debia motivar la ruina de todas las poblaciones de la costa del Perú. « *Ni una choza* », decia, « *debe quedar en pié estando al alcance de nuestra artilleria naval. . . . nuestros buques deben sembrar por todas partes la desolacion y el espanto.* Preparemos el camino de nuestras fuerzas espedicionarias sobre Lima, abrasando las poblaciones enemigas de la costa. *Es necesario que la muerte y la destruccion, ejercida sin piedad en los hogares del Perú, no le deje un momento de aliento ni respiro, y que sucumban al peso de nuestra superioridad militar. . . . Hoy mas que nunca se necesita obrar sin otro objetivo ni otra consideracion que la de aniquilar completamente cuanto sea poder, recursos ó fortuna para nuestros enemigos* . . . . La única respuesta que el Gobierno de Chile debe dar á su pueblo, es encomendar á la escuadra, la destruccion de toda la costa del Perú, y al ejército la toma de Lima á sangre y fuego ». « Dejar al Perú militarmente desarmado es poca garantia, es menester en sus industrias empobrecerlo, escarmentarlo en sus soldados y en las fortunas de sus ciudadanos. Los rencores, el orgullo humillado, el anhelo de venganza acecharan las generaciones del pueblo Peruano hasta que se ofrezca la menor coyuntura para volver á la lucha. Esta hora es menester demorarla; es menester que no

llegue... Necesitamos crecer, prosperar, hacernos respetables en este Continente donde todos nos *odian* y anhelan nuestra ruina. **Adelante: Que sea Lima el calvario de la expiacion de sus hijos, y la hoguera del castigo y de la muerte».**

Cuando la pérdida del «Loa» habia gritado esa furibunda é insensata prensa—«Venganza», «Venganza» clama hoy el infante y el viejo, el guerrero y el sacerdote—Venganza pronta, enérjica, rápida, eficaz, sangre es lo que nos grita el sol que nos alumbra, el mar que nos baña, el aire que nos vivifica. En Chile no hay otro sentimiento, otra expresion, otro deseo que este ¡¡Venganza!! El cañon Chileno debe derribar las murallas de Ancon; las balas de Chile deben convertir en ruinas los ranchos de la impúdica Chorrillos».—(«Patria», Junio 30).

Como se vé la ira de Chile se dirijía no contra las fortalezas del Callao, que estaban al alcance de sus cañones, sinó contra los inocentes é indefensos pueblos de la costa, y contra los de Chorrillos y Ancon, lugares de baños y de convalecencia, cuya hermosura y magnificencia, encendian de mas en mas su tanto tiempo comprimida envidia.

El Gobierno de Chile para satisfacer en algo el deseo de devastacion que dominaba á su pueblo, ordenó el bombardeo de los indefensos puertos de Chancay, Ancon y Chorrillos hasta reducirlos á cenizas. El Almirante Riveros dió el aviso oficial al Jefe político y militar del Callao de que con motivo de la alevosa celada que habia ocasionado la pérdida de la «Covadonga,» iba á bombardear esos puertos, si en el término de 24 horas, el Gobierno del Perú no le entregaba la corbeta «Union» y el trasporte «Rimac,» anclados en el Callao (Setiembre 21). A tan ridícula exigencia, contestó el Jefe de la plaza, de acuerdo con el Jefe Supremo, que la destruccion del «Covadonga», llamada alevosa celada, no ha sido sino la condigna pena que reciben los salteadores en mar como en tierra, ser castigados por su propio crímen. Que teniendo al frente mismo, en las aguas del Callao, el «Rimac» y la «Union», fuera á tomarlos. Y que en cuanto al bom-

bardeo de las poblaciones indefensas de Chancay, Ancon y Chorrillos era digno de la manera como Chile hacia la guerra, y que eso no le tomaba de nuevo». En consecuencia el Almirante *Riveros dió órden al Comandante del «Cochrane» para que pasara á la bahia de Chorrillos y bombardeara la poblacion hasta reducirla á cenizas.* (Parte oficial de Riveros). En cumplimiento de esta órden el referido buque se presentó en la bahia de Chorrillos el 22 de Setiembre á las 10 45 a. m.

En las pocas horas de plazo que se dió para romper los fuegos sobre Chorrillos, se improvisaron baterias, logrando subir á la mitad del morro dos cañones Krupp y colocando en el Barranco otro de mayor calibre.

A las doce del dia, poco mas ó menos, rompió el «Cochrane» sus fuegos sobre la poblacion. No creyó encontrar ninguna resistencia en la bahia de Chorrillos; pero tan luego como observó que en el «Barranco» habia cañones, se dirijió al sur del Morro; las piezas que allí se colocaron tan de lijero bastaron para imponer al «Cochrane,» que al recibir un balazo que perforó su costado á popa del mamparo de la bateria, conoció el peligro y abandonó el puesto (Mercurio Octubre 18), colocándose tras el Morro por la parte sur. Hasta las 4-25 p. m. arrojó 82 bombas de á 300, causando tan insignificantes daños á la poblacion que su valor era sin duda mucho menor que el de los proyectiles que los ocasionaron, quedando por consiguiente burlada la ira del enemigo que creyó muy fácil ejecutar su bárbaro designio.

El Almirante Riveros para cubrir su vergüenza dijo en su parte oficial (Octubre 6), que merced á los jardines que rodean las casas de Chorrillos, el incendio no se propagará; hecho falso; porque en este pueblo no existian tales jardines, y unas cuantas plantas de flores, en cuatro ó cinco ranchos, no podia llamarse jardines, ni producir el efecto que el marino chileno les atribuia. No ménos ridícula y vergonzosa fué la disculpa del Comandante del «Cochrane» Latorre, al asegurar que por temor á los torpedos, de los que creia sembrada la bahia, se colocó tras del Morro; porque no hizo lo que debió

llegue... Necesitamos crecer, prosperar, hacernos respetables en este Continente donde todos nos *odian* y anhelan nuestra ruina. **Adelante: Que sea Lima el calvario de la expiacion de sus hijos, y la hoguera del castigo y de la muerte».**

Cuando la pérdida del «Loa» habia gritado esa furibunda é insensata prensa—«Venganza», «Venganza» clama hoy el infante y el viejo, el guerrero y el sacerdote—Venganza pronta, enérjica, rápida, eficaz, sangre es lo que nos grita el sol que nos alumbra, el mar que nos baña, el aire que nos vivifica. En Chile no hay otro sentimiento, otra expresion, otro deseo que este ¡¡Venganza!! El cañon Chileno debe derribar las murallas de Ancon; las balas de Chile deben convertir en ruinas los ranchos de la impúdica Chorrillos».—(«Patria», Junio 30).

Como se vé la ira de Chile se dirijia no contra las fortalezas del Callao, que estaban al alcance de sus cañones, sinó contra los inocentes é indefensos pueblos de la costa, y contra los de Chorrillos y Ancon, lugares de baños y de convalecencia, cuya hermosura y magnificencia, encendian de mas en mas su tanto tiempo comprimida envidia.

El Gobierno de Chile para satisfacer en algo el deseo de devastacion que dominaba á su pueblo, ordenó el bombardeo de los indefensos puertos de Chancay, Ancon y Chorrillos hasta reducirlos á cenizas. El Almirante Riveros dió el aviso oficial al Jefe político y militar del Callao de que con motivo de la alevosa celada que habia ocasionado la pérdida de la «Covadonga,» iba á bombardear esos puertos, si en el término de 24 horas, el Gobierno del Perú no le entregaba la corbeta «Union» y el trasporte «Rimac,» anclados en el Callao (Setiembre 21). A tan ridícula exigencia, contestó el Jefe de la plaza, de acuerdo con el Jefe Supremo, que la destruccion del «Covadonga», llamada alevosa celada, no ha sido sino la condigna pena que reciben los salteadores en mar como en tierra, ser castigados por su propio crímen. Que teniendo al frente mismo, en las aguas del Callao, el «Rimac» y la «Union», fuera á tomarlos. Y que en cuanto al bom-

bardeo de las poblaciones indefensas de Chancay, Ancon y Chorrillos era digno de la manera como Chile hacia la guerra, y que eso no le tomaba de nuevo». En consecuencia el Almirante *Riveros dió órden al Comandante del «Cochrane» para que pasara á la bahia de Chorrillos y bombardeara la poblacion hasta reducirla á cenizas.* (Parte oficial de Riveros). En cumplimiento de esta órden el referido buque se presentó en la bahia de Chorrillos el 22 de Setiembre á las 10 45 a. m.

En las pocas horas de plazo que se dió para romper los fuegos sobre Chorrillos, se improvisaron baterias, logrando subir á la mitad del morro dos cañones Krupp y colocando en el Barranco otro de mayor calibre.

A las doce del dia, poco mas ó menos, rompió el «Cochrane» sus fuegos sobre la poblacion. No creyó encontrar ninguna resistencia en la bahia de Chorrillos; pero tan luego como observó que en el «Barranco» habia cañones, se dirijió al sur del Morro; las piezas que allí se colocaron tan de lijero bastaron para imponer al «Cochrane,» que al recibir un balazo que perforó su costado á popa del mamparo de la bateria, conoció el peligro y abandonó el puesto (Mercurio Octubre 18), colocándose tras el Morro por la parte sur. Hasta las 4-25 p. m. arrojó 82 bombas de á 300, causando tan insignificantes daños á la poblacion que su valor era sin duda mucho menor que el de los proyectiles que los ocasionaron, quedando por consiguiente burlada la ira del enemigo que creyó muy fácil ejecutar su bárbaro designio.

El Almirante Riveros para cubrir su vergüenza dijo en su parte oficial (Octubre 6), que merced á los jardines que rodean las casas de Chorrillos, el incendio no se propagará; hecho falso; porque en este pueblo no existian tales jardines, y unas cuantas plantas de flores, en cuatro ó cinco ranchos, no podia llamarse jardines, ni producir el efecto que el marino chileno les atribuia. No ménos ridícula y vergonzosa fué la disculpa del Comandante del «Cochrane» Latorre, al asegurar que por temor á los torpedos, de los que creia sembrada la bahia, se colocó tras del Morro; porque no hizo lo que debia

dad debia pagar, en el perentorio término de 24 horas, la cantidad de 100,000 pesos plata por contribucion de guerra; ademas ganado y otros artículos, dándoles el término de una hora para deliberar sobre el modo como debian verificar el pago.

Salvo se retiró del local; los vecinos discutian acerca de la cantidad que podia colectarse en tan augustioso plazo, y acordaron pedir la reduccion de la contribucion y el aumento del plazo. Al volver al salon el Comandante Salvo, se le hizo saber lo acordado, y la imposibilidad de reunir tanta cantidad de plata sellada. El Jefe chileno, en tono imperante y amenazador, redujo á 60,000 pesos la cantidad, y convino en recibir plata labrada y alhajas, para completar la suma; amenazando con que, si vencido el plazo no se le pagaba lo que pedia, entregaria la poblacion al saqueo, y la destruiria despues á cañonazos. Los vecinos le ofrecieron los vinos y aguardientes que existian en sus bodegas; « *esas existencias las tengo á mi disposicion sin necesidad de que ustedes me las ofrezcan, y no puedo llevarlas en las grupas de mis caballos,* » fué la cínica contestacion, y se retiró al Alto de la Villa, haciendo ántes extender una acta, que obligó á que la firmaran los que se hallaban presentes; ofreciendo dar cópia de ella, y asegurando que si pagaban la contribucion impuesta serian respetadas todas las personas y propiedades, sin causar el mas leve daño á nadie.

Los desconsolados padres de familia, las angustiadas madres que veian expuesto el honor de sus hijas, recorrian la poblacion buscando algun refugio que calmara sus temores. No podian huir, porque la ciudad estaba asediada; no habia mas salvacion que reunir la plata: con tal objeto, á finde rescatar sus personas y propiedades las Sras. pusieron en las plazas públicas mesas receptoras, á donde acudian todos á depositar cuanto tenian de algun valor, cualquiera que fuera la estimacion que para el dueño tuviera; alli se reunieron los anillos que recordaban pasadas felicidades ó dulces promesas y esperanzas; prendas de familia que alimentan los sentimientos nobles del corazon humano; cuanto hay de mas caro tuvo que sacrificarse en aras de la vida y del honor, bajo la amenaza

brutal de la soldadesca mas impúdica y descarada que haya brotado jamás pueblo alguno civilizado. Llegó el término del plazo concedido, las tres de la tarde del dia 8. En vano habian pernoctado los aflijidos padres y madres de familia, agotando sus esfuerzos y su amargura por reunir la suma exigida; apenas habian alcanzado á colectar 27,000 soles.

A la hora señalada, bajó Salvo del Alto de la Villa, seguido de su tropa; aquel momento fué terrible; no estando completa la suma del rescate, y teniendo encima la amenaza del Jefe chileno, las familias se refugiaron en el templo, como único asilo que queda á la criatura en las tormentas de la tierra; pero algunas señoras sacando fuerzas de su propia angustia se reunieron para ir al encuentro del amenazador de su honra, y le expusieron, con lágrimas y sollozos, las angustias del pueblo, pidiendo que prorogara el plazo, y ofreciendo entregarle de pronto lo colectado. Salvo, incapaz de sentimiento alguno generoso, convino friamente en dar 24 horas mas de término, para que completaran la suma, y pasó á la plaza, en donde se colocó una mesa; alli, con imperturbable serenidad, contaba las monedas y joyas. Para valorar las alhajas se le pidió que nombrara algun joyero del pueblo, á lo que se negó Salvo, y elijió á tres oficiales suyos como tasadores, encargándoles que el precio de las alhajas fuese tal que pudieran realizarse á la primera oferta; « convirtiendo asi á los oficiales de Chile en judios Venecianos » (Biblioteca 104. IV. página 654). Bien se deja ver la casi imposibilidad de completar con tales tasadores la suma exigida; concedió un nuevo plazo de 24 horas, y vencido éste, apenas pudo aumentarse la suma, entre plata, alhajas y chafalonia, á poco mas de la mitad de los 60,000 pesos exigidos, porque entre la cuenta que llevaban los que entregaban la plata y especies, y la de los jefes ú oficiales que las recibian, resultaba siempre diferencia de algunos millares; aquello recordaba la fábula del Pozo de Airon que jamás se llena. Cediendo á las súplicas de algunos extranjeros, concedió un tercer plazo, y viendo que aun éste espiraba sin que hubiese podido completarse el precio del rescate, el Cura, por salvar á su

pueblo, entregó la custodia y los vasos sagrados de la Iglesia, que pesaban mas de seis arrobas de plata. Al recibirlos Salvo dijo que, no se escusaba de recibirlos, pues que con la custodia que se le daba, ya tenian cinco; pero como ni aun con esto se llenaba la cuota, exclamó: « *Ya no se puede tolerar lo que pasa, es preciso acabar* » y señaló, como último y fatal plazo, las doce del dia siguiente (12 de Octubre).

La colecta continuaba, pero aun faltaban como 7,000 pesos para el entero de los 60,000; los extranjeros se prestaron á dar 4,500 pesos. La hora se acercaba, y se vió bajar del Alto del Conde (Octubre 10) la tropa; todos los atribulados vecinos creyeron llegado el fatal momento en que el Comandante Salvo cumpliera con la amenaza de *que si faltaba un grano de arroz de lo que habia pedido, haria pesar sobre Moquegua la sentencia que tenia dictada.* Llegada la tropa á la plaza, en órden, se dividió en tantos grupos cuantos oficiales habia, y cada uno tomó una calle, haciendo abrir las puertas y registrando hasta el último rincon de las casas; rompiéronse baules, lleváronse caballos, mulas, burros, carneros, llamas, toros y cuanto encontraban conveniente, bajo el pretexto de buscar armas; fué un verdadero saqueo con la regularidad de un movimiento militar. Bien se comprende los excesos á que se entregarian los mismos oficiales. Ya estaba sobradamente completa la suma de los 60,000 pesos, pero faltaba el número de reces ó su valor equivalente en plata, á razon de 100 soles por cabeza, cuando en estos instantes de suprema angustia, llegó el Coronel Lagos, de terrible recuerdo en esos pueblos, y en alta voz dijo: « que en vez de los 60,000 pesos, debió exigirse 500,000, *pues él habria dejado arrasada la ciudad como una tabla* ».

Quedó sin embargo por cubrir el total de la contribucion de reses..... etc.; y para que á lo crüento de los actos no faltara el escarnio, Salvo, ostentando generosidad, órdenó que esa cantidad se entregara al hospital.

Cuando ya nado hubo que robar ni sacar, se retiró la division (15 de Octubre). Salvo habia ofrecido su palabra de honor de que no se tocaria ni una paja, ni un pelo, si se le pa-

gaba la contribucion; esta fué satisfecha en mayor suma; sin embargo en su tránsito incendiaron, saquearon y destruyeron varias casas y haciendas; robaron, ó mas propiamente plagiaron varios negritos de 4 á 6 años para enviarlos como obsequio al Presidente Pinto. El Comandante Salvo, en su parte de 21 de Octubre, silenció los mas notables sucesos de su expedicion de merodeo; nada dijo acerca del saqueo de la ciudad, disfrazado con el nombre de *registro*; mucho ménos que incendió pueblos, haciendas y casas, despues de haber recibido la contribucion que exigió. Las alhajas y plata labrada no llegaron á Chile en la misma cantidad; considerable parte quedó repartida entre los *compañeros. Salvo cumplió satisfactoriamente su comision y satisfizo el deseo de su pueblo, de que la muerte y la destruccion, ejercida sin piedad en los hogares del Perú, no dejara ni un momento de aliento ni respiro.* Asi ha hecho la guerra al Perú la República de Chile que presume ser la mas civilizada de la América Española. (Apéndice 35).

Volvamos á narrar lo que pasaba en el Norte del Perú.

El « Angamos » y el « Huáscar » bombardeaban casi todos los dias, por dos ó tres horas, el Callao, pero poniéndose fuera del alcance de los cañones de la plaza. El 3 de Setiembre se aproximó algo mas que de costumbre, acompañado de la « O'Higgins »; despues del tercer disparo salió de la dársena la lancha peruana « Urcos » seguida de la «Lima» y la «Arno» y como á 3,000 metros rompieron sus fuegos sobre los buques enemigos; estos se retiraron, y como las tres lanchas los perseguian se trabó un combate que duró tres horas, terminando con la retirada de los dos buques que no se atrevieron á embestir á las tres lanchas. Los buques de guerra neutrales que presenciaron tan desigual lucha, admiraron la audacia de los marinos peruanos, y el poco arrojo que mostraron los chilenos. Durante el combate el « Blanco » hizo desde su fondeadero cinco disparos sobre las baterias de la Punta y estas contestaron con tres disparos.

Los marinos peruanos intentaron dar un golpe audaz sobre la guarnicion chilena de la isla de San Lorenzo, á la vez

que destruir los terraplenes y obras preparatorias que los bloqueadores emprendieron para colocar cañones de largo alcance, que sin duda hubieran inquietado en tierra. Con tal objeto la noche del 15 de Setiembre salieron los botes y lograron desembarcar en la isla, y avanzaban sobre la guarnicion que constaba mas de 100 hombres, cuando fueran sentidos por el centinela que dió el alerta; se trabó un choque, los asaltantes se vieron obligados á volver á sus embarcaciones; estas sostuvieron el fuego en retirada contra el buque enemigo « Princesa Luisa » que montaba cañones de á 30 y de á 40, y la lancha torpedo « Fresia ». Los botes peruanos regresaron á su puesto.

Los botes enemigos acostumbraban acercarse al dique, emboscándose entre las embarcaciones neutrales, y para evitar sorpresas, los peruanos hacian la ronda en esos lugares. En la madrugada del 6 de Diciembre, estaba de ronda el bote á vapor « Arno », al mando del Teniente 1.° Antonio Jimeno, del Alferez Juan Francisco Balta y aspirante Ernesto Flores, acompañada de la otra lancha á vapor « Resguardo »; se acercaban al dique y les salieron al encuentro tres lanchas enemigas, tambien á vapor, la « Fresia » y la « Guacolda » con torpedos de botalon; estas estrecharon la distancia mientras la tercera rompió sus fuegos de cañon y ametralladora. La « Arno » contestó los fuegos replegándose sobre las baterias y evitando los torpedos. En el acto aparecieron tres lanchas mas enemigas, á la vez que la « Arno » recibió el refuerzo de la « Urcos » y la « Capitania »; el combate se hizo general, apoyado de parte del enemigo por el « Huáscar », la « Magallanes » y la « Chacabuco » y otros buques bloqueadores, y por las baterias de tierra de parte de los peruanos. El combate se sostuvo hasta las 7 y 15 a. m., hora en que se retiraron las embarcaciones chilenas. La « Fresia » recibió uua granada que la perforó por la popa; el Teniente 1°. Bianchi Super que la mandaba, viendo lo inevitable de la pérdida de su bote, tuvo serenidad bastante para avanzar cuanto pudo, y debido á esto se fué á pique muy cerca de la Isla, asi que á los pocos dias lograron sacarla del fondo. La « Arno » recibió una granada

que no causó daño notable á la embarcacion, pero hirió á cuatro de sus tripulantes, uno de los cuales, el Sargento 2.° José Manuel Rios, murió tres dias despues.

El 11 tuvo lugar en la misma bahia del Callao otro combate entre las lanchas « Urcos » y « Arno » con el « Angamos » y la « Pilcomayo; » tomó parte en el combate el pesado monitor « Atahualpa, » y al avanzar éste, el « Angamos » se alejó protejido por los fuegos del « Huáscar », « Chacabuco, » «Princesa Luisa » y « Toro »; pero como la « Urcos » y la « Arno » avanzaban resueltamente, las lanchas y buques enemigos se alejaron hasta el cabezo de la isla, despues de haber arrojado 150 proyectiles que no causaron daño ninguno. No sucedió lo mismo con el enemigo, que en este dia perdió el famoso cañon del « Angamos, » por un descuido del Teniente Perez que que lo manejaba, saltó en la reculada y se fué al mar, causando la muerte de dicho Teniente.

CAPITULO XXIII

Campaña sobre Lima

Sumario: Chile prepara la campaña sobre Lima estimulando los instintos feroces de su plebe—Aumenta su ejército, lo organiza de nuevo y lo disciplina—Zarpa de Arica la primera division Chilena sobre Pisco—Desembarca en Paracas—El Coronel Zamudio y el Prefecto de Ica huyen á la aproximacion de las fuerzas Chilenas—Sale de Arica parte de la segunda division Chilena y despues el resto—El convoy toca en Pisco—El General en Jefe Baquedano separa del Ejército al General Villagran—Continua su viaje y desembarca en Curayacu—Sale sobre Chilca la Brigada al mando de Lynch—Es hostilizada por el Regimiento Rimac y los guerrilleros en Yerba Buena—Se retira el Coronel Sevilla á Calango y se encuentra cortado — Heróica resistencia del Regimiento Rimac — La division de Lynch se incorpora al grueso de su ejército—Extorciones de Lynch en su marcha de Pisco á Lurin—La guarnicion Chilena de Pisco es hostilizada en Humay—El Comandante Echevarria fusila prisioneros—Los Chilenos no expulsados sirven de espias á su Ejército, lo mismo que algunos extranjeros y los chinos—Reconocimiento en el Valle de Lurin—Encuentros de avanzadas—Ventajas militares que presenta el Valle de Lurin—Descripcion del terreno entre Lurin y Ate—No se disipan en el Perú las falsas é incompletas noticias respecto al poder militar de Chile y organizacion de su Ejército—Ejército Peruano en Lima—Su organizacion—Las tituladas obras de defensa de Lima—El Ejército Chileno avanza—Inaccion del Jefe Supremo Piérola—Topografia del terreno señalado para la batalla—Posicion de los Ejércitos beligerantes—Errores militares de Piérola en el arreglo de las lineas de batalla.

Chile preparaba su campaña sobre Lima, sembrando el terror y la devastacion en cuantos lugares del Perú pisaron

sus legiones. Se temia al soldado chileno no por su valor, sinó, por su salvajismo y crueldad. La prensa chilena, que desde el principio de la guerra atizaba el ódio y la venganza contra el Perú, redobló su grita, incitando á su pueblo á que se alistara en la expedicion sobre Lima; « *Allí encontrareis riquezas* y *beldades*, » le decia, con sin igual cinismo, estimulando mas y mas sus ingénitos instintos de depravacion y codicia; se repartian listas de las joyerias, almacenes y casas de Lima en donde existian esos incentivos, señalando las calles en que estaban. Asi logró Chile no solo reponer las grandes bajas que su ejército habia sufrido en las batallas y por las enfermedades, sinó aumentarlo hasta casi la cifra de treinta mil hombres, para atacar á Lima. En la misma proporcion aumentó sus parques, provisiones, elementos de movilidad y cuanto podia necesitar, segun lo habian experimentado en las anteriores campañas. Compró vapores de grandes dimensiones para trasportes, y fletó otros para carga.

Su Ejército de Tacna restableció su disciplina, empleando toda la severidad militar; el azote y el plomo no se economizó. Diariamente se hacia ejercicio de línea y simulacros de combate, dividiéndolo, para estos actos, en varios cuerpos de ataques, vanguardia, centro y retaguardia, lo mismo que habian ejecutado en la batalla de Tacna; de este modo cada ejército ó cuerpo, á mas de su respectiva reserva, para reforzar cualquier punto que flaqueara, se encontraba apoyado y reforzado por un segundo ejército que se encontraba á tiro de cañon. Con este sistema ó plan de ataque el triunfo era seguro y matemático. Derrotado el primer ejército, se renovaba el combate con el segundo y despues con el tercero; por consiguiente el problema quedaba resuelto con tener una fuerza triple, ó por lo ménos el duplo de la que el enemigo pudiera presentar en línea de batalla.

Disciplinado y perfectamente preparado el ejército invasor en Tacna, se le dividió en tres grandes divisiones de las tres armas, formada cada una de dos brigadas. La pri-

mera division al mando del General José Antonio Villagran; la segunda al del General Emilio Sotomayor; y la tercera al del Coronel Pedro F. Lagos. El mando en Jefe de todo el ejército continuó á cargo del General Manuel Baquedano, y como Jefe de Estado Mayor General el General Marcos Maturana.

Cada division estaba dividida en dos brigadas, y estas en Regimientos de Infanteria, y caballeria con su dotacion de artilleria. La primera brigada de la primera division tenia por Jefe al Capitan de Navio Patricio Lynch, y la segunda al Coronel José Domingo Amunategui. La primera de la segunda division al Coronel José Francisco Gana, y la segunda al Coronel Orosimbo Barbosa. La primera de la tercera al Coronel Martiniano Urriola, y la segunda al Coronel Francisco Barceló. (Bibl. 104, t. IV, pág. 685)

Esta nueva organizacion del ejército, y el nombramiento de sus jefes, la hizo el Gobierno sin consultar, ni aun por cortesia, al General en Jefe Baquedano, comprobando asi la tutela á que estaba sujeto, y la ninguna confianza que se tenia en la inteligencia de este General, que solo se le consideraba como simple máquina de guerra que se carga y prepara para el acto material de dispararla, como un cañon. (Idem, idem, pág. 699).

Estaba pues descubierto y conocido el plan de batalla, base fundamental para preparar la defensa. Sin embargo el flamante Dictador de la guerra Piérola no vió esto, porque no quiso ó no supo ver lo que todos los Generales y Jefes experimentados del ejército veian.

El 15 de Noviembre zarpó del puerto de Arica un convoy de 17 trasportes de vapor y vela, protejidos por varios buques de guerra, conduciendo la primera division compuesta de 8,339 soldados y 393 entre Jefes y Oficiales y un General, ó sea un total de 8,733 combatientes, fuera del cuerpo de sanidad ó ambulancia, con el que ascendian á 8,864 hombres de guerra, 19 cañones Krupp, 4 ametralladoras, 855 caballos, 194 mulas con su respectivo parque, víveres, lanchas, plataformas de desembarque, carros y cuanto pu-

diera necesitarse, al mando del General Villagran. El 18 por la noche anclaron los buques en Pisco, y del 19 al 21 desembarcó la division por la vecina caleta de Paracas, y tomó posesion del puerto de Pisco sin la menor resistencia.

El Coronel Armando Zamudio que estaba encargado del mando militar de aquella provincia, y que tenia una fuerza veterana de 300 hombres mas ó ménos, y gran número de guardia nacional de esos pueblos, no creyó prudente atacar á los primeros cuerpos que dembarcaban protejidos por los fuegos de la escuadra; se puso fuera de su alcance. Fué enérgico para contestar á la intimacion de la entrega de la plaza que le hizo el Jefe Chileno, pero en la práctica probó lo contrario porque desde ese dia no se recibieron en Lima noticias de lo que hizo ni del lugar en que se encontraba con su fuerza. Es cierto que en realidad no habia en la costa de Ica á Lurin la menor defensa, porque las tituladas zonas en que el Dictador dividió á los habitantes de esos valles, capaces de llevar armas, parecian reunion de verdaderos montoneros insubordinados y listos para el pillaje mas bien que para la defensa nacional; muchos de los Jefes de esas zonas tenian responsabilidades criminales; y por sus antecedentes, ignorancia y carácter personal inspiraban ódio ó desprecio á sus subordinados. Agregábase á tan fundamental desorganizacion la antipatia que reina entre las razas negra é india, de que se compone casi la totalidad de sus habitantes. Con tales Jefes y tales hombres no podia defenderse ese territorio. Si el Dictador hubiera enviado á esos valles una division de tres mil hombres de las tres armas, con suficiente número de asémilas para facilitar su movilidad, es indudable que los hombres que formaban las zonas, hubieran servido de mucho, una vez que se vieran apoyados y hasta contenidos y obligados por la fuerza de línea que tambien les servia de respeto.

Una division Chilena al mando del Coronel Amunategui pasó á Ica á pié, porque las locomotoras y carros de ferrocarril fueron retirados. Sin embargo en los dos y medio dias de la

travesía de Pisco ó Paracas á Ica, no fueron hostilizados en lo menor por el Coronel Zamudio que tenia mas de trescientos hombres de caballeria, ni por el Prefecto del departamento D. Eduardo Villena, que tan solo se preocupó en ponerse á salvo, y abandonó la ciudad, huyendo al interior con un piquete de caballeria, sin intentar la menor resistencia, ni manifestar aquel vigor y firmeza que tuvo ántes y despues para sacar contribuciones y oprimir á los habitantes.

Parte de la segunda division Chilena al mando del Comandante Yavar, sin esperar el regreso de los buques que llevaron la primera, zarpó tambien de Arica (Noviembre 27) y se dirijió hácia el Valle de Chincha. Conforme con las instrucciones del General en Jefe, (de 7 de Diciembre) comunicadas de Arica al General Villagran, Jefe de la primera division que ya ocupaba Pisco y los pueblos vecinos del Norte, debia ponerse en marcha por tierra hasta Chilca, dejando solo la artilleria y una brigada, á donde debia desembarcar el resto del Ejército. En esta virtud zarpó de Arica (Diciembre 15) el resto del Ejército, compuesto de parte de la segunda division y toda la tercera, que contaban 94 Jefes, 621 oficiales, 12,784 soldados, ó sean 13,499 hombres de combate, que con las ambulancias y servicio de administracion pasaban de 14,000 (Bibl. 104 V. y IV 764) en 28 trasportes convoyados por los dos blindados «Blanco Encalada» y »Cochrane», la «O'Higgins», el «Abtao» y la «Magallanes». Al tocar en Pisco (Diciembre 18) vió el General en Jefe Baquedano, que su órden no se habia cumplido estrictamente, pues solo estaba en marcha una brigada, y la otra permanecia en Tambo Mora. Bastó esto para que quitara á Villagran el mando de su division, y le ordenara presentarse en Chile á dar cuenta de su conducta. Si en el Perú se hubiera procedido asi con los Jefes que no cumplieron con su deber, no sufriera hoy tantos y tan amargos padecimientos.

Despues de este moralizador castigo, continuó el convoy (el 20) rumbo al Norte y llegó á la bahia de Chilca (distante solo 20 millas del Callao por mar y poco mas por tierra) en la

mañana del 21. Desembarcó una pequeña fuerza para explorar lo que pasaba en tierra; pero como no encontró resistencia ni persona que les pusiera la menor dificultad, el General en Jefe creyó conveniente desembarcar su ejército por el lugar mas cómodo que se presentaba un poco al Norte, ganando de este modo terreno, y acercándose mas á la capital, sin fatigar á su tropa. Reconocida como segura y cómoda la caletita de Curayacu, por allí principió á desembarcar el ejército, en la mañana del 22 de Diciembre. El Dictador sabia instantáneamente, por el telégrafo, los mas ligeros movimientos del enemigo, y sin embargo no enviaba de Lima ni un solo piquete de caballeria, ó unas compañias de infanteria y piezas de montaña, para hostilizarlo, operacion fácil, sin el menor peligro, y que por la naturaleza del terreno de la costa pudo causar al enemigo muchas bajas, aun cuando no hubiera logrado impedir el desembarco. (Bibl. 104, t. IV, pág. 774.)

La primera brigada que se puso en marcha sobre Chilca por tierra, salió de Pisco el 13 de Diciembre al mando del Capitan de Navio Patricio Lynch. Hasta Cañete no encontró dificultades. Desde este pueblo principió á sentir resistencia, porque alli se encontraba el valiente Coronel Pedro Sevilla al mando del Regimiento « Rimac » de 333 plazas, de las cuales 25 eran músicos, 150 armados con sable y lanza, y el resto con carabinas. Las fuerzas del enemigo penetraron en el valle hasta poco mas de una legua del pueblo de Cañete (Diciembre 18). El Coronel Sevilla mandó al Capitan Juan del C. Anticona, con una mitad para que observara sus movimientos; como á las once de la noche, al llegar á un lugar llamado Yerba Buena, fué recibido con una descarga cerrada de fusileria; Ascona desplegó en guerrilla su poca gente, y sostenido por otra mitad que vino en su auxilio, logró rechazar al enemigo, que despues se supo era el Regimiento Granaderos de á caballo, fuerte de 600 plazas. A las 5 de la mañana del dia siguiente, el enemigo envió otra avanzada, que tambien fué rechazada; pero momentos despues vino en su apoyo todo el Regimiento. El combate duró mas de una hora y el Regimiento Granaderos volvió caras vergonzosamente, dejándose

tomar un prisionero, y librándose otros de serlo, precipitándose por un barranco. «Dejaron en su campamento carne, ron, vino, gallinas, pavos, hamacas, sillas, planchas, peroles, utencilios de cocina y otras prendas, que se conocia habian sido robadas en su tránsito». Este encuentro fué tan vergonzoso para el ejército Chileno, que el Coronel Sevilla se inclinó á creer que la retirada, ó el haber volteado caras todo el regimiento, á la embestida de un solo escuadron, tenia por objeto atraerlo hácia el núcleo de la fuerza, que componia la division Lynch, que en esos momentos se acercaba al lugar del combate, por lo cual Sevilla se retiró al pueblo de Mala.

Aqui recibió órdenes supremas para que se situara en el pueblecito de Calango y, auxiliado por las gentes de las zonas, hostilizara al enemigo; pero esta gente sin la menor disciplina y sin oficiales que la mandara, no logró reunirse; el Coronel Sevilla se encontró solo con sus valientes del Rimac, y en imposibilidad de hostilizar. Los propios que mandó á Lima, haciendo saber su peligrosa situacion y el camino que pensaba seguir, no volvian, porque cayeron en poder del enemigo (el dia 26), que impuesto del camino que debia seguir el Regimiento Rimac apostó su tropa convenientemente, para sorprenderlo. El Coronel Sevilla se encontraba en la mas difícil situacion; cortado por su retaguardia por la division Linch, que lo perseguia muy de cerca; por su frente por el resto del ejército, que habiendo desembarcado en Chilca, ocupaba ya ese valle; no podia internarse mucho, porque sus caballos y ginetes no tenian que comer, y esos áridos y escarpados cerros no prestaban el menor auxilio. Resolvió pues ejecutar un acto desesperado, único que podia salvar el honor de su regimiento, vendiendo caras sus vidas: con tal resolucion ordenó marchar de frente y forzar el paso, venciendo cualquiera resistencia; sin embargo procuró alejarse todo lo posible del lugar en que suponia al enemigo. Con tal propósito se movió con su regimiento de Calango en direccion á Pachacamac ó Cieneguilla, el 25 de Diciembre; pero el inesperto guia equivocó el camino y los metió en una encrucijada de cerros y quebradas de donde salieron con mil dificultades, el 27, al anochecer

ó á las lomas del Manzano, muertos de hambre y de sed ginetes y caballos. Entónces se vió que el enemigo no estaba distante; habia llegado el momento supremo. El Coronel Sevilla reune á sus pocos oficiales y les dice: « Compañeros: no tenemos otro medio de librarnos si no probamos que somos soldados; marchemos de frente y rompamos las filas que nos rodean ». Una hora despues (7 de la noche) entraban á la quebrada del Manzano, que se halla dominada por la derecha por un elevado barranco; por la izquierda por otros cerros; la division chilena estaba oculta en las zanjas de esos cerros, y cuando supuso que todo el regimiento estuviera ya dentro de la quebrada rompió sus fuegos de fusileria; felizmente el regimiento fué dividido en tres cuerpos para pasar la quebrada; Lanceros y la banda á vanguardia, el parque al centro y los Carabineros á retaguardia.

Al oir los primeros tiros, avanzaron los lanceros y salvaron del peligro; los del centro se defendian pié en tierra, porque el sitio no permitia maniobrar de otro modo; los de retaguardia, al mando del Capitan Ascona, que aun no habia entrado del todo al fondo de la quebrada, desplegaron en guerrilla. Los combatientes se hacian fuego á quema ropa y al bulto, tal era la oscuridad de la noche; sin esta circunstancia no hubiera escapado un solo hombre del Rimac, pues se encontraba completamente cercado por las fuerzas enemigas; algunos escaparon trepando al escarpado cerro de la derecha, otros quedaron ocultos tras de algunas peñas. El Coronel Sevilla, pié en tierra, (pues le mataron dos caballos) al ver la inevitable pérdida de su Regimiento dejó su caballo, y peroraba á sus valientes soldados á no desmayar. Rodeado de enemigos fué tomado prisionero en la mañana siguiente. El Capitan Ascona que escaló el cerro, permaneció en la cumbre, y con los pocos hombres que tuvo, renovó el combate por dos veces; hasta el dia siguiente en que se dió prisionero al Capitan Ramon Teran del Regimiento Carabineros de Yungay, quien viendo la tenaz defensa de Ascona le dijo: « déme usted un abrazo, bravo Capitan; ha cumplido usted su deber, como soldado y como verdadero patriota; somos hermanos ».

En este encuentro, pequeño por sus dimensiones, pero grande por el heróico valor de jefes, oficiales y soldados, pocos murieron en el mismo combate; la mayor parte fueron victimados, horas despues que cesó la resistencia; entre estos el Teniente Coronel Aróstegui 2° Jefe del Regimiento. Cayeron prisioneros el Coronel Sevilla, el Capitan Ascona, Alférez Balarezo, dos telegrafistas, 97 entre sargentos, cabos y soldados. Los 137 dispersos se incorporaron, dias despues, al ejército de Miraflores y San Juan. De parte de los chilenos murió el Sargento Mayor José Olano. (Apéndice 33).

Despues de este encuentro, la division Lynch y el resto del ejército que, como hemos dicho, venia por tierra desde Pisco, continuó su marcha sin mas contratiempo que el de la débil resistencia que le opusieron en la entrada del valle de Bujama algunos paisanos mal armados (Diciembre 22) protejidos por parte del Regimiento Rimac, y se incorporó el 25 de Diciembre al que ya estaba en Lurin desde dos dias ántes. En su viaje Lynch, como de costumbre, impuso contribuciones en plata á varias haciendas (la de D. José Unanue pagó 20,000 soles) se saqueó y se llevó además lo mas valioso, y de la de Montalvan; varios cuadros y retratos al oleo etc., quemó casas, fusiló prisioneros, incendió el indefenso pueblecito de San Antonio, y saqueó el de Chilca. (*)

(*) La division de 5,000 hombres que salió de Cañete al mando de Lynch, la dividió en dos, en la primera iba el mismo Lynch acompañado, entre otros, de Arturo Villarroel, famoso incendiario que le mereció el título de *General dinamita*, capitaneaba á los Chinos y «éste recibió órden de Lynch de arrasar hasta sus cimientos las pequeñas poblaciones de Mala y San Antonio»—Historia de la Campaña de Lima, por Vicuña Mackenna, pág. 805 y 813—El índice del Capítulo XXIII, dice lo bas ante sobre la devastacion de la division Lynch en su marcha de Pisco á Lima—titula ese Capítulo **La marcha del Príncipe Rojo** (Lynch) y el sumario, en lo conducente dice *El General dinamita. . . . —El General dinamita á la descubierta con su Legion infernal. . . . El Príncipe Rojo en Asia. . . . Lynch ordena á la Legion infernal de Villarroel quemar los pueblos de Mala y San Antonio, y fusila á un prisionero*».

En Pisco quedó de guarnicion una pequeña division al mando del Teniente Coronel Ramon Echevarria. Las montoneras del valle de Humay lo hostilizaban en lo posible, á tal extremo que la mañana del 22 de Enero se trabó un sostenido combate contra la fuerza chilena de mas de 300 hombres; no siendo posible resistirle, los montoneros se retiraron, causándole varios muertos y heridos, entre los primeros al Capitan Ricardo Gutierrez. El Teniente Coronel Echeverria cebó su fúria, fusilando á los pocos que tomó prisioneros, y destruyendo las propiedades que encontró á su paso.

Desde que el ejército chileno ocupó Ica, recibia noticias detalladas de lo que ocurria en las fuerzas peruanas, trasmitidas por los chilenos residentes en las haciendas del valle y en los pueblos del tránsito, que no fueron expulsados en consideracion á los muchos años de su residencia en el Perú; lo que pone de manifiesto el fundamento y razon que tuvo el Perú para decretar la expulsion de los Chilenos, y la falta que se cometió no llevando á cabo esta medida con toda la extension y enerjia que habrian sido necesarias. Servian tambien de espias y mensajeros mas de 300 chinos de las haciendas; en esta raza abyecta y degradada encontró un excelente auxiliar, el propósito de devastacion que habia empujado á la guerra á Chile; y lo que aun es mas estraño, entraban en este rol otros extranjeros en quienes solo podia suponerse, ya que no simpatias, al ménos gratitud por el Perú. Uno de estos fué el Ingeniero Dinamarques Golger Birkedal, que despues de haber servido varios años en el Perú en la construccion de los ferrocarriles de Cajamarca, Lima y Patillos, se alquiló como espia de los Chilenos, y pasó al Perú con el fingido objeto de buscar ocupacion: por su conducto el enemigo tenia perfecto conocimiento de las obras de defensa de Lima, de sus minas, número de tropas, cañones, armas y cuantos datos pudieran ser útiles para la campaña y la batalla que habia de librarse á la puerta de Lima; así pagaba este mal huesped la benévola y provechosa acojida que encontró en el Perú (Bibl. 104, IV pág. 853). El primer Chileno que se presentó como espia y denunciante fué Belisario Mujica que

trabajaba en la hacienda de Don Miguel Salinas; este dió aviso de que en el Mal Paso habia una avanzada, como de 50 hombres de caballeria Peruana. Salió á sorprenderla el Comandante Baldomero Dublé, al mando de cuatro compañias de infanteria, y un escuadron de 150 hombres de caballeria, sirviendo de guia el peon Chileno. A las 5 de la mañana del 23 de Diciembre se encontraron con la avanzada y despues de un reñido combate, de mas de media hora, se retiró la avanzada Chilena, perdiendo algunos hombres, entre ellos dos muertos y muchos heridos, uno de estos el Sargento Mayor Gregorio Silva. Este encuentro sirvió al enemigo para reconocer el valle de Lurin y asegurarse de que era una excelente posicion militar, abundante en recursos, en forraje y agua, y muy á propósito para hacer una tenaz defensa contra cualquier ataque. « Piérola no tenia tal vez idea de lo que « era ese valle, pues á tenerla lo habria ocupado fuertemente » y les habria hecho grandes males. Sin embargo Piérola no ignoraba esto, como luego se verá.

El ejército Chileno ocupaba pues un valle sano, extenso, fértil, de posiciones inexpugnables, en donde podia reorganizarse con toda seguridad para emprender el ataque cuando lo juzgara oportuno, y sin temor de ser atacado, « pues habria « sido esto una calaverada de los Peruanos ».

De allí podia emprender el ataque junto á la costa, al amparo de la artilleria de su escuadra, ó bien pegándose á los cerros de San Bartolomé seguir el camino recto á Lima, alejándose algunos kilómetros de Chorrillos ó Miraflores, siempre bajo el amparo de sus naves, dejando á la derecha el cordon de cerros que van hasta la quebrada del Rimac y se conocen con los nombres de cerros de San Bartolomé, Monte-Rico etc. Tambien podian atacar la ciudad tomando uno de los dos caminos tras de los cerros de San Bartolomé; el uno al pie de estos pero muy quebrado, y el otro mas al E. siguiendo el camino de Manchay á la Rinconada de Ate. Este último no presentaba ninguna dificultad; desde Lurin hasta Manchay todo es llano y cultivado; en este punto se encuentra la entrada á la angosta quebrada que se dirije al valle de Ete, dominada á

derecha é izquierda por elevados cerros. A una legua, poco mas ó ménos, de Manchay hay tres cerrillos, aislados, en medio de la quebrada, que obstruyen el paso, y lo dividen en dos estrechos pasadizos, que se llaman el Portachuelo; pasado este hay otro cerrito, como á media legua de los anteriores, que tambien estrecha el camino de la quebrada, pero en adelante ya todo es llano relativamente, y forma parte del valle de Ate, conocido en este punto con el nombre de Pampa Grande y Rinconada de Ate; el pueblecito de este nombre está á la derecha; la hacienda de la Molina á la izquierda. La Rinconada ó sea la entrada al valle de Ate la domina el cerro de Vazquez, ó las faldas del gran cerro de San Bartolomé. En el cerro de Vazquez, que por elevacion dista de la Rinconada poco mas de una legua, (6,000 metros) y de la hacienda de la Molina como 4,000 m. se colocaron 2 cañones. Tal fué el campo que Piérola, convertido en generalísimo con casco Prusiano, dejó torpemente sin la menor defensa.

Antes de entrar en la narracion de los encuentros, reconocimientos y otras operaciones militares preparatorias de la gran batalla, conviene recordar que Piérola desde que se apoderó del mando de la República amordazó la prensa de tal modo que las pocas noticias que se publicaban, pasaban ántes por la censura del Ministerio y de la Prefectura; así condenaba al Perú á no saber con exactitud la verdadera situacion politica y militar del enemigo; el mismo Gobierno vivia en la oscuridad, y solo lo iluminaba la falsa luz de su vanidad, siendo la consecuencia de esto que en Lima todos vivian alucinados respecto del verdadero poder de Chile, como ya lo hemos dicho. A algunos que escribian del extranjero minifestando el estado de disciplina del ejército enemigo, su número y los grandes elementos de que disponia, se les acusaba de malos patriotas, que procuraban infundir miedo y desconfianza.

El ejército del Perú que debia defender la capital constaba como hemos dicho, de dos partes; ejército de linea y Guardias Nacionales; el primero, que el 20 de Diciembre de 1879, cuando Piérola asaltó el poder, contaba con 17,000 hombres, mas ó ménos, no llegan en Enero de 1881 á 12,000, entre los

cuales mas de 4,000 eran reclutas que no sabian ni marchar. Hubo cuerpos como los de Canta y Jauja, que pasaron á formar la linea de San Juan y Miraflores, cinco dias ántes, y otros el Huanta, pocas horas ántes de la batalla (telégramas del 9 al 12) tales como llegaron de sus pueblos, andrajosos y fatigados; valian mucho ménos que malos montoneros; fué inhumanidad sacrificar tanta gente.

El ejército de Reserva tambien sufrió nueva organizacion. Se dividió en dos cuerpas, uno llamado ejército de infanteria, y otro Division volante, compuesta esta última de una division de infantería, una brigada de caballeria, un batallon de zapadores y tres secciones de artilleria. Cada uno de estos cuerpos de Reserva, constaba de dos divisiones, cada division de cuatro batallones, y cada batallon de cuatro compañias activas, y una llamada de depósito. La llamada Division volante estaba formada en parte de los batallones de Celadores de Lima que constaban de varias columnas de gente veterana y acostumbrada al activo servicio de policia. El mando de este importante cuerpo se dió al Prefecto del Departamento Don Juan Peña, que no tenia la menor instruccion ni dotes militares. El mando en jefe del ejército de Reserva continuó á cargo del nuevo Coronel Don Juan Martin Echenique. Este Jefe, que de simple Capitan de Ejército, pasó, sin mas mérito que el de ser amigo y compañero de revoluciones de Piérola, á ocupar aquel importantisimo puesto, digno de ser desempeñado por algun antiguo General, tanto porque la Reserva representaba la verdadera sociedad de Lima, en todas sus clases, desde el alto magistrado hasta el humilde jornalero, cuanto porque este ejército estaba llamado á servir de verdadera defensa de la ciudad, este Jefe decimos, jamás pensó en que el Ejército de su mando se instruyera; ni asistió á un solo ejercicio de línea, ni aun de batallon, para examinar el estado de disciplina de la tropa. El primer cuerpo del Ejército de Reserva, fué pues el conjunto de ciudadanos entusiastas que se entregaban voluntaria y gratuitamente á sacrificar sus vidas en defensa de su patria; pero que apenas conocian los rudimentos elementales de la táctica y manejo de armas. Asi

pues, «el Ejército aparatosamente organizado por la Dictadura para defender la capital del Perú, no tenia de tal sinó el nombre».

La Municipalidad, no participaba de la creencia general y fundada de que Lima seria el objetivo inmediato del invasor: impulsada por los vecinos inició ciertos trabajos de defensa (Marzo 8) mas para sostener el entusiasmo del vecindario que con la esperanza de realizar una obra séria de fortificacion, porque faltaba un plan formal, preparado por ingenieros militares y entendidos en este ramo. Se cometió el grave error de preparar fortificaciones inmediatas á la ciudad, que con esto se la ponia al alcance de los cañones enemigos; por otra parte no podian tener buen efecto tales obras, desde que nadie conocia el plan de defensa ó ataque del novel Director de la guerra, cuyo secreto lo guarda hasta el dia. Los trabajos del entusiasta pueblo de Lima y de su ilustre y patriota Alcalde Doctor Don Meliton Porras, cuyo nombre pasará con brillo á la posteridad por sus generosos y ricos donativos, se limitaron á allanar el camino á la cumbre de los cerros inmediatos; y semanas despues todo paralizó como si ya no se temiera la venida del enemigo.

Cuando Piérola se convenció de que Lima seria atacada, activó lo que él llamaba fortificaciones. Dió la prueba mas evidente de su supina ignorancia militar, convirtiendo en fortin la cumbre del cerro de San Cristóval, en cuya base está la ciudad de Lima. Se valió para esto de extranjeros asalariados que á la vez servian de espias al enemigo, y que eran tan ignorantes como el Dictador. Centenares de miles de pesos se gastó en arrazar la cumbre del cerro, hasta convertirlo en una extensa esplanada, en donde colocó cañones de grueso calibre, que no podian ofender al enemigo sinó á gran distancia, aunque una vez inmediato á la ciudad, causarian igual daño á los enemigos y al pueblo. Tal fué la célebre titulada *ciudadela Piérola.*

Las tituladas obras de defensa de la ciudad, iniciadas en Marzo, se redujeron pues á construir en la cumbre y en las inmediaciones del cerro de San Cristóval terraplenes en donde

se colocaron cañones de diversos calibres, y como de éstos terraplenes se domina por completo la ciudad y toda la campiña que la rodea, sus fuegos debian ser mortíferos. Tambien fueron fortificados los cerros inmediatos de Vazquez, el Pino y otras alturas.

Pero estos cañones solo podian servir de terror, puesto que para evitar sus efectos bastaba emprender el ataque despues de puesto el sol, ó ántes de las once de la mañana, porque en todos los meses del año, y particularmente en Enero, una densa niebla cubre las cumbres y no es posible observar los movimientos que se ejecuten en las llanuras que los rodean. Estos fuertes y baterias, llamados del Norte, del Centro y del Sur, quedaron tambien bajo el mando del Coronel Juan Martin Echenique, Comandante en Jefe de la Reserva.

El enemigo ocupaba ya la provincia de Pisco cuando volvió á pensarse en las obras de defensa de Lima. Entónces, á mas de las que acabamos de indicar, se procedió á abrir zanjas, de trecho en trecho, desde la playa de Miraflores hasta cerca de la hacienda de Monte-Rico Grande; con la tierra de esas zanjas se formó una especie de parapetos, que se denominaron reductos, separados unos de otros por espacios variables de 500 á 2,000 metros; quedando éstos completamente francos. Se les llamaba reductos, porque así se quiso denominar á esos montones de tierra colocados detras de las zanjas, pero ni por su solidez ni demas condiciones, podian ser aparentes para resistir los fuegos de artilleria, y apenas protejian en parte, de los de fusileria; los mas de esos parapetos no tenian la extension suficiente para colocar en línea mas de una ó dos compañias. Aquellos reductos eran remedo ridículo de los que merecen tal nombre. Sin embargo, aun esas obras se ejecutaron con tal negligencia, que hasta momentos ántes de las batallas del 13 y del 15 de Enero, trabajaban en ellas los mismos soldados de la Reserva que debian defenderse. Uno de los mas graves defectos de esta especie de reductos consistia en la facilidad de ser flanqueados, desde que el espacio intermedio entre unos y otros, no podia defenderse contra el

ataque de una fuerte division, y en tal caso las tituladas obras de defensa se convertian en positivo peligro.

La primera línea de batalla destinada para el ejército de línea, entre el Morro Solar y los cerritos que limitan la pampa ó Tablada de Lurin, tambien fué preparada con zanjas, en las partes llanas, y con una especie de muralla de tierra en los cerritos ó prominencias del terreno, para defensa de los cañones que se colocaron en esas alturas.

El Dictador Piérola, como todo el que no conoce bien el arte de la guerra, daba mucha importancia á las minas; con tal idea organizó una seccion del cuerpo de Ingenieros encargada de sembrar bombas automáticas en aquellos puntos por donde suponia que debiera pasar el enemigo.

El ejército invasor avanzaba con paso firme y tranquilo, desde Pisco á Chilca; y sin embargo no se desprendia del ejército de Lima un solo soldado á contenerlo ó explorar sus movimientos. Cuando se supo que desembarcaba por las playas de Chilca, Curayacu y otras, y que se apoderaba de las importantísimas posiciones que presenta el valle de Lurin, nadie podia comprender cúal seria el plan de batalla del novel Director ó Generalísimo Piérola; el ánimo de aquellos que aun creian que ese hombre tenia grandes planes estratéjicos para repeler al enemigo, principió á decaer y á convencerse de que no se pensaba en el ataque, sino en la defensa; error gravísimo que acreditaba el ningun conocimiento que el vanidoso Piérola tenia del soldado Peruano, que impetuoso para el ataque, se amilana y desfallece en la quietud de la defensiva; y que es casi un axioma en la guerra que, mas valor y disciplina se necesita en el soldado para emplearlo en la simple defensiva, que para el ataque.

El ejército de Lima principió á salir de la ciudad, á colocarse en sus puestos, á mediados de Diciembre, por divisiones; el 24 ya ocupaba la línea de defensa proyectada por Piérola; este asumió el mando del ejército, el 22, pasó al campamento. La ciudad de Lima quedó á cargo del Alcalde Municipal Don Rufino Torrico, con autoridad dictatorial para dictar disposiciones de buen Gobierno, imponer penas, crear un tribunal

especial para el juzgamiento de los delitos (Decreto de 6 de Diciembre) y otras análogas. A fines de Diciembre ya no habia duda de que el campo en que debia decidirse la contienda promovida por Chile al Perú y á Bolivia, estaba situado al Sur de la Ciudad de Lima, en el espacio comprendido entre la ribera del mar del Callao á Lurin, y limitado al E. por la cadena de los cerros de San Bartolomé, Vazquez, La Molina y otros, que terminan en la quebrada de Lurin; separándose de la costa, de dos á seis millas. Al Norte del pueblo de Pachacamac, y dejando aquí una abra como de 2,000 metros, cambian su direccion al S. O. hasta perderse en el mar en la Punta del Jaguay. Los cerritos y alturas que median entre el Morro Solar y Pachacamac, forman un terreno lleno de ondulaciones que impiden extender la vista á mas de cien metros; pero vencidos estos, se encuentra la pampa de Lurin, llamada la Tablada, que por su extension y llanura forma un horizonte limitado al Sur y al Este por los cerros de San Bartolomé. Pero entre el Morro Solar, que domina la villa de Chorrillos, el cerro de San Bartolomé y la abra de Pachacamac, se encuentran tambien varios cerritos, huacas y promontorios aislados; siendo los mas notables, por su altura, el cerrito de Villa y Cerro Largo, el cual deja dos abras grandes á derecha é izquierda, una de poco mas de mil metros y otra como de 500 de ancho.

Se puede decir pues que el campo de las operaciones de los ejércitos estaba comprendido en un llano de poco ménos de 15 millas de largo, de Lima á Lurin, y de ancho variable de una á dos leguas, entre la costa y los cerros de San Bartolomé. Este llano se encuentra dividido por los cerritos que parten de Morro Solar á los de San Bartolomé.

La topografía del terreno indicaba claramente los puntos que de preferencia debian fortificarse, y los pasos que tenian que defenderse. Desde que el enemigo ocupaba la línea á lo largo del rio de Lurin, desde el mar hasta Pachacamac, no habia duda de que el ataque seria sobre Chorrillos, forzando las abras que dejan Cerro-Largo, el cerrito de Villa y el Morro Solar. El Dictador que dirijia las operaciones de la

guerra, creia lo mismo, aunque algunos de sus Jefes pensaban de distinto modo; suponian que el enemigo atacaria por el flanco izquierdo, es decir tomando el camino de atras de los cerros de San Bartolomé, por Manchay, para salir por la Rinconada de Ate, y penetrar en Lima por este punto ó por la quebrada del Rimac, entre los cerros de San Cristóval y el de Vasquez, donde principia la cadena de San Bartolomé, tomando el camino de la quebrada de Tupicocha ó Cocachacra para apoderarse del ferrocarril de la Oroya. No advertian que para atacar por ese flanco tenia el enemigo que hacer un camino de circunvalacion, de 18 millas, tras de los cerros de San Bartolomé, por caminos escabrosos, en los que su caballeria no podria maniobrar, y por donde le habria sido imposible conducir su gruesa artilleria.

Teniendo espias en los cerros elevados, y pequeños destacamentos con ametralladoras, en determinados puntos de tránsito obligado, la division enemiga debia ser batida por su flanco y destrozada irremediablemente.

El Ejército Chileno ocupaba la línea que se extiende á lo largo del rio de Lurin, desde el mar hasta la Abra inmediata al pueblo de Pachacamac. Mientras se reorganizaba, fortificó el puente y otros puntos por donde podia ser atacado. Para reconocer las posiciones del Ejército Peruano practicó varias operaciones, como luego veremos.

Hemos dicho que Piérola creia que el ataque seria por Chorrillos, porque así lo manifestó mas de una vez en el círculo de sus amigos, y lo comprobaba el hecho de haber descuidado por completo la defensa, y hasta la vijilancia del camino de Manchay á Ate; pero el dia 13 de Enero varió completamente su creencia.

El Ejército Peruano fué dividido en dos líneas de batalla; la de vanguardia, formada por el Ejército de línea, se colocó del siguiente modo; — la division, que mandaba el Coronel Iglesias, entre los cerritos de Villa y el Morro Solar; la division Cáceres, al centro, y á la izquierda la division Dávila, en los cerritos que limitan la Tablada de Lurin. La division de Suarez, que formaba la reserva, se situó á retaguardia

del centro. De este modo la línea de batalla formaba una curba, y dejaba expuestos los flancos de las divisiones de Iglesias y de Cáceres, una vez que se lograra batir la division Dávila, operacion fácil, porque la dominaban algunas alturas en donde podia colocar el enemigo fuerzas de artilleria.

Atendiendo á la naturaleza del terreno de vanguardia de esta línea, que, como hemos dicho, forma grandes ondulaciones que impiden extender la vista á mas de algunos centenares de metros, lo racional y las reglas del arte militar, aconsejaban ocupar las alturas para dominar de ellas el campo enemigo. El peligro de ser atacados desde léjos por la artilleria enemiga no existia, desde que los gruesos cañones colocados en la cumbre de los cerros Largo, Morro Solar, Cerrito de Villa y otros puntos elevados, dominaban por completo toda la pampa ó Tablada de Lurin, por donde necesariamente tenia que atacar el enemigo. Debió pues colocarse la primera línea del Ejército Peruano en la parte alta de esas ondulaciones; pero se hizo todo lo contrario; los pequeños hoyos y lijeras obras de defensa se colocaron atrás de dichas ondulaciones, de tal suerte que una vez dominadas por el enemigo algunas de esas pequeñas alturas, el ejército Peruano quedaba bajo sus fuegos.

Esta primera línea, desde Morro Solar hasta los cerros, tenia una extension de mas de diez mil metros. Algunos pasos estrechos fueron cubiertos con bombas automáticas; pero como en esta operacion intervinieron extranjeros que servian de espias á los Chilenos, les dieron noticias, y planos exactos de esos lugares, indicándoles el camino que debian seguir, para evitar el peligro.

La segunda línea de batalla, que la formaba el ejército de Reserva, se extendia desde el pueblo de Miraflores hasta la hacienda de Vazquez, á la márgen derecha de la gran acequia de Surco, llamada rio de Surco, en una extension de cuatro millas, y separada de la primera línea como tres millas. Comparando la primera línea de batalla del ejército Peruano, es decir la línea del Morro Solar ó Chorrillos con la que ocupaba el ejército Chileno, resulta que la primera es oblícua, y

por consiguiente el flanco izquierdo, que era el saliente, quedaba débil; y completamente franqueables las dos primeras divisiones. La segunda línea, formada por el Ejército de Reserva, quedaba aun mas flanqueada por su derecha, si el enemigo, protejido por su artilleria, naval, atacaba por ese lado, como no podia dejar de hacerlo, una vez conocida la direccion de esa línea y su gran extension, sin fuertes reservas inmediatas para protejer ó reforzar los puntos mas expuestos ó débiles. En todo se conocia la supina ignorancia del infatuado Director de la Guerra.

CAPITULO XXIV

Batallas de San Juan y Miraflores

SUMARIO: Reconocimientos militares—Ataque por la Rinconada de Ate y sus consecuencias—Desórden en el Estado Mayor del Ejército Peruano—Principia el combate de San Juan y Piérola se retira—Batalla en San Juan—Concluye en Chorrillos—Saqueos, incendio de Chorrillos y el Barranco y matanza entre Chilenos—Preparativos de Piérola despues de la batalla—Negociacion de armisticio; lo quebrantan los chilenos—Actitud del Cuerpo Diplomático y de los almirantes de las escuadras extranjeras—Batalla de Miraflores—Responsabilidad de Piérola—Consternacion en Lima—Heroismo de la Reserva.

Se presumia que el enemigo reconocia la quebrada de Lurin hasta San Damian, con ánimo de examinar la probabilidad de apoderarse del ferrocarril de la Oroya, entre Matucana y Cocachacra, y de allí bajar á Lima. Asi lo venia á confirmar el encuentro de la noche del 27 de Diciembre en la quebrada de Cacto, cerca de Sicicaya, entre los paisanos de esos lugares y una avanzada Chilena, en la cual se tomó á esta cuatro caballos y se le mató un hombre. Con el objeto de defender el camino entre la quebrada del Rio de Lurin y la del Rimac, se destacaron, de Lima (el 30), 400 hombres de las dos columnas de celadores, al mando del Sub-Prefecto, Teniente Coronel Mariano Bustamante, para unirse con la fuerza que

ya se encontraba entre Tuna y Tupicocha, á órdenes del Comandante Negron. (Telégrama del 30 de Diciembre). (*)

Hubo acierto en la colocacion de estos pequeños destacamentos, que sin disminuir la fuerza del gran ejército, bastaban para contener cualquier ataque sorpresivo que intentara el enemigo por el camino de Manchay á Ate, ó por la quebrada de Cocachacra, y dar tiempo para que de Lima le salieran á cortar su retaguardia, si solo era una parte del ejército la agresora, ó se prepararan al combate por ese lado, si era el todo. Sin embargo, y sin causa alguna conocida, ó por el falso aviso de que el enemigo atacaria al grueso del ejército en sus posiciones la noche del 31 ó al dia siguiente, el Director de la guerra ordenó que regresaran á Lima, este mismo dia, las columnas del Coronel Bustamante (telégrama del 31), dejando casi sin vigilancia esos caminos. En estas circunstancias llegaban 130 soldados dispersos del Rejimiento Rimac, á quienes tomaron por una avanzada enemiga, causando gran alarma á los pocos que quedaron guarneciendo esos lugares. (**)

El 6 de Enero el enemigo hizo un reconocimiento de frente por la pampa de San Juan y Villa. El General en Jefe Baquedano, acompañado de los Jefes de la Division y de Brigada, asistieron á él para reconocer el alcance de los cañones de los Peruanos y descubrir sus localidades. Llevaron cuatro cañones de campaña, dos Amstrong, dos Krupp y tropa de infantería y caballeria.. «Tanto preparativo y tan distinguida asistencia no mereció un insignificante cambio de tiros de cañon y fusileria á tan larga distancia que ninguno de sus combatientes sufrió el menor daño». (Bibl. 104, t. IV, p. 879).

Muchos Jefes y oficiales veteranos que se hallaban sin colocacion, por el odio ó desprecio que tenia el Dictador á todo lo

---

(*) Creemos bastante citar la fecha de los telégramas que comprueban mas nuestra relacion.

(**) Nuestro propósito no es la narracion de la campaña militar; por esto omitimos varios combates entre avanzadas en el Valle de Lurin y otros.

que no era de su personal confianza, deseaban ocupar cualquier puesto en el campo de batalla, aun como simples soldados; no pudiendo negarse á tan patriótico deseo, ordenó que cuantos Jefes y Oficiales se encontraran en esa condicion, formaran una columna, que la denominó *columna de honor*, señalándole, como primer Jefe al Coronel Manuel Velarde. Tal nombramiento significaba desprecio, ultraje y contrasentido militar, desde que muchos de los que formaban la columna eran antiguos Coroneles, cuando Velarde apenas tenia la clase de Sub-Teniente. Sin embargo, todos callaron, obedecieron y marcharon pié á tierra, hasta el campamento.

El Coronel Velarde al llegar á Mont-Rico con la Columna de Honor, se encontró solo, sin tener persona alguna que le indicara el verdadero lugar que debia ocupar, ni cuales eran las instrucciones á que debia sujetarse, ni las fuerzas que quedaban bajo sus órdenes; no se les dió armas, rancho ni nada preparado para esa fuerza. (Telégramas del 6 y 7 de Enero).

Mas nada valió para que el novel Director de la Guerra dejara de manifestar su odiosidad á ese venerable grupo de veteranos, servidores de su patria. Ordenó que se les despidiera á sus casas, conservando únicamente á los mas jóvenes; sin darles siquiera las gracias, falta que suplió el Jefe del E. M. G. del Ejército. (Telégrama, Enero 8 núm. 34). Parece que Piérola tenia el propósito de ultrajar y humillar á lo mas notable que existia en el Perú, como lo hacia con el ejército de Reserva.

Reinaba tal desconcierto en el Estado Mayor General que su mismo Jefe ignoraba, muchas veces, el verdadero lugar en que estaban colocados algunos cuerpos, las armas que tenian y el destino que debia darse á ciertos elementos de guerra, como cañones, pólvora, municiones, etc.

Esto provenia en gran parte de que Piérola, deseando aparecer como el único y exclusivo director de la guerra, hasta en sus mas pequeños detalles, comunicaba sus órdenes, y se entendia directamente con los Jefes de oficinas subalternas, ó con los Comandantes Generales, sin prévio aviso al Estado

Mayor General, sembrando asi el desorden y la confusion, y perdiendo la unidad y la disciplina militar; tan grave mal llegó al extremo de que se desobedeciera mas de una vez las órdenes del Jefe de Estado Mayor General; porque las recibidas por los Jefes de division ó de batallon, dadas por el Jefe Supremo, eran contrarias; ¿podia conseguirse así el triunfo?

Las haciendas de La Rinconada, Vazquez y la Molina están situadas en los ángulos de un triángulo, de modo que dominan la entrada de la quebrada que viene de Manchay. En la Rinconada, existia una columna de 180 hombres de infanteria cívica, llamada batallon Pachacamac, al mando del Coronel Manuel Miranda, armada con rifles Minié; un escuadron de 100 hombres de la primera brigada, á pié, y 50 de la tercera, montados. (Telégrama Enero 7). El Coronel Don Mariano Vargas fué nombrado (4 de Enero) Jefe Superior Militar de estas fuerzas, encomendándole especialmente la defensa de la Rinconada. Con este objeto se ordenó tambien al Comandante en Jefe de la Reserva (Enero 7) que previniera á todas las autoridades políticas y militares del Valle de Ate que obedecieran, auxiliaran y apoyaran á dicho Jefe, pues era indispensable la cooperacion de todos en ese lugar. Los 300 hombres de la fuerza encomendada al Coronel Vargas, á pesar de ser gente colecticia y mal armada, habrian bastado para hostilizar, con mucha ventaja, al enemigo que viniera por la quebrada de Manchay, si se hubiera colocado artilleria en los dos portachuelos, que forman los cerritos que obstruyen el camino de la quebrada; pero situado en La Rinconada, que forma una llanura, no podian contener al enemigo, aunque fuera inferior en número, siendo esa tropa veterana y bien armada.

La division del Coronel Dávila ocupaba, como en dias anteriores, la izquierda de la primera línea del ejército, quedando inmediata á Monte-Rico Chico. El Sub-Prefecto de Huarochiri Bentin ocupaba con milicianos las quebradas de Olleros y Sisicaya, dificultando toda sorpresa por la parte mas al Este de Manchay; pero dejando sin vijilancia el camino de esta quebrada que va á La Rinconada, desatendiendo las rei-

teradas observaciones y pedidos del Coronel Vargas, segun consta en el siguiente oficio:

Jefatura Superior Militar de la Rinconada.—La Rinconada, Enero 4 de 1881.—Señor General Jefe de E. M. G. de los Ejércitos.—Benemérito Señor General:—A fin de cumplir debidamente el cargo de Jefe Superior Militar del Valle de Ate, con que me ha honrado S. E. el Jefe Supremo, he procedido á examinar todos los lugares que pueden ser vulnerables para el enemigo, así como tambien las fuerzas que en la actualidad defienden este lado de la línea. En el estado en que actualmente se encuentra, creo sumamente fácil y aun probable una invasion del enemigo por este lado, tanto por la carencia de elementos de artilleria para su defensa, cuanto por el reducido número de tropa que la custodia; y sin ser esta de línea, careciendo de instruccion y disciplina que para todo caso se requiere, el servicio de vijilancia no solo tiene que ser activo de dia sinó que, como es natural, en la noche hay imperiosa necesidad de redoblarlo. Este servicio hoy, segun he sido impuesto por el Señor Coronel Miranda, Jefe de la columna Pachacamac, es exclusivamente hecho por él y su fuerza; porque los prestados por la brigada de caballeria, comandada por el Señor Coronel Garcia, que está estacionada en la hacienda de la Molina, son casi nulos, segun lo informado por el dicho Señor Coronel Miranda.

« Se hace indispensable y se necesita urgentemente, para la seguridad de esta parte de nuestra línea, que sin duda alguna es la mas vulnerable, la colocacion de dos piezas de artilleria de largo alcance, en los lugares que ya he fijado; ademas una bateria de campaña, con la cual no solamente se hostilizará al enemigo sinó principalmente se le contendrá, si pretende avanzar. Se necesita ademas que se estacione en este lugar una fuerza competente de caballeria, para el servicio diario de avanzadas, patrullas y descubiertas; y cuando ménos dos batallones de línea ó de reserva, á fin de compartir el servicio con la columna Pachacamac, única fuerza con que hasta hoy cuento, con lo cual se hará el servicio mas eficaz y activo.

« Antes de terminar este oficio, me permito hacer presente á

US. que la brigada de caballeria de que he hecho referencia anteriormente, se ponga á mis órdenes, tanto para regularizar el servicio, cuanto para disponer de ella en un caso dado· Dios guarde á US. Señor General — *Mariano Vargas.* — Al dia siguiente fué mas esplícito, tanto para dar á conocer el terreno, cuanto para manifestar lo indefenso que se hallaba ese punto, y la falta de fuerza y elementos para defenderlo: decia lo siguiente:

Jefatura Superior Militar de la Rinconada.—La Rinconada, Enero 5 de 1881.—Benemérito Señor General Jefe de E. M. G. de los Ejércitos.—Señor General—Inmediatamente que tuve el honor de recibir el estimable oficio de U. S. por el cual se sirve comunicarme mi nombramiento de Jefe Superior Militar de este lugar, me constitui en él, y desde luego he procedido á reconocer y examinar detenidamente todos los lugares por donde puede penetrar el enemigo, y aquellos en que, colocadas nuestras fuerzas, podrian batirlo con ventaja, y hacerlo retroceder. Como en las instrucciones verbales que he recibido de U. S. se ha servido hacerme una recomendacion especial de la defensa que debe hacerse del portachuelo de Manchay, ha sido éste el punto al cual he consagrado, con preferencia, mis primeros reconocimientos y estudios. El portachuelo de Manchay es efectivamente una de las mas ventajosas posiciones estratejicas para obtener un buen resultado, tanto por su posicion topográfica, cuanto por las ventajas que presenta para un combate; pero se necesitaria indudablemente para ello un número crecido de fuerzas, bien disciplinadas, aguerridas, y en condiciones especiales para trepar cerros escarpados y de difícil ascencion. Multitud de quebradas, algunas de ellas casi invencibles, exigen que estén suficientemente resguardadas con fuerzas bastantes, protejidas, en todo caso, y aun para el de una retirada, por una respetable brigada de caballeria; de otro modo la tentativa de carga del enemigo, por cualquiera de ellas seria de funestísimos resultados para nuestras tropas, y tendrian que ser victimadas, sin remedio y sin éxito alguno favorable. La fuerza de que dispongo en la actualidad apenas

bastaria para hacer la defensa de algunas de esas quebradas; y aun cuando se pusieran á mis órdenes algunos cuerpos de la Reserva, para este caso, y defender las demas; sin embargo no alcanzaria para defender á todas, y agrupar en el indicado Portachuelo la gran cantidad de tropa que seria menester; de todo lo que se deduce que el Portachuelo referido como conveniente, segun me lo ha recomendado U. S. como lugar estratéjico, séria bueno como se lo dejo indicado, esto es con numerosa fuerza de infanteria, artilleria y caballeria; y que sin ellas es el ménos á propósito para contener cualquiera tentativa del enemigo, mucho ménos para atacarlo. Es preciso sin embargo algun otro plan de defensa para estos lugares, sin necesitarse gran número de combatientes, que desde luego me pueden ser remitidos de la línea y de las fuerzas que mas inmediatas se encuentren á este punto. Este plan, segun los estudios que acabo de hacer con el Ingeniero que U. S. ha puesto á mis órdenes, y siguiendo los dictados de la razon, es dejar libre aparentemente el paso del Portachuelo, y dejar venir al enemigo á Pampa Grande: ocupada ésta por él, sin mayor resistencia, se aplica la electricidad de las minas, que de antemano seran colocadas convenientemente, debiendo estar defendida la parte frontera al Portachuelo por la gente de la zona del Valle de Ate, tanto para que los primeros tiros que hagan estos confirmen en esta parte la existencia del enemigo en la Pampa, cuanto para impedir que pueda tomar direccion distinta. Los individuos de esa zona pueden batirse en retirada, en el supuesto de que el enemigo intentara algun ataque sobre ellos, y pueden retirarse sobre Vitarte, sin el menor peligro y con la seguridad de no sufrir aun la mas leve desgracia, ocasionada por nuestros contrarios. Aun cuando las minas, despues de su explosion no hicieran gran daño á las fuerzas del enemigo, éstas tendrian siempre que sucumbir; porque entónces entrarian inmediatamente en combate las fuerzas que existen en este lugar, protejidas por los cañones que deben colocarse, y por la zanja de mas de mil metros que ya se ha principiado á trabajar. Los extremos de esa zanja, que cubre la boca de la quebrada que sirve de entra-

da á la Pampa, saliendo de la Rinconada, se adelantan y pasan á las eminencias que existen en esa entrada; en dichas prominencias deben colocarse piezas de artilleria de largo alcance, con las cuales el combate tendrá á nuestro favor todas las ventajas apetecibles; y aun en ciertos lugares de la mencionada zanja, deben colocarse una ó dos baterias de artilleria de campaña, en caso que el enemigo fuera capaz de intentar forzar esa defensa para adueñarse de este extremo de nuestra línea general, rechazarlo con los fuegos de esta artilleria, que se situará á retaguardia de dicha zanja, la que tiene dos metros de ancho y uno y medio de profundidad; y á su retaguardia, á un metro, un parapeto de piedra de canteria, bastante sólido, y que dejará por completo cubierto al soldado. No es difícil presumir cuan importantes serian las consecuencias de la realizacion del plan indicado; ella nos daria una victoria que debemos y podemos obtener. Tal es en mi concepto el mejor plan que debe adoptarse en este lado; tanto mas desde que la campiña de este Valle se esta fortificando desde la chacra de Vazquez hasta la Capital, siguiendo así la combinacion en toda la línea ocupada por nuestras fuerzas de línea y de reserva; por manera y aun suponiendo un arrojo temerario en nuestros enemigos, y que apesar de nuestros esfuerzos por este lado, tuviesen la suerte de vencer nuestras defensas, que seria indudablemente despues de una gran pérdida de sus tropas; ó porquè despues de esos desastres del enemigo, fuera racional y posible alusinarlo con el abandono de nuestras posiciones en el punto de que trato, llamándolo al interior de la campiña, es indudable que nuestro triunfo, por este lado, seria indisputable; tanto mas si se atiende á que en el tiempo en que el enemigo puede ser contenido por nuestros fuegos de artilleria, y ya en conocimiento de U. S. desde el instante que hiciera su aparicion en el Portachuelo, racional es suponer que nuestras fuerzas de línea, que hoy se encuentran desde Monterico Chico, acudirian instantáneamente sobre este lugar, como acudirian si así lo dispusiera U. S. las de Reserva, que llegan hasta Monte-Rico Grande, ámbos lados distantes de este punto tres cuartos de legua á lo sumo. Contando pues con estos auxilios

es como puede entrar en mis cálculos la combinacion de la defensa de la Rinconada; pues sin esto de nada serviria este plan, desde que hasta la fecha no cuento con artilleria ni con tropa de línea, pues solamente se me han puesto á mi disposicion ó á mis órdenes la columna Pachacamac con ménos de doscientos hombres, y una compañia de caballeria de poco mas de treinta plazas.

Tal es en mi concepto, Señor General, el plan que debo adoptar en este lugar, y el único que en las condiciones en que nos encontramos, ofrece ménos dificultades, y asegura mejores resultados. Para llevarlo á cabo con la celeridad que se requiere, es preciso que se me remita un número crecido de peones, desde que el trabajo de la mencionada zanja, se está haciendo con los individuos de tropa de la columna Pachacamac; un aparato eléctrico y la suficiente cantidad de pólvora.

Tengo conocimiento de que en el E. M. G. de la Reserva existen algunos de esos aparatos; no habria pues ninguna dificultad en que cediera uno ó dos de ellos, y el alambre bastante para las ramificaciones á las diversas minas que deben colocarse.

Confio en que U. S. apreciará debidamente estas consideraciones, y que aceptará el plan de defensa, que en croquis dejo expuesto. Si así fuese, se dignará U. S. ordenar que se me remita por el E. M. G. del ejército de Reserva uno ó dos aparatos eléctricos, el alambre que haya menester y el mayor número de peones posible, para concluir en breves horas una defensa que, si no extingue por completo al enemigo, dará al ménos mucho tiempo para que vengan en nuestro auxilio fuerzas superiores—Dios guarde á U. S. -S. G.—*Mariano Vargas.*

Como no fueron debidamente atendidas las premiosas indicaciones anteriores, el mismo Coronel Vargas, pasó al Jefe Supremo la siguiente carta:

La Rinconada, Enero 6 de 1881.—Exmo. Señor Doctor Don Nicolas de Piérola—Mi respetado Señor—Inmediatamente que se me comunicó mi nombramiento de Jefe Superior Militar de

la Rinconada, con que se ha servido honrarme V. E. me constituí en ella, y sin demora procedí al estudio de la zona que se ha puesto bajo mi responsabilidad militar; asociado de un Oficial del cuerpo de Ingenieros que se ha puesto á mis órdenes. V. E. tendrá la dignacion de disimular, si es que me permito llamar su atencion con esta carta, que me veo precisado á dirijirle, por exijirlo así el grave asunto de que paso á ocuparme. —Como era de mi deber he dado cuenta al Señor General J. D. E. M. G. de los Ejércitos, de quedar al frente de mi puesto, y de haber tomado posesion de él, desde el instante mismo que recibí su órden; al hacerlo, le he dado cuenta, en consonancia con las instrucciones que de él he recibido, sinó sucintamente, pero en lo principal del estado en que se halla este punto, y pidiéndole los recursos indispensables para hacer la defensa de él. Al siguiente dia 5 de los corrientes, le he pasado otro oficio algo mas extenso, donde le hago conocer cuantas circunstancias creo urgentes y necesarias para la defensa de este lugar; oficios que si V. E. quisiera honrarme con la lectura de ellos, se enteraria de las razones que expongo.

¿No ha de llamar E. S. mi atencion, cómo es que siendo este punto uno de los que mas peligro ofrece, segun mi humilde entender, para que el enemigo haga una invasion sobre la Capital, se tenga hasta la fecha sin los elementos mas indispensables para su defensa?

La defensa de la campiña, que se está haciendo con fortificaciones altas por este lado, creólas poco ventajosas, desde que la entrada principal á ella se encuentra completamente desguarnecida. Verdad es, Señor, que no se me ha pedido mi parecer sobre este particular, y quizá V. E. puede creer en este procedimiento una falta que cometo; pero V. E. en su esclarecido buen juicio, y en su carácter bondadoso lo sabrá disimular, y solo verá en él la buena fé que me ha impulsado á ello, y la lealtad interna con que pretendo servir el delicado puesto que se me ha encomendado. En mis escasos conocimientos como militar, creo que la fortificacion del Cerro de Vazquez y otros, que se estan formando por este lado, serán de poca utilidad, si nuestros contrarios logran forzar la

Rinconada, y por ella penetrar en la campiña; porque en este caso, puestas en combate nuestras tropas de infanteria, éstas pueden ser ofendidas por nuestras mismas fortificaciones; por lo que no podria disparar contra el enemigo; fuera de otros incidentes que no se ocultarán á la penetracion de V. E. Si los elementos de defensa que tengo pedidos, se remiten con la prontitud que el caso requiere, puedo avanzarme á prometerle á V. E. un buen éxito de la defensa del punto de que me ocupo; y que si el enemigo intenta hacer algun ataque ó reconocimiento por él, será contenido. Todo lo que me mortifica, mas que todos los inconvenientes con que hasta hoy tropiezo, para ver realizada mi obra de la defensa de este sitio, es la idea, que ni un instante me abandona, que *el enemigo se me tiene que presentar de un instante á otro, y no estar listo, ni en condiciones debidas para poderlo batir.*

En dos dias mas, quedará terminada la zanja de mas de mil metros de extension, que se está trabajando á vanguardia de los ultimos sembrios de la Rinconada, en su parte alta; esta zanja tiene dos metros de ancho, y uno y medio de profundidad y á retaguardia un parapeto de piedra de canteria, bastante sólido por su espesor, y que deja cubierto completamente al soldado. La zanja cierra por completo la entrada principal á la campiña del Valle de Ate; á sus estremidades faldean cerros que, coronados por tropas convenientes, haran la defensa del lugar con todas las ventajas apetecibles. He procurado, al formar las zanjas, dejar á su retaguardia, en ámbos extremos, prominencias sólidas; y estos son los lugares que he señalado para la colocacion de las piezas de largo alcance, que he pedido, con las que se dañaran al enemigo, indudablemente, desde que asomen por el Portachuelo de Manchay, y desciendan á Pampa Grande. Creo que V. E quedaria satisfecho de estos trabajos, si tuviera á bien hacer un nuevo reconocimiento por este lado de la línea de su mando; ademas me ofreceria la oportunidad de ponerme al habla con V. E. con lo que avanzaria mucho esta parte que me ha tocado el honor de defender.

Suplico á V. E. se sirva ordenar al Señor General Silva, atienda mis pedidos, si V. E., los dá asentimiento; porque

solamente aguardo estos para poderle decir á V. E. á su vez, *yo respondo del puesto que se me ha confiado y por él no penetrarán nuestros enemigos.* Con los respetos debidos, tengo el honor de suscribirme de V. E. su leal servidor— —*Mariano Vargas.*—Las fundadas observaciones, y urgentes pedidos del Coronel Vargas, no se atendieron; y tres dias despues, se realizaron sus pronósticos y temores. Se presentó á las 7 45 a. m. la division enemiga del C. O. Barboza, por Pampa Grande. Esta division de mas de 2,000 hombres de las tres armas y 4 piezas de campaña, salió de Pachacamac el dia anterior y tomó el angosto camino de la quebrada de Manchay á Ate, de tres leguas poco ménos de largo, la encontró completamente libre y sin avanzadas, cuando ese camino debió estar no solo vigilado perfectamente, sinó tambien guarnecido por lo ménos con 100 hombres en los dos puntos mas estrechos que se encuentran en esa quebrada; el primero á una legua de Manchay y el segundo dos millas adelante. Estos estrechos son formados por cerritos aislados en medio de la quebrada, dejando á derecha é izquierda un pasaje que apenas dá cabida á dos ó tres ginetes de frente, y por consiguiente, bastarian unos cuantos hombres colocados en las alturas para impedir el paso, sin correr ningun peligro, pues en último caso se tenia expedita la retirada; pero el Director de la guerra, creyó que bastaba sembrar parte de esos estrechos con bombas automáticas (operacion que terminó el 6 de Enero, Telégrama Enero 7 23) y con abrir una zanja á lo ancho de la quebrada, como 100 metros, ántes de la hacienda de la Rinconada; confiado en esto, ordenó que el Comandante Negron, y Bustamante, que permanecian en Tuna y otros puntos de Huarochiri, regresaran con su tropa á Lima (Telegrama del 6 al 8 de Enero) al mismo tiempo que el Coronel Velarde se situara en el cerro de La Molina, cerca de Monte-Rico Chico, con la columna de Honor, ántes de que esta fuera disuelta. Oigamos al atribulado Coronel Vargas, dice:

« La fuerza destinada á guarnecer aquella llave principal del ejército peruano constaba de poco mas de ciento sesenta hombres, titulados Columna Pachacamac y otro peloton de treinta

y tantos llamados Compañia guerrillera, esta fuerza al mando de Don Manuel Miranda quien estaba investido del carácter de Coronel temporal, por consiguiente fuerza sin instruccion ni disciplina, y sin ninguna de las condiciones que se requieren para un servicio avanzado y al frente del enemigo.

« Como era natural que ni autoridad militar en ese Valle se hubiera hecho reconocer, procuré ponerme al habla con el Comisario y Comandante Militar de él para poder conseguir los elementos que desde luego necesitaba con urjencia para emprender los trabajos de defensa que me propuse hacer; mas esta autoridad me manifestó no tener conocimiento de mi colocacion en el Valle; pero atendiendo el Señor Don Pedro J. Roca y Boloña á las razones que le exponia, y conviniendo en ellas, procedió amigablamente á proporcionarme las herramientas que le pedí. Lo cierto es que se pasaron 3 dias para que las autoridades de dicho Valle tuvieran conocimiento de mi colocacion Superior Militar en él, lo cual perjudicó en mucho mis determinaciones. Despues, con el auxilio de peones, pude impulsar el trabajo de la zanja y parapetos, que desde el dia 5 se puso en obra con la fuerza comandada por el citado Coronel Miranda, y cuyo trabajo lo dirijia un Oficial del Cuerpo de Ingeniero, Don Lucas Pedraza, quien desde luego se puso á mis órdenes. Mientras se hacia este trabajo importantísimo, esperaba la remision de los elementos de guerra que tenia pedidos; mas estos no llegaron á remitírseme, ni tampoco mis oficios tuvieron la suerte siquiera de ser contestados; pero por un telégrama que recibí el dia 8, dirijido por el Señor General Silva se me aseguraba que en ese dia debian llegarme de Lima 4 obuses, los cuales tampoco llegaron.

En tan difícil situacion me encontraba, y cuando me faltaban dos dias, á lo sumo, para la terminacion de la zanja y sus parapetos, se me presentó el enemigo en número considerable; sorprendiéndome sin los elementos de guerra necesarios para poder hacer una resistencia séria, causa por la que pudo hacer, sin mayor estorbo, su reconocimiento.

Dos dias despues de haberle dirijido al Señor General Jefe

de E. M. G. de los Ejércitos los oficios de que dejo hecho referencia y en consideracion á lo premioso de las circunstancias, me diriji al Jefe Supremo con la carta cuya copia acompaño, número 5, carta que no me fué contestada, y que por lo que infiero dió lugar á una reconvencion que, en esa misma fecha, me hace el Señor General Silva.

«La mañana que aparecieron los enemigos, descendieron por el Portachuelo de Manchay, lo participé inmediatamente al Jefe de E. M. G.; y media hora despues de tan importante aviso se me contesta por el mismo telégrafo, por el Señor General Silva J. de E. M. G. *que no tuviera cuidado, que no eran enemigos los que tenia á la vista, que era gente de las zonas que se ocupaba por ese lado en el mismo servicio de vigilancia;* Telégrama que se acompaña bajo el número 6.

«Encontrándome en tan difícil situacion, y sin poder disponer de fuerza competente para hacer resistencia conveniente á muy cerca de tres mil hombres, que era el número que pude calcular tenia al frente, acudí como era natural y por conducto de mis Ayudantes y del Ingeniero Pedraza á pedir las tropas de los cuerpos de infanteria número 14 de la Reserva, su Coronel Pornar, que mas inmediatas se encontraban al teatro de mis operaciones. Mas este Jefe y su Superior, el Comandante General Correa y Santiago, á cuya division pertenecia el batallon indicado, ignoraban en lo absoluto las órdenes dadas para protejer al Coronel Vargas, y mientras consultaba, á su superior, y recibió la órden de efectuarlo, pasaron dos horas, que las aprovechó el enemigo, que no habiendo sido hostilizado ni sentido, desde que emprendió su movimiento (por el abandono en que quedó todo el camino de la quebrada de Manchay), se presentó en Pampa Grande, repentinamente y trabó combate con la fuerza del Coronel Vargas, fuerza diez veces inferior en todo sentido. En vano se pidió el auxilio de la Reserva y de algunas piezas de artilleria lijera. Las baterias de Vazquez y de la Molina no podian alcanzar hasta Pampa Grande, ó á la entrada de la Rinconada. El diminuto y recluta batallon cívico Pachacamac de 160 plazas resistió cuanto pudo, por mas de dos horas, y cedió ante el gran número que lo atacaba con

infanteria, caballeria y artilleria, por los cerros de la derecha y de la izquierda de la Rinconada, de los cuales se habia posesionado anticipadamente, sin resistencia. Viendo el Coronel Vargas perdida la única fuerza con que contaba, se retiró á Vazquez á las 9, 50 en busca de auxilio. Una hora despues el Jefe de Estado Mayor General, que no creyó cierto el aviso de la aproximacion del enemigo, con santa paciencia ordenó al Coronel Vargas que se sostuviera, pues que en ese momento marchaba con fuerzas para auxiliarlo (*) A la misma hora y por primera vez dió órden á los Comandantes Generales, Coroneles Dávila y Velarde, que á todo trance se conservaran en su puesto; y anunciaba al Comandante en Jefe de la Reserva que *era probable el ataque*, cuando ya el desamparado Coronel Vargas se encontraba refugiado en Vazquez, y el enemigo se apoderaba de la hacienda de Melgarejo, del cerro de la hacienda de la Molina, en persecucion de los dispersos del Pachacamac, y de los cincuenta soldados de caballeria, única tropa montada de aquella avanzada, y tomaba varios prisioneros (Telégrama número 69, 53-54).

Al saber lo que habia pasado en la Rinconada, el Director de la Guerra, ordenó al Comandante en Jefe de la Reserva que guarneciera San Bartolomé, por Vicentelo, y el mal paso de Zárate; y lo sostuviera; y que en caso de que el enemigo avanzara sobre Salamanca, se replegara á Vazquez (Telégrama 71). A su vez el Jefe de Estado Mayor General, ordenaba al C. Velarde que de acuerdo con el Coronel Dávila coronara los cerros de la Molina, y contuviera al enemigo á todo trance; y prevenia, al Comandante en Jefe de la Reserva, que el Coronel Vargas regresara á la Rinconada á sostenerla á todo trance, dándole para ello fuerza suficiente, y que cuidara de coronar con gente guerrillera, (montoneros ó zonas), las alturas de la izquierda de la Rinconada, que colindan con Barbadillo y Vitarte, temiendo que el enemigo quisiera abrirse paso por allí; órden que no fué cumplida por ser contraria á las

(*) De San Juan á la Rinconada hay mas de seis millas.

comunicadas por el mismo Jefe Supremo (Telégramas número 15-67-68).

No encontrando resistencia, avanzó la division enemiga hasta las haciendas de la Molina y Melgarejo; pero tan luego como estuvo al alcance de los cañones de la bateria de Vazquez, rompió ésta sus fuegos con tan buen éxito que aquella volteó bridas, dejando en tierra muertos, heridos ó golpeados y tres prisioneros.

El encuentro por sus resultados materiales fué insignificante para ámbos combatientes; los Peruanos tuvieron siete muertos, entre ellos un Oficial y ocho heridos. Los Chilenos (Telégrama número 31) dos Oficiales y un soldado muertos, y 15 heridos. (*)

(*) Jefatura Superior Militar del Valle de Ate—La Rinconada, Enero 9 de 1881.—Benemérito Señor General J. de E. M. G. de los Ejércitos.—Señor General:—Tengo el honor de poner en conocimiento de US. el hecho de armas que se ha realizado hoy entre el reducido número de fuerza de que disponia, y el enemigo comun de la República. A las cinco poco mas ó ménos de la mañana, tuve aviso de que el enemigo, en número muy considerable, descendia por el Portachuelo de Manchay á Pampa Grande; corroborando este parte las repetidas detonaciones de las bombas automáticas colocadas al intento en aquellos lugares. Inmediatamente procedí á su reconocimiento, y una vez convencido de que realmente era el enemigo el que ocupaba esos lugares, lo puse, por telégrafo en conocimiento de US.: en seguida movilicé mi diminuta fuerza; la coloqué de la manera mas conveniente: la columna Pachacamac tras del parapeto del centro de la zanja, ésta con poco mas de ciento cincuenta hombres; á la derecha de esta columna veinte y cinco hombres, pertenecientes á la primera brigada, comandada por el Teniente Coronel, Don Gurmencindo Herrada, por encontrarse sin armas el resto de su fuerza, y cuya tropa llegó á este lugar el dia de ayer á las 5 p. m. y á pié, por no tener caballada; á la izquierda la compañia guerrillera montada en aguilillos, sumamente estenuados por las fatigas diarias del servicio avanzado, encomendado á aquella y á esta compañia compuesta de treinta y tantas plazas componia parte de la mencionada columna Pachacamac y comandada por el Sargento Mayor temporal Don Francisco Vargas, y los veinte y cinco hombres de caballeria montados al mando del Sargento Mayor Arguedas y que servian á mis inmediatas órdenes,

El objeto que se propuso el enemigo estaba cumplido; se convenció del desórden que reinaba en el ejército Peruano; del completo abandono y descuido en que se hallaban los puestos avanzados, en cuyos caminos no existia ni un solo centi-

---

colocados tras un médano de ese lado izquierdo. Mientras practicaba estas operaciones, el enemigo continuaba descendiendo á la mencionada Pampa: donde se organizó, y no se movilizó sobre mi línea, sinó despues de haber practicado varios reconocimientos con patrullas de caballeria, y en cuyo intervalo rompió sus fuegos de artilleria, con dos piezas colocadas en la falda de un morro situado á la izquierda de la salida del Portachuelo; sus proyectiles salvaban nuestra zanja, cayendo varios de ellos á mas de cincuenta metros á retaguardia de mi tropa; poco despues enmendaron sus punterias, y algunas bombas reventaron dentro de la zanja, pero no llegaron á ocasionarnos daños. Estas eran las condiciones en que me encontraba, Señor General, en aquellos momentos, y por las que procedí á pedir refuerzo á las tropas de la re-erva que se encontraban mas inmediatas á mi línea de operaciones, las que suponia tendrian órden de obedecer mis órdenes, en caso semejante, como autoridad superior militar de ese valle, pero desgraciadamente mis órdenes no fueron obedecidas. Mientras todo esto me pasaba, el enemigo se movilizaba sobre nuestra línea, una vez que llegó á convencerse de nuestra lamentable falta de artilleria y del reducido número de nuestros valientes defensores. Las columnas de infanteria, con poco mas de dos mil hombres (2,000) se disponian á tomar las alturas de su derecha, y protejidas por un numeroso cuerpo de caballeria; pero tenian que retardar esta operacion para poder llegar á tiro de rifle de nosotros, y como se vió despues, por la multitud de quebradas que contienen esas alturas; visto esto y manifestándome el ingeniero Don Lucas Pedraza, que sirve á mis órdenes, que ademas en este peligro se ofreció á servirme de Ayudante, y á la vez el Sargento Mayor temporal, Don José Maria Vivanco á quien últimamente mandé con la misma órden de que dejo hecho referencia, que mis órdenes no podian tener lugar, si personalmente no las comunicaba yo; que podia ser muy bien que mi presencia influyera en el ànimo de los Jefes de de la Reserva, por lo que procedí, sin demora, á ello, dejando encomendada esa pequeña línea al Señor Coronel Miranda. Al tocar con el Coronel Pomar, Jefe del número 14 me hizo presente que no solo él sinó todo su batallon se encontraba desesperado por acudir al lugar del peligro, pero que se le acababa de comunicar órden, por su inmediato superior, de no moverse de su campamento;

nela ó espia, y que el tan temido Dictador del Perú, convertido en Generalísimo, no tenia preparado ningun plan de defensa, como no lo tuvo de ataque, cuando permitió al enemigo desembarcar tranquilamente á cuatro leguas de su primera línea y apoderarse del fértil y estratéjico Valle de Lurin.

Además consiguió el no ménos valioso fruto de tomar como prisionero al Mayordomo de la hacienda de Melgarejo, el Ingeniero Murphy, de nacionalidad Inglesa, que vino al Perú en 1864, contratado por Meiggs para la construccion de los ferrocarriles y que con este motivo habia levantado los planos de los alrededores de Lima y de otros lugares, y que, una vez terminados ó paralizados los trabajos de estas obras, pasó como mayordomo á Melgarejo, en donde se le tomó, creyendo que fuera del número de los Ingenieros contratados por Piérola para las obras de fortificacion etc. Llevado éste al campamento Chileno, se le puso en libertad, porque dió datos exactísimos del lugar y modo en que estaba colocado el ejército

---

visto esto me dirijí á Vazquez; y no encontrando á los Jefes Superiores de ese Ejército dí cuenta á US. por el telégrafo, de este desgraciado suceso, regresando en el acto al lugar de mis principales operaciones. Al entrar en mi línea, pude observar que la caballeria enemiga, en crecido número, habia dominado por completo á mi fuerza, haciéndole desde las alturas, un nutridísimo fuego, y que á la vez descendia otra fuerza de caballeria por el cerro Melgarejo, la que se dirijió á tomar la retaguardia de la zanja, desde donde nuestros valientes les dirijian sus fuegos, desventajosamente. Convencido que estos denodados patriotas tenian que ser acuchillados miserablemente, ordené se retirasen sobre la chacra de Vazquez; instantes despues el enemigo quedó en posesion de nuestro campo, no sin dejar ántes de acuchillar á algunos de los nuestros. Esta retirada, dispuse, fuera protejida por la brigada comandada por el Teniente Coronel Don Millan Murga, que media hora ántes de la terminacion de este hecho de armas, se me presentó con la fuerza de su mando, siendo este pequeño cuerpo el último en salir del campo, cumpliéndose asi mismo mis órdenes.

El Teniente Coronel Murga se encontraba con su cuerpo, á mas de media legua de mi línea, cuando se impuso de lo que pasaba en las alturas de la Rinconada; por lo que sin pérdida de tiempo verificó su marcha; y pudo compartir con el mayor entusiasmo y decision,

Peruano, principalmente por su flanco izquierdo, ó sea por Ate, Vazquez etc. Con estas noticias los enemigos ya pudieron concertar, con toda seguridad, su plan de batalla (Bibl. 34, pág 94-97). Murphy pagaba así la buena acojida y el proficuo trabajo que encontró en el Perú.

La confusion que reinó en la mañana del 9, cuando apareció en Pampa Grande la division Chilena, descubrió de un modo evidente el deplorable estado de indisciplina y desorganizacion del ejército Peruano. Ningun Jefe Superior conocia anticipadamente lo que debia hacer en un momento dado, ni se les habia dado instrucciones para el caso. El Comandante General de una de las mejores divisiones del ejército de Reserva, Coronel Peña y Coronel, no sabia el lugar en que se encontraba su division (Telégrama número 3-94), en los momentos en que se comprometia el combate por Pampa Grande; pero qué de estraño puede tener esto, cuando el mismo General Silva, Jefe de Estado Mayor General del Ejército, ignoraba mucho de lo

---

del hecho de armas de que estoy dando cuenta á US. Enemigo de lisonjas, pero amante del patriotismo y del valor, cumplo con el deber de recomendar á US. el heróico comportamiento de la columna Pachacamac y el severo valor de su digno Jefe Señor Coronel temporal Don Manuel Miranda, asi como tambien el de los demas Jefes y Oficiales de ese patriota cuerpo. El señalado valor de los Tenientes Coroneles Harrada y Murga, como el del Sargento Mayor Arguedas. Las urjentes y complicadas órdenes que en tales momentos tuve que dictar, en las tres horas y media que duró este hecho de armas, fueron cumplidas por el Sarjento Mayor D. José Maria Vivanco, cuyo comportamiento, en horas tan apremiantes, las puede medir por su serenidad y actividad; asi como tambien el patriótico entusiasmo con que cumplió mis órdenes el oficial del cuerpo de injenieros Don Lucas Pedraza, á quien recomiendo á US. de un modo especial.

Tales han sido, Señor General, los hechos verificados en la mañana de este dia. Ellos importan, si se quiere, un triunfo para nuestras armas; porque triunfo es incuestionablemente, luchar poco mas de doscientos hombres, con un enemigo que en tales circunstancias disponia de cerca de tres mil hombres, bien armados; y por los elementos de artilleria de que disponia.—Dios guarde á US. S. General.—*Mariano Vargas*

que pasaba en la línea ordenada, dirijida y mandada por él, y hasta el lugar en que se encontraban situadas algunas de las divisiones que la formaban (Telégramas números 16-20 y 21), No sabia que el enemigo dominaba las alturas de Barbadillo, y creia que tambien lo tenia por su frente. (Telegrama número 86). El mismo Piérola ignoraba, tres horas despues de iniciado el combate en Pampa Grande, si el ataque era con el grueso del ejército ó solo con alguna division exploradora (Telégramas 10 y 11), aunque minutos despues no creia que el ataque fuera general ni ménos por el lado de Monte-Rico ó Ate. (Telégrama número 19).

El Comandante General de la Reserva, que por su alta posicion oficial, y como General en Jefe de ese ejército, pudo y debió auxiliar al Coronel Vargas con la numerosa fuerza que tenia, sin necesidad de órden especial del Jefe Supremo, estando como estaba á ménos de una legua del lugar en que aquel se defendia desesperadamente, no se resolvió á desprender de su lado ningun batallon, ni sabia el destino que debia dar á la columna de celadores (Telégramas número 17 y 18).

Nada de estraño tenia que los Comandantes Generales del Ejército de Vanguardia, colocados en San Juan y en Santa Teresa, ignoraran lo que pasaba en la Rinconada. Las faltas del Estado Mayor del Ejército las suplia el Director de los Telégrafos, que con solícito cuidado ponia en conocimiento de cuantos Jefes convenia, las noticias necesarias, para evitar sorpresas y mantenerlos alerta para toda emergencia (Telégrama número 24, 44, 45, 80-82).

Desde que la caballeria Chilena volteó caras y se puso fuera del alcance de la bateria de Vazquez, se ignoraba si continuaba su retirada, ó si se concentraba en la Rinconada y sus inmediaciones. Ninguno de los Jefes que estaban en las cercanias de la Rinconada, envió partida alguna de exploradores á saber en donde se hallaba el enemigo; fué preciso que el mismo General Silva lo verificase, horas despues, para saber que habia cesado el peligro y no habia novedad (Telégrama número 29, 92-98), sin embargo de lo cual ordenaba al Coronel Velarde que hiciera «largas exploraciones sobre Pampa

Grande, pues habia probabilidad de que el enemigo se hallara próximo» (Telégrama número 90).

El Coronel Vargas regresó á la Rinconada con órden especial de hacer el servicio de exploracion avanzada; pero no se le dió mas tropa que el batallon número 14 de la Reserva y 50 hombres de caballeria, incapaces de hacer ese servicio que requeria buenos caballos, y competentes elementos militares, de todo lo que carecia precisamente esta fuerza. (Telegramas número 33-93).

La gente que peleó en la mañana quedó en un estado calamitoso; tenia los pies destrozados, no habia comido en todo el dia; sin embargo el Comandante en Jefe de la Reserva y el Jefe de Estado Mayor General, ordenaron que esa gente se situara en el puente de Monte-Rico á lo largo del rio, á fin de cubrir el camino que baja de la Rinconada (Telégrama número 13). Atemorizado el Coronel Vargas regresó á su puesto, reprendido por el Jefe de Estado Mayor General. Creia que el enemigo permanecia en la zanja de Pampa Grande (á la 1 p. m.); horas despues decia el mismo Coronel Vargas que el enemigo volvia á emprender el ataque (á las 9-50. p. m.). Pasaron algunas horas de dudas é incertidumbres, y para estar prevenidos contra toda emerjencia, el segundo cuerpo de ejército de Reserva ocupó los siguientes puestos; batallon del Comandante Muro, en el cerro de Santa Rosa, dominando el camino de Huachipa; batallon del Comandante Roca, en el cerro de Quiros, dominando el camino de Vitarte é izquierda en Vicentelo; batallon del Comandante Alarco, en la Huaca de Perales; batallon del Comandante Ortiz Zevallos, en San Bartolomé, y su izquierda en el depósito de pólvora; batallon del Comandante Ramirez, en Vazquez, provisionalmente; pues debia ocupar la falda del cerro de San Gerónimo al otro lado del rio, camino de Zárate.

La division del Coronel Dávila pasó á su antiguo campamento, dejando en Monte-Rico, lugar que ocupó transitoriamente, una mitad de caballeria y una bateria. La division del Coronel Correa y Santiago, que durante el dia permaneció,

parte en Monte-Rico Grande y parte en Miraflores, quedó en la Calera.

Las primeras horas de la madrugada del dia 10, se pasaron en averiguaciones estériles sobre el por qué no regresó el Coronel Vargas á su puesto de la Rinconada; en si se le dió ó nó la fuerza suficiente; en exculpaciones del General en Jefe de Estado Mayor General del Ejército, y en averiguar el número de la fuerza enemiga, que el Coronel Vargas continuaba viendo en Pampa Grande. Al recibir órden de dominar las alturas de Barbadillo, manifestó éste las dificultades é inconvenientes del movimiento, y la falta de fuerzas para ejecutarlo é impedir al enemigo que avanzara sobre la Rinconada, con cuyo fin estaba situado en el puente de Monte Rico con el batallon número 14. El Jefe de Estado Mayor General insistió en que se cumplieran sus órdenes, en combinacion con los Jefes de la Reserva, pues en « la guerra, segun lo expresaba en su reiterada órden telégráfica, no habia imposible »; pero todo no pasó de una enerjia de Telégrafo. El Comandante en Jefe de la Reserva se excusó de dar auxilio á Vargas, so pretesto de no tener fuerzas con que reemplazar á las que enviara de Vazquez á la Rinconada. Pero el Coronel Vargas, á pesar de la densa neblina de la mañana veia que las alturas de Barbadillo y las de Pampa Grande estaban ya dominadas por el enemigo, por cuya causa regresaba á refugiarse en Vazquez; y lo mas singular consistia en que el Comandante en Jefe de la Reserva, que pudo y debió enviar á sus Ayudantes á explorar esos puntos, que solo distaban de su campamento poco mas de una legua, preguntaba al Jefe del Estado Mayor que se encontraba en San Juan, á doble distancia, si en Pampa Grande, Barbadillo y Rinconada habia fuerzas enemigas. Este Jefe solo sabia que á Vargas le habia ordenado que dominara esos puntos con su gente; él tambien veia enemigos así como Vargas continuaba viéndolos en las alturas de Barbadillo, despues de haber hecho un reconocimiento. El General Silva confirmaba esta noticia; « creia que el enemigo desfilaba para « allá, y por esto encargaba al Coronel Dávila que no se mo- « viera, y que si necesitaba apoyo lo solicitara del Coronel

« Suarez » ; tambien creia que ese dia tendria lugar el gran combate y daba órdenes.

El Jefe de Estado Mayor General del Ejército de Reserva dictaba por su lado órdenes para la colocacion de algunos cuerpos, temiendo ser atacado; y no faltaba razon al Jefe de Estado Mayor General, porque desde las 3. 20 de la mañana se tocó generala en el campamento de Santa Teresa ; horas despues se vieron avanzadas al frente, y aun se creyó que fuera todo el ejército enemigo. El ejército se colocó en sus respectivos puestos ; salió el Estado Mayor y el Jefe Supremo. Se rompió el fuego de artilleria por la izquierda, que cesó poco despues ; todo fué un simple reconocimiento contra los que sembraban bombas automáticas. Pero en la línea y campamento de Vazquez reinaba el mismo desórden que el dia anterior. El Coronel Vargas, que mal de su grado, y sin que se le dieran los auxilios que pidió, y que el Jefe de Estado Mayor ordenó darle, salió á practicar el reconocimiento de Barbadillo á las 6. a. m. con solo 20 hombres, regresó á las 10. 5. a. m. asegurando que el enemigo, en número considerable bajaba por Pampa Grande y tenia ocupadas las alturas con fuerza mayor que el dia anterior y que hacia fuego.

Por su parte el Coronel Dávila mandó hacer un reconocimiento, y seis horas despues, dijo el explorador que el ejército Chileno estaba dividido en dos cuerpos, el uno en la tablada de Lurin y el otro en la quebrada de San Juan, noticia que no creyó el Jefe de Estado Mayor General, y ordenó que se hicieran nuevas exploraciones, recomendando que se observara desde el cerro del Retamal, de donde se dominaba con la vista el campo enemigo; y tan fundada fué la desconfianza, que el mismo Coronel Dávila, cuidándose poco de la cortesia, dijo al mismo Jefe de Estado Mayor General que el Coronel Vargas debia de ir á reconocer bien el campo, ya sea por las alturas ó de frente por Pampa Grande, pues que si esto no se hacia *estaban jugando á la gallina ciega.* (Telégrama 59).

El Coronel Velarde desde su campamento de Monte-Rico, cubierto de densa niebla, á las siete de la mañana, dijo que no habia novedad, y casi dos horas despues sentia fuego de

fusileria por la Rinconada, que á la media hora paró (telégramas núms. 25, 56-59). El Coronel Palacios, Jefe de la bateria de San Cristóval, veia á la izquierda de la bateria de Vazquez una fuerza numerosa que se retiró por completo, á consecuencia de los disparos que le hizo, cuando en realidad la fuerza sobre la cual hizo fuego era peruana.

En medio de estas dudas, se ordenó al Coronel Suares, en conformidad con la órden suprema, que se mantuviera en su puesto y apoyara al Coronel Dávila en caso necesario. Esta division que estaba en marcha para San Juan á las 9 15, se detuvo en la pampa de Monte-Rico esperando órdenes, y se le dijo que, dejando la columna de Celadores en el Portachuelo, dominando las alturas, regresara á su antiguo campamento. (Cerca de San Juan).

El confundido General Silva, preguntaba á los Comandantes Generales de línea de Monte-Rico y Rinconada, el número y calidad de su gente, el armamento y cantidad de tiros; datos que no debia ignorar; y aunque esos Jefes le dieron razon de todo, fluctuaba sobre lo que pasaba en Pampa-Grande por la contradiccion de los partes repetidos que recibia; un momento le decian—ataque,—otro no. Fastidiado con estas contrariedades, pasó personalmente á las 12-44 p. m. á Monte-Rico, Molina, Rinconada y Vazquez; siendo el resultado de este reconocimiento (5-15 p. m.) que en la Rinconada nada habia ocurrido.

Calmados los ánimos, disipadas las ilusiones ópticas de los Jefes que vieron grandes masas enemigas en la Rinconada, que oyeron el fuego de fusileria y hasta dispararon contra ella los cañones de la gran Ciudadela de San Cristóval, regresaron las divisiones á sus respectivos puestos. Aconteció en este dia, en el campamento de Vazquez y la Rinconada, idénticas ilusiones ópticas y acústicas á las que tuvo el ejército Chileno cerca de Tacna.

El Comandante en Jefe del Ejército de Reserva, Coronel Juan Martin Echenique, en todo este dia limitó su accion á dar órdenes, sin acompañarlas de los elementos necesarios para su buena ejecucion, y á comunicar noticias; no envió á

ninguno de los numerosos Jefes ú oficiales que formaban su Estado Mayor para que personalmente exploraran el campo en que se decia estaba el enemigo; solo al anochecer salió á examinar lo que pasaba y encontró todo en órden.

El desórden del dia 10 fué ménos disculpable que el dia anterior; los Jefes que veian lo que no existia, pues es un hecho comprobado que la division Chilena que atacó por Pampa Grande, se retiró á la una de la tarde del mismo dia 9, (Bibl. 101, pág. 235 — « Mercurio », Enero 27), que no hicieron exploraciones personales; el Comandante en Jefe de la Reserva que se resistió á mandar tropa mejor montada y veterana, para reconocer satisfactoriamente el campo, todos debieron ser juzgados rigurosamente, separando desde luego de sus empleos á los que peor se comportaron. El Jefe de Estado Mayor General habia dado muchas pruebas inequívocas de incapacidad y falta de energia y habia caido en completo desprestigio para todo el ejército; sin embargo el Jefe Supremo no dijo una sola palabra de desaprobacion, ni aun de desagrado; calló y toleró todo. En este estado de desórden, en que faltaba la unidad de mando, la inteligencia y el carácter para mandar ¿podia esperarse la victoria cincuenta horas despues? . . .

El dia 11 continuaron en el campamento de Santa Teresa y San Juan viendo al enemigo á su frente y aun se oian descargas de fusileria, lo mismo que en la Rinconada. El ejército se mantenia en sus posiciones, esperando tranquilo y resuelto el momento decisivo; procurando prepararse. En esos supremos instantes, advirtió el Director de la Guerra « que le « faltaban 200 mulas y 100 caballos, con tan extrema urgencia « que de ello dependia el éxito de las operaciones sobre el « enemigo » y pedia estos auxilios á Chancay, Huacho y Pativilca, distante el que ménos 12 leguas, veinte horas ántes de la gran batalla (telégrama núm. 1 dia 12). Muy apremlantes órdenes se repetian para aumentar el número de cañones y ametralladoras en distintos puntos de la línea de batalla; pero se cuidaba poco de dotarlos con artilleros competentes. La gente colecticia que llena de entusiasmo abandonaba sus

hogares, continuaba llegando al campamento hasta el mismo dia 13; pero desnuda, sin zapatos y tan estraña á la milicia, que jamás habia tomado un fusil en sus manos, y quizá muchos lo veian por primera vez; en tal estado pasaban, no por cierto á reforzar las filas, sinó á aumentar el desorden y la carne para el cañon enemigo: la humanidad y la prevision aconsejaban dejar á esos hombres en Tarma para que con los muchos y buenos soldados que estaban enfermos, y con los elementos acumulados en Lima sirvieran de base á un ejército de Reserva, en el caso no improbable de una derrota.

Faltaban pocas horas para el momento en que se iba á dar la gran batalla, y nadie conocia el plan de ella, ni el punto de retirada. El Jefe de Estado Mayor, que por deber necesitaba conocer el pensamiento del Jefe Supremo, se encontraba en la misma ignorancia que los Comandantes Generales de los cuerpos del Ejército. Este no podia llamarse sinó un conjunto de hombres reunidos en grupos incoherentes, sin un centro de accion.

Cuidó mucho el Dictador de poblar el ejército de Capellanes, bajo el mando de un Vicario, vestido con entorchados de General, que á la vez que ridiculizaba el sério carácter sacerdotal, desprestijiaba las insignias militares. El mes de Diciembre y las dos primeras semanas de Enero, los cuarteles y los campamentos se habian convertido en casas de ejercicios espirituales; el Vicario Castrense y los Capellanes recorrian de batallon en batallon, confesando á los soldados y Oficiales, predicando sobre las penas eternas que esperaban á los que morian en pecado. Los soldados indíjenas, que están acostumbrados á oir estas pláticas, y á confesarse, tan solo cuando están *in extremis* ó son condenados á muerte, se llenaban de pavor y se amilanaban creyendo segura su muerte. Todo fué desórden y desacierto.

El Director de la Guerra limitaba su plan de guerra á la simple defensiva. Hubo un solo momento, el 2 de Enero, en que acordó, para el siguiente dia, una operacion sobre el enemimo: al efecto se dictaron las órdenes; y las divisiones de los coroneles Cáceres y Canevaro estuvieron listas, con mo-

chilas al hombro, y aun se pusieron en movimiento, pero recibieron órden de contra marcha, ignorándose, hasta hoy, la causa.

El servicio de espías y esploradores del campo enemigo, casi no se hacia; llegó el descuido al extremo de ignorarse los movimientos del ejército contrario, que se encontraba á ménos de diez millas. Las avanzadas y la gran guardia, tan necesarias cuando se tiene cerca al enemigo, se encomendaban á cuerpos reclutas, que no conocian ni el manejo de su arma. Una de esas avanzadas encontró, por casualidad, como á la una de la mañana, á un individuo no armado; lo mandaron al campamento de la division del Coronel Iglesias; examinado, resultó ser uno de las ambulancias del ejercito chileno, que se habia estraviado; y dió á saber que desde las 4 de la tarde del dia anterior, todo el ejército á que pertenecia estaba en movimiento sobre Chorrillos. (*)

La noticia se comunicó al Estado Mayor General, y poco despues al Dictador que reposaba tranquilo en Chorrillos. En el acto se comunicaron órdenes á los cuerpos para que estuvieran listos. Piérola montó á caballo, sin decir á dónde iba, ni avisar á sus ayudantes de campo que estaban en un cuarto inmediato; mas el Coronel Segundo Leiva que lo vió salir, lo siguió, y se dirigieron sobre la izquierda de la línea; de alli continuó recorriéndola, subiendo y bajando á las pequeñas prominencias del terreno, como para observar al enemigo; pero aun no habia luz: entretanto el General Don Juan Buendia, que por entusiasmo se prestó al humilde papapel de ayudante de campo del Director de la Guerra, al saber que éste habia salido, fué en su busca, y lo encontró en momentos en que se oyeron los primeros tiros de fusileria, que creyó de las avanzadas; pero como se repetian las descar-

(*) Enero 13—Telégrama de Villa á San Juan, á las 3. h. 20: m. m. —Señor General Silva: Ambulante chileno capturado á las 2. a. m., por avanzada del batallon Ica, asegura que ejército Chileno se puso en marcha á las 4 p. m.—*Billinghurst.*

gas, dijo al Spmo. Director: «Señor: Creo que el combate se ha comprometido por nuestra ala izquierda;» y sin contestar palabra siguió aquel su marcha, subiendo como ántes sobre algunos puntos elevados. Ya la luz hizo ver al enemigo, y que atacaba con vigor por la izquierda y por el centro. Parece que el ruido de las descargas de fusilería y artillería, desde ese instante, convirtió al Jefe Supremo y Director de la Guerra en una estátua que tenia movimiento, pero muda y silenciosa: subia y bajaba los cerritos, pasaba y repasaba tras las líneas de batalla, volvió á subir al elevado cerro del Chorrillos y bajó, sin pronunciar una sola palabra. En vano sus ayudantes de Campo General Buendia y Coronel Leyva y el Coronel Vargas que se le juntó despues de su desgraciado résultado en la Rinconada, le indicaban la necesidad de reforzar los flancos que veian descubiertos y atacados por el enemigo. En esta recorrida de subidas y bajadas pasaron mas de tres horas; la última vez que subió al morro de Chorrillos al bajar, vió que se encontraba ocupado el camino al campamento, y no teniendo otro espedito que el de la playa, se dirigió por allí hasta cerca de la subida por el barranco de los baños, casi inaccesible: fué preciso echar pié á tierra y trepar por las gradas de madera que servian para bajar á los baños. Los caballos subieron por allí de un modo asombroso. Una vez arriba el Dictador necesitó del auxilio del soldado Marquez de su escolta, para montar á caballo; en seguida tomó el camino de Miraflores (*) en donde estaba el ejército llamado de Reserva, y aunque algunos cuerpos le daban pruebas de respeto, continuó adelante. (**) Momentos despues se le buscaba en vano para comunicarle avisos de lo que pasaba en la línea de combate entre San Juan y Chorrillos. Mientras

---

(*) Telégrama—Enero 13—De Miraflores á Lima—10h. 20m. am. Señor Paz Soldan.—Acabo de hablar con SE., le he dado cuenta de todo; ha estado en esta oficina—*Romero*.

(**) Estos hechos me los refirieron, separadamente y de un modo uniforme, hasta en sus detalles, el General Buendia y los Coroneles Leyva y Vargas.

se encuentre al gran Director de la Guerra, veamos lo que pasaba en el campo del que se alejó.

No creemos prudente hacer la narracion de multitud de hechos, ni dar á conocer todo lo que sabemos y podemos comprobar. Lo reservamos para que ellos figuren en la historia esencialmente nacional; bastará por ahora oir al Gefe de Estado Mayor General del ejército Peruano, General Silva, limitándonos á aclarar *ciertos hechos*. Hé aquí ese notable documento, que por sí solo basta para probar que con tal Director y tal Jefe de Estado Mayor, fué imposible la victoria.

Jefe del Estado Mayor General del Ejército.—Lima, Enero 28 de 1831.—Señor Capitan de Navío, Secretario General de S. E. el Jefe Supremo de la República.—Un tanto restablecido de la profunda impresion que en mi espíritu produjeran los desastres esperimentados por nuestras armas en los infaustos dias 13 y 15 del corriente, así como de la herida que recibiera en la tarde del último; me apresuro á cumplir con el penoso deber, (como jefe que fuí del E. M. G. de los ejércitos, hasta esa misma tarde) de elevar al conocimiento de S. E. el Jefe Supremo, por el autorizado órgano de US., el parte de los combates librados en las enunciadas fechas, sin embargo de que S. E., bajo cuyo mando directo estuvieron los ejércitos, fué testigo presencial de los memorables y desgraciados sucesos de cuyo relato voy á ocuparme.

Son de tal magnitud y de tanta trascendencia los hechos que deben consignarse en este oficio, que me veo precisado á darle mayor estension de la que corresponde á un documento de su género, á fin de dejar establecida la verdad, hasta donde mi propio criterio y los datos que me han sido suministrados por algunos jefes superiores y los dependientes del E. M. lo permiten.

Sensible es á este respecto que los señores jefes que comandaban las distintas fracciones de los ejércitos, no me hayan pasado, á su vez, los respecticos partes.

Antes de entrar en la relacion de lo acaecido en esas dos funciones de armas, me será permitido hacer una reseña histórica de todo lo relativo á las medidas dictadas, con anticipa-

cion á ellas, por el E. M. que corria á mi cargo; á la organizacion dada á los ejércitos; á la formacion de la línea de combate y á las demás circunstancias que contribuyeron á poner de manifiesto las causas determinantes de los sucesos que lamenta la República.

Desde luego debo hacer constar que el E. M. G. dictó cuantas providencias aconsejaba la prevision, para asegurar el triunfo, disponiendo al efecto que los señores Comandates en jefe de los diferentes cuerpos del ejército, fuesen responsables del frente de los suyos respectivamente, tomando al instante las indispensables medidas de seguridad; esto sin perjuicio de que el E. M. vigilaba la parte exterior de la línea, que para que formasen parapetos, que aumentasen la defensa de las naturales posiciones, se les proporcionaría en abundancia sacos vacíos y herramientas: que para el caso de un ataque, á las primera horas de la mañana, se mandó que los cuerpos estuviesen listos para combatir, con manta á la cintura, y en su lugar descanso, desde las 4 a. m. todos los dias hasta despues de reconocido el campo: que calculando lo que acabo de decir, se proporcionaron víveres para un rancho adelantado, con prevencion de que concluido de cocinar el segundo de cada dia, se procediera á hacer inmediatamente lo mismo con el primero para el siguiente, á fin de que la tropa lo tomase ántes de entrar en combate, y tuviese mas resistencia para la fatiga: que viendo que el contratista de las porta-cápsulas no hacia proporcionadas entregas, se facilitó al soldado el material suficiente para que las hicieran en el campamento: que á fin de facilitar el movimiento rápido del ejército, en todas direcciones, se ocuparan los ingenieros de que podia disponerse, dia y noche, en abrir caminos y colocar puentes: que la víspera del siniestro de San Juan se hizo pasar revista de municiones á todos los cuerpos: que juzgando naturalmente que el enemigo intentase forzar el paso por la izquierda, se abrió una zanja en el claro llano, comprendido entre la culata de los morros de San Juan, que ocupaba el batallon «Ayacucho» N°. 83, y el primero de los de Pamplona, interrumpiendo el camino que conduce de Pachacamac y Lurin hácia la Palma y

consiguientemente á Miraflores, para lo cual se colocaron tambien piezas explosivas á retaguardia de las enunciadas posiciones de Pamplona, así como en el portacuelo que desciende de los mismos puntos de Pachacamac y Lurin por el abra del morro de Papa y San Francisco sobre Teves: que una fuerte columna de la guardia civil, al mando de su Comandante el Coronel Negron, á la que debieron agregarse 200 hombres escogidos del batallon «Canta», recientemente llegado al campamento, se colocó á derecha é izquierda de este último camino, dominando el portachuela que divide el morro de Papa de las lomas de San Francisco: que los cuerpos se constituyeron en la línea de San Juan, tomando por base los dominantes cerros de Chorrillos, consultando el menor radio, atendida la fuerza de que constaba el ejército, teniendo siempre presente que los enemigos, con sus elementos marítimos intentasen un récio ataque por ese punto, á la vez que otro por la izquierda de San Juan para envolver las posiciones y avanzando por la Palma y Miraflores á amenazar el Callao; y que colocados de tal modo, á mas de tener por punto de apoyo las prominencias perpendiculares, pudiesen los fuegos de los unos rebazar el frente de la línea de los otros, á efecto de protegerse mútuamente, y que, á la pérdida de una posicion no siguiese la de otra, con cuyo intento fué tambien, que se ordenó, como ya tengo dicho, que cada batallon y toda la artillería formasen, como en efecto formaron, sus parapetos de defensa.

Juzgando naturalmente, que el enemigo preparase un ataque á medida que la luna tocara á su conjuncion, al amanecer, para aprovechar durante la noche de toda su plenitud y poder poner en movimiento sus fuerzas con regularidad; el 12 despues de haber estado con S. E. el jefe supremo en Chorrillos, regresé en la tarde á San Juan, é hice consignar en el Santo las significativas palabras siguientes:—enemigo—pretende—sorpresa.

Mas tarde previne, por medio de ayudantes á los cuerpos de toda la línea, que estuviesen listos y á las 12 y 50 a. m. se mandó órden, por escrito, al Coronel Dávila para que ocupase

las posiciones encomendadas á su cuidado, desplegase sus guerrillas á vanguardia, y conservase sus reservas. Idéntica órden habia recibido, momentos ántes, el propio Coronel Dávila, comunicada por el sub-jefe, quien se constituyó en el campamento á colocar 4 piezas de artillería, separadas de otro punto. Acto contínuo dispuse que todo el personal del E. M. G. se pusiera en movimiento, mandando que la caballería embridase y tomase el puesto que, con antelacion, se le tenia determinado, para que con facilidad pudiese efectuar sus maniobras.

Dilatado y hasta enojoso seria que me detuviera en enumerar una á una la multitud de medidas dictadas por el E. M. G. tanto mas cuanto que de ellas tiene cabal conocimiento S. E. el Jefe Supremo y U. S. mismo.

Es posible que no todas mis disposiciones hubiesen tenido exacto cumplimiento, sin que tal hecho me fuera imputable; pues siempre me mostré solícito en recomendar su observancia, remediando, segun mis facultades, algunas faltas, y dando cuenta á la superioridad respectiva de las que por ser de mayor magnitud merecian tambien mayor castigo.

Sabido es que los cuerpos que componian los ejércitos, eran en su mayor parte de reciente creacion. En efecto, el mas antiguo no contaba dos años dé existencia, habiendo algunos que apenas tenian dos meses; y aún no faltaban ligeras columnas que fueron solo formadas dias ántes de las batallas. Procedentes los mas de los individuos de tropa de las regiones mas trasandinas, no estaban en aptitud de comprender, sinó despues de algun tiempo, los mas triviales rudimentos de la táctica, desde que ignoraban el idioma en que debia instruírseles. Sin embargo, el interés y dedicacion de los Jefes, suplieron, en gran parte, tan graves defectos, sin que por esto pudiera decirse que nuestros soldados estaban espeditos para empeñar tan inmediatamente un combate. Las exijencias de la situacion, obligaron no obstante, á aprestarlos para la lucha, infundiendo en su ánimo la mayor confianza, y redoblando los ejercicios para adiestrarlos, en cuanto fuese posible, en las maniobras militares.

Los ejércitos nacionales denominados del Norte y del Centro, se hallaban bajo las inmediatas órdenes de sus respectivos Comandantes en Jefe, señores General de brigada Don Ramon Vargas Machuca y Coronel Don Juan Nepomuseno Vargas.

Antes de dejar Lima fueron subdivididas las fuerzas de infanteria de dichos ejércitos en dos fracciones cada una, resultando cuatro cuerpos de ejército numerados de 1° á 4° y mandados respectivamente por los Coroneles de ejército Don Miguel Iglesias, Don Belisario Suarez, Don Justo Pastor Dávila y Don Andres Avelino Cáceres. Al darse esta nueva organizacion á las fuerzas activas de infanteria, se dispuso por una órden general dictada y rubricada por S. E., que el E. M. G. se entendiese directamente con los Comandantes en Jefe de cada cuerpo de ejército, con la prevencion de que estos dieren aviso á los de igual carácter del Norte y Centro, cuyos centros se conservaron.

Para completar la indicada nueva organizacion se adscribió á cada cuerpo de ejército una brigada de caballeria, compuesta de dos escuadrones, con una fuerza de ménos de 300 hombres cada una. La brigada que fué del ejército del Norte quedó reducida á solo 100 plazas, por consecuencia del contraste que sufrió en su retirada de Cañete.

Se contaba ademas con una brigada de 250 soldados que apenas se organizó en Noviembre último.

A parte de estas brigadas, existia el escuadron «Escolta» que tenia un efectivo de poco mas de 150 soldados.

Por lo general la caballeria permaneció en el campamento, bajo las órdenes directas del E. M. G. que la ocupaba, por consecuencia de la mala calidad de sus caballos, en solo muy ligeros reconocimientos. La «Escolta» de S. E. hasta la batalla de San Juan dependió del primer cuerpo del ejército.

Oportuno es advertir al Señor Secretario, que con escepcion de la «Escolta», el resto de la caballeria se encontraba mal montada, y aún habia un escuadron pié á tierra; el armamento era tambien de mala calidad, y de diferentes sistemas, hasta dos dias ántes de los hechos de San Juan, que

se les proporcionaron nuevas carabinas, cuyo mecanismo no tuvo tiempo de aprender.

Cada division debia estar dotada de una compañia encargada de la administracion militar; pero en el ejército del Centro solo llegó á organizarse el cuadro de oficiales.

Igualmente debian formarse en las divisiones, compañias de ingenieros adscritas á cada una de ellas. Sin embargo, en el ejército del Centro no llegó á arreglarse ni el cuadro de Oficiales; y en el del Norte se reunieron, entre todas las compañias 150 soldados, los cuales no fueron conducidos al cuartel general.

La artilleria trasportable, que dependió de un modo directo, y hasta que todo el ejército se constituyó en San Juan á fines de Diciembre, de la Comandancia General de Armas, que corria á cargo del Señor Coronel Don Joaquin Torrico (*) sin que hasta entónces, nada absolutamente hubiese tenido que hacer con ella el E. M. G., estaba dividida en dos regimientos, uno de artilleria á lomo, que comandaba el Coronel Don Pedro Lafuente; y el otro de « Artilleria Rodada » que obedecia al Coronel Don Exequiel de Piérola.

La fuerza disponible del primer regimiento alcanzaba á mas de 800 hombres, y la del último á ménos de 400. De advertir es que la gente veterana que existia en ese cuerpo, fué extrayéndose por fracciones para los ejércitos del Sur; por manera que, en la actualidad la mayor parte era visoña é inadecuada para el servicio de tan importante arma.

Consta á S. E. el Jefe Supremo, que mi mayor empeño, desde que me confió el puesto de Jefe de E. M. G. fué el de establecer en el ejército la moral y disciplina, que se hallaban en mucho relajadas, á consecuencia de distintas causas, que

---

(*) El Coronel Don Joaquin Torrico no se puso á la cabeza del cuerpo de artilleria, ni un solo momento. Desde su casa ó de su oficina en el fuerte de Santa Catalina en Lima, daba y recibia órdenes. El dia de las batallas permaneció tranquilo en su casa. Con jefes que así procedian y á quienes se toleraba, ¿podia vencerse á un enemigo tan bien organizado?

no es del caso recordar aquí. (*) A este respecto el E. M. fué siempre celoso hasta la tenacidad; y es cierto que algo se logró en tan interesante materia, no puede jamás lisonjearse de haber llegado al término que se prometia.

Paso ya, Señor Secretario, á ocuparme de la formacion de la línea de combate.

Ante todo debo hacer notar dos circunstancias, que no pueden pasar desapercibidas. Es la primera, que la contienda que iba á empeñarse, revestia un carácter esencialmente defensivo. Al ménos el E. M. G. no recibió durante la campaña, órden alguna que le hiciera comprender lo contrario. La mision del ejército estribaba, pues, en hacer que las posiciones en que éste se habia situado, fuesen á todo trance defendidas y sostenidas. Es la segunda, que siendo, como fatalmente tuvo que ser, prolongada la línea, y un tanto débil por esta causa, le era sumamente difícil al E. M. establecer por sí solo una vigilancia perfecta en toda la dilatada estension, siendo esta la causa porque, como queda expuesto, se dispuso que cada uno de los cuatro Comandantes en Jefe de cuerpos de ejército, vigilase el frente de sus respectivas posiciones, estableciendo el servicio mas estricto de campaña, y quedando responsables de la defensa de dichas posiciones.

(*) Para comprobar el dicho del Jefe de Estado Mayor General, copiamos únicamente los siguientes telégramas. Telegramas—Enero 4, de San Juan á Chorrillos; á las 9h. 45m. a. m. Exmo. Señor—No sufro al Coronel Dávila; ponga V. E. remedio.—*Silva.*—Contestacion.—De Chorrillos á San Juan, 10 h. 20 m. a. m., al Jefe de E. M. G.—Calma, mi General, ya pondremos remedio á ello.—*Piérola.*

Enero 9—De San Juan á Monterico—5h. 35m. p. m.—Al Jefe Supremo.—Jefe comisionado para requizar caballos con autorizacion de V. E. ha sido sorprendido, cerca de la hacienda de Encalada, por fuerzas de la Zona 7ª, insultado, puesto preso, quitándosele las bestias que traia, que eran 73; como asi mismo, mi órden por escrito, que ha sido despreciada; y repartiéndose los caballos entre los jefes y oficiales del E. M. de Reserva, y ayudantes del Jefe, quien por sí mismo cometió las referidas tropelias; VE. en mérito de lo expuesto, resolverá lo conveniente.—*Silva.*

La línea de combate apoyaba su derecha en el cerro llámado « Marcavilca », próximo á la caleta de la Chira y se estendia hácia el Este de Chorrillos, recorriendo diversos médanos ó colinas denominadas de Santa Teresa y de San Juan, hasta los confines de Pamplona inclusive; no menos de doce kilómetros, (mas de dos leguas comunes), si se considera desarrollada la curva sinuosa é irregular que seguia; mas si la estension se contaba hasta Vazquez ó hasta Monterico, donde se tenian colocadas dos fuertes columnas, era entónces inmensamente mayor la longitud de la línea.

Aunque en el trascurso de los dias, y segun los diversos intentos que se observaban en el enemigo, sufrió dicha línea algunas alteraciones en cuanto á la situacion de los cuerpos del ejército; lo cierto es, que en la noche del 12, el primero de estos cubria las avenidas de Lurin á inmediaciones de Chorrillos, Villa y Santa Teresa. El cuarto, se estendia desde este lugar hasta San Juan inclusive, y el tercero, desde este punto hasta terminar los cerros denominados Pamplona. El segundo cuerpo de ejército quedó como de reserva, á retaguardia de San Juan, á fin de protejer el paraje que fuese conveniente.

Como entre el morro denominado « Papa » y cerros subsiguientes, por un lado y por otro, « Corral de Vacas » lomas de San Francisco etc., viene el camino de Lurin y Pachacamac, se ordenó, tres ó cuatro dias antes del 13, que dichos lugares fuesen completamente cubiertos; y al efecto se posesionó de ellos una columna de Guardia Civil al mando del comisario Coronel Negron. Tenia por consigna esta columna, conservarse por su derecha sobre las alturas de « Papa » y por su izquierda sobre los cerros de San Francisco. Otras dos columnas de la propia Guardia Civil se habian destacado sobre Monte-Rico Chico, con el agregado de ocho piezas de artilleria, cuyas piezas y una columna de Honor, compuesta de Jefes y Oficiales del ejército, se hallaba al mando del Coronel Manuel Velarde.

En la Rinconada, punto por donde los enemigos practicaron un reconocimiento el dia 9 se habian colocado tambien cuatro

piezas de artilleria, el Batallon Pachacamac y el 14 de la Reserva de Lima.

Esta disposicion, la única posible, dada la conformidad del terreno, no ofrecia ciertamente toda la resistencia que era de desearse; pero en la imposibilidad de haberse reconcentrado oportunamente, por falta de medios de movilidad, el ejército en Lurin, no quedaba otra cosa que hacer.

Séame permitido ahora describir la posicion que ocupaba cada una de las diferentes fracciones del ejército, dando principio por la derecha.

El Batallon Guardia Peruana cerraba esta ala, á la proximidad, hácia el Este de la Caleta de la Chira, y le seguian, á su izquierda y paralelos al camino mas occidental de Lurin á Chorrillos, el Cajamarca número 3, Nueve de Diciembre número 5, y Tacna número 7. Este ya inmediato al punto en que se converje la indicada via con otra que parte tambien de Lurin y se aproxima á la anterior, en los cerros llamados de Santa Teresa. El Batallon Callao número 9 ocupaba, á vanguardia de la línea formada por los cuatro cuerpos citados, la parte exterior de la casa de la hacienda de Villa; y el Libres de Trujillo número 11 el vértice del ángulo saliente que forman los cerros de Santa Teresa.

Al partir de la izquierda del Batallon Tacna, la línea se estendia por una série continuada de médanos y colinas que describen una curva bastante abierta, cuya convexidad quedaba hácia afuera ó sea á la llanura. Principiando de la derecha de Santa Teresa, que se hallaba el resto del primer Cuerpo del Ejército, ó sean los Batallones Junin número 13, Ica número 15, Libres de Cajamarca número 21; esto es la tercera division del Norte, inclusive caballeria, artilleria y demas fracciones, puede calcularse el total de estas fuerzas ó sea del primer Cuerpo en 5,200 hombres poco mas ó ménos.

A la izquierda de la última division se estendia la primera, tercera y cuarta del ejército del centro que formaba el cuarto Cuerpo, apoyando su izquierda en los últimos cerros de San Juan. Estas fuerzas ascendian proximamente á 4,500 soldados distribuidos entre los Batallones «Lima» número 61, «Canta»

número 63, «28 de Julio» número 65, «Pichincha» número 73, «Piérola» número 75, «La Mar» número 77, «Arica» número 79, «Manco Capac» número 81 y «Ayacucho» número 86.

A la izquierda de los cerros de San Juan, el terreno se hace plano en una buena extension, y dá salida á una avenida de Lurin y Pachacamac, que pasando en su prolongacion hácia la Palma, entre aquel cerro y el Pamplona, conduce hácia Miraflores y Lima.

En esta abra se habia hecho una zanja, de la que ya se ha hablado, que coincidia por su izquierda con las eminencias de Pamplona.

Las posiciones del tercer cuerpo del ejército se establecieron sobre estos lugares elevados.

Dicho cuerpo de ejército se componia de las divisiones segunda del centro, ó sean los Batallones «Piura» número 67, «23 de Diciembre» número 69 y «Libertad» número 74; de la quinta del propio ejército cuyos batallones eran «Cazadores de Cajamarca» número 85, «Union» número 87, «Cazadores de Junin» número 89, habiéndose agregado en los últimos dias una division volante compuesta de las cinco columnas de la Guardia Civil de esta capital y del batallon número 40 de la reserva movilizable: total de fuerzas poco mas ó menos 4,300 hombres.

En cuanto al segundo cuerpo de ejército que formaba la reserva, se habia constituido á la izquierda y un poco á la retaguardia de San Juan. Componíanlo la cuarta y quinta divisiones del ejército del norte ó sean los batallones «Huánuco» N. 17, «Paucarpata» N. 19, «Jauja» N. 23, «Ancahs» N. 25, «Concepcion» N. 27 y «Zepita» N. 29; 2,800 hombres máximum.

Para completar los datos relativos á nuestra situacion militar, ántes de las jornadas á que este parte se contrae, creo conveniente consignar aquí, los que se refieren á la colocacion y distribucion de la artilleria con que contaba nuestro ejército en la línea.

El primer cuerpo de ejército estaba apoyado por las bate-

rias de Chorrillos, de cuyos detalles solo se podrá formar cabal idea en vista del parte del Comandante General de ellas.

La artillería movible ó trasportable, se habia dispuesto como en seguida se puntualiza; debiendo además hacer notar á U. S. que en toda la estension de la línea se colocaron como 20 ametralladoras, hallándose á la derecha de ella, el mayor número. Fué sin duda la respectiva Comandancia General de artillería la que hizo la distribucion de esos cañones.

En el cerro de Marcavilca y á inmediaciones de la Chira, dominando la playa de Conchan y sus adyacentes, habia cuatro piezas, sistema Grieve, al mando del Sargento Mayor Don José Ambrosio Navarro.

En la misma Villa de Chorrillos bajo la direccion del de la clase indicada Don Raymundo Arinaga, cuatro cañones Vabasseur.

A retaguardia de la primera de las baterías ya mencionadas, cuatro cañones Grieve á órdenes del Jefe de la misma graduacion Don Mariano Vicente Chaves. Dichas fuerzas miraban hácia los cañaverales de Villa y la ántes citada playa.

A la derecha de las colinas de Santa Teresa, y á cargo del Teniente Coronel Don J. R. Puente y el Sargento Mayor Don Mariano Casanova, 15 Withe, 4 Grieve, 4 piezas de acero, Walgely, 1 Amstron y 2 Vabasseur, uno de estos de cargar por la boca.

A la izquierda de los anteriores y en otra eminencia, al mando del Sargento Mayor Don Ramon Dañino 4 piezas Withe, 12 Grieve y 2 pequeños cañones de acero sistema Selay de retrocarga, construido en la factoria de Bella-Vista.

A la derecha de la cadena del cerro de San Juan y á la proximidad de los de Santa Teresa, con el Teniente Coronel Don Eloy Cabrera, 8 piezas Withe y dos Grieve.

En un cerrito avanzado á la izquierda del anterior y al centro de San Juan, 11 cañones Withe y 2 Grieve, á cargo del Sargento mayor Don Daniel Garcés.

A la izquierda de San Juan y con el Sargento Mayor Don Guillermo Yañes, 10 Grieve.

Finalmente, á la derecha de la cadena de cerros de Pamplo-

na, 4 Grieve, con el Capitan Don José Palomino; y cerrando la izquierda 4 Vabasseur con el Teniente Coronel Don Mariano Odicio.

Adémas en Monte-Rico se colocaron 8 cañones Withe, como ya se ha dicho, que no funcionaron, y 4 quedaron en la Rinconada.

Llega ya el momento, Señor Secretario, de entrar en la relacion de los sangrientos, aunque infructuosos combates de San Juan y Miraflores.

La línea estaba lista para cualquiera emergencia que era de esperarse de un momento á otro.

Eran próximamente las 4 30 a. m. del dia 13 cuando comenzó la batalla.

Inmediatamente me encaminé al cerro situado á la derecha del que servia de observatorio, con el objeto de ver los movimientos del enemigo, impartiendo sobre la marcha órden al Comandante en Jefe del 4° cuerpo del ejército, con el Teniente Coronel Don Máximo Benavides, á fin de que, colocado como se hallaba en el centro de la línea, atendiese con las fuerzas de su mando á derecha é izquierda, sosteniendo á todo trance sus posiciones. Dispuse tambien que del parque, establecido en el Barranco, se acarrease el mayor número de municiones.

Aun no habia aclarado, y bajé de la posicion en que estaba, mandando desde luego órden al Coronel Suarez para que avanzase con su cuerpo de ejército á ocupar, por el trayecto mas corto, el terreno bajo, en que dias ántes habia acampado, con el intento de que pudiera acudir al puesto que reclamase su apoyo. De tal disposicion di cuenta á S. E. el Jefe Supremo.

Poco despues reiteré la misma órden con el Sub-Jefe Coronel Valle, y como mientras tanto ya habia aclarado, subí al Morro en donde estaba colocado el anteojo, para observar nuevamente la actitud del enemigo, y notando que el claro entre la culata de los Morros de San Juan y de Pamplona podia ser forzado por fuerzas contrarias, corrí hácia la izquierda para hacer prevenir al Coronel Dávila hiciese desfilar, con direccion á la derecha, dos batallones que se apoya en la izquierda de « Aya-

cucho » número 83: S. E. tuvo conocimiento en el acto de esta determinacion, que fué comunicada por un Ayudante y cumplida, pues momentos despues ocupaba el punto determinado el batallon « Libertad ».

« En tales circunstancias noté que el enemigo era impetuoso por el centro, y en mi empeño de afrontar una situacion que por instantes creia insostenible, me dirijí personalmente donde el Coronel Suarez, ordenándole hiciera avanzar sobre las posiciones del centro al batallon mas inmediato, que lo era el « Huánuco » número 17.

Así se hizo, pero, aun cuando dicho cuerpo emprendió con denuedo, fué pocos momentos despues, acediado por el enemigo, y comenzó á desorganizarse, habiendo contribuido á esto la herida que recibiera su primer Jefe el Coronel Mas, que hubo de retirarse del campo.

Ordené entónces al Sub-Jefe Coronel Valle que protegiese á « Huánuco » tomando otro batallon. Cúpole en suerte este difícil encargo al « Paucarpata » número 19, que no pudo arribar al sitio que trataba de sostener ó recuperar, por lo cual empeñó la lucha desventajosamente desde la pampa del Gramadal, muriendo su primer Jefe Coronel Don José Gabriel Chariarse, y dispersándose, á consecuencia de tan fatal suceso, una considerable porcion de este cuerpo que arrostró consigo el resto del batallon « Huánuco ».

Mientras se realizaban estos sensibles acontecimientos, observé que el enemigo, adelantándose sobre el claro de la pampa, situado á la izquierda de San Juan, cerca de Pamplona, emprendia un récio ataque de infanteria, apoyado por numerosa artilleria. Púseme entónces en marcha á esos parajes, dejando al Sub-Jefe Coronel Valle encargado de la colocacion del batallon « Paucarpata » cuyo éxito acabo de manifestar.

Me acerqué al campamento del nuevo batallon « Canta » para ver si podia aprovechar de una parte de su tropa y colocarla á retaguardia del batallon « Ayacucho » número 83; pero cuando con marcada vacilacion de la tropa, se iniciaba el avance, el batallon « Libertad » se desbandaba por completo, huyendo en todas direcciones, y llevándose consigo al

« Ayacucho » y aun á ciertas porciones de caballeria que mucho ántes colocara en apoyo de la infanteria.

Durante esta cadena de contrariedades, no pude esplicarme lo que pasaba á la izquierda; pero todo me hizo suponer que la posicion de Pamplona, encomendada al Ejército del Coronel Dávila, ó no fué ocupada oportunamente como se habia mandado ó fué asaltada por el enemigo, desalojando las fuerzas que la defendian.

Pronto me convencí de la realidad de este hecho, en el cual tuvo mucha parte el Jefe de la division volante, que tambien lo era de dia de ese flanco, el cual dió un pernicioso ejemplo, dejando al enemigo ancho campo para flanquear por la izquierda el centro de la línea, y á proximidad de los puntos que con denuedo sostenia parte de la division Canevaro, y mas á la derecha el valiente Coronel Cáceres.

Sucedió tambien que el Jefe á quien estaba encomendada la avenida Pachacamac y Lurin, entre el Portachuelo de « Papa » y « San Francisco », se dejó sorprender y arrollar del enemigo, que atacó por la izquierda.

Ordené entónces al Teniente Coronel Don Augusto Barrenechea que, en la direccion del claro de la pampa que quedó por la dispersion de las fuerzas de Pamplona, protejiese, con el escuadron de su mando, á la infanteria que permanecia batiéndose, á órdenes del Coronel Canevaro: mandato que cumplió con valor, hasta donde las circunstancias lo permitieron. Tambien el Teniente Coronel Don Lorenzo Rondon recibió y cumplió idéntica disposicion con su piquete.

Nada fué bastante á contener la desmoralizacion que progresivamente se desarrolló en tan considerable porcion de la línea, dejándose así inmensos claros al enemigo para que se adelantase cortando nuestra línea entre la izquierda y el centro, como lo habia sido ya á la izquierda del primer cuerpo de ejército en las inmediaciones de Santa Teresa.

Viendo á nuestros desechos batallones perseguidos de cerca por el enemigo, cuyos fuegos producian en ellos numerosas bajas, mandé al Coronel Don Enrique Carrillo de E. M. G. en demanda del Coronel Morales Bermudez, que con la 5ª briga-

da de caballeria se hallaba en un potrero inmediato, á prevenirle que se adelantase al punto que de antemano señalé y sostuviera la retirada de los infantes. Convencido de que mi órden habia sido cumplida, pues ví llegar al Coronel Bermudez al paraje indicado, y cuando ya no quedaba mas que esta fuerza avanzada y que los enemigos habian coronado las posiciones, que poco ántes sostenian nuestras tropas, dispuse, que las fuerzas que conservaba organizadas el Coronel Suarez, marchasen á Chorrillos en proteccion de ese importante punto, donde el combate continuaba encarnizado.

En tales circunstancias regresaba el Coronel Sub Jefe de buscar al Coronel Dávila para comunicarle órdenes, y me participó no haberlo encontrado. Le previne entónces se dirijiese á Surco, donde juzgaba podia haberse replegado, pero tampoco se le encontró en aquel pueblo, segun la contestacion dada por el referido Coronel Valle, quien adémas me informó haber visto sobre el campo á los Coroneles Cáceres y Canevaro reuniendo y organizando á los dispersos.

Miéntras tanto el Coronel Suarez, en cumplimiento de la órden que recibiera, hubo de contramarchar de los Cañaverales de San Juan, hácia Chorrillos, sufriendo en esta retirada fuertes pérdidas.

A la vez que se adoptaban estas medidas, y miéntras se realizaba el movimiento de concentracion, hacia repetir mis órdenes, para conseguir que los dispersos siguiesen el mismo camino, conforme se aproximaban á Chorrillos; no creyéndose seguros en esta direccion, comenzaban nuevamente á desbandarse tomando diversas rutas, por lo cual me fue preciso obligarlos á que se replegasen al Barranco y Miraflores, lo que gran parte de ellos efectuaron en completo tropel, y sin someterse á los mandatos é indicacion de los Jefes.

Temiendo total desorganizacion del ejército, no sabiendo á punto fijo el estado del combate en Chorrillos ni el propósito que abrigaba S. E., (*) me diriji á Miraflores en donde me

(*) El Jefe de E. M. G. no podia saber los propósitos que abrigara S. E. porque á esas horas no se sabia en donde estaba, porque

ocupé con algunos Jefes y Oficiales en reorganizar á los dispersos, conteniéndoles cerca de los reductos, si bien es cierto que no pocos habian avanzado hasta Lima ú otros lugares por caminos extraviados. (*)

En la tarea de reorganizacion y formacion de nueva línea de combate en Miraflores, una de las mas difíciles en tales circunstancias, tomaron una parte muy activa los Coroneles Cáceres, Valle y Carrillo.

El Coronel Dávila que se habia retirado por el lado de la Calera con los restos de su Ejército, emprendió por la izquierda igual operacion. Aparte de las consideraciones que mas arriba dejo expuestas, tuve en cuenta al marchar hasta Miraflores, que S. E. el Jefe Supremo se hallaba en Chorrillos, que grandes masas enemigas habian ocupado las posiciones de Pamplona á la izquierda de nuestra línea, las cuales están inmediatas á la Calera de la Merced, y podrian, al ver por una parte, la reconcentracion de algunas de nuestras fuerzas

---

cuando salió de la oficina del Telégrafo, no dijo á dónde iba. Se creyó que hubiera regresado al campo de batalla, cerca del Barranco, segun los siguientes telégramas:—De Miraflores á Lima, 11 h. 50 m. a. m.—Señor Paz Soldan.—No tengo un hombre de quien disponer, mandé al telegrafista Padillo al Barranco, en busca de S. E. Enemigo retrocede, y se replega á su derecha.—*Romero.*

De Miraflores á Lima 12 h. 20m. p. m.—Señor Paz Soldan.—No sabemos donde está S. E. pues se mandó un propio para que se le buscara, y ha regresado diciendo que no se le encuentra.—Dá lástima el desconcierto que aquí reina; nadie hace nada, ni hay jefes con quien entenderse.—Esperamos solo en Dios y en nuestro patriotismo.—*Romero.*

De Miraflores á Lima 12 45 p. m.—Señor Paz Soldan.—Que averigüen en Rinconada ó Monterrico y Vazquez en dónde se encuentra S. E., pues el Coronel Secada pregunta de Calera.—*Romero.*

(*) De Miraflores á Vazquez 3h. 10 p. m.—Exmo Señor.—El Jefe de E. M. G. se niega miserablemente á organizar sus fuerzas, y se marcha fuera de la línea.—*Correa y Santiago.*

en Chorrillos, y por otra la multitud de dispersos abrian paso, bien para avanzar sobre la capital ó para flanquearnos con direccion al Callao.

Hallábase tambien en la misma ruta de Chorrillos el experimentando general Vargas Machuca, lo que aumentaba mi confianza en el buen éxito de la defensa de aquella villa.

Antes de emprender mi marcha sobre Miraflores, dispuse que el capitan don N. Guerrero encargado de los almacenes de la provincia, salvase los elementos de movilidad en cuanto le fuese posible, y con respecto á los víveres y todo aquello que no fuese fácilmente trasportable, ordenó se incendiase.

El Parque del Ejército instalado en el Barranco, fué trasportado á Miraflores bajo la direccion de su Jefe Coronel Carrillo y Arisa.

Mi absoluta consagracion á atender primero á la defensa de la línea en los puntos que quedan indicados, y, despues á la reconcentracion y reorganizacion de los dispersos, me colocan en la imposibilidad de dar cuenta á US. de la heróica resistencia que el primer cuerpo de Ejército, bajo el mando del valiente y resuelto Coronel Don Miguel Iglesias, hizo en la villa de Chorrillos, la que propiamente puede decirse, quedó encerrada en un círculo de fuego.

Sin embargo, debo manifestar á US. que las fuerzas que quedaron organizadas del 2° cuerpo del Ejército á las que habia dado órden marchasen sobre Chorrillos, coadyuvaron á la resistencia tenaz que allí se hacia. Pedido por S. E. el Jefe Supremo, el batallon « Zepita, » número 29 entró por la calle de « Lima », dirijiéndolo el arrojado Coronel Don Isaac Recabarren, y aun que acometido por varios puntos peleó con decision hasta quedar completamente destruido. Apoyábalo el « Ancachs » número 25, que tambien experimentó, como el « Jauja » número 23, grandes pérdidas, todo sin haber conseguido desalojar al invasor.

El Coronel Suarez se retiró, pero como conservase organizado é integro el batallon « Concepcion », le ordené ensayase con él y los restos del « Jauja » y otros cuerpos, nuevamente

sobre Chorrillos. (*) Asi lo hizo; y una vez mas, fué rechazado En tal situacion y viéndose acometido por fuerzas enemigas en distintas direcciones, se replegó sobre el Barranco.

El desastre quedó consumado á las 4 h. 30 m. p. m.

Aunque de suma importancia los trabajos á que el E. M. G. dió cima en los dias 13 y 14 y parte del 15, para lograr la reorganizacion de las fuerzas dispersas y su conveniente colocacion en la nueva línea de batalla, omito hacer aquí una relacion detallada de ellos, tanto porque S. E. el Jefe Supremo tuvo oportunidad de conocerlos y apreciarlos por sí mismo, mereciendo su aprobacion, cuanto por no dar á este oficio mayores dimensiones aun de las que por su propia naturaleza debe forzosamente tener.

Creo sí indispensable hacer presente á US. que la línea quedó establecida, apoyándose la derecha en la bateria denominada « Alfonso Ugate » y la izquierda en la Calera de la Merced, no obstante la prolongacion de los reductos hasta Vazquez.

Las fuerzas existentes de infanteria cubrian los claros que quedaban entre reducto y reducto desde el número 1 hasta el 6 inclusive, situado en dicha Calera, los cuales eran defendidos por cuerpos de la reserva de Lima.

Se formaron 6 divisiones al mundo de los señores Coroneles don Mariano Noriega, don Mariano Zevallos, don César Canevaro, don Lorenzo Iglesias, don Buenaventura Aguirre, y don José Manuel Pereira: poniéndose cada dos de ellas bajo las órdenes de un Comandante en Jefe, y se designó para las dos primeras al coronel don Andrés Avelino Cáceres; para las dos intermedias, al de la misma clase don Belisario Suarez y para las últimas, ó sean las de la izquierda, al Coronel Don Justo Pastor Dávila.

Colocáronse en los lugares convenientes las pocas piezas de artilleria de que apenas se disponia, y que no eran otras que

(*) De Miraflores á Vazquez, 12 h. 45 m. pm.—Exmo. Señor.—Marchamos con fuerzas á Chorrillos, y no pudimos hacer nada; estoy otra vez en este punto para reorganizarme—*Silva*.

dos Grieve salvadas por el Coronel Don Jesús del Valle y el Sargento Mayor Don José A. Navarro, quienes sostuvieron la retirada de la infantería desde una eminencia situada en el camino; 3 Vavasseur, de los que tenia á su cargo el Teniente Coronel Don Francisco Moreno, y una ametralladora. Mas tarde se dió igualmente colocacion á algunas cuantas piezas Withe llevadas de Lima. La caballería se situó á restaguardia de la línea.

Las fuerzas de la Reserva no sufrieron ni en su personal ni en su situacion alteracion alguna, quedando bajo las órdenes de sus respectivas autoridades superiores como siempre lo estuvieron; motivo por el cual no me es dable informar á US sobre este importante Ejército con la detencion que deseara.

Despues de hechos los arreglos y aprestos que la solemnidad y urgencias de las circunstancias reclamaban, dispuse que á las 10 a. m. del 15 formasen todos los cuerpos en sus respectivos campamentos, para pasarles una revista personal y convencerme de su estado de animacion y moral. Dada esta órden me puse á la cabeza de toda la caballería, y recorrí la línea desde el primer reducto hasta el de la Palma, con el doble objeto de conocer el estado de la tropa, del arma, y llevar el mayor aliento posible al ánimo de los infantes.

Habiendo contramarchado á la derecha dí principio á la revista anunciada. Hallábame en esta labor cuando percibí que los enemigos formaban su línea. Coincidia este movimiento con el que en el mar hacian sus buques que tambien se colocaban en línea de combate amenazando Miraflores.

Aún cuando la presencia en este pueblo, del Honorable cuerpo Diplomático, que conferenciaba con S. E. el Jefe Supremo, era sin duda motivo más que suficiente para que no me alarmase: suspendí, sin embargo, en el acto la revista que estaba pasando, y previne que los cuerpos se conservasen en sus campamentos, listos para combatir.

Esperaba las órdenes de S. E. cuando, como á las 2 p. m. fuí sorprendido por la detonacion de nutridas descargas de infantería y de artillería tanto de tierra como de mar.

Púseme precipitadamente en camino para el Barranco, y

cuando me aproximaba á los puntos mas avanzados de la línea se me dió aviso de que fuerzas enemigas habian invadido por el lado del mar nuestro flanco derecho.

Como á ser cierta tal maniobra contraria, podia ser envuelta nuestra derecha y frente, circunvalado completamente el pueblo de Miraflores, en cuyo centro se hallaba S. E., y tomada tambien la estacion del tren que nos servia para el trasporte de recursos de la capital y para movilizar la artillería, mandé al Capitan Don Pedro Carrillo, y trás él al Mayor Montoya mi Ayudante, para que pidiesen al Coronel Dávila dos de los batallones que estaban á sus órdenes, y yo acto contínuo me encaminé, buscando el trayecto mas corto, hácia el punto que se decia amenazado: en el camino *me encontré con S. E. el Jefe Supremo que se dirijia á la izquierda con* poca comitiva. Cuando llegué al Barranco, me impuse de que el aviso era falso, y que sin amenaza de los enemigos por ese flanco, con solo los tiros de mar, los nuestros habian abandonado los parapetos tras de los cuales se les habia colocado, y corrian despavoridos. Como pude, los contuve y regresé luego al camino principal para aproximarme á la línea. En el tránsito se me presentó el Ayudante Sarjento Mayor Montoya, que conducia el batallon « Union », remitido por el Coronel Aguirre y al mando del Teniente Coronel Rosell. Montoya me dió parte de que el batallon proporcionado por el Coronel Davila, lo habia dejado en el camino de órden de S. E. que se encontraba á la izquierda. Aun cuando el batallon « Union » de reciente formacion, se manifestó algo acobardado, pues sobre su marcha fueron víctimas de las balas enemigas varios soldados, logré con algunos esfuerzos hacerlo entrar en accion y remplazar las muchas bajas que habia sufrido el esforzado batallon « Marina » que desde el principio de los fuegos estaba combatiendo. En seguida me ocupé de hacer proveer á los cuerpos de municiones, esperimentando contínuamente algunas decepciones pues la tropa acobardada solo pensaba en dispersarse porque la desmoralizacion se habia hecho general.

No obstante, y como notase disminucion en los fuegos enemigos, y calculando naturalmente algun desconcierto en sus

filas; *hallándose S. E. el Jefe Supremo algo distante por la izquierda* mandé al Sub-Jefe, Coronel Valle, cerca de la caballeria para que la preparase y se pusiese á la cabeza de ella, con el fin de que protejiese un movimiento que me parecia debia efectuarse por la izquierda, atacando al enemigo por su flanco derecho; pero cuando me preparaba á marchar en busca de S. E., ví que una gran parte de tropa de los batallones « Concepcion », « 28 de Julio » y « Manco Capac » abandonando las tapias que le servian de parapetos, cedian terreno, resistiéndose á los mandados de sus superiores, para regresar á la línea, no obstante de estar provistos de suficientes municiones. Fué entónces que pasaban al frente de ella los valientes Generales Machuca y Segura que fueron heridos simultáneamente, así como lo fuí yo, despues de haber recibido dos balazos el caballo que montaba.

Esta contrariedad vino á impedir mi propósito, y quedando por consiguiente fuera de combate, mandé poner en conocimiento del Jefe Supremo la necesidad de retirarme, con la confianza de que dejaba sobre la línea sosteniéndola, al muy esforzado Coronel Cáceres.

Hasta aquí, Señor Secretario General, los hechos de que puedo dar cuenta. Debo sin embargo agregar que en la batalla de Miraflores, lo mismo que en la de San Juan, el comportamiento observado por los Jefes y oficiales, con algunas excepciones, fué honoroso; no así el de la tropa.

Solo de este modo se explica que en la batalla de San Juan, hayan sucumbido 7 Coroneles, entre ellos, dos Comandantes Generales, tres Jefes de batallon y un edecan de S. E., otros tantos Tenientes Coroneles, de los que 4 fueron segundos Jefes de cuerpo; mas del doble de dicho número de Sargentos Mayores, de los que 9 fueron terceros Jefes de batallon; 4 Jefes de artillería y los restantes de E. M. ú otras dependencias, y cuando ménos una cuarta parte de los oficiales subalternos de infantería y artillería y otras colectividades militares. Habiendo resultado heridos 7 Coroneles, entre ellos el modesto y valiente Coronel Aguirre, que pereció despues en la batalla del Miraflores, 5 primeros Jefes de cuerpo y el Jefe del Detall

del segundo cuerpo del Ejército así como un no corto número de Jefes y Oficiales de otras graduaciones.

Quedaron, ademas, prisioneros en poder del enemigo, trece coroneles, contándose en ese número, el comandante en Jefe del primer cuerpo del Ejército; el Jefe y el Sub-Jefe del E. M. del Ejército del Norte; tres Comandantes Generales, incluyendo el de las baterias fijas de Chorrillos y Miraflores; 3 primeros Jefes de cuerpo y algunos que desempeñaban diversos puestos, ocho Tenientes Coroneles; igual número de Sargentos Mayores y muchísimos oficiales subalternos.

En la jornada de Miraflores rindieron la vida 10 Coroneles, de los cuales uno era Comandante General de division, un subjefe de division en la Reserva; cuatro primeros Jefes de batallon; uno agregado al E. M. G. y los restantes que peleaban como simples soldados en los reductos. La mitad, cuando ménos, de Tenientes Coroneles y Sargentos Mayores, uno de aquellos primer Jefe de cuerpo y los restantes segundos Jefes en el Ejército activo y en la Reserva; varios empleados en el E. M. G. y EE. MM. de Ejército y otras dependencias. Resultando heridos los dos Generales que ejercian mando y el Señor General Segura que, sin tener colocacion en la línea, se presentó expontáneamente en los lugares de mayor peligro; varios Coroneles, entre los que hay un Comandante en Jefe del cuerpo del Ejército; un Jefe de division y dos de batallon, é innumerables Jefes y oficiales de inferior gerarquía.

Los partes detallados vendrán á poner en trasparencia cuantos sacrificios y cuantas víctimas inmoladas valerosamente en aras de la Patria, cuestan al Perú los infortunados dias 13 y 15 de Enero de 1881.

Por mucho que la suerte haya sido, una vez mas, adversa á nuestras armas, no me es posible prescindir, sin marcada injusticia, de ofrecer á las consideraciones de S. E. el Jefe Supremo, y de la Nacion toda, los nombres de los que á mi juicio mas se han distinguido por su entereza y valor en las recias jornadas á que este se refiere. Estos son los Coroneles Don Pablo Aguedas, Don Buenaventura Aguirre, Don Domingo Ayarza y don Luis Gabriel Chariarse, así como el Capitan de

navío don Juan M. Fanning que rindieron su vida con honor en el campo de batalla. Los de la misma clase Don Andrés Avelino Cáceres; Don César Canevaro, Don Isaac Recabarren, Don Justiniano Borgoño, Don Francisco La-Rosa, don Márcos Porras, y don Manuel Cáceres, Tenientes Coroneles Barrenechea, Cayo, Murga, Fonseca, Crespo, Frisancho, Rossell y Odicio, muerto tambien este último en el fragor del combate; Sargentos Mayores, Ochoa que fué asi mismo víctima de su arrojo, Alcocer, Goyzueta y muchos otros que se escapan á mi recuerdo, pero que no dudo serán recomendados en los respectivos partes.

De los que mas inmediatamente se encontraban á mis órdenes por hallarse destinados en el Estado Mayor General; son dignos de consideracion, el infatigable Coronel Sub-prefecto Don Ambrosio J. del Valle, que se hallaba siempre solícito en su puesto y sereno en el peligro; el de igual clase de artillería Don Jesús D. del Valle, que combatió en diversos momentos con las fuerzas de su arma y me acompañó valientemente al avanzar fuera de los reductos con una guerrilla de infantería; el de esta misma clase Don Enrique Carrillo, Jefe de la seccion de servicios que llevó con actividad y tino todas las labores del despacho y se encontró siempre á mi lado en los momentros de mayor riesgo, desempeñando acertadamente las comisiones que le diera; los de la propia clase Don José Federico Salas y Don Manuel E. Velarde; mis Ayudantes Sarjentos Mayores Don Toribio Montoya y Don José Luis Elcorrobarrutia que falleció en el combate de San Juan y los Capitanes Don Juan M. Gall y Don Pedro Carrillo; asi como el teniente don N. Forcelledo, que salió herido; el subteniente don Juan S. de Campo y algunos otros Jefes y oficiales que han sabido cumplir dignamente con su cometido.

Faltaria tambien á mis deberes si no consignara en este oficio una palabra de aplauso justamente merecida para los batallones 2, 4, 6 y 8 del Ejército de Reserva que con la serenidad de esforzados veteranos sostuvieron los reductos encomendados á su custodia, sin que los desalentara el terri-

ble espetáculo de ver caer uno trás otro á sus abnegados compañeros de armas.

Compuestos esos cuerpos de ciudadanos pertenecientes á la parte mas selecta de nuestra sociedad, y no acostumbrados por lo mismo á las penalidades y azares de la guerra, la gratitud nacional se halla aun mas obligada para con ellos.

Al finalizar este parte debo manifestar que todos mis esfuerzos han sido in útiles para recopilar los datos conducentes á la formacion de las relaciones de muertos, heridos y prisioneros habidos en cada combate: documentos que solo podrán revestir positiva autenticidad, estando en posesion de los partes de los Comandantes en Jefe de los Ejércitos, cuerpos de Ejércitos, Comandantes Generales de division, Jefes de baterías fijas y trasportables, seccion de E. M. que quedó en Lima, de administracion é ingenieros, Jefe de parque, cirujano en Jefe de los Ejércitos, y todas las demas autoridades que por su gerarquía y destino en los Ejércitos, puedan y deban estar enterados de los hechos; siendo de otra manera de todo punto imposible la computacion del número de nuestras bajas en cada una de las batallas libradas el 13 y el 15.

Por esto he de conformarme con pasar solo á manos de US. las relaciones anexas: la número 1 de Jefes muertos y la número 2 (*) de heridos, no respondiendo de que sean exactas.

He aquí, señor Secretario, fielmente relatados los hechos ocurridos en las batallas de San Juan y Miraflores.—Dios guarde á VS.—*Pedro Silva.*—(Apéndice núm. 36.)

(*) *Número 1* — Jefes muertos—Coronel Don Pablo Arguedas, Comandante General de la 2ª division del Norte.

Coronel Don Buenaventura Aguirre, Comandante General de la 3ª division del Norte.

Coronel Don Domingo Ayarza, Comandante General de la 1ª division del centro.

Coronel Don José E. Chariarse, primer Jefe del número 19.

Coronel Don Reinaldo Vivanco, primer Jefe del número 75.

Coronel Don Mariano P. Sevilla, primer Jefe del número 83.

Coronel Don Julian Arias y Aragues, primer Jefe del número 23.

Millares de cadáveres Peruanos, que defendieron heróicamente sus puestos, yacian entre San Juan y Chorrillos. En el morro que domina á esta villa, se sostenia heróicamente la division que mandaba el Coronel Miguel Iglesias; se re-

---

Coronel Don Juan M. Fanning, primer Jefe de guarnicion de Marina.

Coronel Don José Gonzalez, Sub-Jefe de la 1ª division de Reserva.

Coronel Don Cárlos Arrieta, primer Jefe de Guardia Chalaca.

Coronel Don Narciso de la Colina, primer Jefe número 6 de Reserva.

Coronel Don Manuel Montes y Rosas, edecan del Jefe Supremo.

Coronel Don José Dias, agregado á la Comandancia General de segunda division del centro.

Coronel Don Mariano Arris, agregado al Estado Mayor General.

Coroneles Don Juan Lapuente, Manuel M. Quiros y Cárlos Richardson—N. Gomez como soldados en la Reserva.

Teniente Coronel Don Manuel E. Gamarra, 2º Jefe del batallon número 21.

Teniente Coronel Don Nicolas Calderon, 2º Jefe del número 23.

Teniente Coronel Don Máximo Benavides, del Estado Mayor General.

Teniente Coronel Don N. Pinto, de la administracion.

Teniente Coronel Don Benito Fonseca, primer Jefe del número 29.

Teniente Coronel Don Manuel Odisio, artilleria.

Teniente Coronel Don Francisco Moreno, artilleria.

Teniente Coronel Don Manuel Miota, del Estado Mayor General.

Teniente Coronel Don Juan Manuel Verastiaga, del Estado Mayor General.

Teniente Coronel Don Natalio Sanchez, 2º Jefe del número 6 de Reserva.

Teniente Coronel Don Hipólito de la Melena, sub-prefecto de Cañete.

Teniente Coronel Don Enrique del Campo, como soldado de la Reserva.

Sarjento Mayor Don Juan Ochoa, 2º Jefe del número 9.

Sarjento Mayor Don Pedro Alcocer, tercer Jefe del número 1.

Sarjento Mayor Don Alejandro Iglesias, tercer Jefe del número 3.

Sarjento Mayor Don N. Bermudez, tercer Jefe del número 7.

Sarjento Mayor Don Juan L. Rodriguez, tercer Jefe del número 23.

Sarjento Mayor Don Juan Regal, tecer Jefe del número 19.

Sarjento Mayor Don Juan Cartusa, Ayudante del Comandante General de la 2ª division del centro.

nobaba el combate, y el enemigo retrocedia á las 10m15 casi derrotado (Bibl. 140 IV. 994). El Director Piérola, que presume ser un gran General, no debió, en esos momentos, abandonar el campo de batalla, recordando que... «un General que manda en Jefe un Ejército, ordena el plan; dá las órdenes

---

Sarjento Mayor Don José Luis Elcorobarrutia, Jefe del Estado Mayor General.

Sarjento Mayor Don Oscar de la Barrera, de la administracion.

Sarjento Mayor Don B. Frias y Besada, del E. M. del Norte.

Sarjentos Mayores Don Enrique Delhum, Don Daniel Galles y Don Mariano Casanova—de artilleria.

Sarjento Mayor Don Daniel Mendoza, 2º Jefe del número 83.

Sarjento Mayor Don Manuel Moran Silva, Estado Mayor del Ejército del Norte.

Sarjento Mayor Don Reynaldo del Campo, como soldado de la Reserva.

Resúmen—Coroneles, 17—Tenientes Coroneles, 12—Sarjentos Mayores, 17—Total 46.

Nota—No se consideran en esta relacion los á Oficiales, por falta de datos; pero puede computarse su total en 180, desde que ha habido batallon en el cual han fallecido hasta 9.—Lima, Enero 28 de 1881.—*Silva.*

Número 2.—Relacion de Jefes heridos—General don Ramon Vargas Machuca, Comandante en Jefe del Ejército del Norte.

Idem Don Andres Segura, de la comitiva de S. E.

Idem Don Pedro Silva, Jefe de E. M. G.

Coronel Don Andrés Avelino Cáceres, Comandante en Jefe del 4º cuerpo de Ejército.

Idem Don César Canevaro, Comandante General de la 2ª division del centro.

Idem Don Cárlos Piérola, primer Jefe del batallon número 1.

Idem Don Justiniano Borgoño, primero idem, número 11.

Idem Don Pedro Mas, primero idem del 17.

Idem Don Joaquin Bernal, idem del 21, murió dos dias despues.

Idem Don Manuel Pajares, idem del 85.

Idem Don Isaac Recabarren, Jefe del Detall del cuarto cuerpo de Ejército.

Idem Don Oswaldo Pflucker Ayudante de idem.

Idem Don Francisco La Rosa, primer Jefe del 61.

Idem Don Andrés Suarez, segundo idem del Guarnicion de Marina.

ántes de la batalla; imprime el movimiento; y *espera los resultados en una posision central.* Durante la accion es una providencia: hace frente á los casos imprevistos, y pone remedio en los grandes accidentes: no debe exponerse ántes de la batalla, á fin de ver por sí mismo, y juzgar con precision y exactitud, el estado de las cosas. Cumplidos estos deberes, dá sus órdenes, y deja á cada uno que desempeñe el papel que le ha sido designado. Si las cosas van bien, nada tiene que hacer; si sobrevienen accidentes imprevistos, debe repararlos con las combinaciones que tenga en su poder; pero *si las cosas van tan mal que sea de temerse una catástrofe, debe ponerse á la cabeza de las últimas tropas y lanzarse sobre el enemigo;* su presencia en este momento supremo, les da un impulso y produce un efecto de opinion tal, que dobla su valor » (Mariscal Marmont—Espíritu de las instituciones militares.) Pero hemos visto que en esos supremos momentos abandonó el campo de batalla; ciertamente nó por falta de valor, si no porque habia perdido el uso de su inteligencia y « estaba como fatuo poseido de una perturbacion mental » (Bibl. 103. pág. 443.)

Al llegar á Chorrillos (á las 10 h 20) decia por telégrafo, al Comandante en Jefe del Ejército de Reserva, en Vasquez, como tres leguas distante de Chorrillos: « Acabo de llegar: Chorrillos se sostendrá mucho tiempo—Sostenga posiciones de Molina—La fuerza de la Rinconada á los cerros de la izquierda. Guardar Vazquez y San Gerónimo »; es decir, que el Dictador en vez de ordenar qne esas tropas de Vazquez, y las que estaban en Miraflores avanzaran sobre Chorrillos, que se sostenia, ordenó todo lo contrario. Despues se retiró á la Calera,

---

Sarjento Mayor Don José Antonio Sarria, tercero de idem.

Idem Don José M. La Hermosa, tercero del 83.

Resúmen—Generales, 3 — Coroneles, 11 — Sarjentos Mayores 2 — Total 16.

Nota—No ha sido posible conseguir la relacion de los Oficiales heridos; pero puede estimarse su número en 120.—Lima, Enero 28 de 1881.—*Silva.*

y en seguida á Vazquez, á las once de la mañana, á descansar de sus fatigas de la madrugada, entregándose á tranquilo sueño, cuidadosamente vijilado por el Comandante en Jefe de la Reserva Coronel Echenique, y por el Jefe de E. M. de la misma, Coronel Tenaud. En dos horas de suave reposo, debió recuperar sus fuerzas perdidas, porque á la una y media de esa tarde ya se anunciaba que el Jefe Supremo, Director de la guerra estaba en Vazquez. Una hora despues (á las 2 h. 15 m.) el Comandante en Jefe de Reserva lo hacia saber el General Silva Jefe del E. M. G. del Ejército; y mas tarde (3h. 41 m.) el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Reserva, Coronel Tenaud, decia al Comandante de una de las divisiones, Coronel Correa y Santiago, que S. E. saldria para Miraflores; y como si estuviera contento el mismo anunciaba á otro Jefe (á las 4 y 25 p. m.) « que su Excelencia salia para Miraflores: á remediar el mal ». A esa hora ya Chorrillos estaba en poder del enemigo, y principiaba el incendio del pueblo. (*) Nos abstenemos de todo comentario; narramos los hechos, que casi hemos presenciado; ignoramos las órdenes que dictaria el Supremo Director, desde que, alejándose del campo de batalla, llegó á Vazquez, hasta que regresó á Miraflores, momentos ántes de las cinco de la tarde.

Los Chilenos vencedores en Chorrillos, se entregaron, como de costumbre á asesinar, saquear, é incendiar cuanto encontraron. Oigamos á los mismos escritores y á los testigos presenciales, de todos Chilenos, esa bacanal sanguinaria.

« El combate de Chorrillos no fué una batalla, fué una hor-

(*) Los Jefes del Ejército de Chile y sus escritores, falseando los hechos, pretenden hacer creer que la resistencia que se hizo por la division del Coronel Iglesias en el Morro del Chorrillo, que una batalla separada y distinta á la de San Juan, cuando no fué otra cosa que la misma batalla sostenida con vigor y por mas tiempo, en el ala derecha del Ejército peruano.—En el pueblo de Chorrillos solo hubo un lijero encuentro, en los estramuros, cerca de la estacion del ferrocarril—«La batalla principiada en San Juan y Villa despues 4 de la mañana (mas ó ménos) se terminó en la cima de Morro Solar».

rible inestinguible matanza ». Cuando al dia siguiente los empleados del servicio de la intendencia desembarcaron en Chira y en Chorrillos, veian las rocas que forman la base inferior del sombrio Morro cubierto de puntos blanquecinos; eran los cadáveres de los Peruanos que por millares habian rodado á los precipicios, y cuya vestidura de dríl blanco, las olas espumosas lavaban con su pesado ir y venir, como la lavaza de la muerte ». . . .

« Y todavia aquello no seria todo, porque vagaban por entre los maderos calcinados y las cenizas calientes de Chorrillos, batiéndose en cada puerta, de azotea en azotea, de tronera en tronera, vida por vida, la matanza en pos de la matanza, la embriaguez del alcohol en pos de la sangre calcinada, grupos de soldados de todos los cuerpos, que habian tomado parte en el asalto; se entregaban, al caer la noche, á brutal orgia, arranques de nuevos y mas dolorosos sacrificios. Los Jefes chilenos echaron lamentablemente en el olvido en aquel dia, una propension irresistible de sangre araucana que prevalecia al ménos en dos tercios en las filas; porque es sabido que cuando los aborijenes celebran sus orijas de placer ó de victoria, sus mujeres, invariablemente, esconden las armas de los guerreros, pues saben que, una vez turbada su razon, se acometen y se matan entre si. Ese olvido fatal queda en consecuencia á cargo del General en Jefe de Estado Mayor, y de todos los Comandantes de cuerpos que consintieron en dejar las armas á su gente, cuando la batalla en todas partes habia terminado ».

« Aquello era un infierno, dice un testigo presencial del vértigo de Chorrillos. Por todas las calles se veian destrozos de todo género, muebles despedazados, cadáveres y heridos, tanto Chilenos como Peruanos; casas que principiaban á incendiarse, puertas y ventanas destrozadas, silvidos de balas disparadas del interior de las habitaciones á los que pasaban, caballeria nuestra que atravesaba las calles á escape, soldados ebrios que salian de los almacenes y que caian heridos por traidora bala, dirijida del interior de alguna casa vecina.

Aquello era terrible y producia mayor efecto moral que la vista de un campo de batalla.

« Ardua, difícil tarea era la de hacer salir á los soldados de aquella ratonera. Despues de recorrer toda la poblacion, logré sacar de ella gran número de Atacamenos, y conducirlos al Cementerio, donde ponian siempre inconvenientes para entrar, aduciendo que ellos no podian pasar la noche con los muertos. Mas pronto se conformaban, cuando les decia, que yo tambien dormiria con ellos en ese lugar.

« Eran las 6 p. m. cuando terminada la tarea de recojer dispersos. Con todo, no alcanzaba el número de Atacamenos á 500 hombres ».

« La noche de Chorrillos será, de todos modos, una fecha lúgubre en la historia de la República, y tanto mas digna de dolorosa memoria, cuanto que precedió á una grande é inmortal victoria que en breve vamos á narrar. Fué aquella, despues de la de Mollendo, la segunda noche triste de Méjico; pero siquiera fué la noche que precedió á Otumba.... (Bibl. 104, IV pág. 1019 y siguientes).

« Pero á qué procurar describir el vergonzoso espectáculo que siguió presentando Chorrillos durante toda la noche, aquella noche de horrores? Los dispersos no cesaron un instante. La intensidad del tirotero semejaba á veces el de una sangrienta batalla. La sangre chilena corria á torrentes. El siniestro resplandor de los incendios alumbraba solo repugnantes escenas de orjia y de esterminio. Muchos soldados tirados como muertos, en las casas, eran alcanzados abrasados por las llamas, y perecian quemados. Algunos lograban ser arrastrados á la calle por sus compañeros, y allí pasaban la noche. Las sangrientas ruinas se sucedian á centenares. Los oficiales que se atrevian á circular por entre los avinados grupos, solo podian desempeñar el papel de mediadores. A muy pocos lograron conducir á sus campamentos; todos se empesinaban en continuar encenegados en aquella espantosa remolienda.

« Al dia siguiente casi todos tenian agotadas sus cápsulas. La mortandad habia sido horrorosa, los cadáveres sembraban

todas las calles; no habia menos de 300 bajas; algunos las hacen subir á 400; los cómputos mas moderados hacen bajar esta cifra á 250; pero ni un solo herido; todos muertos.» — (Corresponsal del «Mercurio»).

Hablando el mismo historiador Vicuña Mackenna del Combate de la mañana en San Juan, dice: «Ensañados los centáuros de Chile en sus sables, y no dieron cuartel á prófugos ni á rendidos». (Bibl. 104 pág. 965).

«El Presbítero chileno Don Salvador Donoso, que recorrió el campo de batalla al siguiente dia del combate, dice: «Se conocia que los Buines habian hecho mas uso de la bayoneta y de la culata de sus fusiles, que de las balas; porque todos los cráneos de los Peruanos, estaban despedazados por completo».

Un historiador imparcial, refiriéndose á estos horrorosos hechos dice: «A las dos de la tarde, como hemos dicho, todo habia concluido tambien en el Morro; Iglesias habia caido prisionero en union á los escasos restos de su division; y menos de media hora despues, las primeras columnas de las tropas chilenas, que á paso acelerado descendian por las áridas faldas del Morro, invadian las desiertas calles de Chorrillos, mientras otras ocupaban el cuartel situado á poca distancia, que ya desde algunas horas ántes habia abandonado el ejército peruano. A las dos y media el General en Jefe, Baquedano, y el Ministro de la Guerra Vergara, que representaba al Gobierno chileno, se hallaban tambien en Chorrillos, admirando estáticos, en union de sus ayudantes y secuaces, los hermosos palacios (ranchos), que con sus elegantes terrazas morescas, y sus floridos jardincillos cerrados por macizas verjas de hierro dorado, daban al conjunto aquel aire fantástico, encantador, grandioso, del cual tanto se habia oido hablar en Chile, y que tan fielmente anunciaba la decantada riqueza de los ajuares y de todas las elegantes superfluidades de las habitaciones. La naturaleza y el arte rivalizaban en belleza y magnificencia á los atónitos ojos de la comitiva, que marchaba dueña y señora de aquella inmensa alhambra de la aristocrácia peruana; que sentia hervir en

su corazon todas las pasiones de la patria lejana, contra los odiados poseedores de tanta delicia; que sentia saltar en su ánimo toda la alegria del afortunado vencedor, que habia conseguido finalmente plantar su férreo pié sobre el trémulo cuello del odiado hermano y rival. Pero el tiempo urgia; la hora de la vengadora cólera estaba próxima: y ántes que aquella señoreara, era necesario reposarse del cansancio y de las fatigas del dia.

«La numerosa cabalgada de los conquistadores se separó hácia las tres; y mientras el General en Jefe buscaba un poco de reposo, en union del Ministerio y del ex-Plenipotenciario Godoy, en el rancho de un pariente de la distinguida esposa de este, otros invadian el del Dr. D. José Antonio Garcia y Garcia.

«Breve fué sin embarg su reposo; grandes llamas y gruesas nubes de humo les advirtieron bien pronto, que la venganza chilena comenzaba, y que era hora de dejar libre el campo á sus terribles Ministros.

«A las 5, el Ministro de la Guerra abandonó Chorrillos, mientras el General en Jefe pasaba á ocupar el gran palacio de Pezet, de donde los desalojaban nuevamente las llamas, á las 10 de la noche, viéndose obligado de este modo, á pasar la noche en el cuartel, convertido en hospital.

«Desde cerca de las 5 de la tarde, todo Chorrillos se habia convertido en horrendo teatro de rapiña, de orgía, de sangre y ruinas: una verdadera caldera de infierno.

«Grandes y pequeñas bandas de soldados armados y en desórden, se diseminaron en un momento por toda la pequeña ciudad. Mientras unos corrian á las *pulperias*, á las tiendas y á los almacenes, otros hacian saltar á tiros las cerraduras de las puertas, y entrando á las casas las recorrian rápidamente de arriba abajo: si encontraban alguno, lo mataban; y si el aspecto general de las habitaciones era pobre y mezquino, daban fuego y se iban. Si por el contrario anunciaba riqueza y opulencia, las cosas cambiaban de aspecto: escudriñando en todos los rincones, registrando todos los muebles, poniendo todo en horrendo desórden, se apoderaban de todos los pe-

queños objetos preciosos, y de todas las mas ricas telas que encontraban, haciendo cada uno, á toda prisa, su respectivo paquete; en seguida, á la dispensa y á las bodegas; y cargados los soldados de comestibles, de vinos y de licores, corrian todos á los dorados salones, donde comenzaba inmediatamente la mas infernal barahunda que se pueda imaginar. Quien echado en los sillones ó en los muelles divanes del mas fino damasco, quien sentado ó extendido sobre las aterciopeladas alfombras de Persia; se comia, se bebia, se cantaba, mientras otros se divertian en tocar, á locas, las teclas de los pianos; en romper los cuadros, en destrozar los muebles, en dar fuego en uno ó mas extremos de la casa, para que tuviese tiempo de crecer y tomar incremento, mientras ellos estaban en los salones haciendo su infernal jarana. Entre tanto los vinos generosos, y los licores escogidos, de los cuales las ricas bodegas estaban bien provistas, producian su efecto; y crecia la algazara, crecia la orgía y la *bacanal*. El soldado chileno, el *roto*, al cual no enfrenaba ya disciplina militar, daba cada vez mas rienda suelta á su estúpida brutalidad y á la ferocidad de su carácter; y comenzaban las disputas, las querellas, las riñas: de aquí, mano al *corvo* ó al fusil; y á degollarse á matarse entre ellos, hasta que las primeras llamas del incendio, penetrando en los salones, no los echase de allí. Los muertos, los heridos, aquellos cuya embriaguez era completa eran presa de las llamas, mientras los otros salian á continuar su disputa en las calles, donde se oian numerosos disparos como en una batalla, ó á forzar nuevas puertas y á comenzar de nuevo en otras casas.

« Y esto duró sin interrupcion toda la tarde, toda la noche, y toda la primera mitad del dia siguiente: desde las 5 de la tarde del 13, hasta el medio dia del 14, hora en la cual el desbandado Ejército fué llamado á las filas; y á comenzar de la cual, sin cesar jamás completamente durante varios dias consecutivos, la nefanda obra de destruccion, fué continuada solamente por simples grupos más ó ménos numerosos de soldados desbandados, hasta que en Chorrillos y en sus alrededores no quedó piedra sobre piedra.

« Y todo ésto á la vista del General en Jefe, del Ministro de la Guerra, y de todos los Jefes y Oficiales superiores é inferio res del Ejército chileno. (*) Estos se hallaban allí, quien dentro, quien á las puertas de Chorrillos, viendo y escuchando todo, y no haciendo jamás nada para llamar al órden á sus soldados; y si al mediodia del 14 se ocuparon en recojer los desorganizados batallones, fué solamente por temor de una sorpresa del enemigo y para prepararse á la nueva batalla del dia siguiente, no para poner un freno á los bárbaros excesos del Ejército, no para hacer cesar el saqueo y la destruccion, que, como hemos dicho, continuaron á ser ejecutados, sin interrupcion por peqùeños pelotones de soldados,

---

(*) « A las dos y media de la tarde, cruzábamos las calles de la elegante y bonita villa de Chorrillos.... Esperábamos al Ministro de la Guerra; no tardó en llegar. Apenas habia pasado una hora, cuando empezamos á notar un gran desórden: roturas de puertas, saqueos de tiendas y algunas casas ardiendo ya.... Era el principio de un gravísimo mal, cuyas consecuencias podian parar en una catástrofe nacional. Fácil, muy fácil habria sido contenerlo al principio. Sin embargo, ni el General en Jefe, ni los Generales de division, ni los Comandantes de Brigada tomaban ninguna medida.... El desórden de Chorrillos habia llegado al máximum del desborde y de la desmoralizacion. El saqueo y la borrachera, el incendio y la sangre, formaban los cuadros de aquel horrible drama».

Carta Política del Chileno Manuel J. Vicuña, págs. 117 y sig.

« La noche iba cerrando, y las calles de Chorrillos, alumbradas por el fulgor de cien incendios, semejaban un fantástico cuadro de escenas del infierno .... De pronto resonaron algunos tiros: eran de soldados Chilenos que disputaban entre sí.... El siniestro resplandor de los incendios alumbraba solo repugnantes escenas de orjia y de esterminio.... Al siguiente dia continuaron los desórdenes.... Pero el General en Jefe no tomaba ninguna determinacion séria, con el fin de que cesaran aquellos repugnantes desórdenes. Parecia que pensaba dejar marchar las cosas, y permitir que en la noche del 14 se repitieran las escenas de la del 13. El Ministro de la Guerra le indicó entónces que seria conveniente reorganizar el ejército á fin de marchar inmediatamente sobre Lima, y que era necesario recojer por cualquier medio aquella gente desbandada ». — « El Mercurio », periódico de Valparaiso, del 22 de Marzo 1881. — *Relacion de su Corresponsal.*

así llamados dispersos, sin que jamás se les impidiera hacerlo, aunque esto sucediese á la vista de algun oficial superior, aun de los demás renombre, que pasaba por allí por casualidad, y cuya proteccion era en vano invocada por las pobres víctimas de tanta infamia: hecho del cual se tuvieron no pocos ejemplos en el pequeño pueblo del Barranco.

« Si faltasen otras pruebas, bastaria esto para demostrar que la destruccion de Chorrillos y sus alrededores, el saqueo y el fuego aplicados de una manera tan amplia, no fueron en modo alguno efecto de simples excesos de una soldadesca ébria é indisciplinada.

« Ademas, basta saber que nada justifica ni aun siquiera el mas ligero acto de violencia, contra una villa que el Ejército Chileno ocupó sin resistencia, cuando ya habia terminado la batalla librada en sus cercanías, y que encontró completamente desierta, á excepcion de algunos extranjeros, neutrales en la guerra, y de algun raro habitante á quien habia faltado el tiempo para escapar: basta recordar los odios y las rivalidades chilenas contra la aristocracia peruana, y la envidia que la devoraba; ideas favoritas que se exitaban siempre en Chile; cosas todas de las cuales nos ocupamos en el capítulo tercero: y finalmente basta dar oido, por poco que se sea, á la voz pública que pretende, que el saqueo de Chorrillos y Lima hubiese sido ofrecido al soldado chileno como premio de sus esfuerzos, desde cuando comenzara la guerra en 1879, para que no se haga nada difícil sospechar que Chorrillos fué saqueado y destruido voluntaria y premeditadamente, y porque así y no de otro modo se quiso ». (Bibl. 103, pág. 406).

Pareçe que el Dictador Piérola perdió el juicio, ó lo tenia completamente perturbado; no de otro modo se explica el que creyera vencer al siguiente dia, y no haberse preparado para retirarse desde la noche del mismo 13 con el ejército de línea salvado, que con los dispersos reunidos y los batallones intactos que estaban en el Callao pasaban de 7,000 hombres, todos perfectamente armados y municionados; sin contar con parte de la Reserva que lo hubiera seguido voluntariamente. Tenia ademas cañones de diferentes

calibres, telas, y multitud de elementos de guerra en el Parque de Lima. Estaban á su disposicion los carros y locomotoras de los dos Ferro-carriles del Callao, los de Ancon y la Oroya; nada mas fácil que embarcar todo y marchar de seguida hasta las cumbres de San Mateo y otros lugares inaccesibles.

El Ejército vencedor no estaba en actitud de perseguir al enemigo que le abandonaba la ciudad; en el supuesto de que se apercibiera pronto de la retirada; á demas tenia que vencer la resistencia del ejército de Reserva y de las baterias de San Cristóval y Vazquez.

Es cierto que con la retirada quedaba Lima y el Callao en poder del enemigo; pero desde la mañana del 13 ya no podia ponerse en duda tan deplorable acontecimiento.

La noche del dia 13, si tuvo ánimo de llevar adelante la guerra, debió aprovecharla emprendiendo un ataque de sorpresa sobre el ejército enemigo que á esas horas estaba en el mas espantoso desorden, entregados á la embriaguez y al robo; matándose entre ellos mismos y completamente desbandados. El golpe era seguro, como despues lo han confesado los mismos enemigos. Pasó la noche del 13 y se perdió la única ocasion que se presentaba favorable.

« Reposado apenas de sus fatigas, de su insomnio y sus galopes en la tarde del 13, el Dictador habia citado á Junta de Guerra á todos sus Jefes y especialmente á los de la reserva en su réjia mansion de Miraflores, ubicada en la quinta del banquero Schell, rodeada de amenísimos jardines.

« En efecto, no tardaron en llegar de sus divisiones y reunirse los Generales Montero, Buendia, Segura; los Coroneles Dávila, Montero, Cáceres, Suarez, Iglesias, Noriega, Figari, Pereira, Derteano, Cerrea y Santiago, La Fuente, Echeniqee y muchos otros cuyos nombres se me escapan. Se formó en el salon un gran círculo. Se mandó despejarle los corredores y cerrar herméticamente las puertas. De nuestro escondite oigamos claramente la voz de S. E.

« Comenzó por esponerles que los habia reunido no para conocer sus ideas personales sobre la situacion, ni si estaban

listos para dar su vida si necesario fuera, de lo que no dudaba, sinó para que le manifestaran el espíritu que animaba á las tropas, y si podian éstas hacer una séria resistencia; añadiendo que, como condicion prévia para entrar en paz, exijia el General Chileno la entrega inmediata de la línea de Miraflores, con todos sus reductos y defensas, pero que él rechazaba tan humillante proposicion.

« Tres ó cuatro de los Jefes opinaron porque la tropa estaba muy desalentada é incapaz de sostener diez minutos de combate ». Los Comandantes Generales de la línea se mostraron resueltos, especialmente el Coronel Aguirre, que se hallaba envuelto con los trapos sangrientos que vendaban una herida recibida en las sienes. Interrogados los Comandantes Generales de la Reserva Derteano y Correa y Santiago, contestaron que respondian de su jente, porque ningun reserviata queria volver á Lima con su fusil enjuto, conociendo al soez populacho de aquella ciudad y en especial á sus magníficas y desdeñosas mujeres.

« La batalla quedó en consecuencia acordada aquella misma noche, y durante todas sus horas se trabajó activamente en terminar muchas de las comenzadas obras de la defensa. —(Bibl. 104, pág. 1037).

En la mañana del 14 nada se hizo ni ocurrió de notable, hasta las 9 y media en que se presentó un parlamentario chileno, que fué despedido porque carecia de poderes. Dos horas despues se apareció en Miraflores (11. 22 m.) el Coronel Miguel Iglesias, prisionero de los chilenos, desde la tarde del trece; venia con el encargo del General en Jefe Baquedano de proponer una capitulacion, bajo la base, segun se dijo, de la entrega incondicional de los fuertes y buques del Callao, y de la ciudad de Lima. Conversaba largamente el Dictador con su Ex-Secretario de guerra prisionero, cuando se presentó otro parlamentario á las 2. 50 m. Entretanto habia recibido el Dictador un depacho telegráfico de Lima, del Ministro de Relaciones Exteriores (á las 2. 50 m.) en que le anunciaba que « el Cuerpo diplomático ofrecia su intervencion para el caso en que S. E. creyera permitirlo el asunto

traido por el parlamentario chileno ». Cuando éste y el Coronel Iglesias regresaron, se contestó al Ministro de Relaciones Exteriores que « el asunto traido por el parlamentario chileno permitia la intervencion del cuerpo Diplomático, que se aceptaba » (á las 4. 15 p. m.) Estaban pues iniciadas las negociaciones de paz, ó cuando menos un armisticio. En esos instantes en que no parecia dudoso llegar á tan humanitario fin, los Chilenos incendiaban, de un modo y tranquilo y por órden espresa de sus Jefes, el hermoso y rico pueblo del Barranco, en donde no hubo el menor combate, ni la mas pequeña resistencia; la mayor parte de lae casas eran de propiedad extranjera y tambien sus habitantes. Oigamos á un historiador extranjero.

« El Barranco, pequeño y delicioso pueblecillo de recreo, situado entre Chorrillos y Miraflores, separado de las líneas de defensa establecidas por el Dictador, y poblado, en mas de dos terceras partes, por extranjeros, completamente neutrales, en la fatricida lucha de las tres Repúblicas, estaba seguro de encontrarse á cubierto de toda directa contigencia de guerra.

« Pero hé aquí que en la tarde del 13, aparecen allí algunos grupos de soldados Chilenos, venidos expresamente desde Chorrillos, en busca de botin y de casas que incendiar. Sus habitantes se sobrecojen de terror; y la mayor parte huyen precipitadamente hácia Lima. Otros por el contrario se encierran, atemorizados y temblorosos, en sus casas y tiendas que no quieren, que no pueden abandonar, porque allí se encuentra todo cuanto poseen; ¡infelices! sufren en aquellas, largo y desgarrador tormento de indescriptible anciedad y amargura.

« En medio del estrépito de mil desórdenes, oyen llamar á sus puertas; son oficiales; abren inmediatamente, los reciben colmándolos de agasajos; los obsequiaban con vinos y licores, con cuanto de mejor se encuentra en sus casas; é invocando su proteccion, les suplican que los salven, en union de sus fortunas, del furor de la terrible soldadezca. Despues, partiendo aquellos, vienen otros, y luego otros, que reciben y agasajan,

siempre, del mismo modo; sin dejar de dirijir á todos, las mismas súplicas y los mismos ruegos. Pero los avinados soldados, que están afuera, se enfurecen cada vez mas, y ya alguno comienza á acercarse á sus propiedades, á desquiciar alguna puerta; y cada vez mas aterrorizados, llaman ellos mismos á algun otro oficial, que ven pasar por las calles, invocando su ayuda y proteccion.

« Todo es inútil: tranquilizados un momento por la voz de algunos de aquellos Oficiales, que les aseguran que nada habrán de sufrir, vuelven á las agonias del terror, un momento mas tarde, oyendo las palabras de algun otro que les responde no saber qué hacer para protejerlos; *porque las instrucciones recibidas mandan poner todo á sangre y fuego, Chorrillos, Barranco, Miraflores* y *Lima*. Otro por el contrario, cree consolarlos con las palabras nosotros quemamos y el Perú pagará. Y agitados siempre por la contínua alternativa del terror y de la esperanza, pasaron ellos la horrible noche del 13, y luego todo el dia y noche del 14, contemplando el saqueo y el incendio de las casas vecinas, hasta que no quedando en pié mas que las suyas, fué necesario huir adonde pudieron, para no encontrarse envueltos en los horrores del saqueo y del incendio de ellas que no tardó en verificarse ».—(Bibl. 103, pág. 412)

La narracion del historiador italiano, la confirma, en todo, Vicuña Mackenna: este dice (tomo IV, pág. 1066.)

« El Coronel Lagos dejó el pueblo del Barranco con su Division y avanzó sobre Miraflores. Una hora despues, Chilenos jinetes á las órdenes de un oficial, reconocian la abandonada y pintoresca poblacion, y le prendian fuego por sus cuatro costados. Era una resolucion terrible pero inevitable del Coronel Lagos, vengador de su patria en el Perú. El espectáculo horrendo de Chorrillos y de sus escesos era una fantasma que con razon no se apartaba de la vista de los Jefes Chilenos; y la salud de su ejército contra la orjia y contra la metralla, les autorizaba plenamente para ejecutar tan crueles pero salvadoras providencias.

« La presencia de los merodeadores de la manana era ya un sintoma de mal agüero. »

« Ardian los pueblos de Chorrillos y el Barranco, y continuaban las negociaciones del armisticio, como preliminares de la paz.

« Movíose el Cuerpo Diplomático á intervenir, porque la desolacion de Lima era suma, infinita; el Cuerpo Diplomático extranjero, que habia permanecido inactivo ante el horrendo espectáculo de Chorrillos y del Barranco, fué conmovido por tanta desventura, por la congoja de cincuenta mil mujeres que temblaban por su honor. Comprendió finalmente que una gran responsabilidad pesaba sobre él, y que tenia el deber, frente á la humanidad y á sus Naciones respectivas, de salvar Lima del furor del Ejército chileno; aquella Lima donde habia tantos intereses y tantas existencias de extranjeros neutrales á la guerra, y donde de peruanos no se veian mas que mujeres, viejos y niños.

« Habiéndose reunido el Cuerpo Diplomático á propuesta del Ministro de Italia, como resulta de algun documento oficial, deliberó: 1° ofrecer sus buenos oficios al Dictador del Perú y al General en Jefe del Ejército Chileno, para promover un armisticio, durante el cual se pudiese llegar á un tratado de paz; 2° en el caso en que sus buenos oficios, para la paz, fuesen infructuosos, hacer todo lo posible para salvar á Lima, á fin de garantizar las vidas y haciendas de los numerosos neutrales. Inmediatamente y acompañada de los Comandantes de las escuadras extranjeras que se encontraban en las aguas del Callao y de Chorrillos (inglesa, francesa ó italiana), una Diputacion de dicho Cuerpo Diplomático, se trasladaba sucesivamente á ver al Dictador peruano y al General chileno, y luego de este á aquél, en sus respectivos campamentos, desplegando mucha energia y actividad.

« Una vez en presencia del General en Jefe del Ejército Chileno, Baquedano, dicha Diputacion, principió por pedirle las garantias necesarias para los numerosos extranjeros residentes en Lima, y de consiguiente para Lima misma; donde éstos tenian sus propiedades. Las palabras textuales con las cuales

el Ministro de Italia informaba á su Gobierno de este hecho, dicen: « Convencidos de que aun en el caso que el Ejército Chileno hubiese entrado en Lima sin combatir, y solamente en la inmediata embriaguez del triunfo, esta Capital hubiera sido víctima de gravísimos excesos, los Ministros de Francia y de Inglaterra declararon explícita y abiertamente, que ellos y sus colegas tenian de sus Gobiernos respectivos, instrucciones de proveer á la salvacion de los neutrales *con todos los medios de que pudiesen disponer*. Estas formales declaraciones indujeron al General Baquedano á prometer que, en el caso de que sus tropas resultáran completamente victoriosas en Miraflores, la entrada en Lima seria aplazada (*)». Hablando, despues, de los buenos oficios ofrecidos por el Cuerpo Diplomático, la citada Diputacion obtuvo que Baquedano concediese al enemigo una *tregua* que debia acabar á la media noche del 15, durante la cual se tratarian las condiciones de un armisticio, y si era posible de la paz. Escuchó las condiciones que el General Chileno dictaba, tanto para la conclusion del armisticio como para la de la paz; y despues de haberlas referido al Dictador peruano, y sabido de éste que aceptaba la *tregua* concedida por Baquedano, volvió á Lima, para ponerse de acuerdo con sus colegas. Todas estas plácticas sucedian en la noche del 14, y en la primera mitad del 15, á cuya media noche espiraba la tregua.

« Urgía el tiempo. De consiguiente, oida la relacion de la Diputacion, y sabido que Piérola se manifestaba dispuesto á tratar sobre las condiciones del armisticio, propuestas por el adversario, como tambien á negociar la paz, el Cuerpo Diplomático decidió trasladarse, en su totalidad, cerca del Dictador, á Miraflores, para volver despues con la respuesta de éste al campo Chileno, y terminar la obra, tan bien iniciada, de sus buenos oficios.

« A las *dos y cuarto* de la tarde el Cuerpo Diplomático llegaba al cuartel general del Ejército Peruano, y se hacia anun-

---

(*) Nota del 28 de Enero de 1881.

ciar al Dictador, el cual, encontrándose almorzando con varios Jefes de su Ejército y con los Comandantes de las escuadras extranjeras, de los cuales se habia hecho preceder dicho Cuerpo Diplomático, salió inmediatamente á recibirlo. Pero mientras los Diplomáticos y el Dictador cambiaban entre ellos los saludos de costumbre, fueron repentinamente sorprendidos por un estrepitoso fuego de artillería y mosqueteria, que tenia todo el aspecto, y era en realidad el principio de una batalla; de la que luego tomó el nombre de batalla de Miraflores.

« Sorprendidos todos al improviso por este inesperado principio de la batalla, mientras se vivia seguros bajo la fé de la *pactada tregua*, que debia durar hasta la media noche de aquel dia, nació en el acto una gran confusion; y premurosamente llamado por sus Ayudantes y por los Jefes del Ejército que almorzaban con él, el Dictador, dirigiendo de prisa un saludo general al Cuerpo Diplomático, corrió á su caballo y desapareció con ellos.

« Pero el fragor de la batalla continuaba cada vez mas vivo é intenso: los proyectiles de las ametralladoras y de los cañones describian en todos sentidos numerosas y terribles parábolas; y los Diplomáticos que se habian quedado solos, confusos y atolondrados, en la casa que ántes ocupaba el Dictador, se vieron en grave é inminente peligro. Era necesario huir de allí: y sin caballos, sin ningun medio de locomocion, emprendieron á pié el camino de Lima, bajo una lluvia de balas que silbaban al rededor de ellos, en todas direcciones. Ciertamente fué aquél un triste desenlace de su mision, y de una naturaleza á la cual la Diplomacia está poco acostumbrada!

« En su parte oficial sobre la batalla de Miraflores, el General en Jefe del Ejército Chileno, despues de haber hablado de la *tregua* concedida por él en las primeras horas de la mañana del 15, dice: « Aunque merced á este pacto (*la tregua*) podia disponer del dia entero para dar colocacion á mis tropas, quise verificar esta operacion *como si la batalla no estuviese aplazada*. La tercera division, que acampó el 14 al Sur del Barranco con órden de tender su línea en la madrugada del 15 al Norte del mismo pueblo y muy cerca de las posiciones

enemigas, principió á colocarse á las 8 de la mañana. A *las dos* de la tarde se encontraban en su puesto todos los cuerpos que la componian, con excepcion del regimiento *Aconcagua*, que iba llegando, y del batallon *Bulnes* que se encontraba de servicio en Chorrillos. A las *once* principié á recorrer el campo, *despues de dar á la primera division la órden de colocarse á la derecha de la tercera.* Mientras practicaba aquel reconocimiento, pude ver que reinaba gran actividad en el campamento de los enemigos: sus batallones se movian en todos sentidos, llegaban de Lima trenes con tropa; todo, en una palabra, anunciaba que allá se preparaban para un próximo combate. Los Jefes de los cuerpos, que habian recibido la órden de no hacer fuego, me hacian preguntas si no seria conveniente ya impedir aquellas maniobras. El Comandante General de artilleria, teniendo sus cañones abocados á los caminos por donde llegaban gruesas columnas de infanteria, me prometia despedazarlas en un instante si le permitia hacer fuego. El permiso, como era natural, le fué negado, y todo lo que permití hacer, en prevision de cualquiera eventualidad, fué repetir mis órdenes, para que las tropas que venian de Chorrillos apresurasen su marcha. Siguiendo mi reconocimiento, acompañado del Jefe del Estado Mayor General y de nuestros respectivos ayudantes, me adelanté al frente de nuestra línea y *hasta muy cerca de la enemiga. Cuando hube estudiado el campo como lo deseaba*, me puse en marcha para regresar. Inmediatamente se hizo sobre nosotros, y *á cortísima distancia*, por tropas emboscadas, una descarga cerrada de fusileria. Y como si ésta hubiese sido una señal convenida, toda la línea rompió sus fuegos....»

«Entre otras muchas cosas, resulta de este párrafo de la relacion del Generalísimo Chileno: 1° Que despues de haber concedido *la tregua*, dispuso su ejército en línea de batalla como si ésta no hubiese sido aplazada, y fuese inminente; 2° Que á las dos de la tarde, la tercera division de su ejército, ménos una pequeña fraccion, se encontraba ya en su puesto en línea de batalla; 3° Que á las *once* de la mañana habia dado

tambien la órden de colocacion á la primera division; la cual, por lo próxima que se hallaba, no podia á ménos de haber ejecutado esta órden, ántes de las *dos* de la tarde, tres horas despues; 4° Que al ejecutar un reconocimiento en su campo se aproximó hasta *muy cerca* de las líneas enemigas, y que *cuando hubo estudiado el campo como deseaba*, comenzó á retroceder, sucediendo entónces que se le hiciera, por parte del enemigo, una descarga de fusileria.

«En la nota que con fecha del 20 de Enero dirijia al Decano del Cuerpo Diplomático en Lima, el Secretario General del Dictador, se lee: «A pesar de tan solemne compromiso (*la tregua*), la escuadra Chilena, desde las primeras horas del 15 se formó en línea de ataque, en número de 14 buques, frente á Miraflores, y el ejército por su lado avanzó en línea de batalla sobre nuestro frente, estrechando la distancia hasta mil ochocientos metros, situando convenientemente su artillería, y tomando ventajosísimas posiciones que no podria haber logrado sin grandes sacrificios. De estos aprestos y movimientos, que eran una falta á lo estipulado, recibia repetidos partes S. E. el Jefe Supremo, á presencia de los señores Almirantes de las flotas Británica y Francesa y del Jefe de la estacion Italiana (*que como se sabe habian precedido al Cuerpo Diplomático*): pero como esos partes concurrian con la reunion en los salones de la casa residencia del Jefe Supremo, en Miraflores, de todos los miembros del Cuerpo Diplomático, fué imposible á la lealtad del Jefe Supremo el admitir que, bajo tan excepcionales circunstancias, se pretendiera consumar un acto de perfidia, que es dudoso encuentre semejantes, aun entre las tribus semi-salvajes del Africa ó de la Araucania. Mientras tanto así sucedió: recibiendo como primer anuncio, tanto S. E. como los Señores Almirantes y Comandantes, que en ese momento estaban en su compañia, las nutridas descargas que arrojaron simultáneamente el ejército y escuadra Chilena sobre nuestra ala derecha, dándose principio á la batalla del sábado 15: de cuyo orígen aleve han sido testigos, con inminente peligro de sus vidas, V. E., sus honorables colegas, y los Señores Almirantes y Coman-

dantes nombrados, así como tambien los Oficiales de las Armadas de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña é Italia, agregados á nuestro Estado Mayor.

« Para completar la relacion de estos hechos, que exprofeso hemos querido sacar de las fuentes oficiales de ambos beligerantes, recurriremos finalmente á una tercera voz oficial, completamente extraña y neutral en la lucha del Pacífico, y por todos conceptos cierta é inatacable: á la del Decano del Cuerpo Diplomático que dice: « A nuestra llegada (*de todos los Señores Diplomáticos á la casa habitada por el Dictador Peruano en Miraflores*) á las 2 1|4 de la tarde del 15, el Señor Piérola comia tranquilamente con varios Jefes de su ejército. Advertido de la presencia de todo el Cuerpo Diplomático en su casa, salió del comedor á recibirnos, y en el momento mismo en que cambiábamos todavia de pié, el primer saludo, estalló un fuego general y nutrido en la línea de los ejércitos, y en los buques de la escuadra Chilena, siendo nosotros acribillados por el diluvio de balas, bombas y granadas, que venian del ejército y de los buques de Chile, al lugar en que nos encontrábamos, á retaguardia de la línea Peruana. Con tan grave é inesperado motivo, el Señor Piérola, que vió instantáneamente comprometida la batalla, sin tiempo ni aun para concluir el comenzado saludo al Cuerpo Diplomático, se dirijió rápidamente á su ejército; y nosotros poseidos del asombro y de la indignacion que es fácil imaginar, nos volvimos á Lima, á pié bajo la lluvia de balas del primer momento, que sufrimos sin interrupcion durante cerca de dos horas consecutivas. (*)

« El hecho confesado por el mismo General Chileno, de haber movido y dispuesto su ejército en línea de batalla durante la tregua ¿no era ya por sí mismo una infraccion á la tregua pactada? abusando de ésta para tomar posiciones que sin ella no hubiera podido ocupar sin combate? ¿Se puede supo-

---

(*) Nota, fecha 26 de Enero 1881, del Ministro de San Salvador en Lima al Ministro de Relaciones Exteriores de su Gobierno.

ner que el ejército Peruano que soportó pacientemente que el enemigo se desplegase tranquilamente en batalla, en su presencia, haciendo movimientos que lo perjudicaban, y que él podia impedir, esperase que estos movimientos fuesen ultimados para romper la tregua, sin provecho alguno; es decir cuando ya el daño habia sucedido y nada habria tenido que ganar acelerando el rompimiento de las hostilidades? ¿Se puede suponer que Piérola, el hombre que no quiso jamás tomar la ofensiva cuando podia y debia hacerlo, cuando era casi cierto que le habria producido la victoria, la tomase mas tarde, en el solo momento en el cual, ademas de que era un delito, no podia prometerle ventaja alguna? ¿Se puede suponer que un General cualquiera, aunque sea un Piérola, disponga y ejecute la violacion de una tregua, permaneciendo tranquilamente á comer con sus Ayudantes y con los Jefes de los cuerpos de su ejército? ¿Cómo se explica que los primeros proyectiles, al romperse la tregua, fuesen á caer á retaguardia de las líneas Peruanas, donde se encontraba el Cuerpo Diplomático? ¿Cómo se explica que la escuadra Chilena comenzase sus fuegos contemporáneamente al ejército de tierra, mientras que por efecto de la tregua no debia encontrarse en modo alguno preparada á ésto? ¿Cómo se explica que dicha escuadra se dispuso en línea de combate precisamente en las primeras horas del 15, dia en el cual no debia haber batalla? Todo el Cuerpo Diplomático finalmente, está allí para atestiguar que el Dictador Peruano deseaba y queria concluir un verdadero armisticio, y la misma paz (*): lo que probaria cuanto estaba en sus intereses el mantener aquella pequeña tregua de 20 horas, durante la cual, dicho

---

(*) Trasladada que se hubo á Miraflores la Delegacion (*Del Cuerpo Diplomático*) se presentó á S. E. el Señor Piérola, el cual aceptó la tregua convenida, y pareció dispuesto á ceder el Callao (*única condicion impuesta por Baquedano para concluir un verdadero armisticio*) y á entrar en negociaciones de paz ».

Nota del Ministro de Italia en Lima, fecha 28 de Enero de 1881, al Ministro de Relaciones Exteriores de su Nacion.

Cuerpo Diplomático debia aprovechar con este objeto la benéfica obra de sus buenos oficios. Y mientras ésto, excluiria hasta la sospecha de que Piérola pudiese pensar en romper la tregua ¿quién ignora que Chile, agresor siempre durante toda la guerra, excepto en San Francisco, ansiaba mas que nada llegar á Lima, por el doble objeto de aniquilar al Perú, é imponerle con la fuerza un despojador tratado de paz que, sabia, que no hubiera firmado nunca en otras condiciones? (*)

(*) Como confirmacion de cuanto dice el autor sobre el rompimiento de la tregua, y precisamente sobre la verdadera y única interpretacion que puede y debe darse á los movimientos ejecutados durante la misma, por el ejército chileno, viene muy á propósito un documento de los mas autorizados que la casualidad nos ha puesto entre manos, cuya importancia es tal, que nos hace separarnos por primera y única vez de la reserva que, en nuestra cualidad de traductor hemos guardado siempre en una obra de tan palpitante interés. Este documento que como verá el lector, es de fecha posterior á la de la presente Historia, prueba tambien lo acertado que anduvo el Señor Caivano, en sus razonamientos y deducciones.

« *Armisticio de Miraflores*—Los infrascritos, Ministros del Salvador, de Francia y de Inglaterra, habiendo sido debidamente autorizados para ofrecer á los beligerantes los buenos oficios del Cuerpo Diplomático.

« Considerando que en la relacion del General Baquedano, no se establecen los hechos precisamente como tuvieron lugar en la mañana del 15 de Enero, durante nuestra entrevista con los Jefes del ejército Chileno.

« Considerando ademas que la publicacion de dicha relacion, tiende á dar una idea falsa sobre el carácter de nuestra mision, y de las medidas que establecimos.

« *Declaramos:*—1º Que la conferencia tuvo lugar á peticion del Señor Piérola, para saber cuales serian las bases de la paz—2º Que habiéndosenos hecho conocer éstas en via confidencial, y comunicadas que nos fueron otras condiciones prévias para cualquiera negociacion, pedimos la suspension de las hostilidades, á fin de que el Jefe Supremo tuviese tiempo de deliberar—3º Que el armisticio duraria hasta las 12 de la noche de aquel mismo dia—4º Que insistiendo los chilenos en llevar adelante un movimiento comenzado, consentimos, pero con la expresa condicion aceptada por ellos, de

El historiador Vicuña Mackenna hablando acerca del armisticio de Miraflores, y de las acusaciones de traicion y felonia, por haberse roto los fuegos, dice: (Tomo IV, págs. 1054 y 1178). (*)

« Partieron de Lima, en tren extraordinario, á las 10 de la noche del 14 de Enero, el Decano del Cuerpo Diplomático Señor Pinto, Plenipotenciario de San Salvador, el Mr. Saint John de Inglaterra, y Mr. Verges de Francia; llegaron á Miraflores, hablaron largo rato con Piérola, y continuaron hasta Chorrillos, y solicitaron una conferencia con el General Baquedano, que aceptó con cortesia; pero como en hora tan avanzada, nada podia hacerse, quedó aplazada, la entrevista, para el siguiente dia á las 7 de la mañana.

« Puntuales, como ingleses, se presentaron los Diplomáticos, á la cita, en la madrugada del 15 de Enero. Rodeaban al General en Jefe del Ejército de Chile, en esos momentos, el Ministro de la Guerra y los Señores Altamirano y Godoy. Deliberóse brevemente, y el General Baquedano, aconsejado por los Plenipotenciarios que le acompañaban, (sin que él hubiese recibido notificacion oficial de ello) impuso, como condicion inapelable, para aceptar una suspension de armas, la entrega prévia del Callao, y de sus fuertes. Solo la posesion de esa plaza de guerra, salvaria la plaza abierta é indefensa de Lima y su comarca.

« Los Delegados del Cuerpo Diplomático del Perú asumieron

---

que aquel movimiento no se efectuaria mas allá de la *gran guardia de su ejército, es decir,* precisamente como se encontraba en aquel momento. En fé de lo que, y para que conste la verdad, hemos firmado este proceso verbal.

« Lima 27 Abril 1882.—(Firmado) *J. de T. Pinto,* Ministro Plenipotenciario de San Salvador.—(Firmado) *D. de Vorges,* Ministro de la República francesa.—*Spencer St. John,* Ministro de S. M. Británica ».

Del periódico *El Canal de Panamá,* del 14 Junio de 1882—(Nota del Traductor).

(*) Suprimimos los periodos inconducentes, y las frases rimbombantes de este escritor Chileno.

en esta vez, con leal franqueza, el simple rol de intermediarios, y ofrecieron someter aquella dura pero indispensable condicion, al Dictador; y para darse tiempo solicitaron una suspension informal de las hostilidades; sin mas base cierta que el compromiso moral del General en Jefe del Ejército, y su propia palabra á los Representantes de tres Naciones amigas. No se puso, por escrito, una sola línea, como en tan graves casos es óbvia ley de precaucion y de guerra.

« Despues de algunas vacilaciones y consultas, fuéles otorgado lo que pedian; estendiéndose la promesa de no romper los fuegos, hasta las 12 de la noche de aquel dia; pero quedando entendido que ambos belijerantes podian ocupar las posiciones que mejor les conviniera. La única prohibicion espresa era, no poner el dedo en el gatillo.

« Adolecia aquel fatal pacto de un defecto lamentable; esto es, su vaga informalidad y su carencia de personeria directa y responsable.

No habia en realidad armisticio militar; porque no habia delegados militares, ni ajuste, ni líneas definidas, nada en fin.

« No era una suspension de armas efectiva y determinada.

« Era una cortesia internacional que obligaba á los belijerantes para con terceros oficiosos, pero en realidad no les obligaba entre sí.

« Pero, lo que es mas transcendental que todo esto, de parte de los Peruanos no hubo compromiso directo ni esplícito de ningun género, ni siquiera hubo promesa declarada, como la del General Chileno. Los negociadores manifestaron que solicitarian la venida de Piérola en favor de ese acto militar, pero nunca, que nosotros sepamos, se envió al cuartel general del vencedor, ni siquiera un pliego, ni mensaje, ni siquiera una esquela que sirviera de testimonio de la aceptacion esplícita, y tal cual es indispensable en tan inminentes situaciones, de la aceptacion de aquellos tratos por el generalísimo del Perú.

« Sin embargo, donde falta la documentacion histórica, hay pruebas de mil géneros que ponen de manifiesto que al regreso de los Plenipotenciarios, el Dictador no solo aceptó la base de

la entrega prévia del Callao, para tratar, sinó que la escribió de su puño y letra para conocimiento y constancia del cuerpo Diplomático en Lima.

« En cuanto á la condicion recíproca de no romper los fuegos, no se estampó, y nada se dejó como cosa subentendida y subordinada á las peripecias á que podrian dar lugar los movimientos estratéjicos, que cada cual se reservaba poner en inmediata ejecucion. Es muy posible, y nosotros lo tenemos por seguro, que esta manera de ver el acto singular, que se ha llamado el armisticio de Miraflores, y que en seguida se cambió en la denominacion de « traicion de Miraflores » habrá de ir apareciendo del testimonio internacional de todos los que en él tomaron parte; y desde luego el único de sus cooperadores, que hasta hoy ha hablado, se expresa en los términos siguientes: « Las condiciones del armisticio permitian á los Chilenos mover su artilleria á la izquierda durante el dia; puesto que el armisticio duraba solamente hasta las doce de la noche; *pero con la expresa condicion de que no avanzaria sus fuerzas mas allá del punto ocupado por su gran guardia* ». (Relacion del Plenipotenciario de N. A. Christiancy á su Gobierno, publicada el 13 de Diciembre de 1881).

« Es un hecho que cuando suspendieron las hostilidades los Chilenos avanzaron sus fuerzas cerca de un cuarto de milla, hácia la línea Peruana; y en algunos momentos tan cerca, que se podian reconocer con los del lado contrario; y esto indujo á los Peruanos á comenzar la batalla anticipándose á un ataque inmediato de parte de los Chilenos.

« Entretanto, y cuando los Delegados del Cuerpo Diplomático, constituidos en permanencia en Lima, llegaban al cuartel general de Miraflores, desde el campamento de San Juan, eran las diez de la mañana, y despues de conferenciar largamente con Piérola, prosiguieron su viaje á Lima. Vaga es la enunciacion de los últimos, pero se ha asegurado, por personas altamente colocadas, como actores en aquellas negociaciones confidenciales, que el Jefe Supremo del Perú iba de lleno á la paz, con cesion de territorio, é indemnizacion de guerra; agregándose que para cubrir su responsabilidad con la ajena, y

dar al acto dictatorial que iba á acometer, toda la fuerza que su situacion requeria, ordenó que para aquella misma tarde se citase en Lima al Consejo de Estado, á la Córte Suprema, en una palabra á todos los grandes dignatarios que, suprimido el Congreso, rodeaban como una corte la personalidad del Jefe Supremo. (*)

(*) Confirman estas apreciaciones, los siguientes telégramas del mismo dia 15 de Enero; y llamamos la atencion sobre las horas en que fueron trasmitidos.

De Miraflores á Vazquez, á las 3 h. 15 m. de la mañana.—Señor Coronel Echenique.—En este momento regresan los Diplomáticos; están citados para mañana, á las 7 de la mañana, en Chorrillos.—Creo que mañana no habrá nada.—*Rafael.*

De Miraflores á Ancon, á las 11 h. 10 m. a. m.—Señor Comandante del Lackwanna. Los Almirantes inglés, francés é italiano, están aquí, conferenciando con el Presidente, sobre intervencion. Los Chilenos piden la rendicion del Callao, ántes de que ellos hagan proposiciones para la paz. Se ha declarado un armisticio hasta las 12 de la noche.—*H. J. J. Jonston.*

De Lima al Callao, á las 2 h. 15 m. p. m.—Señor Prefecto de Lima.—Están citados para hoy, á las doce y media del dia, en los salones de Palacio, los Secretarios de Estado, el Consejo de Estado, y otras personas, por órden de S. E. Parece que solo espera el enemigo la contestacion que dé el Cuerpo Diplomaticio, para atacar á nuestro ejército.— *Velazco.*

De Miraflores al Callao, á las 2 h. 40 m. p. m.—Señor Comandante del Lackwanna.—Los Almirantes inglés, francés é italiano, están aquí conferenciando, para llegar á un arreglo con los representantes de sus respectivas Naciones, para intervenir por la paz. Dígame si podré representarlo.—*H. J. J. Jonston.*

De Miraflores á Ancon, á las 2 h. 44 m. p. m.—Señor Comandante del «Adams».—(Dice lo mismo que el anterior telégrama y termina así):—«El Capitan «Gillis» (del Lackawanna no está aquí; no sé donde dirigirme; porque ignoro el paradero de Lackawanna.—Le he

« Dióse cuenta de todo esto, en la reunion que, poco despues de medio dia celebraron los Representantes de las Naciones neutrales, y para fortificar al Dictador en su sensata, y en el fondo patriótica actitud, resolvieron trasladarse inmediatamente, en cuerpo, al campo de Miraflores.

« Sucedia esto pocos momentos ántes de las dos de la tarde, y cuando en medio de la ajitacion de un campamento que se alista para librar una batalla, ó recibirla, se presentaba el Cuerpo Diplomático en la ante-sala de la quinta de Schell, hogar y despacho del Jefe Supremo del Perú, se les introducia por los Ayudantes, á una sala de espera, rogándoles se sirvieran aguardar que S. E. despachara su almuerzo, en que familiar y tranquilamente departia, con los Almirantes Sterling y Du Petit Thouars y el Capitan Soprano de la fragata italiana « Garibaldi » que tambien les hacia compañia. (Bibl. 104, IV, pág. 1037 y siguientes).

« A las dos y media de la tarde, por consiguiente, rota la tregua, comenzó la batalla; la cual, manteniéndose indecisa hasta las cuatro, momento desde el cual se pronunció manifiestamente contra Chile, hasta las 5 y minutos, terminó cerca de las 6 con la repentina y completa victoria de este último.

« Como hemos dicho varias veces, la línea de defensa de los Peruanos se estendia mas de *once* kilómetros, desde el mar á

---

mandado un telégrama al Callao.—Dígame Vd. si podré representarlo.—*H. J. J. Jonston.*

De Lima al Callao, á las 8 p. m.—Señor Prefecto: Lo que ha ocurrido de cierto, respecto de los Diplomáticos extranjeros, es que los Chilenos rompieron los fuegos ántes de trascurrido el término estipulado para poder hacerlo, y que de resultas, todos esos Ministros se vieron en grave peligro, y sufrieron mil penurias, para volver á Lima. El Aleman cayó del caballo, y se golpeó seriamente. Ahora me aseguran que el Cuerpo Diplomático delibera, sobre el dolo y perfidiu de los Chilenos, para proceder en consecuencia.

Es probabilísimo que el Callao sea atacado esta noche, por el lado de Bellavista.—*Calderon.*

Vazquez. Pero ciertamente no se podia esperar que los Generales Chilenos, siguiendo el descabellado plan de Piérola, desparramasen como él sus fuerzas en una línea tan larga, para atacarla contemporáneamente en todos sus puntos.

«Profundo conocedor como era del carácter del soldado Chileno, que solamente sabe hacerse fuerte y atrevido cuando se encuentra en grandes y compactas masas, el General Baquedano concentró todas sus fuerzas en un solo punto; y para aprovecharse de la poderosa cooperacion de la escuadra, dirijió su ataque únicamente contra el ala derecha de los Peruanos que, terminando casi sobre el mar, podia ser y fué eficazmente acribillada por los cañones de grueso calibre de aquella.

«Limitado el ataque, y de consiguiente la batalla, á un extremo de la larga línea de los Peruanos, hubiera sido en extremo fácil á éstos concentrar sus desparramados batallones del centro y del ala izquierda, tanto para efectuar un movimiento de conversion contra el enemigo, atacándolo de flanco, cuanto, y muy principalmente, para reforzar los escasos batallones del ala derecha, que se encontraban solos, combatiendo contra todas las fuerzas reunidas del adversario. Pero aquí, como en *San Juan*, ademas de la mala disposicion de las fuerzas, debia principalmente hacerse sentir la falta de mando, de una mente que supiese dirijir la accion y aprovecharse de todos los recursos disponibles. Aquí, como en San Juan, el Dictador Peruano que pretendia hacer de General en Jefe, iba siempre adelante y atras, sin comprender nada, y sin dar órden alguna, excepto una sola que no podia ser mas torpe y fatal, de la cual hablaremos á su debido tiempo: así es que los pocos batallones del ala derecha debieron batirse solos, desde el principio al fin, mientras todos los demas batallones, *once* de la Reserva y la mitad de los de línea, permenecian, y permanecieron hasta el fin, inactivos en sus puestos, adonde nadie fué á buscarlos, y donde á nada sirvieron.

«Cerca de 3,000 hombres del ejército activo, los que se encontraban en los intérvalos de los cinco reductos del ala

derecha, y cerca de 2.500 del ejército de Reserva que ocupaban estos mismos reductos, fueron los únicos que se batieron, y de consiguiente, los únicos que sostuvieron el choque de todo el ejército chileno, ó sea de 16 á 17,000 hombres ensoberbecidos todavia por la victoria de dos dias ántes, y que ademas se hallaban secundados admirablemente por la numerosa y fuerte artilleria de la escuadra.

« Sin embargo, la gruesa division chilena, mandada por el valeroso Coronel Lagos, que fué la primera á lanzarse al ataque, habia sido ya rechazada una primera vez, á las 4, con numerosas bajas; y luego una segunda vez, un poco mas tarde, en union á la division Lynch que habia acudido en su ayuda. Y si en aquellos momentos, durante la larga hora trascurrida entre las 4 y las 5, los batallones peruanos de refresco, que estaban inactivos en las posiciones del centro y de la izquierda, hubiesen emprendido un movimiento ofensivo cualquiera contra ellas, es indudable que, completada la desorganizacion de aquellas dos divisiones, y envuelta en ella tambien la division de Reserva que guardaba los flancos, la derrota del ejército chileno hubiera sido inevitable, completa.

« Si en vez de Piérola, que nunca fué militar en su vida, se hubiese hallado á la cabeza del ejército peruano el Contra-Almirante Montero, al cual roia interiormente la rábia de su impotencia en el inútil puesto de Ayudante, ó cualquier otro General ó Coronel, de los muchos que se hallaban condenados á la inaccion por el Dictador, ó si por lo ménos hubiese éste escuchado uno solo de sus consejos, evidentemente, el sol hubiera iluminado, en su ocaso, una espléndida victoria de las armas peruanas. Pero no; Piérola que para reservarse completa la gloria del triunfo, queria acudir á todo y mandar directamente á todos y á todo, hasta el punto de dejar los batallones del ejército de Reserva y los del ejército activo, que recíprocamente se mezclaban entre ellos, sin sujetarlos á ninguna otra unidad de mando fuera de la suya, caminaba atolondrado, en medio de la lluvia de balas, sin ver nada, sin escuchar nada, y sin mandar nada.

« A las 5, las divisiones chilenas, que protejidas y contenidas en su fuga por la division de reserva, pudieron regularmente reorganizarse, volvieron una tercera vez al asalto, en union de aquella: y cuando quizás estaban próximas á retroceder una tercera vez todavia, cuando hacia ya rato que los oficiales podian solamente obtener que sus soldados avanzasen, empujándolos con la punta de sus espadas, tres de los cuatro batallones peruanos del ejército activo que defendian los intérvalos de una trinchera á la otra, disminuyeron repentinamente su fuego, para luego volver las espaldas, despues de pocos minutos, y desbandarse como locos. ¿Porqué? Habiendo comenzado desde algun tiempo á sentirse la necesidad de nuevas municiones, á algunos no se llegó á tiempo á llevárselas, y á otros se las llevaron inservibles, cambiando las de los *peabody* con las de los *remington* ó *chassepots* y viceversa. Las primeras compañias que se encontraron sin cartuchos, ó con cartuchos que no eran para fusiles, retrocedieron inmediatamente; y las otras, que estaban cansadas ya de un continuado combate de cerca de tres horas, sin recibir jamás ni el mas ligero refuerzo, creyeron que aquellas huian, y ganadas por el contagio siguieron el ejemplo.

« Desde aquel momento, no quedaron frente al enemigo, que naturalmente cobraba valor y atrevimiento, mas que un batallon del ejército activo, el de Marina, y los escasos batallones de Reserva que defendian los reductos; los cuales, 800 metros los unos de los otros sobre terrenos llenos de sinuosidades y de innumerables paredes divisorias de propiedades, ó tapias, que no se tuvo la prevision de demoler á tiempo, y detras de las cuales se escondia fácilmente el enemigo, mal podian sostenerse mútuamente, para impedir que el enemigo los tomase por los flancos ó por la espalda.

« Sin embargo, aun habiéndose quedado solos, estos escasos batallones de la Reserva, que en un principio contaban 2,500 plazas, y que la metralla de la escuadra y los repetidos asaltos del enemigo, habian reducido casi de una tercera parte, defendieron valerosamente sus posiciones cerca de una hora mas, durante la cual tuvieron que luchar contra todo el ejér-

cito chileno reunido en un supremo y último esfuerzo; hasta que forzado por éste el paso, entre un reducto y otro, y atacados por la espalda, toda resistencia era imposible, y debieron batirse en retirada.

« Esos batallones, en los cuales combatia la parte mas selecta de la poblacion de la Capital, dieron prueba, durante mas de tres horas, de la mas denodada resistencia, de abnegacion y valor no comun, principalmente los del segundo y tercero reducto, donde, por su posicion sobre la via férrea y sobre la carretera, se desarrolló la accion mas importante de la batalla. En estos batallones, formaba la inmensa mayoria, abogados, magistrados, grandes propietarios, banqueros, ex-Ministros, ex-Diputados, ex-Senadores, etc., etc. El primero y el segundo Comandante del batallon número 6 que defendia la tercera trinchera, Narciso Colina y Natalio Sanchez, ex-Diputado, morian valerosamente en sus puestos; y si el destino perdonaba la vida al distinguido abogado y ex-Vice-Presidente de la Cámara de los Diputados, Ramon Ribeyro, que mandaba el batallon número 2, al cual estaba confiado el segundo reducto, no le evitaba sin embargo el dolor de ver caer á su lado, uno despues de otro, sus amigos mas queridos, los mas distinguidos personajes de Lima y de la República, que militaban á sus órdenes. La abnegacion con la cual todos estos hombres generosos sacrificaron su vida en aras de la patria, fué la mejor respuesta que podian dar á la desconfiada y ambiciosa ceguedad del Dictador; y su patria, cuya ruina comenzada por la ineptitud de su antecesor concluyera éste, conservará de ellos eterna y afectuosa memoria.

« Piérola, hemos dicho, ántes, no dió mas que una sola órden durante toda la batalla, á lo ménos que se sepa; y esta órden única, consistió en mandar á los *once* batallones de la Reserva, y á las fuerzas de linea del ala izquierda, que no habian tomado parte alguna en la batalla, que se dispersasen y volviese cada uno á sus respectivas casas.

« Y es de advertir que esta órden fué dada precisamente entre las 5 y las 5 y 1[4, cuando los batallones de las trincheras, que habian quedado solos, oponian todavia la mas tenaz resis-

tencia al enemigo, y cuándo éste, desesperando de tomar las trincheras, cuyo incesante fuego lo habia rechazado dos veces, bastaba que hubiese visto aparecer el mas ligero refuerzo de tropas de refresco á los peruanos, para abandonar el campo y retroceder: á ésto lo hubiera impulsado tambien lo avanzado de la hora, y el temor de que la noche lo sorprendiera combatiendo sobre un terreno que no conocia, y que se suponia todo lleno de *minas*. (*)

« El Dictador por el contrario, al cual su propia impericia y su propio atolondramiento hicieron creer que todo estaba perdido ya, una vez dada á las fuerzas del ala izquierda la órden de dejar las armas y retirarse á sus casas, abandonó el campo de batalla con un reducido número de secuaces; y sin ni siquiera entrar en Lima, tomó el camino de las montañas del interior de la República.

« La conducta de Piérola en aquel momento, seria inesplicable, sin admitir en él una gran perturbacion mental; á ménos

---

(*) «A las 4 y 30 de la tarde, nuestra derecha se sintió bastante apurada. No se temió su derrota, pero se creia que la noche pondria fin al combate, sin obtener victoria sobre el enemigo. Los nuestros habian casi agotado sus municiones, y ésto introdujo en parte un desórden en nuestras filas, llegando él á traducirse en una defeccion alarmante.... En el campo de batalla, nuestros mayores Jefes, y el General Maturana (*Jefe del Estado Mayor chileno*) entre ellos, hacian todo género de esfuerzos para reorganizar las tropas, perturbadas por el agotamiento de municiones, y defeccionadas en mucha parte, á pesar de que las municiones empezaban ya á llegar; y fué sin duda entónces, cuando muchos de ellos cayeron heridos ó muertos, al desplegar toda la actividad que les era posible. Los oficiales secundaron, con heróico entusiasmo, la obra de sus superiores, y de esa manera, en pocos momentos, la lucha recobró todo su brio primitivo, reforzada de nuestra parte con el auxilio de los cuerpos de la reserva».

(«La Actualidad» del 12 de Febrero 1882, periódico órgano del ejército chileno en Lima—*Relacion de la batalla de Miraflores*)

Quitando de esta relacion la parte que corresponde á la acostumbrada fanfarroneria chilena, queda la desnuda verdad de los hechos, como nosotros la hemos referido.

que no se le considerara, como á juzgar por los precedentes nos pareceria mas exacto, tan desprovisto de toda capacidad, hasta colocarlo por debajo de las mas vulgares inteligencias.

« Aun admitiendo que el Dictador juzgase irremisiblemente perdida la batalla, ¿porqué ordenaba la dispersion y disolucion de los batallones del ala izquierda? ¿Por qué se privaba voluntariamente de aquellas fuerzas, de 6 á 7,000 hombres bien armados, que unidos á los 1,500 ó 2,000 de la guarnicion del Callao, y á todos los dispersos, que era fácil recoger en Lima, podian todavia presentar una última resistencia al enemigo, para obligarlo, sinó á otra cosa, á una capitulacion? ¿Por qué no los conducia consigo á aquellas montañas entre las cuales se fué casi solo, para salvar por lo ménos sus armas?

« Que el enemigo entrase en Lima inmediatamente, de noche, no era ni siquiera de sospecharse: el hecho de encontrarse aquella bajo los fuegos de los fuertes de *San Cristobal* y de *San Bartolomé*, el temor asaz justificado de un último esfuerzo de resistencia á sus puertas, y los muchos peligros á los cuales podia dar lugar el simple hecho de entrar de noche en una ciudad enemiga, de ciento cincuenta mil habitantes, eran mas que suficientes para hacer que los chilenos no diesen un solo paso adelante, hasta el alba del dia siguiente, por lo ménos; Piérola tenia por consiguiente toda la noche á su disposicion, para resolver lo que debia hacerse, y tomar todas las medidas oportunas; toda una noche, durante la cual hubiera podido, sinó otra cosa, recojer por lo ménos la parte mas importante de los archivos de los Ministerios, que para eterno desdoro y vergüenza, dejó en poder del vencedor; así como tambien la gran cantidad de armas y municiones que encerraba el arsenal de Santa Catalina, y los varios millares de soldados dispersos del ejército activo, que vagaban por Lima, esperando quien se tomase la molestia de pensar en ellos, de reorganizarlos en batallones y hacer algo de sus personas. (*) Del ejército activo solamente, reuniendo

(*) Nos consta por las muchas informaciones obtenidas, que durante la noche del 15 al 16, las plazas y las calles principales de

los dispersos, los batallones del Callao y los que quedaron sin batirse en el ala izquierda en Vazquez, hubiera podido formar un ejército de ocho á nueve mil hombres, con los cuales, si no queria hacer otra cosa, hubiera podido tomar el 16 el camino de las montañas, despues de haber hecho salir por el ferro-carril de la *Oroya*, que era su mismo camino, archivos, armas, municiones y todo lo demas que quisiera. Con aquel primer núcleo de fuerzas, y con los materiales de guerra sacados del arsenal, aun despues del abandono de Lima, no habria faltado medio á Piérola, ó mejor, á algun otro mas capaz que él, de hacer respetar los intereses y la dignidad del pais, y obtener del enemigo condiciones de paz, ménos tiránicas y crueles de las que le fueron ofrecidas por éste, cuando vió que sus pocas bayonetas podian dictar la ley sin contraste alguno.

« La batalla de Miraflores, hemos dicho, terminó hácia las 6 de la tarde, al principiar el crepúsculo vespertino. Pero el ejército vencedor ignoraba cuanto habia pasado en el campo enemigo: sabia que la mayor parte de las fuerzas peruanas no habian tomado parte en la batalla, porque no las habia visto venir contra sí, desde sus no molestadas posiciones del ala izquierda; pero ignorando completamente, ni pudiendo tampoco imaginarse la extraña órden de dispersion de aquellas, dada por el Dictador peruano, supuso que dichas fuerzas pensaran disputarle la entrada de la Capital á las puertas y en los muros de la misma.

« En el campo chileno estaban todos, quien mas quien menos convencidos, que era necesario combatir todavia, que Lima no se rendiria sin intentar antes un último y supremo esfuerzo de resistencia á sus puertas (*); y las palabras que mas

---

Lima estaban literalmente llenas de soldados, la mayor parte armados, que hacian grande algazara pidiendo ser conducidos contra el enemigo.

(*) « La noche sobrevino luego de terminada la accion, y no pudo saberse si el enemigo deshecho habia recalado á Lima, ni si habria que ir todavía en su demanda al dia siguiente, contra sus postreras fortificaciones . . . ¿ Pensaria el enemigo en presentar nueva resis-

abajo reproducimos, nos diran lo que pensase sobre este particular el mismo Ministro de la Guerra de Chile que, como se sabe, acompañaba al ejército: « La noche del dia 15, despues de la victoria de Miraflores, el Ministro de la guerra me decia: Ninguna operacion habria mas importante y oportuna, que reorganizar esta noche misma una division y atacar á Lima á la madrugada, sorprendiéndola en medio de la confusion y espanto que debe haberles producido la derrota de esta tarde: es imposible hacerlo, por el estado en que se encuentra el ejército.... Nos veremos forzados á ponerle sitio, y esperar que se rinda por si sola ». (*)

« Pero entre tanto que en el campo chileno se pensaba en nuevas batallas, en largos y penosos asedios y quien sabe cuantas cosas mas, para apoderarse de Lima, esta desventurada ciudad se encontraba, por el contrario, sobrecogida del mas desesperado terror.

« Conocida que fué la intempestiva fuga del Dictador, y la dispersion de las únicas fuerzas que hubieran podido oponer, todavía una última resistencia al enemigo, que acampaba á una legua escasa de la Capital, todos temieron que éste entrase en ella de un momento á otro, para repetir en proporciones, mucho mayores, las horribles escenas de Chorrillos y del Barranco. Miraflores ardia ya; ardian tambien los encendidos restos de Chorrillos y del Barranco. Por las calles, en los asilos de los extranjeros, en las Legaciones y Consulados, y en las mismas residencias de los Ministros y de los Cónsules, todas, todas llenas de jente, de arriba abajo, no se oian mas que llantos, sollozos suspiros; recordando los atentados cometidos en Tacna con la Agencia Consular de Italia, y dos dias ántes contra la habitacion del Ministro Inglés en Chorrillos; ni siquiera la bandera neutral ofrecia suficientes garantías, y

---

téncia en su rincon postrero, en Lima? Esta era la cuestion que preocupaba á todos ».

(« La Actualidad » del 12 de Febrero 1881, periódico órgano del ejército chileno en Lima).

(*) *Carta Política* del chileno M. José Vicuña, pag. 147 y 148.

nadie se creia seguro en ninguna parte. Todos huian de sus casas; todos hubieran querido huir de Lima, y nadie sabia adonde ni como huir. Ninguno pensaba en la propiedad que abandonaba, en sus bienes que serian saqueados y perdidos: no se temia mas que por la vida, y mas que por la misma vida, por el honor de las mujeres.... y habia razon para ello!

« La ardiente imaginacion presentaba la temida llegada de los chilenos como inminente, como sucedida ya: á todo lejano rumor que se oía, el terror, la desesperacion de los ánimos era infinita. A las encantadoras limeñas, enloquecidas por el terror, les parecia sentir ya sus dedicadas carnes profanadas por el brutal abrazo del soldado, ébrio de vino y de lujuria; y mas de una vez fué necesario detener su brazo, para impedirles atentar á su vida ó á su belleza, que preferian destruir ellas mismas, mas bien que dejarlas expuestas á tanta ignominia!

« El Cuerpo Diplomático se puso entónces, otra vez, en movimiento. Creyó que quizás no habia hecho bastante, para salvar á Lima de los temidos excesos de la soldadesca chilena; y envió aquella misma tarde dos emisarios á Baquedano, un Oficial de la escuadra inglesa y otro de la italiana, para pedirle, á nombre y de parte del Cuerpo Diplomático, una entrevista encaminada á impedir la ruina de la ciudad. El Oficial italiano, Conde Roych, volvió dentro de la misma noche con una primera respuesta verbal, anunciando que, el dia siguiente seria traida por su compañero en la comision, la esperada respuesta del General en Jefe del Ejército Chileno. Y el dia siguiente, 16, llegaba á Lima el otro Oficial, el inglés Carey-Brenton, con una nota del General Baquedano para el Decano del Cuerpo Diplomático; nota en la cual, tomando como pretexto la deslealtad atribuida á los Peruanos, del rompimiento de la tregua, Baquedano concluia comunicando su resolucion de: « bombardear desde *mañana mismo* la ciudad de Lima, si lo creia oportuno, hasta obtener su rendicion incondicional. » Esta nota llevaba la fecha de las *once* de la noche del 15 de Enero.

« Antes de tomar ninguna determinacion, el Cuerpo Diplomático puso dicha nota en conocimiento del Alcalde de Lima, única autoridad peruana allí existente, que quiso á su vez participarla al Consejo Municipal que convocó presurosamente. Y puesto que Lima, abandonada por el Dictador que tenia en sus manos asumido todo el poder, y sin ejército, no se hallaba en la posibilidad de oponer ni siquiera la mas ligera resistencia, el Consejo Municipal deliberó la rendicion, y autorizó al Alcalde, Rufino Torrico, para entenderse sobre el particular con el General en Jefe del ejército chileno.

« Pero, ¿bastaba que Lima no hubiese sido tomada por la fuerza, bastaba su rendicion incondicional, para salvarla de las iras y de los excesos de la soldadesca chilena? Para responder á esta pregunta, ahí estaban vivos todavia los incendios de Chorrillos, del Barranco, de Miraflores, y un poco mas léjos los tristes recuerdos de Tacna y de Arica.

« Pero estaba tambien allí el Cuerpo Diplomático extranjero, que todo junto tenia á sus órdenes, en las aguas del Callao y de Chorrillos, al lado de la escuadra chilena, otra propia asaz mas fuerte y numerosa; es decir las escuadras reunidas de Inglaterra, Francia, Italia, etc. etc, las dos primeras de las cuales tenian grandes y poderosos buques blindados; y este, como hemos visto, habia ya declarado á Baquedano en la mañana del dia anterior, ántes de la batalla, que estaba resuelto á *emplear todos los medios de que podia disponer, para salvar los intereses y las vidas de los neutrales residentes en Lima*, y por consiguiente Lima misma.

« En su consecuencia, el Alcalde de Lima fué acompañado al campo chileno por los mismos Ministros extranjeros que formaban la Diputacion Diplomática de la víspera, la cual era á su vez acompañada, como entónces, por los Comandantes de las escuadras extranjeras.

« El General en Jefe del ejército chileno quiso que la ciudad se rindiese *á discrecion*, y el Alcalde de Lima, que no habría sabido como sostener una negativa consintió.

« Correspondia entónces á la Diputacion Diplomática tomar la palabra; y los Ministros de Inglaterra y Francia exijieron

en nombre de todo el Cuerpo Diplomático que ellos representaban, y como garantía de los derechos de los neutrales residentes en Lima, *que no se hiciera daño alguno ni ofensa á la Ciudad*, á los mencionados Diplomáticos se les respondió primero, que aunque se haria todo género de esfuerzos para sofrenar el ejército, era casi imposible preveer é impedir los *pequeños desórdenes* de las bandas de los soldados dispesos, que nunca faltan; á esto respondió á su vez uno de los Comandantes de las escuadras extranjeras, que hacia de Jefe de todas ellas reunidas, que, en el caso en que los soldados chilenos comenzaran á renovar en Lima los excesos de Chorrillos y del Barranco, *la escuadra extranjera rompería inmediatamente sus fuegos contra la de Chile*; y solamente despues de esta formal y franca amenaza, se obtuvo la completa seguridad de que el ejército chileno entraria en Lima en buen órden, sin cometer el mas ligero exceso. Esta narracion se halla admirablemente de acuerdo con las muy significativas palabras, con las cuales el Ministro de Italia en Lima, concluia la nota oficial en la que informaba á su Gobierno de tales hechos; y que dice asi: « Resulta de esta sucinta relacion que la salvacion de esta Capital se debe *únicamente* á la interposicion del Cuerpo Diplomático (*) ». Con el fin de dar al Alcalde el tiempo necesario para desarmar los restos del disperso ejército peruano que vagaban por la Capital, y preparar la entrega del arsenal y de los fuertes de San Cristóbal y de San Bartolomé, fué decidido que las primeras tropas chilenas ocuparian Lima en la tarde del siguiente dia 17. Y despues de esto se escribió y firmó la relativa acta de rendicion, que reproducimos en toda su integridad:

« En el cuartel general de Ejército Chileno en Chorrillos, se presentaron el 16 de Enero de 1881, á las dos de la tarde: el Señor Don Rufino Torrico, Alcalde Municipal de Lima; S. E. el Señor de Vorges, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia; S. E. el Señor Spencer St. John,

(*) Nota del 28 de Enero 1881.

Ministro residente de Su Majestad Británica; el Señor Stierlin, almirante británico; el Señor Petit-Thouars, almirante francés; y el Señor Lebrano, Comandante de las fuerzas navales italianas. El Señor Torrico hizo presente que el vecindario de Lima, convencido de la inutilidad de la resistencia de la plaza, le habia comisionado para entenderse con el Señor General en Jefe del Ejército Chileno, respecto de su entrega. El Señor General Baquedano manifestó que dicha entrega debia ser incondicional, en el plazo de 24 horas pedido por el Señor Torrico. para desarmar las fuerzas que aun quedaban organizadas. Agregó que la ciudad sería ocupada por fuerzas escojidas, para conservar el órden—(Firmado)—Manuel Baquedano—R. Torrico—E. de Vorges—J. F. Vergara (*Ministro de la Guerra de Chile*)—B. du Petit Thouars—Spencer St. John—E. Altamirano (*Agente diplomático chileno*)—G. Labrano—J. H. Stierling—M. R. Lira, secretario ».

« La rendicion de Lima era una necesidad, y fué su salvacion. (Bibl. 103.) Apéndice 37.

« Los peruanos, por su parte, desplegaron en el último de aquellos combates (Miraflores) librado á las puertas de sus hogares, un valor digno de ménos desdichada suerte que las que allí les cupo. Distinguiéronse los cuatro cuerpos de la Reserva del 2 al 8, sucumbieron muchos de sus jefes y oficiales en los reductos que le fueron confiados. Vestidos con la humilde túnica, de mezclilla azul, del soldado raso, los representantes de la Majistratura, del Congreso, de la prensa, de la administracion, de la juventud, de la fortuna, perecieron en la lucha centenares de nobles hombres, cubriendo con sus cadáveres la brecha que cerraba el paso á los invasores hácia lo mas santo que guarda y defiende el hombre: el hogar, emblema de la patria. Contáronse, entre los primeros, al Doctor Don Manuel Pino, juez jubilado de la Corte Superior de Puno, anciano de 60 años; á los jueces de letras de Tumbes y de Iquique, don Manuel Irrabaren y don Félix Olcay, y el secretario de la junta de comercio don Francisco Ugarriza. (Apéndice 37).

« Como salvaguardia de la ley de su patria, perecieron

allí los Diputados don Natalio Sanchez, segundo jefe del batallon 6 de la Reserva, el doctor Hernando, á quien su colega Quimper llama en su relacion de la batalla el *puritano liberal*, y el secretario de aquel cuerpo don Javier Fernandez, ciudadano honorable que dejó diez hijos huérfanos. (Apéndice 37).

«La administracion pública del Perú se hizo representar en aquel holocausto por los dos hermanos La Jara, Vista el uno, y Tesorero el otro de la Aduana del Callao; los dos hermanos los Heros, don Ramon y don Ambrosio, deudos del oficial que pereció en el «Huáscar», el primero oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Sucumbieron tambien allí don Francisco Seguin, Oficial de Ministerio, don Ricardo Garcia Calderon, Secretario de la Junta de Ingenieros y don Samuel Marquez, hermano del célebre poeta y ex-cónsul del Perú en Chile y otros paises. (Apéndice 37).

«La prensa contribuyó con noble contingente, entre los que allí supieron morir.

«Sacrificóse tambien en aquella prueba, noblemente, la juventud de Lima, pereciendo un hijo del Coronel Iglesias; el valeroso jóven, don Francisco Retes, que siendo dueño de una cuantiosa fortuna se hizo voluntario del «Huáscar» y cayó prisionero en Angamos; don Eugenio Lembeke, que dejó tierna desposada, destinada á seguirlo loca á la tumba; y el adolecente don Cárlos Gonzalez Larrañaga, cuya madre, hermosísima aparicion de la juventud, en lejanas tierras, le habia dejado apenas alejarse del regazo. Entre aquellos generosos mancebos, rindió tambien la vida, el abanderado de San Márcos Torres Paz, un niño legendario en el Perú, y que habia paseado la bandera de su claustro por entre el humo de San Francisco y de Tarapacá, de Tacna y de San Juan». (Vicuña Mackenna, pág. 1,172). (Apéndice 37).

«Quedaba solo por consumar la persecusion y la matanza, y ésta fué tan rápida como espantosa. Era casi imposible contener á los soldados Chilenos, y el cansancio mas que las órdenes, desobedecidas, de los jefes, contuvo á muchos casi en los suburbios de Lima.» Fué horrorosa la carniceria que

hicieron los Chilenos durante la persecucion, dice uno de los suyos. «Las cercanias de los fuertes, las tapias que los respaldaban, los potreros y huertos, los caminos y los callejones, todo quedaba sembrado con los cadáveres de los fugitivos. Por los callejones que hácia el lado de Tebes, se dirijen á Lima, y por el camino de este nombre, habia á trechos verdaderas natas de cuerpos humanos. Gran parte de ellos eran de pobres serranos, calzados con ojotas, pertenecientes á los batallones recien llegados á Lima de distintos puntos del interior.

«Aquel rosario de cadáveres llegaba mas allá de la hacienda de San Borja, hasta tres ó cuatro cuadras de Lima, por el lado de Barbones. Entre ellos habian muchos cuerpos de los caballos en que habian montado algunos jefes y oficiales para escapar con mas lijereza de las certeras balas, pero que de ese modo lograron solo llamar la atencion de sus perseguidores. Fué aquella una verdadera caceria, una corrida de huanacos humanos.

«Las minas y las voces de traicion jeneralizadas en toda la línea habian desbordado todos los límites de encono, y hubo oficial Chileno que habia perdido en las Campañas dos hermanos, y que *encontrando refujiados* en una casa del camino hácia Lima, *hasta treinta peruanos, los hizo fusilar*, sin compasion, en los sótanos en que se habian metido. (Vicuña Makenna, IV pág. 1165).

«Por lo demas la ciudad de Lima estaba completamente desarmada. En ausencia de Piérola, gobernaba su Ministro del Culto, ó mas propiamente, su Ministro universal, Don Pedro José Calderon, hombre sibarita é insolente, pero incapaz de levantarse, en las horas de grave conflicto, á la altura del deber, ménos á la del sacrificio.

«Todo lo contrario; y por castigar un desman de la guardia, compuesta de 4,000 extranjeros, y una de cuyas patrullas le habia llevado, descompuesto y disfrazado, á un depósito de policia, en una de aquellas noches de solemne espectativa, en compañia de un aleman cómplice y usufructuario de sus orjias, la disolvió por un ukase, en los momentos en que la ciudad

entera confiaba á aquel cuerpo protector su custodia. El Ministro de la Guerra Villar, habia cooperado á aquella medida insensata y criminal, enojado porque, conforme á lo ordenado en un bando reciente de policia doméstica, un destacamento le obligara á cerrar su puerta de la calle á las diez de la noche. Qué hombres para semejante situacion.» (Bibl. 104 IV, pág. 1042).

LA OCUPACION

Urbs antigua ruit, multos dominata per annos;
Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, et religiosa Deorun
Limino . . . . . .
. . . . . Crudelis ubique
Luctus, ubique, pavor, et plurima mortis imago.

Cayó la antigua ciudad, reina por tantos años. A cada paso, y por todas partes se encontraban tendidos los cadáveres, en los caminos, en las calles y hasta en los umbrales de los templos consagrados á Dios.

Adonde se dirijiera la vista, se presentaban actos de crueldad, que causaban dolor y llantos: por todas partes reinaba el pavor y la imágen de la muerte, bajo innumerables formas.

VIRGILIO, *Eneida—Libro II.*

Intencionalmente hemos narrado los últimos episodios de esta guerra, copiando lo que han dicho los escritores Chilenos y otros; porque no nos es lícito, ni aún ha llegado el momento de decirlo todo; es preciso tambien esperar que se publiquen las defensas de los principales actores y responsables; las narraciones de los que han intervenido en ello, y hasta las acusaciones francas y documentadas que se harán á muchos; entónces resaltará la verdad, y calmadas, un tanto, las pasiones, se podrá formar un juicio recto de lo pasado.

Quisiéramos terminar nuestra «*Narracion Histórica*», de la fratricida guerra de Chile contra el Perú y Bolivia; porque nuestro corazon se encuentra oprimido con tantas y

tan repetidas escenas de salvaje carniceria, de saqueos, de incendios, del mas implacable ódio, que jamás abrigó otro pueblo, y de la inextinguible sed de venganza y de devastacion; pero ¿cómo callar, ni esperar á que tomen asiento la multitud de falsos escritos, que no cesa Chile de circular en Europa y América? Es preciso que el mundo entero conozca, aunque á grandes rasgos, lo que ha hecho Chile, despues de vencedor del Perú.

«La verdad histórica me manda que renueve inefables dolores, refiriendo cómo los Chilenos asolaron las grandezas Peruanas, y á esta Nacion tan digna de compasion ¡espantosa catástrofe que yo presencié, y en que fuí alguna parte! (*)

Los siguientes Capítulos con que vamos á terminar nuestro trabajo, deben considerarse como simples Apuntamientos sobre la « Ocupacion Chilena, del Perú »; porque como lo hemos dicho, no nos es lícito, ni aun ha llegado el momento de decirlo todo, y ménos hoy dia, en que un Peruano indigno de este nombre, se ha convertido en vil instrumento de los enemigos de su patria, para entregarle territorio y honra.

La historia de la *Ocupacion Chilena* tiene que llenar mas páginas que la historia de la misma guerra, porque esta se hizo contra ejércitos armados ó contra algunos pueblos que supieron defenderse; mientras que durante la Ocupacion, la tarea del Ejército Chileno se ha reducido á saquear pueblos, haciendas y casas; á extorsionar á los ciudadanos pacíficos, á desterrarlos sin el menor pretexto, á asesinar á mansalva á humildes jornaleros de la campaña, á incendiar poblaciones enteras, á . . . . el pudor se resiste á decirlo, ¿qué crímen internacional no han cometido los Jefes y soldados del ejército de Chile?

Los dias de vida que Dios me conceda, los consagraré á referir con documentos irreprochables, el pormenor de todos esos crímenes, que parecerian increibles sino estuvieran narrados, en su mayor parte, por los mismos ejecutores.

(*) « *Infandum, Regina iubes renovare dolorem* » — Virgilio, *Eneida— Libro II.*

CAPITULO XXV

SUMARIO: Consternacion de Lima—Autores de los incendios y robos en la noche del 16, sus verdaderas proporciones—Escasez y miseria—Rendicion de Lima—Destruccion de los restos de la escuadra peruana en el Callao—Entra en Lima una division de ejército Chileno y ocupa varios cuarteles—Punible abandono de los archivos de los Ministerios y parques de Santa Catalina—Se ocupan como cuarteles los Colegios, la Universidad y otros locales de instruccion—Los Jefes de esas divisiones y batallones se adueñan de los instrumentos científicos y bibliotecas de esos establecimientos—Luis Castro y otros se apoderan de la imprenta del Estado y de otras de particulares; roban la primera—Los muebles y demás menaje de los Ministerios y otros establecimientos literarios se reparten entre los Jefes—Las haciendas de la campiña de Lima son ocupadas por la caballeria Chilena y sus casas destruidas y saqueadas.

> «*Non igitur erat illa tum civitas, quum leges in ea nihil valebant, quum judicia jacebant, quum mos patrius occiderat, quum ferro pulsis magistratibus. Praedonum ille concursus .... non civitas erat .... armatis latronibus templa tenuistis, privatorum domos aedes sacras incendisti*».
>
> No era ciudad la nuestra, cuando nada valian en ella las leyes, cuando estaban por tierra los juicios, cuando las costumbres de los mayores estaban aniquiladas, cuando estaban tambien aherrojados ó expulsados los Majistrados; no era aquello ciudad, era un concurso de piratas .... ocupados los templos con ladrones armados, incendiadas las casas sagradas y las particulares.
>
> CICERON, PARADOJA 4ª.

Se necesitaria la pluma poética de Virgilio para describir el estado en que se encontró la antigua Ciudad de los Reyes

el dia nefasto del 17 de Enero de 1881. Todas las familias pudientes se refugiaron á bordo de los buques neutrales surtos en el Callao y Ancon; unas abandonaron su patria y se fueron al extranjero; otras se internaron á las provincias de Jauja y Tarma. Las que permanecieron en la ciudad buscaron asilo en las Legaciones y Consulados, y fué tan grande el número de éstas, que los cuartos, patios y corredores de las casas de los Ministros se hallaban atestados de gente, que ni aún tenia como sentarse; era un acinamiento de mujeres y niños, en tal confusion y apretura que fué milagro el que algunos no se asfixiaran por falta ó impureza del aire; el resto de las familias se encerraron en sus casas, sin mas amparo que el de la Providencia. Las prendas y objetos de valor y estimacion fueron depositadas en casas de extranjeros, ú ocultadas en los sótanos ó escondites de sus casas. Todos temian el saqueo y el incendio, conociendo los instintos del ejército vencedor, tan acreditado en cuantos pueblos y ciudades habia ocupado.

Aumentaba el terror los espantosos sucesos que tuvieron lugar en algunos barrios de la ciudad en la noche del 15 al 16. Es un hecho ya comprobado que de los tres mil y tantos chinos que tenian los chilenos, como elemento de devastacion y espionaje, se desprendió sobre Lima un gran número de éstos, en las primeras horas de la noche del 15, despues de declarado el triunfo de sus banderas. Esos chinos conocedores de la fortuna de sus compatriotas y de los lugares en que estaban situados sus almacenes, entraron á la ciudad y principiaron á saquear á sus mismos paisanos, prendiendo fuego despues á los almacenes. A esos chinos se agregaron muchos bribones de distintas nacionalidades, que nunca faltan en ninguna localidad, sobre todo cuando se encuentra abandonada de las autoridades, y sin fuerza que contenga á los malhechores; pero como el plan de los chinos se dirijia únicamente contra los suyos, solo unos cuantos almacenes de éstos, y las tiendas vecinas, fueron robados é incendiados. Sin embargo, los extranjeros, alarmados con estas peligrosas escenas, acordaron restablecer la guardia urbana, que dias ántes habia sido

disuelta imprudentemente por el Jefe Supremo. Desde el amanecer del dia 17, esos abnegados extranjeros, recorrian las calles, en grupos, bien armados; y con poco trabajo y sin gran resistencia lograron quitar las armas á unos cuantos bandoleros; á las doce del dia estaba restablecido el órden, y libre la ciudad de los que en la noche anterior la expusieron á grandes desgracias. Esos sucesos, tan naturales y comunes en cuantas ciudades han tenido lugar combates y derrotas, sirvió de pretexto á los escritores chilenos para denigrar al pueblo de Lima, y exajerar, hasta lo imaginario, lo que realmente acaeció, para llamarse los salvadores de la ciudad de Lima. Si el pueblo hubiera tomado parte en el robo é incendio de los almacenes de los chinos, esos incendios y robos habrian tomado tan colosales proporciones, en toda aquella noche en que nadie los contuvo, que ni la guardia urbana, que solo salió en la mañana del 17, habria podido contenerlos. Esta sola consideracion basta para convencer al discreto lector, de que los sucesos de la noche del 16 aparecieron de pronto espantosos y grandes, porque todos temian que tras la victoria de los chilenos, viniera el incendio y el saqueo. Sin embargo, esto contribuyó mucho á aumentar el terror de los habitantes de Lima por demás ya consternados con el éxito de las batallas y con la perspectiva de los incendiados pueblos de Chorrillos, Barranco y Miraflores.

Millares de ciudadanos que perecieron en las batallas de San Juan y Miraflores, en los dias 13 y 15 de Enero, dejaron en la horfandad á centenares de familias que no sabian quién ni cómo les daria el pan que aquellos padres, esposos ó amigos les proporcionaban con su trabajo. Para aumentar sus angustias, el precio de los principales artículos de alimento, como el trigo, el arroz, la carne, etc., habia subido á precios fabulosos, tanto por la depreciacion del billete fiscal, cuanto por la escasez consiguiente á un largo bloqueo.

Familias que vivian con comodidad y desahogo, con el alquiler de las casas de aquellos tres pueblos incendiados, se encontraron en tres dias, reducidas á la miseria, sin tener medios de subsistencia, ni casa en qué vivir.

Los valores fiduciarios y la propiedad rústica y urbana sufrieron tambien por la espantosa depreciacion de la única moneda circulante, el billete fiscal, que si por el decreto del funesto Dictador cada *sol* valia doce peniques y quince cada *inca* de papel, el comercio recibia el primero á razon de cuatro peniques y de tres ó cuatro soles el inca. De este modo la fortuna privada quedó reducida á un décimo de su valor primitivo.

Todos estos males y calamidades, acumulados en esos dias, vinieron á aumentar terriblemente los horrores de la situacion y el espanto y sobresalto de las familias. Tales eran las cosas en la mañana del 17 de Enero, cuando el Alcalde Municipal, acompañado de algunos miembros del Cuerpo Diplomático pasó àl campamento del ejército chileno, á manifestar que la ciudad estaba rendida. Solo en ese momento, (las doce del dia) creyó el General en Jefe, Baquedano, que su victoria era completa, y que ya no encontraria resistencia; pues suponia que Piérola hubiera reunido los dispersos, aumentando con ellos considerablemente, el ejército de Reserva, que quedó intacto el dia 15; y que los muchos elementos depositados en el Parque de Santa Catalina estarian salvados, y en camino para el interior, desde que tenia á su disposicion los ferrocarriles; mas el Dictador solo habia pensado en salvar su persona, desde las seis de la tarde del 15.

En el vecino puerto del Callao tenian lugar escenas de otro carácter. Cumpliendo órdenes del Secretario de Guerra y marina, S. Villar, fueron echados á pique todos los buques de guerra y trasportes de la armada nacional; pero esas naves no tenian la marineria suficiente para ejecutar debidamente tal operacion, y de modo que el enemigo no pudiera aprovechar nada de lo que se iba á destruir. Solo los entendidos y resueltos Jefes de la Union, procedieron de modo que, al sumergir su gloriosa, aunque desgraciada nave, no se la volviera á ver sobre las aguas; á la vez que abrieron todas las válbulas, pusieron guias al depósito de bombas, las cuales al estallar inutilizaron por completo el casco; no su-

cedió lo mismo con el « Rimac, Chalaco » y los otros trasportes que fueron simplemente sumerjidos, cerca del muelle, y meses despues pudieron ser puestos á flote, sin mayor gasto, ni daño en sus cascos.

Sabiendo el General Baquedano que tenia completamente libre el camino, y abiertas las puertas de la tan codiciada ciudad de Lima para tomar posesion de ella, ordenó que la division mandada por el General Cornelio Saavedra, « por ser la que menos desconfianza inspirara por su disciplina », se pusiera en marcha á Lima, recomendando mucho el órden; porque en ello tenian interés los Agentes Diplomáticos, y los Almirantes y Jefes de las escuadras extranjeras, que conociendo la inmoralidad del soldado chileno, exijieron que las tropas que se destinaran á la ocupacion de Lima, fueran escojidas, para conservar el órden. (Bibl. 104, IV, pág. 1195). A las cuatro y media de la tarde del 17, llegó á la Plaza de la Exposicion, la primera brigada de artillería Krupp; cuando se le reunió parte de la division continuó hasta la Plaza principal, que ocupó á las seis de la tarde, en medio de un sepulcral silencio; de la plaza se dirijió la artilleria al cuartel de Santa Catalina; los batallones Buin y Bulnes y los regimientos de caballería, Cazadores y Carabineros, ocuparon la casa de Gobierno y otros cuarteles, tomando las precauciones necesarias.

Apenas se puede comprender el punible descuido del derrotado Jefe Supremo y de todas sus principales autoridades, en los distintos ramos de la administracion civil, política y militar. La derrota del dia 13 debió servirles de aviso para que, con tranquilidad y tiempo, se pusieran á salvo los archivos de los Ministerios, y muy especialmente los de Relaciones Exteriores y de Hacienda, en donde existian documentos de gravísima importancia, que servian de luz en asuntos de responsabilidad nacional, y del mismo Piérola y su círculo. Esto sin perjuicio de haber recojido de los almacenes del Callao y del cuartel de Santa Catalina, el gran número de cañones, rifles, municiones, ropa, géneros, paños y muchos otros elementos de guerra que sirvieran para el nuevo ejército

que se formara en los departamentos del Interior. Pero el desalentado Dictador se encontraba como ademantado, desde que oyó las primeras descargas del 13, y en nada pensaba; no así el Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Don Pedro José Calderon que, tranquilo en los salones de su despacho, hasta altas horas de las noches del 13 al 15 de Enero, se ocupaba en recojer y recibir centenares de miles de billetes incas, (Bibl. 165, núm. 35) que por falta de tiempo no entraron en circulacion por conducto de la Caja Fiscal, olvidando por completo recojer de su carpeta, que tenia á la mano, muchos documentos diplomáticos de carácter reservado, y relativos á la política exterior durante la guerra: tampoco pensó en dar la órden de sacar del archivo los varios protocolos de documentos reservados, que estaban todos juntos, y que el mismo Sub-secretario ú otro empleado pudo llevar bajo el brazo, salvando así el honor nacional del Perú y el de algunas Naciones, sus buenas amigas en esta guerra. Igual descuido é indolencia reinó en el Ministerio de Hacienda, y en los de Guerra y Marina. Mas ¿por que extrañar la asombrosa indiferencia con documentos oficiales, cuando de la secretaria privada del mismo Jefe Supremo, no se habian recojido centenares de cartas íntimas, en que estaban comprometidos el honor de muchas personas particulares? . . .

En cuanto á los elementos de guerra, nadie pensó en salvarlos. El Comandante General de Artillería, Coronel Don Joaquin Torrico, pasaba en su casa, los dias del 13 al 17 en serena tranquilidad. Al ver tanta indiferencia, sociego y regularidad en las oficinas de los Ministerios, en cuyas mesas ó estantes se encontraban los documentos y espedientes, como si al siguiente dia debieran continuar las labores diarias del despacho, cualquiera habria creido que nada habia ocurrido, que interrumpiera ese órden y servicio ordinario. Así fué que al ocupar el ejército chileno la casa de Gobierno, las autoridades vencedoras, tuvieron en su poder íntegros todos los archivos del Gobierno del Perú que les servirian para descubrir su política exterior y cruzarla, y para conocer el

pormenor de sus entradas fiscales, y cuanto necesitaran, para asegurar su dominio. Felizmente, para honra del Perú, en ningun documento antiguo ni moderno existia nada que pudiera mancillar su honra, pues algunos de aquellos actos, comunes á todos los Gobiernos del mundo, como gastos en la prensa extranjera, en banquetes, y otros por el estilo, en nada afectan la honra y delicadeza de una nacion. (*)

El 17 de Enero de 1881 á las seis de la tarde estaban realizados los deseos de Chile. El General en Jefe del ejército vencedor y el Ministro de Guerra en campaña, ocupaban el antiguo Palacio de los Vireyes. Los envidiados pueblos de Chorrillos, Miraflores y Barranco, estaban convertidos en cenizas; y es seguro que sin la firmeza de los Almirantes Francés é Inglés, la hermosa ciudad de Lima, con cuyas riquezas y bellezas habian exitado, los escritores chilenos,

(*) Los periódicos Chilenos han publicado casi todos los documentos mas notables, encontrados en los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda, y de ellos solo resulta que el Gobierno gastaba insignificantes cantidades para sostener algunos diarios en el extranjero; estos actos los llaman en Chile y califican de venalidad la actitud de aquellos diarios, como si existiera Gobierno en el mundo que no haga lo mismo. El mismo Chile gasta fuertísimas sumas en la prensa extranjera. (Véase lo que su célebre corresponsal «*Juan de la Roca*» dice sobre esto). En cuanto á secretos de Gabinete los actos de fraternidad manifestados por el Gobierno de Centro América en favor del Perú, honran á esa Nacion, que manifestaba de ese modo su gratitud, á la que en dias de suprema angustia la auxilió con su dinero y sus simpatías, contra un aventurero que intentó destruir su nacionalidad. Estamos ciertos que si vieran la luz pública los documentos de los Ministerios de Chile, y en especial los del de Relaciones Exteriores, en ellos se encontrarian los comprobantes de las intrigas de que hemos hablado en el capítulo preliminar. El deseo de desacreditar al Perú ha llegado, en el pueblo de Chile, á no respetar ni los secretos íntimos confiados en el sagrado de la correspondencia epistolar, que no tiene ninguna relacion con la política. Con tal intento se han publicado muchas cartas de esta naturaleza; ¡Vergüenza para quien las dió á luz! . . . .

los instintos de su pueblo, habria sido tambien víctima de su avidez y depravacion. Pero si el soldado no pudo por sí mismo dar rienda suelta á sus malos instintos y peores deseos, sus Jefes se valieron de otros medios mas embozados para conseguir el mismo fin.

Aunque en el centro y en los estramuros de Lima hay muchos locales cómodos y salubres destinados á servir de cuarteles para veinte mil hombres, en los que pudo alojarse el ejército chileno que ocupó la ciudad y que no pasaba de catorce mil (pues una de sus divisiones fué al puerto del Callao), como el propósito era destruir y saquear, convirtieron en cuarteles el Colegio de San Cárlos, en donde funcionaba la célebre Universidad de San Márcos, con las distintas facultades que la componen, y la nueva Escuela de Minas; la Escuela, de Medicina, llamada ántes Colegio de San Fernando; la Escuela de Artes y Oficios, el Colegio Militar, todos establecimientos destinados al estudio de las ciencias y de las artes, los primeros en Sud-América por sus espaciosos locales, ricas bibliotecas, preciosos surtidos de máquinas, instrumentos, aparatos y de cuantos elementos pueden necesitarse para la mas lata instruccion en los diversos ramos del saber, y de un mobiliario magnífico. Así mismo fueron ocupados los locales en donde funcionaban las Cámaras de Senadores y Diputados. El criminal intento con que ocuparon aquellos lugares, tan respetados en el presente siglo, y declarados neutrales é inmunes por el derecho internacional, era bien conocido. Convenia que los principales Jefes tuvieran su botin de guerra. No pasaron tres dias de la ocupacion, y ya se veian en las puertas de los nuevos cuarteles carretas cargadas de lujosos muebles, libros, instrumentos y otros artículos de valor, acomodados en cajones, formados con las tablas de los estantes destrozados con ese objeto. Lo que se consideró de ménos valor ó estimacion, se vendió por mercaderes ambulantes, á vil precio; los sobrantes se remitieron al Gobierno de Chile. (« Mercurio », 22 de Agosto de 1881).

A la vez que el ejército de línea se apoderaba de esos esta-

blecimientos, el otro ejército de acompañantes de frak, verdaderos merodeadores, se echaban impudentemente sobre otros locales. El declamador Isidoro Errázuris, y su sócio Luis E. Castro, el asaltador del Consulado Peruano en Valparaiso, se avalanzaron á la casa de la imprenta del Estado, rico local provisto de abundantes y variadas máquinas de imprimir y otras de su naturaleza, de centenares de resmas de papel y de un abundantísimo surtido de tipos y de cuantos elementos se necesitan para un gran establecimiento de imprenta. Como estos dos altos personajes habian perdido, hacia poco, la imprenta de « La Patria » de Valparaiso, en un incendio, se creyeron con derecho para apropiarse de la imprenta del Gobierno del Perú, á título de botin de guerra; y con cínico descaro encajonaron máquinas, tipos y cuanto pudieron, y lo enviaron á Valparaiso, en donde restablecieron, con positiva mejoria, su imprenta perdida, dejando en Lima lo muy necesario para publicar el diario Chileno « La Actualidad ». El papel para periódicos lo vendian públicamente. Muchos de los muebles, y otros artículos del menaje de los Ministerios y salones del Gobierno, pasaron á adornar las casas de ciertas gentes que vendian su honor en cambio de esos objetos.

No bastaba que desaparecieran los elementos de la instruccion y demas objetos ajenos de la guerra: era preciso devastar la campiña y la riqueza privada, á fin de cumplir el programa de la guerra, y las exigencias de aquel pueblo que no aplacaba su ódio ni su sed de venganza apesar de ver inerme á su enemigo; la tarea se encargó á los regimientos de caballeria, repartidos en todos los fundos rústicos cercanos á Lima, so pretexto de forrajear. La caballeria se echó en todos los sembrados y pastos; la tropa se alojaba en las casas de los fundos, rompiendo chapas, arrancando puertas, ventanas y entablados, y á veces hasta los techos, mas por deseo de destruccion que por falta de combustible; en pocas horas desaparecieron cuantos muebles y demas menaje existia en ellas. ¡Desgraciado del patron ó mayordomo que les hiciera la menor observacion! Para salvar la vida era preciso ver,

sufrir y callar. Mientras los Jefes, oficiales y soldados se ocupaban en saquear y destruir los fundos, y los colegios convertidos en cuarteles, veamos cómo manifestaban la política que pensaba seguir el Gobierno de Chile despues de sus victorias.

CAPITULO XXVI

SUMARIO: La política de Chile despues de la ocupacion de Lima, y declaracion—Aparentan deseos por la paz, y bases de ésta—Reunion de notables en el Cabildo de Lima—Piérola, sus decretos y circulares—Vergara Ministro de Guerra, su ódio al Perú y su crueldad—Destruccion de los establecimientos públicos de Lima y Callao—Piérola desea celebrar la paz y Chile se niega—Aparente variacion de la política de Chile y propuestas para que se organice un nuevo Gobierno—Los notables de Lima, en grupos distintos acuerdan formar un nuevo Gobierno—Censurable conducta del ex-Vice-Presidente, General La Puerta—Piérola insiste en celebrar la Paz y Chile desconoce su autoridad—Los grupos de notables de Lima reunidos, presentan como candidato para la Presidencia de la República al Don Francisco Garcia Calderon, y el restablecimiento de la Constitucion—Chile elogia el nombramiento—Los pueblos aceptan al Doctor Garcia Calderon—Intrigas Chilenas para despopularizar al nuevo Gobierno—Los Plenipotenciarios Chilenos faltan á sus compromisos—Se instala el nuevo Gobierno provisorio—Renace el furor Chileno—Impone contribuciones de guerra y amenazan—El Gobierno provisorio solicita un armisticio y los Plenipotenciarios de Chile lo eluden.

Asegurada la posesion de Lima y el Callao, y sin ejército enemigo que temer, pudo entregarse el Gobierno de Chile á afianzar el fruto de sus victorias por medio de la política y de la diplomacia; pero en este terreno, en que la fuerza bruta ó el mayor número, no influyen como en las batallas, tenia que luchar con gente entendida, y fuerte. en el derecho de su causa, y sus victorias de cancilleria no serian tan fáciles como se lo prometieran.

Hemos dicho que en Chile se creyó que despues del desastre de San Francisco, el Perú solicitaria entrar en negociaciones de paz, y que estas esperanzas se disiparon. Las victorias de Tacna y Arica hicieron renacer sus anteriores creencias sobre la necesidad en que se veria el Perú de solicitar la paz; pero léjos de ésto, quien inició las negociaciones sobre ella fué Chile, suponiendo que serian aceptadas las bases de paz que propondria. No dudaba que destruido el ejército que defendia Lima, y una vez en posesion de los fuertes del Callao y de la capital, irian los peruanos á pedir la paz en el palacio de los Vireyes, y en tal concepto, el Ministro de Guerra en Campaña, Coronel José Francisco Vergara, y Don Eulogio Altamirano, tenian poder de su Gobierno, como Plenipotenciarios, para entrar en negociaciones diplomáticas sobre la paz con el Perú. Convenia preparar el terreno, infundiendo confianza en el público, dando á conocer el plan de la política que se proponian seguir los vencedores; con tal propósito salió á luz el diario «La Actualidad» (Enero 20) «como órgano de los sentimientos que animaban á la Nacion y al ejército vencedor, que eran los de servir con decision á la causa de la civilizacion y de la humanidad, al restablecimiento de la quietud en los hogares, y de la confianza y actividad en el comercio, y procurar no agravar la situacion de los vencidos, y con esto refutar las acusaciones de que Chile y su cultura habian sido blanco favorito», segun lo expresaban desde su primer número.

Elevado era sin duda el programa político que aparentaba seguir Chile vencedor, y ojalá hubiera perseverado en él, que hoy estarian las tres Repúblicas belijerantes en verdadera y larga paz; mas todo fué engaño; palabras vanas, y cuidó tan poco de encubrir el verdadero móvil de su protestada alteza y cultura, que al siguiente dia decia el mismo diario: que «desde que Chile emprendió la guerra; su objetivo fué siempre, y en todo instante Tarapacá y Lima; Tarapacá para arrebatar al Perú sus recursos, y Lima para infundir el conocimiento de la magnitud, de los recursos y aptitudes militares de Chile y facilitar á la parte mas ilustrada y sensata del Perú

la organizacion de un Gobierno honrado y trabajador; y que los esfuerzos del vencedor tenderian á conducir, cuanto ántes, á la paz; venga la paz, repetia, y la tarea que Chile echó sobre sus hombres, hace dos años, habrá llegado á su último y necesario término.»

No cabia ya duda de que la política de Chile vencedora se encaminaria incontrastablemente á adquirir el título de dominio del departamento de Tarapacá, con el tratado de paz; con tal propósito queria que se organizara un Gobierno nuevo, suponiendo que el de Piérola habia cesado en los campos de Miraflores, y que este hecho estaba comprobado con la precipitada fuga de él, sin haber ni aun intentado salvar el mas insignificante elemento de guerra. Los vencedores consideraban tan extinguido el vigor de los Peruanos, y tan ansiosos de la paz, que creian cosa fácil organizar un Gobierno que firmara ciegamente el tratado que ellos le impusieran, por ignominiosas que fueran sus condiciones. En tal supuesto discutia el órgano de la nacion Chilena y de su ejército, 1° Si el nuevo Gobierno se estableceria con arreglo á la constitucion vijente de 1860, y si seria bastante fuerte para mantener el órden y celebrar la paz; 2° Si formarian parte de ese Gobierno los que componian el de la dictadura. En cuanto á lo primero no dudaba que se formaria el Gobierno tal cual Chile lo deseaba; mas respecto á lo segundo no creia ni posible que tomaran parte los hombres de la Dictadura. Concluia el eco de Chile invitando á que «alguien se presentara, pues que en circunstancias como las de entónces, el convencimiento público que forma rápidamente, el talento y la enerjia imponen é improvisan. Que el Perú pedia á gritos un regenerador y pacificador, y que salieran al frente los que se creyeran capaces de tan noble y magna tarea». Hablaban asi creyendo que Piérola se hubiera ya alejado del Perú, como se alejó de la capital; y porque de este modo pretendian reanimar las pasiones políticas y encender la guerra civil; pero sus ilusiones desaparecieron pronto. Congregados en la casa Municipal de Lima (Enero 20) algunos ciudadanos notables, por indicacion del General en Jefe y Jefe Político de la Plaza,

General Cornelio Saavedra, para constituir un Gobierno provisional con quien pudiera tratar, contestaron «que existiendo aun el Gobierno dictatorial no se creian autorizados para organizar un nuevo Gobierno, y que con aquel podia tratar sobre los graves y delicados negocios de la situacion».

Fundábanse, los pocos notables que asistieron, en que Piérola una vez tranquilizado y encontrándose ya libre de todo peligro, en la Hacienda de Chocas, (pocas leguas de Lima) dictó el famoso decreto de 16 de Enero, organizando de nuevo su Gobierno; declarando residencia del Gobierno el lugar donde se encontrara el Jefe Supremo, y nombrando Secretario General al Capitan de Navio, Aurelio Garcia. Creó dos nuevas Jefaturas Políticas y Militares, una en el Norte que comprendia los Departamentos de Ancachs al Norte, y la otra de los Departamentos de Lima hasta el de Ayacucho inclusive. Nombró para la primera al Contra Almirante Montero, y para la segunda al Coronel J. Martin Echenique, con el objeto de continuar la guerra.

En vista de la negativa á constituir un nuevo Gobierno, el Jefe Político Chileno declaró (Enero 21) «que no existiendo ni de hecho el Gobierno dictatorial de Don Nicolas de Piérola ni de ninguna otra autoridad nacional en el Departamento de Lima, éste quedaba sujeto al imperio de la ley marcial, en todo su rigor», es decir, á la ley de la fuerza y del capricho del vencedor. Desconcertados los planes y creencias de los directores de la política de Chile en Lima, y temiendo algun levantamiento en el ejército, descontento, porque no se le permitió el saqueo de Lima que se le habia ofrecido, ó que surjieran reyertas parciales entre paisanos y soldados, el Ministro Vergara se vió en la necesidad de ponerse al habla con su Gobierno, por medio del telégrafo submarino, y partió á Arica (Enero 22), desde donde solo se hallaba expedito el cable.

El ódio de todo Chileno al Perú es casi un instinto innato, como lo hemos dicho (pág. 95), sin embargo, en algunos ese ódio llega al furor, y hasta el frenesí; el Coronel Vergara es uno de éstos; y como habia sido el mas violento partidario

de la campaña sobre Lima, cuando aun su Gobierno vacilaba, una vez en posesion de su presa, queria despedazarla y cebarse en ella. No pudo Chile tener mejor ajente en tales circunstancias, ni el desventurado Perú peor enemigo. Por esto aconsejaba á su Gobierno no aniquilar de un golpe al Perú; que lo que convenia era entonarlo, darle algun aliento, y despues, poco á poco, irle sacando lo que tenian derecho á exijir» (Bibl. 3), porque si seguian como hasta entonces (la guerra de devastacion) se quedarian con las pocas nutritivas conquistas de gloria». El Ministro Vergara no queria matar á su víctima de un solo golpe, pues asi no le chupaba toda su sangre, y por esto, repetimos, aconsejaba entonarlo, darle algun aliento, á fin de que no espirara, y poder dejarlo enjuto, poco á poco. ¡Cuánta y cuán cínica perversidad y alevosía!

Tan luego como el Ministro Vergara recibió instruccion conforme á sus deseos, y con omnímodas facultades para ejecutarlas, regresó á Lima, (Enero 31) á dar principio á sus sangrientos proyectos. Encontrando dificultades en el General Baquedano, lo despachó á Chile con parte del ejército que le inspiraba recelos; y luego ordenó al General Saavedra, encargado del mando en Jefe del ejército y Jefe político del departamento, que impusiera una contribucion de un millon de pesos fuertes, no á la ciudad de Lima, sinó á determinado número de ciudadanos, contra todo principio de derecho. A la vez activaba la destruccion de los establecimientos públicos y el embalaje de las máquinas y de cuanto podia ser trasladado á Chile. En el Callao no se gastaba ménos dilijencia y empeño en embarcar, con destino á Chile, los poderosos cañones que habian servido para defenderlo, y en destruir hasta los cimientos las sólidas baterias donde estuvieron montados. «Era necesario que de este famoso paladin del enemigo no quedaran ni siquiera los vestigios». El muy conocido incendiario y devastador, Federico Stuvens, tenia á su cargo esta seccion del servicio, y desplegó en ella tan recomendable actividad como inteligencia. A ejemplo de la destruccion del Callao se hacia lo mismo en ciertos locales públicos de Lima. Las máquinas de la Escuela de Artes y Oficios; las de la

fábrica de pólvora, y la de hacer cartuchos metálicos se desarmaban con igual actividad; y hasta las verjas y puertas se acondicionaban para llevárselas á Chile; lo que no podia trasportarse, por cualquier inconveniente, se destruia, y esos escombros ó restos se vendian, y su producto lo aprovechaban los empleados en esas faenas de los siglos de barbárie.

Entre tanto, se tuvo noticias de la buena disposicion del prófugo Dictador, para entrar en negociaciones de paz, con cuyo propósito dió autorizacion privada al alcalde municipal Don Rufino Torrico, lo cual se vió con tanto agrado por los diplomáticos de Chile en Lima, que su órgano (« La Actualidad »), que dias ántes no escaseaba los insultos y el ridículo al Dictador, varió de tono, y se complacia « al ver que éste se hubiera convencido al fin de la necesidad de celebrar la paz y de que, cerrado para su ambicioso espíritu el camino de la guerra, comenzara á pensar en la negociacion de la paz y en la celebracion de un tratado que pusiera término á los males que aquejaban al Perú, y que serian sólidos puntales para el edificio de la dictadura; porque á Chile no le convendria emplear su ejército en campañas que dieran pábulo á la irritacion creciente de sus soldados, y que harian tomar en breve un carácter de salvaje encarnizamiento. Hacia pues votos, por que se confirmaran las noticias de la resolucion del señor Piérola, por la paz, y por tener en Lima, cuanto ántes, un Gobierno con quien tratar, aun cuando ese Gobierno fuera el del Dictador ». Con tal esperanza, á la vez que alucinaba á Piérola con que, si celebraba el tratado con Chile, éste seria un sólido puntal para el edificio de la Dictadura, y elogiaba la inteligencia, la actividad y las cualidades extraordinarias que el Dictador habia desplegado en su Gobierno, expresaba su sentimiento, porque no se restableciera el régimen constitucional, con el que el Perú hubiera tenido un ejército, aunque ménos numeroso, mas patriota que el formado por la Dictadura ».

El deseo manifestado por Chile de celebrar un tratado de Paz cuanto ántes, y las noticias cada vez mas acentuadas de que Piérola iniciaba negociaciones, alentaron á los editores del

diario anglo-Peruano «South Pacific Times» del Callao, á continuar en Lima la publicacion de su periódico, interrumpida, algunas semanas en aquel puerto, por el bombardeo. Creyeron los editores interpretar los sentimientos del pais haciendo saber los rumores que circulaban de que las autoridades Chilenas en Lima habian solicitado al General La Puerta para que se hiciera cargo del mando supremo, como Vice-Presidente de la República; y en vista de su negativa se volvian á Piérola con el objeto de que se celebrara un tratado de paz, que no contendria condiciones tan onerosas como las consignadas en las conferencias de Arica. Y esos rumores no carecian de fundamento; los Plenipotenciarios Vergara y Altamirano, en conversaciones privadas con varias personas que se ocupaban en buscar una solucion á la crisis de actualidad, les dieron á entender, ambigüamente, lo que el «South Pacific Times» decia: pero aquellas palabras carecian de sinceridad, y los Diplomáticos Chilenos las empleaban con el exclusivo objeto de dar existencia á un partido de oposicion al de Piérola, y obligar á éste á ceder á sus miras. Pero no les convenia que el pueblo se apercibiera de ésto; é irritados por las revelaciones del diario anglo-Peruano, ordenaron la prision de sus editores, y la clausura de la imprenta, y desmintieron los que se decian rumores, «pues encontraban verdaderamente perjudicial é intolerable la tendencia á despertar, en el ánimo de los Peruanos, quiméricas esperanzas, y á fomentar la prolongacion de una resistencia inútil, que acabaria de convertir el pais en una inmensa ruina; porque Chile estaba resuelto á no abandonar uno solo de los capítulos fundamentales del programa que la nacion, el Congreso y el Gobierno habian trazado, desde la primera hora, los Generales y Diplomáticos» (Enero 27, núm. 7). Los ultrajes á las personas y propiedades de súbditos ingleses, protejidas por las leyes del pais en que se avecindaron, fueron sufridos con vergonzosa tolerancia por el Representante de la Gran Bretaña en Lima; al ménos hasta hoy se ignora si elevó alguna queja. La política Chilena no podia ser mas pérfida; por una parte alhagaban á todos los que creian con influencia en la opinion

del Perú para organizar un Gobierno, haciendo entender que encontrarian facilidades en las negociaciones: y por otra perseguian al que siquiera pronunciara una palabra contraria á sus verdaderas aspiraciones. Carecian de valor y de franqueza para decir en términos claros y categóricos que Chile deseaba celebrar la paz con cualquier Gobierno del Perú, con tal que éste aceptara, sin discusion y ciegamente, las condiciones que le pluguiera imponer. Sin embargo, el diario que servia de órgano á las autoridades Chilenas no cesaba de manifestar sus deseos de celebrar los tratados de paz, unas veces con amenazas, otras lisonjeando la vanidad de Piérola, ó la ambicion de algun caudillo; mas todo en vano, porque lo que deseaban de veras los Peruanos se limitaba á que se procediera, desde luego, á entrar en negociaciones sérias que los Plenipotenciarios de Chile eludian; nadie queria ni pensaba en levantarse contra el Dictador aunque su crédito estaba perdido; pero resignándose á todo, procuraban sostener su autoridad para facilitar las negociaciones, que en secreto y extraoficialmente se insinuaban: por esto calló la prensa de Chile algunos dias, cuando súbitamente aparece, horas despues del regreso de Arica del Ministro Vergara, un editorial en el citado diario (Enero 31), calificando de negra alevosia el rompimiento del armisticio de Miraflores, y apoyándose en este cargo, tan absurdo como falso, y desmentido con documentos solemnes, como ya lo hemos dicho; aconsejaba desconfiar de toda negociacion con Piérola, y declaraba franca é impávidamente «que no tenian que ocultar que el interés de Chile era el supremo y casi exclusivo fin de la política Chilena en el Perú; y que con la llegada del Ministro de la Guerra entrarian en el período de las determinaciones vigorosas y fecundas»: y en efecto, al dia siguiente decia el mismo diario: «el momento va siendo sério; han trascurrido quince dias desde la ocupacion de la Capital, y aun cuando las autoridades Chilenas son obedecidas en Lima y el Callao, continua la incertidumbre, y no se sabe si está ó no resuelta la Nacion Peruana á aceptar la ley de la victoria, y á celebrar la paz con Chile; si tiene ó no tiene el Perú un Gobierno que lo

represente en las negociaciones, y que pueda comprometerse en nombre del Estado; porque la reunion que el Alcalde de Lima provocó en la primera semana, compuesta apenas de unas veinte ó treinta personas, casi todas del círculo de Piérola, que declararon que no habia dejado de existir el Gobierno de la Dictadura, y á Piérola como Jefe Supremo, no podia considerarse por su número ni calidad de concurrentes, como la expresion de la opinion de Lima; por esto no tenia (« La Actualidad ») embarazo en declarar que Don Nicolás de Piérola y los suyos habian perdido la facultad de obrar en nombre del pueblo Peruano, y que ademas Piérola se habia colocado voluntariamente respecto á las autoridades Chilenas fuera del pálio de la confianza internacional ». Se preguntaba en seguida: « ¿ Quiere el Perú la páz ? ¿ Puede Chile continuar esperando y prolongar la tregua que ha concedido generosamente ?... Los veinte mil soldados de Chile aguardan la respuesta con el arma al brazo esperando que sus adversarios declaren si creen que ha llegado para ellos el momento de ceder y de pactar.... La situacion está preñada de graves resoluciones; valdria la pena de que se meditase en ella ántes de que el ruido de las armas turbe de nuevo la quietud de los espíritus ». (Febrero 21) Y como primer acto se ordenó de nuevo la presentacion de armas, amenazando allanar las casas en donde se presumiera que existieran. (Febrero 13).

De pronto se ignoraba la causa de tan súbito cambio en el tono de la prensa chilena y de las medidas hostiles que se dictaban; pero dias despues se tuvo noticia de la célebre é inconsulta circular dirijida al cuerpo diplomático de Lima por el Secretario General del Dictador, fechada en Canta el dia 20 de Enero (que debió recibirse en Lima ántes del 31 del mismo): En ese documento demostraba el Secretario que el General en Jefe Chileno faltó alevosamente al armisticio pactado en Miraflores, y califica ese acto de perfidia, que era dudoso encontrar aun entre las tribus semisalvajes de Africa ó de la Araucania; « y no estrañaba semejantes procedimientos en los soldados de una Nacion que como los de Chile fusilaban, á sangre fria y cobardemente, á muchos Jefes y Oficiales prisio-

neros; asesinaban á los heridos inermes en el campo de batalla; incendiaban en su totalidad y despues de ocupadas, á poblaciones como Chorrillos, Barranco y Miraflores, y que siguiendo esa lógica fatal de la barbarie, tenian que saltar por encima de todo respeto moral y compromiso militar» (Febrero 7. N. 10). Por merecidas y fundadas que fueran tales apreciaciones, eran agenas de un documento diplomático, é inconvenientes, politicamente juzgadas; mucho mas en aquellos momentos en que tenia iniciados arreglos de paz. El resultado no podia ser dudoso; desde ese dia se hizo imposible todo arreglo con un gobernante que denostaba tan de frente á su enemigo vencedor.

La manifiesta resolucion de las autoridades Chilenas de no entenderse mas con Piérola, y la propaganda que hacian para que se organizara un nuevo Gobierno, indujeron á los prosélitos de la dictadura á trabajar en la organizacion de uno, cuyo personal no inspirara desconfianza al Dictador, ni á los vencedores. Con tal objeto proyectaron celebrar el Domingo 6 de Febrero, una junta popular ó *meeting* en el cabildo, presidida por el Alcalde municipal, para elejir el personal del Gobierno; siendo su candidato el acomodaticio Doctor D. Antonio Arenas, personificacion de Piérola. Las autoridades Chilenas manifestaron su disgusto y oposicion, á la vez que indicaban al Alcalde « que no debia convocar á un círculo de determinadas personas, adictas á un partido, sino á los ciudadanos de todas clases; pues seria una desgracia que la intriga política y la banderia intervinieran en asuntos de tan graves consecuencias para el Perú, porque de lo contrario se negociaria con los delegados de una lógia, y no con los del país » (Febrero 5 N. 15). En cuanto á la circular al Cuerpo Diplomático, los Ministros Vergara y Altamirano la calificaron como un acto que probaba la pertubacion cerebral del ex-Dictador (Fefrero 7. N. 16), cuya autoridad habia terminado; y en esta virtud « aconsejaba á los hombres patriotas y á todos los que tenian en el Perú algo que perder, algun bien estimado en peligro, que rompieran todo vínculo de solidaridad con el puñado de hombres que estaban con Piérola... y que esos ciudadanos se

hallaban en el caso de constituir un Gobierno digno del aprecio del mundo, y del respeto del vencedor. Que la iniciativa del Perú, inteligente y culto, debia hacerse sentir y poner término á extravagantes tentativas que comprometian el país y empeoraban visiblemente la situacion » (Febrero 7. N. 16) lo cual se referia al proyecto de elejir al Doctor Arenas, declarando, tres dias despues, « que dejar expedito el camino para ejercer la Autoridad Suprema del Perú á los partidarios del Dictador, valdria tanto como tener preparada para el dia siguiente, al de la evacuacion del país por el Ejército Chileno, la restauracion del régimen dictatorial ; la autoridad Chilena en Lima, se hallaba resuelta á ponerse en guardia contra esa eventualidad » (Febrero, 10 núm. 19). No cesaban las amenazas de que Chile estaba decidido á llegar á buen término sin arredrarse ante obstáculos, ni dejarse prender en telas de araña, pues que el espíritu Chileno era calculador y metódico, y que por esto su ojo no se enturbiaria, ni su brazo se debilitaria en la hora en que solamente faltaba recojer el fruto de la ruda tarea de dos años « (Febrero, 8 núm. 17). Pero ni las amenazas, cada dia más acentuadas, ni los alhagos para que se formara un nuevo Gobierno, producian el efecto perseguido. Frustradas las esperanzas de los mandones de Chile, en Lima, exclamaban. « Ha llegado á ser necesario apelar á medidas severas de coercion militar, y convencer así á la Nacion Peruana de que no hay otro medio que levantar la cabeza, contemplar de frente su desgracia y resignarse á lo irreparable.... En breves dias mas, todos los ciudadanos del Perú comenzarán á sentir que, la paz es para ellos, ántes que para Chile ... que la *fortuna pública* y *la fortuna* de *los ciudadanos* del *Perú serian explotadas*: que no olvidarian que estaban en país enemigo, y que ya estaba resuelto no considerar á Piérola como Jefe del Gobierno del Perú, y no entrar por consiguiente con él en negociaciones de paz ni en relaciones de ninguna especie ». (Febrero, 10 núm. 19).

Tan explícitas declaraciones, y la oposicion de las autoridades Chilenas á la proyectada reunion, en el cabildo, con el objeto de organizar un Gobierno de los partidarios del Dicta-

dor, disiparon por completo los recelos de las personas notables y sensatas de Lima que no querian tomar ninguna resolucion que pudiera entorpecer la accion de Piérola en las negociaciones con Chile.

En estas circunstancias regresó de Guayaquil (el 10 de Febrero) el General M. G. de La Cortera que por haber expresado, en fatal hora, su opinion para que se restableciera el régimen constitucional (el 13 de Enero á las 5 de la tarde), cuando creia que Piérola habia caido prisionero. corrió el peligro de su vida y se salvó refugiándose en la legacion británica, de donde pasó á un buque que lo condujo á Guayaquil. En esta ciudad tuvo ocasion de ponerse en contacto con el ex-Ministro Godoy, quien le dió un salvo conducto para regresar á Lima; y con este motivo le insinuó la idea de que las autoridades políticas de Chile en esta ciudad le facilitarian los medios de restablecer el régimen constitucional, devolviendo armados los prisioneros de guerra, que estaban en la isla de San Lorenzo; y que quizá hasta dejarian la capital, con el fin de negociar en seguida la paz. Estas proposiciones le fueron ratificadas, al mismo General La Cotera, por el Ministro Vergara, en Lima, el dia que se presentó con su salvo conducto. Iguales ideas habian manifestado los Diplomáticos Chilenos á varias personas, con mas ó ménos claridad.

La diaria é incansable propaganda de los diplomáticos de Chile para que el pueblo de Lima, reunido en cabildo, formara un Gobierno que no fuera el simulacro disfrazado de la Dictadura, no producia el efecto que esperaban. Los vencedores acusaban á los hombres públicos de la capital de punible apatia é indolencia ante los males de su patria. Todos estaban de acuerdo en la necesidad de definir la situacion política del momento; mas habia variedad de opiniones en el modo de proceder. En unos círculos se procuraba hacer revivir la Dictadura, con sus mismos fines y propósitos, aunque con distinto nombre, esto fracasó, como lo hemos dicho; otros proponian que continuara al frente del Gobierno el mismo Don Nicolas de Piérola, pero revestido con un ropaje medio constitucional, medio dictatorial; este círculo lo presidia Don

Aurelio Denegri. Otro grupo deseaba restablecer el régimen constitucional interrupido por Piérola en Diciembre de 1879; y otro se proponia amalgamar las diversas opiniones, formando un triunvirato que las encarnara. Veamos con calma los fines verdaderos de cada uno de estos grupos, de cuyo conjunto nació por fin el Gobierno provisorio.

El grupo presidido por Don Aurelio Denegri no pasaba de once individuos, la flor y nata del verdadero partido llamado civilista, Pardo; empecinado en sus ideas, intransijente y dominante, rechazaba toda discusion que no fuera conforme con sus opiniones. Creyéndose fuertes, y esperando dar vida á su agonizante partido, pues muchos de sus antiguos prosélitos se habian afiliado en otros grupos, se pusieron en contacto con el vagante ex-Dictador, ofreciéndole el apoyo del partido civilista, con tal que se comprometiera á celebrar la paz; reunir un Congreso y sujetarse á principios mas constitucionales que los del titulado Estatuto. Contaban como base de sus proyectos, con el célebre Capitan de Navio Aurelio Garcia y Garcia, al que los mismos civilistas consiguieron colocar muy cerca del Dictador. La primera invitacion del grupo Denegri fué recibida por Piérola en Canta, con indecible júbilo, cuando se consideraba abandonado hasta de muchos de sus correligionarios; y viendo que le ofrecia su apoyo el partido que mas lo habia combatido, y al que él habia hostilizado mas, durante su omnipotencia, aceptó en lo general las bases propuestas; mas como surjieran cuestiones de detalle, Denegri envió un nuevo emisario para allanarlo todo. Esto tenia lugar en los últimos dias del mes de Enero y los primeros del de Febrero. Entre tanto habia llegado á Lima el General La Cotera, y como este personificaba el partido constitucional, se le allegaron todos los que pensaban en su restablecimiento; formaban tambien en este grupo algunos hombres prominentes del partido civilista, como el Doctor Don Manuel Odriosola y otros. Su número, que pasaba de 50 personas, de lo mas notable, crecia diariamente. En este círculo se acordó que el General Don Luis La Puerta reasumiera, como Vice-Presi-

dente constitucional, el mando supremo de que fué despojado el 21 de Diciembre de 1879.

El tercer grupo, tan numeroso como el anterior, deseaba, como hemos dicho, organizar un triunvirato dictatorial, formado por los mas conspicuos personajes de los partidos constitucional, dictatorial y reformista.

Aunque los trabajos se hacian con el secreto posible, como lo aconsejaban las circunstancias, llegaron á noticia de las autoridades Chilenas, y éstas sabian que todos los hombres notables estaban de acuerdo en organizar un nuevo Gobierno, sin fijarse en las personas; y no por temor á las amenazas del vencedor, cada dias mas acentuadas, sino por salvar la patria de los peligros de una larga ocupacion de enemigos que no respetaban las leyes internacionales, ni las de la moral pública ó privada. En esos momentos el General en Jefe del Ejército Chileno, dictó el decreto de 9 de Febrero, sujetando á la ley marcial á los departamentos de Lima, Callao y otros, ocupados ó que ocupara el Ejército vencedor (Bibl. 3 número 18) creaba un tribunal militar que dictara sentencias verbales; amenazaba con imponer contribuciones de guerra, sin perjuicio de la que desde luego se impuso de dinero ó especies para alimentar al Ejército; habiendo ya dictado, dias ántes, varias medidas de abierta hostilidad, entre otras, la clausura de algunos puertos menores, (Enero 27), la obligacion de recibir los billetes Peruanos de diez soles, apresados en meses anteriores, cuyo curso estaba prohibido etc. Aumentaban el horror de la situacion con las amenazas de que en los otros departamentos se sublevaria la plebe, cometiendo desbordes espantosos; que en cada uno de ellos se proclamarian caudillos que resistirian al Gobierno, que se estableciera en Lima, y que como éste no podia contar con fuerza, ni dinero, continuaria la discordia civil.

Estos decretos y amenazas insidiosas desmentian el deseo que aparentaban tener de que se organizara un Gobierno para tratar de la paz; y procediendo con hipocrecia, para no aparecer interviniendo en la política interna del Perú, supusieron que se les habia dirigido anónima, la siguiente pre-

gunta: «¿Cree usted de buena fé, señor redactor de «La Actualidad», que una Asamblea de personas de Lima pueda elejir un Gobierno provisorio para el Perú?», y el mismo pregunton se contestaba: «Esto es inconcebible, y si se realizase, seria una farza ridícula que reagravaria la situacion»; daba por razon que Lima sola no puede imponer al Perú un Gobierno; que ese Gobierno careceria de elementos para funcionar y hacerse obedecer; que no tendria facilidad para tratar de la paz, y daria orígen á una guerra civil. Que no faltaba patriotismo en el Perú, sino que habia imposibilidad de que las deliberaciones de Lima fueran aceptadas en el resto de la República. «La Actualidad» contestaba estas observaciones, «manifestando que las funciones del Gobierno provisorio que se estableciera en Lima se limitarian á la iniciativa de la reorganizacion del poder público: á reunir un congreso, á negociar la paz con Chile y celebrar con el Jefe de las fuerzas Chilenas de ocupacion pactos prévios, como armisticio; pero que todo tendria que someterse á la resolucion del Congreso, conforme á la Constitucion vijente»... Que el Congreso ordenaria la eleccion de Presidente, y si esto se verificaba en un breve plazo, se encargaria de dirijir las negociaciones de paz. Rechazaba la idea de que Chile se ocupara de la organizacion de un Gobierno en el Perú, que por tal intervencion careceria de prestigio y de fuerza, y que caeria tan luego como el Ejército Chileno desocupara el Perú. Que el Gobierno provisorio que se constituyese para reorganizar la autoridad pública, é iniciar la Paz, que el Congreso necesitaria discutir y ratificar, tendria que luchar con dificultades que podian salvarse; que afortunadamente las fuentes de riquezas del Perú eran inagotables, y habia un campo para los Gobiernos activos é improvisadores; y que un Gobierno y un Congreso no surgirian expontaneamente de la tierra empapada en sangre; que era menester que alguien abriera el camino á la Nacion, y ese alguien no podia ser otro que el hombre ó la junta á quien confiriera tan sério cargo el púbico inteligente de la capital» (Febrero 11).

Consecuente Piérola con las indicaciones del grupo Dene-

gri, y para estar en mas fácil contacto con Lima, se trasladó á Tarma y despues á Jauja. Manifestó á su ajente el Alcalde municipal Torrico su deseo de continuar las negociaciones de paz iniciadas en Miraflores, mediante la intervencion del Cuerpo Diplomático (Bibl. 3 núm. 21), y con tal objeto comisionó (Febrero 8) al Doctor Don Manuel Irigoyen para que como su ajente confidencial, se pusiera en relacion con los Ajentes Diplomáticos que intervinieron en el armisticio y negociaciones de Miraflores, á fin de reanudarlas; estos convinieron por su parte en llevar adelante sus buenos oficios (*) pero el Ministro Vergara y su compañero Altamirano se negaron á todo arreglo con aquellos interventores (id. núm. 21). No por esto se desalentó el ex-Dictador; creyó conseguirlo todo, nombrando de Enviados Extraordinarios y Ministros

---

(*) Secretaria General—Tarma, Enero 30 de 1881—Señor Alcalde de la Honorable Municipalidad de Lima—Tengo órden de S. E. el Jefe Supremo de la República, para contestar el oficio que Vd. le ha dirijido con fecha 21 del actual, y que acaba de llegar á sus manos.

Muy grato será para S. E. el Jefe Supremo, recibir, en cualquier tiempo, la comision que los vecinos notables de esa capital tratan de enviar, para hacerle conocer la verdadera situacion de Lima, y el pensamiento y deseo de sus moradores, en los solemnes momentos porque atraviesa el país. Pero teniendo en mira los objetos que dicha comision se propone realizar, atentas las inclemencias de la estacion actual, y las dificultades insuperables de un viaje ultra cordillera, creo que puede evitarse ese paso, luego que los respetables miembros del comicio reunido en Lima, asi como Vds., sepan que, guiado siempre el Jefe Supremo por su invariable propósito de alcanzar por todos los medios, la salvacion nacional, se halla dispuesta á continuar las negociaciones de paz iniciadas mediante la intervencion del H. Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú, que le fué ofrecida y aceptada en Miraflores; y hoy en suspenso, únicamente por su obligada ausencia de la capital, como consecuencia de la batalla que se comprometió el mismo dia en que dichas gestiones diplomáticas tenian efecto, y que el Gobierno no puede dar por terminadas, sin una prévia declaracion á ese respetable cuerpo; la que no ha hecho ni está en ánimo de hacer.

Con sentimientos de la mas distinguida consideracion, soy de Vds. atento y seguro servidor—*Aurelio Garcia y Garcia.*

Plenipotenciarios, debidamente autorizados (Bibl. 165 núm. 1. Febrero 3) á los Doctores Don Antonio Arenas, Don Lino Alarco y al Vocal de la Corte Suprema Don Eusebio Sanchez, encarnacion del civilismo; pero ántes de que estos presentaran sus credenciales, el mismo Piérola manifestó, por conducto del Alcalde Torrico, su deseo de entrar en negociaciones, con cuyo objeto debia acercarse á un pueblo inmediato á la capital para poder allanar con prontitud las dificultades ó dudas que se presentaran. (núm. 21. Febrero 12). El Doctor Arenas, ántes de presentar sus credenciales tuvo varias conferencias con los plenipotenciarios Vergara y Altamirano, quienes se negaron á entrar á ninguna negociacion, si ántes no se retiraba la descomedida, irregular y mal acordada circular de 20 de Enero, al Cuerpo Diplomático; esta exigencia y la renuncia que el Doctor Sanchez hizo del nombramiento de plenipotenciario, suspendieron los trabajos de esas negociaciones; y mientras se recibia la contestacion del ex-Dictador, los Diplomáticos Chilenos aprovecharon ese tiempo en continuar su propaganda de ridiculizar y desacreditar al Gobierno de Piérola, al que comparaban con un tísico delirante en los últimos momentos de su existencia El movimiento de los distintos grupos que trabajan en Lima para acordar algunas medidas que facilitaran el desenlace de las graves cuestiones de actualidad, lo atribuian vanidosamente «á la moderacion del Ejército vencedor que habia suspendido su brazo, despues de los dias 13 y 15 de Enero; *su tea incendiaria*, que debia haber paseado inmediatamente despues de Miraflores, por los ricos departamentos del norte, y su marcha sobre Arequipa y Trujillo, *con la sangre encendida* por la reciente lucha; y en fin, á que los alguaciles no se habian presentado en el umbral de los hogares limeños y chalacos cobrando contribuciones militares; mas por otra parte exprosaban que la negativa á admitir al Doctor Irigoyen acreditado por el Dictador, habia sido, sin pensarlo, un decidido auxiliar de reorganizacion constitucional» (Bibl. 3. núm. 22 Febrero 14). Tambien amenazaban con que el Ecuador y Bolivia, viendo que el Perú no tenia un Gobierno establecido, ni Ejér-

cito, tomarian de propia autoridad el territorio que pretenden pertenecerles (núm. 23. Febrero 15). Como complemento de estas amenazas se gravaba con derechos crecidos de aduana, las mercaderias que durante la administracion Peruana eran de libre importacion y exportacion; y sin embargo como por ironia deploraban estas y otras medidas de hostilidad dictadas; tanto mas cuanto que veian que en breves dias quedaria organizado un nuevo Gobierno (núm. 24 Febrero 16).

La calma con que procedian los grupos de notables de Lima la atribuian los Chilenos «á falta de confianza en sus fuerzas, y de hábitos de iniciativa en los círculos intelijentes, cultos y laboriosos, debidos al elemento militar y al desborde del populacho tolerado por los Gobiernos; al temor á la reaccion y venganzas de la Dictadura, y al empeño que cada partido tenia en que celebrara la paz otro cualquiera, que por el hecho de celebrarla cargaria naturalmente con la impopularidad, y por consiguiente, seria fácil derribarlo». Echaba de ménos el incidioso diario, «la abnegacion valiente y generosa, y que no se presentaran hombres capaces de arriesgar, por el momento, el oropel que da y quita el capricho de la multitud, aunque sobraban Maquiavelos de pequeña talla». Reconocia como cierto que tal Gobierno contaria con la impopularidad que de pronto pesaria sobre él, por la forzosa obligacion de firmar una paz no conveniente á los intereses del Perú, pero impuesta por las bayonetas del vencedor, y que esa impopularidad, fomentada por cualquier caudillo que quisiera subir al poder, bastaria para derribar al nuevo Gobierno; pero, observaba, que los que asi pensaban no contaban con que Chile y su ejército tendrian que entrar en relaciones con el Gobierno que celebrara la paz, cualquiera que este fuese». Chile, decian, no tiene particular empeño en tratar con el Jefe Supremo del Perú, y ya ha significado en ciertos momentos, á los emisarios de este Gobierno náufrago, la intencion de no escuchar sus proposiciones; lo ménos que podia decir es, que *el Señor Piérola no podrá llegar á la sala de las conferencias, sinó inclinando muy bajo la frente, bajo verdaderas horcas caudinas diplomáticas.* Chile preferirá

celebrar la paz con Representantes mas genuinos y levantados de la sociedad» .... no negociará con Piérola sinó á falta de mejores y mas autorizados negociadores. Y en el caso de hacerlo, tendria despues que sostenerlo proporcionándole rentas, ejército, armamento, auxilio directo; en una palabra, todos los elementos y el apoyo necesario para mantenerlo á flote, y mantener los tratados á despecho de las mas terribles tempestades» (« La Actualidad » núm. 26).

Consecuentes con esta declaracion, fué en vano que el diligente personero de Piérola, Doctor Arenas, solicitara ser reconocido en su carácter diplomático; aplazamientos, contestaciones ambíguas ó evasivas y hasta menosprecio, era lo único que recibia, y todo lo sufrió creyendo asi vencer á los enemigos que cada dia acentuaban mas su falta de voluntad para continuar en negociaciones con el ex-Dictador. Entre tanto, los trabajos de los notables de Lima llegaban á su término. El grupo presidido por el General La Cotera, en vista de la negativa de los Plenipotenciarios y autoridades de Chile en Lima para entenderse con el Gobierno de Piérola, y de que éste habia dejado en abandono la capital con su precipitada fuga, sin cuidar los intereses de la Nacion, resolvió (Febrero 17) que el único Gobierno adoptable era el constitucional, y que en tal virtud se invitara al General Don Luis La Puerta á que reasumiera, como Vice-Presidente del Perú, el mando de la República, del que fué despojado en Diciembre de 1879. Una comision de esa Junta (*) pasó á casa del Señor General La Puerta y le manifestó la resolucion de la Junta de notables; una negativa absoluta, tenaz hasta el capricho, é inmotivada, fué la contestacion del General La Puerta. Sin embargo, la misma Junta de notables reunida al dia siguiente, en mayor número, creyó vencer la terca negativa del General La Puerta, y para conseguirlo formuló una acta que, firmada por todos los ciudadanos de la Junta, se le presentó por otra comision

(*) Esta Comision fué compuesta de los Señores M. Felipe Paz Soldan, Manuel A. Fuentes, Luis Quiñones, Focion Mariategui y Presbítero Manuel Gonzalez de la Rosa.

de ocho individuos. La acta contenia las siguientes conclusiones: primera, que el único Gobierno, entónces adoptable, era el constitucional; segunda, que el llamado á restablecerlo era el General La Puerta, como primer Vice-Presidente de la República; tercera, que siendo el ejercicio de la Presidencia un deber ineludible, aun en las circunstancias mas dificiles por que pueda atravezar un pais, habia llegado el momento de que dicho Señor General asumiera el mando de la República, haciendo así, en favor de la patria, un nuevo sacrificio, que ésta sabria apreciar debidamente (El Orden núm. 4). El anciano General La Puerta, mas obstinado y caprichoso que el dia anterior, no solo se negó á aceptar las indicaciones patrióticas, honoríficas y constitucionales de la Junta de Notables, sinó que su descortesía llegó al extremo de no querer recibir el acta que se le presentó, ni aun oir el tenor de ella. Ignórase hasta hoy si tal negativa fué causada por el miedo, ó por falta de enerjia ó patriotismo; lo cierto es que la punible y censurable conducta de ese ciudadano ha sido el orígen y la causa fundamental de los nuevos males que sobrevinieron al Perú por la falta de un Gobierno que, sin duda, hubiera sido aceptado por toda la República, y reconocido por el cuerpo Diplomático de Lima, con quien un año ántes estuvo en relaciones, y hasta por el mismo Gobierno de Chile y quizá el mismo Piérola, si se cree lo que entónces éste dijo á varios de sus amigos. Reorganizado el Gobierno constitucional y reconocido por los Gobiernos amigos, éstos habrian intervenido en favor del Perú obligando á Chile á ceder de sus exajeradas pretensiones. La historia y la posteridad harán al General La Puerta responsable de todos estos males.

A la vez que hacia esfuerzos por el restablecimiento del Gobierno constitucionla, la Junta de Notables nombró una comision compuesta del General Pedro Bustamante, Doctor Luis Quiñones y del Presbítero Doctor M. Gonzalez de la Rosa, para que se acercaran á los Plenipotenciarios de Chile á manifestarles que, « si en los propósitos de su Gobierno entraba celebrar conferencias y arreglos con los Plenipotenciarios del Señor Piérola, apoyarian á éste; y que en caso de nega-

tiva, los ciudadanos de la Junta estaban resueltos á proceder, segun las indicaciones del patriotismo, y á conjurar la crisis política que abrumaba al país. Los diplomáticos Chilenos contestaron clara, terminante y categóricamente que estaban resueltos á no entrar en ninguna clase de arreglo ó negociaciones con el Señor Piérola, cuya autoridad desconocian en lo absoluto». («La Actualidad», núms. 19 y 29). Tan terminantes declaraciones, y la negativa tenaz del General La Puerta á reasumir el mando supremo de la República, obligaron á los notables, que trabajaban por el restablecimiento del régimen constitucional, á uniformar sus opiniones con las del otro grupo, presidido por Don Aurelio Denegri; lo que no ofreció dificultad. Una vez reunidos esos dos grandes y numerosos grupos, de mas de ciento cincuenta ciudadanos, que representaban todas las clases sociales de la capital, desde el artesano hasta el mas rico capitalista, desde el profesor de primeras letras hasta los mas ilustres literatos y hombres de Estado, que en otras épocas ocuparon la tribuna, el sillon de un tribunal y puestos notables, deliberaron con toda tranquilidad sobre las circunstancias políticas de su desgraciada patria; y despues de dos dias de acuerdos y discusiones tranquilas, acordaron por gran mayoria: « que habia llegado el caso de constituir un Gobierno provisorio, unipersonal, sujeto á la constitucion vijente de 1860; que éste debia convocar un Congreso, quince dias despues de celebrar un armisticio, y que el Gobierno tendria ámplias facultades en materia de Hacienda ». Fijadas las bases procedió la Junta á elejir un candidato para la Presidencia de la República, y presentarlo á los pueblos para su aprobacion; resultó elejido por ciento cuatro votos el Doctor Don Francisco Garcia Calderon (Febrero 22). Esta eleccion practicada, sin que ninguno de los 114 notables que concurrieron al acto se hubieran puesto de acuerdo, porque todo fué impensado, pues solo se trataba por entónces de fijar las bases generales, indicaba claramente el grande y verdadero mérito del jóven candidato, cuyos antecedentes en el foro, en la tribuna, en la prensa, y en los altos puestos que habia ocupado ántes, eran muy conocidos.

La resuelta actitud de los notables de Lima suspendió el próximo viaje del Ministro C. Vergara á Chile; sin embargo su prensa se quejaba de la demora con que se proeedia, y amenazaba con que se tomarian medidas enérjicas. (núm. 27 y 28, Febrero 19 y 21). A la vez que manifestaban su complacencia al ver que luego se estableceria un Gobierno, decian á los impacientes, que en Chile increpaban á sus autoridades de Lima por la lentitud y lenidad de sus procedimientos, «porque no conocian el estado en que se encontraba el Perú; que el dictar medidas enérjicas era cosa fácil, pero que en seguida se presentarian las dificultades de la aplicacion, y surjirian dudas y cuestiones sobre la eficacia de las medidas que pesarian especialmente sobre el pequeño haber y trastornarian completamente la balanza de la oferta y la demanda, al extremo que la nacion (Chile), se convertiria en una masa de vendedores sin mercado, y convenia mas esperar que llegara la hora de establecer en el Perú contribuciones con el objeto de satisfacer los gastos del ejército Chileno.... pues que esperaban que la obra de constituir el Gobierno que ajustara la paz, se efectuaria por obra y esfuerzo espontáneo del patriotismo Peruano, sin sombra de intervencion ni coercion; que de esa suerte la atmósfera se conservaria tranquila; el nuevo Gobierno alcanzaria mas fuerza y mas prestijio, y la paz descanzaria sobre base mas sólida (núm. 29, Febrero 22).

Los pueblos de Lima y el Callao aceptaron con general complacencia al candidato Doctor Garcia Calderon, y las actas se llenaban de firmas. Las autoridades Chilenas en Lima y en el mismo Chile, y su prensa, manifestaban su contento, elogiando al nuevo Presidente provisorio; «celebraban que al fin existiera alguien, con autoridad y aptitudes para empuñar vigorosamente el timon de la nave que se movia al acaso, arrastrada por la corriente y los vientos; alguien capaz de asumir la representacion del país respecto del extranjero, y comprometerse por la Nacion Peruana. Juzgaban que habia sido necesario, en el hombre á quien el pueblo de Lima habia otorgado la investidura de su confianza, una buena dosis de patriotismo y abnegacion para aceptar un puesto que, las

circunstancias, habian hecho de amargura y de sacrificio. *Que el Gobierno que se inauguraba, seria el Gobierno de los hombres inteligentes, honrados y patriotas*, que el esfuerzo de la Junta de Notables, en horas de perturbacion y desaliento general, merecia aplauso, y despertaba en el ánimo de Chile franca simpatía » (núm. 30, Febrero 23). Para justificar los elogios que prodigaban al nuevo Gobierno, se sinceraban de haber desconocido la autoridad de Piérola, porque no podian confiar en su buena fé.

Fundado motivo habia, pues, para esperar que Chile cumpliria sus promesas verbales, y no contrariaria á un « *Gobierno compuesto de hombres inteligentes, honrados* y *patriotas* », y que, como principio para restablecer las buenas relaciones y llegar á la paz, se celebrara un armisticio, mucho mas cuando el mismo diario, órgano de Chile, sujeria la idea (núm. 30). Pero como en todos los actos de la política de Chile hay perfidia; cuando se manifestaban tan satisfechos con el nuevo Gobierno provisorio, circuló en su diario la idea de que para anonadar á Piérola, que aparentaba prepararse á la resistencia en el departamento de Junin, convenia que el Jefe de las fuerzas de Chile, de acuerdo con el Gobierno provisorio emprendieran, en comun, una campaña contra los recalcitrantes (núm. 31, Febrero 24); así infundian ódio y recelo contra el nuevo Gobierno; excitaban en su contra el sentimiento nacional, y sembraban la anarquía, haciéndolo aparecer como hechura del invasor. Los opositores al nuevo Gobierno provisorio, mejor dicho, aquellos que no dejaban de figurar en el partido que sostenia al Dictador, mas por el lucro que reportaban, que por patriotismo, y veian con pena que se les acababa sus ventajas y provecho, y no podian conformarse con esa suerte, buscaban la ocasion propicia y se la prestó el órgano de las autoridades chilenas. Sin embozo clamaban en calles y plazas contra el Gobierno provisorio; amenazaban de muerte á los notables que dirijieron ese movimiento reaccionario contra la Dictadura; y para probar que su derribado ídolo tenia gran popularidad, iniciaron un movimiento, formulando actas que las hacian firmar, á ocultas,

por la hez del pueblo, y que debia firmarse en público, despues en una gran reunion, en la plaza principal. Tales manifestaciones, mas peligrosas para las fuerzas enemigas en Lima, que para el nuevo Gobierno provisorio, fueron reprimidas por el Jefe Político Chileno, amenazando contener con el imperio de la ley marcial á los que intentaran desconocer al Gobierno recien elejido; y manifestaron que solo permitirian que los descontentos expresaran su voluntad de un modo tranquilo (núm. 32, Febrero 24). Los amigos de la Dictadura, interpretando esta declaracion, como un apoyo directo de los invasores, en favor del Gobierno provisorio, se valieron de ella para desprestigiar y combatir á éste con mas fuerza, sin tener en cuenta que desde el primer dia de la ocupacion, « declararon los ocupantes, en lenguaje claro y categórico que Chile no tenia otro interés que el de que se constituyera un Gobierno sério con quien pudiera entenderse, importándole muy poco, quien ó quienes lo compusieran ». Sin embargo, para disipar las dudas de los amigos del Gobierno provisorio, que creyeran encontrar apoyo en las armas invasoras, declararon que « nada les interesaba éste ó aquel Gobierno, pues Chile, que creia tener la justicia de su causa, pedia reparaciones de daños y perjuicios, y costas del recurso; y que como el mismo Chile era el árbitro, por el triunfo de sus armas, firmaria con su propia mano la sentencia, teniendo además los medios de ejecutarla; que el único interes de Chile consistia en liquidar las cuentas del litigio sentenciado, y en via de ejecucion, importándole muy poco las personas del Gobierno constituido, con tal que no se perturbara el órden y la seguridad que necesitaba para el cumplimiento de lo que se pactara ». (Actualidad, núm. 33).

Entre tanto, aumentaban las adhesiones, de algunos pueblos, al nuevo Gobierno; y para organizarse éste con la seriedad que deseaban los invasores, el Presidente Garcia Calderon exijió de los Plenipotenciarios de Chile, Vergara y Altamirano, el cumplimiento del ofrecimiento verbal que habian hecho, en privado, con intervencion extraoficial de algunos Ajentes Diplomáticos en Lima, de « entregar, al Go-

bierno que se estableciera, la ciudad de Lima y las entradas de la Aduana de Ancon, reservándose ocupar el Callao militarmente, mientras se firmara la paz definitiva; sin perjuicio de acordar un armisticio á fin de facilitar la consolidacion del nuevo Gobierno con las adhesiones de los pueblos». Los Plenipotenciarios Chilenos eludieron su compromiso, con frívolos pretextos; exigieron de pronto que se aumentaran las adhesiones, pues que Lima y el Callao, decian, no representaban el Perú. Dias despues pretendieron que en el armisticio se consignaran las bases fundamentales del tratado de paz, ántes de que se instalara solemnemente el nuevo Gobierno. Tales exijencias opuestas á la dignidad nacional, aparte de lo inusitado en la diplomacia, y á la personal del nuevo Gobierno, no podian ser aceptadas; Chile deseaba un Gobierno Peruano con quien tratar, y no queria darle ni permitirle un lugar, siquiera, para respirar con libertad, y ejercer en público sus funciones. Pretendió que se instalara en un barrio de la misma ciudad; pero al fin, venciendo resistencias y dificultades mil, cedieron declarando zona neutral el distrito de la Magdalena, vecino á Lima. En este reducido recinto se instaló, con las ceremonias y solemnidad posibles, (12 de Marzo), el nuevo Gobierno provisorio del Perú, bajo la Presidencia del Doctor Don Francisco Garcia Calderon, en momentos de suprema angustia para los vecinos de Lima, como pasamos á manifestarlo.

El implacable enemigo del Perú, Vergara, no cesó en su propósito de dictar cuantas medidas de hostilidad le indicaba su ódio, excitado mas por la furiosa prensa de Santiago y Valparaiso, que con infernal algazara exijia «que se hiciera conocer al Perú que todos los plazos estaban vencidos, todos los recursos agotados, y que habia llegado la hora de las inevitables y supremas resoluciones . . . . que la humanidad consistia en ser inexorable, y por último que si el General en Jefe no llevaba á Chile la paz, tal cual la imponian y deseaban, debia llevar en su defecto la noticia de que el Perú habia dejado de existir como nacion incapaz de causarle la mas leve inquietud en muchos siglos («El Independiente»

de Santiago), y esto que no era de extrañar en el furibundo y loco Editor de este periódico, Zorobabel Rodriguez, fué repetido hasta por el sesudo « Ferrocarril ».

Consecuente con tales deseos y en cumplimiento de la repetida órden del Ministro Vergara, el General Saavedra impuso una contribucion de un millon de pesos, al mes, á los departamentos, ó propiamente hablando, á las ciudades de Lima y el Callao, (7 de Marzo, núm. 40), designando nominalmente, á cincuenta ciudadanos peruanos, cada uno de los cuales deberia pagar veinte mil pesos por el millon correspondiente al mes de Marzo, señalándoles el estrechísimo plazo de ocho dias, *bajo la pena de que*, al que no pagara, *se le destruiria de pronto, en sus propiedades, un valor, cuando ménos, tres veces mayor, sin perjuicio del apremio personal.* Para mayor angustia, se prohibió á todo Peruano, salir de Lima ó el Callao, sin pasaporte de la autoridad Chilena; y el Coronel Pedro Lagos, cuyo nombre solo infundia terror, estaba encargado de la ejecucion del decreto.

La lista de los contribuyentes, formada en privado por los Chilenos Godoy, Irarrazábal, Amunátegui, Rivadeneira y otros ingratos que residieron largos años en Lima, revelaba ódios y venganzas antiguas, contra determinados individuos, notoriamente pobres é incapaces de pagar, ni doscientos pesos fuertes. Entre estos se contaban varios Vocales de la Corte Suprema de Justicia, á quienes intencionalmente se les consideró, en castigo de su probidad por haber fallado, en años anteriores, contra algunos Chilenos litigantes temerarios; y para inspirar mas terror repartian y *fijaban carteles*, en las esquinas y lugares mas públicos, *anunciando en letras muy grandes, que el Coronel Don Pedro Lagos estaba* encargado de ejecutar el decreto. Lima y el Callao estaban aterrorizadas, esperando los efectos de la ira y del furor Chileno, cada dia mas crecientes.

Como consecuencia de los decretos sobre contribuciones de guerra, se estableció una oficina recaudadora, que entre sus atribuciones contaba la de « formar el inventario de lo que existiera en los edificios públicos de que habia tomado

posesion el ejército vencedor; averiguar y tomar nota de lo ya remitido á Chile; proponer las remesas que se continuaria haciendo, facturando las especies y valorizándolas prudencialmente» (decreto de 5 de Marzo, núm. 40). Este decreto revelaba el desórden con que hasta entónces se habia procedido en el desapropio ó saqueo de los bienes nacionales; y era á la vez una burla, desde que cuanto existia en los edificios ocupados por el ejército vencedor, desapareció en los diez y ocho dias trascurridos, como lo hemos dicho. Para aumentar la crueldad del decreto de contribucion, decian con ironía que «esos decretos en manera alguna significaban hostilidad ó apremio, sino simplemente el cumplimiento de una regla comun establecida por todas las naciones del mundo, y sancionada explícitamente por el derecho de gentes; (que sin duda será el especial de Chile, segun el cual es permitido destruir las propiedades privadas, despues que no existen ejércitos beligerantes, sino simples ciudadanos pacíficos); *asegurando* que «*hacienda, casa, almacen, tienda, despacho, cuarto, profesiones, empleos, oficios, etc., tampoco escaparian*»; dando por razon que no existia Gobierno con quien entenderse, cuando estaba ya formado uno, hacia tres dias, cuyo personal mereció el aplauso de las mismas autoridades y prensa del vencedor.

Para generalizar el espanto entre aquellos mismos que veian con gozo ó indiferencia los sufrimientos de los cincuenta ciudadanos escojidos como los primeros mártires, *aseguraba la prensa Chilena* que muy luego sentirian el rigor del vencedor, los pobres que se alegraban, y la gente de mediana proporcion, «*pues la presente guerra habia presenciado escenas de dolor tremendo, actos de crüel injusticia, y martirios que hacian dudar hasta de la clemencia y justicia de Dios* («Actualidad», Marzo 8, núm. 41), *y ya sabian de lo que eran capaces los soldados Chilenos, considerados como hordas de vándalos; y que si esos tigres parecian convertidos en mansas ovejas, se engañaban los que en tal confiaran; porque el Gobierno de Chile estaba resuelto á librar las batallas de contribuciones, con la misma enerjía con que habia*

librado las batallas de sangre y de muerte. (Número 42, Marzo 9).

El Gobierno provisorio se inauguraba, pues, « en angustiosas horas, bajo el peso de una contribucion decretada, y cuyo plazo corria velozmente, y bajo la amenaza de otras nuevas, que próximamente afectarian á todas las clases de la sociedad ». La empresa era árdua, llena de peligros y dificultades, de robusto aliento: mas si el que se la echaba en hombros librara á Lima y al Perú el enorme peso que los abrumaba, adquiriria gloria eterna. La mayor dificultad provenia de que el Presidente Garcia Calderon tenia que entenderse con enemigos almibarados en su lenguaje, pero falsos y desleales en el fondo; y cuyos únicos y verdaderos móviles eran el ódio, la envidia y la codicia. Por un lado manifestaban contento y satisfaccion, por la organizacion del Gobierno, y deseos de arreglar la paz bajo ya conocidas condiciones, y por otro, ántes de saber si el nuevo gobernante del Perú las aceptaria ó nó, ponian dificultades; amenazaban al pueblo con contribuciones y con la desolacion y esterminio de las propiedades.

El programa del Gobierno provisorio, que era el de la paz, en los términos que puede esperar el vencido, lo conocian los enemigos. Su primer deber consistia en salvar á Lima de los horrores de la ejecucion de la contribucion de guerra, cuyo plazo habia espirado. Los ciudadanos designados para pagarla, convencidos por la experiencia de lo que los enemigos eran capaces, no dudaban de que sus casas serian derribadas por el acha ó la dinamita; y en la imposibilidad de reunir los veinte mil pesos, que cada uno debia pagar, se resignaron al sacrificio, dejando vacias sus casas, para que las destruyeran; y salvando solo sus personas y algunos muebles, buscaban asilo en las casas de sus parientes ó amigos. Las súplicas del Gobierno provisorio para demostrar la imposibilidad en que se encontraban los ciudadanos designados para pagar tan enorme suma, no valian de nada. « En valde era que la injusticia y lo crüel del procedimiento animaran al Gobierno del Doctor Garcia Calderon para gestionar

hasta la última hora, un arreglo que impidiera la odiosa ejecucion que las autoridades chilenas verificarian, con verdadera repugnancia. *Estas autoridades estaban convencidas*, tanto y mucho mas que las personas afectadas con el decreto de contribucion, de *que tal medida dejaba de ser rigorosa para ser sumamente injusta*; *pero el ejército vencedor no se preocupaba de hacer justicia*, sino de buscar su alimento» (Actualidad, núm. 47, Marzo 15). Agotados los argumentos en favor de la justicia y de la humanidad, que no podian mover el corazon de hombres que confesaban y reconocian *que sus actos dejaban de ser rigorosos, para ser sumamente injustos*, el Doctor Garcia Calderon, se resolvió, al fin, á asumir, como Gobierno, la responsabilidad directa del pago del millon de pesos de la contribucion; entregando de pronto doscientos mil pesos, y debiendo dar el resto á cortos plazos.

Con tal objeto entró en negociaciones con el Jefe principal que representaba al Gobierno de Chile, quien, contestando al cargo que se le hacia de haber hecho pesar solo sobre cincuenta vecinos el gravámen de la contribucion, decia que « si cuando se dictó el decreto de 7 de Marzo hubiera existido un Gobierno, á él se habria dirijido, indicándole lo que el ejército Chileno necesitaba, y ese Gobierno habria repartido el impuesto.... y « que convenia en suspender los efectos del decreto, es decir *la demolicion de las casas, si el Gobierno*, del cual era miembro el Doctor Don Manuel Maria Galvez, como Ministro de Relaciones Exteriores, tomaba la representacion de los pueblos de Lima y el Callao, y pagaba la contribucion » (oficio de 12 de Marzo núm. 46). En vista de este oficio, el Gobierno provisorio no vaciló en aceptar la obligacion de pagar el millon de pesos, á lo cual accedió el Representante de Chile, General Saavedra.

Asi quedó salvada de pronto de la tea y del acha, parte de los bienes de ciudadanos pacíficos. Cuando las autoridades Chilenas vieron el dinero en sus arcas, dijeron que no buscaban en los apremios la mezquina y triste satisfaccion de una hostilidad de enemigo encarnizado, sinó el ejercicio de un derecho, obligado por las necesidades de la guerra; y que

aun cuando no existiera ese derecho internacional, *Chile lo arrancaria con sus fuerzas, única ley que existe en el estado de guerra* (número 48 Marzo 16). Tan absurdos principios necesitan refutacion?

El Presidente Doctor Garcia Calderon consiguió un gran triunfo, no tanto por haber salvado de la destruccion la propiedad de cincuenta ciudadanos, cuanto porque en las negociaciones que con este motivo se entablaron con los Plenipotenciarios y autoridades de Chile en Lima, estos reconocieron de un modo palpable la existencia de su Gobierno. Quedada pues salvada de un positivo peligro la ciudad de Lima, y reconocida la existencia del Gobierno provisorio, aceptado ya por varios otros pueblos, y allanado el estorvo que en dias anteriores opusieron las autoridades Chilenas para celebrar un armisticio y cumplir otras ofertas.

El Ministro de Relaciones Exteriores Doctor Galvez, solicitó por escrito el cumplimiento de esas ofertas, y como Vergara, Altamirano y Saavedra no encontraban medio de eludirlo, aplazaron la cuestion, de un modo indigno, embarcándose el primero para los departamentos del norte (9 de Marzo) so pretexto de que tenia que hacer varios arreglos urjentes; pero tan luego como éste regresó, el otro, Altamirano, se embarcó para Chile (Marzo 17), siguiéndolo el General Saavedra, con quien se habia entendido ultimamente el Ministro Galvez: quedó en su lugar como primera autoridad de Chile en Lima el tan temido Coronel Pedro Lagos.

La variacion de unas autoridades, la ausencia de otras, el viaje del ex-Ministro Godoy á Chile y las manifestaciones de la prensa de esa nacion indicaban claramente que la organizacion é instalacion del Gobierno Provisorio, que con tanto beneplácito aceptaron y elogiaron, les inspraba sérios temores ó recelos, viendo que el Presidente Doctor Garcia Calderon no seria el juguete de sus intrigas, ni el ciego instrumento de que podian servirse para consumar sus planes de conquista. Se encontraron con un hombre ilustrado, sagaz y sério, libre de las pasiones políticas; sereno para juzgar y tomar una resolucion, pero firme para llevarla á efecto; y que no cederia á las exigen-

cias de Chile sino conforme á las necesidades y á las reglas y principios del derecho internacional. Pero nadie conocia la causa del súbito regreso á Chile de los Generales Baquedano y Saavedra, y de los Ministros Vergara y Altamirano; en vano su prensa pretendió explicarlo con razones que á nadie satisfacian, cuando debian existir motivos muy graves, y asi fué en efecto. El tiempo que todo lo descubre ha dado á conocer que existian odios y rivalidades entre esos principales Jefes. Vergara Ministro de Guerra, mimado por el Presidente de Chile, detestaba al General Baquedano, pretendiendo atribuirse las glorias de los triunfos obtenidos por éste; Saavedra, hombre honrado y ménos perverso y odiador del Perú, cuanto es posible que lo sea un Chileno, se resistia á ser el ejecutor de las órdenes del furibundo Vergara, y el mismo astuto Altamirano no podia permanecer siempre en la fiel de la balanza, sin dejar de inclinarse á uno ú otro lado, siendo por esto mal visto de todos; en fin existia una verdadera guerra de odios y de intrigas entre ellos; y el único modo de salvar las dificultades consistia en que todos regresaran á su patria, cuidando Vergara de despachar primero á sus émulos. El intrigante y malévolo Godoy partió despues á dar á conocer en Chile lo que en realidad era el nuevo Presidente del Perú, á quien conocia lo bastante para convencerse de que no seria el hombre que por temor ó ambicion sacrificaria los intereses y dignidad del Perú, resignándose á acepar ciegamente y sin discusion, las consecuencias de las victorias de Chile. Mientras en Chile su Gobierno y los retirados de Lima combinan sus planes contra el Perú, sigamos narrando lo que pasaba en Lima, bajo el imperio del célebre Coronel Lagos, desde el 17 de Marzo en que tomó el mando en Jefe del ejército de ocupacion y de Jefe político (núm. 50).

CAPITULO XXVII

(FINAL)

SUMARIO: Ocupacion y saqueo de la Biblioteca pública de Lima, del Archivo Nacional y otros establecimientos de instruccion—Absurdas teorias de Derecho de Victoria—El robo se extiende á las casas de particulares, con apoyo ó complicidad de los Jefes Chilenos—El Gobierno Provisorio aumenta su poder—Tropas Chilenas ocupan el litoral de los departamentos del Norte, ó imponen contribuciones—Plan que se concierta en Santiago contra el Perú—A Godoy se le encarga de las intrigas diplomáticas, y á Lyuch de la ejecucion—Se entablan negociaciones de Paz con el Gobierno Provisorio—Pretensiones del Diplomático Chileno y falsedad de éste—Hostilidades pérfidas contra el Gobierno provisorio—Desarme alevoso de la gendarmeria—Se apodera Lynch de la Caja Fiscal del Gobierno Provisorio—Declara que ha terminado este Gobierno El Presidente Provisorio del Perú Doctor Garcia Calderon es apresado y deportado á Chile, en donde se le ultraja é injuria.

El Coronel Lagos bajo cuyo imperio se encontraba Lima, sabia por propia experiencia las riquezas que contenian los establecimientos científicos y literarios de la Capital. En los pocos dias que ocupó con su division el local de la Universidad, en donde existian los libros, instrumentos y muebles de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias y de la Escuela de minas, aprovechó, cual ninguno, de ese botin; y centenares de cajones, hechos con la madera de los estantes, fueron remitidos, como bienes propios ó botin de guerra, á Chile. Por esto sin duda el primer acto de su Gobierno fué hacer ocupar con un batallon, el extenso edificio de la Biblioteca Nacional, en donde existia tambien al Archivo Nacional de documentos históricos manuscritos, la oficina de Estadística y el Club Literario.

Esta ocupacion no tenia la menor disculpa ni pretexto, desde que en la ciudad habia muchos otros edificios espaciosos y sanos, destinados para cuarteles. En vano el Gobierno Provisorio reclamó contra ese acto, interponiendo las influencias privadas de algunos ajentes Diplomáticos. Chile y sus personeros estaban resueltos á desvastar el Perú y reducirlo, si les era posible, al estado de barbarie; asi lo queria ese Gobierno y lo predicaba su prensa.

Ocupado el edificio de la Biblioteca, por soldados y oficiales, para conocer lo que contenian los salones, fueron como peritos exploradores varios capellanes del Ejército invasor, y se presentaron al bibliotecario, Coronel Odriosola, cual amigos que deseaban conocer la tan acreditada biblioteca de Lima; el anciano bibliotecario, hombre sin malicia, creyó en las fingidas manifestaciones de los exploradores, y les enseñó las obras de mas mérito que existian, sacándolas de sus estantes, á fin de que las examinaran. Mucha fué la admiracion que mostraron los visitantes, al ver obras de raro mérito; tomaron nota de ellas, y se despidieron, ofreciendo volver al siguiente dia. El bibliotecario cerró las puertas y se retiró á sus habitaciones, en el mismo edificio; mas al siguiente dia ¿cuál nó seria la sorpresa del buen Señor Odriosola al notar que habian desaparecido de sus estantes las mismas obras, tan admiradas y codiciadas por los muy venerables capellanes del Ejército Chileno? Confundido el bibliotecario, dió parte al Jefe del batallon que ocupaba la biblioteca, del robo que se habia perpetrado la noche anterior, y se le dijo que realmente habian visto sacar muchos libros y conducirlos en carretas, tan públicamente que no le llamó la atencion; fué imposible averiguar mas; porque nadie ignoraba que los robos que se hacian en los locales ocupados por los batallones Chilenos, se verificaban en la noche, y se conducian en carretas con tal descaro, que al fin se prohibió todo tráfico de carretas durante la noche (Bibl. 3. núm. 41, 54) que los ejecutores eran los mismos que debian cuidar del cumplimiento de lo mandado Aunque la prudencia aconsejaba sufrir, no podia silenciarse tantos y tan escandalosos robos. «El Orden», único

diario Peruano que la autoridad Chilena permitió publicar, con muchas restricciones, á fin de que sirviera de órgano al Gobierno Provisorio, como hemos dicho, habló acerca de estos robos suponiendo rumores, aunque eran hechos públicos y notorios; «se nos asegura, decia, y ojalá fueramos desmentidos, que los libros, instrumentos científicos y elementos de enseñanza que poseia nuestra Universidad, las Escuelas de medicina, de mineralogia y de artes, y otros establecimientos científicos y literarios habian sido recojidos para llevarlos á Chile; se resistia á creer tales noticias, porque la victoria daria derecho al botin de guerra, y por cierto lo perteneciente á la instruccion y enseñaza, no podia considerarse como tal; mucho ménos cuando el vencido se preparaba á negociar la paz ». Tan justas como severas observaciones, exaltaron á los vencedores; y dieron por contestacion que ni « El Orden » ni persona alguna tenia derecho de examinar los actos de las autoridades Chilenas; que estas habian dispuesto y seguirian disponiendo de los bienes nacionales del Perú con el derecho de vencedor; que esto es lo que habian hecho las autoridades chilenas con los talleres de cartuchos, con las máquinas de la Escuela de artes y oficios, con los libros é instrumentos de ciencia y con un cuadro histórico (el célebre cuadro de Merino que representa á Colon exponiendo su proyecto de descubrir el nuevo mundo, cuadro que obtuvo un gran premio en la exposicion de bellas artes de Paris); que maúana podrian hacerlo con todos los edificios públicos, empezando por el palacio del Gobierno, y concluyendo con la última garita de centinela ó empleado de resguardo; que pasado mañana podrian seguir haciéndolo todavia con todas las obras fiscales, empezando por los ferrocarriles y concluyendo hasta con los puentes de las acequias que cruzan los caminos públicos; que este era el derecho del vencedor, y callar el del vencido » (« La Actualidad » núm. 52, Marzo 21)

En Chile todas los hombres públicos sostenian, en la prensa y en la Tribuna del Congreso, que el vencedor tiene derecho de apropiarse no solo del territorio de la Nacion vencida y de toda clase de bienes, aunque estos sean destinados al servicio

de la humanidad ó de la ilustracion; sino tambien habia derecho de apropiarse de los bienes de los ciudadanos particulares, aun cuando hubieran sido pacíficos, porque forman parte de la Nacion enemiga (« Situacion » núm. 58 y 59).

Dias despues del primer robo de la Biblioteca, se presentó en el mismo local el Coronel Lagos acompañado de sus edecanes y de varios Chilenos de frac, y levita; recorrian los estantes y separaban las obras que mejor les placia: terminado el registro, ordenó que le llevaran todos los libros separados: el Bibliotecario pidió, con moderacion, que se le diera un recibo; por toda contestacion le dijo, que pronto mandaría pedir las llaves de la Biblioteca para que entregara todo: y en efecto al siguiente dia se presentaron varios Jefes Chilenos con la órden; desde ese momento principió el saqueo descarado de ese sagrado depósito, protegido por el Derecho Internacional, respectado en toda Nacion civilizada. Se cargaban en público carros, con toda clase de libros, que se llevaban á casa de los Chilenos y de allí, despues de escojer lo que les convenia, el resto lo vendian en el mercado, al precio de seis centavos libra, para envolver especias y cosas por el estilo. (Apéndice 38).

De igual modo se procedió, despues con el Archivo Nacional de Manuscritos históricos muy raros, con los de la Oficina de Estadística, Club Literario, y con cuanto existia en los diversos departamentos situados en el local de la Biblioteca.

Las mercaderias depósitadas en los almacenes de la aduana del Callao y en los que, provisionalmente existian en Lima, en el Convento de Santo Domingo, tambien fueron saqueadas por las autoridades Chilenas; y procedian tan sin pudor que cuando se presentaban los jefes de las casas extranjeras á manifestar que los bultos que se robaban les pertenecian, les negaban todo derecho; y á veces entraban en negociaciones, entregándolos por una insignificante cantidad.

Estos hechos parecerian increibles, sino los hubieran presenciado millares de personas, y si no se hubieran ejecutado en público.

A la vez que predicaban las extravagantes doctrinas, sobre

el derecho de victoria; decian: « que Chile desde el Palacio de los Vireyes que ocupaba, golpeaba á toda hora con el pomo de su espada, solicitando la paz; que no habia pretendido engrandecerse mediante la absorcion del territorio de sus vecinos. Que hoy mismo que el desquisiamiento político del Perú los empuja á una ocupacion militar indefinida, con las apariencias de conquista, Chile no pensaba en otra cosa que en las compensaciones territoriales; que solo buscaba la compensacion de los sacrificios de sangre, y de los millones gastados en la guerra loca á que fueron provocados; *que por eso pedian una fraccion de territorio al vencido; que el gran objetivo de Chile*, sin tener niguna clase de aspiraciones á la conquista, era la paz; que esta era la aspiracion de los tan cacareadores conquistadores del Pacífico, que han venido dejando un reguero de sangre desde Antofagasta hasta Lima ». (« Actualidad » Marzo 24).

Chile aparentaba deseos de celebrar la paz con el Perú, y sin embargo no quiso entrar en negociaciones con los Plenipotenciarios de Piérola, cuando todavia se le reconocia en la República como á Jefe Supremo: se negó á oirlos, aunque sabian los Plenipotenciarios de Chile, Saavedra y Altamirano, que Piérola estaba pronto hasta cederles territorio: le negaron su personería, y ofrecieron tratar con cualquier otro Gobierno que se organizara, creyendo sembrar la anarquia, y tener este pretexto para continuar la ocupacion, mientras vaciaban las arcas fiscales del Perú, destruian los establecimientos públicos, y sacaban el dinero de los ciudadanos pacíficos; mas fueron burlados en sus esperanzas. El Gobierno Provisorio del Dr. Garcia Calderon, que se organizó con el fin principal de celebrar un armisticio y arreglar la paz, cediendo á las exigencias del vencedor, en cuanto fuera posible y digno, fué reconocido pacíficamente por la mayor parte de los pueblos del Perú; y de hecho por las mismas autoridades Chilenas en Lima; desde que se entendia con ellas oficialmente. La Prensa de Chile elogió, como hemos dicho, al Presidente Garcin Calderon; y se regocijó de la organizacion de este Gobierno; creyendo sin duda que cederia ciegamente,

y firmaria cuanto quisiera Chile. Pero los primeros pasos del Doctor Garcia Calderon, les hizo conocer que no era el hombre que necesitaban, pues en su corazon habia patriotismo y firmeza; que no pertenecia, ni formaria parte de los traidores á su patria, y su nombre no se inscribiria en el libro de las infamias ó debilidades humanas.

Ademas, no convenia á Chile largar su codiciada presa, ántes de haberle exprimido su última gota de sangre, y devorado hasta la mas pequeña fibra de su musculatura.

Con tal intento discutieron en Santiago, los Ministros y el Presidente, con asistencia de Godoy, Altamirano y el encarnizado Vergara, dos planes para hostilizar al Perú.

El primero de ocupacion indefinida de toda la Costa del Perú, en donde existe su mayor riqueza, aumentada con los productos de sus aduanas. El segundo de reconcentrar en el territorio, de que querian adueñarse, una parte del ejército, capaz de defenderse contra cualquier ataque; pero este plan no les daba riquezas, y sobre todo no aniquilaba las fuerzas del enemigo.

El primer plan llenaba todas las exijencias de Chile: sacaba dinero, desvastaba, perseguia, cebaba su eterno odio, y á la vez daban ocupacion y medios de lucrar á millares de Chilenos que habian hecho la campaña, y cuya presencia en Chile era peligrosa; mucho mas en esos momentos en que se trataba de la eleccion de Presidente, á cuyo puesto aspiraban algunos de los vencedores. Se aceptó pues el plan propuesto por Vergara, de ocupacion indefinida («Ferrocarril», Abril 20, «Patria», «Actualidad», núm. 84, 87, 92).

Ya se encontraba en Lima Lynch, exelente instrumento para llevar á cabo cualquier plan, con toda la sangre fria de su corazon, y lo melifluo de sus modales, á lo Tiberio.

Pronto le siguió el astuto y perverso Joaquin Godoy; éste solicitó una conferencia del Presidente Doctor Garcia Calderon, que en el acto le fué concedida. En ella manifestó los deseos de Chile de celebrar la Paz; y como se le contestara que igual deseo animaba al Perú, y la organizacion del Gobierno Provisorio tenía ese propósito, como base fundamental,

indicó á Godoy que podia proceder á las negociaciones, entendiéndose directamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, segun la práctica del derecho internacional; pero aquel se negó, y pidió, por repetidas veces, el entenderse con el mismo Presidente. Extraordinaria fué sin duda tal pretension; pero como el Ministro Chileno Godoy, insistiera en ello, alegando que de igual modo procedió Thiers, cedió el Presidente Garcia Calderon, debiendo concurrir á las conferencias su Ministro de Relaciones Exteriores. Allanábase con esto el camino de las negociaciones, probando así el Presidente Provisorio un verdadero deseo de celebrar la paz.

Iniciadas las conferencias, el Ministro Godoy dió á conocer las fundamentales bases que exigia Chile para celebrar la paz, cesion de territorio Peruano, desde la quebrada de Camarones al Sud; pago de millones por gastos de guerra, y otras varias seguridades. Estaba próxima la reunion del Congreso, en el arruinado pueblo de Chorrillos, convocado para resolver las cuestiones de la actualidad; y fundado en esto, el Presidente, manifestó al Plenipotenciario Godoy, que no podria darle ninguna contestacion, hasta no saber lo que resolviera el Congreso. En vano Godoy puso en juego toda su astucia para conocer la opinion del Presidente Doctor Garcia Calderon sobre las bases propuestas: su contestacion se reducia á decirle « creo que nos arreglaremos: pero nada puedo contestar ántes de conocer lo que resuelva al Congreso. »

Reunido en Chorrillos el Congreso, (Julio 10 de 1881) despues de ratificar el nombramiento de Presidente, hecho por los pueblos en favor del Doctor Garcia Calderon, lo autorizó, en sesion secreta, para que celebrara los tratados, conforme á la Constitucion vigente de 1860; es decir que no podia ceder ninguna parte del territorio; lo cual imposibilitaba todo arreglo de Paz. En estas circunstancias llegó un cablegrama de Washington, al Presidente Garcia Calderon, avisándole que Mr. Garfield, Presidente electo de los Estados Unidos de Norte América, no permitiria la usurpacion de territorio que Chile pretendia arrancar á Bolivia y el Perú; y que de la misma opinion era su Ministro de Relaciones Exte-

riores Mr. Blain; con cuyo objeto llegaria pronto de Plenipotenciario cerca de ese Gobierno, Mr. Hurlbut, con instrucciones detalladas. En efecto, dias despues anclaba en el Callao (Julio 29) el vapor de guerra que lo conducia, y el 2 de Agosto fué reconocido con la poca pompa, que apenas podia tener un Gobierno reducido en los estrechos límites del distrito de la Magdalena.

En su discurso, al entregar sus credenciales, dió á entender, con la reserva de la Diplomacia, los propósitos de su Gobierno, y á la vez ratificaba el reconocimiento del Gobierno Provisorio hecho por su antecesor Mr. Christiancy. Alarmado el Diplomático Chileno con el discurso y solemne reconocimiento de la autoridad que ejercia el Dr. Garcia Calderon, y con la noticia que en secreto circulaba de la limitacion de los poderes del Presidente para tratar, cediendo territorio, creyó llegado el plazo de terminar las negociaciones entabladas. Con tal objeto se presentó en casa del Presidente Provisorio para solucionar la cuestion: éste preguntó á Godoy si realmente tenia poderes especiales para celebrar el tratado de Paz, y como la contestacion fué afirmativa; le replicó el Doctor Garcia Calderon, está muy bien; lo reconozco como legítimo Representante del Gobierno de Chile; mas para que nuestros actos sean válidos, es preciso que, ántes de principiar las conferencias oficiales y de extender el protocolo, el Gobierno de Chile, ó Usted que es su Representante, reconozca tambien mi personeria como Presidente Provisorio del Perú, con quien Usted quiere tratar ». Sorprendido el Plenipotenciario Chileno con tan arrogante como fundada exigencia, su turbacion fué grande: de pronto calló, sin duda no sabia cómo salir de tan apurado lance; pero repuesto un tanto, dijo: « Creo que mis instrucciones no me permiten reconocer al Gobierno Provisorio; pero como estas instrucciones están en clave, no podré contestar nada ántes de volver á leerlas y confrontarlas; volveré mañana: » y se retiró. Esta conferencia tuvo lugar el Domingo 14 de Agosto. Se esperaba al siguiente dia al Plenipotenciario, y no volvió; de pronto no llamó mucho la atencion del Gobierno Provisorio esta informalidad del Ministro

Godoy, quien con frecuencia, desaparecia aun de su casa, ocupado en entretenimientos ajenos de la seriedad y temperancia tan necesaria en todo hombre, y especialmente en el que representa á una Nacion; pero cúal seria la sorpresa al saber que el negociador Chileno se habia embarcado en la mañana del 16, con direccion á Valparaiso: imitaba así la conducta observada por Vergara y Altamirano, sus antecesores.

No se podia dudar de los siniestros propósitos de tan súbito viaje, quien conociera á Godoy y la falaz política de Chile.

La llegada de Godoy á Chile hizo cambiar por completo la faz de su política, y el lenguaje de la prensa; ésta que había elogiado, en todos tonos, los talentos del Doctor Garcia Calderon, su probidad política; sus grandes dotes, como mandatario; revivió su antigua furia, al saber que el Presidente Garcia Calderon reclamaba sus derechos como Presidente del Perú, y que no aceptaba ciegamente lo que se le presentaba á la firma. Desde ese momento Garcia Calderon fué hombre falso, su Gobierno debia desaparecer: el Perú era un país ingobernable; sus hombres públicos corrompidos; en una palabra no hubo injuria que no se dijera contra el Perú y los Peruanos. En el mismo Congreso resonó el furibundo eco de su prensa. Se acusó al Gobierno porque aun no habia aniquilado ya el último pueblo del Perú; porque no se habian destruido los pocos ferrocarriles que todavia existian; en fin se predicaba la desolacion y el exterminio, como en los primeros dias de la guerra (*)

« El Gobierno de Garcia Calderon les servia de estorbo, y mas les perjudicaba que los favorecia, no estaba dispuesto á conceder lo que se le exigiera, para celebrar la Paz ».

Se acusaba al Ministro Vergara por sus actos en el Perú, suponiendo que pudo hacer una paz cual convenia á Chile; entónces éste hizo alarde de la perversidad de su alma.

(*) Lease los editoriales de «El Mercurio» «La Pátria de Valparaiso», «El Independiente» «El Ferrocarril» y otros diarios de Santiago; y las Sesiones de la Cámara de Diputados, en los dias de 6 de Agosto de 1881 y siguientes.

Dijo que celebrar la paz era dejar al Perú libre para que luego se levantara fuerte, y no hubiera habido tiempo para destruir las fortalezas del Callao y otros edificios públicos; mientras que siguiendo la ocupacion, ésta costeaba el pago del Ejército Chileno y demas gastos: el Ejército estaba pagado y habia en caja un sobrante de 600,000 pesos, sacados del Perú.

« La política del Gobierno de Chile, era la mas cuerda; la ocupacion prolongada hasta reducir al Perú al estado de decadencia mas insalvable; y creia que hasta entonces (Agosto 6 de 1881) los resultados justificaban el plan, y á los que lo concibieron y lo praticaban ». (Sesion del 6 de Agosto).

Otro Diputado (Errázuris) mas hábil que Vergara y no ménos perverso, increpaba á su Gobierno, porque « no debió arreglar la paz con Bolivia y Perú, sino dictarla: dijo que «debió haberse tratado á Bolivia como á vecino pobre, dándole parte del botin de guerra á fin de tener por el Norte un vecino amigo, y no un vecino camorrista y canalla. Asi habriamos sido hasta magnánimos, y *habriamos logrado colocar en los confines de la República Argentina, una espada que hubiera podido, en casos dados, dirijirse al Norte ó al Oriente.*

« Con el Perú era otra cosa; peleábamos el predominio de un mar; era antagonismo histórico, que traía sobre las aguas del Pacífico hasta las razas mas lejanas, que hubieran un dia de entrar en la lid, para buscar la vida ó la muerte, para alguna de las rivales.

« Por mas que se invoque principios del derecho internacional, la emigracion de un país es su vanguardia en pueblo extrangero, y nosotros teníamos, solo en Tarapacá 3,000 hermanos de vanguardia ....

« En las conferencias de Arica pedimos (Chile) territorio, indemnizacion en dinero y ruptura de la alianza ... ¿ No podemos pensar ahora en establecer en el Perú un mercado para nuestras producciones? .... Pero allí no encontramos Gobierno, sino una Nacion rebelde á las leyes del progreso, con una

raza abatida, y tan ignorante como durante el coloniage.... ¿Era posible negociar con Piérola? nó; lo que nos convenia era despedazar los elementos Pierolistas..... El Gobierno de Garcia Calderon vive de nosotros, que le damos las garantias de sus cabezas, y hasta el pan que misericordiosamente le damos; y á pesar de esto, no nos ha dado la mas leve muestra de corresponder nuestra generosidad.... Debimos instalarnos en el Perú con mas regularidad; sacar de él la mayor ventaja posible, debilitándolo hasta donde fuera dado.... hasta conseguir lo que deseamos..... Debemos dar garantias á los extrangeros residentes en el Perú, á fin de que nuestra lealtad tenga eco en Europa y Estados Unidos..... Todavia están intactas en Lima, la casa de Moneda, y los Ferrocarriles de Mollendo, Arequipa; es necesario desarmar pronto al Perú; quitarle los rieles, para tenderlos en Pozo Almonte y Agua Santa, ó entre Parral y Cauquenes.... Retirándonos de Lima, perderiamos las entradas de la Aduana del Callao, y las del Norte del Perú; las contribuciones de guerra, los huanos de Lobos y Chincha, y retemplariamos á la alianza ya muerta. Ni Garcia Calderon, ni Piérola, ni Montero, ni nadie nos firmará la paz que deseamos.

« Por otra parte, la guerra nos ha abierto nuevas industrias para nuestros compatriotas, que ya se ahogan en este suelo escaso: ya la ocupacion se costea, y hasta deja remanente. La ruina que la crisis habia hecho entre nosotros va desapareciendo; y es preciso que aprovechemos del Perú y del botin que dá el triunfo. Las Aduanas del Perú son fuentes inagotables; significan cinco ó seis millones de pesos para nuestro país..... No pidamos á los tribunales Peruanos, que hagan justicia; hagámosla nosotros». (Sesion del 9 de Agosto en la Cámara de Diputados).

Consecuente con este inicuo plan de política, continuaron las extorsiones en Lima y otros pueblos ocupados por el Ejército Chileno. El Tribunal Militar, compuesto de tigres revestidos ó disfrazados con el ropaje de jueces, condenaban á muerte á inocentes Peruanos, sin mas delito que haber presenciado, por casualidad, la pelea entre algun Chileno que

robaba, y la víctima que se defendia ó ponia á salvo la honra de su familia. (*)

Se enviaron á diferentes lugares, expediciones de merodeo, y entre otras al Departamento de Junin, al mando del Teniente Coronel Ambrosio Letelier. Este fusiló á cuanto peruano encontró en su camino, so pretexto de que era montonero, aun cuando los hallara ocupados en su trabajo: impuso contribuciones; se apropió de toda la plata en barras, que encontró en el rico mineral del Cerro del Pasco: incendió pue-

---

(*) Como muestra de la iniquidad de las sentencias de este Tribunal, copiamos, en parte, los considerandos de una de sus sentencias. «Visto: El dia 20 del presente mes (Julio de 1881) fueron asaltados á las 11 de la mañana, en la Plazuela de la Salud, de esta ciudad, dos soldados del Regimiento de artilleria número 2.... resultando muerto el uno y gravemente herido el otro.... de las declaraciones tomadas á numerosos testigos, se desprende, como un hecho evidente, la complicidad de Francisco Baizan y Estanislao Otárola, como autores principales del crímen; y en segundo grado de culpabilidad *se denuncia* á los individuos Pedro Salazar, Lorenzo Palacios y *Juan Granda* de nacionalidad Peruanos.

«De estos cinco individuos, no han podido ser habidos los dos primeros; y los tres últimos han sido aprehendidos; y aunque niegan su participacion en el delito, confiesan haber estado presentes.

« *Carece este Tribunal de medios necesarios* (de pruebas) *para comprobar todos los antecedentes* y circunstancias de este crímen, y constatar la culpabilidad de todos los comprometidos en él. Colocado el Tribunal en esta situacion y considerando:

«Primero.... que los agredidos no fueron auxiliados ó defendidos, lo que constituye delito, que en el estado actual no solo hace responsables de él á los que fueran convictos ó confesos como autores, sinó á todos aquellos contra los cuales haya algun indicio ó mera sospecha de culpabilidad, que exije una pronta y eficaz represion....

«Segundo; que todas estas circunstancias gravísimas en sí mismo, revisten en el presente caso un carácter de mayor gravedad, con la ocultacion de los principales actores; lo que no puede realizarse sin la cooperacion ó complicidad de otras personas.

«Tercero; que se hace necesario correjir de algun modo esta situacion tan irregular y peligrosa.... y en los casos sometidos á este Tribunal, en la averiguacion, ha tropezado con las mismas dificultades que el presente (es decir que no habia pruebas ni testigos):

blos, taló campos, regresó cargado con su botin, que se lo apropió en su mayor parte; por cuya causa fué sometido á juicio y condenado á presidio. (Apéndice núm. 39).

Pero no bastaba tanta carniceria y saqueo; necesitaban sembrar la anarquía, haciendo desaparecer al Gobierno Provisorio, que representaba al Perú. Principió Lynch la obra, sorprendiendo, en la madrugada del 5 de Setiembre, á los pocos gendarmes que estaban en el pueblo neutral de la Magdalena, en donde funcionaba el Gobierno Provisorio: dias despues

---

Acuerda, por unanimidad de votos, primero, condenar á la pena de muerte á los individuos Francisco Baizan y Estanislao Otárola. . . . . segundo; de los tres aprehendidos, y que aparecen como cómplices del delito, uno de ellos, designado á la suerte, será condenado á muerte: tercero; que si en el plazo de 48 horas, despues de ejecutado el reo que designe la suerte, no se presentare á los reos ocultos, sufrirán la pena capital los dos que salen del sorteo ántes indicado. Consúltese, Lima 22 de 1881.—*D. Fuenzalida—J. Leon Garcia—Diego A. Donoso—Francisco A. Pinto*, Secretario».

Tocó en suerte, el ser mártir de la inícua sentencia del Tribunal Chileno al infeliz Juan Granda, trabajador honradísimo, de carácter manso, y especialmente querido de sus Jefes, de la Empresa del Gas; el cual fué ejecutado, el dia 25 del mismo Julio, en la plazuela de la Salud, á las 9 de la mañana; sentencia infame que escandalizó á toda la sociedad de Lima, y que obligó á Linch á suspender la ejecucion de Pedro Salazar y Lorenzo Palacios, librados por la suerte, el dia anterior. Centenares de firmas de ciudadanos extranjeros, residentes en Lima, pidieron indulto de esos dos inocentes; y amedrentado el tirano Linch *cedió* («Situacion», *núms. 42 y 45*).

En los primeros dias de Setiembre, cinco soldados Chilenos, se constituyeron en la hacienda de Chavarria, inmediata á Lima, á robar y cometer otros crímenes escandalosos; los agredidos mataron á los cinco Chilenos. El Tribunal militar mandó tomar presos á todos los vecinos, pero los autores principales, ó mejor dicho los que en justa defensa, mataron á los soldados chilenos, fugaron. No hubo testigos que declararan; y escojieron como víctimas á los arrendatarios y administradores del fundo, y fueron condenados á muerte; y el Tribunal «acordó ademas condenar á los citados reos, á la *pena de confiscacion de sus bienes*»; esta sentencia fué dictada el 29 de Setiembre de 1881 por E. del Canto, J. Leon Garcia, Diego A. Donoso, Julio Centeno B., Secretario. («Situacion», núm. 109).

(Setiembre 26) se apoderó, tambien por asalto, de la Caja Fiscal del mismo Gobierno Provisorio; y á los dos dias (Setiembre 28) declaró que no permitiria el ejercicio de actos de Gobierno, por otras autoridades que las establecidas por el Jefe del Ejército Chileno: ó en otros términos suprimia al Gobierno Provisorio, que ejercia autoridad en un territorio neutral; y para que á tantos atentados contra la fé prometida y contra el derecho internacional se agregara la burla, decia que todos esos actos « no dificultaban ningun propósito honrado, sério y generoso que guardara el pueblo Peruano ». El Presidente Provisorio Doctor Garcia Calderon, no toleró en silencio tamaños ultrajes, y reclamó de ellos. En los siguientes documentos, se relaciona cuanto es menester, para el conocimiento perfecto de todos estos atentados.

Lima, Setiembre 28 de 1881—*Señor Dr. D. Francisco Garcia Calderon*—Presente—Señor. — Con fecha de hoy he espedido un decreto en que mando suspender el ejercicio de toda autoridad que no sea establecida por el Cuartel General, excepto las municipalidades actualmente existentes, y que podrán continuar en el cobro de los impuestos locales.

Me permito adjuntar á Ud. en copia ese decreto, cuyas disposiciones vienen á poner término al gobierno que hasta aquí ha estado funcionando con nuestra tolerancia, presidido por Ud.; y como los documentos, archivos y demas efectos que tengan en su poder, esos funcionarios que han servido bajo las órdenes de Ud. no les pertenece á ellos, sino que son de propiedad fiscal, confio en que Ud. se servirá dictar las medidas que crea del caso, para evitar el que en manera alguna se disponga de ellos, y que se dignará pasar tan pronto como le sea posible, á mi oficina, relacion de todos ellos.

Con sentimiento de distinguida consideracion y aprecio me suscribo de Ud. atento y seguro servido.—*P. Linch.*

Lima, á 29 de Setiembre de 1881.—*Señor D. Patricio Lynch.*—Presente.—Señor:—El dia dia de ayer fué entregada la atenta carta de US. de la misma fecha, en la que me parti-

cipa que por el bando que me acompaña en cópia, ha puesto término á mi gobierno, y me pide relacion de los documentos, archivos y demas efectos que tengan en su poder los funcionarios que han servido bajo mis órdenes.

Si no tuviera otro antecedente que esta carta, pocas palabras tendria que decir en repuesta á ella; porque ni la carta ni el bando dan razon fundamental del decreto de US. Pero los hechos realizados desde el desarme de las tropas de Magdalena, las conferencias tenidas para el arreglo de la paz entre el Perú y Chile, la ocupacion de las oficinas fiscales de mi dependencia, y las publicaciones de la prensa, tanto en Chile como en el diario «La Situacion», explican los motivos del procedimiento de US. y hacen comprender perfectamente que tan pronto como el Gobierno de Chile se ha persuadido de que no estoy, ni he estado dispuesto á sacrificar en un tratado de paz el territorio del Perú, ha principiado á dictar medidas hostiles contra mi, que se han llevado hasta el extremo de declarar fenecido mi gobierno.

Explicado de esta manera el bando de U. S. no tiene carácter de simple medida militar, comprendida en la extension de la ley marcial; y por eso la respuesta que á US. voy á dar, no puede limitarse á pocas palabras. Preciso es que la grave y trascendental medida que el bando contiene, sea analizada con toda extension que la importancia del caso demanda; y por eso tengo que molestar, por algun tiempo, la atencion de US.

Siguiendo las prescripciones de la ley, segun las cuales, en mi calidad de Jefe de esta República, no puedo comunicarme oficialmente con nadie, sino por medio de los respectivos Ministros de Estado; y atendiendo que US. se ha entendido siempre con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y que es esta la primera vez que me escribe, yo deberia contestarle, valiéndome del mismo señor Ministro. Quiero no obstante prescindir, en este caso, de las formas para ir de lleno al fondo de la cuestion: pero queda establecido que este procedimiento no importa declaracion implícita de que por el bando de US. me considere privado de los derechos, prerogativas y

facultades que tengo como Presidente Provisional de la República del Perú.

Hecha esta salvedad, voy á tratar las graves cuestiones á que da orijen el bando de US.

En el mes de Febrero del presente año, una respetable mayoría de esta Capital y del Callao, considerando que el gobierno de Don Nicolas de Piérola había terminado, por razones de política interna, que no es necesario mencionar aqui, se decidió á formarun gobierno nuevo que satisfaciera las exijencias de la actualidad; y me confirió el cargo de Presidente Provisional.

En posesion de esta autoridad, robustecida por el voto de los pueblos, principié á funcionar; y los actos mas importantes que practiqué al principio de mi gobierno, fueron dos: las negociaciones para la desocupacion por las fuerzas chilenas de la zona en que yo debia funcionar, y el pago del cupo impuesto á Lima y el Callao.

Si al practicar esos actos hubiese creido yo que mi autoridad no dependia de los pueblos que me la daban, sino de las autoridades chilenas, no habria, por cierto, consentido en nada, ni contraido compromisos de ninguna especie, porque no hubiera tenido facultad para contratar.

Pero los Plenipotenciarios de Chile, y el Jeneral en Jefe del Ejército de ocupacion, trataron conmigo, reconociendo la plenitud de mis poderes, emanados del voto popular, y por eso celebré pactos con ellos.

Y no se puede, á la verdad, decir otra cosa, si se tiene en cuenta que para el pago del cupo practiqué dos de los mas importantes actos de la Soberania Nacional, que son la emision de un empréstito, contratado en su mayor parte con extranjeros residentes en el país, y la emision de billetes fiscales, que son obligaciones que la Nacion Peruana tiene que pagar.

Las autoridades Chilenas, por el hecho de recibir en parte del cupo los fondos procedentes del empréstito, y por el no ménos importante de recibir billetes fiscales, reconocieron mi autoridad y mi lejítimo derecho para ejecutar esas dos operaciones. Solo el Gobierno Peruano puede obligar al Perú y;

solo del Gobierno Peruano podrán las autoridades Chilenas recibir en pago documentos de crédito Peruano; porque yo, como ciudadano de este país, no puedo emitir papel de crédito que imponga obligaciones á la República.

De no ser así resultaria ó que las autoridades Chilenas se dejaron engañar conmigo, recibiendo en pago del cupo, papel de emision privada, sin valor oficial, ó que á sabiendas de que yo no era Gobierno, consintieron en que yo engañase á extranjeros residentes pidiéndoles dinero prestado, y emitiendo billetes que carecian de valor legal.

El primero de estos extremos haria poco honor á la inteligencia de lss señores Vergara y Altamirano, y el segundo los constituiria en cómplices de una emision falsa, hecho por el que no tenia la facultad de hacerla.

Incapaz soy yo de pensar que los señores Altamirano y Vergara puedan ser engañados por mí; reconozco su clara intelijencia, y no les haré el agravio de ponerla en duda, y ménos puedo pensar que esos altos personajes me ayudaran á cometer un fraude, para sacar provecho de él, poniendo en circulacion los billetes que de mí recibieron.

Si ninguno de estos extremos puede admitirse, sin ménguа de los hombres públicos de Chile á que me he referido, y sin desdoro del Gobierno Chileno que tales procedimientas aceptó, preciso es convenir en que desde el principio, el Gobierno de Chile me reconoció como lejítimo gobernador del Perú.

Este reconocimiento se ha hecho posteriormente mas explícito, si es posible, porque el señor Don Joaquin Godoy, Plenipotenciario Chileno, tuvo conferencias conmigo sobre la paz, iniciadas por él; porque US. por medio de elevados personajes residentes en esta capital, me ha hecho saber, despues de la partida del señor Godoy, que habia pedido á su Gobierno poderes para tratar conmigo; y porque en la comunicacion oficial dirijida por US. al Señor Ministro Gálvez, despues del desarme de mis tropas en Magdalena, dijo que ese hecho puramente militar, no importaba un cambio en las relaciones establecidas conmigo, ni podia interrumpir negociaciones pendientes. Se vé por todo esto, que para las autoridades Chilenas

he sido persona bastante autorizada para hacer un tratado de paz, y como no puedo practicar ese acto, en mi calidad de simple ciudadano peruano, preciso es convenir en que el Gobierno de Chile me ha reconocido como lejítimo Gobierno del Perú.

Persuadido estoy de que US. acepta esta lójica deduccion; porque de lo contrario, caeríamos en una alternativa tan odiosa como la que anteriormente he formulado, esto es, ó que los hombres públicos de Chile han cometido el error de creerme Gobierno cuando no lo soy; ó que á sabiendas de no serlo, estaban decididos á tratar conmigo, siempre que yo aceptara condiciones ventajosas para Chile. Yo, por el respeto que se deben los hombres puestos en posiciones elevadas, y por las consideraciones que los Gobierno, deben guardarse entre sí, no acepto ninguno de estos extremos, ni creo que pueda aceptarlos Chile, y por eso repito que mi Gobierno está reconocido por el de US.

Siendo esto asi, y constando por todo lo dicho y por notoriedad, que mi Gobierno se estableció por el voto popular, y no por órden ó consentimiento del Gobierno de Chile, no puedo aceptar el bando de US. que declara fenecido mi Gobierno, como haria cesar una de las oficinas de su dependencia. Mi autoridad emana de los pueblos que me elijieron, y del Congreso Peruano que ha confirmado y prorogado mis poderes; y mientras esas dos autoridades no me reemplacen, soy y continúo siendo el Presidente del Perú, cualesquiera que sean las emerjencias á que me sujeto.

No emana, por tanto mi autoridad de la tolerancia de las autoridades Cilenas, como me lo dice US., sino de una fuente á donde no puede llegar la accion de esas autoridades. La Soberania del Perú, orijen de mi poder, no está sujeta á las autoridades de Chile, ó mejor dicho, no ha desaparecido por la ocupacion de una parte del territorio Peruano; ni desaparecerá aunque todo él fuere ocupado. La sola palabra OCUPACION lo dice así claramente.

Por otra parte, TOLERANCIA habria de las autoridades de ocupacion, si el establecimiento de un Gobierno en el territorio

ocupado, fuera contrario á la ley marcial; entónces con razon podria decirse que se toleraba actos que no hay derecho de practicar.

Pero la ley marcial da al ocupante el derecho de impedir todos los actos que hagan insegura su ocupacion; y por esto puede prohibir todo lo que comprometa su seguridad.

Siguiendo esta regla establecida por el derecho internacional, y por la práctica de las naciones, US. puede oponerse á que yo tenga tropas, y á que practique actos de hostilidad. Reconociendo este derecho, cuando fueron desarmadas las tropas de la Magdalena, reclamé de este acto, no alegando derecho de tener tropas, sino como infractorio de pactos preexistentes y por cuanto pudiera importar una ruptura de relaciandes conmigo. Pero habiendo declarado US. que esa medida era puramente militar, y dictada por motivos de seguridad, reconocí la fuerza de la ley marcial, y no insistí en mi reclamacion. Continué, sin embargo, ocupando, sin armas, la zona de Magdalena Miraflores y Chorrillo; y las autoridades puestas por mí, están hasta ahora en esos lugares, que no han vuelto á ocupar las tropas de US.

Este hecho, al parecer insignificante, prueba que US, y yo estamos perfectamente de acuerdo en la extension de la ley marcial. Yo comprendo que no puedo ejercer en Lima ningun acto que se traduzca en hecho público ó de fuerza, y me abstengo de practicarlo; y US. está persuadido de que no puede oponerse á todos los actos que salen de esa esfera, y por eso no se ha opuesto á que yo constituyera oficinas en Lima, despachara en ellas, y practicara en general todos los actos de Gobierno que no exijen manifestacion pública, como requisito esencial de su validez.

Con arreglo á estos principios, no ha tenido US. derecho para tomar posesion de la Caja Fiscal, y embargar los fondos que tiene el Gobierno en el Banco de Lóndres, y que proceden de préstamo hecho por el mismo Banco; ni lo tiene tampoco para pedirme entrega de las otras oficinas de mi dependencia. Esos establecimientos no son de carácter bélico; y yo mismo no tengo poder para la guerra; por consiguiente no se puede

invocar la ley marcial para estos actos. La ley marcial no es la conquista; la ley marcial no transfiere al Gobierno de Chile la autoridad Peruana; y por tanto, apesar de esa ley, puedo y debo ejercer mi autoridad, con las limitaciones indicadas; y pueden y deben funcionar las oficinas de mi dependencia.

A todo esto se agrega que muchas de las Naciones extranjeras me han reconocido como Gobierno lejítimo del Perú; y á mérito de ese reconocimiento he contratado con extranjeros residentes en el país, y contraido obligaciones que debo cumplir. Si esas Naciones hubieran creido que podia desaparecer por mandato de la autoridad Chilena, no me habrian reconocido jamás. Pero han pensado que el Perú tiene el derecho de gobernarse, y han entablado relaciones conmigo, y tienen hoy el derecho de exijirme que cumpla los contratos celebrados con sus nacionales.

¿Podré decir mañana á todas esas Naciones, que me ha derribado el poder del baston de US.? Tal respuesta no podría ser aceptada: y yo tendré que cumplir las obligaciones pendientes, porque en todas partes se sabe que no puedo cesar en mi cargo, sino por voluntad del Perú.

Tal es la conclusion á que forzosamente llegariamos, si no tuviera yo á la vista otra cosa que el bando que US. me ha comunicado. Pero, atendiendo á las declaraciones de la prensa y los demas hechos que las han acompañado, es forzoso decir, como he dicho al principio de esta carta, que mi determinacion de no ceder el territorio Peruano, como base del tratado de paz, es la causa de las medidas dictadas contra mí.

Pero en ese supuesto mismo me será fácil demostrar que no es justificable lo que de mi exije; y para ese fin, voy á decir algunas palabras mas á US.

Cuando se verificó mi eleccion, se me dió la mision de celebrar un tratado de paz con la República de Chile; y desde entónces procuré, no solo conocer la opinion de la República en cuanto al tratado, sino tambien estudiar las condiciones propuestas en Arica; y ver si habia ó nó razones poderosas que aconsejaran su rechazo.

No se necesita mucho esfuerzo para probar que la mayoría,

sino la totalidad del Perú, se opone á la cesion de territorio; y siendo esto así, el tratado de paz en que se pactara esa cesion, traeria por resultado, no solo la caida del gobernante que lo suscribiera, sino tambien la necesidad de hacer la guerra otra vez.

La primera de estas razones, que es enteramente de la política interna del Perú, no atañe en verdad á la República de Chile, pero le importa la segunda. A ella y al Perú le conviene que la paz sea verdaderamente tal, que no se perturbe en lo futuro, y obligue á emprender las hostilidades de nuevo; y como este fin no se puede alcanzar aceptando una estipulacion de paz que la República rechazará, yo no podia ni debia firmar un tratado que con el nombre de paz legara la guerra perpetua á mi país y á la República de Chile.

Y no hubiera podido, ni puedo ahora mismo sobreponerme á esta grave consideracion, aunque para ello se invoca el ejemplo de poderosas Naciones que despues de una guerra, han cedido parte de su territorio. El ensanche de fronteras en las naciones de Europa ha sido, desde remotos tiempos, y continuará siendo en el porvenir, la causa de formidables guerras que han consumido millones de hombres. Si las Naciones que asi disputan pudieran rechazar su pasado, votarian indudablemente bases de perfecta paz, quedándose cada una dentro de su territorio. Una vez rompieron esta valla, y desde entónces el amor propio ofendido las obliga á luchar siempre, y á conservar ejércitos numerosos que destruyen el equilibrio de los presupuestos públicos.

Apesar de la exhuberancia de poblacion y de las riquezas de las Naciones europeas, los numerosos ejércitos permanentes les causan perjuicios inmensos; y todos son natural consecuencia de las guerras de fronteras, de límites y de conquista.

Trasladada esta situacion á la América, en un tiempo mas ó ménos largo, traeria la ruina del continente. Nuestras Repúblicas no son ricas en dinero ni en poblacion; como lo prueba el hecho de que todos necesitan de inmigrantes, y de que el mas pequeño sacudimiento obliga á levantar nuevos empréstitos y emitir papel moneda.

Si en la primera guerra ha caido Chile en el papel moneda de que estaba exento ¿qué sucederá cuando tenga que hacer dos ó mas, ó por lo ménos conservar un ejército numeroso para sostener el ensanche de sus fronteras?

Consultando solamente la pasion del momento, no faltará quien diga que este porvenir, que preveo, no se realizará jamás; pero de esa manera solo pensará el vulgo, y no puede pensar asi US. ni tampoco los hombres de Estado de Chile, porque saben perfectamente bien que los pueblos no mueren; que fácilmente se operan las reacciones en ellos; y que de ordinario sucede que el levantamiento es tanto mas grande, cuanto mas estrepitosa fué la caida.

Persuadido de todo esto, y queriendo la verdadera paz, no puedo resolverme á desmembrar el territorio del Perú; porque *no quiero que mi nombre pase á la posteridad con el estigma de reprobacion que los pueblos de América impondran al que legalice entre ellos el funesto sistema de conquista.* Un sentimiento de alta política americana es el que me guia en este caso, y me obliga á no consentir en la cesion de territorio.

Bastante bien conozco que estas ideas no pueden halagar á una parte considerable de la poblacion Chilena; porque en todos tiempos el sentimiento popular ha sido intemperante; pero al mismo tiempo creo que US. y los demas hombres de Estado de Chile pensarán como yó. Los que están en altura ven á mayor distancia que las muchedumbres, y con esa alta mirada no ven como el vulgo, que solo divisa el horizonte de sus pasiones del momento. Los hombres elevados ven el porvenir y sacrifican los efímeros goces de actualidad.

Persuadido de todo esto, he creido y creo que el gobierno de US. hará tratados de paz sin exijir territorio. Porque tenia esa conviccion, acepté el cargo que ejerzo; y porque todavia la tengo, lo conservo, y no lo he renunciado.

Esta idea no ha variado, á pesar de que como he dicho al principio, encuentro que las medidas dictadas contra mí, se fundan en mi negativa á ceder el territorio Peruano. Comprendo bien que el nuevo Gobierno Chileno haya querido satisfacer en el primer momento el sentimiento popular exaltado; asi

sucede siempre en todos los pueblos. Pero las elevadas ideas se abrirán paso despues, y entónces el tratado de paz será feliz; y podremos hacerlo de manera que nos de seguridades para el porvenir.

No llegaríamos á ese fin, si no pudiera yo pagar á Chile los gastos de guerra; pero tengo la seguridad y los medios de pagar una indemnizacion razonable, fijada de comun acuerdo, ó por medio de arbitraje; y en esto hallo una razon mas para oponerme á la cesion territorial.

Habiendo, pues, la posibilidad de zanjar pronto las cuestiones pendientes, y creyendo como creo que nadie en el Perú cederá territorio como base de paz, la prolongacion del actual estado de cosas, ó lo que ha dado en llamarse la *ocupacion indefinida* del territorio Peruano, tiene, como todas las medidas de su especie, los inconvenientes de los términos médios. No es estado de guerra ni estado de paz; y si bien causa graves perjuicios al Perú, no deja de dañar á Chile.

En vez de esa anómala situacion, que obliga á gastar fuerzas á los dos pueblos, y que acentuará cada dia mas la division causada por la guerra ¿no es mas grande, mas americano y mas elevado celebrar una paz duradera que asegure un porvenir tranquilo y grandioso á nuestros pueblos?

Razones son estas de tanta fuerza, que no dudo influirán en el ánimo de US. no solo para no exijirme la cesacion de las oficinas que tengo, sino tambien para devolverme las que ha ocupado. Pero sí, como presumo, US. no puede hacerlo, porque obra por órden de su Gobierno, podrá al ménos suspender todo procedimiento, y remitir al Gobierno de Chile esta carta, que estoy seguro será la base de nuestra futura intelijencia.

Con sentimientos de distinguida consideracion y aprecio, me suscribo de U. S. atento y seguro servidor.—*F. García Calderon.*

Lima, Octubre 1° de 1881.—*Señor Don Francisco García Calderon.*—Presente.—Señor:—Solo en la tarde de ayer ha llegado á mis manos la carta de U. fechada el dia an-

terior, en que despues de exponerme extensamente algunas consideraciones sobre el decreto expedido por bando de 28 del pasado, y las consecuencias que á él atribuye, me solicita que, suspendiendo todo procedimiento á ese respecto, remita al Gobierno de Chile esa carta, que será la base de nuestra futura intelijencia.

Habiendo procedido á tomar las medidas á que U. hace referencia, en virtud de instrucciones especiales, que al efecto he recibido del Supremo Gobierno, no me es dado suspender los procedimientos que para hacerlas efectivas haya adoptado, y en cumplimiento de mi deber, me limitaré á poner en conocimiento del Gobierno la exposicion que U. me hace, llevando entre tanto á debido efecto la disposicion del decreto ya aludido.

En mi carácter de Jeneral en Jefe del Ejército, no me incumbe entrar en el análisis de las apreciaciones que U. emite en su carta; y debiera concretar mi respuesta á las pocas palabras que dejo consignadas, y que bastan para manifestarle el propósito que me anima, y que no me permite aceptar la peticion que me ha formulado en su parte final.

Con todo, aprovechándome de la oportunidad que ofrece una comunicacion de carácter privado, como es una carta, me dispensará U. que por mi parte desvanezca cierto errores, unos de conceptos y otros de hechos, en los que ha incurrido en su exposicion, tal vez dominado por las atenciones que ultimamente le habrán preocupado.

Extraña ante todo, que yo me haya comunicado directamente con U. en esta ocasion, y no por intermedio del señor Gálvez, siendo esta la primera vez que le haya escrito. No obstante, debe recordar U. que en el mes de Junio último, le escribí una carta con motivo de un decreto publicado en « El Orden », sobre formacion de la guardia urbana de Lima, carta que produjo, como era natural, el efecto que yo perseguia, exijiendo la suspension de ese decreto, sin que la forma de comunicacion hubiera sido un inconveniente para ello.

Si ántes de ahora he mantenido relaciones mas constantes con el señor Gálvez, en asuntos que no eran de la entidad de

los que han orijinado mis cartas á U., ha sido, no porque él invista para mi el carácter oficial de Ministro de Estado, sino porque él venia con mas frecuencia á mi oficina, y he tenido por tanto la ocasion, por haberlo tratado á menudo personalmente, de establecer con él una confianza, que con mucha complacencia me habria agradado mantener asi mismo con U., si hubiera sido honrado con su amistad.

Tal es la naturaleza de nuestras relaciones, que creo están en un todo conformes con las que con U. ha seguido nuestro Plenipotenciario, señor Don Joaquin Godoy, quien le ha explicado las razones que para ello nos asisten.

Hecha á mi turno esta salvedad, paso á la cuestion tratada por U. en su carta, para manifestarme que el Gobierno de Chile ha reconocido al Gobierno Provisional, de una manera tan explícita, que es incompatible con las medidas últimamente tomadas por el infrascrito.

Tres son, á su juicio, los actos de mayor importancia que revelan ese reconocimiento, á saber: el pago del cupo, y las conferencias celebradas por el señor Godoy, añadiéndose la circunstancia de haberle hecho saber yo que habia pedido á mi Gobierno Instrucciones para tratar con U.

No conozco los antecedentes que se refieren á los dos primeros actos; pero por la parte personal que en el primero de ellos me ha cabido, puedo afirmar á U., que al dar el decreto de exoneracion, para ese territorio, de la ley marcial, que recordará está firmado por mi, no ha sido mi ánimo reconocer á un Gobierno, al cual veia le faltaban todas las condiciones necesarias de vida y estabilidad, sino facilitarle el camino para que llegara á constituirse bajo esas condiciones, y á ponerse por tanto en aptitud de ser reconocido por el de Chile.

Entiendo que al mismo criterio se habrá obedecido al aceptar el pago de el cupo en la forma en que se hizo, con el objeto de salvar á los designados para el impuesto, de las duras sanciones establecidas; ha sido, pues, aceptada la propuesta que U. hizo en interés de los mismos cupados. La mejor prueba de que la autoridad, que en esa época mandaba el Ejército, no reconocia en U. el carácter que se atribuye, la encon-

trará en la circunstancia de que el cupo fué impuesto á los vecinos y no al Gobierno, que ya se habia constituido al expedirse el decreto.

Debieron confiar nuestras autoridades, como era natural suponerlo en ese momento, que el Gobierno Provisional se asentaria en el país, y llegaria á constituirse de un modo estable y permanente, resultando de aqui que el pago en billetes ó por medio del empréstito, se regularizaria con posterioridad, como sucede en todos los actos de una administracion que se inicia de un modo irregular, cual fué la de U., y se subsanarian asi los inconvenientes que me ha señalado.

Dada esta sencillísima explicacion, este acto á que nuestro Gobierno accedió en interés de una numerosa y respetable parte del vecindario de Lima, justamente alarmada por el cupo y penas señaladas para los que no lo satisfacieran, está muy léjos de revestir el carácter de un inocente engaño, ó de una complicidad en un fraude, alternativa que U. misma califica de odiosa, razon que ha debido aconsejar á U. abstenerse de ella en una carta, como la que ahora contesto, y mucho mas en estas circunstancias que son, por cierto, bien dedicadas, é imponen deberes de circunspeccion que no pueden ser desatendidos.

En mi concepto, estas mismas consideraciones son aplicables á la conducta observada por el *señor Godoy á quien en repetidas ocasiones he oido expresar* que á nombre del Gobierno de Chile *no reconoceria en el Perú otro Gobierno, que aquel que firmara un tratado preliminar de paz;* y de aqui la persistente negativa de su parte para reconocer á U. el derecho de nombrar Plenipotenciarios para las negociaciones de paz.

Ha habido tal vez alguna equivocacion al hacerse llegar á conocimiento de U., no un aviso que jamás le he mandado, sino lo que yo he expresado al decir que esperaba instrucciones de mi Gobierno, para dar una respuesta á la proposicion hecha por dos altos Representantes de potencias extranjeras.

Al lado de estos antecedentes que U. relaciona para probar la existencia de un reconocimiento, que nunca ha debido

ser equivocado ni fundado en deducciones, hay muchos hechos que parece olvidar, y que sin dejar lugar á la menor duda, manifiestan que no ha existido tal reconocimiento.

Los señores Vergara y Altamirano manifestaron en diversas ocaciones á los señores Gálvez y Denegri, que si para fines del mes de Marzo ó mediados de Abril, no habia conseguido el Gobierno Provisional ser aceptado como lejítimo por una buena parte del Perú, los Departamentos de la costa por lo ménos, Chile no lo consideraria como Gobierno, no abriria negociaciones, ni toleraria ningun ejercicio de autoridad.

Los hechos se han encargado de dar á conocer la falta de apoyo ó aceptacion del Gobierno que U. dice haberle conferido los pueblos, y estar robustecido por la adhesion de otros muchos que cuida no mencionar, y que á la verdad no me son conocidos, y tal vez no se encuentran sino en los pueblos en que se ha hecho sentir la influencia de las armas chilenas.

A todo esto debe agregar U., que el Gobierno de Chile, por órgano de los señores Ministros de Relaciones Esteriores y de la Guerra, ha manifestado en el Congreso de Chile que aun no ha reconocido ni reconocerá al Gobierno Provisional, explicando con latitud los motivos que ha tenido para proceder en ese sentido.

A mi entender, encontrándose el Gobierno Provisional con sus pocas afortunadas huestes desarmadas, inhábil para tratar, incapaz de organizar un poder, y dejando mucho que desear en materia de buenos propósitos, ha llegado el momento de poner término al ejercicio de sus funciones, que hasta aqui solo ha podido desempeñar con nuestra tolerancia.

Ajeno el Gobierno de Chile á toda cuestion política interna en el Perú, ha dejado al libre juego de los partidos la constitucion del Poder Supremo en la forma que los estimare mas conveniente, dando asi el mas espléndido testimonio, del respeto que tiene á la soberania de un pueblo, de quien emanan las autoridades.

Jamás he abrigado la pretension de crear Gobierno ó hacerlos cesar por un decreto ó bando del Jeneral en Jefe del Ejército; pero el ejercicio de esa Soberanía, se suspende na-

turalmente por el mero hecho de la ocupacion por un Ejército enemigo; y de aquí que ningun acto de Gobierno pueda ejercerse sin permiso ó tolerancia de la autoridad que comanda ese Ejército: y me estraña cómo la clara intelijencia de U. tan versada en los principios jurídicos, haya podido incurrir en el error de suponer al Gobierno de Chile creando ó destituyendo Gobiernos.

En cualquiera parte del territorio no ocupado por las armas chilenas, reconozco el perfecto derecho de constituirse de parte del Perú como quiera, sin oponer dificultades al ejercicio de esa Soberanía.

Grave paralojizacion ha sufrido U. al admitir en una Nacion la existencia de un Gobierno en presencia de un Ejército enemigo que ha invadido la misma Capital en que establece su asiento ese Gobierno, para crear esa entidad verdaderamente curiosa, en un país que se encuentra en guerra esterior, y que valiéndome de las propias expresiones de U. seria un Presidente pacífico «*sin poder para la guerra*»

Tal Gobierno en semejante emerjencia se constituye, ó fuera del alcance á que extiende su dominacion el Ejército invasor, ó dentro de ese territorio, pero con el propósito de firmar la paz que exijia el vencedor; para lo cual contará con su tolerancia hasta que llegue á constituirse en forma, que es lo que ha querido hacer el Gobierno de Chile, aceptando la creacion del Gobierno Provisional sin oponerle dificultades.

Esta es la conviccion que siempre se ha abrigado respecto del Gobierno Provisional, y aqui tiene U. la explicacion de los actos de tolerancia á que ha atribuido el carácter de reconocimiento.

Y es natural suponer que U. con conocimiento de las condiciones de paz dictadas por nosotros en Arica, de antemano estuviera dispuesto á acceder á ellas, al aceptar la mision de hacer la paz, como claramente se lo dejaron manifestar los señores Vergara y Altamirano, posteriormente el mismo señor Godoy.

Estos antecedente me autorizan para creer que no es exacta la afirmacion que U. me hace de que no está, ni ha estado jamás

dispuesto á hacer cesion territorial; porque si siempre hubiera revelado U. esta firme resolucion de no acceder á una condicion exijida imperiosamente en Arica, tal vez otra habria sido la regla de conducta de parte del Gobierno de Chile.

Al expresarme U. que no he tenido derecho para tomar posesion de la Caja Fiscal y otras oficinas, olvida sin duda que esos son bienes nacionales, de propiedad del enemigo, y que como recursos que son de ellos, está en mis facultades tomarlos.

Estoy muy distante de aceptar la intelijencia que da U. al imperio de la ley marcial en un territorio ocupado por lar armas enemigas, creyendo que solo comprende los elementos bélicos, cuando á mi juicio abraza todos los que esten á disposicion del enemigo, á quien, en un momento dado, pueden servir en contra del ocupante.

Y á este propósito, conviene rectificar el alcance que U. da á la comunicacion que dirijí al señor Gálvez sobre las consecuencias del desarme de las fuerzas de Magdalena. En ella le digo que, atentos los motivos que han orijinado esta medida, es de carácter puramente militar, porque era en seguridad del Ejército; pero esto no impedia que por sus resultados tuviera significacion política, y mas claramente se lo expuse al señor Gálvez, ese mismo dia al decirle que yo comprendia que esta medida traeria la desaparicion del Gobierno Provisional, y que asi lo habia considerado desde un principio, en lo cual estuvo él de acuerdo conmigo, sin que posteriormente me haya explicado yo los motivos de la subsistencia de ese poder.

Las consideraciones de un carácter filosófico que U. me expone en la parte final de su carta, habrian tenido perfecta y muy justificada cabida en los momentos en que se trataba de la declaracion de la guerra; mas hoy dia, y venidas del vencido, en circunstancias que el Ejército invasor domina por completo la parte mas importante del territorio del país del enemigo, ellas no son oportunas, mucho ménos dirijidas á un Jeneral en Jefe que procede en cumplimiento de instrucciones superiores; y si ellas hacen honor al elevado sentimiento de americanismo que guía á U., son por su naturaleza ineficaces y muy poco prácticas.

Me he extendido mas aún de lo que habia pensado en un principio, al dirijir á U. mi respuesta que hubiera deseado fuera concisa; pero espero de su intelijencia que me disculpe y acepte los sentimientos de distinguida consideracion y aprecio con que tengo el honor de suscribirme su atento y seguro servidor.—*Patricio Lynch.*

Las falsedades é inexactitudes que contenian la carta del Gefe Político Lynch, obligaron al Presidente Doctor Garcia Calderon á pasarle la siguiente:—Lima, Octubre 5 de 1881—Señor don Patricio Lynch.—Presente.—Señor:—El Sábado recibi la estimable carta de U. S. de la misma fecha, en que, contestando á la mia de 29 de Setiembre, se digna decirme que no puede suspender sus procedimientos porque emanan de órden de su Gobierno; y que no obstante pondrá en conocimiento de él la exposicion hecha por mí. Al mismo tiempo contesta U. S. algunas de mis observaciones.

Si me fuera posible seguir adelante en la discusion, me ocuparia, punto por punto, de la carta de U. S.; y abrigo la esperanza de que mi respuesta llevaria á su ánimo el convencimiento. Pero habiéndome manifestado U. S. que procede en cumplimiento de órdenes de su Gobierno, la continuacion de nuestra correspondencia no produciria otro efecto que molestar la atencion de U. S. sin que pudiéramos llegar á ningun resultado.

Me abstengo por esto de contestar extensamente á U. S. Mas como el silencio completo de mi parte importaria la aceptacion de todos los hechos que U. S. consigna en su carta, es de mi deber rectificarlos, y tal es el objeto de esta comunicacion.

Establece U. S. como una prueba de que mi Gobierno jamás fué reconocido por el de Chile, «el hecho de que el cupo fué impuesto á los vecinos, y nó al Gobierno que ya se habia constituido al expedir el decreto».

En cuanto á este hecho, ha padecido U. S. grave equivocacion; porque consta de documentos oficiales que el decreto del

cupo se dictó el 7 de Marzo, y que yo no tomé posesion del mando ni constituí el Gobierno hasta el 12 del mismo mes.

Cierto es que mi eleccion se hizo el 22 de Febrero; pero como podia aceptar ó nó el cargo, las autoridades Chilenas solo podian dirigirse á mí, cuando hubiera practicado un acto público de posesion del mando; lo que se verificó el 12 de Marzo.

Y yo, investido entónces del poder, conferencié personalmente con los Señores Vergara y Altamirano, y de estas conferencias resultó el arreglo para el pago del cupo.

Y es de notar que la propuesta para dicho pago la hizo el Señor Galvez en calidad de Ministro de Estado; y el *Señor General Saavedra* al contestarle aceptando, *le dió tratamiento de Ministro de Relaciones Exteriores*, haciendo de este modo un reconocimiento explícito de mi Gobierno. De suerte que el acto á que U. S. re refiere, en vez de ser una prueba de falta de reconocimiento, lo es de explícita manifestacion de que mi autoridad fué aceptada.

Discurriendo mas sobre el mismo tema del reconocimiento, me dice U. S. que: «Los Señores Vergara y Altamirano manifestaron, en diversas ocasiones, á los señores Galvez y Denegri, que si para fines del mes de Marzo ó mediados de Abril no habia conseguido el Gobierno provisorio ser aceptado, como lejítimo, por una buena parte del Perú, los departamentos de la costa, por lo ménos, Chile no lo consideraria como Gobierno, no abriria negociaciones, ni toleraria ningun ejercicio de autoridad».

En este punto debe haber habido alguna equivocacion al trasmitir á U. S. ese dato, porque no recuerdo que los Señores Denegri y Galvez me hubieran dicho jamás nada á este respecto; y ahora mismo, interrogados por mí, aseguran no haber recibido tal intimacion de los señores Vergara y Altamirano. Además, estos señores tuvieron conmigo las últimas conferencias en los momentos de su regreso á Chile, y no me dijeron absolutamente que fijaban plazo perentorio para su intelijencia conmigo. Por el contrario, el Señor Altamirano, en vista de lo que le expresé, me manifestó el deseo de que sus

instrucciones fuesen modificadas por su Gobierno, y me dijo que su viaje cedia á este propósito; pór lo cual tenia la esperanza de volver á Lima para continuar tratando de la paz, con nuevas instrucciones para su advenimiento.

Tan cierto es que no podia haber plazo perentorio para tratar conmigo; y que este plazo no debia espirar á mediados de Abril; que en los meses posteriores á este, he movido expediciones armadas con conocimiento de las autoridades Chilenas; y el Señor Gálvez ha arreglado diversos asuntos con U. S. y sus antecesores en el mando del ejército de ocupacion. Y sobre todo en Agosto, el Señor Godoy tuvo conferencias conmigo para el arreglo de los preliminares de paz; y durante ellas hizo diversas consultas, y recibió respuestas de su Gobierno. Si hubiera espirado el plazo á que U. S. se refiere, ¿cómo se explican estos hechos posteriores?

No tienen otra explicacion que la dada anteriormente: esto es, que ha habido alguna equivocacion al trasmitirse á U. S. los datos que á este respecto hace referencia.

Tambien ha incurrido U. S. en error al establecer que mi Gobierno solo está apoyado por los pueblos en que se ha hecho sentir la influencia de las armas Chilenas. Las actas publicadas manifiestan que muchos pueblos me han reconocido ántes de que los hubieran visitado las tropas Chilenas; y otros sin que hayan llegado á ellas hasta ahora. Por no cansar la atencion de U. S. no hago la enumeracion de todos ellos; pero tengo documentos que comprueban mi aserto.

No soy yo, Señor Contra-almirante, quien cae en el error de suponer al Gobierno de Chile creando ó destruyendo Gobiernos. U. S. me dijo en su primera comunicacion que con el bando del dia 28 habia puesto término á mi Gobierno; y yo, en vez de aceptar esa frase he manifestado á U. S. que no puedo reconocer tal derecho.

Me dijo tambien U. S. que ha tomado posesion de la caja fiscal y otras oficinas, porque son bienes nacionales, de propiedad del enemigo; y en esto permítame U. S. que le diga que ha incurrido en notable contradiccion. U. S. sostiene en toda su carta que yo nunca he sido Gobierno. Puesto en esa

situacion, ha debido U. S. ver que las oficinas organizadas por mí, y los fondos depositados en el Banco de Lóndres, eran oficinas y fondos particulares mios, y no podia perseguirlos como propiedad nacional. Y si por el contrario, son nacionales, como lo dice U. S y es la verdad, no se puede dudar la autoridad del que esas oficinas ha formado.

Con respecto al desarme de las tropas de la Magdalena, debo atenerme á la comunicacion oficial de U. S. que dice claramente que ese hecho no importaba ruptura de relaciones conmigo.

Por lo demas, espero que el gobierno de U. S., en vista de mi exposicion, manifestará que está animado del mismo elevado sentimiento de americanismo que U. S. reconoce en mí, y entónces podré continuar con U. S. la discusion, que solo suspendo por el motivo que he dicho al principio.

Con sentimientos de consideracion y aprecio soy de U. S. atento y S. S.—*F. Garcia Calderon.*

Firme en su próposito el Doctor Garcia Calderon, continuaba en Lima esperando que se realizaran, en el inmediato departamento de Junin, ciertos planes acordados sobre politica interna, cuando en la mañana del 6 de Noviembre, fué tomado preso, por órden de Lynch, y en seguida conducido al Callao, en donde se le embarcó en un buque de guerra de Chile y se le remitió á Valparaiso. Desde entónces hasta hoy dia (Abril de 1884) sigue como prisionero de guerra el Presidente del Perú; confinado primero en Santiago, y hoy en Rancagua; porque se ha resistido, aun en su dura condicion, á aceptar las exageradas pretensiones de Chile. En este largo tiempo, la indigna prensa Chilena, no ha cesado de prodigar á su víctima, insultos é injurias de toda clase. Al ver tantos y tan repetidos atentados contra el derecho internacional, podemos exclamar; ¿qué uso práctico tiene este derecho, contra el fuerte, por injusta que sea su causa?

Los propósitos y creencias de Chile al deportar al Presidente lejítimo del Perú, quedaron por entónces burlados. Léjos de encenderse la anarquia, como lo deseaban y esperaban, los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, al saber el atentado

contra el Presidente, se apresuraron á reconocer su Gobierno, y la autoridad del Contra-Almirante Montero, como Vice-Presidente de la República, aunque se encontraba en Cajamarca. Igual reconocimiento hizo el general Cáceres, que se encontraba al mando de su Ejército, en los departamentos de Ayacucho, Junin y Huancavélica. (Apéndice 40).

El Vice Presidente Montero, agotó toda clase de esfuerzos, para celebrar la paz con Chile; y aun cuando su autoridad la reconocian de un extremo al otro de la República, el Gobierno de Chile se negó pertinazmente á entrar en negociaciones; tanto porque todavia le convenia continuar la ocupacion del Perú y llevar sus depredaciones á los departamentos del interior, cuanto porque esperaba encontrar algun Peruano indigno que le sirviera de vil instrumento, y que le facilitara los medios para aniquilar los Ejércitos que aun defendian la honra del Perú.

Por fin llegó la tan deseada hora de establecer « el *Protectorado;* encontraron el hombre que buscaban por mas de tres años » « para establecer un Gobierno con ese hombre, dándole de lleno, y francamente, todo el apoyo del poder militar de Chile, para que reconstruya al Perú» (Bibl. 200, núm. 109).

Con tal propósito dió plata, armas y su Ejército á ese hombre, indigno Peruano; y de este modo, y en crüenta guerra, fueron batidos esos Ejércitos; y llevado el traidor á Lima, firmó cuanto quiso Chile; entónces lo sentó en la silla presidencial, y allí lo sostiene con sus armas, conforme al plan del Ministro Balmaceda, que decia—« Si ajustamos la paz, « y el Gobierno Peruano que la firme estuviese amenaza- « do, fácil es dejarle una guarnicion de tres á cuatro mil « hombres que resguarden nuestro derecho » (Sesion de la Cámara de Diputados de 11 de Agosto de 1881). Pero la lucha no ha terminado; el Perú está subyugado por las bayonetas Chilenas, que sostienen el aparato del Gobierno de Lima; los pueblos del Perú protestan contra los tratados firmados por un traidor, cuya pronta caida esperamos de un momento á otro: Chile ya tiene dictada la sentencia.

Cuando se interpelaba en el Congreso al Gobierno, porque no expedicionaba sobre Arequipa y prestaba auxilio al Gobierno provisorio de Garcia Calderon, contestó el Ministerio: «Si hubiéramos expedicionado, sobre Arequipa; si se le hubiera prestado á Garcia Calderon un concurso activo y directo; si Chile lo hubiera hecho Gobierno con sus bayonetas, Garcia Calderon habria aparecido ante los neutrales, como el testaférro de Chile, y ante el Perú como **un traidor que vendia á los Chilenos el pabellon y el territorio** » (Sesion del 11 de Agosto de 1881). El Perú se levantará de su actual postracion; volverá á recuperar su elevado puesto en la América del Sur, en no lejano tiempo, y entónces pedirá cuenta severa á sus enemigos, y á sus ingratos hijos.

APÉNDICE DE DOCUMENTOS

Apéndice número 1

(PÁGINA 8)

Intrigas de Chile en el Ecuador

MEMORANDUM RESERVADO

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Quito, Diciembre de 1865.

Sr. M.

Cumpliendo con la promesa contenida en mis despachos de 18 y 22 del próximo pasado Noviembre, tengo la honra de presentar á la consideracion de US. la Memoria confidencial, que á mi juicio era indispensable para consignar en un solo cuerpo, y con todas las pruebas del caso, los importantísimos hechos, apenas apuntados en el primero de los oficios referidos.

Para el efecto, es necesario, ante todo, traer á la memoria, la torcida conducta que, desde mi llegada á esta capital, ha observado para con la Legacion de mi cargo, el H. Señor Don Nicolas Hurtado, Encargado de Negocios de Chile. Recordará US. que ese caballero interpuso privadamente sus buenos oficios, ante el Ministerio Ecuatoriano, cuando este desatentadamente se negó á reconocerme como representante del Perú, si préviamente no declaraba yo tener instrucciones de mi Gobierno para satisfacer al del Ecuador, por el apoyo que se alegaba haber prestado el Perú á las expediciones del General Urbina de 1864 y 1865; y recordará US. tambien que, si

yo accedí al retiro del incalificable oficio en que se me exigia tal indignidad, (por supuesto despues de haberlo contestado en los términos que merecia) fué únicamente con la condicion esplícita, y muchas veces repetida, de que reconocido que fuese, no se reprodujera la misma jestion, ni en la misma forma, ni bajo ninguna otra: pues claramente se concibe, que de no obtener yo con anticipacion esta seguridad, trocaba la relativamente buena situacion en que me habia colocado el Gobierno Ecuatoriano, con su prematura y absurda demanda, con otra, indudablemente peor, aun en el supuesto que yo sostenia, de ser falsos los hechos aducidos; y por consiguiente sin fundamento la queja interpuesta. Sin embargo de esto, á cinco dias de aceptada mi credencial, en solemne audiencia, se formuló de nuevo el reclamo que habia querido evitar, y en términos mas descomedidos é injuriosos que los de la primera vez. Cuando en lugar de entrar en fria, y razonada discusion, el Ministro del Ecuador correspondió mi respuesta con la ruptura de relaciones y con el envio de mi pasaporte (circunstancias ámbas que me consta supo anticipadamente y me ocultó el H. señor Hurtado), éste me ofreció nuevamente, de palabra, su mediacion. Yo se la rechacé no solo con enerjía sinó con indignacion, echándole en cara su inesplicable reserva, y la falta mayor todavia, de haber quebrantado el Señor Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores, la palabra que por su conducto me habia empeñado, de no repetir, al ménos por lo pronto, la reclamacion mencionada.

Negó entónces el Encargado de Negocios de Chile el primer hecho, el de la ocultacion; y se excusó del segundo, alegando que él tambien por su parte habia sido hasta cierto punto engañado. Y como insistiese despues de muchas protestas de sinceridad, en la inevitable eficacia de su mediacion y en la inconveniencia de una ruptura entre el Perú y el Ecuador, debilitada como estaba la primera República con la guerra civil, y amenazada la América entera con el próximo conflicto entre España y Chile, yo que me encontraba sin instrucciones para tan inesperado caso, y que ateniéndome al espíritu de las recibidas, deseaba con ardoroso empeño, evitar todo desacuerdo, y con mas razon el rompimiento ya declarado, creí conciliar las cosas, aceptando la mediacion; prévio sí, el anuncio á mi Gobierno y el expreso consentimiento de él.

Es decir, que sin comprometerme por lo pronto, á nada quedaba en la aptitud de aprovechar de los esfuerzos del ministro Chileno. Este se dirijió efectivamente, y de un modo oficial, al Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, que con motivo del cambio de Administracion, ya no era desempeñado por el Señor Herrera, sino por el Señor Bustamante; pero no me participó en qué términos lo habia hecho, ni volvió á indagar sobre mi disposicion ó la de mi Go-

bierno, ni en mas de quince dias me volvió á ver, ni á hablar palabra sobre el particular. Pero cuando cansado de esperar resolvía protestar y protesté en efecto, ante todo el Cuerpo Diplomático extranjero, residente en Quito, de la conducta observada conmigo, por el Gobierno Ecuatoriano, entónces sí vino personalmente á mi casa; y sin tocar para nada el mencionado punto de la mediacion, se contrajo á quejarse de ciertas palabras de mi protesta que él juzgaba ofencivas á su dignidad personal. Satisfecho que fué al llegar á darme la contestacion de obligatoria cortesia, en lugar de limitarse, como los demas colegas, á un mero acuse de recibo, y á una simple expresion de condolencia, falseando la historia de los sucesos, se sobrepasó hasta hacer resaltar, con marcada complacencia, cuantas circunstancias pudieran favorecer á esta República; y todas las que pudieran interpretarse en daño del Perú y de su representante. A mi respuesta que fué restableciendo la verdad de lo ocurrido, y aunque templada, cual exijia tan caracterizada malevolencia, no me replicó por escrito, sino que se apersonó para proponerme de palabra el descambio de oficios, ofreciendo remitirme en lugar del snyo, otro por el estilo de los que me enviaron los demás ajentes Diplomáticos. En esa entrevista le reproché la parcialidad de sus procedimientos, puestos mas en relieve, desde que por personas respetables y de influencia gubernativa, sabia que él habia estado dando la justicia al Gobierno Ecuaturiano en todas las emergencias ocurridas conmigo; y desde que en plena tertulia reunida en su casa, habia expresado airada y enfáticamente « que ahora ni nunca permitiria Chile que el Perú le hiciera daño ninguno al Ecuador».

No obstante tan desagradable altercado, mas tarde, verificado que fué el descambio de notas (en que yo al fin consentí, por evitar una querella especial con Chile, y porque lo ocurrido era bastante para conocer y cruzar sus hostiles tendencias) me mandó anunciar con su Secretario, que él no daba parte á su Gobieano de este incidente y que esperaba de mi hidalguía, que yo hiciera otro tanto respecto del mio.

Si á todos estos hechos, referidos con mayor particularidad y conforme iban ocurriendo, en mis numerosos despachos á ese Ministerio, se agrega que fué el Señor Hurtado el inspirador del decreto Ecuatoriano de 30 de Noviembre de 1861 (el que declaró contrabando de guerra *el carbon de piedra, todo jénero de combustible y toda clase de víveres*) segun consta de su mismo tenor; si se reflexiona que este decreto contradice abiertamente el de 14 de Mayo del próximo pasado año, expedido en daño nuestro y en provecho de España, y no revocado ni modificado siquiera, á pesar de las patrióticas, convincentes é incansables exigencias de mi antecesor el Señor Barrenechea; si se tiene en cuenta que la política de Chile, desdeñosa para el Perú, du-

rante el conflicto que le provocó la España, declinó precisamente cuando se retiraron las palabras reivindicacion y tregua, y cuando se preveyó su próxima cesacion á méritos de arreglos diplomáticos; si se considera que este cambio á mejores sentimientos, á una especie de americanismo, que se habia renegado en la hora del verdadero peligro, coincidia con la llegada á Quito de la Legacion Chilena, y el envio de esta con las preocupaciones que naturalmente enjendraba en Santiago, la perentoria satisfaccion exigida por el Señor Tavira; si se recuerda que el Señor Hurtado no ha cesado de proclamar sin cautela alguna y cuántas veces se le ha ofrecido en los círculos sociales de esta Capital, la solidaridad de intereses y aun de peligro que existe entre Chile y el Ecuador respecto de España y del Perú; si no se olvídan los furores de la prensa chilena contra el Perú, y la complacencia mal encubierta, con que el Gobierno de aquel país miró la captura de las Islas de Chincha y el consiguiente conflicto en que nos encontramos; si se tiene presente que al Señor Gutierrez comerciante de Guayaquil, á pretexto de connivencias revolucionarias, se le retiró exabrupto por el Gobierno Ecuaturiano el exquatur á su patente de Cónsul de la República Argentina, y se le conservó, sin embargo, en su carácter, de simple Cónsul de Chile que á la vez investía; si con sano criterio se busca el orijen de la positiva influencia que, segun es público y notorio ha ejercido el Representante Chileno en la política del Señor Garcia Moreno y aún en su incontrastable carácter; y si por último, la inteligencia se reconcentra para escudriñar la causa primitiva y los móviles inmediatos de la conducta falaz, hostil y hasta provocativa que el último personaje ha observado para con el Perú, y á que ha dado mayor pábulo precisamente, cuando esta República le enviaba, en mi persona, un mensajero de paz y de concordia. En presencia de tales antecedentes y de tales consideraciones, convendrá U. S. en que sobrados motivos me asistian para presumir, no solo que entre el Ecuador y Chile existía íntima armonía oficial, sino para sospechar tambien que esta inteligencia se referia á las cuestiones de España en América; y mas todavía, para creer que tal acuerdo no podia dejar de contener algo de perjudicial al Perú; puesto que solo en virtud de estas tres inducciones, me era posible, de algun modo, explicarme lo que habia pasado, y lo que en mi misma presencia estaba pasando.

Mientras se realizaban los acontecimientos citados, se abrió el Congreso Nacional que debia proclamar al nuevo Presidente de la República, y ante ese Cuerpo dió cuenta de su despacho el Señor Herrera Ministro de Relaciones Exteriores. Publicada que fué la Memoria, el Señor Encargado de Negocios de S. M. C. reclamó de algunos términos de ella que juzgó ofensivos á su Legacion y á su Gobierno. Aunque este incidente tuvo una solucion pronta y amigable, á con-

secuencia de la esplicacion sastifactoria otorgada por el nuevo Ministro, el antiguo, autor de la Memoria, publicó un folleto sosteniendo la verdad de sus asertos y la conveniencia de sus palabras, y desafiando al Diplomático español para que determinase las formales «promesas y expontáneas concesiones» que en su reclamo adujo habérsele hecho con mucha antelacion, por el Gobierno del Ecuador. Favorecido por esta feliz circunstancia, me acerqué al Señor Ministro Español, con quien me ligaba, desde mi venida, tan buena amistad, que recíprocamente nos habiámos confiado, las sospechas que cada uno de los dos había concebido por su parte, de connivencias entre Chile y el Ecuador, ya contra España, ya contra el Perú ; y excitando el amor propio naturalmente herido de aquel funcionario, logré saber que no el Señor Herrera ciertamente, sinó el *mismo Señor Garcia Moreno*, Presidente de la República, *habia hecho voluntarios, variados y repetidos* ofrecimientos al Gobierno de España en caso de guerra contra el Perú ; que los primeros que se hicieron, fueron en mucho anterior á la captura de las Islas de Chinha, pues lo eran á la venida á esta Capital del Señor Paz Mendiola, Presidente de la Comision Científica Española; que esos ofrecimientos fueron renovados con otros más á este último caballero, en la conferencia que tuvieron entre los tres (SS. Garcia, Prado y Mendiola) en 24 de Setiembre de 1863; y que en esta ocasion las promesas tuvieron tal carácter de determinacion y de sinceridad, que el diplomático Español las consignó en una especie de memorandum y las trasmitió pocos dias despues, en despacho especial á su Gobierno. Por mas que me insinué no pude conocer entónces en que consistian esas promesas, pero mas tarde he logrado tener en la mano aquel despacho, cuyo extracto, que es lo único que me ha sido posible sacar, ahora adjunto á este oficio con la mayor complacencia.

Absteniéndome de todo comentario sobre ese acusador documento, no puedo dejar de ceder á la tentacion de consigar aquí la triste reflexion que me provocó su lectura: la primera persona á quien se le ha ocurrido tal vez, pero que indudablemente ha sido la primera en aconsejar, estimular y prometer eficaz ayuda para la captura de nuestro territorio, y de nuestro tesoro, fué un americano, Presidente de una República vecina y hermana nuestra, que no solo formó una misma nacionalidad con nosotros bajo el imperio primitivo, sino que ademas nos debe su existencia como estado independiente y soberano.

Al mismo tiempo ví tambien la respuesta dada al citado despacho por el Señor Marqués de Miraflores, Ministro de Relaciones Exteriores de España en 26 de Noviembre del mismo año, desaprobando en cierto modo la actitud de su Representante en la citada conferencia, desdeñando los ofrecimientos comunicados y exponiendo si

con toda claridad « que la política de su Gobierno en América no era adquirir territorio alguno, ni aun en el caso de que la necesidad de protejer á sus súbditos lo llevasen á enérgicas resoluciones ». Posteriormenie he leido tambien la nota que en 5 de Octubre del presente año dirijió al Enviado Español de esta Capital, otro de los Ministros de Relaciones Exteriores, Señor Bermudez de Castro, ordenándole que procure arreglar de la mauera mas pacífica y cordial las dos cuestiones pendientes con este Gobierno sobre la declaratoria arriba citada de 30 de Noviembre y sobre la conducta de las autoridades de Guayaquil, respecto de los tubos que allí estuvieron de tránsito para el uso del «Covadonga»; y previniéndole, que en caso de resistencia, lo autorizaba para increpar al Gobierno Ecuatoriano y publicar las ofrecimientos hechos á España, desde que desempeñó la Legacion el Señor Herrera Tejada.

Ahora bien: por lo qne he podido averiguar, este caballero, tuvo representacion diplomática solo provisoriamente, cuando en 1861 se ausentó el Señor Heriberto Garcia de Quevedo, Encargado de Negocios titular. Pero como el Señor Herreros nunca ha residido en Quito sino en Guayaquil, donde desde tiempo muy atrás desempeñó el Consulado de España, no existe en la Legacion Española, es decir, en su archivo de esta ciudad, comprobante algunos de los ofrecimientos de aquella época, y aun los ignoro, pero trata de inquirirlos, el Señor Alvarez de Peralta, actual Representante de S. M. C. No excusaré, sin embargo, esfuerzo alguno por llegar á conocerlos, si para ello tengo tiempo; y en todo caso, es de esperar su descubrimiento del desarrollo natural de los sucesos.

Cuando llegó á esta ciudad la noticia de haber desaprobado el Gobierno Español la conducta del Señor Tavira, de haberse acreditado al Señor Almirante Pareja como Plenipotenciario en Chile, y de haberse bloqueado los principales puertos de esta Nacion, me pareció obligatorio visitar al honorable Señor Hurtado, no obstante la tibieza de nuestras relaciones personales, para expresarle mi pesar por esos acontecimientos, y mi deseo de que tuvieran pronto y feliz término.

Me aventuré con este motivo á preguntarle como habia recibido tales noticias el Gobierno Ecuatoriano, y la actitud oficial que asumiría como potencia americana; y él, que siempre habia procurado ingerirse en mis asuntos, en nombre de la union continental y de la necesidad de mantenerla á todo evento, no solo no me habló como en otras ocasiones, y era natural, de lo que Chile podia esperar de este Gobierno y del mio, ahora que para el suyo se habia realizado ya el terrible conflicto, sinó que me contestó ¡cosa absolutamente increible! que nunca habia tratado de tal eventualidad con el Ministerio del Ecuador, y que ni siquiera habia hablado con el Señor

Bustamante, despues de las desagradables nuevas traidas por el último vapor. Sin embargo, en el público se zuzurraba ya, que á solicitud suya se le iba á enviar su pasaporte al Encargado de Negocios de España; y aun á éste se le hicieron indicaciones tan positivas como alarmantes, por otro Agente Diplomático, que manifestaba tener ciertos datos reservados, para casi asegararlo así.

Tomó entónces mayor cuerpo mi sospecha sobre el acuerdo secreto entre Chile y el Ecuador, y se acrecentaron mis temores de que el acuerdo implicase mucho de grave contra el Perú, pues si se hubiera tratado de simple alianza de esas dos Naciones contra España, léjos de ocultármelo, habria interés en hacérmelo saber, aunque no fuera sinó para estímulo de mi Gobierno. y para tratar de uniformar la política de todas las Repúblicas hermanas.

Puesto que se mentia, á mi juicio, y claramente, cuando todo aconsejaba decir la verdad, existian sin duda fuertes razones y de superante conveniencia para ocultármerlas; y estas razones no podian ser otras en mi opinion, despues de los perversos antecedentes apuntados, que algun plan hóstil á mi patria. Inquieto con esta idea, resolví ser, mas que nunca, incansable en mis investigaciones; y ante todo procuré orientarme, con maña, del Señor Ministro de Guerra, íntimo amigo mio y asistente casi diariamenté á mi tertulia nocturna.

Este me reveló francamente que habia en efecto cordial y estrechísima inteligencia entre su Gobierno y el de Chile, y que con este motivo y para salvar todo compromiso en la árdua situacion que habia creado las encontradas exijencias del Representante de aquel país y del de España, el Señor Bustamante acababa de elevar todos los antecedentes al Congreso para que éste, en sesiones secretas, resolviese la actitud internacional que debería asumirse; pero se negó naturalmente, con todo género de evasivas, á explicarme el orijen y alcance de esa inteligencia, y el género de documentos en que consistian esos antecedentes. Instigado mas y mas con estas reservas, me puse en contacto con varios Señadores y Diputados, cuyos precedentes de amistad y de franqueza me hacian esperar las ejercitaran en esa ocasion. Todos se encastillaron en la obligacion de guardar secreto; mas, lo muy poco que á mis desmedidas instancias me revelaron, me confirmó con mayor vehemencia en la fatal presuncion. Puesto este resultado en conocimiento del Ajente de S. M. C., tan preocupado como yo, aunque con diversas tendencias, en averiguar la trama que contra nuestros dos paises conjeturábamos urdida, se decidió él por su parte hablar directamente sobre el particular con el Ministro de Relaciones Exteriores; y asi lo hizo, en efecto, el dia 9 de Noviembre En esta conferencia, el Diplomático Español dió por existente, segun datos positivos que aseguró tener, la alianza entre

el Ecuador y Chile contra España, como precio de igual alianza contra una tercera República, que él dijo presumia ser el Perú; y adujo, que implicando tal pacto una nueva ofensa á su Nacion, reclamaria por escrito de este agravio, inferido en medio de la mayor cordialidad internacional, y contrariando tan antiguas como terminantes promesas, si no se le daba completa satisfaccion; declarando ante toda la neutralidad en la cuestion Chilena. El Ministro Ecuatoriano ni afirmó ni negó el doble hecho capital, que se le aducia como fundamento para tan perentoria demanda; y se limitó á tranquilizar á su interlocutor, asegurándole que la razon y la conveniencia le aconsejaban optar por la mas extricta imparcialidad, y que dentro de muy pocos dias daria patente prueba de la sinceridad de sus palabras.

Despejada de esta manera para mí, la incógnita tan trabajosamente perseguida, comprendí que para desentrañar la verdad, no ya en el fondo sinó en sus pormenores, no me quedaba mas recurso que abordar tambien personalmente al propio Ministro. ¿Pero cómo esperar de él revelaciones contrarias á las exijencias de su situacion, pues ostensiblemente dañaban á su país, por motivar la justa indignacion del mio, y que eran de otro lado incompatibles con el actual estado de nuestras recíprocas relaciones oficiales?

Madurando estas reflexiones y aguzando mi génio para encontrar el medio de conseguir mi intento, cuando á los dos dias, el 11 de Noviembre, me proporcionó feliz ocasion el convite que el Delegado Apostólico dió á las Cámaras Legislativas, en celebridad de la terminacion del Concordato.

Resuelto á no perder esta oportunidad de abordar como ocasionalmente al Señor Bustamante, tuve la fortuna de aprovecharla realmente y á medida de mi deseo, cuando concluido el banquete, el vino que comienza á hacer sus efectos, abre á todos el corazon y docilita la lengua. Evoqué el grandioso Imperio de los incas, formado por lo que es hoy Perú y Ecuador; las sangre de ámbas generosas Naciones mezclada, ya en los campos de Pichincha, ya en los de Junin y Ayacucho, para conquistar la Independencia contra el comun enemigo; la soliralidad de los dos pueblos, no solo en el pasado sinó tambien en el presente, y tan irresistible en el porvenir que habria de sobreponerse aun á las miras egoistas ú hostiles que tuvieron sus respectivos Gobiernos; la ineludible necesidad por consiguiente de ceder á la abrumadora fuerza de las cosas, y de vivir en armonía, haciendo para ello toda clase de sacrificios, principalmente hoy que lo que se exije apenas se refiere en sustancia á mezquinas susceptibilidades; el deber en que estábamos los dos por nuestra posicion oficial de realizar, como hombres de corazon y como diplomáticos honrados, tan noble como fecundo plan, arreglando nuestras diferencias internacionales y poniéndonos de acuerdo sobre la política que con-

venia observar respecto de nuestra antigua pero siempre amenazante Metrópoli; y por último, la urgencia de deponer en aras de este interés, el supremo, puesto que bien podia afectar á la esencia de nuestra vida como Naciones, todo jénero de resentimientos, por fundados, por gravísimos que fuesen. Descendí despues á suplicarle al Señor Bustamante que me explicara el género de compromisos que se habian contraido con Chile y el modo como se pensaba cumplirlos, en la seguridad de que, aunque yo sabia que implicaban alianza contra el Perú, confiaba demasiado en el americanismo de mi Gobierno, y en sus generosos sentimientos, para afirmar sin temor de equivocarme, que no servirian de obstáculo á un plan de comun política respecto de nuestro único y verdadero enemigo, la España, llevada al terreno de las hostilidades, no ciertamente por sus gobernantes, sino por sus ajentes subalternos. Alentado el Ministro con mi franqueza, y yo en mis exigencias con sus concesiones; al fin llegué á obtener de su boca, la verdad desnuda y completa. Me confesó que en realidad habia una especie de pacto *foederis* entre el Ecuador y Chile, acordado en conferencias, y consignado en dos notas, fechadas á fin del año corriente, la una, y á principio de Junio la otra, y cruzadas entre el Señor Don Pablo Herrera Ministro de Relaciones Exteriores del primer Estado, y el Señor Don Nicolas Hurtado, Encargado de Negocios del segundo. Que en caso de guerra entre Chile y España, el Ecuador se compromete á tres cosas (que en sustancia no son sino una misma) enviar su pasaporte al Representante de S. M. C., declarar rotas las relaciones oficiales y asumir la actitud del beligerante.

« En correspondencia, llega lo el caso de que el Perd ofendiera ú hostilizara al Ecuador, Chile se obliga á defender á esta nacion contra aquella ». Esta condicion, dice el Señor Bustamante, no está con perfecta claridad contenida en las notas, pero *que se sobreentiende fácilmente*; estas son sus palabras; que por lo mismo, él no podria terminar la clase de axilios, el tiempo, modo y forma, en que hubieran de prestarse, y que todo esto se reservaria sin duda para cuando se celebrase el tratado formal que en esas notas se proyectaba. Que cuando en Setiembre y Octubre conferenciaba conmigo para ver de arreglar nuestras diferencias, ignoraba la existencia de tal convenio, pues no lo llegó á conocer, sinó por aviso que le dió el Señor Herrera al llegar á esta Capital la noticia de los últimos acontecimientos de Chile. Que estas piezas juntos con todas las públicas que se refieren al memorado conflicto con España, las habia remitido al Congreso, para que este resolviera lo conveniente, y quedara asi á salvo el Gobierno, no solo de los compromisos adquiridos, sino tambien del natural resentimiento del Señor Garcia Moreno, autor único y acérrimo defensor del pacto.

Que el Congreso habia salido, como vulgarmente se dice, por la tangente, autorizando al Ejecutivo para que tomara las medidas que exigiera la independencia y el decoro del país. Que en esta virtud, él (el señor Bnstamante) iba á optar por la neutralidad, tanto porque estaba plenamente persuadido que la España no tenia en América miras ninguna de reconquista (ciertamente que nadie lo sabe mejor que este Gobierno, pues, como se ha visto, sus ofertas para ese fin le fueron de cierto modo rechazadas) cuanto porque el pacto de alianza no tiene fuerza obligatoria, desde que ni está consignado en tratado solemne, ni tiene la aprobacion legislativa. Que ante el Encargado de Negocios de Chile, se iba á escusar con estas razones, reforzándolas con el doble argumento de que el mismo Señor Hurtado habia calificado, en su nota, el convenio únicamente de base preliminar de un tratado, y de que el propio Gobierno de Chile habia desatendido y olvidado el compromiso, puesto que en tantos meses trascurridos, no habia enviado á su Representante los formales poderes que éste se comprometió á recabar. Que por lo pronto no habia entrado sin embargo en tan espinoso terreno, pues estaba eludiendo la gestion del Ministro Chileno con dilaciones, y que no le daria respuesta definitiva sino en último caso y á mas no poder, á fin de evitar el resentimiento de ese Representante y de su Gobierno. En una palabra, que reprobando como particular y como Ministro la mala política, á su juicio observada, por la anterior administracion respecto de España, del Perú y de Chile, deseaba mantener la paz y la mas perfecta cordialidad con los tres Estados, y que á este triple objeto dirijiria en adelante todos sus esfuerzos.

Hé aquí, no en todos sus minuciosos detalles, porque esto es imposible, pero sí en todo lo que tuvo de importante, el estracto de esta afortunada conferencia, en que tanto brilla la franqueza y la elevacion del principal de los interlocutores. Lo sustancial de su contenido es en mi opinion, indudable, puesto que solo la lógica de la iniquidad proyectada en nuestro perjuicio, puede explicar los desleales procederes del Ministro de Chile y los de muy atras velcidosos, contradictorios y aun hostiles del Gabinete Ecuatoriano.

No por eso debe presumirse que, no digo, en la opinion pública, pero ni siquiera en ningun partido político ó círculo social, existe aquí animadversion contra el Perú. La que en este oficio queda revelada, es obra esclusiva, de ello estoy completamente seguro de las persecuciones y vivísimos odios, que por motivos que le son personales, abriga contra nuestro país el Señor Garcia Moreno, notabilísimo de otra parte por sus privilegiadas dotes de ciencia, de rectitud y de mando. Tan cierto estoy de lo que afirmo, que no abrigo temor alguno sobre arreglo pronto, definitivo y amigable con el Ecuador, tan luego como desaparezca la omnipotente influencia

de ese personaje en la política de su patria. Hoy mismo se hubieran arreglado de esta manera todas nuestras diferencias, si esa maléfica presion no pesara sobre la Administracion del Excelentísimo Señor Carrion, obra suya, y por consecuencia sobre el H. Señor Bustamante á cuya buena fé y espíritu no ménos levantado que justo, me creo obligado á tributar aquí en conclusion, el mas rendido y sincero homenaje.

Despues de terminado este oficio, y ántes de darle curso, he tenido la inesperada fortuna de obtener copia del pacto *foederis*, materia principal de este despacho. Tal es en su importancia, que no me creo autorizado á correr el peligro de entregarla al correo; tanto mas, cuanto que, estando yo para partir al Perú, dentro de dos ó tres dias, puedo ser el portador de ese documento y de las pruebas que sobre su autencidad poseo. Para cuando, llegado á esa Capital, tenga el gusto de poner á disposicion de U. S. tales piezas, me reservo, no solo darle mas amplias explicaciones, sinó manifestarle tambien los medios de que últimamente me he valido para obtenerlas, que por cierto son naturales y no tienen nada de ilícito.

Dios guarde á U. S. *Manuel B. Cisneros.*

Apéndice número 2

(PÁGINA 9)

Intrigas de Chile en Bolivia

Legacion de Bolivia en el Perú—Lima, Abril 22 de 1879—Señor Ministro:—He tenido el honor de recibir el respetable oficio de V. E., fecha 11 del corriente, en el que, refiriéndose á las conferencias que hemos tenido sobre los pasos é insinuaciones del Gobierno de Chile para que Bolivia arrebate al Perú la Provincia Litoral de Tarapacá y el Departamento de Moquegua, anexándose Chile el Litoral de Bolivia, se sirve V. E. pedirme le trasmita todos los datos que poseyere sobre el particular.

En contestacion, V. E. se servirá encontrar adjuntas dos cartas de los Señores Doctor Don Mariano Donato Muñoz y coronel Juan L. Muñoz, personas caracterizadas y actores principales en los sucesos que han dado lugar á una de las innumerables manifestaciones de aquellos propósitos, y cuyos asertos revisten todos los caractéres de la evidencia.

Además del testimonio de dichos señores, que contiene ya la fórmula de ese pensamiento, que constituye una aspiracion, y el tema obligado de una perseverante propaganda para todo chileno de alguna ilustracion, no es aventurado asegurar que serán muy

raros los casos, en que los bolivianos de alguna posicion social, no hayan escuchado, en el cambio de ideas con los nacionales de Chile, la misma proposicion insidiosa, siempre engalanada con el brillo seductor de la conveniencia para Bolivia y con la necesidad de rectificar el error en que incurrió Bolivar al hacer la demarcacion asignada á aquel Estado.

Entre esos innumerables casos, y prescindiendo de los que me son relativos con motivo de mi contínuo contacto con los hombres de Chile, en mi larga permanencia en el Litoral de Bolivia, en calidad de abogado, me limito á recordar dos que revisten cierto carácter oficial y de publicidad.

Uno de ellos, que pertenece al dominio de la prensa, es el brindis del Señor Don Aniceto Vergara Albano, representante entónces en Bolivia, pronunciado en la ciudad de La Paz, en el año de 1866, pretendiendo convencer á la Nacion y al Gobierno, de la necesidad de rectificar los límites entre los estados del Pacífico, en el mismo sentido en que ejercia sus influencias oficiales y privadas ante el negociador boliviano y ante el Jefe del Estado.

El otro consiste en una série de idénticas insinuaciones hechas al ilustre hombre de Estado, Señor Bustillo, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, por los directores oficiales y privados de la política de Chile, el año de 1872.

Espero que los datos enunciados contribuyan á confirmar, una vez mas, la opinion que la América tiene ya formada acerca de la deslealtad y alevosía de que se ha resentido siempre la política de Chile para con sus vecinos, y á rasgar el velo de mentida necesidad con que pretende cubrirse ante las demas naciones.

Reitero, con este motivo, al Excelentísimo Señor Irigoyen las protestas de mi distinguida consideracion y particular aprecio—*Z. Flores*—Exmo. Señor Doctor don Manuel Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Cópia—Lima, Abril 20 de 1879—Señor Doctor Don Zoilo Flores E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, etc.—Presente—Muy señor mio:—Acabo de recibir su respetable comunicacion de hoy, en la cual me pide datos sobre la expedicion organizada en Valparaiso por el Señor General Don Quintin Quevedo para ocupar el litoral Boliviano por Agosto de 1872.

Como fuí uno de los jefes de aquella expedicion y concurrí á organizarla, conozco los antecedentes y otros pormenores, de que puedo darle conocimiento para el objeto que usted se propone, sin que por ella crea faltar á mis deberes, puesto que aquellos han sido casi de pública notoriedad en Valparaiso.

Obligado el General Quevedo á alejarse del Perú á principios del 72 por pedimento del General Morales que mandaba entonces Bolivia, marchó á Chile y se situó en Valparaiso. Habiendo resuelto organizar la expedicion militar, á que usted se refiere, invitó á los emigrados en Tacna y otros puntos del Perú, para dirigirnos á aquel puerto, siempre que estuviésemos resueltos á tomar parte en la campaña que él se proponia emprender sobre el litoral boliviano, que debia servirle de base para sus operaciones militares en el interior, con el fin de derrocar la dominacion de Morales.

De acuerdo con mis compatriotas fuí el primero en marchar allí y ponerme á sus órdenes. A medida que llegaban los emigrados, fuí encargado en mi calidad de coronel de ejército, de la organizacion de la fuerza expedicionaria, dando á aquellos la colocacion que les correspondia segun sus graduaciones y clases.

Reunido el número competente para el efecto insinuado, negociado el armamento y las municiones precisas, llegó la oportunidad de embarcarnos en el buque á vela «Maria Luisa», comprado ex-profeso para la expedicion. En estas circunstancias fué llamado el General Quevedo á Santiago con mucha urgencia, por don Nicomedo Ossa, amigo suyo que le servia de intermediario con el Presidente de Chile, don Federico Errázuriz. Dejándome instrucciones para tener la gente y las municiones listas para el embarque, marchó expreso á Santiago y regresó al siguiente dia, abatido y desesperado por la grave contrariedad que habia sufrido en la capital, resuelto á suspender la expedicion proyectada, disponiendo de los pertrechos acumulados y dándome órden para abonar pasages individuales de regreso á los demás expedicionarios.

Alarmado yo con semejante determinacion, cuyo orígen no podia alcanzar, hice los esfuerzos posibles por calmarlo y descubrir la causa de tan extraña resolucion. Viviendo en un mismo hotel con el General, y mereciéndole su confianza y consideraciones, supe, por fin, que todo procedia de su caballerosidad y patriotismo muy asendrado, pues habiéndole propuesto el Presidente Errázuriz, como condicion de su apoyo y disimulo en sus operaciones, la cesion de una parte del litoral reconocido como integrante de Bolivia, ofreciéndole en cambio, ayudarlo con todo el poder de Chile en la adquisicion del litoral de Arica é Iquique; habia rechazado sin vacilacion tan torpe propuesta, renunciando á toda consideracion privada de parte de ese Gobierno, y aun á su plan mismo expedicionario, ántes que consentir en la infamia que se le proponia.

Horas despues de este conflicto, llegó de Santiago el Señor Ossa y tuvieron una larga conferencia, cuyo resultado fué darme contraórden de las medidas que tengo indicadas. Supe por el General, de cuya veracidad jamás he dudado, que el señor Errázuriz habia

retirado definitivamente su proposicion y que en prueba de ello le envió con el señor Ossa una comunicacion abierta para el Señor Intendente de Valparaiso, Don Francisco Echaurren, en la cual le ordenaba que prestara el General Quevedo el apoyo mas decidido para que pudiese realizar su expedicion, embarcando su gente y sus armas por uno de los muelles inmediatos al almacen de nuestros pertrechos, dando al efecto las órdenes confidenciales del caso.

Así se hizo, en efecto, y pudimos realizar el embarque de armas y de una parte de la gente en la «Maria Luisa», que, á consecuencia de haberse vulgarizado el embarque de armamento, salió en alta noche, cortando sus anclas y dejando sus papeles y la mayor parte de la gente expedicionaria, para situarse en una altura convenida y esperar allí al General y al resto de la gente. Fué preciso buscar trasporte para conducir la gente y alcanzar la «Maria Luisa». Negocióse pasage para setenta trabajadores de minas en el pequeño vapor «Paquete de los Vilos», que debia zarpar al Norte, de acuerdo y mediante la influencia del Señor Echaurren, que conferenció para el efecto con el capitan del paquete. Por denuncia de un jóven Michel, voluntario de nuestra expedicion, pero seducido por el Señor Astigneta que se titulaba Secretario de la Legacion boliviana en Santiago, fué registrado el paquete, donde solo aparecieron pocos hombres con sus correspondientes pasages, habiéndose ocultado los demás que se encontraban á bordo, merced á un aviso oportuno y secreto que recibimos de la Intendencia por conducto de su ayudante, no resultando sospecha en la requisa, el «Paquete» quedó libre y al amanecer del siguiente dia, pudimos embarcarnos el General Quevedo y los pocos que habiamos quedado para acompañarle, zarpando en seguida sin mas novedad.

Tales son los hechos que inmediatamente se relacionan con los puntos á que abraza su citada comunicacion, que dejo referidos bajo la palabra de honor que, como militar tengo por norte, y aprovecho esta ocasion para ofrecer á usted mis sentimientos de alta consideracion con que tengo la honra de suscribirme su muy atento y seguro servidor, *Juan L. Muñoz*—Es conforme, *P. Matienzo*, Secretario de la Legacion.

Lima, Abril 21 de 1879—Señor Doctor Don Zoilo Flores, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia—Presente—Señor:—He tenido el honor de recibir su apreciable carta de esta fecha, en la que se sirve indicarme que le suministre los datos y antecedentes que yo haya podido conocer, durante mi vida pública en Bolivia, sobre las tendencias absorventes del Gobierno Chileno con relacion al litoral de sus vecinos del norte.

No tengo inconveniente en satisfacer á sus patrióticos deseos; y como jamás hice misterio del incidente á que ellos aluden, paso á referirle el motivo y las circunstancias en que tuve ocasion de conocerlo por mí mismo.

Siendo notorio el expontáneo ofrecimiento que el Gobierno del General Melgarejo hizo al Perú y á Chile para su alianza con Bolivia á fin de combatir la «reivindicacion española», escuso entrar en sus pormenores y debo limitarme á hablar del caso en cuestion.

Por Marzo del 66, fué reconocido en la Paz el Señor Don Aniceto Vergara Albano en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia, con el objeto de negociar y concluir la alianza ofrecida, y de reanudar las conferencias pendientes sobre límites entre ámbos países.

Llenando el primer objeto, el Plenipotenciario Vergara Albano y yo, en mi carácter de Secretario General de Estado y de Ministro de Relaciones Exteriores, procedimos á reabrir dichas conferencias. Agotadas las discusiones, formulé las bases que, á juicio del Gobierno de Bolivia, podrian conciliar los intereses de ámbas Repúblicas, adoptando como punto de partida la division del territorio disputado, en testimonio de cónfraternidad, y como una transaccion equitativa y amigable. Fué durante esas conferencias que tuve ocasion de escuchar al Representante de Chile la proposicion á que se refiere la carta que contesto, esto es: «Que Bolivia consintiera « en desprenderse de todo derecho á la zona disputada desde el « paralelo 25 hasta el Loa, ó cuando ménos hasta Mejillones in- « clusive, bajo la formal promesa de que Chile apoyaria á Bolivia « del modo más eficaz para la ocupacion armada del litoral pe- « ruano hasta el morro de Sama, en compensacion del que cederia « á Chile, en razon de que la única salida natural qne Bolivia tenia « al Pacífico, era el puerto de Arica».

Dicha proposicion me fué hecha reiteradas ocasiones por el Señor Vergara Albano, puedo decir desde la primera hasta la última conferencia, sin haber omitido hacerla directamente al General Melgarejo, cuyo ánimo belicoso trató de halagar con la idea de una campaña gloriosa que no habian podido realizar sus predecesores. Con tenaz perseverancia apoyaba á Vergara Albano, su Secretario don Cárlos Walcker Martinez, que supo captarse las simpatías íntimas de Melgarejo, á quien le arrancó el despacho de Sargento Mayor de ejército, para servirle de edecan, en la campaña sobre el Perú, á que ámbos le inducian. Debe existir la toma de razon de este despacho en el escalafon del ejército de aquella época.

No bastó el rechazo leal y franco que Vergara Albano escuchó de parte de Melgarejo y de la mia, para que el Gobierno Chileno hubiera podido desistir de sus tendencias absorventes y de sus

propósitos esencialmente usurpadores; pues hallándome en mision especial en Santiago en los dias anteriores á la conclusion definitiva del Tratado de límites, suscrito allí en 10 de Agosto del 66 por los Plenipotenciarios Don Alvaro Covarrubias, por parte de Chile y don Juan Ramon Muñoz Cabrera por la de Bolivia, el Señor Covarrubias insistió con empeño en la demarcacion y cambio de litorales que me propuso Vergara Albano, y no fué tan solo Covarrubias, entónces Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, sino tambien otras muchas personas notables de aquella capital que nos sugerian la misma idea á Muñoz Cabrera y á mí, bajo razonamientos distintos, pero todos en el sentido de persuadirnos de que Chile abogaba en favor de Bolivia y se proponia únicamente el equilibrio de los Estados del Pacífico y la rectificacion mas natural en los límites de los tres paises.

Viven aún Vergara Albano, Covarrubias y Walker Martinez, así como otros muchos á quienes me refiero: que me desmientan si rehusan prestar homenaje á la verdad de mi aserto.

Tengo el honor, Señor Ministro, de suscribirme su servidor muy atento—*Mariano D. Muñoz*—Es conforme—*P. Matienzo*, Secretario de la Legacion.

Apéndice número 3

(PÁGINA 3)

La política exterior del Perú en América

Demos tregua un momento á las ardientes luchas del periodismo y abramos campo á la reflexion y á la calma, hara poder estimar con la debida severidad la política internacional del Perú con los demas paises del continente. Por ser opuesto á nuestro carácter, jamás hemos exhibido los servicios de la cancilleria Peruana al bienestar y progreso de América; pero permítasenos recordar hoy algunos de los hechos que caracterizan esa política, ya que hay espíritus bastante ciegos que ignoran el papel que ha desempeñado, siempre el Perú, en sus relaciones internacionales con los Estados americanos. Tenemos el derecho de exigir á los impugnadores de la República que presenten tambien sus fojas de servicios; la América juzgará en cúal hay mas rectitud y desinterés, y en cuál se ha sabido interpretar mas fielmente sus ideas y sus sentimientos.

Puesta siempre la mirada en un fin, el Perú, que durante el régimen colonial fué la base del dominio y de las fuerzas de España, se convirtió, desde la célebre victoria de Ayacucho, donde pelearon juntos los hijos de Colombia, del Perú y de la República Argentina, en el centro de la union americana.

Desde los Estados Unidos, cuya virtudes republicanas hemos procurado seguir, hasta Méjico, y desde Méjico hasta Chile, en todas las cancillerias americanas existen los testimonios incontrovertibles de nuestra propaganda, y de nuestros esfuerzos. Hemos luchado en unos pueblos contra las preocupaciones, y en otros contra la falta de fé y el desaliento que hacen tanto daño en los paises nuevos. Hemos dado, los primeros, el grito de alarma, cuando la tempestad asomaba por el Oriente y amenazaba monarquizar tierra americana, ó reivindicar posesiones cuyos títulos de propiedad desaparecieron á principios del siglo, en los campos de batalla. Hemos acojido con entusiasmo y aliviado mil veces, las escaseces de los veteranos de la independencia, que no tenian un pedazo de pan que llevar á la boca, ni un lecho amigo donde descanzar sus fatigados miembros, despues de haber libertado á un mundo.

Cuando surjió de la mente del gran Bolivar la idea de un Congreso americano, proyecto elaborado desde ántes en la Universidad de San Marcos de Lima, el Perú. prestó su activa cooperacion para que dicha asamblea se reuniese en Panamá en Junio de 1826; sus representantes trabajaron en favor de los principios liberales, ofreciendo, en nombre de la República, todo género de facilidades para que se obtuviesen resultados satisfactorios, y se arribase al gran pensamiento de la Confederacion Sud-Americana. El Perú se distinguió en el Congreso de 1826, por lo avanzado de sus propósitos ; y cuando, por circuntancias imprevistas ; y que le eran agenas, aquella Asamblea no podia continuar, ofreció su propio territorio, y su eficaz apoyo, para que el Congreso siguiese en sus deliberaciones, hasta coronar su obra. Entre tanto, el tratado concluido en 15 de Julio de 1826, aunque no llegó á perfeccionarse, es la expresion de los sentimientos que abrigaba entónces el Gobierno y pueblo Peruano.

Cerca de veinte años mas tarde, en 1846, del Perú partió la voz de alerta contra la expedicion que la Reina Cristina preparara contra una de nuestras Repúblicas; cruzó en parte las intrigas tramadas en una Corte extranjera, para apoderarse de un pedazo de tierra americana; se puso en contacto con los demas Gobiernos del continente, que no tardaron en comprender el peligro; y reunió el Congreso de Plenipotenciarios que funcionó en Lima en 1848. La circular de 9 de Noviembre de 1846, dirijida por la Cancilleria Peruana á todos los Gobiernos del continente, invitándolos á adherirse á la política del Perú, es una de las pruebas mas elocuentes del interés y del

celo de esta República hácia la independencia Sud-Americana, Gracias á sus esfuerzos, las autoridades Británicas embargaron y confiscaron los buques comprados por el General Flores; el Gobierno Francés pidió explicaciones al Español, y se evitó una cruzada liberticida contra los Estados de América.

Los planes de monarquizar, ó colonizar, una parte de esta misma América, hallaron, desde entónces, en el Perú un centinela experto. Aun están frescos, en las diversas cancillerias del continente, los documentos emanados de su Ministerio de Relaciones Exteriores, que asi lo justifican Su voz fué la primera que se escuchó, hace algo mas de tres lustros, contra la intervencion extranjera, en los asuntos domésticos de una República hermana. Sus Diplomáticos atravesaron entónces largas distancias, á fin de llevar una palabra de aliento á los que combatian por la independencia americana; las suscriciones iniciadas en todo el país, y que alcanzaron una cifra considerable, sirvieron para proveer de armas y municiones á los soldados de la libertad; para curar á los heridos y socorrer á los huérfanos. Entónces el Perú vió desaparecer, por motivos que aun están envueltos en el misterio, á uno de sus mejores hijos, que era tambien una de las mejores esperanzas de su diplomácia.

No ignoraba estos antecedentes el Gobierno Español; y por eso fué que mandó de preferencia contra el Perú la mas poderosa Escuadra que ha surcado las aguas del Pacifico. La campaña en 1864, que principió el 14 de Abril enarbolando en las islas de Chincha la bandera de la revindicacion de las antiguas Colonias Españolas, no era ni podía ser jamas, exclusivamente contra el Perú; era contra todos los paises que ántes constituian la colonia de España en el Pacífico. Ni el Almirante Pinzon ni el célebre Mazarredo hicieron escepcion alguna á aquella doctrina de supuesto dominio y de reconquista. Asi lo comprendieron, y aun lo manifestaron con sobrada claridad, los Gobiernos de Venezuela, Guatemala, Colombia, Ecuador-Bolivia, Chile y la República Argentina, que mandaron sus Plenipotenciarios al tercer Congreso americano, convocado una vez mas por el Perú, é instalado solemnemente en Lima, el 14 de Noviembre de 1864.

Y para apreciar la conducta del Perú en esta materia, recordemos que la convocatoria fué anterior á los sucesos acaecidos en las islas de Chincha; de suerte que no se trataba de intereses locales, sinó comunes á la América entera. En efecto, así lo dice la circular de fecha 11 de Enero de 1864, tres meses ántes de la toma de las islas de Chincha. Hé aquí las palabras del Señor Riveiro á la sazon Ministro de Relaciones Exteriores. «La urgentísima necesidad de sistemar nuestros asuntos esencialmente americanos, y el incontrastable derecho que nos asiste para fijar definitivamente nuestra suerte, nos impele á organizar una familia que, conservando la unidad

en las formas externas, adopte aquellas reglas interiores mas conformes con la voluntad, con los hábitos y con los intereses domésticos de cada una de las Repúblicas. Se requiere pues, un Congreso que satisfaga esta preciosísima exigencia; y al efecto el Gobierno del Perú toma la iniciativa, provocando al ilustrado gabinete de. . . . á prestar su eficaz cooperacion en esta obra que no puede ménos de ser muy fecunda en consecuencias útiles.»

De todos los gabinetes americanos recibió la República palabras de congratulacion y de aplauso; pero como no es posible que transcribamos las respuestas, allá va la que tenemos á la vista, del ilustrado Señor Doctor D. Manuel A. Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile;» dice: « La solicitud del Gobierno de V. E. para remover toda causa de mala inteligencia entre las Repúblicas Americanas, le merecerá sin duda el aplauso de toda la América; como ya le ha merecido del de mi gobierno.»

Pero iba mas léjos el estadista que dirijia en aquella época las relaciones internacionales de la vecina República; ofrecia arreglar pacíficamente las únicas dos cuestiones de límites que Chile tenia; « Por lo que toca á Chile, las dos cuestiones de límites que tiene pendientes, se hallan sometidas á condiciones enteramente escepcionales. La una ha sido ya objeto de cierta y determinada estipulacion, y si la otra no se encuentra en estado de solucion próxima, es porque han surjido dificultades que impiden reanudar las negocianes, y que se trata actualmente de remover.»

Las atenciones de la guerra con España, que terminó gloriosamente con la victoria del dos de Mayo de 1866, victoria americana por las causas que originaron la lucha y por sus trascedentales consecuencias, no hicieron olvidar al Perú, en medio de sus trabajos de defensa, lo que debia á sus hermanas las Repúblicas del Continente. El Paraguay luchaba contra el Brasil y sus aliados; y á pesar de las simpatias que profesaban los Peruanos á dicho Imperio y á la República Argentina y el Uruguay, y de los sagrados vínculos que unian al Perú con dichos paises, éste se vió obligado á formular una enérgica protesta, ofreciendo á la vez su interposicion amistosa. Los mismos aliados reconocieron las miras altamente conciliadoras de la cancilleria Peruana; que en este, como en todos los casos que fué necesario, supo colocarse á la altura que le daban sus antecedentes y sus propósitos esencialmente desinteresados, y de acuerdo con los verdaderos intereses de América.

Y para dejar evidencia de su conducta, hizo un arreglo de límites con el Brasil, algunos años mas tarde, en 1874, procurando suprimir por medio del convenio sobre canje de territorios en el Rio Putumayo ó Isa, firmado en 11 de Febrero de aquel año, cuanto pudiera dar lugar á que se lastimasen en lo sucesivo las relaciones entre

ámbos Estados. El tratado de límites entre el Perú y dicho Imperio, despues de hacer los comisarios nombrados las respectivas demarcaciones, se llevó, pues, á término de la manera mas satisfactoria, y como en esta parte del mundo existen muy pocos ejemplos. Tenemos el derecho de proclamarlo con franqueza, porque él da expresion á la justificacion con que ha procedido el Perú, y prueba las facilidades que él ha estado siempre dispuesto á conceder, en beneficio de la buena armonia y de la fraternidad continental.

Ha sido esta República la primera en abrir sus puertas á todos los ciudadanos Sud-Americanos, ofreciéndoles casi las mismas prerogativas de los nacionales. No solamente basta echar una mirada sobre el foro, el ejército, la diplomácia, los municipios, la prensa y hasta los congresos del Perú, para convencerse de que jamás entraron el egoismo provincial, ni el estúpido exclusivismo que hay en otras naciones, en el carácter Peruano, sinó que ademas existen consignadas en algunas leyes y en tratados. En los principales ramos de la administracion pública hay Chilenos y Colombianos, cindadanos del Ecuador, de Bolivia y demás Repúblicas, sin que este *cosmopolismo*, como algunos lo llaman, despierte la menor queja en el espíritu nacional. La explicacion es muy sencilla. Los principios de confraternidad y de union americana, fuertemente desarrollados en las escuelas, en las Universidades y en la prensa, han creado hondas raices, y nos han hecho, en el Perú, introducir reformas generales y conceder privilegios que jamás, entiéndase bien claro, jamás se consentirian en otro determinado de los paises hermanos.

« De suerte que la nacion que ocupa geográficamente el corazon de las costas bañadas por el océano Pacífico; que ha sido el teatro de los mas notables acontecimientos de América, desde la inmortal batalla de Ayacucho, y aun desde ántes; que puso término en una sola batalla en 1866, á la reivindicacion española; ese país ha sido, por una série de condiciones, que parecen dispuestas expresamente por Dios, el que ha sostenido siempre los fueros y las libertades del continente; el que ha trabajado constantemente por reconciliar á los miembros de una sola familia, estrechar sus vínculos y sus intereses y asegurar su porvenir de paz; el que ha cultivado con mas empeño las ideas americanas en sus Universidades y dado el ejemplo, practicándolas, abriendo sus brazos á todos los hijos de Colon, proponiéndoles tratados los mas liberales y aun sacrificando sus conveniencias en beneficio de una gran idea.

Preséntesenos, en efecto, en cualquier pueblo americano, ó extranjero, una Convencion internacional parecida á la que celebró el Perú con los Estados Unidos de Colombia, hace poco ménos de diez años. Los peruanos y colombianos son, en virtud de ese pacto

eminentemente liberal, nacionales en ámbos Estados. Las restricciones inevitables algunas, son insignificantes; los intereses de ámbos Estados se hallan íntimamente confundidos. Las Aduanas han quedado suprimidas para el comercio de productos naturales. Pero no queremos privar á nuestros lectores, siquiera de los dos principales artículos del tratado, que es el pacto de familia mas desinteresado, mas alto, mas previsor y mas generoso que se ha firmado en ámbas américas».

«*Artículo VI*—Los productos naturales, ó del suelo, de cada una de las dos Repúblicas, se introducirán y espenderán libres de todo derecho de importacion en el territorio de la otra, y no se impondrá á las naves que los conduzcan otros ó mas altos derechos que los que pagan los buques nacionales. Estos productos tampoco serán gravados con derechos de exportacion á su salida de los territorios respectivos».

«*Artículo XXIII*—En general, en todos los casos de controversia, en que no puedan avenirse las dos partes contratantes por medio de las vias diplomáticas, ocurrirán á la decision de un árbitro para arreglar pacífica y definitivamente sus diferencias; y no podrá ninguna de ellas declarar la guerra ni autorizar actos de represalia contra la otra, sino en el caso en que ésta rehuse á someterse á la decision arbitral de un Gobierno amigo, ó á cumplir la sentencia dada por éste».

Como se ha visto, el *arbitraje internacional, iniciado años ántes por el Perú desde 1826*, se halla terminantemente establecido en el expresado tratado. Y no se diga que la República solo esta vez ha querido elevar á la categoría de obligacion internacional aquella sábia doctrina; porque á otras naciones Sud-Americanas tambien se le ha propuesto celebrar un pacto análogo, tanto estableciendo el arbitraje, cuanto el libre cambio de productos naturales; y las proposiciones del Perú, que podrán fácilmente encontrar en sus archivos algunas cancillerías vecinas, no merecieron su aceptacion, por consideraciones que no es del caso repetir.

Hoy mismo, el Gobierno Americano de Jurisconsultos, reunido en Lima, iniciado y convocado por el Perú, y gracias á los perseverantes esfuerzos del Perú, ¿qué objeto tiene, sino uniformar las legislaciones de los Estados Americanos; establecer reglas comunes en beneficio de los hijos de este continente; crear nuevos y mas poderosos lazos de amistad y union; facilitar la accion de todos sus tribunales de justicia; ensanchar sus relaciones comerciales por medio de una legislacion apropiada? El arbitraje internacional seria una de las atenciones preferentes del Congreso Americano de Jurisconsultos, sino fueran un obstáculo para ello las cuestiones de límites que tienen algunas de las Repúblicas representadas y que,

por desgracia, restrinje la esfera de accion de ese ilustrado cuerpo.

El tratado de aduanas entre el Perú y Bolivia es otro de los títulos que tiene nuestra cancillería á la estimacion de América. Ese tratado ofrece el libre tránsito á una Nacion que, por sus condiciones topográficas, necesita traficar por tierra peruana. Apesar de la dolorosa experiencia que tiene el país, de que favorecerá inevitablemente el contrabando con perjuicio positivo de la hacienda pública, el Perú ha preferido abrir sus puertas completamente, de acuerdo con su tradicional conducta. Léjos de oprimir ni de abusar del derecho y de la fuerza, ha sabido conceder, cuando podia, y aun facilitar, con sus propios capitales, el tráfico entre Bolivia y la costa, en obsequio de la buena armonía y de los principios de verdadero americanismo.

Las controversias entre los países de América, hallaron siempre á la República en actitud de interponer su mediacion amistosa. No hay ejemplo en la historia del nuevo mundo de que el Perú haya atizado jamas las diferencias ni los ódios entre ellos. Su papel fué siempre el de un mediador tranquilo, amistoso y franco. Respondan por nosotros, en primer lugar, Chile, que nos encontró siempre á su lado en sus constantes cuestiones con sus vecinos, para aconsejarle y aconsejar á sus adversarios la reconciliacion y la paz, dígalo Chile, á quien propusimos constantemente nuestros buenos oficios, cuando parecia inevitable la lucha entre él y la República Argentina, ó Bolivia. Revisando nuestros archivos diplomáticos, encontramos abundantes testimonios que ahora queremos callar prudentemente y que abonan la conducta levantada de los Gobiernos peruanos á ese respecto.

Si de las relaciones internacionales pasamos á las discordias intestinas, se verá entónces que el Perú no sirvió nunca de arsenal á los alborotadores, ni consintió que en su territorio se tramase contra el órden de sus vecinos. El Ecuador y Bolivia pueden responder de la verdad de nuestras afirmaciones. El Ecuador y Bolivia habrian ardido mil veces, si, cumpliendo sin duda nuestro deber, no hubiéramos perseguido á los que comprometian con sus aprestos bélicos la neutralidad peruana. Pero hemos hecho mas que eso; salvar la vida á los que la victoria de un caudillo afortunado habia condenado á la muerte; y de ello hay tambien casos antiguos y resientes, que hablan con bastante elocuencia, en los anales de nuestra diplomácia.

Todo esto y mas, dice nuestra foja de servicios prestados á la causa americana. Ni la instabilidad de los gobiernos que se han sucedido en el Perú, ni los sacrificios que todos esos trabajos han impuesto á la República, ni algunos amargos desengaños, han debilitado en lo menor nuestra fé y nuestros esfuerzos. Hemos sido

perfectamente lógicos en nuestra condncta internacional con los demas Estados de América. Hemos puesto con enerjia las bases de la union estrecha de estos pueblos, al calor de los principios y de los sentimientos que se estudian y cultivan en nuestros colegios, y no estamos arrepentidos, ni podemos estarlo un solo instante, de nuestra propaganda y de nuestra obra. A esa misma lógica obedecen los pasos que hoy dá nuestra diplomácia en diversos gabinetes americanos; como tambien obedece fielmente á ella nuestra actitud mediadora frente al conflicto chileno-boliviano. («El Peruano»).

Apéndice número 4 *

(PÁGINA 65 y 435)

Falsia de Pinto y sus Ministros

Legacion del Perú en Chile—Viña del Mar, Enero 24 de 1879—Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú—Deseoso yo de dar cumplimiento á las instrucciones consignadas en la nota de U. S. de 2 del corriente, número 1, me dirijí hoy á Valparaiso con el objeto de hablar con el Presidente mismo.

Despues de dar la bienvenida á S. E., le manifesté mi deseo de saber lo que hubiera de cierto acerca de la cuestion boliviana, á que tanta gravedad atribuian unánimemente todos los diarios, escusándome al propio tiempo con el Exmo. señor Pinto, de tocarle esa cuestion, por hallarse ausente el señor Ministro del ramo correspondiente.

S. E. empezó por decirme que casi nada de lo que propalaba la prensa á este respecto merecia crédito; y añadiendo en seguida «la cuestion es la siguiente», me hizo la prolija historia de los Tratados celebrados con Bolivia desde hace doce años, hasta llegar al estado actual de la cuestion pendiente.

El Exmo. señor Pinto abriga la esperanza de que el Gobierno boliviano acepte el medio del arbitraje que se le ha propuesto, y que él mismo, espontáneamente habia tambien insinuado por su parte, al Ministro chileno en La Paz.

—¿Y cómo es, me permití observar, que tanto ellos como vds. siguen precipitando sus medidas, poco ménos que de guerra?

—Eso es lo que me sorprende, replicó S. E., porque si el Gobierno de Bolivia persiste en sostener su decreto, no cabe la aceptacion del arbitraje, y es inevitable un conflicto.

(*) Suprimimos los períodos inconducentes—El tenor íntegro de esta correspondencia se publicó en la Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, al Congreso Extraordinario de 1879.

Me explicó así mismo, S. E., la presencia de un blindado chileno en Antofagasta, la de otro de reserva en Caldera, y el último envio de cien hombres mas de tropa, que han salido de Valparaiso, como medidas precautorias para conservar el órden público en Antofagasta, de acuerdo con las autoridades de tierra, como ya se ha hecho otras veces, en que esas mismas autoridades bolivianas han solicitado la cooperacion de guarniciones chilenas para reprimir desórdenes,

Toda la conversacion de S. E. rodó sobre estos dos puntos: «El Gobierno de Bolivia aceptará el arbitraje; pero si persiste en su decreto, será inevitable un conflicto».

—Yo tambien creo que aceptará el arbitraje, le dije; y así lo he insinuado á mi Gobierno.

¡ Ojalá que el Perú tomára parte! seria lo mas justo, exclamó S. E.

A este deseo, tan francamente manifestado, no pude ménos de contestar.

—El Perú ofrecerá sus buenos oficios, si llega el caso, y yo estoy autorizado para ello.

—*Con mucho gusto, con mucho gusto*; me dijo por varias veces el Presidente.

—¿Y si surje alguna emerjencia grave, que obligue á vds. á tomar una medida estrema? pregunté yo, pensando en el último párrafo de la nota de U. S.

—*No tenga usted cuidado*, contestó el Presidente; que *yo le haré dar aviso de cualquier novedad que ocurra.*

Con lo cual concluyó nuestra conversacion, que me es grato trasmitir á U. S.

Solo me resta comunicar á U. S. que el Señor Pinto espera la contestacion del Gobierno boliviano á la oferta de arbitraje, para los últimos dias de este mes—Dios guarde á U. S.—*P. Paz Soldan y Unanue.*

Valparaiso, Febrero 12 de 1879—Señor Doctor Don Manuel Irigoyen—Apreciado señor y amigo:—Esta mañana recibí una esquela del Ministro Fierro, pidiéndome que viniera á este puerto; con lo que me confirmé en la necesidad y resolucion de venir hoy.

El señor Fierro me expuso y confirmó lo que ya sabia yo desde anoche.

Cuando me comunicó la resolucion invariable de su Gobierno, de ocupar con sus fuerzas el litoral boliviano, le dije que creia llegado el momento de ofrecer oficialmente los buenos oficios del Perú, y que esperaba que dado este paso, se suspendiera la ocupacion decretada, siquiera por algunos dias.

El Ministro me contestó que con cualquiera otro país que no fuera Bolivia, se apresuraria á acceder á mis deseos, pero que se habian convencido de que el Gobierno de esa República se estaba burlando de ellos; y que su último decreto rescindiendo el contrato con la Compañia de Salitres, por toda contestacion á las gestiones de la Legacion Chilena en la Paz, lo estimaba este Gobierno como una burla y un bofeton.

Que Bolivia queria ganar tiempo; que los chilenos del litoral estaban ardiendo por sublevarse: y que por todos estos motivos no habia mas remedio que proceder á la ocupacion, la cual quedará consumada mañana ó pasado.

Todas mis reflexiones fueron inútiles. Observé al Señor Fierro que aceptados los buenos oficios del Perú, yo le avisaria al Gobierno por el cable: que por el mismo órgano se comunicaria de Lima á la Paz, y tal vez por el intermedio del Señor Doctor Zoilo Flores; y que en dos ó tres dias podríamos saber el efecto que ellos produjeran en esa ciudad.

Replicó el Señor Fierro que *Chile* y *su Gobierno*, *burlados* y *abofeteados por el de Bolivia*, y retirada la legacion, tenian forzosamente, y hasta por prudencia, que proceder á la reivindicacion de ese litoral.

En este momento se celebra un meeting, exaltando al pueblo á la guerra, al mismo tiempo que se festeja el aniversario de Chacabuco. Hablan los oradores Isidro Errázuriz y Máximo Lira.

El Cónsul de Bolivia en este puerto acaba de retirar su escudo— Su afectísimo amigo y S. S.—*P. Paz Soldan Unánue.*

Legacion del Perú en Chile—Viña del Mar, Febrero 14 de 1879— Señor Ministro:.... Cuando llegué á la conferencia solicitada por el Señor Fierro, se hallaba, tal vez en Consejo, con el Presidente; y solo vino al cabo de mucho rato, que se me mandó anunciar.

Entro en estos pormenores, á fin de que conste que el Señor Ministro no fué tomado por sorpresa; y que pudo consultar con S. E. y quizá con todo el Gabinete, la propuesta de buenos oficios que ya esperaban de mí en ese momento.

Así no tendrá disculpa el Gobierno de Chile, ni ante propios ni ante extraños, si la precipitada medida de ocupar militarmente el litoral boliviano hasta el grado 23, le trae algun descalabro, ó graves complicaciones, como es muy de temerse.

Nada costaba tentar el medio conciliario de los buenos oficios, sobre todo los del Perú, que para Bolivia habrian sido muy atendibles. Si no se llegaba á una resolucion pacífica, siempre se ganaba tiempo, y habia lugar de aplicar con alguna justificacion, el

mismo procedimiento de la fuerza, prematuro hoy, y que ha disgustado á las personas sensatas, y aun al Cuerpo Diplomático de aquí.

El Señor Fierro se negó á aceptar los buenos oficios del Perú, con invariable aunque cortés firmeza, sin que esta decayera un solo instante, ni en vista de la seguridad que le dí yo de proceder con rapidez, ni de los temores que con toda sagacidad le manifesté, por los resultados que iba á dar á Chile.

Se conocia que la resolucion del Gobierno era inflexible, aunque repentina.

Las causas que, como ola poderosa lo han empujado hasta este extremo, han sido los valiosos intereses particulares amenazados con la violenta rescision por parte de Bolivia del contrato que tenia con la Compañia salitrera, y las exigencias de la opinion pública, que á todo trance querian un ensanche, despues del pacto argentino, que se ha considerado humillante.

Desde que se inició la cuestion, el Gobierno ha dado por hecho que lo que el de Bolivia deseaba, era proporcionarse fondos, buena ó malamente.

De aquí el furor que produjo la órden de embargo y remate, comunicada á Antofagasta; y quizá la ocupacion del litoral no tenga, por lo pronto, mas objeto que custodiar las propiedades chilenas é impedir su saqueo, que es lo que constantemente ha aparentado temer este Gobierno.

No vaciló el Señor Fierro en decirme que con cualquiera otro país que no fuera Bolivia, aceptaria los buenos oficios del Perú; pero que de ese Gobierno no se podia esperar nada; que solo trataba de ganar tiempo y de hacer efectivos sus deseos de entrar en posesion de los fondos; y que la decretada rescision del contrato la estimaba el Gobierno de Chile como una «burla» y como un «bofeton», que no le dejaban otro arbitrio, que la ocupacion del litoral.

De mi entrevista con el Señor Ministro, tuve el honor de dar cuenta U. S. el mismo dia, desde Valparaiso, en una carta de última hora.

Puesta en el Correo mi carta, hice á U. S. el siguiente despacho por el cable:

«Chile juzga inaceptables buenos oficios, en vista actitud Bolivia. Ocupa hasta grado 23».

Miéntras tanto, el público y la prensa están ébrios de orgullo y satisfaccion. El «Mercurio» llama ya «la primera victoria», en un pomposo editorial, al mero envio de fuerzas á Antofagasta.

Si la mente del Gobierno guarda conformidad con los rumores públicos, creeré de mi deber llamar la atencion de U. S. muy sé-

riamente sobre esta ocupacion, harto alarmante en sí misma.....

Se dice, aun en los buenos círculos, que *no se vá á la guerra sinó á la conquista*; que esos dos grados geográficos van á servir para echar toda la poblacion de desecho, con la que la policía no sabe ya que hacer aquí. Por de contado, confian tambien en que reportarán grandes beneficios, estableciendo aduanas é impuestos.

El Gobierno riñe, al propio tiempo, la gran batalla eleccionaria—Dios guarde á U. S.—*P. Paz Soldan y Unanue.*

Legacion del Perú en Chile—Viña del Mar, Febrero 25 de 1879—S. M.—Habiendo llegado á hacerse insoportables las prevenciones de este público para con el Perú, á causa del cablegrama que se atribuia al Señor Godoy, determiné irme á ver con el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, el 22 del presente.

El Señor Fierro se habia ido á Santiago; pero el Señor Godoy, Jefe de Seccion, me leyó un telégrama de Lima que acababan de recibir y que decia poco mas ó ménos: «Hoy sale para esa Lavalle, mision especial». Me fuí á ver á S. E., quien me dió las mismas seguridades.

Me leyó así mismo S. E., expontáneamente, el parte que ya me era conocido, con estas palabras mas: «ofrecer mediacion Perú».

El Presidente parecia muy satisfecho con la noticia; mas no con la satisfaccion del 24 de Enero, cuando por insinuacion suya y cumpliendo con mis instrucciones, le ofrecia yo los buenos oficios del Perú; ni con la del Señor Fierro, cuando el caso del «Devonshire», no obstante reconocer que llegaban tarde, como bien lo sabia yo; sinó con la del que vé providencialmente eliminado el único obstáculo que le preocupaba en sus planes.

Con esta oportuna actitud del Perú, Chile podrá ganar tiempo, porque mientras ella dure, por lo ménos, debe esperar que se suspendan las represálias de Bolivia, y cuenta con una garantía positiva de la neutralidad del Perú, que es lo que aquí mas se duda.

Tarapacá, Iquique, el Perú mismo—hé aquí la meta que aun los mas formales parecen haberse señalado.

Como peruano y como su representante, cumplo con el doble deber de dar la voz de alarma á mi patria.

Cualquiera sorpresa, como la sustraccion de nuestros buques de la bahía del Callao, ahora cuarenta años, por esta misma República, ó como la ocupacion de las islas de Chincha, que, sin embargo, tuvo sus agoreros, nos tomaria desprevenidos é inermes.

Sé que el Cónsul chileno en Iquique ha remitido á su Gobierno, una lista de los chilenos avecindados en ese litoral; y que ella ha producido un agradable efecto, haciendo creer que á la larga, esos

territorios podrán prestarse á la misma fácil ocupacion que Antofagasta.

Todo Chile piensa hoy en el litoral norte, y *mas allá*, como los antiguos españoles pensaban en las Indias despues de la conquista.

Por lo bajo, se fomentan emigraciones de proletarios á Tarapacá, como criados ú otros oficios, á fin de irse preparando allí una base nacional como en Antofagasta. Ya, desde hoy, dicen los diarios y todo el mundo, con inequívoca amenaza, que Iquique y Tarapacá están llenos de chilenos. . . .

La Prefectura de esa provincia litoral, es hoy de la mas alta importancia política para nuestra República.

Si nada de lo que dejo expuesto es cierto en las regiones oficiales, es la idea de todo el mundo; y será, por lo tanto, tarde ó temprano, la idea del Gobierno.

Antes de separarme de S. E., me preguntó: «¿qué habia de un pacto secreto entre Bolivia y el Perú?» Le contesté que nada sabia. —Pardo lo negaba mucho, repuso el Señor Pinto.

Al salir de Palacio. un soldado á caballo, á galope, repartia hojas impresas al populacho que le seguia. Era una ardiente proclama *á los porteños*, llamándoles á enrolarse en el ejército, y designando los cuarteles á que podian dirigirse.

Los exagerados aprestos militares de todos los dias, segun el decir general, son para el Perú y no para Bolivia. . . .—Dios guarde á U. S.—*P. Paz Soldan y Unanue*—Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

Además de la correspondencia anterior, copiamos los siguientes:—*Extractos* de la correspondencia oficial del Encargado de Negocios del Perú en Chile, en 1879—De la nota núm. 30—Viña del Mar, Febrero 14—«Entre aquellos valiosos intereses salitreros figuraban, nada ménos que, las acciones del Señor Ministro de la Guerra.

«Tambien debe atribuirse alguna parte de la presion ejercida en el Gobierno, á sordos trabajos de la Casa de Gibbs, lo mas comprometida en el asunto».

Nota 39—Viña del Mar, Febrero 21—«Sigue la alarma respecto á la actitud del Perú en la cuestion de Bolivia. . . .

«Sé tambien que apesar de estas alarmas, hay personas osadas que dicen por lo bajo, que el término de esta expedicion será Iquique.

«La baladronada no puede ser mas pueril; pero como muchas veces un primero y fácil triunfo «(la toma de Antofagasta)», despierta los adormecidos instintos rapaces de algunos países, conviene estar alerta.

«Sin duda, los chilenos que se creyeron obligados á intervenir en el Perú para la expulsion de Santa Cruz, temen ahora las represálias de nuestro país, en la invasion del territorio boliviano hecha por ellos»

«Los rumores respecto al Perú, de que he tenido el honor de hablar á U. S., al principio de esta nota, se acentúan hoy con verdadera gravedad.

«Unánimemente convienen todos en que hay un parte del Señor Godoy, que termina diciéndole á su Gobierno que redoble sus aprestos bélicos.

«Completamente ignorante de lo que está pasando en el Perú en estos momentos, observo una conducta ambigua que pueda convenir á cualquiera situacion que resulte».

Nota 42 (Reservada)—Viña del Mar, Febrero 25—«Recuerde U. S. las doctrinas políticas de uno de los Ministros de Estado de Chile, sorprendidas en las cartas que le publicó Don Manuel Bilbao, «*ganar tiempo, y á falta de mejores títulos, adquirir los de una larga ocupacion*», (*Don José Alfonso, en la correspondencia con Barros Arana, Ministro en la Argentina*).

«Este pueblo, famélico, ha sentido ya el olor del botin; y embriagado con los primeros y fáciles sucesos en el Norte «(Antofagasta)», será capaz de irse hasta el Istmo del Panamá, si no se le ataja.

«En la respetable Casa de Gibbs que tanta parte ha tenido y tendrá en la expedicion chilena que hoy conmueve á tres Repúblicas, ocurrió ayer una acalorada conversacion sobre la actualidad.

«Esos señores decian que convenia á sus intereses que el Perú se mantuviera prescindente; pero que si este no se apresuraba á tomar una actitud enérgica desde ahora, estaba irremisiblemente perdido. Que Chile se fortificaria en el grado 23, siendo ese su centro de operaciones para proceder en seguida á invadir el Perú. Que ofreceria á la República Argentina la parte que le conviniera de Bolivia, tomándose Chile el resto, *y el Perú*. «¡Ese país tan rico y tan mal explotado!» exclamaban al mismo tiempo los que se hallaban presentes».

Apéndice número 5

(PÁGINA 50)

El proceso de Chile

POR EL D. Z. FLORES, SEGUN MARCIAL MARTINEZ, MINISTRO EN N. AMÉRICA

Hasta hoy, y apesar de la larga duracion de la guerra del Pacífi-

co, son poco conocidos aun entre los pueblos que sostienen la lucha, los antecedentes y motivos de dicha guerra. Es, pues, necesario popularizarlos, tomándolos, no de fuente peruana ni boliviana, para alejar toda sospecha de parcialidad, sino de fuente chilena; de dos folletos escritos por uno de los estadistas mas notables de Chile, por el Señor Marcial Martinez, actual Ministro Plenipotenciario de Chile, cerca del Gobierno de Estados Unidos, folletos que tenemos á la vista, y cuyo extracto nos proponemos hacer para producir la luz en la materia.

El Gobierno de Chile ha asegurado en los mas solemnes documentos de su Cancilleria, que Bolivia violó, como tiene de costumbre, el tratado de límites de 1866, y el Señor Marcial Martinez dice en uno de los folletos aludidos, publicado en Santiago de Chile (Imprenta de Sud América, 1873), bajo su nombre y con el título de «Chile y Bolivia—Estado actual de la cuestion de límites», lo siguiente:

«Me propongo demostrar. . . . la conveniencia todavia mayor de la sustitucion del tratado de 1866, por o ro que consulte mas razonablemente los intereses y la buena armonía entre las dos Repúblicas.

«Cuando el Señor Covarrubias, (dice en la pág. 22), Ministro entónces de Relaciones Exteriores de Chile, me dió conocimiento privado del tratado, le contesté, en carta confidencial, que, abstraccion hecha de las estipulaciones secundarias del pacto, me parecia en lo sustancial, la última expresion del absurdo. Le dí los fundamentos de mi opinion; que eran poco mas ó ménos los siguientes. . . .

«Si entre particulares se considera que la indivision es ocasionada á producir graves inconvenientes de administracion y otros que dificultan el progreso y desarrollo de la riqueza, entre las Naciones, esos inconvenientes son inmensamente mayores. No hay en la historia de la diplomácia, al ménos que yo sepa, otro ejemplo de pacto de comunidad que el que nosotros hemos dado, porque á nadie se le ha ocurrido un absurdo semejante. ***La comunidad es fuente permanente de rencillas, de desconfianzas, de reclamaciones, y lo que es peor, compromete la dignidad y soberanía de los pueblos sometidos á tal pacto.***

«Por esto es que ántes, como ahora, he abrigado la opinion de que es, no solo conveniente, sinó que urje revisar el tratado del 66, á fin de regularizar el estado actual de cosas, de un modo que concilie razonablemente los intereses de las partes. Las riquezas del grado 24 pertenecen en gran parte á ciudadanos chilenos que las usufructuan al amparo de las leyes de Bolivia. Este hecho, ***y nuestro mismo carácter nacional*** presentan el obstáculo mas grave á la

escojitacion de un arbitrio que sea del agrado de ámbas Naciones y que no deje las heces de disgusto, que, removidas por la pasion política, ***han proyectado sombras sobre la tranquila amistad de las dos Repúblicas.***

«Se objeta, (dice el Señor Martinez, en la pág. 74), que el Gobierno de Bolivia no ha dado cumplimiento al tratado del 66. ***Este cargo es enteramente inexacto en la esfera del derecho,*** que es á lo que hay que atender si no se quiere alterar violentamente una situacion dada.

«A mi modo de ver, el tratado ha sido cumplido por ámbos contrayentes en lo sustancial, y las cuestiones que despues se han ventilado, á proposicion de una ú otra de las partes, han sido emerjentes del tratado mismo, como sucede generalmente en todo negocio».

Y despues de examinar cada uno de los 8 artículos de que consta dicho pacto, y de manifestar que ellos han sido cumplidos por Bolivia con relijiosidad, concluye diciendo, en la página 77:

«De lo expuesto se deduce, que estando el tratado vijente y en ejecucion en lo sustancial y en lo posible, salvo las cuestiones emerjentes á que el mismo ha dado lugar, y estando el protocolo inaprobado por ámbas partes (se refiere al protocolo de 5 de Diciembre de 1873, destinado á correjir los absurdos que contenia el tratado del 66) no podria Chile alegar que Bolivia habia infrinjido el pacto para justificar la reversion al ***uti posidetis*** anterior á 1866, (alude al pensamiento, en voga entónces, de que Chile se apodere otra vez del Litoral de Bolivia). ***Esto me parece de la mas completa evidencia.*** Hasta hoy, fuera de las vanas declaraciones, no se ha dado ninguna razon plausible para sostener lo contrario.

«Si las negociaciones para poner en completa ejecucion el tratado, han sido largas, molestas y á veces enojosas, si algunos incidentes han dado motivo á quejas mas ó ménos justificadas de una contra otra parte, todo es propio de la naturaleza de los asuntos diplomáticos, ***y mas propio todavia de un negocio que tiene por base un tratado, que no me cansaré de calificar como la última expresion del absurdo.*** . . .

«Tengamos, pues, un poco de mas calma; séamos tan perseverantes como pacientes; no olvidemos que en la historia de este negociado se cuentan, desde 1840 para adelante, actos jurisdiccionales de las dos Naciones contendientes sobre el grado 24; ***no neguemos que, si Bolivia hubiera tenido buques, habria podido ocupar la bahia de Mejillones, como Chile la ocupó con la Esmeralda***; rompamos las balanzas chinescas y colocándonos en un terreno firme de equidad, de jenerosidad, de benevolencia y de sana política, invitemos

á nuestra vecina á ajustar un tratado que consulte mejor que el del 66, los intereses recíprocos de las dos repúblicas hermanas».

Segun, pues, la palabra autorizada del Señor Martinez, la sustitucion del tratado de 1866, por el de 1874, no reconoce por causa la violacion de aquel por parte de Bolivia, como lo ha afirmado el Gobierno de Chile, en documentos oficiales, *sinó su calidad de absurdo y de imposible ejecucion.*

Los documentos oficiales emanados de la Cancillería chilena, fundan la ocupacion del Litoral de Bolivia, de hecho, y sin prévia declaracion de guerra por parte de Chile, en la obligacion de defender los derechos de la Compañia de Salitres y ferro-carril de Antofagasta; derechos que, segun dicho Gobierno, habian sido desconocidos y conculcados por el de Bolivia.

Pero esa Compañia, tenia realmente derechos legítimos sobre las salitreras que explotaba en en el Litoral boliviano? Nó, segun las leyes de Bolivia. Nó, segun la autorizada opinion del Señor Marcial Martinez, uno de los estadistas mas notables de Chile y su actual Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Washington; opinion expresada con leal franqueza y con la vehemencia de la conviccion mas profunda en los párrafos que vamos á trascribir de un segundo folleto publicado por él en Valparaiso, Imprenta de «El Mercurio», 1873, bajo el título de «Ferro-carril á Caracoles: Coleccion de artículos sobre la materia», advirtiendo además, para mejor intelijencia del lector, que los pretendidos derechos de dicha Compañia Salitrera para la construccion de un ferro carril de Antofagasta, están vinculados á los de la explotacion Salitreras, pues son unos mismos los títulos de donde pretenden arrancar sus derechos para lo uno y para lo otro. De suerte que, donde se hable de ferro carril, se habla implícitamente de salitreras y vice-versa. Sigamos, pues, al Señor Marcial Martinez sobre esta materia.

«La ley de 19 de Octubre de 1871, (dice en la pág. 3ª), echó por tierra todos los actos ilegales de la anterior administracion. Los Señores Guillermo Gibbs y Cª. (que eran los principales sócios de Milbourne, Clark y Cª. y de la Compañia de Salitres y ferro carril de Antofagasta), pretendieron que se les dejase á salvo las concesiones que habian obtenido del Jeneral Melgarejo con fecha 5 de Setiembre de 1868, y el Gobierno, *por pura equidad*, dictó, en obsequio de dichos Señores, el Supremo decreto de 13 de Abril de 1872, designándoles para el ejercicio de su privilegio de explotacion de salitres un paralelógramo compuesto de una extension de 15 leguas de Sur á Norte, y de 25 de Este á Oeste, á partir del paralelo 21 y del mar.

« Los Señores Guillermo Gibbs y Cª., en vez de prestar su aprobacion al decreto de 13 de Abril, *prefirieron lanzarse á la peligrosa via de las reclamaciones diplomáticas.* Instruyeron un extenso memorial, en que, *confesando á cada paso la flaqueza é inconsistencia de sus soñados derechos*, concluyeron por pedir al Gobierno de Chile que interpusiese su accion diplomática, para obtener del de Bolivia la solucion que ellos pretendian; solucion que no solo seria un acto de justicia, sinó que redundaria en inmediato beneficio de los intereses industriales de Bolivia.

« Todos conocemos el folleto, *que se ha hecho tristemente célebre*, que contiene la aludida reclamacion.

« Felizmente, el Gobierno de Chile se mostró sordo *á esa inconsulta queja* ».

Como se vé, al primer acto de desconocimiento de los pretendidos derechos de esa Compañia, por parte del Gobierno de Bolivia, ella respondió con *reclamacion á Chile*, en vez de demanda ante la Córte Suprema de Justicia.

« Sin embargo—(continúa el Señor Martinez en la pág. 7,) de que la Compañia de Salitres y ferro-carril de Antofagasta, fundada en las condiciones limitativas del decreto de 13 de Abril, sabia que no podia considerarse en posesion de los derechos acordados por ese decreto, sin aprobarlo, emprendió la construccion de un ferro-carril desde Antofagasta. *No se hubiera procedido de otro modo en un territorio recientemente descubierto, abandonado ó poseido por salvajes* ».

Este acto de insurreccion de la Compañia contra el Señor del suelo, fué reprimido por el Gobierno con la resolucion de 6 de Marzo de 1873, que declara que aquella no tiene ni puede tener derecho para construir el ferro-carril que ha iniciado, ni para explotar las salitreras del Estado.

« Se creerá, (agrega el Señor Martinez en la pág. 11,) que la Compañia de Salitres ha suspendido sus trabajos? Mucho se equivocaria quien tal cosa pensase. En Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Chile, ó en otro país semejante, los invasores del territorio se hubieran apresurado á evacuarlo; pero en Bolivia es cosa muy distinta. Aquí se trata de apostar carreras con el Gobierno, y aun de armarle celadas para que sufra un siniestro en el camino. . . .

« Esos caballeros (los de la Compañia Salitrera), dice en la página 13, creen que Bolivia no puede tener fines y propósitos nacionales, porque es indigna de tenerlos. Se imaginan que esta Nacion está obligada á sacrificar sus intereses políticos y financieros, á los de unos pocos extranjeros, que llegan á su costa á explotar las riquezas y llevárselas. *Esos huéspedes de un dia se figuran que ellos son los dueños de casa. Discurren como amos y obran como en país conquistado.*

«De aquí es, que no hay cuestion que se promueva sobre negocios del Litoral, *en que no ocurran clamores descompasados, reuniones tumultuarias, apelaciones á la diplomácia, reclamaciones, representaciones, pidiendo auxilio á Gobiernos extraños sobre asuntos de mera administracion interior, etc., etc.* En el caso que nos ocupa, *hemos visto que han terciado reclamos impresos ante el Gobierno de Chile*; se nos asegura que ha habido tambien quejas ante el Almirante Británico de la Estacion del Pacífico, meetings, recursos de proteccion, firmados á destajo, y en una palabra, *cuanto acto irrespetuoso y despreciativo puede cometerse contra un Gabierno establecido.*

«*Las reclamaciones todos las conocemos, no solo carecen de fundamento sinó de sentido comun.*

«*En cuanto á las vocinglerias privadas, á las protestas de independizar Antofagasta, etc., etc.; no es ni digno de traerlas á colacion, porque ellas se pierden en el mar insondable de las miserias y candideces humanas*».

Pues esas reclamaciones que carecian hasta de sentido comun, esas candideces y miserias humanas, han encontrado éco en el Gobierno de Chile, y se ha anexado, ó pretende anexarse, no solo Antofagasta, sinó todo el litoral boliviano y el departamento de Tarapacá. La honradez y la sinceridad, ofuscaban la vista del Señor Martinez, hasta el estremo de desconocer la índole y tendencias de su pueblo y de su Gobierno.

«*Hemos oido tratar esta cuestion*, (agrega el Señor Martinez en la pág. 16) *bajo el aspecto de que Antofagasta será chileno en una época no muy remota, lo que es un sueño y una aspiracion que no abriga ningun ciudadano patriota de aquel país.* Hemos oido tambien desenvolver, motivo de la misma cuestion, el principio antieconómico de que lo con que gana uno lo pierde otro, y *que es preciso procurar llevar á Chile cuanto ántes las riquezas del grado 23.*

«*A qué continuar haciendo caudal de los innumerables errores, falsedades, miras egoistas y mentidas doctrinas que se han hecho jerminar en servicio de los intereses del ferrocarril de Antofagasta!*

«*Si la Compañia de Salitres hubiera tenido la menor conciencia del derecho que blasona*, si siquiera hubiera emprendido una obra nacional, habria procedido en silencio, sin romper lanzas contra nadie».

¿Qué dirá ahora el Señor Martinez de lo que pensaba y escribia el año 73? Indudablemente que, como hombre honrado, como chileno patriota, estará avergonzado de la realizacion, por su Gobierno, de lo que él anatematizaba como infame seis años ántes.

Pero la honradez nunca desmentida del Señor Martinez, lo impulsaba, no solo á desconocer todo derecho en favor de la Compañia de Salitres, sinó hasta negar su misma existencia legal. Hé aquí sus palabras, consignadas en las páginas 32, 33 y 34:

«La que en Bolivia se denomina «Compañia de Salitres y ferro-

carril de Antofagasta», ¿tiene existencia jurídica en el país? ¿Es persona jurídica en Bolivia? ¿Puede invocarse su nombre en privado, ante los tribunales ó ante el Gobierno, como una entidad real y verdadera, capaz de derechos y de obligaciones? ¿Puede su nombre aparecer en algun decreto ó acto gubernativo?

« *Sostenemos con toda la profunda conviccion de una verdad indiscutible que nó, y mil veces que nó!* »

Y despues de manifestar de un modo inconcuso que dicha Compañia no tiene existencia legal, dice en la pág. 34:

«Por eso es que no solamente nos causa una penosa extrañeza, sinó que nos abisma eso de ver que una titulada Compañia anónima, que tiene por objeto nada ménos que explotar á mano salva, sin pagar derechos de exportacion, todas las sustancias inorgánicas que forman ya cimiento dentro de un rectángulo, cuyo costado Sur sea el paralelo 24, con una base de 15 leguas y una altura de 25, á partir de la Costa, se la consienta sin existencia legal. Por una de esas aberraciones que es imposible comprender, y que no por eso comprometen ménos los mas vitales intereses del Estado, se ha tolerado hasta ahora que una supuesta *Compañia anónima boliviana* se permita darse el nombre de tal, se atreva á elevar representaciones al Gobierno y á terciar, en sedicioso antagonismo, con la nacion, sin haber obtenido en Bolivia la aprobacion suprema. Versando el jiro de esa Compañia sobre una parte del territorio boliviano, no puede uno, sin creerse trasportado á las mas remotas épocas de oscurantismo y de ignorancia, comprender cómo se ha tolerado mantener su pié en el país por 24 horas, y ménos es posible comprender cómo el Gobierno ha permitido que se estampe su nombre, siquiera por incidencia, y para inflijirle una negativa en un acto administrativo, como es la suprema resolucion del 14 de Enero último.

«Por consiguiente, el Gobierno y el Congreso se encuentran en el imprescindible caso, por razones de decoro y honor nacional, de ni siquiera admitir en lo sucesivo las representaciones de aquella estraña Compañia, *que se ha erijido en potencia en la costa de Bolivia, no se sabe si al amparo de un poder extranjero, ó de solo su propia arrogancia*».

Desde el 14 de Febrero de 1879, habrá disipado sus dudas el Señor Martinez, y convencídose de que la actitud asumida por la Compañia salitrera tenia por espalda la proteccion que le dispensaba el Gobierno de su patria, apesar de carecer de todo derecho, y aun de existencia legal; todo lo cual es poca cosa ante el interés que tenian en dicha Compañia los Ministros de Estado, Senadores, Diputados y demas personas influyentes en la política de su país. Pero no privemos de su prestijio á la autorizada palabra del autor del folleto, y sigamos el curso de su luminosa exposicion.

« De modo, agrega en la pág. 36, que la seudo-Compañia de Salitres y ferro-carril de Antofagasta, no ha llenado hasta hoy mas que uno de los trámites á que está indefectiblemente sujeta su existencia, cual es la aprobacion del Gobierno, en cuyo territorio han de cobrarse las cuotas y repartirse los dividendos de la negociacion; *pero le falta el principal de estos trámites, que es la aprobacion del Gobierno en cuyo suelo va á ejercitarse la negociacion, y en donde deben hacerse efectivos y ventilarse sus derechos reales. Mientras esto no suceda, la titulada Compañia es en Bolivia un verdadero contrabando, un ataque simulado á la soberanía, un osado desafio á lo que el pais tiene de mas caro y sagrado.*

En las páginas 38 á 43, encontramos los siguientes párrafos, que son el anatema de los pretendidos derechos de la Compañia, en cuya defensa hace Chile la guerra:

« *Ellos tenian la conciencia de que carecian de título para poseer el Salar del Cármen, y con mas razon las salitreras de las Salinas,* sin embargo, habian puesto obreticiamente manos á la obra de un ferrocarril.

« Durante un mes, estuvieron hablando los Señores de Antofagasta de las concesiones que el Gobierno del General Melgarejo habia hecho á la Sociedad Explotadora del Desierto de Atacama, con prescindencia absoluta del decreto de 13 de Abril del 72. Mas tarde, viendo que nos les era posible galvanizar un cadáver, volvieron la espalda á aquellas concesiones, y se asilaron á las que les otorgaba el mencionado decreto de 13 de Abril. Despues, procuraron conciliar lo uno y lo otro, diciendo que el amparo que buscaban en las disposiciones de ese decreto, era sin perjuicio de los derechos que les habian conferido los actos del finado General Melgarejo. Finalmente, hoy dia pretenden condenar el decreto de 13 de Abril y buscan de nuevo proteccion exclusiva en los actos del Gobierno de Melgarejo.

« *Esta inconsistencia y vacilacion en encontrar la base de falsos derechos de que hablan la Compañia de Salitres y sus amigos, prueban mejor que cualquier otro argumento que tales derechos son una nueva fantasia, una invencion sin el menor crédito.*

« Véamos, en efecto, qué es eso que la Compañia de Salitres y ferro-carril de Antofagasta, sucesora ilegal de Milbourne Clarck y C^{a}., llama sus derechos anteriores al 13 de Abril. . . .

« El estudio retrospectivo que sobre la materia vamos á hacer, es completamente inoficioso por muchos motivos. *Lo es, porque las Salinas,* hácia donde tienen intencion los poseedores del Salar, de llevar su ferro-carril, *no les pertenecen por estar mucho mas al Norte del perímetro descrito en el art. 1º del Decreto de 13 de Abril. Lo es, porque dichas Salinas han sido legítimamente denunciadas por diez ó doce peticionarios.*

«El célebre cuaderno que contiene la reclamacion presentada por los señores Gibbs y Cª., al Gobierno de Chile, nos suministra los datos siguientes:

«El 18 de Abril de 1866, obtuvieron los Señores Puelma y José Santos Ossa, del Plenipotenciario Don Mariano D. Muñoz, la gracia, como á descubridores del Salitre y del Borax en la costa del desierto de Atacama, de explotar esas sustancias en 5 leguas cuadradas continuas, y de dedicar á faenas agrícolas otras cuatro leguas, *en la quebrada de Mateos*. La posesion que en 13 y 14 de Julio de 1868 se dió á los concesionarios de los terrenos salitreros y agrícolas, fué en la misma quebrada de Mateos (no en la de Chimba, en donde está el Salar del Cármen) segun consta de los títulos archivados en Cobija.

«De consiguiente, *este título primitivo no puede servir á la titulada Compañía de Salitres y ferro-carril de Antofagasta, para apellidarse dueña del Salar del Cármen y ménos aun de las Salinas.*

«En 5 de Abril de 1868, se volvieron los mismos Señores, trasformados en «Sociedad Explotadora del Desierto de Atacama», á darse el flamante título de descubridores del Salitre y del Borax en Bolivia. ¿Si ellos lo habian sido en 1866, cómo podian serlo en 1868? *El Gobierno del General Melgarejo fué víctima de una paralojizacion ó de un engaño, que no podrian resistir á la accion de los tribunales de justicia.*

«Pero no es esto todo. Las concesiones de 5 de Setiembre del 68 fueron absolutamente contrarias á la ley vigente sobre privilegios exclusivos de descubrimiento, invencion, importacion y perfeccionamiento. . . .

«Desde que el General Melgarejo hizo acto de sujecion á la ley de privilegios exclusivos, debió necesariamente ajustar su procedimiento á las prescripciones de ella. *No habiéndolo hecho así, es claro que la concesion es ilegal.*

«Los imaginarios derechos emanados de los recordados actos, no podrian, por lo expuesto, sostenerse ante los tribunales de justicia, ora se les contemple bajo el aspecto de descubrimiento en que están fundados; ora bajo el punto de vista de la forma y condiciones prévias en que se otorgaron los privilegios.

«Por otra parte, y esto es de la mas grave importancia, á punto que no deja resquicio á la duda—la ley de 26 de Setiembre de 1868, que dió por aprobados y válidos los actos del General Melgarejo, dejando depuradas las ilegalidades que entrañaban, dispuso en su art. 1º, lo que sigue: «*Se aprueban los actos de la administracion dictatorial desde el 28 de Diciembre de 1861 hasta la sancion del Estatuto Provisorio de 6 de Agosto próximo pasado*».

«Como se vé, no quedaron aprobados sinó los actos ejecutados

hasta el 6 de Agosto de 1868, dia desde el cual el Gobierno del Señor Melgarejo dejó de ser dictatorial y pasó á ser extrictamente constitucional.

Es, pues, una falsedad imperdonable la de los Señor Milbourne Clark y C^a^., cuando se atreven á decir y á repetir, ante los Gobiernos de Chile y de Bolivia, que sus supuestos derechos están amparados por la ley de 26 de Setiembre de 1868. Pudiera ser que lo estuviese la posesion que se les dió de 5 leguas en la quebrada de Mateos; pero la del Salar del Cármen y la de Salinas no lo está. Esa posesion es y será una simple detentacion.

«Otro título, ó derecho, ó llámese como se quiera, que invocan *los detentadores del Salar*, consiste en los servicios que suponen han prestado á Bolivia en la riqueza que le han dado, en los capitales que han empleado en el territorio, en la industria que allí han implantado.

«Pasando por alto lo bombástico y fanfarron de estos fantásticos títulos, nos bastará decir que ellos no constituyen derecho, ni en Bolivia, ni en ningun país del mundo. . . .

«Pero esos títulos morales, invocados para mover la equidad, son á todas luces falsos. Muy léjos de deber algun servicio Bolivia á los antecesores de la Compañia de Salitres, es víctima de graves males, emanados de esos caballeros. Prescindamos del escándalo producido por la falta de respecto y de consideracion al Gobierno, de que han hecho alarde en estos últimos tiempos, consiguiendo desprestijiar al país y á sus gobernantes. Echemos la vista un poco atrás y contemplemos las cosas desde mayor altura.

«Aquellos señores se llamaron en 1866, descubridores del Salitre en Bolivia, sin serlo. En 1868, por un raro milagro, volvieron á adquirir el carácter de descubridores. Desde que ellos no lo eran, es fuera de duda que no prestaron al país el servicio de anunciarle la presencia de una sustancia que le fuese desconocida.

«Tampoco lo han servido en la fundacion del establecimiento del Salar, *porque ni el erario, ni los bolivianos han sacado de ello, hasta el momento, el menor provecho. Privilegiada como está, ó se pretende que lo esté, de la exportacion libre de derechos de los productos de ese establecimiento, el erario no recibe un centavo por ese capítulo. Los verdaderos descubridores del Salitre no impetraron jamás un beneficio semejante.*

«A no haber sido las enormes concesiones de 5 de Setiembre, del 68, habria en Bolivia cuatro, cinco, diez establecimientos salitreros. Hoy no pueden competir con el del Salar, porque existe á favor de éste una ventaja, que, aunque no tiene ningun fundamento legal, aleja por ahora toda competencia. Desapareciendo ese inconveniente, afluirian mil interesados á explotar el salitre boliviano.

«Por lo demás, *la presencia en aquellos parajes de la Compañía de Salitres es lo que ha creado al Gobierno inconvenientes administrativos y políticos que hasta hoy no ha sido posible obviar, y que han sido y siguen siendo fuente de muchos desagrados,* (hasta el extremo, podia agregar ahora el Señor Martinez, de ver ocupado su territorio y expuesto á los azares de la conquista que se proclama sobre el por parte de Chile en apoyo de los detentadores de las salitreras de Bolivia).

«Nuestro estudio, (dice el mismo en la pág. 69), ha sido puramente hipotético (pues muy pronto la hipótesis se ha convertido en realidad) y de mera ilustracion para los que hablan y discurren en el seno de errores incalificables. *En lo sucesivo sabrán esos Señores que la Compañía de Salitres y ferro carril de Antofagasta es un fantasma, un nombre vano* (y sin embargo, ha producido pingües resultados, prácticos para Chile); *que Milbourne Clark y C*ª*. eran meros detentadores del Salar del Cármen y de las Salinas* (y á pesar de ello, esa detentacion ha encontrado proteccion eficaz de parte del pueblo y del Gobierno chilenos).

«Para contemplar el cuadro de las estupendas anomalias que forman la existencia de la pseudo Compañia de Salitres y ferro carril de Antofagasta—dice el Señor Martinez en el apéndice de su folleto, pág. 61—vamos á recordar un vicio tan capital, que afecta su nacimiento, que por sí solo destruye y anula esa imaginaria personalidad jurídica, en favor de la cual quieren romper lanzas algunos mineros de Caracoles (y las rompió el Gobierno de Chile contra Bolivia y el Perú, debe agregar hoy el Señor Martinez).

«Dicha sociedad se formó sobre la base de los derechos que le cedió la casa salitrera de Milbourne Clark y Cª, y en el art. 37 de los transitorios del Estatuto Social, se expresó categóricamente que el único derecho claro, definido, indisputable é indisputado que podian por entónces trasferir los expresados Milbournes Clark y Cª, á la nueva sociedad, era el que les conferia el supremo decreto de 13 de Abril de 1872. Pues bien, no teniendo la Compañia de Salitres y ferrocarril de Antofagasta, otra razon sólida de existencia, otra base ni otro cimiento que el referido decreto, no obstante se niega tenazmente á aceptarlo, le rehuye el bulto, y prefiere negar ella misma su existencia.

«Ya sabemos que Milbourne Clark y Cª no aceptaron el decreto de 13 de Abril, y que léjos de ello fueron á entablar reclamacion diplomática ante el Gobierno de Chile, para obtener la revocacion de esa resolucion. Pues, á pesar de eso, invocaron como único título actual y vigente para formar la Compañia de Salitres, ese mismo decreto. ¿Hay quien pueda comprender semejante enormidad?

«Compelida mas tarde la Compañia á declarar si acepta ó nó el

enunciado decreto de 13 de Abril, se resiste tenazmente á pronunciar el sí ó el nó. ¿Hay quien pueda comprender semejantes absurdos?

«No obstante, esa personalidad negativa y contradictoria, es la que merece todos los favores de algunos mineros de Caracoles».

Esa formalidad negativa y contradictoria, sin título y sin derecho alguno, podia agregar ahora el Señor Martinez, es la que ha merecido la proteccion del Gobierno de Chile, llevada hasta el extremo de ocupar á mano armada el litoral de Bolivia y de hacer una guerra de devastacion á dos naciones hermanas.

«Sin embargo, (continúa el Señor Martinez, en la pág. 63), esa y no otra es la base de arena de la Compañia de Salitres y ferrocarril de Antofagasta.

«El Señor don Agustin Edwards, sócio de dicha Compañia, recibió el encargo de promover, ante el Gobierno de Chile, la referida reclamacion pendiente. El Señor Edwards se limitó á pedir á ese Gobierno la interposicion de sus buenos oficios en dicho asunto particular. La cancilleria chilena accedió á esa pretension curiosa, que no tiene en casos análogos, un solo precedente en la diplomácia civilizada».

El Señor Martinez no podia imaginarse el año 73, que el asentimiento de su Gobierno llegaria el año 79 al extremo de sacrificarlo todo, principiando por la honra nacional, en áras de los intereses de esa Compañia. No obstante, si hubiera previsto entónces la triste realidad de la participacion que debian tener en ella los Ministros de Estado, no se habria escapado á su penetracion el sometimiento de su Gobierno á la tercera exijencia de la Compañia, como ha sucedido en efecto.

«El Gobierno de Bolivia, (dice el Señor Martinez), acaba de contestar al despacho ministerial chileno, relativo á ese negocio, diciendo *que los Señores Milbourne Clark y C.ª no han tenido nunca derechos legítimos que hacer valer sobre el territorio boliviano;* que las concesiones irritas y nulas que les hizo el Gobierno del General Melgarejo, vinieron á tierra en virtud de una ley, y que, *por pura equidad,* se les habia conferido mas tarde las concesiones del decreto de 13 de Abril, al que hasta hoy no habian prestado esos Señores su aprobacion. Que, por consiguiente, *el Gobierno de Bolivia, que habia abundado en longaminidad en obsequio de los Señores Milbourne Clark y C.ª, tenia pronunciada en el asunto su última palabra, de la cual no podia desistir.*

«Este es el resultado á que arribarán tambien los mineros que durante dos meses han andado recolectando firmas á todo trance, bajo las inspiraciones de la Compañia de Salitres, para *requerir* DE

NUEVO *la interposicion de los buenos oficios de Chile y ejercer presion sobre el Gobierno de Bolivia*

« *Prestando oidos á los dictados de la prudencia, deberian los Señores mineros romper esas listas y abstenerse de enturbiar las buenas relaciones que felizmente existen entre Chile y Bolivia* ».

¿Puede haber un proceso mas infamante para Chile que el que entraña la exposicion anterior, hecha por uno de sus mejores hijos?

¿Puede haber un desmentido mas solemne de todas sus afirmaciones oficiales, un anatema mas merecido de su conducta?

¿Puede haber un castigo mas cruel que el estigma de infamia que imprime el hijo sobre el rostro de su propia madre?

¿Puede haber, en fin, mayor perversidad moral que la que refleja la conducta de Chile para con Bolivia, á la luz de la autorizada opinion de uno de sus mas esclarecidos hijos?

Mientras que el Gobierno de Chile proclama de voz en grito que Bolivia no dió cumplimiento al tratado del 66, uno de los estadistas mas notables de aquel país, y su actual representante en Washington, dice que Bolivia cumplió religiosamente todos y cada uno de los artículos de ese pacto.

Mientras que Chile dice que Bolivia es una Nacion desleal y poco celosa de su honra, uno de los hombres mas prominentes de aquel país—el Señor Martinez—dice que, por el contrario, es una Nacion sincera, leal y honrada, hasta el punto de ser víctima de la audacia, maquinaciones, intrigas y explotacion de Gobiernos, sociedades industriales y nacionales extranjeros.

Mientras que Chile proclama la conquista sobre el Litoral de Bolivia, en apoyo de una compañia industrial, por supuesta violacion de sus imaginarios derechos, el ilustrado, el honorable Señor Martinez, dice que esa Compañia no tiene título ni derecho alguno sobre las salitreras de Bolivia, que es una mera detentadora de los bienes del Estado, una rémora para su progreso, un peligro para su tranquilidad y bienestar, hasta el punto de que en ningun otro país del mundo se la hubiera consentido por 24 horas.

Y sin embargo de esto, Chile ha hecho la guerra y destruido á dos naciones, y sacrificado su honra, y violado el derecho público americano, y hollado los fueros de la civilizacion moderna, y victimado á 12,000 de sus hijos en apoyo de la detentacion de los bienes de Bolivia y de los bastardos intereses de esa Compañia.

¡Cuánta perversion moral! Chile, en sociedad criminal con la Compañia de Antofagasta, á la que ésta aporta como capital social la reclamacion contra los 10 centavos y el derecho de $ 1-60 cts. en quintal de salitre que paga al fisco chileno (en vez de los 10 cts.

que Bolivia le cobraba); y aquel, la sangre de sus hijos, el sacrificio de su honra y la paz del Continente, para obtener como ganancias líquidas, las salitreras de las Salinas, que le tocan á la Compañia de Antofagasta, y el litoral boliviano y Provincia de Tarapacá, que corresponden al Gobierno de Chile, como el objetivo de sus ensueños, y con cuyas riquezas pretende locupletar su exauste tesoro y calmar los estímulos de su insaciable codicia....!!!

¿Qué dirá ahora el Señor Martinez? ¿Será capaz de un arranque de generosidad, de honradez y de nobleza para maldecir hoy lo que ayer anatematizó en hipótesis, con la vehemencia é indignacion que inspira la idea del crímen en las almas honradas? ¿Ó se adormecerán los impulsos de la conciencia ante los halagos del bienestar que produce el crímen?—Lima, Enero 1882.

Apéndice número 6 *

(PÁGINAS 95 y 115)

Cámara de Senadores—Sesiones secretas durante la guerra

Sesion secreta extraordinaria de 22 de Marzo de 1879—El Señor Ministro de Relaciones Exteriores—Hizo uso de la palabra para explicar el desarrollo de nuestras relaciones con Bolivia y para manifestar que no habia habido lijereza en la ocupacion del litoral.

A su juicio, la exaltacion de los chilenos residentes en el litoral, con motivo de la falta de garantia para sus personas é intereses, hicieron necesaria la inmediata ocupacion del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24. La demora en adoptar esas medidas habria podido traer consecuencias fatales para Chile, y en vez de la ocupacion tranquila llevada á cabo el 14 de Febrero, habria sido necesario el derramamiento de sangre y tal vez el que fuesen incendiadas y saqueadas las poblaciones de Antofagasta y Caracoles, como las autoridades bolivianas lo decian públicamente. . . . . .

Que las instrucciones dadas por el gabinete de Lima á su Ministro estaban, por otra parte, demostrando aquel temor. Que el Señor Lavalle habia recibido encargo de indicar á nuestro gobierno,

---

(*) De las sesiones, solo copiamos lo relativo á la cuestion; pero esas sesiones secretas se publicaron íntegras, en los diarios de Chile «Mercurio» y «Ferrocarril» desde el 20 de Julio de 1881 hasta el 24 de Agosto.

la desocupacion del litoral por las fuerzas de la República; que se retrotrajeran las cosas al estado en que estaban ántes del 13 de Febrero y sometiese á arbitraje la cuestion que resolvió la ocupacion; indicacion que el gabinete habia rechazado perentóriamente y que en ningun caso aceptaria. Que como los derechos de Chile se habian retrotraido al estado que tenian ántes de 1866 y Bolivia aduciria entónces derechos de dominio sobre esos territorios, existiendo ahora en ellos poblaciones chilenas, que el réjimen de Bolivia no puede amparar y protejer, podria constituirse un arbitraje para resolver esa cuestion, estableciéndose que si el árbitro declaraba que dichos territorios pertenecian á Bolivia, Chile tendria el derecho de comprarlos y adquirirlos por su tasacion, ó dar una suma á Bolivia por sus derechos eventuales.

Contestando la pregunta que le habia dirijido el Señor Vergara, sobre los cúales eran las alianzas que el gobierno se habia procurado en la presente contienda, declaró que desde el primer momento se habia creido posible suscitar al Perú, en caso de entrar en la contienda, dificultades con el Ecuador, para que dividiese sus fuerzas, removiendo la antigua cuestion de límites de las provincias Quijos y Canelos; pero que no habia estimado prudente constituir, por el momento, una legacion ante ella, por diversas consideraciones.

En cuanto á los elementos bélicos acumulados en el litoral, dijo que ellos se componian de dos mil hombres de línea y dos mil quinientos de la Guardia Nacional, provistos de fusiles Comblain, organizados en diversos puntos; que si no se habia remitido mas fuerzas, era porque los jefes en el litoral, y el Señor Ministro que habia ido ahí á inspeccionarlo todo, no pedían su remision y debia tenerse plena confianza en la intelijencia, celo y patriotismo de esos jefes.

En cuanto á los elementos con que el país contaba, espuso, por fin, que habia sobre las armas cinco mil setecientos veintidos hombres hombres de línea; que existian trece mil fusiles Comblain; que se fabricaban municiones con toda actividad; que las naves de guerra estaban con su dotacion completa y en perfecto estado de disciplina. . . . . .

Sesion secreta extraordinaria del 21 de Marzo de 1879—Continuó despues la discusion pendiente, leyéndose las preguntas dirijidas por el Señor Vergara á los Señores Ministros y las contestaciones formuladas por los últimos. El tenor de todas ellas, es el siguiente:

PREGUNTAS

2ª ¿Qué datos tiene nuestro gobierno acerca de las verdaderas miras del gobierno Peruano en nuestras dificultades con Bolivia? ¿Ha pedido explicaciones acerca del objeto de los preparativos

bélicos del Perú? ¿Se le han dado esas explicaciones? Y en caso que no se le dieren ó que las que se le dén no sean satisfactorias, ¿qué actitud asumiria nuestro gobierno respecto del Perú?

3ª ¿Qué sabe el gobierno acerca de la noticia dada por la prensa de que el Perú está suministrando armas á Bolivia?

5ª ¿Tiene ó nó el Gobierno ajentes confidenciales en el territorio Peruano que le mantengan al corriente de lo que ocurre en él, principalmente en la línea fronteriza al territorio de Bolivia?

6ª ¿Se han dado pasos para asegurarse la neutralidad de ellos ú obtener el apoyo de alguno como aliados nuestros?

9ª ¿Seria posible aumentar nuestra marina de guerra? ¿Hasta qué punto cree necesario el Gobierno aumentar nuestro ejército de tierra?

CONTESTACIONES

Segunda—El Presidente del Perú quiere la paz con Chile, y así lo ha manifestado al Señor Godoy verbalmente; pero creemos que careciendo de la enerjia necesaria para dominar las pasiones de la multitud y de los círculos políticos, puede ser arrastrado á la guerra.

Se ha pedido esclarecimiento sobre los preparativos bélicos que hace el Perú, y ha expresado que ha mandado á Iquique cerca de mil hombres para resguardar sus fronteras é impedir que se viole su territorio, como lo ha hecho constantemente Bolivia en los casos de conmocion interior, y que prepara su escuadra con el mismo objeto.

Tercera—El Gobierno no ha recibido noticias sobre que el Perú esté suministrando armas á Bolivia, y ha telegrafiado al Señor Godoy para que en el acto haga las averiguaciones del caso.

A este respecto sabe que el Coronel Boliviano Aramayo ha llegado á Lima de tránsito para Estados Unidos, á donde va con el objeto de comprar armas.

Quinta—Al Señor Godoy se le autorizó para que impartiera á todos los Cónsules en el Perú, órden de comunicar todos los movimientos y actitud de los ejércitos Boliviano y Peruano y que nombrase ajentes confidenciales en la frontera, y en todos los lugares en que creyese oportuno para el efecto indicado; y para éstos objetos y otros análogos se le abrió una cuenta de 10,000.pesos en la casa de Gibb de Lima.

Una alianza seria difícil y las que podemos proponer al Brasil y al Ecuador, darian orijen á sérias complicaciones en el presente y para el porvenir.

Novena—El Señor Ministro de la Guerra ha encargado á Europa dos cañoneras y 3,000 fusiles Comblain, 6.000.000 cápsulas, 4,000 vestuarios. El aumento del ejército se hará en relacion con las emerjencias que puedan sobrevenir y los recursos del país.

El Señor Vergara preguntó así mismo si habrá probabilidad de aumentar nuestra marina, y se contestó, por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, que se habia enviado un ajente con el objeto de adquirir buques en Europa, debiendo examinar préviamente en Montevideo unas cañoneras italianas que se ofrecian en venta.

Sesion secreta extraordinaria en 26 de Marzo de 1879—El Señor Vice-Presidente—Sometió en seguida á la consideracion del gobierno la idea de repatriar á los chilenos residentes en el litoral peruano, idea, que, á su juicio, era de gran importancia, por cuanto colocaria al Perú en el caso de desistir de su propósito bélico en contra de Chile.

Recordó que la casi totalidad de los trabajadores ocupados en la estraccion del huano y del salitre se componia de ciudadanos chilenos, que una vez repatriados, el gobierno Peruano se veria tal vez en la necesidad de suspender sus trabajos, lo que le privaria de percibir su renta mas considerable. Que, por otra parte, ya que en vista de las circunstancias se estaba militarizando al país, el contingente de aquellos individuos seria de gran provecho para enrolarlos en el ejército ó para reemplazar los brazos arrebatados á la industria nacional. Que para conseguir aquel objeto, no se necesitaria provocarla, ni limitarla á Iquique, Noria y Pabellon de Pica.

El Señor Ministro de Hacienda—Contestó que el gobierno participaba por completo con el modo de pensar del Señor Vice-Presidente; que al efecto el Señor Ministro de Relaciones Exteriores habia revestido al Ministro chileno en el Perú de la autorizacion correspondiente para cubrir el costo del pasaje de los chilenos que lo solicitaran, y que, por fin, se haria un deber en trasmitir al Señor Ministro de Relaciones Exteriores las ideas emitidas por el Señor Senador.

Continuacion de la sesion del 1° de Agosto de 1879—El Señor Prats continuó en seguida, haciendo uso de la palabra para manifestar que fracasado el primer plan de ataque al Callao por la resistencia del Almirante Williams, habia sido necesario pensar en otro proyecto, y que este se acordó definitivamente el dia 8 de Abril á las doce de la noche, en un Consejo, al que habian concurrido S. E. el Presidente de la República, todos los Ministros del despacho y los Jenerales Arteaga, Villagran y Baquedano, en el cual se expuso que que sin desguarnecer á Antofagasta, y nuestra frontera del Sur, se podia disponer de un ejército de cinco mil hombres, de las tres armas, para operar sobre Iquique. Las tres resoluciones principales

de esa reunion fueron: 1ª, impartir al dia siguiente las órdenes del caso para la reunion de los diversos cuerpos del ejército que se hallaban en el Sur; 2ª, contratar inmediatamente los transportes que debian conducirlos; y 3ª, que la expedicion seria comandada por el General Arteaga, quien habia aceptado gustoso esta comision.

Que como consecuencia de estos acuerdos, se impartieron las órdenes del caso, y principiaron á recibir su cumplimiento, sin que nadie pudiese dudar del éxito, puesto que el ejército acantonado en Iquique, hasta entónces, no pasaba de tres mil quinientos guardias nacionales, mal armados y peor disciplinados, que no podian oponer una resistencia séria.

Que los resultados de esta empresa serian inmensos, pues el efecto moral de la derrota, el muy positivo de la destruccion de la mitad del ejército de línea del Perú, la posesion de Iquique, fuente de grandes recursos y que en breve tiempo se podria explotar en provecho del país, la libertad de accion en que quedaria la Escuadra para operar en otros puntos, una vez fortificado Iquique, eran la consecuencia necesaria del plan concebido, y cuya ejecucion habia quedado acordada para veinte dias despues,

Preguntaba el Señor Senador por qué no se habia llevado adelante la expedicion á Iquique, resuelta para los últimos dias de Abril, agregando que no era posible poner en duda las ventajas que habrian resultado de la ocupacion de ese territorio, el cual, fortificado por cuenta del país, le habria proporcionado una fuente importante de recursos para la prosecucion de la guerra sin imponer otros sacrificios.

Que la realizacion de ese proyecto demandaria al presente grandes sacrificios, pues habia en Iquique un ejército de ocho mil hombres de las mejores tropas enemigas. . . . . .

Sesion secreta en 22 de Agosto de 1879—Importantes documentos secretos que fueron presentados por el Señor Ministro de lo Interior, Don Antonio Váras, con motivo de la interpelacion del mes de Junio de 1879—Iº—Telegramas en cifras por el cable submarino—Proyecto de ataque á la escuadra Peruana por sorpresa en el Callao—(Ministro de la Guerra á Williams)—Declaracion de guerra al Perú, Godoy y Lavalle se retiran mañana. *Procedan como en campaña.* La carta de Lindsay se refiere á Simpson. Godoy me dice: situacion escuadra en Callao la acostumbrada. *Atacarla por sorpresa al amanecer, seria mas seguro, pero preferible atacarla fuera del alcance baterias.* Ejército Peruano seis mil plazas efectivas todas armas. Dos mil quinientos jendarmes y policia.—*A. Fierro.*

II.—Instrucciones del Ministro de la Guerra sobre las primeras operaciones de la guerra—(Saavedra á Williams)—Abril 3—Se sabe ya en Lima declaracion de guerra. Usted procurará destruir ó inhabilitar la Escuadra Peruana, impedir la fortificacion de Iquique ó destruirla, aprehender transportes, bloquear puertos y proceder en todo *con ámplias facultades*. Avise su partida y propósitos.—*Saavedra*.

Sesion secreta del Senado de 9 de Agosto de 1880.—Pasó en revista, Su Señoria, las dos campañas terrestres de Tarapacá y de Moquegua, ... limitándose por ahora á señalar estos dos graves errores políticos cometidos: primero, el haber ido á *atacar* el ejército de Bolivia en el campo de la alianza, junto con el de los peruanos, *en los momentos en que se buscaba por todos caminos la segregacion de esas dos entidades*, dando por resultado ese choque la Confederacion Perú-boliviana, que podía ser tan fantástica y deleznable como se quisiera y como Su Señoria lo deseaba, en vista de los rumores que se acentuaban de reconciliacion con Chile en las clases influyentes de Bolivia. . . . . .

Agregó, en consecuencia, Su Señoria, que no pudiendo apreciar la política actual del Gabinete, en razon de su silencio, se limitaba á *condenar de la manera mas enérjica*, en nombre del país, del Senado y de su deber, *toda expedicion de merodeo* que no tuviera por base absoluta, firme é irrevocable la ocupacion definitiva de Lima y del Callao. . . . . , ...

Sesion secreta en 11 de Agosto de 1880—El Señor Ministro de Hacienda hizo en seguida uso de la palabra para contestar algunas de las observaciones hechas por el Señor Vicuña Mackenna en la sesion del Lúnes último. . . . . , ...

Terminó el Señor Ministro manifestando que las expediciones de merodeo, como la de Mollendo, condenada por el Señor Vicuña Mackenna, estaban autorizadas por el derecho internacional y que la guerra bien entendida consistia en hacer al enemigo el mayor mal posible.

Sesion secreta extraordinaria en 2 de Abril de 1879—El Señor Vice-Presidente, sin entrar á la cuestion de fondo, dirijió las siguientes preguntas al Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con qué elementos contaba el Gobierno en la presente guerra. Si creia que las fuerzas combinadas de Bolivia y el Perú podrian ser contrarestadas con las que existian en el litoral. Si no estimaba

conveniente hacer salir desde luego todas las fuerzas disponibles; y finalmente, si se habia dado órden de comprar mas armamento del encargado últimamente.

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores, contestó: que una vez que el Senado se pronunciara sobre el proyecto en cuestion, se mandaria sus pasaportes al Señor Lavalle, y pondria un telégrama al Señor Godoy para que pidiera los suyos al Gobierno peruano. Que el ejército constaba en la actualidad de 7,000 hombres y se habia ordenado que se elevara á 9,000. Que las fuerzas del Litoral se habia aumentado considerablemente con el trasporte de muchos chilenos que residian en la costa del Perú, y que el número total no bajaria de 6,000 plazas. Que el Señor Saavedra habia dicho, á su llegada, que todo estaba preparado para un ataque; pero que esto no obstaria para hacer salir mas fuerza á los puertos del Norte con el fin de tenerlas listas para marchar al teatro de la guerra. Y por último, que en cuanto á armamento, existian trece mil fusiles Comblain, y se habia aumentado el encargo hecho á Europa hasta en cinco mil.

El Señor Ibañez, expuso: que en el momento presente se creia en el deber de completar los informes leidos á la Cámara por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Que el pacto aludido tenia un objeto mas extenso del que aparecia, y si Su Señoria no lo lo habia revelado era porque creia que no estaba autorizado para hacerlo. Que el Gobierno Arjentino habia sido tambien invitado para aprobar el tratado secreto existente entre el Perú y Bolivia, y que pasado al Congreso de la Nacion, la Cámara de Diputados le habia prestado su asentimiento, quedando. no obstante, sin efecto por haberle negado el Senado su acuerdo, mediante los esfuerzos hechos por el Señor Rawson, miembro de este último. Que el Gobierno de Chile, en la imposibilidad de desbaratar esos fines proditorios, habia encargado á Europa los buques blindados que, siendo los mas poderosos de la armada, estaban quizás destinados á decidir de la suerte del país. Que, en consecuencia, apoyando las observaciones hechas por el Señor Zañartu, su voto seria por la mas ámplia aprobacion del proyecto.

El Señor Montt, expuso en seguida que le asombraba, sin embargo, lo que se habia expuesto á la Cámara sobre el conocimiento de antiguo que se tenia de ese pacto, sin que el Gobierno hubiera dado paso alguno para conjurar con tiempo sus deplorables efectos.

El Señor Ibañez contestó las observaciones del Señor Montt, manifestando que, el gobierno de que Su Señoria formó parte no habia conocido oficialmente la existencia de ese pacto sinó por referencias privadas; pero que sin embargo habia procedido á armarse, tomando así la única medida posible en presencia de enemigos

aleves. Que en la dificultad de encontrar aliados y sin los elementos necesarios para llevar la guerra á Bolivia, que habria traido consigo las hostilidades de tres naciones, se habia creido conveniente deshacerse de la cuestion pendiente con ella, celebrando el pacto que ahora habia sido violado.

Que, á su juicio, solo una locura habia podido aconsejar á Bolivia el rompimiento con Chile, que debia ser su aliado á costa del Perú.

El Señor Claro pidió en seguida la palabra para interpelar al Señor Senador por Valdivia, á fin de que Su Señoria explicase, con alguna detencion, el modo y forma en que el Gobierno habia tenido conocimiento del pacto en 1873. A juicio de Su Señoria, la importancia de precisar todas las circunstancias que se relacionaban con este hecho era inmensa, pues no comprendia cómo habiendo tenido, desde hace cinco años, el Gobierno datos mas ó ménos precisos, relativamente á la celebracion de aquel pacto, se hubiera perdido el tiempo y dejado al Perú en libertad para armarse, y que por último, deseaba saber si en el Ministerio de Relaciones Exteriores obraban desde aquella época algunos antecedentes oficiales sobre el particular.

El Señor Ibañez observó que, aunque dudaba del derecho que pudiera tener otro Señor Senador para interpelarlo, contestaria, sin embargo, en vista de la gravedad del asunto. Al efecto, expuso que el Señor Godoy le comunicó desde Lima en 1873, que habia tenido conocimiento de que algo se tramaba entre Bolivia, el Perú y la República Argentina, en contra de Chile; que con este antecedente habia escrito al Señor Blest Gana á Buenos Aires, quien le trasmitió las noticias privadas que habia podido recojer sobre el particular; pero sin comunicarle ningun dato oficial y auténtico que diese fuerza á los rumores que circulaban. Que solo posteriormente se habia sabido que aquel tratado habia sido aprobado por la Cámara de Diputados de la República Argentina, y rechazado en el Senado de dicha Nacion; sin que hasta hoy se hubiese tenido un conocimiento mas ó ménos cabal de sus cláusulas; que como las noticias trasmitidas entónces no autorizaban para hacer jestion alguna diplomática, el Gobierno, en prevision de cualquiera emerjencia, procedió á armarse como el único medio de hacer frente á los manejos secretos de sus vecinos, y que esta medida era tanto mas autorizada cuanto si la cuestion pendiente con Bolivia estaba en via de arreglarse, la que se sostenia con la República Arjentina se complicaba cada dia mas.

El Señor Ministro de Relaciones Exteriores expuso: que no habia encontrado en el Ministerio ningun antecedente oficial referente á la existencia del pacto secreto; que solo el 11 del pasado el Se-

ñor Videla le habia dicho que, á su salida de La Paz, algo habia oido sobre el particular, pero que el corto tiempo de que pudo disponer ántes de partir, no le permitió adelantar mas en sus investigaciones.

A segunda hora, el Señor Montt manifestó que, en el curso del debate, se habia dicho que el Gobierno tenia de tiempo atrás conocimiento del tratado secreto celebrado entre los Gobiernos del Perú y Bolivia, y que ese conocimiento lo habia inducido á aumentar la escuadra y á proveerse de los elementos necesarios para el caso de un rompimiento probable con aquellas Naciones; pero que esto mismo probaba que aquel hecho no era un simple rumor, sinó un acontecimiento revestido de cierta autencidad, que debió impulsar al Gobierno de Chile á dirigir las negociaciones diplomáticas en el sentido de obtener de una manera fehaciente la certeza de la existencia del tratado, paralizar sus efectos y procurar que volvieran á buen camino las Naciones que lo habian ajustado; que el asombro que habian manifestado al ver que se habia descuidado aquella oportunidad, no envolvia el propósito de hacer cargos en contra del gabinete y sí solo sacar de ese hecho una leccion provechosa para el porvenir y sentar un precedente que hiciese al Gobierno mas cauteloso y dilijente en lo sucesivo; que dados los antecedentes que obraban en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, era lójico esperar que el Gobierno se hubiera empeñado en desbaratar la proyectada alianza entre el Perú, Bolivia y la República Argentina, y que esa omision le inspiraba un justo temor por las operaciones que mas tarde hubieran de realizarse; que si temblaba por la suerte futura del país, era porque notaba omisiones y deseaba que en lo sucesivo se procediese con mayor cautela; que lanzarse á una guerra sin saber con qué alianzas contaba el enemigo, no era tolerable, tratándose de la suerte de un país; y por último, que al discurrir sobre estos hechos, su único objeto era llamar la atencion hácia ellos y á la apreciacion que en otra época pudo hacerse respecto de su alcance y significado.

El Señor Prats, Ministro de lo Interior, expuso: que no podia aceptar el cargo de imprevision, pues el Gobierno, creyendo desde el primer momento que la guerra con el Perú seria inevitable, habia equipado la escuadra, aumentado el ejército hasta nueve mil hombres, procurádose armamentos, y hecho, en fin, todo lo que era posible con el objeto de prepararse para aquella emerjencia.

El Señor Varas dijo que se hacia un deber en declarar á la Cámara que si hubiese tenido conocimiento del tratado secreto, habria estado siempre por la gnerra, á pesar de ser ella una verdadera calamidad para Chile; pero que no era éste el verdadero punto de vista en que debia situarse la cuestion en debate, pues con los

antecedentes que se tenia acerca de la existencia de aquel pacto, el Gobierno debió proceder de otra manera. Que si obraban en el Ministerio de Relaciones Exteriores datos, aunque privados é imperfectos acerca de aquel, debió llamarse al Señor Blest Gana para pedirle explicaciones mas detalladas, ya que su situacion de Representante de Chile en la República Argentina, lo habria colocado en el caso de poder obtener algunos datos á este respecto.

Agregó que habia sabido por un Señor Senador, que el Señor Walker Martinez, Representante de Chile en Bolivia, hacia pocos años, tenia tambien conocimiento de aquel tratado; que en el Ministerio de Relaciones Exteriores, debia existir una nota pasada por el Ministro Plenipotenciario del Brasil, en que dicho funcionario, llevado de las buenas relaciones de su Gobierno para con el de la República, le denunciaba tambien la existencia de aquel documento, para que tomara las medidas que juzgase oportunas; que una persona que le merecia confianza, le habia escrito hablándole de una carta dirijida por el Presidente Daza á uno de sus subalternos, y que habia sido interceptada por las autoridades nacionales en el Litoral del Norte, en que hacia tambien una referencia explícita al pacto secreto, y que no comprendia cómo, si las sospechas acerca de su existencia se vigorizaban, el Gobierno no habia procedido de otra manera y solicitado del Perú una declaracion pronta y categórica, de que mantendria la mas estricta neutralidad; que la situacion de Chile habria sido muy ventajosa, si al mismo tiempo que ocupaba á Antofagasta y demás puntos del Norte, se hubiera dirijido al Perú, que estaba entónces completamente desarmado en el mar, y con un ejército de tierra incompleto; que á su juicio, todo esto importaba una imprevision perjudicial á los intereses del país, y que éste tendria ocasion de juzgar mas tarde, imponiendo al Gobierno la responsabilidad que pudiera caberle; y por fin, que al manifestar el desaliento que estos hechos llevaba á los espíritus, no le guiaba un propósito político sinó el sentimiento de su deber.

El Señor Ministro de Hacienda observó que no creia justos los cargos que se habian formulado contra el Gobierno, á propósito de la direccion de las negociaciones diplomáticas y de los preparativos para la defensa del país. . . . . .

Que sorprendido por la resolucion tan injusta como inesperada del Gobierno de Bolivia, el de Chile creyó ver en la osadía de aquel un indicio de que esa Nacion se sentia alentada con el auxilio seguro ó muy probable de otra potencia; que esta idea habia predominado, desde los primeros momentos, en los consejos de Gobierno, y determinado así todos sus actos, como eran la organizacion rápida y resuelta que se habia dado al ejército y el armamento in-

mediato de toda la escuadra. . . . . .

Habia procedido desde el primer dia, preocupado con la idea de que tendríamos guerra con el Perú; que el aumento considerable del ejército, el armamento completo de la escuadra y la organizacion dada á la Guardia Nacional, eran una prueba de su aserto, pues siendo esos sacrificios innecesarios en un conflicto con Bolivia, solo podian explicarse y justificarse en presencia de un conflicto inminente con el Perú.

El Señor Varas contestó la condicion en que se encontraba Chile el 14 de Febrero último; no era del todo exacto que el país estuviese completamente desarmado, pues tenia en pié de guerra los dos blindados, mas dos de las corbetas, lo que importaba una superioridad evidente sobre el Perú, cuya escuadra no podia en aquella época movilizarse.

Apéndice número 7

(PÁGINA 87 y 126)

Manifiesto que el Gobierno del Perú dirige á los Estados amigos con motivo de la guerra que le ha declarado el de Chile.

Lima, Mayo 1º de 1879—Señor:—La Exposicion que en 12 de Abril último ha dirigido á los Gobiernos amígos el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, pone de manifiesto la futilidad de los motivos que han determinado al Gobierno de esa República á declarar la guerra al Perú.

Estoy seguro que en vano ha procurado V. E. encontrar en ese documento una razon plausible, que aparentemente siquiera justifique el hecho gravísimo de que se ocupa; porque no es posible que el buen sentido y la justicia se manifiesten en el terreno preparado desde hace tiempo por la ambicion exajerada y otros sentimientos innobles, que desde luego se presentan á las apreciaciones de una crítica imparcial.

Perdido el Gobierno de Chile, en el concepto de su propio país, por la conducta que observara con la República Argentina, sosteniendo durante largos años y de una manera irritante, exajeradas pretensiones sobre todo el Estrecho de Magallanes y las Costas Patagónicas, y abandonándolas despues ante la actitud enérgica de esa Nacion; y agobiado por el abatimiento cada vez mayor de sus industrias y por una abrumadora crísis mercantil, que aniquilaba

dia á dia las principales fuentes de su prosperidad, volvió rápidamente la mirada hácia el litoral boliviano, objeto de sus antiguas y aplazadas aspiraciones, para realizar una fácil conquista que lo rehabilitase en la opinion de sus conciudadanos, y ensanché su agotado tesoro con las abuntantes riquezas que la Providencia ha derramado en ese privilegiado territorio. Necesitaba para el caso algun pretexto que diera márgen á la iniciacion de sus planes proditorios, y lo encontró en la cuestion suscitada entre la Compañia anónima de Salitres y ferrocarril de Antofagasta y el Gobierno boliviano, con motivo del módico gravámen de diez centavos, que á fin de cortar las diferencias pendientes, impuso éste á la exportacion de cada quintal de nitrato.

Aunque en esta cuestion, de carácter enteramente privado, y sujeta por tanto á las leyes y tribunales de Bolivia, no era dado disculpar la intervencion de ningun Gobierno, el de Chile se avocó la defensa de aquellos intereses pertenecientes no solamente á chilenos sinó á individuos de otras nacionalidades; y fundándose en el artículo 4° del tratado celebrado con Bolivia en 1874, exigió la suspension del impuesto bajo la conminacion de declarar nulo el referido pacto.

El Gobierno boliviano rechazó tal pretension, recordando al de Chile que para resolver las diferencias que entre ellos se suscitasen estaba estipulado el arbitraje.

Este Gobierno, que hasta ese momento parecia haberse olvidado de tan sagrado compromiso, como lo revelan los términos de su demanda, vióse en la necesidad de reconocerlo, exigiendo que Bolivia suspendiese la ejecucion de la ley sobre el impuesto á la Compañia de Salitres y ferrocarril de Antofagasta, para someter el asunto al arbitraje estipulado.

Y debo hacer notar á V. E. que al mismo tiempo que manifestaba de ese modo hallarse dispuesto á entrar en un arreglo amigable con Bolivia, situaba en Antofagasta uno de los blindados, con fuerzas de desembarque, y avanzaba sobre Caldera otra parte de su escuadra con toda especie de elementos de guerra, asegurando á los Gobiernos de La Paz y de Lima, por el órgano de sus respectivas legaciones, que el buque y las fuerzas llevadas á aquel puerto no tenian otro objeto que asegurar, en caso necesario, el órden y la tranquilidad en tierra, de *acuerdo con las autoridades bolivianas*.

Mientras esto se realizaba, el Gobierno de Bolivia, animado del deseo de evitar un conflicto con Chile y defiriendo al mismo tiempo á los buenos oficios que el Perú interpuso, accedió á las pretensiones de aquella República, suspendiendo la ejecucion de la ley sobre el gravámen del salitre y aceptando el arbitraje.

Este hecho debió haber terminado por completo toda diferencia,

y así lo creyó mi gobierno; mas el de Chile, que se hallaba resuelto á romper á todo trance el tratado de 1874 y á apoderarse de parte del litoral boliviano, encontró un nuevo pretexto en el decreto, por el que el Gobierno de La Paz rescindió el contrato particular que habia celebrado con la referida Compañia de Salitres y ferrocarril de Antofagasta. Una resolucion semejante, en la hipótesis de que fuese injusta é ilegal, no dá motivo bastante para que un Gobierno rompa violentamente los tratados, y mucho ménos para apoderarse del litoral de su contendor, á título de reivindicacion, como lo ha hecho Chile; siendo así que ante un sano criterio no podria justificarse ni siquiera una simple presion de fuerza.

Cuestiones como la que existian entre el Gobierno boliviano y la Compañia de Salitres, de suyo contenciosas y de carácter privado, están sujetas al fallo de los primeros tribunales, con arreglo á la legislacion de cada país y á los principios del Derecho de Gentes. Solo en casos de denegacion de justicia ó de injusticia notoria, puede un Gobierno extranjero intervenir en apoyo y proteccion de sus nacionales; y bajo este punto de vista, Chile debió esperar la oportunidad de interponer sus reclamos, siguiendo la conducta que en tales casos observan las naciones que no se apartan de los principios proclamados por la ciencia y aceptados por la civilizacion, y sin perder jamás de vista que toda diferencia con Bolivia debia resolverse por medio de un arbitraje.

Este, no obstante, procedió de distinto modo, pues no bien tuvo noticia de la rescision del contrato ajustado con la expresada compañia, sin reclamar del acto, mediante el empleo de medios pacíficos, que siquiera aparentemente llenasen las formas que se observan en casos semejantes, lanzóse á ocupar el indefenso litoral boliviano con las fuerzas que al efecto tenia preparadas, y que, segun sus recordadas declaraciones, no deberian emplearse sinó en garantizar el órden en tierra, si llegaba á ser necesario, *de acuerdo con las autoridades bolivianas*.

Chile procura jusiificar su conducta, alegando que el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24, de latitud Sur, le correspondia por dominio y posesion ántes del pacto de 1866; que fué cedido á Bolivia bajo la condicion de no imponer gabelas á la industria y capitales chilenos durante veinticinco años; y que habiendo esta República hecho ilusoria dicha estipulacion, le fué necesario retrotraer las cosas al estado que anteriormente tenian.

Para que V. E. pueda apreciar la inexactitud de estos hechos basta que presente á su ilustrada consideracion las propias declaraciones de la cancilleria chilena, consignadas en las «Memorias de Relaciones Exteriores», dirigidas á la Representacion Nacional de aquel Estado en los años anteriores al arreglo de 1866.

En la de 1861, se encuentra lo siguiente: «*El Tratado de límites* « que se negociaba con la República de Bolivia, ha encontrado en- « torpecimientos inesperados en su ajuste. El Gobierno se habia « lisonjeado con la idea de que arreglos amistosos y prudentes, « harian desaparecer *esa indeterminacion de límites* que ántes de « ahora ha dado orígen á diferencias entre los dos países, y siente « que los pasos dados en este sentido hayan sido infructuosos».

En igual documento correspondiente al año de 1862, confiesa tambien el Gobierno chileno *la indeterminacion de límites* por medio de las siguientes palabras: «Las negociaciones relativas al *ajuste* « *de un tratado de límites*, que pusiera término á la antigua cuestion « que á este respecto trae divididas á la República y á Bolivia, no « han producido los resultados que eran de esperarse». En la misma Memoria participa el Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso de su país, «que Bolivia por medio de su Plenipotencia- « rio *ad hoc*, proponia someter la decision de la cuestion al arbitraje « de una tercera potencia amiga». Esta circunstancia manifiesta la confianza que siempre tuvo aquella Nacion en los derechos que sostenia y sus deseos de llegar á un arreglo de un modo amigable.

Y por último, y con idénticas palabras, habla el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en la Memoria que presentó el año de 1863, declarando que se hallaba pendiente el ajuste de un Tratado de límites que pusiera término á las cuestiones que mas de una vez se habian suscitado entre ámbos países.

Es, pues, un hecho comprobado, que ántes del tratado que celebraron Chile y Bolivia en 10 de Agosto de 1866, habia entre ámbos países *indeterminacion de límites* y negociaciones para ajustar un pacto que resolviera las diferencias, lo cual revela que son enteramente inexactas las afirmaciones que ante los Gobiernos amigos hace el Señor Fierro en la Exposicion de que me ocupo, asegurando que Chile, ántes del referido arreglo «tenia dominio y pose- « sion en el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24».

Si Chile se hubiese encontrado en estas condiciones, no habria ciertamente sostenido, durante largos años, las negociaciones á que se refiere en sus propios documentos, y mucho ménos habria llevado su desprendimiento hasta abandonar un rico territorio, por congratularse tan solo con el Gobierno de Bolivia. Intimamente persuadido de que en ningun tiempo le han pertenecido los territorios disputados, no se resolvió á aceptar el arbitraje propuesto por Bolivia; y seguro de que en todo caso el fallo arbitral le seria adverso, celebró el ajuste de 1866, cuyo artículo 1° dice lo siguiente:

«La línea de *demarcacion de los límites* entre Chile y Bolivia en el

desierto de Atacama, será en adelante *el paralelo 24* de latitud meridional desde el litoral del Pacífico hasta los límites orientales de Chile; de suerte que, Chile por el Sur y Bolivia por el Norte, *tendrán la posesion y dominio* de los territorios que se extienden hasta el mencionado paralelo 24, pudiendo ejercer en ellos todos los actos de jurisdiccion y soberania correspondientes al señor del suelo».

Este artículo corresponde á la introduccion del tratado, en que se asegura que ámbas Repúblicas deseaban «poner un término amigable y recíprocamente satisfactorio á la *antigua cuestion pendiente* entre ellas sobre la fijacion de sus *respectivos límites territoriales* en el desierto de Atacama»; y á los términos de la Memoria, que inmediatamente despues de celebrado este pacto, presentó al Congreso chileno el Ministro de Relaciones Exteriores de esa República, en que se encuentra el siguiente periodo: «Animados á la par que Bolivia del vivo deseo de estrechar las relaciones entre las dos Repúblicas y de *remover para siempre* toda causa de mala inteligencia entre ellas, nos *aprovechamos* de estas buenas disposiciones comunes para *zanjar definitivamente la anterior cuestion de límites* en el desierto de Atacama».

El Tratado de 1874, que es el último celebrado entre Chile y Bolivia, con el fin de introducir algunas modificaciones sobre la explotacion de los productos de los territorios limítrofes, que se habian reconocido recíprocamente ámbas Naciones en el año de 1866, vino á consolidar los derechos de la segunda sobre los paralelos 23 y 24. Su artículo 1º es, en efecto, lo mas terminante que pudo acordarse, pues dice: «El paralelo del grado 24º, desde el mar hasta la cordillera de los Andes en el *divortia aquarum* es el *límite* entre las Repúblicas de Chile y Bolivia».

Estas estipulaciones, en su esencia y en su forma, son absolutas é incondicionales; y en nada se asemejan, por otra parte, á los términos que las Naciones emplean en sus tratados de cesion de territorios. El artículo 1º del celebrado entre Francia y Cerdeña, en 1859, sobre cesion de la Lombardia, se halla concebido de este modo: «Su Magestad, el Emperador de Austria, *renuncia* por él y sus sucesores á sus derechos y títulos sobre la Lombardia». Casi los mismos términos se emplean en el de cesion de Mónaco á la Francia, de los cantones de Meuton y Koemebrume, y en el mas moderno de la cesion de Niza en 1860.

Necesario era presentar los antecedentes de que me he ocupado y que abrazan un periodo de cerca de veinte años, para que pudiera apreciarse el orígen del debate que dió por resultado la ocupacion del litoral boliviano, y que ha arrastrado á Chile á declarar la guerra al Perú. Ellos son, además, indispensables para llegar á la conclusion, de que la contienda entre Chile y Bolivia, sosteni-

da durante tan largo periodo de tiempo, llegó á terminarse amigablemente por la transaccion consignada en el Tratado de 1876 y ratificada en 1874, en que las dos altas partes contratantes hicieron mútua y recíproca renuncia de los derechos que cada una pretendia tener sobre el territorio de Atacama.

No se puede, pues, sostener en justicia, que Chile hubiera cedido á Bolivia una parte del territorio que indisputablemente le pertenecia; ni ménos que los mencionados tratados hubiesen tenido, como aquel lo pretende, el carácter de condicionales.

Bien sabe V. E. que los tratados de límites, como los de reconocimiento de la independencia de un Estado, son por su naturaleza transitorios y tienen la índole especial de quedar consumados, definitivos é irrevocables, llevados una vez á efecto. Esos tratados subsisten independientemente hasta de un cambio de soberanía y de alteracion en la forma de Gobierno de un país, y ni la guerra misma los abroga, como lo hace *ipso facto* con los demas pactos existentes entre los beligerantes.

Es inexacto que el tratado de 1874 sea condicional, ó que Chile hubiese cedido sus derechos al territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud Sur, bajo la condicion de no imponer gabelas á la industria y capitales chilenos, como lo asevera el Señor Fierro. Chile no podia ceder lo que nunca le ha pertenecido, y ménos estipular condiciones para semejante cesion. En el Tratado de 1866, reconoció el dominio de Bolivia sobre el territorio que se extiende hasta el indicado paralelo 24, declarando que ésta República podia ejercer sobre él todos los actos de jurisdiccion y soberanía que corresponden al señor del suelo.

Evacuado este reconocimiento de una manera absoluta, no era lícito revocarlo despues, ó rescindirlo mediante la estipulacion de ulteriores condiciones. Chile habia declarado solemnemente que Bolivia es el señor del suelo; y habiéndole considerado como tal durante los ocho años corridos hasta el Tratado de 1874, en que léjos de poner en duda el derecho que le habia reconocido en 1866, tuvo á bien ratificarlo; no podia volver á sus antiguas cuestiones, invocando el derecho de reivindicacion, completamente vituperado y abolido en todos los pueblos civilizados.

La reivindicacion supone el dominio incuestionable sobre la cosa á que se refiere; y si Chile jamás ha tenido dominio sobre los territorios que acaba de ocupar violentamente; si léjos de eso, abandonando sus antiguas cuestiones, reconoció que pertenecian á Bolivia, claro es que la reivindicacion de que hace mérito es un contrasentido en el terreno de las ideas, y un atentado en el de los hechos. Y no puede alegar en contra la indivisibilidad del Tratado de 1874, porque aun dado el supuesto que hubiese sido abroga-

do por las fingidas violaciones del Gobierno de Bolivia, las cosas habrian debido restituirse al estado en que se encontraron ántes de su celebracion, quedando, en consecuencia, vigente el dominio de ésta República á los aludidos territorios, puesto que le habian sido reconocidos de una manera irrevocable en el pacto de 1866.

El Gobierno de Chile ha desconocido, sin embargo, estos principios salvadores de la autonomía de los Estados; y en medio de la paz ha roto un Tratado de límites, apoderándose por la fuerza del territorio que ella misma declaró de la pertenencia de Bolivia, y en el que habia reconocido la soberanía de esta Nacion desde el año de 1866 hasta el 14 de Febrero último; y ha procedido á realizar sus planes, invocando el absurdo é insostenible principio de reivindicacion, que él mismo condenara en 1864, despues de la ocupacion de las Chinchas por la escuadra española, conmoviendo así los cimientos en que descansan las naciones de América, y creando rencores profundos y una sed inextinguible de venganzas, cuyas tremendas consecuencias es imposible preveer y apreciar.

Conocido el orígen de la cuestion que movió primeramente á Chile á apoderarse de la parte del litoral boliviano, comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud Sud, y á declarar en seguida la guerra al Perú, paso á tener el honor de manifestar á V. E. la conducta observada por mi Gobierno en el conflicto que surgió entre aquellas dos Repúblicas y las causas verdaderas de la política seguida por el Gabinete de Santiago.

Desde el 2 de Enero del corriente año, en que ésta Cancilleria llegó á conocer los primeros síntomas de mala inteligencia entre Chile y Bolivia, se encargó á los Representantes del Perú en La Paz y Santiago, que ofrecieran oportunamente á los Gobiernos de ámbos países los buenos oficios de la República, á fin de evitar un rompimiento, é impedir, en una forma amistosa, todo acto ó medida que hiciera imposible, ó por lo ménos difícil una solucion tranquila de las cuestiones pendientes.

Mi Gobierno recomendó además al de Bolivia, del modo mas insinuante, ya en detenidas conferencias que el infrascrito tuvo en este despacho con el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, Doctor Don Zoilo Flores, ya por medio de su Representante en La Paz, la conveniencia de que se suspendiese la ejecucion de la ley sobre el gravámen del salitre de Antofagasta, y el sometimiento de estas diferencias á un arbitraje; lo que patentiza el vivo interés con que el Perú trató de evitar el conflicto, y la inexactitud de la afirmacion contraria, que ha tenido á bien hacer, en la nota expositiva de que me ocupo, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El 24 de Enero, esto es, veinte dias ántes de la ocupacion por

las fuerzas chilenas del litoral boliviano, nuestro Representante manifestó á S. E. el Presidente de Chile, en una conferencia especial que tuvo con él, por hallarse ausente el Ministro de Relaciones Exteriores, que estaba autorizado para interponer los buenos oficios del Perú. á fin de impedir amistosamente todo acto violento que pudiera entorpecer un arreglo con Bolivia. S. E. aceptó el ofrecimiento con entusiasmo, y lo correspondió con la promesa formal de que no tomaria medida alguna extrema sin ponerla ántes en su conocimiento.

Esto no obstante, nuestro Encargado de Negocios manifestó los deseos del Perú al mismo Señor Ministro Fierro; y cuando era justo que esperase el cumplimiento de la palabra empeñada por el Presidente de la República, solo obtuvo un cortés rechazo de los buenos oficios, y la notificacion de que se daban órdenes para ocupar por la fuerza Antofagasta y Mejillones, como se realizó, en efecto pocos dias despues. Entre tanto, Bolivia habia aceptado los buenos oficios del Perú, y cedido segun queda manifestado, á las exijencias de Chile, que consistian en que suspendiese el gravámen impuesto á la exportacion del salitre.

El Perú no fué, pues, indiferente á las dificultades que se desarrollaban entre Chile y Bolivia: su conducta por el contrario fué la de un amigo solícito y previsor; y si sus buenos oficios, ofrecidos ántes de que se realizase el conflicto, no lograron evitarlo, como lo deseaba mi gobierno, fué única y exclusivamente porque en los consejos del gabinete chileno estaba acordado de una manera irrevocable al engrandecimiento de su territorio, á costa de su vecina y antigua aliada, y de la perturbacion del equilibrio de esta parte del Continente.

Y bien clara y elocuente prueba del vivo interés que animó al Perú en favor de la paz se encuentra en que, apesar de no haber sido aceptado sus buenos oficios, y de considerar por ésto algo afectado su decoro, no se desalentó en sus propósitos, sinó que se apresuró á acreditar en Santiago un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial, encargado de proponer un arreglo con Bolivia bajo la base racional y justa de la desocupacion del territorio invadido y sometimiento á un arbitraje de todas las cuestiones pendientes con esta República.

Tan reiterados ofrecimientos, de cuya lealtad se permite dudar el Señor Fierro, suponiendo de una manera ofensiva, que S. E. el Presidente del Perú habia manifestado «que una opinion inconsciente ejercia presion y entrababa su poder;» fueron despues confirmados en Santiago por nuestro Enviado especial, quien, durante el mes que permaneció en aquella ciudad, no cesó de excogitar y proponer diversos medios para un avenimiento decoroso, sin conseguir

sacar otro resultado que la triste conviccion de que el gobierno de aquella República estaba firmemente resuelto á sostener á todo trance la usurpacion del territorio de Bolivia, y la declaracion de guerra con que se ha correspondido á los esfuerzos hechos por mi gobierno en favor de la paz.

En las diversas conferencias que tuvo en Santiago, tanto con el Exmo. Señor Presidente, como con su Ministro de Relaciones Exteriores, se procuró siempre ocultarle aquellos designios, hablándole en términos que le hicieron comprender la posibilidad de la desocupacion del litoral boliviano, á fin de arrancarle una declaracion de neutralidad *absoluta é incondicional*, y se le propusieron al mismo tiempo, por órganos, sinó oficiales muy caracterizados al ménos, bases de arreglos ignominiosos, que nuestro Representante rechazó con dignidad, como lo habia hecho ántes nuestro Encargado de Negocios, no obstante que se halagaban con ellos los intereses del Perú. Entre esas propuestas, figuran la de dividir Bolivia entre Chile, el Perú, la República Argentino y el Brasil, haciendo de ella, segun las palabras que se emplearon, una Polonia americana; y la de quedarse Chile con el litoral boliviano, cediendo el Perú á Bolivia, Iquique y Arica, y recibiendo en compensacion la provincia ecuatoriana de Guayaquil.

En los mismos dias en que esto ocurria en Santiago, el Representante de Chile en Lima dirijió á este despacho una nota inmoderada y estudiosamente provocativa, pidiendo explicaciones por la actitud de la prensa y del pueblo Peruano, que no hacian otra cosa que corresponder débilmente á las provocaciones desenfrenadas de la prensa y pueblo Chilenos; inculpando falsa y calumniosamente á mi Gobierno el haber suministrado al de Bolivia armas y municiones de guerra; exijiéndole explicaciones sobre la existencia del pacto de alianza que liga al Perú con Bolivia, y que en aquella fecha se conservaba en secreto, y demandando por último una declaratoria terminante de su neutralidad, ante los acontecimientos que habian tenido y tendrian lugar, mientras defendiese Chile con las armas el territorio boliviano que habia ocupado.

Hallándose las negociaciones radicadas en Santiago, y creyendo ademas esta Cancilleria encontrar en el gabinete chileno un espíritu mas tranquilo y conciliador, que el que manifestaba en todos sus actos su Plenipotenciario en Lima, apresuróse á dirijir al Señor Lavalle, autorizado *ad hoc*, una nota en que se desvanecen satisfactoriamente los cargos que se hacian contra mi Gobierno, recomendándole diera lectura de ella al Señor Fierro, y le dejara copia, si lo deseaba.

Esta nota, que lleva la fecha de 22 de Marzo último, se encuentra publicada entre los anexos de la Memoria que este Despacho acaba

de presentar al Congreso extraordinario, reunido el 21 de Abril, y que acompaño, á fin de que V. E., si lo estima necesario, pueda comprobar este y los demas hechos á que me refiero, y formar un juicio exácto respecto del procedimiento observado por ámbas Repúblicas.

En dicho documento mi gobierno declaró, que no teniendo, como no tenia entónces conocimiento oficial de la ocupacion del litoral boliviano, é ignorando la significacion y verdadero alcance de aquel acto, no habia llegado la oportunidad de que el Perú manifestase su opinion y la actitud que le correspondia asumir; y que su conducta dependia de dos condiciones que no le era posible desatender: la existencia del pacto de alianza defensiva que lo ligaba á Bolivia; y la decision del Congreso Nacional, que habia sido convocado con el exclusivo objeto de trazar al Gobierno la línea de conducta que deberia seguirse.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, se permite, sin embargo, afirmar que el gabinete de Lima ofreció á su Plenipotenciario que seria neutral. La inexactitud de este aserto está comprobada, no solo por lo que queda expuesto, sinó por las terminantes declaraciones que directamente y repetidas veces hizo al Gobierno Chileno nuestro Plenipotenciario el Señor Lavalle, de que el Perú *no podia ni debia* permanecer neutral en la contienda con Bolivia.

Otro hecho igualmente inexacto, de los muchos que contiene la Exposicion de que me ocupo, consiste en el supuesto de haber ofrecido al Señor Godoy suspender los aprestos bélicos, emprendidos desde que se conocieron los propósitos manifiestamente hostiles del gobierno Chileno. Bien léjos de esto, en las diversas ocasiones en que se acercó á mi despacho, le manifesté con la lealtad característica del pueblo Peruano, que nos armábamos en prevision de las eventualidades que pudieran surjir, pero que nuestros aprestos no debian ser mirados por Chile como azarosos, pues no tenian el carácter de agresivos; y quedando satisfecho de mis explicaciones, llegó á declararme repetidas veces, que comprendia que los intereses y la posicion política del Perú no le permitian ser neutral en la cuestion que se ventilaba entre Chile y Bolivia, y que así lo habia manifestado á su Gobierno.

No es tampoco exacto que el Perú, mientras ejecia su mediacion en Santiago, hubiese suministrado á Bolivia armamento y municiones de guerra; y mi gobierno se apresuró á rechazar este cargo con la altura que le correspondia, desde que lo iniciara el Señor Godoy. No solamente llevó su lealtad y su deseo de evitar la guerra hasta negarse á proporcionar á Bolivia elementos de bélicos, sinó que se esforzó en impedir la salida del ejército de La Paz, que ardia por lanzarse á recuperar su territorio usurpado, y la de un corsario que el Gobierno de aquella República, que no ha suscrito la declaracion

de Paris de 1856, habia preparado para emprender sobre una rica y segura presa. Nada omitió, pues, en su inquebrantable propósito de arreglar amigablemente las diferencias existentes entre ámbos paises.

El Gobierno del Perú no podia pensar ni obrar de otra manera; pues á parte del interés que siempre ha sentido y manifestado por la conservacion de la paz en los Estados Sud-Americanos y confiando en las buenas relaciones que lo ligaban con sus vecinos, vivia sin preocuparse de sus elementos de guerra y contraido exclusivamente á reparar los estragos de la crisis monetaria y financiera, que hace tiempo viene perturbando el desarrollo de sus operaciones económicas: el ejército, por otro lado, se hallaba á la sazon diseminado en diversos puntos de su vasto territorio y reducido al estricto pié de fuerza que la ley señala para el estado de paz; y la escuadra, como es público y consta á todos los Representantes extranjeros que residen en esta capital, se encontraba casi desarmada; circunstancia que hasta hoy no le ha permitido salir de las aguas del Callao á desalojar á la Chilena de los puertos del Sur, á fin de que no continuasen la obra de incendiar poblaciones comerciales é indefensas, arrojando bombas sobre trenes llenos de mujeres y niños.

Una Nacion completamente desarmada, como se encontraba el Perú, y temerosa de que se comprometiesen sus intereses en la lucha, si no arribaban á un arreglo satisfactorio las Repúblicas contendientes, no podia exhimirse de trabajar de una manera sincera y entusiasta en favor de la paz. Y así lo hizo mi Gobierno, acallando la justa indignacion que produjeron en su ánimo y en el del país entero, los escandalosos atentados cometidos á presencia de las autoridades y fuerzas chilenas, contra nuestro consulado en Valparaiso y Antofagasta, y que sin duda fueron expresamente preparados, con el objeto de provocar un rompimiento de las buenas relaciones hasta entónces existentes.

Mientras mi Gobierno obraba de esta suerte para evitar una guerra sangrienta, el de Chile entretenia al Plenipotenciario Peruano con indicaciones relativas á un arreglo, *que no reputaba imposible*; y luego que tuvo listos los elementos bélicos, sijilosamente preparados, rompió de una manera brusca sus relaciones con él, al mismo tiempo que su Representante en esta capital, pedia sus pasaportes; y se lanzó inmediatamente, sin delaracion formal de guerra, á bloquear el puerto de Iquique y cometer los vandálicos atentados que llevo referidos.

Para justificar estos procedimientos, solo alega los preparativos que se hacian entónces en nuestra escuadra; el envio de una division de mil quinientos hombres al puerto de Iquique, y la existencia de un tratado de alianza defensiva que el Perú habia celebrado con Bolivia en el año de 1873. Basta la mera enunciacion de tales

fundamentos, para que resalte su insignificancia, y la evidencia de que la conducta de nuestros adversarios obedece á otros móviles ocultos, que no se atreven á manifestar, porque causarian una indignacion profunda en todos los pueblos de la tierra.

Los arreglos de nuestra escuadra y el envio de mil quinientos hombres á Iquique, en los momentos en que estallaba una guerra entre dos Repúblicas vecinas del Perú, no podian sorprender á Chile; pues es muy natural que se preparen las Naciones en prevision de las emerjencias que la guerra suele orijinar, sobre todo cuando se inicia en sus fronteras, como aconteció en el presente caso. El Gobierno chileno habia recibido, por otra parte, terminantes y reiteradas declaraciones oficiales sobre la naturaleza de los preparativos de nuestra escuadra, que no pasaban de su parte material, y del movimiento de la pequeña fuerza mencionad; y debió estar convencido de que no tenian, como los hechos lo han corroborado, el carácde agresivos.

El Tratado de Alianza ajustado con Bolivia, no podia constituir tampoco un motivo de guerra, puesto que al celebrarlo las partes contratantes solo se propusieron garantizarse mútuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus respectivos territorios, mediante *la defensa* comun contra toda agresion exterior; lo que no es una ofensa á los derechos de ninguna Nacion. Alianzas de esta especie abundan en todas las Cancillerias, y nunca han dado márgen á que se dude de la buena fé de los Gobiernos que las celebraron.

La impersonalidad del Tratado, lo abstracto de sus estipulaciones y las condiciones prefijadas para la declaracion del *casus fœderis*, ponen de manifiesto que solo podria relacionarse con Chile, despues que de propia voluntad practicase los atentados que hacen efectiva la alianza. Este pacto, además, no obliga al aliado á una guerra á todo trance, sinó, por el contrario, al empleo de los medios conciliatorios, que oportunamente fueron ofrecidos por el Perú, sin necesidad de ocultar bajo el disfraz del mediador el compromiso del beligerante.

La existencia del Tratado, aunque secreto, en virtud de una de sus estipulaciones, no era por otra parte desconocida en Chile. Sus hombres públicos, y aun los mismos Ministros de Estado de diferentes épocas, la han manifestado, ocupándose constantemente de su contenido.

De otro lado, el Gobierno chileno tuvo conocimiento oficial de su existencia, desde que principió la cuestion con Bolivia; porque el Presidente de la República y el infrascrito comunicaron al Señor Godoy sus principales estipulaciones, que léjos de embarazar, apoyaban y justificaban la accion mediadora y amistosa que el Perú

habia desarrollado para evitar la guerra entre dos Repúblicas amigas, y la realizacion de las emerjencias que darian márgen á la efectividad de la alianza convenida.

Las estipulaciones del Tratado no harian tampoco imposible la neutralidad del Perú. Si Chile no hubiese ocupado el litoral boliviano, invocando el absurdo principio de reivindicacion, que viola el *uti possidetis* de 1810, y amenazaba la integridad territorial de los Estados Sud-americanos; si no hubiese abrigado el propósito de apoderarse, á viva fuerza, de lo que nunca le ha pertenecido; si inspirándose en los dictados de una razon sana, hubiese concretado sus esfuerzos á procurar, mediante el empleo de medios coercitivos, que se admitiese la intelijencia que él atribuye al artículo 4° del Tratado de 1874, avocándose una cuestion de la competencia de los tribunales bolivianos; indudablemente que el Perú no habria tenido razon para intervenir en la contienda, porque desde que no se ofendiese la integridad del territorio boliviano, no habria sobrevenido el *casus fœderis*, y hubiera permanecido neutral, procurando evitar la guerra que presagiaban el rompimiento de las buenas relaciones entre ámbos países, y las hostilidades emprendidas.

En el año de 1873, Bolivia estuvo amenazada de desmembracion territorial, y lo estuvo igualmente la República Argentina. Estas amenazas dieron orígen á la alianza, cuyos propósitos y tendencias son y serán siempre eminentemente americanas, desde que se encaminan á evitar la guerra entre pueblos que necesitan de la paz para consultar las crecientes exijencias de su desarrollo y prosperidad. Chile habia terminado de una manera irrevocable su cuestion de límites con Bolivia desde 1866; y el Tratado posterior, ajustado en 1874, manifiesta que él no fué el motivo que inspiró la alianza, ni su objeto, á no ser que se lanzara, como lo ha hecho, al terreno vedado de las usurpaciones escandalosas.

La idea de que la alianza fué inspirada por la necesidad de prevenirse contra el clamor de los salitreros de Tarapacá, despojados de su industria, carece de fundamento y es á todas luces impertinente. La expropiacion de las salitreras cuesta al Perú mas de veinte millones de soles y en el precio abonado á los que voluntariamente se resolvieron á la venta, encontrará, el que no cierre los ojos á la evidencia, una indemnizacion harto superior, en algunos casos, á la que la justicia misma indicaba. Pagando el precio é indemnizando el daño, no hay expoliacion. El Perú hizo una y otra cosa, y no merece los denuestos que se le prodigan en el Manifiesto de que me ocupo.

Convertir en orígen de la alianza de dos Naciones, la necesidad de precaver al Gobierno, de una de ellas, de los reclamos que sus in-

dustriales pudieran presentar, contra las medidas fiscales que hubiese adoptado, no pasa de ser una originalidad que nadie encontrará aceptable. Alegaciones semejantes, solo sirven para dejar comprender, que Chile se preparaba á convertirse en tutor y defensor de los salitreros, abundantemente remunerados del valor de las oficinas que de una manera voluntaria vendieron al Estado; pues solo así se explica, que su Ministro de Relaciones Exteriores vea á la vez en la alianza la consagracion de la expropiacion de las salitreras y una ofensa inferida á su patria.

Pero si es cierto que á la luz de una crítica imparcial no puede sostenerse, que dicha expropiacion inspira la idea de la alianza, es preciso convenir en que ella aseguró para el Perú y Bolivia el monopolio del salitre, y de las multiplicadas negociaciones que le son anexas, sentando las bases de una prosperidad halagueña que Chile apetecia y deseaba arrebatarnos á todo trance. Hasta entónces las producciones peruanas le habian servido para equilibrar su balanza mercantil; y una vez que por la fuerza de las cosas, sus capitales se retiraron de Tarapacá, revivieron sus ambiciones, y volvió á la tarea de apoderarse de nuevos territorios, que avivasen sus desfallecidas industrias. Esto es lo único que explica la conducta de Chile. Necesita riquezas en las difíciles circunstancias que atraviesa; y como no las encuentra en su exhausto territorio, se lanza á apoderarse, á viva fuerza, de las que pertenecen á sus vecinos. Tales son los resultados de la justicia que pregona y de la civilizacion de que hace alarde.

La verdadera causa, pues, de la guerra que Chile ha declarado al Perú, se encuentra en su desmedida ambicion, en el vehemente deseo de apoderarse del litoral boliviano, que encierra grandes riquezas en guano, salitre y minerales. Tiempo hace que lo viene buscando, sin omitir medio alguno, ni aun siquiera los vedados, y trabaja por alcanzarlo de una manera incesante. Aprovechando de las dificultades internas que atravesaba la República boliviana, logró arrancarle el territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24 de latitud Sur; y no contento con esta concesion, ha procurado lanzarla contra el Perú, ofreciéndole su apoyo, como ya lo he indicado, en la empresa de apoderarse de los departamentos de Tacna y Tarapacá, en cambio de los territorios que confinan con las riberas del Loa.

No hay infidencia que Chile no haya cometido contra el Perú, á la sombra de las buenas relaciones que entre ámbos existian. Ni los sagrados intereses de la América, ni la dignidad que corresponde á las Naciones, ni los respetos que se deben á los demás Estados, nada ha bastado para aplacar sus ambiciones desordenadas. Inmediatamente despues que las fuerzas españolas ocuparon las

Islas de Chincha, á las órdenes del Almirante Pinzon, léjos de ponerse al lado de los intereses Sud-americanos, procuró estrechar sus relaciones con España, y celebrar con el Ecuador un tratado de alianza ofensiva contra el Perú, á fin de que abrumado por las calamidades de la guerra, y en medio de las dificultades que entónces embarazaban su defensa, sucumbiese, y le sirviera de pedestal á la realizacion de cálculos impuros.

No se habia ajustado la tregua con España, y subsistiendo aun el estado de guerra, su Representante en Lóndres se puso de acuerdo, sin anuencia del Perú, con el de aquella Nacion, para sacar de los astilleros de Inglaterra los buques que ámbas habian mandado construir, permitiendo de esa suerte que el enemigo comun aumentara considerablemente sus fuerzas navales.

No habiendo realizado por entónces sus combinaciones proditorias, mandó construir blindados poderosos que le permitieran enseñorearse en las aguas del Pacífico, é imponer su voluntad á las Naciones del Continente. Luego que se sintió fuerte, emprendió otra vez su tarea contra el Perú, inspirando á los Gobiernos y caudillos bolivianos la idea de apoderarse de una parte de nuestro territorio; y aprovechando de la primera coyuntura que se le presentó, nos ha declarado la guerra, que es el objeto que persigue, hace muchos años, pues la cuestion con Bolivia no ha sido sinó un pretexto, como lo manifiestan diversos y muy importantes documentos públicos, en los que ha propuesto á aquel Estado la paz inmediata y la indemnizacion de su territorio, con otros mas valiosos pertenecientes al Perú.

A la luz de estos antecedentes, V. E. apreciará los verdaderos motivos de la guerra que nos ha declarado Chile, y verá de qué lado se encuentra la justicia.

Entre tanto, el Perú llamado intempestivamente al combate, entrega sus destinos á los designios de la Providencia, y á la justicia de su causa; y contando con su aliada, la noble República de Bolivia, con el entusiasmo de sus hijos, y con el acreditado valor de su Ejército y Armada, abriga la conviccion de escarmentar á sus gratuitos enemigos.

Con sentimientos de la mas alta consideracion, tengo la honra de suscribirme de V. E. muy atento y obediente servidor—*Manuel Irigoyen.*

Apéndice número 8

(PÁGINA 144)

Protestas de Cónsules (*)

El cuerpo consular de Arequipa dirijió la siguiente al Jefe de las fuerzas chilenas:—Arequipa, 17 de Abril de 1879—S. C.—Los infrascritos, Cónsules y Vice-Cónsules residentes en Arequipa y cuyas atribuciones se extienden á los puertos del departamento, acaban de tener conocimiento de las notas cambiadas hoy entre el Señor Prefecto y U. S., Comandante de la fuerza naval actualmente anclada en el puerto de Mollendo.

Del tenor de dichas notas aparece que U. S. por órden de su Gobierno, tratando de inutilizar las lanchas y embarcaciones menores de ese puerto comercial y no plaza fuerte, encontró resistencia de fusileria de parte de los vecinos, á la que contestó la nave de su mando con repetidos disparos de cañon, y concluye declarando establecido un bloqueo *de facto* desde el 19 del corriente.

La mas lijera consideracion sobre los perjuicios y daños que semejante represalia trae á las propiedades é intereses comerciales de nuestros súbditos existentes en Mollendo, nos obliga á llamar la atencion de U. S. hácia á la gran responsabilidad que recae sobre quien emplea medios y recursos con que se lastima, en este caso, mas á los neutrales que á los enemigos de U. S.

Sin ocuparnos del bloqueó que ántes hemos calificado, y mientras se entablan las oportunas reclamaciones por el órgano de nuestros dignos jefes de mision, nos vemos en la dolorosa pero inexcusable necesidad de protestar, como en efecto protestamos; de medidas que violan el derecho internacional.

Con este motivo tenemos el honor de suscribirnos obsecuentes seguro servidores—*C. Wagner*, Cónsul del Imperio Aleman—*H. H. Corssen*, Encargado del Consulado Austro-Húngaro—*Emilio Peterson*, Encargado del Consulado de los Paises Bajos—*Enrique W. Gibson*, Cónsul Argentino—*M. Wenceslao Tejada*, Vice-Cónsul del Brasil—*Jorge Federico Robillard*, Vice-Cónsul de S. M. B.—*Juan Jefferson*, Vice-Cónsul del Brasil y Arjentina en Mollendo—*Adolfo Gygax*, Agente Consular de Alemania en Mollendo—*Roberto Linart*, Cónsul de Béljica—*E. Poncignon*, Vice-Cónsul de Francia.

(*) Las protestas de otros cónsules véanse en las páginas 123, 146 y 199.

Arequipa, Abril 18 de 1879—Señor Comandante: El que suscribe, Vice-Cónsul de Francia con residencia en la ciudad de Arequipa, ha tenido el sentimiento de saber que U. S. como Jefe de la fuerza naval Chilena que bloquea ese puerto, ha aprehendido una lancha con 250 bultos de mercaderias que se descargaban ayer del buque francés «Marie» surto en esa bahia, y ademas ha intimado á dicho buque la órden de hacerse á la vela hoy.

Con el carácter oficial que invisto, es mi deber procurar hacer efectiva la libertad de comercio y navegacion de mis nacionales neutrales en la guerra, que por desgracia divide á las Repúblicas de Chile y el Perú, y en este supuesto invoco garantias que son indispensables para las personas é intereses de una Nacion neutral, cual es la Francia.

Persuadido de esta verdad al declarar el bloqueo de Mollendo con sus fuerzas (del que no he sido notificado en la forma de estilo) U. S. fijó el término en que seria obligatorio para los neutrales, esto es, desde el medio dia del 19 del corriente, segun consta solo del oficio de U. S. al Prefecto del Departamento. Así que con sorpresa he recibido la noticia, tanto de la aprehension de mercaderias que no son contrabando de guerra, cuanto de la inusitada intimacion de que el buque «Marie» abandone el puerto ántes del término que U. S. mismo señaló, siendo evidente que este buque, al posesionarse U. S. del puerto, se hallaba en descarga de las mercaderias que á bordo traia.

La breve exposicion de estos hechos, y la lijera indicacion de la justicia que asiste á los cargadores del buque resguardado con su bandera neutral, me hacen esperar que se servirá U. S. mandar la devolucion de las mercaderias aprehendidas, y pueda el buque hacerse á la vela en el plazo por U. S. designado, pues al abreviar éste con infraccion de su propia declaracion de bloqueo, constituiria una distincion perjudicial al pabellon francés que enarbola, y contraria al derecho público internacional.

En la fundada esperanza de que mi reclamo no sea acojido favorablemente, me anticipo á indicar á U. S. que en caso contrario, elevados los antecedentes al conocimiento del Señor Ministro de Francia en Lima, tocaria á éste la solucion de un conflicto que la presente gestion trata de evitar.

Con sentimientos de consideracion tengo el honor de suscribirme de U. S. atento y S. S.—*E. Poncignon.*—Señor Comandante del «Almirante Cochrane»—Mollendo.

Apéndice número 9

(PÁGINA 148)

Bombardeo de Valparaiso en 1866

Ministerio de Relaciones Exteriores—A los Señores Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú. —Santiago, Marzo 28 de 1866—Señores: He tenido el honor de recibir la nota de ayer con que U. SS. se han servido favorecerme, para trasmitirme una declaracion en que han juzgado oportuno consignar los sentimientos y determinaciones que les han inspirado la notificacion del próximo bombardeo de Valparaiso, dirijido ayer mismo á la autoridad militar de aquel puerto por la escuadra enemiga. En esta declaracion significan U. SS. que el primer cañonazo disparado por el enemigo comun sobre Valparaiso ú otra ciudad de Chile de condiciones análogas, será mirado por los Gobiernos de Bolivia y del Perú como disparado sobre un puerto ó poblacion del Perú y de Bolivia, y «que considerando el bombardeo que se anuncia, como un verdadero atentado contra el Derecho de Gentes, y como una provocacion salvaje que no tiene antecedentes en los fastos de la guerra, entre pueblos civilizados, declinan toda la responsabilidad de las represalias á que él puede dar lugar en el territorio de los Estados aliados sobre el Gobierno español, ó sobre los ejecutores de sus desórdenes».

Mi Gobierno, instruido de la comunicacion expuesta, se complace en los nobles y justos motivos que la han provocado. Ella importa, sin duda, para valerme de las expresiones de U. SS. un testimonio de los sentimientos de amistad, que animan á los Gobiernos del Perú y de Bolivia respecto de Chile y de la lealtad y enerjia con que están resueltos á llevar á cabo, en todas sus consecuencias, los deberes de la alianza. Pero importa tambien la mas lejítima y merecida reprobacion inflijida por los dignos Representantes de los Estados cultos, sobre un tercer Estado, que pretendiendo figurar en la comunidad de los pueblos civilizados y cristianos, ultraja todas las leyes que éstos acostumbran respetar inviolablemente en sus contiendas internacionales.

En efecto, el bombardeo de la escuadra española, que en tres dias mas debe destruir una ciudad marítima, indefensa y abierta, emporio del comercio nacional y extranjero, residencia de numerosos neutrales que tienen vinculadas á ellas su hogar y su fortuna, es un acto de barbárie tan feroz como estéril, que conculca las prescripciones mas sagradas del Derecho Internacional, que afrenta á la civilizacion, que viola todos los fueros de la humanidad.

La escuadra enemiga ha tenido sobradas ocasiones para hacer á Chile y á sus generosos aliados, una guerra activa, eficaz, y en que combatiendo contra adversarios armados, aunque inferiores en fuerzas, habria podido salvar siquiera el pundonor militar. Pero, desalentado á los primeros reveces, ha rehuido los combates, y preferido un bombardeo, no solo sin peligros y sin gloria, sinó vergonzoso y humillante. En ese bombardeo, no puede encontrar la satisfaccion de ninguno de los fines legítimos de la guerra, y su resolucion de emprenderlo es fruto exclusivo de una saña sin freno, que despertará la execracion del mundo civilizado.

Los ejemplos de humanidad y de invariable respeto á las leyes internacionales que Chile y sus aliados han dado á España, no han sido parte á detener al gabinete de Madrid en su punible propósito de imprimir á la presente guerra un carácter salvaje y atroz. Sobre el gobierno español debe, pues, recaer exclusivamente la pesada responsabilidad de las crueles consecuencias que vá á acarrear el bombardeo de Valparaiso.

Al expresar así á U. SS. los sentimientos con que mi Gobierno ha acojido la mencionada declaracion, me apresuro á anunciarles que ella tendrá la publicidad que U. SS. desean.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á U. SS. el testimonio de mi mas distinguida consideracion, con que soy de U. SS. atento y seguro servidor.—(Firmado), *Alvaro Covarrubias*.

Cobarrubias llamaba indefenso á Valparaiso, porque arrojó sus armas, no teniendo el valor para manejarlas; indefenso porque en vez de contestar, siquiera no fuese mas que para satisfacer el orgullo nacional, con un cañonazo, al fuego de los españoles, desmontó sus cañones y se ofreció víctima inerme al azote de sus enemigos.

Ese fué el Chile de Santa Cruz, es decir, el Chile que se humilla y baja delante de quien algo puede. Hoy se olvida de que es acto salvaje y de inaudita crueldad incendiar pueblos que no pueden hacer resistencia y que estan completamente desarmados.

Apéndice número 10

(PÁGINA 120)

Donativos

Mayo 1879—Donativos para la guerra del Perú con Chile, calculados por año:

Bancos, $ 1.000,000—Concejo Departamental de Lima, 180,000—Idem Provincial idem, 180,000—Concejo Departamental del Callao, 150,000—Idem Provincial idem, 120,000—Idem Provincial de Arequipa, 120,000—Colonia china (billetes), 200,000—M. Porras, 66,000—C. Pflucker, 60,000—Beneficencia del Callao, 60,000—J. y F. Bresiani, 21,000—Facultad de Medicina, 21,000—A. Cabada, 20,000—W. Venegas, 6,000—N. Castro de la Granda, 1,055—M. Portal, 500—A. y Tenaud, 20,000—P. J. Zavala, 50,000—M. Alvarez, 4,000—Ministro y empleados del Ministerio de Justicia, 12,000—Idem Prefectura y Sub-prefectura de Lima, 6,000—Idem Muelle Dársena, 15,600—Idem Concejo P. de Lima, 13,360—Idem idem Departamental idem, 7,200—Ministro de Hacienda y empleados, 21,000—Idem Banco Nacional del Perú, 7,800—Idem Compañia Inglesa de vapores, 6,000—Idem Aduana del Callao, 120,000—Idem Prefectura idem, 3,000—Idem Caja Fiscal, 4,000—Vocal Mariátegui, 1,000—Palacios (E. S.), 1,200—Beneficencia de Lima, 50,000—Empleados idem, 8,000—Ministro de Gobierno y empleados, 10,000—Idem de Correos, 10,000—Ministro de R. E. y empleados, 6,000—Empleados del ferrocarril Inglés, 7,200—Swayne (E.), 18,000—Obispo del Cuzco, 3,600—Empleados del Gas, 4,800—Ruete (J.), 2,400—La Torre E., 4,800—Empleados de la empresa del agua, 6,000—A. Cossio, 1,200—Club de la Union, 24,000—Dependientes del comercio del Callao, 12,000—J. D. Rivera, 6,500—Concejo de Matucana, 1,600—Empleados del Resguardo del Callao, 6,000—Jacobi (S.), 12,000—Canaval (E.), 24,000—Barron (E.), 6,000—Larrañaga (P. T.), 7,200—Frasineti, 1,200—R. y Rodriguez, 6,000—Franc (J. M.), 12,000—Jacobi (F.), 2,000—Salaverry (F. A.), 239—Teller (D.), 3,000—Empleados de B. Garantizador, 6,000—Morales (E.), 1,200—Bielich (A.), 3,600—Jimenez (J.), 6,000—La Torre (M.), 6,000—Elguera (M.), 12,000—Strongitarn, 500—Velarde (cirujano), 2,000—Mocenni (D. A.), 6,000—Barron (E.), 6,000—Irach (M.), 12,000—Del Pino y Compañia, 1,100—Ministro de Guerra y empleados, 12,000—Escuela de Artes, 19,116—Profesores de Santo Toribio, 3,000—Colegio de Abogados, 7,800—Empleados del Concejo P. de Lima, 13,360—Idem Tribunal de Cuentas, 8,000—Cisneros, 9,600—Gremio de molineros, 72,000—Conventos de Lima, 20,000—Ingunza (E.), 2,700—Subastadores de la baja Po'a, 12,000—Arzobispo, Canónigos, etc., 22,000—Perez Arrieta, 6,000—Rios (C.), 6,000--Empleados del Concejo D. del Callao, 6,000Espejo --(W.), 1,440—Dorado (Doctor), 1,000—Rodriguez y Vivanco, 1,500—Empleados de la Beneficencia del Callao, ¡2,400—Señora Unánue de Paz Soldon, 6,000—Aramburú, Solis y Carranza, 660—Elguera (Ceferino), 48,000—Correa (Cipriano), 6,000—Empleados del Congreso, 7,200—Gil y 24 comerciantes, 37,800—Pope y 7 idem, 2,100—Paz Soldan (Francisco), 1,000—Beneficencia de Huacho, 12,080—Luna (J.), 240

Valverde, 1,000—Carrasco (F.), 3,200—Compañia de Bomberos Bellavista, 1,500—Empleados de la Penitenciaria, 4,000—Concejos P. y D. del Callao, vestuarios, 5,000—Colonia Española, 42,000—Empleados de los Telégrafos y Director, 2,000—Idem Colegio de Guadalupe, 4,000—Dependientes de Lima, 2,400—Seribens (T.), 1,200 —Rosas S. 20,000 — Garcia Sanz, 600 — Prett (I.), 2,400 Galup, 2,000 — Concejo de Chorrillos, 6,600 — Delpino y Dovale, 3,300 Lindorf y Tola, 960—Capellanes de San Bartolomé, 600—Toneff, 1,200—Colonia Cubana, 1,000—Empresa Tramway y empleados, 6,888—Señores Pradier Foderé, 8,000—Señora Mar, 3,000—Colonia Italiana del Callao, 60,000—G. Sacio y Mariluz, 1,920—Revoredo, Peral y Rainuso, 18,000—Campbell y Barbich, 12,000—Talco, 1,200 —Rodrigo (N.), 6,000—Althaus y oficialidad, 28,000—Rospigliosi y Suero, 2,400—Kieffer, 4,000—Mariátegui F. de la Supma, 4,000—Fraguela (R.), 2,400—Correa y Santiago P., 24,000—Escuela Naval Preparatoria, 7,200—Empleados de Estadística, 6,000—Laos (D.), 24,000—Carrasco (F.), 3,300—Bueno (J. M.), 2,000—Diaz (V.), 1,200 Castro (Z. P.), 2,400—Pardo de Zela, 1,800—Saco (A.), 1,000—Secada, 1,500—Quesada (F.), 944—Champeaux, 2,000—Concejo Provincial de Jauja, 250—Comision de Lima, 1ª suscricion, 7,903—Cuerpo Médico de Lima, 12,000—Comercio de Lima, 2ª suscricion, 6,390—Ugarte, Iquique, 12,000—Dorca (A.), 3,600—Empleados del Concejo Provincial del Callao, 5,500—Sociedad Union Telegráfica, 1,920—Denegri (A.), 5,000—Garland, 5,000—Cox hermanos, 5,000—Colonia Italiana de Chincha, 2,228—Pomar y hermano, 2,400—Escribanos de Lima, 3,768—Obispo y Canónigos de Huánuco, 12,000—Aguirre (A.), 600—Señores y Señora Figari, 16,200—Colonia Italiana de Lima, 13,578—Comercio de Lima por menor, 5ª suscricion, 4,042—Idem del Callao, 2ª suscricion, 2,670—Cª. S. A. de Seguros, 12,000 —Tudela (C.), 1,000—Villers y compañia, 1,200—Tillit (E.), 12,000—Comercio por mayor de Lima, 1ª entrega, 15,000—Lopez Aldana, 300 vestuarios, 5,000—Pascamayo y San Pedro, aumento de suscricion, 14,000—Piura, 1ª remesa, 1,373—Beraun (M. D.), 600—Yauli, 1ª suscricion, 2,245—Sociedad Farmacia, 400—Pinillos (I. J.), 3,600 —Señores Fuentes, 12,000—Comercio del Callao, 3ª suscricion, 3,200 —Banco de Arequipa, 24,000—Diputados Valle y Castro, etc., 1,600—Todas las listas, 20 o/o de su sueldo 1.500,000—Osma (I.), 6,000 —Señor Bahamonde, 2,400—Ortiz (B.), 4,800—Piura, 2ª suscricion, 9,956—Sem y Besada, 1,040—Davis Brothers, 2,200—Concejo Provincial de Islay, 2,915—Silva (V.), 3,600—Salas y Terry, 7,000—R. R. de Ureta, 400—Peña (J. M.), 6,000—Siete donativos pequeños, 2,700—Comercio del Callao, 4ª suscricion, 1,970—Chiclayo, 1ª suscricion, 59,820—Concejo Departamental de Ica, 3,000—Idem Provincial de Chincha, 2,000—Márquez (M.), 1,200—Aspillaga hermano, 4,800—Cucalon (A.), 2,400—Sagastabeitia (F.), 3,200—Barranca, 1ª

suscricion, 800—Señoras de Lima, 1ª suscricion, 11,000—Ambulancias de Lima y del Callao, 10,000—Donativos en especies, vestuarios, caballos, armas, etc., calculado en 80,000—Obispo y capítulos de Arequipa, 12,000—Cajabamba, 1ª suscricion, 3,362—Chala, 1ª suscricion, 9,075—Casma, Concejo Provincial, 1,852—Colegio de Abogados mas, 1 800—Facultad de Jurisprudencia, 2,000—Pasapera, 600—Flores Chinarro, 1,535—Roca y Delgado, 1,200—Gremio de ganaderos, 700—Arrieta hermanos 12,000—Suscricion de Pacasmayo 170,000—Idem Cerro de Pasco, 72,000—Concierto y Teatro, 1,065—Compañia Salitrera, 10,000—Pazos (J. F.), 8,000—Concejo Provincial de Arica, 12,000—Comercio de Lima, 3ª suscricion, 3,395—Banco del Callao, 6,000—Poder Judicial, 20 %, 40,000—Congreso 14,200—Comercio de Lima, 4ª suscricion, 7,900—Land (M.), 3,200—Pardo de Z. (Piura), 500—Concejo Provincial de Tacna, 10,000—Lolé (Callao), 2,000—Empresa del Gas de Lima, 3,000—Basagoitia y señora madre, 3,600—Sociedad Liberal (Paita), 1,615—Chancay y Huaral, suscricion, 10,800—Fernandez (J. M.), 1,200—Obispo y cap. de Trujillo, 15,000—Suscricion de Trujillo, 136,900—Concejo Provincial de Cañete, 4,00) —Oyague (J. V.), 10,000—1ª suscricion del comercio del Callao, 62,315 —Idem comercio chino por menor, 1,708—Derteano (D.), cien espadas, 4,000 Romero (Pativilca), 2,400—Araos (G.), 1,200—Concejo Provincial de Islay, 2,915—Ofelan (F.), 1,200—Márquez Sterling, 1,200—Araos (A. M.), 1,200—Trujillo, 2ª suscricion, 8,600—Perez (D.), 1,200—Romero A. y B., 2,400—Rosas Eulalia, 6,000—Empleados de la Escuela de Minas, 7,200—Leonardo (F.), 1,200—Del Campo (J. B.), 3,600—Señoras de Pacasmayo, 603—Concejo P. de Lambayeque, 18,000—Lunahuaná, suscricion, 1,350—Concejo P. de Huaylas, 20,000—Idem idem de Canta y suscricion, 14,820—Grella, Portal E. y 4 mas, 2,560 —Casma, suscricion, 1,061—Director, administracion por X., 500—Lavanderia á vapor, empleados, 1,200—Ayulo y Cª. y empleados, 6,480—Costas (Manuel), 10,000—Mostajo (P.), 1,600—Comercio de Huacho, 718—Coronel Vargas (Celestino), 4,000—Cajabamba, 2ª suscricion 1,700—Obispo y Cabildo de Ayacucho. 12,000—Concejo Provincial y Departamental de Chachapoyas, 12,000—Rodriguez é hijo 1,000—Monasterios de Lima, por Abril, 5,272—Idem el 20 % desde Mayo, 40,000—Cajatambo, 1ª suscricion, 4,855—Dovalle (M. J.), 6,000 Colonia Italiana, 2ª suscricion, 2,500—Idem alemana, 1ª suscricion, 10,500—Concejo Municipal de Ilo, 1,800—Senadores Agramonte y Goiburu, 1,700—Huariaca, suscricion, 1,440—Colonia Italiana, suscricion por mensualidades, 22,780—Huancayo, 1ª suscricion, 10,000 —Baca J. del C., 6,000—Empleados de la caja de ahorros, 4,350—Villate (M.), 1,700—Derteano D. mas, 8,000—Pascual y compañia, 2,400—Messier y Cª, 2,400—Cerro de Pasco, 2ª suscricion, 12,000—Colonia francesa de Arequipa, 3,681—Dall'Orso, carbon, 50,000—U.

Zeballos y compañia, 22,000—Comercio de Lima, 6ª suscricion, 2,535—Guardia urbana de Lima y el Callao, suscricion, 48,000—Palpa, suscricion, 1,025—Ingunza (M.), 2,400—150 peones de la Aduana, 16 mensuales c/u., 28,800—Cámara de Diputados por ahora, 28,500—Concejo Provincial de Huauta, 1,200—Señoras de Tacna, suscricion y concierto, 3,000—Señoras de Lima. 2ª suscricion, 33,366—Provincia de Huancané idem, 1,000—Concejo Provincial de Puno, 15,000—Puno, 1ª suscricion, 8,261—Cuzco, 1ª suscricion, 12,009—Señoras de Lima, 3ª suscricion, 1,768—Total soles 6.800,987.—Lima, Mayo 20 de 1879.

NOTAS—1ª Hemos calculado el producto de los donativos en un año, para mayor claridad; pues existiendo muchos entregados por una sola vez, y otros por mensualidades, consideramos mas sencillo reunirlos en una anualidad.

2ª Nos han servido de base para este cuadro, los datos publicados en los diarios y algunos de orígen fidedigno.

3ª Los cálculos hechos, en ciertos donativos, deben considerarse como *mínimum*.

No se conoce todavia el monto de los donativos en la mayor parte de los departamentos de la República.

Apéndice número 11

PÁG. 165—374—412—462

Divisiones y Cuerpos Bolivianos que pasaron al Perú á formar el Ejército Aliado

LEGION BOLIVIANA

	Jefes y Oficiales	Soldados
1er Escuadron Murillo (1) (2) Rifleros del Norte, Coronel Juan Sarabia	30	253
2º Escuadron Vanguardia (2) Rifleros del Centro, Coronel E. Camacho.	26	200
3º Escuadron Libres (2) Rifleros del Sur	24	200
1ª Division al mando del General Cárlos Villegas		
Batallon Daza (1) 1º Granaderos de la Guardia, Coronel Ildefonso Murguia.	48	540

	Jefes y Oficiales	Soldados
Batallon Paucarpata * 2º de la Paz, Cnel. Pablo Idiaquez.	34	420
Id Olañeta 2º de Cazadores de la Guardia, Coronel Eloy Martinez	30	439
Regimiento Bolivar * 1º de Húsares, C'nel. Julian Lopez.	29	251
2ª Division al mando del General Casto Arguedas		
Batallon Sucre (1) (2) 2º Granaderos de la Guardia, Coronel Rudecindo Niño de Guzman.	39	500
Batallon Victoria * 1º de la Paz, Coronel, Juan Granier.	36	498
Id Dalence * Carabineros de Oruro, Coronel Donato Vazquez	37	495
Regimiento Santa Cruz (1) (2) de Artilleria, Coronel Adolfo Flores	25	300
3ª Division al mando del General Pedro Villamil		
Batallon Illimani * 1º Cazadores de la Guardia, Coronel Ramon Gonzalez	36	500
Batallon Independencia * 3º de la Paz, Coronel Pedro Vargas	34	400
Batallon Vengadores * 3º de Potosí, Coronel Federico Murga	26	489
Escuadron Reg. Escolta (1) (2) 1º de Coraceros, Coronel Melchor Gonzalez.	20	62
Batallon Olañeta.	33	450
Escuadron Reg. Libres del Sur (1) (2) Coronel Federico Murga.	26	200
Escuadron Franco Tiradores * Coronel Napoleon Tejada.		127
Regimiento Cochabamba (1) Coronel Exequiel de la Peña.		160
4ª Division al mando del General Luciano Alcocera		
Batallon Aroma * 2º de Cochabamba, Coronel, Belisario Id Antezana		500
Id Padilla (1) (2) 4º de Cochabamba, Coronel Ramon Gonzalez.	41.	310
Escuadron Junin (1) (2) 3º de Coraceros, Coronel José Ballivian.	22	127
Batatallon Aroma (1) (2) 2º de Cochabamba, C'nel. Pedro P. Vargas	36	500
Batallon Viedma (1) (2) Coronel Fructuoso Solares. . ,	43	370

	Jefes y Oficiales	Soldados
5ª Division al mando del General Acosta (**)		
Batallon Tarija (2)	35	372
Id Chorolque (2)	39	419
Id Grau (2)	37	388
Id Alianza 1º (1) (2)	47	503
Batallon Loa 3º (1) (2)	23	336
Ejército Peruano en Tacna		
1ª Division Dávila—Batallon (*a*) Lima n. 11 (ántes n. 8)—Coronel Benigno Morales Bermudez	34	457
Granaderos del Cuzco nr. 19—C'nel. Valentin Quintanilla.		*
2ª Division Cáceres—Batallon Zepita n. 1—Comandante 2º Gefe Cárlos Llosa		*
Cazadores del Misti n. 15—Coronel Sebastian Luna.		*
3ª Division Suarez—Bat. (*a*) Pisagua n. 9 (antes Guardias de Arequipa ó Pisagua 2º ó Ayacucho 2º)—Coronel Belisario Suarez	31	321
Batallon Arica n. 27—Coronel Julio R. Maclean.		*
4ª Division—Jacinto Mendoza—Batallon Victoria n. 7—Coronel José Godines		*
Batallon Huascar n. 13—Coronel Belisario Barriga		*
5ª Division—A. Herrera en lugar de Velarde que se retiró á Arica de San Francisco—Batallon (*a*) Ayacucho n. 3 (*a*)—Coronel Nicanor Somocurico en lugar de Prado que se retiró desde San Francisco	52	623
Batallon Arequipa n. 17—Coronel José Iraola.		*
6ª Division Canevaro— (*a*) Lima n. 21 (*a*) (antes Provisional n. 3)—Coronel José Diaz.	31	325

(1) Estos cuerpos existian en Tacna en Diciembre de 1879.

(2) Estos cuerpos asistieron á la batalla de Tacna.

(*) Estos cuerpos formaban parte del ejército que estuvo en el combate de San Francisco, advirtiendo que los batallones «Victoria» é «Independencia», despues de Pisagua, quedaron reducidos á 230 plazas, segun se dice pág. 298 y 309.

(**) Esta division llegó á Tacna el 17 de Abril de 1880.

	Jefes Oficiales	Soldados
Batallon Cazadores del Cuzco (a) n. 5—Coronel Victor Fajardo	51	441
A. Pañizo—(a) Artilleria (a) Dos de Mayo—6 piezas de campaña Backley—2 rayadas, 3 ametralladaras — Comandante Diego Barbosa	40	336
Escuadron (a) Húsares de Junin—C'nel. Armando Salcedo en lugar de Rafael Ramirez	40	205
(a) Guias n. 3 (a)—Coronel Pedro P. Nieto.	20	150
Flanqueadores de Tacna n. 5—C'nel. Gregorio Albarracin.		

Division que combatió en los Angeles

Esta Division estaba compuesta de los batallones siguientes:

Grau,	jefe	Coronel	Chocano.	300
Canchis	id	id	Martin Alvarez	350
Canas	id	id	Martin Velazco	326
Granaderos del Cuzco—Coronel M. A. Gamarra				300
			Total.	1270

Ejército que existia en Lima el dia 21 de Diciembre de 1880.

1ª Division al mando del Comandante Mariano Noriega

Batallon	Guardia Peruana n. 1—Coronel Cárlos Piérola.	30	552
Id	Cajamarca n. 3—Coronel Belisario Robines. .	29	561
Id	Ayacucho n. 5—Coronel José Cáceres	27	568

2ª Division al mando del Coronel Mariano R. Cano

Batallon	Tarma n. 7—Coronel Francisco Mendizábal. .	23	524

(a) Estos cuerpos estuvieron en el combate de S. Francisco y en el de Tarapacá, de donde se retiraron á Arica.

(b) Al imprimir este Cuadro, observamos que los datos exactos de la fuerza de estos batallones, se quedaron en Lima, por olvido, y ántes de incurrir en error, preferimos dejarlo en blanco, pero podemos asegurar que unos con otros el término medio de cada batallon sería de 360 plazas, lo cual dá un total de 2500 hombres más ó ménos.

		Jefes y Oficiales	Soldados
Id	Callao n. 9—Coronel José Rosa Gil.	27	516
Id	Libres de Trujillo n. 11—Coronel Jno. Borgoño.	27	560
	3ª División al mando del Coronel Pablo Arguedas		
Batallon	Junin n. 13—Coronel Marcos Porras	30	505
Id	Ica n. 15—Coronel Lorenzo Zorrilla	29	513
Id	Huánuco n. 17—Coronel Pedro Mas	26	498
	4ª División al mando del Coronel Buenav. Aguirre		
Batallon	Paucarpata n. 19—Coronel José Chariarse . .	28	537
Id	Libres de Cajamarca n. 21—C'el Jooquin Bernal.	26	409
Id	Jauja n. 23—Coronel J. Arias y Aragües . . .	30	473
	5ª División al mando del Coronel A. A. Cáceres		
Batallon	Ancachs n. 25—C'nel. Felipe Latorre Bueno. .	29	499
Id	Concepcion n. 27—C'nel. Juan E. Valladares. .	26	490
Id	Zuavos n. 29—Coronel M. Zevallos	29	492
Regimiento	Rimac—Coronel Pedro Sevilla.	27	352
Compañía	de Administracion	63	277
Columna	de Ingenieros	15	159

Lima, Diciembre 22 de 1880.

Por el jefe de la seccion de servicio

FEDERICO FERNANDINI.

NOTA—Este Estado es copiado del parte diario del Ejército. En esa fecha aun no se habia hecho la última organizacion del ejército, dividiéndolo en cuatro cuerpos. La caballeria Rimac se perdió en el combate de Manzano—Tampoco se incluye en este Cuadro el Ejército de la Reserva, del cual formaban parte los Cuerpos de Celadores de Lima, ni los batallones de reclutas que llegaron despues.

Apéndice número 12

(PÁGINA 175)

Muertos y heridos á bordo de la «Independencia»

JEFES Y OFICIALES

Tercer gefe capitan de corbeta, don Ruperto Gutierrez, herido en la sien izquierda, en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Alferez de fragata, don Guillermo Garcia y Garcia, muerto por una bala de ametralladora que le entró por el cerebro y le salió bajo la tetilla derecha, causándole la muerte instantánea.

COLUMNA «CONSTITUCIONAL» DEL CALLAO

Sub-teniente Luis Ballestras, herido en la cara—Sargento 1º brigada 2º cabo de cañon—Manuel Carrillo (muerto.)—Soldado Manuel Landa—id en la pierna—Id Francisco Chaves—Un brazo volado y herido en una pierna—Soldado Juan Cárdenas—herido en los dos pies—Id Domingo Garcia—id en la cara—José del Cármen Heredia contuso de un pié—Luis Betancour—id del brazo.

DE GUARNICION

Soldados—Elias Gutierrez—muerto—Manuel Silva—ahogado—Manuel Haman—muerto—Cabo—Julio Salas herido—Soldado—Nolberto Dominguez herido—Id—Antonio Urquino—herido.

DE LA TRIPULACION

Federico Navarrete—herido—Jacinto Santa Cruz—contuso—José Pereira—id—Pablo Polivian—id—James Herly—quemaduras—Fabronio Garcia—id—José Arias—id.

Uno mas á quien se le amputó un brazo y un timonel francés que fué atravesado por una bala de rifle en momentos de colocar otro pabellon en el pico del palo mayor—tres timoneles heridos: uno en la mano, otro en el codo y otro en la cabeza. (1)

(1) Podriamos agregar multitud de documentos para comprobar nuestra narracion.

Apéndice número 13

(PÁGINA 184)

Excursiones de El «Huáscar»

Miles de páginas ocuparia la narracion detallada de las excursiones de *El Huáscar*, y las narraciones publicadas por los actores en ellas; por esto nos limitamos á indicar las que tienen mas interés, y cuya lectura comparada da á conocer la verdad, tales son las señaladas en los números—30-51—de la «Biblioteca de la Guerra» que está á continuacion de este Apéndice.

Apéndice número 14

(PÁGINA 145)

Bombardeo de Pisagua

Al terminar esta Narracion histórica, hemos resuelto publicar, poco á poco, varios Opúsculos que se relacionan con la guerra de Chile, y por esto, y considerando mas que suficientes los documentos que se copian al pié de las páginas 145 á 147, no agregamos muchos otros datos y documentos.

Apéndice número 15

(PÁGINA 132)

Excursiones de El «Huáscar»

Véase lo dicho en los Apéndices números 13 y 14.

Apéndice numero 16

(PÁGINA 207)

Apresamiento del trasporte «Rimac»

Copiamos, de los partes oficiales del Comandante Ignacio Luis Ga-

ra, al Comandante general de marina de Chile, fechados en Arica el 25 de Julio, y en Tarma Setiembre de 1879 los siguientes párrafos:

«Paso á dar cuenta á U. S. del apresamiento del trasporte *Rimac* por la corbeta peruana *Union* y el monitor *Huáscar*, en la mañana del 23 del actual.

. . . . . .

«Un bote de la *Union* llegó á bordo, y entre varios jefes se creyó una deslealtad *impropia* de las leyes de la guerra, *hundir el buque mientras se izaba bandera de paz condicional*, y se *suspendió la órden.*

. . . . . .

«Los *señores jefes* del *Huáscar* y *de la Union han manifestado sus respetos al que suscribe, por la impasible tenacidad* de la resistencia del *Rimac* al momento de ser prisionero, y de *tratar* á mis *compañeros de desgracia, con toda consideracion y humanidad.*

«*Ello ha sido cumplido con una elevacion tal, que honra al Presidente del Perú, á sus subalternos y al pueblo de Arica que nos vió desembarcar* á las 2 p. m. *sin la mas leve demostracion de júbilo ni de enojo.*

«Las tropas se hallan en un cuartel; los marineros repartidos en varias partes. Los oficiales han sido alojados en el cuartel de la guardia de honor. A peticion de los señores oficiales de este cuerpo y los jefes, hemos sido detenidos en casas particulares, cuyos moradores se empeñan con sus atenciones.

. . . . . .

«Envié á llamar al capitan del *Rimac*, que desde el primer disparo se encerró en su camarote, se vistió de paisano, y solo apareció cada vez que enviaba en su busca, sin ofrecerme, por un solo instante su concurso.

. . . . . .

«El señor mayor Búlnes fué comisionado para contener un desórden que se habia producido entre la gente colectiva del vapor, que, habiendo roto la cantina de los licores, se hallaba ébria y en completa rebelion, lo que consiguió con su buena tropa del escuadron.

. . . . . .

«Antes de pasar adelante creo de necesidad hacer notar que tres marineros del equipaje de mi mando se presentaron armados en el puente, ofreciéndome hacer guardia cerca de mi persona para defenderme de la gente desbocada del *Rimac*, á quienes mandé á sus puestos, órden que obedecieron despues de algunas observaciones de ellos, tocante al peligro que me amenazaba.

«Dispuse el desarme de toda esa gente, cuya operacion se ejecutó no sin graves injurias y altercados.

. . . . . .

«Tengo la conciencia de que sin el respeto que inspiró á la marinería del vapor, el escuadron Carabineros de Yungay, el *Rimac* no hu-

biera afrontado el menor peligro, puesto que al que suscribe le habrian asesinado al principio de los disparos.»

Apéndice número 17

(PÁGINA 210)

La «Union» en Punta Arenas

Copiamos algunos párrafos del parte oficial del comandante de la colonia Magallanes, Cárlos Wood, al Ministro de Marina de Chile, fechado en Punta Arenas, Agosto 13 de 1873; para que el mundo vea cómo procedian los marinos peruanos en los puertos de su enemigo, y comparen con lo que los chilenos ejecutaron en todos los puertos del Perú.

«De regreso á tierra el vice-cónsul inglés, me confirmó que era la corbeta peruana *Union* que traia á su bordo al jefe de la segunda division naval don Aurelio Garcia y Garcia, quien le *encargaba* de decirme, despues de un cortés saludo, *que iba á tomar carbon* del ponton, y que *necesitaba unos pocos víveres frescos*; que si no era molestado desde tierra, *no haria daño á la poblacion.*

«*Contesté* que sentia profundamente por aquellos que pudieran ser perjudicados, pero que, en cumplimiento de mi deber, *no podia permitir* el embarque de los víveres pedidos.

«Instruido el jefe peruano de esta segunda negativa, me mandó proponer, por medio del vice-cónsul, que *si yo consentia* en el embarque de los pocos artículos que necesitaba, por su parte *no cometeria hostilidades contra el pueblo* ni el puerto, pero que la persistencia en mi negativa ocasionaria los mas graves resultados.

. . . . «Encargué al vice-cónsul que se sirviera hacer saber al jefe de la *Union* como mi última é indeclinable resolucion que solo consentiria en el embarque de las provisiones pedidas, si comerciantes extranjeros consentian vendérselas, con la condicion de que empeñara su palabra de honor de no ofender al ponton y demás embarcaciones, en la bahia, ni á la poblacion.

«El vice-cónsul me trajo en contestacion que el capitan Garcia aceptaba las condiciones, y habia empeñado al efecto su palabra; y felicitándolo por la satisfactoria terminacion de lo que habia sido una muy grave dificultad.

El *dia 18* á las 7 a. m., el jefe peruano *devolvió* á su fondeadero la goleta chilena *Luisita*, y *restituyó* al *ponton el guardian Lagos*, y sin *ocasionar daño alguno salió á las doce con rumbo* al Sur (Pacífico.)

Apéndice número 18

(PÁGINAS 131—262)

«Huáscar»

Por las razones indicadas en el *Apéndice* número 13, nos limitamos á copiar el siguiente documento:

Monitor Hudscar

Lista de revista que pasa el Estado Mayor, de los oficiales de guerra, oficiales mayores, aspirantes, maquinistas y tripulacion del expresado, en el dia de la fecha.

Estado Mayor

Comandante general de la 1ª division naval, contra-almirante † don Miguel Grau—Secretario, capitan de fragata * don Manuel M. Carbajal—Comandante de las guarniciones, sargento mayor, * don José M. Ugarteche.

Oficiales de guerra

Segundo comandante, capitan de corbeta † don Elias Aguirre—Teniente primero † don Diego Ferré—Id id graduado don Pedro Garézon—Id id id † don José M. Rodriguez—Id segundo † don Enrique Palacios—Id id graduado * don Gervasio Santillana—Id id id * don Fermin Diez Canseco—Alferez de fragata, * don Ricardo Herrera—Capitan graduado de infanteria, * don Mariano Bustamante—Capitan de la columna Constitucion don Manuel Arellano.

Oficiales mayores

Cirujano mayor, * doctor don Santiago Tavara—Id de primera clase, doctor don Felipe M. Rotalde—Contador, don Juan Alfaro—Practicante de medicina, * don José J. Canales.

Aspirantes

Don Cárlos B. Tizon—Don Bruno E. Bueno (con licencia)—Don Daniel S. Rivera en el *Coquimbo*—Don Manuel Villar—* don Grimaldon Villavicencio—* don Federico C. Sotomayor—Don Manuel Elias —* don Domingo Valle-Riestra.

† Muerto en el combate del mismo dia 8 de Octubre.
* Herido en el mismo combate.

Maquinistas

Primer maquinista don Tomás Juan Wilkins—Id id don Samuel Mac-Mahon—Segundo id don Tomás W. Hughes—Tercero id don Ricardo Tenemann—Cuarto id don Henry Lewer—Id id don Ernesto Molina—Id id don Augusto Mc. Collum—Ayudante de máquina don Augus o Matheus

Oficiales de mar

Primer contramaestre † don Nicolás Dueñas—Id condestable Willams Mc-Carthy—Id id * Williams Leonard—Segundo id † José Celedon—Buzo José Hilario Morales—Primer guardian † Tiburcio Rios —Id i l † Federico Noguera—Id id Andres Romanen la *Adriana Lucia*—Segundo id Francisco Sena en la *Coqueta*—Primer carpintero * Luis Landa—Segundo id * Ckesse Leves—Id id Ignacio Martinez—Primer calafate * José del C. Gomez—Herrero * Williams Michel—Maestre de víveres Manuel Mejia—Despensero Rafael Hurtado—Cocinero de segunda cámara † José Salas—Id de equipaje * Eduardo Ford—Mayordomo de primera cámara † Manuel Pineda—Boca-fragua Ramon Tejeda—Cabo de luces Andres Riglos.

Artilleros de preferencia contratados

* James Anderson—George Mathison—Atanasio Bayosopolos — * Manuel Gorgiades—Roberto Rundle—Williams Burns—Francisco Mre. Maze—John Grand—† Eduardo Perry—* Manuel Panay— * Michel Murphy—Eduardo Pryce, * Henry Otto—* George Harris—John Baker—† Alberto Avenell—Alfred Strand—Daniel Mc. Carthy —* John Devine—* George Smith—James Dobines—Charles Bex— † Johon Dunnet—Alberto Heurta—* Federico Meiggs—† Samuel Vamisch.

Artilleros de preferencia

† Atanasio Cayoleras—Tomás Proaño—Alvaro Trelles—(enfermo) —José Gomez—Francisco Spiel—Gregorio Cabezudo en la *Coquimbo*—John Price—* John Lumly—José del C. Hernandez—† Julio Felippe— * Julio Pablo—John Henry Hill—† Enrique Vergnesse—James Ward en la *Coquimbo*.

Artilleros ordinarios

Eleodoro Dávila—* Tomás Salazar—* Faustino Colan—Angel Quesquen—Henry Smith—Juan Chunga. (1°)

Marineros

Feliciano Gonzales en la «*Adriana Lucila*»—Aniseto Rivas—† Pedro

Unánue—Máximo Renteria—Nicolás Bonilla—Lorenzo Villanueva, en la «*Adriana Lucila*»—José Suarez—Nicolás Perez en la *Coqueta*—*Santos Beltran—Alcides Gutierrez en el *Hospital de Arica*—Tomás Esteves—José Valdivia en la «*Emilia*»—* José Velazquez—Juan Garcia en el *Hospital*—Mariano Portales—Tomás Godos *Enfermo*—† Aparicio Robles—Anselmo Cambas en la «*Adriana Lucia*»—Juan Manuel Cruz—José Aniseto (enfermo)—Mercedes Carrasco—Manuel Piminchuno en la «*Emilia*»—* José Félix Torres—Francisco Cáceres en la *Coqueta*—Andrés Araujo—Ventura Diaz en la *Adriana Lucia*—Jacinto Medina—Manuel Ucañan en la *Adriana Lucia*—Manuel Maldonado—Juan Aguirre en el *Hospital de Arica*—José Calvo (enfermo)—* Pedro Rodriguez—Williams Mc. Carthy en la *Coquimbo*.

Grumetes

Francisco Aguilar—Damaso Leon—* Arturo Masias—Lizardo Eizaguirre (en Arica)—† José Mantilla—Manuel Franco—Williams Norris—† Saturnino Mejia—Alberto Medina—* Miguel Valcarcel—Basilio Rocarado—José S. Contreras—Juan Sifuentes—Enrique Ramirez—Francisco Arciniega en la *Emilia*.

Cabos de fogoneros

John Johnson—Charles Stevenson (Hospital)—James Mc. Carthy Adolfo Mayer—John Richardson (Hospital Arica.)

Fogoneros

Alexander Monroe—Manuel Verdesoto—Edward Graham—Joséph Chambers—Gregorio Alzamora—John Danovaro—Ramon Galicia—John Boom—Cármen Vazquez—Apolinario Salazar—Tomás Furton—Bruno Gomez—Lino Urias—John Kaley—Andrés McCall—Manuel Balbino—† Isidro Alcibás—José Antonio Guerra—George Williamson.

Carboneros

Alexander Herton—José Morales—Toribio Astudillo—* Juan Dávila—Nieves Espinoza—Cipriano Gomez—Williams Martin—José Vallesillas—Gavino Noe—Manuel Huamanchuno en la *Adriana Lucia*.

COLUMNA CONSTITUCION

Soldados

Segundo Calderon—Basilio Chaves—José Cortéz—Juan Chunga (2º) José Menchola—† Quiterio Gallardo—Clemente Luna—José Estrada—José Rivera—† Juan Villarreal—Dario Sanjinez—* Modesto Rui-

dias—† Vicente Jimenez—* Isidro Orue—Manuel Aguila—Eusebio Gomez en la *Emilia*—Isidro Quiróz.

Batallon Ayacucho número 3

Sargento primero * Francisco Retes—Sargentos segundos * Miguel Salazar—Apolinario Galiano—Silverio Chuquicinza—Cabos primeros Justo Payva—Manuel Lopez—Cabos segundos * Anacleto Alarcon—* Fidel Calvo—José Maria Esteban—Corneta José Vargas—Tambor Agustin Salas.

Soldados

Faustino Falconí—* Mariano Zegarra—Mariano Unga—Pablo Soto—* Fidel Talavera—* Mariano Vilcahuaman—Pedro Zevallos—* Manuel Borja—Benito Beltran—Victor Vargas—* Guillermo Barrios—* Ambrosio Fernandez—* José Calderon—Narciso Castillo—* Celestino Valdivia—* Francisco Gutierrez—Tomás Flores—* Hipólito Beltran.

En la mar, Octubre 8 de 1879.

El contador
Juan Alfaro.

Vº. Bº.
Carbajal.

Apéndice número 19

(PÁGINA 306)

Combate de Pisagua

Como complemento de lo que llevamos dicho, copiamos de un testigo presencial los siguientes datos:

El *cañon del Norte* quedó *inutilizado* al *primer tiro* y solo lo abandonaron los que lo servian, cuando vieron los estragos que en los parapetos hacian las balas contrarias.

. . . . . .

Mientras tanto, los chilenos habian desprendido como sesenta lanchas de gente, defendidas por cañones pequeños y ametralladoras, dirigiéndose al lado norte del desembarcadero, en que está la estacion del ferro carril.

Las *Lanchas* que pudieron acercarse á la playa, *perdieron* toda su *gente*, quedando la orilla del mar sembrada de cadáveres, y yéndose *unas* embarcaciones al *garete y á pique otras*.

El pánico se apoderó entónces de los chilenos, haciendo que las lanchas que habian quedado atrás retrocediesen.

El batallon aliado *Independencia* acudió y este y el *Victoria* habian bajado del cerro.

Los buques, procuraron desde el principio, incendiar la poblacion, logrando quemar una gran existencia de salitre que habia en almacenes, del cual principió á levantarse una inmensa columna de humo que atravesaba todo el espacio por donde los invasores intentaban saltar á tierra, prohibiendo su densidad ver los objetos.

Ya la columna naval, acosada por el frente y un costado, principió á retirarse hácia la cima del cerro, siguiéndola los demás cuerpos, á los que se mandó retirar á fin de librarlos de caer en poder del enemigo que avanzaba.

Fué en esta retirada cuando los buques chilenos renovaron, con mas ardor, sus fuegos, arrojando sobre los defensores de Pisagua una nube de toda clase de proyectiles de grueso calibre.

Aquello no puede describirse ni es dable imaginarse hasta dónde llevaron su temeridad los agresores.

. . . . . .

Pero los defensores de la honra nacional no se intimidaron ante el asesinato de que eran víctimas.

Todos, *todos*, desde la playa hasta la ceja del alto, quedaron tendidos en el campo, como si hubieran sido cegados por una hoz terrible.

Son increibles los actos de crueldad de los chilenos: á dos *rabonas* que huian con sus hijos, las fusilaron en el camino; á los heridos los despeñaban cerro abajo para matarlos y á otros los pasaban á bayonctazos.

Han muerto varias mujeres y niños, por los proyectiles unos, y asesinados otros.

Apéndice número 20

(PÁGINA 325)

Memorandum del General Buendia

De este documento inédito, solo copiamos los siguientes párrafos: «Bajo la dolorosa impresion de amargos y crueles sufrimientos fi-

sicos y morales; despues de haber soportado en silencio y con resignacion, la calumnia, la diatriva, el ultraje; despues de que abiertas las válvulas de las pasiones exitadas, se me ha juzgado y sentenciado sin ser oido; despues de que algunos en su patriotismo lastimado, y otros aprovechando la oportunidad han satisfecho los sentimientos de animadversion que me profesan, colmándome de cargos, acusaciones y feos calificativos; me ocupo en redactar ligeros apuntes, por si algun dia puedo hacer oir mi voz, y doy cuenta á la Nacion de mis procedimientos, como general en gefe del ejército aliado del Sur.

. . . . . .

Me opuse á las obras de defensa y fortificacion de Arica, porque juzgué hasta indiscreta la colocacion de los cuatro cañones, dos de á 300 y dos de á 150, en dos baterias separadas á mas de una milla una de otra, para hacer la defensa del puerto contra los elementos de guerra que posee el enemigo. Mi opinion era que, de no ponerse cuando ménos doce cañones de grueso calibre, se dejaran los puertos como estaban; pero S. E. el Supremo Director ordenó se colocaran los espresados cañones, y asi se hizo.

. . . . . .

Visitaba al ejército con frecuencia en sus cantones, alternativamente con el coronel Suarez, cuando los buques de la escuadra enemiga no se encontraban en el puerto y pudiesen bombardearlo durante nuestra ausencia.

. . . . . .

Al dirigirse los buques al puerto, y considerándose poca la fuerza que habia en el alto del Hospicio, el señor general Villamil pidió los batallones «Vengadores» y «Aroma» que estaban, el primero en la oficina Germania, y el segundo de guarnicion en Mejillones. Estos cuerpos eran los que estaban mas cerca. Por la noche llegó «Vengadores» á San Roberto, donde se nos incorporó. El «Aroma» se reunió al siguiente dia 3, en Agua Santa, por no haber recibido con oportunidad la órden de llamamiento.

Con la mira de restablecer la moral de esa fuerza (de los batallones «Aroma» y «Vengadores») bajo el respeto de otra, ordené se me mandase un escuadron de caballeria y una division de infanteria.

Para reunir en Agua Santa todos los víveres, cebada, carbon, etc. que habia en las distintas oficinas mandé al intendente de campo, nombrado por S. E. el Supremo Director de la Guerra, coronel don Manuel Masias en un tren.

El coronel Masias emprendió segundo viaje á las 8 h. 30 m. a. m. y á las 11 poco mas ó ménos se oyó, á gran distancia, el silbato de la locomotora: el coronel Masias llegó solo en la máquina, dejando abandonado á mi ayudante sargento mayor don Emilio Coronado, que habia ido acompañándolo, y en la precipitacion de su regreso no tuvo,

tiempo para traerlo. Sin reflexionar en las consecuencias, avisaba á gritos, la aproximacion del enemigo con mucha fuerza.

Esto pro lujo una gran inquietud en el campamento, al que acudí con el señor general Villamil, coronel Peña, y los jefes, á tranquilizar el ánimo de la tropa.

Para remediar la falta de elementos de movilidad, hice buscar al señor intendente y no me fué posible verle, hasta que en Arica me prestó la complacencia de saludarle.

Venciendo mil dificultades se emprendió la marcha y las fuerzas llegaron á Pozo Almonte sin novedad.

Desde Pozo Almonte empezó á escasear la carne.

El 14 me dice Gomez por telegrama de Noria: «El dos salieron 300 reses de Lluta por camino de Tarapacá; tardarán 12 ó 13 dias.

. . . . . .

Antes del 19 me habia oficiado, desde Camarones, el señor secretario del señor Capitan General haciéndome saber la ida del general Daza y sus fuerzas, en jornadas cortas. Ocho propios le hice suplicándole precipitara la marcha, sin haber tenido contestacion á ninguna de mis comunicaciones.

En el concepto de reunirnos pronto con el Capitan General y sus fuerzas, emprendimos el 14 por la noche sobre el enemigo.

El 18 estuvimos en Negreiros, donde hubo un ligero encuentro con las avanzadas enemigas; y el 19 á las 5 a. m. á su frente, encontrándolo ocupando la altura del cerro de San Francisco. Se dió descanso al ejército que habia pasado la noche en marcha, y á las 10 a. m., poco mas ó ménos, se ordenó que la primera línea avanzase para ejecutar un movimiento de exploracion, y de reconocimiento, y con objeto de apoderarnos de las aguadas, no con ánimo de combatir en ese dia, por lo que habiéndose avanzado hasta ocupar, sin resistencia, la aguada que aspirábamos, se hizo alto, y se dió órden para que el ejército se retirase á descansar, comer y dormir (eran las 3 de la tarde poco mas ó menos) y que en la noche se tendria una junta con los señores Comandantes Generales y jefes de cuerpo, para acordar el ataque.

Estábamos á vanguardia, cerca de la ambulancia chilena, junto á la aguada que habiamos deseado ocupar, entre otros que no recuerdo, el coronel Suarez, Jefe de Estado mayor general, Dávila, Comandante general de la division de «Vanguardia,» Velarde, de la 1ª, Cáceres de la 2ª y los comandantes Recabarren, Saenz Peña, Dancourt y Seguin.

Al oir el coronel Velarde la órden de retirada me dijo que la aguada debiamos conservarla á todo trance; le contesté que sí; y que al efecto se replegasen las guerrillas de las columnas ligeras que estaban desplegadas al frente: que ellas custodiasen la aguada; que á corta distancia se colocaria una division, y las demás convenientes. El coronel Suarez me dijo que iba á hacer repartir el rancho,

que habian llegado en diez y ocho carretas, lo cual aprobé, previniéndole comunicase la órden de retirada, y citando para la noche á los jefes. Asi lo hizo el coronel Suarez, hablando á los cuerpos y haciéndoles saber que iban á descansar y comer, porque nada se hacia ese dia.

En esos momentos, á poco rato de haberse separado el coronel Suarez (3 h. 30 m. p. m. poco mas ó menos) se oyó la detonacion de un tiro disparado por un sargento de la compañia «Illimani» de la 1ª columna ligera que estaba desplegada en guerrilla á seis pasos de nuestro frente. Corri á impedir se hiciese fuego; pero mis esfuerzos como los de todos eran desatendidos, y desoidas las cornetas que tocaban *alto el fuego*. A la detonacion del tiro regresó el coronel Suarez á procurar se suspendiese el fuego, que se hizo general sin que fuese posible el esfuerzo de todos para contenerlo.

Desgraciadamente en la mañana de ese dia llegó al campamento el jóven Prada, con quien habia mandado comunicaciones al general Daza, y esparció la noticia de su contramarcha con las fuerzas de Camarones á Arica. Fatal aviso que se difundió con la velocidad de la luz. Unos decian que era por un sério disgusto tenido con el general Prado, por el que quedaba rota la alianza; otros que en Bolivia se habia hecho revolucion y depuéstose á Daza; aquellos que la fuerza que llevaba se habia defeccionado y regresado él solo á Arica. Ello es que vino á colmar la violencia y desagrado de la tropa boliviana cansada con la prolongacion de la campaña; fastidiada por la desnudez y las fatigas del servicio; anhelosa por ver á sus hijos y sus familias que sabían morian de hambre sin tener qué mandarles. No fué por cobardia sinó por las razones expuestas, y sin calcular las consecuencias, que se hubiesen resuelto á efectuar lo que sin duda tenian proyectado y arreglado. Eso no sucediera con la llegada del general Daza y su division, cuya presencia hubiera bastado á dar otro giro á los acontecimientos, y el ejército aliado no se hubiera dispersado, sin haber sido posible contenerlo; pues cuando mandé órden á la caballeria para que á lanza y bala contuviese ese desborde, contestó el coronel Lopez que su fuerza no le obedecia. Poco rato despues no habia en el campo un solo hombre boliviano, ni peruano de esa arma.

Segun antecedentes y en vista de los hechos, el tiro disparado por el sargento, y que fué repetido por los cuerpos del ejército boliviano, haciéndose vivísimo el fuego sin direccion, órden ni objeto, ***fué la señal para la ejecucion de un plan acordado***, pues el campo se vió cubierto de tropa desordenada. Tambien fué causa, y en gran parte, el indiscreto arrojo de algunos jefes que, dominados imprudentemente por la ambicion de glorias, se lanzaron á combatir, sin órden ni plan al efecto; porque no habia existido proyecto de combate, en ese dia, ni la hora

era apropiada, ni se tenia acordado el modo y forma cómo habia de librarse la batalla, para lo que debió tenerse, en la noche, una junta de comandantes generales y primeros jefes de cuerpos.

Decir que el 19 se dió batalla en San Francisco, y que fuimos derrotados por los chilenos, es querer dar al enemigo una gloria que no ha alcanzado—¿Qué derrota hemos podido sufrir los que no fuimos atacados por el enemigo; ni qué victoria alcanzaron los que desde el cerro en que estaban posesionados nos dirigian sus tiros de cañon sin haber bajado al campo?—Lo que hubo en San Francisco fué una dispersion proyectada, arreglada y ejecutada, en esos momentos que se encontró oportuna la ocasion y la hora, por una tropa cansada, disgustada, alucinada y conturbada por las noticias recibidas en la mañana de ese dia; lo que no hubiera sucedido, y todo hubiera cambiado con la presencia del Capitan General. Lo evidente es que á la caida del sol, no habia en el ejército un solo hombre boliviano: el ejército peruano que debió haber corrido la misma suerte, en caso de una derrota, quedó en el campo, y emprendió su marcha á Tarapacá, por donde pasaban los dispersos bolivianos, en partidas numerosas; y cuando se les queria detener se oponian los jefes, aconsejándoles continuasen su marcha á Bolivia.

Apéndice número 21

(PÁGINA 330)

Combate de San Francisco

Sobre este combate, sus causas y su resultado se ha escrito mucho tanto en el Perú y Bolivia como en Chile; deduciéndose de todo, 1º que la causa primera y fundamental del desastre, la causó el General Daza con su retirada de Camarones. 2º Que á pesar de la retirada se hubiera obtenido el triunfo, si todo el ejército boliviano no se hubiera desbandado al frente del enemigo. 3º Que está por averiguarse si ese desbande fué efecto de las intrigas de la politica internacional de Bolivia, ó si hubo alguna parte de las intrigas de Chile. Algunos dicen que hubo acuerdos entre Daza y el Jefe del Ejército chileno de Pisagua: el tiempo, revelador de todos los secretos, lo dirá algun dia.

Apéndice número 22

(PÁGINA 343)

Combate de Tarapacá

Pensamos poner como Apéndice, los partes oficiales de los comandantes de division y de los jefes de los cuerpos que pelearon en ese glorioso combate, pero son muchos y extensos; por esto y por lo dicho en el Apéndice número 14, los omitimos, y solo ponemos la siguiente relacion de muertos y heridos en el combate.

COMBATE DEL 27 DE NOVIEMBRE

Regimiento 2 de Mayo

Muertos—Coronel graduado don Manuel Suarez—Teniente coronel graduado don Mariano Moran—Teniente graduado don Daniel Torrico—Sub-teniente don Manuel J. Osorio.

Heridos: Capitan graduado don Manuel A. Rivera—Sub-teniente don Lúcas Gao—Id don Tomás Verenguel—Id don Guillermo Bello—Id don José Torres Paz—Id don Pedro Torres.

2ª division: Jefe de Estado Mayor, coronel don Isaac Recabarren, herido.

Cazadores de la Guardia número 7

Muertos: Capitan don Cárlos Alberto Odiaga—Id don Enrique Vargas.

Columna Loa

Muertos: Capitan don Aniceto Rivera--Sub-teniente don Ruben Córdoba—Id don Nicanor Monje—Id don Juan Rodriguez—Id don Adolfo Vargas y 35 entre clases y soldados—Heridos: Sub-teniente don Luis Mugurtegui—Id don José Cuellar y 40 entre clases y soldados.

Guardias de Arequipa

Muertos: Capitan graduado Clodomiro Chaves Valdivia y 34 guardias.—Heridos: Treinta guardias.

Escuadron gendarmes de Tarapacá

Muerto: Un soldado—Heridos: Cinco entre clases y soldados.

Guardia civil de Iquique

Muertos: Seis guardias—Heridos: dos id.

Columna gendarmes de Tarapacá

Muerto: Un soldado—Heridos Cinco id.

Batallon Puno número 6

Heridos: Tres soldados.

Lima número 8

Muertos: Un soldado—Heridos: Tres id.

Batallon Zepita

Muertos: Teniente coronel don Juan B. Zubiaga—Capitan Graduado Francisco P. de Figueroa—Sub-teniente Juan M. Cáceres—Id Juan R. Meneses. Heridos: Sargento mayor Benito P. de Figueroa Id Luis Lazo—Id graduado Juan M. Calderon—Sub-teniente Federico Ramirez—Capitan graduado Julian Cruzado—Teniente Telémaco Delfin.

Segundo Ayacucho

Muertos: Teniente Mariano Marquezado—Sub-teniente Juan B. Tafur—Id Manuel Ponce y 25 entre clases y soldados. Heridos: Capitan graduado Juan de D. Vera—Teniente Agustin Zerpa y 32 entre clases y soldados.

Columna Tarapacá

Muertos: Sargento mayor Francisco Perla—Sub-teniente José Gavilan y 27 entre clases y soldados. Heridos: Capitan graduado Rosendo Carrion—Id id Federico C. Rivera—Id id Ambrosio Guimaraes y 28 entre clases y soldados.

Brigada de artilleria

Muertos: Doce individuos de tropa. Heridos: Sargento mayor José R. de la Puente—Id graduado Guillermo Guerrero—Id id Francisco Pastrana—Capitan graduado Eloy Caballero—Teniente graduado José G. Cáceres—Id id Nicanor A. Málaga—Sub-teniente Federico Pezet—Id Cárlos Arancibia—Id Enrique Varela y 18 entre clases y soldados. Se advierte que 14 quedaron en el morro y la quebrada cuyos nombres se ignoran.

Primer Ayacucho número 3

Muertos: Sargento mayor Leandro Escobar—Teniente Eliceo Valencia—Sub-teniente Ismael Cornejo, se ignora su paradero—Id Manuel Lozada y 9 soldados muertos y 16 heridos.

Provisional Lima número 3

Heridos: Teniente Coronel don Osvaldo Pfluker—Capitan don José Garcia. Muertos: 12 soldados. Heridos 20.

Cazadores del Cuzco número 5 de línea

Muertos: Sub-teniente don Enrique Vargas y 1 soldado. Heridos 20 soldados.

Columna Naval

Muertos: Capitan don Sisto Melendez y 14 soldados. Heridos: Teniente coronel don José Maria Melendez, gravemente—Teniente don Federico Mandrean—Id don Pedro Portillo y 16 soldados.

Division Vanguardia

Herido: Teniente don José Maria Ochoa.

Batallon Iquique número 1

Muertos: Sub-teniente don Alberto Gil y 39 entre clases y soldados. Heridos: Coronel don Alfonso Ugarte—Sargento mayor don Lorenzo P. Infantas—Id don Rosendo Ballon—Capitan don José S. Olivencia—Sub-teniente don Mariano L. Arias y 31 entre clases y soldados.

Se ignora el paradero del capitan don José S. Mayo, teniente don Belisario Mugaburu y Manuel G. Velez. Tampoco se encuentra al instructor sargento mayor don Tomás Ballon y al sub-teniente Manuel P. Reyes.

Resúmen

Totales: Muertos, 236—Heridos, 261—Dispersos 76.

RELACION DE LOS PRISIONEROS TOMADOS Á LOS CHILENOS

Regimiento 2 de linea

Sargento segundo Manuel Necochea—Id id José Manuel Mayorga—Id id Cárlos Madriage—Cabo primero German Aranda—Id segundo Pedro Rojas—Id id Pedro Mesaña—Id id José de la Cruz—Músico Nicasio Peña—Soldados: Gregorio Ibañes—Juan Medina—Juan Gonzalez—Juan Venegas—Andrés Villareal—Tomás Benites—Bartolo Silva—Hermenegildo Olivar—Juan de D. Cano—Fructuoso Castro—Guillermo Martinez—Isidoro Maldonado—Pablo San Martin—Andrés Valenzuela—Santiago Ibañez—Gervacio Arana—Nicolás Duran—Juan Perea—José Flores—Brígido Marin.

Batallon Chacabuco

Soldado José Antonio Mundaca.

Zapadores

Sub-teniente don Tomás Ramirez—Sargento segundo Raymundo Ibarraza—Cabo primero Rudecindo Nulla—Soldados: Juan B. Aspillaga—Faustino Ramirez—Juan de D. Fuentes—Lindor Quintana—Manuel Cano—Pedro A. Arbrai—Tomás Astudillo—José S. Villa—Feliciano Jara—Diego Fuentes—Antonio Rodriguez—José Rifo—José Cármen Bejarano—Juan de la C. Donoso—Juan de Dios Rodriguez—Agustin Toro.

Artilleria de marina

Cabo primero José Luis Norabuena—Id id Reynaldo Rodriguez—Id segundo Fernando Gallegos—Id id Juan Plata—Soldados: Juan Molina—Manuel Vicente—Faustino Zamorano—German Zuniga, José Nicolás Oriola—Lorenzo Brao.

Cantinera

Maria Quinteros Ramirez.

Apéndice número 23

(PÁGINA 360)

Retirada de Tarapacá

Tenemos cópia del «Extracto del Diario de la Campaña del Sur», desde el dia 27 de Noviembre del combate de Tarapacá, hasta la llegada á Arica, escrita por el Coronel D. Adeodato Carvajal; no lo copiamos por lo dicho en el Apéndice número 14 y nos limitamos á reproducir la siguiente relacion.

CORRESPONDENCIA PARA «LA PATRIA»

Arica, Diciembre 24 de 1879.

Señor Director:

Hace seis dias que llegamos á este puerto, despues de una larga y penosísima marcha, realizada al traves de las escabrosas serranías que forman la falda de la cordillera.

Difícil seria detallar las penalidades y sinsabores que ha soportado nuestro ejército con un ánimo y entereza verdaderamente ejemplares.

Sí grande, noble y altamente meritorio ha sido el comportamiento

de nuestros soldados en los combates, no lo es ménos la abnegacion con que han arrostrado las penurias y fatigas de esa marcha, que puede figurar en primera línea, entre las mas rudas y gloriosas que narra nuestra historia militar.

Cuando salimos de Tarapacá, el 28 del mes próximo pasado, el ejército se encontraba con un equipo en las mas tristes condiciones, pues en los ocho meses que llevamos de campaña, por mas que se ha reclamado, el Gobierno no ha remediado las necesidades de aquel.

Todavia nuestros soldados llevan convertido en andrajos, el uniforme con que salieron de Lima. La mayor parte descalzos y casi desnudos, han tenido pues, que soportar los rigores de la *puna*.

No creo que haya en el mundo un soldado mas sufrido, mas paciente que el peruano.

Podíamos haber hecho una marcha ménos penosa, tomando el camino que conduce á Camarones, pero habia la posibilidad de encontrarse con el enemigo, y el ejército carecia de municiones, el batallon mejor provisto apenas podia disponer de *diez* y *ocho* cápsulas por plaza. En cinco minutos de fuego quedaba desarmado el ejército.

Fué, pues, forzoso y prudente tomar el camino del *alto* y arreglar nuestras jornadas en conformidad con la situacion de las aguadas.

Hé aquí los nombres de las aguadas, caserios y poblaciones en que hemos acampado, y que determinan nuestras jornadas y las distancias que hemos recorrido:

Dias de llegada	*Nombres de los lugares*	*Distancias*
28 de Noviembre.	Tarapacá á Pachica	3 legua
29 de Diciembre.	Mochia	8 id
1 de id.	Pacomilla	8 id
2 de id.	Sipiza	2 id
2 de id.	Sotoca.	2 id
2 de id.	Jaiña	2 id
4 de id.	Soga	7 id
5 de id.	Camiña	7 id
7 de id.	Moquella	4 id
9 de id.	Nama	6 id
10 de id.	Mamuta	7 id
11 de id.	Esquiña	7 id
14 de id.	Cocpa	10 id
16 de id.	Chaca	12 id
17 de id.	En la pampa	7 id
18 de id	Arica	3 id
	Total	105

En algunos de estos lugares, permanecimos acampados dos dias á fin de dar descanso á la tropa y forraje á las bestias.

La falta de recursos era absoluta en todas partes. Caceríos y pueblos hallábanse completamente abandonados; los habitantes habian huido á Tacna, Arica y otros puntos.

Conseguir un pan, un cigarro, era tan difícil como encontrar un garbanzo de á libra.

He visto dar un sol por una galleta, y habia algunos que ofrecian *diez* por una libra de azúcar.

En Camiña que era uno de los pueblos mejor abastecidos que tenia el departamento, los dispersos de nuestro ejército habian hecho tabla raza. ¡Lo habian saqueado! y pásmense ustedes; á la cabeza de esas dispersos venian *ciertos jefes*.

Dia llegará en que á tales cosas y á tales gentes las llame por su nombre.

La carne de borrico y de caballo era un potaje que estaba á la órden del dia en la marcha.

Si el ejércicto no pereció de ambre en los primeros dias despues del combate de San Francisco, débese al incansable celo y actividad del Subprefecto de Tarapacá señor Felipe Rosas.

El país debe un voto de gracias á este digno y patriota funcionario.

La falta de calzado en la tropa imposibilitaba mucho las marchas.

¡Qué de cuestas arriba, qué de cuestas abajo! Aquellos eran caminos para cabras y no para hombres.

¡Y qué de pedregales! En muchos senderos los piés destrozados de nuestros soldados han dejado señalada con sangre su huella.

Hasta que supimos la entrada de los chilenos en Tarapacá, no cesamos de enviar auxilios á los heridos que habian quedado allí.

Lo poco que conseguiamos en materia de víveres lo compartiamos con ellos.

Muchos de los heridos que venian con el ejército hacian la marcha á pié. Era imposible conseguir bestias. Tambien eran muchas las familias que seguian á aquel. ¡Qué espectáculo tan triste y aflictivo presentaban éstas! Partía el corazon ver aquellas pobres mugeres, aquellas desgraciadas criaturas, marchando por el desierto acosadas por el hambre y la sed. He presenciado escenas dolorosísimas. Tanto el General en Jefe como el Coronel Suarez, ponian el mayor empeño en amparar y auxiliar aquellas infortunadas familias.

Tres veces se estravió el ejército. Y eso no es de estrañar. Hay parajes en las sierras que hemos recorrido, mas enredados que el laberinto de Creta.

Todo el mundo en Chile como en el ejército, garantizaba que no llegaria á Arica ni una compañía. Consideraban segura nuestra dispersion. ¿Qué dirán ahora, cuando sepan que nuestro ejército ha llegado con el mejor órden y disciplina?

Despues de Tarapacá, esta es otra decepcion que reciben.

Jaiña fué el primer punto donde recibimos provisiones de Arica. Encontramos galleta, charqui y arroz. Despues de tantos dias de privaciones, nos fué dado saborear algo que podia llamarse comida. Hasta entónces no habiamos tenido mas que *cancha* y carne en muy poca cantidad. Así pues, ya pueden ustedes calcular el gustazo que nos causaria ese auxilio.

Toda la artillería tomada al enemigo en el combate del 27 tuvimos que dejarla enterrada en.... No habia mulas. Ya he dicho que por la falta de éstas hasta los heridos tenian que venir á pié.

Los cañones han quedado bien guardados, y no hay temor de que los chilenos dén con ellos.

El dia 27 del presente por la noche acampamos á tres leguas de este puerto de Arica.

Al siguiente dia hizo su entrado el ejército.

El jefe político y militar señor Contra-almirante Montero, exijió la entrega del mando del ejército ántes que entrara éste á la plaza.

La manera y términos en que fué formulada la exigencia no estuvo muy de acuerdo con la etiqueta oficial.

Todos los dias para la entrega de una guardia se observan mas formalidades y ceremonias que las que observaron para la de un ejército que venia de salvar el honor de nuestras armas, arrostrando mil peligros y sacrificios.

En fin, ya el incidente pasó y no hay para que hablar mas del asunto.

Una vez el ejército en la plaza, el señor Contra-almirante le dirijió la palabra.

Una de las cosas que he notado, ó mas propiamente, que me ha chocado, ha sido la frialdad y poco aprecio que manifiestan algunos de los que se encuentran aquí, por el glorioso ejército del sur.

Esta atmósfera nos la han formado los señores dispersos. Vinieron aquí hablando pestes de todos, y pintando las cosas de manera que quedara justificada su *fuyenda*. Y lograron hacerse oir.

De pronto, cuando menos lo esperaban llega la noticia del combate de Tarapacá que viene á poner de manifiesto su cobardía, y á reivindicar la honra y el prestigio de nuestro ejército.

Pero ellos no se dán por corridos; zagaz y pérfidamente emprenden la tarea de amenguar las glorias de este triunfo, que la historia comentará algun dia con patriótico entusiasmo.

No han faltado algunos de aquellos, que parangonando aquel combate con una riña de gallos lo hayan declarado *tablas*.

Todos esos manejos y habladurías que han sido la *comidilla* cotidiana en esta plaza, ha producido su efecto, y de ahí que no se haga completa justicia á la constancia, abnegacion y valor de nuestros soldados.

Afortunadamente, arriba de esos hombres, está el país recto y severo en sus juicios y que sabrá estimar los hechos con entera imparcialidad.

El Comandante Recabarren, cuyo comportamiento heroico en el combate de Pisagua le hizo merecedor del aplauso del ejército entero; ha sido ascendido á Coronel.

En el combate de Tarapaca fué herido en una mano, mas no por eso ha cesado, durante la marcha, de prestar importantes servicios como jefe del Estado Mayor de la segunda Division.

Nos complace sobre manera que el Gobierno haya premiado el valor y la abnegacion de tan digno jefe.

El ejército está desnudo, es necesario atender cuanto ántes á la provision de su equipo.

Lo primero á que atinaban nuestros soldados en el combate de Tarapacá, apenas caía un chileno, era á despojarle del capote, botas y cantina. Estas últimas son de mejor sistema que las nuestras. Contienen, á mas del depósito para el agua, un plato y una tasa. El equipo del ejército chileno es muy superior al nuestro. Tome nota el gobierno.

¡Digo, si será melindrosa!

Condolido el General en jefe de que la *amorosa* Maria Quinteros, hiciera la marcha á pié, ordenó le dieran una bestia.

La fulana no quiso aceptarla mientras no se trajera aparejada con una montura conveniente á su sexo.

—¿Cómo quieren, esclamó, entre furiosa y escandalizada, que me ponga en ridículo yendo *orquetada* en esa mula?

Con que, ya ven ustedes si gastan humos las *amorosas*.

Antes de llegar á Arica fué puesta en libertad.

Si se le habia conservado presa hasta entonces, fué precisamente para evitar que los dispersos ó la tropa cometieran con ella un desman.

Al llegar aquí nos hemos encontrado con la noticia de la muerte de algunos de nuestros compañeros que quedaron heridos en Tarapacá.

El bravo Coronel Rios, que recibió cinco heridas, ya no existe, lo mismo que el estimado y heróico doctor Melendez, que mandaba la columna naval de Iquique.

Al Coronel Juan Gonzalez, lo han llevado á la Noria.

Dos dias despues del combate, el Estado Mayor publicó la siguiente

ÓRDEN GENERAL

Art. 1º S. Sª el señor General de Division y en Jefe del Ejército, aprovecha este dia en que lo permite el descanso, para tributar á las fuerzas de su mando el aplauso y la accion de gracias que la

Nacion y él mismo le deben por su brillante comportamiento en la batalla del 27 del próximo pasado Noviembre, y no puede ménos que recordar para que queden consignadas entre las mas honrosas páginas de nuestra historia militar que despues de un movimiento penosísimo, faltos de todo recurso, solo con columnas de infantería, los valientes que componen las seis Divisiones han arrojado á un ejército de las tres armas de inespugnables posiciones, quitándole su artillería, dispersando sus Escuadrones, y obligán lole á emprender una fuga desastrosa.—Espera S. Sª que este acto de justicia sirva al ejército, no de estímulo, porque no ha menester otro que su honor, su patriotismo y su valor probado, sino de testimonio de que el país y los jefes superiores no son indiferentes á sus méritos.

———

¿No convendría imitar esto?

Los jefes y oficiales chilenos llevan muy pocas insignias. En la pelea cuesta mucho distinguirlos de los soldados.

En cambio los nuestros gastan galones y entorchados como para poder servir de blanco á mil leguas de distancia.

En el combate de Tarapacá los soldados del batallon chileno *Zapadores*, tenian la consigna de hacer fuego con preferenaia sobre los jefes y oficiales de nuestro ejército.

———

El señor Contra-almirante Montero, se ocupa en estos momentos de reorganizar el ejército y alistarlo nuevamente en campaña.

Ninguna ocasion mas propicia que la presente para ponerlo en las condiciones de órden y disciplina de las que se ha separado hace mucho tiempo.

El General Montero ha emprendido la tarea con energía, decision y entusiasmo, y si, como lo esperamos, hay constancia y tino, puede hacerse mucho bueno.

Todas las fuerzas nacionales aquí reunidas, se han organizado en ocho divisiones, compuesta cada una de dos batallones.

Varios de los cuerpos pertenecientes al ejé.cito del sur, se han refundido, pues habian quedado con muy pocas plazas.

———

El señor General Buendia, apenas se separó del mando del ejército quedó sometido al juicio.

Está alojado en el hotel Colon.

Ha sido muy visitado. El General Daza vino espresamente de Tacna á saludarlo.

Testigo presencial de la última campaña, he visto de cerca los

hechos, y fácil me seria, con la imparcialidad que he empleado siempre en mis modestas tareas de la prensa, deslindar las responsabilidades que toca á cada uno de los actores.

Pero no es el momento oportuno. Dejemos á la justicia militar que proceda con entera libertad; cuando ella pronuncie su fallo entónces vendrán los comentarios.

Se anuncia como cosa muy positiva que el enemigo se apresta para el ataque de este puerto.

Quiera Dios que así sea, pues ello nos proporcionaría la oportunidad de propinar á los chilenos otro porrazo.

BENITO NETO.

Apéndice número 24

(PÁGINA 394)

Combate en Arica con el Huáscar

Véase lo dicho en el Apéndice número 22.

Apéndice número 25

(PÁGINAS) 400 Y 404

Saqueo é incendio de Mollendo

Aunque las atrocidades cometidas por el ejército chileno en Mollendo, están comprobadas por los mismos escritores de Chile, pensábamos agregar, como Apéndice, muchos otros documentos de origen chileno, y relaciones detalladas, pero las omitimos por lo que llevamos dicho en los Apéndices número 13 y 14.

Apéndice número 26

(PÁGINA 413)

Parcialidad de los extranjeros

Muchos documentos pensábamos publicar en este Apéndice, para comprobar la ingratitud de muchos extranjeros que se han enriquecido en el Perú, y su escandalosa parcialidad en favor de Chile, pero hemos reflexionado que es mejor no avivar el odio que contra ellos existe. Además tenemos preparado un trabajo especial sobre los *Extranjeros en el Perú*, que quizá nos resolvamos á darlo á luz.

Apéndice número 27

(PÁGINA 446)

Reproducimos lo dicho en el Apéndice anterior.

Apéndice número 28

(PÁGINA 456)

Ha pasado la oportunidad de publicar los documentos sobre las cuestiones entre los coroneles Lopez y Recabarren; además carecen de interes general, aunque causaron los efectos que hemos indicado.

Apéndice número 29

(PÁGINA 429)

Reproducimos lo dicho en el Apéndice número 25.

Apéndice número 30

(PÁGINA 470)

Batalla de Tacna

Por lo que decimos en el Apéndice número 22, nos limitamos á copiar la siguiente relacion de los jefes y oficiales muertos y heridos;

pero advirtiendo que no tenemos conocimiento de muchos mas, que deben haber sido muertos ó heridos.

Primera division

Batallon Lima número 11—*Muerto:* sargento mayor cuarto jefe, F. Salguero—*Heridos:* comandante tercer jefe, J. Viscarra, mayor—M. Calderon—Capitan M. Lizarraga—Tenientes G. Chariarse—M. Garcia—M. Mondonedo—J. Silva—P. Vargas—J. Urbina—M. Valdez—E. Maldonado—Subtenientes A. Alarcon—S. Cano. Granaderos del Cuzco número 19—*Muertos:* capitan S. Vazquez—Id F. Aguirre—Tenientes J. Cuadros—N. Alvarez—A. Flores—*Heridos:* sargento mayor F. Sagaste—Capitanes I. J. Barreto—J. Rivera—Sub-tenientes B. Guevara—José Nuñez.

Segunda division

Comandancia General—Ayudante capitan L. Chacon, *Muertos*—Jefe de detal I. S. Crespo—*Heridos:* Sub-teniente M. Vargas y M. Cabello. Batallon Zepita—*Muertos:* primer jefe teniente coronel Cárlos Llosa—Sub-teniente Q. Rodriguez—Tenientes T. Berenguel—R. Palomino—*Heridos:* sargentos mayores M. de la Haza—R. Llosa—Capitanes Pedro Suarez—G. Delgado—Subtenientes I. A. Torres Paz—S. Rodriguez—J. Sepúlveda—I. del Mar—F. Calvo—E. Padilla—A. Barrenechea—B. Suarez—W. La Rosa—M. Acevedo—Agregado E. Rodriguez Prieto—Cazadores del Misti—*Muertos:* primer jefe coronel S. Luna—Tenientes P. Lopez—E. Camacho—S. Cárdenas—*Heridos:* tercer jefe sargento mayor C. T. Igarza—Capitanes M. Vera—P. Barrios—Sub-teniente N. Galdos.

Tercera division

Comandante general coronel Belisario Suarez, herido—Pisagua número 9—*Muertos:* sargentos mayores V. Espinosa—Id M. Mateus—Capitanes F. Dalona—Id J. Villena—Teniente C. Moor—*Heridos:* teniente coronel J. L. Espinosa—Capitan M. Oyanguren—Tenientes C. Chocano—Id J. C. Zegarra—Id I. Cuadros—C. Vidal—Id R. R. Morales—Id C. Rodas—Sub-teniente I. Rivas—Ciudadano inspector *Mariano de los Santos* (el que tomó la bandera del 2 de línea en Tarapacá.) Arica número 27—*Muertos:* teniente coronel primer jefe Julio Macklean—Capitan M. Monje—Sub-teniente N. Salas.

Cuarta division

Comandante general, coronel Jacinto Mendoza, *Muertos*—Vietoria número 7—«Huáscar.»—*Muertos:* primer jefe coronel Belisario Barriga—Segundo id mayor Rueda—Capitanes Silva—Id Toledo—Id Jimenez—Sub-teniente Perez—*Herido:* M. Valdivia.

Quinta division

Jefe de detal teniente coronel Federico M. Barreto.—*Herido:* Capitan B. Barrios id.

Ayacucho número 3

Muertos: capitan G. Prado—Id J. M. Salas—Teniente C. Belando—Sub-teniente J. Lopez—Id E. Paz Soldan—Id L. Molina—*Heridos:* teniente coronel, segundo jefe C. Vila—Mayor, tercer jefe D. Arauco—Mayor A. Salcedo—Capitan O. Correa—Id L. Herrera—Id M. Carreño—Id A. Tarsabuada—Id J. Suarez—Teniente J. Carreño—Id G. Tafur—Id L. Vazquez—Sub-teniente M. Hidalgo—Id D. Silva—Id H. Fernandez—Id S. Gutierrez—Id P. Toscano—Id M. Delpino.

Arequipa número 17

Primer jefe, teniente coronel, José Iraola herido.

SESTA DIVISION

Cazadores del Rimac número 5

Muertos: primer jefe, coronel Victor Fajardo—Teniente Oquendo id—Capitan L. Velarde id—Teniente José Soleguren id—*Heridos:* sargento mayor M. Cáceres—Teniente O. Canseco—Id J. Belaunde—Id E. Pastor—Id C. Paz—Id L. Sologuren—Sub-teniente T. Daza—Id J. M. Casos—Teniente José R. Pizarro—Sub-teniente B. Aróstegui—Ayudante del detal J. Fajardo.

Lima número 21

Heridos: ayudante mayor, teniente Plasencia—Id A. Bustos—Id E. Vargas—Id Ramirez—Id A. Acervi—Id R. Espinosa—Id A. Canseco.

DIVISIOM GENDARMES DE TACNA

Columna gendarmes

Primer jefe, teniente coronel Napoleon Vidal, *Herido.*

Columna agricultores de Para

Primer jefe, don Samuel Alcazar, *Muerto.*

Columna Artesanos

Casi toda la oficialidad. Esta division ha quedado completamente destrozada, razon por la que no tenemos los datos suficientes.

Artilleria de campaña

Heridos capitan E. Bodero—Id Aguila—Teniente Castillo—Alférez Centeno.

CABALLERIA

Húsares

Muertos segundo jefe, teniente coronel L. Reina—Tercer jefe, sargento mayor Birne—Teniente J. Peña.

Soldados muertros y heridos, 50; este escuadron no se componia sino de 106 hombres.

No me ocupo del ejército boliviano por no tener los datos suficientes. El general J. J. Perez, jefe del estado mayor unido, murió como un valiente y el coronel Camacho, jefe de la ala izquierda, quedó herido gravemente.

Apéndice número 31

(PÁGINA 433)

Combate y toma de Arica

JUNTA DE DEFENSA DE ARICA

Comandante general, Coronel Bolognesi—Jefe de E. M. Comandante, Latorre.

7ª *División.*

Comandante general, Coronel Ugarte.—Jefe del Detall, Coronel Bustamante.—Batallon Iquique, Coronel Saenz Peña.—Batallon Tarapacá, Zavala.

8ª *División*

Comandante general, Coronel Inclan.—Id. de id. Comandante O' Donovan—Granaderos de Tacna, Coronel Arias Aragües—Artesanos de Tacna, coronel Varela—Piérola, coronel Chocano.

Manco Capac

Jefe de Bahia, capitan de fragata Sanchez Lagomarsino—Morro, capitan de navio Moore—San José, mayor Martinez—2 de Mayo y Santa Rosa, Ayllon comandante—Este, mayor Cornejo.

JEFES Y OFICIALES PERUANOS MUERTOS

Coronel don Francisco Bolognesi, jefe de la plaza—Coronel José Joaquin Inclan, comandante general de la 7ª division—Coronel Alfonso Ugarte, comandante general de la 8ª division—Coronel Marcelino Varela, jefe del batallon «Artesanos de Tacna»—Coronel Justo Arias Aragüez, jefe de los «Granaderos de Tacna»—Coronel graduado Mariano E. Bustamante, jefe de detall de la 8ª division—Capitan de navío Juan Guillermo More, jefe de las baterias del Morro—Teniente Coronel Ramon A. Zavala, jefe del batallon Tarapacá—Id Benigno Cornejo, segundo jefe del mismo—Id. Francisco Cornejo, jefe del batallon Piérola—Id. Ricardo O'Donovan, jefe de detall de la 7ª division—Sarjento mayor Armando Blondel, tercer jefe de Artesanos—Teniente coronel Medardo Cornejo, jefe de las baterias del Este—Comandante Juan Pablo Ayllon, jefe de las del Norte—Sarjento mayor Manuel Martinez, segundo jefe de las mismas baterias—Id. Isidoro Salazar, segundo jefe del batallon Iquique—Capitan José Chocano, del batallon Tarapacá—Id. Cleto Martinez, del Morro—Id. Adolfo Kindt, del id—Id. Benigno Campo, del Iquique—Subteniente Eleodoro Zeballos, del Tarapacá—Id. Aníbal Chavez, del id—Teniente Helmes, del id.—Sub-teniente Alejandro Monfort, del id—Teniente Simon Grados, del id—Sub-teniente Ramon Osorio, del id—Y 300 mas entre oficiales y tropa.

Apéndice número 38

(PÁGINA 737)

Saqueo de la Biblioteca de Lima

Protesta del Bibliotecario de Lima

Lima, Marzo 10 de 1881

El infrascripto, director de la Biblioteca nacional del Perú, tiene

el honor de dirigirse á V. E. pidiéndole haga llegar á conocimiento de su gobierno la noticia del crímen de lesa-civilizacion cometido por la autoridad chilena en Lima. Apropiarse de bibliotecas, archivos, gabinetes de física y anatómicos, obras de arte, instrumentos ó aparatos científicos, y de todo aquello que es indispensable para el progreso intelectual, es revestir la guerra con un carácter de barbárie ajeno á las luces del siglo, á las prácticas del beligerante honrado, y á los principios universalmente acatados del derecho.

La Biblioteca de Lima fué fundada en 1822, poco despues de proclamada la independencia del Perú, y se la consideró, por los hombres de letras y viajeros ilustres que la han visitado, como la primera entre las bibliotecas de la América latina. Enriquecida por la proteccion de los gobiernos y por obsequio de los particulares, contaba, á fines de 1880, muy cerca de cincuenta mil volúmenes impresos, y mas de ochocientos manuscritos. Verdaderas joyas bibliográficas, entre las que no escaseaban *incunables* ó libros impresos durante el primer medio siglo posterior á la invencion de la imprenta, y que como V. E. sabe son de inestimable valor;—obras rarísimas hoy especialmente en los ramos de historia y literatura;—las curiosísimas producciones de casi todos los cronistas de la América española;—y libros regalados por los Gobiernos extranjeros, entre los que figuraba el de V. E. con no despreciable contingente;—tal era señor Ministro, la Biblioteca de Lima, Biblioteca de que con justo título estábamos orgullosos los hijos del Perú.

Rendida la capital el 17 de Enero á las fuerzas chilenas, trascurrió mas de un mes respetando el invasor los establecimientos de instruccion. Nadie podia recelar, sin inferir gratuito agravio al gobierno de Chile, gobierno que decanta civilizacion y cultura, que para él serian considerados como botin de guerra los útiles de la Universidad, el gabinete anatómico, de la Escuela de Medicina, los instrumentos de las Escuelas de Artes y de Minas, los códices del archivo nacional, ni los objetos pertenecientes á otras instituciones de carácter puramente científico, literario ó artístico.

El 26 de Febrero se me exigió la entrega de las llaves de la Biblioteca, dándose principio al mas escandaloso y arbitrario despojo. Los libros son llevados en carretas, y entiendo que se les embarca con destino á Santiago. La Biblioteca, para decirlo todo, ha sido entrada á saco, como si los libros representaran material de guerra.

Al dirigirme á V. E. hágolo para que ante su ilustrado Gobierno, ante la América, y y ante la humanidad entera, conste la protesta que, en nombre de la civilizacion, de la moral y del derecho, formulo.

Con sentimientos de alta consideracion y respeto tengo el honor de ofrecerme de V. E. muy atento servidor.

MANUEL DE ODRIOZOLA

La siguiente carta del Presidente de Chile, es el comprobante mejor no solo del saqueo de la Biblioteca de Lima, sino tambien del modo como se ejecutó.

Señor don Ricardo Palma—Lima.—Valparaiso Marzo 14 de 1881.

Mi estimado amigo:—No se ha equivocado vd., al creer, como me lo dice en su carta de 20 de Febrero, que tendria buena voluntad para devolver á la biblioteca de Lima los libros que de ahí pudieron sacarse en un momento de ardor bélico, siempre que esos libros pudiera haberlos, y reunirlos, sin desarmar las bibliotecas en que pudieran encontrarse catalogados.

Segun mis investigaciones, son pocos los de esta especie; pues la mayor parte se han perdido de aduana en aduana, ó de oficina en oficina, ya que en aquel tiempo, mas que á los libros, se hacia caricias á las armas.

A Dios gracias, los tiempos bonancibles vuelven, y vd. dejará de andar con una espada al cinto, y volverá á tomar la pluma para escribir como siempre, sabrosos y bien aliñados artículos.

Le adjunto la lista de libros que le envío por el vapor «Chile», que zarpa mañana de este puerto.

Pruébele esta remesa mi deseo de complacer á vd. y de hacer fructuosa la tarea que se ha impuesto.

Le saluda su siempre amigo afectísimo.—*Domingo Santa Maria.*

Apéndices números 32, 33, 34, 35, 36 y 37, 39, 40.

Deseando terminar nuestra obbra, y por lo dicho en los apéndinúmeros 13 14 y 22 omitimos copiar numerosos documentos, algunos inéditos.

Apéndice número 41

(PÁGINA 768)

El Protectorado de Chile

Señor don Miguel Iglesias—Cajamarca.

Lima, Mayo 24 de 1883.

Mi querido hermano.

Tengo á la vista tu estimable carta, fecha 12 del corriente, y con ella he recibibido el tratado de paz que por duplicado me has remitido, del cual, el que está con armas de la República fué entregado por mí y el señor Lavalle al señor Novoa *con* el *documento* y *con todo lo que á este respecto se le ha ofrecido*: acordamos la desocupacion difinitiva de todo el Departamento de la Libertad, inclusive las provincias de la sierra y las de San Pedro y Trujillo, con sus puertos y ferro carriles, para que despues, á medida que vayas consolidando tu gobierno, vayas ensanchando tu dominio en todo el Norte.

Hemos acordado tambien que las fuerzas que manda el coronel Gorostiaga, que á la fecha estarán en Santiago de Chuco, avancen sobre Huaraz, y de ese puerto se dirijan á Casma, donde se embarcarán para ésta; por supuesto despues de dispersar por completo las montoneras que mandan Recabarren y Elias. Al señor Bueno le han dado de baja, y éste se encuentra hoy en un pueblo cerca de Casma; y tanto su familia como amigos de éste, han venido á suplicarme para que me interese con el señor Novoa á fin de que le consiga un salvo-conducto para trasladarse á ésta, renegando del comportamiento de Elias.

Hemos aprobado el nombramiento que has hecho de tu delegado en favor de Vidal G. y Garcia, para que venga á hacerse cargo de Trujillo, á nombre tuyo: para el efecto se ha acordado que venga con una fuerza de 100 á 200 hombres bien armados y municionados y de tu confianza, los que dejará en Ascope, y solo con sus ayudantes pasará á Trujillo á ponerse de acuerdo con el jefe de esa plaza, sobre el modo como debe dejar esa poblacion, retirándose á Chimbote con todas sus fuerzas, ó á donde le convenga trasladarse: en el acto hará trasladar sus fuerzas, Vidal Garcia y se apoderará de ese departamento, nombrando autoridades, empleados de aduana, etc. Te haré una especial recomendacion en favor de Larrañaga; porque así me lo ha pedido el señor Novoa. Dicho Larrañaga es contratista del ferro carril de Salaverry y paga 7,000 y pico de soles mensuales por una contrata con buenas garantias, está perdiendo en dicho con-

trato y sus fiadores están pagando por él, el déficit que resulta: dice que vá á rescindir luego que tu ocupes Trujillo, y como no se le puede obligar, seria conveniente darle algo para que continúe.

Debes darle ámplias facultades á Vidal para que arregle la cuestion impuestos á los hacendados del valle de Chicama, que no dejan de ser bastante fuertes, pues para hacer popular tu gobierno en todo ese departamento, que es enemigo de la paz, y por su antigua emulacion con Cajamarca, se le deben hacer concesiones que alivien su situacion; debes asi mismo darle órdenes terminantes para que aumente sus fuerzas, á fin de que se haga respetar tu gobierno y á fin de que tambien se mande fuerzas al departamento de Huaraz, lo mas pronto posible, con el prefecto Aduvire, que lo mandaré por el vapor del 31 del presente ó 7 del entrante, pues si se pierde tiempo se levantarán montoneros en aquel departamento, que ya se hará dificil destruirlos. Tambien se necesitan fuerzas para mandar á Chiclayo, para recibirlo de los chilenos, cuando me lo pidan los de Trujillo.

La presente calculo que la recibirás el 31 del presente. Vidal debe salir de esa el 3 ó 4 del entrante, sin falta, para que llegue á Ascope por la ruta de Contumazá el 7 ú 8, con los 100 ó 200 hombres que por lo ménos debe llevar. Tú, calculo que debes salir de esa el 8, tambien sin falta, para que estés en Trujillo el 13, á lo mas tarde; por supuesto que dejarás el departamento de Cajamarca bien asegurado: tu presencia en Trujillo es de suma importancia, por cuanto aquí influye de un modo moral en los ánimos de todos los incrédulos, que ya tomarán una parte activa á favor del gobierno. Solo con la noticia de la llegada de los tratados, y que el departamento de la Libertad se te va a entregar, la opinion va cambiando notablemente cada dia, aun en los civilistas, que ya van viendo que la cosa no tiene remedio.

He podido conseguir, con grandes esfuerzos, que el general Lynch haga un empréstito á tu gobierno de *30,000 soles fuertes* para pagarlos con los productos de las aduanas que se te vayan entregando como verás por la cópia del recibo que he tenido que dar, y que hasta con timbres me lo han exijido; y hay que prevenirle á Vidal Garcia que de los primeros fondos sean pagados, por honor á tí y á mi firma, á fin de que comience tu gobierno cumpliendo fielmente su compromiso, y que por alguna eventualidad no que lemos en descubierto y nos traiga alguna responsabilidad.

De esta suma te mandaré, por el próximo vapor el 31 del presente, sin la menor falta, 20,000 soles que irán en cajones bien acondicionados y sellados, á la casa Kauffman en Pacasmayo, con órden de que por el tren del mártes 5 del entrante lo lleven á Pacran, donde deberás tener una escolta que lleve este dinero á esa ciudad; mientras tanto puedes tomar de la casa de Laredo y Dorca 10,000 soles entre cobre y plata, con lo que puedes aviar á Vidal para Trujillo,

y con los 10,000 restantes aviarte tú. Tú, pues, harás alli la combinacion que creas conveniente con Dorca, pues ya Laredo de esta le escribe para que ponga á tu disposicion ese dinero, en la inteligencia que yo te voy á mandar soles fuertes. Con los 10,000 soles restantes que quedan en mi poder, voy á comprar 500 rifles, que los mandaré á Trujillo por el vapor del 31 ó 7 del entrante, con sus respectivas municiones: los rifles, serán Peadoby todos, ó todos Remington, segun se encuentren; esto costará hasta Trujillo 5,000 soles los rifles, á 10 soles cada uno y 2,500 cápsulas 1,000 soles quedarán 4,000 soles con los que estoy atendiendo á multitud de gastos que despues daré cuenta.

Por lo pronto, he dado al señor Obando 60 soles para su pasage, y á cuenta de sus devengados, de lo que dará cuenta á la caja fiscal; he dado á don Julio Revoredo 25 soles por cuenta de Concepcion que abonará á la caja fiscal. como lo indica en su carta.

Ha comprado Victor la lista de encargos que hace nuestro hermano Lorenzo y el señor prefecto Gallirgos, que importan 114 soles 50 cts., como verán por la cuenta documentada que te incluyo, y los que abonarán á dicha caja fiscal sus valores, pues yo en la cuenta mia pondré, en mi haber todas esas partidas; esta pequeña suma que queda en mi poder, se va á evaporar como la columna de vapor que sale del tragadero de las aguas termales de Cajamarca, y si UU. no me mandan dinero de Trujillo, hagan de cuenta que no existo por acá.

A nadie le he dicho de este empréstito, ni quiero que UU. lo comuniquen á nadie, pues si se aperciben de tal empréstito miserable han de creer que me han dado millones, porque ya han tenido la villania de decir en Trujillo y aun aqui, que yo y el señor Lavalle nos hemos vendido á los chilenos recibiendo fuertes sumas; maldito país este, donde no agradecen el bien, y que el pago que dan es la calumnia, y hasta la de atentar contra la existencia de personas que, gracias á Dios, saben mantener incólume su conducta. Yo veia, hermano querido, todas estas cosas en la noche víspera de mi salida de esa ciudad, pues tú, los hermanos, la familia y la patria, me han metido en un berenjenal, que vá para 5 meses que no tengo gusto ni para dormir, ni para comer, aparte de lo que he pasado de Setiembre á Enero en el que me vine, y que por todo son 9 meses de tanto trabajo.

Hoy he estado en palacio á recibir las custodias y el salvo conducto para Vidal; me ha dicho el general Lynch, á la vez que el señor Novoa, que acababa de recibir un telegrama en que le comunican de Chicla que Cáceres huyó de Tarma con direccion al Cerro de Pasco, y que las fuerzas que manda el coronel Canto ocuparon Tarma, y las del coronel Garcia lo perseguian á Cáceres. Puede ser muy bien que el movimiento de Cáceres obedezca al plan de unirse

con Recabarren, que segun aseguran muchos, se ha retirado de Huaráz para unirse con Cáceres y despues seguir al Norte.

La hora es muy avanzada, y sin tiempo para mas y con mil saludos á Concepcion y mis sobrinos, y recibiendo los de Rosarito y mis hijos, recibe el corazon de tu hermano.—

Mariano Castro Saldivar

Ad.—Por si no te comunica Frias y Hernandez, te avisaré que Genaro Carrasco en Piura ha tomado el pueblo de Huancabamba con 140 hombres que tenia á su mando, y hoy tiene 180 armados, pero no van para Piura, porque alli hay 300 que mandan los Seminarios; ya se ha telegrafiado á Carrasco que vaya á unírsele.

Ojo—Mucha reserva por el empréstito que nos ha hecho el general Lynch, porque aun cuando lo creo realizado y como seguro, puede surgir algun inconveniente que no lo espero. De todos modos manda la escolta á Pacran, para que llegue á ese puerto el 5 del entrante sin falta, que llegará por el tren del mártes dicho dinero. Tambien conviene la reserva; solo tú, Lorenzo y Vidal lo deben saber, pues no conviene que nadie lo sepa.—*Saldivar.*

Jeneral en Jefe del Ejército espedicionario del Norte—República de Chile—Lima, Mayo 24 de 1883.

Las fuerzas de mi mando no pondrán impedimento para transitar en todo el Departamento de la Libertad, al señor don Vidal Garcia con todos sus acompañantes.—*Lynch.*

Señor don Vidal Garcia y Garcia.

Lima, Mayo 24 de 1883.

Mi querido hijo.

He recibido su estimable carta fecha 10 del corriente, é impuesto de su contenido le diré á U., por la que le escribo á Miguel se impondrá U. de todo lo que le digo, pues no puedo, por la falta de tiempo, repetir lo mismo en la presente. Es de suma necesidad que salga U. de esa el 4 del mes próximo entrante, sin la menor falta, con 100 ó 200 hombres bien armados para que llegue U. á Trujillo, por la ruta de Contumazá el 8, porque conviene apoderarse de esa capital sin pérdida de tiempo, que al efecto saldrán las ordenes por el vapor próximo del 31 para el jefe de aquella plaza, para que le deje á U. todo aquel Departamento, y conviene que U. con la mayor rapidez y la solicitud que el caso requiere, domine la situacion

caso que pudieran surgir algunos obstáculos que los civilistas pudieran crear por el momento; yo no creo que suceda tal cosa, pero es indispensable estar prevenido. Las fuerzas que U. lleve ó que salgan despues que U. haya salido de Cajamarca, para no perder el tiempo, deben hacer alto en Ascope hasta que U. crea el momento oportuno de que ocupen la plaza de Trujillo, por suponer que tiene U. que pensar mucho en la provincia de Pascamayo y las tres restantes de sierra de ese Departamento. Las fuerzas chilenas en número de 1,000 hombres salieron de Trujillo para Huamachuco y Santiago de Chuco; deben estar en camino para Huaráz con el objeto de batir á Recabarren y disolver toda esa fuerza, y de allí bajarán á embarcarse en Casma, y teniendo en cuenta eso, debe pensar luego en que llegue U. á Trujillo en organizar una fuerza que debe llevarla el prefecto coronel Aduvire, que saldrá de esta á recibir órdenes de U. en el vapor de 7 del entrante. Por el presente vapor marcharán para Trujillo don Alejàudro Voicest que tiene un establecimiento de botica en Trujillo, entusiasta por la causa, y que debe dársele una colocacion, pues les ha costeado su pasaje y aun el mantenimiento de ellos en aquella ciudad, hasta que U. llegue, á los jefes D. Eduardo Baldizan, D. Manuel Savacera, y D. Fernando Lafuente, quienes van en su compañia, y se los recomiendo principalmente al primer jefe, que me ha prestado servicios. El Departamento de Chiclayo sigue ocupado por las fuerzas chilenas, hasta que Miguel crea llegada la oportunidad de que sea desocupado. Fíjese U. mucho en el Departamento de Huaráz, no quede por mucho tiempo desocupado por los chilenos, porque esto traeria dificultades que vencer, si se llegan á crear nuevas montoneras. En este momento me voy á palacio para conseguir del señor Novoa un salvo conducto para U. y las personas que lo acompañan, y no tenga U. obstáculo para entrar en Trujillo. De mi entrevista con el señor Novoa el dia de hoy, tengo la seguridad de conseguir que hoy mismo me entreguen la custodia de Santa Catalina, pues ayer me vi con dicho señor y que me presentó al general Lynch, que por primera vez lo he conocido, les hablé de la custodia, y ambos me ofrecieron entregármelas, pero era preciso telegrafiar á su gobierno para que la entregue, como esto pasaba ayer á las 5 p. m. y hoy es dia de fiesta, lo dejaron para mañana viérnes, sin embargo tengo fé que hoy, con mi nuevo pedido, me la entreguen por ser dia de la institucion de la Eucaristía, y porque deseo lleguen á Cajamarca el dia de su octavario, que creo por el encargo que le haré á Obando para que llegue en la mañana del juéves, y si tengo la felicidad de conseguirlo, espero que U. como tan entusiasta, y el *Presidente* como buen cajamarquino, sabrán preparar un buen recibimiento, que salgan á recibirla á la entrada de la poblacion y luego nuestro buen cura Salazar la bendicirá para que salga la Majestad en la tarde, procesionalmente,

como es de costumbre. El regocijo que por esta adquisicion se ha de celebrar es justo, porque es cristiano y tambien político.

Por el próximo correo le escribiré á Trujillo, y lo haré probablemente con algunos jefes y oficiales que desean salir para esa ciudad, sin que esto obste para escribirle á Cajamarca á Miguel con los señores Frias, Hernandez y Miota, que van por Pacasmayo.

Mis hijitas están con salud y cada dia están mas alhajas; Rosarito y todos mis hijos buenos y lo saludan á U., y deseándole salud y un feliz arribo á Trujillo, soy su affmo. padre

Mariano Castro Saldivar.

Ad.—Loredo y Dorca tienen en esa 10,000 soles, tómelos para despachar la fuerza que debe ocupar Trujillo cuando U. vaya. Este dinero se pagará con el que le mandaré el juéves 31 para que llegue á Jocran el 5, y Miguel pueda salir el 12 á lo mas tarde con el resto de la plata. Ya no hay tiempo para mas.—Vale.

Para mayor comprobacion de lo dicho en las cartas anteriores de que Chile fomentó la revolucion de Iglesias hasta colocarlo en Lima, como supuesto Presidente del Perú, copiamos los siguientes párrafos de la última Memoria que el Vice-Almirante don Patricio Lynch presenta al Supremo Gobierno de Chile, impresa en Lima 1884—dice

Página 67—«Dispuse que se procediese á comprar rifles, á un precio módico. Gracias á este espediente se logró reunir una regular cantidad, que fué entregada para la custodia de las poblaciones, á las autoridades peruanas (de Iglesias) organizadas posteriormente en el Norte.

Página 120—«La destruccion de Cáceres era indispensable para facilitar las negociaciones de paz y consolidar el Gobierno del General Igleias . . . .

. . . . La division era acompañada de algunos jefes peruanos partidarios (de Iglesias) de la paz.

Página 124—«Ordené al comandante Leon Garcia que apresurase su marcha sobre Tarma, en donde procuraria que se levantasen actas de reconocimiento, en favor del General Iglesias, como Presidente de la República, y del coronel Duarte en el carácter de Jefe Superior del Centro.

Página 126—«Desde los primeros dias de Abril, tuve el pensamiento de mandar fuerzas al Interior del Norte, porque corria algun peligro el gobierno de Iglesias, partidario de la paz, establecido en Cajamarca.

Página 131—Como el plan de Cáceres era atacar á Iglesias, en Ca-

jamarca, dispuse que á la mayor brevedad saliera una division con rumbo á Cerro de Pasco.

Página 133—Conjuntamente ordené que el comandante Gonzalez saliese de Trujillo con el «Concepcion» y demas fuerzas disponibles para reforzar al coronel Gorostiaga.

Página 138—La victoria sobre Cáceres estaba ganada, y llegado el momento de persecucion y exterminio. La caballeria se lanzó y sembró de cadáveres su camino . . . .

Así quedaban realizados los propósitos y planes del Cuartel General.

Página 144—La poca garantia de estabilidad que ofrecia la poblacion de Huánuco á las autoridades peruanas (de Iglesias) que allí permanecian, movió al jefe de la fuerza á dejar el batallon Huinal.

Página 147—Prestó auxilio al Prefecto nombrado por Iglesias, y así logró escarmentar á los indios montoneros.

Página 148—Dió instrucciones á Orriola y á Gutierrez para que emplearan medidas de rigor y compulsion á los enemigos de la paz (enemigos de Iglesias.)

Páginas 151—En los primeros dias de Setiembre se reocupó el Departamento de Lambayeque con el objeto de dispersar guerras montoneras, capitaneadas por Becerra y Barrenechea, que dificultaban el establecimiento de las nuevas autoridades de Iglesias.

Página 151—Llegó la ocasion de implantar, en Piura, á viva fuerza, un nuevo régimen (el de Iglesias.)

Página 152 y 153—Persiguiendo el fin necesario para la consolidacion del gobierno de la paz (el de Iglesias) en todo el Norte envié una espedicion á Piura y dió instrucciones al coronel Carvallo.

. . . . En un combate con los que se oponian, cerca de doscientos quedaron muertos en el campo; por parte nuestra (de los chilenos) no hubo ninguna desgracia que lamentar.

Con este hecho de armas se pacificó el Departamento, y el comandante Carvallo, que ya habia hecho levantar en varios pueblos actas de reconocimiento del presidente Iglesias, despues de instalado al nuevo Prefecto, de entregarles las armas recolectadas y dejarlo seguro en su puesto, regresó al Callao.»

Página 274—Instrucciones dadas al coronel Leon Garcia que espedicionó al departamento de Junin á que exijiera reconozcan como Jefe Supremo del Perú al General Iglesias.

. . . . V. S. alentará tambien á los pueblos de su trayecto á que levanten actas, como la de Canta, proclamando á Iglesias Jefe Supremo.

Llegado á Tarma convocará V. S. á los notables para que efectúen por sí el nombramiento de sus autoridades, reconociendo préviamente al general Iglesias como Jefe Supremo, y como jefe del centro al señor M. Duarte.

Página 279—El vapor que conduce esta, lleva tambien 150 hombres enganchados para el general Iglesias, á los que se les permitirá el libre desembarco y marcha á su destino. (Se sabe que la mayor parte de éstos, llamados enganchados, eran soldados chilenos.)

Página 291— . . . . Instrucciones dadas al coronel Gorostiaga, Recabarren pretende atacar á Iglesias . . . . V. S. debe confirmar todos sus movimientos á fin de producir el doble resultado que tiene este Cuartel General, encomendado á las fuerzas de su mando, es decir, destrozar á Recabarren y demás montoneros, estorbando se reuna con Cáceres, y proteger al General Iglesias.

Página 292—. . . Muy presente debe V. S. tener que la responsabilidad de cualquier ataque favorable de Cáceres, Recabarren ú otros montoneros sobre el general Iglesias, pesaria totalmente sobre V. S. . . . . Este cuartel envia instrucciones al comandante Gonzalez para que se desocupen, por nuestras armas, en favor del general Iglesias los pueblos de Trujillo y Salaverri con todos sus recursos.

Página 504—El coronel Gorostiaga dá cuenta de sus operaciones en el Norte y dice: «Cumpliendo las instrucciones de V. S. he puesto á disposicion del general Iglesias 240 rifles y mas de cuarenta mil tiros.»

En vista de tan irreprochables documentos, ¿cómo se atreve el Almonte peruano Iglesias titularse presidente del Perú, cuando no es otra cosa que el vil instrumento de Chile?

En la próxima y última Memoria de Lynch se comprobarán otras iniquidades de Iglesias, y de los del círculo de traidores que lo rodean.

—«La Patria» de Valparaiso sostiene que, si Iglesias solicita la permanencia de las fuerzas chilenas en el Perú, despues de cangeado el tratado de paz, aunque tal hecho sea opuesto á los principios de derecho internacional, debe accederse á él, por razones de conveniencia.

«La Epoca» de Santiago, en un editorial nutrido de argumentos incontrovertibles, combate ese propósito, aun mirada la cuestion bajo el punto de vista de los intereses chilenos.

Esto manifiesta que, aún en Chile mismo una gran parte de la opinion es contraria á la existencia del gobierno del general Iglesias bajo el protectorado de las armas chilenas.

«El Independiente» asociándose á las ideas del anterior, combate tambien, con calor, la permanencia del gobierno chileno en el Perú.

En las últimas sesiones de la Asamblea de Lima se presentó un proyecto de ley para que al general Iglesias se le llamase *Padre de la Patria*, se le ascendiese á *Gran Mariscal*, se le declarase *benemérito á la patcia en grado heróica y eminente*, y se le obsequiase con una medalla de brillantes con inscripciones adecuadas.

El proyecto no mereció ni los honores de ser discutido.

———

Biblioteca de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia

A

No. 1—Absurdo decreto sobre venta de un millon de toneladas de Huano—1882

2—Actas de las sesiones secretas de las Cámaras de Senadores y Diputados de Chile, celebradas ántes y despues de la declaratoria de guerra en 1879—Santiago.

3—«Actualidad» (La)—diario chileno publicado en Lima, desde el 20 de Enero hasta el 21 de Mayo de 1881.

4—Alerta á Bolivia—1879.

5—«Alianza» (La) fantástica, yankees é ingleses, por Justo Arteaga Alemparte.

6—Alianza y Confederacion Perú-Boliviano-Argentina, por Manuel Maria Jordan—Potosi 1879.

7—Anexiones del Perú á Chile—Varias publicaciones sueltas impresas en Panamá y Guayaquil en 1881.

8—Anuario Estadístico de la República de Chile, desde el tomo 1° hasta el último publicado en Santiago.

9—Apuntes para la gloria de la guerra del Pacifico—La Paz 1883.

10—Apuntes sobre el tratado celebrado con Chile el año de 1823.

11—Apuntes marítimos por R. Melo—Lima 1879—es un estudio sério sobre el estado de la marina del Perú y de sus necesidades; fué escrito ántes de la guerra.

12—Apuntes para la historia del desastre de San Francisco y la victoria de Tarapacá, por Ricardo Heredia—Lima 1880.

13—Apuntes de un reservista sobre las jornadas del 13 y 15 de Enero. «Lo que yo ví.» Lima 1881—Ulloa hijo.

14—Apuntes para la historia—La division Rios, batallon Loa—Cochabamba 1882.

15—Apuntes para la guerra del Pacífico—La retirada de Camarones—La Paz 1883.

16—Arica—sus fortificaciones, asalto, defensa y ruina, por J. Perez—Lima 1880.

17—Asilados (Los)—Guayaquil 1882.

B

18—Barbárie chilena—Lima 1880.

19—Las batallas de Chorrillos y Miraflores y el arte de la

guerra por el General ecuatoriano Francisco J. Salazar—Lima 1882.

20—Boletin de la guerra, publicado en Chile—1870 á 1881.

21—Boletin de la guerra del ejército boliviano—redactor Manuel Franklin Alvarado—Tacna 1879.

22—Boletin militar—eventual—Lima 1880.

23—Bolivia en la guerra del Pacífico, por Manuel Rodriguez—Cochabamba 1882 y 1883.

24—Bolivia, por B. Vicuña Mackena—1881.

25—Bolivia, Chile y sus tratados de límites, por el Dr. Santiago V. Guzman—Buenos Aires 1879.

26—«La Bolsa,» periódico publicado en Arequipa:—Años 1879 á 1882.

27—Breve Exposicion sobre las causas de la guerra con Chile, por don Eulogio Doria Medina—La Paz 1882.

28—Breve exposicion de las causas que impidieron obtener un resultado á la Legacion de Bolivia cerca del Gobierno de Chile en 1858, por Manuel Macedonio Salinas—Cochabamba 1860.

C

29—A Calzon quitado—Hazañas del corvo: con motivo de la guerra de Chile—con caricaturas—Lima 1879.

30—Campaña Naval (La)—Páginas de un libro, por Julio Octavio Reyes—Lima 1879 y 1880.

31—La Campaña de los 18 dias en Tarapacá, por el teniente coronel Lizandro Y. Quiroga—Cochabamba 1880.

32—La Campaña de Junin, por Ambrosio Letelier—Santiago 1882.

33—Carta de un militar (chileno)—Pacocha 1880.

34—Carta política á don Alfonso Ibañez, de Manuel José Vicuña—Lima 1881.

35—Carta del General Daza al General Campero, y su solicitud pidiendo ser juzgado—Paris 1882.

36—Caza y apresamiento del Rimac, por A. Garcia y Garcia—Lima 1879.

37—La circular del señor Balmaceda—Varias contestaciones y observaciones sobre la célebre circular de este Ministro fecha 21 de Diciembre de 1881—Guayaquil 1882.

38—Coleccion de artículos publicados en la prensa de Lima sobre la cuestion boliviano-chilena, sobre límites—1873.

39—Combates de Tacna y Arica (Los), por Gustavo Rodriguez—Lima 1880.

40—«Comercio de Lima» (El)—diario, varios años hasta 1880.

41—Comercio de armas en la República Argentina, documentos oficiales, por Santiago V. Guzman—Buenos Aires 1881.
42—«El Comercio» diario chileno publicado en el Callao desde 1882.
43—Conciudadanos (A mis) por don Aniceto Arce—Sucre 1881.
44—Contestacion del Ministro de Guerra N. Aguirre—Lima 1881.
45—Conferencias sobre la Paz—Coleccion de varias publicaciones.
46—Conferencias diplomáticas de Arica, publicacion oficial—La Paz 1880.
47—Conflicto chileno-boliviano 1879.
48—Cónsul de Chile en Queenstown (El), ante los tribunales de policia de Cork—1878.
49—Consulado de Lóndres (El) en el incidente relativo á la salida de los blindados españoles del territorio británico, por Fernando Casos—Paris 1868.
50—Corbeta Union (La) el 8 de Octubre de 1879, por Aurelio Garcia y Garcia.
51—Correspondencia oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Tocornal, sobre cuestiones de Bolivia —Santiago 1864.
52—Correspondencia diplomática sobre los asuntos con Bolivia, presentada al Congreso en 1870—Lima.
53—Correspondencia cambiada entre la Legacion de Bolivia y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, sobre la cuestion aduanera—Lima 1878.
54—Correspondencia de la prensa de Chile durante la guerra, por los Corresponsales de «El Mercurio de Valparaiso,» «La Patria de id», «El Ferro-Carril de Santiago» y otros diarios—Recortes.
55—Correspondencia oficial del Huascar desde el 16 de Mayo hasta el 30 de Setiembre de 1879, encontrada en el buque y publicada en Santiago por Santiago Prado—1880.
55—Cuenta que manda el comisario de Guerra de la 5ª division (de Campero) ante el Supremo Gobierno—La Paz 1880.
56—Cuestion Chileno-Argentina—Articulos de Bilbao.
57—Cuestion Perú-Boliviana (La) Arequipa 1878.

CH.

58—Chile y Bolivia—El protocolo diplomático de 5 de Diciembre de 1872, por Lucas Palacios—La Paz 1873.
59—Chile y Bolivia—Estado actual de la cuestion de límites pór M. Martinez, Santiago 1873.

60—Chile juzgado desde 1836, por J. A. C.—Lima 1879.
61—Chile y Colombia—Paralelo de actualidad, por el Presbítero Francisco C. Aguilar—Cali 1880.
62—Chile en la Guerra del Pacífico, por P. B. T.—Nápoles—1883—Reimpreso en Panamá en italiano.

D

63—Datos para la historia por un testigo y actor—Lima 1880.
64—Datos para la historia, por Juan Balsa—Cochabamba 1882; son dos publicaciones distintas, la primera «servicios de la colonia boliviana de Iquique, y la segunda sobre el desastre de San Francisco.
65—Datos sobre la República de Chile y sobre la guerra con el Perú y Bolivia, por Alberto Vanzina—Turin 1881—en italiano.
66—Daza y las bases chilenas de 1879, por Gabriel René Moreno, 1881.
67—Declaracion del Gobierno de Francia sobre las exigencias de Chile—1882.
68—Defensa (La) de Arica—La improvisada fortificacion preparada por el ingeniero Teodoro Elmore, no era bastante para contener al enemigo--Por Teodoro Elmore--Lima 1883.
69—Defensa (Mi), por Luis Salinas Vega—Tacna 1881.
70—El derecho de conquista y la teoria del equilibrio en la América latina, por Santiago V. Guzman.
71—Diario de la campaña del ejército boliviano, por J. V. Ochoa.
72—Diario Oficial, publicado en Lima, órgano de Chile, desde el 31 de Mayo de 1882, continua.
73—Diario de la campaña de la 5ª division—por Manuel Vargas Alba.
74—Discursos de don Isidoro Errázuris en la noche del 12 de Febrero, en una plaza de Valparaiso, y en la Cámara de Diputados, en la sesion del 9 de Agosto de 1881.
75—Discursos de don Máximo R. Lira en el meeting de la noche del 12 de Febrero—1789.
76—Discurso del Ministro Vergara en la sesion del II de Agosto de 1881 en la Cámara de Diputados.
77—Discurso de don Manuel Balmaceda en la sesion de id id.
78—Doctor (El) Arce en la política boliviana—Exámen de sus opiniones, por Santiago Vaca Guzman—La Paz 1881.
79—Dos Esmeraldas (Las) por B. Vicuña Mackenna—1880.
80—Dos palabras al Excelentísimo señor Narciso Campero, por Joaquin Lemoine—Montevideo.
81—Dos palabras, por el coronel Manuel Masias—Lima 1880,

E

82—Escrito de defensa del General Lopez Lavalle, en el juicio que se le signe por supuesto abandono de la Prefectura de Tarapacá—Lima 1880.

83—Estados Unidos (Los) y el conflicto del Pacífico—Nueva faz de la cuestion segun la opinion norte-americana, por Santiago Vaca Guzman—Buenos Aires 1882.

84—«El Estandarte Católico,» diario de Santiago, números correspondientes á los años de 1879 y siguientes.

85—Exposicion de los derechos territoriales de Bolivia,—La Paz 1872.

86—Expedicion del Talisman (La) por Justiniano Zuviria—1875.

87—Exposicion de los motivos que justifican la reivindicacion por parte de Chile, del territorio comprendido entre los grados 23 y 24 latitud sur—Santiago 1879.

88—Exposicion del General Daza—A mi patria—1881.

89—Exposicion de los motivas que he tenido (Abdon Ondarza,) para tomar una pequeña parte en el movimiento del 27.

F

90—Ferro-carril á Caracoles, coleccion de artículos sobre la materia, publicados por Marcial Martinez en el «Mercurio» —Valparaiso 1873.

91—«El Ferro Cárril» diario publicado en Santiano—Años de 1879 hasta el dia.

G

92—El Gobierno de don José Joaquin Perez—1880.

93—La guerra declarada al Perú y Bolivia por Chíle, por Gabino Pacheco y Zegarra—Bruselas 1879.

94—La Guerra del Pacífico y deberes de la América, por Adriano Paez—Panamá 1881.

95—La Guerra del Pacífico, por Goyenne—Lima 1880.

96—La Guerra entre el Perú y Chile, por Clemente R. Markham—Lóndres 1882—inglés, con mapas—300 pg.

97—Guerra y dictadura en el Perú, por N. Castro—Lima 1880.

H

98—«El Heraldo»—periódicos que con este título se publicaron en Santiago y Cochabamba en los años de 1879 á 1881.

99—Historia del Pérú Independiente, por Mariano Felipe Paz-Soldan.

100—Historia de Valparaiso, por B. Vicuña Mackena.

101—Historia de la Guerra del Pacífico, por Diego Barro Arana—Santiago 1880.
102—Historia General de la República de Chile, desde su independencia hasta nuestros dias—tm. 2. por Miguel Luis Anumategui—Santiago 1881.
103—Historia de de la guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia, por Tomás Caivano—Florencia 1882.
104—Historia de las campañas de Tarapacá, Tacna, Arica y Lima, por B. Vicuña Mackena—Santiago 1880 á 1882.
105—«Hispano Americano» (El) por Alvaro Contreras.
106—Hojas del Proceso, por Modesto Molestina, 1879.

I

107—«Independiente» (El) periódico publicado en Santiago—Los correspondientes á los años de 1879 y siguientes.
108—Informe de la Comision del Senado de Hacienda, sobre las cuentas de inversion de los años 1876, 77 y 78, publicado en «El Ferro-Carril» de Santiago, Julio 1880.
109—Informe del General Narciso Campero, ante la Convencion Nacional de Bolivia, como General en Jefe del ejército aliado—La Paz 1880.
110—Informe histórico del servicio prestado por el cuerpo de ambulancias del ejército boliviano, por el doctor don Zenon Dalence—La Paz 1881.
111—Instrucciones á Mr. Trescott—correspondencia oficial 1880.
112—Instroduccion á la historia de los diez años de la administracion Mont—don Diego Portales, por B. Vicuña Mackena, 1863.
113—Invasion chilena (La)—narracion histórica de la guerra de Chile en Moquegua, por Felipe Muñoz—Moquegua 1880.
114—Inventarios y otros documentos relativos á las aduanas de la República de Bolivia, publicacion oficial—La Paz 1882.

J

115—La Jornada de Tarapacá, por Isidoro Errazuris—1879.
116—Juicios de la prensa chilena y de las Naciones neutrales sobre los últimos episodios de la guerra Perú-Chilena, por M. Felipe Paz Soldan—Lima 1879.
117—Juicio sobre Piérola y los chilenos, por el Secretario de la Legacion italiana en el Perú—Perolari Marmignati—1882.
118—El juicio de New York Times sobre el bombardeo de Pisagua, refutado por Luigi Vampa—seudónimo—Panamá 1879.
119—Juicio y sentencia contra el Comandante Ambrosio Letelier

por peculado, en su expedicion á Junin, y defensa de Letelier.

L

120—Las Legaciones de Chile, y sus intrigas—Coleccion de artículos.

121—Legacion de Chile en Bolivia (La), desde Setiembre de 1860 hasta fines de 1870, por R. Sotomayor Valdez; contiene los principales documentos diplomáticos, precedidos de algunos apuntes históricos sobre la administracion del General Milcarejo—Santiago 1872.

122—Liga Protectora (La)—su objeto--su estado actual, lo que espera el público para ser lo que debe ser, por Abel Saavedra—Santiago 1874.

123—Ligeras reminiscencias del Campo de la Alianza, por el Coronel Miguel Aguirre—Cochabamba 1880.

124—Lijeras observaciones para rectificar algunos puntos de las Semblanzas de Ochoa, por Ramon Rosquellas—La Paz 1882.

125—Límites de Chile en el Atacama (Los), por Vicente F. Lopez —Valparaiso 1873.

126—Luz y sombra. Lima 1880.

M

127—Manual de la historia de Chile, por Vicente F. Lopez—Valparaiso 1873.

128—Manifiesto del Coronel Eleoloro Camacho sobre el acto de Diciembre de 1879.

129—Manifiesto del Coronel Rufino Carrasco sobre la expedicion al litoral boliviano en 1870—La Paz 1880.

130—Manifiesto del General Pedro Bustamante—Lima 1880.

131—Manifiesto del General Daza 1881 (Situacion, Octubre, 26)

132—Manifiesto que el Gobierno de Chile dirije á las Potencias amigas con motivo del estado de guerra con el Gobierno del Perú—Santiago 1679 (Abril 12).

133—Manifiesto del Contra-Almirante J. Williams Rebolledo—Operaciones de la escuadra chilena mientras estuvo á sus órdenes, 1882.

134—Manifiesto federal sobre la seccion de Bolivia, 1880.

135—Manifiesto del General Hilarion Daza—á mis conciudadanos —Paris 1881.

136—Manifiesto del General Pardo—Nueva York 1881.

137—Manifiesto del Ministro de hacienda y comercio José Maria Quimper, á la Nacion—Lima 1881.

139—Mediacion de los Estados Unidos de N. A. en la Guerra del Pacífico—Manifiesto del Ministro de R. E. de Bolivia del Pacífico—Manifiesto del Ministro de R. E. de Bolivia J. C. Carrillo—La Paz 1883.

140—« Mejillones »—periódico de circunstancias—Cochabamba 1868.

141—Memorandum que á nombre de su Gobierno dirije el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia á los Gobiernos de América, sobre las cuestiones de límites con la República Argentina y el Paraguay—La Paz 1878.

142—Memorandum para la historia de la guerra declarada por Chile al Perú y á Bolivia, por Mariano Felipe Paz Soldan —Lima 1879 y 80.

143—Memorandum de las negociaciones que el Gobierno de Chile ha sostenido con el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos, W. Trescott 1882.

144—Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Irigoyen, presenta al Congreso extraordinario de 1879 sobre el conflicto suscitado por Chile contra las Repúblicas de Perú y Bolivia—Lima 1879—En esta Memoria se encuentra toda la correspondencia oficial del Plenipotenciario don José Antonio Lavalle, aparte de la del Encargado de Negocios del Perú en Chile, don Pedro Paz-Soldan y Unanue, la de los Cónsules en Valparaiso y Antofagasta y de la Legacion de Bolivia en Lima.

145—Memorias presentadas al Congreso de Chile por los Ministros de Relaciones Exteriores en varios años.

146—Memorias del Contra-Almirante don Patricio Lynch, General en Jefe del ejército de operaciones en el norte del Perú al Supremo Gobierno de Chile—Lima 1882, 83 y 84.

147—Memorias de los Ministros de Guerra Marina de Chile á los Congresos desde 1824 hasta el dia, inclusive la presentada por el Ministro J. F. Vergara el año de 1882.

148—Memorias de los Ministros de Guerra y Marina del Perú á los diversos congresos hasta el último de 1879.

149—Memorias del Comandante General de artilleria del Perú. en los años de 1876 y siguientes.

150—Memoria del Delegado de la Intendencia General del ejército de Chile, H. Perez de Arce, al Intendente General—Lima 1881.

151—Memorias de los Ministrós de Relaciones Exteriores del Perú desde el año de 1822 hasta 1878.

152—Memorias de los Ministros de Hacienda de Chile desde 1842 hasta el dia—Santiago 1875.

153—«Mercurio de Valparaiso» (El), varios años hasta 1881.

N

154—«El Nacional»—diario publicado en Lima; los años de 1879 á 1881.
155—«La Nacion»—diario publicado en Guayaquil 1878 hasta hoy dia.
156—Noticia preliminar del censo general de Chile levantado en 1875.
157—«Las Novedades»—diario publicado en Chile los años de 1879 y siguientes.
158—«Nuevo Ferro-carril»—diario publicado en Santiago, los años de 1879 y 1880. Redactor principal don Benjamin Vicuña Mackenna, Senador.
159—Nulidad del Ministro Español en Chile, por M. de P. y C. 1865.

O

160—Observaciones á la Memoria del ex-Ministro de guerra D. José Francisco Vergara, escritas por encargo especial del General don Manuel Baquedano, por Máximo Lira—Santiago 1882.
161—Observaciones sobre la nota del señor Kilpatrick—por Mariano Alvarez.
162—Ojeada sobre el Manifiesto del General Prado 1881.
163—«La Opinion Nacional»—diario publicado en Carcsols; años 1879 y siguientes.
163—«La Opinion Nacional»—diario publicado en Lima; los años de 1879 á Enero de 1881.
164—Opúsculo sobre la guerra declarada al Perú, por N. Castro —Lima 1880.
165—«El Orden»—diario semi-oficial del Gobierno Provisorio, publicado en Lima desde el 20 de Febrero hasta el 5 de Octubre de 1881.

P

166—«El Padre Cobos»—periódico satírico, con caricaturas, publicado en Santiago 1879 á 1882.
167—Páginas de un viaje al traves de la América del Sur, por Cárlos Walter Martinez—Santiago 1876.
168—Para ir á la paz es fuerza primero ir al castigo—Editorial del Mercurio—Valparaiso 1880.
169—Partido liberal demócrático (El), su origen—sus propósitos

sus deberes; por Benjamin Vicuña Mackenna— Santiago 1876

170—«La Patria»—diario publicado en Lima, los años de 1879 á 1881.

171—«La Patria»—diario publicado en Valparaiso—los años de 1879 hasta hoy.

172—Pequen (El)—Romances sobre el valor y hazañas de los chilenos. Este librito se repartió al ejército que iba á invadir á Lima.

173—El Perú en sus dias tremendos—Páginas de un espectador por Perolari Marmignati—italiano, 1882.

174—Primer suelto—Varios oficios de Donato Vazquez, sobre los sucesos del desastre de San Francisco—La Paz 1879.

175—Perú y Bolivia—folleto contestando los cargos que una parte de la prensa de Chile, hace al Perú en su cuestion con Bolivia—Santiago 1853.

176—Perú y Bolivia en sus relaciones político-comerciales, por Mariano Felipe Paz-Soldan— Lima 1878.

177—Perú y Bolivia—sus verdaderos intereses y sus falsos intérpretes, por Benito Medinaceli—La Paz 1879.

178—Perú y Chile—un hecho—Lima 1879.

179—«El Peruano»—diario oficial correspondiente á los años de 1879 á 1881.

180—Policia (La) de seguridad en las grandes ciudades modernas—(Paris, Lóndres, Nueva York y Santiago) y la estadística criminal de Santiago durante los años de 1873 y 1874 por B. Vicuña Mackenna 1875. Segun este autor, no hay en el mundo civilizado, pueblo de mas ladrones y asesinos que el pueblo chileno.

181—Prision del doctor Garcia Calderon, Presidente del Perú — Coleccion de publicaciones sobre este atentado.

182—Proceso de Chile (El), atribuido á Marcial Martinez, Ministro de Chile en los Estados Unidos.

183—Protesta de la compañia salitrera del Perú contra los procedimientos del Gobierno de Chile en la provincia de Tarapacá—Lima 1880.

Q

184—Quienes son los traidores, por el General Juan José Perez 1878.

R

185—Radicalismo chileno (El), por Argos (Vicuña Mackenna)— 1870.

186—Recortes de los periódicos publicados en el Perú, Bolivia, Chile y otras naciones, desde 1878 hasta el dia, en la parte relativa á la guerra, y cuestiones que con ella se relacionan —8 vol. gran folio con un total de 3,500 págs.

187—Recuerdos de la América española, por Radiguet.

188—Recuerdos de una mision en el ejército chileno, por un Teniente de Navio en Francia.

189—Recuerdos de viajes y Guerras, por Florencio del Mármol —Buenos Aires. 1880.

190—Refutacion al Manifiesto del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre la guerra con Bolivia, por los Ministros Plenipotenciarios de Bolivia en el Perú, don Zoilo Flores y don Serapio Reyes Ortiz—Lima 1879. Tiene como comprobantes muchos documentos oficiales de la Legacion de Chile en Bolivia.

191—Regeneracion política y social por medio de un directorio de tres Plenipotenciarios Republicanos—Lima 1876.

192—Relaciones internacionales entre el Perú y Bolivia en 1860.

193—Reminiscencias históricas.

194—Repúblicas Sur Americanas (Las)—Paris 1880.

S

195—Semblanzas de la guerra del Pacífico, por J. V. Ochoa—Cochabamba, 1881 á 1882.

196—Sesiones públicas y secretas de las Cámaras de Senadores y Diputados de Chile, relativas á la guerra con España en 1864 á 1866 y demas cuestiones con el Perú, Bolivia y la República Argentina en varios años hasta el de 1882.

197—El simulacro de la batalla del 22 y el sangriento combate del 26 en el campo de la alianza, por Bernardo Mendizabal.

198—La situacion económica de Chile, por Manuel Gonzalez—Santiago 1874.

199—Sinópsis estadística de Chile—1878.

200—«La Situacion»—diario chileno publicado en Lima desde el 4 de Junio de 1881 hasta Junio del 1882.

201—Solucion de la cuestion de límites entre Bolivia y Chile 1863.

T

202—«Los Tiempos»—diario publicado en Santiago, los años de 1879 á 1881.

203—Tratado de alianza, comercio y navegacion (proyecto) entre las Repúblicas de Chile y el Perú—Lima 1882.

204—La traicion y los traidores por Mariano N. Valcarcel.

205—Tratado continental—Correspondencia cambiada con la legacion del Perú en la República Argentína, sobre el tratado continental celebrado en Chile en Setiembre de 1856—Buenos Aires 1862.

206—Tratados del Perú (Los) entre los que se encuentran los celebrados con Bolivia y Chile—Enero 1835.

207—Tratados entre Bolivia Chile y otras naciones, por J. R. Gutierrez—Julio 1851.

De liquidacion de deudas—Setiembre 1818—Noviembre 1854; Febrero 1856; Convencion Postal—Julio 1866; id consular—Febrero 1870; Alianza contra España 1865.

208—«La Tribuna»—diario publicado en Lima—1879 á 1880.

U

209—La Usurpacion en el Pacífico, por Goyenne—Lima 1879.

V

210—Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia, por Mariano Felipe Paz-Soldan—Lima 1878.

211—El Vilipendio de una idea ó la union americana, por Marcial Martinez—Santiago 1868.

INDICE GENERAL

ACCIONISTAS de las salitreras del Perú y Bolivia, 87.
ACOSTA—General Boliviano, su division, 374.
AGENTES DIPLOMÁTICOS—Véase Ministros Diplomáticos, ó el nombre de éstos, ó el de su Nacion.
AGUA SANTA—Combate de avanzadas, 310. Véase Sepúlveda —Vergara.
AGUIRRE—J. M. Prefecto de Lambayeque; 538, 540.
ALARMAS en el Ejército Chileno, en Tana, 315.
ALAY, lancha á vapor; es apresada en el puerto del Ecuador por el Amazonas, 509.
ALBOROTOS en Chile. Véase Furor.
ALCOCERA—General Boliviano, su division, 165.
ALIANZA—Véase Tratados.
ALMIRANTES de las escuadras extranjeras, su noble conducta—665—674—685—699—Véase Armisticio--Ministros Diplomáticos.
AMAZONAS—Vapor chileno; atropellos y abusos en Panamá, 507, y en el Ecuador, 509.
AMENAZAS si no se aceptan las bases de paz, 710, 719, 728 á la República Argentina, 797.
ANCON, puerto, es bombardeado—528, 568.
ANEXION—Véase Conquista.
ANGAMOS, punta, combate del Huáscar 234.
ANGELES—descripcion de este lugar, 419. Reconocimiento del terreno y combate, 420.
ANTICONA, Capitan, Juan del C.—se bate en Yerba buena—581.
ANTOFAGASTA—La 1ª Compañia y contrato 49—véase Compañía de Salitres y ferro-carril.
ANTOFAGASTA—Combate con el Huascar 177, 220—Véase Huáscar.
ARBITRAJE—el Perú es la primera Nacion que estableció en Sud América este medio de arreglo—64, 781, véase Perú.
ARCE, ANICETO, sus doctrinas inmorales sobre el Perú—363.
ARCHIVOS de los Ministerios en Lima, los toman intactos los chilenos—697.
ARCHIVO NACIONAL del Perú, es saqueado—735.
ARENAS — Dr. Antonio—Como Plenipotenciario de Piérola, 557—719—721.

AREQUIPA—motin contra el Prefecto—378.
ARGENTINA, REPÚBLICA—Injurias y amenazas de Chile.—Véase tratado secreto: 817.
ARGUEDAS—Casto, General—su division, 165—842.
ARICA—Sus fortificaciones en Enero de 1879, 294. En Mayo de 1880—481. Facilidad para ser tomado en Octubre de 1879—293. Combate del Manco-Capac con el Huascar—388. La Escuadra Chilena arroja bombas sobre el tren de pasageros—388. Es bombardeado desde el 27 de Febrero—395. La Union forza el bloqueo, y combate con la escuadra enemiga—404—Campaña sobre Arica 480. El ejército chileno avanza sobre Arica—489. Bolognesi no acepta la rendicion y combate—490. Matanza y robos despues del triunfo—494.
ARGUEDAS—Pablo, Coronel—se subleva en favor de Piérola—368.
ARMAS DEL PERÚ, depositadas en Valparaiso, las decomisa Chile—151.
ARMISTICIO, negociaciones &—660—663—665.
ARNO, bote de vapor—combate—574—Véase Lanchas—Combates.
ARTEAGA Alemparte propone al Congreso la anexion de Tarapacá—437.
ASALTO de los chilenos en Pa namá á un buque neutral—508.
ASCONA, Capitan—su valor en el combate del Manzano—583.
ASCOPE—la estacion del ferrocarril es incendiada por Lynch—540.
ATACAMA—San Pedro de—es recuperado por los chilenos, é incendiado—376—véase Tambillo.
AVANZADAS—encuentros, en Agua Santa—310. En Tacna—463—465. Cerca de Lima, en Mal-paso—586. En la Rinconada—607. En Chacalluta—486.

B

BAHIA INDEPENDENCIA—la incendian los chilenos—385.
BALMACEDA—Ministro—Diputado etc. Declara que la guerra tenia por objeto la Conquista—91. Aprueba el derecho de conquista, pero no lo creia todavia oportuno—437,
BAQUEDANO—Véase Ejército chileno.
BARBÁRIE—Véase Furor.
BARBOSA—Coronel chileno, en Mollendo—403.
BARRANCO, pueblo—Es incendiado por órden de Lagos—661—662.
BATALLA de Tacna—466. De San Juan y Chorrillos—622. De Miraflores—675. Véase el nombre del lugar en que haya habido algun combate ó batalla.
BEINGOLEA, general—Su conducta 453.
BIBLIOTECA de Lima, es saqueada—734—737—(apéndice núm. 38.)

BILLETES fiscales peruanos, los saca Lynch de un vapor inglés —537.
BLANCO ENCALADA, vapor—Véase Escuadra chilena.
BLEST GANA—Ministro de Chile en Inglaterra, 444, y en la República Argentina, 817.
BLOQUEOS, 123—143—510—527—Véase el nombre del puerto bloqueado.
BOLIVIA, República—Sus relaciones con el Perú hasta 1879—44; con Chile—46. Tratados con Chile en 1866 y en 1874—34. Envia una legacion al Perú y su objeto—122. Su pasado y su porvenir—160. Estado político y militar en 1878—161.
BOLIVIA, temores que inspira al Perú—363. En Chile la alhagan y la amenazan—441; véase Daza—Ejército Boliviano.
BOLOGNESI, Francisco, Coronel; sus servicios y heroismo en Arica—480.
BOMBARDEO—Principios sostenidos por Chile en 1865 y los que ejecutó en 1879 y 1880—147—837.
BOMBARDEO de Pabellon de Pica y Huanillos 141—de Mollendo 142—de Pisagua 144—de Ancon 528—566—de Callao 511—527—de Chorrillos 566—de Mejillones 150—de Iquique 149—de Bahia Independencia 385—de Pacocha é Ite 385—de Arica 395—de Chancay 527—566—Ridícula intimacion 566—Véase Incendio, ó el nombre del pueblo bombardeado.
BONOS de la deuda del Perú en Europa—Véase Tenedores de Bonos.
BUENA VISTA—Encuentro; carniceria—incendio—429.
BUENDIA, Juan, General, es nombrado General en Jefe del ejército del Sur, 154; su desprestigio—189. Causas de su viaje á Pisagua y de su retirada—298—309; su Memorandum—325—855.
BUENOS OFICIOS—El Perú los ofrece en el conflicto de Chile con Bolivia—65. El gobierno de la Gran Bretaña y otras los ofrecen——548.

C

CAJAMARCA y los siguientes pueblos ó lugares cuyos nombres principian con C., son incendiados por los chilenos: Calama—Caltopa —Camaná—Canchas Blancas—Carhuanca—Casapalca—Cataluna —Cocachacra—Combo—Concepcion—Condesa—Cóndor—Casacancha—Combo—Concepcion—Véase Incendio ó el nombre de estos y otros pueblos y lugares en sus respectivas letras.
CALAMA—Combate—128.
CALDERA—Puerto, su temor al Huáscar—202.
CALDERON, Pedro José—Ministro de Relaciones Exteriores del Perú—Su conducta, 524—639—689.

CALLAO—Estado de sus fortalezas en 1878 y 1879—108 512. Se presenta por primera vez la escuadra chilena y regresa 187: por segunda vez, arroja torpedos y establece el bloqueo—510—527—Véase—Lanchas.

CAMACHO—Eleodoro—Coronel—depone á Daza—373. Sus diferencias con Montero—459.

CAMARONES—Retirada—de Daza 313.

CAMPAÑAS marítimas—127—153—186—213—507.

CAMPAÑAS por tierra sobre Tarapacá 282 y 308—Sobre Tacna—451—Sobre Moquegua—379—383—Sobre Lima—576—Véase Escursiones, ó el nombre del lugar en que se hizo la campaña.

CAMPERO, Narciso—General, su division—165—282. Ofrece salir con su division—317. Es nombrado Presidente de Bolivia—374. Sale de la Paz y llega á Tacna—461. Revista el ejército aliado y elije campamento—162.

CAMPO de la Alianza—Descripcion—462—463.

CANCHAS Blancas—Excursion chilena—283.

CAPELLANES del ejército de Lima, amilanan á los soldados—621.

CARRASCO—Rufino—Su triunfo en Tambillo—375.

CASTRO—Luis E. redactor de «La Patria» de Valparaiso. Asalta é injuria el escudo del Perú y la casa del Cónsul Peruano en Valparaiso—81. En Lima roba la imprenta del Estado, y la privada, en que se redactaba «La Patria» de Lima—701. Se apropia de parte de la Biblioteca pública de Lima—739.

CAUSAS fundamentales de la guerra de Chile contra el Perú—87—90—434—710—726. Del ódio de Chile al Perú—95. De la derrota de Tacna—470—Del desastre de San Francisco y otros—335.

CLARO—Senador chileno, es injuriado por sus opiniones—436. Descubre los fraudes en el manejo de la hacienda pública de Chile—101. Se opone á la anexion de Tarapacá—436.

COCHRANE—Vapor blindado—Véase escuadra chilena.

COINCIDENCIAS notables—140—148.

COLEJIOS y establecimientos de instruccion pública de Lima, son saqueados por los chilenos—731.

COLUMNA de honor, su entusiasmo y menosprecio de Piérola—597.

COMBATE de . . . Véase el nombre del lugar ó el del buque, ó el del jefe principal.

COMITÉ INTERNACIONAL de Tenedores de Bonos peruanos—441—Véase Tenedores de Bonos—Procter—Rusell—Croyle—Dreyffus.

COMISIONADOS FISCALES—Rosas—Goyeneche — Contrato que celebran—447.

COMPAÑIA DEL HUANO DEL PERÚ (Peruvian Huano Company) su infidencia—449.

COMPAÑIA de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta—Su primera contrata con Bolivia y cuestiones siguientes—19. Son accionistas

de esta compañia los Ministros de Estado, Diputados y otros hombres públicos de Chile—87.
COMPAÑIA Sud Americana de navegacion por vapor en su contrato con Chile—39.
COMPAÑIA de....Véase Sociedad de—ó el nombre de la Compañia ó sociedad.
CONDELL—Comandante de la Covadonga, hace fuego sobre los náufragos de la fragata Independencia—175.
CONFEDERACION Perú-Boliviana, proyecto de Piérola —521.
CONFERENCIAS de Arica—557; véase Negociaciones—Mediacion.
CONFERENCIAS del Encargado de Negocios del Perú, y del Ministro Lavalle con el Presidente de Chile, y con su Ministro de Rolaciones Esteriores—72 á 82—(Con Santa Maria y Lastarria—79 —81—de Godoy con el Presidente Garcia Calderon—739.
CONGRESO peruano; se reune—autorizaciones que da—261.
CONGRESO chileno; propone la anexsion de Tarapacá—437—véase. Sesiones Secretas.
CONQUISTA, ha sido el objeto de Chile—91, 435; véase Causas de la guerra—Objetivo.
CONSTERNACION en Lima—683—691—728.
CÓNSULES del Perú en Valparaiso y Antofagasta, son ultrajados por el pueblo—68—81.
CÓNSULES de Chile en el Perú—son respetados y protejidos—119—Véase Rivera Jofre. El de Panamá se opone al tránsito de armas —264.
CÓNSULES Estrangeros en el Perú, protestan—123—197—Véase Protestas.
CONTRIBUCIONES impuestas por los chilenos y su crueldad—728. Véase Moquegua—Lima—Lynch—Salvo—Letelier.
CORRERIAS—Véase Excursiones.
COTERA—Véase La Cotera.
COUSINO—Trasporte chileno, lo salva Grau—191.
COVADONGA, es echado á pique—563.
CRISIS económica de Chile—Véase Hacienda de Chile.
CROYLE—Presidente del Comité de acreedores del Perú en Lóndres —444.
CRUELDAD de los chilenos en Pisagua—305. En Agua Santa y Buena vista—310—En Moquegua—128. En Tacna—476. En Arica—494. En Chorrillos—652—En Mollendo—397. Despues de la batalla de Miraflores—688. Véase Furor—Vergara—Lagos—Lynch ó el nombre del lugar en que hubo combate ó batalla, ó el del jefe ú oficial primer jefe.
CUMBA—Véase Sama.
CUADROS, Manuel. Prepara un bote torpedo y hunde al Loa —528.

CUESTION de los diez centavos entre Chile y Bolivia—50. Cuestion entre Recabarren y Lopez—456. Entre Velarde y Gamarra—417—entre Montero y Gamacho—459.

CHARCAGUA, es incendiado—y los siguientes pueblos ó lugares cuyos nombres principian con CH. Chicama, su puente. Chicla—Chiclayo—Chimbote—Chongos—Chosica—Chota— Chorrillos —Chupaca—Véase incendio.

CHILE—República. Sus relaciones con el Perú hasta 1878—1 á 44. Con Bolivia—46. Auxilios que prestó en la guerra de la independencia—2. Causas de su antigua malquerencia y ódio al Perú—3 —95. Intervencion y guerra contra la Confederacion—3. Tratados varios con el Perú, los elude—4. Propuso al Perú pacto de alianza ofensiva y defensiva—30.

CHILE—Convenios secretos con España en 1868—10. Manda construir buques blindados en 1872, 9—18. Activa su construccion y aumenta su marina—38. Se prepara á la guerra ántes de 1873—14—115. Conocia la existencia del tratado secreto entre el Perú y Bolívia—32—816. Proteje á Quevedo, á Piérola y á los revolucionarios de las Repúblicas del Pacífico—19—41 á 43. Renueva cuestiones de límites con Bolivia—41.

CHILE inicia en el Ecuador tratados contra el Perú—43—769. Sus Manifiestos sobre la guerra—86—124. Sus inconsecuencias en principios internacionales—147.

CHILE intriga contra el Perú en varías épocas—6 á 20. Explora los territorios del Perú y Bolivia—90—116—420. Antiguas tendencias sobre territorio—8—90. Estado militar y de su hacienda en 1878—96—105—115. Intrigas de sus ministros diplomáticos—9—14—16—19—443—444—783.

CHILE; verdadero objetivo de la guerra—80—87—90—434—703—710—726. Propaganda para desacreditar al Perú 443—Sus doctrinas sobre la guerra—144—146—530—541—736—815. Su malquerencia á la administracion de Pardo—22. Ocupa territorio boliviano—54. Pudo evitar la guerra obteniendo ventajas—118. Propuestas infames á Daza—273 á 281.

CHILE solicita mediacion, y la acepta á ocultas de su pueblo 549. Desconoce al gobierno de Piérola—706—722. Aparenta deseo de celebrar la paz, pone dificultades é incita la guerra civil—708—Véase Negociaciones. Su política despues de la ocupacion de Lima—704—Véase Ministros diplomáticos—Intrigas—Furor—Incendios.

CHILENOS—Carácter nacional—112. Son espulsados del Perú—130. Los que quedaron sirvieron de espias—585. En Panamá asaltan á un buque—507. Se oponen á la mediacion del Perú—66. Véase—Crueldad—Furor.

CHIMBOTE—Robos é incendios de Linch en sus varias espedicio-nes—531 á 547—584.
CHINOS—Son los auxiliares de los chilenos en Chimbote y en otros lugares—533—585—694.
CHIUCHIU—Escursion chilena por este lugar—284.
CHIPANA—Punta—combate de la «Union» con la corbeta chilena «Magallanes»—133.
CHOCANO—Julio, Coronel. Se subleva en Moquegua, y sus efectos—379 á 382. Su conducta en la Iª invasion chilena á Moquegua —381 y en el combate de los Angeles—420.
CHOCOPE—Es incendiada la estacion del ferro-carril por Lynch 540.
CHACALLUTA—Sus minas 486—Véase Elmore.
CHALACO vapor peruano sus correrias—151—227.
CHANCAY—Es bloqueado y bombardeado 527.
CHICLAYO—Depredaciones é incendios de Lynch 539.
CHORRILLOS—Combate con la division de Iglesias—648. Es saqueado é incendiado—651. Matanza entre los mismos chilenos —652.

D

DAZA—Hilarion—Presidente de Bolivia. Su indolencia al principio de la guerra—y medidas que dicta—161. Sus primeras impresiones al llegar á Tacna—166. Su conducta en las propuestas de Sotomayor y de Chile—272 á 281.—Sale de Arica con su ejército sobre Camarones—311. Su ejército lo depone—373. Se retira á Arequipa y de allí á Europa—375.
DEFENSA—Obras de—Véase Fortificaciones. Arica—Iquique—Callao—Lima.
DENEGRI—Aurelio—sus trabajos en favor de Piérola—715. Véase Juntas de Notables.
DERECHOS de la victoria—Véase Doctrinas.
DESACUERDO en Chile sobre el plan de Campaña—377—334.
DESACIERTOS del dictador Piérola—Véase Piérola.
DESCRIPCION del teatro de la guerra en el Sur—287. De Pisagua —295. De Tarapacá—346. Del campo de San Francisco ó Dolores —321. Del Cerro de los Angeles—419. Del campo de la alianza en Tacna—463. De los alrededores de Lima—592.
DESMORALIZACION del ejército chileno—568.
DESVENTAJAS del Perú en la guerra con Chile—111—291.
DEUDA pública de Chile—su movimiento y estado en los últimos 20 años—96 á 104.
DEUDA pública del Perú—Véase Tenedores de Bonos.
DEVASTACION—Teoria y práctica de Chile—440. Las de Linch

—532—Véase Bombardeo—Incendio--Furor—Vergara—Sotomayor —Salvo—Letelier—Lagos—Soto.

DEVASTACION de los establecimientos de instruccion y otros de Lima—700.

DIPLOMÁTICOS chilenos en el estranjero—sus proyectos ó intrigas contra el Perú y Bolivia—9—16—19—31—á 36—51. Sus doctrinas—116. Los de Lima, Altamirano y Saavedra, su falsedad—714—718—726—732. Véase Ministros diplomáticos de Chile ó el nombre de ellos.

DIVISION del general Campero—165—282. Véase Ejército, ó el nombre del jefe que mandaba la division.

DOCTRINAS—contradictorias de Chile—146.

DOCTRINAS de Chile sobre la guerra—146—530—541—736—815. Véase—Ibañez—Martinez, W.

DOLORES—Véase San Francisco.

DONATIVOS del Perú, y los de Chile para la guerra—120—121—838. Para la construccion del blindado «Grau»—262.

DOUBLE, Almeida—su conducta en Mollendo—400. Es sorprendido en Locumba—429.

DREYFFUS, hermanos—Piérola les reconoce un crédito de cuatro millones de pesos—449. Su conducta con el Perú—447.

E

ECUADOR—República—su territorio es violado por buques chilenos—509.

ECHEVARRIA, RAMON—Coronel chileno—fusila prisioneros de guerra—585.

EJÉRCITO BOLIVIANO—Su estado, organizacion y fuerza en Enero de 1879—162—Cuerpos que fueron al Perú—165 189—812. Su estado de moralidad en Pisagua—298. Al salir y llegar á Camarones—312. Se desbanda en San Francisco—325. Desconoce la autoridad de Daza—373. Inspira desconfianzas al G. Buendia—301. Véase Bolivia.

EJÉRCITO chileno—Su estado, etc. 105—115. Falsas alarmas en Tacna—315. Sus posesiones en San Francisco—321. Inconciencia de su triunfo en San Francisco—332—311—y en Miraflores—682. Sale una division á Tarapacá y es derrotada—314. Desacuerdo entre el General en Jefe y el Ministro—377. Dudas sobre el plan de campaña—384. Su desmoralizacion—568. Su última organizacion y disciplina—578—162—377. Véase—Crueldad—Furor.

EJÉRCITO PERUANO—Organizacion que le dió Piérola—111—453 Nueva organizacion y número—523—587—593—811. Desconcierto del ejército de Lima, en Enero de 1881—598—610—611. Su estado

en Arequipa—402—453—503. Los restos salvados de Tacna se retiran sobre Arequipa—478. En Arica su organizacion y número——486—498. En Moquegna y los Angeles—418—845. En Tacna 844 En Iquique, su estado, fuerza y movimientos—121—188—291—317—320—326—340—344—360. El de Lima es amilanado con las prédicas de los capellanes—621—Véase Perú.

EJÉRCITO DE RESERVA—Su organizacion y vejámenes que sufre del Dictador—523.

ELMORE—Teodoro, Ingeniero—su conducta—487.

ENCUENTRO de avanzadas—Véase Avanzadas.

ENCUENTRO de—Véase Combate, ó el nombre del sitio en que tuvo lugar, ó el del jefe principal.

ENRRIQUETA, goleta, los chilenos intentan apresarla en Panamá—507.

ERRAZURIS—Isidoro—Se adueña en Lima, de varias imprentas—701—Sus discursos 743.

ESCÁNDALO que produce en otras Naciones la furia del pueblo de Chile—526

ESCUADRA de Chile. Su estado comparado con la del Perú 114—Se dirije al Callao y regresa—152—187. Su organizacion nueva—226. Preparativos para acometer al Huásear—231. Véase el nombre del buque ó del combate.

ESCUADRA del Perú, su estado en Enero de 1879—114. Sale del Callao—155—166. Combate en Iquique—167. La que quedó en el Callao la echa á pique—696. Véase—Huáscar, y el nombre de los buques de la escuadra del Perú.

ESTACIONES de ferrocarriles — Incendiadas por los chilenos—De Pisagua—144—296. De Mollendo—396. De Chimbote—537. De Paita—538. De Eten—538—De Ascope—540.

ESTADO de la hacienda pública en Chile hasta 1879—97 á 104.

ESTADO político y financiero del Perú y de Chile—Véase—Perú—Chile—Bolivia—Marina y Ejército.

ESTATUTO de Piérola—371.

ETEN—Véase Linch. Escursiones marítimas—506.

EXIGENCIAS del pueblo de Lima—131.

EXCURSIONES á . . . —Véase el nombre del lugar de las escurcinnes, ó el nombre del buque ó del jefe que la ejecutó.

EXPEDICIONES chilenas de merodeo: la de Linch al Norte del Perú—530, á Junin—745, á Mollendo—396, á Moquegua—383—413—426—569. Véase Chimbote—Payta—Eten—San Nicolás—Licah—Letelier. Salvo, ó el nombre del lugar á que se dirigió la expedicion ó el del jefe que la mandó.

ESPULSION de los chilenos del Perú—Sus causas—130.

ESPULSION de peruanos de Chile—130.

EXTORSIONES—Véase—Devastacion—Furor—Incendio — Lynch—Salvo—Letelier.

EXTRANJEROS en el Perú y Bolivia—49. Ingratitud y ódio de algunos—88—443—448. Son espias de los chilenos, les dan noticias—536—537—540—585—613. Véase—Dreyffus — Gibbs—Compañia del huano—Tenedores de bonos.

F

FALSAS ideas—Véase Doctrinas.

FEROCIDAD de los chilenos—Véase Crueldad- Furor chileno. Bombardeos—Incendios—Saqueos—Devastacion.

FIERRO—Ministro de Relaciones Exteriores de Chile—Sus conferencias, con el plenipotenciario Lavalle—72 á 82. Fué accionista de la compañia salitrera—87. Sus intrigas—273—Sus doctrinas—146—541.

FORTALEZAS y fortificaciones: estado de las del Callao en Enero de 1879—103, en Abril de 1880—512. De Arica en 1879—294, en 1881—481. De San Juan, de Lima y de Miraflores—589.

FRENESI chileno—Véase Furor.

FUROR—Rabia—Frenesi de Chile, y de su ejército contra el Perú en el combate de Iquique 174. En la toma de Pisagua 144—306. Por la derrota de Tarapacá—350. Por la burla de la corbeta «Union»—408. Por la captura del «Rimac» 208. Por la mediacion ofrecida por el Perú 67. Despues de las batallas de Tacna y de Arica—476—494. Por la escapada de la «Pilcomayo»—193. Por el ataque del «Huáscar» en Antofagasta—222. Por no haber sido incendiado el pueblo de Chorrillos—568. Porque no se aceptan las condiciones de paz—727. Por la pérdida del Loa—530. Por la «Covadonga»—564. Por el desastre en Tarapacá—350. Contra el Perú—440. Contra Lima—525.

G

GALVEZ—José—Teniente 2º de marina, su heroismo en el combate de lanchas—515.

GAMARRA—Coronel—412—417. Véase Ángeles.

GARCIA y Garcia—Aurelio—253. Véase corbeta «Union».

GARCIA Calderon—es nombrado Presidente provisorio—723—los chilenos lo elogian y los pueblos lo reconocen—724. Su gobierno —730. Entabla varias negociaciones con los Plenipotenciarios de Chile—731—Defiende su autoridad—746 á 765—Es apresado y remitido á Chile, é injuriado por la prensa de Chile 766.

GAREZON—Pedro—su heroismo en el combate de Angamos—246.

GIBBS y Cª.—Guillermo—su ingratitud y deslealtad—50—449—812—causó la guerra á Bolivia 50—801.

GOBIERNO provisorio. Véase Garcia Calderon. Junta de Notables.
GODOY—Joaquin, Ministro de Chile en el Perú—Su carácter 35. Provoca conflictos—35—74—Se pide su retiro—36. Es respetado despues de declarada la guerra—119. Su perfidia 75—732—741.
GOYENECHE y Gamio—Ministro del Perú, 447.
GRAU—Miguel, su opinion acerca de la salida de la escuadra y de su fuerza—155. Móviles de su última campaña—230. Honores que recibe—230—261. Véase Huáscar.
GUARDIA NACIONAL de Chile—Su estado y fuerza—40.
GUARDIA URBANA de Lima—la disuelve Piérola—689.
GUERRA de Chile, contra Bolivia y el Perú en 1836—y en 1879—sus causas y objeto 3—90—101—703—710—Véase causas de la guerra.
GUERRA DE SALITRE: por qué en Chile se llama asi la guerra contra el Perú y Bolivia—94. Véase Chile.

H

HACIENDA pública en Chile—Su estado desde 1842—97 á 104. Véase Deuda pública.
HACIENDA pública del Perú—Su estado 105.
HERVAY, hacienda, es incendiada, y los siguientes pueblos y haciendas cuyos nombres principian con H.—Huaca, Huanillos, Huaripampa, Huamay, Hungara, Huarochiri, pueblo.
HOLGER Birque—espia de Chile—585.
HUANCHACA—excursiones chilenas 374—283.
HUANILLOS—embarcadero de huano, es incendiado por buques de Chile—141.
HUANO—véase Tenedores de Bonos—Rosas—Goyeneche—Croile—Procter—Comité Tenedores—Compañia de . . . —Dreyffus.
«HUASCAR»—blindado del Perú—su verdadera fuerza—114—155—185. Combate en Iquique—167—Sus escursiones—177—180—Burla la caza del «Cochrane» y de la «Magallanes»—182. Sorprende á la escuadra chilena y la combate—191—otras excursiones—201—213—218. Pánico y furor que produce en Chile—208—222—225. Burla la caza del «Blanco Encalada»—215. Combate en Antofagasta—220. Su última campaña y combate en Angamos, 228 á 234.
«HUGON»—cañonera francesa: indiscreta conducta de su comandante—207.
HUMAY—encuentro con los montoneros—585.

I

IBAÑEZ—Ministro de Relaciones Exteriores de Chile—Es uno de los accionistas de la Compañia de Salitres—87. Sus doctrinas—541

sus intrigas—33—Conocia la existenciad el tratado secreto del Perú con Bolivia—32—816. Reconoce los límites de Bolivia—57.
IGLESIAS—Miguel—372—767—(apéndice 41).
ILO—puerto—véase Pacocha.
INCENDIOS y saqueo de las siguientes poblaciones y haciendas por los chilenos durante la guerra con el Perú. Atacama, Ascope, Bahia Independencia, Barranco, Buenavista, Caltopa, Camaná, Cajamarca, (algunas casas y conventos é iglesias), Canchas Blancas, Casapalca, Casacancha, Cataluña, Carhuanca, Combo, Cocachacra, Concepcion, Conde, Condesa, Cóndor, Charcagua, Chicama, Chicla, Chiclayo, (algunas casas y el teatro), Chimbote, Chocope, Chongos, Chosica, Chota, Chupaca, Chorrillos, Estaciones de varios ferrocarriles, Hervay, Hungará, Huaca, Huanillos, Huaripampa, Humay, Huarochiri, Imperial, Independecia, (Bahia), Jauja, Lobos (isla), Locumba, Laran, Lunahuana, Mala, Macas, Matucana, Mito, Molinos de Ica, Mollendo, Muquillauyos, Mejillones, Miraflores, Orcotuna, Pabellon de Pica, Pacay, Pacocha, Pachana, Palo Seco, Puente, Palos, Pasco, Payta, Pisagua, Puente de Chicama, Pueblo Nuevo (Chiclayo), Quilca, Rinconada de Moquegua, Samegua, San Antonio de Cañete, San Bartolomé, San Gerónimo, San José (Chiclayo), San Luis, San Mateo, San Nicolás, Santa Eulalia, Santiago (de Ica), Sicaya, Sincos, Supe, Surco, Tambo de Viso, Torata, Vista-florida, Vilcamba.
NOTA—En esta lista solo hemos considerado los lugares incendiados hasta mediados de 1882.
INCENDIO en Lima la noche del 16 de Enero, y sus autores—694.
INCONSCIENCIA de los triunfos de los chilenos en San Francisco 332—En Miraflores—682.
«INDEPENDENCIA«—fragata del Perú, su pérdida en Iquique—170.
INGRATITUD de la casa de Gibbs y otros extranjeros—Véase Extranjeros, ó el nombre particular de la persona ó compañia.
INTERPELACIONES al gobierno de Chile—552.
INTRIGAS de Chile contra el Perú—Véase Chile—Ministros Diplomáticos de Chile.
INVENTARIO de lo saqueado por Linch y otros 542—728.
IQUIQUE es bloqueado—122. Sus elementos de defensa—294. Es bombardeado—149, 196. Véase—Ejército. Combate del «Huáscar» y la «Independencia»—167. Es abandonado por las autoridades del Perú—340.
IRIGOYEN—Manuel—Ministro de Relaciones del Perú—Véase Tratados, Conferencias—Manifiesto—Como agente confidencial de Piérola—718.
ITE—es bombardeado—385.
IZCUE—Rafael—Ministro de Hacienda—266.

J

JANAQEO—lancha—véase Lanchas.
JOFRE—Rivera—cónsul—véase Rivera—Jofre.
JUAN (San) Batalla—624.
JUNTAS de Lima para la salida de la escuadra del Callao—155.
JUNTA patriótica de Lima—366.
JUNTAS de Notables de Lima—705—714—720—723.

L

LAGOS, coronel—Su crueldad, 501, 572. Incendia el pueblo de Barranco, 662. Saquea la Biblioteca de Lima, 734.
LA-COTERA, General, su division, 122. Trabajos durante su ministerio, 367. Regresa del Ecuador, y sus trabajos, 715.
LAMBAYEQUE—espedicion de Lynch, 539.
LANCHAS—varios combates en el Callao, 514, 515, 573.
LA PUERTA, Luis, General, Vice-Presidente del Perú—su carácter, 157. Se hace cargo de la Presidencia de la República, 226. Se opone á la emision de billetes fiscales, 267. Desprestigio de su Gobierno, 367. Su terca negativa, 715, 721.
LARAN, hacienda—es robada é incendiada y los siguientes lugares, cuyos nombres principian con L: Lobos—(Islas) Locumba—Lunahuaná.
LASTARRIA, Senador—conferencias con el Plenipotenciario Lavalle, 82.
LASTARRIA, Aurelio—su ingratitud al Perú, 532.
LAVALLE, J. A.—Plenipotenciario del Perú: es mal recibido por el pueblo de Valparaiso, 67. Conferencias con el Presidente Pinto, con su Ministro y con otros personages, 72, 79, 82. Termina su mision, 84. Ultrajes que recibe, 86.
LEGACION, y consulados de Chile en el Perú, son respetados, 119. Véase Godoi, Rivéra Jofré.
LEGACION Y CONSULADOS del Perú en Chile, son ultrajados, 68, 84, 86.
LEGACION extraordinaria de Bolivia en el Perú en 1879, 122. Véase Tratados.
LETELIER, alferez—cae prisionero en Moquegua, 452.
LETELIER, comandante—expedicion á Huanchaca, 374 á Junin, saquea é incendia pueblos, 745. Es condenado á presidio por sus robos, 746.
LIMA, ciudad—facilidad para tomarla, 384. Exigencias del pueblo, 131. Furioso deseo de los chilenos por poseerla y destruirla, 440. Sus fortificaciones, 589. Queda bajo la autoridad del Alcalde Mu-

nicipal, 601. Su consternacion despues de la batalla de San Jnan y Miraflores, 683. Su rendicion, 685. Los establecimientos de instruccion y otros son saqueados, 700. Queda sujeta á la ley marcial, 706. Se imponen pesadas contribuciones de guerra á determinadas personas, 707.

LIMITES verdaderos de Chile, 55 á 62.

LOA, vapor de Chile, es echado á pique, 528.

LOBOS, Islas—Lynch incendia y destruye lo que habia, 537.

LOCUMBA, pueblo—es incendiado por el Sargento Mayor, Lisaudro Orrego, 452.

LOPEZ, Coronel: M. M.—sus cuestiones con el Coronel Recabarren, 456.

LURIN—Piérola no defiende este valle, sus ventajas militares, 686.

LYNCH, Patricio—se le nombra jefe de la expedicion de merodeo, sobre el Norte del Perú, 530. Robos, incendios y saqueos, 532. Desprecia la intervencion de varios Plenipotenciarios, 536. Es acusado de robos, 542. Su expedicion de Pisco á Lurin, encuentros y sus depredaciones, 581.

M

MACAS—es incendiada, y los siguientes lugares cuyos nombres comienzan con la letra M.—Matucana, Mito, Mejillones del Perú, Molinos, Mollendo, Maquillaoyos.

MAGALLANES, corbeta de Chile—combate con la «Union,» 132.

MANCO-CAPAC, monitor del Perú—Sale del Callao y llega á Arica, 216—véase Arica.

MANIFIESTO del gobierno de Chile, 86, 124.

MARINA del Perú y de Chile—véase Escuadra.

MARTINEZ, Marcial—su juicio sobre los tratados de límites entre Chile y Bolivia, 48, 50, 797.

MARTINEZ, Walker—sus doctrinas sobre conquista, 437, 783. Su furor de devastacion, 526.

MATANZAS—véase Crueldad—Furor.

MATANZAS en Chorrillos, entre los mismos chilenos, 652.

MATIAS Cousino, trasporte, es salvado por Grau, 191.

MEDIACION del Perú; la acepta Bolivia, 67. La rechaza Chile y el pueblo, 67, 71.

MEDIACION de los Estados-Unidos de Norte América, la solicita el Gobierno de Chile, 549—y la acepta á ocultas del Congreso y del pueblo, 551. Véase Conferencias de Arica.

MEJILLONES del Perú, es destruido por la escuadra de Chile, 150.

MENDIBURU, Manuel—General y Ministro. Sus opiniones é ideas, 266. Renuncia, 269.

MINISTROS de Chile, son accionistas en las Salitreras, 87. Véase Ibañez—Santa Maria—Sotomayor—Vergara y los nombres de otros.

MERODEO—Véase Lynch—Salvo—Letelier—Barboza.

MINISTROS Diplomáticos en Chile—Godoy en el Perú, 35, 74, 75, 119, 732, 741. Blest—Gana en la República Argentina y en Inglaterra, 444, 817. Sanches Fontesilla en Norte América, 16. Hurtado en el Ecuador, 8, 769. Vergara Albano en Bolivia, 9. Asta Buruaga en Norte América, 14. Linsay en Bolivia, 19. Martinez Walker en Bolivia, 34, 819. Cobarrubias, 784.

MINISTROS Diplomáticos en el Perú—Su desagrado con el Ministro Calderon, 524. Son menospreciados por Lynch, 536. Interponen su mediacion, 663. Su laudable conducta, 684.

MIRAFLORES—batalla, 675.

MINISTERIOS—del General La Puerta, 268, 367. Véase Quimper—Mendiburu.

MOLLENDO—es bombardeado, 142. Es saqueado é incendiado, 396. Apreciaciones chilenas, sobre estos crímenes, 400. El Coronel Barboza se retira, 403.

MONJOY—Cónsul de Norte América en Chiclayo—su complicidad con Lynch, 540.

MONTERO, Lizardo—como jefe del ejército del Sur, 343. Antagonismo de Piérola, 413. Sus observaciones sobre arreglo del ejército, 414. Su desacuerdo con el Coronel Camacho, 459.

MOQUEGUA—motin y resultados, 378. Ocupaciones chilenas, 381, 383, 413. La campaña en esta provincia, 379, 383. Robos y depredaciones de los chilenos despues de la victoria de los Angeles, 426. Extorciones de la expedicion de Salvo, 569, 571.

MORE, Guillermo, 176. Sus servicios en Arica y muerte gloriosa, 484.

MORENO, Gabriel René—agente de Chile, en las propuestas de Chile á Bolivia, 273.

N

NEGOCIACIONES de Paz—548, 660, 741. Véase Conferencias de Arica—Armisticio—Lavalle.

NICOLÁS, San—hacienda, es saqueada é incendiada por Lynch—Stuvens y sus compañeros de merodeo, 536.

NOTABLES, de Lima—Véase Junta de Notables.

O

OBJETIVO de la guerra de Chile—87, 90, 434, 710, 726.

OCUPACION, de Lima por el ejército chileno—690, 699.
ODIO de Chile al Perú—causas—95—véase Furor.
ORREGO, Lizandro—incendia el pueblo de Locumba—452.
OSBORN, Ministro de Norte América—549.

P

PABELLON de Pica—es incendiado, y los siguientes pueblos cuyos nombres principian con P. Pacay, Pacocha, Pachana, Palo Seco, Palos, Payta, Pisagua, Pueblo nuevo, Puente, Puente de Chicama.
PACOCHA, puerto—es saqueado, 381. Llega la escuadra de Chile con ejército y desembarca, 388.
PALO SECO, hacienda, es robada é incendiada por Linch—533. Descripcion de esta hacienda, 532.
PANAMÁ, véase «Amazonas» trasporte.
PÁNICO que inspira en Chile el «Huáscar»—208, 225. Véase—Huáscar—Furor.
PARDO, Manuel—Presidente, su gobierno causa desagrado á Chile—22.
PATRIA, la Sociedad chilena en Antofagasta—su objeto verdadero—93.
PAYTA—véase Expedicion Lynch.
PAZ, Chile aparenta deseos para celebrarla, 708—véase Negociaciones—Conferencias.
PAZ, condiciones de Chile para celebrarla—553.
PERFIDIAS, de Chile—véase Chile—Intrigas.
PERÚ, República—Sus relaciones con Chile hasta 1879—1 á 4: con Bolivia, 44—Sus esfuerzos en favor de la paz, 63. Envia legacion á Chile, y ofrece sus buenos oficios y su mediacion, 65—(Véase mediacion). Su estado político, militar y financiero en 1878, 105, 113. Su ejército y marina, 106, 844. (Véase ejército del Perú). El pueblo acepta con estusiasmo la guerra 120. No deseaba, ni le convenia la guerra, 117, 120. Aplaza la declaracion del *casus federis*, 122. Sus desventajas en la guerra presente, III. Sufre con resignacion los reveces, 261, 335, 362, 506, 519. Falsas y erradas ideas acerca del estado de Chile y de su ejército, 462, 587.
PERÚ—Fué la primera nacion en Sud-América que estableció el sistema de arbitraje, 64, 781. Su estado político y militar en Diciembre de 1879, 362, 369. Recelos que le inspira Bolivia y su ejército, 363.
PERUVIAN, Guano, Company—su perfidia con el Perú, 448.
PIÉROLA, Nicolas—Se arma en Chile contra el Perú, 41, 42. Su Manifiesto, 264. Va á Lima y se somete al Gobierno, 265. No acepta ministerios y propone Dictadura, 365. Se subleva y se de-

clara Dictador, 367. Desorganiza toda la administracion, 371. Sus desaciertos en las reformas que implanta, 450, 579. Organizacion que dá al ejército, 453, 598. Desaprueba el contrato Rosas Goyeneche, y reconoce deuda en favor de Dreyffus, 449. Recelos y antipatia á Montero, 413, 458, 478. Menosprecia al ejército de la Reserva, 523, y á la columna de honor, 598. Su falta de plan de guerra, 591, 621. Su responsabilidad por la pérdida del ejército de Tacna, 371, 473 á 476; y por la de las batallas de San Juan, Chorrillos y Miraflores y otros actos, 581, 597, 599, 658, 677. Su conducta en estas batallas , 622, 638, 648, 697. Decretos y actos despues de su retirada de Lima, 658, 706, 711. Negociaciones con Denegri y los civilistas, 715, 717. Sus partidarios y el Gobierno provisorio, 726. Su autoridad es desconocida, 712, 720.

PILCOMAYO—vapor de guerra del Perú. Sus excursiones, 132, 193, 232, 337.

PINTO, Presidente de Chile—su discurso al recibir al Plenipotenciario Lavalle, 71. Sus conferencias y su debilidad ó falsia, 65, 71.

PIRATERIA de los chilenos en Panamá—507.

PISAGUA—es bombardeado é incendiado, 144, 192; descripcion del lugar, elementos de defensa, 294. Combate, 296. Crueldad de los chilenos, 305.

PISCO—Llega parte del ejército de Chile, 579.

POLÍTICA internacional de Chile—Véase Doctrinas, Ministros Diplomáticos, Intrigas de Chile, Negociaciones.

PORTALES, Diego—su carácter y odio al Perú, 3.

PRADO, Mariano Ignacio—General, sus afecciones por Chile, 43. Difícil y delicada situacion en que se halló, 131. Sus desacertados nombramientos, 154. Acuerdos y juntas acerca de su marcha al Sur, 155. Sus trabajos en Arica y en Iquique, 189. Su actividad al principiar la guerra, 292. Va á Lima y se le recibe con respeto y frialdad, 342. Sus vacilaciones y debilidad, 361. Su viaje á Europa y sus efectos, 366.

PRADT, Arturo—comandante de la «Esmeralda», su falso heroismo, 175.

PRENSA extrangera—su juicio sobre la guerra de Chile, 141.

PRETEXTOS—Véase Causas.

PRINCIPIOS—véase Doctrinas.

PRISIONEROS de guerra fusilados—Véase Doctrinas—Crueldades —Vergara—Echevarria—Sotomayor—Lagos—Lynch.

PROCTER—agente del Comité Inglés, 444—Véase Tenedores de Bonos.

PROTESTAS de los Cónsules extranjeros, 144, 145, 197.

PROTESTA de los ciudadanos nor.e-americanos, 511.

PUENTE y Palo Seco, haciendas, son incendiadas por Lynch, 533.

PUNTA ARENAS—la «Union» en este puerto, 209.
PUTRE—pueblo; exacciones que allí cometen los chilenos 452.

Q

QUEVEDO, Quintin—es protejido por Chile, y bases que le propusieron, 19, 779.
QUILCA—extorsiones de Lynch é incendio—540.
QUILLAGUA—pueblo; reconocimiento del Coronel Suarez, 284.
QUIMPER, J. M.—Ministro de Hacienda, 268, 370.

R

RECABARREN, Isaac Coronel—299, 352, 454, 456, 863.
RECONOCIMIENTOS militares en Quillagua, 285. En Moquegua 412. En San Juan (Lima), 596. En la Rinconada, 599.
RELACIONES del Perú con Chile y con Bolivia—Véase Perú—Bolivia—Chile.
RENDICION de Lima—685.
RENÉ Moreno, Gabriel—Su intervencion en las pérfidas propuestas de Chile, 273.
REPASO—Significado nuevo de esta palabra, 477.
RESERVA—ejército, su organizacion y vejámenes que sufre, 523. Su valor en el combate de Miraflores, 687.
RETIRADA de Camarones y sus efectos, 312, 317, 322. De Pisagua hasta Agua Santa, sus causas 298, 309. De Tarapacá á Arica, 326, 337, 359, 863.
REVOLLEDO—Almirante de Chile—Su plan de ataque al Callao, 187—Su descontento por las pifias de la Escuadra peruana, 140—Se ocupa en pescar tortugas, á la vez que la «Pilcomayo» destruye botes, 195—Es depuesto del mando de la escuadra, 208—Véase Escuadra de Chile—Doctrinas.
RIDICULA intimacion de bombardeo, 566.
RIMAC—vapor trasporte chileno—es apresado, 204.
RIMAC—Regimiento peruano—Sus gloriosos combates, 581—Véase Sevilla.
RINCONADA—reconocimiento y combate, 599—Se desatiende la defensa de esta quebrada, 600—Fuerzas que la defienden y combate, 607—Desórden que reina en el ejército peruano, 610, 614.
RIO GRANDE—Correrias y encuentros, 284.
RIVERA, Jofré—es querido y amparado por el pueblo del Callao: y su ingratitud, 119, 507.
ROBOS—Véase Devastacion, ó el nombre del pueblo ó lugar robado ó saqueado.

S

SALINAS, Vega, Luís—sus intrigas y cinismo, 273—Véase René Moreno.
SALITRERAS—Véase Accionistas—Compañia de Salitre—Causas de la guerra.
SALMON, Adolfo—Prefecto de la Libertad, 539, 540, 547.
SALVO, José de la Cruz—Su crueldad en Moquegua, 569.
SAMEGUA pueblo; es incendiado, y los siguientes lugares: San Antonio—San Bartolomé—San Gerónimo—San José de Chiclayo—San Luis (de Cajamarca)—San Mateo—San Nicolás—Santa Eulalia—Santiago (de Ica).
SAMA—Bombardeo, 385.
SAN FRANCISCO—Descripcion del terreno, 321—Combate, 323.
SAN LORENZO, Isla—Ataque de los peruanos, 573.
SAN MARTIN, Emilio—Su heróica conducta, 515.
SAN PEDRO DE ATACAMA—Véase Atacama.
SANTA MARIA, Domingo—Su carácter y entrevistas con Lavalle, 79, 81—Sus infames propuestas á Daza, 273—Sus ideas sobre anexion de Tarapacá á Chile—438.
SAQUEOS hechos por el ejército de Chile durante la guerra, desde 1879 á 1882—Véase Incendios, en cuya palabra hemos considerado, por órden alfabético, el nombre de los pueblos ó lugares saqueados y despues incendiados.
SEPULVEDA—Coronel, muere en Agua Santa, 310—Véase Vergara.
SESIONES secretas del Senado de Chile, sobre las cuestiones de la guerra, 810.
SEVILLA, Coronel—Combate en Yerbabuena, 58, en el Manzano, 582.
SILVA—General peruano. Véase Rinconada, Batalla de Chorrillos y Miraflores.
SILVA. Uladislao, General Boliviano—Se subleva con su division, 374.
SOCIEDAD de . . . Véase Compañia, ó el nombre de la Sociedad, ó el de las personas que la componen.
SOLAR, Pedro Alejandrino—Prefecto de Tanca—Su absolutismo, 458.
SOTO, José Maria—Sargento mayor del ejército chileno—sus devastaciones, 283.
SOTOMAYOR, Justiniano—Sus propuestas al General Daza, 272.
SOTOMAYOR—Ministro de Guerra de Chile—Ordena fusilar prisioneros, 430. Su conducta en Moquegua, 428.

STUVEN, Federico—Se encarga de incendiar haciendas y establecimientos en el Perú, 428, 531, 534 á 546, 707.
SUAREZ, Belisario—Coronel—Véase San Francisco—Tarapacá—Quillagua.
SUPE—Véase expedicion Lynch, 537.

T

TACNA—Campaña sobre Tacna, 451—Batalla 466. Véase Campo de la Alianza—Campero.
TALISMAN—vapor trasporte peruano—Sus correrias, 151.
TAMBILLO de Atacama—Combate, 375.
TAMBO DE VISO, pueblo, es incendiado—id Torata, pueblo.
TARAPACÁ—Descripcion y Combate—Plan de ataque, 346—Retirada del ejército peruano, 359, 863.
TEATRO de la guerra; ventajas que le prestaba á Chile el territorio y descripcion, 288—Dificultad del Perú para defender su territorio, 291—Véase—Territorio—Descripcion, ó el nombre del lugar que haya servido de teatro de la guerra.
TENEDORES DE BONOS de la deuda peruana; apoyan á Chile, 443—Véase Extranjeros—Dreyffus—Gibbs.
TERRITORIO del Perú; su gran extension es una desventaja, 288.
THOMSON—Comandante del «Huáscar» en Arica, 889.
THOMSON, BONAR; su conducta con el Perú, como sus agentes, 448.
TORPEDOS, los empleó Chile ántes que el Perú, 510.
TORRICO, CORONEL, Joaquin—En los dias de las batallas de San Juan y en la de Miraflores permanece en su casa, 629, 698.
TRATADO secreto de alianza entre el Perú y Bolivia, causas para celebrarlo, 22—Su tenor y su espíritu, 24, 125—Lo conoció Chile poco despues de celebrado, 32—Causas para que la República Argentina no se adhiriera á él, 34—Tratados secretos que ha celebrado Chile, 31.
TRATADOS de alianza y otros entre el Perú y Chile 430—Véase Chile.
TRATADOS varios entre Bolivia y Chile, 46.
TRIBUNALES militares los crea Baquedano, 716—sus inícuas sentencias, 745.
TRIUNFOS CHILENOS—á que son debidos, 307, 330, 468—inconciencia de los vencedores, 332, 682.

U

UGARTE, Manuel—su heróica conducta, 515.
UNION, corbeta del Perú—Su primer salida con la «Pilcomayo,»

132—Combate con la «Magallanes» y sus correrias, 133, 201—Su viaje al estrecho, 208—Rompe el bloqueo de Mollendo, 366—Huye durante el combate del «Huáscar,» 252—Burla por segunda vez el bloqueo, entra y sale al puerto de Arica, 401.—Véase «Huáscar.»
URCOS lancha—combate en el Callao, 573.

V

VARGAS, Mariano Coronel—Sus esfuerzos y prevision por fortificar la Rinconada, 600—Su conducta en el combate de la Rinconada 608.
VENGANZA de Chile—Véase Furor.
VENTAJAS de Chile en la guerra con el Perú y Bolivia, 111.
VILLAMIL—General boliviano—su conducta 322.
VILLAGRAN, General chileno; es separado de su division, 580.
VILLANUEVA, Pablo—marinero—su heróica conducta, 516.
VILLENA, Eduardo—Prefecto de Ica—su conducta, 580.
VIOLACION de territorio por buques chilenos, 509.
VISIONES del ejército chileno en Tana, 315.
VISIONES de algunos jefes peruanos en la Rinconada, 617.
WALKER, Martinez—véase Martinez.
YERBA Buena—combate de avanzadas, 581.

Z

ZAMUDIO, Armando—Coronel—Su conducta en Pisco, 579.

GANI
1/3/24

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

		PÁGINA.
PRELIMINAR.		
SECC. I, § 1º	—Relaciones del Perú con Chile.	1 á 4
« § 2º	—Tratados del Perú con Chile.	4 á 6
« § 3º	—Intrigas y preparativos de Chile. . . .	6 á 20
« § 4º	—Chile y la Administracion Pardo.	21
« II, § 1º	—Relaciones del Perú con Bolivia.	44
« III, § 1º	—Relaciones de Chile con Bolivia.	46
« § 2º	—Límites de Chile	55
CAPÍTULO I	—Esfuerzos del Perú por la paz.	63
II	—Causas de la guerra	90
III	—Estado militar del Perú y Chile	105
IV	—Actos Diplomáticos—principio de hostilidad .	117
V	—Se abre la campaña—Combates—Bombardeos	127
VI	—Arreglos—preparativos—combates marítimos	158
VII	—Campaña marítima	186
VIII	—Concluye la primera campaña marítima. . .	213
IX	—Asuntos interiores del Perú	203
X	—Intrigas de Chile.	170
XI	—Campaña por tierra.	282
XII	—Campaña en el Desierto	308
XIII	—Retirada de Tarapacá	337
XIV	—Efectos de los desastres	362
XV	—Campaña en el Departamento de Moquegua .	383
XVI	—Objetivo de la guerra—Intrigas de Chile . .	434
XVII	—Campaña sobre Tacna	451
XVIII	—Toma de Arica	480
XIX	—Excursiones marítimas	507
XX	—Gobierno de Piérola—Expedicion Lynch . .	519
XXI	—Negociaciones de paz	548
XXII	—Continúan las expediciones—Merodeo . . .	562
XXIII	—Campaña sobre Lima	576
XXIV	—Batallas de San Juan y Miraflores.	596
XXV	—Rendicion de Lima y ocupacion.	691
XXVI	—Política de Chile—Gobierno Provisorio . . .	703
XXVII	—Devastaciones — Prision del Presidente del Perú	737

ADVERTENCIA—Omitimos el Sumario de los Capítulos, y solo ponemos el título de cada uno de ellos, porque consideramos bastante el Índice alfabético y semi-analítico.

HARVARD LAW LIBRARY

FROM THE LIBRARY
OF
RAMON DE DALMAU Y DE OLIVART
MARQUÉS DE OLIVART

RECEIVED DECEMBER 31, 1911